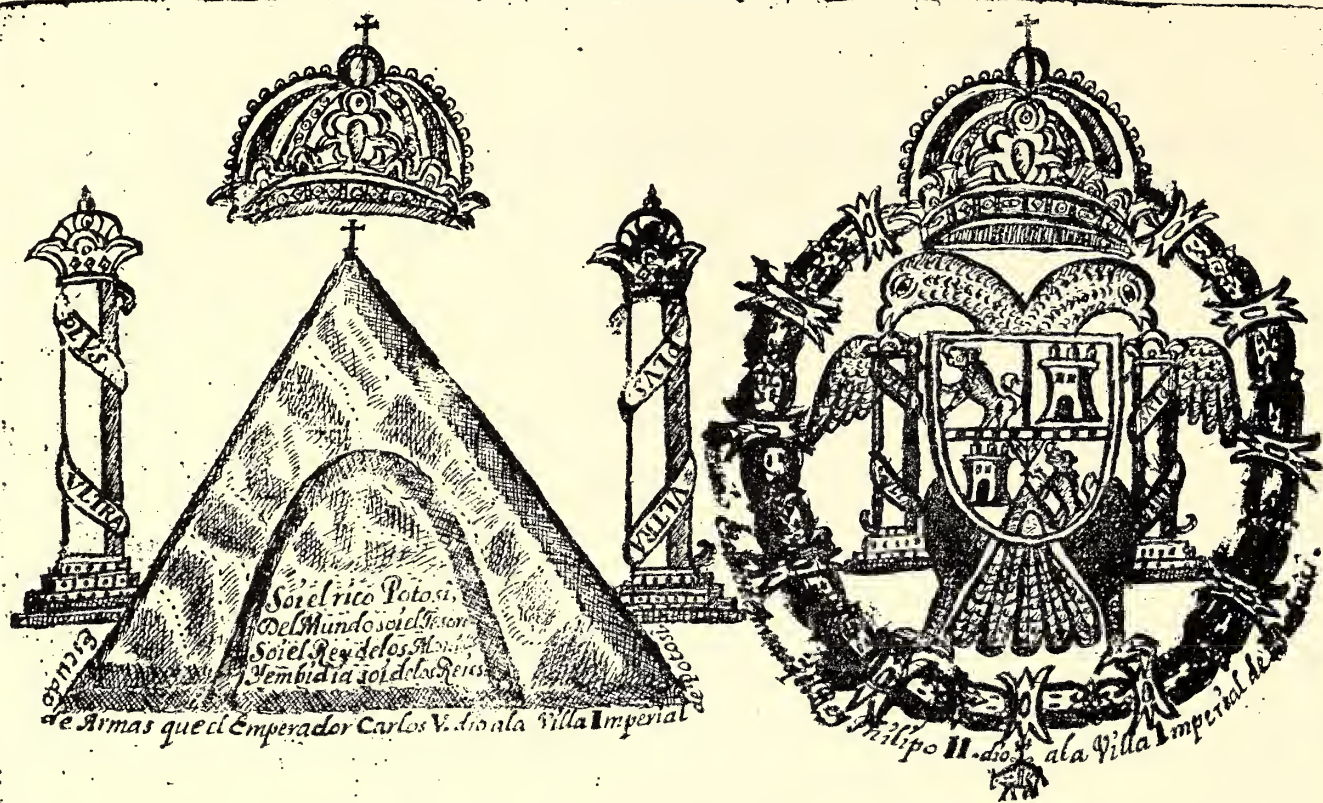
HISTORIA DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ

I

HISTORIA DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ

BROWN UNIVERSITY BICENTENNIAL PUBLICATIONS
STUDIES IN THE FIELDS OF GENERAL SCHOLARSHIP



HISTORIA
DE LA
VILLA IMPERIAL DE POTOSI

RIQUESAS INCOMPARABLES
DE SU FAMOSO CERO
GRANDESAS DE SU MAGNANIMA POBLACION
SUS GUERAS CIVILES
Y CASOS MEMORABLES

Por D. Bartholome [redacted] y Vela, natural de dicha Villa.

Dirigida

De D. Luis Josef de Lacoa

HISTORIA DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ

Por

BARTOLOMÉ ARZÁNS DE ORSÚA Y VELA

Edición de

LEWIS HANKE *y* GUNNAR MENDOZA

TOMO I

BROWN UNIVERSITY PRESS
Providence, Rhode Island
1965

Impreso para
Brown University Press
en la Imprenta Nuevo Mundo, S. A.,
México 13, D. F., México.

Ficha de la
Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América
No. 63-13533

HECHO EN MEXICO
MADE IN MEXICO

COMITÉ ASESOR DE LA EDICIÓN

ARMANDO ALBA
Sociedad Geográfica y de Historia, Potosí

WILLIAM L. FICHTER
Brown University, Providence

ALBERT HARKNESS, JR.
United States Information Agency, Washington, D.C.

DWIGHT B. HEATH
Brown University, Providence

DAVID A. JONAH
Brown University Library, Providence

MATILDE LÓPEZ SERRANO
Biblioteca de Palacio, Madrid

JOSÉ DE MESA
Universidad de San Andrés, La Paz

TERESA GISBERT DE MESA
Universidad de San Andrés, La Paz

GUILLERMO OVANDO-SANZ
Universidad Tomás Frías, Potosí

LAWRENCE C. WROTH
John Carter Brown Library, Providence

DEDICATORIA

A

Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela

QUE ESCRIBIÓ ESTA HISTORIA

DURANTE TREINTA AÑOS ARDUOS Y FRÍOS EN POTOSÍ

A

George Earl Church

QUE ADQUIRIÓ EL CÓDICE DE LA PRIMERA PARTE EN LONDRES

Y LO DONÓ LUEGO A BROWN UNIVERSITY LIBRARY

HACIENDO POSIBLE ESTA EDICIÓN SESENTA AÑOS DESPUÉS

A

Lawrence C. Wroth

BIBLIOTECARIO EMERITUS DE JOHN CARTER BROWN LIBRARY

A CUYA PERSISTENCIA SE DEBE LA PUBLICACIÓN COMPLETA DE ESTA OBRA

COMO PARTE DE LAS EDICIONES CONMEMORATIVAS DE

BROWN UNIVERSITY

CONTENIDO GENERAL DE LA EDICIÓN

TOMO I

TOMO II

TOMO III

TABLA DE LOS CAPÍTULOS DE LA *HISTORIA*

TOMO I

PRIMERA PARTE

LIBRO I

LIBRO II

LIBRO III

LIBRO IV

LIBRO V

LIBRO VI

LIBRO VII

TOMO II

LIBRO VIII

LIBRO IX

LIBRO X

TOMO III

SEGUNDA PARTE

LIBRO I

LIBRO II

LIBRO III

BARTOLOMÉ ARZÁNS DE ORSÚA Y VELA: SU VIDA Y SU OBRA*

I

EL AUTOR Y EL MANUSCRITO DE LA HISTORIA

1, *El cultivo de la historia en las Indias;* 2, *Los historiadores de Potosí;* 3, *El problema del nombre del autor;* 4, *Vida de Arzáns;* 5, *La odisea de los manuscritos;* 6, *Tentativas editoriales;* 7, *La composición de la* Historia.

1. EL CULTIVO DE LA HISTORIA EN LAS INDIAS

CUANDO Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela decidió hacia 1700 iniciar la composición de la *Historia de la Villa Imperial de Potosí,* continuaba una gran tradición que la historiografía hispanoamericana había fundado en 1492. Los historiadores deben agradecer siempre por el agudo sentido histórico y la convicción uniforme de los españoles sobre que sus hechos en el Nuevo Mundo serían escrupulosamente escudriñados por la posteridad. Colón inició el hábito de escribir sobre América y muchos se sintieron animados a trazar siquiera una parte de su historia, pues la conquista excitó la imaginación de los españoles hasta el punto de mirarla como el acontecimiento más grande desde la venida de Cristo. Aun deambulando por mares y tierras los conquistadores, y catequizando a millones de indios los misioneros, acopiaban materiales históricos y componían historias en una escala monumental.[1]

En los días de Carlos V, escribir historia en América y acerca de América solía ser una expresión de la creencia de los españoles sobre sus altos destinos en el Nuevo Mundo y de su fruición renacentista de la vida. Los indefectibles eclesiásticos participaron de esa inquietud, pues apenas una década después que los franciscanos llegasen, los primeros, a Nueva España en 1524, ya tenían nombrado un cronista para llevar al día la historia de sus hazañas, y las otras órdenes hicieron lo mismo. Por otra parte, hay en muchas acciones de los españoles en América una deliberada tendencia atrevida, que se refleja en las crónicas primitivas. El joven conquistador Diego de Ordaz, que se afanó por saber qué cosa yacía bajo la ascendente humareda de un volcán mexicano y acabó forzando a Cortés a autorizar la osada empresa sólo porque los indios comprobasen que "no había nada imposible para un español"; el dominico Luis Cáncer, que se consagró obstinadamente a cristianizar a los indios de la Florida despreciando la predicción, finalmente cumplida, de que sería martirizado; la amante del gobernador Pedro de Valdivia, que trató de amedrentar a los indios sitiadores de Santiago de Chile cortando con sus manos las cabezas a seis caciques que estaban en rehenes y echándolas a rodar entre las filas de los invasores: estas y otras resplandecientes figuras aparecen en el registro de los españoles del siglo XVI en América. Semejantes hazañas todavía esperan su historiador, pues a pesar de todo la historiografía hispanoamericana es un campo relativamente poco cultivado.

Mientras la conquista se sucedía, la corona estimulaba a sus súbditos en el Nuevo Mundo a informar cuidadosa y cumplidamente sobre los asuntos de ultramar, esperaba sin duda que lo hiciesen, y animaba a historiadores como Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés a escribir crónicas formales. Un considerable número de éstas resultó en consecuencia, y la fantasía se entremezcla allí con los hechos a menudo, pues el Nuevo Mundo era un escenario de maravilla y encantamiento para muchos europeos. Hasta un historiador como Oviedo se complace en brindar exageraciones para solaz de los conterráneos. Así da el relato de un asno en el Perú, no menos extraordinario que el grifo, pues tenía una cola larga, la mitad superior del cuerpo cubierta de plumas multicolores, y la mitad inferior de una rojiza y suave pelambre; además, podía cantar, si así lo deseaba, en un tono tan plácido como el ruiseñor o la alondra. Oviedo observaba también que el canto de los gallos era menos frecuente y menos estridente que en España, y aun que los gatos del Caribe hacían tan poco ruido en la noche que no interrumpían tanto sus estudios como cuando estuvo en la Universidad de Salamanca. Sin embargo, la lectura de las numerosas crónicas primitivas sugiere en conjunto la impresión de que los españoles tenían una conciencia honda y seria sobre

* Secciones I-IV por Lewis Hanke; secciones V-VII por Gunnar Mendoza.

1. Este trabajo está basado parcialmente sobre otros dos estudios previos del autor, *The Other Treasure from the Indies* y *Luis Capoche y la historia de Potosí, 1545-1585.*

la importancia de los realzados sucesos en los que estaban participando, y de que ciertamente no había nada que un español no pudiese hacer, o cuando menos no se atreviese a hacer.

Las más de estas crónicas son muy conocidas desde luego, aunque es ilustrativo saber que Marcel Bataillon, del Colegio de Francia, puede descubrir nuevas e interesantes facetas en la obra de un historiador tan familiar como Francisco López de Gómara; que José de la Peña y Cámara, director del Archivo General de Indias, está revelando material hasta hoy incógnito sobre Oviedo; y que Manuel Giménez Fernández, de la Universidad de Sevilla, está acopiando, en una exploración benedictina de los archivos, numerosas noticias sobre la vida y la "Historia de las Indias" de Bartolomé de las Casas cuyas doctrinas y acciones han sido controvertidas por más de 400 años. Dibble y Anderson no han completado todavía su edición monumental del códice florentino de la obra antropológica de Bernardino de Sahagún.

También debe reconocerse la amplitud del interés de estos primeros cronistas, que hoy se magnificaría con algún nombre resonante como "coordinación inter-edificante". Contemplaron la conquista en globo, y disertaron sobre la enfermedad y la muerte, el arte y la cocina, los asuntos lingüísticos, la crianza de los niños e infinitos temas que les interesaron en el Nuevo Mundo. Las Casas mismo, tan conocido por sus escalofriantes estadísticas sobre la matanza de indios durante la conquista y por sus escritos polémicos, manifestó también un interés por la enseñanza, una penetración psicológica, y una curiosidad por la naturaleza que aún no son plenamente apreciados. Todas estas y otras crónicas semejantes hace tiempo que son usadas y reputadas como fuentes valiosas para la comprensión histórica;[2] y sin duda puede decirse que sólo han sido explotadas superficialmente, así como de las primeras minas de Potosí se comenzó por extraer sólo la plata más rica y más a mano. En ambos casos se dejó intocado o inaprovechado mucho material valioso.

Mientras España ajustaba una estructura estable para regir los territorios recién ganados, se sintió la necesidad de una historia abarcadora y veraz de los hechos de los españoles, y de una información adecuada para administrar el inmenso imperio. Hacia 1570 comenzó una era decisiva para la historiografía cuando Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias, resolvió que para la buena administración se necesitaba un archivo con información sistemática sobre las leyes y los hechos previos, una maquinaria capaz de obtener datos actuales, y un historiador oficial. Así se elaboró un detallado cuestionario para que cada gobernador en América proveyese datos específicos sobre la historia, población, producciones, clima y geografía del territorio respectivo. Iniciado en 1569 como una pequeña encuesta, este cuestionario no tardó en contar con 50 apartes, y a la larga constituyó un volumen impreso de 350 preguntas diferentes. Las "relaciones geográficas" que resultaron de esta batida informativa de las Indias forman hoy una fuente poco conocida y poco aprovechada todavía.

En 1573 fue nombrado el primer "cosmógrafo y cronista" real para aprovechar el material así acopiado, y más tarde tuvo también acceso a los documentos enviados a España como resultado de la orden de 25 de junio de 1579 por la que se mandó a los principales delegados del rey en América buscar en sus archivos documentos históricos y enviar los originales o copias auténticas al Consejo de Indias para que pudiese escribirse una verdadera y general historia de esas tierras. El historiador y cosmógrafo debía consagrarse a escribir la historia de las Indias año redondo, y es claro, según la descripción siguiente de sus deberes, que el Consejo de Indias quería tanto perpetuar las hazañas de los españoles en América cuanto averiguar cómo eran esas tierras nuevas:

"Porque la memoria de los hechos memorables y señalados que ha habido y hubiere en nuestras Indias se conserve, el cronista mayor de ellas, que ha de asistir en nuestra corte, vaya siempre escribiendo la historia general de todas sus provincias, o la particular de las principales de ellas, con la mayor precisión y verdad que ser pueda, averiguando las costumbres, ritos, antigüedades, hechos y acontecimientos, con sus causas, motivo y circunstancias que en ellos hubiere, para que de lo pasado se pueda tomar ejemplo en lo futuro, sacando la verdad de las relaciones y papeles más auténticos y verdaderos".

También se encargó al cronista mayor que fuese "siempre escribiendo y recopilando la historia natural de las yerbas, plantas, animales, aves, peces, minerales y otras cosas que fueren dignas de saberse y hubiere en las Indias y en sus provincias, islas, mares y ríos, según lo que pudiere saber y averiguar por las descripciones y avisos que de aquellas partes se nos enviaren".

El cronista tendría acceso a todos los papeles pertinentes en el archivo del Consejo de Indias, "y si hallare o supiere que en poder de alguna persona particular hay algunos papeles, relaciones, historias o escrituras que sean importantes para lo que fuere escribiendo o pretendiere escribir, lo advertirá al consejero que fuere comisario de la historia, para que se saquen o copien".

Los funcionarios reales de España demostra-

2. Humberto Vázquez-Machicado, *La sociología boliviana en las crónicas generales.*

ron que conocían la naturaleza humana, o por lo menos la de los historiadores irresolutos o perfeccionistas —es significativo que Clío, la musa de la historia, no se representa nunca escribiendo, sino siempre a punto de poner la pluma sobre el papel— pues el Consejo prescribió solemnemente:

"El cronista mayor, conforme a la obligación de su oficio, ha de escribir continuamente la historia de las Indias en aquella parte natural, moral o política para que tuviere y se le entregaren más papeles, y lo que fuere escribiendo lo ha de ir manifestando al consejero que fuere comisario de la dicha historia, el cual, antes que se le pague al cronista mayor el último tercio del salario que hubiere de haber cada año, reconocerá lo que en él hubiere escrito, para que se ponga y guarde en el archivo o se imprima y saque a luz, si pareciere conveniente, y de ello le dará la certificación que mereciere, declarando en ella de qué tiempo es lo que en él hubiere escrito y cómo queda puesto en el archivo, para que con esto se le mande pagar el último tercio y se tenga entera noticia en el Consejo de lo que fuere escribiendo".[3]

Junto a la documentación oficial, a las crónicas, y a la narración personal de hechos hazañosos, se fue produciendo otra clase de historia a medida que los españoles, como individuos, contemplaban la conquista y se dedicaban a hacer relaciones sobre aspectos, sucesos o regiones particulares. La clásica *Verdadera historia de la conquista de Nueva España* por Bernal Díaz del Castillo, la polémica *Historia de las Indias* de Bartolomé de las Casas, y la descripción del Perú por el juvenil soldado Pedro Cieza de León son ejemplos muy conocidos de aquellas historias.

La lucha por la justicia que agitó gran parte del siglo XVI originó también una vasta e importante literatura histórica. Por ejemplo, el cabildo de la ciudad de México y el emprendedor virrey don Francisco de Toledo en Perú comisionaron la redacción de tratados jurídicos e historias con un propósito político definido: probar que el régimen nativo había sido tiránico y que la dominación española en América fue eminentemente justa, y que los españoles podían en consecuencia imponer tributo a los indios y obligarlos a trabajar en las chacras y las minas. Así comenzó la producción de una copiosa literatura histórica cuyo objetivo principal fue la exaltación de la obra de España en el Nuevo Mundo, literatura que suponía otra igualmente copiosa dirigida a probar lo contrario. Estas dos escuelas —la "leyenda negra" y la "leyenda blanca"— todavía florecen dondequiera que la acción de España en América se estudia.

Los mayas, incas y otros indios no sólo fueron explotados; también fueron objeto de una intensa campaña misionaria y sus culturas fueron estudiadas. Un aspecto bastante bien conocido de la actividad hispánica en el Nuevo Mundo fueron las extensas investigaciones sobre las civilizaciones nativas. Si bien algunos de estos estudios culturales fueron polémicos y a veces produjeron resultados tendenciosos, los frailes y seglares que trataron de comprender la vida y el idioma de los pueblos que iban conquistando han sido llamados con razón los primeros antropólogos del mundo moderno y las extensas relaciones que compilaron son todavía fuentes valiosas. Los nombres de Toribio de Motolinía, Diego de Landa, Bartolomé de las Casas, Alonso de Zorita y especialmente de Bernardino de Sahagún ocuparán siempre un lugar honroso en la historiografía hispanoamericana por sus contribuciones al estudio de las culturas indias.[4]

Sobre todo, los conquistadores, tan individualistas, y sus descendientes anhelaron que se preservase para la posteridad una relación verídica de sus hazañas. Dentro de este espíritu los capitulares de Cuzco, Perú, compusieron un extenso memorial y lo dirigieron a la corona en octubre 24, 1572. En un tono ofendido, aquellos dignos varones señalaron que aun los bárbaros, sin saber escribir, como los incas, apreciaban en mucho la necesidad de registrar la historia, mientras los españoles, habiendo acometido grandes hechos y trabajado mayormente y con más resolución que ningún otro pueblo en el mundo, habían dejado que esas hazañas se olvidasen. Los resultados de esta aguda sensibilidad histórica de los españoles no han sido aún apreciados del todo porque los documentos sólo se han aprovechado en parte y algunas de las historias más substanciosas se han perdido o han sido impresas tardíamente. Aún más, si las crónicas que han desafiado al tiempo tienen que ser valoradas adecuadamente, es menester buscar más a fondo en los archivos de Europa y las Américas donde toneladas, literalmente, de manuscritos inaprovechados o incógnitos esperan a los investigadores. El mero volumen de la detallada documentación disponible ya es para descorazonar y estimular al mismo tiempo a los historiadores actuales, pero algún día tendremos sin duda mejores relaciones de los cronistas que con sus escritos mostraron el imperio hispánico de Indias como una parte eminente en la historia de la expansión de Occidente. Entonces los historiadores que se consagraron al tema minero tendrán su parte, y es probable que entre ellos Arzáns sobresalga por su *Historia de la Villa Imperial de Potosí*.

3. *Recopilación de leyes de los reinos de Indias*, lib. II, tit. 12, leyes i-iv.

4. Sobre esta literatura antropológica, véase *El despertar de la conciencia en América*, por el autor.

2. LOS HISTORIADORES DE POTOSÍ

Si el historiador argentino Manuel Gálvez hubiera estudiado la historia de Potosí no habría hecho la acusación de que la historia de España ha sido uniformemente desfigurada por haber estado en manos de los protestantes ingleses y porque España ha tenido la desventura de no ser una nación de historiadores.[5] Exceptuando el espectacular descubrimiento y las dramáticas conquistas de Cortés y Francisco Pizarro, pocos temas han despertado tanta curiosidad e interés de generaciones sucesivas como la fabulosa historia de las minas de Potosí. Por cerca de 400 años los leales potosinos, y otros también, compusieron poemas, novelas, teatro e historias sobre el turbulento y romántico pasado del monte de plata erguido en lo alto de los Andes en uno de los lugares más desolados e inaccesibles de América del Sur. Nadie sabe de cierto cuánto se escribió aunque un boliviano ha intitulado un trabajo sobre el tema "Las mil y una historias de la Villa Imperial de Potosí".[6]

Los primeros años de Potosí después de su descubrimiento en 1545 se emplearon en una explotación tan frenética de los entonces fáciles depósitos argentíferos que no hubo tiempo para escribir historia. Sólo cuando el virrey don Francisco de Toledo (1569-1581) regimentó establemente la vida en el inquieto asiento minero pudieron sus habitantes consagrarse al pasado. Cuando Toledo acababa de llegar a Potosí en diciembre, 1572, un indio recurrió ante él solicitando que se le concediese algún premio como a hijo del descubridor de las minas que para entonces ya eran el factor decisivo en la economía del virreinato. El metódico virrey nombró a Rodrigo de la Fuente para averiguar el asunto y establecer los hechos, y el informe forma parte de la prolongada y contradictoria documentación sobre cómo los indios tropezaron con la veta y después la dieron a conocer a sus conquistadores. Toledo también incitó al florentino Nicolás del Benino, miembro de la familia de los Médicis, que había dejado su ciudad nativa por dificultades políticas, a componer en 1573 una valiosa descripción geológica del Cerro.

Otro veterano minero, Diego Rodríguez Enríquez de Figueroa, informaba al virrey don Martín Enríquez en 1582 que había escrito, a modo de descanso de sus otros afanes, una relación sobre la cultura incaica así como una historia de los primeros españoles en el Perú, incluso Potosí, y que había hecho una pintura demostrativa de todas las minas y socavones del Cerro para acompañar su historia. Tenía también un fin concreto, pues advertía al virrey que si no se le restituían los 12 indios mitayos de que se le había despojado en su mina quedaría arruinado. Muchas relaciones que aun hoy constituyen una parte importante de la historia de Potosí trataron de influir en las decisiones del gobierno de Lima o de la corte en España, pero sólo muy pocas de ellas, o de las historias formales que también se escribieron, llegaron a imprimirse.

Entre los españoles que compusieron extensas relaciones para las autoridades gubernativas con el propósito de influir en sus actos se cuenta Luis Capoche, dueño de un ingenio en Potosí, que escribió una descripción de las minas, desde su descubrimiento hasta su descomunal incremento subsecuente, y relató asimismo los hechos sociales y económicos hasta 1585. Parece que Capoche nació en Sevilla: nos cuenta que, joven, solía contemplar, y preguntarse qué significaba, un curioso escudo de armas a la entrada de la casa de Juan Marroquí, que se había enriquecido en Potosí y había adoptado la *huayra,* u horno indígena de fundición, como divisa heráldica. Esta fue la primera noticia de Capoche sobre Potosí, aunque Sevilla debía de exhibir en aquellos días muchas muestras de la riqueza traída desde el Nuevo Mundo. Como uno de sus orgullosos historiadores declaró por el tiempo en que Capoche escribía, de América se habían llevado a Sevilla suficientes tesoros "para empedrar sus calles con oro y plata".

La *Relación general del asiento y Villa Imperial de Potosí* por Luis Capoche no es una historia formal desarrollada sobre líneas cronológicamente estrictas, o un relato ajustadamente organizado. A través de sus páginas, no obstante, Capoche da muchas noticias de interés histórico. Había hablado con los que estuvieron en Potosí cuando el descubrimiento o poco después, y había usado documentos al parecer confidenciales sobre propiedad y producción mineras. Su experiencia personal en Potosí lo habilitaba para mostrar mirajes valiosos de la vida del floreciente asiento minero. Las casas eran pequeñas y mezquinas, edificadas de prisa con materiales pobres y caros, sin ninguna consideración al bienestar común o al crecimiento futuro de la ciudad. No había un reloj público, pero los potosinos eran bastante pródigos para gastar sumas enormes en refinamientos femeninos. Hay un hálito de inconsciente orgullo en el juicio de Capoche sobre esta sociedad tan caramente vestida: "Tal es el lujo de las galas femeninas, que pueden competir con las de la misma España". Pero en medio de esta riqueza Potosí no podía ufanarse de tener un hotel o siquiera una posada donde los forasteros, atraídos por la fama del Cerro, pudieran alojarse. Entonces entraba en juego la tradicional hospitalidad española, y en las casas particulares se hacía campo

5. Gálvez, *El solar de la raza,* p. 31.
6. Gonzalo Gumucio, en *La Razón* (La Paz, diciembre 17, 1950, y enero 7, 1951).

para los amigos y conterráneos, y así se proveían residencias permanentes donde los huéspedes eran tratados con gran "liberalidad".

Los mercados de Potosí eran los más animados del Perú y la *Relación* tiene mucho que decir sobre el tema. Capoche cuenta con lujo de detalle las cantidades, calidades y precios de las mercancías, comidas y bebidas que ansiosamente consumían los potosinos. Las ganancias eran tan jugosas que hasta los caballeros de España no desdeñaban empeñarse en el comercio; sólo en ropa de Castilla se expendían 1,200,000 pesos al año. Otro millón se gastaba en las hojas de coca cuya substancia los indios absorbían en lo hondo de las minas.

La *Relación* no da mucha luz sobre la abigarrada variedad de tipos humanos presentes en Potosí. Debemos acudir a otras fuentes para conocerlos: conquistadores (incluso aquel que gozaba la fama doblada de ser deudo de Ignacio de Loyola y marido de una princesa incaica), nobles, músicos, boticarios, pasteleros, frailes, un pregonero negro en un hermoso caballo, mercaderes, sastres, carpinteros, mecánicos y técnicos para los ingenios, vagabundos, marineros y extranjeros de muchas tierras (incluso un turco disfrazado de cristiano). Algunos indios eran tan pintorescos e independientes como los españoles. Don Juan Colqueguarachi, cacique principal de los quillacas, solicitó que sus cinco hijos naturales fuesen legitimados, y, con un espíritu de verdadero potosino, pretendió también que tres de ellos fuesen educados en España, según informaba el oidor Juan de Matienzo, "para que puedan conocer la corte y sean presentados a su majestad". Matienzo recomendó un favorable despacho de la pretensión, pues sin el ejemplo y la influencia de don Juan "los indios no quisieran nunca trabajar en las minas".

Los mineros mantenían costosas queridas y los tahures pululaban; los potosinos se regocijaban en torneos, procesiones y otros placeres suntuosos de sabor medieval; las corridas de toros eran populares; escándalos y muertes acontecían a diario. Poco de este aspecto familiar de la vida potosina se encuentra en la *Relación*. Ella tampoco relata las fieras batallas que desde los primeros años se encendieron entre las diferentes naciones o provincias de España y tiñeron con sangre gran parte de la historia de Potosí. Capoche no describe el régimen político de este asiento minero donde el cabildo, compuesto por mineros poderosos y arrogantes, representó un papel tan eminente.

La *Relación* tiene un interés especial para quienes deseen penetrar en la psicología colectiva de aquel tiempo. Potosí estaba emplazado en uno de los parajes más inaccesibles de los Andes en el Perú, pero su influencia repercutió en lugares apartados de América y aún más distantes. La fuerte atracción que ejercieron las noticias de las primeras minas que se descubrieron en el Perú determinaron una seria despoblación de las Antillas. "¡Dios mío, al Perú!", exclamaban muchos españoles corriendo hacia la áurea promesa de los Andes. El descubrimiento de Potosí acrecentó la corriente, hasta que la Villa Imperial se convirtió en la "Babilonia del Perú", donde todo era más grande, más suntuoso y más esplendente que en ninguna otra parte.

Nada importaba que los españoles y extranjeros que pugnaban hacia el Cerro ansiosos de cobrar su parte del caudal de plata que salía de aquella generosa cornucopia quebrantasen muchas leyes para llegar allí, o sufriesen privaciones y enfermedades una vez llegados. Muchos advenedizos alcanzaron renombre y fortuna como mercaderes o mineros. Hay materiales en los archivos para documentar esta movilidad social, pero aún no son fácilmente accesibles. El caso de Nicolás de Guevara es característico de los numerosos nuevos ricos. Guevara llegó a Potosí en 1581 y a poco era tan rico que podía satisfacer su orgullo comprando un oficio capitular por 42,000 pesos. Era "el oficio más caro en su género en todos los reinos de España", escribía a casa a tiempo de enviar dinero a cuatro de sus sobrinos; y cuando quiso casarse con una criolla que era su prima hermana no fue difícil obtener una licencia pontificia.

Todos los aspectos de la vida, hasta la religión, estaban afectados directamente por la corriente argentífera que bajaba del Cerro. Los mineros gastaban ostentosamente no sólo en vida haciendo grandiosos donativos a las iglesias y monasterios, sino también en el momento de la muerte disponiendo suntuosas honras fúnebres. Los deportes eran populares y brindaban grandes ganancias a los empresarios del juego de la pelota, contra el cual el virrey Toledo fue hostil porque juntaba a gente ociosa y desperdiciaba el tiempo que debía emplearse en el beneficio minero. Nadie podía sustraerse al ansia de producir y aprovechar las oportunidades de ganar que prometía Potosí. Aun los nobles olvidaban viejos tabúes y se empeñaban en el comercio y muchos españoles se enriquecieron, como observa Cieza de León, sin más que poner dos o tres indias a vender en el mercado. Y como la fortuna llegaba prontamente, y a veces espectacularmente, en los españoles de Potosí se fijó, aún más firmemente que antes, la idea de que la riqueza se adquiere con la suerte o con el sudor de otras frentes y no por el propio esfuerzo.

La *Relación* de Luis Capoche viene a ser muy demostrativa especialmente para los críticos 40 años iniciales del asiento minero, por los muchos detalles que ofrece sobre la vida y el trabajo de

los indios, los desenvolvimientos técnicos, las propiedades mineras y sus dueños individuales, y el incremento del espíritu adquisitivo en un momento decisivo de la expansión capitalista en Europa, el siglo XVI.

Si bien la *Relación* no se imprimió hasta 1959, es muy posible que fuese conocida y aprovechada por José de Acosta y por Antonio de Herrera, este último el único cronista y cosmógrafo real que llenó cumplidamente su función de escribir una historia general de las Indias, si bien su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano* (1601-1615) sólo alcanzó el año 1556. El competente y prolífico funcionario del Consejo en el siglo XVII, Antonio de León Pinelo, acopió documentos sobre Potosí, inclusa la *Relación* de Capoche, como preparación para su historia, nunca completada, del mineral, y murió esperando documentos adicionales de las Indias, pues padecía de ese desarreglo perfeccionista que aflige a algunos historiadores en todos los tiempos y bajo todos los climas. Juan Rodríguez de León, hermano de León Pinelo, se quejó porque España olvidaba a sus historiadores que habían escrito sobre el Nuevo Mundo: "Como de las Indias sólo se apetece plata y oro, están sus escritores tan olvidados como sus historias poco vistas, siendo ocupación extranjera la que debiera ser natural de España".[7] El caso del propio León Pinelo pudo servir de ilustración, pues este notable y devoto servidor del rey, a pesar de sus desvelos en el archivo del Consejo de Indias para reunir el material de la profusa *Recopilación de leyes de las Indias,* no fue nombrado para el puesto de historiador oficial de las Indias, que tanto había apetecido, sino poco antes de su muerte. Sus abuelos judíos murieron en la hoguera en Lisboa, mas es probable que la indiferencia de la corte por sus méritos se explique mejor por razones de favoritismo que de política.[8]

Uno de los trabajos de León Pinelo que sí se publicó fue la primera bibliografía importante del imperio español, el *Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica* (1629), en la que el manuscrito de Capoche está inscrito. León Pinelo cita a Capoche como una autoridad en su obra sui géneris *Paraíso en el Nuevo Mundo* que a su muerte quedó manuscrita y en la cual ubica con precisión el paraíso perdido en el corazón de América del Sur. León Pinelo quedó evidentemente infectado por lo que podemos llamar la "fiebre potosina", caracterizada por la tendencia a glorificar y magnificar las cosas del Cerro y la Villa, pues en la dilatada sección sobre Potosí en el *Paraíso* se calcula escrupulosamente la producción de plata, que hasta el momento en que escribía bastaría para un puente o camino desde Potosí a Madrid, con 2,071 leguas de largo, cuatro dedos de espesor, y 14 varas de ancho.[9]

Si es cierto que ninguna historia de Potosí se imprimió en la colonia, no lo es menos que los potosinos estaban orgullosos de la ingente producción de plata y del trabajo de sus minas en los alto de los Andes. Es fácil percibir este sentimiento patriótico en la "Información" que Juan de Ayala y Figueroa presentó ante la audiencia de La Plata en 1609 y 1610,[10] donde se recuentan las enormes ganancias que la plata de Potosí había dado a la corona y se acopian como prueba las declaraciones de los vecinos más antiguos y respetables, para obtener una rebaja en el precio del azogue y la reducción del real quinto al diezmo. Francisco Hernández Valderrama, uno de los testigos, tenía 80 años y había estado en Potosí desde abril 17, 1545, cuando se inició el trabajo minero. Abundante información sobre las donaciones de los potosinos a la corona, la construcción de las lagunas para proveer fuerza hidráulica, y otros aspectos se da en la "Información". Estos potosinos pretendían que sus impresionantes contribuciones a la real hacienda se reconociesen, y sus argumentos contienen un caudal aún inexplotado de noticias históricas.

Muchos documentos semejantes fueron trazados en Potosí y presentados a las autoridades en La Plata, Lima o Madrid por los procuradores de la Villa, famosos por su tesón y energía. Mas no se publicó ninguna historia formal, a pesar de la profusión de esas solicitudes y otros documentos acumulados en Potosí, Lima y España: correspondencia de funcionarios reales, relaciones vicerreales, actas capitulares, averiguaciones judiciales, expedientes y cartas audienciales, estados anuales de producción de plata, e informaciones eclesiásticas. Empero, esta documentación tenía un aspecto unilateral, y ninguna persona animada por un propósito historiográfico se había puesto a relatar la historia del Cerro en conjunto desde su descubrimiento en 1545. Ni Arzáns fue un historiador oficial, asalariado para estar con el ojo atento a las cosas del Cerro y la Villa. Arzáns fue un leal potosino que se glorió en relatar los extraños y memorables sucesos acaecidos en su tierra natal. Su obra fue una obra de amor, un tributo a España y al Nuevo Mundo. Aunque mientras España mantuvo su dominio en el Nuevo Mundo se siguió acopiando material historiográfico, y en muchas partes de su vasto imperio autores diversos produjeron trabajos históricos de toda

7. Millares Carlo, *El Epitome de León Pinelo,* "Discurso apologético".
8. Una valoración actual de León Pinelo en *ibid.,* p. ix-xlii.
9. León Pinelo, *Paraíso,* II. El material sobre Potosí (II, 323-338) era probablemente parte de su proyectada historia.
10. "Información suscitada ante esta audiencia por don Juan de Ayala y Figueroa, procurador general de Potosí, para que

índole hasta que los acontecimientos revolucionarios de 1809 iniciaron una nueva era, parece que Potosí fue el único lugar cuyo fascinante pasado movió a uno de sus vecinos a emprender una historia tan abarcadora y detallada de sus glorias y tragedias como es la *Historia de la Villa Imperial de Potosí.*

La resolución de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela a consagrarse a la historia de Potosí representa así un momento decisivo en el desarrollo de la historiografía en América Hispana. Y esta fue una clase de historia nueva e integral: no la de un conquistador, un eclesiástico, un ministro real, o un minero ansioso del favor real. El espíritu con el cual Arzáns describe un siglo y medio del pasado potosino es asimismo diferente: él era un español nacido en el Nuevo Mundo y cuenta su historia desde el punto de vista de quien ha vivido toda su vida en el aislado Potosí. El padre y los abuelos de Arzáns habían venido de España a Potosí, y es obvio que él mira las hazañas de España en el Nuevo Mundo como algo propio; pero también fue un americano, censuró a veces a los españoles, y no ignoró que los españoles nacidos en el Perú eran distintos, en muchos aspectos importantes, de los españoles peninsulares. Muestra, pues, lo que Jorge Basadre describe como una "conciencia de sí",[11] sentimiento cada vez más creciente en las Indias. Este americano-español produjo una clase especial de historia, como se verá por el análisis que vamos a hacer de la vida y obra de Arzáns.

3. EL PROBLEMA DEL NOMBRE DEL AUTOR

Muchas incertidumbres existen sobre la historia de Potosí, y es muy expresivo de esta ignorancia actual el hecho de que no se haya podido establecer todavía documentalmente el nombre exacto y completo del autor de la *Historia.* El historiador que empleó casi un millón de palabras en relatar la historia de su ciudad natal parece haber sido casi del todo indiferente a relatar su propia vida. No se conocen documentos personales suyos, no perteneció a ninna oficina pública en la cual sus actividades hubieran quedado registradas, y no se conoce de él ninguna solicitud de ayuda al cabildo u otra autoridad. Como su predecesor Luis Capoche, el minero del siglo XVI, este historiador del siglo XVIII no ha dejado huellas autobiográficas, o por lo menos los historiadores no las han descubierto aún.[12]

Gracias a las investigaciones recientes de Mario Chacón Torres, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Potosí, a quien todos los historiadores de la Villa Imperial deben agradecer por su ardua labor en aquellos archivos civiles y eclesiásticos, hoy se conoce mucho más que antes sobre el historiador y su familia. Los archivos parroquiales muestran que "un Bartolomé Arzáns Dapífer, soltero, natural de esta Villa, hijo legítimo de Mateo Arzáns Dapífer y doña María Jordana de Castro" se casó en Potosí, en mayo 2, 1701, con "doña Juana de Reina, soltera, natural de la ciudad de La Plata, hija natural de don Alonso de Reina y de doña María Santos de Lara".[13] Pareciera que un hijo único de ambos, llamado Diego, nació antes del matrimonio.[14] Un hecho curioso e inexplicable en esta unión es que Bartolomé se casó con una mujer de más de 40 años y casi 15 años mayor que él, pues en enero 25, 1736, "Bartolomé Orsúa y Vela, de 60 años" fue enterrado en la iglesia matriz, como también lo fue en abril 27, 1741, su viuda a la edad de "más de 80 años".[15] Si hemos de creer la *Historia,* en Potosí no eran raras niñas casadas de muy tierna edad y novias de 15 años, hecho que hace aún más notable la disparidad de edades entre el historiador y su mujer.

La variedad de nombres usados por el historiador y su familia en los documentos notariales es de una exuberancia tropical. Chacón ha mostrado que el historiador usó apellidos diferentes en épocas diferentes: Arzáns, Dapífer, Martínez, Orsúa, y Vela. Variantes de estos mismos nombres, debidas a errores de escritura o a la ignorancia de amanuenses posteriores, se encuentran también: Arzáns se interpreta como Arranz, Arzay, Abranes, y Arzanes; Orsúa, como Arsiua u Ostusa; y Martínez, como Núñez.[16] Esta lista de variantes no agota el tema pero demuestra cuánto descuido, y alguna imaginación, ha habido en este solo aspecto: el nombre de nuestro historiador.

Chacón decide evidentemente que el nombre más propio para usarse es Bartolomé Arzáns de

en mérito a los servicios hechos por dicha Villa a la corona, y a estar descaecidas las labores de las minas, se reduzcan los quintos al diezmo, se venda azogue al costo y los vecinos no paguen más alcabalas", La Plata, 1609.X.6-1610.I.29 (Mendoza, "Documentos de minas", No. 27).

11. Basadre, *La promesa de la vida peruana y otros ensayos,* p. 55.

12. Hanke, *Luis Capoche y la historia de la Villa Imperial,* p. 47-48.

13. Chacón, *Documentos,* p. 5.

14. *Ibid.,* p. 9. El certificado de óbito expresa que Diego fue enterrado en julio 16, 1755, a la edad de 55 años, lo que remonta su nacimiento al año 1700. Sin embargo, cuando se casó se dijo que era "hijo legítimo" *(ibid.,* p. 6). Chacón, en carta al autor, de abril 21, 1961, hace la reserva de que las edades indicadas en los documentos para Diego y otras personas a tiempo de su entierro pueden ser inexactas, de manera que Diego podía tener menos de 55 años cuando murió, caso en el cual habría nacido después del matrimonio de sus padres. También pudo suceder que naciese antes del matrimonio y fuese legitimado después.

15. *Ibid.,* p. 7-8.

16. *Ibid.,* p. 3-4.

17. Ejemplos del uso de nombres diferentes en Mesa Gisbert, *Arzáns de Orzúa y Vela,* p. 147; Vignale, *Historiadores y cronistas de la Villa Imperial,* p. 114-130; y Otero, *Introducción,* p. xxvii-xxx. Ramón Ezquerra tiene un artículo sobre el nombre del historiador en *Revista de Indias* (1946), No. 26, p. 949 ss., publicado antes de la contribución fundamental de Chacón.

Orsúa y Vela,[18] y Gunnar Mendoza llega a la misma conclusión luego de hacer un análisis profesional minucioso de los manuscritos usados en esta edición.[19] Las opiniones de estos expertos son de peso, como que para esta edición se ha adoptado esa versión del nombre, pero no es imposible que nuevos hallazgos documentales obliguen a ciertas revisiones. No se ha encontrado la partida bautismal de nuestro historiador a pesar de los asiduos esfuerzos de Chacón, y ese documento podría aportar alguna luz al problema. Más aún: los nombres de autor en los frontispicios de los dos manuscritos usados para esta edición pudieron o no ser aprobados por Arzáns. El análisis experto y cuidadoso de Mendoza hace razonable la hipótesis de que ambos manuscritos fueron hechos probablemente en Potosí y a la vista del autor,[20] pero no hay por ahora evidencia documental sobre cuándo y por quién se hicieron estas copias de la *Historia,* y nadie puede decir con certeza cuál nombre fue el aprobado en definitiva por el autor.

Quizá Arzáns cambió sus apellidos en diversos períodos de su vida. Por ejemplo, después de su matrimonio en 1701, el apellido Arzáns no figura en los registros parroquiales publicados por Chacón. Bartolomé de Orsúa y Vela es el nombre que da Bernabé Antonio de Ortega y Velasco en su importante "Informe"[21] descrito abajo, así como por el arzobispo Alfonso del Pozo y Silva en otro informe.[22] Aunque ninguno de estos informes puede encontrarse ahora en el Archivo General de Indias, hay pruebas de que ambos existieron allí. Ambos testigos fueron coetáneos del historiador. El testimonio de Ortega y Velasco es significativo en particular, pues Ortega fue en su niñez alumno de Arzáns y en consecuencia lo conoció bien. Arzáns, por su parte, habla en la *Historia* repetida y favorablemente sobre Ortega, quien siempre menciona a su maestro con el nombre de Bartolomé de Orsúa y Vela y a su hijo con el de Diego de Orsúa y Vela. Mas en una descripción manuscrita de la Villa Imperial en 1759 "por un vecino de ella", se nombra a "don Bartolomé Arzáns y Vela, cronista y natural de esta Villa".[23] La última información contemporánea conocida se encuentra en un documento capitular de 1767, en la cual se menciona tres veces la historia manuscrita de "Bartolomé Martínez Arzáns".[24]

Cuando los historiadores del futuro aprovechen debidamente la documentación masiva existente sobre Potosí, se encontrarán con muchas sorpresas, mas parece razonable llamar a nuestro historiador Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela mientras salen a luz otras pruebas.

4. VIDA DE ARZÁNS

Poco se sabe de la vida del historiador, y aun esas noticias tan escasas deben recogerse en diversas fuentes. Las partidas parroquiales localizadas por Mario Chacón declaran unánimes que Arzáns nació en la Villa Imperial, y si el certificado de óbito es correcto el historiador tenía 60 años cuando murió, lo cual significa que habría nacido en 1676.[25] Su hijo Diego, al asumir voluntariamente la responsabilidad de proseguir con la *Historia,* recordaba que en 1736, "a fines de enero, cortó la parca el estambre de su vida, con igual sentimiento de sus compatriotas de ver que sus obras no las hubiese dado a la estampa y juntamente habiendo cada día más que escribir de esta famosa Villa".[26]

Arzáns consagró unas 1,500 páginas en folio de escritura prieta a las vicisitudes de la historia de Potosí, pero fue muy renuente a ofrecer datos autobiográficos. Una breve alusión se hace en la *Historia* a sus abuelos y a su vida temprana: "Aunque es verdad que mis venerados abuelos adquirieron en esta Villa bienes de fortuna, como tuvieron 10 hijos (los cuatro nacidos en la Villa de Bilbao en el señorío de Vizcaya, uno en la ciudad de Toro en Castilla la Vieja, dos en la de Sevilla de aquellos reinos de España, y los tres en esta Villa de Potosí), de lo que adquirieron poco o mucho en oficios honrosos les cupo poca parte a cada uno, y así fue forzoso asistir siempre en la casa y servicio de mis padres, conque no pude lograr en ejercitarme en la gramática ni retórica, cosa de que harto me he dolido en varios lances, y particularmente al emprender esta y otras obras".[27]

Mateo, el padre de Bartolomé, fue uno de dos hijos nacidos hacia 1635 en Sevilla en el curso de la larga peregrinación que los abuelos hicieron de Bilbao, en España, a Potosí, en el Nuevo Mundo, y tenía ocho años cuando la familia llegó a la Villa Imperial en 1643.[28] Ar-

18. Chacón, *Documentos,* p. 1.
19. Véase el apéndice "Análisis de los manuscritos de la *Historia de Potosí* utilizados en esta edición", III, 461-469.
20. *Ibid.*
21. *Informe remitido al Consejo de Indias por Bernabé Ortega y Velasco.* La versión impresa de este informe es un resumen hecho sobre la copia tomada del manuscrito original por el P. Pastells en el Archivo de Indias (Lima 644). Cuando el autor inquirió por este manuscrito en Sevilla en 1957 y 1960, no pudo ser localizado no obstante los esfuerzos de José de la Peña, director del Archivo de Indias, y de su personal. Afortunadamente, Francisco Mateos, S. I., encontró una trascripción del manuscrito en la colección Pastells y tuvo la gentileza de facilitarme una copia. Esta es mucho más completa que el resumen impreso, y es la versión que se da aquí.
22. Gumucio se refiere a este informe en *Las mil y una historias de la Villa Imperial,* y se supone que el original debe estar en el Archivo General de Indias (Charcas 563), pero el autor no pudo localizarlo allí en septiembre, 1957.
23. Biblioteca de Palacio (Madrid), ms. 2821, f. 335-335v.
24. Véase la nota 98 en el apéndice "Análisis de los manuscritos de la *Historia de Potosí* utilizados en esta edición".
25. Chacón, *Documentos,* p. 7.
26. *Historia,* III, 400.
27. *Ibid.,* I, 243.
28. Véanse las noticias sobre Mateo Arzáns en el Índice (tomo III).

záns no dice de su padre sino que fue un "arriscado andaluz" que manifestó arrogancia y vanidad en cierta oportunidad, declaración que quizá algún día usen historiadores de tipo psicológico para elaborar una interpretación freudiana de Arzáns. En una de las innumerables historias piadosas del libro, nuestro historiador relata cómo su padre tropezó una noche en una iglesia con un cadáver que estaba allí depositado, lo cual le afectó de tal modo que aun siendo un "arriscado andaluz" la sangre le corrió abundantemente de la nariz.[29] Arzáns menciona una vez a su compadre "Pablo Huancani, natural de esta Villa, [...] indio de buen entendimiento y ladino", cuya vida había sido salvada milagrosamente en la mina por la virgen santísima de la Candelaria de San Pedro.[30] El que Arzáns contrajese este parentesco espiritual con un indio ilustra su simpatía por los naturales, cuyos malos tratamientos por parte de los españoles condena a lo largo de toda la *Historia.*

Para quien habla tanto y en una prosa tan intencionada sobre las mujeres, es de notar que sólo se refiera raramente, y muy fugazmente, a su mujer. Sabemos por los registros parroquiales que "Bartolomé Arzáns Dapífer" casó en mayo 2, 1701, con "doña Juana de Reina, soltera, natural de la ciudad de La Plata, hija natural de don Alonso de Reina y de doña María Santos de Lara".[31] Hasta donde hoy se sabe, sólo tuvieron un hijo, Diego, quizá porque doña Juana tenía ya casi 40 años cuando se casaron. Las páginas de la *Historia* están rebosantes de relatos, a veces increíbles, de mujeres gloriosamente hermosas, o pasmosamente ricas o valerosas, y algunas que protagonizaron hechos inconfesables de celos y crueldad. Arzáns especula tanto sobre el carácter femenino que resulta obvio que el tema le fascinaba, y atribuye a las mujeres muchas malas cualidades. Mas aunque la *Historia* sugiere la imagen más desfavorable de la mujer, también es cierto que Arzáns deseó equilibrar su juicio, pues declara:

"Si preguntamos a Secundo, filósofo, qué es una mujer, nos responde en una de sus sentencias que es una insaciable fiera, una solicitud continua, una indefectible pelea y un naufragio de los hombres; pero en mi opinión (que no es de filósofo) es un animal hermoso, una solicitud de nuestro regalo, una compañera en las penas, un consuelo en los peligros, un aumento de la felicidad humana, un peso de mucho oro y un ministro de terribles cuidados. Conque siendo verdaderas entrambas opiniones nadie podrá negar que hay mujeres malas y buenas".[32] Sobre su propia mujer todo lo que Arzáns dice en su voluminoso libro de su "amada mujer" es que "era buenísima".[33]

El historiador dispersa algunos trozos de información miscelánea autobiográfica en la *Historia.* Admite que es un "buen aritmético",[34] muy aficionado a las corridas de toros,[35] y parece que estuvo presente en todas las ocasiones festivas de la Villa, de manera que los lectores de la *Historia* tienen una vista panorámica de muchos acaecimientos dramáticos. En su niñez Arzáns visitó los minerales de Chayanta[36] y Villacota,[37] y en 1705 —cuando comenzó la *Historia*— dice que acompañó a un amigo a La Plata,[38] pero, con esas excepciones, parece que pasó toda su vida en Potosí. Da cuenta minuciosa de las fuentes escritas de la *Historia* así como de las personas que sirvieron de fuentes orales, tema que se analiza en detalle en otra parte de esta introducción. Sobrevivió a la gran epidemia de 1719, de modo que puede componer un cuadro auténtico de los días terribles en que 20 000 potosinos murieron, y él ayudó a cuidar a los enfermos y enterrar a los muertos.

De cuando en cuando Arzáns, como al descuido, suelta algunas claves de sus pensamientos y acciones, tal como cuando encarece tanto las pretensiones de los azogueros que uno se pregunta si él no sería azoguero por su parte.[40] Hacia el final de su vida parece que se le veía como una fuente de saber en razón del caudal de información histórica que había acumulado,[41] y también parece que pronunciaba discursos con motivo de ceremonias especiales, como el estreno de una maquinaria metalúrgica.[42]

El lector que recorra atentamente toda la *Historia* descubrirá muchos otros detalles autobiográficos menores que Arzáns inserta al azar en su relato de tiempo en tiempo, mas el historiador no dice mucho de importancia sobre su juventud, su formación intelectual, su familia, la vida en Potosí, u otras circunstancias que nos harían comprender mejor la índole real del hombre que consagró tanto esfuerzo y tesón a la historia de la Villa Imperial. Si la escasez de documentos sobre su vida es un reflejo veraz de los hechos, la vida de Arzáns debió de haber sido tranquila, sin mayores alternativas. A pesar de la estrechez[43] de su existencia, parece que el historiador no recurrió nunca a los padres de la patria en demanda de ayuda, y que ni siquiera informó al cabildo sobre su gran empresa, que seguramente habría conmovido el celo patrió-

29. *Historia,* II, 149.
30. *Ibid.,* II, 393.
31. Chacón, *Documentos,* p. 5.
32. *Historia,* II, 449.

33. *Ibid.,* II, 282.
34. *Ibid.,* III, 183.
35. *Ibid.,* III, 183.
36. *Ibid.,* II, 154.
37. *Ibid.,* II, 268.
38. *Ibid.,* II, 430.
39. *Ibid.,* III, 89.
40. *Ibid.,* III, 338.
41. *Ibid.,* III, 389.
42. *Ibid.,* III, 390.
43. *Ibid.,* II, 499.

tico de esa corporación. En una ciudad tan pequeña como era la Villa Imperial por entonces, este silencio tal vez significaría que Arzáns no quiso que el mundo se enterase de la tarea en la que había consumido tantas horas de su vida, o que consideró la obra como una empresa personal de la que sólo él era responsable.

Diego, el hijo de Arzáns, cuyo nombre aparece también bajo diversas formas en los archivos de Potosí, da alguna luz sobre la vida de su padre. Menciona brevemente la resolución de Arzáns de no publicar su manuscrito, no obstante las ofertas de ayuda que recibió para publicarlo, y relata las dificultades que tuvo su padre por haber revelado "verdades desnudas" en la *Historia* sobre las actividades criminosas de don Agustín de la Tijera.[44] Mientras aparezcan nuevos documentos, debemos aceptar que Arzáns fue un autodidacto, con escasa educación formal, que alimentó su mente con una amplia variedad de conocimientos, viejos y nuevos, a miles de kilómetros de distancia de los centros culturales europeos, y aparte también de las universidades establecidas por España en el Nuevo Mundo.

La información biográfica más detallada y cierta sobre Arzáns se encuentra posiblemente en el *Informe* producido en Potosí, junio 27, 1756, por Bernabé Antonio de Ortega y Velasco. Arzáns consagra un buen espacio en la *Historia* a Bernabé, joven de fortuna y de buena familia, único entre otros 17 hermanos en sobrevivir a sus padres.[45] Descendiente de uno de los vecinos más ricos de Potosí, "el memorable maestre de campo Antonio López de Quiroga", Bernabé fue "desde sus primeros años muy inclinado a la iglesia", lo cual pudo agradar sobremanera al piadoso Arzáns, pero acabó más bien ocupando importantes posiciones mundanas, como una regiduría en el cabildo de Potosí. Arzáns pinta a Bernabé como un mozo de riqueza y de inclinaciones religiosas, que sentía la urgencia de atajar el pecado y la corrupción en Potosí, y que pretendió por sí mismo refrenar el vicio de la bebida tan extendido en la Villa y persuadir a las prostitutas a que se confesasen.

El *Informe* sobre la vida y escritos de Arzáns fue preparado por Ortega y Velasco para corresponder a cierto pedido urgente y repetido hecho en 1756 por el corregidor de Potosí. El objeto del informe fue proveer información sobre la *Historia*. Aunque hacía 20 años que Arzáns había muerto, alguien supo o recordó de un potosino que había estado escribiendo una historia compendiosa de la Villa Imperial, y ese mismo alguien quiso saber quién fue aquel autor y dónde estaba su obra.

Como el *Informe* resultante es la única referencia directa a Arzáns y su *Historia* hecha por quien estuvo en posición de saber la verdad, es útil dar aquí el texto completo.

"Informe remitido al Consejo de Indias por Bernabé Antonio de Ortega y Velasco, vecino de la Villa Imperial de Potosí, en cuanto a su Historia *escrita de la fundación de aquella Villa.*

En cuanto al parecer que vuestra señoría me pide le relacione lo que supiere y hubiere oído decir como vecino e hijo de esta Imperial Villa de Potosí en orden a la Historia que se halla escrita, lo que afirmo desde luego es que la escribió y formó don Bartolomé de Orsúa y Vela, natural que fue de esta dicha Villa, la que se compone de dos tomos de a folio desde la invención de su rico Cerro, su principio y población de ella, valiéndose para esto de los autores que cita y es tradición que han sucedido de padres a hijos, lo que por extenso consta de la dicha Historia, la que impendió el dicho autor don Bartolomé con toda prolijidad, esmero, cuidado, trabajo y sumo afán que mantuvo, a quien conocí, traté y comuniqué mucho, con ocasión de haber sido mi maestro, siendo niño de escuela, y haber sido de total verdad, virtud, agilidad, capacidad y racionalidad, que manifestaba en todos sus hechos y costumbres, y especialmente en el trabajo de la obra, y siendo mi parecer y sentir de que la dicha Historia ha corrido generalmente por cierta y verídica, por lo que en ella se halla escrito de aquellos pasados tiempos y años, como a todos consta y se expresa, los que acaecieron y sucedieron desde el año de 1545 que principia hasta el de 1736 que acaba.

Según y como llevo dicho, se compone de dos tomos, el primero en 10 libros con 50 capítulos y sus foliaciones con 559, empezando por el dicho año de 1545 (que es la invención de su rico Cerro y población de esta Villa) y acaba en el de 1720. Y el segundo tomo empieza en el de 1721 con el mismo orden que el dicho primero, el que acaba en el año de 1736, con su foliación de 152. Y en el principio del dicho año falleció el dicho autor, y los demás capítulos, según su relación, los principió el hijo de dicho autor, nombrado Diego de Orsúa y Vela, los que son pocos, como de ella consta al fin de dicho segundo tomo, con advertencia de que el dicho primer autor escribió en el dicho segundo tomo hasta el capítulo 15, y el dicho su hijo prosiguió el de 16 hasta el capítulo 24, que es el fin donde termina y concluye el dicho segundo tomo, lo que consta por dicha Historia y su primer autor, quien refiere varios milagros y virtudes de algunos sujetos que florecieron en esta Villa en los años pasados, los que constan de la dicha Historia, a la que me remito en todo.

44. *Ibid.*, III, 399-401.
45. *Ibid.*, III, 287, 289, 292-293, 375.

Y asimismo, en cuanto a lo que toca y pertenece al año de 1719, en el que fue aquella lastimosa y general peste que hubo, de la que perecieron más de 20,000 almas en esta Villa y sus contornos, lo que también consta de la dicha Historia por extenso, de cuya general pestilencia y su inmundo contagio estuve enfermo en la ocasión.

Y para mayor prueba y realce de la dicha Historia, en el presente año de 1756 predicó el reverendo padre regente fray José Lagos, del orden de predicadores, en nueve noches seguidas varios casos y sucesos que acaecieron en el dicho año de 1719 y otros que constan de la dicha Historia trayéndolos por ejemplo y refiriéndolos por tales para el escarmiento de sus oyentes y enmienda de sus vidas y costumbres, cuyos sermones o pláticas fueron en el novenario que se le acostumbra hacer a nuestro gran padre San Vicente Ferrer, y en cuyo tiempo generalmente se decía por algunos antiguos que viven y los oyeron, ser los casos y ejemplos que platicaba dicho padre regente los ya acaecidos, precedidos y sucedidos en esta Villa en los años antepasados, los que constaban en la Historia de ella.

A que se añade que con la ocasión de ser natural, nacido y criado en esta dicha Villa, y en la que todos mis antepasados tuvieron el oficio de azogueros en esta su Ribera, y haber alcanzado muchos sexagenarios y octogenarios aun, a quienes les oía generalmente referir y platicar varios casos sucedidos y acaecidos en dichos años ya pasados, en el Cerro, su Ribera y Villa, los que venían confrontando con los que tenía escritos el dicho historiador, los que por lo mucho que de ellos he visto, alcanzado y leído en 52 años que tengo (por la misericordia de Dios) los apruebo por verdaderos y han corrido por tales generalmente con aquella aceptación que corren las Historias ya impresas, por lo que se le debe dar toda fe y crédito y creencia a la dicha Historia, en la que constan latamente, por haberla pasado varias veces.

Y asimismo me consta que se han referido infinitas ocasiones en los púlpitos de las santas iglesias de esta Villa por varios predicadores los milagros hechos de Nuestra Señora y demás santas imágenes que se veneran, y casos muy ejemplares que han sucedido en aquellos años y tiempos ya pasados por permisión divina para el total ejemplo de sus oyentes y vivientes, los que constan de la dicha Historia, como los que en esos tiempos y años pasados el número de los sujetos que florecieron en esta dicha Villa, los que fueron ciertos y verdaderos, pues para predicarlos inquirían la suma verdad de ellos los dichos predicadores, y por conocer la evidencia física sin el menor recelo los referían públicamente en dichos púlpitos.

Asimismo me acuerdo que el dicho autor don Bartolomé de Orsúa y Vela me expresó varias veces que se veía bien perseguido y molestado y estrechado de varios sujetos y personas de esta Villa, como de las que no lo eran, y especialmente del señor don José de la Quintana (quien falleció ya, según noticias, en España, donde fue consejero del real y supremo Consejo de Indias), y le ofrecieron unos por dicha Historia 300 pesos, otros 400 y otros 500 pesos de a ocho reales corrientes por conseguirla y hacerla imprimir, lo que el dicho don Bartolomé de Orsúa y Vela jamás quiso admitir, aun en medio de que se veía estrechado y falto de medios, ni menos darla para que sacasen traslados porque no se la perdiesen ni ajasen.

Y habiendo estado la dicha Historia oculta más de 20 años por muerte del dicho autor don Bartolomé de Orsúa y Vela, quien la mantenía siempre muy sumergida, esparciendo y echando la voz de que la había despachado a imprimir a la Europa con don Blas de la Fuente, mercader y cargador que fue y pasó de facto a los reinos de España; y con estas voces la mantenía sumamente oculta, hasta que al dicho don Diego de Orsúa y Vela le dio no sé qué accidente de muerte, del que se lo llevó Dios para sí el día 5 de julio del año pasado de 1755,[46] con cuyo acaecimiento y noticia que tuvo su señoría practicó las más exactas diligencias para la consecución y averiguación de la dicha Historia, de la que ya había adquirido noticia fija cómo se hallaba en esta Villa, y para su efectiva restauración procedió con vivas y eficaces diligencias, ofreciendo infinitos premios, y de su resulta consiguió y alcanzó la noticia cierta y verdadera de saber en cuyo poder paraba o estaba, en cuya sazón insistió y puso más esfuerzo y eficacia a fin de la consecución de dicha Historia, y aun a fuerza de dinero y otras varias diligencias que motivaron a vuestra señoría algún desabrimiento.

Y averiguada la persona en cuyo poder estaba la dicha Historia, que era eclesiástica, la que andaba con infinitas entretenidas y haciendo varias ausencias de esta Villa por no manifestarla y ver si así vuestra señoría desmayaba de su empresa o la ponía en olvido con sus crecidas preocupaciones, lo que también motivó a distintas y varias actuaciones y nuevas diligencias que se actuaron, de cuya resulta declaró el dicho eclesiástico haber empeñado en ciertos pesos don Diego de Orsúa y Vela, hijo del dicho autor don Bartolomé de Orsúa y Vela, y para la exhibición de la dicha Historia los obligó a vuestra señoría, demás de haber hecho varios gastos de su propio peculio, y sólo así la pudo haber a su

46. Esta parece ser la fecha correcta de la muerte de Diego, pues su entierro está registrado en los libros parroquiales en julio 6 (Chacón, *Documentos*, p. 9).

poder el día 21 del mes de noviembre del año pasado de 1755, todo lo que me consta haber practicado vuestra señoría.

Y al mismo tiempo coadyuvé y di algunos pasos sobre el fin de la consecución de la dicha Historia, los que impendí con toda eficacia para su total efecto de ella, la que se compone, como llevo dicho, de dos tomos de a folio, y en que merecí infinito gusto y lauro por la mencionada consecución, a vista del sumo empeño y anhelo con que vuestra señoría la deseaba.

Y en cuanto a lo que pertenece y consta en la dicha Historia de los milagros y virtudes sobresalientes, santidad de vidas y costumbres de los sujetos que en ellas se mencionan haber florecido en aquellos años y tiempos ya pasados, protesto y es mi ánimo sujetarme en todo y por todo a lo que tiene dispuesto y ordenado y mandado nuestra madre la santa iglesia católica romana y sus sumos pontífices, y particularmente a la santidad de Urbano VIII, de felice recordación, y en los demás sucesos y casos que en la dicha Historia constan haber precedido y acaecido en los años y tiempos pasados, a tenerlos por verdaderos y ciertos, según se han tenido y reputado generalmente.

Y para que así conste donde convenga, es dada y firmada ésta en la casa de capellanes de este monasterio de carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús de la Villa Imperial de Potosí, en 27 de junio de 1756 años. Bernabé Antonio de Ortega y Velasco".[47]

Como para mostrar que aun en 1756 existían dudas sobre el tema, un segundo *Informe* fue hecho por el arzobispo Alfonso del Pozo y Silva y dirigido a don Buenaventura Santelices, gobernador de Potosí, el mismo día que el documento preparado por Bernabé Antonio Ortega y Velasco, junio 27, 1756.[48] Este segundo *Informe* atestiguaba también que la *Historia* había sido escrita por "Bartolomé de Orsúa y Vela", y merece crédito una vez que Pozo y Silva era arzobispo en 1735, cuando Arzáns todavía estaba vivo.[49]

¿Cómo es que esta relación verdadera de uno de los grandes centros urbanos del Nuevo Mundo no llegó a publicarse? Potosí era considerado por don García Hurtado de Mendoza y muchos otros virreyes, el "nervio principal de aquel reino", y, además de los españoles, muchos otros europeos acudían presurosos a conocer la Villa y apreciar sus riquezas.[50] El primer escudo de armas de la Villa Imperial tiene esta divisa: "Soy el rico Potosí; del mundo soy el tesoro; soy el rey de los montes, y envidia soy de los reyes". Este sentido de exaltación afectó aun a los eclesiásticos, como el cronista peruano Buenaventura Salinas y Córdoba, del siglo XVII, quien exclamaba: "Vive [Potosí] para cumplir tan peregrinos deseos como tiene España; vive para apagar las ansias de todas las naciones extranjeras que llegan a agotar sus dilatados senos; vive para rebenque del turco, para envidia del moro, para temblor de Flandes y terror de Inglaterra; vive, vive, columna y obelisco de la fe".[51] En el correr de los años la producción de plata de Potosí decreció, de manera que cuando Arzáns escribía, en el primer tercio del siglo XVIII, las minas habían perdido mucho de su antiguo esplendor; pero el amor propio de los potosinos no había disminuido, ni su convicción de que los anales de la Villa Imperial constituían una de las páginas más famosas en la historia de América y, sin ninguna duda, de todo el mundo. Más aún, como el lector verá por sí mismo, la *Historia* contiene tanta sangre, tanta gloria, tanta santidad y tanto pecado, tanto detalle sobre la casi increíble historia de la Villa Imperial, que su inedición debe en verdad ser explicada.

5. LA ODISEA DE LOS MANUSCRITOS

Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela supo guardar bien su tesoro durante el largo tiempo que trabajó en su composición, pues desde el comienzo temió la crítica y temió también que alguien viniese a "calumniar sus escritos".[1] Los historiadores del Nuevo Mundo conocieron desde temprano que su oficio era peligroso. Agustín de Zárate llegó al Perú en los días de las guerra civiles en el siglo XVI con la intención de escribir una historia, pero pronto se percató de que "no era prudente escribirla, dado que el maestre Francisco de Carbajal, el 'Demonio de los Andes', había ofrecido matar a aquel que escribiese sus hechos".[2] A comienzos del siglo XVII el mismo historiador oficial, Antonio de Herrera, tuvo que defenderse contra el conde de Puñonrostro, quien se resintió porque su antecesor Pedrarias había salido malparado en la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*.[3] Por la misma época el historiador dominico de Guatemala, Antonio de Remesal, tuvo que defenderse de ciertos eclesiásticos enfurecidos por la descripción que Remesal había hecho de los españoles en su historia de Chiapa y Guatemala.[4] No es sorprendente, pues, que Arzáns omita a veces los nombres: "no declaro su nombre por no ser conveniente", ni que explique

47. *Supra* nota 21.
48. *Supra* nota 22
49. *Historia,* III, 394.
50. Apolonio, *De Peruviae regionis,* y Cardan, *De rerum varietate.*

51. Salinas y Córdoba, *Memorial,* p. 268.
1. *Historia,* I, prólogo.
2. Zárate, *Historia del descubrimiento,* p. 7.
3. Véase la introducción a la edición que hizo Antonio de Ballesteros de esta obra en 1932.
4. Véase la introducción, "El calvario del primer cronista de Guatemala", que hizo Antonio Batres Jáuregui para la segunda edición de la *Historia* de Remesal, I, 3-9.

cuidadosamente que sus historias de malos eclesiásticos no buscaban infamar a la iglesia sino revelar la verdad.[5]

Arzáns está resueltamente contra la supresión de las informaciones: "Callar tal vez el historiador (dijo una docta pluma) alguna cosa que con la serie de los sucesos no tiene conexión o es de poca consecuencia, no sé si sería inconveniente; pero desfigurar los sucesos por sólo mostrarse respetuoso al poderoso nunca puede ser lícito, pues con perjuicio de la verdad enflaquece la fe de la historia. Porque ¿quién le tendrá por verídico en lo lustroso si le descubre menos fiel en lo poco favorable? Y pues refiriendo yo circunstancias precisas no les quito nada de sus intereses (que les fuera muy sensible), déjeseme referir sus rigores y codicias, pues no me dan motivo para decir virtudes".[6] El historiador parece consciente de que algunos lectores escudriñarán y censurarán sus escritos, pues dice: "Bien sé que el azoguero que ejecutando esta solemnísima maldad oyese o leyere lo que aquí digo me dará al diablo a manos llenas y a voces desmedidas".[7] Arzáns no ahorra críticas cuando las considera bien fundadas, como en el caso de los sirvientes negros del justicia mayor don Diego Manrique, a quienes se les permitía explotar cruelmente a las indias vendedoras del mercado: "y sin que a las miserables indias les valiese esconder las perdices y gallinas aun en lo más indecente de sus cuerpos, se las arrancaban y llevaban". Y el historiador interroga con vehemencia a sus lectores: "¿Y quieren algunos, con compasión adulatoria, que mi pluma diga que estos y otros daños demasiadamente graves fueron virtudes?".[8]

A pesar de las precauciones de Arzáns, la *Historia* acabó por ser conocida en la Villa Imperial, al menos por ciertas personas, poco después que comenzó a escribirla en 1705, pues al recordar los sucesos del domingo 27 de marzo de 1707 anota: "Fray Sebastián Izquierdo predicó con su acostumbrada erudición y admirable doctitud en su iglesia de nuestro padre San Agustín [...] la historia y sucesos admirables de la inundación de la laguna de Caricari en esta Villa, a que acudió toda ella, y yo quedé lleno de gozo por ser el primer logro de mi trabajo, pues este erudito padre quiso favorecerme sacando de esta mi *Historia* los sucesos particulares de esta lamentable inundación".[9]

La *Historia* siguió proveyendo de cuentos espeluznantes y de pasajes edificantes a los predicadores de Potosí ansiosos de inspirar en los licenciosos y turbulentos potosinos el amor a la caridad cristiana y a la vida moral. Ortega y Velasco declara en su *Informe* que había oído repetir en "infinitas ocasiones en los púlpitos de las santas iglesias de esta Villa por varios predicadores los milagros hechos de Nuestra Señora y demás santas imágenes que se veneran". Todavía en 1756 el dominico fray José Lagos predicó durante nueve noches sucesivas con ejemplos de la *Historia* sobre la peste de 1719 "trayéndolos por ejemplo y refiriéndolos por tales para el escarmiento de sus oyentes y enmienda de sus vidas y costumbres".[10]

Este conocimiento público de la obra en marcha trajo dificultades tanto como satisfacciones. Hubo potosinos que hasta quisieron entregar a Arzáns materiales para la *Historia,* donde, con evidente disgusto, se cuenta que se le ofrecieron "libelos infamatorios y coplones demasiadamente descompuestos" contra el codicioso corregidor general Fernando de Torres Mejía "para ponerlos en mis escritos, como si tanta infamia le pudiera dar algún adorno [a la *Historia*]". Otro peligro se hace evidente cuando Arzáns explica por qué los libros de historia no deben publicarse festinatoriamente: "será sano el consejo de Horacio de tenerlas por nueve años y aun por muchos más". Arzáns relata luego su experiencia con "un cierto juez y cabeza de esta Villa, que no ha muchos meses que teniendo noticia de que mi pluma se ocupaba (en la ocasión de escribir claramente ciertos daños hechos a unos pobres por quitarles el poco dinero que tenían), me envió a llamar con un deudo suyo, y entendiendo yo para lo que podía ser me excusé de ir a su llamado. Indignóse el pariente declarándose, y teniendo por gravísimo delito mis verdades viendo que no quería yo ir, se fue a traer algunos criados del juez para que me llevasen preso, y entretanto escondí todos mis escritos llevándolos para más seguridad fuera de mi casa y también zafando mi persona. Fue buena diligencia porque luego vino el pariente con el alguacil mayor y escribano, y aunque mi amada mujer se les opuso con palabras muy medidas, con todo eso no pudo excusar el que buscasen mis escritos, que como no los hallasen se volvieron dejándome muchas amenazas".[11]

Esta fue una lección penosa y una experiencia decepcionante para Arzáns, quien concluyó que en adelante sería mejor relatar los sucesos actuales en forma breve y discreta. No se embarcaría en largas relaciones de esas materias pero diría "la verdad de lo que ha sucedido, sin dilatarlo", y suplicó a todas "las personas vivas de quien alguna cosa escribiere que no sea loable, quieran perdonar la claridad y verdad de mi pluma, pues no puedo hacer otra cosa, si

5. *Historia,* II, 361.
6. *Ibid.,* III, 196.
7. *Ibid.,* II, 365-366.
8. *Ibid.,* II, 412.
9. *Ibid.,* II, 440. Fray Juan de la Torre también había utilizado la *Historia* para unos sermones en 1714 (*Historia,* III, 14).
10. Véase el *Informe, supra,* p. xxxvii.
11. La referencia a estos "libelos infamatorios" está en la *Historia,* II, 402. La referencia a este "cierto juez" se da *ibid.,* II, 321.

bien harto he disimulado en lo hasta aquí escrito innumerables defectos de muchas personas a quien se le debe atención, he excusado muchas deslealtades y traiciones de ministros reales que no he declarado, y de esta manera habré de proseguir en lo restante porque no sean tan aborrecibles mis escritos". Afectado en lo vivo, nuestro historiador exclama en seguida: "Y por ahora hablemos de Dios y no de los hombres, que estará mejor".[12]

Pero la vida no prosiguió tranquilamente para el historiador. Diego, su hijo, a tiempo de hacerse cargo de llevar adelante la *Historia,* cuenta que su padre denunció "las innumerables maldades que en esta Villa cometió aquel cántabro o portugués don Agustín de la Tijera, que no satisfecho con los delitos cometidos contra la real corona ejecutó la mayor contra el cielo quitando sacrílego la vida el año 1712 [. . .] al muy reverendo padre prior fray Sancho Marañón, por quitarle unas cartas que escribía (o lo presumió) a España, donde entendió iban algunas de sus malas operaciones; y como el buen prelado omitiese a darlas, lo ataron de pies y manos contra una mesa, donde el cansancio de haberse tomado a brazos con ellos defendiendo sus escritos, y la fatiga de verse oprimido con la respiración tapada con su misma capilla porque no diese voces, perdió la vida".[13] El general don Tomás Chacón, corregidor de Potosí, hizo la vista gorda, Tijera envió un cómplice a Roma "con bastante caudal" con que se obtuvo la absolución papal, y todavía pudo obtener importantes posiciones en el gobierno de la Villa. Mas Tijera no estaba aún satisfecho pues sabía que algunas de sus perversidades estaban registradas en la *Historia.* Se propuso, en consecuencia, acabar con el historiador y sus escritos, y pudo haberlo logrado a no morir en 1717 mientras servía de corregidor en la provincia de Chayanta.

No sorprende, pues, saber por el *Informe* de Bernabé Antonio de Ortega y Velasco que el historiador mantuvo la existencia de la *Historia* "sumamente oculta [. . .] la mantenía siempre muy sumergida, esparciendo y echando la voz de que la había despachado a imprimir a la Europa con don Blas de la Fuente, mercader y cargador que fue y pasó de facto a los reinos de España".[14] Aun esta estratagema no fue del todo eficaz, pues Bernabé informa también que "el dicho autor don Bartolomé de Orsúa y Vela me expresó varias veces que se veía bien perseguido y molestado y estrechado de varios sujetos y personas de esta Villa como de las que no lo eran, y especialmente del señor don José de la Quintana (quien falleció ya, según noticias, en España, donde fue consejero del real y supremo Consejo de Indias) y le ofrecieron unos por dicha Historia 300 pesos, otros 400 y otros 500 pesos de a ocho reales corrientes por conseguirla y hacerla imprimir, lo que el dicho don Bartolomé de Orsúa y Vela jamás quiso admitir, aun en medio de que se veía estrechado y falto de medios, ni menos el darle para que sacasen traslados, porque no se la perdiesen ni ajasen".[15]

Diego recuerda asimismo la firme resolución de su padre para que la *Historia* no saliese a la luz pública mientras él vivía. No obstante, esperaba poder presentarla al rey, ya "por sí o por mano de algún benigno Mecenas". Cuando el alcalde don Pedro Prieto Laso de la Vega ofreció llevarla a España, el historiador rehusó por temor de que ella cayese en poder alguno de sus enemigos o que se perdiese en el mar, que habría sido desastroso una vez que no tenía una copia de la obra. ¿Temía Arzáns a la vez que algún antiguo vecino de Potosí sabedor del pasado de la Villa descubriese que no todos los hechos de la *Historia* eran verídicos sino que algunos habían nacido en la fértil imaginación del autor? Sea como fuere, la existencia de la *Historia* debió de ser bien conocida a pesar de todas las precauciones de Arzáns, pues Diego añade que un marino francés "quiso llevarla a París para ofrecerla a su rey dando a mi padre una gruesa talla, pero no lo admitió por no ser justo el darla sino al señor natural".[16] Cuando en enero de 1736 el historiador murió a los 60 años de edad, el trabajo de toda su vida, en que había consumido miles de horas y tanta energía creadora, quedaba inédito.

Arzáns estaba en lo cierto al temer que su manuscrito podía perderse en la travesía a España. La historia de los incas del jesuita Blas Valera desapareció en 1596 en el saqueo de Cádiz por los ingleses,[17] y Juan Meléndez se queja en sus *Tesoros verdaderos de las Indias* "que todo este riesgo tienen los pobres escritores de las Indias que remiten sus libros a imprimirlos a España, que se quedan con el dinero los correspondientes".[18] *Un capítulo de eurística peruana* de Guillermo Lohmann Villena muestra cuán peligrosa y complicada era la publicación de un libro sobre las Indias. Aun imprimir una obra en el Nuevo Mundo era todo un problema,[19] y si los originales llegaban a manos de los censores en España, podía esperarse que sucediera cualquier cosa.[20]

Arzáns pudo saber de la experiencia de Gu-

12. *Ibid.,* II, 322.
13. *Ibid.,* III, 401.
14. Véase *supra,* p. xxxvii.

15. Véase *supra,* p. xxxvii.
16. *Historia,* III, 401.
17. Riva-Agüero, *Historia* en el Perú, p. 6-7.
18. Citado por Murrieta y Lohmann Villena, *Los cronistas de convento,* p. 7-8.
19. Rodríguez Moñino, *Cómo se publicaba un libro en Indias.* Tienen valor como obras generales, Moses, *Spanish Colonial Literature,* y Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América.*
20. Friede, *La censura española del siglo XVI.*

tierre Fernández Hidalgo (nacido en 1553), maestro de capilla de la catedral de La Plata de 1597 a 1607, quien hizo un concierto para que Diego de Torres, provincial de la Compañía de Jesús del Paraguay, arreglase en España o Francia la publicación de sus composiciones, consistentes en diversas clases de música religiosa. El celoso compositor anhelaba tanto que su música se imprimiese, que convino en pagar para ello 1,500 pesos en calidad de subsidio dentro de seis meses al comisario de la Inquisición de Potosí, Antonio de Vega. Como el salario anual del maestro de capilla era apenas de 300 pesos, aquello representaba la paga de cinco años. Aun así, parece que la publicación no llegó a hacerse y es evidente que los originales se perdieron.[21] Muchas historias semejantes conocidas en Potosí pudieron enseñar a Arzáns a ser muy cuidadoso con el fruto de sus largos desvelos, y tanto llegó a temer que se le hizo imposible separarse de la *Historia*.

Diego no dice que su padre le hubiese encargado expresamente, o siquiera autorizado, para completar la obra y a publicarla. Pero asumió la responsabilidad, según se verá en la sección correspondiente a la composición de la *Historia,* y abrigó también la esperanza de presentarla al rey "por mano de algún desinteresado Mecenas". Poco sabemos por ahora de la vida de Diego, mas parece que se vio en tal estrechez económica después de la muerte de su padre que llegó a empeñar el manuscrito.[22] Murió repentinamente a los 56 años de edad y fue enterrado en julio 6, 1755, en la iglesia matriz.

La noticia de la muerte de Diego llegó a oídos del prominente funcionario a quien Ortega y Velasco trata en su *Informe* de "su señoría", seguramente el corregidor, quien se empeñó en una pesquisa diligente del manuscrito. Según dice Bernabé, "su señoría practicó las más exactas diligencias para la consecución y averiguación de la dicha Historia, de la que ya había adquirido noticia fija cómo se hallaba en esta Villa, y para su efectiva restauración procedió con vivas y eficaces diligencias, ofreciendo infinitos premios, y de su resulta consiguió y alcanzó la noticia cierta y verdadera de saber en cuyo poder paraba o estaba, en cuya sazón insistió y puso más esfuerzo y eficacia a fin de la consecución de la dicha Historia, y aun a fuerza de dinero y otras varias diligencias que motivaron a vuestra señoría algún desabrimiento".[23]

La esforzada averiguación de "su señoría" se convierte en una especie de episodio detectivesco en que entra en escena un eclesiástico tenaz. Aunque un antiguo refrán potosino dice que "curas y sacristanes nunca fueron buenos guardianes",[24] esto es inaplicable a la persona a quien Diego confió el manuscrito. Quizá Diego había impreso en ella la severa admonición de no deshacerse de la *Historia* por ningún motivo, pues el eclesiástico se mostró resuelto a mantenerse en posesión del manuscrito. Bernabé describe así las intrincadas maniobras que se sucedieron en los cuatro meses siguientes a la muerte de Diego: "Y averiguada la persona en cuyo poder estaba la dicha Historia, que era eclesiástica, la que andaba con infinitas entretenidas y haciendo varias ausencias de esta Villa por no manifestarla y ver si así desmayaba vuestra señoría de su empresa o la ponía en olvido con sus crecidas ocupaciones, lo que también motivó a distintas y varias estaciones y nuevas diligencias que se actuaron, de cuya resulta declaró el dicho eclesiástico haber empeñado en ciertos pesos don Diego Orsúa y Vela, hijo del dicho autor don Bartolomé de Orsúa y Vela, y para la exhibición de la dicha Historia los pagó vuestra señoría, demás de haber hecho varios gastos de su propio peculio, y sólo así la pudo haber a su poder el día 21 del mes de noviembre del año pasado de 1755, todo lo que me consta haber practicado vuestra señoría".[25] Bernabé cooperó también en el trámite y es de presumir que "su señoría" le pidió hacer el *Informe* sobre la índole de la *Historia,* informe que fue firmado en la "casa de capellanes de este monasterio de carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús de la Villa Imperial de Potosí en 27 de junio de 1756 años". La *Historia* tanto tiempo oculta se manifestó por fin y fue enviada a España donde fue encaminada al Consejo de Indias.

De inmediato comenzaron las idas y venidas del manuscrito, como lo revela una nota anexa al *Informe*: "En papel de la Secretaría del Consejo, que sirve de carátula, se lee: 'Esta Historia la llevó de la Secretaría don Francisco de Auzmendi, y no la volvió'. A continuación, de otra letra: 'La volvieron sus albaceas y está en poder del señor Mello'". Parece claro que el manuscrito estuvo por algunos años en la biblioteca del Consejo, pues Juan Bautista Muñoz anota en su famosa colección, reunida a fines del siglo XVIII, que la *Historia* está inscrita en el "Indice de la Biblioteca de la Secretaría del Despacho Universal de Indias de Gracia y Justicia".[26] Muñoz había sido comisionado por Carlos III para escribir una "Historia general de las Indias autorizada con documentos seguros e incontestables", interés por una "historia verdadera"

21. Stevenson, *The Bogotá Music Archive.*
22. Véase *supra* p. xxxvii.
23. *Ibid.*

24. Ovando-Sanz, *Dos bibliotecas coloniales de Potosí,* p. 136.
25. Véase *supra* p. xxxvii.
26. Academia de la Historia (Madrid), Colección de Juan Bautista Muñoz, tomo 93, f. 581v. La obra está inscrita como "Historia del Potosí hasta 1731", por Bartolomé Abranz de Orsúa y Vela. El año 1731 puede ser un error del amanuense, por 1735.

similar al que determinó a Juan de Ovando y Felipe II a crear el oficio de cronista oficial en el siglo XVI. La muerte impidió a Muñoz alcanzar con su historia más del año 1500, pero rebuscó documentos tan minuciosamente por toda España que esta labor condujo al establecimiento del Archivo General de Indias, y su colección en la Academia de la Historia en Madrid perdura como una generosa veta para los historiadores.[27]

En el siglo XIX aparecieron varios manuscritos que se consideraron como el original, sin pruebas convincentes para aceptar esas hipótesis. Luis Subieta Sagárnaga[28] hace una referencia romántica a un manuscrito descubierto en Potosí:

"En el año 1877 murió en Potosí el Sr. José Gabriel Quezada, hombre bueno e ilustrado y además bastante rico. Entre todos sus cuantiosos bienes había muchos libros, llamando la atención uno, bastante voluminoso, que algo empolvado reposaba en una mesa sobre un atril; su aspecto exterior era el de un misal, con tapas de cuero, chapas de oro, cintas de colores, y, en fin, era un infolio que a la distancia trascendía a iglesia y parecía encerrar cuidadosamente latinajos indescifrables en caracteres góticos. Pero al abrirle las entrañas descubriendo a la luz del día los misterios que guardaba, quedaba uno pasmado al contemplar un manuscrito elegante y de gran valor: había hermosas láminas o dibujos hechos a pluma, con un primor extraordinario; todo él estaba escrito de letra menuda y clara en doble columna cada página, y tan correcta e igual era aquella letra de principios del siglo XVIII que parecía impreso. En la portada, con muchos adornos hechos a pluma, se leía en letra gorda y clara: "Historia de la Villa Imperial de Potosí, riquezas incomparables de su famoso cerro, grandezas de su magnánima población, sus guerras civiles y casos memorables. Por don Bartholome Arzay Sánchez y Vela, natural de dicha Villa'. "Anoticiado de la existencia de esta valiosa joya, el Sr. Julio Nava propuso a la testamentaria del Sr. Quesada publicarla por su cuenta en Europa en una elegante edición, dejando para todo evento una copia en manos de su albacea. Aceptada la propuesta con todas las formalidades del caso, a los pocos meses fueron entregados por el Sr. Nava nueve libros copiadores, poniéndose inmediatamente en marcha para Europa por la vía de Buenos Aires, llevando consigo el original y la copia autógrafa en papel de cartas. La publicación de la obra no se llevó a cabo por incidentes mil y desgracias sin cuento que le ocurrieron al Sr. Nava, quien perdió el original o, mejor dicho, le sustrajeron; y la copia autógrafa se vio obligado a dejarla depositada en París en la casa Artola, a punto de entrar en convenio con una casa editora, porque fue entonces que recibió la noticia de la muerte de su padre y tuvo que liar maletas inmediatamente para volver a su patria. La casa Artola se declaró en quiebra poco tiempo después, y aquellos originales se extraviaron definitivamente".

La historia de la Villa Imperial flota en el misterio. Otro códice de la obra se encontraba en Potosí poco tiempo después del fracaso de la tentativa de publicar el manuscrito de Quezada, si bien Subieta Sagárnaga evidentemente no sabía de su existencia. Luis Felipe Manzano describe en esta forma cómo obtuvo su información sobre Potosí: "Estos datos los debo a un precioso manuscrito de Bartolomé Martínez Vela, historiador de Potosí, manuscrito que con su característica benevolencia me lo prestó el Sr. M. M. Eraso, actual párroco de la Matriz".[29] Eraso fue párroco de la Matriz desde 1880 hasta su muerte en 1905, momento en que desaparece el manuscrito que tan generosamente había prestado. Este manuscrito pudo ir a dar a Buenos Aires, pues Mlle. Marie Helmer halló uno en el Colegio Nacional de la capital argentina en 1959.[30]

Si, como parece probable, ninguno de estos manuscritos es el original, ¿dónde está el manuscrito de la *Historia* enviado a España como resultado del *Informe* de Ortega y Velasco en 1756? Una hipótesis plausible sería que dicho manuscrito permaneció en cualquier repositorio gubernamental hasta que lo destruyó alguna persona interesada en hacerlo desaparecer, o se perdió por accidente (como un incendio o una revolución), o simplemente por falta de cuidado. Sin embargo, de vez en cuando aparece alguien que cree haber descubierto el paradero del original. Alfredo Gutiérrez Valenzuela, director a la sazón de la Biblioteca Nacional de Bolivia en Sucre, anunció erróneamente en 1941 que había encontrado el manuscrito original de la *Primera Parte* en la valiosa colección Rück.[31] En 1872 Vicente de Ballivián y Roxas creía estar cierto de que el manuscrito de la *Historia* estaba en Chile,[32] Pedro Juan Vignale afirmaba en 1942 que el manuscrito original podía estar depositado en el Museo Británico,[33] y se suponía también que otro estaba en Montevideo,[34] pero todos estos rumores sólo traducen nuestra actual incertidumbre e ignorancia. Es posible que el

27. *Catálogo de la colección Juan Bautista Muñoz.*
28. Subieta Sagárnaga, *Anales de Potosí*, p. ii-iv.
29. Omiste, *Crónicas Potosinas* (2a. ed., La Paz, 1919, II, 150, 163).
30. En carta al autor, de mayo 30, 1959, describió el manuscrito como "une copie d'écritures et d'époques différentes".
31. Gutiérrez Valenzuela, *La Historia y los Anales de Potosí*, p. 1-6.
32. Ballivián y Roxas, *Archivo boliviano*, p. 503.
33. Vignale, *Historiadores y cronistas de la Villa Imperial*, p. 118.
34. Otero, *Notas sobre Bartolomé Martínez y Vela*, p. 11.

manuscrito original exista, en algún archivo o biblioteca no catalogados, y esté incógnito en consecuencia.

El lector encontrará una detallada descripción de los dos manuscritos en el "Análisis" entre los apéndices del tomo III de esta edición. Debemos subrayar que el manuscrito en dos volúmenes descrito por Ortega y Velasco en 1756 contaba 559 folios numerados en la primera parte y 152 en la segunda parte, en coincidencia con el manuscrito de Madrid. Si el manuscrito que hoy existe en la Biblioteca de Palacio es el mismo que se envió a España en 1756 y al que se refería más tarde Juan Bautista Muñoz, ¿no podríamos aventurar la hipótesis de que el códice obsequiado por el coronel Church a Brown University es uno de los manuscritos que se manifestaron en Potosí en las postrimerías del siglo XIX? El Dr. Mendoza concluye en su "Análisis" que el manuscrito de Brown fue posiblemente copiado del original a vista de Arzáns. Quizá el historiador murió antes de que la segunda parte fuese copiada de la misma manera, y mejorada, y la versión corregida y aumentada de la Primera Parte quedó incógnita en 1756 cuando se produjo el *Informe* de Ortega y Velasco. Esta versión revisada de la Primera Parte podría ser el mismo códice descubierto a la muerte de Quezada en 1877, que luego se envió a París para su publicación, y desapareció allí. El Dr. Mendoza ha señalado también la coincidencia de que el nombre del autor en el manuscrito de Quezada y en el de Brown está desfigurado: BARTOLOMÉ ARSAY SÁNCHEZ Y VELA, coincidencia que reforzaría la hipótesis de que se trata del mismo códice.[35] Nótese también que el coronel Church compró el hoy manuscrito de Brown en París, y en 1905, año en que el segundo manuscrito de Potosí desapareció a la muerte del párroco Eraso. Es concebible identificar el manuscrito de Brown con cualquiera de estos otros dos. Dada la tradición misteriosa que rodea la historia de la Villa Imperial, también es posible que una versión revisada de la Segunda Parte esté escondida en algún repositorio de Potosí o de otra parte, todavía encubierta para los historiadores. Pero basta de estas especulaciones.

Recapitulando la larga y enredada historia del manuscrito original y las copias hechas de él, resultan dos hechos ciertos. En un momento hoy ignorado, el manuscrito de Madrid, según se le llama en esta edición, entró en la biblioteca propia del rey de España donde se mantuvo inaccesible al gran público y hoy forma parte del rico acervo de materiales que en la Biblioteca de Palacio está al alcance de todo estudioso serio. También sabemos que un ingeniero de los Estados Unidos, el coronel George E. Church, compró una historia manuscrita de Potosí en 1905 al librero Chadenat de París.[36] Church fue un personaje notable, que construyó un ferrocarril en Argentina en la década de 1850, fue corresponsal del *Herald* de Nueva York y siguió a Benito Juárez en su campaña para expulsar a los franceses de México, y más tarde trató de realizar planes grandiosos para abrir el interior de Bolivia y Brasil, o sea la vasta entraña de América del Sur, al comercio mundial mediante un ferrocarril a lo largo de las caídas del Madera y Mamoré. Profundamente interesado en la geografía, escribió con entusiasmo y conocimiento sobre la gente y las posibilidades económicas de Bolivia, y finalmente se estableció en Londres donde llegó a ser miembro prominente de la Royal Geographic Society. Entendido coleccionista de libros de historia y geografía, tuvo interés especial por las publicaciones sobre América Latina, y su preocupación decidida por Bolivia explica sin duda la compra que hizo del manuscrito de la Primera Parte de la "Historia de la Villa Imperial de Potosí" por Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela. Después de su muerte en Londres en 1910, los más de sus libros y manuscritos fueron donados, de acuerdo con su testamento, a Brown University, en Providence, Rhode Island, en cuyas proximidades él había nacido unos 75 años antes.[37] Su vida aventurera, sus proyectos imaginativos y sus diversas publicaciones servirán un día para relatar la historia de una de las personalidades más atractivas que en los Estados Unidos se consagraron a América Latina. Esa historia no corresponde a este lugar, aunque una información adicional, biográfica y bibliográfica, sobre el coronel Church se ha acopiado en uno de los apéndices del tomo III; pero vale la pena recordar que este ingeniero —que consagró toda su vida al desarrollo económico de América Latina— fue quien hizo posible en Providence la presencia del manuscrito de Arzáns, y, en consecuencia, hizo posible también la publicación de este tesoro de hechos y fantasía sobre la historia de la Villa Imperial de Potosí.

6. TENTATIVAS EDITORIALES

Si la odisea de los diversos manuscritos de la *Historia* está caracterizada por el misterio y la incertidumbre, las tentativas de publicar el trabajo en que Arzáns consumió tanto tiempo y esfuerzo forman una historia lamentable, casi tan malograda como los fracasos editoriales que experimentaron en el siglo XVI las contribuciones de Francisco Hernández sobre la fauna y la

35. En carta al autor, de septiembre 11, 1963.

36. Carta del fallecido Henry P. Wagner al autor, de octubre 6, 1936.

37. La biblioteca de Brown University tiene un detallado informe sobre la colección Church, preparado por Carl L. Cannon.

flora de México.[1] Mientras los naufragios, los incendios, los robos, la indiferencia, la falta de dinero o la oposición de los censores mantuvieron inéditos muchos manuscritos durante la Colonia en América Hispánica, los relativos a Potosí experimentaron un destino particularmente adverso.[2] La *Relación de Potosí* escrita por Capoche en 1585 no se publicó hasta 1959,[3] el perfeccionista León Pinelo no completó nunca su historia pues seguía esperando nuevos documentos procedentes de las Indias cuando murió en 1660,[4] y la valiosa y objetiva descripción compuesta por Pedro Vicente Cañete en las postrimerías del siglo XVIII apenas salió a luz hace pocos años.[5] Pedro de Angelis, el historiador y propagandista de Rosas, se dolía con razón en 1836: "Potosí, cuyas minas han enriquecido el mundo, no ha encontrado quien se encargara de publicar su historia".[6]

La *Historia* de Arzáns no escapó al destino común. Diego, el hijo del historiador, explicaba que su padre pudo hacer imprimir el manuscrito pero se abstuvo de hacerlo por varias razones: la "más principal los muchos contrarios que tenía y eran los no ignorantes de que en ella estaban escritas las malas obras que ejecutaban, por cuya causa deseaban muchos haber en su poder la *Historia* para sepultarla donde jamás contase sus obras perversas".[7] Es posible que Diego desease ver el libro publicado después de la muerte de su padre en 1736, pero no pudo hacerlo. Si aquel "alto funcionario" no hubiese hecho tan empeñosos esfuerzos para ubicar el manuscrito y determinar su autenticidad en 1756, quizás el mundo no lo habría conocido. El manuscrito fue enviado a España, mas nadie se preocupó de interesar a las autoridades para publicarlo.

El fracaso en la pretendida publicación del manuscrito de Quezada en 1877 en París está dicho. Luis Subieta Sagárnaga imprimió en 1925 en Potosí un pequeño volumen comprensivo de unos pocos capítulos del libro I de la Primera Parte, antecedidos de una introducción, y no pasó adelante.[8] La Fundación Universitaria Patiño patrocinó en 1943 y 1945 la edición de los primeros 50 capítulos del libro I de la Primera Parte, con una introducción de Gustavo Adolfo Otero, y todo paró aquí.[9]

El próximo fracaso se debió a Juan Perón. El autor vio el manuscrito de Madrid por primera vez en 1933, en 1936 publicó un artículo breve señalando su importancia,[10] luego supo del manuscrito de Brown, y más tarde obtuvo autorización de ambas bibliotecas para la publicación de la obra.[11] El plan era usar el manuscrito de Brown para la Primera Parte y el manuscrito de Madrid para la Segunda. Mauricio Hochschild y la Universidad de Harvard aportaron algunos recursos para la preparación del texto, y el fallecido Emilio Ravignani, director del activo Instituto de Investigaciones Históricas de Buenos Aires, acordó llevar a término la empresa, pero cuando Perón subió al poder Ravignani fue obligado a dejar el Instituto y el proyecto de Potosí se derrumbó como tantos otros.

El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid hizo otra tentativa, que duró años, ayudando a Gonzalo Gumucio para la preparación del texto, pero la iniciativa nunca llegó a la etapa publicitaria. Finalmente, Brown University decidió incluir la *Historia* entre las publicaciones programadas para la celebración de su bicentenario en 1964-1965.

Al contemplar las vicisitudes de los diversos manuscritos de la *Historia* y sus numerosos fracasos editoriales, se aprecian las penetrantes observaciones de Juan Pablo Vignale en su ensayo sobre los historiadores de Potosí:

"A poco de penetrar en la historiografía potosina se advierte la comunidad de fuentes, a partir del siglo XVI, el escaso sentido crítico que asiste a sus actores y la novelería que acompaña al nombre de los historiadores primitivos, saqueados por todos. Pareciera ser que durante la pasada centuria este Potosí de fábula hubiera sufrido la arremetida de quienes, comprometidos a aclarar su pasado, no hallaron mejor expediente que enturbiarlo de modo definitivo. Historiadores y tradicionalistas de todo el continente se cebaron de él, haciéndolo personaje central de una vindicación mitológica de la Colonia. Una fatalidad muy singular decidió gobernar a este pueblo. [. . .] Excepción hecha de Cañete y Domínguez [. . .] nadie se preocupó durante el pasado siglo de reconstruir la historia de la vieja ciudad, que ya había sido escrita, decíase, por numerosos autores, cotejando sus afirmaciones con los archivos que aún permanecían a salvo del tiempo y de las contingencias revoluciona-

1. Véanse los informativos y vívidos artículos de Somolinos d'Ardois, *Los fracasos editoriales de Francisco Hernández,* y de Benson, *The Ill-Fated Works of Francisco Hernández.*
2. Véanse *supra* p. xxxii.
3. Véase la edición del autor y Gunnar Mendoza.
4. Véase p. xxxii.
5. Hay dos ediciones, de Gunnar Mendoza y de Armando Alba.
6. Angelis, *Colección,* II, 1-11.
7. *Historia,* III, 401.
8. Mario Chacón tuvo la amabilidad de obtener para el autor un ejemplar de este libro tan raro. No está claro qué manuscrito de la *Historia* se usó para esta publicación.
9. Arzáns y Vela, *Historia.* El manuscrito usado para esta edición es una copia fragmentaria que va hasta el capítulo 6 del libro I de la Primera Parte y, según reza en el propio manuscrito, fue "sacada a la letra del original escrito por su autor referido, don Nicolás Martínez Arzáns y Vela, y ésta por Juan José de Aramayo, natural de esta Villa, para el señor maestre de campo don Carlos de la Huerta, vecino de ella. Potosí y enero 28 de 1763".
10. Véase, del autor, *Statement concerning the contents of the "Historia de la Villa Imperial de Potosí"*.
11. Como ejemplo de lo poco que se sabía sobre el manuscrito, véase lo que Philip Ainsworth Means, el conocido peruanista ya fallecido, decía en carta al autor, de marzo 4. 1937: que ha consultado el libro y llegado a la conclusión de que "él no añade casi nada a lo que sabemos sobre Potosí [. . .] excepto unas cuantas anécdotas jugosas más".

rias. Todo lo contrario: hombres de letras e historiadores se complacen en fáciles efusiones románticas, precipitándose sobre la historiografía de los siglos pasados para extraer de ella materia novelable, mientras los archivos se deshacían en las buhederas de las viejas casonas o en las cavas de los conventos o en alguna trastienda de las alcaldías".[12]

Vignale concluye su ensayo con otro tajo contra los escritores del siglo XIX que explotaron la historia de Potosí en beneficio de sus propios intereses literarios:

"Todos ellos han frecuentado —directa o indirectamente— los textos aludidos, redituando sus novelerías y pasando por alto sus positivos aportes. [. . .] La historia de Potosí ofrecía un material legendario de primer orden, y los tradicionalistas supieron sacar provecho, por lo menos para los días de su vida, de ese imprevisto 'socavón'. La falta de temperamento historicista los ha llevado a esconder las fuentes en que se nutrían, como si el divulgarlas hubiese importado la pérdida del propio caudal [. . .] Utilizaron lo folletinesco de los *Anales* sin penetrar mayormente en la *Historia,* ni agregar un ápice a la investigación, ni aportar nada nuevo al conocimiento de ese pasado".[13]

Estudiando el manuscrito de Arzáns uno llega también a comprender la validez de la afirmación del desaparecido Raúl Porras Barrenechea: "grandes épocas de nuestra historia son verdaderos páramos documentales", y la verdad de su descripción de la Colonia como una "Edad Media o especie de Mar Tenebroso de la investigación, a la que se ha pretendido desligar, por ignorancia o pereza del proceso evolutivo de la cultura peruana, cuando es precisamente el crisol en que ella nace y se forma y de la que brota el espíritu nuevo de la nacionalidad".[14]

7. La composición de la *Historia*

Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela no dice ciertamente a sus lectores cuándo inició sus trabajos históricos. Hacia 1702, poco después de su matrimonio, parece que tenía acopiados muchos manuscritos y otros materiales, y que había hecho un boceto de la *Historia* proyectado en forma de unos *Anales de la Villa Imperial de Potosí* cronológicamente dispuestos, y con optimismo anunció así la inminente aparición de su obra grande: "la historia general que tengo en obra y espero en Dios darle breve fin con título de 'Guerras civiles y casos memorables de Potosí', donde muy excesivamente hallará el lector todo lo contenido en estos *Anales*".[15] Casi en cada página de los *Anales* hay una referencia a la historia general, y a cada paso se da a entender al lector que la aparición de ella es inminente.

Los *Anales* constituyen un problema bibliográfico complicado y es de esperar que algún historiador boliviano haga un día un detallado estudio digno del tema como introducción a una edición tan completa del libro como sea posible.[16] Baste decir por ahora que los *Anales* fueron conocidos por los potosinos casi tan pronto como Arzáns comenzó a escribirlos. Cuando el teniente asesor Pedro Vicente Cañete llegó a Potosí en 1785 encontró que "todos hablaban por una tradición falsa o equivocada, por unas historietas o cuentos impertinentes que aquí llaman '*Anales de Potosí*' ".[17] En adelante el libro

12. Vignale, *Historiadores y cronistas de la Villa Imperial,* p. 114-115.
13. *Ibid.,* p. 128-129.
14. Porras Barrenechea, en una nota bibliográfica, *Revista histórica,* XXIII (Lima, 1957-1958), p. 476.

15. Ballivián y Roxas, *Archivo boliviano,* p. 283-490. La cita en la p. 286.
El editor de los *Anales* no analizó, lamentablemente, el documento que publicaba, si bien hizo algunos divertidos y sazonados comentarios en notas. Gracias a esta publicación y a los artículos que de ella se derivaron, Potosí fue conocido por un público más grande que nunca. Bernard Moses, por ejemplo, basó sus *Flush Times at Potosí* sobre los *Anales,* como lo hizo Vicente Quesada en sus *Crónicas de Potosí.*
Antes aún de esta publicación de 1872, los *Anales* habían circulado en copias completas o incompletas:
a. Uno de los manuscritos salvados del incendio de la Biblioteca Nacional del Perú en 1942 fue una copia de los "Anales de la Imperial Villa de Potosí" que comenzaba en 1561. Ricardo Palma la usó.
b. Un "Extracto de los Anales de Potosí, por Bartolomé Martínez Vela" existía en la colección Gregorio Beeche según Vicuña Mackenna, *Estudios i catálogo completo,* I, 1. Quizás a este manuscrito se referían los que creyeron que un códice de la *Historia* se encontraba en Chile.
c. Justo Zaragoza publicó fragmentos de los *Anales,* o posiblemente de la *Historia.* Véase Paz, *Catálogo de Manuscritos de América,* Nos. 973, 1370.
d. Vignale afirma que Luis Subieta Sagárnaga había copiado el último cuaderno de los *Anales* de otra copia existente en el convento de San Francisco de Potosí que comenzaba con el año 1722, *Historiadores y cronistas de la Villa Imperial,* p. 119.
e. Mario Chacón (en carta a Gunnar Mendoza, de Potosí, enero 4, 1961) menciona lo que evidentemente es una copia de diferentes fragmentos de los *Anales*: "El manuscrito referido por Valentín Abecia B. en *Una historia de contradicciones* hemos tenido ocasión de verlo en esta ciudad. Pertenece a la familia Zambrana Araujo. Se trata de una copia fechada en 1882 de los 'Apuntes tomados de la Historia de la Villa Imperial de Potosí de Bartolomé Arzáns Sánchez y Vela por don José David Berríos en el año de 1874'. Comprende dos cuadernos, el primero que llega hasta 1645 y tiene 96 páginas, y el segundo de 38 páginas que alcanza a 1825. En una nota correspondiente al año 1736 se lee: 'Muere Bartolomé Martínez y Vela, autor de la Historia de Potosí, la prosigue su hijo', y en otra nota correspondiente a 1738 se dice: 'Hasta aquí escribió Diego Abranes, hijo del autor Vela'".
f. Gunnar Mendoza da cuenta de que en la Biblioteca Nacional de Bolivia, colección Rück, existen los siguientes manuscritos de los *Anales*: 1) Una copia hecha en el siglo XVIII, que alcanza hasta el año 1702 inclusive. 2) Otra copia hecha en el siglo XVIII, que alcanza hasta el año 1700 inclusive. 3) Una copia hecha en el siglo XIX, que alcanza hasta el año 1639 inclusive. 4) Otra copia hecha en el siglo XIX que comienza en el año 1657 y con adiciones intermitentes llega hasta el año 1834 inclusive. 5) Una continuación de los *Anales* de Arzáns, que comienza en 1722 y va hasta 1834 inclusive, con lagunas, en copia del siglo XIX.
16. Como ejemplo de lo problemático del caso: la nota preliminar en la versión de los *Añales* publicada en 1872 lleva el año 1771 dejándonos perplejos. Quizá éste fue el año en que se copió el códice que sirvió a Ballivián y Roxas para la edición. O bien el año correcto era 1721 y el amanuense puso erróneamente 1771.
17. Cañete, *Historia física y política,* edición de Gunnar Mendoza, p. 12.

siguió circulando manuscrito hasta que en 1872 fue impreso en París por Vicente de Ballivián y Roxas.[18] Hasta cuándo prosiguió Arzáns con los *Anales,* quién continuó compilándolos después de su muerte, y cuántos años quedaron comprendidos son otras tantas importantes preguntas cuyas respuestas no pueden darse aquí.

Parece evidente que Arzáns consagró lo más de su atención a la *Historia,* aumentándola considerablemente con relación al plan original, y continuando con ella hasta su muerte en 1736. Inicialmente la composición tuvo un ritmo acelerado, pues en el capítulo 1 del libro I de la Primera Parte afirma que inició el trabajo en 1705 y en el mismo año había completado ya por lo menos dos libros. Luego dice que el capítulo 2 del libro X se iba componiendo en 1708, de suerte que un gran trozo de la Primera Parte debió de ser completado antes de que transcurriera el año 1708.[19] Como quiera que los capítulos finales del libro X llevan la *Historia* hasta el año 1720, resultaría que el breve lapso 1705-1708 fue el más productivo pues Arzáns cubrió en él unos 140 años de todo el tiempo que abarca la *Historia.* Aún más: durante ese primer lapso de composición febril, Arzáns avanzó considerablemente en otra obra compendiosa, la "Nueva y general población del Perú", que supone un gran trabajo de investigación.[20] Luego el ritmo disminuye, la preparación del material en los años 1708-1720 va más morosamente, y durante los últimos 15 años hasta su muerte en 1736 parece que Arzáns registró los sucesos de cada año como iban ocurriendo. Puede ser también, como sugiere el Dr. Mendoza, que Arzáns compusiese algunos de los capítulos de años pasados mientras registraba los hechos actuales al estilo periodístico.

¿A qué se debió este cambio tan extremo en el ritmo de la composición? Quizá a su salud. Pedro Juan Vignale afirma que Arzáns sufrió un ataque cerebral en 1722 y que la *Historia* fue llevada en adelante principalmente por su hijo Diego.[21] Pero esta afirmación no ha sido probada, y Diego dice claramente que su padre compuso la Segunda Parte, que comienza con el año 1721 y llega hasta el año 1735 en el capítulo 15 del libro IV por la fecha en que Bartolomé murió, en enero de 1736.

Uno se pregunta si el historiador tenía materiales copiosos solamente hasta el año 1708, o si quedó agotado por la ardua tarea, o si cambió de ritmo con el propósito de evitar que la *Historia* se publicase, e inclusive que se terminase, mientras él vivía. Sus ingratas experiencias con potosinos coléricos por lo que había dicho de ellos o de sus antepasados en el libro, le persuadieron de que el mejor partido era la prudencia.[22] ¿O quizá la adición de nuevos capítulos año tras año llegó a constituir la razón de su existencia misma y de su decisión de no dar fin a la obra de toda su vida? Este es un misterio, pues todavía en 1708, iniciando el libro X, Arzáns anunciaba que éste sería el último y expresaba verdadera ansiedad por concluir su *opus.*[23] Sin embargo, el relato no se completó nunca, y a pesar de las intermitentes exclamaciones del historiador sobre la fugacidad de la vida terrena, está visto que no hizo ningún arreglo ni para la terminación ni para la publicación de la *Historia.*

Arzáns lanza un lamento tan sentido en 1721 al comenzar la Segunda Parte que uno se maravilla de que todavía tuviese valor para proseguir con la faena en los 15 años restantes de su vida. El historiador comunica la impresión de que el mundo se viene abajo, y que la última parte de la *Historia* sólo podrá registrar momentos amargos y sombríos en la vida de su amado Potosí: "Con guerras y derramamiento de sangre comencé, proseguí y aun acabé mi primer tomo, y con disturbios, rencores, enemistades y particulares pendencias, sin faltar sanguinolento derramamiento, daré principio a este segundo tomo, con otras calamidades y pobreza que se experimenta en esta abrumada Villa con tan notables trabajos. En mi primera parte se mezclaron incomparables riquezas e indecibles grandezas con lamentables sucesos, civiles guerras y muertes lastimosas, pero en esta segunda sólo se dará principio refiriendo males y desventuras sin mezcla de felicidades ni aun cortos alivios".[24]

Quizá la causa de esta tristeza era la idea de que nunca podría completar ni la *Historia* ni el trabajo anunciado en el prólogo con el título de "Nueva y general población del Perú".[25] Arzáns explica que esta segunda empresa detallará "la monstruosa riqueza que de este mineral se sacó en el tiempo de poco menos de 10 años [. . .], y asimismo se verá quiénes, cuándo y cómo descubrieron cada uno de los minerales; las innumerables barras de plata que de ellos se han sacado; el menoscabo y ruina que han tenido por el derramamiento de cristiana sangre; injusticias, atrocidades, maltratamientos y poca satisfacción del trabajo personal de los indios; veránse admirables casos sucedidos en las minas de este gran Cerro de Potosí y en otros minerales del Perú por quitarse unos a otros lo que a cada uno les dio Dios; trabajos intolerables que han padecido los hombres por descubrirlos y adquirir el oro y la plata en tierras

18. *Supra* notas 15 y 16.
19. *Historia,* II, 329.
20. *Historia,* III, 113.
21. Vignale, *Historiadores y cronistas de la Villa Imperial,* p. 119.
22. *Historia,* III, 400-401.
23. *Ibid.,* II, 321.
24. *Ibid.,* III, 119.
25. *Ibid.,* I, prólogo.

ásperas, estériles, destituidas de todo lo necesario a la vida humana".[26]

Hacia 1721 esta obra estaba casi terminada, "a costa de no poca fatiga".[27] Pero Arzáns tenía un espíritu tan perfeccionista como lo había tenido Antonio de León Pinelo en la centuria precedente, pues esperaba sólo un documento más, "la demarcación de las provincias de Mojos". Entre tanto, para satisfacer el deseo de cuatro prominentes personajes de Lima, trascribe un fragmento de aquella obra en el primer capítulo de la Segunda Parte de la *Historia*.[28] El "más insigne y erudito" de los cuatro, cuyo nombre no da, había elogiado grandemente los dos trabajos que Arzáns va escribiendo, en la introducción a un volumen intitulado *Gobierno aristocrático y monárquico del Perú según sus naturales,* y le había pedido que adelante en un resumen la parte geográfica de la "Nueva y general población del Perú".[29] Arzáns admite que él no es un cosmógrafo ni ha recorrido todo lo largo y lo ancho del Nuevo Mundo, aunque ha consultado escrupulosamente las autoridades, y espera que su resumen sea útil. Asiente, pues, al pedido "porque suceder puede que de hoy a mañana corte la mortal guadaña el hilo de nuestros escritos" y "bueno será queden memorias en una y otra introducción". La masa de datos geográficos traídos a cuento cansará a los más de los lectores, pero Arzáns por lo menos hacer ver claramente que sus trabajos eran bien y favorablemente conocidos por gente importante de la corte vicerreal de Lima.

La muestra que da no es como para excitar el gusto del lector para más, pues se trata de una masa de denominaciones y distancias geográficas. Sin embargo, a estar con la descripción que hace de este otro libro, su composición debió exigir un gran trabajo, ya que contenía cifras de producción de plata y otros datos sobre Potosí, pero por desgracia el manuscrito se ha perdido. Ortega y Velasco, autor del *Informe* sobre la *Historia,* ubicó diligentemente en Potosí y entregó al corregidor Ventura de Santelices y Venero, en abril 5, 1761, un manuscrito intitulado "Descripción topográfica de esta Imperial Villa, de su rico Cerro, de su Ribera y lagunas", con un mapa, pero este trabajo no parece ser el libro perdido de Arzáns.[30]

Las dos obras de Arzáns, fruto de más de 30 años de trabajo, quedaron inconclusas e inéditas a la muerte de su autor. La tarea había sido grande: la *Historia* sola contiene cerca de un millón de palabras, y tanto papel fue necesario que Arzáns no puede menos de encarecer el precio de cada pliego al comenzar a escribir.[31] Su relato va de 1545 a 1735 y abarca toda la Primera Parte en 10 libros largos y lo más de la Segunda Parte hasta el capítulo 16 inclusive del libro III.

Diego heredó todos los manuscritos de su padre, pero la responsabilidad de continuar la *Historia* fue ciertamente muy grande para él. Su padre menciona a Diego sólo una vez, con esa indulgencia que los padres suelen mostrar por sus hijos. Describiendo una fiesta en 1725 el historiador observa: "Don Diego, mi hijo de juvenil edad [tenía entonces 25 años], quiso entreverarse en tan lucida compañía como tan inclinado a la milicia, y que en cuanto a la destreza de la espada a mí me hace ventaja, pues yo no tengo más de naturalista y él naturaleza y arte".[32]

Pero como escritor Diego no estaba a la altura de su padre. El mismo confiesa que en su trabajo se encontrarán muchas faltas: "no niego las muchas que se hallarán en mis escritos, a que añado con decir que ni los rudimentos de la gramática aprendí por haberme criado con la aplicación a la vara de medir [más] que a los estudios". Sin embargo, le gustaba leer historia, anhelaba hacer algo provechoso para su patria, y así se determinó a continuar la obra de su padre a pesar de sus propias deficiencias.[33]

Las ideas de Diego sobre la naturaleza de la historia serán analizadas después, mas en general ellas coincidían con las de su padre, aunque su desempeño es decididamente inferior. Escritos apenas ocho capítulos (capítulos 17-24, libro III, Segunda Parte) el relato desemboca en noticias misceláneas y cuentos baladíes sobre seres hermafroditas, gigantes, gatos bicéfalos, mujeres que dan a luz serpientes y otras monstruosidades. Cuando el manuscrito termina por fin abruptamente con una oración inconclusa, el lector siente alivio más bien que deseo de leer más.

Qué hizo Diego desde 1737, año en que el único ejemplar conocido de la Segunda Parte se interrumpe intempestivamente, hasta su muerte en 1755, es un misterio. Sabemos que fue casado tres veces, y probablemente debió sostener a su madre anciana hasta que ella murió en abril 27, 1741, de más de 80 años. Diego

26. *Ibid.,* II, 242.
27. *Ibid.,* III, 113.
28. *Ibid.,* III, 113-118.
29. *Ibid.,* III, 113. Sobre el nombre del autor de esta obra, véase *ibid.,* III, 113, nota 2. Arzáns puede referirse a Alonso de la Cueva Ponce de León (? -1754) que proyectó una gran "Historia eclesiástica del Perú" según Medina, *Imprenta en Lima,* II, 314-338. Véase también Vargas Ugarte, *Adiciones al Diccionario de Mendiburu.*
30. El virrey informaba al rey en marzo 2, 1759, que en el siguiente correo enviaba el trabajo (Archivo de Indias, Charcas 435). Una segunda parte quedó evidentemente en Potosí y Ortega y Velasco informó al virrey que la enviaba a Lima (Archivo de Indias, Lima 644). Este manuscrito puede ser el que hoy se encuentra en la Biblioteca de Palacio (Madrid), colección Ayala, tomo VI, f. 335-335v. Este manuscrito de 1759 es anónimo. y se intitula "Descripción e historia geográfica del terreno y lugares comarcanos de Potosí".
31. *Historia,* II, 445.
32. *Ibid.,* III, 182.
33. *Ibid.,* III, 400.
34. Chacón, *Documentos,* p. 2.

dice que había comenzado otro libro suyo intitulado "Sol en el Perú. Entrada de los romanos y árabes en las Indias Occidentales", donde el lector "verá por extenso las innumerables maldades que se cometen contra estos indios [. . .], la tiranía que se usa con esos naturales, el mirarlos como brutos, el quedarse con su trabajo, el no pagarles justamente lo que se les compra de mantenimientos, y lo más, darles como dicen gato por liebre los corregidores en sus repartimentos, siendo ésta una de las mayores tiranías".[35] Presumiblemente Diego siguió también las huellas de su padre en esta otra obra, y no la terminó. El perfeccionismo, o por lo menos la incapacidad de completar y publicar los libros comenzados, parece que era una característica de familia.

¿Se sintió Diego descorazonado ante la al parecer insuperable tarea de continuar la masiva labor de su padre? ¿Sintió temor por los vecinos de Potosí cuyas faltas y culpas quedaban registradas? ¿Le faltaba esa consagración casi fanática que se requiere para llevar a término feliz una gran empresa? ¿O trabajó en secreto durante el cuarto de siglo que siguió viviendo, y añadió línea tras línea al manuscrito que su padre había guardado tan celosamente del público? Quizá su adición hizo estremecer en sus tumbas a tantos esqueletos potosinos, que decidió copiar solamente la primera parte de su trabajo. Sea como fuere, quienquiera que copiase la Segunda Parte después del folio 152 no se molestó en numerar los folios, y, al final, fue tan descuidado que saltó un folio o más para hacer un alto abrupto y definitivo en el folio 173.[36]

Quizá Diego no tuvo ya ni tiempo ni fuerzas para escribir además de ganarse el pan. No informa claramente cuál era su ocupación, pero la referencia a su "aplicación a la vara de medir" indicaría que era dependiente en alguna tienda de comercio de Potosí. Todo lo que ahora sabemos es que la vida de Diego se hizo tan difícil y estrecha que se vio en la necesidad de empeñar el manuscrito de la *Historia* por unos pocos pesos.[37] Esto, sin embargo, puede haber salvado el libro de una destrucción irremediable, gracias a un eclesiástico incógnito que prestó dinero a Diego con la prenda del manuscrito y lo conservó intacto hasta que la averiguación oficial abrió el trámite cuya consecuencia final fue el envío del manuscrito de la "Historia de la Villa Imperial de Potosí" a España.

35. *Historia,* III, 434.

36. *Ibid.,* III, 435, notas 5 y 6.

37. Véase el *Informe* de Ortega y Velasco, *supra* p. xxxvii.

II

LAS FUENTES DE LA HISTORIA

1, *Generales;* 2. *capitán Pedro Méndez;* 3, *don Antonio de Acosta;* 4, *el poeta Juan Sobrino;* 5, *Bartolomé de Dueñas;* 6, *Juan Pasquier;* 7, *las Guerras civiles;* 8, *materiales manuscritos misceláneos;* 9, *fuentes impresas;* 10, *fuentes que Arzáns no usó;* 11, *experiencias personales y tradiciones populares;* 12, ¡Caveat lector!

1. FUENTES GENERALES

MUCHOS historiadores tratan de explicar en sus introducciones por qué escriben, cuáles son sus ideas sobre la historia y cuál es la naturaleza de los materiales usados en su obra. Arzáns continúa esta tradición consagrada y da a sus lectores una cantidad extraordinaria de información sobre los materiales con los que construye su *Historia.* Más de 40 autores ya habían escrito sobre los "varios casos, grandezas y otras particularidades de esta Villa", explica, incluyendo 14 cronistas del Perú, todos los cuales él ha consultado además de "varias relaciones, noticias, archivos y otros papeles manuscritos que ha diligenciado mi curiosidad".[1] Adicionalmente, como verá el lector por sí mismo, Arzáns cita párrafos de un vasto acervo de libros impresos sobre las Indias, desde la temprana *Crónica del Perú* de Pedro Cieza de León (1553) y libros ya clásicos como los de Diego Fernández, Bartolomé de las Casas, el inca Garcilaso de la Vega, Antonio de Herrera, Juan de Torquemada y Antonio de la Calancha, hasta publicaciones aparecidas mientras él escribía su obra en el primer tercio del siglo XVIII. La "Bibliografía" en el tomo III de esta edición demostrará ampliamente que él debió de tener en casa una buena biblioteca propia o debió de tener acceso a otras bibliotecas privadas o eclesiásticas en Potosí. Algunos de los vecinos más ilustrados de la Villa Imperial parece que leían extensamente, según se ve por los documentos no muy abundantes a mano,[2] y a pesar de las diversas leyes restrictivas es probable que los potosinos, si así lo querían, tuvieran las mismas oportunidades que los vasallos de otras partes del imperio hispánico: "los colonos de América española leyeron y gustaron en aquellas centurias de las obras de los ingenios más celebrados de todos los tiempos, en idénticas ediciones que en la península hispana, y muchas veces en el propio idioma en que los autores volcaron sus inquietudes".[3] Y si a veces uno tiene la impresión de que Arzáns trata de despertar la admiración del lector con la diversidad de referencias al saber antiguo y moderno, sagrado y profano, nadie que penetre aun superficialmente en la *Historia* dejará de concluir en que su autor contó con un generoso manantial de información acopiada de varias fuentes.

Arzáns fue capaz de tomar de todos estos escritos "lo cierto y averiguado", pero él contempla su propia tarea como algo grandioso: "sacar a luz el compendio historial de la Villa Imperial de Potosí, sus incomparables riquezas, sus guerras civiles y casos memorables". La abundancia de material de consulta que tuvo no deja de consolarle al mismo tiempo que reconoce sus propias deficiencias y que contempla la inmensidad y complejidad de la empresa hercúlea que se ha propuesto como un hijo leal de la Villa Imperial. Aun así se pregunta pasmado: "¿Qué pluma, qué imaginación, qué entendimiento, qué sutileza podrá explicar cumplidamente la gran riqueza que se ha sacado y se saca hoy del Cerro de Potosí; la máquina de millones de plata que ha dado de quintos a sus católicos monarcas; las grandezas de su nombrada Villa; la caridad y liberalidad de sus moradores; la fe y veneración que tienen al culto divino; y asimismo los piadosos castigos (pues siempre lo son) de la mano de Dios que ha experimentado por sus culpas, ocasionados, si más de la riqueza de sus habitadores y sobra de corporales bienes, también efectos del dominio riguroso de sus estrellas a que el libre albedrío pudieran oponerse?".[4]

1. *Historia,* I, prólogo.
2. Leonard, *Pérez de Montalbán;* Ovando-Sanz, *Dos bibliotecas coloniales de Potosí;* Torre Revello, *La biblioteca que poseía en Potosí don Pedro de Altolaguirre;* Vázquez Machicado, *La biblioteca de Pedro Domingo Murillo.*
Como ejemplo del material legendario que flota sobre la vida de Arzáns puede mencionarse esta supuesta descripción de Diego a propósito de su padre: "Tenía predilección por la lectura sana e instructiva, particularmente para la historia, la cosmografía y la latinidad. En sus estantes se encontraban todos los clásicos de la antigüedad griega y romana, así como los más notables escritores de habla castellana [...]", Vignale, *Historiadores y cronistas de la Villa Imperial,* p. 125. Esta afirmación dice estar basada en un documento de propiedad del Sr. Luis Subieta Sagárnaga en Potosí.
3. Torre Revello, *La biblioteca que poseía en Potosí don Pedro de Altolaguirre,* p. 153.
4. *Historia,* I, prólogo.

El lector de la *Historia* no tarda en descubrir que Arzáns no se limita a los documentos escritos: también introduce en su trama, como se verá luego, mucho de su experiencia personal y mucho de la tradición oral que siempre ha sido un elemento característico de los anales de Potosí.

El historiador que hoy se enfrenta a Potosí dispone de una acumulación documental aún más grande que Arzáns, y los editores ilustran este hecho mediante sus notas al texto y el apéndice sobre "Fuentes inéditas para la historia de Potosí". Después aparecerán todavía más documentos y los investigadores de mañana no solamente se sentirán casi aplastados por la mera cantidad de materia prima a mano para su estudio sino que posiblemente podrán extraer más sustancia de los documentos que los historiadores precedentes, así como los desechos minerales que quedaron después de la primera y febril explotación de Potosí dieron todavía mayor rendimiento gracias a las nuevas técnicas de beneficio. Nuevos mirajes se desarrollarán, asimismo, al paso que el conocimiento sobre Potosí y su lugar en la historia del mundo se comprende mejor, más o menos de la misma manera que hoy se extraen otros metales que no fueron conocidos o apreciados por los mineros de la Colonia. No obstante, hoy mismo la documentación existente para el estudio de la historia de la Villa Imperial de Potosí es tan impresionante en tamaño y significación como la plata que se sacó del Cerro desde 1545.

2. EL CAPITÁN PEDRO MÉNDEZ

Aunque Arzáns no declara la fecha exacta en que el capitán Méndez llegó a Potosí, parece claro que fue el primer historiador que llegó. Era nieto de aquella atrayente figura renacentista y erasmista Diego Méndez,[5] que fue "criado de don Cristóbal Colón" y nació en la Española. Con su estilo despreocupado Arzáns cuenta los conflictos de Diego con el gobernador Nicolás de Ovando, y que había tenido un hijo natural llamado Juan en doña Ana de Quindos antes de salir de España. Este hijo llegó a ser un vecino rico y respetado de la Española y tuvo dos hijos legítimos uno de los cuales fue el cronista Pedro Méndez.[6]

Los conquistadores españoles y sus descendientes iban y venían incansablemente por todo el imperio —al menos en aquellos primeros y explosivos años de la conquista— y en seguida encontramos a Pedro Méndez en México donde vio un documento sobre Potosí enviado de Lima, el cual excitó su curiosidad pues incluía un dibujo de Potosí y hablaba de la nubecilla cuadrada que, según se decía, se mostraba directamente sobre el Cerro cada vez que Potosí estaba en auge.[7] Esto pudo ser en 1558 cuando la nubecilla había desaparecido del Cerro, la producción de plata había caído lastimosamente durante 18 meses y los afligidos potosinos "clamaban al cielo, representábanle las necesidades que padecerían, suspiraban y hacían otros extremos pidiendo plata".[8] Méndez, escéptico sobre este fenómeno, "pasó muy mozo" a Potosí,[9] principalmente para ver la nubecilla. Decepcionado, dice: "No me pareció como lo había visto pintado, pues era más un celaje (que acaso se veía algunas tardes) que nube como se decía que ordinariamente coronaba al Cerro".[10] Arzáns cita a Méndez a propósito de los altos precios de Potosí en 1565,[11] y como testigo de los disturbios de los mercaderes de Potosí en 1569 contra el corregidor llamado "general Avendaño".[12] Si calculamos que Méndez tenía unos 15 años cuando llegó a Potosí hacia 1560, contaría con unos 77 en 1622, cuando comenzó la guerra civil de vicuñas y vascongados; y como Arzáns afirma que murió en 1631,[13] pudo alcanzar la avanzada edad de 86 años. Esto no puede sorprender pues parece que a pesar de los rigores del clima de Potosí a 4,000 metros de altura en los Andes, mayor que la del Monte Blanco, "rey de los Alpes", no pocos potosinos gozaron de existencias tan largas como los patriarcas descritos en la Biblia. Luis Capoche menciona un minero de 120 años que era capaz de trepar a la cumbre del Cerro de vez en cuando.[14] Recuérdese que la propia mujer de Arzáns murió de más de 80 años,[15] y la documentación oficial de Potosí registra a muchos mineros que resistieron largamente el frío, la altura, y las arduas condiciones de vida de la Villa Imperial.

Antonio de Acosta, el historiador más antiguo después de Méndez, conoció a éste bien pues fueron contemporáneos en Potosí por medio siglo, y lo describe como "de gallarda disposición, buena estatura, de briosos movimientos, afable, generoso, bien criado, de bien engrandecidos pensamientos, en todas buenas partes extremado, de grandes facecias, admirable en discreción natural, de un ingenio cabal, vivo y levantado y gran hombre de a caballo por extremo".[16] Méndez peleó como capitán en varios encuentros con los indios bárbaros en la frontera de Tomina, y luego tuvo la mala suerte de caer en desgracia con tres personajes que escribieron calumnias contra él al virrey. Más

5. Almoina, *La biblioteca erasmista de Diego Méndez.*
6. *Historia,* II, 23.
7. *Ibid.,* I, 110.
8. *Ibid.,* I, 109.
9. *Ibid.,* II, 23.
10. *Ibid.,* I, 110.
11. *Ibid.,* I, 127.
12. *Ibid.,* I, 136.
13. *Ibid.,* II, 22.
14. Capoche, *Relación,* p. 105.
15. Chacón, *Documentos,* p. 7-8.
16. *Historia,* II, 23.

aún, "un cierto escritor de los sucesos de Potosí" escribió también al virrey "echando juicios o maquinando razones de estado forjadas en su malicia propia".[17] En 1627 el historiador fue llevado preso a Lima donde tuvo un destino adverso. "No le fueron admitidos sus descargos ni prueba de que era mentira cuanto le imputaban, ni bastaron los ruegos de toda la Villa para que se mirase y atendiese a su inocencia, porque los cargos eran terribles, pues habían informado a su excelencia diciendo haber escrito contra su persona muchas indecencias y notas de su gobierno, y lo mismo contra la real audiencia de La Plata, y que en las guerras de los vicuñas había sido contra las reales justicias capitaneando escuadrones y, que en dichas guerras se había hecho cronista, escribiendo y aprobando lo malo por bueno en sus escritos, alabando los vicios de los malos y vituperando las virtudes de los buenos".[18]

La "Historia de Potosí" del capitán Méndez, que abarcaba el lapso 1545-1626, fue llevada junto con el autor a Lima. Fue examinada por personas "doctas y religiosas, y en toda ella no hallaron ninguna cosa impura sino solamente la verdad con que escribía los memorables sucesos de Potosí". Rápidamente se sacaron dos copias, y Méndez llevó el original consigo a Lima. Parece que allí fue sobreseído en general, pero no se le permitió regresar a Potosí como había pedido. Importunado para publicar su libro, no quiso hacerlo y murió en Lima cuatro años después en 1631.[19]

Arzáns aprecia en mucho a Méndez y su historia. Lo llama "gran investigador de las grandezas de Potosí",[20] cita frecuentemente su libro, y, glosando la obra de Méndez hace que el lector aprecie cuán ansioso de la verdad en la historia era el propio Arzáns: "Ella es, sobre lo muy elocuente y entretenida, muy verídica porque he comprobado muchas de sus cláusulas con archivos, libros y privilegios tan escondidos que no se le puede sospechar de cosa en contrario de lo sucedido que diga ni argüir de importuna".[21] Méndez acompañaba en su "Historia" noticias sobre precios de dagas, sombreros y ropa, que Arzáns se siente como obligado a explicar y disculpar: "Menudencia parece ésta para historia tan grave; pero si la historia es maestra de la vida humana, hasta estas poquedades ha de sufrir para que se vea a lo que llega la codicia de los mercaderes".[22] Méndez tiene otra faceta indudablemente más grata al literario Arzáns pues al relatar unos disturbios de 1570 Arzáns dice que Méndez "lo celebra con la agudeza de sus dichos y otros chistes en menosprecio de aquellos capitanes y soldados del campo".[23]

Toda la Villa lamentó que la "Historia de Potosí" del bravo capitán Méndez no llegara a publicarse, y nadie lo lamentó más que Arzáns, quien relata con satisfacción la muerte desdichada y prematura de los tres enemigos de Méndez y explica la larga noticia que da sobre la vida de Méndez en esta forma: "Heme detenido y me detendré algo más en dar noticia de este ilustre cronista, que lo deseaba y que viniera la ocasión a las manos de declarar a los curiosos que deseaban saber quién es este capitán Méndez tan citado, quién es este autor tan repetido, para pagarle con esta memoria las muchas noticias que me ha dado".[24]

¿Fue el capitán Méndez la primera, por lo menos cronológicamente, de las ficciones creadas por la imaginación de nuestro historiador? Como dice Gunnar Mendoza: "La más antigua de las crónicas potosinas en que Arzáns dice apoyarse es obviamente la del capitán Pedro Méndez que ya actuaba en Potosí en 1564. Esto querría decir que Méndez fue actor o testigo directo de cuanto relata desde ese año (por lo menos) hasta la guerra de vicuñas y vascongados en que también participó. Siendo eso así ¿cómo pudo incurrir en inexactitudes tan graves como las que acusa la *Historia* sobre épocas y nombres de gobernadores de Potosí que pasaron bajo su vista? En estos capítulos la *Historia* no sólo presenta en el gobierno de Potosí a personas que no lo tuvieron realmente (por lo menos en las circunstancias y tiempos que se dice), sino que no da cuenta de otros que tuvieron realmente a su cargo dicho gobierno y protagonizaron sucesos importantes".[25]

Méndez pudo incurrir en estos errores por simple incapacidad para recordar todos los detalles de una historia tan complicada en un lapso de más de medio siglo, pues se nos muestra más bien como un hombre de acción que como un solitario estudioso. ¿O es que la "Historia de Potosí" del capitán Méndez fue la primera en una larga serie de invenciones de Arzáns, que conjuraba ante la asombrada mirada de sus lectores a una infinidad de historiadores en su apoyo, y cuya imaginación fue suficientemente fértil como para urdir varias crónicas y dar animadas biografías de sus presuntos autores? Siendo así, Arzáns cumplió una doble hazaña, y además se precavió astutamente contra cargos de inexactitud si los futuros historiadores, como el Dr. Mendoza, lo encontrasen incurso en una infinidad de errores grandes y pequeños.

17. *Ibid.,* II, 22.
18. *Ibid.,* II, 22.
19. *Ibid.,* II, 22.
20. *Ibid.,* I, 168.
21. *Ibid.,* II, 22.
22. *Ibid.,* I, 127.
23. *Ibid.,* I, 140.
24. *Ibid.,* II, 23.
25. En carta al autor de este trabajo.

3. DON ANTONIO DE ACOSTA

No es sorprendente que el autor más frecuentemente citado por Arzáns sea don Antonio de Acosta, "un noble lusitano que escribía en su idioma", porque los portugueses, —mineros mercaderes, eclesiásticos, funcionarios y forasteros— aparecen en Potosí, como en otras partes del imperio hispánico, desde sus primeros días,[26] empeñados no solamente en cumplir empresas lucrativas sino también escribiendo prolijas descripciones de lo que veían en el Nuevo Mundo. A comienzos del siglo XVII un portugués compuso una corta pero valiosa relación del Perú y la remitió al general del estado de Holanda.[27] El autor había residido 15 años en Lima y había visitado otras partes del Perú incluso Potosí. Dice que en el asiento minero había 4,000 vecinos españoles y más de 40,000 indios de trabajo que vivían en chozas de paja en las afueras de la ciudad. El ambiente del turbulento centro argentífero le admiró, como a casi todos los forasteros: "Pululaban en la Villa los bravos, jugadores de profesión y demás gente maleante". Mas también añade con verdadero espíritu potosino: "Aquí están las mejores máquinas y artificios que en el mundo se han hecho".

Arzáns cita a Acosta como "testigo de vista" de muchos sucesos, cuya experiencia en Potosí fue aún más larga que la del capitán Méndez, pero sobre su vida no dice apenas más fuera de que fue "portugués de nación". Hacía apenas cuatro días que Acosta había llegado a la Villa Imperial cuando la triste nueva de la muerte del rey don Sebastián en África llegó también allí. El rey murió en 1578. VIII. 4, de suerte que Acosta debió de ingresar en Potosí entrado el año 1579. Como leal portugués hace "una lastimosa exclamación declarando las virtudes, sumo valor y miserable ruina de este desgraciado rey; y callando su muerte concluye con sólo decir que de envidia el fiero Marte consiguió el no tener opositor en el mundo, pero que a su tiempo volvería".[28] La última cita de este autor se refiere a la producción de plata, pues Acosta, como casi todos los autores que escribieron sobre Potosí, no resistió a la tentación de calcular cuánta plata se había sacado del Cerro. Pareciera que Acosta consultó los libros de cuentas de los oficiales reales y estableció una cifra de 3,020 millones de pesos para el período 1545-1657, sin que esta enorme suma incluya la plata beneficiada clandestinamente y no registrada en los libros reales.[29] Si Acosta tenía 20 años cuando llegó a Potosí en 1579, era un patriarca de 97 cuando hacía estos cálculos en 1657.

Por qué y cuándo comenzó el "noble portugues" su *Historia de Potosí* es algo que Arzáns no aclara, aunque asegura que la historia fue impresa en el idioma portugués en Lisboa, sin indicar el año, y que después fue traducida al español por el andaluz don Juan Pasquier que murió sin completar su labor de poner al día la *Historia* de Acosta.

Arzáns en su prólogo describe al trabajo de Acosta como "harto limitado" y restringido principalmente a las tres "destrucciones" de Potosí: "el derramamiento de sangre en aquellas memorables guerras de los vicuñas, la inundación de la laguna de Caricari y la rebaja en la moneda que hizo el presidente don Francisco de Nestares Marín".[30] No obstante esta limitación, Arzáns considera al portugués como un "verdadero historiador", juzga su historia como "muy acreditada y agradable".[31] La frecuencia con que Arzáns cita a Acosta y el respeto que demuestra por él muestran que lo aprecia como una fuente discreta y fidedigna. Con todo, no lo sigue ciegamente, pues en un caso no acepta cierta fecha del historiador portugués porque el propio Arzáns había establecido la fecha correcta "buscando ciertos papeles".[32]

Estudiando las fuentes de Arzáns nos informamos también sobre las ideas de Arzáns con respecto a la historia. Así dice que el poeta Juan Sobrino escribió su historia de otra manera que los otros historiadores, "pues él como poeta pudo y quiso "contar o cantar" la cosa no como fue sino como debía ser", mas el capitán Méndez y Acosta escribieron las suyas "no como debía ser sino como fue, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna". Y Arzáns cierra este pequeño discurso sobre la naturaleza de la historia con uno de esos floreos clásicos a los que era tan inclinado: "Y esto no es cosa nueva, que a fe que no fue tan piadoso Eneas como Virgilio lo pinta, ni tan prudente Ulises como le escribe Homero".[33]

Acosta teje su relato con materiales diferentes. Especula sobre el nombre de Potosí,[34] encarece las grandes fortunas que ganaban los pul-

26. Véase, del autor de este trabajo, *The Portuguese in Spanish America*.
27. Riva-Agüero, *Descripción anónima del Perú*. Un análisis reciente de esta descripción en Fred Bronner, *Hispanic American Historical Review*, XXXIX (1959), p. 653-655. El texto completo de este documento fue publicado por primera vez por Lewin, *Descripción del virreinato del Perú*.
28. *Historia*, I, 178.
29. *Ibid.*, I, 63. La última vez que Acosta es citado como fuente para el relato de los hechos de un año determinado es en 1650, *ibid.*, II, 127.
30. *Ibid.*, prólogo. Al comienzo del capítulo 1 del libro VIII de la Primera parte hay esta nota marginal en ambos manuscritos: "Acosta, Historia de Potosí intitulada Las tres destrucciones de la Villa Imperial de Potosí, desde el capítulo 5 del libro V hasta el capítulo 52". En los *Anales* Arzáns anota lo siguiente: "Don Antonio de Acosta, sólo de estas guerras, ocupó la segunda parte de su 'Historia', que son poco menos de 400 hojas de a cuartilla", Ballivián y Roxas, *Archivo boliviano*, p. 348.
31. *Historia*, I, 109.
32. *Ibid.*, I, 125.
33. *Ibid.*, I, 205.
34. *Ibid.*, I, 27.

peros,[35] detalla el descubrimiento de algunas piedras preciosas de gran tamaño,[36] y describe tan vívidamente los terribles huracanes que a veces azotaban la Villa, que uno cree escuchar el silbido del viento barriendo las estrechas y retorcidas callejas, y cree ver volando por los aires con la violencia del viento las mercancías que vendían las indias en la plaza.[37] Acosta registra el hallazgo de un extraño esqueleto con dientes tan grandes como huevos de paloma en las excavaciones para la iglesia de Santo Domingo,[38] y calcula que si se amontonase la plata extraída del Cerro formaría otro cerro de la misma altura.[39] Describe en forma meticulosa y exuberante las frecuentes y costosas fiestas que los potosinos celebraban con todo motivo, y a cada paso Arzáns nos remite a Acosta para mayor información.[40]

Como el conocimiento de Acosta se remonta hasta los primeros años de Potosí, su descripción de los primeros y febriles días del asiento minero es especialmente valiosa. Los españoles levantaron una ciudad a toda prisa, "pues (como dice Acosta) cada cual hizo su casa con tanta prisa que careciendo de la forma hubieron de quedar sin calles por donde pasar; y así en espacio de 18 meses se hicieron más de 2,500 casas para más de 14,000 personas que entre españoles e indios había".[41] Parece también que Acosta sustentaba como Arzáns la teoría de que la historia debe estar llena de relatos pintorescos; con cierto orgullo cuenta cómo el andaluz Gaspar Martínez resistió a las tentaciones de una mujer lasciva y se convirtió en uno de los monjes más piadosos de la piadosa Villa Imperial,[42] y cómo ciertos potosinos riñeron tontamente desnudos en un frío día de invierno. A creer a Arzáns, cuyo relato se inspira en Acosta, estos bravos salieron a la liza "unos y otros desnudos de la cinta arriba con espadas y rodelas, que entonces aún era sobrante el frío para matarlos, y es prueba bastante de la locura de aquellos hombres ponerse a pelear desnudos. Pero ellos experimentaron que lo que no hizo el frío hicieron los aceros, pues habiendo peleado todos valerosamente (si hay valor donde sobra la locura) más de dos horas quedaron muertos 13 hombres de una y otra parte". Como ejemplo de la cruenta fruición con que tales encuentros se cuentan en la *Historia* de Arzáns, véase este episodio representativo de otros innumerables comprendidos en el libro: "Fue muy notable en esta batalla la fortaleza del brazo de Diego Tamayo, el cual tiró a su contrario Luis de Merlo una fiera estocada, y fue tan poderosa que atropellándole la rodela entró por las entrañas, y pasándole el cuerpo salió la punta más de una cuarta a tiempo que Pedro de Melim defendiéndose de su contrario llegó de espaldas a juntarse con las de Merlo, que no se las hizo buenas, y como estaba desnudo como todos se le metió aquella punta por los riñones, y así cayeron muertos entrambos prendidos en la espada de Tamayo".[43]

Uno puede pensar también en la posibilidad de que Arzáns se mostrase afecto al capitán Méndez y al portugués Acosta porque ambos introducían dichos populares en sus historias, como esta cantiña que nació en Potosí:

"Si Potosí se os acaba,
acudid luego a Andacava;
si os faltare Potosí
ahí teneís a Tollosí;
si Potosí se acabare
comenzará Carecare".[44]

La piedad y el interés de Acosta por la vida religiosa de Potosí son grandes y reflejan fielmente el espíritu de la época, que ha sido caracterizada como "un siglo piadoso". Ofrece muchos relatos de milagros, demonios y catástrofes sucedidas en la ciudad por los pecados de sus habitantes, así como ejemplos de gran caridad y de falta de caridad.[45] Acosta conoció personalmente a un potosino tan santo que después de su muerte fue venerado como tal; 20 años después de su entierro en 1625, asegura Acosta como testigo de vista cuando se abrió su sepulcro, "estaba entero y tratable, despidiendo de sí una fragancia admirable; efectos de la gloria que gozaba y goza de su alma".[46]

Arzáns sigue a Acosta en la práctica de disimular los nombres de eclesiásticos en ciertas circunstancias que pudieran deshonrarlos, y brinda un gran número de edificantes historias religiosas de las cuales ésta es un ejemplo típico: "Tiene esta Imperial Villa otro tesoro más apreciable que el de sus minas, el cual es una milagrosa imagen de Cristo crucificado que se venera en la iglesia de San Francisco, la cual sin saber quién fue su artífice, de dónde vino ni quién la trajo, fue hallado dentro de un cajón de cedro a las puertas de dicha iglesia, cuyas maravillas, favoreciendo a los vecinos y moradores de esta Villa y en particular a los indios, escribiré en otra parte".[47]

Acosta, por cierto, dedica mucho espacio a sus connacionales portugueses y da muchas noticias sobre su participación en la vida de la

35. *Ibid.*, II, 35.
36. *Ibid.*, I, 392-393.
37. *Ibid.*, I, 5, 134.
38. *Ibid.*, I, 42.
39. *Ibid.*, I, 65.
40. *Ibid.*, II, 38.
41. *Ibid.*, I, 42.
42. *Ibid.*, II, 24.
43. *Ibid.*, I, 77.
44. *Ibid.*, I, 128.
45. *Ibid.*, II, 31-34.
46. *Ibid.*, I, 407.
47. *Ibid.*, I, 71.

Villa Imperial: cómo pelearon junto a los criollos contra los vascongados,[48] cómo hubo un médico portugués en Potosí,[49] cuán espléndido fue el corregidor general Pereira y cuán rico fue Antonio Alonso de la Rocha Meneses.[50] Fácilmente se ve que Acosta conservó siempre su orgullo de portugués, y al mismo tiempo, como leal hijo de Potosí, ensalzó la grandeza de la Villa.

Ahora bien: ¿vivió realmente en Potosí este "noble portugués", y, siendo así, escribió realmente esa historia que se imprimió en Lisboa? Ningún ejemplar de la *Historia* de Acosta se ha encontrado a pesar de los largos esfuerzos y hábiles investigaciones de mis amigos bibliográficos de Portugal, y el silencio de las bibliografías actuales es tan completo sobre Acosta que debe plantearse la pregunta de si realmente existió esa detallada relación de la Villa Imperial. Su nombre no aparece en ninguna lista conocida de extranjeros en Potosí, y nadie más después de Arzáns ha mencionado la obra.[51] No obstante, Arzáns la cita tan frecuente y confiadamente que casi parece probable que Acosta realmente escribió un libro que o no se publicó nunca o se publicó en una edición tan corta que ni un solo ejemplar ha sobrevivido hasta nuestros días. A falta de un solo ejemplar manuscrito o impreso del libro de Acosta, la *Historia* de Arzáns es nuestra única fuente de información sobre él. Tampoco puede excluirse del todo la posibilidad de que Arzáns haya jugado a sus colegas historiadores una broma pesada urdiendo la persona y el libro en portugués de Acosta como un simple engendro de imaginación.

Si Arzáns es el verdadero autor del material que tan cuidadosamente describe como procedente de la pluma de Acosta y otros historiadores, el engaño debió planearse mucho antes. Cuando completaba sus *Anales* en 1702 a los 25 años, Arzáns menciona a Acosta y otras fuentes principales de la *Historia* en una forma tal que o bien manejó realmente todos esos escritos o había trazado ya mentalmente y con toda exactitud la maniobra de prefabricar sus fuentes para mixtificar a sus lectores.[52]

4. EL POETA JUAN SOBRINO

Arzáns no menciona en su prólogo a Juan Sobrino como una de sus fuentes principales, pero es claro que el poeta fue uno de sus autores favoritos. Es digno de atención el hecho de que ninguno de los cuatro historiadores mencionados en el prólogo —Méndez, Acosta, Dueñas y Pasquier— han sido localizados en documentos coetáneos, mientras un "alférez Juan Sobrino" aparece varias veces en los documentos de la guerra civil de vicuñas y vascongados que estalló en 1622.[53] Allí Sobrino figura como uno de los jefes menores de los vicuñas, y en 1623 fue acusado de ser uno de los de la pandilla que forzaron la casa del corregidor don Felipe Manrique, mataron a seis hombres e hirieron a otros tantos, y prendieron fuego a la casa del representante del rey antes de escapar ilesos.[54] Arzáns afirma que el "historiador poeta" participó activamente en la lucha, escribió algunos episodios de este terrible pasaje de la historia de la Villa Imperial mas sólo había completado cinco libros cuando murió en 1649.[55]

Sobrino dejó inconclusa la composición "en que iba escribiendo en octavas los memorables sucesos de Potosí". La obra fue dejada "en borradores" a su hijo Marcos, "el cual también ejercitó la poética ciencia y escribió en adelante algunos sucesos particulares, aunque anduvo remiso en sacar en limpio lo que su padre trabajó con tanta curiosidad".[56] Arzáns cita el poema a menudo, siempre se refiere a él como una "obra elegante", y es obvio que sentía afición por este soldado que a la vez fue un hombre de letras. Arzáns lo toma en serio invariablemente, cita líneas de sus versos[57] —"salieron una noche, en la cual alumbrándoles la luna (como dice el poeta Juan Sobrino en una de sus octavas que comienza diciendo 'La luna llena se mostraba a Géldrez')"— y afirma que también fue autor de una pieza teatral intitulada "Prosperidad y ruina de los ingas del Perú" que se representó en 1641 como parte de una de las innumerables fiestas a que los potosinos eran tan dados. Después de tres días de corridas de toros "hízose una rica y vistosa máscara de caballeros y otra en competencia los famosos mineros; representáronse cuatro comedias, siendo la última de

48. *Ibid.*, I, 279.
49. *Ibid.*, I, 353.
50. *Ibid.*, I, 176; II, 247.
51. Sobre el tema de los extranjeros véase Wolff, *Zur Geschichte der Ausländer im Spanischen Amerika.*
Tampoco aparece el nombre de Acosta entre los muchos mineros cuidadosamente registrados en la *Relación* de Capoche en 1585. En 1578.IV.28 se envió a Venezuela una real cédula ordenando la expulsión de ciertos portugueses y uno de los nombrados era un "Antonio de Acosta", Acosta Saignes, *Historia de los portugueses en Venezuela,* p. 38. Es posible que este Acosta expulsado de Venezuela fuese a dar a Potosí, donde, como se recordará, el historiador Acosta llegó a fines de 1578 o comienzos de 1579.
Tengo una especial deuda de gratitud para con la Fundación Calouste Gulbenkian, cuyo subsidio hizo posible que pudiese investigar en las bibliotecas portuguesas en el verano de 1960, y para con los siguientes colegas por las averiguaciones que hicieron para mí en Portugal: Manuel Santos Estevens, Pierre Hourcade, Manuel Lopes de Almeida y Luis Silveira. Torquato de Sousa Soares y Luis Ferrand de Almeida cooperaron en la búsqueda publicando mi nota "Um mistério bibliográfico: A 'Historia de Potosí' de Antonio de Acosta", *Revista portuguesa de história,* VIII, 5-10. Entre los colegas fuera de Portugal que colaboraron en una forma u otra debo agradecer la ayuda de José López de Toro en Madrid y de J. J. Woltjer en La Haya.
52. Ballivián y Roxas, *Archivo boliviano,* p. 348.
53. Mendoza, *Guerra civil,* Nos. 1, 8, 15, 46, 68, 87.
54. *Ibid.*, No. 56.
55. *Historia,* II, 122.
56. *Ibid.*, II, 122.
57. *Ibid.*, I, 324.

ellas nueva y muy digna de representarse en los mejores teatros del mundo". Esta fue por cierto la obra de "nuestro poeta historiador", y Arzáns describe su contenido minuciosamente antes de concluir: "Fue muy aplaudida esta comedia tanto por lo nuevo de ella cuanto por los verdaderos e inauditos sucesos que en ella representaron. Para los indios fue de mucho sentimiento levantando grandes alaridos conforme se declaraban".[58]

Aunque está lejos de haberse demostrado que el "alférez Juan Sobrino" fue el poeta que escribió las elegantes octavas, no puede sorprendernos que la poesía floreciese en Potosí aun en el período tumultuoso de la fiera lucha entre vicuñas y vascongados. Diego Mejía recuerda con placer en su *Primera parte del parnaso antártico de obras amatorias* (Sevilla, 1608) los felices aunque pobres años que a comienzos del siglo XVII pasó "en esta Imperial Villa con mi familia, como en seguro puerto, esperando pase el rigor de este airado invierno, y donde con quietud he gozado de los bienes del entendimiento, sobre quien no tiene la fortuna dominio ni imperio alguno. He desenvuelto muchos autores latinos, y he frecuentado los umbrales del templo de las sagradas musas".[59] El poeta Duarte Fernández, portugués por su origen pero nacido en Sevilla, pasó de Lima a Potosí hacia el mismo tiempo.[60] Mas, a estar con Marcelino Menéndez Pelayo, "quien verdaderamente enriqueció aquel Cerro con venas de poesía más preciosas que la plata de sus entrañas, fue el sevillano Luis de Ribera, uno de tantos excelentes y olvidados ingenios de nuestro siglo de oro, el cual en 1612.III.1 firmaba en Potosí la dedicatoria de sus *Sagradas poesías* a su hermana doña Constanza María de Ribera —'libro precioso y de lo mejor que se ha escrito en su línea', dice con razón don Bartolomé J. Gallardo. Ribera es castizo y elegante poeta; su dicción y estilo saben más al siglo XVI que al XVII; sus versos tienen el sabor dulce y suave de los del maestro León y la lozanía de los de Herrera y demás de la escuela sevillana. El gusto del autor es muy severo y clásico; nada de oropel ni argentería: oro macizo".[61]

Juan Sobrino, pues, si en verdad vivió en aquellos inquietos años del primer tercio del siglo XVII, siguió una tradición literaria rica aun para la Villa Imperial.

5. BARTOLOMÉ DE DUEÑAS

Arzáns no consagra tanta atención ni espacio a Dueñas, aunque lo cita frecuentemente y lo incluye entre las fuentes principales mencionadas en el prólogo, presentándolo como "peruano" aunque en los *Anales* se dice que es "castellano viejo".[62] Dueñas era secretario del general Velarde, corregidor de Potosí, en 1651 cuando el presidente Francisco de Nestares Marín lo apresó porque el cronista había escrito al protector del presidente en España, don Diego Arce Reinoso, informándole sobre el daño que Nestares Marín había hecho en Potosí. El presidente fue un funcionario irascible y poderoso, que no se contentó con apresar a Dueñas sino que embargó todos sus bienes incluyendo sus escritos históricos. La amonestación que Arce Reinoso hizo a Nestares Marín no alteró a este en sus procedimientos imperiosos; de hecho se mostró aún más drástico. "Por esto ni se acabó de perfeccionar ni se trató de darlos a la imprenta, que cierto se perdió una obra elegante, según los borradores o traslado de ellos que tuve en mi poder, de donde saqué lo más conveniente para poner en esta *Historia*". Dueñas pudo finalmente escapar a Quito con ayuda de su antiguo empleador el general Velarde, y así hace mutis de la *Historia* y no se sabe nada más de él.

6. JUAN PASQUIER

Otra figura borrosa en la galería de historiadores de Potosí fue don Juan Pasquier, quien, según se recordó atrás, a estar con Arzáns, era "andaluz", tradujo la historia de don Antonio de Acosta al español, y la completó con el relato de los sucesos posteriores.[63] Esto confunde un poco, pues según las citas de Arzáns Acosta escribió por lo menos hasta 1657[64] y Pasquier desaparece del escenario súbitamente en 1658 después de terminar el capítulo 30 del libro II "de su famosa historia, y aunque comenzó este autor el libro III, estorbó la muerte su prosecución, que le sobrevino de un corrimiento en el costado, conque quedó imperfecta la obra".[65] Arzáns dice también que Pasquier riñó al lado de su hijo criollo en 1649,[66] y parece que había tenido una buena educación pues deplora las malas maneras y acciones de algunos españoles que llegaban a Potosí a enriquecerse a cualquier costa.

Arzáns considera que Pasquier escribió con gran "elegancia" y toma de él uno de los episodios más bravos de la *Historia*. Este es el relato de las dos bellas y nobles doncellas, doña Ana y doña Eustaquia, que vestidas de hombre deambulaban de noche por las calles de Potosí pe-

58. *Ibid.*, II, 87.
59. Riva-Agüero, *Diego Mexía de Fernangil, poeta sevillano;* Medina, *Biblioteca hispanoamericana*, II, 88-91.
60. Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispanoamericana*, II, 273.
61. *Ibid.*, II, 273-274.
62. Las referencias a Dueñas en este párrafo son: *Historia*, I, prólogo; II, 136.
63. *Ibid.*, I, prólogo.
64. *Ibid.*, I, 63.
65. *Ibid.*, II, 182.
66. *Ibid.*, II, 120.

leando fieramente con los valentones y derrotándolos. Arzáns no deja de darse cuenta de que este relato necesita alguna prueba, y antes de iniciar la narración recuerda que Pasquier no solamente fue "testigo ocular" de las audaces y casi increíblemente valerosas hazañas de doña Ana y doña Eustaquia, sino que él mismo, Arzáns, supo de esas hazañas por otros "tres venerables ancianos que hoy viven y las conocieron de vista y comunicación".[67] Por fin las doncellas son descubiertas y deciden entrar en un convento, pero doña Ana muere antes cayendo de un caballo durante una corrida de toros en Lima, y doña Eustaquia muere poco después de un ataque al corazón. Arzáns conoció estos detalles por el sirviente negro de las doncellas, quien los comunicó a don Diego Melgarejo, y éste a su turno los transmitió a nuestro historiador. Tanto encarece Arzáns la verdad del episodio que casi obtiene el efecto contrario, de manera que corona sus encarecimientos diciendo que ha visto retratos de las dos doncellas en la villa de Chayanta, gracias a un don Juan de Itulaín que las conoció y las pintó.[68]

Arzáns suele llamar a Pasquier "autor más moderno" aunque ciertamente no fue más moderno que Acosta o las otras fuentes principales, si las cifras dadas arriba son correctas. Nuestro historiador declara que siendo muchacho conoció al hijo menor de Pasquier, Pedro, que recobró milagrosamente la vida después de ahogarse mientras nadaba. Cuando su cuerpo había estado bajo el agua media hora fue sacado y "(¡cosa maravillosa!) lo hallaron y sacaron vivo y sin lesión ninguna".[69] Pasquier da un ejemplo aún más notable del poder de la "santa imagen de Jerusalén". Vale la pena trascribir literalmente la historia de modo que el lector pueda apreciar el estilo de Arzáns en la narración de los relatos milagrosos que se encuentran en muchos capítulos de su obra. "En unos ranchos que estaban abajo de aquel donde era venerada esta santa imagen (que después se llamó de Jerusalén) vivía Juan Mamani, indio ladino, muy devoto de esta soberana señora; el cual habiendo reñido con otros indios y pasando el disgusto muy adelante tuvieron modo para llevarlo al Arenal (que dista de allí un cuarto de legua) adonde aquellos crueles enemigos derribándolo en el suelo, lo degollaron dividiéndole la cabeza del cuerpo. Trajéronlo así a su rancho, y viéndolo su mujer e hijos, clamaron a la madre de Dios de Jerusalén (de quien todos eran muy devotos) diciéndole que cómo había permitido aquella desgracia, siendo su marido quien le festejaba con toda su pobreza. Esto sucedió a deshora de la noche, y no cesando de clamar a la Virgen su mujer e hijos fueron a su capilla y a sus puertas decían llorando mil ternezas, pidiendo por la vida del difunto.

"Fueron tales las veras con que lo hicieron que aun antes de acabar su oración fueron sabedores de cómo Juan Mamani estaba en el rancho vivo y sano. Fueron allá, adonde mucha gente estaba admirando el prodigio, y dando gracias a Dios y a su santísima madre le besaban la señal de la herida, porque el buen indio decía que la madre de Dios de la capilla le había pegado la cabeza. En esto era ya de día, y así acudieron multitud de españoles e indios a la noticia: todos lo miraban y tocaban, besándole una señal que para testimonio del milagro le había quedado en el círculo del cuello, delgada como una hebra de seda nácar. Todos lloraban de alegría viendo lo que merecía un pobre indio devoto de la madre de Dios a quien daban las debidas gracias por tal beneficio. El favorecido Juan Mamani con su mujer e hijos se mostraron muy agradecidos, pues sirvieron a esta soberana señora con mayores veras hasta el fin de sus días".[70]

Fuera de incluir en su traducción y adición de Acosta muchos ejemplos de una providencia milagrosa, ejemplos que Arzáns cita con reverencia y unción, no parece que la contribución de Pasquier fuese especial. Arzáns se refiere a él siempre con alabanza y parece apreciarlo tanto que todavía lo cita en 1734,[71] pero frecuentemente sus citas de Pasquier no son únicas sino que están entre otras varias referencias sobre un mismo suceso. Por qué se sintió Pasquier obligado a traducir a Acosta del portugués al español es algo que no se dice.

7. LAS GUERRAS CIVILES

Arzáns consagra al relato de las lamentables guerras de vicuñas y vascongados más espacio que a cualquier otro suceso en la *Historia*, pues casi todo el libro VII de la Primera parte se refiere a este triste y sangriento episodio que afligió a Potosí de 1622 a 1625.[72] Las crueldades recíprocamente infligidas por ambos bandos excedieron a las guerras civiles de Roma, Francia y Granada, según Arzáns, pues era una lucha a muerte: "no había padres para hijos ni hijos para padres, no había parentesco ni amistad, todo fue crueldad, falta de razón, de ley, de caridad y de temor de Dios y de la justicia real."[73] Es una historia llena de rasgos horripilantes, muestras frecuentes de sadismo, amén de algún arrojo. Un historiador boliviano ha explicado sagazmente la significación universal de

67. *Ibid.*, II, 149.
68. *Ibid.*, II, 149-154.
69. *Ibid.*, II, 146-147.
70. *Ibid.*, II, 147.
71. *Ibid.*, III, 365.
72. *Ibid.*, I, 321-402. Puede verse el comienzo del conflicto en el libro VI.
73. *Ibid.*, I, 321.

este conflicto: "Bien considerada esta lucha intestina tiene la significación de todo un trance crítico de la Colonia en el Alto Perú, a través del cual puédense palpar en su entraña temas fundamentales y característicos de aquella etapa decisiva en nuestra historia, y, aún más, temas que acaso superviven hoy.

"La localización del conflicto en un pueblo como Potosí; el esquema distributivo de los bandos según el principio regional tan propio del genio ibero y tan presente en la empresa indiana desde sus inicios así como en la evolución posterior de nuestro pueblo; la participación activa de los grupos sociales coetáneos típicos: de raza —españoles, criollos, mestizos, indios, negros, extranjeros—, de trabajo —mineros, agricultores, mercaderes, artesanos, eclesiásticos, magistrados, militares, intelectuales, aventureros—, de clase y casta —burócratas, hacendados, mitayos, esclavos, soldados—; ciertos sugestivos rasgos de insurgencia juvenil; la conmoción que suscita en toda la estructura gubernativa, del virrey para abajo; su trascendencia intelectual; su contenido patético: bastarían estos elementos para sugerir la riqueza históricamente reveladora del episodio.

"Potosí hace entonces las veces de un formidable centrifugador donde a impulsos del violento giro bélico queda documentalmente condensada la substancia del sistema colonial indiano".[73a]

La guerra atrae a los historiadores, y las guerras civiles no son una excepción a esta regla. Arzáns afirma que ocho obras impresas y otras cinco manuscritas tuvo a mano para extraer de ellas "lo más conveniente y menos escandaloso de estas guerras para la brevedad y decencia de esta *Historia* adonde se verá la verdad de todo".[74] Además de estas historias formales, Arzáns hace citas textuales de muchas cartas y otras fuentes documentales, especialmente las relaciones de diversos jefes que quisieron explicar y justificar sus acciones,[75] y comunica al lector la impresión de que escribía rodeado de toda clase de documentos sobre aquellos años infortunados en la historia de la Villa Imperial. Los sucesos se relatan con tremendo detalle, muchas veces se da la hora exacta de ellos, y, en el clímax del conflicto, en febrero de 1624, se registran los hechos día por día. Un informe estadístico de bajas y daños se da al fin de cada año; y al concluir el año 1624 Arzáns da un resumen del trienio 1622-1624: "son los que murieron españoles de varias naciones y peruanos 3,332, y los mestizos, indios, mulatos y negros, 2,435. Asimismo los que perecieron en los caminos y pueblos del contorno de esta Villa fueron por todos 685. Los heridos en general que escaparon con vida 3,728. Los robos en esta Villa y sus contornos 2,172, y las casas que se abrasaron en rigor de las llamas en los dichos tres años pasaron de 200".[76]

El río de sangre cesaba de vez en cuando aun en estos años pues los potosinos no podían vivir sin fiestas. En 1622 los preparativos bélicos se suspendieron todo el tiempo necesario para conmemorar la muerte de Felipe III,[77] y en 1624.VI.20 iniciaron varias semanas de costosas celebraciones por la canonización de San Ignacio de Loyola.[78] No se reparó en gastos y Arzáns cuenta con fruición cuán grandioso fue todo, citando una *Relación* impresa en Sevilla.[79] Durante 14 días hubo infinidad de misas y sermones en que se gastaron 40 quintales de cera, después de lo cual las calles de Potosí se decoraron fastuosamente y en todas partes se veían cuadros notables que Arzáns describe en forma minuciosa como en el ejemplo de "Apolo con su cítara en las manos y las nueve musas sentadas en ricas sillas. Todas estas hermosas ninfas estaban con instrumentos músicos en las manos, y en unas tarjas que a sus pies estaban iban escritos sus nombres con letras de oro, y en verso se declaraban los regocijos en que cada una preside. Sus nombres eran Terpsícore, Polimnia, Euterpe, Urania, Calíope, Clío, Melpómene, Talía y Erato. Dejo de especificar la gran hermosura de sus rostros, la riqueza y variedad de sus vestidos y la multitud de preciosísimas piedras y perlas con que se veían adornadas sus cabezas, cuellos y manos".[80]

Los piadosos potosinos fueron y vinieron en procesiones por las calles ricamente adornadas durante dos semanas, descansaron dos días, y luego iniciaron otros 14 días de "regocijos de plaza", que incluyeron "toros, comedias, saraos, sortija, máscaras, justas y torneos".

Futuras investigaciones documentales mostrarán si fue realmente posible todo este dispendio de dinero y energía en una comunidad que por dos años venía costeando una guerra fratricida, y acaso se demuestre que Arzáns introdujo esta pausa de regocijo y paz como una estratagema literaria para dar a sus lectores tregua en el terrible relato que iba contando.

Pero la guerra recomenzó cruelmente con la muerte de un sacerdote y de un niño, aunque el término del conflicto estaba ya a la vista.

73a. Mendoza, *Guerra civil*, p. 13.
74. *Historia*, I, 322.
75. "Testamento de Géldrez", *ibid.*, I, 327; "Palabras de Juan Suárez", *ibid.*, I, 331-332; "Original de una carta que tengo en mi poder, escrita de mano propia por el capitán Oyanume al contador don Sebastián de Guaycolea", *ibid.*, I, 337; "Carta a los vicuñas del general don Felipe Manrique", *ibid.*, 376; "Respuesta de los vicuñas al general don Felipe Manrique", *ibid.*, 377; "Razones del general don Francisco Castillo", *ibid.*, I, 387-388.
76. *Historia*, I, 399.
77. *Ibid.*, I, 346-347.
78. *Ibid.*, I, 389-392.
79. *Ibid.*, I, 389.
80. *Ibid.*, I, 391.

Finalmente la lucha cesó en 1625 al cabo de largas e intrincadas negociaciones diplomáticas. La paz fue acordada por los contendientes en la iglesia de los franciscanos y fue sellada —como en el caso de las guerras europeas— con una boda: "se determinó que doña Eufemia Castillo, hija única (y singular en hermosura) de don Francisco Castillo [capitán de los vicuñas], se le diese por esposa (con más 600,000 pesos de dote) a Pedro de Oyanume, hijo del capitán Francisco de Oyanume [jefe de los vascongados], que así se hizo con demostraciones de alegría en toda la Villa".[81]

¿Cómo aprovecha Arzáns la gran variedad de fuentes que menciona tan minuciosamente? No lo sabemos, una vez que ninguno de los historiadores nombrados por Arzáns son conocidos, y ni siquiera se sabe que hayan existido. El Dr. Mendoza ha demostrado, en sus notas al texto del libro VII de la *Historia,* que Arzáns confundió y alteró los nombres de muchos actores del drama en la misma forma que lo había hecho en los libros anteriores.[82] Puede decirse, sin embargo, que no tiene preferencia por ninguno de los adversarios en perjuicio del otro y mantiene así la objetividad del verdadero historiador. Consecuentemente, critica a una de sus fuentes, el agustino Juan de Medina, que se parcializó en favor de los vascongados, siendo él también vascongado aunque pretendió ocultatrlo. Medina, explica Arzáns, no fue bien recibido por sus colegas de orden en Potosí por "la nota de contrario y apasionado en sus escritos" y tuvo que terminar su obra en 580 folios en Chuquisaca.[83]

Otros historiadores que Arzáns cita para las guerras civiles son los ya conocidos Acosta, Dueñas y Méndez; dos obras en verso, por Pedro de Guilléstegui y Juan Sobrino, y Arzáns hace citas copiosas del último; dos escritas por frailes, el dominico Francisco Jaramillo y el franciscano Marcos de Guadalajara y Javier; el doctor José Velázquez, del colegio de San Cristóbal de La Plata; y una obra de un sacerdote cuyo nombre se ignora. Ninguno de estos trabajos en los cuales dice Arzáns que se apoya se conoce hoy, hecho que explica la caracterización de Mendoza para la bibliografía de estas guerras civiles como "abigarrada, paradójica, llena de peripecias y se diría que presidida por un hado fatal de frustración".[84]

El único aspecto de la guerra civil que Arzáns analiza como historiador es el eterno problema de toda guerra: ¿quién o qué la causó? Rechaza la acusación de que los vascongados fueron los responsables y sostiene que "todos hicieron disparates iguales, y que así los de una parte como de la otra estuvieron muy acordados y concertados años atrás para hacer unos mismos desatinos".[85] Cree que los pecados de los potosinos y las estrellas contrarias tuvieron alguna parte y aprueba al capitán Méndez cuando dice que "era cosa de notar ver venir a Potosí hombres humildes y ángeles en su condición, y la plata los ensoberbecía y tornaba en demonios según sus atrocidades". Los historiadores actuales enfatizarán las razones económicas, políticas, familiares y provinciales del conflicto,[86] mas allí estuvo presente en todo instante el ansia universal y avasallador de riquezas, ansia que había alcanzado proporciones explosivas en el ambiente febril de Potosí. Arzáns menciona también con aprobación al jesuita Alonso de Ovalle, historiador de Chile, quien consideraba que el propio Cerro tenía un efecto mágico sobre los potosinos: "los que viven en la Villa de Potosí y se crían junto a aquel prodigioso Cerro de la plata tienen unos ánimos tan intrépidos y levantados, como se ha experimentado en las inquietudes y revoluciones que allí ha habido".[87] De todas las obras impresas y manuscritas que Arzáns cita sobre el conflicto, ésta de Ovalle es la única hoy conocida.

La opinión de Ovalle sobre el origen de los males de Potosí no parece descaminada. Desde el comienzo la Villa había atraído a los españoles y extranjeros más atrevidos, inescrupulosos y sedientos de riquezas, lo cual está bien documentado. Si bien el padre José de Acosta alaba y admira lo seguro que era el camino de la plata de Potosí a la costa del Pacífico,[88] la vida en la Villa Imperial fue ardua y sobresaltada desde el comienzo. Un robo sensacional ocurrió en 1561,[89] un informe de 1564 señala la "perjudicial presencia de muchos extranjeros en la provincia, griegos, italianos, corzos, franceses, alemanes y portugueses",[90] en 1578 algunos eclesiásticos conspiraron con otros para matar al gobernador de Tucumán,[91] en 1580 Juan Fernández intentó un levantamiento,[92] y

81. *Ibid.,* I, 399.
82. *Ibid.,* I, 318-402, *passim.*
83. *Ibid.,* I, 322.
84. Mendoza, *Guerra civil,* p. 21.

85. *Historia,* I, 322.
86. Mendoza, *Guerra civil,* p. 12; Crespo, *La guerra entre vicuñas y vascongados,* p. 141.
87. *Historia,* I, 323.
88. Acosta, *Historia moral,* lib. VI, cap. 41, dice: "Y es cosa que muchas veces me admiré de ver que iban estas manadas de carneros [llamas] con 1,000 y 2,000 barras, y mucho más, que son más de 300,000 ducados, sin otra guarda ni reparo más que unos pocos indios para sólo guiar los carneros y cargarlos, y, cuando mucho, algún español; y todas las noches dormían en medio del campo, sin más recato que el dicho. Y en tan largo camino y con tan poca guarda, jamás faltaba cosa entre tanta plata: tan grande es la seguridad con que se camina en el Perú".
89. Carta del oidor Juan de Matienzo al rey, 1561.X.20, Levillier, *Audiencia de Charcas,* I, 56. Véase también *ibid.,* I, 201.
90. Carta del obispo de Charcas a su majestad, La Plata, 1564.X.25, Archivo de Indias, Charcas 135, No. 10.
91. Levillier, *Audiencia de Charcas,* I, 486-488, 496-497.
92. Capítulo de carta del virrey Toledo a la audiencia de Charcas sobre la causa contra Juan Fernández que quiso amotinarse en Potosí, Los Reyes, 1580.VII.8, Archivo Nacional de Bolivia (Sucre), Audiencia de Charcas, Correspon-

la guerra entre bandos de naciones comenzó en 1581. En 1585 hubo un motín de mestizos,[93] y había allí tal número de vagabundos que el rey instruía frecuentemente a las autoridades a despacharlos, con discreción y astucia, a conquistas y exploraciones.[94] Las guerras civiles hicieron acudir gente de todas partes, dice Arzáns, puesto que cada bando llamó a amigos y parientes desde los sitios más apartados,[95] y, dada la índole de los potosinos, las guerras civiles no fueron cosa de extrañar. Don Diego Muñoz de Cuéllar, el oidor comisionado por la audiencia de La Plata para averiguar y castigar los excesos en uno de los momentos más críticos, dijo una vez: "Confieso que no conozco seis hombres [en Potosí] de quien poder hacer segura confianza"; y otra: "no hay en ella [la Villa] quien tenga sano el ánimo".[96]

Por fortuna para los estudiosos de estas guerras civiles, hay a mano dos obras excelentes de investigadores bolivianos que ayudan a comprender lo que sucedió y a examinar la veracidad del relato de Arzáns. Gunnar Mendoza ha sido mencionado atrás,[97] y sus comentarios críticos están fundados sobre un análisis y una descripción sistemática —modelo de trabajo archivístico— de la documentación existente en el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre). Alberto Crespo R. ha escrito una narración clara y sustanciosa de las guerras, apoyada en la rica documentación existente en Sevilla.[98] En conjunto estos dos volúmenes no solamente son fuentes valiosas de información y de ideas; ellos también muestran concluyentemente que el historiador de los temas coloniales hispanoamericanos debe usar tanto los recursos documentales de España como los del Nuevo Mundo porque son recíprocamente complementarios.

Crespo comenta con algún detalle la obra de Arzáns, particularmente los *Anales,* y hace el reparo de que depende demasiado de la tradición oral. "Nadie como él ha contribuido a dar hechizo y prestigio al nombre de Potosí, pero también a desfigurar, muchas veces, su verdadera crónica". El relato de Arzáns es fantástico, novelístico, lleno de exageración. "Para él los hechos no sucedían sencillamente; detrás de ellos estaba, si no el aliento divino, el impulso mágico".[99] Sin embargo, Crespo admira su "hondo poder de evocación", admite que una considerable parte del relato de Arzáns coincide con los manuscritos del Archivo de Indias, y que a veces "refiere con exactitud detalles como la avaricia y la ambición del corregidor Manrique, que eran ciertas, o reproduce literalmente la copla amenazadora que apareció pegada en las esquinas de la plaza y dedicada a la intención del cuitado oidor Muñoz de Cuéllar".[100] La investigación posterior probará sin duda que muchas de las afirmaciones de Arzáns sobre uno de los períodos más turbulentos del pasado de Potosí son erróneas, o sólo parcialmente correctas; pero también concluirán en que Arzáns nos ha dado un cuadro esencialmente cierto sobre la anarquía social que caracterizó los años 1623-1625 en la Villa Imperial.

8. FUENTES MANUSCRITAS MISCELÁNEAS

Arzáns desea evidentemente que se le considere como un historiador consagrado y devoto de la verdad, pero no uno que trabaja como un profesional. Él no intentó explotar sistemáticamente los archivos de Potosí y La Plata; los manuscritos a que hace referencia en el curso de la *Historia* llegaron aparentemente a sus manos por casualidad, o por lo menos sin un concertado esfuerzo de su parte. Sin embargo, podría compilarse una profusa lista de reales cédulas, relaciones, informes, poesías, cuentas y otros materiales manuscritos que dispersa pródigamente desde el comienzo al fin de su relato. Lo más que se puede presentar aquí son algunas muestras representativas de esos materiales.

Hemos mencionado la lista extensa de historias inéditas y otros manuscritos relativos a las guerras civiles. Las cédulas reales constituían una parte tan importante en la vida de Potosí que Arzáns las incluye desde luego, así como provisiones vicerreales y decisiones de la audiencia.[1] La historia religiosa, los milagros, las vidas de santos y todo lo relativo a la iglesia tenía especial interés para Arzáns, que hasta cita cartas privadas de eclesiásticos.[2] En muchos pasajes se refiere a fuentes manuscritas: "un cuaderno manuscrito sobre la inundación de la laguna de Caricari";[3] Juan de Yepes, "Relación sobre las guerras contra los indios infieles en las provincias de Chichas y Porco";[4] las "Noticias que remitió Bartolomé Astete de Ulloa al rey don Felipe IV de la reedificación de la Ribera";[5] y varios informes del procurador Antonio Mar-

dencia. Véase también Levillier, *Audiencia de Charcas,* II, 55; *Historia,* libro V, cap. 10, 12, 13.

93. "Información, confesiones y providencias tomadas en Potosí sobre lo acaecido en el motín que ocasionaron los mestizos de aquella población", Archivo de Indias, Patronato 191, No. 5.

94. Real cédula al virrey del Perú y a la audiencia de Charcas, Ventosilla, 1605.X.24. Archivo de Indias, Charcas 415, lib. II, f. 168v-169.

95. *Historia,* I, 336.

96. Este incidente está tomado directamente de Mendoza, *Guerra civil,* p. 28.

97. Véase *supra* nota 73a. Mendoza da una cuidadosa descripción de las fuentes, *Guerra civil,* p. 13-21.

98. Crespo, *La guerra entre vicuñas y vascongados.*

99. *Ibid.,* p. 260.

100. *Ibid.,* p. 261.

1. *Historia,* I, 108, 199, 254-255; II, 34, 57-59; III, 172-173, 302-303.

2. *Ibid.,* I, 376; III, 329, 374.

3. *Ibid.,* II, 1.

4. *Ibid.,* I, 223.

5. *Ibid.,* I, 64.

tínez de Moreira a la corte y al consejo de Indias sobre las pretensiones de Potosí.[6] Convencido de que las buenas narraciones constituyen una parte indispensable de la historia, hace referencia también a manuscritos como la anónima "Relación sobre el trágico hallazgo de un precioso carbunclo en el paraje de Cantumarca";[7] un "Testimonio sobre la nubecilla de Potosí";[8] o un "Testamento de un poderoso avariento, mercader de los gruesos cargadores de España".[9]

A menudo la información de Arzáns sobre sus fuentes no puede ser más sucinta: "otro escritor, cuyo nombre se ignora, que también escribió en verso";[10] "según afirma una relación antigua que hallé entre unos papeles, escrita por García del Pilar";[11] "otros autores, con lo que se reconoce en varios archivos";[12] "la relación manuscrita de aquel autor incógnito".[13] No parece sino que Arzáns tenía algo así como una varita mágica con la cual descubría por donde iba documentos útiles para la *Historia.* Da muchos datos sobre la plata oficialmente registrada, pero también sabe de la plata no registrada y clandestinamente embarcada por Buenos Aires sin pagar los reales quintos; así sucedió que un "Pedro Muñoz de Camargo, vecino de Santiago de Cotagaita (pueblo puesto en el camino que va al Tucumán y Buenos Aires) curiosamente fue notando las partidas de piñas que por allí pasaban, y afirma que numerados los marcos en espacio de 112 años que pudo ajustar con otros curiosos y antiguos vecinos, llegaban a 80 millones de marcos, que a 7 pesos suman 560 millones. Otros vecinos de esta Villa Imperial han ajustado mayor cantidad y en menos años".[14] Tan abundantes eran sus fuentes que no pudo agotarlas. Refiriéndose a las composiciones poéticas que se produjeron con motivo de la muerte del famoso Rocha, Arzáns dice "Estas décimas hallé entre unos papeles de aquellos tiempos y no quise dejar de ponerlas, pareciéndome ser más cortas que otras que he dejado en varios asuntos, por ser más largos".[15] A veces investiga papeles pero sin ningún propósito sistemático: "advirtiendo con curiosidad el catálogo de los ajusticiados en los libros de la cofradía de Nuestra Señora de Misericordia [desde 1672] hasta este año de 1702, en espacio de 30 años no pasan de 26 los que han pagado su delito en un pueblo donde hay tan cuotidianas maldades".[16]

A través de sus comentarios a las fuentes manuscritas uno se informa sobre las normas del historiador según Arzáns. Así dice que no puede entender por qué una "Relación de las guerras civiles" fue escrita anónimamente, siendo "doctamente escrita, clara, verdadera y desapasionada", y, además, con anotaciones marginales de un Gabriel Velázquez Rodero, "hombre de verdad".[17] Algunos vecinos de Potosí le llevaron "algunos libelos infamatorios y coplones demasiadamente descompuestos" contra el corregidor don Fernando de Torres Mesía, "para ponerlos en mis escritos, como si tanta infamia le pudiera dar algún adorno".[18]

En nuestro estado actual de ignorancia relativa sobre la historia de la Villa Imperial, nadie sabe cuáles de los manuscritos que tanto menciona Arzáns existieron realmente. Alberto Crespo cree que Arzáns no tenía mayor interés en los documentos escritos y que se atuvo a la tradición oral: "prefirió, en las noches frías y alucinantes de la Villa, oir relatos antiguos de los viejos potosinos. No se acercó a recoger el dato fidedigno y exacto del papel inmutable, sino en la cambiante y huidiza memoria de los hombres".[19] Crespo opina así sobre los *Anales* en particular. Hasta dónde esto puede aplicarse a la *Historia* es algo que depende de las investigaciones posteriores en la gran masa de documentos existentes, y la descripción de las fuentes archivísticas sobre Potosí que se da en el Apéndice sugeriría que ese momento está todavía muy distante. Mas sea cual fuere la conclusión final de esto, parece claro, a través de esta breve exposición, que Arzáns quería impresionar como un historiador que respeta los documentos y los usa cada vez que puede.

9. FUENTES IMPRESAS

Si Arzáns tenía en su biblioteca propia todos los materiales impresos que cita en la *Historia,* esa biblioteca debió de ser cuantiosa. Dada su relativa pobreza, probablemente debió de consultar algunos de esos libros en las colecciones de amigos acomodados o de eclesiásticos eruditos. Algunos de los libros a los que hace tan segura referencia quizá no estuvieron nunca en sus manos, y el Dr. Mendoza señala en las notas al texto que Arzáns suele hacer citas de segunda mano. Aun así, la *Historia* prueba que Arzáns anhelaba mostrar a sus lectores que había usado muchas fuentes impresas conocidas, en particular para la primera media centuria de su relato. Su dominio de esos materiales no fue muy extenso, y es muy posible que los materiales impresos no fueron tanto una fuente de información de hechos como de influencia sobre el

6. *Ibid.,* II, 196-197.
7. *Ibid.,* I, 294-295.
8. *Ibid.,* I, 109-110.
9. *Ibid.,* II, 55.
10. *Ibid.,* I, 267.
11. *Ibid.,* I, 70.
12. *Ibid.,* I, 41.
13. *Ibid.,* I, 327.
14. *Ibid.,* I, 64.
15. *Ibid.,* II, 132.
16. *Ibid.,* II, 409.
17. *Ibid.,* I, 312.
18. *Ibid.,* II, 402.
19. Crespo, *La guerra entre vicuñas y vascongados,* p. 261.

concepto de la historia y sobre cómo debe ser escrita.

Es difícil, si no imposible, probar influencias de este tipo, y aquí no haremos sino un tratamiento muy sumario del tema, ya que el valor literario de la *Historia* será analizado en otra sección. Mas sí indicaremos ahora que Arzáns adopta con respecto a sus fuentes la misma actitud que uno de sus autores favoritos, el inca Garcilaso de la Vega, pues ambos gustaron de analizar las autoridades que citaban, y esto da a sus obras un aire de solidez y de sobriedad. La *Historia* inserta además diversos documentos y relaciones que, casi sin duda, eran imaginarios, como antes había hecho un autor citado por Arzáns, el mexicano Pedro Gutiérrez de Santa Clara, cuya *Historia de las guerras civiles del Perú* se apoya en ciertos "borradores" de un Francisco Maldonado sobre el origen de esas guerras, y otros "borradores" del temible Francisco de Carvajal encontrados "entre su ropa". Marcel Bataillon describe la "socarronería" de Gutiérrez de Santa Clara con palabras que hacen pensar en Arzáns: "consiste en dar nombre, apellido (y naturaleza muchas veces) a un sinfín de comparsas, camareros, botelleros, pajes, secretarios, criados, huéspedes de los personajes principales, haciendo, según se dijo de Balzac 'competencia al estado' [registro] civil".[20] Sin embargo, la influencia más directa y absorbente que Arzáns recibió de sus fuentes impresas parece ser la del agustino Antonio de la Calancha, el primer historiador importante nacido en el distrito de la audiencia de Charcas, cuya *Corónica moralizada del orden de San Agustín en el Perú, con sucesos ejemplares en esta monarquía* es frecuentemente citada en la *Historia*.

Calancha no sólo nació en la vecina La Plata, pero fue predicador de su orden por varios años en Potosí desde 1611 y asimiló mucho del espíritu de la Villa Imperial. De Potosí dice que "es único en la opulencia, primero en la majestad, último fin de la codicia".[21] Era un creyente en la astrología, como lo fue Arzáns, y autor de esta hoy famosa descripción de Potosí: "Predominan en Potosí los signos de Libra y Venus, y así son los más que inclinan a los que allí habitan a ser codiciosos, amigos de música y festines, y trabajadores por adquirir riquezas, y algo dados a gustos venéreos. Sus planetas son Júpiter y Mercurio: éste inclina a que sean sabios, prudentes e inteligentes en sus comercios y contrataciones, y por Júpiter magnánimos y de ánimos liberales".[22] Compenetrado del ambiente materialista de la Villa Imperial, calculó que su convento había recibido en donaciones 535,000 pesos hasta 1611, y vehementemente calificaba la casa y capilla de los agustinos como las mejores de Potosí.[23] También exaltaba que los potosinos quemaban más cera en sus iglesias en un mes que Europa en un año. Calancha tenía un tono definidamente americanista y creía que los españoles no sólo mejoraban materialmente cuando llegaban al Nuevo Mundo sino que también eran "más agudos y hábiles" que en España. Reitera una y otra vez que la riqueza de Potosí ha determinado el curso de los acontecimientos en la madre patria. A las universidades en España van hoy más estudiantes, más libros se imprimen, y "más doncellas se casan hoy en un año que entonces en cuarenta".[24] El espíritu criollo patriótico y orgulloso es fácilmente discernible en muchos de los capítulos de Calancha. Este espíritu criollo se advierte también en la obra del escritor limeño del siglo XVIII, Pedro de Peralta Barnuevo, a quien Arzáns pudo conocer personalmente y cuyos escritos menciona. Peralta expresa la vigorosa reacción de un escritor nativo de América contra el desdén manifestado por los europeos, y Arzáns pudo alentar sus propios sentimientos en este respecto estimulado por la actitud de Peralta.

La *Corónica moralizada* de Calancha rebosa también de digresiones moralizadoras, y su autor no olvida que es un predicador; esas páginas están llenas de procesiones religiosas, cuentos edificantes de piedad y penitencia, y si uno acepta su visión de la historia, Potosí era otro tanto que la capital del virreinato, Lima, viviendo "en continua fiesta [...], no hacían sino repicar campanas y tirar cohetes. Cualquier suceso daba motivo para ruidosas y ostentosas ceremonias seculares y de la iglesia, besamanos, procesiones, desfiles, cabalgatas, comparsas, iluminaciones y corridas de toros".[25]

Los pobres indios, oprimidos por sus crueles amos españoles, también fueron compadecidos por Calancha, como lo fueron por Jerónimo de Oré y Buenaventura de Salinas y Córdoba, fuentes impresas, asimismo, de Arzáns. Calancha repetía dondequiera que la gran baja en la población india era atribuible exclusivamente a los malos tratamientos de los españoles con el sistema de la mita y otras sobrecargas,[26] e incluía en su libro muchas anécdotas, monstruos de la naturaleza, hechos sobrenaturales, y hasta aseguraba solemnemente a sus lectores que

20. Bataillon, *Gutiérrez de Santa Clara, escritor mexicano*, p. 412-413.
21. Calancha, *Corónica moralizada*, cap. 1.
22. *Ibid.*, p. 747.
23. *Ibid.*, p. 749.
24. Lohmann Villena y Benvenutto Murrieta en *Cronistas de convento* hacen una breve y buena relación sobre Calancha y lo comparan con sus contemporáneos. Véanse en particular las páginas 11, 43-51, 81-82. Para un bosquejo véase Augusto Guzmán, "Calancha, el cronista de la tierra americana", *Kollasuyo* (La Paz, 1940), No. 19, p. 32-36.
25. Riva-Agüero, *Historia en el Perú*, (p. 284-285). Otro buen trabajo sobre Calancha, con muchas citas de su historia, es el de Gabriel René-Moreno, "Fray Antonio de la Calancha".
26. Riva-Agüero, *Historia en el Perú*, p. 257.

en Barranca existía una "universidad de los hechiceros, y se leían cátedras de artes diabólicas".[27]

¿No hace pensar todo esto en Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela y su *Historia de la Villa Imperial de Potosí?*

Esta impresión se fortalece aún más cuando se lee el análisis que el historiador peruano José de la Riva-Agüero y Osma hace de Calancha como un "incansable coleccionador de sucesos y documentos", cuya historia es una "verdadera miscelánea de todo género de especies, monstruoso hacinamiento en que los comentarios teológicos y exegéticos, las disertaciones devotas, las glosas de Abulense, Beda, San Isidro y Baldo, andan revueltos con las agudezas gongorinas, la geografía del Perú, sus antigüedades, las tradiciones de los Incas y la narración de los hechos conventuales, en singular y abigarradísimo conjunto".[28] Aunque no es este el sitio para analizar el estilo, una importante característica del de Calancha debe mencionarse brevemente: "Su estilo cubre la tradicional y cansada retórica de convento [...] es además estilo *hablado,* a pesar de sus artificios, estilo de sermón, en que a menudo se advierten los movimientos exhortatorios, el gradual y pedantesco desarrollo de los textos, el metódico relato de milagros y anécdotas ejemplares; todos los componentes de la oratoria sagrada colonial".[29]

El análisis de Calancha por Riva-Agüero revela muchos puntos de similaridad con la mentalidad de Arzáns. La prosa de Calancha era una curiosa mezcla de opacidad e interés, en que las atribuciones ridículas de la intervención divina eran seguidas de "vivos y enérgicos perfiles de frailes". Riva-Agüero comenta agudamente el cuadro que Calancha da de la religión en los días coloniales: "tan afeada por las supersticiones, tan henchida de milagros frecuentísimos y absurdos, tan preocupada de posesiones diabólicas y exorcismos, tan comprometida por una devoción en exceso materialista, vulgar e indiscreta, por la ñoñez de ciertas virtudes y prácticas piadosas, que se toca a veces con la barbarie y aun hace pensar en el fetichismo... ¡Cómo, después de leer esos juegos malabarescos, esas miserables sutilezas verbales, se ansía la regularidad hasta fría y maciza, y cómo se comprende y justifica en todos sentidos el movimiento literario y filosófico del siglo XVIII!".[30]

Ni un hálito del vigoroso viento de la ilustración se siente en la *Historia* de Arzáns, no más que en la *Corónica moralizada* de Calancha. Sin embargo, ¿no será lícito concluir en que las palabras de Riva-Agüero sobre Calancha pueden aplicarse con justicia a Arzáns: "Y con todo lo dicho, se engañaría grandemente quien creyera a Calancha un cronista vulgar y desdeñable, mero narrador crédulo de milagros estupendos, y cuando más compilador fatigoso, sin talento ni juicio, de hechos heterogéneos e inseguros?".[31]

10. EXPERIENCIAS PERSONALES

Durante más de la mitad del largo período en el cual Arzáns trabajó en la composición de su *Historia* parece que estuvo atenido más a la observación personal que a fuentes manuscritas o impresas. El Dr. Mendoza ha subrayado acertadamente el hecho de que a partir de 1710 el historiador hace la crónica de los sucesos del día, algo así como el reportero de un diario.[32] Arzáns da entonces la impresión de que recorre Potosí discutiendo las novedades con toda clase de gente, tomando el pulso de la opinión pública y reflejando acaso fielmente las vistas del pueblo sobre muchos de los sucesos que incluye en la parte de la *Historia* que va hasta 1736. Este interesante aspecto de la obra de Arzáns será analizado en la sección "El valor literario de la *Historia*".

Todo lo que debe decirse por el momento es que Arzáns muestra a lo largo de toda la *Historia* su aprecio por la observación personal. Así advierte a menudo que sus fuentes usuales —Acosta, Méndez, Pasquier o Sobrino— habían estado presentes cuando ocurrían ciertos sucesos. Recomienda a Méndez y Acosta como "testigos oculares y verdaderos historiadores de los casos y antiguas grandezas de Potosí".[33] Acosta estuvo presente cuando la famosa reventazón de la laguna de Caricari en 1626, y en 1630 cuando ocurrió un milagro; y no solamente conoció al santo doctor don Pedro Francisco de [ ] ... uno de los tres curas de la Matriz... sino que se encontró en la apertura de su tumba 20 años después de su muerte para sacar su cuerpo "estaba entero y tratable, despidiendo de sí una fragancia admirable".[34]

Aparentemente Arzáns no ahorró esfuerzos para buscar documentos. Consultó muchos registros sobre producción de plata para llegar a conclusiones tan exactas como fuese posible: "libros reales, y también de los azogueros y dueños de trapiches, cómputos y razones de este propósito".[35] Pero también toma a pecho medir por sí mismo la profundidad de la laguna de Tarapaya, nada en sus peligrosas aguas y exagera los peligros a que se expuso, discute sobre

27. Lohmann Villena y Benvenutto Murrieta, *Cronistas de convento,* p. 95.
28. Riva-Agüero, *Historia en el Perú,* p. 223-224.
29. *Ibid.,* p. 227-228.
30. *Ibid.,* p. 238-243.
31. *Ibid.,* p. 231.
32. *Historia,* II, 197.
33. *Ibid.,* I, 178.
34. *Ibid.,* I, 407.
35. *Ibid.,* I, 64.

los asuntos europeos con visitantes extranjeros y tiene amistad con "un cierto rico" que mantenía "una infernal amistad con una mujer perdida".[36] Creyente devoto, y aun podría decirse que piadoso, no tiene reparo en mezclarse con gente de toda clase mientras recolecta materiales para la *Historia.*

Arzáns tuvo una experiencia terrible entrando cierta vez en una mina del Cerro. La *Historia* se parece a un drama griego en que la acción se sucede también fuera del escenario, y las noticias de milagros, tragedias y otros acontecimientos son traídas por mensajeros. Muy rara vez el lector de la *Historia* puede dar un vistazo a la mina por sí mismo. Potosí, la ciudad opulenta, caritativa y licenciosa es el escenario de la *Historia,* y el Cerro, donde se produce la riqueza que hace posible la Villa Imperial, está decididamente fuera del escenario. Cierta vez que Arzáns en persona ascendió al Cerro y entró en uno de los grandes socavones con Bartolomé Cotamito, "minero mayor del maestro de campo Antonio López de Quiroga": "entramos al socavón por una espaciosa escalera hecha a punta de barretas, muy dilatada, y luego fuimos discurriendo por varios suyos, con tanta fatiga mía que en mi interior maldecía mi curiosidad pues unas veces caminábamos a pique, otras valiéndonos de los brazos y pies para subir a otros pasadizos y barbacoas en que él estaba tan diestro en caminar cuanto yo me mostraba con tanto temor que me parecía a cada paso llegaba al último de mi vida".[37] Luego se apagaron las luces que traían, tuvieron que esperar en la oscuridad hasta que otro minero pasó por allí y los socorrió, y por último, con un gran suspiro de alivio, Arzáns salió de la mina. Esta experiencia, así como la anécdota de su repugnancia cuando quiso probar la coca, muestran que nuestro historiador era un novato en la vida de las minas y de los mineros. Podía presenciar la inauguración de una maquinaria metalúrgica cerca a la Villa, pero por lo general se mantiene apartado del gran Cerro perforado por innumerables y peligrosos socavones. Arzáns describe la vida de los indios en las minas con tintas hórridas:

"En las espantosas cuanto ricas entrañas de este admirable monte resuenan ecos de los golpes de las barretas, que con las voces de unos, gemidos de otros, gritos de los mandantes españoles, confusión y trabajo intolerable de unos y otros, y espantoso estruendo de los tiros de pólvora, semeja tanto ruido al horrible rumor de los infiernos: noviciado parece de aquel centro formidable.

"Innumerables son los que han perecido en sus entrañas: cada paso que dan en una de sus minas llegan a los umbrales de la muerte, sirviéndoles a cada uno de vela para morir aquella que traen en la mano para poder andar. Unas veces se les apaga la luz y allí perecen; otras se los traga la misma tierra donde pisan, porque ignorantes de los huecos que debajo pasan, se abren y los sepultan; otras se hallan enterrados de los sueltos que sobre ellos caen; otras se caen en aquellos pozos y lagunas de mucha profundidad que hay allí dentro y se ahogan. Veréislos unas veces trepar por las sogas cargados del metal, sudando y trasudando, otras veces los veréis descender por unos palos muy delgados 200, 300 y más estados; y a veces los veréis, por desmandárseles un pie, bajar por esa escala hasta llegar a la muerte. También los veréis algunas veces asemejarse a las bestias caminando en cuatro pies con la carga a las espaldas, y otras arrastrándose como gusanos.

"Finalmente, hombres ha habido que habiendo entrado sólo por curiosidad a ver aquel horrible laberinto han salido robado el color y (dando diente con diente), ni pronunciar una palabra han podido (efectos del horror que acaban de experimentar), y sosegados, no han sabido cómo ponderarlo ni referir los asombros que hay dentro, pues en partes por más que se levante la vista a ver el tope no lo alcanzan, y si miran abajo no llegan a ver el fin; en un lado se encuentran un horror, en otro un asombro, y todo es confusión cuanto se ve allí dentro (por mano de hombres que lo ha formado la codicia de sacar plata)".[38]

Pasajes como este y otras relaciones de testigos presenciales sobre personas y hechos a lo largo de la *Historia* revelan la preocupación de Arzáns por comunicar a sus lectores la impresión de que su obra descansa sobre observaciones personales tanto como sobre materiales impresos y manuscritos.

II. FUENTES QUE ARZÁNS NO USÓ

Arzáns lamenta constantemente no haber podido usar toda la documentación existente para la historia maravillosa de la Villa Imperial: "es tanto lo que hay que notar en este admirable Cerro, y que si todo se hubiera de decir no fueran bastantes otros muchos capítulos a declararlo".[39] Los castigos infligidos a los potosinos en el solo año de 1719 llenarían un gran volumen;[40] a veces los detalles de un episodio son demasiado "extraños y abominables" para declararse[41] y otras veces Arzáns se limita a remitir al lector a las fuentes usuales, como Acosta y Sobrino, para mayor información.[42] Parece que

36. *Ibid.,* I, 24; III, 221; II, 243.
37. *Ibid.,* II, 284.
38. *Ibid.,* I, 65-66.
39. *Ibid.,* I, 66.
40. *Ibid.,* III, 77.
41. *Ibid.,* I, 86.
42. *Ibid.,* I, 209, 267.

estaba muy consciente de las proporciones crecientes de su manuscrito, y usó tanto papel que se queja por lo que le costaba cada página.[43] Aunque el libro finalmente vino a ser una de las historias más largas de una época en que los autores no contaban las palabras, la *Historia* omite deliberadamente mucho material.

Otras fuentes y acontecimientos dejaron de ponerse por razones diferentes, como la información limitada de Arzáns a las lagunas en las bibliotecas de Potosí. Nada se dice de Melchor Pérez Holguín, pintor cuya obra sobresalió en Potosí en el siglo XVIII; no se hace referencia a la vasta *Política indiana* (1648) o *De jure indiarum* (1629) de Juan de Solórzano Pereira; no se citan las *Pretensiones de Potosí* de Sebastián de Sandoval y Guzmán, procurador de la Villa en España;[44] y el impresionante *Memorial*[45] de Nicolás Matías del Campo y Larrinaga sobre la mita parece que no fue conocido por Arzáns, ni tampoco el consabido libro de viajes del francés Frézier, o el anterior de Acarrette du Biscay.[46]

Aún más extraño es que no se diga nada del sabio cura de Potosí, Álvaro Alonso Barba, que publicó uno de los pocos trabajos importantes sobre metalurgia en la colonia hispanoamericana. El *Arte de los metales* de Barba[47] fue muy conocido y esto empeora el silencio de la *Historia* sobre la contribución científica de un morador de Potosí, cuya fama llegó a la misma España y que fue llamado a Andalucía a aplicar en las minas de allí la experiencia que había adquirido en Potosí.[48]

La afluencia de fuentes humanas y manuscritas en la *Historia* también es limitada. Parece que no estuvo en relación con los regidores o veinticuatros de Potosí, ni que hubiera tenido acceso a los documentos del cabildo. Tenía estrecha amistad con sacerdotes y no sólo recibió de ellos información para la *Historia* pero también les permitió ver el manuscrito, y Arzáns tuvo la satisfacción de escuchar sermones documentados en su *Historia*. Todo esto sugeriría que nuestro historiador no era rico ni importante, que no tuvo cargos oficiales, y que, en consecuencia, su posición en la vida potosina fue modesta. Con cuánto placer pensaría, pues, que el mundo sabría finalmente lo que había sucedido en aquella opulenta y orgullosa sociedad gracias a su *Historia*.

Quien lea todos los capítulos de la *Historia* no anhelará ciertamente conocer más relatos fantásticos y emocionantes de los que contiene, pero aun así sorprende que la famosa monja alférez, Catalina de Erauso, no aparezca en las páginas de Arzáns. La monja alférez, que vestía y peleaba como un hombre, había pasado parte de su asombrosa carrera en Potosí, pero no se nos dice nada de ella, aunque la historia de doña Eustaquia y doña Ana puede haber sido inspirada por sus hazañas.

Se puede concluir, pues, que a pesar del espacio y la atención que Arzáns consagra a sus fuentes, no dice todo e incurre en algunas curiosas omisiones.[49] El lector, por su parte, debe mostrarse permanentemente cuidadoso, según se explicará en el párrafo "Caveat Lector" en una sección posterior sobre Arzáns historiador.

43. *Ibid.*, II, 445.
44. Sandoval, *Pretensiones de la Villa Imperial de Potosí.*
45. *Memorial apologético, histórico, jurídico.*
46. Frézier, *Relation du voyage;* Acarrette du Biscay, *Relations des voyages*. Marie-José Aubreville ha escrito una tesis, dirigida por Pierre Chaunu en la Facultad de Letras de París, sobre "La vie coloniale au Pérou d'apres quelques récits de voyage et le descriptions des XVII^e^ et XVIII^e^ siecles". La autora basa su interesante trabajo principalmente sobre dos relaciones inéditas del siglo XVII en la Bibliothéque Nationale (París).
47. Madrid, 1640.
48. Véanse dos memoriales de Barba, impresos en 1662, en el Archivo de Indias, Charcas 150.

49. La monja alférez (Catalina de Erauso, o Alonso Díaz Ramírez de Guzmán) y su inquieta y casi increíble vida están esperando todavía un estudio adecuado. Malcomb K. Burke en Lima, Perú, y Nettie Lee Benson, de la Universidad de Texas, Estados Unidos, se han interesado recientemente en sus hazañas. Ferrer escribió una biografía hace algún tiempo, y otra por Berruezo apareció recientemente. Su "Probanza de méritos y servicios" fue publicada por Odriozola, *Documentos literarios*, VII, 207-281, y por Medina, *Biblioteca hispano-chilena*, I. Véanse también los *Anales del Museo Nacional de México*, 4ª época, II, 71-110. Guillermo Lohmann Villena informa que hay más material sobre la monja alférez en el Archivo de Indias, Indiferente general 451, lib. XI, f. 162v; Indiferente general 484, lib. XIII, f. 39.

III

EL CONTENIDO DE LA HISTORIA

1, *Operaciones mineras;* 2, *Cultura;* 3, *Religiosidad y moral;* 4, *Asuntos económicos;* 5, *Actitud hacia los indios;* 6, *El espíritu de Potosí.*

UNA de las virtudes de la *Historia,* que todos los lectores podrán apreciar de inmediato, es su universalidad. Prácticamente no hay tema interesante para los hombres en la tierra, y también en el cielo, que de alguna manera no esté tratado allí. No intentaremos, pues, describir su contenido en detalle. El propósito de esta sección se limita a señalar algunas de las importantes materias tratadas por Arzáns y a indicar los aspectos representativos de la obra. El lector tendrá que buscar por sí mismo las riquezas de la *Historia* como los mineros que durante cuatro siglos han excavado el Cerro.

1. OPERACIONES MINERAS

Aunque Arzáns no es un historiador de mente científica y ni siquiera menciona la contribución hecha por su compatriota Álvaro Alonso Barba en la minería hispanoamericana con el *Arte de los metales* (1640), la *Historia* contiene información no escasa sobre las clases de minerales del Cerro y de otros lugares vecinos, así como sobre los métodos empleados en el curso del tiempo para beneficiarlos. Recurre a Cieza de León para presentar un cuadro de los primeros tiempos,[50] señala lo dificultoso que fue el beneficio de la plata hasta que se adoptó el método de la *huayra* india,[51] y tiene conciencia, como cualquier dueño de minas, de la importancia capital de mejorar las técnicas metalúrgicas. Atribuye gran pericia a los mineros indios,[52] pero no indica en mucho detalle qué parte de la técnica usada en Potosí se derivó de esa pericia.[53]

Arzáns encarece la significación del descubrimiento del mercurio en el Perú por el poeta portugués Enrique Garcés,[54] y dedica todo un capítulo a la aplicación del mercurio en 1571 durante la famosa visita del virrey don Francisco de Toledo a Potosí.[55] Enumera las diversas clases de minerales y exalta en típico estilo potosino los resultados del método del mercurio: "crecieron los caudales de los vecinos, [. . .] aumentáronse los reales quintos, y finalmente gozaron y gozan de su riqueza todos los habitadores del orbe".[56]

El virrey Toledo suele figurar en la historia como el gran legislador, el Solón del Perú, fama ciertamente incompleta pues era además un resuelto urbanista que hizo mucho por mejorar las condiciones de vida para todos los que debían experimentar el arduo clima de Potosí. En 1574 estimuló también el establecimiento de ingenios en Tarapaya y Tavacoñuño, incitó a los dueños de minas más ricos a participar en los gastos de construcción de grandes lagunas en los cerros vecinos a Potosí para dotar de agua a la Villa y a la Ribera, y para ésta y los ingenios adicionales erigidos a lo largo de ella fue necesario el trabajo de 66 maestros y 200 oficiales españoles así como de 4,000 indios peones. Para las lagunas se emplearon 20 maestros y 6,000 indios, pero el gasto de todos aquellos millones de pesos se justificaba: "Potosí sustentaba en este tiempo 120,000 personas entre españoles e indios".[57] Cuando la

50. *Historia,* I, 144
51. *Ibid.,* I, 106-107.
52. *Ibid.,* I, 107.
53. Nadie hace tales distinciones, como lo señala Rickard, *Man and Metals,* II, 701. Lo que se conoce sobre las técnicas metalúrgicas indias revela considerable ingenio: Lothrop, *Gold and Silver from Southern Peru and Bolivia;* Mead *Prehistoric Mining in Western South America;* Bergsøe *Metallurgy and Technology among Pre-Columbian Indians;* Rivet y Arsandoux, *La métallurgie en Amérique precolombienne;* Nelson, *Metal Arts of the Indian;* Root, *Metallurgy;* y Easby, *Ancient American Goldsmiths.*
54. *Historia,* I, 131-132. Sobre este interesante punto ver Capoche, *Relación.*

55. *Historia,* I, 142-144.
56. *Ibid.,* I, 144.
57. *Ibid.,* I, 158.
Las leyes de minas promulgadas para Potosí por Toledo eran disposiciones fundamentales que se mantuvieron por muchos años. Aún no han sido cuidadosamente estudiadas aunque existe un gran material en el Archivo de Indias y en el "Codex Virrey Toledo" adquirido hace unos 10 años por la Biblioteca Nacional (Lima). Quizá Juan de Matienzo resulte ser el verdadero autor de la legislación por la que se exalta tanto a Toledo. Véase Bonifaz, *Juan de Matienzo, el verdadero legislador del Perú.* Uno de los informes sustanciosos y autorizados de Matienzo, dirigido al rey desde Potosí en 1577.XII.22 en Levillier, *Audiencia de Charcas,* I, 455-463. Un retrato literario de conjunto sobre este extraordinario funcionario colonial en Otero, *El licenciado don Juan Matienzo de Peralta.* Otero sigue a Gabriel René-Moreno en creer que las ordenanzas de Toledo fueron trazadas por Matienzo, opinión no compartida por Roberto Levillier. Otero muestra a Matienzo como un funcionario consagrado, preocupado por las dotes de sus hijas, ambicioso de adelantos y de ser miembro del Consejo de Indias o por lo menos presidente de la audiencia de Charcas, y cuyo celo le ocasionó la envidia y oposición de sus colegas. Trabajó arduamente como oidor, escribió trabajos tan importantes como su "Gobierno del Perú", pero no fue recompensado por la corona con la presidencia del tribunal de Charcas; el manuscrito de aquella valiosa obra,

Ribera fue terminada en 1577, Arzáns consagra un capítulo a ello y a la fiesta de la inauguración, y menciona particularmente los nombres de un grupo de seis de los principales azogueros como "diputados del gremio", entre los cuales figuraba "el maestre de campo don Fernando Arzáns Dapífer y Toledo".[58] ¿Fue don Fernando realmente uno de aquellos distinguidos personajes, o es que Arzáns se complace en hacer pensar a los lectores que su genealogía familiar incluía tan ilustres varones?

Las fiestas prosiguieron por ocho días "con varias invenciones y regocijos"; uno de éstos fue el tradicional juego de cañas, y uno de los grupos de azogueros estuvo encabezado por el general Pereira y el otro, naturalmente, por el maestre de campo don Fernando Arzáns.[59] Pero nuestro historiador describe también minuciosamente la maquinaria minera, y por cierto define con precisión las muchas operaciones y formas de beneficio empleadas para producir la plata.[60] De aquí adelante en la *Historia* encontramos a Arzáns atento a la necesidad de nuevas técnicas, como el problema de desaguar las minas inundadas. En 1721 las autoridades contrataron al parisiense Luis Laduero de San Jorge para desaguar la mina Descubridora,[61] "la cual tiene tanta profundidad de agua que sondeada por este ingeniero puede navegar una capitanía real cuyo círculo es como una plazuela". El francés fracasó lamentablemente después de una costosa tentativa y huyó de la Villa endeudado.[62] Los accidentes en las minas,[63] el descubrimiento de nuevas vetas, las innumerables invenciones y métodos ideados por los españoles y extranjeros para extraer toda la plata posible, son relatados en la *Historia*.[64] Cuando las dimensiones verdaderas de las contribuciones técnicas a la metalurgia en las colonias hispanoamericanas sean mejor conocidas —y con su importante autoridad Modesto Bargalló cree que aquellos adelantos fueron mucho más decisivos de lo que se cree generalmente—[65] la información inclusa en la *Historia* será una significativa parte del relato.

No es sorprendente que hasta un escritor tan literario e imaginativo como Arzáns prestase atención a los detalles fatigosos de la maquinaria y métodos metalúrgicos, y fue simbólico que se encontrase presente pocos meses antes de su muerte en el estreno de "la nueva invención de moler metales de plata".[66] Cada uno y todos los potosinos sentían un profundo interés en las cantidades de plata extraídas del Cerro; Arzáns tenía inevitablemente que tratar con alguna prolijidad el tema de las operaciones mineras si quería reflejar fielmente la preocupación de sus compatriotas.

2. CULTURA

El Potosí que vemos en la *Historia* puede caracterizarse como orgulloso y opulento, piadoso y cruel, pero no como un centro cultural. Lima tenía su universidad, numerosos colegios, y era sede de una audiencia, instituciones que atraían y estimulaban a los hombres ilustrados. Allí se publicaban libros, se mantenían coloquios poéticos, y las frecuentes disputas intelectuales aguzaban los ingenios de la comunidad virreinal. La vecina La Plata se ufanaba también con su audiencia y su universidad (1624) que eran focos de empresas culturales. Gabriel René-Moreno consideraba la audiencia como un grupo de déspotas y exclamaba: "¡La audiencia de Charcas! Hasta hoy la historia no ha echado sino miradas rápidas y lejanas al predominio absoluto, a la tiranía sangrienta, a la jurisdicción dilatadísima, a la soberbia incalificable de la audiencia de Charcas. Algún día se habrán de referir la maña con que en su remoto distrito sabía ese tribunal arrogarse las facultades de soberano, el desenfado con que acertaba a burlar las órdenes del virrey, la audacia con que a las leyes sobreponía, la impunidad de casi tres siglos que contó su despotismo en el Alto Perú".[67]

La audiencia estimulaba también la compo-

que merece ser publicado integralmente, se conoce solamente en pequeña parte. Como muestra de cuán laborioso era Matienzo, véase el "Memorial del libro III de las provisiones y despachos del licenciado Matienzo", *Documentos inéditos de América,* XX, 543-562.

58. *Historia,* I, 166-171.
59. *Ibid.,* I, 167.
60. *Ibid.,* I, 168-171.
61. *Ibid.,* III, 130-131.
62. *Ibid.,* III, 141.
63. *Ibid.,* I, 74, 227, 305; II, 146, 284, 371.
64. *Ibid.,* I, 225, 305; II, 178, 364.
65. Bargalló, *Minería y metalurgia en América española,* p. 112-114, 351-352.

Algunos malentendidos sobre el desarrollo metalúrgico de América hispana son imputables a simple ignorancia pues hay mucho que hacer todavía en este campo. Sarton señala que los metalúrgicos eran obreros o cuando más artesanos que no sabían escribir ni se cuidaban de ello, mientras a los europeos ilustrados el asunto no les interesaba, *Six Wings. Men of Science in the Renaissance,* p. 120. Muchos metalúrgicos de Potosí presentaron a la corona procedimientos para mejorar el beneficio de metales, pero la mayor parte de esos procedimientos permanecen inéditos.

Pocos historiadores hispanoamericanos se han dedicado al tema, pero pueden citarse las siguientes contribuciones adicionales a las que cita Bargalló: Acosta Saignes, *Vida de negros e indios en las minas de Corocote;* Aiton, *The First American Mining Code* y *Ordenanzas hechas por Antonio de Mendoza;* Fox, *The Beginnings of Spanish Mining in America;* Greve, *Historia de la amalgamación de la plata;* Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica;* Muro, *Bartolomé de Medina, introductor del beneficio de patio;* Wagner, *Early Silver Mining in New Spain;* West, *Colonial Placer Mining in Colombia* y *The Mining Community in Northern New Spain;* Whitaker, The *Huancavelica Mercury Mine* y *The Elbuyar Mining Missions;* Wright, *Orígenes de la minería en Cuba;* Zavala, *La amalgama en la minería de Nueva España.*

66. *Historia,* III, 390.

La historia de la acuñación de moneda en Potosí también ha sido descuidada como no sea por los trabajos de Burzio, *Ensayo de catálogo de valores acuñados en Potosí;* Farini, *¿A qué ensayadores corresponden?;* Gandía, *Ensayadores y fundidores de Potosí;* y Medina, *Las monedas coloniales hispanoamericanas.*

67. René-Moreno, *La audiencia de Charcas,* p. 202.

sición de libros y de tratados, pues estos pugnaces y sabios magistrados reales sabían que uno de los caminos para el adelanto personal era la producción de obras históricas, legales o políticas. Los hábiles consejeros del virrey Toledo —Juan de Matienzo y Polo Ondegardo— trabajaron en Charcas en el siglo XVI, el agustino Calancha escribió su *Coronica moralizada* en La Plata en el siglo XVII, y esta ciudad se convirtió en un centro de debate político en el siglo XVIII con la universidad de San Francisco Xavier.

Potosí, por otra parte, producía plata. Aunque Arzáns fue maestro de escuela —cosa que no sabemos por él sino por su alumno Bernabé Ortega y Velasco— en la *Historia* no se ve mayor atención hacia los libros, la música o la educación en general. La arquitectura cuenta con muchas noticias, como se demuestra por el apéndice de José de Mesa y Teresa Gisbert.[68] Pero no parece que los ricos mineros enviasen a sus hijos a Salamanca para que recibieran una mano de educación universitaria en España, y no se mencionan jóvenes potosinos acomodados que asistiesen a la universidad de La Plata. Quizá Potosí se consideraba el centro del universo en tal grado que su historiador sentía fuera de propósito que ningún potosino fuese a otra ciudad —particularmente La Plata que siempre trató de dominar a Potosí políticamente— para nada.

El teatro constituyó una excepción, y la *Historia* tiene información de interés para el historiador de la literatura. Desde 1555 en adelante Arzáns informa sobre representaciones dramáticas,[69] que formaban parte de todas las ceremonias religiosas o fiestas en celebración de sucesos como la coronación de Felipe III o la victoria de Lepanto. Se dan los títulos de varias piezas —Sobrino, el poeta-historiador, escribió una— y algunas fueron representadas por indios en su propio lenguaje, aspecto que José Juan Arrom y otros investigadores están estudiando ahora.[70] Hubo un coliseo por lo menos desde 1616, y según otras fuentes[71] se puede asegurar que una de las instituciones importantes para la educación y entretenimiento de los potosinos era el teatro de dramas religiosos y profanos. Indios, compañías teatrales ambulantes, y hasta eclesiásticos participaban en la representación de estos dramas. En el día de la gloriosa Santa Rosa de Santa María en 1721 hubo sermoneo y también "tres comedias a lo divino, representándolas con mucha gracia algunas monjas y seglaras en su coro bajo, con otra variedad de regocijos y gusto de toda esta Villa". Aunque nuestro conocimiento del teatro en Potosí es muy escaso en comparación con Lima[72] o la ciudad de México,[73] la *Historia* muestra que los felices azogueros eran generosos en el sostenimiento del teatro.

Por otras fuentes sabemos también que de España se embarcaban libros a Potosí,[74] que poesía de importancia se escribió allí, y que por lo menos un autor —Diego Mejía de Fernangil, de comienzos del siglo XVII— encontró allí residencia grata y segura: "me recogí en esta Imperial Villa con mi familia, como en seguro puerto. [...] He desenvuelto muchos autores latinos y he frecuentado los umbrales del templo de las sagradas musas".[75] Uno de los libros que leía en las frías noches de Potosí fue un ejemplar de la primera edición *Os Lusiadas* (1572) por Luis de Camoens.[76]

Es probable que la pintura de la vida cultural de Potosí en Arzáns sea incompleta, y que investigaciones posteriores en los archivos permitan completarla, pero parece razonable concluir que las actividades culturales en Potosí fueron periféricas a la pasión predominante de la plata y que el deseo de explotar las ricas vetas del Cerro estimuló las vidas de la mayor parte de los potosinos, de la misma manera que el gran Cerro dominaba sobre la Villa Imperial.[77]

3. RELIGIOSIDAD Y MORAL

Arzáns manifiesta en toda la *Historia* una devoción ardiente por todo lo referente a la iglesia. Carga su narración con tanto detalle describiendo las iglesias, capillas y conventos, así como el arte religioso, que su vehemente enfoque recuerda en cierta manera a un caudaloso reporter social de hoy día: "El adorno de la iglesia es admirable, de niños y otras imágenes cuajadas de preciosísimas joyas, pinturas, láminas, ricas colgaduras, frontales de plata, gradillas doradas, mayas, hacheros, blandones, jarras, candeleros, pebeteros, todo de plata fina, prestándole

68. *Historia,* III, 439-460.
69. *Ibid.,* I, 98.
70. Arrom, *El teatro de Hispanoamérica en la época colonial,* cap. 1.
71. Gunnar Mendoza tiene un catálogo manuscrito sobre materiales relativos al teatro en el Archivo Nacional de Bolivia en la primera mitad del siglo XVII, y Marie Helmer ha publicado *Apuntes sobre el teatro en la Villa Imperial.* Véase también Johnson, *Compañías teatrales en Arequipa en 1621 y 1636,* y Moglia, *Representación escénica en Potosí en 1663.*
72. Para Lima véase Lohmann Villena, *Historia del arte dramático en Lima durante el virreinato.*
73. Mucha actividad teatral hubo en la ciudad de México en el siglo XVIII: Leonard, *The 1790 Theater Season of the Mexico City Coliseo* y *La temporada teatral de 1792 en el Nuevo Coliseo de México;* Spell, *The Theater in New Spain in the early Eighteenth Century.*
74. Leonard, *Pérez de Montalbán.*
75. Medina, *Biblioteca hispanoamericana,* II, No. 538.
76. Este ejemplar se encuentra hoy en la Hispanic Society of America (Nueva York) y contiene esta nota manuscrita, fechada en 1622.III.22, firmada por Mexía de Fernangil. "Este libro no tiene que corregir por el catálogo y expurgatorio nuevo del Santo oficio de la Inquisición y así lo firmó en Potosí".
77. Mayor información sobre este tópico en *The Imperial City of Potosí* por el autor, p. 32-33.

para su mayor lucimiento plumas las aves, flores y ramos la curiosidad, alfombras vistosas la destreza de femeninas manos que se aventajan en este reino en estos obrajes, conque se transforma toda la iglesia en florida selva, riquísimo número de braceros de acendrada plata el Cerro, ámbares la Florida, preciosos aromas la feliz Arabia, pomas de plata el arte para hervir los olores instimulados del fuego con lisonjeras llamas, infinito número de luces que arden, inflamadas de la general devoción de los vecinos".[78]

Los milagros se relatan pródigamente por toda la *Historia,* el demonio es un personaje familiar cuyo poder es exorcizado frecuentemente por algún santo varón, se lleva una estadística de las misas con la misma exaltación que la de la plata,[79] y en general el lector encuentra casi más de lo que desea sobre las minucias de la vida eclesiástica en Potosí. Las virtudes y acciones de muchas personas encuentran larga expresión: fray Gaspar Martínez, que resistió las tentaciones; doña Mariana de Benavides, que tuvo visiones; fray Gaspar de Villarroel, sabio prelado; el capitán Francisco de Oyanume, que invitaba a su mesa a 12 menesterosos cada domingo "en reverencia de los 12 apóstoles"; el dominico fray Vicente Bernedo, "preciosa mina de virtudes descubierta en el Potosí", que inspira una atención algo macabra: "su bendito cadáver se conserva en su convento de predicadores de esta Imperial Villa, entero, tratable y oloroso, aunque al presente le faltan algunos dedos de pies y manos que la devoción ha cortado para reliquias juntamente con otros pedacillos de su bendito cadáver, en que muchos (no pudiendo con las manos) se han valido de los dientes por la ocasión y licencia que les han dado para verlo y besar sus manos. Algunos años después de su glorioso tránsito, hallando un devoto oportuna ocasión de ver el bendito cadáver le cortó un dedo del pie derecho sin que los religiosos lo viesen, mas no pudo el que hizo el hurto lograrlo porque salió de la herida tanta sangre viva que fue necesario hacerse manifiesto el prodigio. [...] Aquel bendito dedo que quitaron del devoto ladrón, puesto por los religiosos en una arquilla de plata fue para bien común pues no hubo enfermedad ni otra dolencia que aplicada no la sanase".[80]

Una característica notable de la *Historia* son las piadosas imprecaciones que Arzáns inserta casi con regularidad matemática sobre tópicos como la avaricia, la oración, el amor, la caridad, la pobreza, la ingratitud, la vanidad, la muerte, la castidad, el destino, y si es cobardía que un hombre llore (la respuesta es no). Una muestra típica de la prosa y los sentimientos de estas imprecaciones puede apreciarse en lo que Arzáns dice sobre los riesgos que corren todos los hombres: "Notable cosa es los riesgos de nuestra humana vida, muchos son los enemigos que la cercan, y varios los caminos por donde puede suceder la muerte, que son innumerables pues una vena que se rompa en el cuerpo, una apostema que reviente en las entrañas, un humor que suba a la cabeza, un vaho de un enfermo, una pasión que ocupe el corazón, un tropezón que con fuerza dé, una teja que caiga de lo alto, un aire colado que penetre, un yerro de cuenta, una pared que caiga, un bostezo que dé la tierra y se trague a uno, y otras cien mil ocasiones abren la puerta a la muerte y son ministros suyos. Por esto, pues, es bueno estar siempre en gracia de Dios, pues si no lo estamos, está pendiente nuestra eterna condenación de un hilo. Nadie sabe lo que le ha de suceder el día que amanece, la hora en que se halla, y el momento en que está, porque cuando menos piensa entonces le acomete la muerte o el fatal suceso".[81]

Arzáns no se limita a exhortar, a advertir cómo la producción de plata cesa a causa de los pecados de los potosinos, a relatar casos portentosos de arrepentimiento, procesiones para remediar las pestes, cómo un rico socorrió a un pobre, aniversarios, sermones, mortificaciones, cómo ciertas imágenes sudaban milagrosamente, cómo en los cementerios rondaban aparecidos amonestando a los pecadores y atemorizando a los perversos.[82] La *Historia* también trata materias más mundanas como las querellas eclesiásticas sobre si el preste podía entrar en la iglesia sin bonete,[83] y otras disputas de precedencia que a veces alborotaban a la comunidad y hasta ocasionaban la suspensión de las procesiones durante la Semana Santa si los altercados eran muy vehementes. También recogemos alguna información sobre cómo los príncipes de la iglesia actuaban y viajaban; Arzáns da un relato excelente sobre la visita del arzobispo Diego Morcillo Rubio de Auñón a la Villa y al Cerro mismo.[84] En suma, el lector ve la vida religiosa de este siglo piadoso pintada con fuertes colores y uno aprecia la verdad de lo dicho por Riva-Agüero sobre el puesto de la iglesia en el Perú colonial: "Las órdenes religiosas de ambos sexos adquieren enorme y preponderante influencia. La Colonia adopta como ideal de vida la vida conventual; se modela y se impregna en ella; y puede decirse que se convierte en un gran convento, con su soñolienta quietud, su monotonía interrumpida por pomposas fiestas, sus místicos arrebatados, sus intrigas y rivalidades

78. *Historia,* II, 325.
79. *Ibid.,* II, 447.
80. *Ibid.,* I, 314. Véase también *ibid.,* I, 248-249, y Pérez de Beramendi, *Thessoro escondido.*
81. *Historia,* II, 390.
82. Un capítulo completo sobre esto, *Ibid.,* II, 46-51.
83. *Ibid.,* II, 466-467.
84. *Ibid.,* III, 7-9.

minúsculas. [...] El alma de nuestra ciudad es un alma conventual".[85]

Quizá la impresión más perdurable que un lector del siglo XX recibe de esta crónica del siglo XVIII es el contraste pugnante que Arzáns muestra, acaso sin saberlo, entre la muchedumbre de indios mineros sudando y pereciendo en los senos oscuros del enorme Cerro, y las prácticas religiosas barrocas de los potosinos en la Villa. Arzáns no intenta jamás pintar el trabajo de los indios en las minas sino como algo abyecto, arduo y peligroso. Nuestro historiador no está en el partido de los explotadores; cuando el primo de un arzobispo tomó 40,000 pesos en oro para un viaje a Europa comenta: "a la verdad sangre, sudor y lágrimas de pobres es la mayor parte de lo que llevaba".[86] Sin embargo, este mismo historiador relata así, pocas páginas después, el efecto de las prédicas del agustino Francisco Romero sobre los pecaminosos potosinos: "Hombres, mujeres, niños, viejos, grandes, pequeños, pobres, ricos, nobles, plebeyos" ayunaron cubriéndose el cuerpo con sacos y la cabeza con ceniza y poniéndose cilicios. Después de ocho días de predicar día y noche Romero terminó su misión "con una procesión muy devota en que salió la milagrosa imagen del santo Cristo de Burgos, Nuestra Señora de la Soledad, y el gran patriarca San Agustín, que acompañó toda esta devota Villa con más de 700 hachas de cera blanca y muchas personas haciendo grandes penitencias. Fue muy solemne esta procesión por acompañarla también el cabildo y tribunales, caballeros y toda la demás nobleza, el clero, curas y religiones".[87]

4. ASUNTOS ECONÓMICOS

Desde la primera vez que los españoles supieron de la plata de Potosí en 1545, los aspectos económicos del desarrollo de la Villa Imperial recibieron gran atención, y Arzáns refleja fielmente esta tendencia general. El tesoro del poderoso emperador Carlos V no podía en 1544 pagar sueldos puntualmente, ni siquiera cubrir algunos de sus gastos domésticos más premiosos,[88] de suerte que la noticia del gran descubrimiento de plata en Potosí debió de ser acogida jubilosamente. En 1540 la ciudad del Cuzco había sido designada por cédula real "la más principal" de todo el Perú,[89] pero Potosí la sobrepasó pronto en importancia económica.

La Villa creció rápidamente y en forma sui géneris. No tenía ninguna de las características de una ciudad medieval europea pues no fue edificada en torno a ningún núcleo pre-urbano, como una catedral, un mercado o una fortaleza.[90] Tampoco se conformó con el plan rectangular común a las más de las ciudades del siglo XVI en América hispana, resultante del vigoroso sentido de planeamiento urbano que prevalecía entonces.[91] Aunque otros importantes centros de población de los siglos XVI y XVII fueron puertos —como Amberes, Hamburgo y Londres— Potosí estaba en el medio de un continente, apartado de todo por lo dificultoso del territorio.[92] La Villa Imperial, en fin, fue el único gran centro urbano de su tiempo que dependía del todo de un solo producto, la plata.

Las cifras de producción de la plata interesan por cierto a Arzáns, según se ve en uno de los apéndices del tomo III, y también está atento a las estadísticas de población. El capítulo primero de la *Historia* contiene un sumario de las alzas y bajas de la población siempre fluctuante de Potosí. Cuando comenzó a escribir, hacia 1700, declaraba que había menos de 3,000 españoles vecinos, más algunos estantes, y unos 67,000 indios que hacían un total de 70,000 personas.[93] Hacia 1713 la población había aumentado en 20,000 habitantes por la hambruna en los distritos circunvecinos, tan aguda que la gente tuvo que matar a los perros para alimentarse a pesar del afecto que por ellos tenían los indios.[94] La población era de 60,000 habitantes cuando la peste estalló en 1719[95] y el próximo año la cifra había bajado a 56,000.[96]

Para informar sobre la población en el lapso 1545-1700 Arzáns usa diversas fuentes. En 1555 había 4,000 españoles "todos nobles",[97] y en 1557 había 12,000 españoles y de éstos sólo 4,000 "nobles y buenos vecinos".[98] Arzáns dice que según un censo del virrey Toledo en 1572 Potosí contaba con 120,000 habitantes, pero esta cifra está probablemente hinchada.[99] Otro censo oficial hecho en 1610 "con especial diligencia y cuidado" indicaba que había 160,000 habitantes en Potosí, y los historiadores Acosta y Méndez descomponen la cifra en esta forma: "dicen que se numeraron 76,000 indios de varias provincias juntamente con los naturales de esta Villa, entrando también en este número los 5,000 de la mita, y en todos de entrambos sexos y edades; 3,000 españoles, entre grandes y pe-

85. Riva-Agüero, *Historia en el Perú*, p. 212-213.
86. *Historia*, II, 466.
87. *Ibid.*, II, 473.
88. Hanke-Giménez Fernández, *Las Casas. Bibliografía crítica*, Nos. 208, 217.
89. Encinas, *Provisiones*, cédulas, I, 61.

90. Dickinson, *The West European City*, p. 307.
91. Palm, *Los orígenes del urbanismo imperial;* Casariego Fernández, *El municipio y las cortes en el imperio español.*
92. Dickinson, *The West European City*, p. 295-296. Existen solamente cifras calculadas para la población europea antes del primer censo hecho hacia 1800, pero Amberes había alcanzado a 100,000 por 1560, y Hamburgo se convirtió en la ciudad alemana más grande en los siglos XVII y XVIII.
93. *Historia*, I, 10.
94. *Ibid.*, III, 3.
95. *Ibid.*, III, 85.
96. *Ibid.*, III, 102.
97. *Ibid.*, I, 96.
98. *Ibid.*, I, 105.
99. *Ibid.*, I, 10.

queños, nacidos en esta Imperial Villa; 35,000 españoles criollos de todos los reinos y provincias de estas Occidentales Indias, de entrambos sexos; 40,000 españoles de los reinos de España, y extranjeros; 6,000 negros, mulatos y zambos de entrambos sexos, de diversas provincias del mundo: conque sustentaba Potosí 160,000 moradores".[100] Investigaciones posteriores rebajarán sin duda en algo las cifras de población que da Arzáns, pero no hay duda de que la población de Potosí fue nutrida en el lapso cubierto por la *Historia,* en relación a otras ciudades hispanoamericanas.[1]

La mayor parte de la ropa, alimento y bebidas para la población de Potosí —españoles, indios y negros por igual— venía de afuera, a veces desde miles de kilómetros. Los precios tenían que ser caros. En 1559 la cera para las exequias de Carlos V, que se consumió en cantidades enormes, valía nada menos que ocho pesos de a nueve reales la libra, y el costo total de las exequias alcanzó a 120,000 pesos.[2] En aquel entonces los potosinos ni siquiera sintieron el pinchazo, pero cuando después la plata disminuyó comenzaron a quejarse por el costo de las cosas, y el tesorero Diego de Ordaz apenas escapó con vida en 1568 cuando pretendió elevar la alcabala del 2% al 6%.[3] Los vecinos más ricos debían hacer contribuciones regulares para pagar las numerosas y costosas fiestas, la suntuosidad de las iglesias, y frecuentemente el rey pedía —y recibía— donaciones como ayuda contra sus enemigos en Europa o para la interminable guerra contra los indios araucanos en las fronteras meridionales de Chile.[4] En Potosí había también españoles pobres, en contraste tremendo con la riqueza de otros, de suerte que en 1592 el cabildo tuvo que establecer un mesón o tambo donde los menesterosos pudiesen tener comida y abrigo.[5] Las numerosas exhortaciones de Arzáns a la caridad y los cuentos extravagantes sobre cómo los ricos mineros empleaban sus bienes en socorrer a los pobres debieron de ser tejidos en el duro cañamazo de la vida por muchos potosinos.

No obstante, los mercados de la Villa Imperial solían estar rebosantes de productos de mu-

100. *Ibid.,* I, 286.
En 1610.II.20 se había preparado también una "Relación de los extranjeros residentes en el distrito de los Charcas" que contiene mucha información sobre flamencos, portugueses, genoveses, corzos, e italianos. Archivo de Indias, Charcas 18.
Las cifras de Arzáns no son espectacularmente distintas del cálculo de 1603 (Jiménez de la Espada, *Relaciones geográficas,* II, 121) de 58,300 "indios de trabajo (mitayos, mingados y libres)" y de la cifra de 80,000 indios sin niños ni mujeres" dada por Vázquez de Espinosa, *Compendio.* El cronista franciscano Córdoba Salinas da 150,000 indios para Potosí, *Coronica franciscana* (1651) mientras el autor de un manuscrito sin fecha ni firma de fines del siglo XVI en la Hispanic Society of America (Nueva York) da un cálculo cuidadosamente preparado sobre el número de indios: 30,000 indios de trabajo hay en Potosí, y se especifica el tipo exacto de trabajo que cada grupo hace. Unos 10,000 se ocupan solamente en traer víveres. El manuscrito no tiene título y está encuadernado con un atlas manuscrito de cartas de navegación (K3).

1. Otras relaciones sobre población de Potosí:
1561: Juan de Matienzo informaba al rey en carta de X.20 que había 20,000 indios en Potosí pero menos de 300 trabajando en las minas. El resto "andan en tratos y mercaderías excusadas como en hacer candelas y pan, y vender frutas y otras cosas de comer", Levillier, *Audiencia de Charcas,* I, 57. Pedro Ramírez de Quiñones, presidente de la audiencia de Charcas, informaba al rey en XII.15 que Potosí tenía "150 casas de españoles", *ibid.,* I, 43.
1571: Potosí tenía 800 españoles según un manuscrito en la Academia de la Historia (Madrid), Jiménez de la Espada, *Relaciones geográficas,* I, 56.
1576: Los jesuitas informaban que más de 40,000 indios había en Potosí, y que estaban considerando la fundación de un convento allí, Egaña, *Monumenta peruana,* II, 157-158.
1577: Juan de Matienzo, en una excelente descripción enviada al rey en XII.23, dice que Potosí tiene 2,000 españoles (con pocas mujeres y niños) y más de 20,000 indios. Antes de que el mercurio fuese introducido en 1572 había sólo 200 a 300 españoles. Matienzo dice que desea determinar "el verdadero número de todos los indios que en este asiento residen" pero que no ha podido hacerlo por las muchas residencias que tiene que tomar, Levillier, *Audiencia de Charcas,* I, 455-463.
1581: Los oidores Barros y Peralta de la audiencia de Charcas recomendaban al rey en I.31 que el tribunal se trasladase a Potosí donde había 2,500 españoles y más de 40,000 indios, *ibid.,* II, 5.
1582: El presidente Cepeda de la audiencia de Charcas declara en carta al rey, de XII.27, que hay 14,000 mitayos en Potosí, *ibid.,* II,30.
1585: El mismo Cepeda, en memorial sobre sus servicios, informa al rey que hay en Potosí 12,000 casas con más de 30,000 indios en ellas; hay más de 1,600 españoles y extranjeros, y diariamente llegan más, *ibid.,* II, 367-368.
1586: El virrey conde del Villar informa al rey en V.25 que hay más de 13,000 mitayos en Potosí, Bayle, *El protector de indios,* p. 94.
1589: Luis de Morales Figueroa, en una "Relación" hecha en V.17 por orden del conde del Villar dice que en Potosí hay 3,000 españoles, el mismo número que en Lima y sus alrededores, British Museum, Add. Ms. 13,977, No. 6, f. 75.
1595: Carta de 8 de abril de Juan Pérez de Valenzuela a su majestad. Dice que en Potosí hay 3,000 personas entre españoles, portugueses y otras naciones "y los 2,000 son gente moza, baldía y desocupada, que no tiene más oficio que jugar, adulterar, robar y matar", Archivo de Indias, Charcas 44.
1620 (?): Un observador expresa que no hay más de 400 dueños de minas, 4,000 casas de españoles y 40,000 mitayos que viven en chozas de paja en los alrededores de la Villa, *Descripción anónima del Perú,* p. 35-36.
1621: El virrey don Francisco de Borja y Aragón informa que 4,249 indios sirven en la mita ordinaria, según lo cual deben entrar en Potosí 12,747 indios cada año pues cada tanda trabaja sólo cuatro meses; esto significa asimismo que debe haber un total de 38,124 tributarios pues los mitayos deben descansar por lo menos dos años después del trabajo en las minas, Fuentes, *Memorias de los virreyes,* I, 73.
1644: El virrey marqués de Mancera ordenó en V.29 un censo de los indios del Alto Perú que se hizo metódicamente, pueblo por pueblo, con datos sobre nombres, edades, estado conyugal de los indios. Por ejemplo, en el censo fechado en 1645.VIII.13 hay una lista en 16 páginas de los indios que van a Potosí como mitayos del pueblo de Hatuncabana. En 1646.III.11 el bachiller Juan Bautista Beltrán tomó un censo de los "indios de mita del Cerro rico de Potosí", Archivo General de la Nación (Buenos Aires), División Colonia, Sección de gobierno, 17-1-4. También hay mucho material de posible interés intitulado "Padrones. Potosí, 1575-1785", *ibid.,* División Colonia, Sección Contaduría, Sala 13, legajos 68-95.

2. *Historia,* I, 112. Existe abundante información sobre precios en los archivos. Véase para 1559, por ejemplo, la "Carta de obligación: Juan de la Torre, mercader morador en Potosí, en favor de Diego Núñez Pérez, mercader, por 11,855 pesos corrientes por una cargazón de mercaderías", Potosí, VI.16, Archivo Nacional (Bolivia), Escrituras públicas, Águila, 1559, f. dccvii; "Carta de venta: Diego Rodríguez, mercader, morador en Potosí, a Pedro Barroso, mercader y morador asimismo, ciertas mercaderías, *ibid.,* VI.17, f. dxxix.v
3. *Historia,* I, 134-136.
4. *Ibid.* I, 135.
5. *Ibid.,* I, 217.

chas partes del mundo y Arzáns cita a Cieza de León para ilustrar sobre la variedad y riqueza de las mercancías en Potosí. Por otras fuentes sabemos que géneros de toda Europa eran transportados a las Indias, desde imágenes de iglesia, flautas y sardinas, hasta pieles de camello y hormas de zapato, pero los artículos para los mercados potosinos eran algo especial.[6] Arzáns jactanciosamente declara que aun en los despreciados tiempos en que escribía eran traídas a Potosí mercancías por un valor anual de 7,800,000 pesos en una "infinita suma de navíos" prácticamente de todos los países del mundo, atraídos por el magnetismo de las riquezas potosinas. La misma España enviaba diversas cosas, "sobresaliendo Granada, Priego y Jaén con tafetanes y todo género de sedas y tejidos; Toledo con medias y espadas; Segovia con paños y rajas; Valencia y Murcia con rasos y sedas; Córdoba con sedas, mantos y otros tejidos; Madrid con abanicos, estuches y mil juguetes y curiosidades; Sevilla con medias, mantos y todo género de tejidos; Vizcaya con hierro; Portugal con rico hilo y otros tejidos; Francia con todos los tejidos, puntas blancas de seda, oro, plata, estameñas, sombreros de castor y todo género de lencería; Flandes con tapicería, espejos, láminas, ricos escritorios, cambrayes, puntas, encajes, e indecibles géneros de mercerías; Holanda con lienzos y paños; Alemania con espadas y todo género de acero y mantelería; Génova con papel; Calabria y la Pulla [Apulia] con sedas; Nápoles con medias y tejidos; Florencia con rajas y rasos; la Toscana con paños preciosos bordados y tejidos de admirable primor; Milán con galanas puntas de oro y plata y telas ricas; Roma con relevantes pinturas y láminas; Inglaterra con bayetas, sombreros y todo género de tejidos de lana; Venecia con cristalinos vidrios; Chipre, Candía y las costas de África con cera blanca; la India Oriental con grana, cristales, careyes, marfiles y preciosas piedras; Ceilán con diamantes; Arabia con aromas; Persia, el Cairo, Turquía con alfombras; Terranate, Malaca y Goa con todo género de especiería, almizcle y algalia; loza blanca la China y ropa de seda trasordinaria; Cabo Verde y Angola con negros; la Nueva España con cochinilla, añil, vainillas, cacao y preciosas maderas; el Brasil con su palo; las Molucas con pimienta y especiería; la India Oriental, la isla Margarita, Panamá, Cubagua, Puerto Viejo y otros muchos con todos los géneros de perlas que allí se pescan, como son fantasía, cadenilla, media cadenilla, pedrería, rostrillo, medio rostrillo, berruecos, aljófar común, topos, catorceno, amarillas, arena y bromas; Quito, Riobamba, Otavalo, Latacunga, Cajamarca, Tarama, Bombón, Guamalíes, Huánuco, Cuzco y otras provincias de estas Indias con ricos paños, rajas, bayetas, jerguetas, lienzos de algodón, pabellones, alfombras, sombreros y otros tejidos; de Chachapoyas le traen aquellos admirables y curiosos cortados y baraúndas labrados con todo primor y aseo sobre sutilísimos lienzos; el Tucumán, Santa Cruz de la Sierra, Misque, Cochabamba y otras provincias y ciudades acuden con gran copia de cera, pieles de antas, baquetas, badanilla, miel de abejas, algodones en copos y tejidos, canastos y varias resinas.

"Demás de todo lo dicho se hallan en esta Villa, traídas de varias partes del mundo, preciosísimas piedras, como son diamantes, esmeraldas, pantauras, rubíes, jacintos, topacios, turquescas, zafiros, amatistas, calcedonias, balajes y espinelas de roca. [...] Hállanse asimismo venturinas, girasoles, granates, y en abundancia la piedra imán, ágatas, gajate, el coral, jaspes y otras lucidas piedras de menos nombres, como también las no lucidas pero provechosas a los hombres, que son la piedra bezar (de admirable grandor), la etites, y otras muchas y de varios nombres."[7]

Los víveres eran una preocupación constante de los potosinos, y por cientos de leguas en redor la tierra era batida para obtenerlos en las cantidades necesarias. Los caballos de Chile alcanzaban precios fantásticos porque eran tan briosos; se traían mulas de Córdoba, indios esclavos del sur de Chile, coca del Cuzco y más allá; mercaderías portuguesas pasaban a Potosí por Buenos Aires, Colonia y otros puertos, atraídas por el mercado insaciable suscitado por la montaña de plata.

El camino de Buenos Aires a Potosí era el eje en torno al cual giraba toda la economía política del Río de la Plata, según observa el historiador Raúl A. Molina.[8] Este comercio, casi todo él ilegal, hacía que comerciantes de Buenos Aires como Juan de Vergara acumulasen grandes fortunas en 1619-1639. Vergara y sus amigos compraron en Potosí en 1617:XII.1 todos los oficios de regidores del cabildo de Buenos Aires con el dinero obtenido en el comercio de contrabando, y tomaron posesión de ellos.[9] Los oficios del cabildo de Córdoba eran también comprados por mercaderes de Buenos Aires con plata de Potosí, pues, no sólo atraía mercaderías de todas partes del mundo; su poder económico llegaba a afectar los asuntos

6. Torre Revello, *Merchandise brought to America by the Spaniards*.

7. *Historia*, I, 8-9.

8. Véase, del autor, *The Imperial City of Potosí*, p. 29, 52. Hay información sobre otros extranjeros en Potosí. Véase la carta escrita en 1692 por Isaac Verburg, impresa en su *Reis-Beschrying Door de Zuid-See*.

9. Molina, *Vergara, señor de vidas y haciendas*. Véase también *Acuerdos del extinguido cabildo de Buenos Aires*, IV, 144, 204, 241, 245, 255, 289; *Córdoba. Archivo municipal*. V, 324. Debo esta información a la gentileza de Miss Catherine Pares.

municipales de lugares tan distantes como Buenos Aires.

Arzáns da mucha información sobre este comercio de contrabando, y su material sobre la corriente de mercaderías francesas en los años que escribe es de especial importancia.[10] Menciona a capitanes de barco franceses, describe sus relaciones con mercaderes dedicados a este tráfico, y nos dice que un cirujano francés ejecutó una autopsia en Potosí en 1710,[11] lo cual, de ser cierto, constituiría un acontecimiento notable en la historia científica del Perú. Publicaciones recientes muestran que efectivamente existía bastante actividad comercial francesa en la costa oeste de Sud América en aquellos años,[12] y la *Historia* es particularmente valiosa por darnos una idea de ello a través del ojo de un potosino.

Otro asunto económico que Arzáns trata largamente es la rebaja de la moneda a mediados del siglo XVII, una de las "tres destrucciones" de Potosí (las otras fueron la guerra civil de 1622-1625 y la reventazón de la laguna de Caricari, en 1626). Con gran detalle se cuentan los esfuerzos del presidente Francisco de Nestares Marín para remediar la adulteración de la moneda, ejecutando primero a Ramírez y luego al riquísimo Francisco de la Rocha, acontecimientos que deparan a Arzáns una espléndida oportunidad para moralizar y versificar.[13] También vemos en la enérgica condenación que Arzáns hace de las medidas de Nestares Marín una muestra del sentimiento de los potosinos hacia las medidas fiscales del gobierno de España, y cómo repugnaban los muchos impuestos y reglamentaciones que limitaban sus ganancias y constreñían sus actividades.[14]

Se ha dicho bastante para indicar que el lector de la *Historia* podrá descubrir, entre el detalle de las fiestas, milagros e historias morales, información considerable sobre lo que muchos potosinos pensaban probablemente respecto a los asuntos del día, la producción de plata y sus consecuencias económicas entre los ciudadanos. Pues aunque Arzáns desdeña a veces asuntos como los precios por no ser "de ninguna im-

10. *Historia,* III, 136-151. Otra indicación del estímulo económico de Potosí está en la evidencia que da Mellafe sobre que el tráfico de esclavos negros estaba ya en marcha en Potosí en 1554, *La introducción de la esclavitud negra en Chile,* p. 257.
11. *Historia,* II, 479-480.
12. Tovar Velarde, *La audiencia de Lima, 1705-1707;* Villalobos R., *Contrabando francés en el Pacífico, 1700-1724.*
13. *Historia,* II, 123-149.
14. El Dr. Mendoza ha preparado una nota sobre los antecedentes de este resentimiento, la cual contribuye también a explicar el problema de la rebaja de la moneda.

"En la documentación potosina de este año es de notar el 'Informe preparado por don Bartolomé González de Poveda, presidente de la audiencia de La Plata, para el virrey del Perú, duque de La Plata, por comisión expresa de éste, sobre el origen del derecho llamado de Cobos, su continuación, su extinción y la conveniencia que se ofrece para rescatarlo de nuevo', 12 fs., La Plata, 1684.III.2 (Mendoza, 'Documentos de minas', No. 689).

"El derecho de Cobos era una de tantas gabelas que pesaban sobre la explotación de la plata y el oro en la Nueva España y en el Perú, ascendía al uno y medio por 100 de lo que se quintase, y aunque fue asignado en su origen (1552) como regalía de los oficios de fundidor, marcador y ensayador mayor de Indias a don Francisco de los Cobos, comendador mayor de León, acabó por incorporarse a la corona.

"Si bien el informe de González de Poveda está contraído a este aspecto particular, contiene elementos de subido interés general sobre Potosí, tanto por el conocimiento que este magistrado tenía de la compleja maquinaria potosina como por lo escaso de la documentación original conocida sobre Potosí, para estos años.

"Los detalles del ajustamiento de la explotación de la plata por el virrey Toledo son apreciados por González de Poveda en esta forma: 'A tiempo que el señor don Francisco de Toledo estuvo en Potosí a la fundación de la Casa de Moneda, reconociendo que los grandes costos y carestía de aquella Villa precisaba a mayor aumento del que permitían las leyes para las casas de España y aun las provisiones dadas para las de México y Lima, y viendo que hasta entonces todo el comercio era de plata en pasta [plata sin refinar] con el cómputo de 450 maravedíes el peso ensayado, que corresponde a 13 reales y ocho maravedíes, hizo que se labrasen 100 pesos ensayados de esta cuenta y cuidando que, bajados costos, quedase ganancia para el mercader que había de aplicarse a la labranza, sacó de esta experiencia dos precios en reales: El uno que el peso ensayado fuese de 12½ reales; el otro que la piña tuviese 50 reales por marco dejando en ella ganancia al que hiciese la barra de plata, y en ésta la del uno, dos o tres por ciento para el que quisiese hacer reales con la barra, y que pudiese con esto costear los 112 maravedíes y centavos que importaban los derechos asignados a los oficios, resarciendo, con haber limitado el precio de la piña y del peso ensayado, el exceso sobre los 68 maravedíes que da la ley para ello. Y como todo esto fue en tiempo de tanta opulencia y abundancia de plata como la que se sacaba del Cerro, además del alivio que entonces tuvieron los señores de ingenios y minas con la introducción del azogue y con el socorro de la mita, ni dichos señores repararon en el gravamen del uno y medio de Cobos sobre el quinto, ni en el precio limitado de 50 reales al marco de la piña, ni los mercaderes de plata en tan excesivos derechos como los 112 maravedíes, ni en el gravamen de pagar la fundición, ensaye y marca de las barras, que estaban ya pagados en el derecho de Cobos, porque para todo daba la gran riqueza que unos y otros manejaban" (f.1-1^{v}).

"La declinación de Potosí está circunscrita en el informe en estos términos: 'Fue descaeciendo con el tiempo aquella primera riqueza, y tanto como hemos visto, especialmente desde el primer tercio de este siglo, y, correspondientemente, fueron faltando a todos las ganancias y aun muchas veces el costo y aun experimentando muchas pérdidas, conque los azogueros comenzaron a sentir las suyas y especialmente la imposición de Cobos y precio limitado de las piñas, y solicitando remedio para el alivio, teniendo por tan dificultoso quitar el derecho de Cobos, se aplicaron al precio de las piñas y ajustando sus cuentas reconocieron que el marco de piñas tiene de ley 2360, que es la ordinaria que tiene la plata de la Ribera (pues aunque sube a 68, también suele bajar a 52 aunque pocas veces, y por eso, desde que el mineral está pobre, se tiene por precio fijo el de 60) y que según esto valía cada marco 69 reales y maravedíes, que deduciendo de ellos el quinto, derecho de Cobos e imposición, que todo importaba 15 reales y maravedíes, todavía quedaban 54 reales, que para su calamidad era mucha rebaja, y así fueron subiendo el precio, con nombre de premio, hasta cinco por 100, conque quedó el marco en 52 reales y medio que es el que ha tenido muchos años y en el que hoy se conserva, y en que apenas queda al mercader de plata lo muy preciso para costear la fundición de la barra, y si hay alguna merma más del uno y medio por 100 (que se tiene por ordinaria) ha de haber precisa pérdida' (f.3).

"González de Poveda explica, y en cierta manera justifica, la mala ley de la moneda de Potosí, que dio motivo para su depreciación en tiempo de Nestares Marín: 'Todos estos accidentes fueron recayendo sobre los mercaderes de plata, y no siendo menos hábiles ni más descuidados que los primeros para no olvidar sus intereses o buscar medio para fomentarlos, hallándose recargados con el nuevo aumento en las piñas [desde 1633, para el pago de salarios del alcalde mayor de minas y los veedores) sin haber disminuido los derechos de la Casa de Moneda (fundición de las barras y demás), y no pudiendo dar a todo la satisfacción que deseaban, se resolvieron a sacar el remedio del mismo daño, pareciéndoles que no era exceso cargar sobre

portancia"[15] con espíritu semejante al de esos valerosos guerreros académicos, Américo Castro y Claudio Sánchez Albornoz, acordes en pensar que los asuntos económicos eran de escasa importancia en la verdadera cultura española, no obstante esto se discierne un dejo materialista en mucha parte de la *Historia*.

5. ACTITUD HACIA LOS INDIOS

Arzáns no olvida jamás que la gloriosa historia de la Villa Imperial habría sido imposible sin los indios —"sin indios no hay Indias"—. En las primeras páginas de la *Historia* interrumpe el relato de la conquista de la Nueva España para negar indignado que los indios son "brutos incapaces de razón", falsedad propagada por los enemigos de España para disminuir la importancia de la victoria de Cortés. Los indios quedaban asombrados ante el color, los vestidos y las armas de los barbudos españoles, pero "ignorancia no supone incapacidad", y se recuerda a los lectores que los indios araucanos y paraguayos han demostrado que pueden pelear valerosamente con "lanza, adarga y a caballo, no temen al soldado más veterano ni de más valor que haya militado en Flandes, pues muchos han perdido la vida a manos de estos indios en estos tiempos".[16] Más adelante Arzáns reconoce que también algunos españoles desprecian a los indios, e impugna particularmente al poeta Diego Dávalos y Figueroa, cuya *Miscelánea austral* (1602) contiene fuertes ataques contra los indios. En este raro libro Dávalos replica a "cierto autor moderno", posiblemente Bartolomé de las Casas, por haber dicho que los indios son "gente política, capaz de gobierno y de otras buenas partes". Dávalos considera esta opinión un "notorio engaño, porque en gente a quien falta peso, medida, letras, verdad, caridad y honra, ¿qué cosa buena puede haber?".[17] Luego procede a denigrar la cultura india en una forma familiar a todos los que han leído las acusaciones consabidas; de hecho su diatriba parcial recuerda las observaciones publicadas por don Ramón Menéndez Pidal en 1963 sobre la cultura india.[18] "No saben distinguir su edad; carecen de piedad; su ignorancia cerca de los difuntos; salvo casos muy raros y particulares todos son de poca más habilidad que los brutos a quien imitan en cuidar de sólo lo exterior y presente, y carecen de todo género de providencia".[19]

Arzáns rechaza esta concepción sobre los indios y ataca a Dávalos directamente a lo largo de la extensa descripción sobre el edificio de la nueva iglesia franciscana en la *Historia*. Se maravilla ante lo poco que el trabajo de los artífices indios es apreciado, y cuán humildes son ellos: "no hay nadie que pueda sufrir el menosprecio, porque ¿quién hay que piense de sí que es tan bajo que merezca ser menospreciado? Pero la humildad de estos pobres no mira el desprecio que de ellos se hace, sino que poniendo todo su afecto en ser obra para Dios, tienen por su divina mano el acierto necesario".[20]

Arzáns ensalza también la destreza de Yupanqui el Bueno por su contribución, muchos años antes, al edificio del Templo del Sol en Cuzco: "a vista de esta maravilla [...] todas juntas las demás del orbe parecieran cenizas fabricadas y fragmentos puestos en labor". También alaba en prosa elaborada, el templo antiguo de la isla del lago Titicaca "donde sobraban en cúmulos de oro las ofrendas, excede cuanto los más ricos imperios poseyeron; más digno por esto de admiración que aquellas dos pirámides que en el célebre estanque Moeris del Egipto le eran excelsas islas y padrones.

la moneda los costos de ella, descantillándola de su ley y peso, que aunque comenzó por esta satisfacción (en su sentir necesaria) continuó con el exceso de fundir parte sin quintar y parte aumentando la aleación del cobre, que llegó la necesidad precisa de nombrar juez particular que viniese desde España a aplicar el remedio visitando la Casa de Moneda y todos sus oficiales, y reformándola y fundándola de nuevo' (f. 3ᵛ).

"El informe discute luego los recursos adoptados para remediar la quiebra durante la visita de Nestares Marín, sobre quien Arzáns carga tanta culpa en la declinación de Potosí y de quien González Poveda dice 'que trabajó con todo esfuerzo, inteligencia y aplicación'. Uno de los recursos fue la supresión del derecho de Cobos.

"Posteriormente con motivo de la nueva fundación de la Casa de Moneda de Lima y la propuesta del contador don Francisco Antonio Mansolo para la restitución de ese derecho en beneficio de la real hacienda, la corona desde 1676 se abocó a la resolución de este intrincado punto. González Poveda desmenuza las razones alegadas en favor del proyecto por Mansolo. Su última conclusión, por lo que se refiere a Potosí, es pesimista, como reflejo inexcusable del estado declinante de las labores del Cerro: 'Esta es materia que por mucho que se discurra en ella deja poquísimo consuelo. Por lo menos así me ha sucedido en las muchas ocasiones que la he premeditado, porque querer por una parte gravar y reagravar la plata en pasta, y por otra contener su precio en los límites precisos de las leyes y que deje ganancia, no cabe en lo posible, pues si ha de entrar el marco de plata en la Casa de Moneda y fundición con la ley precisa de 11 dineros y cuatro granos y, por ella, con el valor intrínseco de 65 reales, y salir con el de 67 para que con este aumento se costee y deje alguna ganancia, si no sólo no la hay pero faltan todavía para los derechos precisos 28 maravedíes y centavos sobre el gasto del carbón (corra esto por quien corriere), ¿cómo cabe en lo posible que deje de haber pérdida que se ha de compensar necesariamente de alguna parte? Y si se ve que la pérdida nace de estar tan sumamente gravada la pasta, paciencia y pedir a su divina majestad que Potosí vuelva a su opulencia, que sólo con eso se puede suplir esta pérdida y las demás que padecemos y esperamos ver aliviadas' (f. 13ᵛ)".

15. *Historia*, I, 4-11.

16. *Historia*, I, 15.

17. Dávalos y Figueroa, *Miscelánea austral*, p. 3. Un ejemplar de este libro raro está en la Hispanic Society of America (Nueva York).

18. Menéndez Pidal, *Bartolomé de las Casas, su doble personalidad*. Un extenso comentario sobre el menosprecio de don Ramón por la cultura india en *More Heat and Some Light* por el autor.

19. Dávalos y Figueroa, *Miscelánea austral*, p. 150, 154-155. Varios estudios han aparecido recientemente sobre este poeta: Vargas Ugarte, *Don Diego de Ávalos y Figueroa y la Miscelánea austral; Tres sonetos de Ávalos y Figueroa;* Cisneros, *Notas sobre la Miscelánea austral de Diego Dávalos y Figueroa; Sobre la Poesía de Dávalos y Figueroa. Un descuidado poema colonial.*

20. *Historia*, III, 16.

[. . .] Jamás aquellos astros se vieron tan bien tratados en Delfos, en Éfeso ni Chipre; ni jamás los egipcios, los persas ni los griegos admiraron tanta opulencia en sus monarcas, aunque blasonen los tesoros de Rampsineto, los tributos del primer Darío y el gabinete de Alejandro".[21] Arzáns no acepta la opinión de algunos sobre que los grandes monumentos de los incas fueron hechos por el diablo, y fustiga a Dávalos no sólo por su baja opinión sobre la capacidad de los indios sino también por ser uno de los autores que dicen que los templos de los incas, así como sus casas y fortalezas, fueron construidas por gigantes en el pasado, no por indios. Arzáns admite que los indios aprendieron mucho de los españoles, pero para él ésta es una prueba de su innata habilidad.[22] También reconoce que "aquellos indios no alcanzaron en sus fábricas el medio punto del arco, y lo hacían como en remate de punta, pero de columnas, basas, capiteles, cornisas, frisos, arquitrabes y lo demás con primor lo obraban". Luego registra los nombres de los "maestros de cantería" indios cuyo arte enriqueció la iglesia franciscana, y elogia especialmente la pericia de Sebastián de la Cruz que murió mientras trabajaba en San Francisco y que "sin saber siquiera leer y escribir fue insigne artífice en piedra, obró de primera la torre de la Compañía de Jesús de orden jónico y toscano, su portada que está en el medio, con más de 40 columnas de obra que llaman salomónica, repartida en torre y portada".[23] En otro lugar Arzáns menciona las muchas plantas y flores cultivadas por los indios en los jardines de Potosí a pesar del arduo clima, las cuales son en "tanta multitud que tiene dificultad nombrarlas en castellano, y en el idioma indiano son muy conocidas y provechosa su aplicación para varios achaques".[24]

Con esta actitud hacia los indios, no es sorprendente que Arzáns dondequiera en la *Historia* vuelva una y otra vez sobre su habilidad, su caráter, los males que se les siguen del sistema de la mita, y la crueldad de los españoles para con ellos. Como muchos españoles desde los días de la conquista dos siglos antes de su libro, Arzáns muestra un profundo interés por la historia de los indios.[25] Como preludio a su detallada descripción de la cultura de los incas, esclarece su posición: Los indios no conocían la escritura cuando Colón llegó, y pocos pueden leer o escribir "no porque en ellos falte la capacidad de aprenderlas sino porque no se ponen a ello". Luego establece su convicción básica: "Y comúnmente los de este peruano reino son de muy rara habilidad, claro entendimiento y general aplicación, pues se experimenta (con gran sentimiento de los españoles) el que los indios se hayan alzado con el ejercicio de todos los oficios, no sólo los mecánicos mas también los de arte, causando no poca admiración ver formar uno de estos naturales un retablo, una portada, una torre y todo un edificio perfecto y maravilloso sin tener conocimiento de la geometría ni aritmética, y (lo que es más) sin saber leer ni escribir; formar guarismos, caracteres y labores, como también hermosas figuras con el pico y el pincel, solamente con ver el dibujo; y como se ha experimentado su buena capacidad e inclinación, han alcanzado una real cédula para que los hijos de los caciques y gobernadores y los demás nobles indios puedan (estudiando facultades y teología) ser ordenados hasta de presbíteros, la cual cédula les dio y remitió nuestro rey y señor don Carlos II, de gloriosa memoria".[26]

Esta actitud guía todos sus juicios posteriores sobre los indios. Arzáns pasa lista minuciosa y monótona de los incas uno por uno, comenzando con Mancco Ccápaj y terminando con Atahuallpa que fue tan injustamente muerto por Pizarro.[27] Se detiene largo en el inca número cuatro para describir sus trabajos de la construcción de la laguna termal de Tarapaya: "es cosa admirable el poder de aquellos indios que tal pudieron hacer".[28]

La tiranía de los españoles comenzó en Potosí con el descubrimiento del Cerro en 1545 por Hualipa, quien "no adquirió estimación ninguna, antes fue muy mal mirado de los españoles por encubridor de aquel primer descubrimiento".[29] Al comienzo los indios trabajaban "con todo cariño" creyendo que los españoles les pagarían por sus servicios y no los molestarían. No fue así: los españoles actuaron con la "acostumbrada tiranía que usan con los indios". El capitán indio Chaqui Catari envió este desafiante mensaje a los españoles: "Decid a esos enemigos nuestros, ladrones de oro y plata, barbudos sin palabra, que si hubiéramos sabido que era gente sin piedad y que no cumplen los tratos, desde que supimos que estaban en el Porco les hubiéramos hecho guerra, y echándolos de allí no les permitiéramos entrar donde estábamos ni sacar la plata del Potocsi. Decidles que por entender que siendo viracochas eran buenos y de mejores costumbres que nosotros, por eso les servimos aquel poco tiempo, y todos ellos nos prometieron vivir juntos y gozar la plata del Cerro, pero ya sabemos que es gente que no sabe cumplir lo que promete. Y decidles

21. *Ibid.*, III, 264-265. Este fragmento nos asegura Dr. Mendoza, puede ser de Pedro de Peralta Barnuevo a quien Arzáns copia en esta parte.
22. *Ibid.*, III, 16.
23. *Ibid.*, III, 16.
24. *Ibid.*, I, 5.
25. Means, *Biblioteca andina;* Hanke, *The Dawn of Conscience in America.*

26. *Historia,* I, 20.
27. *Ibid.*, I, 21-31.
28. *Ibid.*, I, 21.
29. *Ibid.*, I, 37.

que al mal hombre Hualca lo ha de castigar el gran Pachacámac, porque les ha descubierto el Potocsi, que a ninguno de nuestros ingas se lo dio; y que si quieren paz y no guerra se vayan de aquí y nos entreguen a Hualca para castigarlo en nombre de Pachacámac, por haber faltado a la orden que nos dio a todos de que no sacásemos la plata del Cerro, cuando se oyó el estruendo, y así que nos lo envíe porque tiene muy enojado al Pachacámac".[30]

Esto provocó el primer derramamiento de sangre en Potosí; los españoles gritaron "¡Dios ayuda y Santiago!" y mataron 50 indios antes de poder retirarse.

A pesar de este comienzo infortunado, los indios fueron compelidos a trabajar en el Cerro, y de inmediato comenzaron las disputas sobre su tratamiento. En el mismo año 1550 el dominico Domingo de Santo Tomás, discípulo de Bartolomé de las Casas, atronó diciendo que Potosí era una "boca del infierno" que destruía a los indios, mientras algunos frailes mercedarios atestiguaban justamente lo contrario. Según ellos los indios que trabajaban en Potosí eran más sanos que los del Cuzco, y mejor alimentados, mejor doctrinados, mejor tratados y mejor vestidos que en sus propias tierras, y que vivían en Potosí "con mucho contentamiento".[31] Al cabo de algunos años, otra justificación para forzar a los indios para sacar la plata se vio en una relación clásica del virrey conde del Villar dirigida al rey en 1589.I.10: "como los indios son naturalmente inclinados a vicios, ociosidad y borracheras cuyo remedio consiste en ocuparlos, fuera bien repartirlos para las dichas minas".[32]

En toda la *Historia* Arzáns muestra cuán íntimamente compartían los indios la vida con los españoles. En 1559 suplicaron que se les permitiese marchar a la cabeza de la procesión funeral en memoria de Carlos V. Esto fue denegado pues se temía que los indios "mezclasen en aquel sentimiento algunas ceremonias y supersticiones que en semejantes funciones suelen hacer con sus señores e ingas". Pero en vista del deseo de los indios "se les concedió el que acompañasen sin salir del orden que les dieron".[33] Luego se comprobó que estas precauciones eran necesarias como se vio algunos años después en el famoso incidente del Cuzco cuando los indios participaron entusiastamente en una procesión en honor de San Ignacio de Loyola y aprovecharon la oportunidad para representar una de sus antiguas danzas sin que los españoles se diesen cuenta de ello.

Arzáns no ahorra relatos de atrocidades cometidas por los españoles contra los indios. Dios castigó con una enfermedad a dos españoles que habían tomado dos bellas doncellas indias para sus malos propósitos.[34] Arzáns cita con satisfacción la reprimenda que, según se dice, dio Felipe II al virrey Toledo por haber decapitado a Túpac Amaru.[35] Los indios podían ser crueles y avaros, también, particularmente si se habían enriquecido y vivían como españoles, al ejemplo de Francisco Chocata.[36] El trato a los indios no mejoró con el transcurso del tiempo: "fuera de los daños que a los naturales se les hizo en sus primeras entradas a sangre fría, los tratan actualmente peores que si fueran esclavos así en minas como en sementeras, y esto con el mayor rigor que se puede imaginar, porque el indio debajo del dominio del español es lo mismo que una humilde ovejuela, y ésta es la causa de su mayor desdicha. Pero al fin, quizás ellos en muriendo van a coronarse a la gloria por premio de sus terribles trabajos, y muchos españoles que los oprimen van a ser esclavos a los infiernos".[37]

Arzáns se maravilla de las inclinaciones religiosas de los indios a pesar del arduo tratamiento de los españoles, criollos, mestizos y negros. Los indios mantuvieron su interés por las fiestas, aunque su participación en el costo

30. *Ibid.*, I, 39.
31. Barriga, *Los mercedarios en el Perú en el siglo xvi* (IV, 26-48) publica una "Información del trabajo y tratamiento que se da a los indios en las minas de Potosí, declaran los padres fray Miguel Segura, fray Juan Cáceres y fray Esteban Telles, a petición de Alonso de Montemayor y Pedro Fernández Paniagua, Potosí, 31 de mayo de 1550".
32. Archivo de Indias, Patronato 238, No. 1, ramo 8.

La historia del alcoholismo en las colonias españolas todavía no se ha escrito, si bien es claro que este grave problema preocupó a las autoridades españolas. La audiencia de La Plata aprobó temprano la orden de que los indios en Potosí "no beban ni hagan borracheras entre semana sino solamente los domingos y entonces sin tambor, cosa bien indecente y mal sonante", Levillier, *Audiencia de Charcas,* I, 67-68. El virrey Toledo, replicando a los cargos del eclesiástico Luis López, *circa* 1580, declaraba que había prohibido la introducción de "harina de maíz" que era la principal fuente de la embriaguez de los indios cuando fue a Potosí. Permitió que algunos españoles continuasen haciendo chicha con la harina por un tiempo porque habían invertido su dinero en el negocio antes de que la ordenanza se expidiese, *Colección de documentos para la historia de España,* XCIV, 517-518.

La lucha de la corona y los misioneros siguió adelante, Piga Pascual, *La lucha antialcohólica de los españoles de la época colonial.* Mas parece que las tabernas siguieron dando buenas ganancias, y en algunos lugares hasta había funcionarios con el título de "alcalde de las borracheras de los indios", Medina, *Colección de documentos de la historia de Chile,* XVIII, 337-338.

También la coca fue fulminada como puede verse en el sustancioso capítulo sobre "The Coca Debate in Colonial Peru" por Gagliano, *A Social History of Coca,* p. 71-113. El autor de esta disertación inédita concluye: "Habiendo durado cerca de un siglo, el debate de la coca terminó con el fracaso de los oponentes de la hoja. Autorizados a erradicar el uso de la coca sólo en las prácticas supersticiosas, los abolicionistas se dieron cuenta de que toda futura crítica contra la coca tendría poca o ninguna acogida por la corona. La derrota de los abolicionistas fue decisiva para el futuro de los indios andinos. La tolerancia y la permisión reales dieron al hábito de la coca un estado legal en el virreinato. A pesar de las continuas protestas sobre que la coca estaba minando las tentativas de los misioneros para cristianizar a los indios, las autoridades reales y vicerreales sacrificaron el celo religioso a la estabilidad mercantil".
33. *Historia,* I, 111.
34. Means, *Biblioteca andina,* p. 523.
35. *Ibid.*, I, 155.
36. *Ibid.*, II, 118.
37. *Ibid.*, II, 139.

de las danzas y ropajes aumentó mientras la de los españoles disminuía.[38] Como para mostrar cuán poderosos, inteligentes y nobles pueden ser los indios, una de las más largas y absorbentes historias en un libro notable por semejantes distracciones literarias, es la vida del valiente indio Agustín Quespi. Finalmente fue dominado, pero sólo después de una gallarda resistencia: "Pero era ya tal su fama que deseaban beberle la sangre los dueños: poníanle asechanzas, cercábanlo 30 ó 50 hombres, y unas veces solo y otras con sus compañeros los resistía, acometía y maltrataba con armas enastadas, alfanges, palos, hondas y piedras, porque su valor y fuerzas todo lo llevaba como a barrisco; por lo cual llegaron a presumir tenía pacto con el demonio, pues un indio pequeño (decían) y de ruin talle y presencia no podía naturalmente ejecutar tales resistencias".[39]

Arzáns reserva el lamento más sentido en favor de los indios para la mita, el sistema de trabajo forzado de los indios de Juan de Solórzano, administrador y jurista experimentado del siglo XVII, caracteriza como una "materia no menos profunda que las mismas minas".[40] Está todavía por escribirse la historia de esta institución basada en antecedentes incaicos, aunque abundan los documentos existentes en los archivos.[41] La *Recopilación de leyes de Indias* refleja la actitud oficial expresada en una real cédula de Felipe II fechada en 1589.I.10: "Declaramos que a los indios se les pueda mandar que vayan a las minas, teniendo doctrina y justicia que los ampare, bastimentos de que poderse sustentar, buena paga en sus jornales, y hospital donde sean curados, asistidos y regalados los que enfermaren, y que el trabajo sea templado, y haya veedor que cuide de lo susodicho: y en cuanto a los salarios de doctrina y justicia, sean a costa de los mineros, pues resulta en su beneficio el repartimiento de los indios, y también paguen lo que pareciere necesario para la cura de los enfermos".[42]

Hospitales para indios fueron establecidos en Potosí ya en 1549, año tras año se nombraban protectores de indios, pero éstos morían constantemente en las minas por accidentes y exceso de trabajo, y eran traídos desde grandes distancias en condiciones lastimosas. Como fray Rodrigo de Loaysa informaba al rey en 1586.V.5, los indios en camino desde sus casas hasta Potosí constituían "el más lastimoso espectáculo de miserias que se puede pensar". Los pocos tan afortunados como para escapar a la muerte en las entrañas del Cerro regresaban a sus casas en condiciones miserables: "Unos cojos y mancos de trabajar en las minas, otros azogados de beneficiar el azogue y otros con otros muchos males".[43]

Algunos indios que escapaban a la mita de cualquier manera se enriquecían, y otros podían usar el dispositivo legal español para proteger hasta cierto punto sus intereses, pero las protestas numerosas de eclesiásticos y otros indican que la mita tuvo que ser una carga pesada para los indios. Tan opresiva era que el virrey conde de Lemos trató de suprimirla, pero la reacción de los potosinos puede apreciarse según el relato que Arzáns hace de la suerte de fray Francisco de la Cruz que se había propuesto trabajar contra la mita. Una mañana amaneció muerto, muchos dijeron que envenenado.[44]

No obstante toda la preocupación oficial de la corona, los informes espeluznantes del eclesiástico, y la oposición de algunos funcionarios reales la mita existió durante todo el período colonial.[45] También se alquilaban indios para trabajar en Potosí desde tan lejos como Tucumán, igual que "si fueran mulas de alquiler [. . .] sin pagarles su trabajo ni darles unas alpargatas para el camino".[46] La fe recibía gran daño, según insistía fray Rodrigo de Loaysa: "Todo cuanto allá suena es tasa y tributos, y cuando el indio se muere las últimas palabras con que acaba son ya no pagaré más tasa ni tributo: este es el Jesús con que acaban".[47] Este mismo fraile denunciaba que "Estos miserables son como las sardinillas que andan en la mar, que todos los demás pescados andan tras de ellas por comerlas y acabarlas, y así andan todos éstos tras de estos miserables indios; y si no tienen algún favor, se acabarán presto".[48]

La información y opiniones sobre la mita que Arzáns provee en toda la *Historia* no dan nueva luz sobre la materia. Sin embargo, el lector aprende cuán confusos e irresolutos eran los españoles que querían proteger y ayudar a los indios pero también comprendían que el trabajo de éstos era necesario si se quería que la plata se produjese, pues en un pasaje revelador dice:

38. *Ibid.*, II, 299.
39. *Ibid.*, III, 201.
40. Solórzano, *Política indiana*, lib. II, cap. 16.
41. Véase la nota sobre la mita, *Historia*, II, 253-254. Marie Helmer tiene en preparación una monografía sobre la mita basada en investigaciones en los archivos europeos y americanos. Garrick Wilson Holmes ha preparado una tesis universitaria sobre "The Indian Miners in Colonial Peru".
42. *Recopilación*, lib. VI, tít. 15, ley 1.

43. *Documentos inéditos para la historia de España*, XCIV, 594-595.
44. *Historia*, II, 190. La audiencia informaba al rey en 1652.II.1 que algunos indios eran muy sanos, Levillier, *Audiencia de Charcas*, I, 66-67. La *Relación* de Capoche también anota que algunos indios poseían minas o partes de minas, y que una india donó plata para la iglesia de los jesuitas.
45. Ejemplos de protestas: el informe del presidente Lope Díez de Armendáriz de la audiencia, Levillier, *Audiencia de Charcas*, I, 368; fray Juan de Silva, *Advertencias*, f. 70v-71; Peñalosa y Mondragón, *Libro de las cinco excelencias del español*, f. 114v-115v.
46. Carta del gobernador de Tucumán, Juan Ramírez de Velasco, al rey, 1586.XII.10, Levillier, *Gobernación del Tucumán*, p. 183.
47. *Documentos inéditos para la historia de España*, XCIV, 602.
48. Citado por Bayle, *El protector de indios*, p. 1.

"Y ciertamente yo me hallo confuso sin poder determinarme o a defender esta calamidad de indios que padecen con la mita, o abonarla por ser ayuda del bien universal. Porque quitada la mita totalmente y no habiendo quien trabaje en las minas (pues no lo pueden hacer los hombres de la Europa ni sus hijos los que nacen en esta América, ni los negros del África, porque luego perecieran, salvo si se acostumbraran a ello) dése ya por perdido todo: cesará sin que haya duda el comercio de Europa y demás partes del mundo, porque ni habrá plata ni azogue con que beneficiarla, pues de quitar la mita de Potosí también se quitará la de Huancavelica de donde se saca el azogue; cesará, pues, con eso el llevar a los reinos del orbe tantos millones de oro y plata en galeones y otras embarcaciones, y sin esto por Buenos Aires y otros puertos tantos millones de marcos en piñas sin labrar. [...]

"El perseverar la mita, por lo que toca a los indios, es una de las grandes lástimas el verlos salir para esta Villa dejando sus provincias y casas cada año al entero de esta mita. ¡Qué de demostraciones de sentimientos no hacen, qué de llantos, alaridos de mujeres y gritos de sus hijos no se oyen al despedirse por aquellos campos y poblados! Por no verse en este trance muchas familias se han desaparecido de sus casas y tierras sin que jamás se haya sabido de ellas por entrarse en las incógnitas naciones de infieles, y muchos se han quitado la vida con sus propias manos huyendo de sus gobernadores al convocarlos para la dicha mita. Ello ciertamente es grandísima lástima la miserable servidumbre a que han llegado estos desventurados naturales. [...]

"De todo soy testigo; y cuando esta verdad les pareciere mal y me mordieren como perros rabiosos, allá lo verán ante Dios el día de la cuenta que de esto les pidiere; allá lo verán azogueros, corregidores y todos los españoles y peruanos que obraren tiránicamente con los pobres indios; allá verán el paradero que tiene la desobediencia de tantas cédulas como desde los Católicos Reyes se han remitido por sus majestades hasta el tiempo que esto se escribe, tan en favor de estos pobres naturales que no sé qué más pudiera hacer un padre con sus hijos: en todas ellas (que son muchísimas) los seis monarcas que hasta el señor Carlos II, que de Dios goce, han sido reyes de estas Indias, encargan particularmente a sus ministros por el buen tratamiento de sus naturales, y que hagan ejecutar lo ordenado y mandado en dichas cédulas; pero todo es al contrario, si no en lo general, mucho en particular. Porque ¿quién no sabe la fuerza del interés, quién no el valor del poder? Todo lo acomete la ira, a todo se rinde la codicia. Porque los presentes ricos, aun en las casas de los príncipes y ministros que gobiernan, perdonan pasados agravios, pues no hay puerta tan cerrada que no se deje abrir con llave de oro".[49]

Aquí vemos revelarse en toda su pungencia el terrible dilema en el que Arzáns mismo se encuentra al tratar de ir por un camino para conciliar su respeto por las realizaciones culturales de los indios y la convicción de su importancia como seres humanos, con las arduas realidades de la eterna y urgente necesidad de producir plata.

6. EL ESPÍRITU DE POTOSÍ

La *Historia* puede estar errada o exagerar sobre muchos detalles, y Arzáns puede hasta haber inventado un considerable número de las fuentes que usa para su dramática historia de la Villa Imperial, pero sabemos sobre Potosí lo suficiente según otros documentos para atribuir razonable certeza a la relación que hace del espíritu de Potosí. Es posible que la principal contribución de la obra no consista en la masa de detalles contados en el millón y más de palabras de la *Historia,* sino en el espíritu que ésta sugiere sobre el orgullo, la opulencia, la violencia, el sentido imperial que se percibe en las vidas de estos potosinos, y en la visión íntima que Arzáns presenta sobre las características de los españoles, criollos, mestizos, indios y negros, la cual nos ayuda a comprender hoy el régimen colonial del Perú que Víctor Andrés Belaúnde ha descrito como "una vasta organización política y religiosa para la explotación de las minas".[50]

El orgullo de que estaba animado cada potosino se percibe casi en cada página de la *Historia,* y el deseo de decir sus glorias fue la razón por la cual Arzáns abordó su gran empresa. Cuando la noticia de la coronación de Felipe V llegó a Potosí en 1701 hubo un "indecible regocijo" en todas las calles de Potosí, y Arzáns expresa de esta manera lo que sus conciudadados sentían sobre su posición en el mundo: "En los corrillos y otras juntas decía esta alegrísima Villa: 'Viva Felipe V el grande de España y las Indias'; 'Viva', repetían todos, 'dilatados y muy felices años, gozando como el rey cristianísimo, su abuelo, de hijos, nietos y bisnietos, y hereden todos de tal padre coronas, virtudes y valor; viva para ser columna, escudo y defensa de la fe católica; viva como sol de entrambas monarquías para eclipsar las otomanas lunas; viva para tener en igual peso la gran misericordia y la justicia; viva para premiar la virtud, valor y letras, para ser amparo de los desvalidos y para mantener en paz su gran monarquía; viva

49. *Historia,* II, 189-190.
50. Belaúnde, *Meditaciones peruanas,* p. 11.

y elévense tanto sus famosos hechos que falten para escribir la suma de sus victorias, papel, piedras, bronces, y plumas'.

" 'Y tú, oh gran Cerro', decían a este Potosí, 'rey de los cerros y montes, envidia de los reyes del orbe, y aunque soberbio por tu altivez y grandeza, sólo humilde tributario de tus católicos monarcas, sólo eres, pero pareces divino pues mantienes con tu riqueza todo el mundo. [. . .] regocíjate, admirable Cerro, imán de las voluntades, breve resumen de las grandezas de Dios, cuerpo de tierra y alma de plata, por la dicha que has tenido de merecer por tu rey un Felipe. [. . .] Mucho has dado, pero mucho más tienes que dar: comience tu magnanimidad a dar ricos metales en albricias del invicto monarca que has merecido'.

" 'Y tú, oh Imperial Villa', decían sus naturales, 'siempre ilustre, magnánima, liberal, caritativa y sumamente devota, si hasta aquí has gemido tantas injusticias, daños y molestias que te han hecho los que te han gobernado de entrambos estados, alégrate ahora pues tienes un rey que aunque distante de ti poco menos de 3,000 leguas, representando tus quejas por escrito sabrá remediar tus daños y juntamente premiar tus grandes servicios y lealtades. [. . .]' ".[51]

También otros españoles creían que la riqueza de Potosí era el soporte principal de España;[52] los extranjeros por su parte sabían de la montaña de plata y envidiaban su grandeza.[53] Aunque otros centros del poder español en América, como la ciudad de México, ostentaban su propia grandeza y exaltaban su importancia en relación con Europa,[54] Potosí era algo especial. Los mineros de Potosí no se llamaban a sí mismos "mineros"; "sólo en Potosí dejan los dueños principales aquel nombre a sus mayordomos y criados, tomando ellos para sí el de azogueros".[55] No sorprende, pues, saber que un rico minero potosino, Antonio López de Quiroga, gastaba en mantener su casa más que un virrey o un grande de España. Escribiendo en una época en que Potosí estaba en decadencia y cuando ya era muy difícil hacer fiestas tan espléndidas como en los días de la gloria pasada, Arzáns detalla en forma seductora en un largo pasaje la grandeza de la fortuna de este rico, piadoso y atractivo gallego. Su vida se cuenta etapa por etapa; se informa que gastaba 20,000 pesos cada semana y que su entierro costó solamente 10,000 pesos porque él era muy humilde.[56]

Una de las contribuciones importantes de la *Historia* son las biografías largas y breves de potosinos que Arzáns acompaña a lo largo de su obra. Según observaba el virrey marqués de Castelfuerte, tanto los hombres como los metales eran notables en Potosí. "Luego que se descubrió este mineral fue tan fecundo de hombres como de metales".[57] Aunque hay mucho de jactancioso en las semblanzas de Arzáns, ellas dan un cuadro valioso de muchos tipos excéntricos, imperiosos, crueles y religiosos que llegaban atraídos por las posibilidades de hacer grandes ganancias con poco trabajo en la Villa Imperial.

Casi cada capítulo da oportunidad a Arzáns para jactarse de las cualidades excepcionales de los potosinos y sus notables poderes. A los potosinos les va bien cuando van a Europa,[58] las dotes de las novias son enormes en Potosí,[59] en un solo convento hay 800 mujeres,[60] y un potosino era de tamaño tan grande por su gordura que ocho hombres no pudieron llevarlo cuando murió.[61]

Las peleas y las fiestas se relatan con tal detalle que uno casi se convence de que Arzáns estuvo presente en todas; describir aquí estos encuentros de sabor medieval requeriría mucho espacio. Todos son episodios notables. Una vez, por ejemplo, los españoles pelearon por una mujer, y uno de ellos la mató. De inmediato "salió de su cuerpo un hedor tan horrible que sólo él bastó para quitar el sentido a aquellos hombres, y cayendo aturdidos al suelo al punto expiraron".[62] Inclusive cuando la *Historia* se convierte casi en una hoja de escándalo por los frecuentes asesinatos, crímenes sexuales, batallas y crueldades, tiene el tono de estar registrando sucesos inesperados y extraños dignos de un centro tan maravilloso como Potosí. Aun los relatos de pecados tienen proporciones dignas de Potosí, y siempre tienen una nota de grandeza. "Ardiendo en iras" es la frase que suele emplear para caracterizar a un potosino dispuesto a pelear con un conciudadano por algún insulto real o imaginario, y "monstruo de riqueza" es una de sus descripciones ordinarias de los ricos azogueros. Refiriéndose a Cristóforo Mielicio, un polaco, Arzáns observa complacido: "no hay

51. *Historia*, II, 404-405.
52. Una afirmación típica de Lope Díaz de Armendáriz al rey, en 1576.IX.25: "de donde pende la riqueza de este reino", Levillier, *Audiencia de Charcas*, I, 362. Véase también Escalona Agüero, *Gazophilacium regium perubicam*, p. 160; Salinas y Córdoba, *Memorial*, p. 250; Cabrera de Córdoba, *Felipe Segundo*, IV, 359.
53. Véase *The Imperial City of Potosí*, del autor, p. 2, 43.
54. Justino Fernández señala que esta tendencia panegírica comienza en la ciudad de México en 1554 con los *Diálogos latinos* de Francisco Cervantes de Salazar, que exaltó la plaza mayor de allí como inigualada en Europa, y alcanzó su clímax en las *Gacetas* de Castorena y Ursúa, y Sahagún y Arévalo (1722-1742), *El retablo de los reyes*.
55. Escalona Agüero, *Gazophilacium regium perubicam*, p. 160.
56. *Historia*, II, 394-398.
57. Fuentes, *Memorias de los virreyes*, III, 171.
58. *Historia*, II, 48, 493.
59. *Ibid.*, I, 297.
60. *Ibid.*, III, 144. Una apreciación más realista sobre las proporciones de los establecimientos religiosos se encuentran en Lissón Chaves, *La iglesia de España en el Perú*, y en Egaña, *Monumenta peruana*.
61. *Historia*, III, 248.
62. *Ibid.*, I, 114.

región en el mundo de donde no concurran los hombres a este Potosí".[63] Y en medio de historias de encuentros sangrientos, de corrupción oficial, y de repugnantes hechos de potosinos celosos, Arzáns hace esta reconfortante observación sobre la Villa Imperial: "fuente de las riquezas, albergue de los forasteros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y grata correspondencia de amistades firmes".[64] Esta visión halagadora de Potosí, y particularmente de su riqueza mineral, se refleja en la consigna europea: "Vale un Potosí" era una expresión escuchada a menudo en las calles de Sevilla;[65] Cervantes la usa para expresar riquezas incalculables, pues Don Quijote asegura a Sancho Panza: "si yo te hubiera de pagar conforme lo que merece la grandeza y calidad de este remedio, [...] las minas de Potosí fueran poco para pagarte";[66] en los sermones portugueses predicados en los autos de fe, la iglesia católica era exaltada como "un paraíso terrenal lleno de flores, [...] un Potosí de riqueza";[67] y aun el capitán John Smith de Pocahantas sabía de la mina pues dice: "Que la mezquindad de la palabra pescado no os disguste, pues él producirá tan buen [...] oro como las minas de Guayana o Potosí, con menos peligro y costo, con más certeza y facilidad".[68]

Las constantes demandas que los potosinos hacían a la corona por medio de sus procuradores para diversos favores económicos y políticos, los gastos pródigos en las fiestas, y la insistencia de Potosí para obtener su autonomía de La Plata, todo esto testimonia el orgullo de los ciudadanos de la Villa Imperial. En muchas partes de América hispana se celebraban fiestas; en Potosí era donde se gastaba más dinero en las procesiones, se hacían corridas de toros más frecuentes y grandes, y todo se hacía en escala ostentosa y pródiga. "En el afecto, devoción, aseo y gastos y solemnidad de las fiestas que celebra en honor de Cristo Nuestro Señor, de María santísima y de los santos de la corte celestial, puede decir Potosí seguramente que excede a cuantos se celebran en la cristiandad. La cera blanca (que no se usa otra en esta Villa) que se gasta en conventos, parroquias, cofradías y procesiones es en tanta abundancia que gasta más cera blanca Potosí en un mes que las grandes ciudades de Europa en seis, valiendo en esta Villa a 20 reales, a tres y a más pesos libra en estos tiempos, que en otros llegó a valer a nueve, a ocho, a seis y a cinco pesos. Para gastar cera blanca en cantidad en España ha de ser fiesta real y se expresa en las relaciones como circunstancia que pondera ostentación, y en Potosí los negros esclavos sacan 80 ó 100 cirios cuando llevan el estandarte o son priostes en una procesión. Lo mismo se ve en el más triste indio, en el más pobre baladí, que ninguno gasta otra cera que la blanca traída de Europa y del Tucumán en este reino, adonde se da y beneficia en estos tiempos tan buena y blanca como la otra".

Arzáns llena páginas y páginas de la *Historia* con detalles minuciosos sobre la organización y ejecución de las fiestas, especificando qué gremio estaba encargado de qué; también aclara que todo el mundo en la Villa intervenía y que algunos personajes ricos asumían responsabilidades muy pesadas: "Don José de Oquendo [...] fue mantenedor del juego de sortija en estas reales fiestas" y gastó grandes sumas por este honorífico privilegio. Arzáns deja su tema favorito con pena: "Querer yo especificar la grandeza, lucimiento y notables gastos de estas reales fiestas lo tengo por dificultoso, pues ni el corto vuelo de mi pluma se puede alargar tanto ni lo dilatado de esta *Historia* me permite más prolijidad en referirlas. Sólo digo que no hubo estante ni habitante en esta rica Villa de Potosí que no gastase suma de dinero". Si se tuviera que escoger una institución simbólica a través de la cual se apreciase mejor el *ethos* de esta ciudad argentífera, esa institución sería probablemente la fiesta y la *Historia* documenta esto admirablemente. La fiesta explica asimismo lo que un eclesiástico del siglo XVIII quería decir cuando declaraba que el derroche innecesario del dinero era "una enfermedad vieja en esta tierra".[68a]

Los españoles que cruzaban el Mar Océano al Nuevo Mundo se portaban como hidalgos desde el momento que desembarcaban, no importaba cuán humilde hubiera sido su posición en España, según Arzáns. Casi dos siglos antes, las cortes de León y Castilla, en 1548, se enteraron de que los españoles en las Indias perdían rápidamente el hábito de trabajar, consumían sin producir, y "como hombres de mal sosiego buscan bullicios y desasosiegos en que se ocu-

63. *Ibid.*, II, 175.
64. *Ibid.*, II, 150.
65. Chevalier, *En lisant les 'novelas'*, p. 350.
66. Rodríguez Marín, *Cervantes el ingenioso hidalgo*, VIII, 282. Se recordará que Cervantes pidió el cargo de corregidor de La Paz pero no lo obtuvo.
67. Glaser, *Invitation to intolerance: A study of the Portugues sermons preached at autos-da-fe*, p. 339-340.
68. Smith, *The General Historie of Virginia, New England, and the Summer Isles*, p. 219.

68[a]. La bibliografía de la fiesta es enorme, y aquí puede darse sólo un resumen. Sobre fiestas fuera de Potosí véase Arias de Villalobos, *Obediencia que México dio al Rey D. Felipe IV;* Carvajal y Robles, *Fiestas de Lima por el nacimiento del Príncipe Baltasar Carlos*, Lima 1632; Rojas Garcidueñas, *Fiestas en México en 1578; Fiestas celebradas en Quito cuando la Católica Majestad de Carlos III pasó del trono de Nápoles al de España, celebradas el año de 1760*. Véase también Durand, *El lujo indiano*. Pueden compararse estas piezas con Moglia, *Representación escénica en Potosí en 1663*.

La cita de Arzáns sobre la cera está en la *Historia*, III, p. 149-150. El eclesiástico de referencia es Escalona Agüero, *Gazophilacium regium perubicam*.

pan".[69] Los españoles en Potosí eran los más orgullosos entre todos y los menos dados a trabajar. Eran "vanagloriosos", acusa Arzáns.[70] El oidor Juan López de Cepeda los describía en 1585 como "un género de gente el más perverso que el mundo ha creado" y se refería a Potosí como una "*spelunca latronum* y un babilónico pueblo".[71] Los potosinos no seguían de ninguna manera el consejo de Colón que urgía a sus hombres a abstenerse de las mujeres, ayunar y orar antes de emprender una expedición minera.[72] Aun los eclesiásticos trepaban a Potosí para recolectar dinero ilegalmente, según fray Rodrigo de Loaysa.[73] Algo más: la índole de los potosinos no cambiaba con las alternativas de la mina; el gobernador Pino Manrique informaba unos 50 años después de la muerte de Arzáns que en el Perú generalmente alguien medra a costa de alguien; el Perú debía llamarse "reino de la concusión y el repartimiento".[74] Desde los días más remotos, pues, los potosinos se habían apreciado a sí mismos en mucho y quizá hasta habían trasmitido este sentido de importancia a algunos indios, pues Matienzo informaba que don Juan Colqueguarache, capitán principal de los indios quillacas, quiso legitimar a sus cinco hijos naturales, y con característico espíritu potosino quiso también que tres de ellos se educasen en España, que conociesen la corte y fuesen presentados a su majestad.[75]

Otra característica de la vida potosina que la *Historia* enfatiza tanto como el orgullo de los potosinos es la violencia. Arzáns describe con minuciosidad, gusto y vivacidad la violencia iracunda que parece estar siempre cerca a la superficie. "Esta memorable Villa, teatro de lastimosas tragedias siempre", es una fórmula permanente, capítulo tras capítulo. No había hombre que pudiese escapar a la furia y pasión de los potosinos; por lo menos el lector de la *Historia* no puede evitar oir violencias. Sombríamente dice Arzáns: "con guerras y derramamiento de sangre comencé, proseguí y aun acabé mi primer tomo, y con disturbios, rencores, enemistades y particulares pendencias, sin faltar sanguinolento derramamiento, daré principio a este segundo tomo, con otras calamidades y pobreza que se experimenta en esta abrumada Villa con tan notables trabajos. En mi *Primera Parte* se mezclaron incomparables riquezas a indecibles grandezas con lamentable sucesos, civiles guerras y muertes lastimosas, pero en esta *Segunda* sólo se dará principio refiriendo males y desventuras sin mezcla de felicidades ni cortos alivios".[76]

Un título típico de capítulo incluye "falta de lluvias, hambre, muertes, latrocinios, injusticias, suma pobreza, discordias y disensiones". Peleas individuales ocurrían constantemente "por ocasiones muy leves, como era ya costumbre en esta Villa". El crimen se convierte en una estadística ordinaria y Arzáns informa sobre hombres y mujeres muertos en Potosí en la misma forma que registra la producción de plata o el número de misas en ciertos días.[77]

Nadie era respetado; aun mujeres y frailes eran asesinados bajo condiciones atroces, y las mujeres mataban a sus celosos amantes y a sus propias hijas en circunstancias repugnantes.[78] A menudo se culpa a las mujeres; ellas son la "ruina de la castidad" y los hombres deben evitarlas. Los traidores eran decapitados y sus cabezas colocadas en los postes de la plaza;[79] doce hombres fieros, llamándose a sí mismos los Doce Apóstoles, recorrían la Villa robando haciendas y "forzando doncellas y casadas";[80] un hombre particularmente terrible, llamado Castillote, mató a tres mujeres y luego, furioso porque un hombre no le dio tabaco, hundió su cuchillo tan profundamente en la cabeza de su infortunada víctima que se necesitaron dos hombres para sacarlo;[81] y aun durante las exequias de 1665 en Potosí con motivo de la muerte de Felipe IV "no le faltaron ocasiones de desabrimientos e inquietudes por ciertos pasquines y coplas mal compuestas que las naciones contrarias a la peruana publicaron poniéndolas en las esquinas y plazas".[82]

Arzáns atribuye este perpetuo clima de crimen a la influencia de la plata y de las estrellas, y el lector se inclina a aceptar la declaración de Juan Pasquier: "No parecía esta desdichada Villa habitación de cristianos sino de bárbaros crueles, un territorio de confusiones y una junta de enemistades, pues continuándose éstas entre casi todas las naciones que la habitaban, no pasaba día sin que sus nobles matronas y sus honestas doncellas enjugasen los raudales de sus ojos llorando, o ya las muertes, heridas y pendencias, o ya las ausencias, destrucción de hacienda, embargos de la justicia de sus padres, maridos, hijos, hermanos, y lo que más para sentir era ver el femenil sexo tan de veras imitando a la crueldad y rigor de los hombres, pues también se mataban y herían unas a otras,

69. *Cortes de León y Castilla*, II, 224.
70. *Historia*, II, 432.
71. Levillier, *Audiencia de Charcas*, II, 137-138.
72. Bancroft, *History of Mexico*, III, 556, nota 3.
73. Bayle, *Órdenes religiosas no misioneras en Indias*, p. 538.
74. Pino Manrique, *Informe*, p. 211-212.
75. Levillier, *Audiencia de Charcas*, I, 480.
76. *Historia*, III, 119.
77. *Ibid.*, I, 409.
78. *Ibid.*, II, 175-176.
79. *Ibid.*, I, 228-230.
80. *Ibid.*, II, 177.
81. *Ibid.*, II, 168.
82. *Ibid.*, II, 232. Solían ocurrir estos incidentes. Medina recuerda un *Libelo infamatorio* de 1640, *Biblioteca hispanoamericana*, II, 422-423.

o a veces mostraban tener valor con los mismos hombres".[83]

La extrema tensión de vida retratada en la *Historia* parece muy similar a la Europa del siglo XV tan bien descrita por Huizinga en *The Waning of the Middle Ages* y explica por qué un autor del siglo XIX que sabía de Arzáns y su historia intituló su libro *Crónicas potosinas. Costumbres de la edad medieval hispanoamericana.*[84]

Sabiendo sobre el orgullo y la violencia en la *Historia* uno puede descubrir también lo que Arzáns piensa sobre la gente que hacía de la Villa Imperial tan interesante crisol del Nuevo Mundo. Con los indios es con quienes se muestra más favorable según hemos visto; los negros son casi siempre pintados como crueles con los indios y como instrumentos para ejecutar acciones repugnantes.[85] Arzáns consagra mucha más atención a los españoles, y se puede ver claramente en la *Historia* el espíritu anti-español de América, que remontaba sus raíces hasta el siglo XVI. Muchos malos españoles venían a Potosí: "son muchos los que de España pasan a estas Indias gente común y falta de nobleza: esto es para en realidad, porque en lo demás está ya puesto en uso que no hay otra nobleza más que el haber nacido en los reinos de España. [...] Preguntó un peruano a uno de estos presumidos que bizarramente se pasean por las calles de esta Villa, la melena postiza y enrizada, sombrero de tres picos, listón nacar, gabán a la francesa azul o colorado, balona hasta el ombligo o corbata como ya es uso, calzones de muy vivos colores sin que lleguen a la rodilla, medias negras, zapatos blancos y no cortos tacones, capa corta de vivo color, y lo mismo sus vueltas: 'Señor, ¿por qué dejastes la grandeza de vuestra patria y nobleza de vuestra casa?'. Experimentada es la respuesta, y así son muchos los que han dicho que porque mataron un caballero o dieron una bofetada a un duque, hirieron a un marqués, apalearon a un conde u otros disparates semejantes que de verdad causan risa, aunque ellos tienen por simple al que se lo pregunta. Preguntad a otros que (reciente en su venida) andan casi desnudos y en varias casas por un pedazo de pan, que por qué padecen tanta necesidad, y os responderán diciendo que el mar en una tormenta les tragó 100 ó 200,000 ducados de ropa que traían. [...] Desengañaos, peruanos o criollos, porque habéis de saber que mis padres (que lo fueron de España, como muchos de los nuestros) notando las obras buenas o malas de lo que de allá pasaban, y juntamente sus palabras, decían: "Sabed que este que más presume es mucho menos de lo que él os da a entender; aquel que menos habla y más bien obra, ese sí es verdaderamente noble, porque de unos y de otros me consta lo que son".[86]

Los españoles son avarientos con su dinero; "pocos son los ricos de aquellos reinos que en esta Villa hayan muerto que con su dinero y demás riquezas hayan dejado alguna obra pía o alguna limosna considerable a los pobres". Más aún, ellos destruyeron muchos indios, como dice Las Casas, y nunca reconocieron la grandeza del régimen incaico aunque éste duró 1,640 años mientras Persia permaneció sólo 469, Lacedemonia 547, Roma 963 y Cartago 500.[87] Los corregidores enviados desde España eran los peores; el general Juan Velarde Treviño colgó 96 hombres en tres años, "y así lo hicieron otros muchos corregidores".[88] Arzáns especula sobre el motivo que impulsa a los españoles a actuar como lo hacen, y sugiere que pueden ser las corridas de toros: "será la causa de que en sola ella se conserve el ser los españoles tan superiores y de alientos tan crecidos".

La hondura del sentimiento contra los "extranjeros" puede deducirse del hecho de que ya en 1601 hubo en La Plata una conspiración para matar a todas las personas no nacidas en América.[89] Arzáns no llega tan lejos, pero es un partidario acérrimo de los criollos contra los españoles y se enfurece indignado contra el virrey que dijo que la única falta que tenía el ilustre caballero Diego Muñoz de Cuéllar y Umbría era ser criollo: "Como si el serlo fuera defecto, cuando ninguna nación puede estar libre de tener hombres con graves faltas, como se experimenta en este reino donde concurren de toda la Europa, y que el vengar agravios particulares (hablando en cuanto a la honra vana que tanto estiman los mortales) no es motivo de degenerar, advirtiendo que peruano de Potosí nunca ha sido contra sus reyes católicos pues ninguno ha cometido crimen de lesa majestad ni le ha usurpado sus haberes reales".[90]

La *Historia* no se ocupa mucho en los mestizos. Ellos pelean, matan, se enriquecen, se empobrecen, muestran celo religioso y cometen crímenes como el resto de los potosinos. Tenían altivez; en una de las pocas referencias sobre este propósito Arzáns cuenta cómo el presidente Nestares Marín rehusó cumplir una real cédula por la que se requería a los mestizos a pagar tributos como los indios, y respondió "diciendo que si su majestad quería ver perdido el Perú pondría en ejecución su real mandato, y con esto escribió largamente los inconvenientes que para ejecutarla habría y daños que se segui-

83. *Historia,* II, 82.
84. Quesada, *Crónicas potosinas.*
85. *Historia,* II, 417.
86. *Ibid.,* I, 215.
87. *Ibid.,* I, 23,27, 31.
88. *Ibid.,* II, 409.
89. Morales, *Una rebelión libertaria en Chuquisaca en 1601.*
90. *Historia,* II, 246.

rían".[91] Y en 1708 cuando el corregidor del Cuzco trató de impedir el uso de espadas por los mestizos éstos se levantaron y lo expulsaron de la ciudad.[92]

A pesar del vigoroso sentido de americanismo manifestado a través de la *Historia* y los agudos comentarios contra la insolencia, crueldad y presunción de muchos españoles que trataban de oprimir y explotar a los criollos e indios, Arzáns se muestra firme y espectacularmente leal a la corona. Aparentemente él vivió toda su vida en Potosí y no recuerda ni una visita a Lima, no se diga a España, pero sin embargo un sentido poderoso de responsabilidad hacia la corona y el imperio penetra toda su obra. Sucesos reales como nacimientos, matrimonios, coronaciones, y muertes son tratadas en primer lugar, y ningún cortesano de Madrid sería posiblemente más obsequioso que nuestro historiador, o más ansioso de recordar todos los detalles de las repercusiones potosinas de acontecimientos reales y asuntos imperiales. Arzáns calcula que en el período 1598-1600 7,000 criollos fueron voluntariamente a pelear en las fronteras de Chile contra los araucanos, así como 1,700 "forzados".[93] Cuando llegó la noticia de la victoria de Lepanto contra los turcos en 1572, un alborozado regocijo cundió en Potosí y Arzáns inserta una gran cantidad de detalles sobre las fuerzas de Felipe II y también de los oponentes. Sabemos inclusive cómo se dividió el botín de guerra: "la capitana del turco al rey; al pontífice 27 galeras, 9 cañones gruesos, tres pedreros, 42 sacres y 200 esclavos; al rey católico 81 vasos, 68 cañones grandes, 12 pedreros, 168 sacres, 3,600 esclavos; a Venecia 54 vasos, 38 cañones, 6 pedreros, 84 sacres, 2,400 esclavos. Cupieron al derecho de la décima del generalísimo 16 vasos, 720 esclavos, y las piezas de 10, una; quedaron en su poder los dos hijos de Alí bajá y 47 principales".[94]

La noticia de Lepanto llegó simultáneamente con el anuncio del nacimiento del príncipe Ferdinando. El mismo día los potosinos organizaron "unas costosísimas fiestas con una riquísima y muy vistosa máscara". Arzáns añade: "Y dice el capitán Pedro Méndez que era cosa maravillosa ver los caballeros moradores de Potosí compitiendo unos con otros mostrando las riquezas que tenían, que sin duda eran las mayores del Perú, en galas, joyas y cadenas de oro con que adornaron sus personas. También hubo competencias en las fiestas, justas y torneos que se hicieron, y los banquetes y comidas soberbias y demasiado costosas que hubo".[95]

Arzáns puede estar en la Villa Imperial apartado de los otros centros de población del imperio, pero su *Historia* registra noticias de terremotos en Lima, la historia y asuntos del Paraguay, los disturbios de Tucumán, las depredaciones de corsarios ingleses como Francis Drake, la batalla naval contra los franceses frente a Cartagena en 1708,[96] descripciones detalladas de las batallas de Brihuega y Villaviciosa en Portugal en 1710,[97] y las luchas contra los franceses y holandeses en alta mar.[98]

La participación de Potosí en los asuntos del imperio era costosa, y Arzáns comenta el constante problema de obtener hombres y dinero para empujar a los indios araucanos en Chile, y quedamos enterados de su bravura y de la amenaza que ellos representaban para el imperio.[99] Para expulsar a los escoceses de Darién en 1703 el virrey recomendó que el 10% de las rentas eclesiásticas fuesen tomadas, paso que causó en los eclesiásticos gran preocupación y condujo a resentimientos muy amargos contra el arzobispo que había tenido la tarea ingrata de hacer cumplir la real orden. Pero ellos pagaron, si bien un clérigo era tan pobre que se vio obligado a vender una de las dos camisas que poseía, para pagar su parte.[100]

La *Historia* trae mucha información para cualquier lector con suficiente paciencia para perseverar hasta el fin, y puede ser que de todos los asuntos que incluye los que expresan el espíritu de la Villa Imperial sean reconocidos finalmente entre los más valiosos pues nos muestran cómo sentían los potosinos de sí mismos, de los españoles, de los indios y del imperio del cual se consideraban tan importante, e indudablemente, indispensable parte. Arzáns bien podía ser un criollo nacido en América, que detestaba a algunos españoles y repugnaba algunas leyes reales, pero era un súbdito leal de la corona y su *Historia* nos ayuda a ver cuán fuerte era la cultura que España había implantado en América, aun en el apartado Potosí en medio de un desolado territorio en lo alto de los Andes. Haber producido un historiador como Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela puede bien contarse como un suceso considerable para cualquier imperio.

91. *Ibid.* II, 178.
92. *Ibid.*
93. *Historia,* II, 246. Sobre el término "criollo" véase Arrom, *Criollo: definición y matices de un concepto.*
94. *Ibid.,* I, 147.
95. *Ibid.,* I, 147.
96. *Ibid.,* II, 463. Véase también I, 103, 202; II, 337-338.
97. *Ibid.,* II, 493.
98. *Ibid.,* III, 205-206.
99. *Ibid.,* I, 182-185.
100. *Ibid.,* II, 416.

IV

ARZÁNS HISTORIADOR

1, *El por qué de la* Historia; 2, *Sus ideas sobre la historia;* 3, *Su preparación y sus preferencias;* 4, *Los trabajos históricos de su hijo Diego;* 5, ¡Caveat lector!

1. EL POR QUÉ DE LA *Historia*

EN SU juventud Arzáns no pensó en ser un historiador. Describiendo su visita a un pueblo vecino para ver los retratos de esas valerosas doncellas, Ana y Eustaquia, que corrieron tantas aventuras nocturnas en Potosí, revela a sus lectores: "aunque entonces ni aun por la imaginación se me pasaba escribir esta *Historia* para dar noticia de estas señoras".[1] Rodeado de evidencias —en forma de iglesias y de mansiones— de la antigua grandeza de Potosí, y consciente del pasado por los relatos trasmitidos de generación en generación, Arzáns se sintió estimulado a escribir probablemente porque en su tiempo la Villa Imperial estaba en declinación. La producción de plata había caído, los oficios se vendían a precios mucho más bajos, y los impuestos habían bajado.[2] No toda la grandeza de la Villa había desaparecido, sin embargo, pues todavía en los últimos años de Arzáns "el más famoso de todos los trabajos coloniales de Potosí, sea mestizo o español" estaba en obra: la portada de la iglesia de San Lorenzo (1728-1744).[3] Mientras Arzáns componía la historia de Potosí más grande y espectacular que se conoce, la misma decadencia de la Villa pudo ser un poderoso incentivo para penetrar hasta en las minucias de los años memorables en que Potosí fue la ciudad más opulenta del imperio español.[4] Aunque los días de "riquezas, pompas y aplausos" habían sido seguidos por "pobrezas, miserias y desgracias", Arzáns sigue siendo un potosino orgulloso: "¡Oh, cuánto de esto experimenta hoy la siempre augusta Villa Imperial de Potosí! ¡Oh, y con cuántas ponderaciones lo significan sus ancianos y pobres hijos, aquellos que gozaron de mucha prosperidad y hoy no alcanzan para sus sustentos! ¡Oh, cuánta grandeza (nos refieren varios historiadores) mantuvo esta Villa en los pasados tiempos, y cuánta desdicha posee al presente! Pero qué de maravilla es este descaecimiento, [...]"[5]

1. *Historia,* II, 154.
2. *Ibid.,* II, 391-392, 493. Véase también II, 158-159.
3. Wethey, *Mestizo Architecture in Bolivia,* p. 290.
4. *Historia,* II, 392.
5. *Ibid.,* II, 156.

Arzáns en su Prólogo nos dice que fue inspirado por la sublime grandeza del propio Cerro: "¡grandeza sin igual, admiración portentosa!". También le movió el "amor de la patria" y el estímulo de sus conciudadanos que por su parte deseaban ver escrita "la historia de esta famosa cuanto memorable Villa". Arzáns da muchas pruebas de la constancia y profundidad del amor a su ciudad natal, y sus muchos himnos de alabanza a Potosí tienen un fervor místico semejante a las palabras de Fernando Montesinos, cuyos "Anales del Perú" pudieron servir de modelo para la *Historia,* cuando exclamaba: "Es misterioso este Cerro, y lo crió Dios para exaltación de la fe en su mayor oposición y lustre del imperio de España".[6] Arzáns explica asimismo con donaire en el Prólogo su propósito de escribir historia: "procuraré hermanar la llaneza del estilo con la verdad de los casos, sin que la claridad decline a bajeza ni el cuidado pique en afectación; y todo será para deleite y provecho del ánimo, atendiendo también a que lo narrativo agrade por nuevo, admire por extraño, suspenda por prodigioso, por ejemplar exhorte, si dañoso escarmiente, y si imitable provoque a lo bueno".[7]

Arzáns tenía vistas más complicadas y elaboradas sobre lo que es la historia, como se verá por un examen de muchas proposiciones correlativas dispersas sin aparente deliberación por toda la *Historia.*

2. SUS IDEAS SOBRE LA HISTORIA

Un historiador debe decir la verdad sobre todas las cosas, asienta Arzáns, como el principal deber de quien escribe sobre el pasado. Elogia a Méndez y Acosta porque escribieron historia "no como debía ser, sino como fue, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna".[8] El verdadero historiador no cambiará su relato por respeto a un personaje poderoso "pues con perjuicio de la verdad enflaquece la fe de la histo-

6. Montesinos, *Anales del Perú,* I, 157.
7. *Historia,* I, Prólogo.
8. *Ibid.,* I, 205.

ria".[9] Los lectores de la *Historia* no podrán menos de ver que Arzáns da muchos ejemplos de "rigores y codicias" de funcionarios oficiales y potosinos ricos. Acusa, aunque no identifica, a "cierto escritor de los sucesos de Potosí" que muestra pasión, parcialidad o prejuicio personal: "es digno de gran vituperio el historiador que por adular a los apasionados desdora o tizna honras de inocentes".[10]

Uno no debe decirlo todo, empero. Las indecencias son a veces mejor "calladas que declaradas",[11] y ocasionalmente no da el nombre de una persona "por no ser conveniente". Ni tampoco informará sobre los defectos de eclesiásticos u otras personas dignas de respeto. Arzáns se da cuenta de que algunos lectores críticos —nunca descuida la posibilidad de que alguien le enmiende la plana— sientan que el silencio sobre esas materias pueda ser peligroso, pues se apresura a agregar: "no sé ni puedo escribir panegíricos sino historia".[12] Cita con aprobación una de sus fuentes, fray Bernardo de Torres: "No merece crédito la historia que sólo refiere los sucesos prósperos de las repúblicas y calla los adversos, porque ni consigue el fin ni causa la utilidad que en este género de escritura se busca. Porque la historia (como dicen los que mejor sintieron de ella) es luz de la verdad, maestra de la vida, vida de la memoria, recuerdo de la antigüedad, archivo de los tiempos, espejo de la prudencia; y ninguna cosa de éstas puede ser perfectamente no refiriendo los casos lamentables, porque en éstos resplandece la divina justicia para temerla como en los felices la misericordia para alabarla; éstos nos animan a imitar lo bueno, aquéllos nos enseñan a huir lo malo, que es el fin de la historia".[13]

En otra ocasión ofrece esta vista de la historia: "Y aunque tengo entendido que los lectores siempre quisieran que les contasen grandes batallas, extraños acaecimientos, notables hechos y mudanzas, en el tiempo que duró el corregimiento de este caballero no hubo nada de esto, sino que se gozó de mucha paz y regocijos festivos. Pero también entiendo que las historias de los príncipes y ministros pacíficos, y de tiempos felices y sin guerras y desastres, no son tan agradables para muchos como las que cuentan muertes, guerras, batallas, caídas de estado, mudanzas de reinos, victorias muy señaladas, bullicios, bandos, alborotos y finalmente grandes acaecimientos de bien o de mal, tanto que los libros de mentiras y fabulosos son leídos y agradan comúnmente, porque matan muchísimos hombres y combaten ciudades y fingen cosas casi imposibles. Por lo cual (conformándome yo con el parecer de muchos discretos) he determinado de tener cuidado también de agradar como de aprovechar al lector cuando puedo, contando algunas de estas grandes cosas de armas que tanto ha habido de ellas en esta memorable Villa, y no callando asimismo los ejemplos de paz y buenas costumbres de los pacíficos y mansos jueces, y condenando los vicios y pecados por condenar y abominar los que los usaron y cometieron. Porque para esto principalmente se escriben y se han de leer las historias, para que leyendo los vicios y pecados los huyan, y las virtudes imiten, y de los casos y acaecimientos tomen aviso los lectores, y reglas para la vida, y se hagan experimentados y sabios para otros semejantes".[13a]

Se observa también que Arzáns se hace más cauto a medida de envejecer y en vista de que por consecuencia de su franqueza sobre hechos recientes le vienen ataques y amenazas de las partes interesadas. Confiesa apesadumbrado a sus lectores al comenzar el libro X de la Primera parte que está cansado y ansioso de completar la *Historia,* y que su reciente experiencia de un juez que quiso llevarlo preso disgustado por lo que Arzáns había escrito, le determinaba en adelante a hablar menos de los que todavía vivían o habían muerto recientemente.[14]

La preocupación de Arzáns por dar tanta información sobre sus fuentes, especialmente respecto a las vidas de santos, deriva de su reiterada y expresa determinación a decir la verdad; así apoya su relato sobre fray Juan de la Cruz en biografías aprobadas escritas por "varones doctos" y en "ciertísimas informaciones que se hallan en varios archivos y otros instrumentos muy verídicos".[15] Analiza abiertamente el grave e indefectible problema afrontado por todo historiador que escribe sobre el pasado de su propio país, e informa a sus lectores que considera muy propio tratar especialmente a Potosí: "Perdonárame el que se estrecha a leyes de general y larga historia si me dilato algo en decir las comarcas y singularidades de mi patria: legítima disculpa, si bien en todo este libro hago el oficio de historiador de ella escribiendo los sucesos prósperos y adversos, grandezas y menoscabos, que el singularizarme más cuando con algún elogio la engrandezco es obligación de la naturaleza más que amor de crianza, y cayera en la ignominia de maldito, que dijo Eurípedes: 'Si no fueras pésimo, no alabaras la región en que vives menospreciando la ciudad en que naces'. [...] y por esto no dejaré de obrar según el consejo de Teógenes, poeta megarense, que dijo: 'Alabaré mi patria, ciudad hermosa y país lustroso, ni dejando de

9. *Ibid.,* III, 196.
10. *Ibid.,* II, 22.
11. *Ibid.,* II, 440.
12. *Ibid.,* II, 73.
13. *Ibid.,* II, 73.
13a. *Ibid.,* I, 176.
14. *Ibid.,* II, 321.
15. *Ibid.,* II, 249.

referir lo excelente, ni dejando de vituperar lo malo'".[16]

Mas su ideal como historiador no cambia; el historiador no puede desprenderse de lo esencial: la verdad: "el estilo, las flores, el lenguaje, ya que adornan y recrean, no son tan importantes que no pueda pasar sin ellas".[17] Arzáns confiesa sin ambages en su Prólogo que su estilo puede ser pobre pero que sigue a Jerónimo sobre cómo debe escribirse la historia: "Mejor parecen verdades toscas que mentiras elegantes". También declara que desea emular a Pitágoras cuando respondiendo a un filósofo que le habría preguntado cuál es la virtud por la cual el hombre se acerca más a Dios, dijo: "la verdad".

Una cosa es la teoría; a veces la ejecución es muy diferente. Las preferencias y la preparación de un historiador pueden determinar en la práctica la forma cómo escribe la historia, de manera que ahora vamos a ver cómo cumplió Arzáns su promesa.

3. *Su preparación y sus preferencias*

Si creyésemos todo lo que Arzáns dice en el Prólogo sobre sus propias deficiencias como historiador, no nos molestaríamos en tomar y leer la *Historia*. Elocuentemente admite su falta de preparación académica y su ignorancia del latín, causa de su "mal limada prosa y estilo". Además la tarea que ha emprendido es tan dificultosa según él mismo, que sorprende cómo se atrevió a emprenderla. La fama y el esplendor de Potosí lo animaron evidentemente pues comienza la *Historia* con una nota de exaltación que bien puede clasificarse como "fiebre potosina": "La muy celebrada, siempre ínclita, augusta, magnánima, noble y rica Villa de Potosí; orbe abreviado; honor y gloria de la América; centro del Perú; emperatriz de las villas y lugares de este Nuevo Mundo; reina de su poderosa provincia; princesa de las indianas poblaciones; señora de los tesoros y caudales; benigna y piadosa madre de ajenos hijos; columna de la caridad; espejo de liberalidad; desempeño de sus católicos monarcas; protectora de pobres; depósito de milagrosos santuarios; [. . .] El famoso, siempre máximo, riquísimo e inacabable Cerro de Potosí; singular obra del poder de Dios; único milagro de la naturaleza, perfecta y permanente maravilla del mundo".[18]

Arzáns tiene fe en la capacidad de los hijos de Potosí y está convencido de que "más acierto es en las cosas humanas lo que se ve que lo que se oye, y mejor testigo el que escribe de su patria que el que asiste en Europa".[19] De hecho escribe para un público europeo que ignora a América. Arzáns explica qué es un cacique, define al mestizo, informa que "papas son semillas de la tierra", que los españoles "nacidos en estos reinos del Perú [son] vulgarmente llamados criollos", y que los españoles recientemente llegados se llaman chapetones.[20] Arzáns tiene sentido imperial, como se dijo arriba, pero la historia que escribe está vista desde Potosí y no desde el punto de vista ventajoso de Lima o del Consejo de Indias de Madrid. Para él la Villa Imperial será siempre, como lo proclama con orgullo en el Prólogo: "ilustre, opulenta, invicta, soberana, [. . .] a quien todos desean por refugio, solicitan por provecho, anhelan por gozarla y la gozan por descanso". Sin embargo, no era un experto en las cosas del Cerro mismo. Para historiador de una ciudad dependiente de la plata, Arzáns tenía poca experiencia de las minas o de la vida de los mineros. Su única expedición a las entrañas del Cerro lo dejó aterrorizado, y era inocente de otras cosas también. Una vez trató de masticar coca, que todos los indios y algunos españoles lo hacían, pero a él lo enfermó.[21] Estaba más cómodo trabajando entre sus papeles en el retiro de su estudio y conversando con sus conciudadanos que participando activamente en el arduo mundo donde la plata era extraída en los senos de la tierra y beneficiada para su envío a España.

Arzáns es obsequioso y puntilloso al referirse a personajes importantes, especialmente a eclesiásticos: "el ilustrísimo señor doctor don Bartolomé González de Poveda, arzobispo de La Plata". Elogia vehementemente a los hombres de letras.[22] Los ricos, por lo general, no le gustan. Quizá su propia pobreza pudo influir para que insista en que muchos hombres buenos fueron humildes y para dar esta pintura amarga del rico insensible: "El hombre rico no quiere tener conocimiento del hombre pobre y lo mira como si fuera de otra especie. ¿Qué será esto? ¿Que el pobre no es hombre? No, no, sino que no es hombre el rico, pues quédese para más que fiera inhumana. Pasemos a otra calamidad".[23] Está cerca al pueblo también por lo general, y una de sus relevantes características, su "popularismo", se considera en detalle en otra parte de esta introducción.

No hay mucho sentido del humor en la *Historia,* que en esto no parece muy española. Una vez avisa a sus lectores que conoce a un eclesiástico criado con leche de cabra, "muy modesto en público mediante la reflexión que hacía sobre sus acciones, pero tenía siempre alguna hora señalada para recogerse a dar saltos y ca-

16. *Ibid.*, I, 22.
17. *Ibid.*, I, 134.
18. *Ibid.*, I, 3.
19. *Ibid.*, I, 29.
20. *Ibid.*, I, 113; II, 56, 222; III, 180.
21. *Ibid.*, II, 268.
22. *Ibid.*, II, 295.
23. *Ibid.*, III, 153.

briolas".[24] Son escasas estas historias risueñas y el tono de Arzáns suele ser grave, propio del historiador de una ciudad cuyos anales están llenos de grandeza, crimen y calamidades, un verdadero "teatro de tragedias".

Arzáns hace muchos comentarios adversos sobre las mujeres: "las mujeres son artífices y oficinas de la vida, y ocasiones y causas de la muerte. Hanse de tratar como el fuego pues como el fuego nos tratan ellas".[25] Las mujeres son peligrosas como esas raras arañas de Albania: por "las picaduras de estas arañas unos vienen a morir luego en medio de los gustos y contentos que ellos reciben de ellas, otros acaban llorando a la larga entre los trabajos y desventuras que se les han pegado por su conversación, pobreza, miseria, enfermedad, desnudez y hambre".[26] Todas las mujeres visten extravagantemente, aunque sus maridos sean pobres o ricos;[27] a veces una "doncella virtuosa" aparece en la *Historia*,[28] pero más a menudo las mujeres visten indecentemente e inducen a los hombres a terribles hechos.[29] Sin embargo, Arzáns no fue ni mucho menos indiferente a sus encantos, pues da este retrato seductor de una doña Teresa a quien él conoció, aunque se apresura a a asegurar que era una niña de apenas 15 años: "el rostro como de marfil blanco; los cabellos en buen medio, pues no eran ni como la noche obscuros ni como el sol dorados; los ojos verdes, a quien por grandes servían de doseles las pestañas, tan crecidas ellas que siempre parecían defensas de sus niñas o marcos y guarniciones de ébano a su imagen; las cejas tenía bien pobladas, anchas y tan juntas que nunca experimentaron desunión; la nariz tan perfecta que ni faltaba en lo necesario ni sobraba en lo superfluo; las mejillas y la frente adornadas de graciosos rizos que igualmente cayendo sobre ellas mostraban avaras mucho carmín en mucha nieve; la boca pequeña y adornada de blancos, iguales y menudos dientes; las manos, pechos y cintura, todo en gallarda proporción, agradable gentileza en el aire y gracia en el andar; la voz que también suele ser el gracioso adorno de la belleza, era blanda, dulce y sonora, y el entendimiento claro, agudo y sobremanera discreta. ¿Quién viendo tan hermoso sujeto en sólo 15 años de edad no quedara enamorado? ¿Quién a tan superior belleza no se viera rendido, sin que careciera de alma o corriera peligro de insensible?".[30]

Probablemente no hay historiador que explique todos sus prejuicios y preferencias, y el lector alerta descubrirá seguramente en Arzáns más actitudes y convicciones que ayuden a explicar por qué la *Historia* no está siempre a la altura de las promesas de su autor.

4. *Los trabajos históricos de su hijo Diego*

Diego nació en 1700, o sea hacia el año en que su padre decidió iniciar la *Historia,* y la compilación y composición laboriosas de la obra debieron de ser parte importante de los primeros recuerdos infantiles del muchacho. Diego casó tres veces y murió súbitamente a comienzos de julio de 1755.[31] Ni con los asiduos esfuerzos de Mario Chacón se ha podido localizar en Potosí mayor información sobre el único hijo conocido de nuestro historiador y su mujer doña Juana de Reina y Navarrete. Arzáns no menciona mucho a su hijo en la *Historia,* y Diego tampoco dice mucho sobre sí mismo.[32]

A la muerte de su padre, en enero de 1736, Diego resolvió continuar la *Historia.* Explica que le gustaba leer historia, que estaba ansioso de hacer algo por su patria, y que en consecuencia decidió continuar la *Historia* a pesar de sus deficiencias de estilo, errores, y falta de preparación: "ni los primeros rudimentos de la gramática aprendí por haberme criado con la aplicación a la vara de medir que a los estudios". Promete escribir "verdades desnudas", y es obvio que espera críticas pues desafiantemente compara "estos censores sañudos [...] a los gusanos que no están sino donde hay algo podrido", y comienza su relato con una cita de Quevedo.[33] No dice si su padre le hizo el encargo expreso de continuar la tarea, pero en todo caso la parte de Diego que ha llegado hasta nosotros no es grande ni significativa. La continuación cubre algo así como un año, y es claramente inferior a la mayor parte de la *Historia* escrita por Bartolomé.[34]

En algunos respectos la continuación sigue las normas y prácticas vigentes en la parte principal. Diego también sazona su prosa con alusiones a autores clásicos, incluye elevadas reflexiones morales, da muchos detalles sobre las fiestas y procesiones, crímenes, milagros, pecados de los potosinos, crímenes, corrupción y castigos del cielo. Diego también hace protestas de buscar sólo la verdad: "no es mi intento ni mi profesión referir cosas que no han llegado a mi conocimiento".[35] Sin embargo, su imaginación es todavía más exuberante que la de su padre pues luego comienza a contarnos sobre algunas maravillas de la naturaleza entre las cuales incluye esta perla: "En una ensenada

24. *Ibid.,* III, 157.
25. *Ibid.,* II, 203.
26. *Ibid.,* II, 198-199.
27. *Ibid.,* II, 292.
28. *Ibid.,* III, 261.
29. *Ibid.,* III, 373.
30. *Ibid.,* II, 342.
31. Chacón, *Documentos,* p. 9.
32. Una de las escasas referencias de Arzáns sobre su hijo, *Historia,* III, 182.
33. *Ibid.,* III, 400.
34. *Ibid.,* III, 400-435.
35. *Ibid.,* III, 421.

que hace el mar en Zelanda tiene extraña propiedad el pedazo de aguas de aquel paraje que toda la madera que llega a caer en él, después de haberse dañado se convierte en gusanos. Estos llegan a criar plumas y después alas, y volando con ellas son hermosas y crecidas aves cuyos procreantes fueron un leño y la humedad del agua".[36]

Otra característica que padre e hijo tienen en común es la exageración. El incendio de Panamá en 1737, afirma Diego, fue más mortífero que el incendio de Roma por Nerón; duró 12 días y costó más de 30 millones de pesos.[37] Diego, como su padre, no se sentía satisfecho con una sola empresa histórica, y había comenzado otro libro intitulado "Sol en el Perú. Entrada de los romanos y árabes en las Indias Occidentales" que iba a mostrar "por extenso las innumerables maldades que se cometen contra estos indios".[38] Los "corregidores, tenientes, capitanes de mita y de yanaconas, protectores y curas" eran responsables por los malos tratamientos a los indios, especialmente los corregidores. Denuncia "la tiranía que se usa con estos naturales, el mirarlos como a brutos, el quedarse con su trabajo, el no pagarles justamente lo que se les compra de mantenimientos".

Diego también ataca al poeta de Lima Diego Dávalos y Figueroa, cuya *Miscelánea austral* (1602) había su padre encontrado tan impugnable por su menosprecio de las cualidades de los indios.[39] Los que sostienen que los grandes palacios, fortalezas y templos de los incas fueron construidos por gigantes y no por indios están todos errados, y Diego censura en particular a Dávalos Figueroa porque "escribió con más pasión que verdad",[40] Diego también despliega un espíritu anti-español,[41] y también corre en defensa de los indios. Elogia la forma cómo éstos llevaban la cuenta de los sucesos históricos "por nudos de varios colores y formas [y] dan noticia de más de 2,000 años antes de la venida de los españoles [...] Y es de admirar la prolijidad y circunstancias que tenían aquellos historiadores en dar noticia de cuantos murieron en las guerras, así de los suyos como de los contrarios, las embajadas que recibieron y las respuestas que dieron, y mediante estos *quipus* se supo el origen de sus ingas, las guerras y conquistas que hicieron, las leyes que dieron, con otras muchas cosas que para escribirlas es menester otro nuevo volumen".[42]

Las hazañas de los indios en otros campos son también notables: "Pues Atenas, Lacedemonia, Roma, Cartago y otras repúblicas, ¿tuvieron mejores legisladores que los ingas? Ni filósofos mejores, pues llegaron a alcanzar la inmortalidad del alma con premio para el bueno y pena para el malo". Diego recapitula extensamente la historia de los incas,[43] todos eminentes, y luego vuelve al tema de los indios para decir de "Luis Niño, indio ladino, segundo Ceusis, Apeles o Timantes, y es caso de notar que estando embriagado pinta y esculpe con primor. Varias obras de sus manos labradas en plata, madera y lienzo han llevado a la Europa, Lima y Buenos Aires con aprobación general, y hoy lo tiene el señor arzobispo de La Plata ocupado en ejercicios de su arte".[44] En Cuzco hay otros renombrados pintores indios, especialmente uno llamado Tomasillo, y las iglesias de San Lorenzo y de los betlemitas en Potosí también atestiguan el ingenio de los indios.

Los mineros indios son más expertos que los españoles, pero se nos advierte que los criollos son también ingeniosos. Los indios son por otra parte hábiles mercaderes y Diego cita el adagio "El indio a su negocio" que es a la vez el título de una comedia "por donde se conoce si son rudos o no". Tanto los indios civilizados como los bárbaros son "perspicacísimos en comprar y vender cuando entran de paz a nuestras ciudades como el más aventajado mercante".[45] En sus largas y agrias impugnaciones a Dávalos y Figueroa, Diego invoca la autoridad de Las Casas y de Garcilaso de la Vega, pero no dice nada que su padre no hubiera dicho ya más viva y elegantemente.

Está a la vista que a Diego le falta el genio de su padre. Cita a Aristóteles, Homero, Plinio, Suetonio, el rey Witiza y otros valores pero parece más interesado en dar a sus lectores información miscelánea sobre casos como gatos bicéfalos, hermafroditas y la historia de una mujer que dio a luz una serpiente, y consagra todo un capítulo al "parto monstruoso de una gata".[46] El relato de Diego se interrumpe abruptamente; como explica el análisis de los manuscritos en el tomo III, no sabemos si escribió más.[47] Para entonces al lector no le interesa el punto. La adición de Diego es una narración tan digresiva y con tan poca sustancia que uno se alegra de llegar por fin al término de la prolongada *Historia.*

36. *Ibid.*, III, 421.
37. *Ibid.*, III, 415.
38. *Ibid.*, III, 434.
39. *Ibid.*, III, 422-423.
40. *Ibid.*, III, 426.
41. *Ibid.*, III, 403.
42. *Ibid.*, III, 427.
43. *Ibid.*, III, 427-431.
44. *Ibid.*, III, 430.
45. *Ibid.*, III, 431. El lugar común de que los españoles, especialmente los caballeros, no se interesaban en el comercio debe modificarse a la luz de lo que sucedía en la colonia hispanoamericana. Carreri, el viajero italiano que residió algunos meses en la ciudad de México en 1698, conoció varios "caballeros de la orden de Santiago que medían con la vara los géneros de algodón o de seda, o que vendían en su cajón chocolate o tabaco". Humboldt "pudo ver aun a oficiales criollos en uniforme o con el hábito de su orden puesto, que servían a los parroquianos tras el mostrador", Pfandl, *Sor Juana Inés de la Cruz,* p. 17.
46. *Historia,* III, 419-424.
47. *Ibid.*, III, 435.

5. *Caveat lector!*

Cuando Pedro Vicente Cañete comenzó su *Historia física y política de Potosí* unos 50 años después de la muerte de Bartolomé en 1736, buscó en vano información fidedigna sobre la Villa Imperial: "todos hablaban por una tradición falsa o equivocada, por unas historietas o cuentos impertinentes, que aquí llaman *Anales de Potosí*, haciéndose creer sobre su palabra, en la confianza de no encontrarse papeles en los archivos".[48] Cañete al parecer sólo conoció los *Anales*, y aquí debe recordarse que el manuscrito de la *Historia* fue enviado a España unos 20 años antes, en 1756, como resultado de la averiguación oficial que no sólo hizo aparecer el manuscrito mas también produjo la declaración del amigo y antiguo alumno del historiador, don Bernabé Antonio de Ortega y Velasco. Cañete comenzó a estudiar la documentación existente en Potosí; descubrió muchas provisiones reales y vicerreales, y así sentó la base para su sólida obra. Sin embargo, también temió, como Arzáns, que alguien censurase su historia, y vuelve a afirmar con un espíritu muy semejante al de Arzáns: "me temo que salga algún Lucilo a satirizar mi estilo, mi talento, mi método o mi doctrina; pero sépase que nunca será capaz de acusarme de poco fiel a la verdad".[49]

Los historiadores continuarán acusando de inexactitud a Arzáns, y una investigadora que ha trabajado mucho sobre la historia de la mita considera que esta edición de la *Historia* es una catástrofe. Con un real espíritu potosino cree que se necesitarán dos o tres siglos para combatir todas las falsas ideas que la publicación de este libro escrito por un cronista "con alma de conserje o de periodista" dará a conocer.[50] Sobre el punto de la producción de plata en los años 1545-1572 encuentra correctas las cifras dadas por Arzáns, pero para otros años, y propone una duda ya familiar a los lectores de esta introducción. ¿Son, pregunta, Antonio de Acosta y los otros historiadores de Potosí que Arzáns menciona, el producto de su vivaz imaginación? Y concluye que su pérdida completa, o más bien el hecho de que no se los conoce actualmente, "le hace dudar a uno".

Estas dudas y desacuerdos deben tomarse en serio en todo análisis de "Arzáns, historiador". Uno debe también preguntarse si la *Historia* no ejemplifica algunas de las características de los historiadores medievales descritos por Huizinga: "su poca acribia en cuanto a datos y fechas, y su superficialidad que insiste en detalles de segunda y tercera mano".[51] ¿O consideramos que Arzáns sufre de las deficiencias que Riva-Agüero cree que constituyen algo así como la marca de fábrica de los historiadores peruanos: "faltos siempre [. . .] de espíritu filosófico y sintético, y las más veces de profundidad y arte de composición?"[52]

Arzáns ciertamente se muestra ansioso de impresionarnos respecto a la seriedad con que toma su "gran empresa", como se ve por las secciones previas de esta introducción. Aun en la organización y la presentación física de la *Historia* el lector no puede dejar de ver el cuidado del autor. Hay una extensa "Tabla de capítulos" que está puesta al comienzo de la obra para llamar la atención, y no al final como era, y es, la costumbre en los libros españoles. La "Tabla" no es sólo una lista de epígrafes de capítulos sino una detallada cuenta del contenido de cada capítulo. El manuscrito está dividido en dos partes, y luego en libros y capítulos y hay muchas referencias a materiales ya incluidos o a sucesos futuros, como si el autor desease persuadir sin género de duda que la obra está trazada sobre un plan cuidadosamente desenvuelto. En cada página se pone el año a que corresponden los sucesos allí consignados, como para probar cuán "cronológica" y exacta la historia es.

En el uniforme caudal de materiales procedentes de muchos cauces que Arzáns provee sobre todos los aspectos posibles de la Villa Imperial hay tanta retórica imaginativa como estadística; el ritmo y la variedad de su prosa son notables y serán analizados en una sección posterior. Desde el comienzo de la *Historia* su autor toma al lector de la mano y le muestra las lagunas construidas para dotar de agua corriente a los ingenios, las canteras de donde se extrae la piedra, y las ruinas de las antiguas poblaciones indias. Se pinta fielmente la esterilidad de la comarca que circunda a Potosí, y se despliega ante el lector, con detalle exuberante, la enorme cantidad y variedad de bastimentos y géneros traídos de lejanos distritos.[53] Arzáns calcula cuánto trigo se consume en Potosí y da un verdadero chorro de información sobre precios del trigo, la carne, las gallinas, los puercos, la chicha, el vino y otros víveres. Rinde un culto casi fetichista a la exactitud: "832 velas de a dos o tres libras" acompañaron una procesión en 1703.[54] Y así prosigue hasta que el lector queda prácticamente exhausto por la superabundancia de información escrupulosa.

48. Cañete, *Historia física*, Mendoza, ed., p. 12.
49. *Ibid.*, p. 18.
50. Carta de Marie Helmer al autor, de 1959.V.30. Desde luego, todo historiador que intente abarcar un lapso tan largo como Arzáns tendrá que incurrir en errores. Véase el análisis de uno de los predecesores de Arzáns en Carmelite B. Velasco, *El padre Antonio Vázquez de Espinosa en América*. Pero Mlle. Helmer no se refiere a esta clase de errores.

51. Palm, *España ante la realidad americana*, p. 159.
52. Riva-Agüero, *Historia en el Perú*, p. 345.
53. *Historia*, I, 6-8.
54. *Ibid.*, II, 421.

Algunos de los hechos y cifras que tan pródigamente disemina Arzáns son decididamente inexactos como el Dr. Mendoza indica en sus notas al texto, lo cual ha sido posible gracias al rico material existente en Sucre. Seguramente otros errores de hecho serán señalados cuando la historia de Potosí se conozca mejor, y para ello existen fuentes aún intocadas como se indica en uno de los apéndices en el tomo III.[55] Quizá la publicación de la *Historia* estimule a nuevos estudiosos bolivianos, y ciertamente a todos los que se interesan en la historia de la Villa Imperial, no importa dónde se encuentren, a componer más guías archivísticas, a preparar más monografías aprovechando los documentos de archivo, y a publicar trabajos más amplios para un público mayor, hasta que la historia de Potosí sea conocida por fin.

De aquí a algunos años, en consecuencia, quizá sea posible hacer un juicio bien fundado y sano sobre el valor de la *Historia*. ¿Podemos tentar una presunción ahora mismo? Mi parecer es que los historiadores futuros llegarán a la conclusión de que Arzáns refleja fielmente el espíritu de las historias picarescas tan populares en Potosí. Gran cantidad de literatura picaresca fue ávidamente consumida por los españoles expatriados y los descendientes de los conquistadores; una de las pocas listas de libros vendidos en Potosí incluye tratados religiosos a la vez que manuales de enseñanza para barberos y escribanos, diccionarios, un tratado jurídico, y un "curioso trabajo sobre el daño causado por el consumo del tabaco", pero también 24 ejemplares de la *Vida de Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán.[56] Las novelas picarescas, leídas y releídas en el ambiente barroco de Potosí pudieron tener una influencia decisiva en la formación del estilo y enfoque de un escritor tan imaginativo como Arzáns. El malogrado historiador boliviano Humberto Vázquez Machicado ha hecho un penetrante análisis de esta influencia, pero ha señalado una diferencia esencial entre las condiciones de Potosí y de España: "El ambiente es distinto del español donde la pobreza y el hambre crean el tipo literario del pícaro; aquí no hay miseria, pues todos ganan y todos derrochan; el dinero corre en abundancia por todas partes. Podría pensarse que en un medio así, rico de suyo, no cabe el tipo del hampón y del pícaro de las novelas de la época, y que sólo puede florecer entre los mendrugos que aquéllos pueden cobrar en las hambreadas urbes peninsulares. Grave error. Precisamente estos ambientes de riqueza fácil y ostentosa, en los cuales más aún que el trabajo tesonero es la audacia, la suerte loca o la malicia la que triunfa, son los más propicios para los pícaros. No vienen a buscar las minas ni a laborarlas, sino simplemente a vivir de aquellos que trabajan. [. . .] El ganapán de la península queda así de la noche a la mañana convertido en señor y terrateniente. [. . .] Allí donde hay riquezas fácilmente ganadas, como en el Potosí de entonces, hay derroche, juego, mujeres, vino, pendencias y en fin todo aquel séquito de los siete pecados capitales que acompaña al dinero donde lo hay en abundancia. Y un medio así, de desborde de dinero, de juego y de mujeres, es especialmente propicio para el desarrollo de la picaresca".[57]

Vázquez-Machicado concluye: "la picaresca, polimorfa por excelencia, se mostraba aquí en toda su magnífica y proteica grandeza".[58] Más aún, Potosí y su fabulosa historia han tenido una significación universal precisamente por este espíritu picaresco: "Si en España la picaresca nació precisamente por el hambre, en Potosí la picaresca logró asentarse precisamente por la abundancia. [. . .] Entre el infinito que separa la pobreza de las urbes españolas de la opulencia del apenas construido Potosí, se nos muestra el alma hispánica en toda su grandeza y toda su miseria, tal cual es: soberbia, codiciosa, cruel, vengativa, pero también noble, altiva, señoril".[59]

Las preguntas sobre la veracidad de Arzáns no cesarán, antes bien es posible que aumenten en el curso de los años. La evaluación de su aporte total cambiará, sin duda, por su parte, pero ¿no podemos esperar que la *Historia de la Villa Imperial de Potosí* sea considerada siempre por lo menos como una expresión de la opulencia del centro argentífero y del espíritu picaresco? Y cualquiera que sea el juicio posterior sobre Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela como historiador, ¿no está ya claro que fue un escritor de gran vigor y de rica imaginación? Parece que él presintió la discusión de sus méritos, pues en el Prólogo anuncia que a pesar de su devoción por la verdad y de su arduo esfuerzo, su obra será criticada: "que no será nuevo, pues siempre se experimenta que no se tiene por sabio y discreto quien no censura trabajos ajenos, pareciéndole disminuye su crédito si así no lo hace". En este caso decide asumir una posición filosófica: "hago el ánimo a la paciencia pues no puedo hacer otra cosa", y pone su confianza en el "benigno lector" y en los que después de él vayan a estudiar la historia de Potosí.

¿No haríamos nosotros lo mismo hoy día, pero añadiendo esta amonestación: *Caveat lector?*

55. *Ibid.*, III, 492-500.
56. Leonard, *Pérez de Montalbán, Tomás Gutiérrez, and two Book Lists.*
57. Vázquez-Machicado, *Resabios de la novela picaresca en el Potosí colonial*, p. 338-339.
58. *Ibid.*, p. 340.
59. *Ibid.*, p. 339. Sobre las conexiones de la historia con los libros de caballerías en las Indias véase Schevill, *La novela histórica, las crónicas de Indias y los libros de caballerías.*

V

ESTRUCTURA FORMAL DE LA *HISTORIA*

1, *Los materiales de la* Historia; 2, *La cuestión de la originalidad;* 3, *La técnica de la superposición;* 4, *Cronología de la composición;* 5, *Modelos bibliográficos;* 6, *Divisiones del texto;* 7, *Correcciones, supresiones, adiciones;* 8, *Trascripciones.*

EL análisis de la estructura formal de la *Historia* puede poner en evidencia elementos de juicio útiles para la caracterización general de la obra y para la comprensión de aspectos particulares que no debidamente conocidos ni apreciados conducirían a un prejuicio o a un juicio apresurado sobre ella.[1] El examen que se hace en seguida tiene por objeto proporcionar una primera aproximación al tema, que luego se amplía en el análisis de los elementos literarios,[2] sociológicos[3] e ideológicos[4] de este libro, como complementación al estudio de los elementos historiográficos hecho en otra parte de la introducción.[5]

1. LOS MATERIALES DE LA *Historia*

Arzáns era, vocacionalmente, un narrador, un crítico social y un moralista. Como narrador iba en pos lo mismo de casos históricos que de casos semi-históricos o no históricos, y fue a un tiempo cronista tan fidedigno como el que más, recolector febril de anécdotas, consejas, leyendas, tradiciones y cuentos —los "casos memorables"[6] de aquel tiempo—, y refundidor y re-elaborador, y acaso también creador, de esa clase de materiales. Como crítico social no perdió la menor oportunidad de introducir en el relato su propia versión y valoración de personas, instituciones y acontecimientos. Como moralista trató no menos asiduamente de penetrar en el sentido final de los hechos y expresar ese sentido desde el punto de vista del hombre situado ante la vida y la muerte. Esta índole plural de la personalidad de escritor de Arzáns se refleja fielmente en su obra, en la cual el relato fidedigno de los hechos pasados y la crónica escrupulosa de los hechos actuales están en contigüidad con la narración de leyendas, tradiciones y fantasías, con la crítica del ambiente, y con la reflexión moral.

Cotejar los materiales de la *Historia* con los documentos primordiales que abundan en los archivos es, pues, una aventura paralojizante. En una extensa porción esos materiales no tienen nada de historia o son la negación de la historia en el sentido convencional del término, y el cotejador pasa de la perplejidad a la impaciencia. En otra porción los hechos históricos se encuentran tan revueltos con elementos no históricos que el cotejador pasa de la impaciencia a la desesperación. En otra porción hay una correspondencia tan completa entre el texto y los documentos primordiales que el cotejador se pregunta acongojado si las tres porciones corresponden a un solo todo. La desesperación y la congoja suben de punto cuando se ve que Arzáns insiste en toda su obra en que él es un historiador devotísimo de la verdad y en que su libro es el fruto de esa devoción.[7]

Siempre que la *Historia* se inspira en fuentes accesibles y conocidas o en la experiencia o la observación personal de los hechos por Arzáns, el texto es predominantemente histórico. Este es el caso, por ejemplo, del relato del descubrimiento del Perú y de las guerras civiles del Perú, tomado de Herrera y de Garcilaso de la Vega.[8] Éste es también el caso de la crónica de los sucesos potosinos coetáneos de Arzáns, que según el cotejo del texto con los documentos primordiales va del año 1703 a 1736.[9] Desde el punto de vista de la verdad histórica estos materiales son positivamente históricos.

En los acontecimientos potosinos inspirados en fuentes escritas hipotéticas o trasmitidos por tradición oral, el cotejo del texto con los docu-

1. Tomar como materiales estrictamente históricos las tradiciones, las leyendas y los cuentos que Arzáns incluyó en su obra, debe conducir necesariamente a un juicio adverso de la *Historia,* y esto está ilustrado por las opiniones del estudioso de la historia física y política de Potosí en 1786, Pedro Vicente Cañete, y de la investigadora de los problemas socio-económicos de la historia de Potosí en nuestros días, Marie Helmer. Véase *Historia,* I, xlv,
2. *Ibid.,* I, xcvii ss.
3. *Ibid.,* I, cxxviii ss.
4. *Ibid.,* I, clxxvii ss.
5. Véase el estudio del Dr. Hanke en esta introducción (secciones I-IV).
6. La expresión figura en el frontispicio de la *Historia* (I, iv), y, con ligeras variantes, en las fuentes escritas en que Arzáns dice haberse inspirado, como los "Casos ejemplares sucedidos en la Villa Imperial de Potosí" del maestro Ildefonso Ruiz de las Navas y los "Sucesos memorables de Potosí" del doctor Pedro Bravo Mejía (*Historia,* I, cxvii).
7. Véase el análisis de este aspecto en "Arzáns historiador" (*Historia,* I, lxxxiii). Véase también *ibid.,* I. 109 (nota 6).
8. *Ibid.,* I, 16 ss. y 46 ss.
9. *Ibid.,* II, 414 ss. y III, 1 ss.

mentos primordiales muestra que hay, en mayor o menor grado, una combinación de elementos históricos con elementos ficticios o novelados. Tales son las "tres plagas" de Potosí, o sea la guerra de vicuñas y vascongados en el primer cuarto del siglo XVII, la inundación de la laguna de Caricari en 1626, y la rebaja de la moneda potosina hecha a mediados del siglo XVII.[10] Estos materiales narrativos y descriptivos son semi-históricos y no sólo interesan a la historia sino, por sus infiltraciones novelescas, también a la literatura.

Hay otro grupo de materiales narrativos decididamente fantásticos desde el punto de vista de la verdad de los hechos, y decididamente literarios desde el punto de vista del tratamiento del relato en forma de cuentos. Tales son muchas de las narraciones de aparecidos, de hechos ejemplares, de guerras y pendencias, de vidas ejemplares, y todas las narraciones de pecadores y de milagros.[11]

Otro grupo de materiales no históricos está constituido por comentarios críticos del ambiente y caracterizaciones de índole social que Arzáns intercala en el relato y que aluden siempre a peculiaridades potosinas: actuación de corregidores y otros miembros del gobierno de la Villa; caracterización de tipos sociales, como indios, criollos, españoles, negros; valoración de costumbres y tendencias colectivas, etc.[12]

Otro grupo de materiales no históricos está constituido por reflexiones de sentido genérico provocadas ante situaciones particulares del relato. Estas reflexiones aluden siempre a problemas del hombre en relación con la vida y la muerte.[13]

La *Historia* no es, pues, en toda su extensión una obra histórica pura, y para no incurrir en un serio error de valoración es indispensable distinguir en ella los diversos materiales que la componen, y asignarles los valores que les corresponden de acuerdo con su propia índole.

Para distinguir los materiales históricos, semi-históricos y no históricos hemos hecho un cotejo tan riguroso como ha sido posible con documentos primordiales. Véanse los resultados de este cotejo en las numerosas notas al texto con referencia a sucesos particulares y aislados, y en las dos líneas continuas y generales de control del texto desde el punto de vista de la verdad histórica. Una de ellas está constituida por la sucesión de los gobernadores de Potosí[14] y otra por el cotejo de las fechas precisas que Arzáns da para muchos acontecimientos.[15] Podemos decir que los materiales de la *Historia* son históricos en la medida en que los datos específicos que ofrecen coinciden con esas líneas de control. De acuerdo con esto, la narración de los acontecimientos potosinos en la *Historia* puede dividirse en los lapsos siguientes según su mayor o menor correspondencia con la verdad histórica: a) Desde la fundación de Potosí en 1545 hasta los prolegómenos de la guerra de vicuñas y vascongados en los cuatro primeros lustros del siglo XVII el material es predominantemente histórico-legendario y el texto está interpolado con relatos decididamente no históricos (leyendas, tradiciones, cuentos). b) Desde la guerra de vicuñas y vascongados, que comienza en 1622, hasta la entrada del justicia mayor don Diego Manrique de Lara en 1702, el texto va cobrando mayor consistencia histórica a medida que pasan los años, y continúan las interpolaciones de relatos no históricos. c) Desde el gobierno del justicia mayor don Diego Manrique de Lara en 1702-1708 hasta la muerte de Bartolomé Arzáns en 1736 el texto tiene la consistencia de una crónica fidedigna de hechos actuales y desaparecen casi del todo las interpolaciones de relatos no históricos.

2. LA CUESTIÓN DE LA ORIGINALIDAD

Desde el punto de vista de la paternidad de los materiales de la *Historia* el cotejo del texto con los documentos primordiales, éditos o inéditos, también permite llegar a algunas conclusiones que pueden tomarse en cuenta como elementos de juicio en la apreciación general de la obra:

El relato de los acontecimientos potosinos de 1702 a 1736 que fueron conocidos o presenciados directamente por Arzáns, y las caracterizaciones y críticas del ambiente social potosino, son lo más original de la *Historia* y hay una base sólida para afirmar que Arzáns es el autor exclusivo de ese material.

El relato de los acontecimientos no potosinos está tomado de fuentes ajenas, casi todas publicadas y conocidas y, como es obvio, la responsabilidad de dicho relato debe imputarse no a Arzáns sino a las fuentes de donde procede.

El material semi-histórico o ficticio está tomado de textos escritos no conocidos actualmente, o de la tradición oral,[16] pero Arzáns hizo

10. *Ibid.*, I, 321 ss., II, 1 ss. y 114 ss.
11. Véase "Materiales literarios de la *Historia*" (*Historia,* I, xcvii).
12. Véase el análisis de este aspecto en "El valor sociológico de la *Historia*" (*Historia,* I, cxxviii).
13. Véase el análisis de este aspecto en "El valor sociológico de la *Historia*" (*Historia,* I, clxxvii ss.).
14. Véase el apéndice "Lista preliminar de gobernadores de Potosí, 1545-1738" (*Historia,* III, 479 ss.).
15. En notas al pie de la página en los casos respectivos (*Historia,* I, 68 (nota 2) y *passim*). El cotejo demuestra que hasta comienzos del siglo XVIII la mención de días, fechas, meses y años que tan minuciosamente suele hacer Arzáns es del todo arbitraria y constituye un mero recurso narrativo para dar visos de verosimilitud al relato. Desde comienzos del siglo XVIII en adelante las fechas son precisas en todos sus elementos y revelan que la *Historia* se ha constituido en una crónica de hechos actuales.
16. Véase "Fuentes de los materiales literarios de la *Historia*" (*Historia,* I, cxiv).

en dicho material re-elaboraciones más o menos extensas y profundas y debe ser considerado cuando menos como co-autor. Es posible también que Arzáns sea el autor verdadero de una parte de este material.

Según un cotejo preliminar, el material de reflexiones morales está tomado parcialmente de textos ajenos, aunque el análisis estilístico complementario permite establecer que Arzáns es el autor de otra parte de este material.

3. LA TÉCNICA DE LA SUPERPOSICIÓN

Es muy discernible el procedimiento empleado en la *Historia* para la elaboración de los materiales no rigurosamente históricos. Lo hemos denominado técnica de la superposición.[17] A veces sobre los elementos reales se superponen elementos irreales, como cuando en la guerra de vicuñas y vascongados se introducen las personas de don Antonio Géldrez y del general Francisco Castillo que, según como se presentan en la *Historia,* son figuras apócrifas a estar con los documentos primordiales.[18] Otras veces se superponen elementos reales sobre elementos irreales, como las personas de Francisco César, conquistador de la Nueva Granada, y del licenciado Juan Díaz de Lopidana, oidor de la audiencia de La Plata,[19] personas de existencia cierta y conocida, que se introducen en episodios legendarios y novelescos para crear una sensación artificial de realidad. Hay casos en que se superponen descripciones de entidades reales sobre narraciones de hechos ficticios, como cuando se interpola la descripción de la *huayra,* u horno de fundición autóctono, en el cuento de "Los dos machegos".[20] Relatos de hechos decididamente ficticios se superponen sobre la estructura anual de la obra, como si se tratara de hechos reales sucedidos en los años correspondientes, y este es el caso de las superposiciones más extensas.[21] Comentarios críticos de intención actual suelen superponerse sobre la narración de hechos pasados, así como comentarios críticos de contenido real sobre la narración de hechos ficticios.[22] Reflexiones morales se superponen sobre la narración de hechos ciertos o ficticios.[23] La superposición puede reducirse a una deformación de nombres de personas, como en los casos de Luis de Icinize sobre Luis de Isunza, Alonso Riburdinzu sobre Alonso Rodríguez, doña Clara de Alabianos sobre doña Clara Bravo de Cartagena,[24] y la técnica suele afinarse hasta el extremo de superponer apenas una letra sobre otra en un nombre real para crear un nuevo personaje como en el caso de Fáñez sobre Yáñez.[25] Recuérdese, en fin, que Arzáns distorsionó su propio nombre, y varias veces.[26]

Las superposiciones de elementos reales sobre elementos irreales tienen el propósito obviamente deliberado de historificar, por decirlo así, lo ficticio, así como las superposiciones de elementos irreales sobre elementos reales tienen el propósito, igualmente deliberado, de novelar lo histórico. En ambos casos es aparente la intención de conservar siquiera una apariencia histórica. En otras palabras, por mucho que se novele en la *Historia* no se novela tanto que desaparezca todo vestigio de realidad. Esta fórmula adquiere una vigencia impresionante en los elementos en apariencia menos históricos, o decididamente no históricos y aun antihistóricos, como los casos maravillosos de aparecidos, de milagros y de pecadores, en los que, no obstante esa calidad, se superponen notas del todo reales —nombres de personas ciertas, de calles, de iglesias o cualesquiera otras circunstancias del ambiente de Potosí— que siguen fijando el texto al terreno de la realidad.

Que las superposiciones son atribuibles directamente a Arzáns es obvio si se tiene en cuenta que en la porción de crónica actual, o sea en la narración de los hechos que Arzáns presenció o sobre los cuales tuvo conocimiento inmediato, alguna vez todavía se presentan superposiciones de elementos irreales hechas con la misma técnica que en el relato de los sucesos pasados.[27] Con todo, ciertas superposiciones pueden proceder de las fuentes escritas u orales de que se sirvió Arzáns. Estas superposiciones ajenas son imputables en alguna medida a la alteración accidental o indeliberada de la verdad en el curso de su trasmisión tradicional,

17. *Ibid.,* I, 196 (nota 1), año 1585.
18 *Ibid.,* I, 324 (nota 4) y 335 (nota 4).
19. *Ibid.,* I, 137 (nota 3) y 238 (nota 3).
20. *Ibid.,* I, 106.
21. Todas las historias de milagros y otros casos maravillosos, como las historias de pecadores con intervención del demonio, están desde luego en este caso. Un ejemplo característico es el capítulo correspondiente al año 1613, "En que se refieren dos milagros que hizo Dios por intercesión de San Nicolás de Tolentino en esta Villa, y el trágico hallazgo de un carbunclo en el paraje de Cantumarca" (*ibid.,* I, 292).
22. Al analizar el estilo de Arzáns hemos dado un ejemplo que ilustra el primero de estos extremos, en el párrafo "Criticismo, panfletismo" (*Historia,* I, cii), y al analizar los materiales literarios, en el párrafo "Historias de asombros y aparecidos" (*ibid.,* I, ciii) dimos otro ejemplo que ilustra el segundo de dichos extremos. Véase también en esta misma introducción "El valor sociológico de la *Historia*".
23. Véase el análisis de este aspecto en "El valor sociológico de la *Historia*" (*Historia,* I, clxxviii).
24. *Ibid.,* I, 196 (nota 1, año 1585), 247 (nota 1), 394 (nota 1).
25. *Ibid.,* I, 309 (nota 4).
26. *Ibid.,* I, XXXIII ss. y III, 461.
27. El episodio que comienza diciendo "Entre tanta liviandad de mujeres como se experimenta en esta Villa, bueno será decir la constancia y firmeza de virtud de cierta doncella noble" etc. (*ibid.,* III, 261), por ejemplo, está tratado con la misma técnica que las historias ejemplares aunque corresponde al año 1727. Otro ejemplo de este retorno tardío a la técnica novelesca se encuentra en el año 1728 en el relato de una de tantas arremetidas de los infieles chiriguanos contra las fronteras de Potosí, retorno perceptible claramente en el estilo de las palabras que se atribuyen a los personajes: "Huid don Pedro mío, que así tendréis vida para que yo te merezca" etc. (*ibid.,* III, 279).

pero no es imposible que otras se deban a un propósito deliberado semejante al que animó a Arzáns, y no hay que desechar la hipótesis de que Arzáns hubiera tomado la técnica de la superposición de algún texto hoy perdido que tuvo en sus manos.

Que Arzáns no siempre tuvo conciencia de que los materiales que usaba solían estar distorsionados lo demuestra el hecho de que a veces parece dar de buena fe por verdadero el hecho distorsionado con preferencia al hecho real, como cuando dice que no hubo en Potosí ningún corregidor que se apellidase Ortiz de Leiva o que el corregidor real de Potosí en 1632 no era don Fernando de Saavedra Monsalve.[28] Estos serían sucesos que pasaron ya distorsionados de las fuentes al texto de la *Historia*. En todo caso, queda patente el hecho de que muchas superposiciones en la *Historia* proceden de un propósito deliberado y no sólo de confusiones casuales ni de las alteraciones consiguientes a la trasmisión oral de un caso en el curso del tiempo.

Esto obliga a plantear el problema de cómo pueden compaginarse los encarecimientos apasionados de Arzáns por la verdad con las deformaciones deliberadas que él mismo hacía de la verdad mediante la técnica de la superposición. Arzáns no se confesó nunca explícitamente como autor de las superposiciones, pero no es difícil aislar en el texto de la propia *Historia* los elementos de una teoría autojustificativa: Según Arzáns el creador literario tiene ciertos privilegios que no tienen los historiadores, y fue por esto que Juan Sobrino escribió su historia de Potosí en verso "y bien diferente de los otros historiadores, pues él como poeta pudo y quiso contar o cantar la cosa no como fue sino como debía ser, y los historiadores Méndez y Acosta la escribieron no como debía ser sino como fue, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna".[29] La historia enseña pero también entretiene: Arzáns espera que con su libro, aunque no produzca frutos tan abundantes como desea, "siquiera un loable divertimiento del tiempo no puede dejar de conseguirse".[29a] Finalmente, el historiador no tiene "más obligación que contar las cosas como las sabe, y cada cual le da el crédito que la buena prudencia enseñare, y a quien ésta falta le dará el que quisiere".[29b] No hace falta especular mucho sobre los alcances de esta teoría porque ahí está la *Historia* toda para conocer y apreciar tales alcances.

La *Historia* misma se encarga, también, de probar que la veracidad en la narración interesaba a Arzáns cuando él era el observador directo de los hechos, y, en consecuencia, al relatarlos quedaba expuesto a la crítica de sus coetáneos que veían pasar los hechos tanto como él y desacreditarían la empresa de la *Historia*, muy conocida en Potosí, si él se apartaba de una verdad que todos estaban viendo. Mas cuando ni él ni sus coetáneos habían visto personalmente pasar los hechos, el problema de la verdad cambiaba de cariz: desaparecía la posibilidad del control público de la verdad y el novelador podía entonces confundirse sin peligro con el narrador. El tratamiento de la verdad en la sucesión de los gobernadores anteriores de Potosí prueba bien esto. Arzáns tuvo a mano los libros del cabildo de la Villa donde estaba la información primordial para componer una nómina completa y exacta de dichos gobernadores, mas la averiguación no le interesó y prefirió atenerse a sus propias informaciones orales o escritas, reales o irreales, y a su libre condición de novelador ya que se trataba de un territorio incógnito.

Esto explica por qué las distorsiones de la verdad son mayores a medida que la narración se aleja de los hechos actuales. Cuando todavía hay "ancianos respetables" que le han trasmitido oralmente los hechos Arzáns da una versión diremos transicional de ellos, en que la verdad histórica está encubierta pero en menor grado, lo cual se debe no sólo a que las fuentes orales están más próximas a los acontecimientos, sino a que Arzáns no puede superponer con tanta libertad pues todavía existe una relativa crítica externa.

4. CRONOLOGÍA DE LA COMPOSICIÓN

El examen del texto provee los datos siguientes que permiten establecer conclusiones sobre la cronología de la composición:

Arzáns escribió el primer capítulo de la *Historia* (primera parte, libro I), que no corresponde a un año en particular y es una descripción general de la Villa de Potosí, en 1705.[30]

El año 1563 fue escrito a fines de 1705.[31]

El año 1590 fue escrito en 1709.[32]

El año 1657 fue escrito en 1708.[33]

El año 1679 fue escrito en 1709.I.22.[34]

28. *Ibid.*, I, 290 (nota 7), III, 275.
29. *Ibid.*, I, 205.
29a. *Ibid.*, II, 341. Véase también *ibid*, II, 303-304.
29b. *Ibid.*, I, 304.

30. Dice Arzáns: "hasta el punto que esto se escribe, que es el de 1705" (*ibid.*, I, 11).
31. "[...] un excelentísimo señor virrey (conde de la Monclova) que al punto que esto se escribe llegó la noticia de su muerte" (*ibid.*, I, 123). La muerte de dicho virrey aconteció en Lima en 1705.IX.21, y mientras la noticia caminaba hasta Potosí debió de transcurrir siquiera un mes.
32. Al encarecer la producción de plata de Potosí, desde su descubrimiento, dice Arzáns: "Y si esto fue en solo 40 años [a partir de 1545] ¿qué será en los 164 que hasta el punto que esto se escribe han corrido?" (*ibid.*, I, 210).
33. "[...] porque si en tiempos más sosegados como los presentes sucede que este año de 1708, a la sazón que esto escribo" etc. (*ibid.*, II, 178).
34. "[...] en esta Villa desde su fundación hasta el punto que esto se escribe (que se cuentan 22 de enero del año 1709, víspera de San Ildefonso)" (*ibid.*, II, 293).

El año 1685 fue escrito también en 1708.[35]
El año 1702 fue escrito también en 1708.[36]
El año 1708 fue escrito en 1709.[38]
El año 1709 fue escrito en inmediatez con los acontecimientos.[39]
El año 1701 se escribió no antes de 1709.[37]
El año 1713 fue escrito en estrecha contigüidad con los acontecimientos.[40]
El año 1716 fue escrito prácticamente en simultaneidad con los acontecimientos.[41]
El año 1730 fue escrito al compás de los acontecimientos.[42]
El año 1735 fue escrito al compás de los acontecimientos.[43]

En consecuencia, la porción de la *Historia* donde las distorsiones son más frecuentes y extensas no fue elaborada en sucesión cronológica continua: Arzáns escribe el año 1590 en 1709, el año 1685 en 1708, y el año 1679 en 1709; en 1708 Arzáns escribía tres años discontinuos, 1657, 1685 y 1702. La porción de crónica actual de los hechos fue escrita en sucesión cronológica consecutiva y en inmediatez más estrecha con los acontecimientos a medida de avanzar el relato hasta establecerse prácticamente la simultaneidad entre los acontecimientos y el relato, simultaneidad que se mantiene hasta la muerte de Bartolomé.

5. MODELOS BIBLIOGRÁFICOS

Entre los antecedentes bibliográficos de la *Historia* estructuralmente considerada hay que señalar desde luego los *Anales de la Villa Imperial de Potosí* del mismo Bartolomé Arzáns.[44] Al darlos por terminados y ponerles el prólogo en 1702 el autor ya anunciaba "la Historia general que tengo en obra y espero en Dios darle breve fin con el título de 'Guerras civiles y casos memorables de Potosí' donde muy excesivamente hallará el lector todo lo contenido en estos *Anales*. [. . .] Y entre tanto [. . .] diviértanse mis amados lectores con esta pequeña obra".[45] Relatando en el texto de los *Anales* el descubrimiento del Cerro del Potosí, insiste: "la Historia general que tengo en obra".[46] En el relato del año 1702, al despedirse del lector en la última página de los *Anales*, reitera: "Hasta aquí he podido y lo dejo con gran dolor de no pasar adelante, pero debo aspirar no a otra cosa sino a concluir la Historia prometida, donde parlaré con mayor entereza aunque parecerá molestia".[47]

Los *Anales*, dada su brevedad, no están divididos en partes, libros ni capítulos sino meramente en años,[48] no comprenden la descripción de la Villa de Potosí que forma el primer capítulo de la *Historia*,[49] y llegan sólo hasta 1702. Es lícito pensar, pues, que los *Anales* representan el sumario y esquema original de la *Historia* que Arzáns pensaba terminar en el relato del año 1702. En consecuencia, la porción de la *Historia* que va de 1703 a 1736, o sea la parte de crónica actual fidedigna, que es la más personal de Arzáns en la *Historia*, es algo que no se había previsto en el plan original de esta obra. Esto también explicaría la irreductibilidad de esta porción con respecto a la anterior desde el

35. "Este año de 1708 (que es cuando esto [el relato del año 1685] se escribe)" (*ibid.*, II, 329).
36. Al relatar el año 1685 en 1708 según se ve por la nota antecedente, dice Arzáns: "con bastante experiencia de un cierto juez y cabeza de esta Villa [el justicia mayor don Diego Manrique], que teniendo noticia de que mi pluma se ocupaba (en la ocasión) en escribir claramente ciertos daños hechos a unos pobres por quitarles el poco dinero que tenían" (*ibid.*, II, 321). Esos daños fueron relatados en el capítulo correspondiente a 1702: "El justicia mayor don Diego Manrique, a los dos días de su entrada en esta Villa se dio a conocer de mal", etc. (*ibid.*, II, 412).
37. En el relato del año 1701 dice Arzáns que "al presente los padres de esa sagrada compañía [de Jesús] tienen fundados 10 pueblos" en la provincia de Mojos" (*ibid.*, II, 404). La undécima misión de Mojos, Nuestra Señora de Santa Ana, se había fundado en 1709 (Chávez Suárez, *Historia de Mojos*, p. 245).
38. Al narrar los inconvenientes que encontró don Cristóbal de Ortega para recibirse del oficio de alcalde mayor de minas en 1708, dice Arzáns: "el antecesor [en dicho oficio], el que al presente lo posee y todos cuantos he conocido con este cargo han sido de España" (*Historia*, II, 454). El que "al presente" poseía el oficio era don Diego de Arze y Chacón que se mantuvo en él los años 1709-1710 (Mendoza, "Documentos de minas", t. 20, Nos. VII y VIII).
39. "Escandalizada toda esta Imperial Villa clamaban y claman a Dios, pues no hay otro remedio para tanta necesidad como se padece" (*Historia*, II, 471). El tiempo presente del verbo ("claman") manifiesta claramente la inmediatez del relato al hecho relatado.
40. "Estos y otros informes pertenecientes a la mita se preparan para enviarlos a su majestad" (*ibid.*, III, 10); "Otras cosas pertenecientes al bien de este reino y los otros de su majestad como al particular de esta Imperial Villa se piden en este informe, el cual, encaminado por mano del señor arzobispo de La Plata, se espera el buen efecto" (*ibid.*, III, 11). Es obvia la inmediatez del relato a los hechos.
41. En el capítulo correspondiente a este año Arzáns había relatado el paso de un cometa sobre Potosí y había clamado que el cometa era anuncio celestial de calamidades inminentes en castigo de las culpas de la Villa (*ibid.*, III, 54-55). Al comenzar en el capítulo correspondiente a 1718 el relato de la epidemia que azotó a Potosí y otras partes de las Indias, Arzáns recuerda el paso del cometa en 1716: "El temor de todos fue grande, y al mismo tiempo la ignorancia de lo que fue y los varios discursos que sobre esto se hicieron, si bien sólo el mío y mi pluma previno allí (aunque indeterminadamente) ser aviso del cielo con que de ordianrio previene a los hombres para que teman su justicia" (*ibid.*, III, 79). La cláusula "previno allí' muestra sin lugar a dudas que la prevención fue inmediata al fenómeno.
42. "[. . .] y en este estado terminó el año volviendo el abogado a La Plata por tener que hacer, y lo que resultare se dirá el siguiente, si Dios nuestro Señor fuere servido" (*ibid.*, III, 315). Aludiendo a otro pleito en este mismo año: "Si volviere la parte a acudir al señor virrey y otra cosa resultare, se dirá el año venidero pues en los fines de éste queda en este estado" (*ibid.*, III, 313). Es patente que Arzáns está relatando los hechos a medida que se van sucediendo dentro del año respectivo y anuncia el desenlace de ellos para el año siguiente.
43. "Llegó el correo ordinario este día 25 de julio y trajo noticia de cómo el muy reverendo padre" etc. (*ibid.*, III, 392). La expresión revela que el párrafo fue escrito el mismo día a que se refiere.

44. Véanse las noticias que sobre los *Anales* se dan en otra parte de esta introducción, "La composición de la *Historia*" (*Historia*, I, xlv).
45. *Anales*, p. 2.
46. *Ibid.*, p. 8.
47. "Anales de la Villa Imperial de Potosí por don Nicolás Martínez Arzáns y Vela, natural de la dicha Villa", ms., Biblioteca Nacional de Bolivia, Colección Rück, f. 62.
48. *Anales*, p. 57 y *passim*.
49. *Historia*, I, 3 ss.

punto de vista de la estructura temática y las distorsiones de la verdad.

Un libro cuya influencia estructural en la *Historia* fue decisiva es la *Historia pontifical,* especialmente la quinta parte escrita por fray Marcos de Guadalajara y Javier.[50] La división anual fue tomada por Arzáns de la *Historia pontifical,* aunque en ésta la correspondencia de los años con las divisiones formales del libro no es por capítulos como en Arzáns sino por libros. La influencia en la estructura temática es dramáticamente manifiesta como puede apreciarse en estas trascripciones del texto de Guadalajara y Javier:

Elementos naturales: "Corrieron en este año extraordinarios y furiosísimos vientos, cuya violencia arrancó infinitos árboles y derribó muchos edificios donde perecieron mucha gente y animales".[51]

Fenómenos celestes: "Este año aparecieron por el mes de marzo y septiembre [...] algunas figuras en el cielo. [...] vieron muchos [...] una grande luz o resplandor de la parte del occidente, y que dilatándose poco a poco hizo como unas largas saetas de fuego semejantes a cohetes, y que se encaminaban a medio día redoblando hacia el oriente, y en espacio de un cuarto de hora hizo una apariencia admirable [...] lo cual duró por espacio de una hora, que desapareció súbitamente dejando llenos de espanto a cuantos se hallaron presentes".[52]

Disturbios, discordias: "Apuntamos en el precedente libro el principio de los disgustos entre Sigmundo Sueco, rey de Polonia, y sus palatinos".[53] "Continuábanse las diferencias entre polacos y suecos".[54]

Fiestas y ceremonias: "Llevaban su carroza 10 caballos blancos y manchados de negro que parecían leopardos o tigres sin diferencia alguna".[55] "Estando con atención todos en sus puestos salió del Palacio de la Felicidad el señor de Praslin [...] y pidiendo licencia a los jueces para la entrada de los mantenedores" etc.[56]

Reflexiones morales: "Es muy ordinario que después de un gran contento se siguen muchos disgustos".[57]

Vidas edificantes: "Vida admirable y gloriosa muerte de la venerable española doña Luisa de Carvajal".[58]

Debe recordarse que la *Historia pontifical* es uno de los libros más asiduamente citados por Arzáns en la *Historia.*

Fray Antonio de la Calancha[59] representa otra influencia determinante en la estructura y composición de la *Historia.* La disposición gráfica de ésta (prólogo en letra cursiva, texto a dos columnas, estilo formal de los encabezamientos de página, títulos de libros y títulos de capítulos) está claramente inspirada en la tipografía del libro de Calancha.

La inspiración temática de los materiales característicos de la *Historia* no es dudosa cuando se recuerdan estos títulos de capítulos de Calancha: "Dícese de los habitadores de este Perú y su origen".[60] "Cotéjase la grandeza de España después que ganó al Perú con la pobreza que tenía antes de su conquista".[61] "De los gobiernos y reyes ingas que tuvo esta monarquía".[62] Las guerras civiles del Perú.[63] "Refiérese el planeta, signos y estrellas que influyen en Lima y las condiciones de sus naturales, su antípoda, su topografía y abundancias".[64] "En que se refieren tres milagros de Nuestra Señora de Gracia".[65] "Refiérense las virtudes del siervo de Dios fray Antonio de Montearroyo".[66] "Refiérense sucesos ejemplares acaecidos en Lima".[67] Andanzas de Santo Tomás.[68]

Las citas bibliográficas, particularmente las relativas a cuestiones geográficas, están claramente tomadas de la *Corónica*: Ortelio, Diodoro Sículo, Heródoto, Pedro Gilio, Ulpiano;[69] Mercador;[70] Botero; [71] Malvenda;[72] Pedro Damarix, Pero Hernández de Quirós, Bosio, Francisco de Quirós;[73] el cosmógrafo Chaves;[74] Pedro Apiano;[75] Genebrardo;[76] Estrabón;[77] fray Gregorio García, Enrico Langren, Benedicto Arias Montano;[78] Enrico Martínez.[79]

6. DIVISIONES DEL TEXTO

El texto de la *Historia* está dividido en partes, libros y capítulos. La primera parte (años 1545-1719) es desproporcionadamente mayor que la segunda (años 1720-1736, más la adición de Diego Arzáns que alcanza a 1738), y esto hace obvio que la muerte sorprendió a Bartolomé cuando no pensaba aún dar su relato por terminado. Cada parte está dividida en libros (10 libros la primera parte, tres libros la se-

50. *Quinta parte de la historia pontifical.*
51. *Ibid.,* p. 71.
52. *Ibid.,* p. 72.
53. *Ibid.,* p. 72.
54. *Ibid.,* p. 95.
55. *Ibid.,* p. 73.
56. *Ibid.,* p. 221.
57. *Ibid.,* p. 222.
58. *Ibid.,* p. 269.
59. *Corónica moralizada.*

60. *Ibid.,* p. 35.
61. *Ibid.,* p. 69.
62. *Ibid.,* p. 94.
63. *Ibid.,* p. 121
64 *Ibid.,* p. 239
65. *Ibid.,* p. 251
66. *Ibid.,* p. 263.
67. *Ibid.,* p. 302.
68. *Ibid.,* p. 305.
69. *Ibid.,* p. 740
70. *Ibid.,* p. 25.
71. *Ibid.,* p. 27.
72. *Ibid.,* p. 28.
73. *Ibid.,* p. 33.
74. *Ibid.,* p. 33-34.
75. *Ibid.,* p. 34.
76. *Ibid.,* p. 36.
77. *Ibid.,* p. 41.
78. *Ibid.,* p. 42.
79. *Ibid.,* p. 42.

gunda), y en la división de libros no se percibe ninguna razón estructural, ni siquiera el propósito de distribuir en cada libro un número igual de años, o hacer coincidir las divisiones con acontecimientos muy importantes, o sea que la división en libros parece arbitraria. Los libros están divididos en capítulos, y cada capítulo contiene por lo general un año, si bien hay casos en que un solo año está tratado en dos o más capítulos, como en la guerra de vicuñas y vascongados, pero nunca un solo capítulo contiene varios años.[80] Esta división en años es la única que parece obedecer a un propósito estructural definido, para que el texto adquiera una consistencia anual.

7. CORRECCIONES, SUPRESIONES, ADICIONES

El texto que de la primera parte de la *Historia* se ofrece en esta edición es un texto corregido y aumentado por el propio autor. Todo hace pensar que Arzáns no quedó satisfecho con la primera versión de la primera parte de su libro y trabajó en una versión revisada que estructuralmente tiene interés porque incluye elementos nuevos como consecuencia de las correcciones, supresiones y adiciones hechas con relación al texto anterior. En otro lugar de esta edición hemos analizado las correcciones, supresiones y adiciones.[81] Entre estos elementos, las adiciones morales representan en mucho una verdadera superposición de materiales ajenos sobre la estructura de la *Historia*.[82] Ideológicamente las adiciones morales tomadas de fuentes ajenas pueden conformarse con el pensamiento de Arzáns y en ese sentido no representan una anomalía estructural, pero estilísticamente están conformadas dentro de tendencias diferentes —como en el caso de Quevedo— y dan a la estructura formal de la *Historia* una fisonomía abigarrada y heterogénea.

8. TRASCRIPCIONES

Las reflexiones morales ajenas representan el ejemplo más sostenido de una peculiaridad estructural de la *Historia:* Arzáns, como casi todos los cronistas de Indias, suele hacer trascripciones de textos ajenos sin revelar su procedencia, de manera que ellas se confunden con el texto de la *Historia*. En las notas al texto se ha llamado la atención sobre esto.

Las citas bibliográficas hechas en el texto trascrito por Arzáns suelen pasar al texto de la *Historia* en la misma forma, dando la impresión de que quien hace la cita es Arzáns. En el relato de la rebelión de Gonzalo Pizarro[83] Arzáns sigue paso a paso a Garcilaso, unas veces citándolo y otras veces no, y copia al margen las citas que Garcilaso hace del Palentino, de manera que estas citas acaban por parecer propias de Arzáns. Las citas de Natal Comite según Marulo[84] y las del padre Alejandro Faya y el padre Antonio Pardo según Villiarroel[85] están en el mismo caso. Como Arzáns no sabía latín, según reiterada declaración propia, las citas de textos latinos deben imputarse también a esta peculiaridad estructural.[86]

Por último, aun títulos de capítulos de un autor trascrito por Arzáns suelen pasar textualmente a la *Historia,* como si fueran títulos originales en ella.

* * *

La estructura formal de la *Historia* es, pues, abigarrada. Para sentar los lineamientos formales básicos (disposición de títulos, texto, encabezamientos) Arzáns se inspiró en algunos libros impresos de su preferencia; luego, en el curso de la composición, fue superponiendo sobre el texto propiamente histórico muchos elementos no históricos; superpuso también a sus elaboraciones propias otros elementos ajenos a veces sin nombrar a los autores; compuso una parte del texto no con arreglo a la sucesión de años de la *Historia* sino en forma discontinua; compuso otra parte del texto en forma continua y al compás de los acontecimientos; incorporó, al hacer trascripciones de textos ajenos, también las notas del texto trascrito como si fueran suyas propias; distribuyó los materiales no históricos *ad libitum* dentro de la estructura anual de la obra. La estructura formal de la *Historia* es un reflejo de la índole más repentista que sistemática —en un sentido académico— de su autor.

80. Así, el año 1622 está tratado en cinco capítulos, el año 1623 en otros cinco, el año 1624 en otros cinco, (*Historia,* I, 328 ss., 350 ss., 374 ss.). En la porción de la *Historia* que relata hechos actuales desde comienzos del siglo XVIII, la mayor parte de los años están tratados en dos y más capítulos.
81. Véase el apéndice "Análisis de los manuscritos de la *Historia* utilizados para esta edición" (*Historia,* II, 461 ss.).
82. Véase en esta introducción "El valor sociológico de la *Historia*" (*Historia,* I, clxxviii ss.).
83. *Ibid.,* I, 46 ss.
84. *Ibid.,* III, 187 (nota 3).
85. *Ibid.,* II, 60 (nota 4).
86. Esta es la única explicación posible para citas como las de Apolonio Rodio, *De amoris* (*Historia,* III, 187, nota 3), San Laurencio Justiniano, *De vita solitaria* (*ibid.,* III, 257, nota 2), San Valerián, *De bona disciplina* (*ibid.,* III, 257, nota 3) y muchas otras, ya que Arzáns, según declaración reiterada, no sabía latín.

VI

EL VALOR LITERARIO DE LA *HISTORIA*

1, *Formación literaria y estilo;* 2, *Materiales literarios de la* Historia; 3, *Fuentes de los materiales literarios de la* Historia; 4, *Influencia de Arzáns en la producción literaria posterior.*

I. FORMACIÓN LITERARIA Y ESTILO

a. *Hogar, ambiente físico y social, vocación.*

De los factores principalmente determinantes en el destino del creador literario, parece que en el caso de Arzáns no hay mucho que decir sobre el hogar. Arzáns afirma definidamente que no tuvo formación académica, y sugiere que el ambiente familiar no fue propicio para ella pues por la necesidad de ayudar desde la infancia en el sostenimiento de su hogar no llegó a cursar ni gramática latina.[1]

Por lo que hace al ambiente físico y social la situación es contradictoria. La gente que vive al nivel del mar cree dogmáticamente que a 4,000 metros de altura debe haber tanto enrarecimiento intelectual como atmosférico, pero la simple existencia de la *Historia* es la prueba incontestable de que este es un dogma infundado. Las autoridades españolas, obsesionadas por la plata del Cerro, no alcanzaron a ajustar una institucionalidad cultural en Potosí: la única universidad en la jurisdicción de Charcas, comprensiva de Potosí, estaba en la ciudad de La Plata (hoy Sucre) y Arzáns no asomó a ella.[2] No se puede afirmar ni negar que Arzáns hubiese tenido algún padrino intelectual, factor de ambiente casi indefectible en estos casos, y la preferencia por las lecturas eclesiásticas, que la *Historia* revela a cada paso, hace sospechar que si hubo padrino literario pudo ser un sacerdote. En los conventos y casas de la Villa había bibliotecas no desdeñables,[3] y si bien Arzáns no aprovecharía todas las ventajas que esos repositorios brindaban porque no conocía las lenguas clásicas, pudo beber generosamente en fuentes españolas.

En otro sentido el ambiente físico, social y metafísico fue sin duda un estímulo de incitación creadora para Arzáns. Si alguna musa inspiró a Bartolomé fue una musa muy potosina a través de la cual se expresaban el paisaje, el bullente abigarramiento social, las ideas y sentimientos colectivos agitados por intensos contrastes, el pasado tumultuoso de la Villa, el *genius loci* en fin. Circunscribir esta influencia en términos de medida sería ciertamente imposible, pero no es menos cierto que la *Historia,* libro único por más de un motivo, no pudo ser escrito en otra parte que no fuese Potosí.

Mas la vocación personal fue sin duda el acicate decisivo para el despertar y el cumplimiento del destino literario de Arzáns. Sólo un escritor y un narrador nato habría emprendido, en Potosí o cualquier otra parte de las Indias en aquel tiempo, la aventura de la *Historia.*[4] Escritor y narrador pero no erudito. La silueta de Arzáns no coincide con la silueta del erudito aunque a veces él mismo procura la coincidencia.[5] Sin embargo, en vez de pasar las horas revolviendo papeles para verificar datos, la *Historia* nos lo hace ver conversando con la gente en calles, plazas y trastiendas, escuchando historias extraordinarias a los ancianos, curioseando en las ceremonias religiosas y profanas, atesorando leyendas y tradiciones, registrando los comentarios del día. Más que sistematización historiográfica en Arzáns se halla sentido de lo peregrino, de lo pugnante, de lo dramático, y al mismo tiempo sentido de lo nimio, de lo trivial, de lo rutinario; un talento magistral para narrar tanto lo imaginado como lo visto; una propensión crítica indominable, y una calmada

1. Las palabras de Arzáns a este respecto son muy elocuentes, *Historia,* I, clxxxiv, 243; II, 15, 333. Véase también "Características gramaticales", *ibid.,* I, c.

2. Si Arzáns hubiera cursado estudios universitarios, no tenía por qué ocultar este hecho, ni con toda su fuerza de novelador.

3. Entre los bienes inventariados con motivo de la expulsión de la compañía de Jesús de Potosí se contó una importante biblioteca, "Año 1788. Colegio de Potosí. Expediente en 26 fojas, que contiene el índice de los autores existentes en la librería y aposentos de los regulares del colegio de la Villa de Potosí, formado por el Dr. Fermín Daza a 8 de enero de 1770 en cumplimiento de lo mandado por el comisionado de temporalidades". El índice comprende 1,246 piezas (Archivo de Potosí, Temporalidades). Véase también Ovando Sanz, "Dos bibliotecas coloniales de Potosí".

4. Aunque se atendiese sólo a sus proporciones físicas, la *Historia* representa una empresa colosal dentro de la producción historiográfica indiana.

5. Arzáns trae a cuento en la *Historia* algunas fuentes primordiales (el Dr. Hanke ha analizado este aspecto en otra parte de esta introducción, "Las fuentes de la *Historia*", *Historia,* I, xlix), pero comparativamente con la documentación que abarrotaba los archivos potosinos en su tiempo, el aparato documental original y coetáneo de la *Historia* es muy escaso, y a veces se advierte perceptiblemente que los documentos transcritos son ocurrencias de novelador, como en el relativo a la tradición sobre "La nubecilla del cerro de Potosí" (*ibid.,* I, 109).

propensión reflexiva. En la *Historia* hay que ver el reflejo de la índole personal y de las preocupaciones y preferencias de su autor.

El examen del texto hace patentes todos estos extremos. El análisis estilístico manifiesta la ausencia de una formación académica y la presencia de facultades vigorosas de observación y capacidad expresiva específicamente literarias.[6] La lectura de unas pocas páginas del texto confirma también el poder sugerente del medio, y el propio autor dice en forma un tanto cabalística: "con ojos de plata puedo asegurar que [el Cerro] me ha mirado para su autor, y con lenguas de varios metales ha alentado mi pluma para su desempeño, y que juntamente me ha mostrado el corazón para que con más eficacia diga a los hombres que de ver sus necesidades se le rompen las entrañas y que para remediarles les ofrece el rosicler de sus venas",[7] confidencia de Arzáns que encierra un mundo de poderosa sugestión. A esto habría que agregar la presión social, aunque fuese indirecta, perceptible también en las palabras del propio autor: "El grande deseo que en muchos de mis compatriotas y de otros hombres de varias provincias del orbe avecindados en esta Imperial Villa de Potosí (doctos unos, y otros que no lo son) he conocido de ver escrita la historia de esta famosa cuanto memorable Villa".[8]

b. *Lecturas.* ¿Qué libros influyeron más en el autor de la *Historia?*

Si uno fuera a creer que Arzáns consultó a todos los autores citados en el texto, el problema de las influencias literarias se agrandaría desmesuradamente: las antigüedades griega y romana están representadas allí no menos que los santos padres y doctores de la iglesia, los historiadores eclesiásticos, los historiadores profanos, los autores místicos, el siglo de oro español y los cronistas de Indias.

Pero si atendemos más al contenido del texto y recordamos lo desaprensivo que solía ser Arzáns en sus trascripciones de escritos ajenos, el problema de las influencias no parece tan desmesurado y hasta se hace evidente que autores poco o nada citados influyeron en Arzáns tanto o más que los muy citados.

En un sentido literario estricto, debemos comenzar mencionando a Cervantes, a quien Arzáns no cita. La huella textual de Cervantes es visible en apartes como "apenas la blanca aurora había dado lugar a que el luciente Febo, con el ardor de sus calientes rayos, las líquidas perlas de sus cabellos de oro enjugase",[9] tomada casi al pie de la letra y sin referencia alguna, o "Potosí, fuente de las riquezas, albergue de los forasteros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y grata correspondencia de amistades firmes",[10] clara paráfrasis de la conocida sentencia de Cervantes sobre las Indias. La prosa literaria de Arzáns está claramente influida por Cervantes. Esta influencia no se limita al estilo expresivo sino que llega a la composición, y particularmente en el grupo de materiales literarios que hemos caracterizado con el nombre de historias ejemplares[11] el ambiente cervantino es perceptible a primera vista, como puede apreciarse en las historias de los dos manchegos, el capitán Zapata, la bellísima Floriana y otras.[12]

Además de Cervantes, el siglo de oro español está representado por Calderón de la Barca, de quien Arzáns recuerda el soneto "Éstas que fueron pompa y alegría";[13] por Lope de Vega, de quien en un lugar tan significativo como el asalto contra la casa del corregidor de Potosí en 1623 Arzáns cita *Fuenteovejuna;*[14] por Quevedo, de cuyo soneto "Miré los muros de la patria mía", hay una reminiscencia expresiva.[15]

Las huellas de los clásicos españoles se remontan aún más. El encuentro entre Floriana y Nicolás en la historia de la bellísima Floriana en una "casa de recreación" en el valle de Mataca[16] hace pensar en el encuentro de Melibea y Calisto en el huerto de Melibea. Hay alusiones al *Romancero,* como "¿Dónde estás, marido y señor mío [. . .]",[17] glosa manifiesta del romance que comienza "¿Dónde estás, señora mía?"; "los raudales de sus ojos llorando",[18] trae el recuerdo del Cid, "de los sus ojos llorando".

Es de suponer que Arzáns leyó traducciones españolas de clásicos literarios griegos y romanos. La cita de Horacio sobre los nueve meses que uno debe guardar inédito lo que ha escrito[19] es uno entre otros indicios en esa dirección.

No obstante, la fuente enciclopédica y abreviada de autores griegos y romanos, doctores y padres de la iglesia, y otros escritores profanos célebres antiguos y modernos debió de ser para Arzáns *Los treinta y cinco diálogos familiares de la agricultura cristiana* de fray Juan de Pineda,[20] antecedente bibliográfico capital de la *Historia.* Aunque Bartolomé apenas lo cita una vez,[21] hay muchos síntomas persuasivos de que se inspiró en este libro más de lo que parece, según se muestra en el análisis que a este pro-

6. Véase el análisis del estilo de la *Historia* en otra parte de esta introducción (*ibid,* I, c).
7. *Ibid.,* I, clxxxiii.
8. *Ibid.*
9. *Ibid.,* I, 206.

10. *Ibid.,* II, 150.
11. Véase el análisis sobre los "Materiales literarios de la *Historia*" (*Historia,* I, ciii).
12. *Ibid.,* I, 106, 117, 235.
13. *Ibid.,* II, 176 (nota 1).
14. *Ibid.,* I, 368.
15. *Ibid.,* III, 54.
16. *Ibid.,* I, 273.
17. *Ibid.,* II, 445.
18. *Ibid.,* II, 82.
19. *Ibid.,* II, 321.
20. 2 vols. (Salamanca, 1589).
21. *Historia,* II, 322 (nota 6).

pósito se hace en otra sección.[22] Arzáns asimiló además el estilo expresivo de Pineda, sencillo y directo, propio del siglo XVI español, mucho mejor que las complicaciones barrocas de que ya están plagados los 30 primeros años del siglo XVIII. La defensa que, por ejemplo, Arzáns hace de las mujeres cuando dice: "y nosotros (a la verdad y experiencia) somos la principal causa de sus males, importunándolas y fatigándolas con promesas y con engaños, con lisonjas y persuasiones",[23] proviene no sólo ideológica sino estilísticamente de Pineda: "Cuánto más que no pueden ser ellas malas sin ellos, y aún más afirmo que entre ciento que me déis, las noventa y seis son rogadas, importunadas y pagadas de ellos".[24]

Las huellas del padre Gonzalo de Illescas en su primera parte de la *Historia pontifical y católica*[25] en la prosa de Arzáns son espectaculares. Leyendo a Illescas pareciera que uno está leyendo a Arzáns, y a la inversa, como con sólo una muestra de la prosa de Illescas podrá apreciarse: "La natural inclinación que todos los hombres tenemos de querer saber las cosas pasadas y las presentes, y (si fuese posible) las por venir, es la principal cosa que da gusto y sabor a las historias, cuya intención y oficio es ponernos delante, como testigos fieles, las cosas notables que en los tiempos pasados acontecieron. De aquí es que ningún género de escritura requiere menos encarecimiento y recomendación que la historia, porque aunque esté mal escrita suele de suyo ser gustosa y agradable" etc.[26]

Fray Marcos de Guadalajara y Javier, uno de los continuadores de la *Historia pontifical*,[27] influyó en el estilo de Arzáns no menos que Illescas, como puede apreciarse en las trascripciones hechas en otra sección.[28] Expresiones características de Guadalajara se encuentran a cada paso en Arzáns, como la muletilla "habemos dicho",[29] que en Guadalajara era propia y en Arzáns es ya arcaica; "comenzóse el Te Deum Laudamos en hacimiento de gracias",[30] en que la palabra "hacimiento" venía a ser anacrónica y extranjera en el Potosí dieciochesco de Arzáns. El nombre de Zigala en la historia del capitán Zapata, de Arzáns,[31] está tomado de Guadalajara,[32] así como el pseudónimo *Los caballeros de la gloria*[33] que Arzáns imita con *Los caballeros de la puna*.[34]

22. Véase "El valor sociológico de la *Historia*" (*Historia*, I, clxxx).
23. *Ibid.*, II, 359.
24. Pineda, *Diálogos*, II, 120v.
25. Barcelona, 1606.
26. *Ibid.*, "Prólogo y argumento al cristiano lector".
27. Véase "Modelos bibliográficos (*Historia*, I, xcv).
28. *Ibid.*
29. Guadalajara, *Historia pontifical*, p. 73 y *passim*.
30. *Ibid.*, p. 108.
31. *Historia*, I, 117.
32. Guadalajara, *Historia pontifical*, p. 76.
33. *Ibid.*, p. 221.
34. *Historia*, I, 375.

Entre los autores indianos, quienes influyeron más en Arzáns fueron sin duda Garcilaso y Calancha, aunque en grado y en forma diversos.

La frecuentación de Garcilaso sirvió para aguzar las dotes narrativas de Arzáns, y le proveyó de materiales literarios además de históricos.[35]

Hemos podido apreciar la influencia de la *Corónica moralizada* de Calancha en la estructura de la *Historia*[36] y veremos también la que tuvo en la actitud y el pensamiento de Arzáns.[37] Literariamente Calancha influye en Arzáns con dos elementos: expresión estilística y técnica del cuento. Bastan para constatar lo primero algunos títulos de capítulos de Calancha que podrían ser de Arzáns: "En que se refieren tres milagros de Nuestra Señora de Gracia que está en el convento de San Agustín de Lima";[38] "Cuéntanse tres soberanos favores que obró el santo crucifijo de Loma en atajar un fuego";[39] y giros expresivos como "Oh ladrones, decía el escribano, pues ¿no le veis que dice que me viene a matar y vengarse de mí? Consigo trae unos verdugos feos como demonios, ay, ay que me matan".[40] Los puntos que calzaba Calancha como autor de cuentos pueden medirse en el intitulado "El milagro que obró Dios por intercesión de su madre santísima en un gran hechicero llamado Alonso que murió donado de San Agustín".[41] Calancha mimetizó sus cuentos —literatura proscrita en la época— bajo la apariencia de relatos de milagros y de pecadores, y Arzáns aprendió el procedimiento. Precursor del nacionalismo literario hispano-americano, Calancha hace transcurrir sus cuentos en escenarios concretos de estas provincias, introduce en el relato personajes del ambiente social, y trae a colación los más elementos autóctonos que puede. Con Calancha entra resueltamente el indio en la literatura narrativa hispano-americana, como se ve en "El milagro de Nuestra Señora de la Candelaria con Alonso Churata", que acaece en el pueblo de Pucarani, en el territorio actual de Bolivia; Churata es un indio de la parcialidad de Urinsaya; tullido de pies y manos, recurre para curarse a las yerbas que usan los indios, etc.[42] La mayor parte de los milagros que relata Calancha son en favor de indios, muchos de ellos enterrados en las minas.[43] En los cuentos de Calancha también entran mestizos y criollos.[44] En su afán ejem-

35. Véase el análisis sobre los "Materiales literarios de la *Historia*", (*Historia*, I, ciii).
36. Véase "Modelos bibliográficos" (*Historia*, I, xcv).
37. Véase "El valor sociológico de la *Historia*" (*Historia*, I, clxix, clxx, clxxii, clxxvii, clxxx).
38. Calancha, *Corónica*, p. 251.
39. *Ibid.*, p. 287.
40. *Ibid.*, p. 302.
41. *Ibid.*, p. 577.
42. *Ibid.*, p. 873.
43. Un ejemplo muy expresivo en *ibid.*, p. 886.
44. Ejemplos de esto en *ibid.*, p. 877, 882.

plarizador Calancha recurre profusamente a los casos extraordinarios con permanente intervención del demonio.[45] Calancha tiene todo un manual sobre la encarnación del demonio, "Dícense los modos que tiene el demonio para engañar con figuras horribles de fantasmas y con apariencias de aves y animales y de súcubos e íncubos, y aléganse casos sucedidos en otras partes del mundo".[46] Todos estos elementos se encuentran en la *Historia.*

Otro cronista de Indias de quien se hallan rasgos literarios en Arzáns es fray Pedro Ximón, autor de las *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales.*[47] De Ximón toma Arzáns nombres propios para personajes de historias: desde luego el nombre del propio Pedro Ximón, que en Arzáns es un soldado en la historia de la rebelión de León de Morla;[48] Alfínger, soldado alemán en uno de los relatos de pendencias;[49] Francisco César, que aparece anacrónicamente en el mismo relato de la rebelión de Morla;[50] y el comendador Ordaz a quien allí también Arzáns duplica como el contador Ordaz.[51]

Esta técnica de superponer elementos ajenos sobre los materiales literarios de la *Historia* asume una curiosa expresión en la toma de estrofas en verso de las *Elegías de varones ilustres de Indias* de Juan de Castellanos[52] para aplicarlas, más o menos prosificadas, sobre realidades diferentes en la *Historia.* El retrato en prosa del corregidor Velarde Treviño en Arzáns[53] está tomado del retrato en verso de Cristóbal Colón en Castellanos:[54]

"Severo, rojo, de pecoso gesto,
feroz en muchas cosas que hacía,
alto de cuerpo pero bien compuesto
en cuantas proporciones poseía,
varón con sus intentos fue notable
y en salir con ellos admirable",

así como el retrato del justicia mayor Andrés de Paz en Arzáns[55] está tomado del retrato de Diego Colón en Castellanos:[56]

"Fue lindo y avisado cortesano,
de gratas y de nobles condiciones,
en miembros alto antes que mediano,
gentiles y bien puestas proporciones;
murió como católico cristiano
acompañándolo santos varones".

La *Historia* de principio a fin manifiesta que Arzáns fue asistente indefectible a los sermones y un lector devoto de libros eclesiásticos. El texto está saturado de la influencia que literariamente ejercieron en él ambas fuentes en el estilo (incansables invocaciones a la divinidad, y grandilocuencia de predicador)[57] y en el repertorio temático (historias de pecadores, de milagros, de siervos de Dios).[58]

c. *Estilo.* El estilo de Arzáns interesa como tema de estudio por las proporciones cuantitativas de la *Historia* y el tiempo que se empleó en su composición, más de 30 años, lo que le confiere una riqueza informativa fuera de lo común sobre modalidades idiomáticas peculiares de ambiente; interesa también por la índole del autor; y finalmente porque ayuda a discernir qué materiales de procedencia dudosa pueden atribuirse a Arzáns.

Este estudio debe hacerse no sólo en los materiales literarios específicos sino en todo el texto que razonablemente puede atribuirse a Arzáns, o sea aquel que por comparación y análisis puede identificarse como propio de él.[59]

CARACTERÍSTICAS GRAMATICALES. No pudiendo afirmarse ni negarse si los manuscritos de Madrid y de Brown son copias hechas por Arzáns en persona,[60] tampoco puede decirse nada sobre las características ortográficas de su estilo una vez que no se conoce ningún texto de su puño y letra.[61] Las características ortográficas más importantes se han señalado en otro lugar.[62]

Las formas fonéticas que revela el texto están sujetas en principio a la misma reserva que la ortografía.[63] Si los textos de la *Historia* fueron copiados por algún amanuense iletrado como los que abundaban entonces, éste debió de cometer con la fonética los mismos desatinos que cometió con la ortografía. Mas si el texto ofrece características fonéticas que se repiten uniformemente y no pueden atribuirse a un amanuense iletrado, es lógico que deben ser consideradas como originales. Formas constantes como *agora, aquesto, habemos, vía* (*veía*), *quisiéredes,* que ya eran arcaicas en Potosí en los días de Arzáns,[64] no pueden obedecer sino al

45. *Ibid.,* p. 386 y *passim.*
46. *Ibid.,* p. 633.
47. Hemos compulsado la edición en 5 vols. de Bogotá, 1882-1892.
48. *Historia,* I, 137.
49. *Ibid.,* I, 75; Ximón, *Noticias historiales,* I, 138.
50. *Historia,* I, 137; Ximón, *Noticias historiales,* IV, 49.
51. *Historias,* I, 137; Ximón, *Noticias historiales,* I, 66.
52. Hemos compulsado la edición de Madrid, 1857.
53. *Historia,* II, 115.
54. Castellanos, *Elegías,* p. 44.
55. *Historia,* I, 297.
56. Castellanos, *Elegías,* p. 51.
57. Véase el análisis del estilo de la *Historia* (*Historia* I, ciii).
58. Véase el análisis de los "Materiales literarios de la *Historia*" (*Historia,* I, ciii).
59. Véase "La cuestión de la originalidad" (*Historia,* I, xci).
60. Véase el apéndice "Análisis de los manuscritos de la *Historia* utilizados para esta edición" (*Historia,* III, 461 ss.).
61. *Ibid.*
62. *Ibid.*
63. *Ibid.*
64. *Ibid.*

propósito de dar al estilo un sabor arcaico deliberado, lo cual condice con la proclividad de Arzáns por los elementos de caballerías y su frecuentación de textos ya anticuados en su tiempo, como los de Pineda, Illescas, Guadalajara o Calancha. El arcaismo debe señalarse como una superposición estilística deliberada en la prosa de Arzáns.

VICIOS DE DICCIÓN. Son tan repetidos y constantes que constituyen otra característica del estilo de Arzáns. Pueden reducirse a grupos:

Palabras impropias, como *desbarrancarse*[65] por *embarrancarse.*

Discordancias en el pronombre: "*huid* para que yo *te* [*os*] merezca".[66]

Discordancias en el número: "que *dolió* [*dolieron*] sus muertes".[67]

Idiotismos: "Oponiéndose con valor a que no se ejecutase la sentencia";[68] "siendo grande el peligro de no caer en su desgracia".[69] El empleo indebido de la negación en estas cláusulas les da un sentido estrictamente contrario a la intención del autor.

Formas vulgares: "endenantes";[70] "alegó de que tenía" por "alegó que tenía";[71] "No se debía estrellarse"[72] por "No debía estrellarse".

Estos y otros vicios de dicción no son excepciones, antes bien son la regla y comunican desde luego un sentido popular a la prosa de Arzáns, confirmando de paso su condición extra-académica como escritor. Con exceso de candor se ha pretendido hacer de él un erudito y hasta se le ha hecho viajar a España y regresar, después de un hipotético entrenamiento académico, "con la cabeza poblada de conocimientos útiles" a Potosí.[73] Manejar el idioma con arreglo a sus normas básicas habría sido uno de los conocimientos útiles aprendidos en este viaje imaginario. El análisis gramatical del texto confirma que Arzáns no tuvo formación académica y que sus lecturas, por muchas que fuesen —y no debieron ser tantas en vista de los resultados— no alcanzaron a limar estas asperezas.

Como estos vicios de dicción se encuentran no sólo en el texto que fuera de toda duda corresponde a Arzáns sino también en los materiales potosinos que pudieran no corresponderle, ello significaría que al copiar esos materiales Arzáns deslizó en ellos sus errores gramaticales, o que no se limitó a copiarlos sino que los re-elaboró, según lo cual puede considerársele o autor verdadero de los materiales potosinos que él mismo atribuye a otros autores problemáticos (Acosta, Dueñas, Méndez, Pasquier) o por lo menos como co-autor.

SIMPLICIDAD, CLARIDAD. Arzáns promete que en la narración procurará "hermanar la llaneza del estilo con la verdad de los casos, sin que la claridad decline a bajeza ni el cuidado pique en afectación".[74] La prosa de Arzáns es en verdad simple y clara, y fluye libremente. Esta es una de sus mejores cualidades. Por ella la *Historia* está atrasada con relación a la moda de su época, como atrasadas están las fuentes de su estilo y de su ideología.[75] Inútil buscar los retorcimientos típicos de la expresión barroca en esta prosa corriente. Si se encuentra algo de eso en cualquier página del texto, téngase por cierto que corresponde a un autor extraño, no a Arzáns. Compárese la prosa de Peralta Barnuevo,[76] como ejemplar del barroquismo literario hispanoamericano en el siglo XVIII, con la de Arzáns y se advertirá la diferencia. Las metáforas de Arzáns son ingenuas, casi primitivas, como sacadas del repertorio popular: "El cielo se venía al suelo con la furiosa lluvia".[77]

DETALLISMO. Ansioso de cumplir con la norma de que es "forzoso en la historia referir los sucesos conforme se siguieron, de años, meses, días y aun horas",[78] puebla su prosa con todas las particularidades que puede. Da fechas minuciosas: "Sucedió este afrentoso caso un martes 18 de enero del año de 1549".[79] En sus descripciones de ceremonias y caballerías se deleita en dar los menores detalles de las decoraciones, de los ornamentos de los vestidos, de las armaduras, de los arreos de los caballos, y mide cuántos dedos entró la daga o espada de un valentón en el cuerpo de otro.[80] Cuenta prolijamente las luces que acompañaron las procesiones, las libras de cera que se gastaron en los túmulos.[81] En un nivel más complejo, esta característica se expresa en la adición de elementos circunstanciales, frecuentemente de sentido popular, al hecho principal: al dar cuenta de la muerte del tesorero Larreátegui, añade: "dejando en orfandad tristísima a su familia"[82] En un párrafo tomado al azar se apreciará cuán ricamente detallista es la prosa de Arzáns: "Fuera de los dos males tan considerables de la peste y la pobreza se experimentaba la hambre por carecer de las semillas de la tierra, mantenimiento común de que había falta más de dos

65. *Historia,* II, 61 y *passim.*
66. *Ibid.,* III, 279.
67. *Ibid.,* III, 325.
68. *Ibid.,* II 374.
69. *Ibid.,* II, 86.
70. *Ibid.,* II, 32 y *passim.*
71. *Ibid.,* III, 276.
72. *Ibid.,* III, 396.
73. Vignale, "Historiadores y cronistas de la Villa Imperial", p. 119.
74. *Historia,* I, clxxxv.
75. Véase el análisis sobre las lecturas de Arzáns (*Historia,* I, xcviii) y "El valor sociológico de la *Historia*" (*ibid.,* I, clxxx).
76. Puede hacerse la comparación en el texto mismo de la *Historia* aprovechando la trascripción que Arzáns hace de Peralta (*ibid.,* III, 264).
77. *Historia,* III, 75.
78. *Ibid.,* III, 107.
79. *Ibid.,* I, 68.
80. *Ibid.,* I, 77, 78, 267 ss.
81. *Ibid.,* I, 111, 240; II, 329, 473.
82. *Ibid.,* III, 331.

años, particularmente de las que en este reino llaman papas, pues cuando el año de 1710 (siendo corregidor de Porco don Juan Antonio Trelles, caballero del hábito de Santiago, de quien hemos dicho mucho en esta *Historia*) se trajo de sólo el pueblo de Puna y sus campos (que está a siete leguas de esta Villa) más de 30,000 pesos de esta semilla, valiendo entonces el tercio o costal a 12 reales y a 10, y el de 1713 apenas se cogieron 1,500 costales que vendidos a tres pesos fueron 4,500 pesos, y éste de 1714 no pasaron de 5,000 por el trabajo experimentado de su esterilidad y los hielos que aniquilaron generalmente estas y otras semillas".[83]

Animación. Arzáns sabe infundir animación a los elementos más inesperados de su prosa. Relatando el milagro hecho por la Virgen en un indio cuya cabeza había quedado aprisionada en la maquinaria de la molienda en un ingenio dice que "al momento se detuvieron en el aire dos de las almadanetas [. . .]. Sacó el indio la cabeza, y con un gran golpe, *como enfadadas* del impedimento hecho, continuaron la molienda".[84] Véanse otros ejemplos: "Había ya cesado de caer la nieve, *contenta* de haber cubierto la tierra";[85] "el adelantado arroyo de la Ribera, que habiendo con ayuda de la copiosa nieve cobrado poderosas fuerzas *mostraba su bajeza* en usar de ellas con toda violencia";[86] "*acudió luego por todas partes* la codicia";[87] "también el hambre *acometía ya*";[88] relatando una sequía: "para que se conociese que no era naturalmente sino por castigo de los pecados (y en particular los del homicidio y sensualidad que tanto reinaban todos los días) se cubría el cielo de espesas nubes, y, *como que se burlaba de los pecadores,* se tornaba a descubrir sin caer una gota".[89]

Grandilocuencia. A veces la igualdad del estilo de Arzáns se remonta y alcanza cierta ingenua y no mal lograda grandilocuencia. Estas pasajeras exaltaciones son, no obstante, tan frecuentes como para constituir otra característica de estilo. La tendencia declamatoria ya está presente en las continuas invocaciones a la divinidad al modo de "Oh permisión divina".[90] Yendo por la misma línea religiosa estas invocaciones se desarrollan en cláusulas como "¡Oh qué de grados de gloria tendrán estos venerables misioneros que a costa de grandes trabajos encaminan tan innumerables almas al cielo!",[91] "Jueces poderosos del mundo, creed firmemente que el obrar santa, virtuosa y caritativamente se debe preferir a todo humano interés".[92] Conocida la influencia que tuvieron en Arzáns los sermones y los libros religiosos como fuentes de inspiración literaria y de materiales literarios, no es difícil trazar la procedencia de esta exaltación estilística.

Criticismo, panfletismo. El eterno clima de pugna que reinó en Potosí durante la colonia, expresado en formas como la guerra civil, el disturbio, la pendencia, y la discordia, hacía necesario que los escritores de la Villa Imperial estuviesen siempre listos a ofender o defender, pues la pluma era como otra espada.[93] Arzáns no pudo ser una excepción en esta norma de ambiente, a la que se agregó la acentuada tendencia crítica de su temperamento que le mantenía en una espontánea y permanente necesidad de criticar, y se agregó también la necesidad sobreviniente de criticar para responder a las persecuciones de que fue objeto. La sal crítica y el mordiente panfletario se perciben nítidamente en la prosa de Arzáns y alcanzan a veces alturas que pueden considerarse honrosas dentro de la literatura colonial en ese género. Ambas características pueden apreciarse en este arranque contra los corregidores: "Y así quedaron los corregidores en casas señaladas para su habitación, y el primero que las estrenó después de acabadas fue el general don Juan Velarde Treviño, de la orden de Calatrava, y en ellas viven los sucesores, que los más de ellos (hasta la hora de ésta) han sido crueles aves de rapiña, fieras inhumanas que despedazan a los súbditos por quitarles la plata. Oh Potosí, qué de corregidores que te han gobernado (o robado, por mejor decir) estarán quizá en los infiernos. Tales son sus obras, y así no debe causar escándalo mis palabras a los lectores".[94]

Índole narrativa y descriptiva. La prosa de Arzáns es ante todo narrativa y en ella están demás los ringorrangos retóricos que hacen perder al lector continuidad y comprensión en el curso del relato. Esta calidad se aprecia sobre todo en la crónica de hechos actuales, o sea los hechos presenciados por Arzáns, de la cual es un ejemplo acabado la relación de la gran peste de Potosí en el primer cuarto del siglo xviii.[95] Accesoriamente el estilo de Arzáns es descriptivo, y accesoriamente no significa que sus descripciones sean débiles. Arzáns fue un descriptor perspicaz, como se ve por sus pinturas de las fiestas y ceremonias potosinas. Sin embargo, comparando el volumen del material descriptivo con el del material narrativo se constatará cuánto excede éste a aquél.

83. *Ibid.*, III, 19.
84. *Ibid.*, II, 33.
85. *Ibid.*, II, 358.
86. *Ibid.*, II, 358.
87. *Ibid.*, III, 165.
88. *Ibid.*, III, 26.
89. *Ibid.*, III, 26.
90. *Ibid.*, II, 235.
91. *Ibid.*, III, 44.

92. *Ibid.*, III, 224.
93. Un ejemplo que permite apreciar en qué medida las animosidades personales, y su expresión panfletaria, llegaban a la literatura oficial se encuentra en *ibid.*, III, 140 (nota 6).
94. *Ibid.*, I, 150 (nota 6).
95. *Ibid.*, III, 77 ss.

SENTIDO DEL HUMOR. No son raros en la prosa de Arzáns los despliegues humorísticos, a veces reideros como cuando censurando un donativo exigido por el corregidor don Fernando Mesía en 1700 con motivo del saco de Cartagena por los franceses, y la orden de que se alistasen los moradores, comenta: "donosa prevención, aunque todavía sirvió para regocijar las damas y galanes con el nombramiento de cuatro capitanes nuevos, que uno de ellos fue don Miguel de Torres, su hijo, donoso muchacho en la ocasión y propio para destruir al enemigo cuando entrase por Munaypata".[96] Las tintas se oscurecen cuando relatando la muerte de un vecino de Potosí muy dado a pretender mayores puestos y que poco antes de morir había enviado con otra pretensión a España los 3,000 pesos de sus salarios, observa: "Éstos los recibió en esta Villa y envióles luego a España para otro puesto que le vendrá y le hallará muerto".[97] El ambiente se hace decididamente sombrío con esta caracterización de la muerte en medio del contrabando de esclavos en Potosí: "El día 8 de diciembre metió don Tomás Navarro en esta Villa su negreguecido caudal en negros comprado del asiento de ingleses, que si no es de contrabando tan vil género, la muerte (contrabandista de blancos y negros) también se los quita".[98]

AMENIDAD. Cualesquiera sean los defectos y las virtudes del estilo de Arzáns, puede decirse que su prosa es amena —al fin y al cabo es la prosa de un narrador innato— y ha de resistir la prueba de fuego del tiempo. Con loable humildad, él mismo se hace esta reserva: "bien conozco mi mal limada prosa y estilo, pues no debo a la gramática lo utilísimo de su empleo, no a la retórica la dulce elocuencia de sus ejercicios".[99] Mas después de leer trozos como la historia del Mozo de la otra vida,[100] la tradición de doña Clara la Achacosa,[1] el relato de las hazañas del indio Agustín Quespi,[2] el encuentro de los cadáveres de don Juan Bautista Ordozgoiti y don Francisco Izaguirre,[3] o la peste de Potosí en 1719[4] y siguientes, y tantos otros, uno sabe a qué atenerse sobre la calidad de escritor del potosino autodidacto que compuso este libro grande y extraño.

MATERIALES LITERARIOS DE LA *Historia*

Los materiales literarios de la *Historia* están constituidos por re-elaboraciones o elaboraciones[5] que recaen dentro de la figura genérica del cuento fundado en un hecho efectiva o supuestamente verídico y con circunstancias alusivas al ambiente local. Teniendo en cuenta tal definición llamaremos a estos cuentos uniformemente *historias*, nombre que emplea el propio texto. Estas historias pueden distribuirse en grupos de acuerdo con el predominio de elementos temáticos.

a. *Historias de asombros y aparecidos.* El tema del misterio, común bajo formas diversas a las literaturas de todos los tiempos y de todos los países, ocupa un vasto campo en la *Historia*, probando que Potosí en el siglo XVIII no era una excepción a esta permanencia y universalidad. Haciendo una aproximación más específica, el argumento suele estar centralizado en estos materiales en torno al motivo del más allá y del alma en pena —asombro equivale a alma en pena en el lenguaje de la *Historia*—, aunque también hay ejemplos sin alusión religiosa. Mencionaremos algunas muestras típicas. En la "Historia de doña Mariana de Benavides",[6] de tratamiento acentuadamente popular, el alma en pena descubre un tesoro con que remedian su necesidad una viuda pobre y sus hijas, aunque en última instancia intervienen los oficiales reales y les toman 10,000 pesos "no para el rey (que así se supo) sino para aprovecharse de ellos sin mostrar escrúpulo". En la "Historia del ruido fingido",[7] una de las mejor logradas de este grupo, el asombro es un engaño urdido maliciosamente, y aquí es clara la intención crítica de la *Historia* sobre la explotación social de estos trances en la colonia. En la "Historia del Mozo de la otra vida"[8] la tensión de misterio y drama, con inquietantes sugerencias psicológicas, encuentra una realización magistral. Otro tanto puede decirse de "La visión de don Pedro Urquidi de Lorriaga",[9] con efectos de claro-oscuro fantástico; aquí el libertino contempla una noche su propia muerte y asiste a su propio entierro en una calleja potosina (tema reiterado un siglo más tarde en España por Espronceda en *El estudiante de Salamanca*) y cuando pregunta a uno de los hombres del cortejo quién es el muerto le responde: "El muerto es don Pedro Urquidi de Lorriaga a quien mataron anoche a esta misma hora, y el ser de noche su entierro es porque todos los días de su vida vivió en tinieblas sin ver la luz de la verdad". En "El alma del cacique don Pedro",[10] un cura, "divertido en el juego de naipes con muchos seculares", no va a confesar a aquél hasta el día siguiente, pese a sus insis-

96. *Ibid.*, II, 399.
97. *Ibid.*, III, 325.
98. *Ibid.*, III, 378.
99. *Ibid.*, I, clxxxiv.
100. *Ibid.*, II, 65.
1. *Ibid.*, II, 354.
2. *Ibid.*, III, 200, 205, 381.
3. *Ibid.*, III, 245.
4. *Ibid.*, III, 77.

5. Ver "La cuestión de la originalidad" (*Historia*, I, xci).
6. *Ibid.*, II, 25.
7. *Ibid.*, II, 236.
8. *Ibid.*, II, 65.
9. *Ibid.*, II, 61.
10. *Ibid.*, II, 72.

tentes llamadas, y, ya en camino, se encuentra con el cacique, a quien admirado pregunta cómo quería confesarse estando tan bueno; el cacique responde: "Expiré antes del alba y estoy condenado para siempre. Y advertid, padre, lo que últimamente os digo: que tengo por imposible que cura, corregidor y cacique se hayan de salvar". En "La mina perdida"[11] un hombre en complicidad con el justicia mayor de la Villa despoja de un ingenio a una pobre hermana suya y obtiene la posesión de una veta en la cual había dejado por señal un perro atado a una piedra, y regresando al día siguiente para formalizar la posesión, no pueden encontrar el lugar por más que escuchaban los ladridos del perro; "todo el día con más el siguiente ocuparon en buscarlo hasta casi perder los juicios y jamás dieron con el perro ni con la mina".

b. *Historias ejemplares.* Toda la *Historia* está saturada de ejemplaridad, y los relatos de este grupo no hacen excepción a la regla, si bien en este caso el nombre "historias ejemplares" alude no tanto a este propósito edificante como al hecho de que en ellas el tratamiento, bien o mal logrado, evoca de inmediato las novelas ejemplares de Cervantes. La influencia cervantina se percibe a veces en las peripecias del argumento, a veces en la tensión narrativa, a veces en el estilo de los diálogos —muy escasos, por otra parte, en Arzáns—, a veces en la alusión a elementos geográficos, a veces en el clima expresivo. La amplitud temática de este grupo es mayor que la de los otros e incluye motivaciones elementales como el amor, la aventura, el ansia de riqueza, la pasión, el vicio, la virtud, con menor intervención de elementos religiosos y más tendencia a lo profano. Las huellas de Cervantes son particularmente perceptibles en la "Historia del capitán Zapata",[12] tema minero típicamente potosino con una inesperada derivación turquesca; la "Historia de la bellísima Floriana",[13] tema de amor dentro de un argumento de peripecias accidentadas en el ambiente nocturno de Potosí; "La gran liberalidad de don Juan Fernández de Mérida",[14] episodio en que un criollo socorre con magnificencia a un español; "La liviana Margarita",[15] historia de amor sobre un fondo de rivalidades regionales de manchegos y andaluces; "Las dos criollas arriscadas doña Eustaquia de Souza y doña Ana de Urinza",[16] delicadas doncellas que en traje y armadura de hombre salen a las calles en busca de aventuras en las frías noches de Potosí, no sin que Arzáns advierta que "nadie debe admirar de ver tanta excelencia en mujeres, porque ni son de diferente naturaleza que los hombres ni son menos perfectas (en cuanto a la perfección sustancial) sus almas". El análisis adecuado de los materiales literarios de la *Historia* permitirá ampliar sin duda el campo de las influencias cervantinas.

En este mismo grupo son además dignas de mención "La venganza del soldado Aguirre",[17] historia tomada de Garcilaso de la Vega,[18] en la cual puede estudiarse cómo trabajaba Arzáns los materiales ajenos para incorporarlos en su obra; "El carbunclo maravilloso"[19] reitera el tema trágico del tesoro que trae la muerte para todos los que lo codician; "El rencor de don Juan de Toledo",[20] santón que edificaba a los potosinos recorriendo las calles con una calavera en la mano contemplándola a cado momento como en un éxtasis de piedad, y cuando muere se averigua que la calavera era de un enemigo a quien don Juan había muerto muchos años atrás y lo que decía al contemplar el hueso era que le pesaba en gran manera de ver a su enemigo muerto, porque si mil veces resucitara otras tantas lo volvería a matar; "La limosna prodigiosa",[21] en que fueron necesarios 10,000 pesos de plata para contrapesar en la balanza el papel en que una noble señora forastera había pedido limosna a un mercader; "Los amores de Francisco Verazano"[22] versión potosina y criolla de Don Juan; "Los lascivos mercaderes",[23] historia en la cual "sin ningún temor de Dios daban los forasteros de la calle de los Mercaderes (que en ella vendían sus géneros y es vecina a la plaza del Regocijo) en hacer gala de la sensualidad, así por ejecutada en obra como de palabra alabándose de lo que no hacían. ¡Oh lenguas bárbaramente viles, oh condición en cualquiera que te hallas sobremanera infame! Si lo que no haces publicas, ¿cómo ocultarás lo que consigues, cómo honrarás a quien tal vez olvida su honor por tu gusto, por tus ruegos y promesas, y empeña su honestidad por cumplir tu lascivo deseo?"; "Los extraños sucesos de la bella Teresa",[24] episodio de elaboradas peripecias amorosas a cuya protagonista dice Arzáns que conoció y comunicó.

c. *Historias de fiestas y ceremonias.* Aquí el núcleo del interés reside en el color y el dinamismo de las famosas fiestas de Potosí. No sería imposible que todas o las más fiestas que relata Arzáns hubieran acontecido realmente, pero su tratamiento en la *Historia* es específicamente literario, y en él alcanza quizá su máxima expresión el sentido del detalle que se ha

11. *Ibid.*, II, 233.
12. *Ibid.*, I, 117.
13. *Ibid.*, I, 235.
14. *Ibid.*, II, 46.
15. *Ibid.*, II, 100.
16. *Ibid.*, II, 149.
17. *Ibid.*, I, 67.
18. Garcilaso, *Historia*, lib. vi, cap. xvii y xviii.
19. *Historia.*, I, 294.
20. *Ibid.*, I, 403.
21. *Ibid.*, II, 31.
22. *Ibid.*, II, 105.
23. *Ibid.*, II, 172.
24. *Ibid.*, II, 342.

mencionado como una de las características definitorias del estilo de Arzáns como escritor. El ejemplo más demostrativo de este grupo es el de "Las famosas fiestas que hicieron en esta Imperial Villa sus nobles criollos",[25] con alardes de minuciosidad descriptiva como éste: "Luego por la calle de los Mercaderes entró don Nicolás Esteban de Luna, natural de esta Imperial Villa e hijo de don Pedro de Luna, natural de la de Madrid, azoguero rico en este Potosí. Venía el gallardo mancebo en un caballo negro, y el caballero armado y sobre las armas un vestido de brocado encarnado, guarnecido todo él con cadenas y lazos de perlas. Sobre el acerado casco traía una sierpe de oro, los ojos y lengua de muy vivos rubíes; volábanle por encima muchos penachos de plumas verdes, blancas y amarillas. La silla estaba bordada de oro y aljófar, estribos de plata dorados, y toda la crin del caballo con cadenas de perlas y unos mascarones de oro fino a trechos. Así también venía cubierta toda la anca del caballo; la cola entretejida de lazos de oro y perlas; el penacho de plumas blancas, azules y amarillas. En la mano derecha la lanza y en la siniestra un escudo donde estaban pintadas sus armas y una luna (formada de cristal) llena y hermosa. El mote decía: "Nunca la ha eclipsado el sol". Hay un detalle estructural curioso en este relato: en partes el texto de la *Historia* parece ser la prosificación de otro texto en verso, como en los pasajes "Mantenedor venturoso [...], dos lanzas pues mi enemiga [...]. despojo de su crueldad [...], también me doy por vencido [...], pasando a vuestro poder [...], más pronto de lo que espero"; "valiente mantenedor [...], "en el Cerro que allí ves" [...], "[traigo] ocho barras de plata" [...], "arriesgarlas en el juego", "Quiero contigo correr" [...], "una [...] lanza, y si perdiere" [...], "por alfombra de tus pies".[26] Otro alarde detallista es que Arzáns ha tenido particular cuidado en que todos los caballeros criollos que intervienen en estas fiestas, llevadas a cabo en 1608, entre sus nombres de pila tienen el de Nicolás, conmemorativo del milagro que San Nicolás de Tolentino hizo en favor de las parturientas de Potosí, de manera que todos aquellos legendarios mozos formaban parte de la primera generación de criollos nacidos en la Villa Imperial.[27]

Son dignas de mención también las exequias en memoria de Felipe II,[28] los regocijos por la coronación del rey don Felipe IV,[29] las fiestas del nacimiento del príncipe don Baltasar Carlos,[30] las fiestas del nacimiento del príncipe don Felipe Próspero.[31]

d. *Historias de guerras, desafíos y pendencias.* Estos relatos iban a satisfacer en aquella época el hambre de aventura, común a la literatura de todos los tiempos y de todos los países. El núcleo del interés reside aquí en la acción belicosa y cruenta. La perduración tardía de los relatos europeos de caballerías es perceptible en este grupo en los giros arcaicos del lenguaje atribuido a los personajes, en el uso anacrónico de la lanza, en el regodeo por la ornamentación de motivos caballerescos (trajes, armaduras, arreos),[32] a todo lo cual daba pábulo la permanencia de alardes de caballerías en las fiestas de Potosí (justas, cañas, sortijas),[33] y daban aún más pábulo los disturbios de Potosí, con episodios famosos que iban desde los bandos de naciones (cuya máxima expresión bélica fue la guerra de vicuñas y vascongados) hasta la rutinaria reyerta callejera,[34] amén de otros típicos temas locales como la guerra contra los indios infieles y la leva de gente para Chile, sin olvidar las aventuras de intrépidas damas andantes en las calles de Potosí. La predilección de Arzáns por el tema caballeresco se refleja en los arcaísmos de su estilo[35] y en la tendencia regresiva a los episodios caballerescos anacrónicamente.[36] Son características de este grupo "La historia del cañón fingido",[37] episodio potosino de la rebelión de Gonzalo Pizarro, en que el bando leal de la Villa "hizo que para espanto de los enemigos se labrase de un formidable soto (que para los edificios de esta Villa se habían traído algunos de muy lejos), una a manera de pieza gruesa de artillería, cubierta por encima con metal soroche y pavonada que parecía hierro muy limpio, [...] hueca como cañón y se podía cargar de pólvora, como en efecto se cargó", y en el combate "diéronle fuego los indios, y al momento con un terrible estruendo se hizo millares de pedazos, matando las pelotas y astillas del tronco muchos españoles e indios, que unos dicen fueron más de 40 y otros menos"; "El desafío de Carachipampa",[38] en que salen a reñir tanto los ahija-

25. *Ibid.*, I, 267.
26. *Ibid.*, I, 271-273.
27. *Ibid.*, I, 192.
28. *Ibid.*, I, 239.
29. *Ibid.*, I, 346.
30. *Ibid.*, II, 36.
31. *Ibid.*, II, 185.
32. El ejemplo citado *supra* nota 25 ilustra estos elementos.
33. Un ejemplo sobre la representación de "pasos de los libros de caballerías, así en teatros como con caballos y lanzas en la plaza" en 1578, *ibid.*, I, 175.
34. La documentación sobre los disturbios potosinos abunda en los archivos. En el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre) hay un profuso material correspondiente a los siglos XVI y XVII, en el fondo de la audiencia de Charcas, series de correspondencia y expedientes.
35. Véase el análisis del estilo de la *Historia* (*Historia*, I, c) y el apéndice "Análisis de los manuscritos de la *Historia de Potosí* utilizados para esta edición" (*ibid.*, III, 461).
36. Véase "Estructura formal de la *Historia*" (*Historia*, I, xcii, nota 27).
37. *Ibid.*, I, 56.
38. *Ibid.*, I, 77.

dos como los padrinos, y uno de éstos, herido con una daga en la frente, "desatinado de la herida huyó por aquel campo y llegó donde estaban los ahijados y sin mirar a quién tiraba el golpe, dio una cuchillada a su ahijado y pasó huyendo sin saber dónde"; "El estandarte de Potosí",[38a] hermosa elaboración de peripecias guerreras en conquistas y bandos intestinos en que el protagonista no es una persona sino la insignia prócer, "bendito estandarte [. . .] de un finísimo damasco carmesí con cairel de seda del mismo color: en medio de él está bordado de realce de trencilla de oro la imagen del apóstol Santiago puesto a caballo destrozando infieles, de más de media vara de largo y poco menos de ancho; y sólo esta tarja del apóstol se conserva entera porque todo lo demás del real estandarte está hecho hilas mantenidas solamente en los caireles, que también se conservan fuertes; y así como está lo sacan en estos tiempos cada año el día del apóstol con grande acompañamiento y fiesta, llevándolo el alférez real a caballo; y con haber durado más de 216 años se espera adelante su duración por lo fuerte de los caireles y bordadura, además que aforrándolo en otra tela puede permanecer el tiempo que Dios quisiere"; "La batalla de Chaqui contra los indios infieles",[39] tema fronterizo tradicional de Potosí, en que tal fue la fortaleza de los indios en disparar las flechas que se vio "matar con sólo una de ellas dos indios del ejército cristiano porque (estando uno tras otro) disparada la flecha le pasó al primero las entrañas, y saliendo por atrás se le entró al otro por una verija y entrambos murieron"; "La batalla de Cantumarca",[40] episodio bélico de la rivalidad entre vascongados y otras naciones españolas de Potosí en los años inmediatamente anteriores a la guerra de vicuñas y vascongados; "La batalla de Huayna",[41] elaboración novelada en el ciclo de la guerra entre vicuñas y vascongados, que además del relato de los acostumbrados actos de arrojo, da motivo a Arzáns para ejercitar una vez más su afición por los elementos caballerescos con la pintura del capitán Oyanume, jefe de los vascongados: "Estaba armado de un finísimo peto, espaldar, gola, brazaletes y escarcelas, con unas armas milanesas de 11 listas; cubría su cabeza un morrión cubierto todo de lazos de perlas, con muchas plumas de varios colores; pendíale de una ancho tahalí su ancha y cortadora espada, los tiros riquísimos, pues ellos y el tahalí estaban cubiertos de diamantes y esmeraldas; las botas con muchas cadenas de perlas; el caballo era negro, chileno, alto y fuerte, y en sus pechos estaba un águila imperial bordada en una tela riquísima de oro, de donde con hermosa labor estaban pendientes a trechos unas perillas de oro y diamantes; las demás cubiertas del caballo eran de telas de plata bordadas con mucho aljófar, y los penachos de plumas blancas y encarnadas": todo esto para una refriega irregular en el Potosí de 1622. La reiteración del tema del corregidor tiránico resistido vale como expresión del estado de ánimo del vasallaje, y en este sentido los episodios del general Carrión,[42] el general Avendaño,[43] el general Marcelino,[44] y el general don Eulogio[45] son versiones de una misma motivación psíquica colectiva.[46] La mujer no está ausente de este grupo y, aunque con una elaboración desigual, sale a las calles y los campos de Potosí con armas mortales a pelear en los episodios de "Las damas pendencieras",[47] "Las doncellas vengadoras".[48] y "Las dos criollas arriscadas doña Eustaquia de Souza y doña Ana de Urinza".[49]

e. *Historias de milagros.* Tema rutinario de púlpito y de imaginación popular; tema, además, preferido por autores favoritos de Arzáns, el milagro asume en la *Historia* investidura indisputablemente literaria por la elaboración argumental y por la elaboración narrativa. Consciente de lo espinoso del asunto Arzáns se escuda en una doctrina que no deja de ser sagaz: "lo que esta mi *Historia* contiene es lo mismo que contienen otros infinitos libros antiguos y modernos donde se cuenta lo que en cada parte aconteció, y cada uno de los que leyeren les puede dar la fe que gustaren".[49a] La predisposición anímica colectiva hacia el milagro durante la colonia en Potosí se analiza en otra sección.[50] Son típicas de este grupo la "Historia del milagro de San Nicolás Tolentino" para que los recién nacidos no muriesen de frío en Potosí,[51] tomada de Calancha,[52] en que se puede estudiar la elaboración que Arzáns hace de temas ajenos; "El portentoso milagro del Santo Cristo de Nuestra Señora de las Mercedes",[53] en el que no queriendo un sacerdote puntilloso absolver a un gran pecador de la Villa, "este misericordiosísimo Señor que en santa imagen estaba atado a la columna, con unas dulcísimas palabras que rompe el corazón de ternura al oírlas, hablando con su sacerdote le dijo: 'Ab-

38a. *Ibid.*, 172.
39. *Ibid.*, I, 221.
40. *Ibid.*, I, 307.
41. *Ibid.*, I, 336.

42. *Ibid.*, I, 124.
43. *Ibid.*, I, 135.
44. *Ibid.*, I, 186.
45. *Ibid.*, I, 193.
46. Sobre el rencor popular contra los corregidores véase *Historia,* I, cl, clxix-clxxi.
47. *Ibid,* II, 56.
48. *Ibid.*, II, 84.
49. *Ibid.*, II, 149.
49a. *Ibid.*, I, 303-304.
50. "El valor sociológico de la *Historia*" (*Historia,* I, clviii).
51. *Ibid.*, I, 192.
52. *Corónica,* p. 750.
53. *Historia,* I, 282.

suelve a este hombre, que no te costó a ti lo que a mí'; y extendiendo su santísima y liberal mano diestra (así atada como estaba) señaló con el dedo al pecador, cosa por cierto de grande admiración pues para testimonio de este milagro se quedó esta sagrada imagen así con el dedo extendido como hoy se ve"; "Cómo Nuestra Señora de la Candelaria de San Pedro sacó sin daño a ocho indios y un muchacho que habían quedado encerrados en un hundimiento del Cerro".[54] los cuales a los 16 días de su encierro salieron y llegando a su iglesia de San Pedro "entraron hasta el altar mayor, donde viendo a la santísima imagen descubierta comenzaron a derramar muchas lágrimas de ternura, y a voces rendían las gracias a la Virgen soberana diciéndole mil ternezas en su idioma, que ordinariamente las palabras afectuosas en el lenguaje indiano [...] enternecen mucho por su abundancia y dulzura"; "Cómo Nuestra Señora de la Candelaria de San Martín volvió la vida a un pobre indio llamero a quien había muerto el rayo",[55] episodio en el cual la mujer del indio habla con la Virgen en la forma característica como lo hacen hoy mismo los indios, como si la madre de Dios estuviera presente junto a ellos: "Madre mía, ¿cómo me habéis quitado a mi marido? ¿Quién ha de sustentar a mis hijos si quedo tan pobre que aun no he de tener que comer? Tomad estos tus hijos y dadles vos el sustento porque yo no lo tengo"; "El milagro que obró el Santo Cristo de la parroquia de San Pedro sacando a Sebastián del Canto y Cerro de una mina en que se había perdido",[56] y "no paró en esto solo el favor sino también que en la misma salida, en un descanso que allí había, halló una porción de metal muy rico que de ningún modo natural pudo estar en aquel paraje sino que Dios sobrenaturalmente lo dispuso así", porque Sebastián "era un pobre hombre cargado de obligaciones, mujer e hijos" y "por no tener con que sustentarlos se determinó aquella noche (que era víspera de la Pascua de Resurrección) a ir al Cerro y entrar en una de las minas ricas contra la voluntad de su dueño y sacar metal con que remediar su necesidad"; "El milagro que obró Nuestra Señora de la Concepción de la iglesia matriz con el orfebre que había labrado un nicho de plata para ella",[57] el cual salió estrecho, y, acusado el artífice de haberse quedado con algunos marcos de plata, "subiendo al trono donde estaba el nicho tomó en brazos a la santa imagen, y puesta a la entrada vio ser imposible que cupiese; levantó el corazón a su divina piedad y al punto (¡oh maravillas de Dios y de María santísima!) [la imagen] inclinó la cabeza doblándose todo aquello que fue necesario para entrar, y así milagrosamente cupo, quedando desde aquel punto agobiada como al presente se ve, y de esta suerte entra y sale en todas las ocasiones que la sacan para su fiesta y procesiones".

Arzáns hace un tratamiento ingenuo del milagro, como de pintura primitiva, con un sentido acentuadamente popular. Los beneficiarios son casi siempre indios o personas humildes; los fieles hablan con Dios y la Virgen familiarmente, como si estuvieran hablando en persona con gente amiga. El propósito de edificación y enfervorecimiento de la fe colectiva no se ha borrado en estas historias, pero ellas ya no son meros ejemplos áridos de sermón, sino narraciones de elaboración característicamente literaria como forma y como contenido.

f. *Historias de pecadores.* Tema epónimo de la vida colonial hispanoamericana, el pecado es también un tema capital en la *Historia.*[58] El pecado alimentó inexorablemente la literatura de púlpito y de catéquesis, y en esa fuente lo tomó Arzáns. Pero en su paso a la *Historia* el pecado, como el milagro, deja de ser el instrumento de pedagogía colectiva que ordinariamente era, y se constituye en relato de intención dramática y recreativa. En la "Historia del estrago del pueblo de Ancoanco",[59] cuyos indios eran "grandes idólatras y públicos sodomitas", "abrasó la justicia de Dios y hundió pueblo, barranca y sodomitas al infierno sin que quedase un alma, ni animal casero, ni del campo que pareciese". Este es otro caso en que se puede estudiar el tratamiento que Arzáns hacía de elementos extraños pues el episodio está tomado de Calancha.[60] En "La venganza del paralítico",[61] este noble caballero, que había quedado "tullido de pies y manos sin poderse mover de su cama" (y a quien su mujer "cometió adulterio con un mancebo de los reinos de España" y "en el mismo cuarto donde estaba enfermo su marido tenía otra cama donde a su vista le ofendía"), una noche "de improviso se halló bueno y sano, y levantándose de la cama conociendo que era voluntad del Señor tomar satisfacción de aquel agravio, cogió una daga o puñal, fuese donde estaban los adúlteros, y corriendo las cortinas los halló durmiendo y a entrambos les quitó la vida", y volviendo a su cama quedó nuevamente impedido confirmándose "haberle dado Dios salud y fuerzas sólo para quitar la vida a los adúlteros". En "La perdición del pecador obstinado"[62] un mozo a

54. *Ibid.,* I, 304.
55. *Ibid.,* II, 198.
56. *Ibid.,* II, 283.
57. *Ibid.,* II, 217.

58. Véanse "El valor sociológico de la *Historia*" (*Historia,* I, clix, clxv-clxviii, clxxii).
59. *Ibid.,* I, 129.
60. *Corónica,* p. 514-515.
61. *Historia,* I, 405.
62. *Ibid.,* II, 16.

quien los jesuitas educaban en santa virtud recibe una rica herencia y se convierte en un libertino, pierde su riqueza, obtiene el cargo de alcalde mayor de minas del Cerro, con el cual vuelve "a adquirir riquezas, las más de ellas a costa de sudor de indios y mineros españoles a quienes hizo notables daños", y habiéndose enriquecido nuevamente "volvió de nuevo a las ofensas de Dios", y "fue tal su torpeza que no se le escapaba doncella ni casada; una pocilga de demonios era su casa; entraban y salían de ella las más públicas pecadoras, y finalmente era tanto el escándalo de este hombre que no se trataba en toda la Villa de otra cosa más que de su mala vida". En "La historia del tahur desesperado",[63] Diego de Morejón pierde en el juego su hacienda en "aquellas memorables casas o cancha (que así se llamaba) donde después se fundó las Recogidas", y encaminándose hacia la quebrada de San Bartolomé a ahorcarse o despeñarse pasó por la iglesia de San Agustín que no obstante lo tarde de la noche estaba abierta y llena de luz; allí el tahur tiene una visión en que contempla su propio juicio en el cual sólo se salva porque la Virgen de la Soledad, de quien era devoto, arguye obstinadamente con Dios por su salvación. En la "Historia del avariento pertinaz",[64] tomada de fray Gaspar de Villarroel,[65] el rico piensa en su hacienda antes que en su salvación, por lo cual "se le arrancó miserablemente el alma perdiendo la vida en su mayor dureza". En la "Historia del corregidor de los Chichas"[66] éste muere sin querer confesarse, y apareciéndosele al sacerdote que tratara de salvarlo, le dice: "Yo soy el infeliz a quien anoche exhortaste a que se confesase [. . .]. Lo que particularmente me tiene en los infiernos (atención corregidores y los demás que oprimís a los pobres indios) es la tiranía y crueldad que en dos ocasiones que fui corregidor usé con los indios, y esto mismo tiene en aquellas infernales moradas a otros muchos". La "Historia de la carnicera Estefanía"[67] procede sin duda de un ejemplo destinado a persuadir a los fieles de que por grandes que sean las culpas del pecador la misericordia divina es aún mayor, pues Estefanía, causa directa o indirecta de la muerte de sus padres, un hermano y varios amantes (a uno de estos lo ahoga con sus propias manos en la famosa laguna de Tarapaya), al cabo es perdonada, reforma su vida, y después "de muchos años de penitencia con que asombró a Potosí pasó de esta vida y se puede creer piadosamente estará gozando de la gloria eterna". En otra historia de lascivia Dios hace que un hombre y una mujer que cometían adulterio no puedan separarse uno de otro durante tres días.[68]

g. *Historias de siervos de Dios.* "Entre los muchos títulos que con justa razón tiene la historia", dice Arzáns, "es uno y el más principal ser maestra de la vida humana, por lo cual no sólo se debe enseñar lo que se ha de obrar sino lo que se ha de huir. Para lo primero suelen servir los hechos y vidas de los hombres heroicos en virtud, y de lo segundo nos suelen ser ejemplos los que no han sido tales":[69] así justifica Arzáns la incorporación de historias de vidas ejemplares en la *Historia* como contraparte de las historias de pecadores. Es posible que en este grupo el punto de partida y la persona del protagonista de las historias tengan consistencia real, pero están tratados en tal forma que la intención narrativa, o sea literaria, se equipara y a veces desplaza a la moralizadora o historiográfica. En la "Historia del siervo de Dios Gaspar Martínez".[70] por ejemplo, éste viene de España a Potosí a casa de un hermano suyo, mercader rico de la Villa, y la misma noche de su llegada, que por cierto era muy fría, "después de cenar se fue a recoger a su cuarto donde halló una mujer si bastamente hermosa demasiadamente deshonesta: disposición de su hermano para que no extrañase el frío, como si para esto fuera necesario tanto fuego", por lo cual, "temblando como azogado (señal que el fuego de la concupiscencia no hacía la presta operación que en otros)", se salió del cuarto y se fue a la portería del convento de San Agustín, donde sin sentir el frío del riguroso temple, "toda la noche se estuvo arrimado a aquellas puertas; y luego que por la mañana las abrieron se entró al convento, pidió al padre prior el hábito y comenzó una vida admirable en virtudes". En la "Historia del siervo de Dios Juan de San José"[71] es también manifiesta la intención predominantemente narrativa. Otras muestras de este material se encuentran en las historias de Antonio Rodríguez Correa,[72] fray Vicente Bernedo,[73] Juan de la Cruz,[74] el padre Felipe Alvizuri,[75] fray Pedro de Santa María Ulloa,[76] fray Francisco Romero, [77] fray Francisco Patiño.[78]

h. *Leyendas y tradiciones.* Este grupo está constituido por relatos, breves o extensos, en que es perceptible una proximidad más estrecha al repertorio folklórico local, y una mayor subordinación a elementos narrativos preexisten-

63. *Ibid.*, II, 53.
64. *Ibid.*, II, 61.
65. *Historias sagradas y eclesiásticas morales,* III, 65.
66. *Historia,* II, 71.
67. *Ibid.*, II, 77.

68. *Ibid.*, II, 235.
69. *Ibid.*, II, 351.
70. *Ibid.*, II, 24.
71. *Ibid.*, II, 351.
72. *Ibid.*, I, 240.
73. *Ibid.*, I, 247, 284, 300, 314.
74. *Ibid.*, II, 248.
75. *Ibid.*, II, 304.
76. *Ibid.*, II, 312.
77. *Ibid.*, II, 472.
78. *Ibid.*, III, 31.

tes. Arzáns cree que la "común tradición" sirve "después de largo tiempo de [para] representar lo antiguo por nuevo, por lo que el otro filósofo llamó al tiempo 'inventor de cosas nuevas, registro de las antiguas', y si bien tiene un resabio la tradición humana, que como a los principios cuando sucede la cosa [se ve] por varias personas variamente y cada una la pinta con los visos y colores que le agrada, o siendo parciales o enemigos se inclinan sus relaciones al lado de su amor, de su odio o de su condición".[79] En otro aparte sugiere que la "tradición de padres a hijos" debe ser tenida en cuenta aunque la repugnen los historiadores.[80]

La *Historia* contiene un profuso material legendario, a veces con alusión geográfica como en la leyenda del demonio en la quebrada de San Bartolomé,[81] o la cruz del cerro de Munaypata,[82] a veces dentro de una serie característica de "hallazgos extraordinarios" como la estatua de la veta de Centeno ("el rostro tenía muy hermoso, aunque los ojos no estaban muy bien formados, y era de plata blanca; el pecho hasta la cintura de rosicler; los brazos de diversas mezclas; no tenía forma de pies sino que desde la cintura iba adelgazando hasta rematar en punta, aunque tenía una pequeñita basa, y todo era de metal negrillo"),[83] a veces la consabida aparición de imágenes religiosas como la Virgen de Jerusalén.[84]

En las tradiciones se percibe una elaboración más cuidadosa, con expresiones características como la de "La nubecilla del Cerro de Potosí",[85] "El negro duende",[86] "Castillote",[87] "Los doce apóstoles",[88] "Gasparote",[89] "Don Marcos Girón",[90] "El padre Maldonado",[91] "La Súpay calle"[92] (calle de los demonios, en quechua), "El caritativo don Diego Álvarez Guerrero".[93] Cualquiera de estas tradiciones puede servir como un modelo en el género, mas en "La hechicera Claudia",[94] versión potosina de la Trotaconventos, que hacía sus maleficios con la coca, y en "Las lagunas revientan",[95] eco temeroso de la inundación de la laguna de Caricari en 1626, Arzáns se muestra como un indiscutible maestro en el género. De su pluma Claudia sale pintada con trazos inolvidables: "Ella entre los indios, así infieles como los que no lo eran, en varios de sus pueblos donde asistió en el Tucumán, Tarija y Chichas, congelaba cuando quería las nubes cubriendo con ellas la faz del sol, y otras veces volvía sereno el más turbado cielo; traía a los hombres de lejísimas tierras, formaba hermosos jardines y en ellos hermosas mujeres con que trastornaba el juicio a los hombres poniendo el afecto en aquellas visiones"; "en la uña de una criatura hacía ver los vivos a los muertos que le pedían les mostrase, y en una bacinica de agua les representaba cuantos buenos o malos sucesos les pedían y deseaban saber y ver aquellos ignorantes faltos de fe que de esta hechicera se valían"; "tres veces al mes iban muy lejos de esta Villa a un gran campo donde se juntaban mucha gente de varias partes del mundo, brujos y brujas, y allí pasaban otras cosas tan sucias y asquerosas que no se atrevía ni aun sabía significarlas"; "la yerba coca era calidísima como lo había dicho el demonio, y tanto de su agrado cuanto el provecho que tenía con ella".[96]

"Las lagunas revientan" era la ominosa fórmula que había quedado latente en el ánimo de todos los potosinos desde la catástrofe de la laguna de Caricari. En 1677, como ejemplo de uno de otros rebatos, se creyó llegada la mala hora. "Siendo las 5 de la tarde, de improviso se alborotó esta Villa con clamores y plegarias de campanas, gritos de niños, lamentos de mujeres y sobresalto de los hombres, diciendo todos que las lagunas se habían roto. No hay palabras con qué poder significar el terrible temor que generalmente se apoderó de los grandes y pequeños. Vierais correr los hombres más modestos y más graves por las calles, descubiertas las cabezas y conforme les cogía el sobresalto; las mujeres más honestas sin cubrirse ni mirar si llevaban las sayas decentes; los enfermos si se hallaban muy malos pedían que los sacasen de sus casas envueltos en las frazadas y si se hallaban con algunas fuerzas se arrojaban de las camas y en camisa corrían por las calles a los collados y cerros de Munaypata unos, y otros a lo alto de la Cantería y otras partes seguras".[97]

i. *Elementos transicionales.* Cuando se haga el estudio de los materiales literarios de la *Historia* será necesario completarlo con el análisis de los elementos transicionales entre la historia y la literatura, que Arzáns recibió por tradición oral, y los elementos que aun correspondiendo definidamente a la crónica de hechos actuales tienen ese carácter transicional por la elaboración que se hace de ellos.

Estos elementos son unas veces apenas bocetos de relatos, historias en *status nascens,* como,

79. *Ibid.,* I, 340.
80. *Ibid.,* I, 110.
81. *Ibid.,* I, 40.
82. *Ibid.,* I, 97.
83. *Ibid.,* I, 159.
84. *Ibid.,* I, 369.
85. *Ibid.,* I, 109.
86. *Ibid.,* II, 148.
87. *Ibid.,* II, 168.
88. *Ibid.,* II, 177.
89. *Ibid.,* II, 203.
90. *Ibid.,* II, 221.
91. *Ibid.,* II, 223.
92. *Ibid.,* II, 304.
93. *Ibid.,* II, 64.
94. *Ibid.,* II, 267.
95. *Ibid.,* II, 285, 488.
96. *Ibid.,* II, 269, 270, 271.
97. *Ibid.,* II, 295.

por ejemplo, los muchos que se registran en la crónica de la gran peste que asoló Potosí en los años 1719 y 1720.[98] El valor ilustrativo de estos microrelatos estriba en que ellos entrañan, cualitativa y cuantitativamente reducidos en sus proporciones, los mismos elementos característicos que se encuentran en las historias propiamente dichas. En cierta manera representan una vuelta a la técnica abreviada de los *Anales:* "Se juntaron en cierta casa a celebrar el día de cierta mujer forastera (perdición de almas en esta Villa) 11 hombres y nueve mujeres, y se pusieron aquella noche a bailar aquel maldito son que a un mismo tiempo se canta y se baila, que en el idioma de los indios se llama *Caymari vida*, que es el estribillo, y en el castellano es lo mismo que decir: 'Ésta es la vida, éste es el gusto' [. . .]. Siendo, pues, las 10 de la noche y habiendo precedido varias deshonestidades, cantaban unos y bailaban otros con aquel estribillo de 'Ésta es la vida', cuando (caso raro) se oyó una voz sonora y espantada que por detrás de la cama salía, que dijo: 'No es, sino la muerte'",[99] etc.

Otras veces estos elementos transicionales, recibidos por tradición oral u observados directamente por Arzáns, asumen una índole vecina al cuento por su elaboración dramática y detallada. En "Los extraños sucesos de doña Magdalena Téllez y su trágica muerte",[100] Arzáns toma pie en un crimen célebre de Potosí en la segunda mitad del siglo XVII, que conmovió no sólo a Potosí sino a La Plata y a Lima,[1] para elaborar una crónica que puede confundirse sin dificultad con una historia ejemplar: "Terrible es la mujer que por agraviada pretende venganza, pues por quedar en ella satisfecha hará cosas indignas de su naturaleza, mostrándose cruel fiera (aunque sea benigna hermosa) por despedazar al que la ofende, precediendo al efecto varias demostraciones de su rabia. Líbrenos Dios de la rabiosa ira de una mujer, pues algunas por emplearla en sus enemigos se olvidan de Dios, llaman y comunican a los demonios, y hacen cosas que no parecen imaginables volviendo sus piadosos corazones en impíos, crueles, terribles y abominables. Confirmará, pues, todo lo dicho el suceso y trágico fin de esta señora". En "Los sucesos de una dama muy celebrada en esta Villa, la gran riqueza y vanidad que mantuvo y el fin miserable con que llegó al de su vida",[2] Arzáns pinta un retrato inolvidable de doña Clara Cabanillas de la Rúa, "hermosísima en extremo, gallarda en el brío, airosa en la belleza, mayorazgo de la discreción y triunfo de la hermosura"; "fue profana y vanísima en extremo: su casa, sala, cuartos, patios y zaguanes se regaban todos los días con aguas odoríferas; era tanta la limpieza de sus caballerizas que jamás (después de las 6 de la mañana, que a esa hora se limpiaban todos los días) se vio en ellas ni una paja; cuotidianamente desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche hervían en su zaguán y cuadras olorosas aguas en pomas de plata y braseros de lo mismo; tenía tantas camisas de holanda y delicadísimo cambray cuantos días tiene el año, y cada noche se mudaba una; las galas eran sin número, y así se mudaba también todos los días; las cujas de granadillo, plata y bronces; ropajes de preciosos brocados, colchones de plumas, bordadas sillas, alfombras cairinas, cojines de terciopelo, y demás aderezos se mudaba cada mes, unos mejores que otros". Luego de una vida a la vez halagüeña y azarosa, el corregidor don Gómez Dávila le embargó gran número de riquezas, "con que en breve término se llegó a ver sin oro, plata, joyas, perlas, criados ni alhajas, y lo que más fue, sin un vestido viejo para cubrir sus carnes, y aun pasó de aquí pues llegó a no tener un pan que comer y comía de limosna la que tenía en su casa cada semana de gastos 2,000 pesos en sus cuotidianos banquetes; dábanle de limosna una saya y camisa vieja a la que apenas dos veces solas se ponía un vestido y luego lo desechaba; lavaba ropa ajena porque le diesen algo que comer la que hacía ascos de ver una cortita mancha en la suya; servía aun a la más indigna por un pedazo de pan la que tenía muchas criadas blancas y negras esclavas, tan sobrada de servicio que dos de ellas sólo servían de limpiar con toallas las salivas que escupían en el suelo los que entraban a visitarla". En los "Ruidos que se vieron por la prisión de un valiente indio"[3] se pinta la semblanza de una figura que sin duda se hizo legendaria en Potosí: "Su nombre, pues, es Agustín Quespi; su patria esta Villa, donde siempre se ha experimentado valor en los hijos de españoles, en los indios y mestizos, en los mulatos y negros. Criolo un viscaíno que también era valiente y diestro en las armas, como lo fue el capitán don Miguel de Sopeña, y es este indio feligrés de la parroquia de San Martín. Hízose tan temido en el Cerro que el más bravo español huía de su encuentro y los veedores y alcalde mayor de minas experimentaron fieras resistencias cuando iban a prenderlo por quejas de los azogueros que decían les disfrutaban las labores; y si resistían los guardas los maltrataban y aun veces hubo que los azotó con indecencia. Teníanlo por su capitán muchos k'ajchas (que son los que van a sacar metal los días de fiesta violentamente, aunque lo trabajan a fuerza de sus brazos y riesgo de

98. *Ibid.*, III, 77 ss.
99. *Ibid.*, III, 88.
100. *Ibid.*, II, 206.
1. *Ibid.*, II, 213 (nota 5).
2. *Ibid.*, II, 354.

3. *Ibid.*, III, 200, 205, 381.

la vida en todo)". En "El hallazgo de los cadáveres de don Juan Bautista Ordozgoiti y de don Francisco Izaguirre"[4] logra Arzáns un relato que sintetiza las mejores cualidades de los materiales literarios de la *Historia* como sensación de misterio, pecado, drama, pavor y sangre.

j. *Reserva a la clasificación.* La clasificación propuesta no tiene sino un valor relativo. No siempre las líneas de separación entre unas historias y otras son tan definidas que cada historia tenga su ubicación intransferible en un grupo determinado. De hecho, historias que hemos inscrito en un grupo podrían corresponder también a otro u otros. Mas en la mayoría de los casos puede hacerse la clasificación atendiendo al predominio de un elemento sobre otros, y éste es el canon que hemos seguido. Si, por ejemplo, el elemento del milagro predomina como centro de interés, por mucho que el personaje sea un pecador, que la acción incluya desafíos o pendencias, y que la intención sea ejemplar, ésa es una historia de milagros, y lo mismo puede decirse que es válido para las demás órdenes.

k. *Reserva a la valoración.* Es posible que al incorporar en la *Historia* los materiales literarios Arzáns hubiese procedido con criterio cuantitativo más bien que cualitativo, con afán de recopilador más que con tiento de creador. No en todos los casos se trata ciertamente de piezas acabadas y perfectas en su clase todas ellas. Es un repertorio desigual. A veces los temas están apenas bosquejados; otras, existe un desarrollo dramático pero es insuficiente o torpe o ambas cosas; otras, la elaboración se ha realizado satisfactoriamente; hay casos numerosos que sin duda satisfacen las mayores exigencias del género, y la mayor parte de los ejemplos que hemos mencionado para cada grupo están entre esos casos.

Mas aunque aceptásemos el extremo de que sólo estamos ante una provisión de materia prima en bruto, Arzáns seguiría siendo un hito en el establecimiento autónomo del cuento tradicional hispanoamericano. Su obra es precursora en este terreno en la literatura de América hispana. Todos los tradicionistas de Argentina, Bolivia y Perú, incluyendo entre ellos a Ricardo Palma,[5] considerado corrientemente como el creador del género, se han alimentado en Arzáns, sea a través de la *Historia* o de los *Anales*. Frecuentemente la alimentación ha ido mucho más allá de la mera toma de asuntos, y ha llegado hasta a la forma de tratar los temas y a la utilización de los recursos de sugerencia ambiental. Hasta hoy los *Anales*, por su brevedad y porque cuentan ya dos ediciones impresas, habían circulado mucho más que la *Historia,* de la cual apenas se habían hecho dos tentativas diminutas de edición y sólo ahora se ofrece en edición completa. La *Historia* no había sido consultada hasta hoy sino por uno que otro erudito. Las posibilidades de influencia de Arzáns, como creador o como mero recopilador, van a encontrar perspectivas mucho más amplias.

l. *Ejemplaridad, recreación, realidad.* Arzáns en ningún momento alude a los materiales literarios de la *Historia* como literarios. Siempre les atribuye un carácter ejemplarizador, para algunos concede que tienen un propósito recreativo, e invariablemente protesta que son verdaderos.

En otra sección analizamos la sedicente intención ejemplarizadora de la *Historia*.[6] En el caso particular de los materiales literarios esa intención, además de ser sincera, pudo responder a la necesidad de revestir unas creaciones que en su desnudez literaria no podían pasar a través de las limitaciones de la época, con un ropaje recatado, a tono con lo que de la producción intelectual se esperaba, y en cierta manera se exigía, entonces; un siglo antes que Arzáns en Potosí, Cervantes en España, para citar un caso conspicuo, había hecho lo mismo con el *Quijote.*

No hay ninguna dificultad en aceptar que Arzáns inspirase sus historias en un sincero estímulo edificante, coincidente con el de la *Historia* en general, y coincidente con su índole temperamental piadosa. La misma intención crítica que se encuentra en muchas de las historias, crítica con frecuencia iracunda, conviene con ese estímulo moralizante. Lo cual tampoco alcanza a borrar el erotismo con matices pornográficos y la pornografía con matices pervertidos[7] muy perceptibles en algunas de las historias, sobre todo —paradoja de notar— en las historias piadosas, y que pueden expresar tanto una proclividad temperamental en Arzáns o una concesión al gusto popular, o ambas cosas. También la crueldad, el valor, la codicia, la caridad y otras pasiones y sentimientos suelen asumir calidades extremas en la *Historia.* Si la *Historia* se asimilase a la pintura, sería una pintura de colores fundamentales, muchas veces violentamente contrastados, característicos de la tendencia ejemplarizadora y anecdótica en la plástica colonial hispanoamericana.

Es posible que esta concesión al gusto general tenga que ver con el imperativo de agradar o recrear, esencial, según Arzáns, a la misión del historiador. La inclusión de los materiales

4. *Ibid.,* III, 245.
5. Véase "Influencia de Arzáns en la producción literaria posterior (*Historia,* I, cxix).
6. Véase "El valor sociológico de la *Historia*" (*Historia,* I, clxxi, clxxii).
7. Véase el análisis de este aspecto en "El valor sociológico de la *Historia*" (*Historia,* I, clxv, clxvi).

literarios en la *Historia* puede atribuirse en parte a esta doctrina historiográfica hedonística, coincidente también, como en el caso del estímulo moralizante, con la irreprimible vocación noveladora de Arzáns, que ciertamente está en este caso antes que cualquier otra instancia. En la práctica —tal es el destino de toda literatura moralizante— los estímulos recreativos desplazaron a los estímulos moralizantes, el gusto por lo pintoresco, lo extraordinario, lo pavoroso se impuso, tanto en el creador como en su público, a la virtuosa intención ejemplarizadora. Esto se aprecia fácilmente en las elaboraciones literarias posteriores inspiradas en los *Anales* o en la *Historia,* elaboraciones en las cuales ha desaparecido por completo la intención moralista y sólo ha quedado la vibración pasional y dramática.[8]

Tanto como edificantes y recreativos, Arzáns presenta estos materiales como rigurosamente históricos, aun los más fantásticos. En el caso de la "Historia de la limosna prodigiosa",[9] en que 10,000 pesos de plata apenas pudieron contrapesar en la balanza el papel en que una virtuosa dama necesitada había pedido ayuda a un mercader, dice Arzáns muy suelto de cuerpo que el historiador don Antonio de Acosta a todo etuvo presente.[10] En la narración de los hechos que presenció o de que tuvo conocimiento directo —la porción de crónica de hechos actuales de la *Historia*— Arzáns es un historiador fidedigno como el que más, según lo muestra el cotejo do documentos coetáneos originales, y si sus protestas de veracidad se refieren a estos materiales, merecen todo crédito. Pero no podemos pensar ni por un instante que Arzáns fuese igualmente serio cuando se refería a materiales tradicionales o legendarios, como esa historia del papelito que pesó 10,000 pesos de plata. En este caso las protestas de veracidad de Arzáns son meros recursos de novelador, de acuerdo con un hábito inveterado antiguo y moderno que convencionalmente no debe sorprender a nadie. Más bien que sorpresa Arzáns debe suscitar aplauso, como novelador, por brindar a sus lectores una honrosa alternativa: el creer o no creer sus historias queda librado a la prudencia de cada lector.[11] El decidir si hay o no hay socarronería en esta actitud queda también librado a la prudencia de cada lector, pero —insistimos, en homenaje a Arzáns— aunque sea con socarronería se encuentra en él una tácita admisión de lo extraordinario de muchos de sus casos, a diferencia de otros cronistas antiguos y modernos de Indias que sin admitir nada, relataban como verdaderas cosas falsas, y bien lo sabían.[12]

Pero extraordinarios o no, una característica capital de los materiales literarios de la *Historia* es su alusión permanente a la realidad física, social y metafísica de Potosí. Arzáns conocía el arte de suscitar efectos de ambiente, con una intensidad a veces suprema. Sus relatos sugieren la sensación del medio telúrico con su frío, su viento, su nieve, su granizo, su lluvia y sus rayos; imponen incontratablemente la trinidad clásica de Potosí: el Cerro, la Ribera, la Villa; evocan los rasgos de la traza topográfica con sus callejas enrevesadas, sus conventos, sus iglesias, sus plazas, sus edificios tradicionales, sus parajes característicos; hacen desfilar ante nuestros ojos a toda la abigarrada humanidad de Potosí, nos traen el hálito de los bandos de naciones, de la emulación de criollos contra españoles, de la inquina de los pobres contra los ricos, de la agonía inexorable de los indios; resucitan la tensión pasional del erotismo, la fe, la codicia, la crueldad, la caridad, la ambición, la angustia, la muerte.[13] La presencia de esta realidad puede ser efecto del artificio, mas en la *Historia* están presentes otros temas como el más allá, el milagro, el pecado, el disturbio, el ejemplo, el festejo, nuevas alusiones a la realidad potosina que no se imponen por un artificio del autor sino que de antemano se habían impuesto al autor por la ponderación espontánea del ambiente. Por esta permanente alusión a la realidad del lugar y de la época, la *Historia* es una obra precursora de nacionalismo y de autonomismo literario en América hispana y da un paso decididamente revolucionario dentro de la creación literaria de la época meramente convencional y abstracta. Cierto que Arzáns, por su parte, tuvo precursores como Calancha, pero Calancha no quiso o no pudo sobrepasar el relato de intención religiosa y moralizada, mientras que Arzáns sobrepasó audazmente esa limitación.

El problema de la realidad y la irrealidad en Arzáns no es, pues, tan simple. El imperativo de la conformidad del relato con los hechos reales, si por tales se van a tomar sólo aquellos comprendidos en la realidad inmediata, no es aquí suficiente. Existe la realidad obvia, constituida por los vivientes, las cosas y los acontecimientos, y esta es la realidad con que contiende a diario el historiador. Mas aparte de la economía, la política y la cultura de un pueblo, están sus anhelos, sus temores, sus odios, sus esperanzas, a los cuales no suele llegar el hitoriador usual. La incitación moralista lanza-

8. Véase "Influencia de Arzáns en la producción literaria posterior" (*Historia,* I, cxix).
9. *Ibid.,* II, 31.
10. Sobre la existencia real de Acosta y su obra véase el análisis de "Las fuentes de la *Historia*" (*Historia,* I, liv) y de las "Fuentes de los materiales literarios de la *Historia*" (*ibid.,* I, cxiv).
11. *Ibid.,* I, xcii.
12. Véase Gandía, *Historia crítica de los mitos.*
13. Véase "El valor sociológico de la *Historia*" (*Historia,* I, cxxviii).

da en medio de trenos amenazantes por el predicador desde el púlpito de un templo potosino, y el pavor que esa amonestación infundía en la grey, así fuese un pavor supersticioso, o, más aún, porque era un pavor supersticioso, tenía en definitiva tanta realidad como la plata que se sacaba del Cerro, la sangre que bañó las callejas tortuosas en los disturbios de los vicuñas, o el agua que movía los ingenios de la Ribera.

Excluir esta realidad metafísica por considerarla como irrealidad o como intrascendente, sería amputar el ámbito total de la realidad. Después que la psicología colectiva y la sociología han enriquecido en forma impresionante el repertorio de recursos de penetración en la realidad anímica de un pueblo, un historiador como Riva-Agüero que ante ciertas manifestaciones de esa realidad anímica se limita a calificarlas, con un mohín de menosprecio, de "supersticiones", "absurdos", "posesiones diabólicas", "exorcismos", "barbarie", "fetichismo", y se siente invadido por la nostalgia del "movimiento literario y filosófico del siglo XVIII',[14] se sitúa en una posición feyjoniana que pudo justificarse en los días de Feyjóo pero queda más de 200 años atrasada con relación a las posibilidades de la literatura y la historiografía de nuestros días. Los materiales literarios de la *Historia,* por absurdos y fantásticos que parezcan o precisamente porque parecen absurdos y fantásticos, deben estar a mano para ayudar a comprender la profunda realidad anímica de la colonia hispanoamericana.

m. *Popularismo.* Los materiales de la *Historia* no tienen un sentido selecto. Atendamos, desde luego, a la condición del autor. Escritor sin academia y hombre del pueblo,[15] Arzáns se atiene generalmente al gusto del pueblo. Cuando enuncia su concepto del milagro advierte finalmente "que si llamare milagro o santo siervo de Dios o diere algún otro título semejante a alguno, [. . .] es por darle el título que le ha dado el pueblo".[16] A momentos parece que quisiera, no sabemos si ingenua o traviesamente, mostrarse como erudito, capaz de hacer citas enfadosas de autores esotéricos,[17] pero su índole auténtica es otra. Hablando del carbunclo dice, con malicia, que "piropo le nombran los autores citados, que debían ser algo griegos",[18] en que la palabra "griego" está usada intencionadamente en el sentido popular de "incomprensible"; y cuando describiendo los pasos de una de tantas fiestas potosinas dice que "se distribuyeron versos volantes en latín que los doctos tuvieron que gustar",[19] este "tuvieron" es un sarcasmo que no sólo encarece lo enfadoso de tales versos en latín sino que tácitamente excluye al propio Arzáns de entre los doctos.

El popularismo de los materiales literarios de la *Historia* también se denota claramente en sus temas que casi siempre aluden a pasiones elementales como la venganza, la ambición, la lujuria; o a sentimientos caros para el pueblo, como la justicia y la caridad; o a hechos que despiertan la admiración o el temor del pueblo, como el más allá, el arrojo, la muerte, el castigo de Dios.

El tratamiento formal de los temas no rebasa las posibilidades populares. El lenguaje y el estilo son llanos. El argumento está condicionado por alternativas dinámicas y espectaculares. Los protagonistas suelen ser indios, oficiales artesanos, menesterosos; y aunque sean gente poderosa y rica se manejan de suerte que despiertan siempre algún sentimiento popular de aprobación o reprobación. En las historias de milagros Dios y la Virgen conceden su gracia preferentemente a los humildes. Al relatar la muerte de un rico avaro Arzáns comenta: "El pueblo, que siempre juzga las cosas como quiere y le parece, atribuyó su muerte a permisión divina por la violencia y falta de caridad que tuvo",[20] y en la *Historia* hay innumerables ejemplos de la divina providencia obrando esta clase de castigos.

m. *Penetración psicológica.* Ni la época —la colonia hispanoamericana— ni el lugar —las Indias— fueron, como se sabe, muy adecuados para alardes de literatura novelesca, y ni qué decir para alardes de literatura novelesca psicológica. Aun en la misma España los casos de Rojas con su *Tragicomedia de Calisto y Melibea* y de Cervantes con *El curioso impertinente* y algunas de las *Novelas ejemplares* fueron excepcionales. La necesidad colectiva de introspección anímica es, empero, algo que parece existir indefectiblemente en toda época y que se expresa en una forma u otra. En aquellos siglos esta necesidad se expresó a través de la literatura eclesiástica del pecado y del milagro, y la abundancia de libros de esa clase no se explicaría si no hubiera tenido un estímulo en la exigencia colectiva. No es que la grey misma fuese lectora de tales libros, pero era invadida por esa literatura a través de los predicadores y confesores. El manual de confesores del padre Azpilcueta[20a] prueba cómo el instrumental de disección del alma humana pudo afilarse entonces hasta un punto que no ha sobrepasado la novela psicológica contemporánea.

Arzáns, que temperamentalmente era un ob-

14. Cita del Dr. Hanke, (*ibid.,* I, lxii).
15. Véase "Vida de Arzáns" (*Historia,* I, xxxiv).
16. *Ibid.,* I, 304.
17. Véase *ibid.,* III, 257, notas.
18. *Historia,* I, 294.
19. *Ibid.,* III, 281.
20. *Ibid.,* II, 495.
20a. Martín de Azpilcueta, *Manual de confesores.*

servador perspicaz, y, en consecuencia, fue un psicólogo perspicaz, no pudo menos de sentirse subyugado por este universo de penetración anímica, y en su preferencia por los libros de milagros y de pecadores no hay que ver solamente la simple expresión de un alma piadosa sino la expresión de un alma obsesionada por los conflictos del alma. Las historias ejemplares, de milagros y de pecadores en la *Historia* reflejan esa obsesión y son otras tantas tentativas para aislar sentimientos y pasiones de vasta hondura psicológica.

Que Arzáns fue un artífice en los recursos de penetración psicológica que suelen manifestar los materiales literarios de la *Historia* se demuestra con el siguiente episodio. En la historia de "Los amores de Francisco Verazano" el manuscrito de Madrid da cuenta así de una de tantas conquistas de este Don Juan criollo potosino: "Enamorado de su beldad la solicitó con gran empeño, y por medio de un criado se facilitó la entrada, de modo que todas las noches se veían" (f. 270). Luego, consciente de las posibilidades del pasaje, en la versión posterior del manuscrito de Brown lo elabora en la siguiente forma: "Enamorado de su beldad la solicitó con grande empeño. Ella, que no le pareció mal la gallarda presencia de Verazano y su mucha discreción, prosiguiendo sus amorosas visitas creció también el incentivo de su ardiente deseo. Pero hacíasele imposible a esta doncella el poder dar entrada a su casa al amante por la mucha familia y vigilancia de sus padres en guardarla, por lo cual llegó a poner en contingencia su salud. Siempre el amor fue reputado por cruelísimo tormento, si bien nunca es más insufrible que cuando encubierto y recatado de adonde nace, que mientras el corazón se anima a disimularle entonces crece con mayor furia, brotando como ardiente efímera al rostro y a la boca las reliquias de su fuego. De esta verdad hizo esta doncella muy costosa experiencia y con mayor tolerancia y cordura procuró resistir en tan frágiles fuerzas tan juntas y crecidas penas, pero de su valiente resistencia el fruto que vino a sacar fue el caer rendida del todo en una cama, donde viendo que a más andar perdería la vida eligió para el remedio el valerse de un criado que facilitó la entrada, de modo que sin que persona alguna lo viese puso a Verazano en su misma recámara, y con sola su vista mejoró de salud, y después continuó la entrada de suerte que ya no les era posible dejarse de ver todas las noches".[20b]

Cuando se rastreen las expresiones germinales de la literatura psicológica hispanoamericana, los materiales literarios de la *Historia* constituirán necesariamente un tema temprano de discusión y análisis.

20b. *Historia*, II, 106.

3. FUENTES DE LOS MATERIALES LITERARIOS DE LA *Historia*

Las fuentes de los materiales literarios de la *Historia* pueden dividirse en dos grupos: fuentes escritas; fuentes tradicionales. Las fuentes escritas pueden subdividirse en dos subgrupos de acuerdo con nuestro actual conocimiento o desconocimiento de ellas: fuentes escritas positivas; fuentes escritas hipotéticas.

a. *Fuentes escritas positivas.* La identificación de estas fuentes es importante no sólo para establecer la procedencia de los materiales sino para proporcionar elementos de juicio sobre la forma cómo elaboraba Arzáns los materiales de procedencia ajena, aun siendo expresa esa procedencia. El material originado en fuentes escritas positivas es comparativamente escaso:

Garcilaso de la Vega: La "Historia de la venganza del soldado Aguirre".[21] Arzáns dice que esta historia está tomada de Garcilaso, de Antonio de Acosta y del capitán Pedro Méndez.[22] El cotejo del texto de Garcilaso con el de Arzáns revela sin lugar a dudas que Arzáns copió a Garcilaso con variantes que van desde la supresión y adición de párrafos hasta la supresión, adición y cambio de palabras. Arzáns suprime los párrafos "(que el uno de ellos [...] cuando vine a España)"[23] y "maravillosas en aquel tiempo [...] ni insolentes".[24] En cambio están añadidos los párrafos "(uso en aquel tiempo [...] humildes naturales",[25] "Don Antonio de Acosta [...] muy indignados",[26] "con tan poca atención [...] pagos de su plaza",[27] "los contornos [...] de 1549",[28] "ni vestirse [...] a conocer",[29] "como era el mariscal [...] hecho mención",[30] "llamado el uno Santillán [...] de mucha nobleza",[31] "y con la turbación [...] tan extraña turbación".[32] Entre los párrafos añadidos hay algunos que conviene señalar porque representan formas características de componer y de pensar de Arzáns: refiriéndose a la costumbre española de usar a los indios como animales de carga, Arzáns interpola esta adición: "(uso en aquel tiempo falto de toda caridad en que la violencia y el rigor hacía parecer bestias a los humildes naturales)", adición expresiva de su tendencia indianista; sobre el castigo impuesto a Aguirre, interpola: "(desgraciado hombre, pues siendo el que menos llevaba fue el topadero del juez, no de la justicia)", adición propia

21. Garcilaso, *Historia*, lib. vi, cap. xvii y xviii.
22. *Historia*, I, 67.
23. *Ibid.*, I, 69.
24. *Ibi.d*, I, 68.
25. *Ibid.*, I, 67.
26. *Ibid.*, I, 67.
27. *Ibid.*
28. *Ibid.*, I, 68.
29. *Ibid.*
30. *Ibid.*
31. *Ibid.*
32. *Ibid.*

de su tendencia crítica contra los abusos gubernativos; sobre los azotes de Aguirre da esta precisión cronológica tan típica de su composición: "Sucedió este afrentoso caso un martes 18 de enero del año 1549"; en otro típico despliegue detallista, pone nombres a los caballeros con quienes Aguirre se encuentra después de matar al licenciado Esquivel: "llamado el uno Santillán y el otro fulano Cataño, caballeros de mucha nobleza"; otra precisión, de lugar, sobre la salida de los soldados de Potosí: "a la falda del Cerro que por la parte de oriente va el camino a las provincias de Tucumán". Aun en los cambios de meras palabras se advierten rasgos característicos de Arzáns: corrige a Garcilaso en la distancia de Potosí a Cuzco y en vez de 400 leguas pone 320;[33] donde Garcilaso, describiendo a Aguirre, dice: "era de pequeño cuerpo" Arzáns modifica: "era de cuerpo pequeño", construcción más directa y llana;[34] relatando la salida de Aguirre del Cuzco, donde Garcilaso pone "y un día salieron con él por las calles", Arzáns precisa: "y un día a las 12 horas salieron con él por las calles".[35] Todas estas variantes y las demás que revela el cotejo de ambos textos, hacen ver cómo Arzáns no se limitaba a copiar, aun en el caso de indicar la fuente, sino tendía a hacer toda una re-elaboración. Mas excusadas las variantes, la conclusión que sugiere el cotejo es que el texto está tomado sin duda de Garcilaso. Si los textos de Acosta y Méndez existieron realmente, ellos tuvieron que inspirarse en Garcilaso y no Garcilaso en ellos, por la persuasiva razón de que Acosta no dio por terminada su historia antes de 1658 ni Méndez la suya antes de 1630,[36] cuando Garcilaso ya había muerto. Hay la posibilidad de que Garcilaso hubiese tomado el relato de otro texto, pero esto es indiferente para la conclusión de que este episodio fue tomado por Arzáns de Garcilaso.

Fray Antonio de la Calancha: Historias del estrago del pueblo de Ancoanco,[37] del milagro de San Nicolás de Tolentino en favor de las parturientas españolas de Potosí,[38] del blasfemo Fulgencio Orozco,[39] de don Alonso de Leiva,[40] y del panecillo de San Nicolás de Tolentino.[41] La *Historia* menciona como fuentes de estas historias: a Calancha como fuente única en el primer caso; no menciona fuentes para el segundo; a Méndez, Antonio de Acosta, Calancha y Pasquier para el tercero; a los mismos para el cuarto; a Acosta, Calancha y Méndez para el quinto. El cotejo del texto de la *Historia* con el de la *Coronica moralizada* revela que Arzáns copió a Calancha haciendo re-elaboraciones semejantes a la de la historia de la venganza del soldado Aguirre tomada de Garcilaso como acabamos de ver. Si Calancha conoció los textos hipotéticos de Acosta, Méndez y Pasquier, ¿qué motivo había para que no los mencionase, como no los menciona? Esto es lo menos que puede decirse, porque en la historia del blasfemo Fulgencio Orozco Calancha no tenía por qué inspirarse en nadie puesto que él fue uno de los protagonistas; los milagros de San Nicolás de Tolentino, santo de su orden, Calancha pudo encontrarlos registrados entre los documentos de dicha orden; y el episodio de Leiva, que sucedió en Potosí y La Plata, pudo conocerlo por tradición pues Calancha nació y creció en La Plata y residió en Potosí. Creemos que estos episodios fueron tomados por Arzáns de Calancha y no de ningún otro texto.

Fray Gaspar de Villarroel: Historia de "La rara dureza que mostró un pecador en lo último de su vida, y su lastimosa muerte".[42] Arzáns explica: "Aunque el caso que voy a referir lo traen en sus historias don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier, Bartolomé de Dueñas y otras relaciones particulares, seguiré solamente al ilustrísimo señor don fray Gaspar de Villarroel, arzobispo de La Plata, poniendo sus mismas palabras para mayor crédito del suceso y gloria de mi pluma".[43] A continuación Arzáns copia a Villarroel con la misma técnica aplicada a Garcilaso y Calancha, aunque las variantes son menos numerosas y más superficiales. Como fuente de la *Historia* Villarroel va sin duda más allá de la provisión de este único episodio. Esta obra de Villarroel es una colección de historias de milagros, de pecadores y de "sucesos maravillosos" según la definición del propio autor, historias traídas a cuento más o menos a propósito de los misterios de la fe. Los escenarios y los personajes son en general extraños a las Indias a diferencia de los de Calancha, y sólo de cuando en cuando aparecen cosas americanas, como en el "solemne prodigio que obró Dios en el duro corazón de un araucano", tomado del padre Diego Álvarez de Paz,[43a] o bien se trata de episodios sin concreción de lugar ni tiempo. En todo caso es claro que por sus elementos temáticos Villarroel vigorizó en Arzáns el gusto por las historias de pecadores y de milagros, en las que campea el demonio con encarnaciones de todo tipo, como sucede luego en la *Historia*. Entre las fuentes que Villarroel cita por su parte están el padre Alejandro Faya, de

33. *Ibid.*
34. *Ibid.*
35. *Ibid.*, I, 69.
36. Véanse las noticias sobre estos autores hipotéticos en el análisis del Dr. Hanke sobre "Las fuentes de la *Historia*" (*Historia*, I, xlix ss.).
37. *Ibid.*, I, 125.
38. *Ibid.*, I, 193.
39. *Ibid.*, I, 288.
40. *Ibid.*, I, 290.
41. *Ibid.*, I, 293.

42. *Ibid.*, II, 59; Villarroel, *Historias*, III, 65.
43. *Historia*, II, 59.
43a. Villarroel, *Historias*, III, 15.

la Compañía de Jesús, que "compuso en Lima dos libros de ejemplos, virtudes y vicios, harto provechosos",[44] y el padre Francisco Perlin, asimismo de la Compañía de Jesús, "hombre de mucha virtud y autoridad"[45] a quien Faya conoció y trató en el Perú. De Perlin trascribe Villarroel la historia "de unas vivísimas vocaciones que tuvieron malogro en el ánimo obstinado de un perdido", con argumento en Madrid, Sevilla y Lima,[46] episodio que persuade hasta qué punto estas historias eran verdaderas creaciones literarias correspondientes a la especie del cuento.

b. *Fuentes escritas hipotéticas.* Aquí deben figurar en primer lugar los cinco autores —Antonio de Acosta, Sebastián de Dueñas, Pedro Méndez, Juan Pasquier y Juan Sobrino— que Arzáns cita más frecuentemente para el relato de los sucesos estrictamente potosinos del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII. Según esto, casi todo el material literario de ese lapso provendría de dichos autores. En este material figuran piezas excelentes en su género, como las historias de los dos manchegos,[47] del capitán Zapata,[48] de la bellísima Floriana,[49] del carbunclo maravilloso,[50] y muchas de las historias de guerras, pedencias y caballerías,[51] incluyendo diversos episodios de la guerra de vicuñas y vascongados cuya elaboración pertenece a la categoría histórico-legendaria, como la batalla de Huayna.[52]

Al análisis que de estas fuentes hace el Dr. Hanke en otro lugar[53] podemos agregar los elementos siguientes: a) En la numeración de vecinos de Potosí con alguna actividad lucrativa que para efectos de la alcabala se hizo en 1601-1602 no figura el nombre de ninguno de estos cinco autores,[54] y no es de creer que ellos no tuviesen otra ocupación que la de escribir historias con las cuales nadie se sustentaba ni entonces ni después en las Indias Occidentales. b) En el "Libro del servicio gracioso que los vecinos de Potosí hacen a su majestad, años 1611-1612",[55] servicio del que no podía eximirse ningún vecino, tampoco figura el nombre de ninguno de estos cinco hipotéticos historiadores de Potosí. Decir que a tiempo de hacerse esta numeración y la de la alcabala todos ellos estaban ausentes de la Villa sería extremar demasiado la argumentación. c) En todos los casos en que Arzáns menciona como fuentes de alguna historia a estos cinco autores y otro positivamente real, el cotejo de los textos revela que la historia está tomada de este último, como se vio en los casos de Garcilaso, Calancha y Villarroel citados páginas atrás. d) Nadie más después de Arzáns ni antes de Arzáns ha mencionado a estos cinco autores ni sus obras. e) Juan Sobrino es el único entre los cinco cuya existencia individual ha sido positivamente establecida,[56] mas no la de su supuesta historia de Potosí en octavas reales a que hace referencia Arzáns. Haciendo, pues, la consiguiente reserva para Sobrino, es preciso concluir en que no sólo la existencia de las supuestas historias de Potosí, pero la existencia real de los otros cuatro no tiene ningún apoyo documental, y, por el contrario, toda la evidencia documental hoy disponible va contra la posibilidad de dicha existencia real.

Mas dando por cierto que ni las personas ni sus obras existieron surgen otros problemas. ¿De dónde tomó Arzáns los materiales para la narración de los episodios potosinos correspondientes al siglo XVI y primera mitad del XVII? Por mucho que la verdad esté en la *Historia* deformada en esos lapsos por superposiciones de toda clase, queda siempre un saldo de historia que Arzáns debió tomar en alguna fuente; o bien habría que remitir esos materiales también a la tradición oral, y ello explicaría la desconcertante mezcla de realidad e irrealidad que se advierte en ellos, por las muchas y profundas deformaciones que se sucedieron al pasar el relato de sucesos tan antiguos de unas bocas en otras, amén de las deformaciones deliberadas que asimismo mediarían. Por otra parte, ¿cuál pudo ser el motivo para que Arzáns urdiese historias de Potosí e historiadores meramente imaginarios y no se presentase como autor directo de esos materiales? Respondemos que bien pudo ser por amor propio de potosino, para mostrar que Potosí había tenido la gloria de contar con muchos historiadores de los hechos portentosos de su pasado; o por celo excesivo de historiador, para mostrar que su versión histórico-legendaria del pasado de Potosí estaba apoyada en la autoridad de cronistas que habían visto pasar los hechos; o para descargarse de la responsabilidad de sus críticas a veces mordientes contra funcionarios y grupos predominantes en Potosí.

Entre tanto existan mayores elementos de juicio, nuestra hipótesis es que Arzáns contó con algún material escrito relativo a los acontecimientos potosinos del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, material del que, en vista de las evidencias documentales actualmente

44. *Ibid.*, III, 61.
45. *Ibid.*
46. *Ibid.*, III, 140.
47. *Historia*, I, 106.
48. *Ibid.*, I, 117.
49. *Ibid.*, I, 235.
50. *Ibid.*, I, 294.
51. Véase el análisis de los "Materiales literarios de la *Historia*" (*Historia*, I, ciii).
52. *Ibid.*, I, 336.
53. *Ibid.*, I, xlix ss.
54. Archivo Nacional de Bolivia, Acuerdos de Potosí, t. IX.
55. Archivo de Potosí, Cajas reales, No. 193.

56. *Historia*, I, 55 (nota 1).

existentes, debieran excluirse provisionalmente los cinco historiadores referidos por Arzáns; y que otra parte del material fue provista por la tradición oral sin mayor precisión cronológica y fue distribuida más o menos arbitrariamente en unos y otros años por Arzáns.

Aparte de estos cinco autores Arzáns cita otras fuentes escritas que deben también considerarse hipotéticas en el estado actual de nuestros conocimientos:

Un "cuaderno manuscrito (cuyo autor es un religioso de la seráfica orden)",[57] sin más referencia que ésta ni a la obra ni al autor. De esta fuente Arzáns toma dos historias de unos pecadores que se condenaron por el demasiado rigor de su confesores.[58] Arzáns dice que en el cuaderno no se especifica el año de ninguno de los episodios, pero él los incluye en el año 1610 sin explicar por qué, lo cual confirma la distribución cronológicamente arbitraria de los materiales que hemos hecho notar. La existencia genérica de estos textos o cuadernos no ofrece ninguna dificultad pues se trata de producciones de tendencia ejemplarizadora, típica de la época, que circulaban caudalosamente, impresas y manuscritas, pues satisfacían las mismas exigencias colectivas que hoy satisface la literatura de ficción.[59]

El "doctor Leonardo de Cabrera, clérigo presbítero, en un cuaderno manuscrito":[60] Cabrera es uno de los autores que Arzáns cita como fuentes de su relato de la inundación de Potosí en 1626 por la reventazón de la laguna de Caricari. En este relato el material histórico está estrechamente mezclado con el material legendario, especialmente con historias sucintas de milagros y de pecadores, propias de la ocasión.

El maestro Ildefonso Ruiz de las Navas. Dice Arzáns: "Entre los venerables sacerdotes que han escrito varios sucesos en esta Villa Imperial de Potosí es de mucha autoridad el maestro don Ildefonso Ruiz de las Navas, clérigo presbítero, natural de Guatemala en el Nuevo Reino, y vecino de esta Villa, varón de muy excelentes virtudes y letras, el cual escribió un libro intitulado 'Casos ejemplares sucedidos en la Villa Imperial de Potosí', que por descuido de los que quedaron con sus bienes no se remitió a la ciudad de Lima a que se diese a la imprenta, aunque dejó para el efecto cantidad de plata cuando pasó de esta vida. Llegó a mis manos por dicha mía el original manuscrito donde en los capítulos 21 y 22 refiere dos admirables casos que sucedieron en esta Imperial Villa. También los traen en sus historias Acosta, Pasquier y Dueñas".[61] Los dos admirables casos corresponden ambos al año 1639 y son las historias del corregidor de los Chichas y del alma en pena del cacique don Pedro.[62] La obra de Ruiz de las Navas sería por lo menos en dos volúmenes como lo sugiere la nota de referencia de las dos historias en el texto de Arzáns: "El maestro Navas, tomo primero, libro II, capítulos 21-22",[62a] y de acuerdo con su título era una colección de historias de pecadores y de milagros.

El "doctor don Pedro Bravo Mejía, clérigo presbítero, en sus manuscritos de los 'Memorables sucesos de Potosí'",[63] título que en otro lugar está ligeramente modificado, "Sucesos memorables de Potosí".[64] De Mejía, Acosta, Pasquier y Dueñas dice Arzáns que tomó la historia del milagro que para la salvación de un gran pecador de Potosí hizo el siervo de Dios Francisco Patiño, en 1642,[65] y la historia del extraño hecho de una mujer abrasada de los celos, en 1645.[66] Por estos ejemplos se deduciría que el libro de Mejía era también una colección de historias de pecadores y de milagros al uso de la época.

Las fiestas de regocijo por la colocación de la iglesia de San Francisco en Potosí en 1550 están relatadas en la *Historia,* dice Arzáns, según "una relación antigua que hallé entre unos papeles escrita por García del Pilar".[67]

Las "famosas fiestas que hicieron en esta Imperial Villa sus nobles criollos" en 1607 habrían sido escritas en verso, además de Sobrino "en sus octavas", por "el doctor don José Veláz-

57. *Ibid.,* I, 284.
58. *Ibid.,* I, 283,284.
59. Un valioso ejemplo tenemos en los "Castigos sufridos por los que no guardaron los mandamientos de la ley de Dios y de la iglesia", ms. (Library of Congress, Washington, Manuscript Division). Según la caligrafía el manuscrito corresponde a comienzos del siglo XVIII. El autor no ha sido identificado pues falta la portada. Faltan además los folios 1-68, 77-84, 121-164 y 477 ss.; hasta el folio 165 faltan otros folios dispersos. El libro está dividido en seis secciones tituladas respectivamente "Ejemplos sobre los mandamientos de la ley de Dios", "Ejemplos sobre los mandamientos de la iglesia", "Ejemplos sobre los bailes, comedias y galas", "Ejemplos de la caridad y limosna", "Ejemplos de la virgen María Nuestra Señora", "Varios y provechosos ejemplos". Algunos títulos de los ejemplos: "Notable castigo de un hijo impío para con su madre", "Muere de contrición de sus pecados un mancebo que había muerto a su padre y viene una paloma con una cédula en que dice está su alma en el cielo", "Cómo un demonio en figura de perro despedazó a un mozo deshonesto", "La muerte repentina de un amancebado", "Estupendo castigo de un mal eclesiástico", "De otra mujer avarienta que fue abrasada con el oro", "El sentimiento que hizo el demonio porque un usurero restituyó sus bienes y se fue al hospital", "El abismo de males en que cayó uno por el dinero y las misericordias de Dios para con él", "Cómo Nuestra Señora reprendió a un judío codicioso", "Cómo una hostia consagrada produjo trigo y espigas", "Es libre de Satanás una doncella bailadora por rezar un avemaría", "Castigo de un comediante", "Un salteador de caminos se libró del demonio por rezar cada día un avemaría", "Favorece la Virgen en muchos trabajos a un pintor su devoto". Adicionalmente el libro constituye todo un catálogo de fuentes de este tipo de literatura.
60. *Historia,* II, 1 (nota 2).

61. *Ibid.,* II, 71.
62. *Ibid.,* II, 71-73.
62a. *Ibid.,* II, 71.
63. *Ibid.,* II, 87.
64. *Ibid.,* II, 99.
65. *Ibid.,* II, 87.
66. *Ibid.,* II, 99.
67. *Ibid.,* I, 70.

quez, colegial de San Cristóbal de la ciudad de La Plata".[68]

Las "solemnísimas fiestas por la canonización del gran patriarca San Ignacio de Loyola" en 1624 están narradas según Méndez, Acosta "y la relación particular que se imprimió en Sevilla de la grandeza de estas fiestas a petición del colegio de esta Imperial Villa".[69]

Las "fiestas reales por el nacimiento del príncipe don Baltasar" en 1631 habrían sido escritas por Acosta y Sobrino, "sin otras muchas relaciones particulares que he visto".[70]

La historia de la muerte de un avariento y el extraño testamento que hizo, en 1636, está relatada según Acosta, Pasquier "y otra curiosa relación".[71]

En 1661 hubo unas "ricas fiestas en las renovaciones del Señor sacramentado" y el alcalde Diego Caballero de la Fuente hizo una máscara que "por lo rico de ella fue llevada a España escrita en verso y en prosa".[72] Estos relatos de fiestas están dentro de lo posible pues ya se sabe cómo ellas dieron en España y las Indias Occidentales origen a una literatura torrencial édita e inédita.

Otra categoría de fuentes escritas hipotéticas de los materiales literarios de la *Historia* estaría constituida por los relatos en verso de hechos memorables, tragedias pasionales en especial, trasmitidas en romance por la tradición escrita hasta quedar grabadas en la memoria colectiva. También es consabida la extensión que esta forma de literatura popular tuvo en España y las Indias Occidentales en los siglos de la colonia. En este caso están episodios de la *Historia* como la trágica muerte de don Jerónimo Robledo "por los amores de una hermosa doncella" en 1646, el cual don Jerónimo murió invocando "con tiernísimas palabras (que después se cantaron en un romance) a la sacratísima virgen María";[73] la muerte que su marido, arrastrado por los celos, dio a doña Luciana Cordero en 1661, "trágico suceso tan decantado por los poetas y músicos, y por eso continuamente llorado de las mujeres en esta Villa";[74] "los extraños sucesos de doña Magdalena Téllez y su trágica muerte" en 1661, episodio en parte histórico y en parte legendario que "cantaron algunos curiosos ingenios en verso castellano, y otros misturando con el indiano, que cuando se entonaba sólo era para mover al llanto a las mujeres que lo oían".[75] Los hechos del capitán Francisco Gómez de la Rocha y del presidente visitador don Francisco Nestares Marín, correspondientes al ciclo de la "tercera plaga de Potosí" (la falsificación y rebaja de la moneda en 1648 y siguientes) fueron cantados en versos que se citan y en parte se trascriben en la *Historia*.[76] Parecería que algunas de estas fuentes escritas hipotéticas anduvieron impresas, como las fiestas de la canonización de San Ignacio mencionadas arriba, y el episodio histórico-legendario de los hermanos Gaspar Salcedo y José Salcedo en la provincia de Puno, con la muerte por garrote de José en 1668, según la *Historia*, que menciona a este propósito "una relación que de esta tragedia anda impresa".[77]

c. *Fuentes tradicionales.* Por su misma índole el material literario de la *Historia*, constituido por episodios que impresionaron vivamente la imaginación popular (tragedias pasionales, hechos heroicos, episodios fastuosos, injusticias gubernativas), debió de depender mucho de la tradición oral. Según el propio Arzáns, el año mas temprano a que alcanzaría la tradición oral en la *Historia* sería 1634, con el relato de "la suma caridad y liberal mano con que un rico socorrió la necesidad de un pobre", a propósito del cual se mencionan por primera vez "algunos ancianos que hasta estos tiempos vivieron y me dijeron haberlo conocido y experimentado su gran caridad",[78] refiriéndose al protagonista de ese relato, Juan Fernández de Mérida. Al contar una de tantas historias legendarias de pendencias y desafíos en el año 1649 Arzáns nombra a uno de los protagonistas, "Francisco Carreño, natural de esta Villa, a quien yo conocí mercader de plata, y por sus excelentes obras durará su fama pues entre otras fabricó a su costa la iglesia de la Misericordia".[79] En el relato de otro episodio histórico-legendario, "la tercera destrucción que tuvo Potosí con la rebaja de la moneda hecha por el presidente don Francisco Nestares Marín" en 1648 y siguientes, Arzáns trae a cuento a "muchos y venerables ancianos que hoy viven, los cuales como testigos de vista cuentan tan sensible calamidad",[80] y reitera la mención de estas fuentes orales varias veces: "otros muchos que hoy viven dicen [.. .]",[81] "no se puede negar que fue este caballero [Rocha] de mucha caridad con los pobres, pues quien lo experimentó dice [. . .]".[82] Otra pendencia entre vascongados y criollos en 1651 se relata "según unos viejos que hoy viven y lo vieron".[83] Para narrar los hechos de las dos criollas arriscadas doña Eustaquia de Souza y doña Ana de Urinza, la *Historia* se apoya en

68. *Ibid.*, I, 277.
69. *Ibid.*, I, 389; véase también la nota 2 en la misma página.
70. *Ibid.*, II, 38.
71. *Ibid.*, II, 54.
72. *Ibid.*, II, 207 (nota 2).
73. *Ibid.*, II, 105.
74. *Ibid.*, II, 201.
75. *Ibid.*, II, 213.
76. *Ibid.*, II, 113. 121, 128, 132, 191, 192.
77. *Ibid.*, II, 245.
78. *Ibid.*, II, 46.
79. *Ibid.*, II, 120.
80. *Ibid.*, II, 123.
81. *Ibid.*, II, 131.
82. *Ibid.*, II, 132.
83. *Ibid.*, II, 135.

Pasquier y "tres venerables ancianos que hoy viven y las conocieron de vista y comunicación".[84] Con motivo de otro encuentro de los vascongados y criollos en 1655, "admiran los ancianos que hoy viven la confusión de aquella refriega pues dicen que no cabían los hombres en las cuatro calles de aquel crucero".[85] Un milagro obrado en 1661 por Nuestra Señora de la Candelaria de San Pedro se "conserva en la memoria de muchos que hoy viven en venerable vejez".[86] Arzáns conoció diversos pormenores del resonante episodio histórico-legendario de doña Magdalena Téllez por el mayordomo de ésta, Lucas de Campos, y su mujer, "a quienes conocí y me refirieron circunstancias de este caso".[87] Arzáns recibió una de las mejores historias de asombros y aparecidos, la del ruido fingido, de 1667, por tradición oral: "'todos tragamos el engaño', dice un venerable viejo que hoy vive entre otros".[88] Los hechos de doña Clara la Achacosa, uno de los relatos tradicionales mejor logrados de la *Historia,* están relatados por Arzáns en la crónica del año 1691, en que muere la protagonista; no se hace referencia alguna a fuentes escritas ni orales, y es obvio, por la cronología del suceso, que Arzáns debió atenerse extensamente a la tradición oral contando con muchas personas que conocieron y trataron a doña Clara, sin olvidar que por estos años Arzáns era ya un mozo de más de 20 años de edad.[89]

4. INFLUENCIA DE ARZÁNS EN LA PRODUCCIÓN LITERARIA POSTERIOR

Si Arzáns se inspiró en otros autores para elaborar los materiales literarios de la *Historia,* y tomó de ellos lo que convino a sus propósitos, modificando lo que pudo o quiso y revelándolos o sin revelarlos, no es menos cierto que otros autores hicieron lo propio con Arzáns.

La lista que presentamos en seguida resume, en sucesión objetiva y creemos que aproximadamente completa, la influencia de Arzáns en la producción literaria posterior en el género tradicional.

Como en la "Bibliografía" de esta edición[90] los nombres de autores pueden localizarse en orden alfabético, pensamos que para apreciar mejor la continuidad de aquella influencia nuestra lista debe disponerse de acuerdo con los años en que se publicaron originalmente los materiales respectivos, cuando ha sido posible establecer esos años. En caso contrario los materiales se insertan en los años de edición de las fuentes en que han sido localizados.

Dejamos para el final un breve análisis de esta lista.

1853

Benjamín Blanco. *La venganza de una mujer. Leyenda tradicional.* Cochabamba, 1853. Se había publicado inconclusa en la *Revista de Cochabamba,*[91] y Modesto Omiste la reprodujo en sus *Crónicas potosinas.*[92]

En verso. Blanco no menciona fuentes pero su elaboración está obviamente inspirada en "El extraño hecho de una mujer abrasada de terribles celos"[93] de Arzáns. Lema tomado de Zorrilla:

> "El pueblo me lo contó
> sin notas ni aclaraciones.
> Con las mismas expresiones
> se lo cuento al pueblo yo".

Se advierte el aire de familia común en las auto-justificaciones de los tradicionistas recordando las palabras de Arzáns: "[...] sin que nadie tenga más obligación para la verdad de la historia que contar las cosas como las sabe, y cada cual le da el crédito que la buena prudencia enseñare".[94]

Blanco es uno de los nombres significativos de la literatura romántica de Bolivia, y la consistencia romántica de esta versión poética de un tema tradicional de Arzáns es, a partir del lema de Zorrilla, manifiesta.

1859-1911

Ricardo Palma. *Tradiciones peruanas.* Madrid, 1961.

Parece que la tradición más antigua de Palma, "El Nazareno", se remonta al año 1859,[95] y la producción de ellas prosiguió intermitentemente hasta 1911.[96]

Como puede apreciarse en la lista de tradiciones de Palma inspiradas en Arzáns, que se ofrece abajo, los *Anales* están repetidamente citados como la fuente de ellas, mas es seguro que Palma compulsó también la *Historia,* pues la tradición "Monja y cartujo"[97] está tomada de ella y no de los *Anales* donde ese episodio

84. *Ibid.,* II, 149.
85. *Ibid.,* II, 163.
86. *Ibid.,* II, 206.
87. *Ibid.,* II, 210.
88. *Ibid.,* II, 237.
89. *Ibid.,* II, 351.
90. *Ibid.,* III, 505 ss.

91. Cochabamba, 1852.
92. Omiste, *Crónicas,* III, 14. Todas nuestras citas según la primera edición.
93. *Historia,* II, 99; *Anales,* p. 391.
94. *Historia,* I, 304.
95. Palma, *Tradiciones peruanas,* vol. I (Lima, 1951), p. 24.
96. Palma, *Apéndice a mis últimas Tradiciones peruanas,* Barcelona, 1911.
97. Palma, *Tradiciones,* p. 380; *Historia,* I, 291. Todas las referencias a las *Tradiciones* en estas notas se sobreentiende que corresponden a la edición de Madrid, 1961, a menos que la nota exprese otra cosa.

no consta; por otra parte, en la tradición "Después de Dios, Quirós"[98] Palma confunde entre sí a los azogueros potosinos Antonio López de Quiroga y José de Quirós, el segundo de los cuales tampoco figura en los *Anales,* pues es posterior al año 1702 en que éstos concluyen.

Las tradiciones siguientes de Palma proceden de Arzáns:

"El carbunclo del diablo"[99] que corresponde a la historia de "El carbunclo maravilloso".[100] Palma la da como una leyenda popular de la huaca Juliana de Chorrillos. El argumento es sustancialmente el mismo de Arzáns.

"El capitán Zapata"[1] que corresponde a la "Historia del capitán Zapata"[2] en Arzáns. Nombres de personajes y hechos idénticos.

"Donde el autor echa un cuarto a espadas sobre historia",[3] que corresponde a "El portentoso milagro del Santo Cristo de Nuestra Señora de las Mercedes".[4] Las palabras de Cristo en Palma idénticas a las de Arzáns.

"De cómo, puesta en la balanza, una cuartilla de papel de Alcoy resultó pesar mil duros de a ocho",[5] correspondiente a la historia de "La limosna prodigiosa"[6] de Arzáns.

"De cómo las benditas ánimas del purgatorio fueron rufianas y encubridoras",[7] correspondiente a la "Historia del milagro de las ánimas del purgatorio con una adúltera".[8] Palma cita aquí a Arzáns: "Esto sí que no pasó en Lima sino en Potosí. Y quien lo dude no tiene más que echarse a leer los *Anales de la Villa Imperial de Potosí* por Bartolomé Martínez y Vela que no me dejarán ser mentiroso". Sobre los diversos nombres que usó Arzáns véase el análisis que se hace en otra parte de esta introducción.[9]

"La moda en los nombres de pila",[10] correspondiente al milagro de San Nicolás Tolentino con las parturientas españolas de Potosí.[11] Dice Palma: "Martínez Vela y un cronista argentino [?] lo relataron, y a su verdad me atengo".[12]

"Dos palomitas sin hiel".[13] Parece estar inspirada en la crónica de Arzáns sobre la emulación de doña Sinforosa de Valdivieso contra doña Francisca de Ayala,[14] aunque los nombres de los personajes, la época y otras circunstancias están cambiados. Palma cita aquí a Arzáns a propósito de las dotes que los acaudalados potosinos daban a sus hijas: "otros que según el cronista Martínez Vela daban dos o tres milloncejos a cada muchacha".[15]

"Una aventura del virrey-poeta",[16] superposición de diversos episodios de la lucha entre vascongados y otras naciones de Potosí entre los años 1617 y 1624, tomados de Arzáns.[17]

"En olor de santidad",[18] con inserción de las referencias de Arzáns a episodios de mujeres belicosas en Potosí, como el de las doncellas vengadoras,[19] el de doña Mariana Álvarez,[20] y el de doña Bartolina Villapalma.[21] Palma remite así a los lectores a la fuente original: "Pero no queremos componer por cierto una historia de Potosí ni de sus guerras civiles, y a quien desee conocer sus casos memorables le recomendamos la lectura de la obra que con el título de *Anales* de la Villa Imperial escribió en 1775 Bartolomé Martínez y Vela".[22] Palma confunde aquí el año de la copia del códice de los *Anales* que utilizó con el de la composición propiamente dicha.

"Ahora lo veredes",[23] reelaboración de la historia de "El rencor de don Juan de Toledo".[24]

"Una vida por una honra",[25] reelaboración de la historia de "La vengadora doncella doña Claudia Orriamún".[26] Palma recompone a su manera el episodio, mas trae a cuento a Arzáns: "Bartolomé Martínez Vela en su curiosa crónica potosina, dice", y a continuación copia todo el extracto que Arzáns da de este episodio en los *Anales,* así como el del episodio de doña Magdalena Téllez.[27]

"Después de Dios, Quirós",[28] con episodios de la vida del azoguero Antonio López de Quiroga,[29] a quien Palma confunde con otro azoguero posterior, José de Quirós,[30] como hemos hecho notar. Menciona a Arzáns: "Asegura Bartolomé Martínez Vela en sus *Anales*",[31] etc., y trascribe textualmente el elogio final que Arzáns consagra a López de Quiroga en los *Anales,* añadiendo de su cosecha —Palma— cosas que Arzáns no dijo.

"Monja y cartujo",[32] correspondiente a la "Historia de don Alonso de Leiva y doña Gregoria Tufiño".[33]

98. Palma, *Tradiciones,* p. 373.
99. *Ibid.,* p. 115.
100. *Historia,* I, 294; *Anales,* p. 338.
1. Palma, *Tradiciones,* p. 149.
2. *Historia,* I, 117; *Anales,* p. 304.
3. Palma, *Tradiciones,* p. 248.
4. *Historia,* I, 282; *Anales,* p. 336.
5. Palma, *Tradiciones,* p. 249.
6. *Historia,* II, 31; *Anales,* p. 381.
7. Palma, *Tradiciones,* p. 250; Omiste, *Crónicas,* II, 14.
8. *Historia,* II, 180; *Anales,* p. 422.
9. "El problema del nombre del autor" (*Historia,* I, xxxiii).
10. Palma, *Tradiciones,* p. 203.
11. *Historia,* I, 192; *Anales,* p. 315.
12. Palma, *Tradiciones,* p. 204.
13. *Ibid.,* p. 289; Omiste, *Crónicas,* II, 125.
14. *Historia,* II, 263.
15. Palma, *Tradiciones,* p. 290.
16. *Ibid.,* p. 304; Omiste, *Crónicas,* II, 41.
17. *Historia,* I, 306 ss.; *Anales,* p. 342 ss.
18. Palma, *Tradiciones,* p. 337; Omiste, *Crónicas,* II, 113.
19. *Historia,* II, 84; *Anales,* p. 388.
20. *Historia,* II, 62; *Anales,* p. 428.
21. *Historia,* II, 63; *Anales,* p. 429.
22. Palma, *Tradiciones,* p. 338.
23. *Ibid.;* Omiste, *Crónicas,* II, 116.
24. *Historia,* I, 402; *Anales,* p. 371.
25. Palma, *Tradiciones,* p. 367; Omiste, *Crónicas,* II, 16.
26. *Historia,* II, 88; *Anales,* p. 390.
27. *Ibid.,* p. 390, 429.
28. Palma, *Tradiciones,* p. 373; Omiste, *Crónicas,* II, 67.
29. *Historia,* II, 394; *Anales,* p. 474.
30. *Historia,* II, 423.
31. Palma, *Tradiciones,* p. 375.
32. *Ibid., Tradiciones,* p. 380; Omiste, *Crónicas,* II, 75.
33. *Historia,* I, 291.

"Los apóstoles y la Magdalena",[34] sobre la historia de "Los doce apóstoles y la Magdalena".[35] Palma cita a Arzáns: "El cronista Martínez Vela en sus *Anales de la Villa Imperial de Potosí* habla extensamente sobre el asunto que hoy me sirve de tema para esta tradicioncilla. Citada la autoridad histórica, a fin de que nadie murmure contra lo auténtico del hecho, toso, escupo, mato la salivilla y digo",[36] etc.

La técnica de composición de Palma representa similitudes curiosas con la de Arzáns. Como hemos visto,[37] antes de entrar formalmente a escribir la *Historia* Arzáns había hecho un resumen o catálogo de los materiales que iban a entrar en la composición, que no otra cosa son los *Anales,* con extractos como el siguiente: "Este año por el mes de mayo sucedió aquel portentoso milagro que obró el Santo Cristo de de Columna en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. Oyó de penitencia un confesor a un pecador, y escandalizado con la abominación de tanta multitud de pecados no lo quiso absolver, por lo cual se vio el penitente en suma aflicción. Y el Santo Cristo, que atado estaba a la columna, extendiendo un dedo de su liberal mano y señalando al pecador, le dijo a su sacerdote: 'Absuélvelo a ese hombre, que no te costó a ti lo que a mí', y para testimonio de aquel milagro se quedó extendido su divino dedo".[38]

Palma también hacía resúmenes, que llamaba "apuntes", de los temas que iba luego a desarrollar en sus tradiciones. Véase un ejemplo: "Apuntes para una tradicioncilla. Obligado un usurero que iba en la comitiva fúnebre para un sepelio en el panteón, hizo como Dios le ayudó el elogio del difunto y terminó así: 'Ahora, señores, sólo falta que sepáis que el hombre se ha ido al hoyo adeudándonos 30 pesos, y que sería bueno, para evitarse en el otro mundo desazones por trampista, que antes de echarle las paladas de tierra, vosotros, sus deudos y sus amigos, levantéis una suscripcioncita para rescatar el documento, por valor de 30 pesos, que tengo el gusto de exhibir".[39]

1865-1871

Vicente G. Quesada. *Crónicas potosinas. Costumbres de la edad medieval hispanoamericana.* 2 vols. París, 1890. Otra edición, por la Sociedad Geográfica y de Historia "Potosí", 2 vols. Potosí, 1950.

En la "Advertencia"[40] Quesada dice que las crónicas habían sido previamente publicadas en los años 1865 a 1871 en *La revista de Buenos Aires.*[40a]

Quesada usó como fuentes tanto la *Historia* como los *Anales* de Arzáns. Una de las citas de la *Historia* dice: "Don Bartolomé Martínez y Vela en su 'Historia de la Villa Imperial de Potosí. Riquezas incomparables de su famoso Cerro. Grandezas de su magnánima población. Sus guerras civiles y casos memorables'. Lib. II. M. S.".[41] Los *Anales* están citados como *Anales de la Villa Imperial de Potosí,* con el mismo autor.[42]

Episodios tomados de Arzáns:

"Huallpa",[43] sobre el descubrimiento del Cerro, los indios de Cantumarca y otros pasajes de la historia antigua de Potosí.[44]

"Crimen y expiación",[45] correspondiente a "La venganza del soldado Aguirre".[46]

"La justa de San Clemente",[47] sobre el desafío de Vasco Gudínez y Montejo.[48]

"Mensajero fatídico",[49] correspondiente al ajusticiamiento del capitán Martín de Robles por orden del virrey don Antonio de Mendoza.[50]

"Ima",[51] correspondiente a "El extraño hecho de una mujer abrasada de terribles celos".[52] La novedad en Quesada es que la mujer celosa está personificada en una ñusta, o doncella india, que da su nombre al episodio.

"Las dos leyendas",[53] correspondiente a la historia de "Los dos manchegos" y el hallazgo de un "secreto de naturaleza" con figura humana en el Cerro.[54]

"El capitán Zapata",[55] sobre el episodio del mismo nombre en Arzáns.[56]

"Justicia de Dios",[57] correspondiente a los episodios de don Julián de Cúpide, las elecciones de alcaldes en 1563, y la desaparición del pueblo de Ancoanco.[58]

"Peregrinación de un fugitivo",[59] correspondiente a los episodios del licenciado Ordaz y la historia de "La limosna prodigiosa".[60]

"Doña Leonor Fernández de Córdova",[61] sobre el episodio del mismo nombre en Arzáns.[62]

34. Palma, *Tradiciones,* p. 405; Omiste, *Crónicas,* II, 53.
35. *Historia,* II, 177; *Anales,* p. 418.
36. Palma, *Tradiciones,* p. 405.
37. "Estructura formal de la *Historia*", *Historia,* I, xciv.
38. *Anales,* p. 336-337.
39. Palma, *Tradiciones,* p. xxix.
40. Quesada, *Crónicas,* I, vii. Todas nuestras citas según la edición de París, 1890.

40a. Vols. 1-23, Buenos Aires. Omiste las reprodujo, *Crónicas,* vol. II.
41. Quesada, *Crónicas,* I, 32.
42. *Ibid.,* vols. I y II, *passim.*
43. Quesada, *Crónicas,* I, 3.
44. *Historia,* I, 33 ss.; *Anales,* p. 290 ss.
45. Quesada, *Crónicas,* I, 125.
46. *Historia,* I, 67; *Anales,* p. 294.
47. Quesada, *Crónicas,* I, 177.
48. *Historia,* I, 75.
49. Quesada, *Crónicas,* I, 235.
50. *Historia,* I, 105.
51. Quesada, *Crónicas,* I, 273.
52. *Historia,* II, 99; *Anales,* p. 391.
53. Quesada, *Crónicas,* I, 329.
54. *Historia,* I, 106, 159; *Anales,* p. 311.
55. Quesada, *Crónica,* I, 371.
56. *Historia,* I, 117; *Anales.* p. 304.
57. Quesada, *Crónicas,* I, 383.
58. *Historia,* I, 119, 129; *Anales,* p. 306.
59. Quesada, *Crónicas,* I, 411.
60. *Historia,* I, 134, 140; II, 31; *Anales,* p. 381.
61. Quesada, *Crónicas,* II, 3.
62. *Historia,* I, 158.

"Las lagunas de Caricari",[63] correspondiente en particular a la ruptura e inundación de 1626.[64]

"Una noche siniestra",[65] episodios de las fiestas de los criollos de Potosí en 1608, don Pedro de Córdova Mesía, doña Margarita de Astete y don Nicolás Fernández de Luna.[66]

"Los vicuñas",[67] sobre la guerra de vicuñas y vascongados.[68]

"El hijo de la hechicera",[69] correspondiente a "El rencor de don Juan de Toledo".[70]

"La falsificación de la moneda",[71] sobre los pasajes del capitán José Antonio de la Rocha y el visitador Nestares Marín.[72]

"La mina misteriosa",[73] correspondiente a la historia de "La mina perdida".[74]

El ambiente todavía romántico de las elaboraciones de Quesada está sugerido por la fraseología de algunos sumarios como el siguiente, que corresponde al episodio de "La justa de San Clemente": "I. La cortesana. II. Godínez y Montejo. III. Amor y odio. IV. Divisas encarnadas y amarillas. V. La justa de San Clemente. VI. Desencanto y conformidad. VII. Los traidores y los leales. Quien mal anda mal acaba. VIII. Epílogo. La cortesana arrepentida".[75]

Quesada no mantiene la unidad de los relatos y se pierde en consideraciones geográficas, históricas, arqueológicas, etc., intercaladas.

1868-1905

Brocha Gorda (Julio Lucas Jaimes). *La Villa Imperial de Potosí. Su historia anecdótica. Sus tradiciones y leyendas fantásticas. Su grandeza y opulencia fabulosas. Referidas por* [...] *Natural de aquella Villa Imperial* [...]. Buenos Aires, 1905.

El autor advierte[76] que sus primeras tradiciones se publicaron en periódicos de Tacna, Perú, en 1868. Jaimes, boliviano, residía allí a la sazón.

Desde el título se percibe la influencia de Arzáns. La expresión de Jaimes, "Su grandeza y opulencia fabulosa" es un eco de las de Arzáns en el frontispicio de la *Historia*: "Riquezas incomparables de su famoso Cerro", "Grandezas de su magnánima población".[77] Allí mismo Arzáns añade junto a su nombre, "Natural de dicha Villa", y Jaimes repite "Natural de aquella Villa Imperial".

63. Quesada, *Crónicas*, II, 91.
64. *Historia*, II, 1; *Anales*, p. 374.
65. Quesada, *Crónicas*, II, 135.
66. *Historia*, I, 267, 277; *Anales*, p. 327.
67. Quesada, *Crónicas*, II, 197.
68. *Historia*, I, 321 ss.; *Anales*, p. 350 ss.
69. Quesada, *Crónicas*, II, 271.
70. *Historia*, I, 403; *Anales*, p. 371.
71. Quesada, *Crónicas*, II, 337.
72. *Historia*, II, 114 ss.; *Anales*, p. 393 ss.
73. Quesada, *Crónicas*, II, 413.
74. *Historia*, I, 236; *Anales*, p. 432.
75. Quesada, *Crónicas*, I, 177.
76. Brocha Gorda, *La Villa Imperial*, p. viii.
77. *Historia*, I, iv.

Los pasajes más patentes influidos por Arzáns:

"Vascongados, andaluces, y extremeños",[78] con episodios de la guerra de vicuñas y vascongados.[79]

"El gobierno propio de la Villa",[80] relativa al pasaje "De cómo se formó nuevamente el ilustre cabildo de esta Villa desmembrándose del de Chuquisaca".[81]

"Las monumentales lagunas y la ribera fecunda",[82] correspondiente a la construcción de este dispositivo hidráulico para los ingenios.[83]

"La bellísima doncella Floriana",[84] sobre la historia ejemplar del mismo nombre.[85]

"Los jaques del empedradillo. El excomulgado Heldres [*sic*]. Los vicuñas y sus guerras",[86] sobre pasajes de la guerra de vicuñas y vascongados.[87]

"Rencor de rencores",[88] sobre "El rencor de don Juan de Toledo".[89]

"Corregidores e intendentes de la Villa Imperial de Potosí",[90] glosa libre del material legendario de Arzáns sobre los corregidores general Carrión, general Avendaño, general Marcelino y general Pereira.[91]

Jaimes cita en el prólogo de su obra una lista de autores antiguos que han escrito sobre Potosí, todos ellos entresacados de la *Historia*. Entre los autores modernos influidos por Arzáns cita a Palma, la argentina Juana Manuela Gorriti, el argentino Vicente Quesada, y los bolivianos Nataniel Aguirre, Benjamín Rivas, Benjamín Blanco, Julio César Valdés, José María Camacho, Tomás O'Connor d'Arlach, Manuel José Cortés, José Manuel Aponte, Luis Felipe Manzano, Juan W. Chacón, Modesto Omiste, Antonio Quijarro y Demetrio Calvimonte.[92]

1874-1890

Manuel de Mendiburu. *Diccionario histórico-biográfico del Perú.* 8 vols. Lima, 1874-1890.

La mayor parte de los episodios potosinos de los siglos XVI y XVII y especialmente la guerra de vicuñas y vascongados (en los artículos sobre los virreyes príncipe de Esquilache[93] y marqués de Guadalcázar)[94] se inspiran en los materiales histórico-legendarios de Arzáns.[95]

78. Brocha Gorda, *La Villa Imperial*, p. 115.
79. *Historia*, I, 321 ss.; *Anales*, p. 350 ss.
80. Brocha Gorda, *La Villa Imperial*, p. 169.
81. *Historia*, I, 119; *Anales*, p. 306.
82. Brocha Gorda, *La Villa Imperial*, p. 187.
83. *Historia*, I, 155 ss.; *Anales*, p. 311 ss.
84. Brocha Gorda, *La Villa Imperial*, p. 195.
85. *Historia*, I, 235; *Anales*, p. 323.
86. Brocha Gorda, *La Villa Imperial*, p. 209.
87. *Historia*, I, 321 ss.; *Anales*, p. 350 ss.
88. Brocha Gorda, *La Villa Imperial*, p. 212.
89. *Historia*, I, 403; *Anales*, p. 371.
90. Brocha Gorda, *La Villa Imperial*, p. 218.
91. *Historia*, I, 123, 135, 186; *Anales*, p. 308, 309, 314.
92. Brocha Gorda, *La Villa Imperial*, p. vii-viii.
93. Mendiburu, *Diccionario*, II, 63.
94. *Ibid.*, III, 248.
95. *Historia*, I, 321 ss.; *Anales*, p. 350 ss.

1875

José David Berríos. *Recuerdos de Potosí.* Potosí, 1875.

En verso. Las siguientes tradiciones proceden de Arzáns, y de la *Historia* en particular, a juzgar por el detalle con que están tratadas:

"Ckoriquilla o la virgen del Ppotocsi".[96] Con un argumento nuevo, el romance de la doncella quechua Kjoriquilla (Luna de oro) y el capitán español don Lope, se aprovechan materiales de la *Historia* relativos al descubrimiento del Cerro, el indio Huallpa, el paraje de Mancani, el capitán Chaqui Catari, don Sebastián de Castilla, el sabio indio Puma Sonkjo,[97] etc.

"Un rapto en el siglo XVII",[98] sobre los amores de don Nicolás Pablo Ponce de León y doña Margarita Astete.[99]

"¡Qué pobre boda!",[100] sobre el matrimonio de doña Eufemia del Castillo y don Pedro de Oyanume con que feneció la guerra de vicuñas y vascongados según la leyenda de la *Historia.*[1]

1875

Manuel José Cortés. "La voz de Jehová". 1875. Omiste la consigna en sus *Crónicas*[2] sin indicar la procedencia. Debió de publicarse en algún periódico, al uso de la época. Versificación de "El portentoso milagro del Santo Cristo de Nuestra Señora de las Mercedes".[3]

1877

José María Camacho. "Un santo niñero", y "Fray Bernedo". 1877. Las tomamos de Omiste,[4] quien no indica tampoco la fuente.

1880-1886

Luis Felipe Manzano. Las tradiciones siguientes, recopiladas por Omiste, corresponden a Arzáns:

"Un divino llamamiento"[5] (1880), sobre la historia del siervo de Dios fray Francisco de Aguirre.[6]

"El papelito de San Antonio",[7] reelaboración de la historia de "La limosna prodigiosa".[8]

"¡Qué tiempos!",[9] correspondiente a la crónica tradicional de Arzáns sobre el azoguero Antonio López de Quiroga.[10]

"Fray Vicente Bernedo",[11] episodios entresacados de los materiales de Arzáns sobre este siervo de Dios.[12]

"El mozo de la otra vida",[13] sobre la historia de asombros del mismo título.[14]

"Cosas pretéritas",[15] también relativa a Antonio López de Quiroga.[16]

1886-1894

Juan W. Chacón. *Hogar y patria. Recuerdos y tradiciones nacionales.* La Paz, 1906.

Menciona como fuente de algunas de sus tradiciones al "cronista potosino don Bartolomé Arranz [*sic*] de Ursúa y Vela, llamado Martínez y Vela".[17] Esto permite identificar la *Historia* como la fuente directa de inspiración de estos episodios, pues no hay noticia de que los *Anales,* publicados o inéditos, llevasen ese nombre de autor. Arranz es una lectura deficiente de Arzáns. Chacón debió de utilizar la copia de la *Historia* (primera parte) que había quedado en Potosí cuando el manuscrito de José Gabriel Quezada fue llevado por Julio Nava a París para una presunta publicación.[18]

Las siguientes tradiciones proceden de Arzáns:

"Víctimas del amor",[19] en prosa y verso, con el episodio de Francisco Gómez de la Rocha como fondo.[20]

"Don Francisco de Aguirre"[21] (1893), inspirada en la vida del siervo de Dios del mismo nombre.[22]

"Las gangas de un rico"[23] (1893), sobre episodios de la vida de Antonio López de Quiroga.[24]

"Amor con amor se paga"[25] (1894), elaboración sobre los episodios de Alonso Yáñez, don Eusebio Narváez y doña Anarda Mesía.[26]

"La corona de un minero, o salir de Potosí y ser rey"[27] (1894), sobre la historia de "El capitán Zapata".[28]

96. Berríos, *Recuerdos,* p. 1; Omiste, *Crónicas,* IV, 1.
97. *Historia,* I, 33 ss., 82.
98. Berríos, *Recuerdos,* p. 45; Omiste, *Crónicas,* IV, 262.
99. *Historia,* I, 270, 277.
100. Omiste, *Crónicas,* IV, 262.
1. *Historia,* I, 399.
2. Omiste, *Crónicas,* II, 74.
3. *Historia,* I, 282; *Anales,* p. 337.
4. Omiste, *Crónicas,* III, 81; *Historia,* I, 192, 247, 284, 300, 314; *Anales,* 315, 325, 336, 339, 346.
5. Omiste, *Crónicas,* III, 369.
6. *Historia,* II, 341; *Anales,* p. 463.
7. Omiste, *Crónicas,* III, 379.
8. *Historia,* II, 31; *Anales,* p. 381.
9. Omiste, *Crónicas,* III, 390.
10. *Historia,* II, 394; *Anales,* p. 474.
11. Omiste, *Crónicas,* III, 402.
12. *Historia,* I, 247, 284, 300, 314; *Anales,* p. 325, 336, 339, 346.
13. Omiste, *Crónicas,* III, 417.
14. *Historia,* II, 65; *Anales,* p. 386.
15. Omiste, *Crónicas,* III, 424.
16. *Historia,* II, 394; *Anales,* p. 474.
17. Chacón, *Hogar y patria,* p. 49, 68.
18. Véase en la introducción "La odisea de los manuscritos", *Historia,* I, xxxviii.
19. Chacón, *Hogar y patria,* p. 1; Omiste, *Crónicas,* III, 446.
20. *Historia,* II, 114 ss.; *Anales,* p. 327 ss.
21. Chacón, *Hogar y patria,* p. 23; Omiste, *Crónicas,* III, 470.
22. *Historia,* II, 341; *Anales,* p. 463.
23. Chacón, *Hogar y patria,* p. 32; Omiste, *Crónicas,* III, 478.
24. *Historia,* II, 394; *Anales,* p. 474.
25. Chacón, *Hogar y patria,* p. 45; Omiste, *Crónicas,* III, 495.
26. *Historia,* I, 259, 306; *Anales,* p. 339, 342.
27. Chacón, *Hogar y patria,* p. 61.
28. *Historia,* I, 117; *Anales,* p. 304.

"Potosina, fiel y fina"[29] (1894), con el fondo de "Las famosas fiestas que hicieron en esta Imperial Villa sus nobles criollos".[30]

"Sebastián de Castilla",[31] sobre el episodio del mismo nombre.[32]

"Don Juan de Toledo"[33] (1891), correspondiente a "El rencor de don Juan de Toledo".[34]

"Una soga para ahorcarse",[35] reelaboración de "El portentoso caso en que Cristo Nuestro Señor manifestó su gran misericordia en un pecador de esta Villa".[36]

1889

José Manuel Aponte. Las siguientes tradiciones recopiladas por Omiste:

"El Santo Cristo de bronce"[37] (1889), correspondiente a la crónica tradicional de doña Magdalena Téllez.[38]

"El arco de una imagen",[39] correspondiente a "El milagro que obró Nuestra Señora de la Concepción en la iglesia matriz con el orfebre".[40]

"La procesión del martes de carnaval",[41] sobre un episodio de la guerra de los vicuñas y vascongados.[42]

Por el tratamiento detallista de los episodios, la fuente que usó el autor fue la *Historia.*

1890

Pedro B. Calderón. *El dedo de Dios. Tradición.* Potosí, 1890.

Tomada evidentemente de la *Historia.* En verso. Corresponde a "El portentoso milagro del Santo Cristo de Nuestra Señora de las Mercedes".[43]

Omiste recopiló otras tradiciones del mismo autor, también manifiestamente inspiradas en la *Historia*:

"Justo, el mendigo",[44] correspondiente a la historia de "El tahur desesperado.[45]

"Un aguinaldo en el año 1612",[46] correspondiente a la historia de "Don Alonso de Leiva y doña Gregoria Tufiño".[47]

"Año de nieves, año de bienes",[48] sobre la tradición del mismo nombre en la *Historia.*[49]

"La discordia de los bonetes",[50] sobre la crónica del "Pleito grave que hubo entre los caballeros militares y los curas de la Matriz sobre dónde debían cumplir con la iglesia por Pascua.[51]

"Recompensa a la limosna",[52] episodios de la vida del azoguero Antonio López de Quiroga.[53]

"Fray Vicente Bernedo",[54] correspondiente a la vida de este siervo de Dios.[55]

1890

Juana Manuela Gorriti. "El tesoro de los Rochas. Cartas sobre una crónica".[56]

Sobre el episodio de la falsificación de la moneda por el capitán Francisco Gómez de la Rocha.[57] La autora era argentina y había residido en Potosí.

1891

Tomás O'Connor d'Arlach. *Prosa y poesía. Colección de artículos y versos.* Tarija, 1891.

Es evidente la influencia de los *Anales,* que el autor cita, en las tradiciones siguientes:

"El Cristo de San Lorenzo. (Tradición potosina)",[58] correspondiente a la historia del siervo de Dios don Francisco Aguirre.[59]

"Miccun Sonko. (Tradición potosina)",[60] correspondiente al episodio "El extraño hecho de una mujer abrasada de terribles celos".[61] El título en quechua significaría "Come el corazón" y alude al argumento del episodio, en que la celosa y desdeñada intenta devorar el corazón de su muerto amante infiel.

1893-1896

Modesto Omiste, *Crónicas potosinas; notas históricas, estadísticas, biográficas y políticas.* 5 vols. Potosí, 1893-1896. Existe otra edición de La Paz, 3 vols., 1930.

El volumen I contiene elaboraciones originales de Omiste, en las cuales se advierte la influencia historiográfica y literaria de Arzáns. Omiste, historiador que nació y residió habitualmente en Potosí, pudo compulsar la *Historia* en la copia del manuscrito de Quezada, y en

29. Chacón, *Hogar y patria,* p. 76; Omiste, *Crónicas,* III, 529.
30. *Historia,* I, 267; *Anales,* p. 327.
31. Chacón, *Hogar y patria,* p. 92.
32. *Historia,* I, 80 ss.; *Anales,* p. 296.
33. Chacón, *Hogar y patria,* p. 98; Omiste, *Crónicas,* III, 554.
34. *Historia,* I, 403; *Anales,* p. 371.
35. Chacón, *Hogar y patria,* p. 108; Omiste, *Crónicas,* III, 565.
36. *Historia,* I, 282; *Anales,* p. 336.
37. Omiste, *Crónicas,* III, 120.
38. *Historia,* II, 206. *Anales,* p. 430.
39. Omiste, *Crónicas,* III, 134.
40. *Historia,* II, 217; *Anales,* p. 429.
41. Omiste, *Crónicas,* III, 150.
42. *Historia,* I, 369.
43. Omiste, *Crónicas,* IV, 281; *Historia,* I, 282; *Anales,* p. 336.
44. Omiste, *Crónicas,* IV, 305.
45. *Historia,* II, 53.
46. Omiste, *Crónicas,* IV, 305.
47. *Historia,* I, 290.
48. Omiste, *Crónicas,* IV, 332.
49. *Historia,* I, 102.
50. Omiste, *Crónicas,* IV, 364.
51. *Historia,* II, 455.
52. Omiste, *Crónicas,* IV, 369.
53. *Historia,* II, 394.
54. Omiste, *Crónicas,* IV, 402.
55. *Historia,* I, 247, 284, 300, 314.
56. Quesada, *Crónicas,* II, 431; Omiste, *Crónicas,* II, 375.
57. *Historia,* II, 114 ss.; *Anales,* p. 327 ss.
58. O'Connor d'Arlach, *Prosa y poesía,* p. 51.
59. *Historia,* II, 341; *Anales,* p. 463.
60. O'Connor d'Arlach, *Prosa y poesía,* p. 53.
61. *Historia,* II, 99; *Anales,* p. 391.

el manuscrito mismo hasta su envío a París,[62] y en los *Anales,* que existían en varios códices en Potosí y no tardaron en publicarse.[63] Omiste, por ejemplo, inserta entre sus materiales históricos el episodio del capitán Zapata dándolo por fidedigno.[64]

Los volúmenes II, III y IV de las *Crónicas* de Omiste contienen materiales literarios de otros autores sobre Potosí, predominantemente en el género tradicional y la mayoría de ellos directamente procedentes de Arzáns, sea a través de la *Historia* o de los *Anales.* Al recopilar esos materiales, que en su mayor parte se publicaron en periódicos de la época, Omiste hizo un positivo servicio a los investigadores pues evitó su pérdida definitiva. Cuando los materiales que por nuestra parte presentamos en esta sección fueron publicados por Omiste, lo hacemos notar en cada caso.

1911

Nataniel Aguirre. "La bellísima Floriana", en *Obras de Nataniel Aguirre,* París, 1911.

Corresponde a la historia de "La bellísima Floriana",[64a] y la versión de Aguirre está todavía influida por el romanticismo.

1935-1962

Guillermo Francovich. "Don Juan de Toledo"[64b] y *El monje de Potosí.*[64c]

"Don Juan de Toledo" es un diálogo en dos partes, y *El monje de Potosí* una pieza teatral en un acto, inspirados ambos en "El rencor de don Juan de Toledo" de Arzáns según la versión de los *Anales.*[64d] A diferencia de los demás autores mencionados en esta lista, Francovich no se queda en el plano tradicional y hace un análisis propio del teatro psicológico. "En estos trabajos el tema de don Juan de Toledo es tratado como un caso de estilización del odio que consigue aparecer como una forma de santidad. Don Juan de Toledo es algo así como el símbolo del hombre que consigue hacer pasar su sed de destrucción como algo sagrado".[64e]

1948

José Enrique Viaña. *Cuando vibraba la entraña de plata.* La Paz, 1948.

La acción de esta "crónica novelada", como la llama el autor, transcurre en Potosí entre el gobierno del oidor Juan Díaz de Lopidana y la inundación de la laguna de Caricari.[65] El protagonista es don Nicolás Pablo Ponce de León, personaje legendario de Arzáns.[65a] Además de otros personajes históricos que Arzáns presenta en los *Anales* y en la *Historia,* Viaña toma los legendarios creados o trasmitidos por el mismo Arzáns, como el capitán Illescas, don Egidio Oxonemún, Sancho de Lavarrieta, Verazátegui, el alférez Moreno y otros. La novela tiene un argumento autónomo, pero bordado sobre el cañamazo de la obra de Arzáns. Se acompaña un "Plano evocativo de la Villa Imperial en el siglo XVII", localizando con diferentes colores los barrios criollo y andaluz, castellano, vascuence y navarro, portugués y extremeño, plano que es una prueba obvia de la influencia de Arzáns en la cartografía aplicada a la literatura.

* * *

La lista anterior muestra que por lo menos desde 1853 la obra de Arzáns ha constituido una fuente de inspiración literaria en el género tradicional para autores de Argentina, Bolivia y Perú.

Al valorar esta influencia debe recordarse que ella se ha mantenido vigente a través de un siglo a pesar de que la *Historia* sólo fue accesible en contados códices, y a pesar de que los *Anales* mismos habían permanecido inéditos hasta 1872.[66] La influencia de Arzáns se ha impuesto, pues, pese a circunstancias adversas.

La influencia de Arzáns en la producción literaria posterior se manifiesta desde luego en la provisión de materiales temáticos. Éstos corresponden a todos los grupos de nuestra clasificación.[67]

En la influencia temática está implícita la sugerencia del ambiente. Arzáns supo revelar como nadie el alma de Potosí. Perdidas las fuentes escritas en que a su vez se inspiró Arzáns,[68] sólo quedaron la *Historia* y los *Anales* como registro escrito del alma potosina, y si bien es cierto que Potosí estuvo rodeado de un halo de maravilla y de peculiaridad —"la ciudad única" la llama un autor argentino—[69] desde sus primeros tiempos, no es menos cierto que Arzáns fue el demiurgo que preservó y trasmitió a la posteridad la leyenda de Potosí.

Los continuadores de Arzáns hicieron lo posible no sólo por tomar sus temas y tratar de

62. "La odisea de los manuscritos", *Historia,* I, xxxviii.
63. Ballivian y Roxas, *Archivo boliviano,* p. 283 ss.
64. Omiste, *Crónicas,* I, 181.
64a. *Historia,* I, 235; *Anales,* p. 323.
64b. Primera parte publicada en *Súpay,* del mismo autor (Río de Janeiro, 1935; Sucre, 1939); segunda parte publicada en el suplemento literario de *La Razón,* La Paz, 1945. X. 14.
64c. La Paz, 1962. Se publicó también en la revista *Signo,* No. 8 (La Paz, 1962).
64d. *Anales,* p. 371.
64e. Carta de Francovich al autor, Río de Janeiro, 1964. X. 31.
65. *Historia,* I, 227 ss.; II, 1 ss.
65a. *Ibid.,* I, 270 ss.
66. *Supra* nota 63.
67. "Materiales literarios de la *Historia*", *Historia,* I, ciii.
68. "Las fuentes de la *Historia*", "Fuentes de los materiales literarios de la *Historia*", *Historia,* I, xlix y cxiv.
69. Molins, *La ciudad única.*

sugerir su espíritu, sino por adoptar sus peculiaridades de composición.

Ricardo Palma, el más conspicuo entre esos continuadores, muestra tanta indiferencia por la exactitud histórica, en cuanto tradicionista, como Arzáns, y su caso tiene un valor demostrativo general. Dice, por ejemplo, que Potosí fue descubierto en 1538;[70] dando por cierta la existencia real de Juan Sobrino y su obra, cuya noticia la tuvo por Arzáns,[71] dice que Sobrino escribió su historia de Potosí en verso "a imitación" de Peralta Barnuevo en su *Lima fundada*,[72] siendo Peralta casi 100 años posterior a la hipotética existencia de Sobrino y su obra. No obstante, Palma hace iguales encarecimientos que Arzáns sobre su respeto por la verdad histórica. Cita una vez los *Anales* "que no me dejarán ser mentiroso";[73] dice, de otro caso, que Arzáns lo relató, "y a su verdad me atengo";[74] en otro, vuelve a citar la "autoridad histórica" de Arzáns "a fin de que nadie murmure contra lo auténtico del hecho".[75] Esta misma exaltación de la verdad histórica a sabiendas de que no se la está siguiendo se encuentra en otro tradicionista, Brocha Gorda, que hablando de otro tal dice que todo lo dicho por éste "es urdido y fantástico. La verdad es ésta, comprobada",[76] y en seguida da su propia versión de la verdad; en otro pasaje encarece: "Los acontecimientos relatados rápidamente en este capítulo son rigurosamente históricos".[77]

La tendencia a la superposición de los planos de la realidad y la irrealidad entre sí, que caracteriza la obra literaria de Arzáns,[78] está presente en los autores posteriores. Con dos personajes tomados de la obra de Arzáns,[79] los azogueros potosinos Antonio López de Quiroga y José de Quirós, Palma crea un tercero, Antonio López Quirós;[80] también toma de Arzáns los nombres de los historiadores hipotéticos de Potosí Pedro Méndez[81] y Bartolomé de Dueñas[82] y los superpone en su relato como autoridades comprobadas y como si él —Palma— los hubiera compulsado, sin mencionar ya a Arzáns; en el relato de otro tema potosino superpone la muerte del corregidor Ortiz de Sotomayor "con un puñal clavado en el pecho",[83] aunque el presunto muerto siguió gozando de buena salud. Quesada, por su parte, hace superposiciones de nombres históricos. y a don Pedro de Córdova Mesía, corregidor de Potosí, lo llama Pedro Mejía de Córdova.[84]

Arzáns se sintió obligado a justificar su técnica de composición, y Palma también lo hace: "En el fondo la tradición no es más que una de las formas que puede revestir la historia, pero sin los escollos de ésta. Cumple a la historia narrar los sucesos secamente, sin recurrir a las galas de la fantasía, y apreciarlos, desde el punto de vista filosófico social, con la imparcialidad de juicio y elevación de propósitos que tanto realza a los historiadores modernos, Macaulay, Thierry y Modesto Lafuente. La historia que desfigura, que omite o que aprecia sólo los hechos que convienen o como convienen; la historia que se ajusta al espíritu de escuela o bandería, no merece el nombre de tal. Menos estrechos y peligrosos son los límites de la tradición. A ella, sobre una pequeña base de verdad le es lícito edificar un castillo. El tradicionalista tiene que ser poeta y soñador. El historiador es el hombre del raciocinio y de las prosaicas realidades".[85]

Arzáns también se respaldó en una teoría para justificar la técnica de composición de sus materiales literarios, y en ella recurrió, como Palma, a la poesía como puede verse en otro lugar de esta introducción.[86]

Varios de los continuadores de Arzáns eran poetas y escribieron sus versiones tradicionales en verso.[87] Esto confirma aún más la consistencia literaria de los materiales legados por Arzáns a la posteridad.

La influencia literaria de Arzáns empieza a hacerse notar dentro del ciclo romántico de la literatura hispanoamericana. Cronológicamente la primera producción tradicional inspirada en Arzáns es la de Benjamín Blanco, en 1853.[88] Los románticos descubrieron literariamente a Arzáns en Bolivia, si bien se limitaron a aprovecharse de sus temas, sin difundirlo y exaltarlo como merecía. En todo caso, se confirma aquí la preocupación típica del romanticismo para lograr una fusión de la literatura y la historia a través de la leyenda y de la tradición.

El valor de las elaboraciones tradicionales que se inspiraron en la obra de Arzáns es diverso, desde luego, mas puede decirse que nadie superó a Arzáns en la capacidad de sugerencia del *genius loci,* en la fuerza dramática, en la simplicidad expresiva, y, como resultado, en la amenidad. Con el azoguero potosino Antonio López de Quiroga Arzáns hace una etopeya que puede considerarse como un modelo de crónica

70. Palma, *Tradiciones,* p. 337.
71. "Juan Sobrino, en sus octavas, escribió con elocuencia los sucesos de Potosí", *Anales,* p. 487.
72. Palma, *Tradiciones,* p. 372.
73. *Ibid.,* p. 250.
74. *Ibid.,* p. 204.
75. *Ibid.,* p. 405.
76. Brocha Gorda, *La Villa Imperial,* p. 195.
77. *Ibid.,* p. 220.
78. "La técnica de la superposición", *Historia,* I, xcii.
79. *Ibid.,* II, 394, 423.
80. Palma, *Tradiciones,* p. 373.
81. *Ibid.,* p. 337.
82. *Ibid.,* p. 338.
83. *Ibid.,* p. 308.
84. Quesada, *Tradiciones,* II, 135 ss.
85. Palma, *Tradiciones,* xxix-xxx.
86. "La técnica de la superposición", *Historia,* I, xcii.
87. Véanse en nuestras listas los nombres de Benjamín Blanco, José David Berríos, Manuel José Cortés, Pedro B. Calderón.
88. Véase nuestra lista.

tradicional;[89] Palma compone con lo mismo unas anécdotas triviales.[90] En el episodio de las ánimas del purgatorio que salvan a una adúltera, lo importante para Arzáns es el hecho de la salvación por la piedad;[91] para Palma lo importante es que las almas del purgatorio fueron rufianas.[92] Palma tiene el gracejo limeño; Arzáns tiene la austeridad potosina. Esta diferencia de concepción se expresa a partir de los títulos mismos de los temas: el tema del odio inextinguible que Arzáns presenta bajo el título de "En que se cuenta y se verá el dilatado y horrible rencor de un hombre",[93] Palma lo hace bajo el título festivo de "Ahora lo veredes",[94] y la tremenda sensación trágica que Arzáns comunica al caso se frustra del todo en Palma.

La condición ejemplar de Arzáns como fuente para tradicionistas no ha pasado desapercibida para los propios tradicionistas. Brocha Gorda[95] dedica palabras un tanto cáusticas a sus colegas: "Muchos se han despachado a su gusto, fantaseando con varia fortuna sobre las rápidas y descarnadas noticias que ofrece el citado autor de los *Anales*". Palma es aludido también por Brocha Gorda:[96] "Martínez y Vela ha servido a no pocos de abrevadero para escribir de

89. *Historia,* II, 394.
90. Palma, *Tradiciones,* p. 373.
91. *Historia,* II, 180.
92. Palma, *Tradiciones,* p. 250.
93. *Historia,* I, 402.
94. Palma, *Tradiciones,* p. 338.
95. Brocha Gorda, *La Villa Imperial,* p. vii.
96. *Ibid.*

oídas, como a cierto ameno y correcto escritor que no vio a Potosí ni en pintura y que es muy conocido como tradicionista de oficio".

El punto de quien fue "el primero" que hizo tradiciones en América hispana sería fútil y de ventilación problemática. Palma se proclamó a sí mismo "iniciador del género literario llamado tradición".[97] Lo incuestionable es que Arzáns hizo tradiciones que pueden servir de modelo en el género cerca de un siglo y medio antes que Palma, y que Palma tomó de Arzáns los temas para sus tradiciones relativas a Potosí. Arzáns, por su parte, había tomado de otros autores muchos de esos temas.

Recuérdese, además, que en los diálogos y la pieza teatral de Francovich, en el penúltimo número de nuestra lista, más allá de las limitaciones propias del género tradicional la elaboración se sitúa en pleno territorio psicológico abriendo perspectivas mucho más amplias para la influencia de Arzáns.

Sea como fuere, está visto que Arzáns, ya como simple recopilador de materiales, o como reelaborador, o como elaborador propiamente dicho de ellos, no hizo una obra vana. Arzáns no se equivocó al preservar y crear para la posteridad materiales literarios que algunos historiadores han visto con un mohín apresurado de menosprecio, pero que irán valorándose más y mejor en el porvenir.

97. Palma, *Tradiciones,* p. xxiv.

VII

EL VALOR SOCIOLÓGICO DE LA *HISTORIA*

1, *Estructura física de la sociedad potosina en la colonia;* 2, *Momento histórico de Potosí en 1705-1735;* 3, *Información y crítica social;* 4, *Alcances de la crítica social de Arzáns*; 5, *Puntos de llegada ideológicos.*

LA *Historia,* en su porción legendaria, en la transicional y en la estrictamente histórica,[1] refleja la sociedad de Potosí con una gran riqueza de elementos. Refleja, por ende, muchos rasgos esenciales de la sociedad colonial hispanoamericana, pues Potosí, por peculiar que fuese, era al fin y al cabo sólo una parte de la realidad general.

Este reflejo está condicionado en cierta manera por la actitud anímica personal de Arzáns, pero esta circunstancia, antes que quitar interés al tema, le añade un interés adicional porque así la *Historia* viene a ser el testimonio vívido de un potosino sobre su propia sociedad.

En estas páginas vamos a intentar una aproximación apenas preliminar al tema. Nuestro objeto se reduce a mostrar las posibilidades de la *Historia* en cuanto documento sociológico.

1. ESTRUCTURA FÍSICA DE LA SOCIEDAD POTOSINA EN LA COLONIA

Los tres elementos esenciales de la estructura física en que la sociedad potosina estuvo alojada en la colonia —el Cerro, la Ribera, la Villa— se imponen al lector de la *Historia* con una reiteración indefectible. Arzáns no se propuso deliberadamente esa reiteración; ella se impuso por sí misma como resultado de la vigencia poderosa de esa trilogía física en la realidad social de Potosí.

a. *El Cerro*

El Cerro fue en Potosí el principio de todas las cosas. Del Cerro se extraía la plata, y estas seis palabras resumen el hecho clave de donde procedieron los demás hechos de la vida potosina.

Aunque parece que la sociedad india conoció y trabajó el Cerro para sus propios fines antes de la llegada de los españoles, y también éstos antes de la revelación de Huallpa,[2] Arzáns acepta la leyenda tradicional del descubrimiento del Cerro[3] como fruto de un determinismo providencial en favor de los españoles.[4] En esa leyenda hay que subrayar la presencia de una constante en las relaciones entre la sociedad advenediza y la antigua sociedad india: eran los indios los que comunicaban a los españoles invariablemente las "noticias de minas" facilitando así la compenetración recíproca de ambas sociedades.

Arzáns —hecho de interés por su novedad— toma en cuenta además el punto de vista de la parte de la sociedad india que se mostró reacia a colaborar y que valoró a Huallpa negativamente. El legendario jefe indio Chaqui Catari, que resistió con fiereza a los españoles en Potosí, les envía este mensaje: "Y decidles que al mal hombre Hualca [Huallpa] lo ha de castigar el gran Pachacámac porque les ha descubierto el Potocsi".[5] Huallpa tampoco había quedado bien ante los españoles "por encubridor de aquel primer descubrimiento",[6] y quizás esto explica por qué no recibió de ellos la recompensa que podía esperarse.[7]

La significación del Cerro como fuente de riqueza para Potosí está en la *Historia* subordinada al ritmo de las culpas de la sociedad potosina y de las penas a que la sujetaba la divina providencia por esas culpas.[8] Se percibe también cómo la plata del Cerro alcanzaba proporciones virreinales e imperiales, y aun internacionales, especialmente en el contrabando que recrudeció en el siglo XVIII y fue a beneficiar a un pueblo extranjero —Francia— en perjuicio del pueblo de Potosí.[9]

En la sociedad colonial la valoración del Cerro como fuente de riqueza alcanzó proporciones idolátricas que se reflejan en los nombres que se le dieron, como Monte Excelso, en español, que compendia todos los demás, y Súmaj Orkjo en quechua, que significa lo mismo y prueba que los indios de alguna manera participaron de esa actitud adoratoria. Arzáns como escritor traduce esta idolatría en forma torren-

1. Véase "Los materiales de la *Historia*", *Historia* I, xc.
2. *Ibid.*, I, 37 (nota 2).
3. *Ibid.*, I, 34.
4. *Ibid.*, I, 36.
5. *Ibid.*, I, 39.
6. *Ibid.*, I, 37.
7. *Ibid.*, I, 34 (nota 3).
8. Véase "Devoción. Complejo de culpa y pena", *Historia*, I, clviii.
9. El tema del intercambio de contrabando de plata de Potosí por ropa entre españoles y franceses respectivamente está tratado en detalle y año por año prácticamente por Arzáns a partir del año 1703 (*Historia*, II, 416 ss.).

cial, como en el párrafo que comienza: "El famoso, siempre máximo, riquísimo e inacabable Cerro de Potosí".[10] En la orfebrería se dio una muestra curiosa de esta idolatría en la "joya Potosí" que era "de un jeme de tamaño y en la forma del Cerro de Potosí, de oro muy subido", y tenía engastados en ella "130 diamantes entre grandes y pequeños en lugar de bocas de minas, y por vetas 130 esmeraldas en hila; por desmontes y apariencias de metales 300 rubíes, amatistas, jacintos y topacios; y una cruz de zafiros por remate, cuya peaña era una perla en el tamaño de una bala de arcabuz".[11] La *Historia* registra asimismo profusas expresiones equivalentes en la pintura circunstancial con motivo de las famosas fiestas de Potosí.[12]

El Cerro era la deidad que colmaba ensueños de riqueza unas veces por el azar y otras por el esfuerzo paciente. El material literario de la *Historia* ilustra lo primero con el relato de "Los dos manchegos"[13] que se enriquecen de la noche a la mañana, y, detalle simbólico, ni siquiera se quedan en Potosí y se van con sus riquezas obtenidas tan baratamente. El Cerro como fuente de riqueza por el esfuerzo sostenido se refleja en las figuras de azogueros florecientes como Antonio López de Quiroga[14] y José de Quirós.[15]

Los sentimientos de quienes, en Potosí, tenían su suerte cifrada en la montaña como fuente de riqueza, aun no siendo mineros, se expresan característicamente en un pasaje del historiador jesuita Ovalle que trascribe Arzáns: "He oído contar a algunos mercaderes de aquel lugar que si acontece quebrar uno de ellos o hallarse con deuda y con alcances de cuidado, en saliendo por la mañana de casa y viendo aquel Cerro parece que se les ensancha el corazón, y se hacen superiores a su fortuna y cobran nuevos alientos de mejorarse".[16]

El Cerro representaba una realidad muy diferente para los mitayos que desempeñaban allí contra su voluntad las faenas más penosas, como el acarreo del mineral desde la labor hasta la bocamina.[17] Esta realidad era diferente no sólo con respecto a los españoles, criollos, mestizos, extranjeros y aun negros, sino con respecto a otros indios como los mingas,[18] trabajadores sujetos al régimen de alquiler, o como los k'ajchas,[19] trabajadores independientes. Para los mitayos el Cerro no podía ser otra cosa que un antro de horror y de muerte, sentimiento que la *Historia* traduce cuando describe las entrañas del monte[20] o la salida de los mitayos de sus pueblos rumbo a Potosí.[21]

El Cerro tenía en general una significación ominosa para todos los que trabajaban dentro de las minas, indios o no, aunque necesariamente más para los primeros porque eran los más numerosos y los más expuestos, como lo revelan los frecuente hundimientos en las minas que relata la *Historia*[22] y los casos de innumerables indios y mineros extraviados en las tremendas profundidades.[23] Adicionalmente todos temían que con un temblor de tierra fuerte —los hubo suaves— el Cerro aniquilase la Villa cayendo sobre ella "por estar hueco en gran parte".[24]

Casi toda la población del Cerro estaba formada por los mitayos, los mingas y los minadores mestizos o españoles. Esta población regular subía a las minas los lunes y regresaba a la Villa los sábados. En tiempo de Arzáns, cuando las minas quedaban desocupadas de aquella gente los sábados, subían al Cerro los k'ajchas y disfrutaban las labores hasta el domingo en la noche.[25] El Cerro no era un simple lugar de trabajo sino de habitación.

El Cerro es el protagonista de innumerables relatos legendarios que reproduce la *Historia* y el primero de los cuales es el de la voz que retumbó en el aire cuando los enviados del inca Huayna Cápaj quisieron excavar la montaña: "No saquéis la plata de este Cerro porque es para otros dueños".[26] Estos otros dueños fueron naturalmente los españoles. La sociedad española inventó muchas leyendas como ésta para inspirar en el ánimo de los indios, y quizá también en su propio ánimo, la convicción sobre el papel providencial que debía desempeñar en relación con la sociedad india. Mas el Cerro acabó por emanciparse de estas consideraciones estratégicas y se constituyó en una entidad autónoma de maravilla y pavor para todos y para siempre. El Cerro fue el escenario de infinitos "casos memorables", desde el hallazgo de extrañas imágenes antropomorfas[27] dentro de las recónditas vetas minerales, hasta las agonías de los indios perdidos en los laberintos de las minas y salvados por intervención divina,[28] como un símbolo de la idea obsesiva de Arzáns según la cual la agonía de los indios en este mundo sólo tiene esperanzas de salvación en Dios.

Arzáns no menciona sino episódicamente las

10. *Ibid.*, I, 3.
11. *Ibid.*, II, 28.
12. *Ibid.*, I, 267, *passim.*
13. *Ibid.*, I, 106.
14. *Ibid.*, II, 403.
15. *Ibid.*, II, 424, *passim.*
16. *Ibid.*, I, 323.
17. Particulares de interés sobre el trabajo de los mitayos en Capoche, *Relación*, p. 158 ss., y Cañete, *Historia física y política de Potosí*, p. 165 ss.
18. *Historia*, II, 477.
19. Véase "Indios", *Historia*, I, cxlii.
20. *Ibid.*, I, 65-66.
21. *Ibid.*, III, 69.
22. *Ibid.*, I, 227; II, 422.
23. *Ibid.*, I, 304, *passim.*
24. *Ibid.*, I, 185.
25. *Supra* nota 19.
26. *Historia*, I, 27.
27. *Ibid.*, I, 130,131.
28. *Ibid.*, I, 304, *passim.*

vetas y minas principales del Cerro[29] y no se propone describirlo físicamente. Si el paisaje tiene una trascendencia sociológica, el Cerro no está en la *Historia* como paisaje exterior. Se advierte su presencia ineluctable por todas partes, pero como paisaje prácticamente no existe. Cierto que el descubrimiento literario y sociológico del paisaje estaba todavía lejano, pero es curioso que cuando Arzáns se propone dar una fugaz descripción externa del Cerro toma palabras ajenas, las del jesuita José de Acosta,[30] y sugiere la imagen del Cerro no como la veían sus propios ojos sino como la habían visto otros ojos 100 años antes.

b. *La Ribera*

La Ribera era el dispositivo previsto para el beneficio del mineral extraído del Cerro y estaba constituida por tres elementos a su vez: las lagunas, el arroyo y los ingenios.

En la época más antigua de Potosí, después del descubrimiento, cuando los minerales del Cerro eran de ley muy alta y beneficiables por fuego, todo el beneficio se hacía en las huayras u hornos autóctonos de fundición a viento.[31] Todos los huayradores eran indios y Arzáns hace notar que entonces la riqueza de Potosí estuvo en manos de los indios.[32] Agotados estos minerales debió pensarse en nuevas formas de beneficio y se adoptó el del mercurio o azogue.[33] El nuevo sistema suponía un conjunto más complejo de operaciones que se llevaban a cabo en los ingenios. El tipo de ingenio que se impuso fue el de agua[34] y esto hizo necesario dotar a Potosí de fuerza hidráulica.

Como no había depósitos naturales de agua cerca a Potosí hubo que fabricarlos para que recolectasen el agua de las lluvias pues tampoco había cursos de agua suficientes y permanentes. Estos depósitos fueron las lagunas de Potosí. Las lagunas de Potosí representan el resultado de una empresa común entre españoles, indios, criollos, mestizos, negros y acaso extranjeros, como todas las creaciones de la sociedad potosina en la colonia. El detalle de la construcción de las lagunas está sumido en el misterio y el tema, como tantos otros temas potosinos, no se ha estudiado aún de acuerdo a fuentes primordiales.[35]

La conducción del agua desde las lagunas hasta el emplazamiento de los ingenios —la Villa y parajes adyacentes— se hizo mediante un cauce que en parte aprovechó las condiciones favorables del terreno y en parte se abrió y tendió artificialmente.[36] Este cauce atravesaba la Villa y es lo que en la *Historia* se denomina con los nombres de arroyo de la Ribera o río de la Ribera.

La Ribera tenía la significación positiva de hacer posible el beneficio, etapa intermedia entre la extracción de la plata en el Cerro y su utilización en la Villa. La Ribera ligaba el Cerro con la Villa. Esta significación positiva se vio originalmente contradicha por la ruptura de la más grande de las lagunas en 1626 con la consiguiente inundación de la Villa y la destrucción de muchos ingenios.[37] Además de la destrucción material este episodio sacudió violentamente la sensibilidad de la sociedad potosina y produjo un traumatismo anímico con el temor nunca desvanecido del todo de una repetición de la catástrofe, estado de ánimo que dio nacimiento a la fórmula proverbial de "las lagunas revientan" en Potosí. Existía también el temor de que un terremoto rompiese las lagunas e inundase la Villa.[38]

La población de la Ribera estaba formada por mitayos, mingas, beneficiadores, laguneros, azogueros y sirvientes, y sus respectivas familias. Todos estos tipos sociales desfilan intermitentemente por las láginas de la *Historia*.

El sistema de ingenios de Potosí en la colonia corría de este a oeste, desde Tarapaya, atravesando la Villa, hasta Agua de Castilla, a lo largo de unas dos leguas.[39] En la época de mayor auge se contaron hasta 132 cabezas de ingenios en toda la Ribera;[40] en época de Arzáns no eran más que 60.[41]

El ingenio era en rigor sólo el artefacto mecánico que servía para pulverizar el mineral y ponerlo en condiciones de beneficiarse por amalgama con el azogue. Mas por extensión se aplicó el nombre a todo el establecimiento donde estaba fundado aquel mecanismo, y que comprendía además los otros compartimientos en que se cumplía el proceso en conjunto, así como las secciones de vivienda, incluyendo una capilla. Una de las láminas insertas por Arzáns en la *Historia* representa un ingenio y constituye un documento invalorable no sólo desde el punto de vista metalúrgico sino social.[42]

El ingenio, microcosmos de la vida potosina colonial, era en la Ribera el centro de interpenetración social por antonomasia. En el ingenio se llevaba a cabo el beneficio hasta poner el mineral en estado de plata cendrada o de plata piña. En el ingenio vivía el azoguero con su mujer y sus hijos, con sus esclavos y esclavas y

29. *Historia*, I, 63, 103, *passim*.
30. *Ibid.*, II, 488, 488 (nota 1).
31. *Ibid.*, I, 107; Capoche, *Relación*, p. 110-111.
32. *Historia*, I, 107.
33. *Ibid.*, I, 142; Capoche, *Relación*, p. 122 ss.; Cañete, *Historia física y política*, p. 123.
34. *Historia*, I, 145 (nota 2).
35. *Ibid.*, 157, 157 (nota 6), 161 ss.
36. *Ibid.*, I, 166.
37. *Ibid.*, II, 1.
38. *Ibid.*, I, 185.
39. *Ibid.*, I, 168.
40. *Ibid.*, I, 167.
41. *Ibid.*, II, 464.
42. *Ibid.*, I, 168. Una detallada enumeración de los elementos del ingenio, *ibid.*, I, 168 sss.

sus familias, con sus sirvientes indios y mestizos y sus familias. Centro de trabajo, centro de convivencia doméstica, centro de devoción religiosa, el ingenio era más que la casa grande y la senzala pues allí se trabajaba, se vivía y se convivía.

La suerte del ingenio dependía del cielo en el sentido de que si no llovía lo suficiente las lagunas se agotaban y los ingenios tenían que parar la molienda de minerales y como consecuencia toda la operación del beneficio. Esta era otra fuente de angustia de la sociedad potosina. Los ingenios molían, tanto como los minerales del Cerro, las ambiciones, las esperanzas, las alegrías y las penas no solamente de los azogueros sino de todos los potosinos. En el otro extremo, si llovía demasiado, la angustia se suscitaba ante el temor de una nueva reventazón de las lagunas. La *Historia* ilustra expresivamente ambos extremos.[43]

La suerte del ingenio estaba también librada a la oportuna provisión de azogue, cuya falta representaba tanto daño como la falta de lluvias pues hacía parar asimismo el proceso del beneficio. La *Historia* registra repetidamente esta otra forma de la inquietud potosina colectiva.[44]

El material literario de la *Historia* refleja diversas alternativas de la convivencia entre elementos sociales diversos en los ingenios. En el relato de "La cruel azoguera"[45] la hija de los señores del ingenio "con la ocasión de ver cuotidianamente a un hombre que en el ingenio servía de mayordomo, se enamoró de él con tanta furia que en todo le hizo dueño de su voluntad". En la crónica tradicional de "Doña Clara la Achacosa"[46] hay otros ejemplos de episodios pasionales que tienen por escenario un ingenio. Era inevitable que el ingenio se reflejase además en la imaginación colectiva como un lugar de acaecimientos maravillosos. Tal es la historia en que la Virgen salva a un indio *mortiri* de ser triturado en el mecanismo de la molienda.[47] En la historia de "La apuesta con el demonio"[48] éste, encarnado en un hombre, hace parar con la fuerza del brazo la rueda del ingenio y precipita a la muerte a uno de los operarios apostándole que no podía hacer otro tanto.

Durante los disturbios de Potosí, expresión característica de la vida social potosina en la colonia, los ingenios se vieron implicados en las alternativas bélicas. La guerra de vicuñas y vascongados provee ejemplos expresivos de esta implicación.[49]

Cuando los altos dignatarios civiles y eclesiásticos ingresaban en Potosí por primera vez, el último descanso que hacían antes de entrar en la Villa propiamente dicha era en uno de los ingenios de las afueras, y esto era algo así como un homenaje al establecimiento que tenía tan grande significación en la vida colectiva de la Villa. Arzáns despliega su característica riqueza detallista relatando la entrada de los corregidores en Potosí; "Luego que de Tarapaya llegaban al pie de la peña de Munaypata por donde pasa la Ribera, se apeaban (como al presente lo hacen así) en uno de aquellos ingenios; allí comen ordinariamente y son visitados de la nobleza, que unos les vienen acompañando desde Tarapaya adonde le han ido a dar la bienvenida, y otros se la dan en aquel ingenio que estará a un cuarto de legua de esta Villa. Allí montaban en un buen caballo con ricos paramentos y comenzaba a caminar con este orden: primeramente los indios de las provincias que concurren al entero de la mita vestidos a su modo, con varios trajes y figuras extrañas cada parcialidad aparte; luego se seguían los indios vecinos de la Villa, vestidos unos con gala y otros de mojiganga, danzando a coros con varios instrumentos en las manos; tras de éstos iban las compañías de indios de la mita con sus capitanes y alféreces, y luego se seguían los gobernadores, caciques y demás enteradores (indios nobles de la mita) con su español capitán en caballo aderezado".[50]

c. *La Villa*

La Villa era el centro donde la plata extraída del Cerro y beneficiada en la Ribera se convertía en moneda, barras y objetos, y desde donde salía hacia España y el mundo, quintada o sin quintar (contrabando); era el centro administrativo desde el cual se regía todo el sistema de producción de la plata; era la habitación de la compleja sociedad que medraba al conjuro de la actividad argentífera y hacía posible simultáneamente con su esfuerzo esa actividad.

La traza de la Villa era sui géneris. Una magistral caracterización del gobernador Pino Manrique en 1786 sugiere la impresión de esa peculiaridad: "Pueblo levantado tumultuariamente por la codicia al pie de la riqueza que descubrió una casualidad".[51]

El celo del virrey Toledo[52] ya no pudo rectificar los resultados de la prisa con que comenzó a edificarse la población después del conocimiento del Cerro, pues las calles nunca dejaron de ser angostas y muchas de ellas retorcidas. El

43. Sobre el tema de la sequía, *ibid.*, II, 259, 293, 316; III, 26. Sobre las lluvias, II, 285, 488.
44. Un ejemplo dramático de esto es la lucha entre el gremio de azogueros y el virrey conde de la Monclova por la provisión y deudas de azogue, *ibid.*, I, 123; II, 348, 363, 416, 427.
45. *Ibid.*, II, 179.
46. *Ibid.*, II, 354.
47. *Ibid.*, II, 268.
48. *Ibid.*, II, 201.
49. *Ibid.*, I, 341, 342, 343, 370.
50. *Ibid.*, II, 299.
51. Pino Manrique, *Descripción*, p. 3; *Historia*, I, 42.
52. *Ibid.*, I, 146.

nombre de Chingana, o laberinto en quechua,[53] aplicado a uno de los suburbios, y que Arzáns registra repetidamente, retrata la consistencia intrincada de algunos lugares de la Villa.

La *Historia* no da una versión descriptiva de Potosí (aunque provee algunos materiales de ese tipo)[54] sino una versión dinámica en que las diversas partes de la Villa aparecen participando de alguna manera en los acontecimientos.

La Villa constaba de dos partes definidas: la parte española y la parte india, esta última denominada ranchería.[55]

La *Historia* menciona muchas calles de decidida significación social en la villa, como la calle de los Mercaderes,[56] por las tiendas de ropa que allí estaban concentradas; la calle de la Comedia,[57] donde estaba el coliseo para las representaciones de las comedias teatrales que venían a Potosí; la calle de la Pelota,[58] por el establecimiento donde se practicaba el juego de la pelota vasca; la calle de la Chicha,[59] por el expendio del licor de maíz que se consumía en la Villa; la calle Lusitana,[60] que refleja la tendencia regional característica de la sociedad colonial de Potosí; la calle y esquina de la Lechuga,[61] donde se vendían legumbres; la esquina del Reloj.[62] Un rasgo urbano característico de la colonia es que las calles no tenían designaciones oficiales sino que se las conocía por algún elemento definitorio como los mencionados.[63]

Las plazas de la Villa son otro elemento urbano frecuente en el relato de la *Historia* como centros de aglutinación social, y a veces de perturbación. La plaza mayor de Potosí aparece en la *Historia* con el nombre de plaza del Regocijo[64] —"tan grande (aunque más prolongada que ancha) y de mucha capacidad sus portales"—. Este nombre describe muy bien una de las funciones más importantes de ese elemento urbano, pues allí se llevaban a cabo las fiestas públicas que tanto espacio ocupan en la *Historia*. En otros momentos la plaza mayor podía ser teatro de escenas cruentas como las que se suscitaron con motivo de la guerra de los vicuñas, y era también el sitio señalado para los ajusticiamientos, que tenían un sentido tanto edificante como espectacular.

No es una casualidad que la plaza del Regocijo ocupe en la *Historia* un lugar más vasto que la plaza del Gato o Kjatu,[65] el mercado principal de Potosí. Arzáns no omite del todo esta plaza, mas la actividad económica por sí no tiene mucho que hacer en la *Historia* más preocupada con el sentido dramático de las cosas. Para describir la plaza del Gato Arzáns se vale de Cieza de León antes que de sí mismo.[66]

Otra plaza que se menciona en la *Historia* servía de mercado subsidiario para la venta de "gallinas, huevos, manteca, carbón y otros mantenimientos.[67] Se la denomina plaza de las Gallinas o plaza del Carbón.

Los edificios administrativos están presentes por todas partes en la *Historia*. En el cabildo, además de cumplirse la función comunal, se sucedían episodios bélicos legendarios y discordias enconadas que a veces ponían en tensión a los ciudadanos de la Villa cuando la *Historia* es ya una crónica de hechos actuales. Arzáns ofrece algunos toques descriptivos sobre el cabildo con detalles curiosos de su estructura, como el relativo a la "escala de la Consulta", "donde se juntaban los veinticuatros y consultaban lo que habían de determinar arriba".[68]

Las cajas reales[69] aparecen en la *Historia* sólo como algo consabido, con la característica de que ocupados en la función de barras estaban allí los *quintos*, indios, mulatos y mestizos famosos por su perversidad.[70]

Uno de los edificios socialmente más importantes en la colonia potosina fue la Casa de Moneda.[71] Sobre su primera construcción en el siglo XVI y su renovación proyectada en el XVIII Arzáns ofrece noticias de paso.[72] El personal numeroso de la Casa de Moneda incluía elementos de todos los grupos sociales, y entre ellos se contaban también los quintos.[73] El celo de sus preeminencias indujo a los funcionarios españoles y criollos a promover querellas, componentes característicos de la vida social en la colonia, particularmente en Potosí.[74] Uno de los hechos de mayor significación para la Villa en la *Historia*, la falsificación de moneda por el capitán Gómez de la Rocha, con la consecuente visita del presidente Nestares Marín y la rebaja de la moneda potosina, tuvo su centro en la Casa de Moneda.[75] Arzáns refiere también otras falsificaciones menores.[76]

53. *Ibid.*, II, 259.
54. *Ibid.*, I, 1 ss.
55. *Ibid.*, I, 43.
56. *Ibid.*, I, 148, 8, *passim.*
57. *Ibid.*, I, 391, *passim.*
58. *Ibid.*, I, 391, *passim.*
59. *Ibid.*, II, 304.
60. *Ibid.*, I, 148, *passim.*
61. *Ibid.*, II, 225.
62. *Ibid.*, I, 197.
63. Estos detalles urbanos pueden estudiarse preferentemente en los fondos de escrituras públicas de la documentación colonial, en particular en las escrituras de compraventas de casas y de censos.
64. *Historia*, I, 148, 150, *passim.*
65. *Ibid.*, I, 9, 148, *passim.*
66. *Ibid.*, I, 148-149.
67. *Ibid.*, I, 148.
68. *Ibid.*, I, 150.
69. *Ibid.*, I, 9, *passim.*
70. *Ibid.*, III, 275.
71. *Ibid.*, I, 9, *passim.* Sobre la Casa de Moneda de Potosí pueden verse Cañete, *Historia física y política;* Burzio, *La ceca de la Villa Imperial;* Vignale, *La Casa de Moneda.*
72. *Historia*, I, 147; III, 331.
73. *Ibid.*, III, 381.
74. *Ibid.*, III, 268.
75. *Ibid.*, II, 119 ss.
76. *Ibid.*, II, 449, *passim.*

Otro establecimiento repetidamente mencionado en la *Historia* es la cárcel, a propósito de la cual hay una reflexión tan sentida que uno se pregunta si la cárcel tuvo algo que hacer en la vida de Arzáns: quien va a dar a la cárcel "cuanto allí ve han de ser lástimas, y confusión cuanto oye, cuanto al olfato se acerca es asqueroso, cuanto gusta es amargo y horrible cuanto toca; el sueño le es dificultoso, oscura y triste la habitación, los accidentes (que por menudos dejo de referir) insufribles, y lo que más debe ponderarse, que es la falta de libertad, incomparablemente pesada".[77] Una de las mejores tradiciones de la *Historia,* la denominada "Gasparote", ofrece detalles pintorescos sobre la vida carcelaria.[78]

La iglesia mayor, a la que Arzáns prefiere llamar iglesia matriz o simplemente la Matriz,[79] denominación popular que prevalece hoy mismo, es en la *Historia* escenario de memorables ceremonias religiosas. Además en la Matriz estaban fundadas varias de esas instituciones sociales de la colonia denominadas cofradías, que se empeñaban igual en actos de devoción que en prácticas de bienestar colectivo como el entierro de pobres que tenía a su cargo la cofradía de la Misericordia, y en la Matriz se hacían también juntas de azogueros.[80]

A la iglesia matriz estaban anexas las parroquias de la Villa,[81] íntimamente vinculadas a la vida de los indios que concurrían al trabajo minero, y también a la de los esclavos negros y sus variedades en el curato llamado de piezas.[82] Las parroquias de Potosí figuran profusamente en la *Historia* que expresa su valor social en diferentes formas, en los relatos de milagros, de pecadores, de fiestas.[83]

Los conventos e iglesias conventuales, además de su significación religiosa específica, servían como locales para la celebración de juntas de curas;[84] como sedes de gremios —el ilustre gremio de azogueros—;[85] como sedes de cofradías, algunas de acentuada significación regional como la cofradía vascongada de Nuestra Señora de Aránzazu;[86] y como refugio de los perseguidos, por ejemplo San Agustín y otros para los vascongados durante la guerra con los vicuñas.[87]

Las iglesias, consideradas en conjunto, constituyeron en la colonia los centros seguramente más activos de convivencia y aproximación social entre los diferentes elementos constitutivos de la sociedad con motivo de las celebraciones del culto divino; esto tenía una significación especial en una sociedad compleja como la de Potosí. En las iglesias —esto no lo dice la *Historia* pero es pertinente recordarlo aquí— se registraban hechos tan importantes como el nacimiento, el matrimonio y la muerte, y los libros parroquiales constituyen hoy las fuentes más importantes para el estudio de diversos aspectos demográficos en la colonia. La construcción de las iglesias suscitaba hechos sociales como el trabajo de los artífices españoles, criollos, mestizos e indios;[88] el trabajo colectivo; la limosna. Desde los púlpitos de las iglesias los predicadores no sólo amonestaban en abstracto a los fieles al cumplimiento del bien y el aborrecimiento del mal, pero se hacía crítica social concreta sobre costumbres, disposiciones gubernativas, conducta de los vecinos.[89] Las iglesias eran lugares de asilo para los perseguidos de la justicia.[90]

En un ambiente como Potosí, sobre todo en su época de auge, cuando a ella convergía una caudalosa población flotante, el tambo,[91] o mesón en quechua, fue una institución característica. Arzáns registra los nombres de varios tambos de Potosí y sus contornos, como el tambo de la Estrella, el tambo de la Cebada, el tambo de la Quebrada, el tambo del Negro.[92]

Otro establecimiento popular que merece estudiarse desde el punto de vista sociológico en la ciudad colonial es la pulpería. Allí se vendían toda clase de cosas, incluyendo las de comer y beber, y Arzáns insiste en que hasta un pulpo se encontró en una de ellas a la venta y que de ahí les viene el nombre. Según Solórzano, *pulpería* procede de *pulquería,* tienda donde se vendía pulque.[93] La pulpería era un negocio en que uno podía enriquecerse con tanta facilidad que a él se dedicaron no solamente los plebeyos "sino muchos nobles escondiendo las ejecutorias y algunos los militares y honrosos hábitos por adquirir dinero".[93a] El cabildo de Potosí expidió muchas órdenes, especialmente en los siglos XVI XVII, para limitar el número de pulperías en la Villa e impedir que ellas invadiesen la ranchería de los indios, por los daños que a éstos se les seguían de la venta de vino muchas veces en mal estado.[94]

Un "grandioso coliseo"[95] había en la Villa

77. *Ibid.,* II, 446.
78. *Ibid.,* II, 204.
79. *Ibid.,* I, 9, *passim.*
80. *Ibid.,* I, 402; II, 498.
81. *Ibid.,* I, 9, *passim.*
82. *Ibid.,* II, 346.
83. Véase "Materiales literarios de la *Historia*", *Historia,* I, ciii.
84. *Ibid.,* II, 436.
85. *Ibid.,* II, 427.
86. *Ibid.,* III, 11.
87. *Ibid.,* I, 354, 369, 386, 387.
88. Véase el apéndice "Noticias de arte en la obra de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela", *Historia,* III, 439.
89. Véase "Alcances de la crítica social de Arzáns", *Historia,* I, clxxvi, clxxvii.
90. *Ibid.,* III, 295, *passim.*
91. La palabra tambo proviene del quechua *tampu,* posada, mesón.
92. *Historia,* I, 367, 216, 375, 401, respectivamente.
93. Solórzano, *Política Indiana,* I, 256.
93a. *Historia,* II, 157 35.
94. Mendoza, "Mano de obra minera", *passim.*
95. *Historia,* II, 302.

para la representación de comedias, una de las diversiones características de Potosí en el siglo XVII. Los frontones para el juego de la pelota representan otro elemento típico de la vida social de la colonia.[96]

El arroyo de la Ribera atravesaba el ámbito de la Villa y había ingenios edificados dentro de la planta urbana. Potosí cobraba así un aspecto acorde con su condición minera, y esos establecimientos de trabajo metalúrgico y de convivencia social quedaban en contacto inmediato y diario con la actividad general de la Villa.[97]

En los contornos de Potosí estaban algunos parajes clásicos como Carachipampa, el Ttio o Arenal, Munaypata, Tarapaya, Cantumarca, las Cebadillas que aparecen repetidamente en la *Historia* asociados a los acontecimientos bélicos, la vida pasional, la expansión epicúrea.[98] Tarapaya es el escenario de muchos episodios romancescos.[99] En las Cebadillas se hacían celebraciones festivas que suscitaban la iracundia de Arzáns.[100]

2. MOMENTO HISTÓRICO DE POTOSÍ EN 1705-1735

Las observaciones que Arzáns comunica en la *Historia* permiten comprender cuál era la crisis histórica por la que atravesaba la sociedad potosina en el tiempo que duró la composición del libro. Y el establecimiento de esa crisis sirve a la vez para comprender mejor la *Historia* como expresión de un modo de pensar y sentir más colectivo que individual. El momento histórico de Potosí en tiempo de Arzáns era de declinación creciente.

a. *Punto de partida de la declinación*

Arzáns señala repetidamente como origen de la declinación definitiva de Potosí la "tercera destrucción que tuvo la Villa con la rebaja de la moneda hecha por don Francisco de Nestares Marín",[1] visitador y presidente de la audiencia de La Plata, a mediados del siglo XVII.

La primera destrucción había sido ocasionada por "aquellas memorables guerras de los vicuñas",[2] mas Potosí pudo resistirla porque las riquezas permanecieron y permitieron la recuperación. La segunda destrucción sobrevino con la inundación de la laguna de Caricari, estrago grande pero no definitivo, pues aunque se destruyó "casi toda la Ribera" "que era de donde pendía la felicidad de la Villa", "fue mucho mayor la magnificencia del Cerro pues no pasó ni un año sin que se volviese con sus efectos a reedificar los ingenios y tornó a su lucimiento la Villa".[3]

La tercera destrucción, ocasionada por la rebaja de la moneda, fue tal que "hasta hoy no se ha podido levantar Potosí, y sólo la poderosa mano de Dios será bastante a volverla a su antiguo lucimiento, porque a esta caída se le han seguido otras, conque agobiada y sin fuerzas no puede ya casi decir esta Villa: 'Yo soy la grande en riquezas', sino 'Yo fui, y mis soberbias me han puesto ahora por los suelos' ".[4] Además de permanente en el tiempo, esta destrucción fue extensa en el espacio y en su alcance social: "Fue tan general esta destrucción que alcanzó a todos los reinos del Perú, sin escaparse en ellos y particularmente en esta Villa (como fuente de riquezas) español, ni indio que no experimentase grandísimo daño y menoscabo de su caudales".[5]

La calamidad no se redujo a la sola rebaja sino que al mismo tiempo se empobrecieron los minerales del Cerro. "Fue tal esta venida y disposición del presidente que aun se hizo aprensión (o fue en realidad por disposición divina) que el Cerro también se conturbó pues bajaron de ley los metales de sus labores, quizá sintiendo la rebaja que en el fruto de sus entrañas se había hecho tan mal considerada".[6]

En particular el año 1656 marca el punto de partida de la declinación a consecuencia de las causas mencionadas, que Arzáns reitera como buscando la convicción completa del lector: "Desde este año se comenzó a experimentar el daño que se les siguió a todos los moradores de Potosí con la rebaja de su señoría [el presidente Nestares Marín] en la moneda, no porque ya no se había dejado sentir en los tres años antecedentes desde que la hizo con el rigor que atrás queda dicho, pero desde este año comenzó su mayor experiencia porque se juntó la disminución de la riqueza en los metales de las minas opulentas, atribuyendo esta Villa a desgracia del presidente lo que más bien pudiera atribuir a las culpas con que tenía muy ofendida a la majestad divina".[7]

96. *Ibid.*, I, 313.
97. Se puede tener una idea exacta de lo que era Potosí como ciudad, incluyendo los tipos humanos, gracias al mapa pictórico de la Villa Imperial compuesto en 1758 por el pintor potosino Miguel de Berrío (Museo de Pintura Colonial, Sucre, Bolivia. Una reproducción de este mapa pictórico en *Documentos de arte colonial sudamericano. La Villa Imperial*, p. 1-3.
98. Los relatos ejemplares, de asombros, de guerras y pendencias, de fiestas, de milagros, de pecadores, las leyendas y tradiciones y los relatos transicionales que componen el material literario de la *Historia* contienen numerosas alusiones a todos estos parajes clásicos de Potosí.
99. Véase la circunstanciada descripción de la laguna de Tarapaya, con la lámina correspondiente, en la *Historia*, I, 21 ss.
100. *Ibid.*, III, 220.
1. *Ibid.*, II, 123.
2. *Ibid.* Para el relato de las guerras de los vicuñas, *ibid*, I, 314 ss.
3. *Ibid.*, II, 123. Para el relato de la inundación de la laguna de Caricari, *ibid.*, II, 1 ss.
4. *Ibid.*, II, 123.
5. *Ibid.*
6. *Ibid.*, II, 124.
7. *Ibid.*, II, 156.

Si la declinación de Potosí fue resultado de la rebaja de la moneda ejecutada por Nestares Marín en cumplimiento de disposiciones reales es cosa que queda por averiguar con el estudio de la documentación positiva, así como el supuesto empobrecimiento de los minerales del Cerro en esos mismos años.

b. *Sentimiento de la pobreza presente*

Las cantidades de plata que salían de Potosí anualmente para la real armada parecen traducir elocuentemente la declinación. Arzáns dice que antes de la rebaja de la moneda las cifras de lo remitido para España oscilaban entre 2,200,000 y 3,500,000 pesos.[8] En 1703, cuando Arzáns va a iniciar la composición de la *Historia,* esa cifra había bajado a 1,000,000 de pesos.[9] En 1735, cuando la *Historia* está en sus postrimerías, la cifra había bajado aún más, hasta 666,000 pesos.[10]

No son menos elocuentes las alusiones de ambiente que año tras año, se encuentran en la *Historia.* En 1703, cuando el arzobispo de La Plata ejecutó en Potosí la real orden para que los curas pagasen de sus bienes el subsidio de 10%, "hubo clérigo tan fatigado de pobreza que de dos razonables camisas que tenía vendió una para juntar el dinero; otros vendieron sus sábanas, manteos y pobres alhajas".[11] En 1709 se suscitaron incidencias acaloradas por los precios de la carne que se vendía en el rastro y que la gente pobre impugnó como muy caros, concluyendo Arzáns por decir, desalentado por la resolución que las autoridades dieron al caso: "Escandalizada toda esta Imperial Villa clamaban y claman a Dios, pues no hay otro remedio para tanta necesidad que se padece. Lloren, pues, los miserables indios, giman los pobres españoles, clamen los sacerdotes".[12] En 1715 "entre otras calamidades que padecía esta Villa hacía también su principal papel la pobreza porque sobre no haber azogue [...] las pocas piñas [...] se la llevaban los españoles a los franceses".[13] En 1716 Arzáns dirige estas imprecaciones al virrey entrante príncipe de Santo Buono: "Oíd, señor, las quejas de este reino, de los pobres, digo, que ya fenecen al rigor de la ambición, [...] de tanta nobleza que perece, tanto sacerdotes y religiosos que no alcanzan ya un pan que comer [...]. Mirad, señor, que todo está en la última miseria".[14] En 1721, apurados los azogueros para que pagasen sus deudas atrasadas por el azogue, dijeron que "quedaban a perecer" y "que ni aun qué comer tenían".[15] En 1723 "los robos continuaron aun en los sagrados, sin reservar las diademas de plata de las imágenes, blandones, mayas y vinajeras, porque la pobreza obligaba a cometer tales sacrilegios".[16] En 1729 Arzáns condena al visitador conde de Fuente Roja y otros ricos que habían hecho un toril en el paraje de San Clemente para jugar toros los domingos, "estándose experimentando tanta pobreza en muchísimas personas en quienes podían emplearse mejor aquellos gastos".[17] En 1735 algunos ricos sacan subrepticiamente sus caudales para España y en la Villa "sus habitadores quedan pereciendo, y nadie mira por su conservación".[18]

8. *Ibid.,* II, 158.
9. *Ibid.,* II, 416.
10. *Ibid.,* III, 388.
11. *Ibid.,* II, 416.
12. *Ibid.,* II, 471.
13. *Ibid.,* III, 29.
14. *Ibid.,* III, 59.

c. *Nostalgia de la grandeza pasada*

Acongojado, Arzáns pasea la vista en torno, mira bocaminas desiertas, trechos de la Ribera destruidos, ingenios caídos, casas abandonadas, gente resignada y astrosa transitando por la Villa, y no puede menos de interrogar: "Dime, famosa Villa de Potosí, ¿qué se ha hecho tu antigua grandeza, riqueza y pasatiempos tan gustosos?". Y se responde él mismo: "Todo se ha acabado, todo es pena y fatiga, todo llanto y suspiros".[19] Y volviendo la vista al Cerro: "Entonces cualquier piedra del Cerro toda era plata y hoy todo es tierra".[20]

Luego remonta el recuerdo, como lo hacían "sus ancianos y pobres hijos, aquellos que gozaron de mucha prosperidad y hoy no alcanzan para sus sustentos",[21] hacia la grandeza pretérita y forma algo así como un inventario de la abundancia que gozaba la Villa antes de la nefasta visita y rebaja de la moneda hecha por Nestares Marín. Ochenta minas "sobresalientes en el Cerro" había, con más de 15 minerales de plata y otros 10 de oro en los contornos; en la Ribera molían 132 cabezas de ingenios y 48 trapiches; la mita era de 5,000 indios anuales; en la Villa había 72 tiendas de "opulentísimos mercaderes", 360 pulperías, 212 canchas o mercados.[22] Hubo quien, "vendiendo una mano de papel en un peso, fue principio para adquirir con él en 14 años 300,000 pesos".[23] Las dotes se apreciaban "unas en cantidad de millones y otras de muchos centenares de millares en oro, plata, joyas y cabezas de ingenios".[24] Cada mujer "se ponía 12, 15 y 20,000 pesos en galas y joyas, pues sólo las perlas y bordados de sus chapines pasaban de 600 y 1,000"; aun las sandalias de las mestizas tenían sus ceñidores "de

15. *Ibid.,* III, 129.
16. *Ibid.,* III, 153, 156, 165.
17. *Ibid.,* III, 297.
18. *Ibid.,* III, 397.
19. *Ibid.,* II, 322.
20. *Ibid.,* II, 392.
21. *Ibid.,* II, 156.
22. *Ibid.,* II, 158-161.
23. *Ibid.,* II, 157.
24. *Ibid.,* II, 159.

cordones de seda y oro, embutidas perlas y rubíes, sayas y jubones bordados en tela fina de plata, prendedores y cadenas de oro"; las indias cubrían sus cabezas con vinchas "de perlas, aljófar y piedras preciosas" y los indios llevaban en sus cabezas llautos que valían "ocho y 10,000 pesos por las muchas perlas, esmeraldas, diamantes y rubíes que en ellos había".[25] Para el día de Corpus "con ostentación admirable" cubrían con barras de plata "el suelo de los altares todo el espacio de la Casa de Moneda y cajas reales".[26] Luego pasa revista a los ingresos de alcabala, los quintos reales, los gastos de materiales y salarios en el Cerro, el adorno de las casas, "la pompa y vanidad de sus humanas fiestas", las máscaras portentosas, la magnificencia "del maldito regocijo del las carnestolendas", los juegos, comedias y danzas. . .[27]

En cierto momento Arzáns se deja arrastrar por la desesperación ante el contraste entre el esplendor pasado y la adversidad presente, e impreca: "Mejor fuera en ocasiones no experimentar sobras y grandezas de temporales bienes, si por fin han de parar en miserables bajezas y lamentable falta de ellos, para mayor confusión y sentimiento de que a la posesión de riquezas, pompas y aplausos se le siga pobrezas, miserias y desprecios. ¡Oh, cuánto de esto experimenta hoy la siempre augusta Villa Imperial de Potosí!".[28]

d. *Sublimación y esperanza*

La declinación fue gradual evitando así el desencadenamiento de un fenómeno de desesperación colectiva. Dio tiempo asimismo al reajuste anímico. En la *Historia* este reajuste se expresa en la idea de que si la riqueza trajo a Potosí prosperidad y esplendor, también trajo pecados, "ofensas a Dios", y, consecuentemente, "guerras, disensiones, odios, pendencias, muertes y heridas", calamidades, en suma, en castigo de esas ofensas. Así, pues, aniquilada la prosperidad, "todo es paz, virtud y devoción en sus moradores", y si ya no hay "superfluas y vanas fiestas, todos emplean ahora mucha parte de sus caudales en divinos y verdaderos festejos". Arzáns llega por este camino hasta el extremo de congratularse por la declinación: "¡Oh gran Potosí, qué de lauros mereces por el trueque admirable que has hecho! Precipicio dichoso ha sido el tuyo pues por él te has elevado hasta llegar a emplear tus fuerzas en servicio de Dios y de sus santos!".[29]

Otro elemento de la sublimación es la idea de que la decadencia potosina debe servir como una lección al género humano, como una moraleja, la moraleja de la historia de Potosí: "Por cierto fue ésta una de las notables caídas que han acontecido por las poblaciones del mundo: ver tanta vanidad, tan incomparable riqueza vuelta en polvo y en nada. Ejemplo cierto bien notable, así para que los pobres y afligidos se consuelen y sufran con paciencia las adversidades como para que los muy ricos y poderosos (que se ven en la cumbre de la prosperidad en las ciudades y demás poblaciones opulentas) que no se fíen del mundo, que a las veces suele halagar con el rostro y herir como escorpión con la cola y levantar a los hombres en alto para después dejarlos caer con mayor estruendo".[30]

Sin embargo, la esperanza de una recuperación no dejó de alentar en los potosinos. En 1701, con motivo de las fiestas de la coronación de Felipe V, esa esperanza tenía urgencias inmediatas, y los potosinos invocaban al Cerro con palabras como éstas: "Y pues ya estás en el siglo que han prometido felicidades y has comenzado a descubrir nuevas riquezas, desembaraza los riscos de tus venas y permite (pues no será nuevo en ti) en que tus famosos mineros te saquen las entrañas. Mucho has dado, pero mucho más tienes que dar; comience tu magnanimidad a dar ricos metales en albricias del invicto monarca que has merecido".[31] La esperanza hacía soñar a los potosinos con días aún más esplendorosos que los pasados. En 1720, en medio de los quejidos por la "calamidad de la pobreza", Arzáns proclama que "mucho es lo que [el Cerro] ha dado y mucho es lo que tiene que dar" y dice, nada menos, que si los azogueros no estuvieran tan pobres "pudieran, pasándolo con un socavón de poniente a oriente, desaguar sus labores y de ellas sacar una inmensa riqueza que excediera a la pasada".[32] Finalmente la *Historia* declara que así como la declinación de Potosí es un castigo por sus culpas, las obras de caridad a que ahora se consagra y su veneración del culto divino y otros objetos piadosos servirán para "enmendar lo pasado", de manera que "nunca hasta el fin del mundo cesará este rey de los cerros de dar lo rico de su plata".[33]

3. INFORMACIÓN Y CRÍTICA SOCIAL

a. *Grupos raciales y nacionales*

La sociedad potosina aparece en la *Historia* constituida ante todo por ingredientes de sangre y nacionalidad: españoles, criollos, indios, mestizos, extranjeros, negros.

Españoles. Ante los españoles Arzáns se sitúa

25. *Ibid.*, II, 322.
26. *Ibid.*, II, 322.
27. *Ibid.*, II, 161.
28. *Ibid.*, II, 156.
29. *Ibid.*, II, 322, todo lo transcrito en este párrafo.
30. *Ibid.*, II, 323.
31. *Ibid.*, II, 405.
32. *Ibid.*, III, 108.
33. *Ibid.*, II, 323.

en una actitud rigurosamente crítica y les hace numerosos cargos:

Codicia y crueldad: Los españoles conquistaron las Indias "con lamentable acabamiento de millones de sus naturales e indecible crueldad, [...] que no trataban de conquistar una alma para Dios sino solamente el oro, la plata y perlas, de que tanta abundancia no saciaba aquella infernal codicia, siendo necesario poner todo su cuidado los católicos reyes (que se sucedieron unos a otros) para atajar tan indecible rigor, y aun no basta ni bastará".[34] Como consecuencia de esta codicia y crueldad muchos indios "se fueron [...] a vivir entre aquellas incógnitas naciones, sin fe ni conocimiento del verdadero Dios; otros se quitaban la vida con sus manos, otros se remontaban [...] y se escondían en las quebradas y grutas de los montes con sus mujeres e hijos, y allí morían de hambre; otros quedaban en poder de los españoles hechos esclavos [...]. Por lo cual se puede decir seguramente que aquellos españoles no conquistaron el Perú sino que todo lo redujeron a tiranía".[35]

Particularmente como potosino Arzáns atribuye a la codicia de los españoles el que Potosí no se beneficiase de sus propias riquezas, "porque bien mirándolo, tantos centenares de millones de plata que se han sacado de este gran Cerro, ¿a dónde han ido a parar sino a los reinos de España? [...] Sin mirar el daño que se hace, todo aquello que pudiera sobrarle [a Potosí] para su mayor prosperidad se lo quita, enriqueciendo a los extranjeros".[36] En esta última cláusula Arzáns alude al contrabando que en su tiempo los españoles de Potosí hacían con los franceses dándoles plata y recibiendo en cambio ropa.

A veces la acritud de Arzáns se reconcentra, como cuando recuerda que al iniciarse la peste general de 1719-1720 "se experimentó como siempre ser más terrible la codicia española que la de otras naciones extranjeras, pues lo que el francés había dado por 10 pesos el español no estaba contento con 30 [...]. Mostrábanse aquellos hombres olvidados de la común naturaleza; como si fueran impasibles no se acordaban con su fiera condicia de lo que había de experimentar el pobre, la viuda, el huérfano".[37]

El tema de la codicia española está presente en el material literario de la *Historia,* como en el relato del corregidor codicioso que se va al infierno.[38] Además encarna la codicia en algunos españoles coetáneos como el justicia mayor Manrique[39] y el contador Tijera.[40]

Lascivia: Para encarecer la lascivia de los españoles Arzáns se vale simbólicamente de una historia de pecadores. En 1560, encontrándose en Potosí los españoles "sin la compañía de mujeres españolas (que el riguroso temple no permitía entonces su delicadeza) quitaban sin temor de Dios a los indefensos indios sus propias mujeres y se habían adúlteramente con ellas", y defendiendo "los indios la sinrazón y violencia que les querían hacer, los mataban cruelísimamente". En castigo Dios envía a Potosí "una mortífera peste de un mal no conocido" que mataba en pocas horas, y "para que se conociese que la indignación de Dios era solamente contra los españoles" no murió ningún indio.[41]

Odio regional: Originalmente el título que Arzáns había previsto para la *Historia* fue "Guerras civiles y casos memorables de Potosí".[42] Las pendencias, desafíos, guerras y otros "bandos de naciones" causados por el odio regional rebosan en las páginas de la *Historia,* y eran tales que muchas veces "cualquier vientecillo de vanidad, contradicción o palabras de poco fundamento ocasionaban tan sangrientas refriegas, atroces muertes y lastimosas tragedias, porque reinaba tan de asiento en Potosí el odio y desunión de las naciones".[43] La máxima expresión del odio regional en Potosí fue la guerra de vicuñas y vascongados en el primer tercio del siglo XVII, primera destrucción o plaga de Potosí, según la fórmula de Arzáns.[44] Este conflicto resume todos los demás episodios del odio regional.

Presunción de nobleza: Arzáns dice irónicamente que en 1555 había en Potosí más de 4,000 españoles que, según ciertos autores, "eran todos nobles, como si sólo el nacer en España fuera general nobleza".[45] La presunción estaba acompañada de insolencia y menosprecio a las Indias: " 'Maldita esta tierra', "dirán", 'donde el diablo me ha traído a padecer necesidades cuales nunca en la mía experimenté; maldita la hora que me embarqué para este infierno de las Indias' ".[46] Arzáns vuelve con reiteración incesante sobre el tema.[47]

La *Historia* dice mucho en particular de dos variedades de españoles en Potosí, una de procedencia regional —los vascongados— y otra de edad y tiempo de residencia en la Villa —los chapetones—.

Arzáns se preciaba de su sangre vascongada y tiene palabras de elogio para con esta "esclarecida nación".[48] Se advierte, sin embargo, que esto es más una concesión a sus amigos vas-

34. *Ibid.,* I, 14.
35. *Ibid.,* I, 26.
36. *Ibid.,* I, 179.
37. *Ibid.,* III, 78.
38. *Ibid.,* III, 78.
39. *Ibid.,* II, 403, 412, 417, 462.
40. *Ibid.,* II, 469, III, 59, 355.
41. *Ibid.,* I, 113-114.
42. Arzáns, *Anales,* p. 2.
43. *Historia,* II, 232.
44. *Ibid.,* I, 314 ss.
45. *Ibid.,* I, 96.
46. *Ibid.,* I, 215.
47. *Ibid.,* II, 225, 240, 388.
48. *Ibid.,* I, 314; II, 50.

congados, pues el tono general de la *Historia* es adverso a esta variedad regional por su afán de predominio y su ambición. Informando que un vizcaíno obtuvo en 1711 el remate de las alcabalas "en mucho menos de la cantidad en que sus antecesores la tenían", sugiere que "así lo conseguiría por vizcaíno", y añade: "¿cuándo la codicia y la ambición de los hombres no lo atropella todo?".[49] Cuando en 1713 la audiencia de La Plata rechazó la pretensión de los vascongados para celebrar la fiesta de la cofradía de éstos, Nuestra Señora de Aránzazu, en San Francisco y no en San Agustín como era tradicional, Arzáns glosa: "no sin falta de grandísima rabia de los vizcaínos porque es nación que en esta Villa siempre ha querido salir con cuanto ha pretendido"; y agrega: "los vizcaínos lo movieron todo".[50]

Inicialmente Arzáns da un concepto restringido de la palabra chapetón: "mozos vizcaínos que por acá llaman chapetones cuando son los principios de su llegada".[51] Luego extiende el concepto al español "recién venido de España a las ciudades y villas de este reino",[52] y confirma: "chapetón no es otra cosa en las Indias que cuando un hombre de la Europa está reciente en su llegada a ellas".[53] En el siglo XVIII los chapetones, entendidos como mozos españoles, solían venir al cuidado de los géneros de los cargadores de ropa: "a estos chapetones trajeron varios cargadores de ropa por Buenos Aires".[54] Arzáns no tiene simpatía por los chapetones. Caracteriza así a uno de ellos: "Malísima bestia es un ruin natural aunque caiga en el príncipe más grande. Una mala inclinación, sea de este o de aquel vicio, no podrá quitarla ni atajarla sino sólo el divino poder".[55] Las características generales señaladas para los españoles existen, si cabe en mayor grado, en los chapetones. Así la codicia: "cada uno de éstos quisiera un Cerro entero de Potosí".[56] También la lascivia: "Pero ¿qué podía acarrear la lascivia desenfrenada sino males para todos? En la juventud de España fue este año con tal extremo que destruyó a muchos cargadores, pues hubo quien tuvo ocho cajeros chapetones y todos gastaron en mujeres perdidas lo ajeno".[57] La lascivia de los chapetones da tema en el material literario de la *Historia* para el cuento "Los lascivos mercaderes".[58] Arzáns señala también en los chapetones la turbulencia.[59] No era de extrañar, pues, que los chapetones fuesen vistos con ojeriza por el pueblo y que éste tratase de cobrar agravios cuando podía: en 1721, el domingo de carnaval, habiéndose rumoreado que no se correrían toros como de costumbre, la plebe quiso por este motivo "romper con la juventud de España", y montados muchos en sus caballos y mulas, prevenidos de espadas, dagas y puñales, ya se arrojaban a incorporarse con aquellos chapetones y con algún golpe de estribo o riendas provocarlos y ejecutar sus iras".[60]

Criollos. Arzáns cuenta a los criollos como otra nación más en Potosí, junto a las naciones regionales de España: "la nación que vulgarmente llaman criolla".[61] Define a los criollos como "españoles de las Indias, que con nombre de criollos se distinguen de sus padres (cuando éstos son de España) y habidos en mujeres castellanas o criollas".[62] También los llama peruanos: "la [nación] de los peruanos (que llaman criollos)",[63] y advierte que usa este nombre "por no repetir siempre el de criollos, que es dicho vulgar".[64]

Los criollos de Potosí debieron su existencia a un milagro según Arzáns apoyado en Calancha. Después de la fundación de la Villa los hijos de españoles no podían sobrevivir al frío "pues sucedía nacer el niño en las entrañas de su madre y helarse luego", y por esta razón se iban las españolas a dar a luz a los valles circunvecinos. En 1584 San Nicolás de Tolentino obró el milagro de que en adelante los hijos de españoles sobreviviesen, y "fue tal el favor que merecieron con esta diligencia que todos lograron sus hijos y todos se llamaron Nicolás en aquellos tiempos".[65]

Arzáns se siente del todo criollo. Dice que "hablando sin pasión alguna y con la verdad", los criollos son "de agudos entendimientos y felices memorias", aprenden fácilmente las ciencias, "son grandes juristas y cabales estudiantes en ambos derechos". No se aplican "a artes mecánicas y menos a ser marineros, pulperos ni a otros indecentes ejercicios".[66] Uno de tantos "como buen peruano es de gran caridad, política y urbanidad",[67] y los beneficiadores criollos son "insignes", teniendo sobre los españoles la ventaja de saber el idioma de los indios para entenderse con éstos.[68]

Los criollos son víctimas del aborrecimiento de los españoles. Desde sus propios días Arzáns traslada el tema de la inquina española contra

49. *Ibid.*, II, 492.
50. *Ibid.*, III, 11.
51. *Ibid.*, I, 315.
52. *Ibid.*, I, 324.
53. *Ibid.*, II, 75.
54. *Ibid.*, III, 74.
55. *Ibid.*, III, 242.
56. *Ibid.*, III, 73.
57. *Ibid.*, III, 208.
58. *Ibid.*, II, 172.
59. *Ibid.*, III, 123.

60. *Ibid.*, III, 126.
61. *Ibid.*, I, 126.
62. *Ibid.*, I, 182.
63. *Ibid.*, I, 186.
64. *Ibid.*, II, 166.
65. *Ibid.*, I, 193.
66. *Ibid.*, II, 333.
67. *Ibid.*, III, 377.
68. *Ibid.*, I, 126.

los criollos hasta el ciclo de los corregidores legendarios de Potosí y dice que ya en 1587 comenzaron a perseguir a los criollos para favorecer a los españoles, y los criollos se defendían con las armas en las manos.[69] El tema se repite intermitentemente, siempre sobre el fondo del corregidor tiránico, y el odio se va particularizando entre vascongados y criollos.[70] Más de una vez los disturbios estallan porque los vascongados matan niños criollos.[71]

La guerra de vicuñas y vascongados da oportunidad a Arzáns para hacer más evidente esta enemistad y para superponer los sentimientos de su propia época sobre una época pretérita. En el discurso que don Antonio Géldrez, jefe legendario de los vicuñas dirige a sus compañeros al partir para España, "lo primero que ordeno y encargo", dice, "que todas las naciones estéis unánimes con los criollos para la destrucción de estos salvajes vizcaínos".[72] En otra arenga, Juan Suárez, criollo, proclama: "Como criollos [. . .] defendamos solos nuestra honra y mantengamos nuestro crédito".[73]

Después de la guerra, el odio se va acentuando y los criollos y vascongados acaban por constituirse en enemigos capitales. Para Arzáns no había vascongado que no aborreciera a los criollos: cierta vez dos de éstos van a extraer mineral de la labor de uno de aquéllos, "y como vascongado este caballero enemigo de criollos los hizo matar a entrambos en la boca de aquella labor".[74] Arzáns señala el gobierno del general Gómez Dávila,[75] en los años 1661 y siguentes, como notable por la parcialidad de este corregidor en favor de los vizcaínos y su aborrecimiento a los criollos porque unos mozos de esta nación le faltaron al respeto al comienzo de su gobierno.

El encono de los dueños de minas e ingenios de un bando y otro se comunicaba a sus minadores del Cerro y sus mayordomos de los ingenios.[76]

El aborrecimiento a los criollos llegaba hasta al virrey. Arzáns condena en particular al conde de Lemos por su injusticia contra los criollos y andaluces coligados en los disturbios de Puno en 1668 y por el favor que daba a los vizcaínos.[77] Lo condena también por haber ordenado que los criollos de Potosí fuesen desarmados: el virrey "se mostraba todo vizcaíno aunque era gallego, porque en España y en este Perú se le tenía encargado el negocio", cuando los criollos en Potosí no hacían otra cosa que "defender sus vidas (que es ley natural), sus haciendas, patria y honra", y se apoya en Isaías y San Pablo para justificar sus expresiones.[78] El propio conde de Lemos había dicho en una ocasión, hablando de cierto caballero potosino, que "sólo tenía una falta la cual era ser criollo", "como si el serlo fuera defecto, cuando ninguna nación puede estar libre de tener hombres con graves faltas [. . .], advirtiendo que peruano de Potosí nunca ha sido contra sus reyes católicos pues ninguno ha cometido crimen de lesa majestad ni le ha usurpado sus haberes reales",[79] aludiendo aquí a las sublevaciones y la codicia de los españoles.

Cuando la *Historia* se constituye en crónica de los hechos actuales, se repiten los mismos temas. Arzáns anota diligentemente cuanto abuso cometían los españoles contra los criollos, y, un ejemplo entre tantos, hace todo un episodio sobre la lascivia y desvergüenza de un andaluz que quitó su mujer a un criollo.[80]

Arzáns impugna especialmente, como testigo presencial, el afán de los españoles por proscribir a los criollos de las funciones públicas. Cuando el justicia mayor Manrique y otros españoles se oponen en 1706 a que un hijo y un yerno del azoguero José de Quirós ingresen en el cabildo como veinticuatros "ni que obtuviesen puesto alguno", observa: "sin que para ello hubiese dado motivo José de Quirós sino solamente ser criollo y haberle dado Dios riquezas, siendo así que [. . .] las sabe emplear en buenas obras y servir al rey con ellas",[81] alusión implícita a los muchos españoles engolfados en el contrabando de plata esos mismos días. En 1724 los émulos españoles de don José Fernández Valdivieso, criollo de Lima, pretenden infructuosamente impedir que sea corregidor de Potosí, "quedando royéndole hasta los huesos la contraria nación, porque siempre pretenden salir con su intento contra los criollos o peruanos".[82]

Arzáns, desde luego, se apresura a hacer notar el aborrecimiento contra los criollos en los sacerdotes españoles, como "el maestro don José de la Piedra [que] se mostró muy desatento con todo el clero sólo por mantener aquel odio de vizcaíno a criollo tan antiguo como permanente".[83]

El material literario de la *Historia* refleja profusamente estas características de la sociedad potosina.[84] En un episodio un criollo socorre espléndidamente a un español que andaba desesperado por la Villa a punto de perecer de necesidad, y Arzáns anota: "Vean esta liberalidad los españoles poetas que en algunas de sus

69. *Ibid.*, I, 182, 185, ss.
70. *Ibid.*, I, 189, 220, 280, 285.
71. *Ibid.*, I, 220, 245.
72. *Ibid.*, I, 327.
73. *Ibid.*, I, 332.
74. *Ibid.*, II, 216.
75. *Ibid.*, II, 200 ss.
76. *Ibid.*, II, 233.
77. *Ibid.*, II, 245.
78. *Ibid.*, II, 246.
79. *Ibid.*, II, 246
80. *Ibid.*, III, 189
81. *Ibid.*, II, 432.
82. *Ibid.*, III, 166.
83. *Ibid.*, III, 334.
84. *Ibid.*, I, 215, 227, 294; II, 146, 226.

obras (que muy apropiadamente se les puede dar el nombre de coplones) dicen que desean ver un criollo liberal. Pero no lo podrán decir por los naturales del magnífico Potosí, pues cada día se experimenta en esta Imperial Villa semejantes liberalidades con ricos y pobres, cuanto miserias, avaricias, codicias y cortedades en muchos de sus vecinos de aquellos que son de España, y esto no sólo en vida mas también en muerte. Pocos son los ricos de aquellos reinos que en esta Villa han muerto que con su dinero y demás riquezas hayan dejado alguna obra pía o alguna limosna considerable a los pobres".[85]

En otra historia, una doncella criolla a quien sus padres forzaban a casarse con un vascongado prefiriendo ella a un andaluz, cuando el sacerdote en el templo hace la consabida pregunta, responde que no quiere al vascongado sino al andaluz, y se origina un gran trifulca en el templo.[86] Las "famosas fiestas que hicieron en esta Imperial Villa sus nobles criollos" en 1608 tuvieron por motivo el haber los españoles, y especialmente los vascongados, impugnado a los criollos por su "poca destreza en la gallardía y mando de los caballos y que no sabían de invenciones curiosas".[87] No solamente los varones pero las mujeres criollas tienen un valor sin igual, como lo acredita la historia de "Las dos arriscadas doncellas doña Eustaquia de Urinza y doña Ana de Souza".[88] Otras criollas valerosas rescatan a sus maridos de las justicias,[89] y madres e hijas salen a defender con armas a sus maridos y padres contra los malos vizcaínos.[90] Francisco Verazano, versión potosina de Don Juan, es criollo.[91] Ya en territorio de la crónica tradicional, doña Magdalena Téllez hace matar a su marido vizcaíno porque no había cumplido su palabra de vengarla, y cuando llegan las justicias a prenderla les increpa: "Criolla soy y enemiga vuestra por esto".[92]

Indios. Arzáns proclama reiteradamente la igualdad de los indios y españoles como un hecho dispuesto por Dios: "No es decible el sumo desprecio con que [los españoles] miran y tratan a los humildes indios, siendo de una misma especie hermanos suyos (aunque les pese), y lo que es más, hijos unos y otros de un padre Dios".[93]

La libertad de los indios tiene también origen divino: "Dios los hizo libres y la abominable violencia española los hace esclavos tan injustamente".[94]

85. *Ibid.*, II, 50.
86. *Ibid.*, II, 50.
87. *Ibid.*, I, 267.
88. *Ibid.*, II, 149.
89. *Ibid.*, II, 62.
90. *Ibid.*, II, 63.
91. *Ibid.*, II, 105.
92. *Ibid.*, II, 211.
93. *Ibid.*, I, 12. Véase también II, 159, 22; III, 69.
94. *Ibid.*, III, 151-152.

Arzáns asienta la necesidad y utilidad imprescindible de los indios en la sociedad colonial: Sin los indios "no hay nada en estos reinos porque estos naturales labran las minas, cultivan las tierras para todo mantenimiento, ellos tejen la ropa, fabrican las casas y mantienen todos los oficios mecánicos".[95] Sin los indios la sociedad colonial es "un cuerpo sin pies ni manos".[96]

No obstante esto los indios son la víctima propiciatoria prácticamente de todos los demás ingredientes de la sociedad colonial. Tanto los españoles como los mestizos "maltratan a estos desventurados indios y luego llevan la corriente de que no hacen nada bien, cuando aun las fieras se sujetan a la suavidad con que las rigen".[97] Los negros por su parte infieren gravísimos daños a "los pobres indios de esta Villa por el aborrecimiento que naturalmente les tienen".[98] Estos malos tratamientos se han hecho tan inveterados que no hay remedio para ellos en este mundo y sólo debe esperarse de Dios, o de ellos mismos, el término de sus agravios.[99]

Una de las cualidades que Arzáns pondera más en los indios es la humildad. Al describir las fiestas en la colocación de la iglesia de San Francisco en 1714, hace un sentido homenaje de los artífices indios que participaron en la construcción, y dice: "Lo más notable en ella es ver los artífices de tan poca consideración entre los hombres, que por ser unos pobres indios naturales de esta Villa parece imposible haberla hecho por sus manos. [. . .] Pero la humildad de estos pobres indios no mira el desprecio que de ellos se hace, sino que poniendo todo su afecto en ser obra para Dios tienen por su divina mano el acierto necesario".[100]

La *Historia* ensalza la capacidad de los indios para aprender y observa que "comúnmente los de este peruano reino son de muy rara habilidad, claro entendimiento y general aplicación, pues se experimenta (con gran sentimiento de los españoles) el que los indios se hayan alzado con el ejercicio de todos los oficios, no sólo los mecánicos mas también los del arte".[1] En la metalurgia en particular recuerda que desde el descubrimiento de Potosí en 1545 hasta la introducción del azogue en 1572 el beneficio de la plata estuvo atenido exclusivamente al procedimiento de fundición de la huayra u horno de fundición indio.[2]

Otra cualidad encomiable en los indios es la "devoción y caridad [. . .] y aquella veneración que tienen al culto divino" y las "muchísimas

95. *Ibid.*, II, 222.
96. *Ibid.*, III, 91.
97. *Ibid.*, II, 222.
98. *Ibid.*, III, 20.
99. *Ibid.*, III, 317.
100. *Ibid.*, III, 16.
1. *Ibid.*, I, 20.
2. *Ibid.*, I, 107.

fiestas que hacen a Jesucristo Nuestro Señor, a María santísima y a otros muchos santos del cielo en el discurso del año".[3] El encomio de Arzáns no está exento de crítica al admirar "el venderse a sí mismos o sus hijos por 50 pesos o por 100 para hacer una fiesta, que aunque en rigor no se puede decir venderse pero ellos se empeñan en esta cantidad y quedan como vendidos porque tal vez no hallan con que satisfacer la deuda".[4] Arzáns nos hace sentir a los indios de Potosí abrumados bajo el peso de las "innumerables limosnas" que dan, de las misas que hacen rezar en el curso del año, de los arcos "cubiertos de plata labrada" que "ponen en las calles para las procesiones".[5] El culto de los indios a la virgen María es especialmente encarecido,[6] y más particularmente el de los mitayos a Nuestra Señora de la Concepción que se remonta tradicionalmente a las primeras épocas de Potosí cuando en la mina de Centeno, en un gran trozo de mineral, se encontró "obrada de naturaleza" la imagen de esa advocación.[7] A partir de entonces la imagen de Nuestra Señora de la Concepción fue colocada en los cruceros de todas las minas que descubrían, y "desde aquellos tiempos todos los años, víspera de la Natividad de Cristo Nuestro Señor, las bajan en procesión a las iglesias de la Villa, cada mina con sus indios, en que la devoción les atrae competencias".[8]

Los indios representaron un elemento decorativo y pintoresco indefectible en todas las ceremonias importantes de Potosí, públicas o profanas, y Arzáns se complace en describir morosamente los detalles de su participación. El punto de interés sociológico en estos episodios es que daban a los indios la oportunidad de evocar los recuerdos de su propia sociedad —destruida para siempre— a través del vestido, las armas, las personificaciones de los incas,[9] y los españoles, que habían tenido buen cuidado de consumar en cuanto fue posible la destrucción, venían ahora paradójicamente a fomentar esas evocaciones.

Es fácil percibir en las páginas de la *Historia* a los indios actuando dentro de categorías diferentes de trabajo, economía o régimen legal en la sociedad colonial.

La categoría que más preocupa a Arzáns es la de los mitayos. La *Historia* contiene pocos elementos descriptivos sobre la mita. Uno de los más novedosos es el que se refiere a la ranchería o el Potosí de los indios: "Esta población de indios está sin forma, que a tener calles regulares se extendiera tanto que no cupiera en otra legua más".[10] Allí los indios están hacinados: "viven en cada casa [...] 20 ó 30 indios en unos aposentos tan pequeños que apenas caben tan solamente una cama, un fogón, y hasta ocho o diez cántaros de aquel su brebaje que tienen el mejor lugar en aquella estrechez".[11]

La actitud de Arzáns ante la mita es fundamentalmente crítica. Los indios salen de sus pueblos para Potosí al son de músicas luctuosas tocadas en unos instrumentos de viento llamados *ayarichis*,[12] palabra que en español significa "para llevar a los muertos", considerando que esos indios iban a la muerte. Muchas familias de indios han preferido irse a tierras de infieles antes que a Potosí, "y muchos se han quitado la vida con sus propias manos".[13] La condición de los mitayos es peor que la de los esclavos porque los amos están obligados a alimentar y vestir a éstos, y en cambio los mitayos "perecen muchas veces de hambre" porque los amos a quienes sirven "no tienen obligación de darles de comer y de caridad no lo hacen".[14] Es obvio que Arzáns no habla de oídas: "De todo soy testigo".[15]

La corona ha expedido numerosas cédulas reales "tan en favor de estos pobres naturales que no sé qué más pudiera hacer un padre con sus hijos". "Pero todo es al contrario. [...] Porque ¿quién no sabe la fuerza del interés, quién no el valor del poder? [...] Porque los presentes ricos aun en casas de los príncipes y ministros que gobiernan perdonan pasados agravios pues no hay puerta tan cerrada que no se deje abrir con llave de oro"[16]

Hacia 1708 todavía se halla confuso sin poder determinarse en favor o en contra de la mita, porque quitada ella no habría quién trabaje las minas, y entonces "dése ya todo por perdido".[17] En 1713 sus ideas se han afirmado más positivamente: "Pues ¿cómo podrá ser que si la naturaleza hizo libres a estos pobres indios los quiera injustamente la violencia española hacer esclavos con el título de mita?".[18] En 1717 ya no tiene dudas: "Es a mi parecer muy justo y en servicio de ambas majestades el que de una vez se extinga esta mita, que quizás por el maltratamiento y fuerza que en todo se hace a estos naturales perece ya esta Villa, no obstante que se alegue de parte del gremio de azogueros y aun de toda la Villa el daño general que se sigue extinguiéndola, que Dios

3. *Ibid.*, II, 331.
4. *Ibid.*, II, 331.
5. *Ibid.*, II, 331.
6. *Ibid.*, II, 331.
7. *Ibid.*, I, 130.
8. *Ibid.*, I, 130; II, 331.
9. *Ibid.*, I, 210, 240, 244, 348 ss., 392; III, 339, 349.

10. *Ibid.*, I, 43.
11. *Ibid.*, I, 43.
12. *Ibid.*, III, 69.
13. *Ibid.*, II, 189.
14. *Ibid.*, II, 190.
15. *Ibid.*, II, 190.
16. *Ibid.*, II, 190.
17. *Ibid.*, II, 190.
18. *Ibid.*, III, 10.

(que es la suma caridad) lo remediará por otro camino".[19]

La *Historia* sólo menciona de paso, según las necesidades del relato, algunas especialidades de trabajo de los indios ocupados en las minas e ingenios: palliris,[20] cumuris,[21] pongos,[22] mortiris,[23] repasiris, piñacamáyuj, lavadores, moyadores, capitanejos.[24] Para los que rompían las vetas en las labores tiene una mención especial con motivo de la peste general de 1719-1720: "De los famosos barreteros del Cerro, nacidos y criados en esta Villa, murieron 140 que hicieron grandísima falta".[25]

Sólo son mencionados de paso, asimismo, los indios mingas, "que en nuestro castellano es lo mismo que alquilados",[26] y no rinden tanto como los mitayos porque huyen del trabajo "y los más se alquilan por disfrutar las minas robando lo bueno del metal".[27]

La *Historia* no dice tampoco mucho sobre otra categoría de indios no bien estudiados aún, los yanaconas. Cita a Cieza de León describiéndolos como "indios libres que podían servir a quien fuese su voluntatd".[28] La descripción de la *Historia* es opuesta: "yanacona [...] casi es lo mismo que si fuera esclavo".[29] Tiene interés recordar que *yanacona* en quechua significa *los negros*.

Una variedad sui géneris de trabajo, no mencionada en otras fuentes, es la de los quintos, "(indios que tienen fama de valientes y son unos embriagos perjudiciales, traidores viles todos ellos), que son de la Casa de Moneda".[30] Además de indios eran mestizos y mulatos,[31] y los había también en las cajas reales.[32] Se ocupaban en la fundición de minerales.

Alguna más atención consagra Arzáns a los k'ajchas de los cuales da descripciones fragmentarias: "los que de noche lo sacan [el mineral] o hurtan de las minas";[33] "españoles, mestizos e indios que van a hurtar el metal de las labores del Cerro, y también dan el provecho de sacarles la plata",[34] o sea de beneficiarlos; "los que por necesidad van a hurtar el metal cuando es rico, en que por llevarse lo mejor suelen inhabilitar las labores deshaciendo los puentes";[35] "los que van a sacar metal los días de fiesta violentamente, aunque lo trabajan a fuerza de sus brazos y riesgo de la vida en todo".[36] Siguiendo su tendencia popularista, Arzáns insinúa en estas descripciones un principio de justificación de los k'ajchas, visible en las expresiones "por necesidad" y "riesgo de la vida".

Los k'ajchas beneficiaban el metal así extraído o hurtado, en los trapiches, o molinos rudimentarios para la reducción del mineral a polvo.[37] Cuando en 1735 las autoridades de Potosí trataron de demoler los trapiches para evitar los hurtos de minerales de los k'ajchas, hasta los azogueros se opusieron pues, aunque eran damnificados, "sería destruir la república porque aquellos trapiches en gran parte la mantenían con los piñones que en tanto número sacaban cada semana y acrecentaban los quintos reales".[38] Arzáns glosa esto en forma típicamente popularista: "Suspendióse la determinación por las razones alegadas en favor de toda la Villa y de tanto pobre como va al Cerro a buscar y traer el metal".[39]

Los k'ajchas fueron finalmente tan aceptados por las propias autoridades que tenían su propia capilla en el Cerro, y, a pesar de su condición de ladrones del mineral, y acaso en razón de ella, fueron muy populares en Potosí. Las hazañas del indio Agustín Quespi,[40] capitán de los k'ajchas, señalan claramente el rumbo de la simpatía popular. Arzáns justifica decididamente a Quespi y a través de él a todos los k'ajchas. La simpatía popular se expresa elocuentemente en este pasaje: En 1723 hubo uno de tantos derrumbamientos en que quedaron aprisionados en una mina del Cerro 14 indios; y habiendo traído la imagen de Santa Ana con el Niño Jesús en brazos al sitio del desastre y puesto al Niño a la entrada de la mina para que patrocinase el salvamento, milagrosamente pudieron ser sacados los indios. De inmediato la gente bautizó al Niño Jesús con el sobrenombre de *el K'ajcha*.[41]

La *Historia* menciona de paso otra categoría de trabajadores independientes en la Villa, los *aparapitas* o cargadores. "Es también muy digno de notar la fortaleza de los indios[...] y en esta Villa los que llaman aparapitas [...] cargan de una parte a otra (mucha distancia) más de siete u ocho arrobas en sus espaldas".[42]

De la antigua organización social prehispánica los españoles, como se sabe, conservaron algunas formas adecuadas a sus propios fines, como la de los caciques, curacas o principales. Cuando Arzáns los considera en relación con

19. *Ibid.*, III, 69.
20. *Ibid.*, III, 22.
21. *Ibid.*, I, 97; II, 422.
22. *Ibid.*, I, 316.
23. *Ibid.*, II, 33.
24. *Ibid.*, I, 170-171.
25. *Ibid.*, III, 92.
26. Del quechua *minkja*, alquiler.
27. *Historia*, II, 477.
28. *Ibid.*, I, 149.
29. *Ibid.*, II, 170.
30. *Ibid.*, III, 381.
31. *Ibid.*, III, 381.
32. *Ibid.*, III, 275.
33. *Ibid.*, II, 477, 476 (nota 2).
34. *Ibid.*, III, 381.
35. *Ibid.*, II, 64.
36. *Ibid.*, III, 201.
37. *Ibid.*, III, 382.
38. *Ibid.*, III, 382.
39. *Ibid.*, III, 382.
40. *Ibid.*, III, 200, 205, 381.
41. *Ibid.*, III, 153. Sobre los k'ajchas véase *Historia*, II, 476 (nota 2).
42. *Ibid.*, I, 156.

los españoles dice que se les debe respeto "en buena política", "pues son entre los indios como los señores de vasallos en España"[43] y censura acremente al corregidor Chacón porque hizo "sacar a la vergüenza y azotar a un indio curaca de la parroquia de San Pedro, que fue muy mal hecho porque semejándose éstos en este reino a los señores de vasallos tienen grandes exenciones y privilegios dados por los reyes de España".[44] Cuando los considera en relación con los mismos indios debe admitir el hecho paradójico de que los caciques habían acabado haciendo causa común con los españoles advenedizos y participando en los malos tratamientos y abusos contra el "estado llano" de la antigua sociedad india. Arzáns pone en boca de un cacique, hablando desde ultratumba en una de sus historias de pecadores, esta sentencia: "Tengo por imposible que cura, corregidor y cacique se hayan de salvar".[45]

Considerando el juicio adverso que Arzáns hace de los españoles y su simpatía para con los indios, no es de extrañar que sin reservas tenga el régimen de los incas por "admirable". Los primeros españoles en el Perú quedaron asombrados al ver que entre los indios no había "ladrones ni otros malhechores". Pero "después que vinieron los españoles se les pegaron las malas costumbres".[46]

La esencial del pensamiento y del sentimiento de Arzáns sobre los indios se expresa en un vehemente párrafo en que contradiciendo a "cierto presumido" que había dicho por ellos que "nacen sin honra, viven sin vergüenza y mueren sin cuidado", Arzáns rebate que "no pueden morir sin pena, que bien saben que sus mujeres, hijos o parientes han de quedar vendidos para pagar sus entierros a los curas que con tanto rigor los cobran; no viven sin vergüenza por su naturaleza sino por la tiranía con que los tratan los españoles azotándolos públicamente por cosas leves, quitándoles sus hijas y aun sus mujeres muchas veces para sus abominables torpezas, no pagándoles muchos su personal trabajo, causa de que por no perecer hurtan lo poco que pueden; no nacen sin honra pues Dios los hizo libres y la abominable violencia española los hace esclavos tan injustamente. Y todo esto ¿a cuántos españoles tendrá en los infiernos llenos de tanta miseria? Y estos pobres naturales estarán en la gloria con incomparable honra por su humildad, por su paciencia, por el culto divino en que tanto se emplean y por otras virtudes que les acompañan".[47]

La *Historia* da noticia de tres elementos que la sociedad colonial tomó de la antigua sociedad india: la coca, la chicha y la llama.

Arzáns provee algunos pormenores descriptivos sobre la coca y encarece la afición de los indios por ella, especialmente de los ocupados en las minas, y aun de los minadores españoles, "que no hayan de entrar en las minas sin poner esta yerba en la boca [. . .] que tienen por abusión de que se perderá la riqueza del metal si así lo hacen".[48] También habla de la coca usada para otros efectos: "el demonio tiene notable cosecha de almas con ella pues son muchas las mujeres que la han tomado y toman para el pecado de hechicería". En la crónica tradicional "La hechicera Claudia"[49] se presenta un cuadro vivo de costumbres asociadas al uso de la coca en ese plano. Se comprende que la coca fue consumida en Potosí en grandes cantidades en todo tiempo por la afluencia de indios a la Villa. Arzáns dice que probó la coca teniendo 10 años de edad y que no le gustó nada.[50]

La chicha, o *ashua,* era la bebida alcohólica de maíz que la sociedad colonial tomó de los indios. Su consumo no quedó restringido a éstos pues la tomaban también los españoles, criollos, mestizos y negros, y probablemente extranjeros, como hoy mismo. La *Historia* no se detiene a informar descriptivamente sobre la chicha; ella interviene ocasionalmente en el relato como algo consabido. En Potosí hubo una calle llamada de la Chicha, a la cual los religiosos asociaron con el demonio.[51]

La llama, única bestia de carga que conoció la sociedad india y que la sociedad colonial adoptó de inmediato, es traída a cuento en la *Historia* con alabanza por la significación que tuvo en Potosí, en el acarreo de la plata a los puertos del Pacífico, en el acarreo del azogue de Huancavelica a Potosí, en la baja de los minerales del Cerro a los ingenios, en el acarreo de víveres, por su carne "que es muy buena si está gorda y tierna", y por su lana para hacer ropa. Por todo lo cual Arzáns concluye que la llama es "uno de los excelentes animales que Dios crio en este peruano reino".[52]

En la *Historia* se encuentran también referencias a otra variedad de indios con los cuales la sociedad potosina mantuvo contacto intermitente. Eran éstos los indios gentiles fronterizos que habitaban las comarcas subtropicales situadas hacia el oriente de la Villa y eran económicamente tributatrias de Potosí. Estos otros indios fueron los chiriguanos, diferentes en idioma, hábitos, índole y otros respectos con relación a las variedades quechua y aymara que eran los que trabajaban y habitaban en la Villa.

43. *Ibid.,* II, 365.
44. *Ibid.,* II, 476.
45. *Ibid.,* II, 73.
46. *Ibid.,* II, 39.
47. *Ibid.,* III, 151-152.
48. *Ibid.,* II, 268.
49. *Ibid.,* II, 269.
50. *Ibid.,* II, 268. Véase también en *ibid.,* II, 269 (nota 5).
51. *Ibid.,* II, 304.
52. *Ibid.,* I, 156, 156 (nota 1).

Los chiriguanos aparecen en la *Historia* en una relación de acuerdo y de conflicto a la vez con la sociedad colonial. A ambas se refiere Arzáns cuando dice: "Los indios chiriguanás, como siempre tuvieron comercio con esta Villa, estaban [en 1727] con más inteligencia para la guerra, tanto el infante como el de a caballo, que lo saben mandar ya con destreza".[53]

En la *Historia* no se encuentran noticias sobre la relación de comercio entre los chiriguanos y Potosí, que se llevaba a cabo generalmente en las fronteras de la Villa.[54]

El indio fronterizo enemigo es un tema en la historia potosina y aparece en el material legendario de la *Historia* con el relato de "La batalla de Chaqui contra los indios gentiles iguaros".[55] El tema persiste en la crónica de hechos actuales de la *Historia*.[56] Tiene interés señalar la suerte que corrían los prisioneros que recíprocamente se tomaban los españoles y los chiriguanos. Los españoles hacían esclavos a los prisioneros, que se distribuían entre su majestad y los vecinos.[57] Los chiriguanos mataban a los hombres y conservaban a las mujeres y los niños incorporándolos en su propia sociedad. En uno de los episodios de la guerra fronteriza en 1728 los españoles "recuperaron algunas mujeres cautivas todas preñadas, y viéndose perdido el bárbaro envió sus principales a pedir paces, enviando dos niñas españolas y ocho mestizas con otras indias que tenía cautivas. Envió también un niño al parecer de dos años, muy hermoso, blanco y rubio por extremo, que por no saber hablar no se supo quiénes fuesen sus padres".[58] También anota Arzáns que un orgulloso cacique chiriguano prisionero a quien se había reducido a trabajos forzados en la Casa de la Moneda se quejaba contra los españoles por no saber guardar la fe prometida pues habían caído sobre ellos estando de paz.[59]

En 1716 los agustinos trajeron a Potosí de una de sus misiones entre los indios chiriguanos cinco mancebos recién convertidos, y en un sermón dominical fueron presentados, como un ejemplo de la bondad de aquellos neófitos, a la grey potosina reunida en el templo de la orden. El predicador dijo que en muchas cosas los chiriguanos eran mejores que los españoles "pues no conocían más de su mujer propia, no se veían adulterios porque flechaban a las adúlteras con todo rigor, no hurtos, ni testimonios ni otros vicios, y que la caridad entre ellos era admirable pues traían a la nueva plaza todo cuanto uno hallaba para partir con todos sin que quisiesen nada por interés. ¡Oh que lástima ver todo lo contrario entre los católicos!".[60]

Mestizos. Arzáns circunscribe racialmente el concepto de mestizo diciendo que si los hijos de los españoles "son habidos en indias son llamados mestizos".[61] No se alude a la posibilidad de hijos de indios en españolas.

También los mestizos han experimentado la codicia y soberbia de los españoles en estos reinos.[62] Un ejemplo de ello, según la *Historia,* es la revisita hecha en Potosí en 1730 por don Manuel Venero de Valera. "Empadronó todos los indios en las parroquias, y a muchos mestizos que tienen por suya a la Matriz los pasó a las de indios atropellando las cédulas de los reyes y leyes del reino que mandan y ordenan gocen los mestizos (habidos por españoles en mujeres indias) de los privilegios de sus padres aunque no sean de legítimo matrimonio. Y no obstante que se opusieron a esta determinación muchos mestizos de entrambos sexos, costándoles dineros y empeños, al cabo quedaron algunos gravados y todavía van defendiendo su causa por pleito a mucho costo, porque pretendió este revisitador que por la madre pasase el derecho de la tasa o tributo que los indios pagan al rey, como si fueran vientres de esclavas". Arzáns increpa: "Pero ¿cuándo estas calamidades han dejado de ser insoportables a las repúblicas? [. . .] Arbitrar con daño general nunca es bueno ni para el rey ni para el vasallo, porque todo para en lamentos y lágrimas de afligidos que penetran los cielos".[63]

Que el tema tenía un interés no corriente para Arzáns lo demuestra el hecho de que, sin ser un acontecimiento potosino, incluye en la *Historia* con detalle la sublevación de mestizos de Cochabamba en 1730-1731, "donde hay más de 6,000 mestizos", por haber entendido éstos que el mismo revisitador Venero de Valera "venía violentamente a empadronarlos como a los indios naturales que pagasen como éstos la tasa o tributo a su majestad, y abominaban de que en un Potosí se hubiese ejecutado a los mestizos a tal violencia jamás vista". Sobre la actitud de Arzáns es expresivo el tono de este párrafo: "Llegó, pues, el revisitador a Arque, siete leguas de la villa de Cochabamba, que con gran ruido abrió su revisita, y entre los llamados fue un Francisco Ponce de León, mestizo de gallarda presencia, blanco y rubio por extremo. Acudió puntual con su mujer doña Ana Gutiérrez, y puesto en su presencia y en la de su capellán (fraile de San Agustín, nada religioso sino atrevido y de ánimo soberbio) éste le preguntó cómo se llamaba y respondiendo su nombre le replicó el fraile diciendo: 'Tú

53. *Ibid.*, III, 263.
54. Véase Nino, *Etnografía chiriguana.*
55. *Historia*, I, 221.
56. *Ibid.*, III, 263, 277 ss., 382 ss.
57. *Ibid.*, III, 294.
58. *Ibid.*, III, 280.
59. *Ibid.*, III, 294.
60. *Ibid.*, III, 44.
61. *Ibid.*, I, 182; II, 222.
62. *Ibid.*, III, 317.
63. *Ibid.*, III, 301-302.

serás algún día indio blanco, y traes el nombre de caballero'. A lo que con resolución animosa dijo Francisco: 'Suplico a vuestra paternidad que no se descomponga de lengua porque mi padre fue andaluz y mi madre india noble de este valle'. El fraile replicó que mentía, y preguntando a su mujer por su nombre ésta lo declaró, y sin más ocasión la despreció y tuvo por india vestida a la española. El marido le dijo que en su estimación era una reina y no permitiría más desprecio y el fraile colérico le dio de empellones y mandó empadronarlos por taseros sin que el revisitador volviese por la razón". Tal fue el origen de la sublevación. Entre uno de los sublevados y uno de los hombres de la fuerza opresora hay este diálogo en uno de los pasajes de la lucha: "¿Venís de paz o guerra?", pregunta el mestizo. Responde el represor: "De guerra venimos, mestizos borrachos". Replica el mestizo: "Pues tú ni aun mestizo eres porque tu padre fue mestizo y tu madre una india. Pásate a nosotros y escaparás la vida". Añade Arzáns que el hijo de mestizo e india se llamaba don Juan Jacinto de la Cuba; que "tuvo mucha riqueza, fue con ella a la Europa y en Francia estuvo muchos años; volvió al reino, adquirió el corregimiento de su patria y le benefició con crecida cantidad. Fue insigne jurista. Retiróse rico a Cochabamba".[64]

Los mestizos figuran en el material legendario de la *Historia.* En un episodio es necesaria la intervención del rey para que los oficiales reales de Potosí entreguen a un mestizo un caudal de 2,000,000 de pesos que su padre, "azoguero riquísimo", le había dejado.[65] "Dos mestizas (que por su hermosura y gracias de naturaleza privaban con los forasteros y por esto vestían ricas telas y mantos)" son azotadas por haberse descompuesto "y díchole palabras desvergonzadas" a la esposa del corregidor.[66] Un mestizo "de mucho valor y fortaleza" a pelea con un trabuco y con un alfanje con un alcalde ordinario que quería prenderlo, y en consecuencia es azotado, ahorcado y reducido a cuartos.[67]

La crónica tradicional de la *Historia* recuerda a otro mestizo "llamado Simón Casas, ladrón extraordinario porque si otros hurtaban de los vivos éste hurtaba de los muertos".[68] En la crónica de hechos actuales, el mestizo Marcos Ángelo, alias Coletillo, fue en 1715 un ladrón famoso y de gran osadía.[69] Una mestiza, Polonia, "hermosísima en todos tiempos", protagoniza el mismo año un episodio romancesco[70] que recuerda los episodios de los materiales literarios de la *Historia.* El mestizo Recalde, hijo natural de un vizcaíno habido en una india, mozo "de muy depravadas costumbres y, como de ánimo valeroso, arrojado a temeridades", dejó también memoria en Potosí, y muchos presumían que "tuvo algún pacto con el demonio".[71]

Los mestizos pueden ser nobles supuesto que sus padres lo sean. Don Pablo de Mendiolaza era "nobilísimo por parte de su padre; su madre dicen que era una india de las nobles del Cuzco". "No hace al caso, pues él con sus obras sabía acreditar las partes de un perfecto caballero, y aunque algunos le atildaban por aquella parte él se preciaba de publicarlo".[72]

Ya sabemos que Arzáns no era segregacionista. Recordando que en 1731 algunos españoles habían hecho burla "del sarampión que corría diciendo que sólo los mestizos enfermaban y morían de tan ruin accidente y ellos no", observa que no debían decir eso "pues los de aquí y los de allá todos son hijos de un padre Dios y un padre Adán", y señala que los españoles también morían de otros accidentes aún más ruines.[73] Y en la arenga que atribuye a un criollo en la guerra de vicuñas y vascongados dice que éstos "no tienen otro título que darnos más de sólo mestizos bárbaros". Y observa: "Como si (dado caso que esto fuera rigor) la mixtura de la sangre fuera cosa vista en este reino, cuando en todo el mundo es lo mismo, y las más veces una real sangre se mixtura con otra de otro rey muy distinto en costumbres".[74]

Extranjeros. Repetidamente exalta Arzáns la atracción que Potosí ejercía sobre gentes de todas variedades: "No hay región en el mundo de donde no ocurran los hombres a este Potosí".[75]

La presencia de flamencos en el Cerro está señalada expresivamente en el nombre de una de las primeras y más ricas vetas, la veta de los Flamencos.[76]

Los bandos sangrientos de naciones españolas en la Villa estallaron en 1556, según el material legendario de la *Historia,* por culpa de unos alemanes,[77] pero ya en 1552 éstos participaban en las pendencias y los desafíos.[78] Otro alemán aparece en 1562 como dueño de minas en el Cerro en la historia del capitán Zapata, que por su parte es turco.[79] Hay alemanes protagonistas de historias ejemplares en el siglo XVII.[80] En los bandos regionales del material legendario no deja de haber siempre "al-

64. *Ibid.,* III, 318.
65. *Ibid.,* I, 179.
66. *Ibid.,* II, 96.
67. *Ibid.,* II, 97.
68. *Ibid.,* I, 301.
69. *Ibid.,* III, 35.
70. *Ibid.,* III, 70.
71. *Ibid.,* III, 124.
72. *Ibid.,* II, 225.
73. *Ibid.,* III, 325.
74. *Ibid.,* I, 332.
75. *Ibid.,* II, 175.
76. *Ibid.,* I, 63.
77. *Ibid.,* I, 100.
78. *Ibid.,* I, 75.
79. *Ibid.,* I, 117.
80. *Ibid.,* I, 393; II, 285.

gunos extranjeros",[81] entre los que se cuentan "algunos capitanes",[82] y también aparecen en las cuadrillas de carnaval.[83]

En 1621 había en la Villa cuatro casas de esgrima. Los portugueses y extranjeros concurrían a una donde enseñaba un italiano,[84] y el maestro de otra era un soldado irlandés.[85] Un polaco protagoniza una historia trágica de amor,[86] un húngaro otra de sangre,[87] y no falta "un extranjero zahorí que buscaba la vida con sus adivinanzas"[88] ni un astrólogo italiano que hacía "pronósticos ciertos".[89]

La calle Lusitana conservó en la Villa la evocación de los portugueses.[90]

En conexión con las labores mineras la *Historia* recuerda, además de esos anónimos flamencos que dieron nombre a una de las vetas del Cerro, a Carlos Corzo de Leca, alcalde mayor de minas[91] y descubridor del beneficio del hierro —aunque la *Historia* no revela esta última calidad—,[92] y al francés Luis Laduero de San Jorge que intentó frustráneamente el desagüe de la famosa mina de Cotamito con una máquina de su invención.[92a]

Otro aspecto de la relación de los extranjeros con Potosí está representado por los corsarios, una relación diremos refleja, a partir del recuerdo del legendario Drake.[93] Aunque remota, la influencia de este elemento se traducía en la sociedad potosina en hechos concretos como los donativos impuestos a los vecinos para "ayuda de la resistencia de los puertos de este peruano reino porque se temía la entrada de este enemigo que andaba pujante";[94] o los temores de una invasión de Potosí, como en 1679, en que "por falsa relación de unos indios pescadores se alborotó esta Villa y se experimentó un gran desasosiego, pues dijeron cómo, ganado el dicho puerto [de Arica] se encaminaba con presteza para la villa de Oruro de donde se aprestaría a venir sobre esta de Potosí";[95] o las consabidas levas de gente, como en 1682, en que para Arica "salieron de este Potosí muchos vagamundos a aquel dicho puerto, que fue gran bien para esta Villa porque comenzaban a mover con la ociosidad algunos alborotos".[96] El saqueo de los franceses a Cartagena en 1699 suscitó el consabido donativo, y Arzáns apunta irónicamente que "sería para pagar ángeles que fuesen a quitar el botín", y aun se hicieron aprestos militares en la Villa.[97]

En 1716 pasaron por Potosí "dos caballeros ingleses [...] con un intérprete de nación chino" que había venido a Buenos Aires con un cargamento de negros y se dirigían a Lima a gestionar ante el virrey permiso para desembarcarlo. El corregidor de Potosí y otros vecinos, entre ellos don José de la Quintana que había estado prisionero en Inglaterra y recibió allí buen tratamiento, regalaron y acompañaron a estos ingleses "hasta la misma punta" del Cerro y las minas.[98] Otro inglés que había venido también por Buenos Aires con una nueva cargazón de negros en calidad de médico se quedó a vivir en Potosí, donde, enfermando gravemente, fue persuadido a convertirse al catolicismo, como lo hizo, y "al punto quedó sano en el alma y cuerpo" y vivía católicamente en 1731.[99] Un escocés, al cabo de 14 años de grandes contiendas con doctos católicos, clérigos y religiosos, se convirtió asimismo, con lo que "se regocijó toda la Villa".[100] De la residencia de un prominente vecino de Potosí, don José de la Quintana, "en la corte de Inglaterra", donde había estado prisionero, se siguió en la Villa al cabo de su regreso la imitación de danzas atrevidas de hombres y mujeres desnudos que Quintana había presenciado en dicha corte en un convite.[1]

Cuando la sublevación de los mestizos de Cochabamba en 1730-1731, entre los papeles secuestrados al jefe de una rebelión, Alejo Calatayud, lo que más admiró fue una carta "de ciertos hombres de la Europa perdidos que con otros dos extranjeros la escribieron".[2]

Los franceses entran en relación frecuente y estrecha con vecinos de Potosí por efecto del contrabando de plata y ropa que se intensifica en el primer tercio del siglo XVIII.[3] Las disposiciones de la corona para impedir esta relación no tienen efecto, pues, según Arzáns, "parecen por demás estas diligencias porque españoles y extranjeros están ya bien hallados los unos con los otros".[4] Franceses dedicados al tráfico ilícito actuaban libremente en la Villa,[5] se quedaban a residir en ella,[6] y Arzáns tenía amigos entre esos franceses.[7]

Mas la participación de extranjeros en los oficios electivos era resistida. Cuando en 1734 se elige por procurador a un genovés, Juan An-

81. *Ibid.*, I, 186, 188, 197.
82. *Ibid.*, I, 191.
83. *Ibid.*, I, 256.
84. *Ibid.*, I, 324.
85. *Ibid.*, I, 324.
86. *Ibid.*, II, 176.
87. *Ibid.*, II, 302.
88. *Ibid.*, II, 202.
89. *Ibid.*, II, 266.
90. *Ibid.*, I, 161.
91. *Ibid.*, I, 130, 225.
92. *Ibid.*, I, 130 (nota 3), 225 (nota 2), 274 (nota 7).
92a. *Ibid.*, III, 141, 335.
93. *Ibid.*, I, 202.
94. *Ibid.*, I, 202.
95. *Ibid.*, II, 294.
96. *Ibid.*, II, 306.
97. *Ibid.*, II, 399.
98. *Ibid.*, III, 58.
99. *Ibid.*, III, 327.
100. *Ibid.*, II, 386.
1. *Ibid.*, III, 80.
2. *Ibid.*, III, 323.
3. *Ibid.*, a partir del año 1703, II, 416.
4. *Ibid.*, III, 135.
5. *Ibid.*, II, 482; III, 24.
6. *Ibid.*, III, 378.
7. *Ibid.*, III, 201.

tonio de Abrellas, "pareció muy mal por ser extranjero" y además harto se dijo contra el corregidor "sobornado de dinero". Acusado de usura y otros "delitos criminosos" por sus enemigos, Abrellas se vio obligado a huir de Potosí.[8]

Negros. Citando como fuentes a Méndez y a Acosta, historiadores hipotéticos de Potosí, Arzáns refiere que el licenciado Bejarano, oidor de la audiencia de La Plata, hizo en Potosí en 1611 un censo según el cual había a la sazón en la Villa "160,000 moradores",[9] entre los cuales se contaron "6,000 negros, mulatos y zambos de entrambos sexos de diversas provincias del mundo". En vista de las circunstancias hay que remitir este censo por de pronto al material histórico-legendario de la *Historia*;[10] mas, de acuerdo con un censo positivo, formado en 1758, durante la declinación definitiva de Potosí, en vista de los padrones del curato donde estaban inscritos los negros y sus variedades en la Villa, se sabe que ellos ascendían a 3,209, sin contar las criaturas de 1 a 3 años, sobre una población probable de 70,000 habitantes.[11] En 1611 Potosí estaba en su auge de modo que la población debía de ser mucho mayor, y mayor, consecuentemente, la cantidad de negros.

La *Historia* es un documento valioso para el estudio del papel que los negros desempeñaron en las alternativas de la sociedad potosina.

Reflejado en el material legendario de la *Historia* ese papel muestra a negros empleados ya en 1555 en las labores mineras de Potosí.[12] Según la documentación positiva coetánea había negros que trabajaban por cuenta de sus amos en el Cerro en 1549.[13] Otros negros, según la *Historia*, murieron en 1557 en el Cerro y la Villa por el hambre que causó una tremenda nevada.[14]

Los negros participan en las contiendas regionales de españoles en Potosí ayudando a sus amos.[15] El total de negros, mulatos, indios y mestizos muertos en la guerra de vicuñas y vascongados en el primer tercio del siglo XVII ascendió a 2,345.[16]

En los cuentos de la *Historia* los negros se muestran repetidamente,[17] sin que falte uno en que, valiéndose una dama de su esclavo para facilitar las entrevistas con su galán, el esclavo, enamorado de su ama, se adueña de la voluntad de ella extorsionándola con el secreto de sus otros amores, y finalmente la mata por celos.[18]

8. *Ibid.*, III, 364 ss.
9. *Ibid.*, I, 286.
10. *Ibid.*, I, 286 (nota 3).
11. *Ibid.*, III, 156 (nota 1).
12. *Ibid.*, I, 74.
13. *Ibid.*, I, 102 (nota 1).
14. *Ibid.*, I, 102.
15. *Ibid.*, I, 219, 339.
16. *Ibid.*, I, 399.
17. *Ibid.*, I, 69, 114, 260; II, 73, 149.
18. *Ibid.*, III, 41.

Un negro llamado Antonio Bran de Brizuela deja un recuerdo legendario a mediados del siglo XVII, más que con su nombre con su sobrenombre de el Duende, porque "cuando menos pensaban los vecinos se les entraba en sus casas y les hacía notables daños. Era valiente hasta el último extremo, y tan diestramente peleaba a pie como a caballo que por esto era temido por los españoles. Las pobres mujeres no osaban salir de las 7 de la noche adelante porque a muchas deshonró en la calle".[19]

Los negros, sujetos en todo a la voluntad de los blancos, sufren las malas consecuencias de ello. En el famoso episodio de la falsificación de la moneda del capitán Gómez de la Rocha a mediados del siglo XVII, Gómez de la Rocha pretende valerse de una negra para matar al presidente Nestares Marín, y, descubierta la trama, la esclava es atormentada, azotada y echada en una viña en castigo.[20] El mismo Gómez de la Rocha hace esconder el fabuloso tesoro que tenía con sus negros, y a éstos "los mataron luego porque no descubriesen dónde".[21] Doña Magdalena Téllez, en uno de los crímenes célebres de Potosí, hace matar con dos esclavas a su marido en 1663; las negras purgan en la horca el crimen, con su ama; una de ellas estaba encinta y se aplazó el cumplimiento de la sentencia hasta que diese a luz.[22]

Los negros solían ser los instrumentos de la crueldad de los españoles para con los indios. En el material legendario de la *Historia* un español que hacía maltratar con sus negros a unos indios "con cruelísimos azotes" muere, castigado por Dios, de una enfermedad horrible, y los negros también.[23] Los españoles obligaban a los indios a que sirviesen a sus esclavos, que los maltrataban.[24] Arzáns protesta en 1729 contra "el abuso diabólicamente introducido de los negros esclavos de ricos que quitaban en el campo y entradas los mantenimientos a los indios conductores".[25] La mujer del justicia mayor Manrique de Lara, a comienzos del siglo XVIII, hacía robar con sus esclavos a los indios las gallinas y otros mantenimientos que traían a la Villa. Uno de los esclavos, "el más principal ladrón y en todo infame de cuantos tenía y por eso el más estimado de su familia", por quitar a una gallina a una india que se resistía la golpeó cruelmente, y la india, que estaba encinta, murió, "con grave escándalo de toda la Villa".[26]

En el material de crónica actual de los he-

19. *Ibid.*, II, 148.
20. *Ibid.*, II, 129.
21. *Ibid.*, II, 132.
22. *Ibid.*, II, 207, 213 (nota 5).
23. *Ibid.*, I, 114.
24. *Ibid.*, II, 190.
25. *Ibid.*, III, 289.
26. *Ibid.*, II, 417.

chos Arzáns pasa revista a varios crímenes espectaculares cometidos por negros, unas veces en venganza de los malos tratamientos de sus amos y otras por robarles.[27]

En las procesiones y otras ceremonias públicas, los negros, lujosamente vestidos, solían estar a cargo de los atabales.[28]

Los esclavos representaban un elemento de ostentación social para sus amos: cuantos más esclavos, más poder social. Los negros llevaban las espadas de los azogueros por la calle detrás de sus amos.[29]

La maquinaria administrativa de Potosí comprendía también negros libres empleados en la fundición de las barras de plata en la Casa de Moneda y en las cajas reales. Se denominaban quintos y trabajaban en compañía de indios y mestizos que llevaban el mismo nombre. Eran turbulentos y tenían fama de perversos.[30]

Arzáns propone una doctrina justiciera para regir las relaciones entre amos y esclavos: "Éstos que no desprecien a sus señores ni ensoberbeciéndose vayan contra el orden que se tiene puesto; también a los señores [...] que no se ensoberbezcan no conociendo por iguales en naturaleza a los mismos que tienen por esclavos".[31] Asimismo asienta que "no es conforme a razón ni justicia dejar libres a los esclavos sin dejarles también alguna ayuda para su manutenencia, ni darles libertad por ser viejos y enfermos, que es un género de inhumanidad cruel pues les dan causa a que fallezcan en el desamparo o anden mendigando".[32]

Arzáns no siente simpatía por los negros, especialmente en razón de los abusos que cometían contra los indios. Cuando el justicia mayor Manrique de Lara ingresó en Potosí en 1702 tenía "14 esclavos negros y mulatos, los ocho varones y el resto hembras, tan malos los unos como los otros, y si un negro de cualquier vecino rico es tan perjudicial para los pobres y humildes indios, ¿qué serían tantos, y de un juez".[33] Al dar cuenta de la llegada de unos cargadores de ropa por Buenos Aires a Potosí en 1718, dice que también trajeron varios cientos de negros del asiento con Inglaterra, "para mayor daño de esta abrumada Villa porque todos o los más dan en ladrones y en maltratar a los desventurados indios".[34] El sentimiento correlativo de Arzáns para con los indios, negros y españoles se expresa en un pasaje sobre la peste general de 1719-1720: "También fue cosa muy notable de ver que los míseros indios que tan aperreados estaban de españoles y negros (pues estos segundos lo que ellos como perro esclavos debían hacer, quitándoles las monteras y mantas cuando pasaban por las calles les obligaban a limpiar las inmundicias y corrales, haciéndoles estas y otras vejaciones con indecible lástima), a éstos [los indios] les quitó Dios la vida y los llevaría a descansar a la gloria, y acá quedaron los que los maltrataban a experimentar intolerable trabajo y falta de todo".[35]

Los negros de Potosí estaban incorporados en la parroquia de San Roque del Ttio (Arenal), junto con los indios yanaconas de la corona real.[36]

b. *Grupos de actividad*

Además de la perspectiva racial de la sociedad potosina, es dable extraer de la *Historia* los elementos necesarios para componer una perspectiva por grupos de actividad.

GOBIERNO. La función que más preocupa a Arzáns en la sociedad potosina es la gubernativa. Su actitud ante ella es crítica, no descriptiva, y no hay prácticamente ningún órgano del gobierno colonial que quede exento de esa crítica, a partir del rey.

Arzáns se inclina externamente ante el rey como un vasallo fiel: el rey es la autoridad suprema, pero lejana, inspirada en los mejores propósitos para con los súbditos de las Indias. Mas los sentimientos íntimos del autor de la *Historia* asoman a veces, y es fácil colegir por ellos qué había en el fondo de aquella consideración externa. Arzáns se vale una vez de las palabras del profeta Miqueas para impugnar a los monarcas españoles por las cargas económicas que abrumaban a Potosí: "Los reyes piden repetidamente donativos, imponen tributo, y los ministros dicen que tienen razón".[37] Recordando a los delegados del rey que en las Indias no hacen cumplir los preceptos justos, recurre a Dios con estas palabras que constituyen una censura para el propio rey: "Pero oh qué gran consolación puede ser [para] los pobres atribulados de estos reinos pensar y tener por cierto que hay un Dios justo quien les hará justicia de los jueces injustos, porque de otra manera si los atribulados no hubiesen por cierto que de sus atrocidades no tomasen venganza, ellos mismos a sí mismos quitarían la vida, o, permitiéndolo Dios, de ovejas mansas se vuelvan fieras bravas para vengar ellos sus injurias".[38] Al dar cuenta de que el rey aprobó la muerte del doctor don José de Antequera, criollo, por los sucesos del Paraguay en el primer tercio del siglo XVIII, y anuló la excomunión decretada contra el virrey por la

27. *Ibid.*, III., 40, 298, 305.
28. *Ibid.*, I, 348.
29. *Ibid.*, I, 199.
30. *Ibid.*, III, 275, 305, 381.
31. *Ibid.*, II, 236.
32. *Ibid.*, II, 154.
33. *Ibid.*, II, 412.
34. *Ibid.*, III, 74.
35. *Ibid.*, III, 91.
36. *Ibid.*, II, 346.
37. *Ibid.*, II, 261.
38. *Ibid.*, III, 317.

muerte de los frailes franciscanos a manos de los soldados en el tumulto que se suscitó en Lima cuando se iba a cumplir la sentencia contra Antequera, Arzáns hace esta intencionada imprecación a Dios, en que se sobreentiende que la palabra "rey" no está usada por casualidad: "¡Oh inmenso Dios, rey de cielos y tierra, y lo que permites!".[39] Recapitulando los abusos de las autoridades y vecinos poderosos de Potosí en 1722, impugna también la omisión del monarca, sin nombrarlo: "Si estas molestias, si estos trabajos y desgracias, habitadores de Potosí, tienen gracia de abriros los ojos y quitaros el velo que encubre y entristece el ánimo, dad un suspiro en lo íntimo del corazón reconociendo y diciendo que esto no es ley, no es caridad ni es vida, y corred y abrazad con fervorosos deseos de vuestro remedio a Jesús crucficado, que sólo en Él hay consuelo, remedio y salvación".[40] Arzáns no acepta la disculpa de "los malos ministros" para descargar a los reyes de su responsabilidad en los hechos de las Indias: "Justamente se deben a los reyes las alabanzas de los buenos ministros cuando tales los envían a administrar justicia, pues justamente padecen las quejas que ocasionan los que son malos. Por esto deben considerar (cuando eligen jueces) que en diferentes personas se eligen a sí mismos".[41]

Se comprende que si Arzáns incluye a los reyes en su crítica, los virreyes, están más expuestos a ella. "Esta Villa jamás ha sido premiada, y si lo ha sido por sus reyes sus malos ministros lo han impedido todo y con gran desvergüenza injustamente le han quitado la posesión adquirida por sus leales servicios".[42] "Pero de la magnanimidad y lealtad que se le representa a esta Villa siempre han abusado sus mayores cabezas para cargarla y aun aniquilarla con tantas y tan pesadas contribuciones".[43]

La crítica de Arzáns se personifica en determinados virreyes y contra el conde de Lemos, que hizo ajusticiar a uno de los famosos hermanos Salcedo por los disturbios de Puno en 1668 después de haber recibido de ellos cuantiosos obsequios, dice que "cuando a José Salcedo le dieron el garrote se le saltaron los ojos, cosa misteriosa y nunca vista, que pues le habían quitado tanta suma de riqueza sin dejarle nada quiso también le sacasen los ojos pues a eso habían tirado aquellos malos ministros".[44] También impugna al conde de Lemos por sus disposiciones contra los criollos de Potosí.[45]

El conde de la Monclova es uno de los virreyes que recibe más censuras y más reconcentradas: lo incluye entre los "fulminantes émulos envidiosos" de las glorias de Potosí, "acérrimo enemigo de la Villa", que "la despreció atropellando los fueros y preeminencias de sus nobles azogueros y dueños de minas porque solamente habían rezagado algunas cantidades del procedido de los azogues" y que "hizo un propósito solemne de destruir esta Villa".[46] La Villa Imperial deseaba "con vivas ansias el que [el virrey] tuviese sucesor, no por otra cosa que el rigor con que trataba al gremio de azogueros, de quien pende el bien general".[47] Como el virrey apurase a los azogueros para el pago de las deudas atrasadas de azogue, y "habiéndole significado cómo estaba Potosí para dar un estallido dijo que feneciese de una vez, que su majestad había perdido otras muchas y ricas ciudades y que así no se le daría nada de que se le perdiese una villa".[48] Arzáns, con todos los potosinos, dio un suspiro de alivio cuando el virrey murió: "Pero como todo lo acaba la muerte se acabó con la de su excelencia el mal afecto que siempre mostró a esta Imperial Villa que en nada le ofendió y sólo le dio innumerable riqueza".[49] Este virrey inspira en Arzáns una reflexión general digna de notar: "Los ministros y príncipes ambiciosos buscan el pretexto más calificado para poder sacar de los pueblos con qué poder hartar su ambición [...]Y lo que se saca de esto es una gravísima ofensa de Dios y un terrible daño a los pueblos, grande deservicio al rey y escándalo y odio implacable de los súbditos".[50]

A la muerte del virrey marqués de Castelldosrius en 1710 Arzáns observa que ella se le ocasionó en parte por el pesar de habérsele malogrado un contrabando de ropa.[51]

Contra el virrey marqués de Castelfuerte Arzáns se muestra durísimo por la muerte que hizo dar a don José de Antequera en 1731 por los sucesos del Paraguay. Arzáns trascribe unos pasquines en verso llegados a Potosí de Lima, acusa a Castelfuerte de haberse dejado arrastrar por la ira, y concluye: "Todo el reino dilatadísimo del Perú, viendo las violencias y rigor de su excelencia le dan nombres espantosos conforme sus obras, atribuyendo a efectos indecentes sus fieras determinaciones. [...] Repetir 'Ahoga, ahoga; mata, mata', no es sino de un cruelísimo tirano".[52] Otro episodio del gobierno de Castelfuerte, la sublevación de los mestizos de Cochabamba, da nuevo motivo a Arzáns para aguzar su crítica contra dicho virrey apoyado en un sermón del padre Antonio de Vieira: "Todo hombre que es causa

39. *Ibid.*, III, 372.
40. *Ibid.*, III, 148.
41. *Ibid.*, I, 285.
42. *Ibid.*, III, 9.
43. *Ibid.*, III, 136.
44. *Ibid.*, II, 245.
45. *Ibid.*, II, 246.
46. *Ibid.*, I, 123.
47. *Ibid.*, II, 427.
48. *Ibid.*, II, 427.
49. *Ibid.*, II, 427.
50. *Ibid.*, II, 348.
51. *Ibid.*, II, 482.
52. *Ibid.*, III, 330.

culpable de algún daño grave, si no lo restituye pudiendo, es imposible que se salve"; y exclama: "Daños de Cochabamba y Paraguay, ¿cuándo se podrán restituir? Y más que quien los causó se está sosegado de todo".[53]

En la audiencia de La Plata Arzáns condena ante todo la soberbia, al dar cuenta del establecimiento del tribunal, y atribuyendo estas palabras al historiador hipotético de Potosí Antonio de Acosta: "Y aunque entonces [la audiencia] fue compuesta de solos tres señores licenciados, hoy son pocos mayor número; si entonces se mostraban en todo humanos, después se manifestaron como si fueran deidades; si en aquellos tiempos sólo representaban majestad juntos y debajo de dosel, después lo quiso ser cada uno en las calles y plazas, como también en sus casas: de esta suerte, corto es el distrito para tantos reyes".[54] Arzáns acusa también a la audiencia de retardación de justicia en los juicios contra malhechores enviados de Potosí para la confirmación de las sentencias". "Allí se dormían para siempre las causas".[55]

En los corregidores de Potosí Arzáns impugna ante todo la codicia. En un tremendo alarde panfletario los compara con los cuervos.[56] "A los corregidores de Potosí les parece poco cuanto más les dan, porque ellos se tienen por dueños de todo lo ajeno".[57] El justicia mayor don Alvaro Patiño va a prender a un revoltoso en 1601, "y como no lo hallase se encontró sin haberlo pensado con todas sus alhajas y cantidad de 6,000 pesos en ropa de Castilla y otros géneros de la tierra, y de éstos hizo justicia llevándoselos a su casa donde los encerró en un cuarto para servirse de ellos".[58] El episodio de la muerte del maestre de campo Cintero, cuya fortuna dejó fama legendaria en Potosí a mediados del siglo XVII, da motivo a Arzáns para otro despliegue de crítica mezclada con ironía. Muerto Cintero sin testamento ni herederos forzosos, el corregidor Velarde Treviño y otros ministros hacen un poder por el que Cintero nombraba por albacea al corregidor, y otros, y para dar validez al documento representan una farsa: "Se llegaron a su cama y a voces decían al difunto: 'Señor maestre de campo, este poder que vuestra merced nos ha dado para ordenar su testamento ¿está bien hecho o tiene que disponer otra cosa?'. Tirábanle de un cabo de la melena, y como meneaba la cabeza el pobre muerto (que en muriendo todos son pobres) respondían por él los vivos presentes: 'Ya ven vuestras mercedes cómo dice que sí'. Tornábanle a preguntar: '¿Falta alguna cosa que declarar?', movíanle a un lado y a otro la cabeza, y afirmaban que decía que no"; y gracias a esto la fortuna de Cintero se distribuyó entre el virrey, los oidores de la audiencia de La Plata, "cierto príncipe de la iglesia", el corregidor y otros particulares.[59]

En el relato del año 1671 Arzáns hace una estadística de los buenos y malos gobernadores de Potosí y dice que de 22 corregidores propietarios hasta ese año, sólo cuatro se han "mostrado verdaderamente cristianos y no cruelísimos tiranos por sacar muchos centenares de millares de pesos de sus vecinos y demás moradores"; y de 18 interinos "sólo cinco se contaron de los buenos, y todos los demás han sido robadores violentos".[60]

En el material de crónica actual de los hechos Arzáns aguza aún más su crítica, si cabe. Contra el justicia mayor Manrique de Lara, desde su designación en 1701,[61] es particularmente severo por los abusos que sus negros hacían contra los indios para arrebatarles los mantenimientos[62] y llevar éstos a la casa del corregidor, a quien por eso el pueblo dio el apodo de Huallpasúa, o ladrón de gallinas en quechua, que Arzáns reproduce y explica,[63] y no deja de apuntar que en un sermón se recriminó públicamente la crueldad de los negros de Manrique para con los indios.[64] En 1716 Arzáns dice desalentado: "Lo que más agrava tanto mal es que los mayores pecados se hallan en las mayores cabezas, pues con su ejemplo todo el cuerpo de la república adolece mortalmente. Y es notable desdicha la de Potosí, con sus corregidores en particular, que no se experimenta otra cosa sino la peoría en la sucesión de unos y otros, y es de notar que en cuanto a la administración de justicia casi no se ve la obligación porque sólo se hallan enfrascados en la codicia de riquezas, de suerte que si no la administraran los alcaldes de la manera que se puede acabara de perecer de una vez esta Villa. Todo esto nace de la insuficiencia en quien se elige para tales cargos, pues como sólo los adquieren para enriquecer, todos los delitos por atroces que sean hallan grandes protectores, conque se burlan de la justicia, tomando a pechos absolver los reos por precio señalado, sin atajar la ambición de muchos, vicio por quien se merma la virtud pues en ello hay mucho de vanidad y no se hace la debida requisa en los delitos".[65]

En los oficiales reales, lo que más encarece Arzáns es también la codicia. De un personaje

53. *Ibid.*, III, 343.
54. *Ibid.*, I, 112.
55. *Ibid.*, II, 409.
56. *Ibid.*, I, 150 (nota 6).
57. *Ibid.*, I, 312.
58. *Ibid.*, I, 247.
59. *Ibid.*, II, 125.
60. *Ibid.*, II, 256.
61. *Ibid.*, II, 408.
62. *Ibid.*, II, 417.
63. *Ibid.*, II, 321 (nota 3), 412.
64. *Ibid.*, II, 417.
65. *Ibid.*, III, 42.

legendario, el tesorero Ordaz en 1568, dice que fue tanto el provecho que sacó de Potosí "que se ahorró de la molestia de pedir merced y premio" al rey.[66] En otro pasaje legendario "murió el capitán don Gil de Nortes, azoguero en esta Imperial Villa, repentinamente; y como es costumbre en ella más que en otra alguna, los oficiales reales aún antes que el cuerpo estuviese frío se llevaron hasta 2,000,000 que tenía de caudal".[67] La codicia de los oficiales reales se expresa también en los cuentos de la *Historia*, y en el de "Doña Mariana de Benavides" del tesoro que el fantasma hizo encontrar a la heroína los oficiales reales "le quitaron 10,000 pesos".[68] Los oficiales reales tenían "debajo" a los azogueros y otros vecinos con motivo de las deudas de azogue y otros renglones de real hacienda, y a este propósito Arzáns dice que "estos soberbios y poderosos ministros" se han hecho "tan soberanos" en Potosí "en todo tiempo que les parece que nadie puede igualarles debajo de la luna para sus costumbres, sino a la atención de los acreedores de los haberes reales, pero como les falta buena intención van las costumbres perdidas. Pocos viven bien según la experiencia porque les parece no tienen a quién temer".[69] "Siempre es dañoso dar a uno solo de los príncipes gran mano, y en Potosí darla a tres es dañosísimo si están unidos".[70]

También sobre el cabildo asesta Arzáns los tiros de su crítica. En uno do tantos encuentros legendarios de los "abandalizados" en el siglo XVI, los alcaldes ordinarios en vez de evitar la refriega llegan a poner en prisión a los sobrevivientes, cosa que Arzáns censura y concluye: "Mas ya caigo en cuenta que iban a poner en prisión la plata".[71] En la crónica de hechos actuales Arzáns celebra en 1714 la elección de alcaldes ordinarios y de la Santa Hermandad en cuatro personas "con bastantes medios" para su mantenencia y lucimiento "porque es cosa experimentada que si no los tienen se valen de la administración de justicia para robar las haciendas, particularmente de los pobres".[72]

Arzáns se detiene también en casos particulares como el del alcalde ordinario don Domingo Gainza Ugarte, vizcaíno, en 1725. "El se halló pobre y desvalido y con la vara de alcalde quiso valerse de las haciendas y bienes de los pobres, arrebatándoles con violencias, con engaños y con pretextos diabólicos. Qué parecería a los ojos de Dios rescatar el pecado de lascivia por dinero, y que varón y hembra amancebados y hallados juntos en lascivos amores se concertasen en 'Tanto me habéis de dar vos y vos, y si no os he de poner en la cárcel?'".[73]

Las elecciones de alcaldes ordinarios del cabildo constituyen un motivo característico en la crónica de hechos actuales de la *Historia*. Arzáns da cuenta de las corruptelas que se empleaban para satisfacer ambiciones personales. Las elecciones de 1721 fueron especialmente trabajosas y Arzáns relata detenidamente sus incidencias.[74] "El caso fue gravísimo por todos caminos, pues abandonando la caridad se rompieron estrechas amistades, se concibieron notables rencores, se gastaron millares de pesos, se ocasionaron perjudiciales murmuraciones y se lastimaron créditos y honras".[75]

Las discordias en que el cabildo se vio envuelto, tanto entre sus propios miembros, como con las otras autoridades, con los eclesiásticos y con los vecinos dan motivo a Arzáns para ejercitar su intención crítica permanentemente.

La *Historia* no perdona ni a los miembros más ínfimos del dispositivo gubernamental. Los escribanos hieren en particular la sensibilidad de Arzáns. Dando cuenta del envío de unos autos judiciales de Potosí a Lima en 1727 dice con todo detalle que estaban "comprendidos en 4,300 fojas y media, para que se vea a lo que llega las temas y la codicia de los escribanos acrecentando renglones y el tiempo que será necesario para ver y registrar tan gran número de fojas".[76] La crítica cobra tonos inmisericordes: "A fines de enero [de 1731] murió Sebastián Álvarez, secretario de cabildo, y quedó la Villa sin ningún escribano, habiendo muerto en espacio de ocho años 10, que fue cosa notable, y este Álvarez, que sólo un año actuaba, fue más sacre que los anteriores, siendo todos espantables".[77] Otros ministriles son comprendidos también en la crítica. Hablando de cierto robo que se hizo en 1730 en la iglesia de la Virgen de los Remedios da cuenta de que se recobraron algunos objetos sin prender a los ladrones, y agrega: "pero aunque los hubiera a las manos, ahí estaba el escribano que escribiera contra el que hurtó a uno y no contra sí, si hurta a todos; ahí estaba el procurador que le defendiera menos que le imitara; y estaba el que le condenara no porque no haya ladrones sino porque no hay otro, no porque no haya muchos sino por quedar solo a la república, que por quitar los ladrones traen otros muchos, como son alguaciles, carceleros, escribanos, escribientes y procuradores. Sucede lo mismo que

66. *Ibid.*, I, 134.
67. *Ibid.*, I, 179.
68. *Ibid.*, II, 26.
69. *Ibid.*, III, 307.
70. *Ibid.*, III, 338.
71. *Ibid.*, I, 297.
72. *Ibid.*, III, 13.
73. *Ibid.*, III, 204.
74. *Ibid.*, III, 121 ss.
75. *Ibid.*, III, 128.
76. *Ibid.*, III, 261.
77. *Ibid.*, III, 322.

al que por limpiarse de ratones trae gatos, que si el ratón le roía un mendrugo de pan, un arca vieja, un poco de madera, un pergamino, viene el gatazo, y hoy come la olla y mañana la cena y ese otro día las aves, y en poco tiempo suspira por sus ratones".[78].

ECLESIÁSTICOS. Arzáns era sin duda muy devoto, muy dado a lecturas piadosas y tenía muchos amigos eclesiásticos, pero muestra una sorprendente independencia de juicio en su valoración de ellos, comenzando por los arzobispos:

En 1703 el arzobispo de los Charcas don Juan Queipo del Llano y Valdés hizo ejecutar en su distrito una real orden para que se cobrase a los curas el subsidio del 10 por 100 de sus bienes, "cosa muy sensible [...] por ser nueva y en ocasión que se experimentaba notable y general decaecimiento en todo".[79] La *Historia* acepta que Queipo fue benignísimo y que no hizo otra cosa que ejecutar una orden del monarca, pero lo censura por haberse dejado llevar por sus asesores, "tan unidos como carne y sangre", que "lo supieron descomponer de sus buenas intenciones" y concluye en que "si el pastor eclesiástico sólo pretende sus aumentos y estimación con molestia de sus ovejas se tiene por insufrible".[80]

Las visitas del arzobispo fray Diego Morcillo de Auñón a partir de 1715 también son impugnadas por Arzáns, "habiéndose hecho anuales siendo la costumbre que fuesen bienales, y con demasiado rigor para los curas en un tiempo muy calamitoso".[81] En dicho año causó "gran escándalo" en la Villa el que, por la orden de Morcillo para que en los entierros se cobrase precisamente la cuarta funeral, el cuerpo de un clérigo estuvo "cuatro días sin enterrar, hasta que ya tocando en corrupción hubieron de juntar entre sus amigos la cantidad, y así se enterró".[82] Todo lo que el arzobispo cobraba se iba para la corte "en grandes cantidades de oro y plata" al paso que "los pobres del distrito clamaban por las gravísimas necesidades que padecían".[83] Trae en su ayuda al cardenal de Toledo sobre la obligación del prelado "a gastar lo que sobrare en bien de su iglesia y remedio de los pobres" sacando lo necesario para la decencia de su persona,[84] menciona muchas autoridades de la iglesia, y acaba exclamando que "todo era un lamento lastimoso y muy irremediable, cosa que le era muy notada a su señoría por la experiencia de la fatiga insoportable en los pobres clérigos, curas y feligreses".[85] Todavía en 1724 recuerda "la calamidad" que se experimentó en Potosí "de la impiedad" de este prelado.[86]

La visita del arzobispo don Luis Francisco Romero en 1727 dejó otro recuerdo amargo por las rigurosas disposiciones que adoptó para la exacción de contribuciones y la moralización del clero. Ya antes de la entrada de Romero, por "la fama que corría de su asperidad la Villa esperaba horrorizada los efectos de su visita, y no le salió vano su temor".[87] Insiste en que "el crédito de la asperidad de su señoría ilustrísima más era para huir de su presencia que acercársele a recibir favores ni a manifestar alegrías".[88] Uno de los cargos más dolientes contra Romero es que dio oídos a delatores de las honras y costumbres de los sacerdotes de Potosí. "Gran cuidado es menester para no dejarse impresionar incautamente de las ponzoñas que derramaban los malintencionados sobre las mejores prendas".[89] "Harto se dijo sobre este rigor y los otros ejecutados en sacerdotes de buen crédito, pues sin preceder moniciones para dejar la ocasión se vieron tan afrentosamente castigados". "Finalmente, dejando otras muchas órdenes y mandatos [...] se partió de esta Villa su señoría ilustrísima dejándola llena de horror con la demostración de su rigor como nunca experimentado".[90]

Aunque el paso del arzobispo electo don Alfonso del Pozo y Silva por Potosí en 1731 tuvo el efecto de "dejar a toda la Villa amartelada por su benignidad", Arzáns no deja de recordar que el día de su entrada, al pasar debajo del arco triunfal que se le había preparado en una de las calles, viendo que la gente estorbaba la marcha, increpó al corregidor que estaba junto a él diciéndole: "Bien parece que no hay justicia en esta tierra", y no quiso detenerse a recibir la bienbenida, "quedando la siempre obsequiosa Villa atónita de acción jamás vista".[91]

La codicia de los curas, especialmente con los indios, es duramente fustigada en la *Historia.* Arzáns se vale de los cuentos que intercala en el relato para manifestar su crítica. En uno de ellos un indio va a pedir ayuda a un caballero potosino: "Señor, tres meses ha que mi cura me ha tenido preso por 120 pesos que le debo de dos alferazgos [fiestas] que nos echó a mí y a mi mujer, y por no tener con qué pagar esta deuda me prendió a mí en su casa, y a mi mujer en casa de una parienta suya, y a mis cuatro hijos los repartió en diversas casas de españoles".[92] La documentación positiva registra nu-

78. *Ibid.*, III, 304.
79. *Ibid.*, II, 415.
80. *Ibid.*, II, 414.
81. *Ibid.*, III, 32.
82. *Ibid.*, III, 32.
83. *Ibid.*, III, 32.
84. *Ibid.*, III, 33.
85. *Ibid.*, III, 32.
86. *Ibid.*, III, 166.
87. *Ibid* III, 255.
88. *Ibid.*, III, 256.
89. *Ibid.*, III, 257.
90. *Ibid.*, III, 259.
91. *Ibid.*, III, 326.
92. *Ibid.*, II, 64.

merosos casos de explotación de los indios por los curas con motivo de las fiestas.[93] Al relatar los hechos del "valiente indio Agustín Quespi", Arzáns vuelve sobre el tema y observa que Agustín sacaba mucha plata de su trapiche, con lo cual tenía "quintos su majestad, la república el corriente de la plata, los curas las fiestas".[93a] Inventariando las calamidades que ocasionó la peste general de 1719-1720 anota que "finalmente, en tan grande mal y tan general como fue, sólo a los señores curas de españoles, de indios y de negros les estuvo bien, con tantos entierros, y de la misma manera a los sacristanes y fabriqueros".[94] Elogiando la bondad y generosidad de un cura contemporáneo suyo, don José de Herrera, Arzáns asienta: "No le es (ni quiero que le sea) permitido a mi pluma ponderar la fiera tiranía y terrible crueldad de algunos curas con los pobres indios sólo a fin de sacarles plata. Dios lo remedie, porque a más andar en el estado que está no hay corazón por de piedra que sea que no se quiebre de dolor viendo tanta variedad de lástimas en estos miserables naturales".[95]

La lascivia de los curas es otro tema que preocupa a Arzáns y echa mano de las historias de pecadores para ponderarla repetidamente. En una de ellas un clérigo "de nobles obligaciones",[96] perdido por los amores de la hija de un azoguero "la vino a reducir a su voluntad", lo cual, dice Arzáns, "no es nuevo en la fragilidad humana". En su visita a Potosí en 1727 el arzobispo Romero adoptó disposiciones severísimas para el arreglo de las costumbres de los curas y las informaciones que sobre esto contiene la *Historia* componen todo un cuadro de época. Arzáns no deja de establecer a este propósito: "Por esto es bueno que el eclesiástico sea ejemplo y espejo terso donde se mire el secular sin la empañadura de vicios. Si no miran por sí mismos algunos de aquel altísimo estado, ¿cómo no ha de permitir Dios que se atrevan los del otro a delatar sus imperfecciones?".[97] El arzobispo Romero "hizo llevar presas y depositar en las monjas de los Remedios varias mujeres que dijeron estar a cargo de algunos clérigos, y que fuesen otras buscadas y presas. [...] Hízose muy público y escandaloso el caso con tales prisiones". Arzáns reconoce que el ánimo del prelado estuvo encaminado "sólo a fin de que se quitasen muchos abusos, escándalos y otras indignas costumbres de aquel estado [eclesiástico] en trajes, juegos, conversaciones, etc.", pero censura a Romero por haber escuchado a delatores vengativos y porque sus disposiciones acabaron causando tantos daños "en honras y créditos".[98]

La *Historia* no deja de contemplar el caso de confesores remisos que ponen en peligro la salvación de los pecadores ya por su excesiva severidad, como en el milagro del Cristo de Nuestra Señora de las Mercedes,[99] o por motivos mundanos, como en la historia del cacique don Pedro que se condenó porque el confesor no acudió a su llamado estando divertido en la mesa de juego.[100]

Tampoco olvida Arzáns su criollismo y menciona al maestro don Juan de la Piedra, clérigo, a quien, "como era vizcaíno de nación, el desprecio que hacía de los sacerdotes peruanos le acarrearon terrible aborrecimiento".[1]

La codicia entre los frailes es otro blanco de la crítica de la *Historia* donde entre varios casos se relata el desfalco que en 1725 hizo en los bienes del convento de la Merced su comendador fray Gaspar de Mariaca, "caso muy escandaloso y de mucho descrédito a la religión".[2] El tema de la lascivia está ilustrado por una historia de pecadores cuyo protagonista es "un religioso de tal convento", "memorable caso en que se ve cuánto desagrada a Dios el que las personas que hacen voto de castidad se mantengan en torpes amistades, y más en comunidades donde es necesario el buen ejemplo de los unos a los otros".[3] Las repetidas discordias en que todo tiempo participaron las órdenes religiosas en Potosí suscitan esta reflexión: "Varias veces he ponderado [...] la poca veneración que en esta Villa han tenido al sacerdocio y daños que de eso se han seguido, y parece que no deja de continuarse este mal. Pero ¿qué me admiro de que los seculares cometan este desacato si los mismos eclesiásticos lo motivan?".[4]

Las monjas potosinas son traídas a cuento por su parte, y se señala el excesivo número de criadas que mantenían en los conventos: "algunas pasaban de 20, de 12, 15 y 10, y otros abusos introducidos".[5] Se menciona una orden del arzobispo Morcillo en 1728 para que las monjas de los Remedios "totalmente cerrasen sus locutorios y porterías los tres días de carnestolendas so pena de excomunión, en que exasperó a estas señoras sin poder ver sus padres y parientes (y algunas a sus conocidos que llaman devotos, motivo porque sería el precepto)",[6] y se dice, sin decirlo, "el grave y escandaloso suceso que se publicó [...] no sólo en

93. Archivo Nacional de Bolivia, Audiencia de Charcas, Expedientes.
93a. *Historia,* III, 201.
94. *Ibid.,* III, 94.
95. *Ibid.,* II, 348.
96. *Ibid.,* II, 73.
97. *Ibid.,* III, 257.
98. *Ibid.,* III, 256.
99. *Ibid.,* I, 282.
100. *Ibid.,* II, 72.
1. *Ibid.,* III, 327.
2. *Ibid.,* III, 210-211.
3. *Ibid.,* II, 336.
4. *Ibid.,* III, 305.
5. *Ibid.,* III, 258.
6. *Ibid.,* III, 269.

Potosí y en La Plata, mas también en mucha parte de este reino, de que resultó el descrédito y deshonra de ciertas esposas del Señor del monasterio de los Remedios, que de ningún modo me conviene declarar sus circunstancias siendo así que en ambos tomos de esta *Historia* no he excusado referir otros graves sucesos".[7]

AZOGUEROS Y OTROS OPERARIOS DE MINAS. La *Historia* no se detiene a definir a los azogueros ni a trazar la historia institucional del gremio de azogueros de Potosí. El tratamiento que hace del asunto es valorativo y crítico. Cuando los menciona generalmente emplea epítetos encomiásticos: los famosos azogueros, los nobles azogueros, los ilustres azogueros, etc., y desde luego da por sobreentendido que de ellos "pende el bien general".[8]

La actitud de Arzáns con respecto a los azogueros varía de acuerdo con el punto de vista. En la lucha que el gremio sostuvo con los virreyes y otros miembros del gobierno real, por las deudas de azogue en particular, toma partido a favor del gremio. Impugna, por ejemplo, al virrey conde de la Monclova por haber atropellado "los fueros y preeminencias de los nobles azogueros y dueños de minas porque solamente habían rezagado algunas cantidades del procedido de los azogues".[9] Hace notar que "no se había visto en Potosí cosa semejante en los virreyes antecedentes pues todos guardaron las preeminencias, privilegios, franquezas y libertades que las majestades católicas dieron a los señores azogueros, de quienes pende la mantenencia de sus reinos y sus reales quintos".[10] Cuando el virrey murió en 1705 "respiraron los señores azogueros y se alentaron a pagar como pudiesen los rezagos".[11]

La *Historia* sigue las alternativas del tema con pena o con alegría según el sesgo favorable o desfavorable para los azogueros.[12] Engloba a los oficiales reales en su crítica y declara que estos ministros tienen a los azogueros en "una opresión insoportable" a causa de las deudas de azogue. "Cónstame a mí pues he ayudado a gemir sus tristes gemidos".[13]

En cuanto a las relaciones de los azogueros con los indios, la actitud de Arzáns, a pesar de algunas situaciones equívocas en que la amistad personal que tenía con miembros del gremio lo coloca a veces, es elocuentemente condenatoria. Censurando la costumbre de hacer pagar a los enteradores de mita en dinero la ausencia de los mitayos expresa: "Tampoco era razón que enterasen los pobres indios siete pesos cada semana a un señor azoguero que muy severo y hueco de palabras, puesto a las puertas de su sala decía al cacique y demás indios: 'Borracho, entérame aquí la cantidad que sabes has de enterar'. 'Señor' decía el cacique, 'aquí están 20 (40, 100 o más) indios presentes, que son los del entero, y no falta ninguno'. 'Borracho ladrón', respondía el azoguero, '¿no sabes que por cada uno me has de enterar a siete pesos en plata cada semana? ¿Qué hago yo con tanto borracho ladrón?'. 'Pues señor, el rey mi señor', replicaba el cacique 'no manda en sus cédulas que enteremos en plata sino en indios para el trabajo, y ni yo ni ellos tenemos tanta cantidad para pagaros'. Entonces se enfurecía al gravedoso azoguero y atropellando la razón, las reales cédulas y el respeto que en buena política se les debe a los caciques (pues son entre los indios como los señores de vasallos en España) les daban mil puñadas, y muchos los azotaban diciéndoles notables vituperios con desprecio de las órdenes reales, y amenazándolos que les matarían a palos y azotes los forzaban a que les enterase en plata".[14] Arzáns concluye característicamente, en el problema de las relaciones entre azogueros e indios, diciendo que mientras los indios irán a gozar del cielo después de tantas opresiones en la tierra, quienes los oprimen, entre ellos los azogueros, irán a dar al infierno.[15]

Los azogueros estaban empeñados en otra lucha con los trapicheros, dueños de los trapiches o molinos pequeños para el mineral, a quienes acusaban de fomentar el robo de los minerales por los k'ajchas en el Cerro. Arzáns se coloca a favor de los trapicheros en esta lucha y dice que éstos eran de beneficio para toda la Villa pues ayudaban a sacar todas las semanas muchos marcos de plata: "pero algunos hombres falsos y mentirosos hacen su oficio de acusadores y de soplones en los que hablan y sienten mal de los ricos y de los jueces".[16]

Los azogueros participaron vastamente en los disturbios y discordias de Potosí. Arzáns se vale del material legendario de la *Historia* para mostrarlos actuando en esos trances, en conflicto con "el mal corregidor", con el cabildo, con los oficiales reales, reproduciendo situaciones que acontecían frecuentemente en la vida real.[17] En la guerra de vicuñas y vascongados puede examinarse en detalle la actuación de azogueros de uno y otro bando.[18]

Cuando la *Historia* se constituye en crónica de los hechos actuales registra pasajes equivalentes a los legendarios. El año 1706, "habiendo parado la Ribera todo el mes de febrero, se

7. *Ibid.*, III, 387.
8. *Ibid.*, II, 427.
9. *Ibid.*, I, 123.
10. *Ibid.*, II, 349.
11. *Ibid.*, II, 427.
12. *Ibid.*, II, 437; III, 127, 129.
13. *Ibid.*, III, 338.
14. *Ibid.*, III, 365.
15. *bid.*, II, 190.
16. *Ibid.*, II, 472.
17. *Ibid.*, I, 197, 244, 253, 257, 281, 310.
18. *Ibid.*, I, 314 ss

hallaba el noble gremio de azogueros lleno de confusión y pena, considerando por una parte los atrasos y por otra abominando de los malos ministros que a tal extremo los habían reducido, presumiendo algunas veces que era solamente fuerza de mal afecto que les tenían los oficiales reales que con sus informes irritaban los ánimos superiores, y otras que éstos pretendían el que de una vez se arruinase esta Imperial Villa".[19] En 1711 se suscita un conflicto característico en que participa el gremio, el corregidor, curas y frailes.[20]

Es de suponer la extensa participación de los azogueros en las fiestas de Potosí, donde ostentan su riqueza.[21] Es especialmente significativo el pasaje de "Las famosas fiestas que hicieron en esta imperial villa sus nobles criollos"[22] en 1608 con elementos característicos de la sociedad potosina, como la riqueza, la emulación regional, el criollismo.

La *Historia* provee expresivas semblanzas de azogueros, algunos legendarios como don Fernando Arzáns Dapífer y Toledo,[23] otros histórico-legendarios como el vascongado Francisco de Oyanume,[24] y otros históricos como Antonio López de Quiroga[25] y José de Quirós.[26]

Arzáns menciona otros operarios de minas como los beneficiadores de los ingenios. Con la mucha experiencia que tuvieron los criollos llegaron a ser insignes beneficiadores.[27] Cuando en 1726 el virrey expidió una orden para que los beneficiadores fuesen examinados en su ciencia, Arzáns pregunta: "¿Quién los ha de examinar si es una ciencia que tiene principio mas casi no tiene medio ni fin? Particularmente los metales de este Cerro, por la incesante variedad de ellos, calidades tan contrarias que entre sí muestran y circunstancias mil, que si no se vencen con atajos discursivos todo se pierde. Quince libros hay de los que he visto, en otros tantos autores, que cada uno le parece haber dado cumplido acierto al beneficio, y ninguno sirve para ser seguido; y lo mismo fuera si quince mil escribieran; sólo la experiencia sirve de norte, y con todo a cada paso se añubla esta guía".[28]

Los encargados de dirigir la labor de extracción en el Cerro, a quienes se restringía en el vocabulario de la época la denominación de mineros, son llamados más frecuentemente en la *Historia* minadores.[29] Los minadores estaban divididos en dos parcialidades correspondientes a las dos caras del Cerro, la del sombrío, que caía entre el sur y el oeste, y la del sol, que caía entre el norte y el este. Los primeros tenían por patrona a la Virgen de la Candelaria de la parroquia de San Pedro, y los otros a la misma imagen en la parroquia de Copacabana. Solían emular en costosas fiestas de devoción a esas imágenes su reconocimiento por "los beneficios que experimentaban de sus manos en los peligros de las minas, los días y las horas".[30] También tenían fiestas profanas por la entrada de nuevos alcaldes de minas, y esas fiestas terminaban a veces en pendencias mortales.[31] Los minadores suelen aparecer en las historias de milagros gustando "el amargo trago de la muerte" en medio de los peligros que acechaban en el Cerro.[32]

Los trapicheros gozan de la simpatía de Arzáns y los trapiches son descritos como "casas donde con los instrumentos de piedra se muelen y benefician metales de plata".[33]

Además de los k'ajchas indios los había también españoles y mestizos. Arzáns presenta un k'ajcha mestizo en la persona de Pedro de Tamarán, el Charca Mestizo,[34] rival del famoso Agustín Quespi. Cuando los k'ajchas eran españoles se los llamaba comúnmente calchotes.[35]

MERCADERES. Arzáns, que tiende a magnificar las cosas potosinas imbuido en el sentimiento de la nostalgia pasada, suele mencionar a los mercaderes potosinos con la fórmula aumentativa de "riquísimos mercaderes". En 1568, en uno de sus relatos legendarios, cuenta 80 mercaderes en Potosí;[36] en 1619, en un relato histórico-legendario, cuenta 160 mercaderes solamente vizcaínos.[37] Estos números pueden estar agrandados.

Una de las calles principales de la Villa era la de los Mercaderes.[38] Sobre lo que en ella había en las tiendas de mercaderes Arzáns ofrece un inventario sucinto pero expresivo.[39]

Arzáns defiende a los mercaderes contra la codicia de los corregidores, sean legendarios o reales, que hacían visitas personales a las tiendas para probar las pesas, medidas y géneros, pero "no por el bien público sino por su particular interés".[40] Impugna, por su parte, la codicia de los mercaderes. Cuando en 1565 se empobrecieron los minerales del Cerro los mercaderes "perdieron la mitad del precio que su codicia imaginaba sacar".[41] Aun defendiéndo-

19. *Ibid.*, II, 436.
20. *Ibid.*, II, 489.
21. *Ibid.*, I, 212, 217, *passim.*
22. *Ibid.*, I, 267.
23. *Ibid.*, I, 268, *passim.*
24. *Ibid.*, I, 334-345; II, 8.
25. *Ibid.*, II, 349 ss.
26. *Ibid.*, II, 423.
27. *Ibid.*, I, 126.
28. *Ibid.*, III, 234.
29. *Ibid.*, I, 65, *passim.*
30. *Ibid.*, II, 109, 391.
31. *Ibid.*, II, 90.
32. *Ibid.*, II, 390.
33. *Ibid.*, II, 472.
34. *Ibid.*, III, 202.
35. *Ibid.*, III, 358.
36. *Ibid.*, I, 135, 135 (nota 4).
37. *Ibid*., I, 316.
38. *Ibid.*, I, 148, *passim.*
39. *Ibid.*, I, 39.
40. *Ibid.*, I, 219.
41. *Ibid.*, I, 128.

los a veces reconoce que "muchos mercaderes hacen de las suyas".[42] En 1666, con motivo del duelo por la muerte de Felipe IV, la Villa "tuvo crecidísimo número de gastos [. . .] en los lutos por la terrible y mal permitida codicia de los mercaderes".[43] Cuando la *Historia* se convierte en una crónica de los hechos actuales, se encuentran pasajes agrios contra los mercaderes, especialmente los cargadores españoles que en el siglo XVIII venían a Potosí pues "por su particular codicia son contra el rey y contra las repúblicas, que las dejan perecer y se llevan a los extranjeros su riqueza".[44]

En los disturbios potosinos los mercaderes aparecen cuando menos cerrando apresuradamente sus tiendas en los momentos de peligro para evitar ulterioridades, pero no dejan de participar activamente en las pendencias,[46] y hay un episodio legendario en que los mercaderes resisten con las armas la introducción de las alcabalas, [47] en una expresión simbólica de la renuencia de este gremio a pagar exacciones y gabelas. En la guerra de vicuñas y vascongados los mercaderes suelen ser víctimas pasivas de la ferocidad cruenta de los contendientes o de su rapiña.[48]

En las ceremonias y fiestas los mercaderes solían poner el contingente de sus personas[49] aunque más el de sus dineros para el mayor lucimiento de esos despliegues de ostentación y boato.

En el material literario de la *Historia* se encuentran mercaderes favorecidos por milagros,[50] o haciendo en su famosa calle y las tiendas de ella "gala de la sensualidad, así ejecutada en obra como de palabra alabándose de lo que no hacían".[51] En otro episodio un mercader "sumamente impío y cruel con los criados es despojado de casi todo su caudal por dos esclavos negros suyos que atribuyen la pérdida a los duendes, por lo cual el mercader "hubo de perder el juicio, y luego le dio un accidente que la calentura le hubo de quitar la vida".[52]

Arzáns solía ir de tertulia a las tiendas de algunos mercaderes amigos, y una vez escapó la vida en una explosión de pólvora que accidentalmente se encendió en una de ellas.[53] Su hijo Diego fue al parecer dependiente de una tienda de comercio.[54]

42. *Ibid.*, I, 219.
43. *Ibid.*, II, 232.
44. *Ibid.*, III, 360.
45. *Ibid.*, I, 250, *passim*.
46. *Ibid.*, I, 74, *passim*.
47. *Ibid.*, I, 134 ss.
48. *Ibid.*, I, 333.
49. *Ibid.*, I, 240.
50. *Ibid.*, I, 293.
51. *Ibid.*, I, 172.
52. *Ibid.*, II, 255.
53. *Ibid.*, III, 346.
54. *Ibid.*, III, 400. Dice Diego en este pasaje que se crió con "la aplicación a la vara de medir más que a los estudios".

c. *Pobres y ricos*

Arzáns, que escribe la *Historia* cuando la Villa Imperial está en plena declinación, contempla la sociedad potosina dividida en dos categorías inconciliables: pobres y ricos. Él parte del principio general de que los ricos son enemigos naturales de los pobres,[55] y, en cuanto a Potosí, asienta que "siempre ha sido experiencia de grave mal en esta Villa tener sus poderosos y sus ricos abatidas las leyes y tan hollada la razón y la justicia. [. . .] En diciendo el pobre y plebe 'Así lo dice fulano' o 'Él lo ordena así' no hay que replicar sino obedecer".[56]

Arzáns remonta la antinomia pobres y ricos hasta el material legendario de la *Historia* en el episodio en que el corregidor Juan Ortiz de Zárate manda en 1593, por sus particulares intereses, quitar el mesón o tambo de la Cebada en que se recogían los pobres y sustentaban algunos ciegos y otros impedidos. En castigo Dios envía a Potosí un hambre que se ceba principalmente en la casa del corregidor donde perecen muchas personas de su familia, acabando él por romper con las manos y los dientes la orden que "con tanto rigor había hecho contra los pobres".[57]

Cuando la *Historia* es ya una crónica fidedigna Arzáns recuerda cómo el corregidor conde de Belayos promulgó en 1695 "rateras leyes" y "raterillas pragmáticas" que, como en la fábula, "cayeron sobre las miserables ranas de los pobres que sin contradicción obedecieron, atemorizándolos con estruendo de voces cuyo espanto les dura y durará, pues como viga pesada de los sucesores los tiene debajo, y jamás la despreciarán ni se subirán sobre ella sino que siempre durante la opresión cantarán en el cieno de su pobreza terribles cantos de maldiciones contra quien ordenó tales pragmáticas".[58] El justicia mayor Manrique de Lara entró en Potosí en 1702 con "14 negros y mulatos"[59] y Arzáns detalla menudamente los abusos y crímenes que éstos cometieron contra los pobres indios.[60]

El alcalde ordinario Gainza Ugarte en 1725, olvidado de que él había sido pobre, se manejó de tal manera que "muchos pobres experimentaron con atenuados motivos cárceles, grillos, azotes, palos y varias maneras de injurias, maldiciendo generalmente al corregidor que pidió los votos a los veinticuatros para su elección. El afligido pueblo comenzaba ya a conjurar contra él, mostrando tener menos paciencia y declararse más libertado".[61] El alcalde ordinario

55. *Ibid.*, III, 346.
56. *Ibid.*, III, 288.
57. *Ibid.*, I, 218.
58. *Ibid.*, III, 377.
59. *Ibid.*, II, 412.
60. *Ibid.*, II, 417.
61. *Ibid.*, III, 205.

Rodríguez en 1734 obliga a hacer ciertos trabajos públicos a los pobres gremios "con tantas lágrimas y maldiciones de las pobres mujeres que echaban al alcalde, que a la verdad me causaban horror y siempre temí que al tiempo de la cuenta última le resonarían estos lamentos y maldiciones terriblemente cuanto ahora se ríe y lo echa todo a pasatiempo usando de términos soberbios para hacerse temido del pueblo".[62]

En cambio elogia al procurador general Salado que en 1734 hizo quitar varias contribuciones que pesaban sobre los pobres y procuró el remedio "del pequeño pan que la malicia de los panaderos amasaba", y por estas buenas disposiciones hubo "general alegría de la Villa y loores que le dieron al procurador".[63]

Los oficiales reales entran también en escena en la persona del factor Iturribálzaga que se complica en una cuantiosa quiebra en 1729 y se refugia en la Compañía, ayudado de sus poderosos amigos, "que contrarios pobres muchos tenía por ser despiadado en cobranzas".[64] Luego escapa a Lima para "pasar seguramente a España y presentarse ante el rey nuestro señor. Potente caudal lleva, y si se exprime verán verter sangre viva de pobres".[65]

En 1724 los ricos cargadores españoles que habían venido de Buenos Aires a Potosí hicieron grandes gastos para los festejos del carnaval. Arzáns exalta su elocuencia para condenarlos: "A muchos todo les sobra para hartar apetitos y todo les falta para dar limosnas. Las bolsas llenas para jugar y cohechar y para hacer demandas y para engañar y para pasar la vida muy a su placer, pero para casar la doncella, amparar al huérfano, sustentar la viuda, curar al enfermo y remediar al pobre, las bolsas vacías. ¡Válgame Dios! Tienen dinero para echarlo en aquellos sumideros del infierno, y no tienen para emplearle en estos tesoros del cielo".[66]

Los mercaderes se excusaron en 1722 de contribuir para los gastos de la celebración del Viernes Santo, mientras, observa Arzáns, "gastan en toros, galas profanas, juegos y lascivias millares de pesos. Ciertas especies hay de animales que no saben más que su negocio. Una de estas especies son los ricos: ellos no saben más que andarse aumentando sus haciendas".[67]

La peste general de 1719-1720 hace aún más patente el contraste. "Lo más lamentable de este trabajo fue el que por la suma pobreza que padecían los pobres, así indios como españoles, morían, pues se experimentaba que los que se curaban de los ricos o mediano posible sanaban los más, y no había quién se apiadase de aquellos pobres, particularmente los que lo podían hacer. Éstos decían que no tenían para dar a los pobres, y era así porque no les faltase para tahurerías, que en la mesa del juego les anochece y en ella misma les amanece el día, que no les faltase para el gasto de las delicias del plato, para las vanidades del vestido, los aparatos de la casa, la multitud de criados, los gastos de pretensión y demanda, los cohechos de la ambición, las hornazas de Babilonia, las cuevas de la torpeza, las casas de Dalila, y Rahab que San Agustín llamó casas del infierno".[68]

El tema del hambre arranca a Arzáns quejidos que si bien reflejan la angustia de los pobres de Potosí sugieren a la vez un timbre autobiográfico. "La hambre molestaba ya en estos primeros meses del año [1727] furiosamente a los pobres, que los ricos ni aun la sintieron". "Siempre en semejantes esterilidades están hechos tratantes de trigo y demás mantenimientos los ricos: ya lo encierran, ya lo ensotan y esconden, y como si fuera ventura propia la infelicidad ajena gustan de semejantes fracasos para que puedan ellos venderlo a precios excesivos".[69] En 1723 vuelve a la carga. "La hambre apuraba ya a los pobres de la Villa que los ricos ni aun la sentían. [...] Pero estemos en que con ser fiera y no hombre, el león grueso reconoce su especie en el león flaco. El hombre rico no quiere tener conocimiento del hombre pobre y lo mira como si fuera de otra especie. ¿Qué será esto? ¿Que el pobre no es hombre? No, sino que no es hombre el rico: pues quédese para fiera inhumana".[70]

Arzáns encuentra el mismo contraste en el ámbito de la justicia. En 1709 hubo una plaga de ladrones que hicieron daños "particularmente a los pobres" porque "no les dejaban ni cama en que dormir", y cuando acudían a la justicia "luego les pedían y les piden (pues ya es costumbre) información a los afligidos dueños como si el ladrón había de robar delante de testigos". "Lo más notable es que a un rico en cuatro días la justicia le restituyó lo robado".[71] No es raro que en tal situación sólo por el favor divino los pobres puedan ganar un pleito contra los ricos, y Arzáns se vale de una historia de milagros para mostrarlo: dos señoras muy devotas "de la madre de Dios de la Candelaria de San Martín" logran "con su favor e intercesión [...] vencer un pleito de cierta herencia que injustamente un rico de esta Villa, (que hoy vive) les tenía usurpada".[72]

62. *Ibid.*, III, 366.
63. *Ibid.*, III, 370.
64. *Ibid.*, III, 295.
65. *Ibid.*, III, 302.
66. *Ibid.*, III, 163.
67. *Ibid.*, III, 141.

68. *Ibid.*, III, 87.
69. *Ibid.*, III, 145.
70. *Ibid.*, III, 153.
71. *Ibid.*, II, 471.
72. *Ibid.*, II, 387.

Arzáns no deja de fustigar a los pobres por la reverencia en que tienen a los ricos. "Muchos de los defectos que tienen los ricos, se los causan los pobres y necesitados. Hacen los pobres grandes acatamientos a los ricos, y ellos piensan que se les debe aquella reverencia. Todos creen a los que alaban; alabanza de la autoridad es el rendimiento, y si le echan menos en alguno le aborrecen del modo que no le aborrecen en el que le hallan".[73]

Dado el poder que tienen los ricos y el mal uso que hacen de él, las leyes deben rezar con ellos principalmente. "Los pobres se pueden gobernar por señas; para los ricos, para los poderosos son menester los gritos de las leyes y preceptos reales y un brazo muy rico que las ejecute [. . .] Si no hubiera leyes, la avaricia, la venganza y la soberbia fueran dueñas del mundo, que harto de esto se ha experimentado en esta Villa de todas maneras".[74] Sobre este mismo concepto vuelve una y otra vez Arzáns, y a momentos llega a lo cáustico en su diatriba: "El principio de las aves es el agua: de éstas hay algunas tan feroces que comen carnes. Los cuervos son de las aves que las comen. Diránme que los cuervos sólo se atreven a los ojos de los cuerpos muertos, y yo les respondo que también se abalanzan a los ojos de los jumentos vivos. Ya veo que la riqueza, según la verdad, es una poca de aguachirle, pero de esta agua salen las aves de rapiña que el mundo llama ricos. Éstos se comieran muertos a los pobres, y aun vivos se los comieran si no hubiera leyes ni majestades que los amparasen".[75]

Según Arzáns las calamidades que sufren los pobres sólo pueden tener remedio en Dios o en la rebelión de los mismos pobres.[76]

d. *Creencias y hábitos sociales*

Devoción. Complejo de culpa y pena. Dios y la Virgen están presentes en todas las páginas de la *Historia*. Estaban presentes además, con muchos miembros de la corte celestial, en multitud de imágenes[77] en las 29 iglesias que contaba la Villa Imperial en tiempo de Arzáns, más seis beaterios de indias y muchas capillas y ermitas.[78]

Iglesias, imágenes y otros objetos del culto divino se habían hecho con las donaciones y mandas y limosnas de azogueros, mercaderes, funcionarios, oficiales, artesanos, indios, y el pueblo todo, con la destreza de los artífices españoles, criollos, mestizos e indios, y con el trabajo y la "sangre, sudor y lágrimas de los pobres".[79] Eran a la vez obra de la devoción y objetos para la devoción de los fieles de la Villa.

Según Arzáns, durante el auge mayor de Potosí, sus pobladores tenían poca devoción por las cosas divinas y más atendían a "la vanidad y gastos de sus humanos regocijos"[80] que al adorno de las iglesias, "siendo así que entonces había plata suficiente para hacer puramente de ella todas las iglesias de Potosí".[81] La Villa necesitó precipitarse de tanta grandeza por la pendiente de la declinación "para enmendar lo pasado y desenojar a Dios" con la exaltación del culto divino,[82] y en los días de Arzáns los potosinos daban no solamente dinero para la construcción, perfeccionamiento y enriquecimiento de los templos, sino también sus manos y hombros, sin excusarse las nobles señoras,[83] cuando era necesario, para el trabajo.

Mas a estar con la misma *Historia* la devoción potosina ya se había expresado a partir del descubrimiento del Cerro, y los tres miembros del fundamento físico de la sociedad potosina fueron pronto consagrados a la advocación de Dios y los santos: San Agustín el Cerro,[84] la Virgen de la Veracruz la Ribera,[85] y la Villa tuvo como patrones al Santísimo Sacramento, Nuestra Señora de la Concepción, San Agustín, el apóstol Santiago, Santa Bárbara y San Ignacio de Loyola.[86]

La suerte de la sociedad potosina estaba cifrada en las alternativas de la explotación minera, y ésta, a su vez, dependía de una serie de contingencias. En la primera época de Potosí los metales eran beneficiables por fundición y se empleó el horno indio a viento, o huayra, y la contingencia decisiva para el trabajo minero fue entonces el viento.[87] Luego se adoptó el beneficio del azogue, que determinó la construcción de ingenios de agua, y éstos a su vez determinaron la construcción de las lagunas en que se reunía el agua de lluvia para la dotación de fuerza hidráulica,[88] y las contingencias fueron entonces la lluvia[89] y el azogue.[90] En 1626 sobrevino la inundación de la laguna de Caricari,[91] y la lluvia asumió una significación equívoca, buena y mala, pues tanto podía servir para la marcha de los ingenios como precipitar una nueva catástrofe. Como los metales del Cerro no eran siempre uniformes,

73. *Ibid.*, III, 189.
74. *Ibid.*, III, 67.
75. *Ibid.*, III, 69.
76. *Ibid.*, III, 317.
77. *Ibid.*, II, 324.
78. *Ibid.*, I, 9.
79. *Ibid.*, II, 466.

80. *Ibid.*, II, 324.
81. *Ibid.*, II, 324.
82. *Ibid.*, II, 323.
83. *Ibid.*, III, 222.
84. *Ibid.*, I, 116, 192.
85. *Ibid.*, I, 166.
86. *Ibid.*, I, 95, 115, 161.
87. *Ibid.*, I, 107.
88. *Ibid.*, I, 157, 161 ss., 166.
89. *Ibid.*, I, 203, *passim.*
90. Véase "Azogueros y otros operarios de minas", *Historia,* I, cliv. Otro hecho notable en esto que pudiera llamarse la agonía por el azogue es la huelga de azogueros de 1715 en protesta por la provisión insuficiente de azogue, *ibid.*, III, 39.
91. *Ibid.*, II, 1 ss.

otra contingencia fue el mayor o menor acierto en los procedimientos de beneficio. En suma, la suerte de la sociedad potosina era cuantitativa y cualitativamente muy azarosa. Cualquier variación en cualquiera de las contingencias repercutía fuertemente en el trabajo minero. Esto, asociado con el sentimiento religioso tan intenso en esa sociedad, acabó por hacer atribuir a las culpas de ella las alternativas del trabajo minero, y así, como un reflejo metafísico de éstas, se constituyó en Potosí el complejo de culpa y pena.

Éste imbuye, pues, la devoción de la sociedad potosina seguramente en mayor medida que en muchas otras partes de las Indias donde la vida no estaba sujeta a tantas contingencias.

En la mente de Arzáns, antena de selección de las reacciones de los potosinos, el complejo de culpa y pena desborda al considerar tanto la vida individual como la colectiva. Glosando la muerte de uno de sus compatriotas dice: "Y estemos todos en esta certidumbre, que todo libidinoso, imprudente, avariento y con otros vicios, trae consigo o muy cerca de sí, el castigo de Dios, como el cuerpo anda acompañado de su sombra".[92] La misma concepción tiene para Potosí: "Todo estrago de los reinos y ciudades viene por los pecados de sus habitadores: si faltaren para el castigo los enemigos hombres, no faltarán hambres, pestes y rayos terribles que los destruyan, como sucedió en esta Imperial Villa".[93] La enumeración de los pecados de Potosí se reitera una y otra vez: "Más que nunca la lujuria, la avaricia, la ambición y el homicidio dilatan su imperio. La usura, la injusticia, al simonía disimulada con honesto traje pasan a cara descubierta; los contratos y donaciones ilícitas sin haber quién les hable una palabra. La profanidad de los trajes brotan sensualidad que por no nombrarse no se reprende; han pasado a muchos hombres los de las mujeres. Tratan los particulares de sus particulares; desvanécese lo público; la mentira burla de la verdad; el cuerdo y recatado es escarnio de las gentes; el disoluto y atrevido es alabanza pública. Pues si tanta variedad de vicios se veían triunfar, ¿cómo no se había de temer la ira de Dios?".[94]

Dios quiere que los pecadores se arrepientan y por eso el cielo anuncia con señales desacostumbradas la inminencia de los castigos. "Lo que yo digo es que no hay castigo justo que no eche delante la amenaza. El cielo desenvaina la espada con ruido porque se escondan de él en la enmienda; al que se reforma no le halla el golpe. Está la mayor parte de esta Villa burlándose [. . .] de unas señales prodigiosas, mensajeras de otras desdichas, y piensa que aquella espada tiene los amagos perezosos, que le queda mucho tiempo para errar y ella bastante para evitar el golpe".[95]

Cuatro destrucciones, plagas, castigos o azotes mayores cayeron sobre Potosí como penas por sus culpas, y fueron las guerras de vicuñas y vascongados en el primer tercio del siglo XVII,[96] la inundación de la laguna de Caricari en 1626,[97] la rebaja de la moneda y el empobrecimiento de los metales del Cerro a mediados del siglo XVII,[98] y la peste general de 1719-1720.[99] De éstas, la tercera fue la más terrible porque de ella Potosí ya no pudo rehacerse más.

Fuera de estas penas generales, Dios castigó a Potosí en infinitas ocasiones con otras muchas aunque menores.

Según la leyenda, en 1557 un primer amago del castigo divino cayó sobre Potosí por "los bandos y crueles pendencias" en forma de una gran nevada y un viento helado que además trajeron consigo el hambre y la enfermedad.[99a]

El homicidio, una de las culpas más inveteradas de Potosí, fue castigado muchas veces con pestes.[100]

Por la culpa de la codicia suspendió Dios la riqueza de los minerales del Cero en diversas ocasiones.[1]

Uno de los castigos que más temían los potosinos era la sequía, y Arzáns tiene una descripción patética de ella en 1606 por la culpa del "homicidio, la venganza cruel del enemigo y no hartarse de derramar tanta sangre humana".[2]

La lascivia que traía consigo "los malditos juegos de carnestolendas" fue castigada con unas terribles lluvias,[3] y éstas solían ir acompañadas a veces de granizadas "en el tamaño como manzanas medianas".[4]

El hambre cayó sobre Potosí en 1593 por la codicia y la crueldad de un corregidor para con los pobres de la Villa[5] y después vino intermitentemente.[6]

Los indios gentiles asolaban las fronteras de la Villa porque los potosinos no remitían en sus ofensas a Dios.[7]

Así como Dios anuncia los castigos, provee los medios para aliviarlos o evitarlos, y mucho

92. *Ibid.*, III, 171.
93. *Ibid.*, I, 234.
94. *Ibid.*, III, 250.

95. *Ibid.*, III, 287.
96. *Ibid.*, I, 314 ss.
97. *Ibid.*, II, 1 ss.
98. *Ibid.*, II, 123 ss.
99. *Ibid.*, III, 91 ss.
99a. *Ibid.*, I, 102.
100. *Ibid.*, I, 102.
1. *Ibid.*, I, 109, 126.
2. *Ibid.*, I, 263.
3. *Ibid.*, I, 203; III, 250.
4. *Ibid.*, III, 250.
5. *Ibid.*, I, 218.
6. En los días de Arzáns el hambre se había hecho poco menos que endémica en Potosí. Véase "Pobres y ricos", *Historia*, I, clvii.
7. *Ibid.*, III, 270, 287, 295.

campo en la *Historia* consagra Arzáns a la intercesión de los patrones y los siervos de Dios de Potosí, las rogativas, los novenarios y las procesiones.[8] Las procesiones merecen la mayor atención de Arzáns y tiene relatos magistrales de ellas. Al terminar la descripción de una de tantas dice con unción: "Fue ésta una de las más devotas y sangrientas que se hicieron".[9] A veces las satisfacciones de la grey no alcanzaban a ablandar a Dios, y en una de tantas sequías a momentos "se cubría el cielo de espesas nubes y (como que se burlaba de los pecadores) se tornaba a descubrir sin caer una gota".[10] Con motivo de la peste general de 1719-1720 hubo en la Villa procesiones, novenarios y sermones sinnúmero para impetrar el favor divino, a los que concurría "toda la Villa".[11] En una de las procesiones "quebrábanse de dolor los corazones al ver tantas niñas indiecitas de cuatro, cinco o seis años de edad, muchas de ellas huérfanas por haber muerto sus padres en este peste, desnudas unas y con túnicas fúnebres otras, cargadas de cruces y coronas de espinas en sus cabezas".[12]

Una mención especial dentro del cuadro de la devoción potosina debe hacerse de los indios. De los 29 templos de Potosí en el siglo XVIII, 15 habían sido fundados para que los indios ocupados en el trabajo del Cerro fuesen adoctrinados en la nueva fe.[13] Arzáns encarece la devoción de los indios, que llegaban a empeñarse ellos y sus hijos para celebrar las fiestas que les asignaban sus curas, y exalta la familiaridad con que los indios se dirigían a Dios, a la Virgen o a los santos "con mil ternezas en su idioma, que ordinariamente las palabras afectuosas en el lenguaje indiano [...] enternecen por su abundancia y dulzura".[14]

Las culpas de la sociedad potosina por los malos tratamientos a los indios son también contempladas con particular esmero por Arzáns, y se remonta además hasta el descubrimiento y la conquista de las Indias para amonestar que las guerras civiles y muertes desastradas de conquistadores fueron en castigo de la tiranía de los españoles para con los indios.[14a] Un corregidor de indios del distrito de Potosí muere sin confesión en una historia de pecadores, y su alma se presenta al confesor y dice: "Lo que particularmente me tiene en los infiernos (atención corregidores y los demás que oprimís a los pobres indios) es la tiranía y crueldad que en dos ocasiones que fui corregidor usé con los indios, y esto mismo tiene en aquellas infernales moradas a otros muchos".[15] A la culpa de los azogueros en el maltratamiento de los indios se seguía la pena de la falta de azogue y mita.[16] Finalmente Arzáns concluye en que la declinación irremediable de Potosí es una pena por la culpa de la mita: "Quizá por el maltratamiento y fuerza que en todo se hace a estos naturales perece ya esta Villa".[17]

La azarosa exposición de la sociedad potosina a tanta contingencia según el ritmo de la culpa y la pena explica también la tremenda vigencia del milagro como último remedio en la mentalidad potosina. Consiguientemente el milagro es un tema sempiterno de la *Historia* y se lo encuentra no sólo en el material literario, en las historias de milagros,[18] sino, cada vez que se dan las circunstancias para ello, aun en el relato como crónica tradicional y como crónica actual, y, respectivamente, la inundación de la laguna de Caricari en 1626 y la peste general de 1719-1720 siguen mostrando la estrecha asociación del milagro con las contingencias de la sociedad potosina y con el complejo de culpa y pena.

Recordemos asimismo cómo aun en el ámbito de la devoción se abrían camino hábitos sociales como el regionalismo, patente en la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu,[19] de vascongados, por vascongados y para vascongados. Los minadores de los dos lados del Cerro, el sol y el sombrío, pugnaban en el culto a sus correspondientes imágenes de Nuestra Señora de la Candelaria en las parroquias de Copacabana y de San Pedro.[20]

No menos demostrativa es la *Historia* para hacer ver cómo la devoción potosina, en cuanto hecho social, no se dirigía hacia la divinidad como concepto abstracto, o espiritual, sino a Dios, la Virgen y los santos concebidos como objetos concretos y personificados en las imágenes.[21]

DEMONIO. AGÜEROS. HECHICERÍA. Si la vida de la sociedad potosina estaba imbuida del sentimiento de la divinidad, no es menos cierto que el término antinómico, el demonio, estaba extensamente implícito en esa vida.

Arzáns no se molesta en hacer una teoría sobre el demonio, como la que hace Calancha, que tanta influencia tuvo sobre el autor de la *Historia*.[22] Presenta al demonio actuante. Lo presenta, además, tan materializado y concreto como puede.

8. *Ibid.*, II, 325. Para procesiones en particular, *ibid.*, I, 95; II, 338, 339; III, 84-87, 234, 291.
9. *Ibid.*, II, 339.
10. *Ibid.*, III, 26.
11. *Ibid.*, III, 84, *passim.*
12. *Ibid.*, III, 87.
13. *Ibid.*, I, 9.
14. *Ibid.*, I, 304.
14ª. *Ibid.*, I, 224.
15. *Ibid.*, II, 71.
16. *Ibid.*, II, 349.
17. *Ibid.*, III, 69.
18. Véase "Los materiales literarios de la *Historia* (*Historia*), I, cvi, cvii.
19. *Ibid.*, III, 4, 5 (nota 1).
20. *Ibid.*, II, 391.
21. *Ibid.*, II, 323.
22. Calancha, *Corónica*, p. 633.

Todos los males de Potosí en la *Historia* se deben, según hemos visto, a los pecados de los potosinos, o sea al demonio. En el complejo de culpa y pena está implícito el demonio como el genio de la culpa.

En la *Historia* el demonio está en acción tanto en los materiales legendarios como en los histórico-legendarios y en los históricos, y siempre encarnado. Así como en la sociedad potosina Dios, la Virgen y los santos necesitaban encarnarse en una imagen, también el demonio debía encarnarse, preferentemente en figura humana, para cumplir con su cometido.

En la historia de "Los dos manchegos",[23] una de tantas con demonios, Arzáns dice que a quienes lo invocan no se le hacen "sordos los demonios en este Potosí, que como para todo estaban y están prontos" al punto acuden.

En la *Historia* los demonios porfían con Dios sobre su derecho sobre los pecadores: "Llevarlos entrambos pues son míos"; "Entrégueseme luego para llevarlo en mi compañía".[24] La Virgen María, por su parte, arguye a Dios sobre la entrega de los pecadores al demonio.[25]

El demonio aparece encarnado en animales, como perros,[26] y aun insectos,[27] y también en otras formas[28] que recuerdan las interpretaciones plásticas de los pintores coloniales como Pérez Holguín, contemporáneo de Arzáns en Potosí, en su "Juicio final". Más frecuentemente el demonio se encarna en figura humana. A veces es "un hombre incógnito y de terrible aspecto" que habla "con voz que parece grito".[29] Otra vez es un personaje del folklore coreográfico de Potosí, como en el episodio de un mozo libertino y bravucón que había ofendido mucho a Dios y que un día, estando en su sala, por la ventana de ella, "tendiendo la vista al patio vio que desde la mitad de su espacio lo llamaba y lo desafiaba a batalla un danzante armado y con alfanje y rodela en las manos, y como era de arriscado espíritu el mozo, y el suceso instrumento de la justicia divina, salió al patio como un león y fuese para el danzante. Éste se retiró al brocal de un profundo pozo que en aquel patio estaba, y desde allí lo tornó a desafiar con señas y ademanes de bravo. Ardiendo en iras el mozo acometió furioso al danzante. Entróse este al pozo y tras él se arrojó aquel hombre, y desapareciendo el danzante cayó al agua el miserable, y aunque acudieron dos españoles que habían visto este suceso fue en vano porque en un momento se ahogó, y luego se entendió ser el demonio".[30]

23. *Historia*, I, 108.
24. *Ibid.*, II, 53.
25. *Ibid.*, II, 53.
26. *Ibid.*, II, 199.
27. *Ibid.*, II, 88.
28. *Ibid.* y *passim*.
29. *Ibid.*, I, 108.
30. *Ibid.*, II, 266.

El demonio suele estar asociado a otros elementos potosinos típicos, como en la historia de "La apuesta con el demonio"[31] que acontece en un ingenio. El elemento potosino suele ser el acontecimiento mismo, como en el caso del disturbio, en que el demonio está "asestando toda su infernal fuerza en atajar la santa paz",[32] o en la discordia, en que "este astutísimo enemigo en tales tramas urde enemistades, inventa particulares provechos con daño ajeno, trama diferencias, porfías, riñas, guerra y destrucciones".[33]

Arzáns participa de la creencia general de los españoles, inventada por los eclesiásticos para prohibir las religiones autóctonas, de que los ritos indígenas estaban necesariamente consagrados al demonio. Según una leyenda que trasmite Arzáns los indios de Potosí antes de la llegada de los españoles adoraban "al demonio" en la cueva de Cantumarca" que las más veces se les aparecía allí en figura visible y espantosa".[34] En la colonia los agüeros de los indios se explicaban porque "todavía el demonio era su oráculo".[35] El licor de los indios, la chicha, está asociada al demonio, quien, "en la calle de la Chicha, como de asiento (tomando cuerpos fantásticos) habitaba visiblemente entre los indios", y solían danzar en las ruedas de baile de los indios como otros más, o aparecían tendidos "durmiendo a las puertas de las tiendas de chichería de aquella calle".[36] Según se recuerda enseguida el demonio estaba también asociado con la coca.

En menor escala que el demonio, el duende aparece en la *Historia* urdiendo desaguisados y disparates entre los hombres, pero no en figura visible, y sólo una vez, por comparación, se sugieren sus cualidades perversas y picarescas a través de la figura del negro legendario Antonio Bran de Brizuela a quien se llamaba popularmente el Duende.[37]

En el cuadro de las creencias de la época debe entrar también la agorería y la hechicería.

Arzáns cree firmemente en la influencia de los astros en la vida humana, pero hace esfuerzos para no empañar su ortodoxia: "Y aunque no se puede negar la inclinación de las estrellas, queda ileso el libre albedrío"; "es muy obscuro conocer los modos que Dios tiene en la conservación o ruina de una monarquía, reino, ciudad o villa".[38] Su actitud es la misma respecto a la significación de los sucesos extraordinarios: "Ya se ve que en semejantes cosas las más veces suelen servir de crédito a los supers-

31. *Ibid.*, II, 201.
32. *Ibid.*, II, 396.
33. *Ibid.*, III, 326.
34. *Ibid.*, I, 40, 209.
35. *Ibid.*, I, 81.
36. *Ibid.*, II, 304.
37. *Ibid.*, II, 148.
38. *Ibid.*, I, 241.

ticiosos, pero lo que se debe hacer es que por la religión no se crean estos cuentos, y que por la prudencia no los desprecien si no son en perjuicio de alguno, pues a veces no está en manos de los hombres [dejar de] experimentar sus efectos".[39] Los potosinos creían lo mismo. Los adivinos eran parte de la vida social de la Villa. A propósito de "un extranjero zahorí que buscaba la vida con sus adivinanzas" en 1661 dice Arzáns "no siendo el primero, pues otros muchos con semejantes embustes han adquirido el pasar honradamente recogiendo dinero", y a pesar de esta reserva sobre "los embustes", añade que el adivino "quedó acreditado de sabio".[40] Otro adivino dejó registrado su nombre en el recuerdo de los potosinos, Marcelo Facino, "grande filósofo extranjero que estaba en esta Villa" en 1674 y que en la *Historia* aparece haciendo "pronósticos ciertos" por "la postura de las estrellas en el horóscopo".[41] Hemos visto ya la significación que tenían los cometas y otros fenómenos celestes.[42]

Arzáns pone aún más cautela en cuidar su ortodoxia respecto a la hechicería que a la astrología y los agüeros, pero se columbra fácilmente el fondo de sus creencias en medio de las reservas que hace: "No porque otra fuerza, tocante a los hechizos, la asegure yo (que antes la niego), pero turban sí éstos el juicio, ahogan y ofuscan los espíritus, y como realmente todos a la larga o a la corta son venenos quitan la vida, pero pensar que tocan en la voluntad libre, en el racional albedrío es disparate indigno de escribirse y cuanto más de creerse:[43] Arzáns compone todo un cuadro sobre las creencias de la época en este aspecto en su crónica tradicional sobre "La hechicera Claudia",[44] que hacía muchas de sus maquinaciones valiéndose de la coca. Con la figura de Claudia Arzáns compone un magnífico cuadro de costumbres. También es mencionada otra "temida hechicera que podía competir con las antiguas Circes y Medeas pues tantos daños hizo con sus encantos en esta Villa, donde fue conocida de todos por el nombre supuesto en el idioma indiano de Tutapáhuac (que en castellano quiere decir *la que vuela de noche*)".[44a] La hechicería estaba extendida en Potosí: "el demonio (inventor de vicios) tiene notable cosecha de almas con ella [la coca] pues son muchas las mujeres que la han tomado y toman para el pecado de hechicería, invocando al demonio y atrayéndolo con ella para sus maldades". Ya en la crónica de hechos actuales, durante la peste general le 1719-1720 relata Arzáns que dos amancebados murieron de ella, y en el escritorio de la mujer se encontraron "dos bultos de cera, vestidos uno de ellos su traje y de la misma tela que ella vestía, y otro del hombre, unidos con los brazos y un pedacito de piedra imán puesto en el bulto de la mujer".[45]

EL DISTURBIO. Uno de los hábitos más característicos en la sociedad potosina colonial es el disturbio a estar con la *Historia,* desde su forma cruenta máxima de guerra civil hasta la simple discordia entre vecinos.

Los "bandos de naciones", o encuentros sangrientos entre gente de las diversas regiones españolas, más la participación de criollos, mestizos indios, extranjeros y negros, son la forma de disturbio más frecuente en la *Historia,* que atribuye legendariamente a unos alemanes el desencadenamiento de estos bandos en 1556.[46] En el ciclo legendario de la *Historia* estos bandos son innumerables, precipitados "por cualquier vientecillo de vanidad, contradicción o palabras de poco fundamento".[47]

La guerra de vicuñas y vascongados[48] en el primer tercio del siglo XVII, la primera plaga o destrucción general de Potosí según la *Historia,* fue la culminación de un conflicto de predominio regional, económico y político, en que las diversas regiones españolas, más los criollos, se aunaron contra los vascongados en Potosí. Este disturbio resume las características de todos los "bandos de naciones" y muchas características de la sociedad potosina en general.

Después de la guerra de vicuñas y vascongados la emulación regional no desapareció. Los vascongados siguieron siendo aborrecidos por las otras naciones, y en adelante la pugna se fue haciendo más particular entre vascongados y criollos.[49]

La preferencia de Arzáns por el tema es tal, que cuando en Potosí ya ha remitido del todo la fiebre bélica cruenta se las arregla para hacer entrar en su relato tres disturbios de índole popular que acontecieron lejos de Potosí: los disturbios de Puno que protagonizaron los hermanos Salcedo con un fondo regional hacia 1660;[50] los disturbios de los comuneros y el doctor don José de Antequera en Asunción del Paraguay en 1726-1731,[51] y la sublevación de los mestizos de Cochabamba en 1730-1731.[52]

Las formas violentas y cruentas del disturbio acabaron por ceder el campo en Potosí a formas menos graves como el alboroto popular y la discordia entre autoridades y vecinos. La *Historia* en su material de crónica tradicional

39. *Ibid.,* II, 231.
40. *Ibid.,* II, 202.
41. *Ibid.,* II, 266.
42. *Ibid.,* III, 287.
43. *Ibid.,* II, 270.
44. *Ibid.,* II, 267.
44a. *Ibid.,* II, 418.
45. *Ibid.,* III, 101.
46. *Ibid.,* I, 10.
47. *Ibid.,* II, 232.
48. *Ibid.,* I, 314 ss.
49. Véase "Criollos", *Historia,* I, cxxxix.
50. *Ibid.,* II 234, 234 (nota 4), 242.
51. *Ibid.,* III, 177, 194 214, 327.
52. *Ibid.,* III, 311, 317, 321.

y crónica de hechos actuales registra muchos ejemplos de unos y otras.

Entre los primeros son característicos el de los k'ajchas en el Cerro en 1735,[53] y los que hacen los indios de la parroquia de San Pedro disputando a la justicia el derecho a enterrar unos cadáveres en 1727.[54]

Las discordias asumen todas las combinaciones posibles y constituyen quizá el rasgo más típico de la sociedad potosina en el primer tercio del siglo XVIII: en el seno del cabildo por las elecciones de alcaldes ordinarios,[55] del cabildo con los eclesiásticos,[56] del cabildo con el corregidor,[58] del cabildo con los prelados de las órdenes religiosas,[58] de los alcaldes ordinarios con los vecinos,[59] de los azogueros con los oficiales reales,[60] de las órdenes religiosas con los curas seglares,[61] de los frailes entre sí,[62] de los visitadores con los oficiales reales.[63]

Como causas de este perdurable malestar Arzáns señala una causa cósmica, o sea el "influjo propio de las estrellas de Potosí",[64] una causa social, o sea "la abundancia de plata y demás riquezas que gozaba, atractivo de tanta variedad de hombres y ocasiones de inquietud y gravísimas ofensas a Dios",[65] y una causa metafísica, o sea el ritmo de la culpa y la pena.[66]

Con el transcurso del tiempo las condiciones sociales se van haciendo cada vez menos propicias —disminución de la riqueza y de la población— para el disturbio extenso y sangriento, y las formas cruentas se restringen al desafío personal[67] y a la pendencia callejera.[68]

Un curioso subproducto popular del disturbio potosino cruento es la *champaguerra,* en que bandos de mulatos, indios y mestizos iban "los tres meses de la primavera al cerro de Huayna Cabra", anexo al Potosí, y allí combatían los domingos, especialmente en carnaval, con hondas, palos y puñales, "infernal entretenimiento".[69]

Como en la época de los bandos regionales en que por cualquier motivo se producía una pendencia, así ocurría con las discordias y disgustos en toda circunstancia, hasta en los entierros sobre quién había de cargar el ataúd.[70] A veces las discordias englobaban componentes complejos y ricos como fuentes de información social, como el episodio de los amores de doña Felipa Estupiñán en el primer cuarto del siglo XVIII, que entrelaza enemistades personales, contrabandos y pasiones amorosas.[71] Las discordias alcanzan hasta a las monjas en sus conventos por la elección de sus abadesas.[72] A veces los curas, cuando protagonizaban estos conflictos, echaban mano a recursos un tanto más violentos y hacían apedrear las casas de sus enemigos seculares con los muchachos de las escuelas.[73]

LA DIVERSIÓN. El festejo por antonomasia en Potosí era el carnaval. Arzáns describe brevemente cómo fue en tiempos antiguos el carnaval potosino, con sus cuadrillas de hombres y mujeres, animadas frecuentemente de una intención bélica; con sus banquetes, trajes pintorescos, bailes y juegos "deshonestos"; con sus saldos de muertos y heridos cruelmente porque "los agravios y venganzas de todo el año se guardaban para aquellos días".[74]

Como una derivación de estímulos peligrosos, en tiempo de Arzáns las autoridades habían establecido la costumbre de distraer al pueblo con corridas de toros todos los domingos desde el 1º de enero hasta el último día de carnaval.[75] En 1732 las fiestas del carnaval fueron especialmente regocijadas. Se corrieron toros desde el 1º de enero hasta el 26 de febrero todos los domingos noche y día, "con asistencia de hermosuras potosinas y forasteras, "tanta hoguera de luminarias y teas en toda la plaza", y "las musas con Apolo que se oían dulcemente con instrumentos de cuerda y armonía de voces", con "mojigangas en paseo y una salva de escopetería". De todas maneras las corridas de toros dejaron un saldo de 11 muertos y 14 heridos y "estrago mortal en muchos caballos". "Bien se regocijó la nobleza y la plebe [...] pero se vieron triunfar a Baco y Venus con la embriaguez y lascivia en toda aquella plaza las noches de estos regocijos".[76]

Simultáneamente con las celebraciones de carnaval a partir de enero se hacían paseos populares al paraje de las Cebadillas, "con las muertes acostumbradas [...] por la lascivia, sin que tenga término ni quieran evitar aquel maldito paraje ni tan perjudicial divertimiento, motivo de tanto derramamiento de sangre y muertes".[77] También se hacían paseos y banquetes en las lagunas de Potosí. En 1724[78] "los banquetes en las lagunas y divertimientos en ellas fueron muy regocijados en varias maneras por el gusto

53. *Ibid.,* III, 381-382.
54. *Ibid.,* III, 247.
55. *Ibid.,* III, 118.
56. *Ibid.,* III, 118.
57. *Ibid.,* III, 2, 192, 367.
58. *Ibid.,* III, 305.
59. *Ibid.,* III, 430.
60. *Ibid.,* III, 104, 263, 294.
61. *Ibid.,* II, 478.
62. *Ibid.,* III, 199.
63. *Ibid.,* III, 224.
64. *Ibid.,* II, 232.
65. *Ibid.,* II, 232.
66. Véase "Culpa y pena", *Historia,* I, clviii-clx.
67. *Ibid.,* III, 130.
68. *Ibid.,* II, 409 ss.
69. *Ibid.,* II, 265; III, 286, 348.
70. *Ibid.,* II, 436.
71. *Ibid.,* II, 439.
72. *Ibid.,* III, 258.
73. *Ibid.,* I, 262, 374.
74. *Ibid.,* II, 160.
75. *Ibid.,* II, 160; III, 243.
76. *Ibid.,* III, 338.
77. *Ibid.,* III, 220.
78. *Ibid.,* III, 164.

de verlas llenas, a que toda la Villa fue en varios días".

Los bailes de carnaval comenzaban muchos días antes del festejo propiamente dicho, en las casas. Arzáns se queja por la deshonestidad de estas danzas, especialmente de una que en 1719 hicieron los chapetones entre hombres y mujeres desnudos a imitación de lo que un vecino de Potosí había visto cierta vez en un banquete en Londres.[79]

Los toros, además del carnaval, estaban asociados a toda clase de fiestas públicas, religiosas como los estrenos de templos, o profanas como las juras reales. Arzáns era un entusiasta de los toros. "Vámonos a ver los toros" dice al comenzar la descripción de una de tantas corridas, y agrega que en "esta osadía" ha pasado la temeridad "a disciplina y el susto a placer".[80] Las descripciones de la *Historia* suelen contener detalles sobre la forma de torear.[81] En vez de caballos solían traerse a la plaza llamas con muñecos a manera de rejoneadores "y suelen hacer estos brutos graciosos lances con sólo apartarse a un lado y a otro hurtando el bulto, que mueven a risa y a gusto".[82]

En los dos primeros tercios del siglo XVII otra diversión concurrida en Potosí fueron las comedias que los domingos y fiestas del año[83] se representaban en su "grandioso coliseo"[84] con balcones y asientos altos y bajos, donde solían turnarse cuatro compañías.[86] Una farsanta pecadora llamada la Acicalada, que representó la comedia de "Santa Clara" en 1661, saliendo del teatro se fue al recogimiento de niñas y de allí al convento de monjas de Santa Clara de La Plata, "donde vivió como esposa verdadera del Esposo".[87] Arzáns fustiga el teatro: "escuela de vicios donde en poco tiempo aprende la juventud todas las trazas contra la pureza y castidad".[88] Las comedias hechas por aficionados fueron un subproducto permanente de las fiestas religiosas y profanas de Potosí, a partir del si glo XVI, y lo eran todavía en tiempo de Arzáns.[89] Los ingresos de las comedias en el siglo XVII enriquecían las rentas del hospital real.

Además de su significación devota, las fiestas religiosas constituían un espectáculo y una diversión, especialmente con las procesiones y regocijos a que daban lugar. Las "fiestas del año" eran el Corpus; el día del apóstol Santiago, en cuya víspera se hacía la jura del estandarte real: la Asunción; San Agustín, patrón del Cerro y de la Villa; Nuestra Señora del Rosario; la Concepción. "En cada uno de estos días había seis u ocho de fiestas en las cuales se jugaban cañas, sortija, baldes, justas, torneos, toros y otras varias invenciones y regocijos".[90] En 1732, con motivo del paseo del estandarte real la víspera del día de Santiago apóstol, "los más principales y ricos del pueblo" hicieron en la plaza "un entremés y sarao de danzas españolas [...] adonde entre vivezas locas y conciertos alegres de la juventud de Europa se vieron motivos de alegría y de risa para toda la Villa". Arzáns recuerda a este propósito las saturnales romanas.[91]

Otra de las diversiones preferidas de los potosinos eran las "máscaras", o representaciones al aire libre de escenas diversas, que daban oportunidad a los potosinos para desplegar su afición al boato y los gastos exorbitantes en las vestiduras, arreos, carros adornados y otras ostentaciones. Arzáns describe algunas máscaras que vio, como la de los minadores, mayordomos de ingenios y trapicheros con motivo de la jura de Luis Fernando I en 1725,[92] y otras que no vio, como las que hicieron los nobles criollos en 1608.[93] Sobre la primera de estas máscaras Arzáns hace notar que fue tanto mayor el mérito de esos operarios de minas en la preparación de esta máscara, cuanto "no tenían ni aun que comer algunos y se empeñaron en crecidas cantidades por festejar como siempre a su rey".[94] Además como toda la Villa estuvo en la plaza mirando la máscara los ladrones se aprovecharon esa noche y robaron las casas de varias personas "sin dejarles una hilacha", y uno de los robados fue el que en la máscara "hizo el papel del sol, que se quedó a la luna llorando su mal".[95]

Formaban parte del repertorio de las fiestas las iluminaciones, músicas, fuegos artificiales y echadura de monedas al aire para el populacho.[96]

Ocasionalmente el paseo de imágenes religiosas que visitaban la Villa constituía también un espectáculo y una diversión, como en 1732 la entrada de la imagen de la Virgen María llamada la Peregrina, que fue recibida en Potosí con arcos triunfales, procesión y paseo.[97]

Las entradas de personajes importantes, como presidentes de audiencia, arzobispos, visitadores, corregidores, tenían el mismo sentido espectacular. En 1716 entró en Potosí, pasando de La Plata a Lima, el arzobispo de La Plata fray Diego Morcillo de Auñón, flamante virrey, y tiene interés comparar cómo vio esta entrada

79. *Ibid.*, III, 80.
80. *Ibid.*, III, 183.
81. *Ibid.*, III, 184.
82. *Ibid.*, III, 184.
83. *Ibid.*, II, 160.
84. *Ibid.*, II, 302.
85. *Ibid.*, II, 160.
86. *Ibid.*, II, 160.
87. *Ibid.*, II, 202.
88. *Ibid.*, II, 202.
89. *Ibid.*, III, 88.
90. *Ibid.*, II, 159.
91. *Ibid.*, III, 346.
92. *Ibid.*, III, 185.
93. *Ibid.*, I, 267.
94. *Ibid.*, III, 186.
95. *Ibid.*, III, 187.
96. *Ibid.*, III, 181 ss.
97. *Ibid.*, III, 339 ss.

un narrador como Arzáns en su *Historia,* y cómo la vio al mismo tiempo un pintor como Melchor Pérez de Holguín en su cuadro "Entrada del virrey Morcillo en Potosí".[98]

Los indios intervenían profusamente en todas las fiestas potosinas. Cuando se trataba de entradas y procesiones desfilaban en ellas "con varias invenciones de bailes", músicas autóctonas, vestiduras pintorescas, y algunos "en traje de sus antiguos reyes".[99] En las parroquias solían costear por encargo de los curas "muchísimas fiestas [...] a Jesucristo Nuestro Señor, a María Santísima y a otros muchos santos del cielo", "vendiéndose a sí mismos o a sus hijos por 50 pesos o 100 para hacer una fiesta".[100] Algunas fiestas religiosas, con participación de españoles e indios y los acostumbrados elementos de regocijo, solían celebrarse en la cumbre del Cerro.[1]

La mujer. el sexo. Ninguna aproximación a la *Historia* como fuente de información social sería completa si no mencionase el tema de la mujer, que es uno de los más caudalosos del libro, sea porque la mujer constituyó una preocupación especialmente aguda en la sociedad potosina o porque constituyó una preocupación esencialmente aguda en Arzáns —los dos extremos son con toda probabilidad ciertos—, quien de niño ya acusa una susceptibilidad expresiva al encanto femenino como se aprecia por este breve pero intenso recuerdo: "Hubo una mujer forastera en esta Villa (a quien conocí en mi niñez) hermosa por extremo".[2] Con orgullo potosino Arzáns adulto proclama luego que a la mayor parte, si no a todas las mujeres nacidas en Potosí, "les son inseparables la hermosura y la discreción, y sólo se tiene por desgraciada a la que carece de estos dotes de naturaleza", y agrega que además de las mujeres nacidas en la Villa "no hay población en el mundo donde tanta y tan sin igual hermosura del femenil sexo concurra junta [...] que unas en compañía de sus maridos y otras por adquirir lucidos bienes (que llaman de fortuna) vienen cada día a avecindarse".[3]

Simultáneamente, ninguna aproximación al tema de la mujer en la *Historia* sería completa si se omitiese consignar en ella que el tratamiento de ese tema, como sujeto literario, histórico, crítico e ideológico, está hecho ante todo en el ámbito del amor pasional y sensual.

98. *Ibid.,* III, 47. El cuadro de Pérez Holguín se encuentra en el Museo de América, Madrid, y pueden verse reproducciones de él en Cañete, *Guía histórica* y Mesa, Gisbert, *Melchor Pérez de Holguín.* Hay que preguntarse por qué Pérez de Holguín, que por la misma época que Arzáns escribía la *Historia* trabajaba activamente en la Villa Imperial, no es mencionado por nuestro historiador. Sobre otras entradas véase *Historia,* III, 256, 326, 339.
99. *Ibid.,* III, 339.
100. *Ibid.,* II, 331.
1. *Ibid.,* III, 22.
2. *Ibid.,* III, 40.
3. *Ibid.,* II, 77.

Las mujeres de la *Historia* no condicen ni mucho menos, generalmente, con la figura retraída y contemplativa que pudiera sugerir la valoración de la colonia como una era de austeridad y devoción. Ese otro tipo existió desde luego en Potosí y no falta en la *Historia* —entre otros casos está representado nada menos que por dos primas del propio Arzáns—[4] pero lo que sucede es que no alcanzan proporciones de primera magnitud en el libro. Casi todas las mujeres de la *Historia* pasan por ella precisamente en la hora de su vida en que aman o son más amadas por los hombres, y no en un plano ordirio sino en la frontera del bien y del mal, en trance siempre peligroso, provocando las acechanzas del mundo, el demonio y la carne, o sufriendo, a veces sin culpa, las penas de esas acechanzas. En este destino azaroso el material legendario de la *Historia* las presenta a veces hasta peleando en las calles y los campos de Potosí por sus honras con las armas en las manos,[5] o teniendo cuando menos una piedra con que defender a sus amantes en las pendencias callejeras,[6] o lanzándose en la noche vestidas de hombres a buscar aventuras cruentas por puro lujo vital.[7]

Arzáns se vale en primer término de los ma teriales literarios para introducir en el relato episodios amorosos con alusión sexual. La expresión tiene un tono discreto pero insinuante en la historia de "El criado traidor"[8] que llega hasta el lecho de la mujer deseada por un ardid que recuerda aquel con el cual el Don Juan de Zorrilla hace víctima a don Luis Mejía. En la historia de "Los amores de Francisco Verazano"[9] tenemos un Don Juan potosino criollo que comienza su carrera amatoria a los 12 años de edad haciéndose dueño de una muchacha mestiza, luego de muchas correrías profesa arrepentido en la orden franciscana, pero reincide desde el convento en sus aventuras. En este episodio Arzáns da una prueba de su penetración psicológica en el manejo del tema. La alusión sexual se hace más cruda en la historia de "Los lascivos mercaderes",[10] y aún más en "La liviana Margarita"[11] que va un día a bañarse a la laguna de Tarapaya donde, "sin advertir que pudiera ser vista de algún hombre, arrojó de sí los ricos vestidos y últimamente el cambray, con que quedó patente la nieve de su cuerpo salpicada en partes de bellísimo carmín", y así la sorprende, en efecto, un hombre, "que no debió de quedar más suspenso y admirado Acteón cuando al improviso vio bañarse en las

4. *Ibid.,* II, 332.
5. *Ibid.,* II, 62, 63, 84.
6. *Ibid.,* II, 141.
7. *Ibid.,* II, 56, 149.
8. *Ibid.,* II, 279.
9. *Ibid.,* II, 105.
10. *Ibid.,* II, 172.
11. *Ibid.,* II, 103.

aguas a Diana", y éste es desde luego el comienzo de una pasión frenética. En la historia de "Los amantes ahogados"[12] la dama y el caballero acaban de conocerse bañándose en la misma laguna de Tarapaya: "¿quién dijera que en medio de aquellas aguas se habían de abrasar en furiosas llamas? Mas eran de concupiscencia, con las cuales (sin haber tenido jamás comunicación entre ellos) palabras y obras todo fue a un tiempo. Tomaron pie en la otra banda de la compuerta pero en parte muy peligrosa que no tenía ni aun media vara de él; echáronse los brazos sin quedarles con que valerse en el agua, y así juntos se hundieron y ahogaron". La alusión se hace decididamente pornográfica en "La venganza del paralítico"[13] y "Los adúlteros castigados".[14] Un paso más allá, hay matices de perversión en la historia de "Doña Leonor Fernández de Córdova",[15] "asombro de virtud", "pasmo de hermosura", a quien su marido, trastornado por los celos, mata "con muy exquisitos tormentos que le dio", "tan indecentes para declarados como bárbaros para significados"; o en la historia de misterio de "la hermosa niña" a quien unos hombres martirizan "desnuda en carnes, que eran como la misma nieve, atada de pies y manos a una gran piedra, y todo su cuerpo lleno de infinidad de heridas y azotes";[16] finalmente no falta el caso de un amante necrófilo.[17]

Estos episodios pueden ser legendarios pero precisamente por serlo suponen un punto de partida implantado en la realidad. Por otra parte los personajes de ellos están tomados de todas las categorías de la sociedad potosina en sus grupos de raza o de ocupación, sin que falten curas y frailes. El fondo de los episodios está asociado siempre al fundamento físico de la sociedad potosina —el Cerro, la Ribera, la Villa— y a ingredientes escenciales de ella como el disturbio, la devoción, el demonio, el festejo, el ingenio, la mina.

Constituida la *Historia* en crónica tradicional y en crónica actual —registro de "cosas que todos las han visto pasar"—[18] se presentan episodios que no hacen sino confirmar la leyenda y a veces la exceden.

Doña Magdalena Téllez, que en el último tercio del siglo XVII sobresalía entre las mujeres más hermosas de Potosí "como el sol entre las estrellas" y era cruel y soberbia porque de niña se había alimentado con leche de una india chiriguana, "que por naturaleza todas estas indias lo son", hace matar cruelmente a su marido con dos esclavas negras, en venganza de no haberla defendido contra una afrenta.[19]

Doña Clara la Achacosa, "triunfo de la hermosura", a quien "ni el color trigueño que tenía dejaba de dar realce a su perfección", fue desviada del buen camino por su propia madre. Era riquísima por su cuna y además "adquirió a costa de su honestidad otro innumerable tesoro en oro, plata, joyas preciosas, perlas y ricas alhajas". En ella "todo era para sacar de quicio a los hombres y todo motivo de las mayores ofensas contra Dios". Ocasionó la muerte de muchos de sus amantes; uno de ellos, cuando los sacerdotes le exhortaban a que se confesase, próximo ya a expirar, dijo: "Venga Clara, que yo me confesaré". Por los azares propios del mundo doña Clara murió en la miseria y fue enterrada de limosna, acompañando "su entierro los caballeros y demás nobleza admirados del paradero que tienen los bienes del mundo".[20]

Doña Juana "que si no era de las aventajadas de esta Villa no le faltaba alguna hermosura y le sobraba mucho despejo, aumentado todo con el adorno", suscita a comienzos del siglo XVIII una pendencia callejera espectacular entre vecinos principales, en que muere uno de ellos, y es desterrada de la Villa.[21]

Doña Felipa Estupiñán, cuyo semblante era "de todas maneras con perfección universal hermoso, tan sin lunar que parecía sol, y tan sol que era de todas maneras sola, conque no era mucho fuese tan solicitada de algunos caballeros poco escrupulosos en advertir era casada esta hermosa niña, si bien gozaba libremente de su vida pues el marido la dejó a su voluntad y se ausentó, o por faltarle medios para mantenerla o por hacérsele dificultoso el guardar su hermosura". Doña Felipa dio mucho que hacer en Potosí en el primer cuarto del siglo XVIII con "sus dichos y hechos". Algunos de sus amores causaron muertes, y otros torbellinos de discordias en la Villa, no solamente entre vecinos particulares, sino entre las autoridades civiles y eclesiásticas, entretejidas además con el juego de intereses económicos y el contrabando de ropa, alcanzando sus ecos hasta la audiencia de La Plata y el arzobispado de la misma diócesis en un cuadro elocuente y dinámico de época.[22]

Hay una historia de perversión lesbiana con asociaciones oníricas en el caso de la Solparada, "llamada así por su gentileza y donaire", que mata a una amiga "con quien se entregaba a cierto vicio a que en la ocasión se ejercitaban".[23] Hay elementos ninfomaníacos en combinación

12. *Ibid.*, I, 406.
13. *Ibid.*, I, 405.
14. *Ibid.*, II, 235.
15. *Ibid.*, I, 158.
16. *Ibid.*, II, 259.
17. *Ibid.*, II, 236.
18. *Ibid.*, II, 321.
19. *Ibid.*, II, 207.
20. *Ibid.*, II, 362.
21. *Ibid.*, II, 409.
22. *Ibid.*, II, 442; III, 6.
23. *Ibid.*, II, 227.

con la hechicería en "La hechicera Claudia", a quien "en su mocedad chuparon los niños sus pechos, porque fue ama que se alquilaba, y en la vejez ella les chupaba a ellos pero por diferente parte y con daño irremediable".[24] No faltan crímenes con castración,[25] y venganzas de completo extravío sexual de maridos celosos contra sus mujeres.[26]

Arzáns se queja contra "las innumerables mujeres forasteras que ordinariamente acuden a esta Villa a feriar sus cuerpos a los hombres y a entregar a los demonios sus almas",[27] y hay en la *Historia* un extenso catálogo, año por año, de hechos que el autor presenció en medio de protestas contra la lascivia y que enriquecen el cuadro de la sexualidad en Potosí. En 1722 hubo una orden del cabildo para "que no se hiciesen juntas de bailes deshonestos ni otros pecados escandalosos que en las tales se cometen entre hombres y mujeres", y Arzáns no deja de apuntar que había protección de arriba para "las tales damas, que son las desvergonzadas, sucias y atrevidas que repugnan todo lo bueno y apetecen todo lo malo, y son las privadas de los poderosos".[28] Ya en 1719, durante la peste general, los chapetones habían hecho con motivo del carnaval una danza de mujeres y hombres desnudos, con "ciertas mujercillas (aunque hermosas más insolentes)" a imitación de lo que había relatado cierto vecino de Potosí que estuvo "en la corte de Inglaterra" donde "lo convidó cierto príncipe heresiarca a comer, y estando a su mesa aquel honesto caballero entraron a servir los platos seis doncellas hermosísimas desnudas en carnes, y otros tantos jóvenes de la misma manera, y alzados ya los manteles danzaron entre los 12 y se fueron".[29] En 1725 Arzáns se duele por "la provocación que causan las mujeres malas y mucho más al presente con el uso de trajes tan profanos y camisas extranjeras con que descubren tan deshonestamente los pechos".[30] El mismo año "los cargadores [de ropa] que vinieron por Buenos Aires perdieron en poco más de un año [...] 120,000 pesos en sólo quiebras de los chapetones mozos, por su lascivia idolatrando mujeres, y en juego y devaneos".[31] En 1726 "las muertes acostumbradas no faltaron en los meses de enero y febrero particularmente en las Cebadillas, por la lascivia, sin que tenga remedio ni quieran evitar aquel maldito paraje ni tan perjudicial divertimiento, motivo de tanto derramamiento de sangre y muertes".[32] En 1727 "más que nunca la lujuria [...] dilata su imperio [...].[33] La profanidad de los trajes brotan sensualidad que por no nombrarse no se reprende; han pasado a muchos hombres los de las mujeres", y se encarece "tanta liviandad de mujeres como se experimenta en esta Villa".[34] En 1728 el arzobispo Romero expide una orden para que las monjas de los Remedios "totalmente cierren sus locutorios y porterías los tres días de carnestolendas so pena de excomunión" para que no vean "a sus conocidos que llaman devotos".[35] Ya el año anterior Romero había suscitado la conmoción de la Villa ordenando "que se quitasen muchos abusos, escándalos y otras indignas costumbres" del clero "en trajes, juegos, conversaciones, etc.", y había hecho "llevar presas y depositar en las monjas de los Remedios varias mujeres que dijeron estar a cargo de algunos clérigos, y que fuesen otras buscadas y presas"; y tiene especial interés consignar la reacción colectiva contradictoria, pues "hízose muy público y escandaloso el caso con tales prisiones, y de la misma manera compasivo a los corazones de los vecinos y moradores de esta Villa, porque luego se les notificó auto de destierro a 50 leguas a algunas", "particularmente cierta viuda cargada de hijas".[36] En la visita del prelado en 1728 se hizo llegar a sus manos "un papelón con 32 nombres de sujetos de la Europa que se entretenían en lascivias con mujeres perdidas, y los hizo llamar uno a uno con harto escándalo del pueblo, porque entre ellos había hombres viejos y mozos recatados".[37] En 1729 se adoptaron disposiciones represivas del contrabando de ropa, con lo cual "no será tan libre la lascivia de los mozos como cuando a lo descubierto traen la ropa, perdiéndose ellos y haciendo perder a los amos por darlo a las cómplices de su pecado".[38] En 1731 hay una elocuente amonestación a los ricos para que "a lo menos dejen impedir la desenvoltura de las mujeres, para que siquiera parezcan repúblicas cristianas y no que en esta Villa defienden tan a las claras esta maldad, particularmente con las que vienen de La Plata, Tarija y demás partes, y por ver el amparo que tienen en los poderosos lascivos cometen escandalosos pecados y maldades execrables". "La mujer", reflexiona Arzáns, "que se ve de un rico solicitada, piensa que ha hallado camino para hacer del delito honra, que se le entra por las puertas el vicio a darla estimación y conveniencia. Persuádense todas a que la liviandad sólo es deshonra para la que medra poco con la livian-

24. *Ibid.*, II, 270.
25. *Ibid.*, III, 137.
26. *Ibid.*, I, 158.
27. *Ibid.*, I, 406.
28. *Ibid.*, III, 137.
29. *Ibid.*, III, 80.
30. *Ibid.*, III, 181.
31. *Ibid.*, III, 180.
32. *Ibid.*, III, 220.
33. *Ibid.*, III, 250.
34. *Ibid.*, III, 261.
35. *Ibid.*, III, 269.
36. *Ibid.*, III, 257, 258.
37. *Ibid.*, III, 283.
38. *Ibid.*, III, 295.

dad".[39] En 1734 el arzobispo Romero expide nueva orden para que "se dejen los encierros, festines y juegos de carnestolendas de las casas, por estar informado de las deshonestidades tan graves que ejecutan, y en particular manda que ningún eclesiástico entre ni asista en ellas".[40] El mismo año "una moza de buen rostro y mal juicio" provoca en la calle a un mancebo forastero que "lleno de lascivia luego que vio aquella media desnudez, se abalanzó a ella y aplicó los labios a los hombros y pechos descubiertos".[41]

Es obvio que la *Historia* registra también la existencia de émulas de la Celestina en Potosí, y de una de ellas, "La hechicera Claudia"[42] hace una semblanza magistral. De otra "solícita y avarienta alcahueta", cuyo nombre no recuerda, celebra el que los parientes de cierta doncella a quien había pretendido tentar "llevaron a la perversa mujer a cierta casa con engaños, y la azotaron cruelísimamente, y así pagó esta y otras maldades".[43]

Según esto, no es raro encontrar en la *Historia* una diatriba contra la mujer, tanto más si se recuerda la intención ejemplarizadora en que Arzáns dice que se inspira su libro.

Según esta diatriba, la hermosura de las mujeres es un "lazo peligroso",[44] y "mirar a una mujer es una ruina cierta del hombre [...], es saeta su vista que entrando por los ojos da muerte al alma".[45]

Por naturaleza "el apetito de las mujeres es inclinado al vano lucimiento".[46] En América son "sus desatinos en el vestir tan faltos de tino que no hay como poderlas sufrir".[47] "A costa de los hombres les gusta vestirse de ricas telas, rasos y tornasoles, que nunca para estas vanidades está pobre Potosí".[48] Hacia el año 1734 el exceso en la moda había llegado a tal extremo en la Villa Imperial, que Arzáns no puede menos de exhalar agudos clamores: "De los pechos les ven los hombres la parte que basta para no tener quietud en el pecho".[49] No "les falta para andar desnudas de medio cuerpo arriba sino quitarse aquella pequeña parte que les tapa el estómago", de manera que "estoy por decir que anduvieran más honestas si estuvieran desnudas".[50] Doña Felipa Estupiñán da motivo a Arzáns para una reprimenda contra la artificialidad en la mujer: "Siendo peregrina en los aliños de su traje era ridículo remedo de varias naciones"; "también imitaba a aquellas que aunque blancas no dejan jamás los afeites, hijos de la ambición mujeril, que con mentida hermosura captan el aplauso del mundo ciego"; en ella "el artificio había hecho feo lo que era hermoso naturalmente".[51]

Frágiles también por naturaleza las mujeres, el amor es "su pasión tirana", y la mayor parte de las veces ocasiona en ellas "dos muertes, del cuerpo y del alma".[52] La naturaleza las ha hecho además mudables,[53] y la misma doña Felipa Estupiñán dice con harta experiencia "no haber hecho el cielo criaturas más fáciles para disponerse a todo, plantas más débiles para inclinarse a cualquier viento, ni blanda cera que reciba más varias impresiones".[54]

Junto con eso, la determinación de la mujer es temible: "Cuando una mujer quiere su gusto, ¿qué cosa habrá que lo impida?[55] Por eso las mujeres que olvidan la honestidad "descomponen con sus provocaciones a los hombres",[56] y si no fuera por la vergüenza y la honestidad "no hubiera salvación en el mundo".[57]

Las mujeres tienen recursos eficaces. "Hay fuentes que deshacen lo que mojan por la calidad de sus aguas, pero los ojos llorosos de una mujer tienen una fuerza tan grande que con sólo que la miran deshace"; "veneno hermoso de la razón son las lágrimas de la mujer querida".[58] San Juan Clímaco dice que "el que reconoce sus pecados refrena su lengua, pero el que no la refrena nunca se conoce", y agrega que si toda la fuerza del águila está en el pico, "la de la mujer está en la lengua".[59]

"Las mujeres son hechas para estar en casa, no para andar vagando [...]. El llevarlas a los convites mueve (tal vez) al que las ve, si son feas a desprecio, si hermosas a concupiscencia [...]. En sus casas pueden entretenerse en hacer algo; fuera no pueden sino impedir [...] Cuando ellas no pierden por el desear, pierden por el ser deseadas."[60]

Sin embargo, Arzáns no ignora que "hablar mal de las mujeres hace a un hombre averiguada información de mal nacido",[61] y también entona la apología de la mujer.

Desde luego "los hombres no pueden considerarse superiores a ellas, porque ni son de diferente naturaleza que los hombres ni son menos perfectas (en cuanto a la perfección substancial) sus almas",[62] antes bien la mujer

39. *Ibid.*, III, 332.
40. *Ibid.*, III, 366.
41. *Ibid.*, III, 373.
42. *Ibid.*, II, 267.
43. *Ibid.*, III, 262.
44. *Ibid.*, III, 36.
45. *Ibid.*, III, 282.
46. *Ibid.*, II, 292.
47. *Ibid.*, II, 264.
48. *Ibid.*, III, 160.
49. *Ibid.*, III, 379.
50. *Ibid.*, III, 379.
51. *Ibid.*, III, 379.
52. *Ibid.*, I, 405.
53. *Ibid.*, II, 480.
54. *Ibid.*, II, 458.
55. *Ibid.*, II, 355.
56. *Ibid.*, III, 295.
57. *Ibid.*, III, 155.
58. *Ibid.*, III, 280.
59. *Ibid.*, III, 332.
60. *Ibid.*, III, 237.
61. *Ibid.*, I, 401.
62. *Ibid.*, II, 150.

"es perfecta pues se hizo por la obra más perfecta; ella es forma igual a nosotros, originada de materia por decirlo así más noble que nosotros".[63]

Por otra parte, "verdaderamente muy mayores y más torpes y más comunes son los vicios en los hombres que no en las mujeres, y nosotros que las notamos y acusamos de parleras, murmuradoras y desenfrenadas en sus lenguas, somos los que las infamamos diciendo tantos males de ellas [...], contra personas a quienes tantos bienes debemos; y aunque es verdad que hay algunas malas entre ellas, yo seguro que no sean tantas como los hombres, y nosotros [...] somos la principal causa de sus males importunándolas y fatigándolas con promesas y con engaños, con lisonjas y persuasiones (que bastarían a mover las piedras, cuanto más a mujeres) para que algunas veces vengan a caer en algunos yerros, y ellas jamás nos importunan ni fatigan requiriéndonos y molestándonos con desvergüenzas, antes tienen por mejor callando pasar sus trabajos que no dar a entender lo que por ventura con su flaqueza les piden sus apetitos, y así sería mejor que los hombres se empleasen en decir bien de quien tantos bienes han recibido y reciben cada día, y no mal de quien ninguno les merece, porque también ellas saben vengar las injurias que los hombres les hacen y dicen con su mala lengua".[64]

El parecer final de Arzáns es que "la mujer es un animal hermoso, una solicitud de nuestro regalo, una compañía en las penas, un consuelo en los peligros, un aumento de la felicidad humana, un peso de mucho oro y un ministro de terribles cuidados. Conque siendo verdaderas ambas opiniones, nadie podrá negar que hay mujeres buenas y malas".[65]

4. ALCANCES DE LA CRÍTICA SOCIAL DE ARZÁNS

El análisis de la crítica social en la *Historia* descubre elementos muy significativos para comprender mejor el lugar y el tiempo, al autor y la obra. Vamos a señalar algunos de los más obvios.

a. PROTESTA SOCIAL. La crítica social de Arzáns expresa definidamente un malestar social y una protesta social, a través de los aspectos como el criollismo, el indianismo, la opresión de los pobres por los ricos, los excesos del gobierno.

Arzáns, hijo de español y descendiente de españoles, se sintió criollo y, como tal, objeto del "aborrecimiento" de los españoles contra los criollos y sintió la reacción consiguiente de éstos. Miembro, además, del pueblo en un sentido económico y social, sintió como cualquiera de los demás vasallos el peso de la minoría ultramarina colocada en los puestos más eminentes del poder económico y político de la Villa (corregidores, oficiales reales, capitulares, azogueros, mercaderes).

La cara positiva del sentimiento anti-español de Arzáns es el criollismo. Hay una definida conciencia criolla en Arzáns. Ella se expresa en la afirmación de la plena capacidad personal, la nobleza, la moralidad, el derecho a la vida y a la honra de los criollos, y la tácita conclusión de que en su lucha contra los españoles los criollos deben encabezar a los mestizos y los indios. La lucha de los criollos contra los españoles es uno de los temas fundamentales de la *Historia,* y el aborrecimiento de los españoles contra los criollos uno de los elementos favoritos en la crítica social de Arzáns.

El concepto de patria en la *Historia* está íntimamente vinculado con el criollismo. Para Arzáns la patria es el Perú, pero no hay que entender aquí el Perú sólo como un concepto geográfico sino como el ámbito donde nacen los criollos o peruanos. Arzáns cree que es más propio llamar peruanos a los criollos, "que es dicho vulgar" (y quizá también menospreciativo en labios de españoles). Es manifiesto que Perú es aquí el lugar de donde los peruanos son, o sea la tierra de los criollos, y también de los mestizos e indios, que han nacido en la misma tierra. Condenando los excesos del virrey conde de Lemos contra los criollos Arzáns dice que éstos sólo defendían "sus vidas (que es ley natural), sus haciendas, patria y honra".[66]

Por lo que hace a la actitud de Arzáns hacia el indio, sería un error considerarla meramente humanitaria. Arzáns cree que los indios son iguales a los españoles y libres por disposición divina, y miembros indispensables de la sociedad. Su defensa de los indios está inspirada en un sentido definido de justicia. Es una manifestación de protesta social. El buen tratamiento de los indios no es una concesión, es una obligación de justicia. Si ella no se cumple, los omisos en cumplirla serán castigados por Dios con las penas del infierno, y los indios gozarán en cambio de la gracia de Dios en la vida eterna o se vengarán en la tierra.[67]

Tampoco hay mero humanitarismo en la defensa de los pobres contra los ricos. Arzáns no se limita a compadecer a los pobres. Se siente uno de tantos pobres que sufren hambre porque los ricos encarecen el precio de la harina, que deben pagar sumas exorbitantes por las ropas

63. *Ibid.,* III, 169.
64. *Ibid.,* II, 359.
65. *Ibid.,* II, 449.
66. *Ibid.,* II, 246.
67. *Ibid.,* 317. Véase también *ibid.,* III, 151-152.

que usan introducidas por los ricos mercaderes de contrabando en Potosí, que padecen por la falta de metálico pues toda la plata se la llevan los españoles a negociarla con los franceses. Aquí Arzáns es un vasallo más que sufre y protesta.

Al sentirse obsesionado por la idea del gobierno, Arzáns es también el súbdito consciente de que el gobierno debía ser una fuente de bienestar para el vasallaje, pero en la práctica es la fuente de muchos males por la codicia y la tiranía. Las incesantes denuncias de la codicia y la tiranía de todas las categorías del gobierno colonial en Potosí son una característica expresión del malestar social y la protesta social de los potosinos del primer tercio del siglo XVIII.

Arzáns superpone simbólicamente en la historia más antigua de Potosí la lucha de los criollos, que representan el vasallaje oprimido, contra los corregidores y vascongados codiciosos, que representan el poder opresor, y en esta superposición hay que ver una denuncia retroactiva de situaciones de desigualdad que Arzáns palpaba en su propio tiempo, una derivación de anhelos de justicia, un sentimiento disfrazado de ansia de desquite.

Llevado por la misma ansiedad Arzáns busca situaciones reales de opresión en lugares ajenos al Potosí, como la de los hermanos Salcedo, aliados de los criollos, y el virrey conde de Lemos en Puno en la segunda mitad del siglo XVII,[68] la de Antequera, criollo, y el marqués de Castelfuerte[69] y la rebelión de los mestizos de Cochabamba[70] en su propio tiempo. La protesta de Arzáns es definida: "cruelísimo tirano" el virrey, y "violencia jamás vista" la del visitador Valero en Cochabamba.

Nunca se sabrá qué es lo que Arzáns pensaba en sus adentros sobre la suerte futura de los reinos de las Indias y sería demasiado exigir que si pensó en su pérdida, lo dijese. Pero el camino de la reacción popular contra la opresión está planteado en la *Historia.* Dice de ciertos abusos del gobierno en Potosí que "semejantes excesos raramente pasan sin su debido castigo, porque, como suele acaecer de todas las ofensas, que o se disimulan por prudencia o se perdonan por necesidad, a su tiempo y lugar son al fin con tanta mayor fuerza vengadas cuanto el sentimiento diferido en tiempo oportuno ha sido más espacioso".[71] La cita que hace Arzáns de *Fuenteovejuna*[72] no puede ser más expresiva. Lo es también su apóstrofe final ante lo irremediable de los abusos contra los indios: "Pero oh que gran consolación puede ser [para] los pobres atribulados de estos reinos pensar y tener por cierto que hay un Dios justo quien les hará justicia de los jueces injustos, porque de otra manera, si los atribulados no hubiesen por cierto que de sus atrocidades no tomasen venganza, ellos mismos a sí mismos quitarían la vida, o, permitiéndolo Dios, de ovejas mansas se vuelvan fieras bravas para vengar ellos sus injurias".[73] Aquí ya no hay apelación al rey sino a Dios y a la reacción del pueblo.

La *Historia* es, pues, todo un manual de expresión del malestar y la protesta social en la colonia hispanoamericana, a través de situaciones simbólicas en la parte correspondiente al material legendario e histórico legendario, y de situaciones reales en la parte de crónica actual a partir del año 1702, en temas como la lucha de los criollos y mestizos contra los españoles, la agonía de los indios, la pugna de los azogueros con el virrey por elementos de trabajo para la explotación minera, el sufrimiento de los vasallos por las exacciones y gabelas, el rigor de los prelados poderosos, la rapacidad de los ricos, los disturbios sangrientos, las discordias inacabables.

b. LOCALISMO Y POPULARISMO. La crítica social de Arzáns tiene una perspectiva localista. Arzáns contempla y experimenta los sucesos de Potosí, los relata y los valora, como si fueran entidades aisladas. No tiene puntos de referencia. No podía tenerlos tampoco. Potosí era un pueblo geográficamente mediterráneo dentro de un sistema institucional —la colonia— también mediterráneo.

Un punto de referencia retrospectivo, sí, hay en la *Historia* porque al fin y al cabo Arzáns es un historiador y sabe que los españoles prodigaron su codicia y su crueldad en todas partes de las Indias.[74] Pero la crítica de los acontecimientos actuales y diarios de Potosí está restringida a los confines potosinos. Muchos de los males que Arzáns señalaba como potosinos eran comunes a todas las Indias, pero Arzáns no se detiene a pensar en eso. La crítica social de la *Historia* nace estrictamente como la reacción vital de quien experimenta unos daños, contra la fuente de esos daños, como el gobierno, los ricos, los españoles.

Simultáneamente la crítica social de Arzáns es popular. Arzáns se queja porque algo le duele en carne propia como al resto del pueblo de Potosí. Arzáns es un vasallo más entre tantos y protesta como tal, no porque haya aprendido la protesta en algún autor. Su crítica es más propia del periodista que del historiador, pero del periodista que no sólo contempla sino siente la carestía de azogues, la falta de justicia, el hambre, la riqueza desconsiderada, la tiranía gubernativa.

68. *Ibid.,* II, 245 ss.
69. *Ibid.,* III, 177, 194, 214, 327.
70. *Ibid.,* III, 311, 317, 321.
71. *Ibid.,* III, 149.
72. *Ibid.,* I, 368.
73. *Ibid.,* III, 317.
74. *Ibid.,* I, 224.

Esta crítica es también popular en cuanto justifica los excesos de la gente popular en nombre de la necesidad, del hambre, de la pobreza. Los kajchas son ladrones de mineral pero lo hacen por necesidad y con riesgo de sus vidas.[75] A dos falsificadores indios de moneda ajusticiados, "todo les ocasionó su pobreza y se pusieron a tanto mal por sustentar sus mujeres y madres".[76]

Crítica popular en su origen y no menos en su expresión. A los corregidores los llama llanamente "cuervos", como es seguro que decían todos los que los sufrían.[77] Al justicia mayor Manrique, cuya familia hacía robar gallinas a las indias con sus esclavos, lo llama Huallpasúa, con el apodo que el pueblo le puso (ladrón de gallinas, en quechua).[78]

Crítica no erudita. El Dr. Hanke hace notar bien que Arzáns no es tributario de la Ilustración.[79] Arzáns no leyó ni a Feyjóo, y se muestra partidario resuelto del empirismo en el beneficio de los metales, dice que aquí ni "quince mil libros" servirían de mucho, que sólo "la experiencia sirve de norte" y que aun ésta se nubla a cada paso.[80] Ante el mismo problema Pedro Vicente Cañete y Juan del Pino Manrique, medio siglo después, vástago criollo y español, respectivamente, de la Ilustración en Indias, se escandalizan porque todo está en manos del empirismo, y suspiran por libros y escuelas.[81]

Es preciso trabajar más en el estudio de los factores endógenos que en las colonias hispanoamericanas suscitaron sentimientos e ideas de crítica y protesta contra el sistema colonial desembocando finalmente en la emancipación. Se carga demasiado el acento sobre la Ilustración, los enciclopedistas, la revolución de los Estados Unidos y otros estímulos exteriores. No negamos la importancia de éstos, pero es preciso completar el cuadro con un análisis y una valoración más cabales de los factores internos.

El popularismo permite diferenciar también la crítica social de la *Historia* de la crítica oficial y de la crítica ganosa de recompensas.

La crítica oficial del sistema español en Indias existió desde que se empezaron a remitir a España informes oficiales sobre la administración colonial, muchos de los cuales están colmados de observaciones críticas. Se puede apreciar esto respecto al Perú, y en particular a Potosí, en la correspondencia publicada de los virreyes del Perú y de las audiencias de Lima y de La Plata, que proveen ejemplos caudalosos.[82] El caudal siguió fluyendo a lo largo de la colonia. Las *Noticias secretas* de Juan y Ulloa[83] son un episodio notable dentro de la crítica oficial. Los dictámenes fiscales constituyen otra fuente valiosa de este tipo de crítica, y, con relación a Potosí, son muestra de ello los del doctor Victorián de Villava, protector de indios de la audiencia de La Plata.[84]

Otro tipo de crítica es la que se hacía en procura de recompensas, y buenos ejemplares de ella son las de don Gabriel Fernández de Villalobos, marqués de Variñas,[85] sobre la situación de los indios en las colonias hispanoamericanas a mediados del siglo XVII, la del capitán don Victorián de Montero[86] sobre el estado político del Perú en la primera mitad del siglo XVIII, y la del doctor don Pedro Vicente Cañete[87] sobre Potosí en el último cuarto de la misma centuria. Los tres buscaban honores y recompensas y presentaron a la corona un cuadro lamentable de los reinos de las Indias a sabiendas de que el celo real trataba de precaver o remediar los abusos.

La crítica oficial y la crítica ganosa de recompensa tienen de común que se hacían confidencialmente y directamente ante el rey para mejorar la eficacia del sistema colonial. Su alcance público estaba excluido por definición. Eran como las permisiones inquisitoriales para la lectura de obras prohibidas a quienes debían leer esas obras para impugnarlas. Además estaban restringidas a los aspectos gubernativos y no al conjunto de la sociedad colonial, y contemplaban el panorama desde afuera.

Arzáns dirige su obra a sus "amados lectores",[88] al público en general, no dedica su obra a ningún mecenas, virrey ni monarca, abarca todos los aspectos sociales, y en ella se oye el clamor auténtico del pueblo sufriente. A ratos parece asustarse de sus propias críticas y se apresura a hacer reservas ceremoniosas, pero siempre acaba llamando cruelísimo tirano a un virrey, cuervos a los corregidores, reyes sin corona a los oidores, ladrones a los alcaldes ordinarios, en páginas destinadas al público. Ni el menor vestigio autoriza a pensar que Arzáns hubiese soñado siquiera enviar su *Historia* a la corte en procura de premios. Arzáns trabajó espontáneamente; casi podría decirse que segregó su *Historia* como el gusano de seda segrega la seda.

c. EJEMPLARIDAD. La crítica social de Arzáns está imbuida de la ejemplaridad que im-

75. *Ibid.*, III, 201.
76. *Ibid.*, II, 499.
77. *Ibid.*, I, 150 (nota 6).
78. *Ibid.*, II, 321 (nota 3), 412.
79. *Ibid.*, I, lxxxv.
80. *Ibid.*, III, 234.
81. Pino, "Informe reservado", p. 174 ss.; Cañete, *Historia física y política*, capítulo III, noticia 1; Cañete, "Código carolino de ordenanzas reales de minas de Potosí y demás provincias del Río de la Plata. Año 1794", ms.
82. Levillier, *Gobernantes del Perú; Audiencia de Lima; Audiencia de Charcas.*
83. Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas.*
84. Levene, *Vida y escritos de Villava.*
85. Fernández de Villalobos, *Vaticinios y Mano de relox.*
86. Victorián de Montero, "Estado político del Perú", ms.
87. Cañete, *Historia física y política.*
88. *Anales,* p. 2; *Historia,* prólogo.

buye toda la *Historia*. Arzáns se cobija en la premisa de que "entre los muchos títulos que con justa razón tiene la historia, es uno y el más principal el ser maestra de la vida humana, por lo cual no sólo debe enseñar lo que se ha de obrar sino lo que se ha de huir".[89]

La ejemplaridad pudo ser además un recurso de Arzáns para hacer viables sus cuentos intencionados, sus crudezas narrativas, sus censuras cáusticas y sus reflexiones apasionadas, que sin la santidad que les confería la intención moral quedaban expuestas a reparos peligrosos. El recurso de encerrar dentro del excipiente de la ejemplaridad la píldora literaria, crítica o profana era conocido y hemos recordado que Cervantes lo empleó. Arzáns hizo lo mismo.

Los materiales literarios de la *Historia* están rebosantes de amonestaciones ejemplarizadoras como esta: "Visto hemos lo que pueden los rabiosos celos cuando se apoderan de una mujer [. . .]; veamos ahora los daños que se atraen cuando no se recatan de las ocasiones amorosas".[90]

En la crónica tradicional y en la crónica de hechos actuales, la intención moralizadora no ceja: "Tales desatinos acarrea la embriaguez, y con experimentarse cada día es tan apetecible y tan general que se debe llorar con lágrimas de sangre los males que todos estamos viendo de almas, cuerpos, honras y créditos".[91]

Arzáns urge a los gobernantes a procurar el bien público y a no incurrir en el odio del pueblo. En 1722 dice de uno de los alcaldes ordinarios: "Ya en estos tres meses del gobierno de don Matías Astoraica se hallaba esta Villa tan fatigada y aun escandalizada, que lo aborrecían de muerte", y a continuación enumera porqué lo aborrecían los azogueros, las cancheras, los pulperos, las gateras, los panaderos, las damas meretrices y sus galanes, "y finalmente nobleza y plebe, todos lo miraban mal notando su natural violento y ánimo soberbio con que los desatendía, causa de todo su mal. Todos los demás vicios no hacen de un hombre más que un hombre malo, pero la soberbia hace un demonio de un hombre. Todos por su soberbia lo aborrecían y se apartaban de él como de un demonio".[92] Con estos alardes críticos Arzáns espera ejemplarizar a los gobernantes de Potosí.

Tan a pecho tomó su papel de moralista público que acabó constituyéndose en un profeta laico. En 1716 había pasado sobre Potosí un meteoro y Arzáns se había apresurado a profetizar: "No hay castigo justo que no eche adelante la amenaza. El cielo desenvaina la espada con ruido porque se escondan de él en la enmienda: al que se reforma no le halla el golpe. Está la mayor parte de esta Villa burlándose de las virtudes, está haciendo familia de los vicios, enójase el cielo, saca la espada con el ruido de una peste incorregible, de una pobreza insufrible, de una codicia implacable de ministros y otros poderosos con general daño".[93]

Lo curioso es que la peste anunciada aquí por Arzáns se presentó en 1719-1720 y diezmó la población de Potosí. Arzáns pudo reclamar entonces que sólo su pluma había prevenido esta calamidad en 1716.[94] Y durante la peste amonestaba a Potosí con trenos como éstos: "Gime y llora, Potosí, tan grave mal como has experimentado [. . .] Estas son, han sido y serán las glorias de vuestro afamado Cerro y de vuestra memorable Villa. Lo que más pesa y lo que más ha lucido en ti han sido y son las riquezas. ¿Y qué cosa son las riquezas sino un trabajo para antes, un cuidado para luego y un sentimiento para después? ¿Qué más son? Un atractivo de vicios, una ocasión de envidias, un tropiezo de disgustos, y lo que más es un camino que te lleva al infierno si no usares bien de ellas'.[95]

d. Pesimismo. Es perceptible un ambiente decididamente apesadumbrado y pesimista en la crítica social de Arzáns. No mucho después de iniciar la composición de la *Historia* dice por boca de uno de los corregidores legendarios que "algún clima cruelísimo" reina en la Villa y que "su estrella tan caliginosa y mortífera corre y correrá siempre predominando y causando tantas desventuras".[96] A poco uno de sus historiadores legendarios apostrofa a su vez: "¿Qué clima es el tuyo, Potosí, debajo de qué maldición estás?".[97] Al iniciar la segunda parte de la *Historia* Arzáns gime que sólo va a referir "males y desventuras sin mezcla de felicidades ni aun cortos alivios".[98] En la crónica del año 1726 dice desalentado: "Nada tenía remedio porque casi eran comunes los vicios".[99] Y poco antes de morir exclama que "el mundo yace contumaz en sus errores; [. . .] todo lo gobierna su consorte la mentira. El mal se ha introducido con disfraz de bien, el error obscurece el entendimiento, la riqueza es apetecida y con increíbles medios, ya buenos, ya malos, solicitada".[100]

Por cierto que Arzáns considera a Potosí como un cuerpo enfermo,[1] capaz de convalecer

89. *Ibid.*, II, 351.
90. *Ibid.*, II, 100.
91. *Ibid.*, III, 388.
92. *Ibid.*, III, 140.
93. *Ibid.*, III, 55.
94. *Ibid.*, III, 79.
95. *Ibid.*, III, 95.
96. *Ibid.*, I, 204.
97. *Ibid.*, II, 56.
98. *Ibid.*, III, 119.
99. *Ibid.*, III, 20.
100. *Ibid.*, III, 393.
1. *Ibid.*, I, 90.

pero también de recaer,[2] aunque el mal para Arzáns es poco menos que irremediable: "Como un cuerpo que está enfermo y lleno de malos humores, que ya está opresa la virtud natural y desmayada, y ni se ayuda ni puede resistir al humor, las medicinas no aprovechan ni hacen efecto en él, antes las aborrece y lanza de sí, así les acaeció a los moradores de esta Villa".[3]

Medio siglo después de Arzáns, otro historiador de Potosí, Pedro Vicente Cañete, considera también a la Villa como un cuerpo enfermo.[4] El concepto se prolonga luego en el proceso de la crítica social boliviana y desemboca en uno de los libros más discutidos en esta modalidad en América Hispana, *Pueblo enfermo,* de Alcides Arguedas,[5] que tiene su inmediata repercusión en América Central con *La enfermedad de Centroamérica.*[6]

El pesimismo de Arzáns era también reflejo de un estado de ánimo colectivo en Potosí, como lo demuestra la mención que en la *Historia* se hace de un expresivo síndrome de patología, la hipocondría, "que en esta Villa reina en muchos este terrible accidente".[7] Esta característica temperamental no podía ser sino resultado de la melancolía que la nostalgia de las grandezas pasadas y la contemplación de las calamidades presentes debía suscitar en los potosinos que vivían la declinación de Potosí en el primer tercio del siglo XVIII.

e. REFLEJO DE LA OPINIÓN. Arzáns estaba capacitado para conocer las reacciones de los diferentes elementos de la sociedad potosina, pues la sociabilidad era uno de los rasgos distintivos de su carácter y tenía amistad con azogueros,[8] hacendados,[9] mercaderes,[10] frailes,[11] curas de indios,[12] vecinos ricos,[13] panaderos,[14] chapetones,[15] minadores,[16] k'ajchas,[17] tenía compadres indios,[18] conocía a las hechiceras,[19] asistía a tertulias con funcionarios del gobierno real, vecinos y mercaderes,[20] y discutía acaloradamente en estas tertulias sobre los sucesos del día.[21]

Poseía además el sentido del acontecimiento. Aun siendo de "poca edad" ya curioseaba en las ceremonias de la Villa,[22] estaba presente en curaciones reputadas como milagrosas,[23] frecuentaba los frontones de pelota vasca,[24] inquiría detalles entre los testigos de los sucesos,[25] estaba oportunamente apostado en el lugar donde iba a ocurrir un hecho espectacular,[26] no perdía procesiones, rogativas, novenarios ni sermones por más que se llevasen a cabo en la cumbre del Cerro,[27] y sabía que la opinión se forma también en los corrillos, "de plaza en plaza, y entre tabernas, calles y mesones".[28]

Cuando en Potosí no había ni imprenta, Arzáns desempeñó el papel de un periodista en el sentido actual del término. Los *Anales* son una versión periodística abreviada de los sucesos extraordinarios de la Villa desde su descubrimiento hasta 1702, y en la *Historia* hay crónicas de sentido periodístico llenas de vivacidad, precisión, intensidad, como el relato de las hazañas del indio k'ajcha Agustín Quespi.[29]

Pero si en Potosí no hubo periodismo impreso en la colonia, no dejó de haber sucedáneos que satisfacían el ansia de saber y rumiar la actualidad. El pasquín puesto en las esquinas, el libelo, el romance popular, el panfleto florecieron en la Villa y no es un mera coincidencia que Arzáns les diese cabida en la *Historia* y que personas interesadas tratasen de hacerle insertar otros materiales de ese tipo.[30]

Arzáns, que comenzó recopilando cuentos, leyendas y tradiciones del pasado antiguo de Potosí, prosiguió haciendo crónicas tradicionales y concluyó apuntando los acontecimientos del día. Desde 1703 la *Historia* es un informe periodístico sobre la actualidad potosina.

No es, pues, de extrañar que la *Historia* contenga alusiones suficientemente numerosas y expresivas como para alejar toda duda de que Arzáns, cuando hacía la crítica de los hechos actuales de la Villa o cuando superponía críticas actuales sobre hechos pasados, no daba tanto su parecer propio como reflejaba una opinión colectiva, a veces de "toda la Villa".[31] Al comentar una medida adoptada por el arzobispo Queipo del Llano en su visita pastoral a Potosí en 1703 dice que "tuvieron *todos* por terrible esta resolución de su señoría ilustrísima".[32] A la muerte de una dama potosina muy dada a la ostentación dice que "pasó *a escándalo* tanta profanidad".[33] De uno de los oficiales reales que en 1721 cortó el subsidio para los altares del día de Corpus Christi: "*La gente popular* lo vituperaron tratándolo de mal cristiano e

2. *Ibid.,* II, 20-21.
3. *Ibid.,* I, 90.
4. Cañete, *Historia física y política,* prólogo, capítulo II, noticia 1.
5. Barcelona, 1909; Santiago de Chile, 1937.
6. De Salvador Mendieta.
7. *Historia,* II, 349.
8. *Ibid.,* II, 424.
9. *Ibid.,* II, 381.
10. *Ibid.,* III, 347.
11. *Ibid.,* III, 223.
12. *Ibid.,* II, 407.
13. *Ibid.,* III, 243.
14. *Ibid.,* II, 429.
15. *Ibid.,* III, 227, 249.
16. *Ibid.,* II, 284.
17. *Ibid.,* III, 201.
18. *Ibid.,* II, 393.
19. *Ibid.,* II, 388.
20. *Ibid.,* III, 347.
21. *Ibid.,* III, 180.
22. *Ibid.,* II, 307.
23. *Ibid.,* II, 388.
24. *Ibid.,* II, 382.
25. *Ibid.,* II, 210.
26. *Ibid.,* III, 55, 351.
27. *Ibid.,* III, 22.
28. *Ibid.,* II, 75.
29. *Ibid.,* III, 201, 205, 381.
30. *Ibid.,* II, 402.
31. *Ibid.,* II, 496, *passim.*
32. *Ibid.,* II, 415.
33. *Ibid.,* II, 467.

indigno de habitar entre católicos".[34] Sobre uno de tantos contrabandos de ropa en su tiempo: "*Murmurábase* mucho que Oruro, Chuquisaca, Cuzco, Arequipa [...] estaban cargadas de ropa".[35] Sobre la elección de alcaldes ordinarios en 1723: "Esta elección *fue muy notada* porque muchos de los hombres ricos y honrados se fueron de la Villa".[36] Por la oposición de unos alcaldes ordinarios a una procesión en 1729: "y todo paró en maldiciones *del pueblo* con grandísimo escándalo".[37] Sobre un monopolio de carne en 1709: "Escandalizada *toda esta Imperial Villa* clamaban y claman a Dios pues no hay otro remedio".[38] Sobre la muerte de un arrendador de las alcabalas: "*El pueblo* que siempre juzga las cosas como quiere y le parece atribuyó su muerte a permisión por la violencia y falta de caridad que tuvo".[39] Sobre la muerte que dieron unos asesinos a un religioso en 1712: "las mujeres con descompuestos gritos rompían de dolor los corazones".[40]

Si es verdad que Arzáns expresaba la opinión pública de la Villa ante los hechos de la vida diaria, no lo es menos que reflejaba esa opinión en cuanto a los tópicos mayores. El criollismo de Arzáns, por ejemplo, trasunta un estado de ánimo general. El sentimiento antiespañol estaba tan extendido en 1730 no sólo en Potosí sino en toda la provincia de Charcas, que con motivo de la rebelión de los mestizos de Cochabamba en la audiencia de La Plata se consideró necesaria una severa demostración de fuerza para atajar los avances crecientes de criollos y mestizos: "si se omite ahora se expone que después, con el mal ejemplo, sea mayor el gasto y menos remediable el daño porque serán mayores los insultos y las insolencias".[41]

Los insultos y las insolencias fueron aumentando con los años. Durante la sublevación general de indios en 1780-1782 circuló en estas provincias un pasquín, órgano rutinario de expresión de las opiniones del pueblo, donde se advierte la presencia exacerbada de sentimientos que enfervorecieron la pluma de Arzáns al fustigar a los españoles y su codicia, al clamar por justicia para los "atribulados", y al maldecir a los poderosos:

"[...] Todo indiano se aperciba
a defender su derecho
porque Carlos con despecho
nos aniquila y despluma
y viene a ser todo en suma
robo al revés y al derecho.

Tanto daño perpetrado
vénguese a gusto cumplido
pues españoles han sido
autores del mal causado [...]".[42]

En 1781 hubo en Oruro un motín popular a consecuencia de la conocida oposición de los españoles a que los criollos fuesen alcaldes ordinarios, y Sebastián Pagador, servidor de uno de los perjudicados, arengó a la muchedumbre trayendo a cuento tópicos característicos en la crítica social de Arzáns: "[...] se intenta la más aleve traición contra nosotros por los chapetones. [...] En ninguna ocasión podemos mejor dar evidentes pruebas de nuestro amor a la patria sino en ésta. No estimemos en nada nuestras vidas, sacrifiquémoslas gustosos en defensa de la patria convirtiendo toda la humildad y rendimiento que hemos tenido con los españoles europeos en ira y furor, y acabemos de una vez con esta maldita raza".[43] Compárese esta arenga con las arengas legendarias que Arzáns pone en boca de cabecillas de los vicuñas en la guerra contra los vascongados en 1622-1624[44] y con las palabras de defensa del propio Arzáns en favor de los criollos de Potosí contra las persecuciones del conde de Lemos en la segunda mitad del siglo XVII.[45]

d. Conocimiento público de la Historia. Temores y persecuciones. La empresa de la *Historia,* que duró 30 años, fue pública en Potosí. Al declarar por qué escribió este libro Arzáns menciona el gran deseo que en muchos de sus compatriotas había encontrado para que lo escribiese;[46] y es obvio que comunicaría a esos compatriotas que lo estaba escribiendo. En los *Anales* Arzáns anuncia repetidamente "la Historia general que tengo en obra"[47] y los *Anales* se hicieron públicos como se colige de estas palabras del prólogo de ellos: "diviértanse mis amados lectores con esta pequeña obra".[48]

La publicidad de la *Historia* mientras se escribía está demostrada por numerosos hechos: Arzáns iba y venía averiguando entre los vecinos antiguos de Potosí[49] los hechos antiguos, y entre los actuales los hechos actuales,[50] y esto tuvo que acabar constituyendo un consenso público sobre la empresa de la *Historia.* Como resultado, Arzáns solía ser, por ejemplo, requerido para incluir en su libro materiales ajenos,

34. *Ibid.,* III, 132.
35. *Ibid.,* III, 138.
36. *Ibid.,* III, 152.
37. *Ibid.,* III, 293.
38. *Ibid.,* II, 371.
39. *Ibid.,* II, 495.
40. *Ibid.,* II, 498.
41. *Ibid.,* III, 317 (nota 2).

42. "Décimas esparcidas en la ciudad de La Plata. Años 1780-1782", ms., Biblioteca Nacional de Bolivia, Colección Rück. Tomado de otras fuentes y con algunas variantes este pasquín está reproducido en Lewin, *La rebelión de Túpac Amaru,* p. 432-433.
43. Ángelis, *Colección,* V, 18. Otra versión con variantes en Lewin, ob. cit., p. 567.
44. Véase "Criollos", *Historia,* I, clxxiv.
45. *Ibid.*
46. *Ibid.,* I, clxxxiii.
47. *Anales,* p. 2.
48. *Ibid.*
49. Véase "Fuentes tradicionales", *Historia,* I, cxviii-cxix.
50. *Ibid.,* II, 210.

como unos libelos contra el corregidor de Potosí conde de Belayos.[51] En 1720 un sacerdote comunica a Arzáns un caso memorable para que lo incluya en la *Historia* "para ejemplo de adúlteros".[52] Protagonistas de hechos extraños lo llaman desde sus lechos de enfermos para que consigne esos hechos en su libro,[53] y por su parte Arzáns busca a otro tal y le pide que se vaya de Potosí "y que pues había escrito en mi *Historia* los sucesos de su vida no me diese más motivo a escribir alguna tragedia de su muerte".[54] Un predicador en 1707 y otro en 1714 se valen de la *Historia* para relatar la segunda plaga general de Potosí, la inundación de la laguna de Caricari en 1626.[55] Las persecuciones de que Arzáns fue víctima por las informaciones que daba en la *Historia* sobre sus coetáneos ¿cómo se explicaría si la *Historia* no era conocida y leída por otras personas? ¿Cómo se explicarían también las propuestas de compra del manuscrito que se hicieron a Arzáns?[56] Arzáns fue, pues, acompañado en la ardua y larga empresa de la *Historia* por el conocimiento, el interés, la curiosidad, la lectura y a veces la cólera de sus contemporáneos. Diego Arzáns acaba confirmando esto al decir que la muerte de su padre fue recibida con gran sentimiento por los potosinos al ver que la *Historia* y sus otros escritos iban a quedar inéditos, particularmente si todavía quedaba "más que escribir de esta famosa Villa".[57]

Arzáns no ignoraba los riesgos a que su crítica social le exponía y sabía con Plutatrco que "las aves llevan las palabras. No solamente vemos que es peligroso murmurar del príncipe, pero aun decirles la verdad con libertad suele ocasionar peligro".[58] Recurrió en consecuencia a algunos arbitrios para precaverse. Así mimetizó algunas de sus críticas especialmente virulentas poniéndolas en labios de sus historiadores hipotéticos como el tajo a la audencia de La Plata que atribuye a su historiador legendario Antonio de Acosta.[59] O se valió del material literario para insertar cuentos con críticas aparentemente retrospectivas aunque la intención es actual, como, por ejemplo, en el ciclo legendario de los corregidores tiránicos de Potosí.[60] O dándose cuenta de que se había excedido demasiado en la acritud, llega a suprimir en la versión revisada de la primera parte (manuscrito de Brown)[61] su latigazo planfletario contra los corregidores de Potosí.[62] Algunas contradicciones en el texto se explican por esta lucha por reprimirse y no reprimirse: Arzáns hace frecuentes acatamientos de veneración a los prelados y sacerdotes en general y protesta que su pluma nunca ha sido contra ellos,[63] pero al mismo tiempo fustiga a arzobispos contemporáneos suyos, a los eclesiásticos de Potosí por sus discordias interminables, incluye historias de clérigos y frailes lascivos, señala las exacciones de los párrocos a los indios,[64] y acaba haciendo decir al alma de un cacique condenado al infierno por culpa de su confesor: "Tengo por imposible que cura, corregidor y cacique se hayan de salvar".[65]

Otro recurso que Arzáns suele emplear para mimetizar sus críticas es valerse de autoridades irreprochables, como la Biblia y los padres y doctores de la iglesia, tal en su defensa de los criollos de Potosí contra el virrey conde de Lemos trayendo a cuento a Isaías y San Pablo,[66] y a Santo Tomás, San Crisóstomo y San Laurencio Justiniano contra el arzobispo Morcillo de Auñón en 1715 por el excesivo rigor de sus visitas pastorales a Potosí,[67] tomando estas autoridades de uno de sus autores favoritos, el jesuita Nieremberg.[68]

Similarmente, sus protestas de fidelidad al rey son continuas. En un caso llega a decir que "a todas las injurias deben los mortales paciencia, a ninguna tanta como a las que les hace su rey o sus ministros poderosos",[69] y que "deben los hombres de cualquier estado que sean sufrir el príncipe o superior áspero y arrebatado [...] pues Dios lo permite".[70] Contrastadas estas reservas con el texto de la crítica social en la *Historia* pronto se echa de ver su intención táctica.

Por cierto que Arzáns hizo también declaraciones adecuadas para el gusto de la Inquisición. Al especular sobre el tema escabroso del milagro dice que está lejos de rozar los títulos del "sumo pontífice, cuya autoridad rendidamente adoro y a cuyos pies me humillo sujetándome en todo a la corrección de nuestra santa madre iglesia".[71]

Mas por grandes que hubiesen sido sus precauciones para paliar tanta y tan acerba crítica, ella acabó suscitándole dificultades.

En el relato del año 1702 Arzáns cuenta que

51. *Ibid.*, II, 402.
52. *Ibid.*, III, 101.
53. *Ibid.*, III, 303.
54. *Ibid.*, III, 249.
55. *Ibid.*, II, 440; III, 14.
56. *Ibid.*, III, 401. Véase también "Tentativas editoriales", *Historia,* I, xliv.
57. *Ibid.*, III, 400.
58. *Ibid.*, III, 221.
59. *Ibid.*, I, 112.
60. *Ibid.*, I, 189, 220, 280, 285.
61. Véase el apéndice "Análisis de los manuscritos de la *Historia de Potosí* utilizados para esta edición", *Historia,* III, 433 ss.
62. *Ibid.*, I, 50 (nota 6).
63. *Ibid.*, II, 73; III, 334, 343.
64. Véase "Eclesiásticos", *Historia,* I, clii.
65. *Ibid.*, II, 73.
66. *Ibid.*, II, 246.
67. *Ibid.*, III, 33.
68. *Ibid.*, III, 34. Véase "Noticias sobre fuentes ideológicas", *ibid.*, I, clxxx.
69. *Ibid.*, III, 317.
70. *Ibid.*, III, 256.
71. *Ibid.*, I, 104.

la familia y los negros del justicia mayor don Diego Manrique hacían muchos abusos a los indios quitándoles víveres y especialmente gallinas. Uno de los negros mató a una india de un puntapié porque no quiso entregarle una gallina. Arzáns registra el apodo de Huallpasúa (ladrón de gallinas, en quechua) que el pueblo puso a Manrique.[72] Oigamos a Arzáns: El justicia mayor "me envió a llamar con un deudo suyo, y entendiendo yo para lo que podía ser me excusé de ir a su llamado. Indignóse el pariente declarándose, y teniendo por gravísimo delito mis verdades viendo que no quería ir se fue a traer algunos criados del juez para que me llevasen preso, y entretanto escondí todos mis escritos llevándolos para más seguridad fuera de mi casa y también zafando mi persona. Fue buena diligencia porque luego vino el pariente con el alguacil mayor y escribano, y aunque mi amada mujer se les opuso con palabras muy medidas, con todo eso no pudo excusar el que buscasen mis escritos, que como no los hallasen se volvieron dejándome muchas amenazas".[73] No sabemos qué tiempo estuvo escondido Arzáns hasta que pasase el peligro.

De otro vecino y funcionario poderoso de Potosí, don Agustín de la Tijera, oficial real, había denunciado Arzáns a partir de 1709 los contrabandos de plata y ropa que negociaba a pesar de su condición de juez.[74] Arzáns declara que Tijera quiso hacerle quitar la vida,[75] y Diego Arzáns confirma que Tijera "pretendió con mano poderosa quitar los escritos y también la vida a mi padre porque la posteridad, y en particular en España, no tuviesen noticia de sus delitos".[76] No sabemos las circunstancias de esta tentativa de represaliia, pero debieron de ser muy serias pues cuando Tijera murió en 1716, Arzáns, que no era rencoroso, le dedica a manera de epitafio una diatriba que es toda una página de antología panfletaria.[77]

Estos amagos valieron a Arzáns un comentario enérgico pero tranquilo, que vale por toda una profesión de fe en la justicia y el valor de su crítica social: "Por eso decía el otro que no se podía escribir sin peligro contra quien puede proscribir y condenar a muerte al escritor: no porque en mí ni en otros hubiese de suceder esto siguiéndolo por justicia, que decir al mal juez que es un ladrón cuando lo es no por eso haya de tener pena de muerte el que lo dice, sino el que en realidad lo es, salvo la violencia con que se cometen apasionadamente millares de injusticias".[78]

En adelante Arzáns siguió con más ardor aún en Potosí llamando ladrón al ladrón, lascivo al lascivo, tirano al tirano, cuervo al cuervo, hasta que "cortó la Parca el estambre de su vida".[79]

Debe admirar y conmover el caso de este apostolado silencioso, sin brillo, sin interés inmediato, sin satisfacción exterior, sin apoyo, sin perspectiva de premio en un precursor de la crítica social libremente expresada y un portavoz de la opinión pública en Hispanoamérica en el primer tercio del siglo XVIII.

e. INFLUENCIAS Y ALICIENTES. Siendo la crítica social en la *Historia* el reflejo de una reacción espontánea ante las presiones directas del ambiente y no una expresión libresca de ideas de afuera, no cabe hablar de fuentes con relación a ella. Las fuentes no fueron otras que esas presiones del ambiente social de la Villa sobre el estado de ánimo de un vasallo.

En cambio puede hablarse de influencias y alicientes, y aquí nos vamos a restringir a los que presentaron los sermones para Arzáns, que fue un apasionado asistente a ellos y que da cuenta de innumerables sermones no escuchados y escuchados en la Villa, a partir de los materiales legendarios de la *Historia.*[80]

Para comenzar, la influencia de los sermones es perceptible en el estilo expositivo de la crítica social de la *Historia,* sobre todo cuando Arzáns amonesta, apostrofa y, particularmente, profetiza. Apréciese la conclusión de un pasaje de crítica sobre una de tantas discordias entre eclesiásticos potosinos: "Pues ¿quiénes serán los que en medio de estos fuegos no se queman, quiénes serán éstos para alabarlos? ¿Dónde se hallarán hombres que al ídolo de Baal no doblen la rodilla? ¿Dónde se hallarán tres mancebos que no se amancillen con los manjares de la mesa del rey de Babilonia? ¿Dónde se hallarán diez justos para que no destruya Dios a Sodoma y las otras ciudades?".[81]

Hay relatos ejemplarizadores en el material literario de la *Historia* que proceden de los sermones, sobre todo en las historias de pecadores y de milagros, como la historia de la pecadora Estefanía[82] y del minador perdido en las entrañas del Cerro.[83]

Ya dentro de la realidad social actual de la Villa, Arzáns cita unos sermones de 1709 en que se exhortó "a las justicias a que castigasen tantos ladrones y homicidas como había en esta Villa".[84] En 1710 otro predicador dijo que las tempestades extraordinarias de rayos que hubo ese año en Potosí fueron en castigo por el exceso y la desvergüenza en los trajes de los hombres y las mujeres.[85] En 1719 desde el púlpi-

72. *Ibid.,* II, 321 (nota 3), 412.
73. *Ibid.,* II, 321.
74. *Ibid.,* II, 469.
75. *Ibid.,* II, 321 (nota 3).
76. *Ibid.,* III, 401.
77. *Ibid.,* III, 58.
78. *Ibid.,* II, 321.
79. Palabras de Diego Arzáns, *ibid.,* III, 400.
80. *Ibid.,* I, 67, *passim.*
81. *Ibid.,* II, 478.
82. *Ibid.,* II, 77.
83. *Ibid.,* II, 391.
84. *Ibid.,* II, 471.
85. *Ibid.,* II, 476.

to se atribuyeron las lluvias torrenciales de ese año al "lastimoso estado en que se iba poniendo la Villa con los pecados públicos de sensualidad, codicia, latrocinio, homicidio, injusticias y otros, con amenaza de mayores males".[86] En 1726 los predicadores señalaron los vicios de la embriaguez, la lascivia y el homicidio con ejemplos del día acaecidos en la Villa y "reprendieron la insolencia de desnudarse hombres y mujeres en estos bailes y bailar con indecible deshonestidad", así como "los rencores, enemistades, chismosos y aduladores que atizaban el incendio emprendido en jueces y ministros".[87]

A más de críticas generales, los predicadores hacían críticas personales contra gobernantes y vecinos ricos de la Villa. La tradición conservaba el recuerdo de un fraile que a mediados del siglo XVII había comparado al presidente Nestares Marín con Pilatos por la muerte que hizo dar a Gómez de la Rocha por la falsificación de la moneda.[88] En 1703 un cura de indios predicando en la Matriz dijo: "Recen un avemaría por el alma de una pobre india que mataron por quitarle una gallina", aludiendo al episodio protagonizado por un negro del justicia mayor Manrique.[89] En 1707 un predicador español dijo contra el azoguero criollo José de Quirós "indecencias [...] que mejor están calladas".[90] En 1721 el corregidor de Potosí dejó de ir a los sermones pues "la doctrina general de los púlpitos" se aplicaba satíricamente a los cabezas del gobierno de la Villa.[91] En 1724 un predicador reprendió severamente al oidor de la audiencia de La Plata don Francisco de Sagardia por los regocijos epicúreos a que había convidado en las lagunas durante el tiempo de cuaresma.[92]

No faltaban oradores sagrados que tomaban como blanco de su crítica a grupos prepotentes en Potosí como uno en 1733 expresando que si bien debía agradecerse a los españoles "el haber metido la fe en estos reinos, pero que ya no siguiesen sus malos pasos pues la habían perdido por sus abominables obras y el mal ejemplo que daban a los naturales que traían sencillamente la fe y el culto, de que quedaron muy sentidos muchos europeos".[93]

Finalmente, Arzáns cita el Sermón del juicio del padre Vieira trayendo a cuento este elocuente silogismo: "Todo hombre que es causa culpable de algún daño grave, si no lo restituye pudiendo es imposible que se salve. Todos o casi todos los que gobiernan son causas culpables de graves daños, y ninguno o casi ninguno lo restituye cuando puede. Luego ninguno o casi ninguno de los que gobiernan se pueden salvar".[94]

6. PUNTOS DE LLEGADA IDEOLÓGICOS

Decir que las ideas más generales de Arzáns —evitemos por el momento el uso de la fórmula "ideas filosóficas"— estaban encuadradas dentro del dogma católico es cierto pero no es suficiente. El texto mismo de la *Historia* sugiere que Arzáns era un creyente acendrado y un devoto diligentísimo. No habrá prácticamente una página en la *Historia* donde no se nombre a Dios, a la Virgen o a algún santo, una o varias veces. El complejo de culpa y pena gobernando la vida individual y social, las numerosas historias de siervos de Dios, de pecadores, de milagros,[95] convencen de la misma verdad. Si por accidente el nombre del autor de la *Historia* y lo que se sabe de él no se supiera, la presunción lógica sería que el autor de la *Historia* fue un sacerdote.

Sin embargo, la astrología ocupa tanto campo en su preocupación,[96] sus conclusiones sobre la hechicería son tan poco parecidas a un rechazo absoluto,[97] y su fe en los milagros parece tan comprometida con las imágenes más que con la divinidad, que una ventana parece entreabrirse a perspectivas de interrogación, que parecieran confirmarse con alusiones naturalistas a la tierra y a "la madre universal".[98]

Las ideas generales de Arzáns deben ser objeto de un estudio especial que haría buena luz sobre problemas de la ideología colonial hispanoamericana. Entre tanto nos interesa destacar algunos aspectos ideológicos vinculados con la crítica social.

No es superfluo llamar la atención sobre la forma como Arzáns organiza y compone los elementos correspondientes al acontecimiento, a la crítica y a la idea general. Cualquier pasaje puede servir de ejemplo. En 1732 llegó a Potosí una resolución del virrey favorable para los azogueros que estaban entonces en pugna con los oficiales reales por el azogue. Arzáns registra el hecho. Luego critica la opresión "insoportable" en que los oficiales reales tienen a los azogueros. Luego viene la reflexión general:[99] "¡Oh ambición desordenada en los mortales! ¿Hasta cuándo has de correr con tu curso? El arroyuelo aspira a ser río, el río aspira a ser mar, el vasallo a ser ministro, el ministro a

86. *Ibid.*, III, 48.
87. *Ibid.*, III, 236.
88. *Ibid.*, II, 140.
89. *Ibid.*, II, 417.
90. *Ibid.*, II, 440.
91. *Ibid.*, III, 126-127.
92. *Ibid.*, III, 164.
93. *Ibid.*, III, 342.
94. *Ibid.*, III, 343.
95. Véase "Materiales literarios de la *Historia*", *Historia*, I, cvii-cviii.
96. Véase el artículo "Astrología" en el "Índice" de esta edición.
97. Véase "Demonio, Agüeros. Hechicería", *Historia*, I, clxii.
98. *Ibid.*, III, 391.
99. *Ibid.*, III, 338.

ser valido, el valido a ser príncipe, el príncipe a ser monarca. ¿Nunca ha de haber en el hombre límites en el mandar?". En consecuencia, en Arzáns el elemento ideológico no es un punto de partida sino de llegada. Es la moraleja de la fábula.

El elemento ideológico en Arzáns está, pues, contenido en la mayor parte de las veces en los reflexiones morales superpuestas al relato y la crítica de los hechos y que, según se ha hecho notar, representan la diferencia estructural más importante en la versión corregida y aumentada de la primera parte de la *Historia* que es el manuscrito de Brown con relación al manuscrito de Madrid,[100] pues Arzáns adicionó el texto de la *Historia* con estas reflexiones morales en su primera parte. Que estas reflexiones procedan en gran parte de fuentes ajenas,[1] no tiene importancia para el caso pues basta que Arzáns las hubiese adoptado como expresión de su propio pensamiento para considerarlas ideológicamente suyas propias.

a. *El hombre.* El cuadro de la sociedad potosina atribulada por el disturbio, la discordia, los malos tratamientos al indio, la opresión del vasallo entre codicias, injusticias y hambres induce en Arzáns una idea pesimista sobre el hombre, acorde con una de las principales características de su crítica social. "Los que tienen por muy duro el diamante no deben haber conocido el corazón del hombre: más duro es que la más dura piedra".[2] "El mayor enemigo que tiene el hombre es el hombre".[3] "El hombre lobo para el hombre".[4] "El apetito humano es bosque de fieras y su malicia inficiona a muchos y perdona a muy pocos".[5] En las postrimerías de su vida Arzáns no ha mitigado su amargura y repite que "los hombres son los más acerbos enemigos de los hombres",[6] y que los animales son superiores al hombre en que siguen sus naturalezas y hacen sus obras perfectas en su género, al paso que el hombre, siendo un animal racional, usa mal de su libre albedrío torciendo y adulterando sus obras, de manera que el hombre debe imitar a los animales y no éstos al hombre.[7]

b. *La vida. El mundo.* Uno entre los potosinos que experimentaron la gran declinación, entre la nostalgia de la grandeza pasada y la angustia de la pobreza presente, no era de esperar que Arzáns alentase un concepto plácido de la vida. Arzáns mira las cosas con ojos desengañados. "La misma vida es una lámpara de aceite, vidrio y fuego: vidrio que con un soplo se hace, fuego que con un soplo se apaga".[8] Esta idea de la precariedad de las cosas inunda la *Historia*: El mundo es "sombra que admira desde lejos y le deshace toda, fuego que consume cuanto se le llega, mar donde el más diestro marinero se ahoga, laberinto donde el más cuerdo se pierde, reino donde todo cuanto corre es falso, corte donde sólo vive el desengaño".[9] La esencia del mundo es además contradictoria: "Si nosotros abriésemos los ojos no hubiera quien más eficazmente nos predicase que el mundo, pues en lo mismo que nos da nos niega lo que recibimos, de lo poco que puede nos avisa, y nos desengaña de lo poco que dura".[10] Arzáns suele expresar esta idea desengañada del mundo con alusiones teatrales: "Pero estemos ciertos que las cosas de esta vida son una farsa y una comedia. [...] ¿Qué más comedia y farsa puede ser que la que experimentamos cada día en las muertes de los reyes y demás príncipes?".[11] En sus últimos días Arzáns recapitula una vez más las experiencias de la vida, y concluye: "Es nada, y su misma inconstancia la hace menos".[12]

c. *Culpa y pena.* Sabemos también que el complejo de culpa y pena satura la vida potosina en la *Historia*. En realidad el libro de Arzáns en conjunto es una gran historia de pecadores en que el protagonista es la sociedad potosina.

El punto de llegada ideológico correspondiente a esta idea se expresa así en la *Historia*: "Todos nuestros males son hijos de nuestras culpas. Como van creciendo las culpas van creciendo los males. No hay número para contarlos porque no hay número para contarlas. Vivimos en la noche de la ignorancia aprisionados y por eso se agravan nuestros males con la ignorancia. Menos fueran si los registrara la luz del conocimiento".[13]

Antes había observado la vigencia de esta norma en la vida de las sociedades: "También hemos de estar en que la ruina y mudanza de los imperios, reinos y ciudades" se ha de imputar "a delitos de los pueblos, de sus príncipes y demás cabezas, que claman por el castigo aunque Dios esté disimulando. Si triunfan los vicios [...], los engaños, las discordias y enemistades, los latrocinios, las tiranías e injusticias, [...] ¿qué se puede esperar sino calamidades y desdichas?".[14]

La idea del complejo de culpa y pena gobernando en particular la vida de la sociedad potosina tiene una expresión clarísima en este

100. Véase "Análisis de los manuscritos de la *Historia de Potosí* utilizados para esta edición", *Historia*, III, 464.
1. Véase adelante "Noticia sobre fuentes ideológicas".
2. *Historia*, I, 224.
3. *Ibid.*, I, 321.
4. *Ibid.*, II, 91.
5. *Ibid.*, I, 380.
6. *Ibid.*, III, 297.
7. *Ibid.*, III, 289.

8. *Ibid.*, III, 96.
9. *Ibid.*, I, 10.
10. *Ibid.*, II, 37.
11. *Ibid.*, III, 165-166.
12. *Ibid.*, III, 380.
13. *Ibid.*, III, 315; véase también III, 63, 324.
14. *Ibid.*, III, 119.

pasaje: "Pecados son la causa de tantas calamidades como padece esta Imperial Villa, y está tan lejos de su remedio cuanto estuviere de su enmienda. Quéjanse todos sus moradores de tan continuados trabajos atribuyéndolos a los acasos temporales: echan la culpa a unos y tiénenla todos. La licencia común en pecar es la raíz de su mal, y la medicina no la ha de dar mano ajena si no la toma cada uno aplacando a Dios enojado. Esto es infalible y la experiencia lo muestra, pues como no cesan los pecados también se continúan las calamidades un año y otro año, y lo mismo será en adelante, conformándose los males con los males, es a saber el grave mal del pecado con el grave mal de la pena".[15]

d. *La muerte.* En la ideología de Arzáns la muerte completa la vida como algo consustancial a ella e indispensable en ella: "No puede dejar de estar enfermo quien siempre en su misma vida tiene mal de muerte. Con este mal nace, con él vive y de él muere".[16] "Quien quitase la muerte quitaría de la fábrica del mundo la piedra angular, quitaría la armonía y el orden, no dejaría otra cosa que disonancia y confusión".[17] Un elemento de particular interés es la condición igualitaria que Arzáns observa en la muerte: "Todo es morir y ninguno en esta mortal vida podrá escaparse de esta inexorable parca [...] porque con igual pie pisa la muerte las altas torres de los reyes como las humildes chozas de los pobres".[18] Arzáns no pierde tampoco la oportunidad de describir la muerte con alusiones al ambiente social de Potosí, una vez en el comercio: "¿qué otra cosa es la muerte sino una trampa con que se cierra la tienda donde se venden las miserias de esta misma vida?",[19] y otra en el contrabando y los negros: la muerte es "contrabandista de blancos y negros".[20]

e. *El gobierno.* El gobierno, tema predilecto en la narración de los hechos y en la crítica social de la *Historia,* no lo es menos en la reflexión general. De hecho, es fácil encontrar en la *Historia* todo un manual del arte de gobernar dividido en sus menores componentes de acierto o desacierto en conceptos como la ambición, la cólera, la cordura, la crueldad, los consejeros, la justicia, las letras, la ley, la mansedumbre, la paz, el perdón, etc., etc. La idea fundamental del gobierno en Arzáns está sólidamente implantada en el territorio del bien público, la justicia y los males que a la sociedad y a sí misma se trae la función gubernativa cuando es opresora, idea en todo coincidente con la crítica social de Arzáns: "Estos sucesos podrán ser ejemplo para que los señores jueces no se fíen mucho en su poder y fuerzas ni se atrevan a injuriar a sus súbditos pensando que todo lo mal que se les antoja es lícito y que no ha de haber quien se les oponga y castigue sus insolencias, pues así es lo que dice el proverbio que mientras más uno tiene de poder tanto lo tiene menos de licencia para desmandarse a cumplir sus apetitos y pasiones. Porque cuando menos se cataren los tales hallarán otros hombres animosos que los aniquilen y quiten la vida, como infinidad de veces ha sucedido".[21]

f. *Virtudes y pecados sociales.* Arzáns tiene un concepto firme sobre la igualdad de los hombres. "El pobre y el rey, dice Salomón, el monarca y el partorcito, nacieron de una misma suerte y pasaron por unas leyes: no se esmeró más la naturaleza en la forja del príncipe que en la del plebeyo, ni se vistió de más galas para adornar al caballero que al villano, no dio más ojos ni más pies y brazos al noble que al pechero, porque los grandes y pequeños todos tenemos un principio y hemos de tener un fin. [...] Y aun fuera bien para abatir su altivez [del señor] considerar aquel dicho de Macrobio que al que los sucesos hicieron siervo y esclavo le pueden con la misma facilidad levantar a ser amo, y al amo abatirlo a la bajeza y estado de siervo".[22]

La igualdad es un atributo de origen divino: "Nuestra católica religión no estima tanto la nobleza del cuerpo cuanto la del ánima ni mira tanto la suerte y el estado de los hombres cuanto al ánima de cada uno; al señor y al esclavo, al grande y al chico, al noble y al plebeyo, juzga y mide por esta medida, porque delante de Dios no hay distinción de uno y de otro ni es exceptador de personas [...] porque iguales los hizo la redención y la sangre de Cristo que por todos fue derramada".[23]

Otro concepto que Arzáns asienta resueltamente es el de la libertad. "A muchos sabios les pareció que atento a que dio libertad la naturaleza a los hombres nadie se la podrá quitar, pues que en ser racionales y libres se diferencian de los animales brutos, y así les parecía ser contra la naturaleza y contra la razón que hubiese esclavitud y no tuviesen todos su propia libertad".[24]

Sobre la nobleza, otro tema de crítica contra los españoles: "Dicen bien los desengañados que la nobleza no se adquiere naciendo sino obrando: esto es si ellos entienden por nobleza las aplicaciones generosas de la virtud".[25] "Quien nace bien y vive mal no es noble ca-

15. *Ibid.,* III, 25.
16. *Ibid.,* III, 325.
17. *Ibid.,* III, 166.
18. *Ibid.,* II, 403.
19. *Ibid.,* III, 299.
20. *Ibid.,* III, 378.
21. *Ibid.,* II, 216.
22. *Ibid.,* II, 170.
23. *Ibid.,* II, 164.
24. *Ibid.,* III, 10.
25. *Ibid.,* III, 123.

balmente, porque le falta la nobleza del alma que se hace con las obras. Quien nace mal y vive bien podrá con sus buenas obras acreditarse de noble".[26]

El tema de los ricos y los pobres, también indefectible en la crítica social de Arzáns, se conecta con su concepto sobre la avaricia: "Si quieres, pues, oh avaro, vivir alegre [. . .], procura tú aprovecharte a ti mismo de tus propias riquezas y servir de algún provecho a otros, a lo menos al pobre más necesitado, que por poco con que le socorras tendrás muchos aumentos en ellas y no por eso descaecerán en nada; y advierte que allegar muchas riquezas no es tener fin en la miseria sino mudarla, esto es, mudar la miseria del pobre en la necesidad del avariento".[27]

La denuncia de la riqueza mal habida y mal empleada se hace aún más clara en el tema de la codicia: "Los que adoran ídolos no osan llegarles las manos; ídolos de los avarientos deben de ser la plata y el oro pues no se atreven a tocarlos. Por cosa sagrada tienen la riqueza escondida, y en no manejándola es cosa endemoniada. No hay ídolo que no sea demonio, y es también demonio la plata mal adquirida y con grave daño de los pobres. El dinero con que no se hace bien hace a su dueño mal. La hacienda con que no se socorre al pobre y antes se quita del pobre para su aumento, es demonio para el rico: él no acierta a llevarla a las manos del necesitado, y ella acierta a llevarle a él al infierno".[28]

g. *Noticia sobre fuentes ideológicas.* A diferencia de la crítica social, cuya fuente directa es la realidad misma de la sociedad potosina, el texto de la *Historia* permite señalar fuentes librescas de donde procede la formulación de muchos elementos ideológicos de Arzáns.

La formulación de las ideas fundamentales sobre el hombre, la vida, la culpa y la pena, y la muerte, viene del padre Nieremberg, de quien Arzáns cita las *Obras filosóficas,*[29] y, a través de Nieremberg, de la filosofía grecorromana y de la doctrina de los santos padres y los doctores de la iglesia.

El concepto de Arzáns sobre la maldad del hombre es un reflejo casi textual del que propone el jesuita español: "No hay cosa más enemiga de un hombre que otro hombre".[30] La idea de la precariedad de la vida puede referirse a Marco Aurelio, transcrito por Nieremberg, cuando dice que las cosas de la vida tienen tres tachas, "ser pequeñas, mudables y corruptibles hasta llegar a su fin",[31] y a San Juan Crisóstomo para quien las cosas de la vida "son más nada que la misma nada".[32] También Hesiquio, traducido por San Juan Damasceno, cuando dice que los bienes del mundo son "humo, pajas, sombra y polvo sacudido por el viento".[33] Nieremberg cuenta los cataclismos y las plagas como manifestación de la justicia divina por los pecados de los hombres,[34] cree que "el lastimoso estado de nuestra patria [España] al mediar el siglo XVII sólo obedecía [. . .] a los pecados de los españoles",[35] e inserta varias historias de pecadores como aplicación de esta doctrina.[36] La facilidad con que puede sobrevenir la muerte está expresada en forma semejante en Arzáns[37] que en Nieremberg.[38]

El claro sentido senequista patente en la *Historia* en las amonestaciones sobre el desprecio de los bienes temporales pudo pasar de Séneca a Arzáns también a través de Nieremberg.[39] El concepto de cómo se debe preferir la pobreza a la riqueza en Arzáns procede directamente de Séneca.[40]

Los *Diálogos* del padre Pineda representan toda una enciclopedia de influencias ideológicas en Arzáns. Otras ideas senequistas, como la de la ingratitud en Arzáns[41] provienen de Séneca a través de Pineda.[42] La expresión "el trágico Séneca" está tomada por Arzáns de Pineda.[43]

Los conceptos astrológicos de Arzáns sobre la influencia de las estrellas en el destino de las sociedades humanas[44] tienen vinculación con Calancha[45] y también con Pineda.[46]

La formulación de los elementos ideológicos relativos al gobierno en Arzáns proceden principalmente de otro jesuita, el padre Núñez de Cepeda en su *Idea del buen pastor,*[47] y hay en la *Historia* huellas de la *República* de Jean Bodin.[48] Es de interés recordar cómo Bodin, considerado como un precursor y renovador en la política, la economía, la metodología histórica, estuvo a la vez dominado por ideas supersticiosas de astrología, agorería, hechicería y otras creencias populares, como Arzáns.[49]

La *Vida de Marco Bruto*[50] de Quevedo fue un libro que ejerció una profunda influencia en Arzáns. Son numerosas las reflexiones morales

26. *Ibid.,* III, 366.
27. *Ibid.,* II, 55.
28. *Ibid.,* III, 397.
29. *Ibid.,* III, 34 (nota 1).
30. Nieremberg, *Aforismos,* p. 20.
31. Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal,* p. 9.
32. *Ibid.,* p. 169.
33. *Ibid.,* p. 149.
34. *Ibid.,* p. 122.
35. Narciso Alonso Cortés en el prólogo al *Epistolario* de Nieremberg, p. 8.
36. Nieremberg, *Diferencia entre lo temporal,* p. 81 ss.
37. *Historia,* II, 403.
38. Nieremberg, *Diferencia entre lo temporal,* p. 99.
39. *Ibid.,* capítulo 12.
40. *Historia,* II, 453-454.
41. *Ibid.,* II, 143.
42. Pineda, *Diálogos,* I, 24.
43. *Ibid.,* II, 120; *Historia,* II, 262, *passim.*
44. *Ibid.,* I, 241.
45. *Crónica moralizada,* 48-49.
46. Pineda, *Diálogos,* II, 106v.
47. Arzáns pudo compulsar la edición de Lyon, 1682.
48. *Historia,* III, 10.
49. Baudrillart, Henri, *Jean Bodin,* París. 1853.
50. Hemos compulsado la edición de Buenos Aires, 1950.

que Arzáns toma de este libro de Quevedo y las superpone en el texto de la *Historia,* sobre la política, la mujer, el pecado,[51] y otros tópicos. Con este material se puede hacer un estudio minucioso de la forma cómo elaboraba Arzáns sus superposiciones morales en el texto de la *Historia.*

Debe señalarse, finalmente, con interés la presencia de un libro como *Fuenteovejuna*[52] entre las influencias ideológicas que recibió Arzáns, en conexión con el tema de la venganza popular contra la tiranía, a la que se alude reiteradamente en la *Historia.*

51. Pueden cotejarse, por ejemplo, los lugares sobre la buena administración de las repúblicas (*Vida,* p. 29; *Historia,* I, 73), la comparación entre el sol y el gobierno (*Vida,* p. 46; *Historia,* II, 220), la utilidad de los pasquines o papelones (*Vida,* p. 59; *Historia,* I, 386), los grandes movimientos de las repúblicas (*Vida,* p. 88; *Historia,* I, 349), la compañía de la mujer (*Vida,* p. 21; *Historia,* II, 62), las mujeres como artífices de la vida (*Vida,* p. 37; *Historia,* II, 203), el pecado grande representantes (*Vida,* p. 133; *Historia,* I, 334), la disimulación del pecado (*Vida,* p. 103; *Historia,* II, 348).

52. Lope de Vega, *Fuenteovejuna.*

PRÓLOGO AL LECTOR



L grande deseo que en muchos de mis compatriotas y de otros hombres de varias provincias del orbe avecindados en esta Imperial Villa de Potosí (doctos unos, y otros que no lo son) he conocido de ver escrita la historia de esta famosa cuanto memorable Villa, me le pudo adelantar en mí, que también estaba con el mismo deseo, para emplear mi talento (bien que pobre) en un asunto que le había menester muy rico, satisfaciendo en parte a tantos loables deseos. Pienso, pues, que sólo mi voluntad se puede agradecer, porque si bien el trabajo no ha sido pequeño, la obra (como mía) no puede ser grande. No es menos el motivo que por su parte me ha dado el famoso Cerro Potosí para escribir esta historia, pues está claro que si él no se representara tan poderoso con su incomparable riqueza, no había para qué cortar la pluma y correr con felicidad líneas que me acarrearon desvelos.

El nombre de este gran rey de los cerros y emperador de los montes es conocido en cuanto mira el sol, y sus efectos experimentan todos los vivientes: ¡grandeza sin igual, admiración portentosa! Pues ¿cómo no había de tener incentivos para principiarla y motivos para fenecerla? Y más cuando con ojos de plata puedo asegurar que me ha mirado para su autor, y con lenguas de varios metales ha alentado mi pluma para su desempeño, y que juntamente me ha mostrado el corazón para que con más eficacia diga a los hombres que de ver sus necesidades se le rompen las entrañas y que para remediarlas les ofrece el rosicler de sus venas.

Confieso también que movido del amor de la patria he querido emprenderla; y con razón, pues entre los más atractivos afectos de los humanos es cosa experimentada ser grande sin comparación éste de la patria, loable su cariñoso amor con impulso entrañable, justamente encarecido de natural e intenso. Así Valerio Máximo lo iguala al de los dioses y le hace mayor que el de padres y hermanos. San Agustín le pone en segundo lugar, y muchos la prefieren a su propia vida: entre los cuales se cuentan Curcio, Escévola, Marco Bruto, Cayo Mario (romanos los cuatro), Codro, rey ateniense; Menelao, tebano; Ancuro, hijo del frigio Midas; los filenos cartagineses, y la madre de Cleómenes. Sólo de Sócrates refiere Plutarco no quería llamarse griego sino ciudadano del universo. Con estos motivos y autoridad de Aristóteles, afirmando ser el lugar natural conservativo de lo que en él se cría, por donde ama cada uno tanto la patria como su perfección, ofrezco yo a la mía, discreto lector, este pequeño cuanto afectuoso servicio, publicando y proponiendo al teatro del mundo con limpia y cándida intención un trabajo de mayor voluntad que merecimiento, con que me parece cumplir en algo con la obligación de hijo suyo, manifestando general y particularmente sus grandezas y riquezas con los memorables sucesos que en ella se han visto, aunque para hacer ostentación y alarde de todo pedían mejores y más elocuentes plumas que la mía.

Verdad es que son muchas las que con alto vuelo han proporcionado particularidades de esta materia con el caudal de sus grandes talentos; pero no se debe extrañar que salga a luz esta mi general historia. Utilidad tendrá mi trabajo siquiera para que, guisado de diferente suerte, despierte y avive el apetito de saber más largamente lo que ella contiene. Cuanto y más que por mucho que se escriba siempre hay más que escribir; ni es justo que haya límite ni tasa en eso, sino muy provechoso que se escriban muchos tratados, por ser los gustos de los hombres tan varios que han menester mucha variedad de doctrina, porque unos gustan de una y otros de otra.

Bien conozco la cortedad con que declaro la mía, mas no por eso dejaré de llevar adelante mi designio. El cual es (como llevo dicho) sacar a luz el compendio historial de la Villa Imperial de Potosí, sus incomparables riquezas, sus guerras civiles y casos memorables, recogiendo algunos granos después de tantas cosechas escondidos al sordo riesgo del olvido, que los escritores son como los que siegan o vendimian, que aunque llevan la mayor parte, no todo; siempre (conforme a la ley) queda la espiga o el racimillo para el pobre que viene a espigar o a la rebusca. No soy yo de los segadores de hoz; mas con Ruth andaré cogiendo las espigas que se les quedaron, que como las quiero para mi pobre caudal, confío en Dios Nuestro Señor saldrá mi medida colmada.

A tan gran empresa como la que yo he tomado pretendieron también darle todo el colmo don Antonio de Acosta, noble lusitano (que escribió en su idioma); don Juan Pasquier, andaluz; el capitán Pedro Méndez y Bartolomé de Dueñas, peruanos entrambos, y todos cuatro vecinos de esta Imperial Villa. Mas no lo consiguieron, pues aunque la de don Antonio se imprimió en Lisboa, es su historia harto limitada donde sólo se refieren algunos casos particulares, con las tres destrucciones de esta Villa, cuales fueron el derramamiento de sangre en aquellas memorables guerras de los vicuñas, la inundación de la laguna de Caricari y la rebaja en la moneda que hizo el presidente don Francisco de Nestares Marín. Don Juan Pasquier tradujo esta historia en castellano y añadió todo lo sucedido en su tiempo. Ésta y las otras dos historias no se acabaron de escribir por fallecimiento de don Juan Pasquier y varios acaecimientos de los dichos Méndez y Dueñas.[1]

Otros forasteros y naturales la emprendieron sin efecto, quizá por estar reservada a mi corta pluma el lleno de su grandeza, si bien será valiéndose de todos sus escritos. Pues aunque algunos refieren los sucesos y demás casos con algo de diferencia, más ésta misma me hace la relación sin sospecha de engaño de lo que la debilita en la opinión de la verdad. Porque donde las cosas se compadecen las unas con las otras (como notaron San Agustín y San Juan Crisóstomo en la sagrada historia de los cuatro evangelistas) claramente se ve que por divina providencia unos autores apuntan las que los otros dejan, para que sin sospecha de engaño vengan todas a nuestra noticia: porque cuanto menos sus escritores las acompañan de las mismas circunstancias y siguen por la misma orden, tanto es más cierto que no se aunaron en fingir alguna.

De todos estos escritos y relaciones he procurado ayudarme, tomando de cada una lo cierto y averiguado (esto es, de lo que he dejado de sacar de historias impresas). Y si me hicieren el cargo que a Virgilio, padre de la poesía, hicieron, de haberme aprovechado de trabajos ajenos, responderé docta y agudamente, por ser suya la respuesta: "De grandes varones es sacarle a Hércules la maza de su mano". Mas con toda esta ayuda (que no en todo puede haber sido) digo que mostrándoseme el asunto bastantemente arduo, confieso haber desmayado en medio de él por ser las tinieblas donde anduve de varias maneras muy confusas [y] los senderos poco trillados, que harta dificultad es renovar lo antiguo postrado, buscar luz a lo oscuro y dar hermosura a lo desfigurado. Mas animóme el dicho del poeta Menandro: "No desespere quien pretende: todo lo consigue la perseverancia"; porque, acabado, nunca del todo satisfizo el ingenio al deseo.

Pero ¿qué pluma, qué imaginación, qué entendimiento, qué sutileza podrá explicar cumplidamente la gran riqueza que se ha sacado y se saca hoy del Cerro de Potosí; la máquina de millones de plata que ha dado de quintos a sus católicos monarcas; las grandezas de su nombrada Villa; la caridad y liberalidad de sus moradores; la fe y veneración que tienen al culto divino; y asimismo los piadosos castigos (pues siempre lo son) de la mano de Dios que ha experimentado por sus culpas, ocasionados, si más de la riqueza de sus habitadores y sobra de corporales bienes, también efectos del dominio riguroso de sus estrellas a que con el libre albedrío pudieran oponerse?

Mas ya que cumplir con todo a nadie se concede, y como dice Aristóteles "Si no puedes hacer lo que deseas, desea lo que hacer se puede", [lo] he procurado con no pequeña fatiga y asistencia (si bien gustosa) de los libros en tanto número como se verá en el discurso de la Historia *citando sus autores, pues sin los cuatro arriba mencionados, pasan de 36 los que han escrito varios casos, grandezas y otras particularidades de esta Villa, entrando en este número 14 cronistas del Perú, fuera de varias relaciones, noticias, archivos y otros papeles manuscritos que ha diligenciado mi curiosidad sacando de la flaqueza fuerzas, de la cobardía corazón, del temor aliento, y del peligro ánimo, por pagar en parte lo que debo a lo glorioso de tan buen empleo, y ser el primero, aunque también ofrezco segundo, pues al mismo costo tengo en principios otra obra intitulada "Nueva y general población del Perú",*[2] *que sacaré a luz después de ésta si Dios Nuestro Señor fuere servido.*

Y en la presente vuelvo a confesarte la verdad, amantísimo lector, que bien conozco mi mal limada prosa y estilo, pues no debo a la gramática lo utilísimo de su empleo, no a la retórica la dulce elocuencia de sus ejercicios, [y] he carecido del estudio de la lengua latina,[3] *loable y nunca*

1. *Estas obras y otras fuentes citadas por el autor se discuten en la introducción.* [H]
2. *Una referencia más detallada a esta obra hacemos en la segunda parte, libro I, capítulo 1, nota 2.* [H]
3. *Esta falta de educación académica temprana, sobre la que Arzáns insiste en el curso de la* Historia, *debe tenerse en cuenta para la apreciación cabal del texto. Al explicar en otro pasaje (primera parte, f. 130) que desde la niñez ayudó a su padre y gastó en ello el tiempo que otros muchachos gastan en aprender la gramática, sugiere una ascendencia no tanto necesitada como no muy amiga de las letras pues la pobreza no es, ni era entonces, un impedimento invencible para adquirirlas. El hijo de Bartolomé dice por su lado (segunda parte, f. 152v) que él estaba más ejercitado en manejar la vara de medir que la pluma de escribir.* [M]

bien encarecida costumbre de la gente noble, pues granjean con la noticia de ella energía en las palabras, disposición gallarda en ellas, elocuencia en el decir, prontitud en el modo, modestia en la elección, y (lo que no es menos estimable) propiedad en las locuciones, partes muy necesarias en los prudentes y eruditos historiadores. Pero careciendo de tamaño bien, me valdré de lo que escribió la divina pluma de Jerónimo al sumo pontífice San Dámaso: "Mejor parecen verdades toscas que mentiras elegantes", siendo imposible ocultarse su luz aunque la procuren oscurecer tenebrosas envidias, por ser clarísimo sol que resuelve cavilosas nubes. Y (como advierte Tertuliano) no tiene necesidad de defensa aunque en el mar de la mentira asalten corsarios del engaño, mostrando entonces mayor fortaleza, siempre de tan gran precio, que preguntando un filósofo a Pitágoras cuál virtud podía hacer al hombre más semejante a Dios, respondió: "La verdad".

Ésta, pues, con lo grande de la materia suplirán los defectos de su autor, que siendo por sí tan excelente son sus proezas el ornamento, y ellas mismas encumbran el estilo sin más reparos ni encarecimiento. No obstante, en la narración procuraré hermanar la llaneza del estilo con la verdad de los casos, sin que la claridad decline a bajeza ni el cuidado pique en afectación; y todo será para deleite y provecho del ánimo, atendiendo también a que lo narrativo agrade por nuevo, admire por extraño, suspenda por prodigioso, por ejemplar exhorte, si dañoso escarmiente, y si imitable provoque a lo bueno, que la historia que se escribe y lo moral que sobre ella se levanta, es bien que (ya que el entendimiento se recrea y gusta de la curiosidad y cosas raras que trae la historia) que [sic] *la voluntad también se mueva y con la moralidad aborrezca el vicio reprendido y ame la virtud alabada, y todo junto le ayuden a temer a Dios y servirle y ganar el cielo. Y no siendo menos importante la circunstancia del tiempo, he procurado señalarle (en cuantos sucesos he podido) poniendo el día y el mes en el cuerpo de la historia,*[4] *y el año en el margen, con lo difícil que trae consigo el orden de escribir no pudiéndose decir todos juntos.*

Y aunque así ofrezco la Historia de Potosí, *juzgo por imposible librarla de malas lenguas, pues cada uno tiene licencia de poner sus faltas, y será lo peor y más sensible en aquello que estará más libre de merecerlo. Pero si las obras de San Jerónimo no se libraron de Rufino; las de Homero, de Zoilo; las de Horacio, de un Nebio; ni de Pierio las de Virgilio, siendo todas tan insignes, ¿cómo se podrán librar las mías si también les ha de dar motivo sus faltas? Es verdad que la historia tiene poca necesidad de recomendación, pues nadie ignora que la prudencia, hija del uso y de la memoria, es quien enseña con facilidad esta tan importante virtud, y por esto con justa razón la llaman maestra de la vida y dan otros renombres bien acomodados que me alargara mucho en referirlos. Por lo cual en esto y en excusar mi libro de las faltas que le acompañan, pienso que es excusado detener al lector, pues ni lo primero es necesario ni posible lo segundo. No obstante, prudente y amado lector, si tal cual está mi obra (con pocos o muchos defectos como te la presento) alcanzare tu aprobación, conoceré tu nobleza, tendré por feliz el trabajo, por lograda la fatiga y rendiré las gracias a Dios, porque como dijo Santiago: "Toda dádiva buena y todo don perfecto, es por disposición divina que baja por influjo del padre de las luces".*

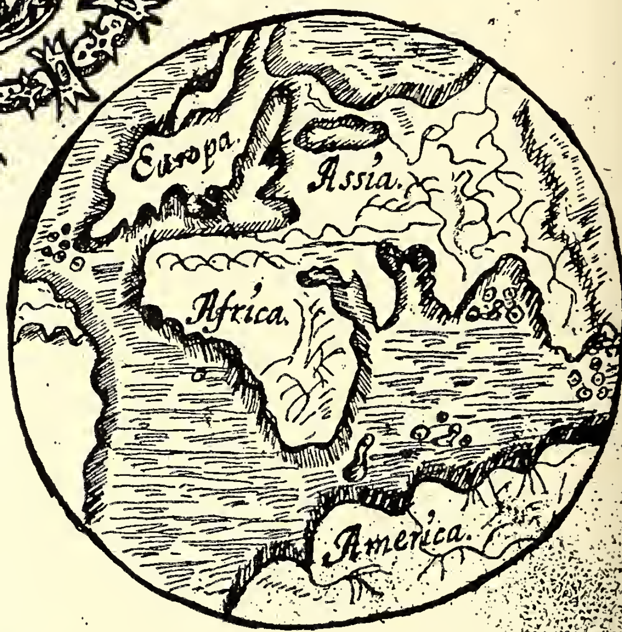
Finalmente yo confieso que pocas veces corren parejas las obras con los deseos. El mío ha sido de acertar, que como dijo Propercio "Siempre quise estar solícito en cosas grandes". Y así como es puesto en razón que se reciba la voluntad, yo te ofrezco la mía y te suplico te acuerdes de aquel sentencioso dicho del profeta Isaías en el capítulo 57: "Ay de los que aprobáis lo malo por bueno y lo bueno por malo, dando vuestro parecer no conforme a la razón sino guiados de la pasión que os ciega". Y concluyo con decir que si nada de todo lo dicho bastare e indiscretamente quisiere la imprudencia calumniar mis escritos (que no será nuevo, pues siempre se experimenta que se tiene por sabio y discreto quien no censura trabajos ajenos, pareciéndole disminuye su crédito si así no lo hace: cuya lengua comparó el filósofo Pitaco al hierro de lanza, diferenciándose en herir uno la carne, otro traspasar el corazón, advirtiendo Teofrasto se debe fiar más de caballo desenfrenado que de lengua descompuesta), desde este punto para cuando así lo hicieren hago el ánimo a la paciencia pues no puedo hacer otra cosa. Demás que escribiendo libre de toda pasión y con verdad sencilla tanta variedad de sucesos y casos ejemplares, no tendrá razón ni parte la malicia para reprobar esta obra; adelantando más la advertencia al benigno lector y suponiendo que aunque mi corto caudal no la emprendiera, otros (como ya queda dicho) extraños de ella (movidos de sus méritos) la han engrandecido y pueden engrandecer en adelante, precediendo en todo sus plumas a la mía. Vale.

4. La importancia que Arzáns atribuye a la circunstancia del tiempo es tan grande que suele dar hasta la hora de los acontecimientos. Esta prolijidad cronológica ha sido útil cuando menos para establecer una línea segura de control de la idoneidad informativa de la obra, control que se irá haciendo en las notas. [M]

PRIMERA PARTE

De D. Luis  Josef de Lacoa.





HISTORIA

DE LA

VILLA IMPERIAL DE POTOSI

RIQVESAS INCOMPARABLES
DE SV FAMOSO CERRO
GRANDESAS DE SV MAGNANIMA POBLACION
SVS GVERAS CIVILES
Y CASOS MEMORABLES.

LIBRO PRIMERO

CAPITVLO PRIMERO.

Descri[illegible]sion de la Villa Imperial de Potosí: Su Topografia, y [illegible]do. Con algunas delas Grandezas, y Excelencias que goza.

La muy celebrada siempre inclita, Augusta, Magnanima, noble, y rica Villa de

[1] LIBRO I

Capítulo I

DESCRIPCIÓN DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ, SU TOPOGRAFÍA Y CIELO, CON ALGUNAS DE LAS GRANDEZAS Y EXCELENCIAS QUE GOZA

LA muy celebrada, siempre ínclita, augusta, magnánima, noble y rica Villa [1v] de Potosí; orbe abreviado; honor y gloria de la América; centro del Perú; emperatriz de las villas y lugares de este Nuevo Mundo; reina de su poderosa provincia; princesa de las indianas poblaciones; señora de los tesoros y caudales; benigna y piadosa madre de ajenos hijos; columna de la caridad; espejo de liberalidad; desempeño de sus católicos monarcas; protectora de pobres; depósito de milagrosos santuarios; ejemplo de veneración al culto divino; a quien los reyes y naciones apellidan ilustre, pregonan opulenta, admiran valiente, confiesan invicta, aplauden soberana, realzan cariñosa y publican leal; a quien todos desean por refugio, solicitan por provecho, anhelan por gozarla y la gozan por descanso.

El famoso, siempre máximo, riquísimo e inacabable Cerro de Potosí; singular obra del poder de Dios; único milagro de la naturaleza; perfecta y permanente maravilla del mundo; alegría de los mortales, emperador de los montes, rey de los cerros, príncipe de todos [los] minerales; señor de 5,000 indios (que le sacan las entrañas); clarín que resuena en todo el orbe; ejército pagado contra los enemigos de la fe; muralla que impide sus designios; castillo y formidable pieza cuyas preciosas balas los destruye; atractivo de los hombres; imán de sus voluntades; basa de todos los tesoros; adorno de los sagrados templos; moneda con que se compra el cielo; monstruo de riqueza; cuerpo de tierra y alma de plata (que con más de 1,500 bocas que tiene llama a los humanos para darles sus tesoros, siendo otros tantos ojos para ver sus necesidades, y tanta su liberalidad que les da el corazón por esos ojos); a quien las cuatro partes del mundo conocen por la experiencia de sus efectos, sus católicos monarcas lo poseen (¡qué mayor grandeza!), los demás reyes lo envidian, las naciones todas lo engrandecen, aclaman poderoso, aprueban excelente, ensalzan portentoso, subliman sin igual, celebran admirable y elogian perfectísimo; a quien procuran fogosos su acendrada plata, cortan el viento por adquirirla, surcan el mar por hallarla y trastornan la tierra por tenerla; a quien corren los pinceles y pintan en figura y hieroglífico de un venerable viejo con cana y luenga barba, sentado en el centro de su bien formada máquina, adornado de preciosos vestidos de plata, ceñidas sus sienes de imperial corona rodeada de triunfador laurel, cetro en la diestra mano, en la siniestra una barra de plata ofreciéndola a los pies de las reales armas que a su lado tiene, debajo de los suyos cofres de riquezas, piñas de su precioso metal, barras y moneda, esparciéndolo con sus plantas. Pintan a la Villa en figura de hermosísima y grave doncella, sentada a la falda del Cerro, con riquísimos vestidos, adornando sus sienes imperial diadema, cetro en la diestra mano puesta sobre el mundo, y con la siniestra tomando barras del rico Cerro unas en pos de otras para ofrecérselas.[1]

Osténtase su grandeza casi en la mitad del dilatadísimo reino del Perú en la parte llamada Nueva Toledo (que coge desde la ciudad del Cuzco para arriba, a distinción de la que llaman Nueva Castilla que es desde dicha ciudad para abajo) del Nuevo Mundo de las Indias Occidentales y cuarta parte de la tierra, nombrada América, y asimismo en el medio de la provincia de Porco, la más rica del arzobispado de los Charcas. Rodéanla en circuito extendidísimas provincias; al occidente tiene las mayores y más excelentes ciudades como son la de Los Reyes, Trujillo, Huamanga, Arequipa, Cuzco y La Paz, varios puertos y otras muchas villas, pueblos y lugares; al oriente los dilatados valles de Mataca, Pilaya, fronteras y muchas provincias incógnitas de indios gentiles; al septentrión las ciudades de La Plata y Misque, provincia de los Charcas con otros dilatadísimos valles y regiones aún no pisadas de españoles; al mediodía las provincias de los Chichas, las exten-

1. Estos dos párrafos constituyen una muestra clásica de la literatura apologética de Potosí que a partir del descubrimiento del Cerro se fue renovando sin cesar hasta constituir toda una modalidad expresiva. *Monte Excelso* y su equivalente quechua *Súmaj Orkjo*, "Vale un Potosí", etc. son fórmulas mínimas de una retórica cuyo caudal corre parejas con la cuantía misma de la plata extraída de los senos del Cerro, y que acaba resonando con eco nostálgico en el apelativo de otras montañas y otras minas (Nuevo Potosí, San Luis de Potosí, etc.) situadas a cientos y miles de kilómetros. [M]

didas y abundantes del Tucumán, Paraguay, Buenos Aires y reino de Chile.

Demás de ser muy alto el territorio de este Cerro y Villa, está formado en una dilatada eminencia cuyo sitio es una media ladera bastantemente tendida que corre de oriente a poniente. Al mediodía de ésta le señorea el rico Cerro, el cual tiene de altura poco menos de una legua y en circuito por su falda poco más de dos leguas. Es de forma de un pan de azúcar o pabellón; [2] su color entre bermejo y pardo o rojo oscuro, dando su grandeza y hermosura alegre vista a todo el espacio que en círculo tiene cuatro leguas, ceñido por todas partes de encumbrados cerros, que advertida naturaleza parece los formó dejando desembarazado el campo para asiento de esta Imperial Villa, que aunque tiene dentro el cerro o peña nombrada de los indios Munaypata, no perjudica a la población pues por la parte que mira al oriente tiene término en sus faldas, y por las que mira al mediodía y occidente se continúa la dilatada Ribera. Desde la cumbre se divierte la vista mirándola toda sin que se oculte el menor edificio, y juntamente es atalaya de receptores de las alcabalas para ver las mercaderías y mantenimientos que entran de las provincias de abajo; conque le viene muy bien el nombre [quechua] de Munaypata, pues en castellano quiere decir *alto querido*.[2]

Por el oriente, a las cabeceras del sitio, están edificadas las lagunas de donde hoy se mantiene así el pueblo como la Ribera, y habrá de ellas al poblado media legua. Poco más abajo de estas lagunas está el alto de la Cantería, el cual es una mediana loma de donde se saca abundancia de piedra para los edificios de torres y portadas muy al propósito, pues en ellas a pico se labran galanas labores, figuras y caracteres. Es su color por la mayor parte medio morado, aunque hay otras cenicientas; hase descubierto de pocos años a esta parte en el mismo paraje, a tiro de arcabuz, otra veta (aplomada en su color aunque con algunas listas, y es sumamente fortísima, de la cual se labran los pedestales, cornisas y remates), siendo en tiempo muy provechoso porque la antigua ha dado en tanta blandura que el agua la deshace, y por la mayor parte se abre por varias partes después de labradas y puestas en los edificios.

Dentro del espacioso sitio y a la parte meridional de Munaypata permanecen los vestigios de la población antigua de indios gentiles llamada Ccantumarcani, que perdidas las dos últimas letras hasta hoy conserva el de Cantumarca (que es lo mismo en castellano que *vuestra tierra* o *vuestra patria*)[3] apartada al presente de esta Villa un cuarto de legua. A la parte de tramontana (en el mismo espacio y al pie de la cuesta que antiguamente la llamaron Cansada y ahora la nombran cuesta de Jesús Valle) se ven otras ruinas (ya casi debajo de tierra por la antigüedad) de edificios gentiles que en este sitio y el de Cantumarca habitaban antes que los españoles conociesen el Perú; y si no los tuvieron donde hoy está fundada la Villa fue por ser entonces esta parte una grande ciénaga para sólo pasto de sus ganados: por esta causa es muy húmeda la población pues está fundada la mayor parte sobre agua.

Dista de la equinoccial a la parte del polo antártico casi a 22 grados, de forma que está debajo de la tórrida zona, y con todo esto (como dice en este particular el ilustrísimo señor don fray Prudencio de Sandoval,[4] obispo de Pamplona, cronista del emperador Carlos V) "hace tanto frío como en la Cantabria de España"; "la causa es su gran alteza" (prosigue el señor obispo) "y los continuos vientos fríos y desabridos, que hacen tan estéril la tierra que no engendra ni cría fruto alguno ni yerba, y así es inhabitable. Mas la fuerza del tesoro que se halla en ella la hace tan habitable, que concurriendo la codicia a buscarlo se ha hecho una población de dos leguas de circuito al pie del Cerro, en la cual se hallan todas las cosas necesarias a la vida humana más largamente que en España y con más abundancia porque el dinero las trae, así de frutas, hortaliza, sedas, brocados, telas de lino, de oro, de plata; finalmente todo cuanto humanamente se puede pedir y se halla en todas las partes del mundo se halla allí, sin criar la tierra de suyo nada, y por esto es la mayor contratación de todas las Indias". Hasta aquí el dicho señor obispo.

El muy reverendo padre maestro fray Antonio de la Calancha,[5] de la sagrada orden de San Agustín, como tan experimentado por los muchos años que asistió en esta Villa por predicador mayor de su convento, dice las palabras siguientes: "Entre eriazos adustos y en campos inútiles, donde nevando el cielo si no son espartos frágiles pajas en hilos que llaman *hichu* los indios, está el gran Cerro de Potosí y su Imperial Villa, la cual es de las mayores poblaciones de la tierra, pues de indios y españoles tiene dos leguas de rodeo, y con estar en la tórrida zona, aunque en los postres del trópico, cosa rara, es casi tan frío como Flandes, donde los aires fríos y destemplados siempre

2. La *Historia* provee algún material de información etimológica y fonética sobre las lenguas indígenas más usadas en Potosí, o sea el quechua y el aymara. (Entre paréntesis, aymara es una palabra grave y de ninguna manera aguda como a veces se escucha o se lee). En vista de los casos puede decirse que Arzáns no sobrepasaba los linderos de una versación muy mediana en ambos aspectos en el quechua, y que ignoraba casi por completo el aymara.

Etimológicamente Arzáns va siempre por la línea del menor esfuerzo, como en este pasaje, en que la versión más aproximada de la locución quechua es *Colina del amor* (*múnay=amor, pata=colina)* pero de ninguna manera *Alto querido. Querido* se traduce en quechua por *munaskja*.

Sobre la fonética quechua de Arzáns véase *infra*, libro II, capítulo 1, nota 6. [M]

3. Esta equivalencia no consulta ni remotamente la índole del quechua y aymara. Cantumarca es una locución hispano-aymara que significa *Pueblo del extremo*: *canto = extremo* y *marca = pueblo*. [M]

4. El ilustrísimo señor don fray Prudencio de Sandoval, al fin de la segunda parte de la *Historia de la vida del emperador Carlos V*, a f. 634. [A]

5. El muy reverendo padre fray Antonio de la Calancha en la descripción del Perú, *Corónica* del Perú, de su sagrada religión de San Agustín, capítulo 12. [A]

en invierno hielan y en verano resfrían, siendo el *tomahavi,* viento que corre y reina desde mayo hasta septiembre, más furioso que el cierzo, si bien son de unas propiedades, jamás agasajan, nunca acarician, todo lo secan y a todos ofenden; pero aunque cielo y aires ofenden al gusto conservan la salud y preservan de corrupción, así los mantenimientos como otras cosas". Un día, dice este autor, "vi levantarse un viento tan terrible, que [2v] arrancando con su braveza algunas ventanas y puertas nos llenó a todos de gran temor". Hasta aquí el padre maestro.[6]

Don Antonio de Acosta, en el segundo capítulo de la *Historia de Potosí,* dice hubo una tarde en esta Villa "un viento huracán tan espantoso que entendimos ser una de las iras de Dios contra los pecados de sus habitadores, pues en menos de cuatro horas que duró echó por tierra la mayor parte de las techumbres de sus casas". "Llovía", prosigue este autor, "una espesísima tierra mezclada con piedrezuelas, que todo puso en gran confusión a sus moradores". Añade más diciendo: "Continuábanse estos furiosos vientos con tanto rigor que totalmente no se podía andar por las calles, porque arrebatando los sombreros nunca más parecían; y lo que más era para admirar, el que en la plaza del Gato estaban las indias vendiendo los mantenimientos y tenían unos palos formados quitasoles (que llaman *llantus,* que es lo mismo que sombra), cargados con un gran peso de vestidos, y el furioso aire cargando con ellos los levantaba tan alto que perdiéndose de vista aparecían en las lagunas y otras veces en Carachipampa, a más de legua de esta Villa". "Todos los vecinos", dice, "estaban en sus casas con un gran brasero de mucha lumbre, sin dejarlo un punto de sus brazos". Prosigue este autor diciendo: "Mas uno de los grandes milagros obra hoy Nuestro Señor en haber mitigado este rigor, pues ha más de ocho años que no es con aquella horribilidad que ahora veinte [años], cuando entré en esta Villa". Hasta aquí don Antonio de Acosta.

Don Juan Pasquier,[7] en la segunda parte de su "Historia", dice "era milagro de Dios el poder vivir en esta Villa sin helarse las gentes con el terrible frío que hacía en aquellos primeros años de su población"; "mas hoy", añade, "están muy amainados estos rigores, pues si antes no se veía rastro de verduras en todo su territorio, hoy no hay casa que deje de tener un jardincillo donde se dan varias flores, aun las más delicadas. Todo es providencia de Dios", prosigue este autor, "y así lo ha mudado de modo que ya nacen los niños y viven sin helarse como antes, siendo también ocasión de que al presente se experimente tan a lo contrario la multitud de gentes que la habitan". Hasta aquí don Juan Pasquier.

6. Vale la pena subrayar aquí las numerosas citas que Arzáns hace de la obra de Calancha. [H]

7. Don Juan Pasquier, "Historia de Potosí", segunda parte, capítulo 10. [A]

El capitán Pedro Méndez, Bartolomé de Dueñas y el poeta Juan Sobrino,[8] después que ponderan en sus escritos el riguroso temple y frío que experimentaron en aquellos tiempos, dicen conformes excedía al de la cordillera de Chile, con que llegaron al mayor punto de comparación.

Bendito sea el todopoderoso Señor de lo criado que mirando a esta Villa con más piedad, goza en estos tiempos de más apacible temple, particularmente desde mediado de septiembre que comienzan las humedades con las lluvias, hasta principio de mayo siguiente que comienzan las heladas, y éstas duran hasta el mes de agosto, siendo en comparación de las antiguas al presente bastante apacibles: cosa admirable por cierto ver el rigor trocado en mansedumbre, y que hoy no sólo nacen y se crían muy hermosos los niños, mas también las plantas y flores más delicadas en los jardines y las yerbas en sus campos, pues se crían en abundancia las malvas, escorzonera, la chicoria, el beleño, trinitaria, quinquefolio, ortigas y otra multitud que tiene dificultad nombrarlas en castellano, y en el idioma indiano son muy conocidas y provechosa su aplicación para varios achaques. En aquellos tiempos (según los referidos autores) sucedía nacer los hijos de las maternas entrañas y helarse luego, causa de que las señoras vecinas se iban a parir a los valles de Cinti y Mataca, y allí nacidos los criaban desterrándose tres o cuatro años por lograrlos, y aun esto no bastaba, pues volviendo a esta Villa después de criados allí se los mataba el frío, y en más de 40 años de su población no se pudo humanamente lograr un niño español que fuese natural de Potosí, siendo necesario concurrir un milagro para lograrse el primero, como diré más adelante.

Predominan en esta Imperial Villa (según don Antonio de Acosta, Enrico Martínez, cosmógrafo de su majestad en este peruano reino, Francisco de Quirós, que tuvo el mismo ejercicio, y el cuaderno de estrellas del maestro Calancha)[9] los signos de Géminis y Libra; y así son los más que inclinan a los que nacen y habitan en Potosí a ejercitarse en cariños, "amigos de música y festines, trabajadores por adquirir riquezas, y algo dados a gustos venéreos".[10]

Sus planetas son Júpiter y Mercurio: éste in-

8. Méndez, "Historia de Potosí", primera parte, capítulo 5; Dueñas, "Historia de Potosí", primera parte, capítulo 3; Sobrino en sus octavas, "Historia potosina", canto 7. [A]

9. Acosta en el capítulo 3 de la *Historia de Potosí;* Enrico Martínez en un cuaderno impreso, *Descripción de Potosí;* Quirós en su *Lunario conjunctionis* en Potosí y 30 leguas en contorno, capítulo 25; Calancha en su cuaderno de estrellas, topografía y cielo de Potosí. [A]

Parece que Martínez no escribió ninguna obra específica sobre Potosí, pero sí se refiere al Perú en su *Repertorio,* según Francisco de la Maza, *Enrico Martínez,* p. 85. [H]

La obra de Antonio de Acosta está citada en otros lugares con el título *Las tres destrucciones de la Villa Imperial de Potosí.* [M]

10. Estas palabras proceden literalmente de Calancha, *Corónica,* p. 747. [M]

clina a que sean sabios, prudentes e inteligentes en sus tratos y comercios, y por Júpiter magnánimos y de ánimos sumamente liberales. Que estos signos y planetas predominen en Potosí nos enseña cada hora la experiencia (dicen Enrico Martínez y Francisco de Quirós), y nótese cuánto [3] se dejan llevar los más que allí nacen y habitan de las influencias de sus estrellas,[11] pues de siete estrellas verticales que pasan sobre Potosí, las cinco (que son la del Ojo del Cuervo, que Copérnico dijo era el cuello o cerviz, y la estrella Austrina en la frente de Escorpión, y la que está en la extremidad del arco de Sagitario, y la antecedente de la cabeza de Sagitario y la otra que se le sigue, todas cinco) son de naturaleza de Marte, y [todas] ellas en Sagitario y Escorpión, que sólo influyen guerras, odios, pendencias, muertes y heridas; y las otras dos estrellas, la de la pierna derecha de la serpiente Ofiuco[12] es de naturaleza de Mercurio, tratos y comercios, ocupaciones venéreas, que debiendo oponerse los que en Potosí habitan a estas influencias con el valor del libre albedrío, se rinden, y se ve en común el efecto de estas constelaciones. Hasta aquí los sobredichos cosmógrafos Enrico Martínez y Francisco de Quirós, a quienes también en este particular sigue el padre maestro Calancha.[13]

Al presente (atribuyéndolo a superior causa y acto sobrenatural) se experimenta de cielo más benévolo, más apacible clima, y gozando de influjo más favorable sobresalen hermosos rostros, disposiciones gallardas, lucidos ingenios, corazones valientes y generosos ánimos en quienes igualmente se compiten lo jarifo del brío, lo bizarro de la gala, ostentativa opulencia, discreto cortejo y político agasajo.

El antípoda de Potosí es el pueblo de Iameri que, según la tabla 94 de Abraham Ortelio y Pedro Apiano,[14] está la tierra dentro del golfo de Bengala, leste oeste de Mandao en la India Oriental; y si allí cría Dios especies aromáticas con oros ricos en Arabia feliz, y produce abundancias en campos fertilísimos y en florestas incultas de que pintan paraísos Diodoro, Herodoto, Vartomano y Pedro Gilio, su antípoda Potosí cuanto engendra es plata, no se ocupa en yerbas, no cría nada deleitoso y tiene de acarreo cuanto el apetito finge regalado.[15] En Potosí (como dicen Acosta y Pasquier y la experiencia lo muestra) vemos que como tiene la cosecha de plata, trae cuanto se coge en la redondez del mundo, y ella comprende cuantas curiosidades y regalos cubre el cielo, siendo de tal manera que nada le falta y todo le sobra de cuanto es necesario para la vida humana más regalada. Hasta aquí los dichos autores.[16]

Cosa es por cierto digna de ponderarse que siendo esta Villa y sus contornos toda esterilidad, de mucha distancia de leguas le envían y dan abundancia de trigo Ceres, Baco el vino, el aceite Palas y maderas Cibeles, sin que se echen menos (pues ya goza transplantados) estrados de Amaltea, tapetes de Flora, sin que le falten glorias de Minerva. Y para más inteligencia de que de nada carece y de acarreo todo le sobra, resumiré a brevedad la máquina con que le acuden los reinos y provincias del orbe, cada cual con lo que tiene, ayudándome para ello de lo que en este particular dicen Acosta y Pasquier, como también de lo que me ha mostrado la experiencia.

Los Chichas, Oruro, San Antonio de Esquilache, Berenguela de Pacajes, Cailloma, Lipes, Puno, Porco, Aullagas, Maragua, Ocurí, Chocaya, Chingurani y otros muchos asientos y minas particulares de sus contornos ayudan a su mayor grandeza con millones de plata en barras, piñas, planchas y piedras, que es preciso concurra de todas partes la plata a esta Villa para que en su Casa de Moneda la acredite el cuño real.

Carabaya, Chuquiabo, la provincia de los Chichas, Coquimbo, Patas, Zaruma, Zarumilla, Paiguán, el nuevo reino de Santa Fe, con otro infinito número de minerales de oro se lo ofrecen en polvo, granos, tejos, barretones y pepitas de suma riqueza.

Todo género de metales como son plomo, estaño, cobre y otros en sus contornos abundan, y todo se lo dan. Huancavelica y otros le dan infinitos quintales de azogue.

La ciudad de Muso y sus contornos le deleita con excelentísimas esmeraldas.

Los valles circunvecinos y lejanos (como son Pitantora, Cochabamba, Yamparaes, Mataca Alta y Baja y otros muchos) le fertilizan con más de 200,000 mil hanegas de trigo y 300,000 de varias semillas, que es la cantidad que consume todos los años, aunque algunos les excede.

No quiero excusar (aunque no es de ninguna importancia) declarar los precios antiguos y presentes de estos mantenimientos, para que se note la abundancia de plata que siempre ha corrido

11. El reverendo padre fray Baltasar de Ulloa, en la *Historia* del orden de nuestro padre San Francisco, en su "Historia del teatro de los dioses" dice que el signo de Géminis (que es figurado por dos niños abrazados), los que nacen en dicho signo son adquiridores de hacienda y notablemente vengativos, y si nacen en el grado cuartodécimo son dados al hábito venéreo. Pierio dice que los que nacen en este signo en el grado quintodécimo los juzgan los astrólogos que han de ser sapientísimos, etc. [A]

12. Ofiuco se llaman las serpientes, y así llamaron a Hércules por ellas Ofiuco, y Rodas se llamó antiguamente Ofiusa por las muchas que nacían en ella (Heráclides, *De Politiis*). [A]

13. Este pasaje, con diferencia de palabras, está tomado literalmente de Calancha, *Corónica*, p. 747, aunque ni Martínez ni Quirós están citados en ese lugar. [M]

14. Abraham Ortelio en el *Teatro del mundo;* Pedro Apiano en la *Cosmographia*. [A]

15. Este pasaje está tomado literalmente de Calancha, *Corónica*, p. 747. [M]

16. La técnica de las citas en la *Historia* no es muy sistemática. Como tantos otros autores coloniales, Arzáns sigue un camino decididamente problemático que recae dentro de alguna o algunas de estas posibilidades: Puede mostrarse fiel al original; poda a voluntad; interpola en el texto citado elementos de su propia cosecha; menciona la fuente original; no menciona la fuente original, sino otras que están mencionadas en ella; no menciona en absoluto la fuente original; da referencias erróneas, etc. En este pasaje, por ejemplo, Arzáns quita y agrega sin contemplaciones a Calancha en su *Corónica*, p. 747. [M]

en esta famosa Villa, causa de que la codicia no los modere, aunque el menoscabo de su grandeza al presente los obliga a ello. El precio, pues, de las hanegas de trigo es al presente (si no hay carestía) de cinco a seis pesos cada una, las cuales son de seis arrobas y hacen en suma las dichas 200,000 hanegas a razón de seis pesos (por cuanto es más corriente) 1,200,000 pesos de a ocho reales; y si esto [3v] puede causar admiración, más la causará el saber que en espacio de 20 años de su fundación valieron a 40 pesos de a nueve reales fanega, y de allí en adelante por espacio de 50 años a 20 pesos, por donde se puede considerar la riqueza que mantenía esta Villa, pues tantos millones de plata se cosumían en sólo comprar la harina que en el primer tiempo pasaban de 8,000,000 y en el segundo de cuatro, no llegando en el tercero a millón y medio. En las 300,000 hanegas de varias semillas de la tierra se distribuye cada año al presente cantidad de 400,000 pesos, y en otros tiempos llegaban a 900,000. De los mismos valles que le traen las harinas de trigo (añadiéndosele los de las fronteras de Tomina) también le conducen más de 160,000 costales de harina de maíz de a cinco arrobas cada uno (para el brebaje de los indios que en esta Villa llaman chicha, y en el Cuzco *hasua)* y vale al presente unos años a tres pesos, otros a cuatro y a cinco.

El Collao, Mataca y otros muchos valles de sus comarcas le abastecen con más de 200,000 carneros y corderos (distribuidos la mayor parte en el rastro a precio de 14 reales cada uno, y los corderos en las canchas a siete y a ocho reales), 4,000 vacas a ocho pesos, y otras tantas terneras a cuatro, 12,000 cabezas de ganado de cerda en pie y en cecinas, asimismo 100,000 carneros de la tierra para mantenimiento de los indios.

De gallinas, perdices, tortolillas y otras aves es infinito el número que gasta, advirtiendo que si hoy vale una gallina cuatro o cinco reales, en los años pasados valieron a dos, a tres y a cuatro pesos; y si hoy dan por un real seis u ocho huevos, en otros tiempos valía cada uno un real y las más veces a dos reales.

De los valles de Cinti, Oroncota, Turuchipa, Moquegua, Arequipa, Ica y otros muchos valles se abastece con más de 100,000 botijas de vino, aguardiente y ricas aceitunas. Garcilaso de la Vega[17] en sus *Comentarios reales* dice que en tiempo de la tiranía de Gonzalo Pizarro y su maestre de campo Francisco Carvajal, en todo este peruano reino valía la arroba de vino 300 pesos, y el capitán Pedro Méndez[18] dice que a la sazón valía en esta Imperial Villa 400 pesos de a nueve reales; hoy vale la botija siete, ocho o nueve pesos conforme su bondad, y en el tamaño caben en unas [botijas] tres arrobas, y en otras dos poco más o menos.[19] De estos mismos valles le traen muchos odres de claro y sabroso aceite, corriendo el precio de la arroba al presente, unos años con otros, a 10 pesos.

La ciudad de Cuzco, Abancay, Huamanga, Trujillo, Arequipa, y otras provincias y ciudades con más de 100,000 arrobas de azúcar en ser, almíbares y conservas, y con más de 12,000 zurrones de miel de a seis arrobas, traídos de las fronteras de infieles y otras provincias. Valió en otros tiempos la arroba de azúcar 20 pesos; al presente, siete, ocho o nueve, conforme se les antoja a los que la traen, porque por arancel ni justicia jamás se ha tasado en esta Villa los precios a ningún mantenimiento. El odre o zurrón de miel también corre a 10, a 12 o 14 pesos.

De las provincias del Tucumán y otras más cercanas le conducen más de 150,000 quintales de sebo, grasa, charque[19a] (término indiano) y cecinas; corre al presente el quintal de sebo por ocho, 10 a 12 pesos, y el de charque por cinco, seis o siete pesos, conforme abunda o falta.

Del Paraguay (que dista muchas leguas) le traen cada año más de 50,000 arrobas de yerba, aquella que se cría en sus contornos para único ordinario alivio y remedio de españoles y peruanos en estos reinos, y mucho más en esta Villa, de cuya infusión usan en agua caliente. Si adelante se ofreciere escribiré más largamente de esta yerba. Cuando se introdujo ésta, que no era conocida ni se usó en muchos años en estos reinos, valía la arroba 25 o 30 pesos; y si entonces se tomaba por remedio, hoy pasa ya a ser muy dañosa en muchos porque viciosamente la toman todo el día. Vale la arroba al presente seis, siete o más pesos, aunque hay otra que teniéndola por más realzada vale a ocho, a 10 o 12 pesos.

Jaén de Bracamoros, Cuenca, Loja, Tunja, Cartagena de las Indias, Chuquiabo, fronteras, Tarija y otras provincias del Perú le envían copiosa suma de tabaco en polvo y en hoja, valiendo el de polvo (que llaman de olor) a 12 o 14 pesos, y a seis o a ocho el que llaman fumante, libra.

De los puertos de Arica, de Atacama y otros que distan 160 más o menos leguas le traen abundantísimo pescado seco; y de varias provincias y caudalosos ríos, muchísimo, vario y sabroso, como sábalos, dorados, armados y otros, y del menudo, anchovetas, camarones, boguillas, con otra variedad y abundancia; costando el de los ríos ordinariamente, conforme el tamaño, a ocho

17. Garcilaso, *Comentarios reales,* parte segunda, libro V, capítulo 31. [A]
18. Méndez, "Historia de Potosí", primera parte, capítulo 4. [A]

19. El ms. de Madrid dice que en Potosí "el precio de la arroba de vino por espacio de muchos años desde su fundación fue de treinta pesos", y sobre la palabra "treinta" hay una superposición que dice "trescientos", que es el precio que da el ms. de Brown y parece ciertamente excesivo si se tiene en cuenta que en 1549 se vendía en Potosí un caballo por 280 pesos (Archivo Nacional, Bolivia, Escrituras públicas, Juan Luis Soto, 1549, xiiiv), un cesto de coca por 14 pesos (*ibid.,* f. xi), una esclava negra por 500 (*ibid.,* f. xii), una casa por 1,800 pesos (*ibid.,* f. xxviiv), una mina de 12 varas en el Cerro por 1,300 pesos (*ibid.,* f. lxvi), un carnero por 10 pesos (*ibid.,* f. lxxxvi), 30 fanegas de trigo por 800 pesos (*ibid.,* f. cxlviii). [M]
19a. Del quechua *ch'arqui = flaco y seco.* [M]

reales unos, a seis y a cua[4]tro otros, [y] el de los puertos a cinco y a seis pesos arroba.

La variedad de frutas que de sus contornos le abastecen son muchas, sabrosas y sazonadas, y fuera de las naturales se han conducido de la Europa a estas provincias las más escogidas.

Las medicinas para alivio del cuerpo, muchas le da Europa, y las más diversos reinos de estas Indias, pues cría yerbas salutíferas cuantas el arte médica regula, y de todo abunda en sus boticas.

De las provincias del Tucumán, fronteras y otros fertilísimos valles le traen hermosos cedros, fuertes sotos de desmesurada grandeza para ejes de las ruedas [de ingenios] de su Ribera (que se compraban por 2,000 pesos y hoy por menos), con otra variedad de maderas que sirven para varios adornos de su grandeza.

Del reino de Chile y los espaciosos campos del Tucumán le traen millares de mulas de desmedida grandeza para el uso común, y bravos toros para el recreo de sus vecinos, sucediendo las más veces costar una mula buena (al presente) 200 pesos, y en otros tiempos 500; y son tantas las de regalo y servicio que los más años no es bastante para su sustento 50,000 quintales de cebada, que vale cada uno a cinco reales y se traen de cuatro, seis y siete leguas de esta Villa.

Del reino de Chile le traen hermosos caballos, siendo éstos de tan aventajado brío y gallardía que en muchos años de los pasados se compraron por 2,000 pesos, y hoy se compran muy baratos. Son en bondad tan excelentes que quien tiene experiencia de unos y otros aseguran no excederles los de Andalucía. También de la villa de Cochabamba y sus amenísimos contornos le traen otros galanos y briosos caballos, moderados en el precio. Aventájase a más el reino de Chile, pues además de darle tan veloces y bizarros caballos, también le da ricos, curiosos y apreciados barros, cordobanes, almendras, arroz, anís, orégano, mostaza, nueces y otras cosas necesarias para la vida humana.

Estos mantenimientos referidos liberalmente los costea su gran Cerro, pues pasa su costo de 7,800,000 pesos cada año en estos tiempos, siendo al doble y aun mucho más en los pasados, no sólo en los dichos mantenimientos sino también (y con increíble ventaja) en las mercancías, sin reparar la generosa Villa en lo que da ni en lo que recibe, pues no ignora que las más veces le dan por suma de dinero una vara de cualquier género mercantil traído de la Europa, podrida o adulterada sin utilidad, causando risa al orbe lo que es acción generosa.

Si bien codiciando el precioso metal y sabiendo se les ha de dar liberalmente, por gozarlo caminan y navegan los hombres con sus mercancías, conduciéndolas por ignorados y distintos mares, climas y provincias, ocupando infinita suma de navíos que las conducen de unas regiones a otras por el Mar del Sur, Océano, Mediterráneo, Adriático, Jonio, Pérsico, Negro, Índico, Caspio, y en todos los demás del mundo, desvelándose todos los reinos, provincias y ciudades de su universal máquina en perfeccionar cosas nunca vistas para servirle y deleitarle, de suerte que las de su querida España cada una de por sí le envía algún género distinto con que aventaja a las demás, sobresaliendo Granada, Priego y Jaén con tafetanes y todo género de sedas y tejidos; Toledo con medias y espadas; Segovia con paños y rajas; Valencia y Murcia con rasos y sedas; Córdoba con sedas, mantos y otros tejidos; Madrid con abanicos, estuches y mil juguetes y curiosidades; Sevilla con medias, mantos y todo género de tejidos; Vizcaya con hierro; Portugal con rico hilo y otros tejidos; Francia con todos los tejidos, puntas blancas de seda, oro, plata, estameñas, sombreros de castor y todo género de lencería; Flandes con tapicería, espejos, láminas, ricos escritorios, cambrayes, puntas, encajes e indecibles géneros de mercerías; Holanda con lienzos y paños; Alemania con espadas y todo género de acero y mantelería; Génova con papel; Calabria y la Pulla [Apulia] con sedas; Nápoles con medias y tejidos; Florencia con rajas y rasos; la Toscana con paños preciosos bordados y tejidos de admirable primor; Milán con galanas puntas de oro y plata y telas ricas; Roma con relevantes pinturas y láminas; Inglaterra con bayetas, sombreros y todo género de tejidos de lana; Venecia con cristalinos vidrios; Chipre, Candía y las costas de África con cera blanca; la India Oriental con grana, cristales, careyes, marfiles y preciosas piedras; Ceilán con diamantes; Arabia con aromas; Persia, el Cairo y Turquía con alfombras; Terranate, Malaca y Goa con todo género de especiería, almizcle y algalia; loza blanca la China y ropa de seda trasordinaria; Cabo Verde y Angola con negros; la Nueva España con cochinilla, añil, vainillas, cacao y preciosas maderas; el Brasil con su palo; las Molucas con pimienta y especiería; la India Oriental, la isla Margarita, Panamá, Cubagua, Puerto Viejo y otros muchos con todos los géneros de perlas que allí se pescan, como son fantasía, [4v] cadenilla, media cadenilla, pedrería, rostrillo, medio rostrillo, berruecos, aljófar común, topos, catorceno, amarillas, arena y bromas; Quito, Riobamba, Otavalo, Latacunga, Cajamarca, Tarama, Bombón, Guamalíes, Huánuco, Cuzco y otras provincias de estas Indias con ricos paños, rajas, bayetas, jerguetas, lienzos de algodón, pabellones, alfombras, sombreros y otros tejidos; de Chachapoyas le traen aquellos admirables y curiosos cortados y baraúndas labrados con todo primor y aseo sobre sutilísimos lienzos; el Tucumán, Santa Cruz de la Sierra, Misque, Cochabamba y otras provincias y ciudades acuden con gran copia de cera, pieles de antas, baquetas, badanilla, miel de abejas, algodones en copos y tejidos, canastos y varias resinas.

Demás de todo lo dicho se hallan en esta Villa, traídas de varias partes del mundo, preciosísimas piedras, como son diamantes, esmeraldas, pantauras, rubíes, jacintos, topacios, turquescas, zafiros, amatistas, calcedonias, balajes y espinelas de roca, y, como afirma don Antonio de Acosta, se han visto en esta villa dos carbunclos, el uno (dice) fue hallado en el valle de Tarapaya, de quien (como testigo de vista) escribe su tamaño, color y resplandor, como más largamente diré adelante. Hállanse asimismo venturinas, girasoles, granates, y en abundancia la piedra imán, ágatas, gajate, el coral, jaspes y otras lucidas piedras de menos nombre, como también las no lucidas pero provechosas a los hombres, que son la piedra bezar (de admirable grandor), la etites,[20] y otras muchas y de varios nombres.

Adornan esta famosa Villa (en circuito de dos leguas) 20 calles que corren de oriente a occidente, y 24 de septentrión a mediodía, y numeradas por cuadras tiene 594 calles: las 268 más proporcionadas son habitadas de españoles, y las restantes más estrechas son de indios cuya población está al meridiano. Hay tres plazas grandes con la nombrada del Gato,[21] 10 nombradas plazuelas (sin otras que tiene la habitación de indios) y 11 puentes en las calles que atraviesan la famosa Ribera.

La iglesia matriz, ideada del virrey don Francisco de Toledo y acabada la mayor parte a su costa cuando estuvo en esta Villa, adminístranla tres señores curas y dos sacristanes mayores, entre quienes en otros tiempos se repartían 30,000 pesos de a ocho reales que tenían por renta cada año, y hoy ha descaecido gran parte. Están fundadas en la Matriz las grandiosas cofradías del Santísimo Sacramento, las Benditas Ánimas, mi Señora Santa Ana, Nuestra Señora de Misericordia y el ilustre Convenio.

Gobierna en lo eclesiástico un señor vicario, que ordinariamente es uno de los curas de la Matriz o de las otras parroquias, como al tiempo que esto se escribe lo es el señor maestro don José de Herrera Sotomayor, cura de la parroquia de señor San Roque del Ttio y comisario del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de esta Villa y su distrito, en cuya nobilísima persona se aventajan singulares prendas, dignísimas de ilustrísimos y eminentes puestos. Su docto y venerabilísimo clero, cuyo natural (generalmente) afable, condición apacible, agrado común, y generoso ánimo es atractivo imán de las voluntades, lucido esmalte sobre su esclarecida sangre y soberana nobleza, a quien se juntan primorosas letras, superior elocuencia y relevantes ingenios, que fuera atrevimiento y no elogio fiar de la pluma tanta grandeza si prosiguiera en sus alabanzas, cuyo cuerpo se compone de más de 100 señores presbíteros.

Tiene esta dilatada Villa 15 parroquias de indios que las administran otros tantos curas beneficiados, seis conventos de frailes (entre ellos el de los padres betlemitas, religión nueva y nueva fundación en esta Villa), el Colegio de la Compañía de Jesús, dos monasterios de monjas (el uno de Nuestra Señora de los Remedios, agustinas, y el otro de la esclarecida Santa Teresa, carmelitas descalzas), un recogimiento de más de 120 niñas doncellas; la iglesia de Nuestra Señora de Misericordia (miembro de la Matriz) donde está fundada su grandiosa cofradía compuesta de 32 hermanos, que todos se emplean en obras de misericordia, y particularmente en enterrar los pobres difuntos y ajusticiados;[22] dos hospitales (el real, que lo poseen los padres betlemitas, común amparo de todas naciones, y el de San Juan de Dios); iglesia de Jerusalén, que la poseen clérigos de San Felipe de Neri; varias capillas y ermitas y seis beaterios de indias. En las más iglesias de esta Villa se veneran bellísimas y milagrosísimas imágenes de Cristo Nuestro Señor y su santísima madre, cuyas maravillas (favoreciendo a sus moradores) se verán en el discurso de esta *Historia.*

Engrandécela su famosa Ribera de ingenios, sus nobles azogueros, su opulenta Casa de Moneda, sus poderosas cajas reales, su ilustre cabildo que goza las [5] mismas preeminencias que el de Sevilla concedidas de los reyes Felipe II y Felipe III, y su riquísimo y numeroso comercio.

Gobiérnala en lo secular [un] corregidor y dos alcaldes ordinarios, sin otros reales ministros que cada uno gobierna en su jurisdicción como los dos alcaldes de la Santa Hermandad, alcalde mayor de minas, el de la Casa de Moneda y alguacil de las cajas reales y sus tres poderosos ministros (contador, tesorero y factor) y otras varas que con varios cargos están repartidas en los veinticuatros del ilustre cabildo. Engrandécenla también los dos tribunales, el del Santo Oficio de la Inquisición y el de la Cruzada.

En cuanto al número de sus vecinos en los pasados tiempos, según se cuenta en la *Descripción del mundo, Historia agradable* y varios autores que han escrito de Potosí, no pasaron de pocos más de 4,000 españoles, pero los indios siempre fueron muchos centenares de millares.[23] Hoy los españoles no llegan a 3,000 vecinos; esto es en cuanto a vecinos, pues en cuanto a moradores no se puede poner en guarismo permanente porque se experimenta que los forasteros (así de los reinos de España y de las Indias) entran unos

20. La piedra etites vulgarmente es llamada en este reino *piedra del águila.* [A]
21. Del quechua *kjatu* = *mercado.* [M]

22. En la institución de esta cofradía señala 32 hermanos y ocho supernumerarios, y otros tantos sacerdotes clérigos. [A]
23. Esta es una de tantas exageraciones habituales en los textos de la historiografía colonial. Que se sepa, nunca hubo "muchos centenares de millares" de indios concentrados en Potosí. [M]

y salen otros al año, o dos o tres de su entrada. Por los años de 1573 por mandato del excelentísimo señor don Francisco de Toledo, virrey de estos reinos (que se hallaba en esta Villa), se numeraron sus habitadores y se hallaron (así los de la Europa como los españoles de estos reinos y juntamente los indios de la América Septentrional, que es la Nueva España, y la Meridional, que es el Perú) 120,000 de entrambos sexos y edades. El año de 1611 en el cual, siendo presidente el licenciado Bejarano (por oidor más antiguo de la ciudad de La Plata) se propuso por el excelentísimo señor virrey marqués de Montesclaros, en Consejo de Indias, si sería bien se avecindasen los indios de la mita en esta Villa y no dejarlos volver a sus provincias por el menoscabo que de traerlos y volverlos cada año resultaba, pues de 5,000 que venían no volvían los más años 2,000, porque unos se quedaban y escondían y otros se pasaban a los infieles, y para ver si sería bien avecindarlos se mandó ante todo reconocer qué número de gentes habitaban en esta Villa, y se numeraron por padrones (con especial cuidado y distinción, como en otra parte diré más largamente si se ofreciere) 150,000 moradores de todas naciones, sexos y edades, y notándose el prodigioso número no tuvo efecto la pretensión de avecindarlos. El año de 1650 se hizo otro padrón por el presidente de La Plata, don Francisco de Nestares Marín, y se numeraron 160,000 moradores. Hase disminuido de tal manera que hoy no pasan de 70,000 entre españoles e indios, que unos y otros habitan en 16,000 casas, entre grandes y pequeñas, de una y otra nación. Las familias de indios que al presente están avecindadas pasarán de 1,000, que acrecentada con los forasteros de esta nación hace el mayor número de sus habitadores. El de los españoles lo acrecienta el comercio, tratantes y contratantes que de todas las naciones de la Europa acuden incesantemente todos los días.

Tuvo por primeras armas esta famosa Villa en campo blanco el rico Cerro, una águila y corona imperial al timbre, y a los lados las columnas con el *Plus ultra,* las cuales (dicen el capitán Pedro Méndez y Bartolomé de Dueñas) se las dio el emperador Carlos V el año 1547 estando en Alemania en la ciudad de Ulma, con ocasión de haber remitido a España el capitán don Juan de Villarroel (que fue el primero que después del indio Hualca descubrió el Cerro) al emperador 12,000 marcos de plata, que fueron los primeros que allá pasaron sacados de la veta Descubridora; y viendo su memorial y pretensión le concedió a este capitán el título de descubridor del Cerro, fundador de la Villa y las armas referidas. Y aunque yo no he hallado tal privilegio ni cédula, lo afirman los dichos autores y se confirma con verse de relieve en piedra sobre una de las puertas de la Matriz de esta Villa antiguas; los autores referidos dicen también que con otras preeminencias tocantes a la Villa y sus vecinos se perdió esta real cédula. Las dichas armas mantuvo hasta el año de 1565, en el cual por cédula del prudentísimo rey Felipe II (monarca que atendió siempre obsequioso a esta Villa) dada en el Bosque de Segovia a 1º de agosto de dicho año, le concedió las armas que hoy goza, que son las reales de Castilla en campo de plata, un águila imperial, castillos y leones contrapuestos; abajo el Cerro de Potosí donde hace el medio de los dichos dos leones y dos castillos, las dos columnas del *Plus ultra* a los lados; corona imperial al timbre, y por orla el collar del toisón.

Sirva de mayor blasón haber procreado, acogido y avecindado esta Villa grandes siervos de Dios de ejemplares vidas y ad[5v]mirables virtudes (como se verá en el discurso de esta *Historia)* para que se alabe y glorifique a la divina majestad, pues los mantuvo en su gracia en medio de otros viciosos que gozaban de tanta prosperidad. Sirva asimismo de blasón innumerables hombres y mujeres naturales y forasteros, que mediante la piedad de Dios, de grandes pecadores que fueron se convirtieron a su majestad y le sirvieron muy de veras, que en ellos desengaños del mundo se siguieron a desengaños porque nadie llega a conocerle tan bien como quienes fueron sus esclavos si Dios les hace favor de que atiendan a sus zozobras, sus tormentos y sus penas; aquellos, pues, que llegaron a saber mucho de sus bienes (por haber sido tanto de su casa) conocieron a la luz divina que cuántos gustos de este mundo son tropelía que no es lo que parece: sombra que admira desde lejos y le deshace toda, fuego que consume cuanto se le llega, mar donde el más diestro marinero se anega, laberinto donde el más cuerdo se pierde, reino donde cuanto corre todo es falso, corte donde sólo vive el desengaño, escuela donde se aprenden todo género de vicios y cambio donde se logran maldades. Sirva también de blasón haber procreado otros insignes varones en letras y armas, cuyas proezas se verán en el discurso de esta obra.[24]

Venera esta ilustre Villa por antiguos y primeros patrones al Santísimo Sacramento, a la santísima Virgen María en su Concepción Purísima, al apóstol Santiago y a nuestro padre San Agustín cuyo nombre tiene el Cerro; después en varios tiempos juraron por patrones a la gloriosa Santa Bárbara, San Roque, San Sebastián, y últimamente a la peruana Santa Rosa de Santa María y al apóstol San Francisco Xavier.

Corónese este resumen con la mayor grande-

24. Esta cláusula (desde donde dice "Sirva de mayor blasón. . .") representa la primera de las adiciones de tendencia moralizadora que constituyen la diferencia principal del ms. de Brown con el de Madrid según se hace notar en el análisis de ambos códices (véase el apéndice de esta edición). Es, además, característica del sentido senequista de la vida notorio en la *Historia.*

Fuera de este y el siguiente capítulo, no vamos a señalar las adiciones sino cuando ellas tengan un interés especial. [M]

za que se puede decir de su rico Cerro, que desde el año de 1545 de su admirable invención hasta el punto que esto se escribe, que es el de 1705, en espacio de 160 años ha dado (según varios cómputos, razones y sumas de los libros reales, y lo que refieren en este particular los autores) 3,200 millones de pesos ensayados, sin lo que se ha dejado de quintar (que son las piñas que se llevan a la Europa ocultamente) y lo que se ha consumido en plata labrada, que distribuidos en los dichos 160 [años] les viene a cada uno a 20 millones, cosa por cierto de gran admiración. Y toda esta riqueza va a parar no sólo a España mas también a todo el mundo, ordenando la divina providencia que unos reinos sirvan a otros y comuniquen su riqueza y participen de su gobierno, para bien de los unos y de los otros si usan debidamente de los bienes que tienen.

Capítulo II

EN QUE SE REFIERE BREVEMENTE EL DESCUBRIMIENTO DE LAS INDIAS OCCIDENTALES

NO sin falta de motivo he querido dar principio a este segundo capítulo con palabras de la sagrada escritura, el cual es por dar alguna luz a algunos ignorantes que con sencilla curiosidad han preguntado muchas veces cómo o cuándo se dividieron estas tierras de las otras tres partes que siempre fueron conocidas, y como si sus naturales pudieran ser hijos de otro padre que no fuese Adán han hecho varias preguntas a que sólo su simplicidad los pudiera disculpar. Por darles, pues, alguna satisfacción y luz (como llevo dicho) comienzo así este capítulo.[1]

En el principio (como escribe Moisés en el *Génesis*) crió Dios el cielo y la tierra quedando formada su admirable máquina con solo un *Hágase*,[2] y en el tercer día distinguió los elementos agua y tierra, disponiendo cada uno de ellos de por sí: las aguas en un lugar común que nombró mar, [y] a la tierra mandó que llevase yerbas, árboles y plantas que produjesen frutos y semillas (cada cosa en su género) con que pudiesen de ahí en adelante multiplicarse con sucesión continua sobre la haz de la tierra. Apartada la tierra del agua se verían los montes y cerros que en sus entrañas ocultaban el oro y la plata que tanto aprecian los humanos, pues son innumerables los que poniendo su total afición en estas criaturas se apartan y olvidan de su Criador. ¡Cuán hermoso y ufano se vería nuestro Cerro de Potosí, por ser maravillosa obra de su divino Hacedor! Quedaría desde entonces ostentando su grandeza.

En el cuarto día el Todopoderoso hermoseó el mundo haciendo el sol, la luna y estrellas, para que dando sus vueltas distinguiesen el tiempo en días y alumbrasen la tierra, y haciendo día y noche dividiesen la luz de las tinieblas. Puestas en el cielo estas dos lumbreras mayores (obedeciendo a su Criador), se hicieron cargo y tomaron el cuidado el sol de dar vida al oro de las minas, y la luna (alma de nieve) a la plata; y donde más hallarían en que ejercitar su dominio sería en estas Occidentales Indias, pues es infinita la abundancia que ha habido y hay de estos precio[6]sos metales. Por lo cual Vatablo[3] llegó a afirmar que la tierra llamada Ofir (donde enviaba el rey Salomón poderosas armadas de muchos navíos y a tercer año le traían gran suma de oro y plata) son estas Indias Occidentales descubiertas por don Cristóbal Colón; mas no falta quien lo contradice (como Tzetzés)[4] que dice ser la Áurea Quersoneso. Y pudiera ser posible lo que dice Vatablo, pues Salomón por lo mucho que alcanzó en sabiduría tuviese noticia de estas tierras.

En el sexto día de la creación del mundo hizo Dios Nuestro Señor que la tierra produjese los animales distintos en especie para servicio del hombre y viendo ser bueno todo lo que había hecho y criado, formó el hombre a su imagen y semejanza para que hollase y sujetase la tierra siendo señor de las aves, peces y animales, y nombrándole Adán, sacó de su costado una costilla de donde formó a Eva. Fueron estos dos los primeros padres de todas las gentes, y esto de-

1. Este párrafo es una adición del ms. de Brown. [M]
2. De acuerdo con su condición de autor no culto, Arzáns prefiere el español al latín. [M]

3. Vatablo, *De los reyes,* 10. [A]
4. Tzetzés, *Eschi.*, libro III, capítulo 214. [A]
No está claro a qué publicación se refiere esta cita, que pudiera ser errónea. [H]
Mal podía Tzetzés contradecir a Vatablo habiendo vivido dos siglos antes que éste. Por otra parte, Tzetzés es anterior al descubrimiento de las Indias Occidentales y por consiguiente tampoco podía hacer la identificación que dice Arzáns: Tzetzés y otros autores antiguos identifican las Indias Orientales con la Áurea Quersoneso y por eso el padre Acosta, cuya erudición es de fiar, dice que sobre las Indias Occidentales "apenas se halla cosa cierta en los escritores antiguos", pero sobre las Indias Orientales sí, "porque ¿a quién no le es fácil hallar en los antiguos la Malaca, que llamaban Áurea Quersoneso?", *Historia natural.* I, 53. [M]

bían considerar los españoles que habitan en los reinos de estas Indias, pues no es decible el sumo desprecio con que miran y tratan a los humildes indios, siendo de una misma especie hermanos suyos (aunque les pese), y lo que es más, hijos unos y otros de un padre Dios, y que son cristianos vasallos ya dichosos de su católicos reyes, y no esclavos de ningún particular.[5]

Año 1656 de la creación del mundo (según el *Génesis,* capítulo 5), indignada la majestad divina contra los pecados de los hombres envió el general diluvio, en el cual perecieron todos y solamente fueron reservados (en aquella memorable arca) Noé con su mujer Vesta[6] (a quien otros dicen Titea), hijos y nueras; Sem y su esposa Pandora, Cam con la suya Nuegla; Jafet y su mujer Nuela, de donde salieron por mandato de Dios habiendo estado un año cabal. Con este general diluvio quedaría dividida la tierra en dos partes, siendo la mayor y la más rica la que estuvo encubierta hasta el año del Señor de 1492, que la descubrieron don Cristóbal Colón y otros venturosos españoles; y habiendo los antiguos cosmógrafos dividido la tierra que les pareció habitable en tres partes principales (que son Asia, África y Europa) descubierto el Nuevo Mundo señaláronlo por cuarta parte y nombráronla América, aunque indignamente.

Hay varias opiniones en cuanto a quiénes serían los primeros que después del diluvio habitaron estas regiones, pues unos dicen que judíos, otros que gentiles europeos, y otros que tártaros orientales, y aunque cada cual alega sus razones sólo Dios sabe la verdad.

Después que el patriarca Noé dividió sus hijos por el mundo para que le poblasen, a Sem cupo toda el Asia allende el río Éufrates hacia oriente con la Siria, donde está la Tierra Santa; Cam y sus descendientes poseyeron a Babilonia, las Arabias, Egipto y África; Jafet, la parte de Asia que mira al septentrión desde los montes Tauro y Amano, con toda Europa. Éste tuvo ocho hijos: Gomer, Magog, Madai, Javán, Tubal, Mosoc, Tiras y Samotes. El quinto de ellos, Tubal, fue primer poblador de nuestra España, viniendo (según mejor sentir) a ella por mar acompañado de armenios y caldeos, casado (conforme el doctor Carrillo) con Noya, [y] empezó a cimentarla (año del mundo criado 1798, del diluvio general 142, y antes del nacimiento de Cristo 2163).

Propagada ya la generación humana en gran parte del orbe, pasarían algunos de aquellos descendientes de Noé (ignórase cuándo) por navegación a estas regiones, y sería antes de ser las letras extendidas sin haberse comunicado a todas gentes; y por esta causa, si aquellos primeros que las habitaron no las conocieron, de necesidad las habían de ignorar sus descendientes. Y si, como quieren algunos autores, que aquellos que primero pasaron a estas partes fuesen hebreos, claro es que sería muchos siglos antes de la venida en carne del Señor, pues el apóstol Santo Tomás (como refiere en su *Historia de Etiopía* el padre Alonso de Sandoval, de la Compañía de Jesús, el maestro fray Alonso de Ramos y el padre Juan Eusebio Nieremberg)[7] después que Cristo Nuestro Señor subió a los cielos predicó en estos reinos de la América el santo evangelio juntamente con un discípulo suyo, siendo cierto según se prueba con varias señales y (también que cuando una antigüedad está recibida y heredada de padres a hijos largos siglos, bastantemente queda autorizada, pues como dice Tertuliano "Antes de la pluma fue la lengua" y primero hubo tradición que escritura, y en los indios de estos reinos corrió siempre esta tradición) haber pasado a este Perú en la segunda parte que predicó en el Brasil; lo mismo hizo en el Paraguay (una de las provincias del gran Río de La Plata), en el valle de Santa Catalina, cerca de la ciudad de Nuestra Señora de la Asunción, adonde se ve una piedra alta con tres distinciones sobre la cual predicaba nuestra santa fe, y en Santa Cruz de la Sierra y la villa de Tarija de este arzobispado de los Charcas.

Estuvo también este santo apóstol en el asiento de Cacha (cinco o seis jornadas del Cuzco, camino del Collao) donde aún en este tiempo se ven ciertas peñas [6v] abrasadas con fuego del cielo, que quiso vengar tan atrevido desacato de quererlo apedrear aquellos indios, dejando al santo libre de aquellas sacrílegas manos. De allí pasó hacia la provincia del Collao para ver y destruir aquel famoso templo y adoratorio que los collas tenían en la isla de Titicaca, y el medio que para ello tomó fue predicarles con su acostumbrado fervor y espíritu la creencia y culto divino a un solo Dios; pero viendo el poco fruto que con esta verdad hacía y la dura obstinación en que estaban comenzó a reprenderles con superior libertad ásperamente, por lo cual, aunque le tenían en gran veneración por su gran sabiduría y maravillas que obraba, llamándole *Taápac,* que quiere decir hijo del Criador con todo le aborrecían grandemente diciendo: "No nos contenta que nos quite este hombre advenedizo nuestras mujeres, nuestras borracheras y bailes, y sobre todo nuestros dioses".

Vista esta resolución por el santo apóstol, sacudió el polvo de sus sandalias y pasó a buscar mejor tierra, donde la semilla del sagrado evangelio arraigase y diese el fruto deseado.[8] Llegó

5. Aquí comienza Arzáns a exponer una idea que luego reiterará a todo lo largo de la *Historia*: la defensa del indio contra la opresión del español. [M]

6. Es difícil discernir la fuente o las fuentes de información bíblica de la *Historia*. Una de ellas parecen ser los *Elogios de mujeres insignes del Viejo Testamento* del doctor Martín Carrillo, con la reserva de que Arzáns muchas veces copia las citas bibliográficas de otros autores. [M]

7. El padre Alonso de Sandoval, *Historia de Etiopía,* tomo primero, libro II, capítulos 7 y 8; maestro fray Alonso Ramos, *Historia de Nuestra Señora de Copacabana,* capítulos 7-11; el padre Juan Eusebio Nieremberg, libro V, p. 72. [A]

8. Padre Antonio Ruiz; el maestro fray Alonso Ramos citado. [A]

a Carabuco, pueblo de la laguna Titicaca (que cae en medio de la provincia del Collao y Chucuito, de 80 leguas de boj, de largo 35, y de ancho 15, el agua gruesa y salobre, apartada del mar 200 leguas, y hay en ella tormentas como en el mar); aquí levantó una cruz con cuya vista enmudecieron los ídolos, y sabida la causa porque no daban respuesta, que era la santa cruz, la quitaron, y no pudiendo quemarla, aunque lo intentaron, la enterraron cerca de la laguna, donde con bañar aquel sitio el agua la hallaron los nuestros al cabo de 1,500 años con la entereza que hoy se ve. Quitado el impedimento de su consuelo [los collas] determinaron castigar al que había sido instrumento de su desconsuelo, y así cogieron al santo apóstol y lo azotaron atado a un árbol muy ásperamente, continuando aquel castigo por algún tiempo, si bien allí le consolaban los ángeles asistiéndole en figura de unas hermosísimas aves, hasta que un día le desataron, y el santo se fue a la laguna y tendiendo su manto sobre las aguas navegó y se fue por ella hasta un juncal que en sus márgenes ocupa la laguna, y salió por un estero hondísimo, sereno en la superficie y de gran corriente en el fondo, que ahora sirve de desagüe a la laguna, que antes no lo tenía.

Después que el santo apóstol desapareció en la laguna no pareció más en todas estas provincias, pero parecieron muchas memorias muy maravillosas suyas como cuentan los autores ya citados, que yo omito por dilatada materia. No sólo está probado que este santo apóstol estuvo en varias partes de este peruano reino, mas también en el de México, y finalmente en la mayor parte de las provincias de estas Occidentales Indias predicó el santo evangelio como también lo refiere en su historia el muy reverendo padre maestro fray Antonio de la Calancha y otros autores sin los ya arriba citados. Finalmente, habiendo el santo apóstol vuelto a la India Oriental, continuó el discípulo que le acompañaba su predicación hasta que fue martirizado por los infieles de este reino que habitaban en los contornos de aquella laguna de Titicaca que hoy llaman de Chucuito.

De la opinión arriba dicha que los primeros habitadores de este Nuevo Mundo fuesen tártaros orientales (contra la que siguen otros) son el reverendo padre maestro fray Antonio de la Calancha,[9] y los que cita en su historia, que son Genebrardo, fray Gregorio García, Enrico Langren, el padre José de Acosta, Malvenda, Botero, el padre Lorino, Benedicto, Arias Montano y otros; los cuales dicen que los primeros habitadores de estas Indias Occidentales fueron tártaros o indios orientales, y Montano los llama américos ofiristas, que descienden de Ofir, primer habitador del Oriente y sexto descendiente del patriarca Noé. De unos o de otros (mediante la misericordia de Dios, que sea bendito y loado de todas las gentes) ellos se hicieron católicos y recibieron nuestra santa fe con entrañable afecto, y los mantiene el Señor en ella con gran caridad.

Veamos ahora en qué tiempo y año fue el descubrimiento de este Nuevo Mundo, con la brevedad posible, pues está lleno el orbe de famosas historias que tratan de esta materia.

Año 1491 (dicen Pedro Apiano y los más cronistas de la Nueva España) que Cristóbal Colón, genovés de nación, supo en las islas de Canarias de Alonso Sánchez de Huelva, marinero de aquellas islas, que hacia poniente había otras mayores y que indicaban tierra firme pasado el océano, porque habiéndose derrotado el dicho Huelva con una tormenta viniendo de la isla de la Madera, fue a dar en otra llevado de un fuerte viento leste. Y con esta noticia se vino Colón a Andalucía, donde trató de disponer embarcación para salir a descubrimiento hacia poniente muy confiado de hallar la tie[7]rra en que dio el derrotado marinero, que era muerto ya y Colón le heredó las noticias, aunque Juan de Castellanos,[10] autor presbítero de las Indias, afirma haber sido el derrotado marinero el mismo Colón. Este insigne varón con esta noticia o experiencia se encaminó al rey de Portugal, y declarándole su determinación y pidiéndole ayuda lo tuvo [el rey] por disparate. Salióse de allí mal despachado y fuese al de Inglaterra con quien le sucedió lo mismo, teniéndolo cuantos lo veían y comunicaban por hombre sin juicio e inquietador de las gentes. Pero como Dios tenía puesta la mira en sus católicos monarcas, reinando a la sazón en España los felicísimos reyes don Fernando V y doña Isabel, puesto en su presencia y dada su relación fue benignamente oído y despachado, pues con su licencia y comisión, con 16,000 ducados que se tomaron prestados de Luis de Santángel, escribano de raciones (porque los Católicos Reyes como acababan la guerra de Granada tan felizmente aquel mismo año estaban gastadísimos de dinero), armándole una nave y dos carabelas le mandaron ir al descubrimiento.

Partió al punto Cristóbal Colón con Bartolomé y Diego, hermanos suyos, acompañándoles los de las familias Niños y Pinzones, y embarcados en el puerto de Palos con 130 compañeros salieron de él estos famosos argonautas, viernes a 3 de agosto, año 1492. Tuvieron algunas tormentas en el viaje, de que estaban ya los más sin esperanzas de hallar la tierra deseada cargando de maldiciones a Colón, el cual los animaba con prudentes razones. Y cuando más fatigados se hallaban, el día 11 de octubre de dicho año quiso Dios dar consuelo a su pena descubriéndoles la grandeza de este Nuevo Mundo. El gozo que tuvieron estos famosos españoles lo podrá ponderar cada uno, que mi pluma no lo puede explicar.

9. Maestro Calancha, *Corónica* de San Agustín del Perú, libro I, capítulo 7. [A]

10. Juan de Castellanos, presbítero beneficiado en la ciudad de Tunja en el Nuevo Reino de Granada, en sus *Elegías de varones ilustres de Indias*, canto XI. [A]

Descubrieron, pues, primeramente las islas de Lucayos, la de Guanahaníes, después la de Haitíes, la de Cuba (que llamaron Fernandina en gracia y honor del rey Fernando).

Escogieron la isla de Haitíes para tomar puerto, y diéronle por nombre la Española. Allí vieron las primeras gentes de este Nuevo Mundo, con gran admiración los unos de los otros. Veían los naturales a los extranjeros con la barba tan crecida, cubiertos con vestidos y cargados de armas. Veían los españoles aquellas gentes sin barba, desnudas desde los pies hasta la frente y con arcos y flechas en las manos, siendo en todos igual la admiración. Después que por señas y obras los unos y los otros quedaron satisfechos, recibiendo los españoles en retorno de juguetes riquísimos granos de oro, volvieron a España a dar la noticia, quedando en la isla el capitán Rodrigo de Arana con 30 compañeros a mantener la nueva amistad con los naturales. Pero cuando segunda vez volvieron de España los hallaron todos muertos al rigor de las flechas de aquellos bárbaros, cuya destrucción fue por amores como se cuenta en las historias de estos reinos.

Llegó el famoso Colón a España después de haber tomado posesión de lo descubierto en nombre de los Católicos Reyes, ante cuyas majestades dio la relación de su viaje mostrando la riqueza que llevaba y nuevas gentes de las tierras jamás vistas ni oídas. Honráronle conforme el mérito requería y mandáronle volviese luego con cargo de virrey y de almirante. Lavaron con el agua del bautismo aquellas nuevas plantas que llevó Colón, que en número fueron 10 naturales de aquellas primeras islas, siendo los mismos reyes sus padrinos. Dieron noticia de este admirable caso al papa Alejandro VI, que a la sazón gobernaba la iglesia, y su santidad recibió el mismo gozo que todos de oir una cosa tan nueva y la más importante que jamás los hombres oyeron. Envióles este santo pontífice su bula plomada por la cual les hizo a los Católicos Reyes gracia de la conquista de las nuevas tierras adjudicándoles el directo dominio de todo lo que descubriesen, sin perjuicio de los reyes de Portugal que ya descubrían de algunos años atrás por el oriente. Por estos tiempos también descubrían aquellos serenísimos reyes lusitanos las otras regiones que por el río Indo, que hiende por aquellas partes, llamaron Indias Orientales; y como éstas se descubrieron a la misma sazón que ya las otras tenían aquel nombre, quisieron asimismo llamarlas Indias Occidentales, que a la verdad no debían llamarse así no habiendo motivo bastante para ello.

Volvió Colón con todo cuanto era necesario a poner en forma una nueva monarquía: vinieron con él famosos capitanes y soldados con otra multitud de gente de todos estados para poblar de nuevo en razón y policía. Después de llegado a estas regiones en esta segunda vez (que hasta cuatro llegaron yendo y viniendo de España) continuó su descubrimiento, descubriendo otras muchas islas como fueron la Deseada, la que nombraron Guadalupe, la de Santo Domingo, la Margarita, las Vírgenes, la de los Santos, la de San Cristóbal, San Juan del Boriquén, la isla Trinidad y otras muchas; y en las otras veces que volvió descubrió la Tierra Firme, y todo con lamentable acabamiento de millones de sus naturales[11] [7v] e indecible crueldad de aquellos que se llamaban conquistadores, que no trataban de conquistar una alma para Dios sino solamente el oro, plata y perlas, de que tanta abundancia no saciaba aquella infernal codicia, siendo necesario poner todo su cuidado los católicos reyes (que sucedieron unos a otros) para atajar tan indecible rigor, y aun no bastaba ni bastará.

Después, en tiempo de nuestro invencible emperador Carlos V, se descubrió la Nueva España, dicha primero Anáhuac, de la cual entre otros descubridores fue el principal don Hernán Cortés, que después fue marqués del valle de Oaxaca, el cual partió de Cuba el año de 1518 con 11 navíos y 500 españoles, y allegó a la gran provincia y reino de México, sujetándola toda con infinidad de indios al mando y obediencia del emperador. Reinaba en la ocasión en México el monarca Moctezuma, que en aquella lengua quiere decir hombre sañudo y grave.[12]

Sería nunca acabar de decir la majestad de su casa y servicio: mejores plumas que la mía lo dicen y por eso paso adelante. Las casas del rey y otras algunas de señores eran riquísimas y muy bien edificadas; todas las demás de México, que pasaban (cuando Cortés entró en ella) de 60,000, eran de harto ruin edificio, y ninguna tenía ventana, ni sobrado, ni aun puertas que se cerrasen. El asiento de la ciudad es como el de Venecia en la Europa. Tenía entonces unas calles todas de agua, otras de tierra y otras de tierra y agua por mitad; ahora ya son todas de tierra empedradas. No bebían de la laguna Dulce, aunque no es mala el agua, sino de una fuente que traían de bien cerca por una encañada, aunque después los españoles hicieron otra. Tienen de cerco las dos lagunas (Amarga y Dulce) al pie de 30 leguas, y había en ellas 50 pueblos, alguno tan grande como México (como es Tezcoco) y el que menos tenía eran 5,000 vecinos, y andaban en el agua pasadas de 200,000 canoas.

Recibió, pues, a Cortés este poderosísimo monarca en esta ciudad muy de paz, y en ella se mantuvo el tiempo que vivió, hasta que en cierto motín que se levantó entre sus vasallos y los españoles, los mismos indios le quitaron la vida con una piedra desmandada según cuentan las

11. Esta cláusula, desde donde dice "y en las otras veces. . ." es una adición del ms. de Brown, y este "lamentable acabamiento de millones de naturales" es obviamente un eco lascasiano en el siglo XVIII y en la vertiginosa altitud potosina de 4,000 metros sobre el mar. [M]

12. Los seis párrafos siguientes no están consignados en el ms. de Madrid. [M]

historias. Sucedió en el imperio a Moctezuma Cuetlavac, señor de Iztapalapa, el cual tomando las armas trató de hacer cruel guerra a Hernán Cortés, como al fin lo ejecutó, apretándole de tal manera que perdió la esperanza de poderse tener en México y determinó salirse de allí, lo cual él hizo con tanto peligro y traba que de 700,000 ducados y más que tenía allegados, no pudo sacar casi nada. Salióse Cortés una noche, que fue a 10 días de julio del año de 1520, habiendo estado en aquella corte desde el año antes. Sintiéronle los indios y salieron en su alcance con una rabia infernal. Perdieron todo el oro y joyas que llevaban y murieron 450 españoles, aunque otros dicen que 500 y otros solamente 200. Lo primero es lo cierto según los que más conforman. Murieron también 4,000 indios amigos, y lo que más sintieron fue que les mataron 46 caballos. Y si como no salieron los indios de la laguna salieran, sin duda ninguna pereciera Cortés y todos sus compañeros en aquella Noche Triste. Pero no quiso Nuestro Dios y Señor que se acabase tan desdichadamente una empresa tan loable y santa como aquella.

Otro día llegó Cortés a Otompan [Otumba] con grandísimo trabajo porque siempre los indios le iban en alcance. En Otompan le alcanzaron pasados de 200,000 indios, y hallándose perdido totalmente, milagrosamente (quitando la vida al capitán general que traía el estandarte real de México) se libró de tan gran peligro, porque los indios tenían de costumbre que en viendo caído el estandarte no peleaban más. Fue esta echada de los españoles por aquel rey a poco más de 18 meses que allí estuvieron, habiendo gozado de alguna quietud este poco tiempo desde el año de 1519 cuando entraron a aquella dilatada población, aunque otros dicen que fue el de 1520 de su entrada y echada, por donde veo que en esto del año y mes dicho hay alguna variedad entre los autores; pero se reserva este género de reparos para cuando se discuerda en la sustancia de los sucesos donde no cabe la extensión del poco más o menos.

Estando Cortés rehaciéndose en las tierras de amigos para volver sobre México murió Cuetlavac y sucedió en el imperio Guatimozin, que así lo nombra don Antonio de Solís en la historia de aquel reino, y el cronista Antonio de Herrera lo llama Quatimoc. Éste fue el valeroso capitán que echó a los españoles de México y peleó aquella noche con admirable destreza y valor. Era sobrino de Moctezuma y de los que más coraje tuvieron de ver la pusilanimidad del rey en dejarse prender por Cortés debajo de amistad. Hernán Cortés mandó luego labrar 13 bergantines para echarlos en la laguna de México y cercarla por [8] agua y por tierra. En estos bergantines estuvo toda la importancia del negocio de México, y si por ellos no fuera no era posible ganarse.

Al fin volvió sobre México y se halló para cercarla con 550 infantes españoles, 40 de a caballo y casi 200,000 indios del señorío de Tlaxcala y de otras provincias amigas, y 18 tiros. Los sucesos particulares de este cerco que duró tres meses, valor con que pelearon los cercados y cercadores, singulares hazañas de los mexicanos, calamidades que padecieron los miserables cercados por la hambre (pues de ninguna manera quisieron rendirse sino que palmo a palmo les fueron ganando los barrios, y un día sucedió que una mexicana vieja derribó a Cortés sin más armas que sus ya cansados brazos y lo tuvo ya casi ahogado, como así sucediera si no fuera socorrido) y finalmente el gran derramamiento de sangre que costó tomar esta gran población no es posible resumirlo a la brevedad de este capítulo (historias hay muchas que se dilatan en referirlo), y sólo concluyo con decir que el ganarla costó otros 300 españoles que murieron en diversas batallas, y de los indios, así amigos como enemigos, perecieron más de 200,000.

Algunos escritores poco afectos a la nación española trataron a los indios como a brutos incapaces de razón, y esto por dar menos estimación a su conquista. Verdad es que estos naturales se admiraban con simplicidad de ver hombres de otro género, color y traje; que tenían por monstruosidad las barbas crecidas (accidentes que negó a sus rostros la naturaleza); que daban el oro por el frágil y poco estimado vidrio; que tenían por rayos del cielo las armas de fuego y por fieras espantosas a los caballos: pero todos eran efectos de la novedad que ofenden poco al entendimiento, porque aunque suponga admiración la ignorancia no supone incapacidad, ni con propiedad se puede llamar ignorancia a la falta de noticia, que al más entendido siempre la mucha novedad lo admira. Es verdad que si los indios no hubieran entonces andado desnudos en carnes y si no hubieran carecido de armas fuertes ofensivas y defensivas, fuera muy dificultosa esta conquista a los españoles, pues si aun con estar de la manera dicha, muchos cuerpo a cuerpo destrozaron españoles, ¿qué más fuera si pelearan con iguales armas? Para acreditar lo que digo, la experiencia muestra que los indios de la provincia de Arauco en el reino de Chile, y los del Paraguay y de otras partes, que pelean diestramente con lanza, adarga y caballo, no temen al soldado más veterano ni de más valor que haya militado en Flandes, pues muchos han perdido la vida a manos de estos indios en estos tiempos. Pocos años ha que los del Paraguay hicieron mucho más que los españoles de varios reinos de España en echar a los portugueses de la isla de San Gabriel, adonde estaban tan fortificados que a ellos les parecía imposible que jamás los echase de allí el poder del mundo.

Pero dejando esta digresión, que me parece no haber sido molesta así por su brevedad como por

haber sido medianamente necesaria, pasemos a seguir el hilo de nuestra historia.

La Nueva España, pues, comienza en el río Pánuco. Contiene demás de México muchos reinos y provincias (que después fueron descubriendo) tan grandes y tan extendidas como es la provincia de Paria con la de Venezuela, y la de Santa Marta, y la de Cartagena hasta el cabo de Dios (en donde está el Río de la Plata juntamente con el Perú, de quien luego diremos por ser reino aparte y más dilatado). Síguense más adelante las provincias de Yucatán y de Honduras con la Nueva España ya dicha, la cual es mayor que toda la Italia, Francia, España y Alemania, porque son más de 400 leguas el largo y ancho. A la parte de mediodía de estas provincias se descubrieron la provincia de Guatemala y la de Nicaragua, y a la parte occidental cae la provincia de la Nueva Galicia, y entre septentrión y oriente están la gran Florida y la tierra del Bacalao con la muy extendida provincia de Labrador, y otras muchas que refieren los autores.

Descubierta la Nueva España, y Nueva Castilla y [Nueva] Toledo (que es el Perú, de quien diremos adelante), señalaron por cuarta parte de la tierra lo descubierto y pusiéronle por nombre América (como arriba queda dicho) contra toda razón y derecho, pues semejante nombre le pusieron por Américo Vespucio, natural de Florencia, a quien algunos ignorantes o apasionados lo tuvieron por descubridor de gran parte de estas Indias sólo porque después de descubiertas ejercitó la carrera y navegación de ellas con destreza. Y si por sólo este motivo la llamaron América, con mucha más razón le pudieran haber apropiado el nombre del que legítimamente la descubrió.

Las sangrientas batallas que entre españoles e indios se dieron, las disensiones entre los capitanes, las hambres, fatigas e indecibles trabajos que pasaron en el discurso del descubrimiento dicho, se podrán ver muy largamente en las historias de la Nueva España escritas [8ᵛ] por Agustín de Zárate, el presbítero Francisco López de Gómara, Justo Lipsio, Juan Botero, el ilustre señor don fray Prudencio de Sandoval (obispo de Pamplona), Castillo, Antonio de Herrera, Juan de Castellanos (clérigo presbítero), Bartolomé de Argensola, el doctor Gonzalo de Illescas, don Antonio de Solís[13] (secretario del rey Felipe IV y su cronista mayor de las Indias) y otros autores.

13. Zárate, *Historia de las Indias;* Gómara, *Historia de las Indias,* primera parte; Justo Lipsio, *Historia de la Nueva España;* Juan Botero, *Historia de la Nueva España;* el ilustre señor don fray Prudencio de Sandoval, *Vida* de Carlos V, primera parte; Castillo, *Historia de México*; Herrera, *Historia general de las Indias;* Castellanos, *Elegías de varones ilustres de las Indias*; Argensola, *Anales de Aragón*; Illescas, [*Historia*] *pontifical*; Antonio de Solís, *Conquista de la Nueva España.* [A]

Capítulo III

REFIÉRESE CON LA MISMA BREVEDAD EL DESCUBRIMIENTO DEL PERÚ

HAY entre la Nueva España y el Perú un estrecho de tierra de 18 leguas por el cual deja el Perú de ser isla, lo cual la solicitud humana y codicia española surcando esos mares fue descubriendo hasta encontrar el dilatadísimo reino del Perú. Habiendo primero hallado el Mar del Sur, Vasco Núñez de Balboa el año de 1513, el Fernando Magallanes halló su estrecho para pasar a él año de 1519. Dura el estrecho 100 leguas en largo y dos en ancho. Pasan por medio del Perú (del estrecho de Magallanes hasta la Nueva España) unas montañas y sierras las mayores de todo el mundo, que tienen de largo 2,000 leguas. En los extremos del estrecho de tierra (que queda dicho tiene 18 leguas) hay dos ciudades con sus puertos: la de la parte septentrional se dice Nombre de Dios, puesta al Mar Océano occidental (llamado así) que es a la parte del norte, y al Mar del Sur está la otra ciudad que es Panamá.

Después que celebraron aquel memorable triunvirato entre Francisco Pizarro, el presbítero Hernando de Luque y Diego Almagro, y aspiraron al descubrimiento de nuevas tierras (que decía haber más adelante Sebastián de Andagoya), partieron con los soldados que pudieron recoger en demanda de ellas. Y después de muchos trabajos y tormentas que pasaron en aquella navegación (que no es de esta *Historia* contarlas) experimentaron otros mayores en la Gorgona, los cuales refieren el cronista Antonio de Herrera[1] y los demás del Perú, a quienes remito al curioso lector. Y como viesen los soldados la constancia de Pizarro y su determinación de pasar adelante, trataron de desampararlo y volverse haciéndoseles intolerable la variedad de trabajos y fatigas que experimentaban cada día. Pusiéron-

1. Antonio de Herrera, cronista mayor de Felipe II, en la *Historia de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano,* década IV. [A]

lo en efecto (del modo que cuentan las historias) con grande sentimiento de Pizarro, sin ser bastantes las persuasiones y promesas que les hizo. Quedó sólo con 13 compañeros (ejemplos de valor, lealtad y sufrimiento) con los cuales continuó su descubrimiento hasta llegar a Túmbez, que era la puerta del Perú.

El indio que gobernaba aquella provincia, admirado de ver aquellos hombres nuevos, los recibió de paz después que cauteloso envió a Pizarro un mensajero para que le enviase algunos de sus compañeros, que quería comunicarlos; a lo cual fue Pedro de Candía (griego de nacimiento y natural de Candía) acompañado sólo de un moreno, y llegando cerca de los indios le echaron un león y un tigre feroces para que los despedazasen, mas acercándose a Pedro de Candía rindieron su braveza al pie de una cruz que en la mano traía. Asombrados los indios de ver aquel portento, y temerosos, hicieron gran aprecio de aquellos extranjeros, y regalando a Pizarro con manjares y frutos de la tierra quedaron todos muy contentos.

Aquí tuvieron nuestros españoles la primera noticia de los ingas del Cuzco, y viendo Pizarro la poca comodidad de mantenerse allí, determinó volver a Panamá, como lo hizo, dejando allí dos de sus 13 compañeros para que aprendiesen la lengua y advirtiesen las costumbres de los indios de aquella región, y ellos los mataron después. Llevó Francisco Pizarro varios frutos de aquella nueva tierra y también aquellos carneros de que abunda el Perú, que asemejan a los camellos aunque enanos.[2] Y aconsejado en Panamá de Diego de Almagro y los más de sus allegados, partió para España a pedir al rey la pacificación de lo descubierto, gozoso y esperanzado de volver con el mando a gozar de la riqueza de que ya tenía bastante noticia, digno premio de tan inmensos trabajos como tuvo en tres años enteros que gastó en este primer descubrimiento, que fueron desde el de 1525 hasta el de 1528, con tanta costa de su hacienda y persona (y de la de sus compañeros Almagro y Luque) cuanta se puede encarecer.

Comenzóse a llamar lo descubierto el Pirú, porque la primera provincia de este reino que descubrieron los españoles era nombrada por los indios Biru, y por el cacique de ella que tenía el mismo nombre de Biru o Biruquete. Años después en estos reinos, mudada la i en e, es llamado Perú.[3]

Fue bien despachado don Francisco Pizarro en España, pues adquirió títulos honrosos y cargo de gobernador y adelanta[9]do de aquella conquista, a la cual intitulaban ya Nueva Castilla. No se olvidó de sus dos compañeros, pues también adquirió para don Hernando de Luque la elección del obispado de Túmbez, a quien se le procuraría con brevedad el despacho de sus bulas, y para Diego de Almagro la alcaidía de Túmbez. Adelantáronse estas nuevas y publicáronse en la ciudad de Nombre de Dios, cosa que sintió mucho Diego de Almagro, y se quejaba libremente de don Francisco Pizarro diciendo que le daba mal pago, y que era muy poca honra para lo que se le debía la alcaidía de Túmbez, y que cuando no se hubiera fiado de su amigo y el rey le conociera y entendiera lo que había gastado y trabajado no le hiciera menos mercedes, y que no quería compañía ni amistad con nadie. Hernando de Luque, por la elección para el obispado que se había hecho en su persona, estaba contento, procuraba de sosegarle: decíale que suya era la culpa pues tanto había porfiado en la jornada de don Francisco Pizarro [a España] pues fuera mejor que hubiera ido un tercero como él lo aconsejaba, pero que Pizarro llegaría y le daría satisfacción. Pero no aprovechando y queriendo apartase de todos se fue a las minas muy sentido; y este fue el origen para la pérdida lamentable que después sucedió de aquestos dos capitanes.

Salió de la barra de San Lúcar don Francisco Pizarro con sus soldados, trayendo en su compañía cuatro hermanos: el principal Hernando Pizarro (hombre de gentil persona, hijo legítimo del capitán Pizarro, padre de todos, que murió en el cerco de Maya), y a Juan Pizarro y Gonzalo Pizarro (naturales, como lo era también Francisco Pizarro) y a Francisco Martín de Alcántara, hermano de madre. Fue navegando con buen tiempo hasta tomar a Santa Marta, y a toda prisa pasó a Nombre de Dios adonde sacó a tierra 125 castellanos.

Sus compañeros don Hernando de Luque y Diego de Almagro le fueron a ver, y se recibieron muy bien, y fue cierto que a solas Diego de Almagro se quejó de la poca cuenta que con él había tenido, pues siendo todos una misma cosa no fuera razón dejarle fuera y traerle solamente la alcaidía de Túmbez; acordóle la amistad tan antigua de entrambos, el juramento de guardarla, los trabajos padecidos y lo mucho puesto de su hacienda en aquella demanda. Don Francisco Pizarro le satisfizo con prudentes razones y ofrecimientos, y de este modo medio reconciliados se fueron a Panamá, pero el desabrimiento de Diego de Almagro se acrecentaba con ver cuatro hermanos de don Francisco Pizarro, que le parecía habían de ocupar cualquier lugar y ser impedimento a la voluntad de don Francisco Pizarro cuando la tuviese muy buena para continuar la amistad antigua con la pasada sinceridad, y le

2. Se refiere a las llamas, a las que los españoles bautizaron con el nombre de *carneros de la tierra*. [M]
3. El texto de la *Historia* está poblado de lapsus como este (en el cambio de Birú a Perú no sólo se muda la *i* en *e* sino la *b* en *p*), pero son tan obvios que no se va a llamar la atención del lector sobre ellos. El caso interesa simplemente como ilustración de una característica del autor de la *Historia*: Arzáns no es un dechado de sistematización y minuciosidad perfeccionistas en el tratamiento de sus materiales (como lo es Solórzano, por ejemplo). [M]

ofendía mucho más la arrogancia de Hernando Pizarro, que juzgaba por hombre hinchado y presuntuoso.

Llegó, pues, don Francisco Pizarro a Panamá donde fue recibido con general contento de todos; y como su fin era dar principio a la empresa, solicitaba vivamente a Diego de Almagro (de quien dependía todo porque otro ninguno no tenía dinero ni crédito) y así pasaba todo por su mano. Diego de Almagro, con la pasión que tenía, trató de hacer compañía con el contador Alonso de Cáceres y Alvaro de Guijo, esto fuese por darle pesar a don Francisco y para que él y sus hermanos conociesen mejor la necesidad que de él tenían, o porque realmente se quería apartar de ellos o impedirles con esto la jornada. Pero fue tanto lo que le apretaron el licenciado Gaspar de Espinosa, oidor de la audiencia de la isla Española (que allí se hallaba a la sazón), y el electo don Hernando de Luque, que el uno por la necesidad que tenía y el otro porque verdaderamente era hombre de ánimo generoso, se concertaron con que don Francisco Pizarro dejase a Diego de Almagro la parte que tenía en Taboga, y que para sí ni para sus hermanos pudiese pedir al rey merced ninguna hasta que diese a Diego de Almagro una gobernación que comenzase adonde se acababa la de don Francisco Pizarro; y que todo el oro, plata, joyas, naborías, esclavos y otros cualesquier bienes fuesen de los dos y del electo don Hernando de Luque: en esto quieren algunos que vino Diego de Almagro. Con esto se puso mayor diligencia en las provisiones, pero no se olvidaban los rencores ni las murmuraciones, y la insolencia de los hermanos de don Francisco Pizarro no daban lugar a que los ánimos estuviesen quietos.

Estando ya las cosas en orden, acordaron que Diego de Almagro quedase en Panamá a recoger la gente que acudía de Nicaragua y otras partes. Don Francisco Pizarro se embarcó en tres navíos con 185 castellanos, y llevaban 37 caballos. Detúvose don Francisco Pizarro en la isla de las Perlas hasta recoger toda su gente, la cual iba muy alegre y lozana con deseo de verse adonde pensaban todos ser muy ricos. Al cabo de cinco días de navegación vie[9v]ron tierra, tomaron puerto y conocieron que era la bahía que llamaron de San Mateo; y habiendo caminado más adentro con mucho trabajo, porque hallaron ríos y esteros, una mañana dieron en un pueblo nombrado Cuaque, puesto entre grandes montañas, adonde hallaron gran despojo porque aunque los indios tuvieron lugar de alzarlo no lo hicieron porque pensaron que no habiendo hecho injuria a aquellos hombres no les harían mal sino que se holgarían unos con otros, pero halláronse burlados, y por esto se fueron algunos al monte. Tomáronles más de 20,000 castellanos en plata, oro y muchas esmeraldas finas. Con la presa del oro, que fue en piezas ricas y vistosas, acordó don Francisco Pizarro de enviar los navíos a Panamá y otro a Nicaragua para llevar gente y caballos, y escribió a sus amigos dando noticia de la riqueza de la tierra. Voy con toda brevedad, porque no es de esta *Historia* contar por menudo lo que otras muchas cuentan de la que voy diciendo.

Los que quedaron en Cuaque, tierra cerca de la línea equinoccial, padecieron mucho en siete meses que aguardaron, porque aconteció acostarse sanos y levantarse hinchados, y algunos amanecieron muertos, otros con los miembros encogidos y a todos les nacían berrugas encima de los ojos y por todo el cuerpo con grandes dolores; y estando un día para desamparar aquella tierra les llegó un navío con socorro. Pasaron adelante y comenzó a extenderse la fama de la venida de aquellos hombres hasta llegar al Cuzco. Fueron los españoles a otro pueblo llamado Pasao, y el señor de él aguardó de paz. Don Francisco Pizarro le dijo que su gente no ofendía a los que diesen obediencia al rey de Castilla; y así sirvieron bien los indios a los castellanos, porque como estaban acostumbrados a servir mucho a sus señores lo hacían con gran cuidado. Y aquí el señor de este lugar presentó a don Francisco Pizarro una piedra de esmeralda para moler maíz mayor que un huevo de paloma, porque le dejase 17 indias que llevaba de otro lugar, creyendo el cacique no valía nada. Y con esto el ejército se salió de Pasao, quedando muy en gracia de la gente.

Sentía mucho (dice en su historia el cronista Antonio de Herrera,[4] cuyas palabras son las más que he sacado a la letra) don Francisco Pizarro haber tomado puerto tan atrás, y deseaba llegar brevemente a la tierra de Túmbez y parecíale que si hubiera llegado antes hiciera grandes efectos. Pero él se engañaba y no medía bien sus fuerzas, porque la gente que tenía era poca, y no sabía los grandes ejércitos que los dos hermanos Huáscar y Atahuallpa tenían levantados por la guerra que entre ellos había a la sazón, y que si en ellos diera no pudiera dejar de perderse; y esto (prosigue el dicho autor) se juzgó que fue por divina misericordia, pues no pudo tener mejor ocasión que la discordia que entonces había en la tierra. Despedido de Pasao llegó a la bahía de los Caraques, y subiendo la tierra arriba atravesó un río y llegó a un lugar de una cacica, donde fue bien recibido. Pasó adelante, no sin oposiciones de los indios guerreros, y se encaminó a la provincia de Puerto Viejo.

El rey Atahuallpa (que comúnmente lo llaman en las historias Atavalipa), que en este tiempo había tomado la borla en Tomebamba (que era la insignia de rey) era avisado de los progresos de los españoles, y aunque le dieron algún cuidado y quisiera enviar algún capitán

4. Antonio de Herrera, *Historia de las Indias*, década cuarta, libro VII, capítulo 10. [A]

que los echase de la tierra, andaba su hermano Huáscar tan poderoso que lo dejó como lo que menos importaba por el poco número de los españoles, que le supo de ciertos orejones disfrazados (que así se llamaban los caballeros que le asistían en palacio) a quienes envió para entender lo que se hablaba de aquella gente, cuya fama corría ya muy pública por toda la tierra, y que la ocupaban y querían sojuzgar. Y hallándose don Francisco Pizarro frontero de la isla de Puna, pasó a ella, aunque contra la voluntad de sus soldados que andaban descontentos de no haber hallado las montañas de oro y cerros de plata allí luego a las puertas. Tuvieron con los de la isla varios encuentros, y fueron vencidos los indios quedando preso su general Tomala. Y como se encaminasen con prosperidad los sucesos de don Francisco Pizarro pasó a Túmbez, y a la entrada mataron los tumbecinos tres castellanos con terribles tormentos. Pelearon éstos con Hernando Pizarro y huyeron dejando a los castellanos libre la entrada, que era lo que les impedían.

Despachó Pizarro a Hernando de Soto a reconocer la tierra con 60 caballos y algunos rodeleros, y anduvo hasta lo que llaman Cajas; vio grandes edificios, muchas manadas de aquellas ovejas y carneros. Halláronse tejos de oro fino, que alegró mucho a los soldados. La gente de la tierra se pusieron en arma contra los españoles, llegaron a las manos y queda[10]ron muchos muertos y algunos españoles heridos. Y habiéndose retirado los indios, descubrieron los de Soto una parte del gran camino real que llamaban del inga Huayna Ccápac, que era una obra maravillosa, como una calle ancha, fabricada de piedra, con sus mesones a trechos o jornadas; los cuales eran cuatro que salían de la plaza principal del Cuzco para las cuatro partes de la tierra: uno para Quito, otro para Chile, otro para los Charcas, y el otro para las provincias bajas (hasta el pueblo de Rímac que después se fundó en él la ciudad de Lima), y eran estas calles o caminos, una de 500 leguas, otra de 600, de 400 otra, y de menos la cuarta.[5] Causó a Soto y a los suyos gran admiración esta fábrica y con los despojos que tenían se volvieron a don Francisco Pizarro.

Ya se sabía entre los castellanos la gran riqueza del Cuzco, y con las muestras de oro que trajo Hernando de Soto daban crédito a las promesas de don Francisco Pizarro, el cual determinó de fundar alguna población entre aquellos valles de la provincia de Tangarala para tener pie fijo en la tierra: y ésta fue la ciudad de San Miguel en las riberas del río Chila (por otro nombre Piura), y aquí fue donde se levantó el primer templo en el Perú a honra del verdadero Dios, aunque la ciudad (por ser sitio enfermo) se pasó adonde ahora está, entre valles frescos y llenos de arboledas.

Asentado lo de la población de San Miguel de Piura, pasó adelante don Francisco Pizarro con el resto de la gente que eran 160 soldados. Reforzábase a la sazón las nuevas del pasaje de Atahuallpa con poderoso ejército del Quito a Cajamarca por la guerra con su hermano Huáscar, y por esto ordenó don Francisco Pizarro al capitán Hernando de Soto que con algunos caballos fuese a tomar lengua. Volvió con relación de que llevaba numeroso ejército, que causó temor entre los castellanos viéndose tan flacos. Y por la noticia que Atahuallpa también tuvo de ellos y por las diversas cosas que les referían los de Túmbez, envió un caballero de los que ellos llamaban orejones a reconocerlos; vistióse éste en traje de cristiano y fue a verse con el cacique de Poechos, y volvió a su señor (que estaba ya en Cajamarca) y le dijo que aquellos extranjeros eran pocos, ladrones, barbudos, echados de la mar, que iban en ciertos carneros como los del Collao, por lo cual no hizo caso Atahuallpa, o si lo hizo, no como debiera en negocio tan grave. Y cobrando don Francisco Pizarro nuevos alientos pasó adelante con sus soldados, allanando dificultades y estorbos de indianos escuadrones que por defensa de la libertad y la patria se le oponían.

Finalmente, habiendo ocupado don Francisco Pizarro tres años desde que volvió de España con el cargo de gobernador (que fue el de 1530) en pacificar varias provincias, el de 1533 llegó a Cajamarca adonde por todos caminos injustos quitó la vida al rey Atahuallpa, como más largamente se dirá adelante. Después de este memorable suceso y de varias guerras que tuvo con los capitanes de este rey difunto, comenzaron Pizarro y los más principales de su compañía a poblar ciudades. Fundó Diego de Mora la ciudad de Trujillo, y el año de 1535 don Francisco Pizarro (en el amenísimo valle nombrado de los indios Rímac, que en idioma castellano significa hablador, a las riberas del río que entonces tenía el mismo nombre del valle) fundó en apacible sitio la gran ciudad de Lima (derivado del nombre dicho Rímac), nombrándola de Los Reyes, nueva cabeza de este peruano reino, corte y silla de sus virreyes.

Con estos ejemplos la solicitud y codicia española fue descubriendo otras nuevas provincias en este Nuevo Mundo, pues hacia la parte antártica el año de 1534, el bien nacido y de gran fortuna Pedro de Valdivia descubrió el indomable reino de Chile,[6] adonde por impenetrable, valerosa y fuerte se ha quedado sin conquistar hasta hoy la memorable provincia de Arauco, y adonde en ninguna parte de esta América Meridional se ha derramado tanta sangre de españoles como allí.

5. Esta breve descripción del camino del inca es una adición del ms. de Brown. [M]

6. Parece que la *Historia* confunde la expedición de Valdivia a Chile (que como se sabe fue en 1540) con la de Diego de Almagro, la cual tampoco fue en 1534 sino en 1535. [M]

Con que hemos dado fin a este capítulo, habiendo en él referido brevemente el descubrimiento del Perú. El cual, con los demás sucesos y excelencias, grandezas y cosas memorables acaecidas en aquel tiempo, se verán muy largamente en las historias del cronista Antonio de Herrera, Agustín de Zárate, el presbítero Francisco López de Gómara, Juan Botero, Justo Lipsio, Diego Hernández (llamado comúnmente el Palentino), Garcilaso de la Vega, el licenciado Francisco Caro de Torres, Juan de Betanzos, Pedro Cieza de León, el ilustrísimo señor don fray Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, en la *Vida del emperador Carlos V,* y otros muchos autores españoles y extranjeros; y además de los dichos en la *Historia pontifical,* parte segunda, en las crónicas de las sagradas religiones de este reino,[7] y en otros varios tratados de que está lleno el mundo.

7. En la *Historia pontifical,* parte segunda; crónicas de San Agustín, de Nuestra Señora de las Mercedes, Santo Domingo, San Francisco, la Compañía de Jesús, etc. [A]

[10v] *Capítulo IV*

EN QUE SE REFIERE LA MONARQUÍA DE LOS INGAS DEL PERÚ CON LA MISMA BREVEDAD QUE EN LOS CAPÍTULOS ANTECEDENTES, CON LA DESCRIPCIÓN DE LA LAGUNA DE TARAPAYA

SABIDA cosa es que los indios en todo este Nuevo Mundo carecían de las letras (ignorando totalmente aun el conocimiento para leerlas y formarlas) como al presente carecen, pues son pocos los que las ejercitan y logran tamaño bien, no porque en ellos falte la capacidad de aprenderlas sino porque no se ponen a ello. Y comúnmente los de este peruano reino son de muy rara habilidad, claro entendimiento y general aplicación, pues se experimenta (con gran sentimiento de los españoles) el que los indios se hayan alzado con el ejercicio de todos los oficios, no sólo los mecánicos mas también los de arte, causando no poca admiración ver formar uno de estos naturales un retablo, una portada, una torre y todo un edificio perfecto y maravilloso sin tener conocimiento de la geometría ni aritmética, y (lo que es más) sin saber leer ni escribir; formar guarismos, caracteres y labores, como también hermosas figuras con el pico y el pincel, solamente con ver el dibujo; y como se ha experimentado su buena capacidad e inclinación, han alcanzado una real cédula para que los hijos de los caciques y gobernadores y los demás nobles indios, puedan (estudiando facultades y teología) ser ordenados hasta de presbíteros, la cual cédula les dio y remitió nuestro rey y señor don Carlos II, de gloriosa memoria.

Y volviendo a lo dicho, de que aunque siempre los indios carecieron de letras,[1] es de notar que la próvida naturaleza les enseñó el modo de suplir ésta y la falta de guarismos con aquellos nudos que los *quipocamayos* del Cuzco (que eran los sabios, maestros y como cronistas de sus reyes) ataban en unos cordeles de lana que llamaban *caytos* (como también los llaman hoy) y asimismo usan el contar en sus nudos no sólo los años, meses y días, mas con gran certidumbre la moneda, pertenencia de sus salarios, el debe y ha de haber en los tratos que tienen con los españoles. En estos caytos, pues, que (como dicen los cronistas del Perú) eran de varios colores y significaban las cosas sucedidas, y los tiempos los nudos en los cuales contaban los años, por donde según su cuenta (que igualada después con la que los españoles hicieron) se reconoció que la monarquía de los ingas tuvo principio (aunque dudóse) pocos años antes del nacimiento del Señor. Porque aunque sus naturales habitaron estas regiones desde muchos siglos antes, éstos en este reino llamado ahora Perú no tenían reyes ni señores tan poderosos que los avasallasen; sólo tenían sus caciques o principales a quienes hermanablemente obedecían sin fuerza. Cuando tenían guerras, si sus principales (o por mucha edad o por otros inconvenientes no podían defenderlos) elegían un capitán, el más aventajado en valor y fuerzas, y acabadas, también fenecía el dominio aunque no les faltaba el respeto y lugar preeminente. Así vivieron muchos siglos,

1. Sobre el problema de si los indios andinos tuvieron o no escritura véase Ibarra Grasso, *La escritura indígena.* Como resultado de sus investigaciones, el autor concluye en que los indios andinos tuvieron (y aún tienen) una escritura jeroglífica, con signos de representación directa, simbólicos y fonéticos, de origen desconocido pero indudablemente precolombino, cuyos textos, como los de cualquier escritura verdadera, pueden leerse sin saber de antemano lo que dicen, siendo apta para escribir cualquier cosa (p. 64-65). [M]

hasta que 250 años antes del nacimiento de Cristo crearon rey del modo y principio que cuentan Garcilaso de la Vega, en la primera parte de sus *Comentarios reales,* Antonio de Herrera, el padre maestro fray Antonio de la Calancha[2] y otros autores del Perú, que a mi propósito hace sólo el nombrarlos por evitar prolijidades y poder cumplir con la brevedad prometida en estos primeros capítulos. Podrá el curioso ver muy largamente el origen, número, vida, costumbres y suma riqueza de estos monarcas en los autores citados.

El primero rey del Perú se llamó Mancco Ccápac,[3] que en nuestro idioma castellano se interpreta *el Poderoso,* de corazón magnánimo y de espíritu valiente como lo fue, pues sujetó con sus armas 10 provincias, con sólo pérdida de 3,000 soldados, muriendo de los contrarios más de 20,000. Sacó de esta guerra 1,000 libras de oro y 30,000 de plata; y en agradecimiento de la victoria hizo una gran fiesta al sol que duró 80 días, según se reconoció en los caytos de los quipos después que sus nudos y colores les dieron a entender a los españoles.

El segundo (que sucedió a Mancco Ccápac) se llamó Sinchi Roca, que quiere decir *el Valiente anciano,* porque siempre se servía de hombres viejos en la guerra y en la paz. En su tiempo nació Cristo Nuestro Señor.

El tercero (que fue hijo de éste) se llamó Lloqui Yupanqui, que se interpreta *Cuenta al zurdo.* Éralo este rey, y con tanta destreza despedía con el siniestro brazo una piedra de la honda que no erraba tiro. Tenía también gran fortaleza en aquel brazo, pues en la guerra despedazaba a los hombres con un terrible bastón de 16 palmos en largo y dos de grueso. Asimismo este poderoso rey en la guerra contaba sus gentes con aquel brazo, y todas las demás acciones fuera de la guerra las hacía con el derecho.

El cuarto rey se llamó Máytac[4] Ccápac, que se interpreta *¿Dónde está el rico y poderoso?* Éste fue el que extendió su reino con las armas, pues formando un grueso ejército salió del Cuzco (corte de estos [11] monarcas) y llegando a las provincias de los Charcas (que distan más de 200 leguas) las puso debajo de su dominio, a costa de mucha sangre que se derramó de entrambas partes porque los caciques las defendieron hasta los últimos alientos. Llegó a las comarcas de esta Villa de Potosí y apoderándose de todas sus poblaciones se halló con su numeroso y triunfante ejército en el medio valle de Tarapaya (vocablo corrupto pues lo llamaron los indios gentiles Ccarapaya que se interpreta *Vieja desnuda*),[5] el cual valle está distante de esta Villa tres leguas.

En éste, pues, y encima de un cerro donde hace un espacioso descanso, se encontró este poderoso monarca con un pequeño lago de agua caliente de cuya mitad salía a borbollones un grueso penacho. Rodeóla contemplando su admirable sitio, midiéndola, sondeando su profundidad y gozando de la apacibilidad y agradable temple de sus aguas. Gozoso de haberse topado con aquella graciosa obra de naturaleza, para echar el resto a su poder trató (según cuentan en sus modernas historias don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier, el capitán Pedro Méndez, Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino)[6] de perfeccionarla mandando a sus gentes abrir un dilatado espacio alrededor del manantial; y a lo que yo creo y se deja entender a lo claro, terraplenaron una gran encañada hasta igualar con la peña superior, que es cosa admirable el poder de aquellos indios que tal pudiesen hacer. Pero la multitud y la sujeción con la presencia de su rey lo facilitó todo, pues en breve tiempo se formó una laguna redonda como una sortija, cuyo círculo (que yo medí personalmente[7] yendo sólo a verla para este propósito) tiene 400 pasos, esto es, por el bordo de ella.[8] Porque según se deja entender, y muchos entrando a nado reconociendo por todas partes el círculo de la parte interior, han hallado ser su fondo de la forma de un embudo, aunque los poyos que están dentro hasta donde hay pie, por unas partes son mayores y por otras menores, pero por todo el círculo va disminuyendo hasta su pie.

En lo alto de esta laguna (que como llevo dicho es redonda como una sortija) están dos compuertas para entrar a ella, con tan buena disposición que parecen las piedras de precio de este anillo. Por esta parte de las compuertas tiene esta laguna como cuatro varas de pie, y de allí adelante no lo tiene porque comienza luego su profundidad; y desde el bordo hasta este pie tendrá de agua poco menos de un estado. Puédese seguramente caminar por dentro del agua de una

2. Garcilaso de la Vega en la primera parte de los *Comentarios reales;* Antonio de Herrera, *Historia de las Indias,* década quinta; el padre maestro fray Antonio de la Calancha, en la *Corónica* de San Agustín del Perú. [A]

3. Quien desee una aproximación mayor a la significación de los nombres de los incas cuenta con una fuente idónea en los *Comentarios reales* de Garcilaso, que, como se sabe, aprendió el quechua de labios de su madre. [M]

4. La grafía correcta es *Mayta,* y *Máytac* no es sino una variante caprichosa. La versión del nombre es tan caprichosa como la grafía. Garcilaso dice que Mayta era un simple nombre propio y que "no significa cosa alguna", *Comentarios,* p. 73. [M]

5. Arzáns presume que esta locución es quechua y su hipótesis puede ser ingeniosa pero no se aviene con el sentido de las variaciones estructurales en dicho idioma: no hay en él casos de esta sustitución de la *t* por *k'* sea por influencia española o aymara. Por otra parte, el topónimo no es quechua sino aymara. [M]

6. Acosta, libro I, capítulo 10; Pasquier, libro II, capítulo 2; Méndez, segunda parte, capítulo 15; Dueñas, libro I, capítulo 9; Sobrino, segunda parte, canto VIII. [A]

7. El ms. de Madrid trae aquí esta versión: "cuyo círculo, que yo medí personalmente en compañía de don Juan de Solís y Ulloa (noble vecino de esta Villa, con quien fui sólo a este propósito) tiene 400 pasos: esto es por el bordo de ella, porque según se deja entender y el dicho don Juan de Solís, como quien sabía muy bien nadar, entrando en ella (como otras muchas veces lo había hecho) reconociendo por todas partes el círculo de la parte interior, halló ser su fondo de la forma de un embudo" etc. En la variante del ms. de Brown no se menciona a don Juan de Solís, de quien más adelante Arzáns hace una calurosa alabanza. [M]

8. El artículo "The Lakes of Potosí" por el ingeniero norteamericano William E. Rudolph constituye una descripción moderna de las lagunas de Potosí. [H]

compuerta a otra el espacio de 10 varas; y para las mujeres y demás gente temerosa que no quieren entrar a la laguna son a propósito los dos cuartos de las compuertas, porque tienen unos cajones bien capaces para poderse bañar sin riesgo alguno. Cada compuerta tiene su puertecilla, que levantándola para arriba se entra a la laguna caminando por la misma agua. También por lo alto de esta laguna, distante de la compuerta (que está a mano izquierda) 50 varas, está su desagüe, que sale de remaniente una considerable porción, conque siempre está limpia la laguna. Pudiera desaguarse toda, o la mayor parte de ella, dando un socavón al pie del cerro donde está fundada, pero esto fuera a costa de muchos millares de pesos.

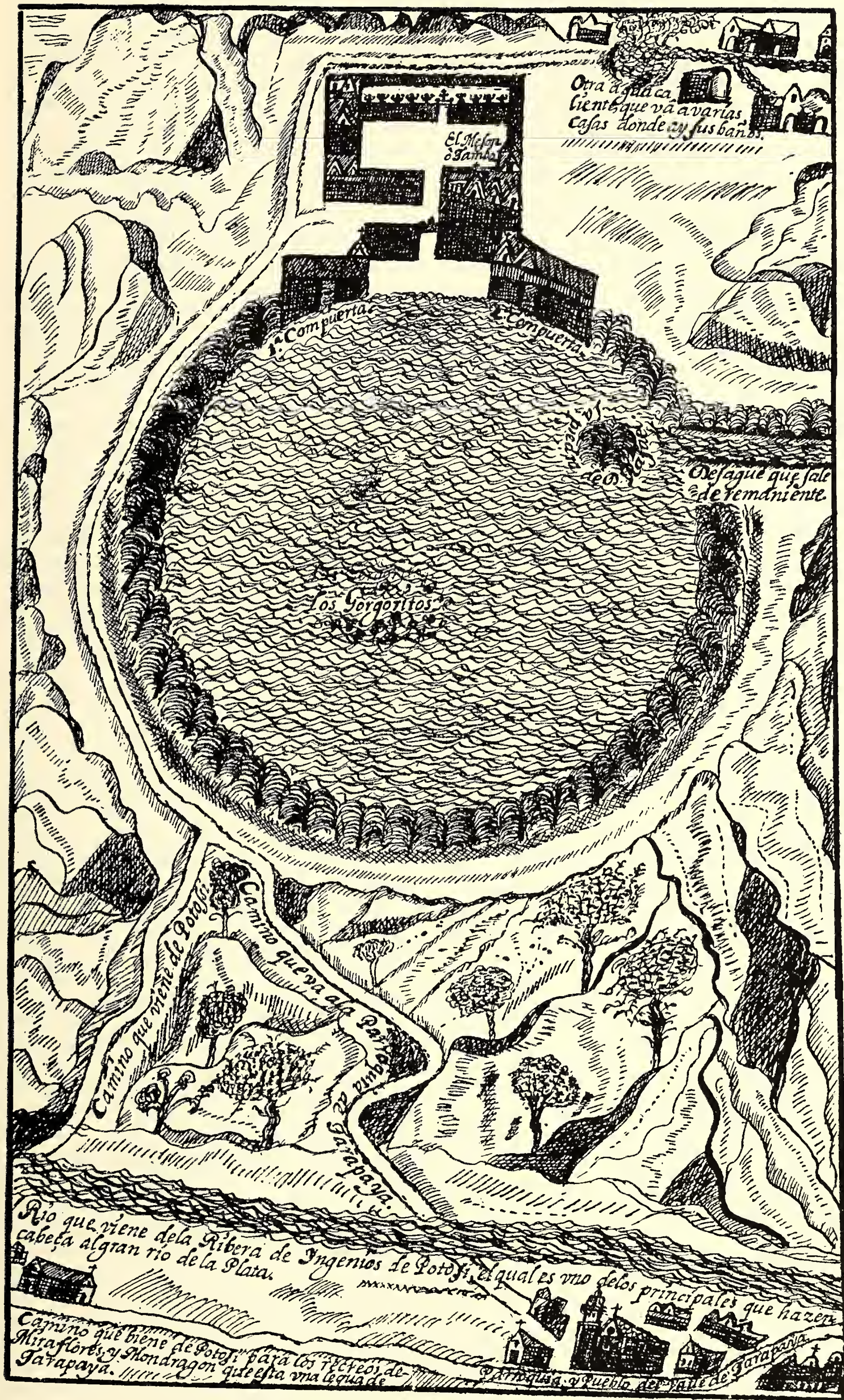
Es tanta su profundidad que muchos por falta de experiencia aun hasta hoy conforman en que no se le ha hallado pie, mas no ha faltado la curiosidad para sondearla pues en cierta ocasión don Miguel de Tellería, caballero de la orden de Santiago, y otros dos vascongados, todos buenos nadadores, puestos en la mitad de esta laguna descolgaron un peso de plomo, y habiendo entrado hasta 80 varas se les acabó el cordel y el peso iba pidiendo más. Otros, antes y después, dicen haber hecho la misma diligencia y la han hallado de más de 50 estados de profundidad. El temple de estas salutíferas aguas por la parte que tiene pie es de poco más que tibio, y en la que llaman Gorgoritos, que es su nacimiento, está más cálida aunque esto sólo lo gozan los que saben nadar. Las orillas de esta famosa laguna cercó naturaleza de unas coposas matas, que los españoles llaman cortaderas y los indios *sebenccas,* y aunque son estas matas de poco deleite a la vista, con eso se la da muy hermosa a la laguna pues todo lo que obra naturaleza siempre es agradable.

Perdonárame el que se estrecha a leyes de general y larga historia si me dilato algo en decir las comarcas y singularidades de mi patria: legítima disculpa, si bien en todo este libro hago el oficio de his[11v]toriador de ella escribiendo los sucesos prósperos y adversos, grandezas y menoscabos, que el singularizarme más cuando con algún elogio la engrandezco es obligación de la naturaleza más que amor de crianza, y cayera en la ignominia de maldito, que dijo Eurípides: "Si no fueras pésimo, no alabaras la región en que vives menospreciando la ciudad en que naces". "Y a mi juicio" (añade Eurípides) "mucho yerra el que se olvida de todas las comarcas de su tierra y patria, y alaba a la ajena, gozoso de singularizar extranjeras costumbres". Diré lo que dice el mismo Eurípides en otro libro: "Tú, pero, oh tierra mía, oh patria de mis padres, vale estéis enhorabuena, que al varón prudente, aunque la patria lo trate como a extraño, no hay cosa más suave que acordarse que lo ha engendrado"; y por esto no dejaré de obrar según el consejo de Teógenes, poeta megarense, que dijo: "Alabaré mi patria, ciudad hermosa y país lustroso, ni dejando de referir lo excelente, ni dejando de vituperar lo malo".

Acabóse, pues, de poner en la forma que tengo referida la obra de esta famosa laguna por mandato del poderoso rey Máytac Ccápac (mejor fábrica que las termas o baños que los emperadores hicieron en Roma) según la cuenta de los indios quipocamayos (que tenían cuidado de numerar los años a su modo) el de 1256 del nacimiento de Cristo, según refieren el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta con otros autores, aunque don Juan Pasquier y Bartolomé de Dueñas le quieren quitar la antigüedad, diciendo haberla obrado el rey Atahuallpa, 13º del Perú, que fue el que hallaron reinando cuando entraron a este reino los españoles. Lo cual es muy siniestro, porque como afirman Méndez y Acosta (a quienes en este particular más me inclino a seguir) diciendo ser tradición que hasta sus tiempos corría de padres a hijos heredada en los indios, cuando vino el rey Atahuallpa a esta provincia de Porco era de solos 18 años de edad y aún no había usurpado el reino a su mayor hermano y legítimo heredero Cusi Huáscar, el cual también estuvo en esta provincia y se bañó en esta laguna. Esto fue seis años antes que Atahuallpa la viese, y así es contra toda razón el decir que este rey tirano la obró. Lo cierto es que 267 años antes del dicho rey Atahuallpa ya estaba en la misma forma que lo está ahora, que es la que aquí se ve figurada; si bien cuando estuvo este usurpador en Ccarapaya (ahora Tarapaya) le hicieron los indios, como a hijo de su inga, una casería de piedra curiosamente labrada para hospedarlo, que aún hasta hoy se ven sus ruinas en el paraje que llaman de Santa Catalina, distante de esta laguna poco más de media legua.

Cerca del desagüe que sale de remaniente de esta famosa laguna está una gran piedra toda cubierta de aquellas cortaderas de que está cercada la laguna, la cual es llamada la Piedra de don Rafael, por lo que en su lugar diré con otros lastimosos casos que en esta laguna han sucedido. No se sabe por qué causa quedó esta piedra dentro del agua, que sin duda parece estar puesta sobre la misma peña donde se halla pie; y aunque algunos presumen haberse desgajado de la orilla, no me parece lleva camino cierto pues no faltara a la curiosidad y diligencia de los hombres el sacarla o volverla a su lugar, pues está tan cerca de la orilla que aun no llega a faltar dos varas. Lo que más a razón se puede entender es que esta piedra por su grandeza se quedó allí desde que se fabricó esta laguna, sirviendo de isleta entre sus aguas.

A tiro de escopeta de distancia por detrás de las casas o mesón donde se hospedan los que van a bañarse en esta laguna (que acá llamamos tambo), está otra fuente de agua muy caliente, adonde se pudiera fabricar otra laguna si la curiosidad



[12] La famosa laguna de Tarapaya

española no estuviera tan metida en la codicia de querer más recoger dineros para su bolsa que gastarlos en cercar las aguas. Ellas corren de esta fuente y van a unos baños que en diferentes casas (despojos ya del tiempo) fabricó la industria humana para su recreo. Pero ¿cómo pudieran fabricar otra laguna, si la que los indios fabricaron en tiempo de su prosperidad, en estos calamitosos ha habido españoles que han intentado desaguarla por socavones, por la disparatada noticia de que los antiguos indios echaron en ella sus tesoros? Y asimismo, que dicen estar allí el de Francisco de la Rocha, alcal[12v]de provincial y poderoso mercader de plata que fue en esta Villa, cuyo fin (que también fue trágico) contaré en su lugar. Tuvo este caballero sobre siete millones de caudal solamente en moneda, y quieren que éstos los echase en esta laguna, no llevando en esto ni asomos de evidencia los que tal presumen. Por esta causa, llenos de codicia algunos españoles, han cavado en varias partes de las casas de este caballero que están en el paraje dicho de aquella fuente que está detrás del tambo o mesón.

Ésta es la memorable laguna de Tarapaya, puesta en el valle de este mismo nombre si para el recreo y regalo de los vecinos y demás moradores de Potosí, también para el de sus lástimas y fatalidades tan dignas de ser lloradas con lágrimas del corazón, pues son muchísimos los que en ella se han ahogado, sucediendo muchas veces cogerlos la muerte en la misma ocasión de torpeza, conque quizá de aquellas aguas han pasado a los eternos fuegos, como se verá en algunos casos que referiré adelante. Y cuando no sea con esta circunstancia, ¿qué se puede esperar de quien no pensando ha de morir se arroja temerariamente y perece sin confesión? Los más que en esta laguna se han ahogado han sido forasteros, porque ignorantes de su profundidad y de no saber hasta dónde hay pie, perdiéndolo en un momento se hunden y van al fondo, de donde a las 24 horas, con lástima y asombro de cuantos lo ven, comenzando un remolino entre las olas los arroja el agua cocidos y con horrible monstruosidad, sin que aquellos cuerpos se puedan coger con las manos porque en ellas se pegan pedazos de tan cocidas carnes. Y con ver este riesgo, como es el mayor de los recreos de los moradores de Potosí y pasajeros, no se pasa día sin que estén inquietando sus aguas así hombres como mujeres, donde se han gastado millones de plata en mantener varios festejos.

Cuando la primera vez fui a ver esta laguna (que fue en compañía de don Juan de Solís y Ulloa, de los buenos vecinos de esta Villa, y de gran parte de su dilatada familia), luego que la vi concebí en mi ánimo mucho temor y deliberé de no entrar en ella. Pero habiéndome persuadido don Juan de Solís a que entrase y gozase de la benignidad de sus aguas, lo puse en efecto siguiendo sus pasos hasta donde había pie. Serían, pues, las 7 de la mañana, cuando habiendo entrado por la otra compuerta un mozo natural de la villa de Tarija, que había ido con otras mujeres (tía y primas suyas), habiéndole todos prevenido que no se alejase de las compuertas más de hasta donde había pie, que se lo señalaron, impelido del hervor de su poca edad se adelantó hasta perderlo, que luego que lo sintió comenzó con gran fatiga a manotear el agua.

Don Juan de Solís, que se hallaba cerca descansando de haber andado gran parte de la laguna a nado, volvió el rostro adonde estaba el mozo, cuando con ansias mortales, hallándose perdido, con voz ya descaecida invocó el santo nombre de Jesús primera y segunda vez. Al punto que lo oyó don Juan dio voces diciendo que se ahogaba aquel mozo, y aunque pudiera socorrerlo lo tuvo por temeridad porque al momento se hundió y luego tornó a salir manoteando segunda vez el agua, conque imposibilitó el socorro pues si lo hiciera don Juan de Solís pudiera el mozo aferrarse de cualquier parte que le asiera y perecer entrambos. Yo me hallaba tan cerca de él que no distaba más de cinco varas, viendo a mis ojos aquel caso que sobre el horror que concebido tenía de esta laguna se me acrecentó con el suceso. Repetía con más ahínco don Juan las voces diciendo que se ahogaba y pidiendo unos calabazos o mates (que así los llaman por acá) con que los que no saben nadar entran a esta laguna, para socorrerlo con ellos; pero no se hallaron a mano. Entretanto (que todo fue muy breve) el mozo tornó a hundirse, conque entendimos haberse ya ahogado.

A esta sazón el veinticuatro don Valentín de Arana, caballero vascongado, yerno de don Juan de Solís, que con las señoras su suegra y mujer se hallaban en la compuerta enjugándose por haber salido del baño, como oyese las reiteradas voces de que se ahogaba, con gran presteza se arrojó al agua, y llegando a nado al mozo dispuso Dios que al tiempo de trastornarlo el agua ya medio ahogado, sacase un pie del cual le asió y con toda velocidad lo trajo al paraje donde había pie, que era el mismo donde yo estaba. Parólo, que [13] ya el mozo estaba sin sentidos, y mostró el rostro renegrido, hinchado y con los ojos que parece se le saltaban, arrojando por narices y boca mucha agua. Fue conocido favor de la divina piedad el que no hubiese perecido en aquel espacio de tiempo, y haberlo arrojado la misma agua dos veces, pues el mozo no sabía nadar. Atribuyóse luego a intercesión de nuestro padre San José, porque es de saber que un tío de este mozo estaba a la sazón en el patiecillo que está entre las dos compuertas, y oyendo las voces de don Juan de Solís de que se ahogaba, levantó los ojos y manos al cielo pidiendo a nuestro padre San José (de quien era muy devoto, y el mozo también tenía este nombre) que no permitiese muriese sin confesión, y entonces salió del agua y

mostró el pie para que fuese socorrido (como tengo dicho), en una laguna adonde tantos han perecido en un momento.

Causó no poca admiración lo que en esta laguna se vio el día 20 de octubre del año de 1687, cuando a las 4 de la mañana con un espantoso terremoto se arruinó la mayor parte de la ciudad de Los Reyes, añadiéndose la terrible tempestad que juntamente se experimentó en el mar. A la misma hora, pues, estando mucha gente en las compuertas de esta laguna a punto de entrar a bañarse, repentinamente se hundió el agua más de 6 picas, a lo que se pudo conjeturar aplicando la vista, y luego con un ruido espantable volvió a rebosar furiosa levantando olas muy altas, y aunque por entonces se ignoró la causa después se supo que en aquella misma hora fue la ruina de Lima. De este suceso tomaron muchos ocasión para varios discursos que sobre la profundidad de esta laguna hicieron.

Finalmente, por ser admirable en todo esta prodigiosa laguna (primor del arte y de la naturaleza), la han engrandecido los autores con varios aplausos y renombres. Unos la ponen entre las grandes excelencias del Perú; otros dicen que es una de las singulares maravillas de este reino; otros la ensalzan por ser en todo el resto del poder de aquel famoso rey que la fabricó, y otros la aplauden por ser medicina sus baños de varios achaques.

En los contornos de su valle están diversos recreos de jardines y huertas amenísimas, regadas por artificiales fuentes, con frutales y yerbas de maravillosas virtudes, flores agradables, suavísimas en olor y fragancia. De éstos son los más nombrados Mondragón, Miraflores y Pucara.

También en este valle se da en abundancia aquella raíz violentamente purgativa que en el idioma indiano es llamada *huachancca* (que se interpreta *parirá*) nombre que le apropiaron los indios cuando estando una de las *ccoyas* (que es lo mismo que reina o princesa) de parto y no pudiendo echar la criatura, les mandó su rey le diesen de aquella raíz y pariría, como lo hizo al punto. Vulgarmente la llaman papilla en el Perú; en el nuevo reino [de] Michoacán y en España, lechetrezna.

Volvamos al poderoso rey Máytac Ccápac, el cual después de fenecida la dicha obra prosiguió con su conquista. Entró en Ccantumarcani (pueblo que estaba un cuarto de legua de donde después se fundó esta Villa) con su poderosísimo ejército, y sin resistencia alguna se rindió a la obediencia de este monarca. Sólo el soberbio y altivo Cerro no se le quiso avasallar con estar tan cerca y haber visto su hermosura exterior, porque tenía Dios determinado sirviese a otro mayor y augusto monarca de España. Y habiendo descansado en dicho pueblo muchos días, prosiguió con su militar ejercicio poniendo debajo de su dominio innumerables gentes de varias provincias. Finalmente, rico y triunfante se volvió al Cuzco (corte suya), donde murió de mucha edad. Dejó preciosos ídolos, y dejóles a quintales el oro y a cántaros la plata.

El quinto rey del Perú (hijo de Máytac Ccápac) fue Ccápac Yupanqui, que se interpreta *Cuenta al rico.*

El sexto se llamó Inga Roca, que significa *Rey anciano.*

El séptimo se llamó Yáhuar Huáccac, que quiere decir *El que llora sangre.* Éste fue el que pronosticó le pérdida de su monarquía, porque se lo dijeron sus oráculos, de que tuvo gran espanto, como cuentan los cronistas del Perú, y con el sentimiento lloró sangre, y fue el día mismo que tomó la borla que era la insignia o corona real.

El octavo fue su hijo Viraccocha, que se interpreta *Espuma del mar.* Nació es[13v]te rey blanco y hermoso y por esto fue llamado Espuma del mar, motivo también de que por ver después de su mismo color a los españoles, los indios los llamaron *viraccochas,* como hasta hoy los llaman así.

El noveno rey fue su hijo Pachacútec, que quiere decir *El que revuelve el mundo.* Éste previno un ejército de 600,000 hombres para la conquista del reino de Quito, y no hizo nada con él (aunque ya estaba esta gente en campaña) porque habiendo permitido libremente en su reino el pecado de sodomía, le envió Dios aquella terrible sequedad y hambre que duró siete años, en que perecieron millares de millares de gentes, como cuentan las historias.

El 10º fue su hijo Túpac Yupanqui. Fue rey sabio y afable, como lo significa su nombre. Dio la última forma a las leyes de su reino, y demás de esto conquistó hacia el norte hasta adelante de Quito, pasada la línea, y hacia el sur llegó hasta Chile.

Capítulo V

EN QUE SE PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO, Y CUÁNDO Y DE QUÉ SE DERIVÓ EL NOMBRE DE POTOSÍ

EL 11º rey del Perú (hijo de Túpac Yupanqui) se llamó Huayna Ccápac, que se interpreta *Mancebo poderoso.* Éste fue aquel insigne en riquezas de que puede causar admiración al mundo, que tuvo rimeros de oro y grandes montones de plata, pues como cuentan los cronistas Garcilaso de la Vega y el padre maestro fray Antonio de la Calancha[1] con otros autores, tenía en su palacio en estatuas de oro a los reyes sus predecesores, y todas cuantas alhajas sirven en una casa de madera, piedra o barro, las tenía este rey en su palacio de finísimo oro; aun las piedras de moler el ají (que es aquella especería de tanta mordacidad a la lengua y labios) y los batanes donde molían el maíz, todo era de este rubio y precioso metal. El cronista presbítero Francisco López de Gómara, Betanzos, el padre José de Acosta (de la Compañía de Jesús) y el maestro fray Rodrigo de Loaisa[2] (agustino) dicen de este rey que tenía en la puna un recreo o jardín (hecho a mano) de árboles, flores y yerbas de oro que era un remedo propio de los naturales vergeles. Esta máquina y mucha más de oro fino de su palacio la echaron en la laguna de Chucuito (que tiene 80 leguas de rodeo) cuando los españoles entraron al Perú, porque no gozasen tan rico tesoro.

Y no hay que admirarse de la abundancia de este precioso metal que tenían junto en palacio, pues entonces no lo llevaban a España ni se lo tragaba el mar. Entonces el oro y la plata se estaba en el reino del Perú y no se esparcía por el mundo. En aquel tiempo iban los indios a los cerros a traer los ricos metales como quienes sabían los secretos y venas donde estaban; mas luego que reconocieron la codicia de los españoles y los malos tratamientos que más que bárbaramente les hicieron, cerraron las bocas de las minas, y todo lo que tenían sacado de ellas lo echaron en aquella profunda laguna y enterraron en diversas partes dondequiera que les cogió la noticia de la crueldad española, pues tanta fue su codicia en recoger el oro y la plata que no estando satisfecha con lo mucho que hallaron fuera, apremiaron a los desventurados indios, y contra toda caridad, a fuerza de rigor, les hacían descubrir las riquezas que sabían, y descubiertas, con mucha violencia les obligaban a que sacasen los preciosos metales. De suerte que no pudiendo los naturales tolerar aquella sinrazón, los más se fueron a las remotas provincias del Perú a vivir entre aquellas incógnitas naciones sin fe ni conocimiento del verdadero Dios; otros se quitaban la vida con sus mismas manos; otros se remontaban de 50 en 50 y de 100 en 100, y se escondían en las quebradas y grutas de los montes con sus mujeres e hijos, y allí morían de hambre; otros quedaban en poder de los españoles, hechos esclavos, sin razón, ley ni caridad, pues no eran habidos por derecho de la guerra, que las más de las provincias se les dieron graciosamente y ellos las tiranizaron de tal manera que no hay lengua que lo pueda significar. Por lo cual se puede decir seguramente que aquellos españoles no conquistaron el Perú sino que todo lo redujeron a tiranía.

Tiranizado, pues, el Perú por los españoles, se fueron consumiendo millares [14] de millones de indios, y millones de millones de oro y plata, conque quedó el Perú sin ser lo que se solía en tiempo de sus monarcas. Por esto viendo y considerando desapasionadamente la ruina del Nuevo Mundo el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Bartolomé de las Casas,[3] obispo de Chiapa, escribió la historia intitulada *Destrucción de las Indias Occidentales,* donde cuenta muy por extenso la incomparable riqueza del Perú y sus reyes, el fin y paradero que tuvieron sus grandezas después que entraron los españoles en dichas Indias; aunque si quedaron destruidas, fue de las riquezas temporales, pues comenzaron las celestiales con la adoración del verdadero Dios.

Volviendo al poderoso rey Huayna Ccápac digo que en su tiempo, habiendo salido grandes ejércitos de los indios guaraníes (que era una nación en el Río de la Plata, la cual descubrió Sebastián Caboto el año de 1525, distante de esta provincia de los Charcas más de 500 leguas), gente guerrera, traidora y soberbia, éstos llegaron al Perú, y después de haber hecho grandes

1. Garcilaso de la Vega, primera parte de sus *Comentarios reales;* fray Antonio de la Calancha, *Corónica* de su religión agustina y peruana. [A]

2. Gómara, *Crónica del Perú,* primera parte, capítulo 15; Betanzos, en su *Narración de los Incas,* primera parte, capítulo 2; el padre Acosta, *De procuranda Indorum salute,* libro I, capítulo 2; el maestro fray Rodrigo de Loaisa, *Cosas del Perú,* libro VI, capítulo 2. [A]

3. El ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, primera parte de la *Historia de las Indias Occidentales.* [A]

destrucciones en las provincias se volvieron victoriosos a su naturaleza; pero quedándose algunos entre las sierras hicieron siempre grandes daños en todas las provincias de los Charcas, Porco y Chichas, donde se avecindaron y poblaron. Apoderáronse de los valles de Mataca (que son cercanos a esta Villa) y de allí acometían a los de esta provincia de Porco, quedando siempre victoriosos porque su forma de guerra era de noche y en haciendo sus saltos se retiraban a las montañas en cuya aspereza se mantenían. Asaltaron al pueblo de Cantumarca y lo entraron con gran mortandad de sus vecinos, y rehaciéndose allí trataban ya de continuar sus victorias en las demás provincias sujetas a Huayna Ccápac.

Noticiado este rey de aquel atrevimiento llamó sus capitanes, y con numeroso ejército salió con ellos del Cuzco; llegó al valle de Tarapaya donde se reforzaron algunos días. Bañóse este rey en aquella laguna, gozoso de ver una obra maravillosa de sus antepasados, y habiendo descansado lo que convenía envió 4,000 soldados con uno de sus hijos a Cantumarca. Estaban los guaraníes bien prevenidos y así no rehusaron 3,000 aventajados combatientes de salirles al encuentro, y se portaron con tal valor que mataron 200 de los del inga. Huyeron llevándose la noticia los que quedaron, de que indignado el rey partió al punto con diestros capitanes, y aunque le resistieron los enemigos al cabo fueron deshechos y muertos más de 6,000 guaraníes; los pocos que quedaron huyeron sin parar hasta meterse en las montañas de los Charcas. Recibió Cantumarca muy gozoso a su rey Huayna Ccápac y le hicieron grandes fiestas por sus victorias.

Pasadas éstas se encaminó a Ccolque Porco y Andaccaua, asientos de sus minas de donde le sacaban innumerables arrobas de plata. Antes de partirse vio nuestro famoso Cerro, y admirado de su grandeza y hermosura dijo (hablando con los de su corte): "Éste sin duda tendrá en sus entrañas mucha plata"; por lo cual mandó a sus vasallos que luego que llegasen a Ccolque Porco (que está distante de esta Villa siete leguas) volviesen, labrasen sus minas y le sacasen el rico metal. Así lo hicieron, y habiendo traído sus instrumentos de pedernal y madera fuerte subieron al Cerro; y después de haber tanteado sus vetas, estando para comenzar a abrir sus venas, se oyó un espantoso estruendo que hizo estremecer todo el Cerro y tras esto fue oída una voz que dijo: "No saquéis la plata de este Cerro, porque es para otros dueños". Asombrados los indios de oir estas razones desistieron del intento, volviéronse a Porco [y] dijeron al rey lo que había sucedido; refiriendo el caso en su idioma, al llegar a la palabra del estruendo dijeron "Potocsi" que quiere decir *dio un gran estruendo,* y de aquí se derivó después (corrompiendo una letra) el nombre de Potosí. Esto sucedió (según la más probable cuenta) 83 años antes que los españoles descubriesen este famoso Cerro, y desde aquel tiempo se llamó Potocsi. Don Antonio de Acosta[4] en la *Historia de Potosí* le da otra etimología, añadiendo que no tan solamente por el suceso dicho se llamó Potocsi mas también porque luego que se descubrió el Cerro lo nombraron los indios Orcco Poctocchi, que quiere decir *cerro que brota plata.* Añade más este autor, diciendo que antes que el rey Huayna Ccápac viniese a esta provincia de [14ᵛ] Porco llamaban los indios al Cerro, Súmac Orcco, que significa *hermoso cerro,* por su hermosura exterior, que con más razón lo pudieran llamar así si vieran y sacaran la interior que tenía;[5] mas guardóla Dios para otros dueños, según se oyó en aquella voz que queda dicho, como lo cuentan el comentador Garcilaso de la Vega, el capitán Pedro Méndez, Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino.[6] Y es cosa para notar que viviendo los indios tan cercanos al Cerro y andando sobre él no llegasen a gozar de su riqueza ellos ni sus reyes, estando labrando poderosas minas en Porco y Andaccaua, que distan de esta Villa siete leguas. Pero como la divina voluntad se lo impedía, pudo estar seguro hasta que fue servida de darla a un tan dignísimo monarca como el emperador Carlos V.

Volvió Huayna Ccápac a su corte, gozoso, rico y triunfante, donde algunos años antes de su muerte, juntos todos sus hijos, les profetizó que después de sus días entrarían en sus reinos gentes nunca jamás vistas ni imaginadas, que quitarían a sus hijos el imperio, trocarían su república y destruirían su idolatría. Poco antes de su fin tuvo noticias de que los españoles entraban en sus reinos y deseó mucho el verlos; pero impidióselo la muerte, dejando el imperio a su hijo Cusi Huáscar como a primogénito y legítimo heredero.

El 12º rey del Perú fue Cusi Huáscar, que en nuestro idioma castellano quiere decir *la soga del contento* porque en su tiempo se acabó de labrar aquella tan gran cadena de oro fino que puede ser maravilla del mundo, pues según refieren los cronistas Garcilaso de la Vega, el presbítero Francisco López de Gómara, el padre maestro fray Antonio de la Calancha, Antonio de Herrera y otros autores, era tan grande que

4. Acosta, *Historia de Potosí,* primera parte, capítulo 10. [A]
5. No existe un estudio etimológico satisfactorio sobre la palabra Potosí. Ciertos hechos, no obstante su evidencia, no han llamado la atención y no han sido explicados:

Se cree corrientemente (y el propio Arzáns así lo deja entender en este pasaje) que la etimología de Potosí es quechua. Pero en quechua el fonema *p'ótoj* no alude a estruendo, y en aymara sí. Luego si "Potosí" incluye la idea de estruendo, la locución tendría una raíz aymara más bien que quechua.

La actual estructura aguda del vocablo es contraria a la índole tanto del aymara como del quechua.

La explicación etimológica del nombre Potosí no es indiferente a las consideraciones históricas, pues de ella podrían derivarse elementos de juicio para el problema de si Potosí fue conocido en tiempos prehispánicos. [M]
6. Garcilaso de la Vega, primera parte de sus *Comentarios reales;* Méndez, "Historia de Potosí", primera parte, capítulo 6; Dueñas, libro I, capítulo 9; Sobrino, "Historia de Potosí" canto VI. [A]

300 indios (aunque hay quien diga que 600), que eran los caballeros y señores de su corte, y llamaban orejones, escogidos en valor y fuerzas, la suspendían en sus hombros estando de trecho a trecho cada uno, por donde se puede considerar cuánta sería su prolongación. Ésta (con otros riquísimos tesoros) la sumergieron en aquel pequeño mar o laguna de Chucuito (que arriba dije) porque no había en ella para saciar la codicia de los españoles [*sic*].[7] Cuenta don Antonio de Acosta (como testigo de vista) que cavando una *chullpa,* o entierro de indios, hallaron un eslabón de esta o de otra cadena, de forma oval, que medida con un cordel tenía vara y sesma y pesaba 32 libras.

Este rey Cusi Huáscar, siendo de poca edad, se halló con su padre Huayna Ccápac en Cantumarca cuando vino a echar de allí a los guaraníes. Tuvo Cusi Huáscar 45 hermanos, con el soberbio y cruel Atabaliba o Atahuallpa, que fue su más propio nombre. Éste era hijo bastardo, y fue tan impío y tirano que luego que vio que su padre Huayna Ccápac era muerto y Cusi Huáscar había tomado la borla (que era la insignia o corona real) recogió los soldados que el rey su padre tenía en el Quito e hizo le reconociesen por rey de estos reinos, y luego resolvió a ponerse sobre el Cuzco. Estando en sus comarcas engrosó su ejército con los vasallos del hermano, que a fuerza de amenazas y rigor los trajo a su dominio. Tuvieron varios encuentros, hasta que finalmente, queriendo fenecer de una vez aquellos debates, se acercó a la corte donde Cusi Huáscar estaba ya prevenido de poderoso ejército, que viendo al tirano tan cerca salió con él, y encontrándose en Quipaypan se dieron aquella memorable batalla, donde murieron de una y otra parte 150,000 hombres. Quedó vencido y cautivo Cusi Huáscar (que muchas veces permite Dios por sus justos juicios que prevalezca la tiranía) y fue llevado por orden del usurpador a Jauja, donde le hicieron muy malos tratamientos.

Entró en la corte Atahuallpa, donde fue recibido por rey de estos dilatadísimos reinos, y por quedar solo mandó quitar la vida a 43 de sus hermanos que allí estaban. Pasó con sus ejércitos a Cajamarca a descansar y después continuar las conquistas. En esta prevención andaba cuando entraron los españoles a sus estados, en ocasión que el rey Cusi Huáscar estaba oprimido en su prisión, que en ella le hizo quitar la vida el tirano Atahuallpa después que él también fue preso por los españoles, como cuentan (aunque con alguna variedad) las historias. Pudiera este rey Atahuallpa, como tan valiente y poderoso, haberse opuesto [15] a los españoles: mas como ya era tiempo de que la voluntad divina aunase esta dilatada monarquía con la católica de España y fuese conocido y adorado en ella como verdadero Dios, dispuso las cosas de modo que toda dificultad se allanase. Estaba el rey Atahuallpa profundamente melancólico: veníasele a la memoria lo que muchos años antes dejó pronosticado el inga Yáhuar Huáccac y lo que poco antes les dijo su padre Huayna Ccápac, que queda referido; aunque le quitaba el desconsuelo el saber que eran pocos aquellos extranjeros y que sólo venían a robar la tierra, teniendo propósito de matarlos luego que acabase la guerra con su hermano.

Vamos abreviando, pues son muchos los que tan larga y curiosamente han escrito de estos reyes. Entró don Francisco Pizarro a Cajamarca con sus españoles: no halló allí al rey porque se había ido a ciertos baños bien cerca. Envióle luego Pizarro a visitar con el capitán Fernando de Soto y a pedirle licencia para tomar su aposento en Cajamarca.[8] Atahuallpa le envió a decir con alguna aspereza que el siguiente día sería con él en Cajamarca. Espantóse el capitán Fernando de Soto (y Fernando Pizarro que fue con él) de la grandísima riqueza y majestad de aquel bárbaro. Volvieron luego con la respuesta diciendo que a lo que habían sentido de Atahuallpa, les habían de ser bien menester las manos. Gastaron toda aquella noche en aderezar sus armas y en platicar lo que habían de hacer. Don Francisco Pizarro hizo a los suyos una plática para ponerles ánimo, y a la mañana repartió a cada uno su estancia, diciéndoles lo que habían de hacer. Mandó que los de caballo se escondiesen tras unas tapias, que los de a pie estuviesen a la vista, y ni unos ni otros se moviesen hasta oir soltar un arcabuz.

Los más de los autores que escribieron del Perú quieren decir que Atabaliba o Atahuallpa vino el día siguiente con intención de pelear y matar a los españoles. Pero no fue así, pues lo cierto es que vino de paz con número de 30,000 vasallos (aunque otros dicen menos), todos arreados de galas a su usanza, cubiertas sus cabezas, orejas, brazos y pies de joyas de oro y piedras preciosas, a ver celebrar las amistades con aquellos extranjeros. Desde los baños de Cajamarca caminó Atahuallpa con tanto espacio y majestad, que en sola una legua tardó cuatro horas enteras. Venía en una litera de oro macizo aforrada de plumas de varias aves. Traíanle en hombros ciertos caciques (grandes señores). El asiento que traía era un muy hermoso tablón de oro, que pesó 25,000 ducados, y un cojín de lana finísima, todo guarnecido de piedras preciosas. Delante venían hasta 300 como lacayos, con rica librea, quitando las pajas y piedras del camino, y otros tantos bailaban y cantaban. Detrás venían

7. El texto es incomprensible en este pasaje, quizá por falta de alguna o algunas palabras. [M]

8. La prisión de Atahuallpa está tratada mucho más extensamente en el ms. de Brown que en el ms. de Madrid. [M]
Una relación antropológica moderna, hecha desde el punto de vista de Atahuallpa más bien que de los españoles, es George Kubler, "The Behavior of Atahuallpa, 1531-1533". [H]

otros muchos caciques, también en ricas andas, y el general Rumiñaui (que es lo mismo que *Ojo de piedra*) guiaba toda la demás gente, que como llevo dicho venía de paz.

En el modo del suceso de la prisión de este rey es donde más tropezaron los autores, siguiéndose unos a otros al contarlo cómo pasó a la verdad; y la causa de contradecirla es por haber escrito por relaciones que los de don Francisco Pizarro remitieron a España con esta y otras mentiras, todo a fin de no quedar defraudados en la gloria de conquistadores y porque el emperador no castigase en ellos aquellas insolencias ejecutadas en los rendidos, que como tan católico siempre procuró evitarlas y castigarlas. Cuentan, pues, las más de las historias que habiendo llegado Atahuallpa donde estaban los españoles tuvo grande enojo de ver a algunos de ellos puestos en una torrecilla de ídolos que allí cercana estaba, y mandólos echar de la torre. Llegóse entonces a él el obispo fray Vicente de Valverde, fraile dominico (que lo era electo del Perú, sin otra parte señalada entonces) con una cruz en la mano diestra y en la siniestra un breviario, y hecha su mesura dicen que comenzó a decirle de esta manera: "Muy excelente y poderoso señor, habéis de saber, y cumple que se os enseñe, que Dios es trino y uno, e hizo de nada todo el mundo. Este Dios formó en el principio del mundo un hombre, hízolo de tierra y llamólo Adán. De él nacimos y traemos el origen todos los hombres cuantos hasta hoy han nacido y nacerán hasta el fin del mundo, salvo Jesucristo Nuestro Señor y Redentor, el cual siendo verdadero Dios y verdadero hombre bajó del cielo a la tierra [15v] y nació de María, virgen sacratísima, para redimir y sacar al linaje humano de la servidumbre y cautiverio del pecado. Murió Jesucristo Nuestro Señor en una cruz semejante a esta que aquí tengo en las manos, y por eso la adoramos y reverenciamos todos los cristianos. Resucitó al tercer día, subióse a los cielos a los 40 días, y dejó por su vicario acá en la tierra al glorioso y bienaventurado San Pedro, príncipe de los apóstoles, y a sus sucesores, a los cuales nosotros llamamos papas. El papa que hoy vive dio a nuestro potentísimo rey de España, emperador de los romanos y monarca del mundo, la conquista de estas tierras. El emperador envía ahora a Francisco Pizarro a rogaros seáis su amigo y tributario, y que obedezcáis al papa y recibáis la santa fe de Jesucristo Nuestro Señor y creáis en ella, porque veréis cómo es santísima y que la que vos ahora tenéis es más que falsa. Si esto todo no hacéis, sabed que os hemos de dar guerras y os quebraremos los ídolos, y os forzaremos a que dejéis la religión de vuestros falsos dioses". Enojóse extrañamente Atahuallpa de oir tan nueva embajada, y respondió con ira y desdén: "No quiero dar tributo a nadie, que soy libre, ni tampoco quiero oir, ni creo que haya otro mayor señor que yo en el mundo. Bien me holgaré de ser amigo de este emperador porque pues envía tantos ejércitos acá tan lejos gran señor debe ser. Obedecer al papa no me está bien porque debe de ser loco, pues da lo que no es suyo y me manda dejar el reino que yo heredé de mi padre y quiere que le dé a quien no conozco. Religión tampoco quiero más de la que tengo, que sobra de buena. Yo me hallo muy bien con ella y no tengo para qué poner en disputa cosa tan antigua y aprobada como ésta. Vosotros tenéis por Dios a Cristo y decís que murió: pues yo adoro al sol que no ha muerto jamás ni morirá, ni la luna mucho menos. ¿Quién os dijo a vosotros que vuestro Dios crio el mundo?". "Este libro", dicen que dijo el obispo fray Vicente, y púsole el breviario en las manos. Tomóle Atahuallpa y comenzó de hojear en él pensando que había de hablar el libro. Como vio que callaba dio con él en tierra, como haciendo escarnio y amohinado porque no hablaba. Como el obispo vio su libro en el suelo arremetió a alzarle y fuese dando voces a Pizarro diciendo: "Los evangelios por tierra, cristianos. Justicia de Dios, venganza, cristianos, venganza. A ellos, a ellos, que menosprecian y no quieren recibir nuestra ley ni ser nuestros amigos". Mandó luego Pizarro disparar el arcabuz. Arremeten todos 160 compañeros, dispararon unos tirillos de artillería que tenían, y con el estruendo grande comenzaron con ánimo invencible a herir en aquellos indios. Acudieron todos al tropel adonde tenían en medio los suyos al rey Atahuallpa.

Esto es lo que conformes cuentan varios historiadores del Perú; en lo cual, como arriba dije, van errados porque las relaciones de los parciales de don Francisco Pizarro fueron así.

Entre los que siguen la verdad de este suceso son Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios reales*,[9] el licenciado Antonio Cabeza de Vaca en su dilatada *Historia del Perú*,[10] y el capitán Pedro Méndez en la de Potosí, los cuales como naturales de estos reinos indianos escribieron como en realidad pasó, y así se les debe dar entero crédito pues más cierto es en las cosas humanas lo que se ve que lo que se oye, y mejor testigo el que escribe en la patria que el que asiste en Europa: que aunque no se hallaron cuando sucedió, luego que nacieron (particularmente el inga Garcilaso y el licenciado Cabeza de Vaca) y tuvieron uso de razón, que fue a muy pocos años de pasado el caso, lo entendieron por los mismos españoles que se hallaron en él y quisieron desapasionados contar la verdad, juntamente con los sucesores de Atahuallpa y muchos indios, que fueron testigos de vista.

Dicen, pues, estos escritores que estando el rey Atahuallpa en sus ricas andas, y nada menos de

9. Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, segunda parte, libro I, 22-25. [A]

10. Parece que el autor o el amanuense incurrió en error al hacer esta referencia. [H]

30,000 vasallos (como arriba dije) cargados de ricas joyas y otra máquina de oro, fue esto la causa de su destrucción, porque durante el breve tiempo que estaba el obispo razonando con el rey sobre que recibiese nuestra santa fe y diese la obediencia al papa y emperador (que esto pasó como arriba se cuenta con sus mismas palabras), los capitanes y soldados españoles miraban las joyas y demás ri[16]queza de los indios, y llenos de codicia arremetieron a ellos por quitárselas, sin que precediese el motivo de arrojar el breviario el rey ni otra cosa de las que cuentan esas otras historias. Fue tan repentino este acometimiento y tanto lo que los indios se embarazaron de ver una cosa tan repentina y tan nueva, que ni sabían dónde se estaban ni lo que harían; y así sin defenderse mataron los españoles con ayuda de los indios amigos, más de 5,000 de los que de paz acompañaban a Atahuallpa. Rompió Pizarro por toda la gente y llegó a las andas del rey con furia de león. Asióle de la ropa y dio con él en tierra. Cercáronlo sus vasallos porque no le quitasen la vida, defendiéndolo sólo con sus cuerpos. Pero como los españoles andaban tan hircanos quitando millares de vidas en los míseros indefensos y recogiendo las joyas y demás riqueza, huyeron los indios por varias partes sin saber dónde esconderse, dejando a su rey preso. Siguieron los de a caballo el alcance hasta que se hizo de noche.

Sucedió esta prisión en el año del nacimiento de Jesucristo Nuestro Redentor de 1533. Fue una de las mayores y más importantes cosas que a la sazón sucedió en el mundo, porque con ella se abrió la puerta a las mayores riquezas que los hombres oyeron ni pudieron imaginar. Y lo que más es, que se dio con ella principio a la conversión de más tierra que hay de España a Babilonia, adonde se convirtieron millones de gentes. El demonio fue vencido y echado de tan dilatadas tierras con grandísima gloria y triunfo de la cruz de Cristo.

Otro día después de la prisión saquearon los españoles el tambo o palacio de Cajamarca y los baños donde Atahuallpa se había estado recreando. Hallaron grandes riquezas de oro y de cosas de plumas, y una vajilla que valió de 100,000 castellanos arriba. Mandó Pizarro echar en prisiones al desventurado rey Atahuallpa en tiempo que por su mandado sus capitanes traían ya preso y cargado de ellas a su mayor hermano Cusi Huáscar, con quien (como queda dicho) tenía cruelísima guerra sobre la posesión de estos riquísimos reinos, y en su cárcel, desde la suya, le hizo quitar la vida este tirano.

Pasados pocos días, sintiendo Atahuallpa su prisión, por todo cabo trató de su rescate, ofreciendo por él a don Francisco Pizarro aquella monstruosa porción que cuentan las historias: que siendo este rey alto de cuerpo se puso de pie, levantó el brazo y hasta donde alcanzó hizo una raya diciendo que hasta aquella raya le daría de oro y plata todo el espacio de la real sala sin que lo sintiesen sus minas y huacas. Vino en ello Pizarro, y aunque se enviaron mensajeros a todas sus ricas provincias para recoger esta cantidad y ya se iban conduciendo, nada bastó a que después de varios e infelices pronósticos que precedieron a su muerte (y particularmente un cometa admirable que se vio en el aire durante su prisión) lo degollasen injustamente en Cajamarca, a vista de sus vasallos, un príncipe soberano de los mayores del orbe. Sufrió con mucho ánimo su muerte, y si fue bautizado (como dicen algunos autores)[11] es de creer que se salvó, y bienaventurado él, que también granjeó con la vida temporal la del cielo.

Si fue justa o no la muerte de este poderoso y riquísimo rey Dios lo sabe, que nada ignora. Ella fue injustísima, y así lo mostró Nuestro Señor casi palpablemente porque todos cuantos en ella entendieron vinieron después a morir malas muertes, como se cuenta de los matadores de Julio César: el indio Felipillo, traidor intérprete que con sus mentiras solicitó también su muerte, murió ahorcado; los Pizarros y Almagros, y los demás, unos murieron por justicia y otros a puñaladas; hasta del obispo fray Vicente de Valverde, que fue muerto por los indios de la Puna (adonde se fue huyendo después de la muerte que dieron a don Francisco Pizarro por la tiranía del Almagro el mozo), dicen autores que en venganza del suceso de Cajamarca y muerte de este rey: pero lo cierto es que lo matarían aquellos indios en odio de nuestra santa fe. Y asimismo Atahuallpa pagó con la vida la que mandó quitar a Cusi Huáscar y a los demás hermanos. Fue Atahuallpa el 13º rey del Perú, y con heredera suya casó don Francisco Pizarro, a quien después hizo el emperador Carlos V marqués de los Charcas y Atabillos, y caballero de la orden de Santiago.

El 14º rey del Perú (aunque ya como se ve estaban en el reino los españo[16v]les) fue Mancco Ccápac, segundo de este nombre, hermano de Huáscar y Atahuallpa, que se había escapado del fratricida. Éste, luego que vio muertos a sus hermanos, tomó la borla o corona en Jauja, y allí esperó los capitanes y gente de guerra que había enviado Atahuallpa contra las alteraciones del Quito, que a las noticias de la prisión de su rey venían a grandes jornadas y hallándolo muerto dieron la obediencia a Mancco Ccápac. Trató luego este rey de hacer cruel guerra a los españoles, y después de aquel alzamiento general con que alborotó este reino (y tanta sangre se derra-

11. Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios reales*, segunda parte, libro I, capítulo 36, dice que el rey Atahuallpa se bautizó y se llamó don Juan Atahuallpa, y que el padre fray Vicente Valverde le instruyó en los misterios de nuestra santa fe. [A]

Un tratamiento moderno del tema se encuentra en John H. Rowe, "Inca Culture at the Time of the Spanish Conquest". [H]

mó de españoles, pues murieron más de 800 de ellos y muchos millares de indios, teniendo cercado en Lima al marqués Pizarro muchos días, y con grande peligro y aprieto de aquella ciudad se retiró a Vilcabamba) asentó en fin paces con los españoles, y jugando un día este rey a las bolas con el capitán Gómez Pérez se trabaron sobre una raya, y Pérez ciego de cólera le tiró una bola y dándole en las sienes lo mató, conque los indios mataron atrozmente al Pérez y a todos los españoles que estaban con el inga.

El 15º fue su hijo Sayri Túpac. Dio la obediencia a nuestro católico rey, recibió el santo bautismo y se llamó don Diego Sayri Túpac. Murió este inga sin dejar hijo varón, que sólo le quedó una hija, de quien descienden los marqueses de Oropesa.

El 16º de esta sangre real fue Cusitito. Recibió el santo bautismo y se llamó don Felipe Cusitito: después apostató, y brevemente le quitó Dios la vida con un grave dolor de costado.

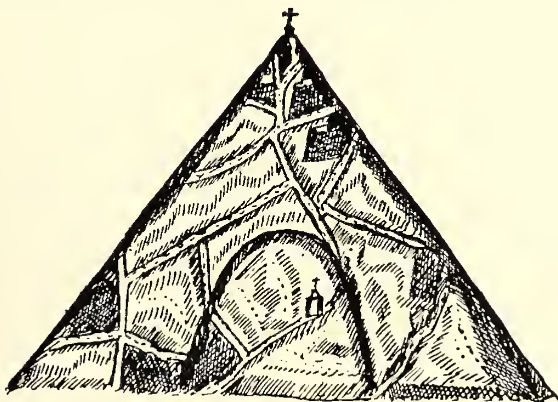
El 17º y último rey del Perú fue don Pablo Túpac Amaru que como cristiano tuvo paz con los españoles, aunque no les faltaron ocasiones de guerra. Pero habiendo venido al Perú el excelentísimo señor virrey don Francisco de Toledo y hecho aquellas tan loables ordenanzas para todas las ciudades, villas y lugares de este reino, volvió al Cuzco, donde después de tan buenas cosas que había hecho hizo aquella tan escandalosa que fue degollar a este rey amigo y cristiano, y desterrar a todos sus herederos a las más remotas provincias (donde los más perecieron) a fin de que ninguno en algún tiempo pidiese derecho a la monarquía. Mas de esta acción (tan poco considerada) no sacó ningún provecho su excelencia, antes sí su total ruina, pues habiendo vuelto a España, pensando ser premiado por esto y sus ordenanzas visitó a Felipe II (monarca muy prudente y que nunca llevó a bien las demasías que se hacían en las Indias). Recibiólo con mal semblante (que ya tenía noticias de todo) y díjole: "Yo no te envié a que matases reyes sino a que sirvieses reyes". Apartóse de su grave y real presencia con el pesar que se puede considerar, y llegando a su casa brevemente la pena le quitó la vida, como lo cuenta Garcilaso de la Vega en la segunda parte de sus *Comentarios reales*.[12]

Entre algunas princesas que por ocultarse del virrey (o por ser de femenil sexo) fueron reservadas del destierro, fue una la hermosísima doña Beatriz Yupanqui, hija del rey don Diego Sayri Túpac, la cual casó con el gobernador don Martín García Óñez de Loyola, caballero del hábito de Alcántara, que después de haber gobernado esta Villa fue al reino de Chile, al gobierno de aquellas armas, adonde los invencibles indios araucanos lo mataron con otros reformados. Dejó una hija de este matrimonio, la cual llevada a España fue casada con don Enrique de Borja, sobrino de San Francisco de Borja (como también don Martín García de Loyola lo era de San Ignacio), de quien se originó la gran casa de Oropesa habiéndole hecho merced el rey don Felipe II a esta señora del marquesado de Oropesa en este reino del Perú.

Muerto (como queda dicho) el rey Túpac Amaru, en él se acabó aquella gran monarquía del Perú, pues aunque quedaron algunos descendientes de esta real sangre (por los muchos hijos que cada uno tenía) ninguno se atrevió a empuñar más el cetro. Acabóse, pues, como se acabaron otras de varias partes del mundo: llegó ya el término señalado de la duración de sus años y no pasó más adelante, como no pasó la de los persas de 491 años; la de los asirios tampoco pasó de 522; la de los atenienses de 469; la de los lacedemonios duró 537; la de Roma, gobernada por cónsules 461, y tiranizada por emperadores 502; Polonia y Hungría llegaron a 500, Cartago a 700, y la del Perú floreció 1,640 años, que ese término les señaló Dios como señor absoluto del universo. Acabóse tan rica monarquía y sus monarcas tuvieron fin como lo tendrán todas las cosas.

Y pues para fenecer comenzaron, veamos el principio y descubrimiento del gran Cerro de Potosí, veamos la primera grandeza y lucida pompa de su Imperial Villa, y quiera Dios (pues sólo su providencia lo dio a los hombres) sea su fin sólo el del mundo.

12. Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales,* libro VII, capítulo 19. [A]



HISTORIA
DE LA
VILLA YMPERIAL DE POTOSI
RYQVESAS YNCOMPARABLES DE SV FAMOSO CERO
GRANDESAS
DE SV MAGNANIMA POBLACION
SVS GVERAS CIVILES Y CASOS MEMORABLES
LYBRO SEGVNDO

Capitulo Primero, En que se refiere el descubrimiento del rico Cerro de Potosi.

Año 1545. Siempre son admirables los modos con que la diuina prouidencia, prebiene las suertes de cada vno, pues vemos que por donde no lo imagina el hombre, por allî le viene su vien, o su mal, siendo tales los instrumentos y caminos que toma su Magestad quales no caben en la comprehencion humana. Vemos esta experiencia en el descubrimiento del gran Cerro de Potosi; pues ni el Indio que lo descubriô lo imaginaua, ni el venturosso Español pensaua la felizidad de posseer su riqueza. Pero la suprema causa que gouierna tan ocultos secretos, los manifestô de suerte, que claramente se conoció ser dadiua de su diuina, y liberal mano: pues tomô por instrumento vna criatura irracional; vn bruto, y no delos grãdes generosos, ò Reyes entre ellos; no delos terribles, brauos y dañosos; sino delos q̃ son vna obexa en mansedumbre. A vno destos tomô para que fuese instrumento, no solo del bien de vn gallardo Indio que lo descubriô, y de vn noble Español a quien se le manifestô; mas lo que causa toda admiracion, para el aliuio, para el bien, para el luzimiento, y para la felizidad vnibersal. Año 1545. Veremos pues como fue el descubrimiento de este precioso, e incabable thessoro, dando primero vna vista breuemente alos sucessos, y sangrientas batallas de Pizarros, y Almagros.

Despues de la muerte del Rey Atahualpa cõtinuando el Marquez D. Francisco Pizarro descubrimientos de nueuas Prouincias, llegô al Cuzco (llamado por los Indios Ccoscca, que se interpreta dado; por dezir que les fue dado por su Dios esta poblacion) Corte riquissima delos Ingas. No hallô en ella resistencia ninguna, sino mucho mas oro, y plata que todo lo que avian visto. Avia en aquella poblacion muchos Templos todos cubiertos de planchas de oro, donde adorauan a sus idolos, y muchas sepolturas cubiertas de plata, y llenos de grandes thessoros;

por

[17] # LIBRO II

Capítulo I

EN QUE SE REFIERE EL DESCUBRIMIENTO DEL RICO CERRO DE POTOSÍ

SIEMPRE son admirables los modos con que la divina providencia previene las suertes de cada uno pues vemos que por donde no lo imagina el hombre por allí le viene su bien o su mal, siendo tales los instrumentos y caminos que toma su [divina] majestad cuales no caben en la comprensión humana. Vemos esta experiencia en el descubrimiento del gran Cerro de Potosí, pues ni el indio que lo descubrió lo imaginaba ni el venturoso español pensaba la felicidad de poseer su riqueza. Pero la suprema causa que gobierna tan ocultos secretos los manifestó de suerte que claramente se conoció ser dádiva de su divina y liberal mano, pues tomó por instrumento una criatura irracional, un bruto, y no de los grandes, generosos o reyes entre ellos, no de los terribles, bravos y dañosos, sino de los que son una oveja en mansedumbre: a uno de éstos tomó para que fuese instrumento no sólo del bien de un gallardo indio que lo descubrió y de un noble español a quien se le manifestó, mas (lo que causa toda admiración) para el alivio, para el bien, para el lucimiento y para la felicidad universal. Veremos, pues, cómo fue el descubrimiento de este precioso e inacabable tesoro, dando primero una vista brevemente a los sucesos y sangrientas batallas de Pizarros y Almagros.

Después de la muerte del rey Atahuallpa, continuando el marqués don Francisco Pizarro descubrimientos de nuevas provincias llegó al Cuzco (llamado por los indios *Cosca,* que se interpreta *dado,*[1] por decir que les fue dado por su dios esta población), corte riquísima de los ingas. No halló en ella resistencia ninguna sino mucho más oro y plata que todo lo que habían visto. Había en aquella población muchos templos todos cubiertos de planchas de oro, donde adoraban a sus ídolos, y muchas sepulturas cubiertas de plata y llenas de grandes tesoros [17v] (porque generalmente en estos reinos todos los hombres ricos enterraban consigo sus tesoros, y aun parte de sus mujeres y pajes vivos, para servirse de ellos en el otro mundo) que así les hacía entender el diablo con quien hablaban que habían de tener allá los mismos regalos que hay acá y otros muchos mayores. Algunas sepulturas hubo que se hallaron en cada una de ellas más de 50,000 castellanos de oro.

Pasaron los españoles a estas provincias de arriba descubriendo cada día mayores poblaciones, hasta llegar a los Charcas, cuyo descubrimiento y pacificación cupo a Gonzalo Pizarro por orden de su hermano el marqués. Comenzaron los españoles a fundar nuevas poblaciones, que después se hicieron grandes ciudades, villas y lugares. El capitán Pedro Anzures fundó la villa de Chuquisaca el año de 1538,[2] que después fue ciudad metrópoli de las provincias de los Charcas, Porco, Chichas y otras muchas.

Fundadas varias ciudades y villas, sosegada la guerra y puestos los indios en paz, dio el marqués un buen repartimiento a su hermano Hernando Pizarro, y otro a Gonzalo Pizarro, que fue el de Puna y Porco, en cuya cercanía está Potosí.

Entretanto que todas estas cosas pasaban, Hernando Pizarro, allá en España, había negociado con el emperador grandes favores para su hermano y el título de marqués de los Charcas y Atabillos, y un hábito de Santiago. Para Diego de Almagro llevó provisiones y todo recaudo para que gobernase la tierra de la Nueva Toledo (como la de Pizarro se llamaba Nueva Castilla) desde cierta parte adelante, que son todas las provincias tierra arriba adelante del Cuzco, con estas de los Charcas, Porco y Chichas. Y como conforme a la división que su majestad hacía entre los dos compañeros Pizarro y Almagro, la ciudad del Cuzco caía en la parte de Almagro (según él decía) los que la tenían por Pizarro no la quisieron dejar y Almagro no quiso quedar sin ella, y así tornaron de nuevo a sus pasiones.

Tres leguas de Chilca está el valle de Mala, y allí es adonde el demonio por pecados de los hombres acabó de meter el mal en esta tierra que había comenzado, y se confirmó la guerra entre los dos gobernadores don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro, pasando primero grandes

1. Arzáns hace derivar aquí la palabra Cuzco del verbo quechua *kjoni = dar,* y la interpretación es tan simplista que no resiste el menor análisis. Garcilaso, que sin duda es una autoridad en la materia, traduce Cuzco como *ombligo* por la situación céntrica de la ciudad en el imperio incaico. [M]

2. Un moderno enfoque del tema en Gunnar Mendoza, "Año en que fue fundada la Villa de La Plata". [H]

trances y acaecimientos, porque dejaron el negocio del debate (que como llevo dicho era sobre en cuál de las gobernaciones caía la ciudad del Cuzco) en manos y poder del reverendo padre fray Francisco de Bobadilla, fraile de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes. Y habiendo tomado juramento solemne a los unos capitanes y a los otros, los dos adelantados Pizarro y Almagro se vieron, y de las vistas no resultó más de volverse don Diego Almagro con gran disimulación a poder de su gente y capitanes; y el juez árbitro Bobadilla sentenció los debates, conque se hallaron obligados a formar ejércitos y se hicieron cruelísima guerra, la cual se comenzó en el año de 1536 y duró hasta que los unos y los otros se acabaron. Afírmase que murieron en estas guerras más de 1,000 españoles y pasados de 1,500,000 indios.

Apoderóse Almagro a los principios de la ciudad del Cuzco y prendió en ella a Hernando y a Gonzalo Pizarros. Estuvo determinado de matarlos, y al fin por ruegos lo dejó. Tornaron después a batalla el año de 1538 Hernando Pizarro y Almagro, y de poder a poder se dieron la memorable de Salinas en la cual fue vencido don Diego Almagro. Y llevado al Cuzco, Pizarro por acabar cosas determinó cortarle la cabeza: formóle proceso, hízole acusar que había entrado con mano armada en el Cuzco, en gobernación ajena, y que había sido causa de morir muchos españoles; ítem, que se había concertado con el inga Mancco Ccápac II contra el marqués, y que había peleado contra la justicia del rey en Abancay y en las Salinas; por lo cual y por otros algunos cargos que se le pusieron se pronunció contra don Diego de Almagro sentencia de muerte. Por cosas que hizo y lástimas que dijo al mismo Pizarro, nunca le pudo ablandar a que siquiera le otorgase la apelación que interpuso para el rey. Cuando más por mucha honra le dieron en la cárcel un garrote y después lo sacaron a degollar a la plaza. Hizo Almagro su testamento, y aunque tenía un hijo natural que se llamaba don Diego de Almagro, habido en una india de Panamá, no le dejó a él su hacienda sino al emperador. Hízose justicia de él en la plaza del Cuzco año de 1540.

Pocos meses después de muerto Almagro vengaron su muerte don Diego, su hijo, Juan de Rada y otros 11 amigos suyos, quitando la vida al marqués don Francisco Pizarro en la ciudad de Los Reyes mientras [18] Gonzalo Pizarro andaba en el descubrimiento de la Canela. Matáronle a cuchilladas día de San Juan de junio del año de 1541, que no hay valor, virtud ni valentía que no esté expuesta al agravio, ni felicidad por grande que sea que no esté sujeta a la miseria humana, pues unos negros lo llevaron medio arrastrando a la sepultura con gran prisa por temor del mozo Diego Almagro, que con aquel atrevimiento puso gran temor a toda la ciudad. Tomó a su cargo todos los soldados que habían seguido a su padre y con ellos continuó la guerra, levantándolo y dándole título y voz de gobernador entretanto que su majestad otra cosa mandaba. En sustancia él y los suyos tiranizaron la tierra con intención de hacerse señor absoluto de ella.

Envió el emperador por su gobernador al licenciado Cristóbal Vaca de Castro para que allanase la tierra. Fuele necesario formar ejército contra don Diego, porque no quiso venir al servicio del emperador. Entró con él en batalla junto a Chupas, en 15 de septiembre del año de 1542. Salió huyendo don Diego; fuese a meter en el Cuzco adonde sus mismos oficiales le prendieron, y Vaca de Castro hizo justicia de él y de otros muchos que le seguían.

Pasadas estas calamidades en estos reinos del Perú, los españoles moradores de esta provincia de Charcas comenzaron a descubrir varios minerales de plata. Entre éstos el año de 1543 descubrieron las minas de Ccolque Porco, que eran de las que labraban los ingas, distante de esta Villa (como ya tengo dicho) siete leguas. Poblado ya este asiento [de Porco] y continuando la saca los españoles de sus ricos metales, es de saber que entre ellos asistían el capitán don Juan de Villarroel, el capitán Santandía y el capitán Diego Centeno, que a todos tres los acreditan de descubridores del rico Cerro de Potosí, pero la primacía se la dan a Villarroel, de quien dicen que entre los indios que tenía (del repartimiento que le cupo), era uno de buena capacidad y ya ladino llamado Hualca,[3] de nación chumbivilca, que está cerca del Cuzco.

Éste, pues (según cuentan el capitán Pedro

3. La grafía que la *Historia* da del nombre del supuesto descubridor del Potosí es impropia, hecho sorprendente si se considera que Arzáns escribía en el teatro mismo del episodio. Luis Capoche, vecino de Potosí en tiempo más cercano al acontecimiento, da la grafía Gualpa, versión española de la propia *Huallpa* (Capoche, *Relación,* p. 77 ss.). También se dice Gualpa en los "Autos seguidos ante la audiencia de La Plata por los descendientes de don Diego Huallpa, indio, descubridor del Cerro de Potosí, sobre el cumplimiento de los privilegios que por cédula real de 1578. V. 14 les fueron acordados", 14 f. (Mendoza "Documentos de minas", No. 417). Estos autos contienen la real cédula siguiente que vale la pena copiar (trascribimos Gualpa = Huallpa):

"El rey. Presidente y oidores de nuestra audiencia real que reside en la ciudad de La Plata, de la provincia de los Charcas. Por parte de don Juan Huallpa y otros ocho sus hermanos, hijos de don Diego Huallpa, ya difunto, nos ha sido hecha relación que el dicho su padre fue el que primero descubrió el cerro de Potosí de esa provincia y aunque había sido servicio tan señalado como nos era notorio, no fue gratificado de ello ni a ellos se les había hecho merced alguna, y padecían necesidad (como parecía por ciertos recaudos de que ante nos en el nuestro Consejo de las Indias fue hecha presentación), suplicándonos, atento a lo susodicho, les mandásemos hacer alguna merced con que honradamente se pudiesen entretener y sustentar, cometiéndolo a esa audiencia por vivir ellos muy lejos de la ciudad de Los Reyes, donde reside el nuestro visorrey de esas provincias. Y visto por los de nuestro Consejo y los dichos recaudos de que de suso se hace mención, porque teniendo consideración a lo que así sirvió el dicho don Diego Huallpa en lo susodicho tenemos voluntad de que los dichos sus hijos reciban merced, vos mandamos tengáis por encomendados y los ayudéis, honréis y favorezcáis, y conforme a sus méritos y servicios y de los del dicho su padre los acomodéis y entretengáis y deis de comer en esa provincia, que para ello nos os damos poder y facultad. Hecha en Móstoles, a 14 de mayo de 1578" (f. 3v).

En torno a Potosí y Huallpa puede organizarse una aproxi-

Méndez y don Juan Pasquier), salió del asiento de Porco con ganado de la tierra (que son aquellos carneros casi semejantes [a] camellos aunque enanos), a apacentarlos en Póctoc Unu, que se interpreta *donde brota el agua,* y era un atolladero o ciénaga, donde después se fundó la mayor parte de esta Imperial Villa; y como habían caminado siete leguas aquel día con aquella natural flema que tienen en el andar estos brutos, se le hizo tarde y no pudo llegar a las chozas o ranchos de los pastores que habitaban cerca de la Cantería. Era la noche oscura, y así le convino quedarse encima del mismo Cerro de Potocsi, porque allí había venido guiado de providencia divina, pues ya era tiempo de dar a los humanos la plata de aquel rico Cerro. No pensaba Hualca que él había de ser el instrumento, ni se quedó allí a pasar aquella rigurosa noche por saber que la claridad del día siguiente había de hallar aquel tesoro: muy ajeno estaba de esto, y muy poseído de frío, hambre y toda descomodidad. Maldecía (dicen los dos autores citados) la flema de su ganado, pues por ella no había llegado a sus ranchos, echábale toda la culpa y así quiso que también pasase la pena. Todo el día no había pacido, y aunque pudieran hacerlo de noche no se lo permitiera Hualca según estaba; mas no cesando de reñir, como si le entendieran, los ató juntos en aquellas enhiladas y apiñadas pajas que los indios llaman *hichu,* y midiendo el suelo con su cuerpo durmió sin haber cenado.

Esto es lo que cuentan en sus historias los dichos Méndez y Pasquier; pero don Antonio de Acosta[4] y el excelentísimo señor don Francisco de Toledo, virrey del Perú (al principio del libro manuscrito de las ordenanzas que hizo), y otros autores dicen que el indio Hualca salió de Porco en demanda de un carnero de la tierra, el cual iba de huida, y habiéndole seguido todo el día le dio alcance en el mismo Cerro de Potosí siendo bien entrada la noche. Habido a sus manos el carnero (por la oscuridad que ya hacía), lo ató en aquellas crecidas pajas y allí determinó esperar el día.

Habiendo, pues, rompido la mañana aquel velo que nuestra vista cierra, despertó Hualca, gozoso de ver presente la causa de su fatiga. Comenzaba el dorado planeta a esparcir sus rayos, visitando primero a Hualca por estar casi en lo más eminente del Cerro y por darle la enhorabuena de la dicha que ya gozaba. Júpiter también, como planeta benigno a la naturaleza humana, quiso señalarle el día de su dominio pues fue jueves el que Hualca encontró con la riqueza que no había buscado. Antonio de Herrera,[5] cronista del rey don Felipe II, y el muy reverendo padre maestro fray Antonio de la Calancha dicen que el [18v] modo cómo lo descubrió fue que estando ya en pie el indio Hualca vio pasar cerca de donde estaba un gran venado, y lanzándose para él por la cuesta y cuchilla del cerro arriba siguió sus alcances. Muy poca ventaja le llevaba al indio, y sin duda lo alcanzara si el amago de un precipicio feliz no se lo estorbara, pues al punto de agarrarlo se vio en un deslizadero que ya se iba a precipitar, y por tenerse echó mano de la rama de un coscojo, la cual se le quedó en la mano; y mirando la raíz y vacío que dejó la rama nacida en la veta más principal conoció bien que era metal muy rico que tenía la mitad de plata, de que quedó contentísimo.

Mas no se afirma en esto el dicho padre maestro Calancha, antes añade diciendo: "Si se ha de dar crédito a los que se hallaron en Porco y a los que después se avecindaron en Potosí, éstos dijeron que como Hualca hubiese atado el carnero en un matorral de paja, luego que amaneció, con la fuerza de buscar el sustento lo arrancó de cuajo, y que así descubrió la veta".

Mas fuera de que don Antonio de Acosta y Bartolomé de Dueñas no son de este parecer, es común opinión de los antiguos vecinos de esta Villa que conforman con lo que refieren los dichos autores Acosta y Dueñas en que unos y otros afirman diciendo que como esa noche hiciese intolerable frío, recogió el indio Hualca cantidad de paja y quebrando ramas de unos árboles que los indios llaman *cceñuas*[6] (de que todo el Cerro estaba cubierto), le dio fuego y estuvo atizándolo gran parte de la noche hasta que el sueño le rindió, y despertando por la mañana vio que con la actividad del fuego se había derretido la plata de aquella veta y corrido en riquísimos hilos.

De este o de los otros modos la divina providencia manifestó a los hombres tan preciosa dádiva, y así (habiéndosela descubierto al indio Hualca) recogiendo éste el rico metal se volvió

mación a la dinámica que preside a la apropiación de la riqueza minera por los españoles en Indias. Quienes conocían los "secretos de ricas minas de oro y plata" eran los indios: éstos los revelaban a los españoles; los indios mismos fueron con frecuencia señores de minas, pero finalmente los españoles quedaron dueños del campo. Sin embargo, sin la participación de ambos términos, el proceso minero hispanoamericano no habría sido posible, así como en general la Conquista y la Colonia no se explicarían sin esa interacción bilateral, que si bien frecuentemente asume los caracteres de una relación de servidumbre por parte de los indios a los españoles, no menos se establece como consecuencia de un claro designio de cooperación. [M]

4. Acosta en la *Historia de Potosí,* primera parte, capítulo 4. [A]

Ballesteros Gaibrois ofrece un compendio de documentos impresos y algún material manuscrito sobre el descubrimiento, en *Descubrimiento y fundación del Potosí,* p. 11-22. Un útil resumen de las variantes más corrientes en la versión del suceso, en Beltrán y Rózpide. Una relación temprana (1585) y aparentemente exacta en Capoche, *Relación,* p. 77-78. Véase también el legajo "Documentos respectivos al descubrimiento del cerro y minas de Potosí, población de su Villa Imperial y ordenanzas dadas por el virrey don Luis de Velasco", Archivo de Indias, Charcas 134. [H]

5. Herrera en la *Historia de las Indias,* década V. [A]

6. La fonética quechua de Arzáns es ciertamente discutible, pero es de todas maneras un intento de aproximación a la fonética quechua, intento ausente en los autores coloniales, quienes no hacen más que españolizar los fonemas quechuas. La *cc* en la fonética quechua de Arzáns es simbólica del sonido que más aproximadamente puede representarse con la combinación *kj,* de suerte que *cceuña* no suena *ceuña* sino (como debe ser) *kjeuña.* [M]

a Porco, donde oculto y sin que ninguno lo viese le sacó la plata por fundición. Hecha esta diligencia quedó Hualca contentísimo, renovando el propósito de no revelar el secreto a españoles ni indios, pues aunque debiera hacerlo y manifestarlo, o a su señor que era el capitán don Juan de Villarroel, o al capitán Diego Centeno[7] a quien en la ocasión servía en sus labores (y le tenía gran afecto este caballero, demostrándolo en sentarlo cerca de su mesa y comer de sus mismos manjares) olvidando Hualca esta obligación ni a uno ni a otro lo declaró, por tener ya su voluntad entregada a la riqueza de lo hallado.

Con los efectos de ésta mejoró la pasadía de su vida, dio en no acudir a las tareas del servicio de su señor, y sin que nadie pudiese imaginar su dicha él sólo la gozaba. Vestíase bien, comía mejor y traía a su mesa algunos amigos indios después que tenía la oculta plata, la cual era ya en tanta cantidad (por los continuos y nocturnos viajes que al rico Cerro hacía) que se señalaban en tener días de mucho recocijo, banquetes y bailes con los otros indios, de suerte que todos lo extrañaban. Y como quiera que amores y dineros malos son de encubrir, no le valieron a Hualca sus secretos, porque un indio antiguo amigo suyo (natural de Jauja y casi de su mismo nombre) llamado Huanca tenía mucha entrada y comunicación con él, y por esto pudo una vez que otra ver aquellas planchas de plata, de que todo admirado le preguntó de dónde las había sacado. Excusóse Hualca con rodeos y palabras equívocas, y sobre esto tuvieron un largo coloquio (el cual cuentan en sus historias don Juan Pasquier y el capitán Pedro Méndez) en que por fin, importunado Hualca de los ruegos de su amigo, se vio obligado no sólo a descubrirle el secreto en palabras mas también en obras mostrándole el gran Cerro de Potocsi, refiriéndole el modo cómo lo había descubierto.

Y como era ya la hora llegada (según aquella voz que se oyó 83 años antes, como queda dicho, de que no era para los indios sino para otros dueños), sucedió que como a los más los ensoberbece la abundancia de corporales bienes, así el indio Hualca por la sobra de ellos se ensoberbeció de modo que apartándose de los españoles (con varios achaques) tuvo muchas altiveces con los otros indios, y entre éstos con su amigo Huanca. Era éste de mucha razón, servía fielmente no sólo a su señor (que asimismo lo era el capitán don Juan de Villarroel) mas también a otro cualquier español, por entender el beneficio de metales y haberlo todos menester para las fundiciones. Habiendo, pues, reñido éste con Hualca y sabiendo que estaba para irse huyendo (y muy cargado de plata) al Cuzco, determinó dar parte de lo sabido a su señor Villarroel. Púsolo en [19] efecto contándole cómo su compañero Hualca[8] había descubierto el gran Potocsi, cerro que a sus ingas no les había sido permitido sacar su plata, y con esto les mostró una rica plancha que Hualca le había dado. Admiróse y alegróse el venturoso capitán de ver el precioso metal, y partió luego al punto en su compañía al Cerro de Poctosi, donde halló ser verdad lo que Huanca había dicho. Estacóse según las ordenanzas que entonces había, y fue el primero que comenzó a sacar plata. Fue este capitán (según dicen Acosta y Pasquier) de los nobles de la Andalucía, natural de la ciudad de Carmona, y uno de los pacificadores de la provincia de los Charcas.

7. Véase sobre esta importante figura la "Probanza de servicios del capitán Diego Centeno", Maúrtua, *Juicio de límites,* VIII, 1-35; "Poder para testar otorgado por Diego Centeno. Potosí, julio 2, 1549", Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Escrituras públicas, Juan Luis Soto, 1549. f. xlviii. [H]

8. Sobre la contribución de Huallpa al descubrimiento, véase el memorial presentado en Potosí por su hijo al virrey Toledo en diciembre de 1572, "Interesante documento histórico de Potosí. Memorial de Huallpa, hijo de don Diego Huallpa, primer descubridor del cerro de Potosí", *Boletín de la Sociedad Geográfica de Potosí,* año II (1914), Nº 3, p. 109-110; una "Carta a su majestad de don Juan Huallpa, hijo de don Diego Huallpa, primer descubridor del cerro de Potosí, pide que se haga merced a él y sus hermanos, que son nueve, de 200 fanegas de tierra para sembrar", sin fecha (Archivo de Indias, Charcas 40). Véase *supra,* nota 3. [H]

Capítulo II

QUE PROSIGUE EL DESCUBRIMIENTO DEL RICO CERRO DE POTOSÍ, Y LA BATALLA QUE LOS ESPAÑOLES TUVIERON CON LOS INDIOS DEL PUEBLO DE CANTUMARCA

NO hay palabras con que ponderar el gozo que tuvo con aquel hallado tesoro este venturoso capitán (el cual cotejo yo con el que tiene ordinariamente cualquier azoguero o minero cuando descubre una rica mina), y como era noble fue tan reconocido a Huanca que no lo tuvo de allí adelante por criado sino por compañero y amigo, gozando entrambos de la abundante plata que sacaron. El indio Hualca no adquirió estimación ninguna, antes fue muy mal mirado de los españoles por encubridor de aquel primer descubrimiento. Dejémosle despreciado de todos y vamos a ver el alboroto del asiento de Porco con la nueva de que el gran Cerro de Potocsi era ya descubierto, pues fue tal que el siguiente día que el capitán Villarroel volvió al dicho asiento no quedó español que no viniese a darle la enhorabuena, adquiriendo amigos y aun parientes en un momento (que esta propiedad tiene el poseer riquezas). Hecho ya su pedimento volvió segunda vez al rico Cerro (que fue al cuarto día que Huanca se lo había mostrado) y mientras vuelven a registrar aquella descubridora y caudalosa veta digamos el felicísimo año en que Dios Nuestro Señor dio tan liberalmente a los hombres este rico Cerro que tantos siglos estuvo oculto.

Por mediado de enero, día jueves el año de 1545 fue el primero descubrimiento del indio Hualca y estuvo gozando él solo de la rica plata hasta principios del mes de abril del mismo año (que fue domingo cuando el bueno de Huanca lo mostró al capitán Villarroel) y de allí a cuatro días concurrieron a verlo y comenzaron a sacar metal otros muchos españoles.

Esta manifestación fue a los 53 años después que descubrió don Cristóbal Colón estas Indias Occidentales, a los 15 de la segunda vez que el marqués don Francisco Pizarro volvió de España a descubrir el Perú, a los 10 de la fundación de Lima. Contábanse los años de la creación del mundo hasta el de la admirable invención de este rico Cerro 5,550, y del nacimiento de Cristo Nuestro Señor 1545 (como llevo dicho). Gobernaba la iglesia el sumo pontífice Paulo III, y la monarquía de España (ya con la de este Nuevo Mundo) el gran emperador Carlos V, siendo el año más descansado de la vida de este invicto césar cargado del imperio, porque el rey Francisco de Francia, cansado de las armas continuas y porfiadas y de los años que ya le fatigaban, estuvo quedo, contento con la paz que con Carlos había capitulado. El inglés con la presa de Bolonia se retiró a su reino. El turco con las guerras de Asia dejó nuestra Europa, y los mares que el corsario Barbarroja inquietaba con su armada quedaron algo seguros con su muerte. Sólo este reino del Perú ardía en sangrientas guerras y lamentables tiranías ejecutadas por Gonzalo Pizarro (que llegó su intento a coronarse por rey del Perú) y su maestre de campo Francisco Carvajal, como adelante se verá.[1]

Descubierto ya el rico Cerro[2] voló la fama a

1. Es de notar la ufanía con que Arzáns sitúa el descubrimiento de Potosí entre los grandes sucesos humanos, inclusa la creación del mundo. Este no es sino un caso particular del fenómeno psicológico que llevó a los españoles a considerar la conquista de las Indias "como el acontecimiento más grande desde la venida de Cristo" (véase Hanke, "Luis Capoche y la historia de Potosí, 1545-1585", en Capoche, *Relación,* p. 41). [M]

2. La versión tradicional del descubrimiento de Potosí debe ser ya puesta en tela de juicio a la luz de premisas fundamentales:

Los indios eran mineros tan expertos y estaban establecidos en la tierra por tanto tiempo que es lógicamente imposible que no hubiesen tenido conocimiento previo de la riqueza de Potosí. De hecho, según un autorizado testimonio español, los indios habían trabajado ya en Potosí antes que los españoles: véase la "Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú [. . .] y del gobierno y orden que los naturales tenían y tesoros que en ella se hallaron y de las demás cosas que en él se han sucedido hasta el día de la fecha. Hecha por Pedro Pizarro, conquistador y poblador de estos reinos y vecino de la ciudad de Arequipa. Año 1571", en Fernández de Navarrete, ed., *Documentos inéditos para la historia de España,* V, 337.

Cuando Hernando y Gonzalo Pizarro a fines de 1538 conquistaron los Charcas (donde se encontraba Potosí) los capitanes y caciques indios descubrieron secretos de minas de oro y plata muy ricas, una de las cuales fue la mina de plata de Porco, vecina de Potosí: véase la "Relación del sitio del Cuzco", 1539. IV. 2, en Medina, *Documentos inéditos para la historia de Chile,* VI, 427. Poco después se fundó, no lejos, el núcleo de población que fue más tarde cabecera de estas provincias, la villa de La Plata. Es significativo el hecho de que los españoles que entraron por el Río de la Plata, antes de esta fundación e ignorantes de ella, tuvieron noticia de un país muy rico situado en esta misma dirección, al cual denominaron la Sierra de la Plata y en pos del cual vinieron anhelantes, aunque cuando llegaron ya "la tierra estaba ganada por otros": véase Jaime Mendoza, *El Chaco en los albores de la Conquista.*

Conocido y explotado por los indios el cerro de Potosí es muy explicable que, en razón de la misma riqueza del mineral, tratasen de ocultarlo a los españoles: "Sabemos con evidencia [. . .] que tienen noticia [los indios] de muchas, muy ricas y caudalosas [minas], que por huir de los trabajos que en ellas padecen dejan de manifestárnoslas, como tam-

dar aviso a los españoles que moraban en las recién fundadas ciudades y demás pueblos del Perú. De la villa de Chuquisaca (que cinco años antes estaba ya fundada por el capitán Pedro Anzures,[3] y después la hicieron ciudad como queda dicho) vinieron muchos españoles por estar más cercanos, que aunque está distante de esta Imperial Villa 20 leguas por entonces no había otra población de españoles más cercana. Éstos y los que estaban en Porco fueron los primeros pobladores de esta Villa, los cuales ocupados en sacar la plata [19^{v}] del Cerro padecían grandes incomodidades por el riguroso frío que hacía, y no trataban de hacer casas sino que apoderados de los ranchos de los indios, allí se dejaron estar poco más de un mes.

Servíanles los indios naturales de Cantumarca con todo cariño, por el trato que habían hecho los españoles con ellos de que estarían juntos y vivirían sin molestarlos y que les pagarían su trabajo personal. Y como por momentos acudían a lo descubierto de muchas leguas de distancia la gente castellana, les convino el intento de formar casas para acogerse: para lo cual, como no tenían indios que les ayudasen (porque los que trajeron de la mita, que es lo mismo que repartimiento, que estaba en Porco, todos estaban ya ocupados en sacar metal del rico Cerro), se valieron de los amigos con quienes tenían hecho el trato, que todos también estaban embarazados, unos en servirlos voluntariamente y otros en ir a traerles los mantenimientos. Juntáronlos a todos y les dijeron les hiciesen casas. Respondieron los indios que no podían, porque habían de ir a los valles a recoger el maíz y otros mantenimientos para sustentarse todo el año, que a unos y a otros les estaba bien; y así, o que esperasen a su vuelta o que diesen a otros indios la obra. No concedieron los españoles, antes con la acostumbrada tiranía que siempre usaban con los indios, a fuerza de palos y otros malos tratamientos les obligaron con toda violencia a que hiciesen adobes y abriesen los cimientos.

Toleraron los indios cuatro días el rigor, mas viendo la sinrazón y falta del trato que experimentaban se indignaron de modo que con todo secreto enviaron sus mensajeros al valle de Mantani (que después se llamó Mataca) a convocar sus naturales para la venganza. Los de Cantumarca armaron sus escuadrones, y llegado el sábado se desaparecieron todos los indios que estaban en el trabajo de los adobes y se retiraron a las quebradas del paraje que después se llamó Jesús Valle, distante de esta Villa una legua, donde se juntaron con los del socorro más de 2,000 guerreros, sagitarios unos, y otros con macanas, dardos y hondas.

Los españoles como viesen el día siguiente que no parecía ninguno de los indios, indignados todos comenzaron a buscarlos por las quebradas y de lejos descubrieron un espía que [los indios] enviaban a los españoles, a quien éstos alcanzaron en la cumbre de la cuesta de Jesús Valle por más que había corrido a escaparse. Preguntáronle por qué huía y dónde estaban sus compañeros. Amenazáronle de muerte si no les decía la verdad. Al punto confesó todo lo que sabía en aquel caso, de que quedaron admirados los españoles porque había muchos días que no empuñaban las armas para guerras con indios.

Volviéronse al Cerro, donde juntos todos los españoles entraron en consulta y determinaron enviarles uno de los indios de mita, o reparti-

bién lo hacíamos en tiempos antiguos los españoles, y lo hicieron los baleares, los indios orientales y otras naciones por el mismo respeto, según lo refieren Aristóteles, Diodoro Sículo, Estrabón y otros autores [...], a los cuales añado que en el Perú hay indios que supersticiosamente creen que ha de resucitar su inca y que para él guardan todas las minas ricas de que tienen noticia, sin que por ruegos, amenazas ni castigos haya alguno que quiera manifestarlas a los españoles, imitando en esto a los malos genios" etc. (Solórzano, *Política indiana,* t. I, libro II, capítulo 17, Nos. 10-13).

Huallpa y Huanca, pues, que, como otros indios, no ignoraban el Cerro y su riqueza, no lo descubrieron en rigor, sino lo revelaron simplemente a los españoles, y ambos (más Huanca que Huallpa), desde el punto de vista de los incas, serían delatores más bien que descubridores.

En una relación jurada que por orden del virrey Toledo hizo Diego Huallpa a Rodrigo de la Fuente, clérigo presbítero, no hay nada que confirme la leyenda tradicional del descubrimiento, y dada su condición, este documento debe ser tenido por lo más fidedigno en el tema: "Relación del cerro de Potosí y su descubrimiento", Jiménez de la Espada, ed., *Relaciones geográficas,* II, 88-96.

Nicolás del Benino, viejo vecino, dueño de minas y aventajado minero de Potosí envió con carta de La Plata, 1573. X. 9, otra relación al virrey Toledo, y en ella tampoco hay nada que autorice la tradición de la llama, etc., y aún más, se dice que ya Gonzalo Pizarro, antes de la manifestación de Huallpa, había tenido noticias de haberse descubierto unas vetas de metal de plata en la falda del poniente del Cerro de Potosí, las labró por algún tiempo "y el metal que halló fue de poco o ningún efecto" etc.: "Relación muy particular del Cerro y minas de Potosí y de su calidad y labores, por Nicolás del Benino, dirigida a don Francisco de Toledo, virrey del Perú, en 1573", Jiménez de la Espada, *Relaciones geográficas,* II, 97-112.

En suma: hay elementos documentales bastantes para reemplazar la leyenda por una versión más consistente.

El descubrimiento de Potosí fue recibido con general alborozo por los españoles, pero hubo voces antagónicas. Una de ellas fue la de fray Domingo de Santo Tomás, futuro obispo de Charcas, en carta al Consejo de Indias, Túmbez, 1550. VIII. 11. Para esta carta y para otras denuncias tempranas, véase Capoche, *Relación* p. 25.

Hay diversos elementos de interés en esta carta de fray Domingo, gran conocedor del país y futuro obispo en él (véase Joaquín López Suárez, "Contribución documental para la historia del obispado de los Charcas", p. 392-416). Desde luego esas ideas antagónicas dentro del general alborozo que suscitó el descubrimiento de Potosí hacen patente el fenómeno de autocrítica, a veces iracunda, que caracteriza intensamente la empresa hispánica en Indias. Por otra parte, se expresan aquí tempranamente puntos de vista básicos dentro de la controversia secular del trabajo personal de los indios. Finalmente, fray Domingo representa un brote en Charcas de los mismos sentimientos que animaron al obispo de Chiapas, con quien mantuvo activa comunicación de ideas y de acción: López Suárez, *ibid.,* p. 405-406; Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas, 1474-1566,* Nos. 423, 425, 436, 446, 450, 453, 463.

La carta de fray Domingo es quizá la pieza inicial en el gran debate que el trabajo de los indios en Potosí suscitó a lo largo de toda la Colonia, debate en el cual el propio libro de Arzáns entra como otro leño en la que llamaremos, con palabras actuales, hoguera del problema social de los pueblos hispanoamericanos, que no ha terminado de arder aún porque no se ha agotado el combustible del conflicto de intereses encontrados que lo alimenta. Para la apreciación genérica de cuándo y cómo empezaron a plantearse las ideas que protagonizan este debate véase Hanke, *Lucha por la justicia.* [M]

3. Según este cómputo la fundación habría sido en 1540, aunque en el f. 17^{v} se dijo que fue en 1538. En realidad fue en 1539; véase *supra,* libro II capítulo 1, nota 2. [M]

miento, a decirles que advirtiesen cómo ellos habían venido de paz, que a saber su determinación hubieran entrado con escuadrones formados y les hubieran tomado la tierra por armas, y que así no alborotasen sus ánimos pues los querían por amigos. Fue el indio, y dada su relación hizo mucho en escapar la vida, según estaban; mas no se la quitaron [perdonaron] porque volviese con la respuesta pero informáronse de cómo o quién descubrió el Cerro a los españoles que hasta entonces no lo sabían, y noticiándose de que había sido el indio Hualca (con quien ellos habían tenido amistad por ocasión de venir a su laguna o ciénaga a dar pasto a los carneros, a quien ellos nombran llamas) se enfurecieron de modo que si lo hubieran a las manos lo despedazaran a bocados. Y así el indio capitán (cuyo nombre era Chaqui Catari, que se interpreta *pie de víbora*)[4] puesto en pie lleno de ira y rabia le dijo: "Decid a esos enemigos nuestros, ladrones de oro y plata, barbudos sin palabra, que si hubiéramos sabido que era gente sin piedad y que no cumplen los tratos, desde que supimos que estaban en el Porco les hubiéramos hecho guerra, y echándolos de allí no les permitiéramos entrar donde estábamos ni sacar la plata del Potocsi. Decidles que por entender que siendo viracochas eran buenos y de mejores costumbres que nosotros, por eso les servimos aquel poco tiempo, y todos ellos nos prometieron vivir juntos y gozar la plata del Cerro, pero ya sabemos que es gente que no sabe cumplir lo que promete. Y decidles que al mal hombre Hualca, lo ha de castigar el gran Pachacámac, porque les ha decubierto el Potocsi, que a ninguno de nuestros ingas se lo dio; y que si quieren paz y no guerra se vayan de aquí y nos entreguen a Hualca para castigarlo en nom[20]bre del Pachacámac, por haber faltado a la orden que nos dio a todos de que no sacásemos la plata del Cerro, cuando se oyó el estruendo, y así que nos lo envíe porque tiene muy enojado al Pachacámac" (como si los españoles no fueran los otros dueños a quienes Dios se lo había de dar como ya lo poseían).

Con esto despachó al indio, y mientras llega a donde estaban los españoles diré qué quiere decir Pachacámac. A éste adoraban los indios como a señor de sus dioses en el Perú porque sus reyes lo hacían así. Pachacámac se interpreta *El que cría y da vida al universo,* y era éste un ídolo de gran veneración entre los ingas y sus vasallos a quien le tenían hecho un suntuoso templo en el valle de Pachacámac cuatro leguas de Lima.

Llegando, pues, el mensajero a los españoles, ¿quién podrá decir el coraje y rabia que concibieron cuando oyeron y entendieron lo que el indio capitán les enviaba a decir? Mas al punto hicieron traer del asiento de Porco sus armas, y traídas formaron un bravo escuadrón de que fue capitán don Juan de Villarroel y alférez Francisco Centeno; también gobernaron las armas don Íñigo de Mendoza y Pedro de Salvatierra. Los indios como estaban tan cerca y tenían espías luego supieron la determinación del español, y así marchó el capitán con sus escuadrones, bajó la cuesta de Jesús Valle y al pie de ella los puso en orden.

Estaban los españoles mirándolos desde el Cerro y faltándoles la paciencia descendieron de él, y llegando donde estaban los indios les presentaron la batalla diciendo, "¡Dios ayuda y Santiago!". Comenzóse con terrible furor de entrambas partes y estuvo dudosa por espacio de dos horas hasta que (finalmente) se comenzaron a retirar los indios al alto de la Cantería, donde desde su eminencia dispararon abajo tantas flechas y piedras que hirieron muchos españoles. Teniéndose éstos por afrentados arremetieron a sus enemigos nuevamente y fue con tal valor que en breve tiempo se comenzó a cantar la victoria de su parte. Huyeron los indios dejando muertos más de 50 de sus compañeros; de los españoles quedaron 20 heridos que cinco de ellos murieron, y fue ésta la primera sangre que se derramó en Potosí de españoles, semilla que después creció tanto que muchas veces y por muchos años se vieron teñidas sus calles, plazas y campos.

Quieren decir algunas relaciones escritas por particulares que esta batalla fue el primer día que vinieron los españoles a Potosí, y que fue por conquistar a los indios cantumarcas. Otros dicen que no fue con los naturales de este pueblo sino que los indios ya pacificados de los contornos del Cuzco andaban huyendo y buscando ocasión para matar a los españoles, y que hallándola en Potosí les dieron la batalla que queda dicha. Ninguna de estas dos últimas lleva camino cierto. Lo primero es muy verosímil, y así lo dicen don Antonio de Acosta y el capitán Pedro Méndez.[5] Finalmente los indios quedaron vencidos y se fueron al valle de Mantani (que es Mataca) amenazando a los españoles con que habían de volver a hacerles mayor guerra. Dejaron los ranchos del pie de la Cuesta Cansada (que como queda dicho es la cuesta de Jesús Valle) y su pueblo de Cantumarca todo desierto, que ocuparon los españoles mientras se fundaba la Imperial Villa, que pocos días después se comenzó.

4. La traducción es inaceptable según la sintaxis quechua que en este caso exige poner primero el predicado y después el sujeto, de manera que *pie de víbora* sería *catari chaqui* (*catari* = *víbora, chaqui* = *pie*). Chaqui catari pudiera significar más bien *Víbora del pie,* o bien *Víbora seca* (*ch'aqui* = seco). [M]

5. Acosta, primera parte, capítulo 5; Méndez, primera parte, capítulo 3. [A]

Capítulo III

DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ POR LOS FAMOSOS ESPAÑOLES

YA queda declarado en el primer capítulo de la primera parte de esta *Historia* cómo el espacioso campo dentro del cual está fundada esta Imperial Villa tiene cuatro leguas de circuito, cuya planta es una ladera tendida que corre de oriente a occidente. Conviene ahora saber otras circunstancias que allí no se declararon y son necesarias para el adorno de la materia de este capítulo.

El pueblo de Ccantumarca (que se interpreta *vuestra tierra* o *vuestra patria*[1] como queda dicho), antigua habitación de indios gentiles, estaba como un cuarto de legua de donde al presente está la Villa. También al pie de la Cuesta Cansada o de Jesús Valle tenían otra población con buenos edificios según mostraban sus ruinas que se veían algunas debajo de tierra. Y estaban distantes la una [población] de la otra una legua; y aunque estaban con esta división no eran distintos los moradores, pues todos eran de una naturaleza distinguiéndose solamente en que estos de la Cuesta Cansada se ocupaban en ir a los valles a traer el maíz para hacer aquel su estimado [20^{v}] brebaje que llaman chicha y también en conducir los otros mantenimientos para los de Ccantumarca. En estas dos poblaciones y otra más corta que tenían entre Caricari y Uiñayrumi[2] (que es la Cantería, donde habitaban los indios pastores de aquel ganado de la tierra que nombran llamas) había en número de 2,500 indios.

La mayor parte de éstos habitaban en Ccantumarca donde tenían un gran comercio, por ocasión de que allí se labraban los pedernales, los cuales puestos en cabos de madera servían de hachas para cortar los árboles y también de picos para labrar las canteras, por falta de hierro. Asimismo labraban estos pedernales para puntas de las flechas (armas que siempre usaron los indios) y por esto acudían de la mayor parte del reino los guerreros a comprarlas, como también para sangrarse [con ellas] en lugar de lancetas, que aun en estos tiempos he visto en pueblos remotos de indios sangrarse con semejantes puntas. Tenían este trato los de Ccantumarca por la abundancia de pedernal que había y hay en el cerro de Huayna Cabra (que se interpreta *cabra moza*)[3] que es casi brazo del Cerro de Potosí. Labraban estos pedernales con picos que tenían hechos de piedra y cinceles de varios dientes de animales, los cuales eran muy fuertes para el propósito.

Tenían estos naturales en la quebrada que hoy llaman de San Bartolomé (distante de esta Villa una legua) una gran cueva naturalizada en peña viva, donde un día a la semana iban como en procesión a adorar al común enemigo, que las más veces se les aparecía visible. Es memorable esta quebrada (por la cual pasa el camino real de las provincias bajas y ciudades de Lima, Cuzco y las otras) por lo que en ella sucedía a los principios de la fundación de esta Villa, pues pasando las gentes por allí, repentinamente se juntaban las dos peñas (que son altísimas) y matándolos a todos se tornaban a abrir. Otras veces si pasaban en cabalgaduras, de improviso [éstas] se alborotaban y no paraban hasta hacer pedazos a los hombres con sus corcovos. Otras se levantaba un viento huracán tan espantoso que súbitamente les quitaban la vida, y si no se las quitaba en aquel punto los arrebataba y arrojaba encima de otras peñas que hay en sus contornos.

Afirman don Antonio de Acosta, el capitán Pedro Méndez, don Juan Pasquier[4] y otros autores que el causador de estos daños era el demonio que habitaba en aquella gran cueva, y añaden que después que se fundó en esta Villa el colegio de la Compañía de Jesús, informados los venerables padres de aquesta sagrada y amabilísima religión, fueron un día llevando en procesión la imagen del apóstol San Bartolomé, y colocándola en otra pequeña y natural cueva vecina a la grande, al punto salió de ésta el demonio bramando, y haciendo un espantoso ruido se estrelló contra la misma peña, quedando hasta hoy las señales de un color verdinegro. Colocado el santo y puesta una gran cruz en la cueva mayor nunca más se experimentó otra desgracia, y desde entonces tiene esta Villa gran devoción a San Bartolomé

1. Véase *supra*, libro I, capítulo 1, nota 3. [M]
2. Ambos topónimos son quechuas. Caricari es el nombre de una planta semejante a la zarzamora. Uiñayrumi significa *piedra eterna*: *uiñay* = *eterno*, *rumi* = *piedra*. [M]
3. Si fuese Huayna cabra, sería una locución mestiza compuesta del vocablo quechua *hayna* = *joven* y el español *cabra*. [M]
4. Acosta, primera parte, capítulo 4; Méndez, primera parte, capítulo 10; Pasquier, primera parte, capítulo 6. [A]

y cada año van españoles e indios a celebrar su fiesta con gran solemnidad. La cueva donde está el santo es natural y se sube a ella por una escalera (hecha a mano) de piedra, la cual está en medio de un puente que está fabricado sobre el río de la Ribera que por medio de la quebrada baja su corriente al valle de Tarapaya.

De este valle y su famosa laguna (como de recreo de Potosí) queda escrito lo bastante, y en el discurso de esta *Historia* se verán algunos casos admirables sucedidos en ella. También en sus contornos están otros baños para alivio de varios achaques y recreo de sus moradores, como son el baño llamada comúnmente de Don Diego y el de Chaqui. Llámase de Don Diego por haber sido divertimiento y casas propias que mandó fabricar aquel nobilísimo caballero don Diego Muñoz de Cuéllar y Umbría, de la orden de Santiago, natural de esta Villa, y persona en quien se esmeraron la asistencia de muy singulares prendas. Está este baño distante de Potosí tres leguas donde continuamente gastan muchos millares de pesos, así los que van de propósito al regalo de sus aguas como los pasajeros que se hospedan allí, por estar en el mismo camino real que va a las provincias de arriba, ciudad de La Plata y otras poblaciones. El baño de Chaqui, que dista del pueblo de este mismo nombre una legua y de esta Villa siete leguas, es muy salutífero para el mal francés (que vulgarmente llaman bubas) y para otros varios achaques, salvo que no sirve para los que tienen interiores apostemas porque las [21] madura y reventando los mata. Quieren algunos decir que esta agua es de mineral de piedra de alumbre, la del baño de Don Diego de azufre, y la de Tarapaya de cal; y a mí me parece que todas tres son igualmente de cal, pues no abundan de otra cosa los sitios donde están.

Habiendo, pues, dicho del sitio y planta de esta Villa, pasemos a decir su fundación. Para lo cual es de saber que después que el primer español, don Juan de Villarroel, como descubridor y primer estacado en el rico Cerro, comenzó a sacar la plata, siguióle en el mismo ejercicio el capitán Diego Centeno y por él se llamó aquella descubridora y caudalosa veta la labor de Centeno, que hasta hoy es conocida por este nombre. Estos dos caballeros, juntos con el capitán Santandía y el maestre de campo don Pedro Cotamito, fueron los que así por su provecho como por el ajeno alentaron a los demás españoles a que comenzasen la fundación, y para el efecto buscaron y agregaron otros indios, porque de los que allí habitaban no quedó ninguno pues todos se retiraron a los comarcanos valles después de la batalla. Eran ya tantos los hombres que a las noticias del Cerro descubierto venían, que por estar llenos los aposentos de indios vivían en los páramos haciéndoseles intolerable el rigor del frío, de que murieron algunos. Por esto procuraron todos poner el hombro a formar algunas caserías, como lo hicieron por el mes de diciembre del año de 1545 a los 11 meses que el indio Hualca hubo descubierto el rico Cerro.

Don Antonio de Acosta comienza a contar los principios de la fundación de esta Imperial Villa[5] a 10 del mes de enero del año de 1546. Pero don Juan Pasquier, el excelentísimo señor don Francisco de Toledo virrey del Perú, el capitán Pedro Méndez y otros autores, con lo que se reconoce en varios archivos, afirman se comenzó a cimentar el año arriba dicho de 1545, a 4 días del mes de diciembre. Y como el frío los apretaba con su rigor se dieron tanta prisa que en breves días tuvieron ya donde poderse acoger, ayudándose de la necesaria actividad del fogoso elemento para resistir la inclemencia del furioso aire, que a todas horas parece procuraba echarlos de aquel sitio. Pero ¡oh poder y valor de la plata!, que como la codiciaban los hombres los tenía a raya ofreciéndoles el rico Cerro su preciosa materia para que formándose innumerables armas reales, guarnecidos de ellas se mantuviesen resistiendo al frío, al aire y a la nieve, que entonces les hacían cruelísima guerra. Con esta seguridad continuaron la fundación, como se verá en el capítulo siguiente.

5. Pareciera que Potosí fue villa desde su fundación. Pero hasta su exención de la jurisdicción de La Plata en 1561, y aun años más tarde, no fue sino un asiento de minas. El propio monarca español cinco años después de la promoción de Potosí a Villa Imperial sigue llamando "asiento" a Potosí (Levillier *Audiencia de Charcas*, I, 678). Arzáns, con excesivo orgullo de potosino, no quiere mencionar estos orígenes humildes. [M]

Capítulo IV

EN QUE SE PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO

POR el mes de enero del año de 1546, continuando los famosos españoles la fundación de esta Imperial Villa abriendo unos cimientos en el paraje donde después se edificó la iglesia de Santo Domingo, hallaron entre otros muchos huesos una desmesurada calavera, tan grande que medida con un cordel por la frente tenía dos varas justas, siendo las muelas en el tamaño como las nueces de Chile y los dientes mayores que huevos de paloma, según cuentan Acosta, Méndez y Pasquier. Halláronse otros pedazos de casco de admirable grandeza y canillas de dos varas y media, por donde se reconoció haber sido habitada toda esta parte de tierra de hombres agigantados pues entre las ruinas de Ccantumarca se hallaron otros huesos semejantes y una calavera engastada en oro fino, con el cuello del mismo metal obrado a manera de una pirámide, que pesó todo ello 40 libras. Es tradición antigua heredada de padres a hijos que en las concavidades y cimientos de esta población y la que estaba al pie de la Cuesta Cansada hallaron aquellos primeros pobladores grandísima cantidad de oro y plata.

Con mucho desabrimiento y tibieza (dicen Acosta y Pasquier) proseguían los españoles la fundación de Potosí, porque juzgaban lo haría inhabitable el riguroso frío, aunque este mismo los forzaba a que con toda brevedad se acabasen de edificar 94 casas, para las cuales se les había señalado sitio en los parajes más secos en contorno de la laguna o atolladero de que como queda dicho la mayor parte del campo estaba cubierto. Mas como cada día creciese el numeroso gentío y se reconociese más y más riqueza en el Cerro y que todo prometía prosperidad, les convino (con industria) abrir corri[21^{v}]ente al agua, y, medio enjuto el dilatado espacio, lo cubrieron de tierra, sobre el cual se formó la mayor y mejor parte de la Villa. Por esta razón es muy húmeda por abajo, dañoso a los edificios y a la salud en muchos barrios, causa también de la abundancia de manantiales que hay en casi toda la población, juntamente el que tenga más de 12,000 pozos. De éstos, los que están a la parte septentrional (que son de los barrios y casas del paraje que llaman el Ttio) son de agua dulce, de que se mantienen todos aquellos vecinos, y es gran bien porque aunque hay en la Villa 290 pilas en plazas, calles y casas, están todas muy distantes de los dichos barrios.

De esta suerte formaron una gran población aunque sin orden, concierto ni medidas de calles, pues (como dice Acosta) cada cual hizo su casa con tanta prisa que careciendo de la forma hubieron de quedar sin calles por donde pasar; y así en espacio de 18 meses se hicieron más de 2,500 casas para más de 14,000 personas que entre españoles e indios había. Muy adelante iba la fundación, que como no se embarazaban ni en nivelar las calles ni ahondar cimientos, ponían piedra sobre piedra y adobe sobre adobe, con gran prisa, por cuya causa quedó muy mal formada la Villa y las calles tan angostas que sólo se les podía dar nombre de callejones, cosa que aún hasta hoy padece este daño Potosí, aunque a los 28 años de su fundación, cuando por orden del excelentísimo señor don Francisco de Toledo, virrey de estos reinos, se dividió con la Ribera la población de indios, entonces por su mandato se ensancharon más las calles, derribando para esto las casas que fueron necesarias.

Cuando se formó la Ribera de ingenios (cuyo costo diré adelante) y se dividió la población estando de por medio la dicha Ribera, quedó la habitación de indios a la parte del mediodía, y al septentrión la de los españoles. Creció después en tanta manera la población de una y otra parte que llegó a tener dos leguas de rodeo, sin los arrabales de Huachacalla, Cumurirancho, Agua de Castilla, Cantumarca y otros ranchos de indios que están bien cerca de la gran población, en los cuales habitan hoy muchas gentes. Asimismo cuando se fabricó la Ribera y se ensancharon las calles, para que lo poblado quedase con más perfección se dejaron, si no en todas en las más de las esquinas, unas plazuelas bastantemente proporcionadas aunque con el tiempo se fueron ocupando con nuevos edificios, quedando las más esenciales para lo dicho.

Algunos vecinos tienen por mejor sitio el que les cupo a los indios, desde la falda del Cerro hasta la Ribera, por ser su terreno más fuerte y más seco, y como es más alto no tiene la humedad que el de los españoles. Y no por esto dejan de tener multitud de pozos (que los indios llaman *pujyos*) de los cuales sacan el agua salobre para hacer su chicha, que dicen ser para este propósito, y así la apetecen más que el agua de las pilas. Esta

población de indios está sin forma, que a tener calles reguladas se extendiera tanto que no cupiera en otra legua demás, y viven en cada casa (que llaman ranchería) 20 ó 30 indios en unos aposentos tan pequeños que apenas caben tan solamente una cama, un fogón, y hasta ocho ó 10 cántaros de aquel su brebaje, que tienen el mejor lugar en aquella estrechez.

Y aunque (como queda dicho en otras partes) es el sitio de esta Villa una ladera tendida que corre de oriente a occidente, caminando de septentrión al mediodía (que son las calles de su travesía) parece una apacible llanada, por haberlo terraplenado la industria humana, que siempre sabe y quiere por su comodidad enmendar las obras de naturaleza.

Así se fue continuando la población de esta Villa hasta fundarse las sagradas religiones, templos, parroquias, hospitales, y todo lo demás que era necesario para el adorno y grandeza de una nueva república, hasta quedar en la perfección que diré más adelante.

Capítulo V

EN QUE SE REFIEREN LOS PRIMEROS TRABAJOS QUE TUVO POTOSÍ EN LOS PRINCIPIOS DE SU FUNDACIÓN CON LAS ALTERACIONES DE ESTE PERÚ MANTENIDAS POR GONZALO PIZARRO Y DEMÁS ESPAÑOLES, Y POR QUÉ MOTIVO

A PRINCIPIOS del mes de febrero del año [22] de 1546, hallándose el capitán don Juan de Villarroel opulento en riquezas (como descubridor y primer estacado en el rico Cerro), determinó enviar al emperador Carlos V la noticia de lo descubierto, y juntamente 12,000 marcos de plata (parte de ellos pertenecientes a su real quinto) con un memorial en que por ciertas oposiciones de los capitanes Diego Centeno, Santandía y el maestre de campo Cotamito, pedía a su majestad cesárea la confirmación de título de descubridor de aquel gran Cerro, fundador de esta Imperial Villa, y armas para ella.

Hallábase a la sazón el emperador en Alemania peleando contra los herejes y haciendo la causa de la iglesia católica, y cogiéndole esta noticia en Ulma (afirman el capitán Pedro Méndez y Bartolomé de Dueñas) fue benignamente despachada la pretensión de este capitán, con cargos honoríficos, un hábito de Santiago y el escudo de armas para esta Villa: que fueron en campo blanco el rico Cerro, a los lados las dos columnas del *Plus ultra,* e imperial corona al timbre. Esta cédula (dicen los dichos autores fue dada en Ulma en 28 de enero del año de 1547, en la cual también confirmó el título de Villa Imperial de Potosí,[1] que a devoción de esta cesárea majestad le dieron aquellos ilustres capitanes y pobladores suyos. Y aunque he hecho bastantes diligencias para ver esta cédula no he podido dar con ella. No dudo se habrá perdido como otras de grande importancia y utilidad para esta Villa, donde siempre ha habido abominables intenciones particularmente en los que la gobiernan y han gobernado.

Estas armas mantuvo Potosí hasta el año de 1565, en el cual por cédula del prudentísimo rey don Felipe II, dada en el Bosque de Segovia en 1º de agosto, le concedió las que hoy goza, que (como queda dicho en el capítulo 1 de la primera parte de esta *Historia*) son las reales de España, en campo de plata una águila imperial, en medio de ella contrapuestos dos castillos y dos leones, debajo de éstos (donde hace el medio) el gran Cerro de Potosí, las dos columnas del *Plus ultra* a los lados, corona imperial al timbre, y por orla el collar del toisón. Estas son las armas de la Imperial Villa de Potosí, solicitadas por la nobleza

1. Es dudoso que si se despachó esta cédula comprendiese tal confirmación. En los registros más antiguos de escrituras públicas de Potosí (1549-1559) que se conservan en el Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Potosí figura invariablemente como asiento y no como Villa Imperial, ni siquiera como villa. Por otra parte, en el convenio ajustado entre el virrey conde de Nieva y los procuradores de Potosí para la exención de Potosí se habría mencionado este hecho como antecedente decisivo, y no ocurre tal, "Asiento y capitulación que tomó esta Villa con el conde de Nieva y comisarios para conseguir el título de Villa" (Biblioteca Nacional de Bolivia, Sucre, Colección Rück, Nº 111A, t. II, f. 82). Esto es digno de acentuarse porque implica la contradicción siguiente: Mientras centros de muy menor importancia en el imperio colonial español de Indias, de los cuales nadie sospecha hoy el nombre fuera del país de origen, se fundaron como villas y ciudades, Potosí, cuyo nombre no tardó en sonar por todo el orbe, fue por más de dos lustros un simple asiento de minas. Aunque esto pudiera explicarse entre otras cosas porque Potosí no se fundó formalmente con comisión oficial ninguna, sino que se pobló lisa y llanamente en fuerza de circunstancias inexcusables, y porque de inmediato los españoles anduvieron en el Perú muy ocupados en sus guerras civiles, el hecho es históricamente sugestivo porque reproduce, en un plano mucho más complejo, el destino peculiar de ciertos individuos que salidos de orígenes poco espectaculares llenan después el mundo con sus nombres. [M]

de sus primeros pobladores y dadas por sus invictísimos monarcas que siempre la han atendido muy obsequiosos, como se verá en las exenciones y honoríficos privilegios que tienen adquiridos sus famosos azogueros, dueños de minas y demás nobleza de sus vecinos, que diré en otra parte.

Y pues tenemos visto los principios de su fundación, dejemos continuarla y pasemos a referir con la brevedad que se pudiere las calamidades que padeció todo el reino del Perú en espacio de cinco años, de que le cupo gran parte a esta Villa tan en los principios de fundada (siendo este solo el motivo de referirlas, por no ser de esta *Historia*). El curioso podrá verlo muy larga y cumplidamente en las famosas historias del Perú, y particularmente en la de Diego Fernández (llamado comúnmente el Palentino)[2] porque es el historiador que más crédito merece pues escribió como desapasionado en un tomo entero el principio y fin de aquesta calamidad.[3]

Para la buena inteligencia de este suceso es necesario tomar su principio algunos años atrás, para lo cual es de saber que el de 1542 hubo en el Consejo de Indias una rigurosa visita, y de cuatro oidores que había privaron los dos y se hicieron las ordenanzas que causaron tantas alteraciones en este peruano reino, teatro en aquellos tiempos de varias tragedias y extraordinarias novedades. El ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, dio memoriales al emperador diciendo que los indios eran muy maltratados de los españoles que les quitaban cruelísimamente las haciendas y las vidas, que los ponían en minas, pesquerías y otros intolerables trabajos donde perecían y las tierras se asolaban, como lo estaban ya grandes provincias. Y con ser esto una verdad tan infalible, tan llena de perfecta caridad y honra de Dios, se le opuso el doctor Juan Giménez [*sic*] de Sepúlveda, cronista del emperador y su capellán, hombre grave y doctísimo y sobre todo gran latino. Tuvieron grandes disputas y conclusiones, y el emperador por el celo santo que en todo tenía favoreció la causa del señor obispo.[4]

No era esta la primera vez que su majestad cesárea había oído estas quejas, pues el año de 1529 yendo caminando la vuelta de Barcelona a embarcarse para Italia, con fin de socorrer a la invasión que Solimán, rey de turcos, intentaba contra Hungría; y aunque el celo del bien de la cristiandad le llevaba para tal efecto, no des[22^{v}]cuidaba en lo que convenía para el gobierno de este Nuevo Mundo adonde se iba trabajando en la predicación de la fe y constituyendo la república espiritual con grandísimo celo del servicio de Dios, a quien (los venerables sacerdotes que de España enviaba el césar) en todo le pedían su favor y ayuda para encaminarlo mejor en su santo servicio: para lo cual, y atajar abusos, se había usado de varios remedios, no cesando el emperador (como dice en su historia de las Indias el cronista real Antonio de Herrera) de tratar con los mayores letrados del mundo, así teólogos como juristas, sobre la conversión y libertad de los indios y sobre su buen tratamiento y las formas de sus tributos y sobre todo lo demás para su doctrina y conservación que era necesario, y para refrenar la licencia e hinchazón de los soldados, que como los que ponderaban mucho lo que les había costado el allanar la tierra, todo les parecía lícito, oyendo siempre todas las razones que por una y otra parte se decían: y últimamente se hizo una junta en Barcelona, adonde intervinieron personas gravísimas de los consejos del rey y otros religiosos que platicaron diversos días sobre esta materia.

Decíase por la parte de los conquistadores y soldados que se había de tener consideración para premiarlos de los trabajos que habían padecido de hambre, peligros de la vida y de ser comidos de los bárbaros y otras crueldades y trabajos y miserias, cuales ninguna nación del mundo jamás padeció por extender su religión y el imperio de su príncipe, sus armas, su lengua y sus costumbres, haciendo tan largos viajes, con tanta constancia de su ánimo y poco gasto de la real hacienda; y que si el rey los hubiera favorecido sin ocuparse en otras empresas mucho más hubieran descubierto y conquistado, sin perdonar a los cansancios, vigilias, muertes y temores de ser tan apretados del hambre que se comiesen unos a otros, ni al calor ni frío, andando en vivas carnes sin las armas necesarias contra tanta multitud de hombres: y que siendo como eran estas gentes bárbaras, llenas de pecados de idolatría, sacrificios de hombres vivos, comida de carne humana, trato con el demonio, sodomía, muchedumbre de mujeres, vicios de emborracharse, andar desnudos, sin conocer vergüenza y otros, se había de mirar que por una parte el demonio no los dejaba ni dejaría jamás, como por experiencia se veía [no] apartarse de ellos ni su natural costumbre. Y que si los castellanos no vivían entre ellos, teniéndolos en sujeción para inclinarlos a la santa predicación del evangelio con buenos consejos para que con su comunicación aprendiesen sus costumbres y policía, enseñándoles sus granjerías para que se aprovechasen de ellas y ellos mismos no se

2. Diego Fernández, *Historia del Perú*, tomo II. [A]
En el siglo XVI esta *Historia* suscitó muchas disputas. El virrey Toledo protestó contra la afirmación de Fernández de que los incas eran señores naturales de su reino y el Consejo de Indias prohibió la circulación de la *Historia* entre el público. Véase Hanke, *Lucha por la justicia*, p. 284. [H]

3. Habría sido deseable que en esta historia de Arzáns el tratamiento del tema aproximase al lector a las repercusiones de la guerra civil en los diferentes aspectos de la vida potosina. Sucede a la inversa y Arzáns se dedica sobre todo a los particulares de la lucha fuera de Potosí recurriendo para ello a fuentes consabidas. Y no deja de ser sorprendente que no obstante tanto encarecimiento en favor del Palentino, su fuente única, o de preferencia, sea Garcilaso, hasta el extremo de que sólo a través de Garcilaso sigue al Palentino. [M]

4. Arzáns da aquí una versión muy simple de una discusión muy compleja. Véase Hanke, *El prejuicio racial en el Nuevo Mundo*. [H]

sirviesen de hombres sino de bestias, de que resultaba el provecho que se ha visto a toda Europa, enriqueciendo a Italia, Francia, Alemania y otras provincias, nunca serían de utilidad ni en ellos harían fruto ninguno la persuasión de los religiosos: pues andando solos en su predicación, sin gente que los amparase y asegurase, los mataban y sacrificaban a unos pública y otros escondidamente, sin que se pudiese averiguar quién lo hacía para que se pudiese castigar; y que no dándose los indios en encomienda para que viviendo de esta manera entre ellos se hiciese el fruto que se ha dicho los castellanos no podrían sustentarse: porque ¿con qué sueldo o entretenimiento del rey ni de nadie se habían de mantener? Y así era claro que habían de desamparar la tierra y perderse lo cultivado en la religión y en la policía, allende de que cuando bien los castellanos se retirasen a pueblos de por sí para vivir de granjerías y labranzas (demás que de la misma manera podían vivir en su naturaleza pues por la gracia de Dios no era estéril, ni desierta ni digna de ser olvidada) ellos no hubieran ido tan largos y peligrosos viajes a padecer tanto sin esperanza de remuneración; y era claro que dejando a los indios se les había de olvidar la fe, y volver a sus vicios por las causas referidas y otras con que venía el rey a perder el estado, allende de que la mayor parte de los religiosos que procuraban por los indios era más por ser solos en el imperio y no tener quién les fuese a la mano en cosas temporales.

Algunos religiosos, y no de los primeros, que fueron testigos de lo que los castellanos padecieron y trabajaron no ahondando el negocio sino siguiendo su buen celo, considerando a los indios tan desnudos de malicia en el ánimo como andaban en el cuerpo, juz[23]gando sus muestras exteriores de humildad y servidumbre y otras cosas por muy propias del ánimo, no sabiendo que demás de que eran capaces de cualquiera maldad (como a la verdad siempre lo han sido) tenían coraje para emprenderla, decían que las razones de los conquistadores más se encaminaban a robar y oprimir los prójimos que a tenerles compasión y que era temor de hombres que solamente tenían por fin su particular interés, posponiendo el servicio de Dios, del rey y de aquellas gentes que era bien público, que aunque fuese posible que el rey perdiese su señorío real y los indios jamás fuesen cristianos no era inconveniente que el rey perdiese su imperio y ellos dejasen de ser cristianos si habían de padecer muertes y destrucciones, porque Dios tiene prohibido que no se hagan males para que vengan bienes, ni tiene dada licencia para ofrecer sacrificio por grande que sea con mezcla de cualquier pecado, y que no era verdadero el título de los conquistadores de querer que se les diesen encomiendas para convertir o salvar los indios, sino que lo tomaban por achaque, para robarlos y despojarlos, y no predicarles la fe ni salvarlos, sino que antes el rey sería señor universal muy mejor y más firme que entonces lo era sobre aquellas naciones y tendría mayores rentas; y que recibirían la santa fe y serían buenos cristianos, y que podrían vivir y estar en aquellas partes muchos más castellanos sin comparación que entonces y que cesarían todos aquellos inconvenientes.

Oídas las razones dichas por ambas partes, aunque los de la junta confesaban el señorío del rey caso que los indios no se rebelasen, cosa de que no se aseguraban, y que sus rentas serían mayores, pues que llevando el rey lo que se daba a los encomenderos era visto ser el provecho real mayor sin comparación, y que los indios gustarían de ello, pues era cosa averiguada que en el tiempo de su gentilidad pagaban doblado tributo a sus señores y les acudían cada hora con grandes servicios personales y tenían leyes rigurosísimas, y casi imposibles como gente tiranizada: negaban que en ellos no se pudiese introducir la fe dejándolos en libertad con sola la asistencia de los religiosos, aunque fuese gente mudable, ligera e inconstante, enemiga de cuidado y de trabajo y dada a tantos vicios y solicitada del demonio, y que lo que en un año se cultivaba en una hora se perdía con tantos martirios de religiosos; por lo cual pareció que los indios que no resistían con mano armada por todo derecho y razón eran libres enteramente y que no eran obligados a otro servicio personal más que las otras personas de los reinos de España; y que solamente debían de pagar los diezmos a Dios, siendo cristianos, si no se les hiciese remisión de ellos por algunos tiempos, y a su majestad el tributo que pareciese que justamente se les debía imponer conforme a su posibilidad y calidad de las tierras, todo lo cual se debía remitir a los que gobernaban, y que los indios no se encomendasen por vía de repartimiento ni en otra manera por los malos tratamientos que les hacían, siendo hombres libres, de donde resultaba su consumación; y que hasta que fuesen más instruidos en la fe y fuesen tomando nuestras costumbres y algún entendimiento y uso de vivir en policía no los diese el rey por vasallos a otras personas perpetua ni temporalmente, porque se creía que era traerlos a la servidumbre y perdición no haciéndose fundamento en las ordenanzas, provisiones y penas que se hiciesen en su favor, pues mostraba la experiencia que las que hasta entonces estaban hechas, aunque eran buenas, ninguna se había guardado ni bastaba proveimiento para excusar sus malos tratamientos, poniéndolos debajo de sujeción que no fuese del rey.

Esta resolución fue hecha en Barcelona y aunque santa y bien considerada no se pudo ejecutar porque los conquistadores alegaban que el que tratase mal a los indios y excediese de las ordenanzas fuese rigurosamente castigado, y que no por los pocos que excediesen habían de perder los que procedían bien, teniendo cuidado del enseñamiento y conservación de los indios, tratán-

dolos como a hijos y probando con manifiestas razones que se perdería la religión, pues no podían ser instruidos en la fe, ni ir tomando nuestras costumbres ni algún entendimiento y uso de vivir en policía, sin la asistencia y comunicación de los castellanos, y que porque los indios se diesen en encomienda no tenían más sujeción que los vasallos de los caballeros [23^{v}] de Castilla, y que no embargante el celo que de su libertad mostraban los religiosos ni alcanzaban estas cosas, ni tampoco dejaban algunos so color de religión de hacer cosas dignas de reformación.

Hasta aquí es del cronista real Antonio de Herrera[5] en el lugar arriba citado, todo lo cual he referido para que se vea y note el católico celo del emperador que siempre tuvo del bien espiritual y corporal de los indios, y la poca caridad y violencia de los conquistadores que no miraban más de su conveniencia, sin atender a las ordenanzas ni menos a las persuasiones de los religiosos, por lo cual se repetían nuevas quejas al emperador (particularmente de este peruano reino), donde considerando la insolencia de aquellos conquistadores que hacían con los miserables naturales (como queda dicho) el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, dio aquellos memoriales al emperador. Y aunque tuvo varias oposiciones su majestad cesárea, por el santo celo que tenía en todo, ordenó y mandó que ningún indio se pudiese echar en las minas ni a la pesquería de las perlas; que no les cargasen hatos ni chacaneos salvo en las partes que no se pudiese excusar, y pagándoles su trabajo; que no sucediesen en las rentas de indios los hijos de los vecinos feudatarios ni sus mujeres, sino que se les diese cierta cantidad de los frutos para sus alimentos; que se tasasen los tributos que habían de dar a los españoles, quitando del todo el servicio personal; que todos los indios que vacasen por muerte de los que ahora los tenían los pusiesen en la corona real; que se quitasen las encomiendas y repartimientos de indios que tenían los obispos, monasterios y hospitales, y otros oficiales del reino, y particularmente en este del Perú se quitasen a todos los que hubiesen sido parte y culpados en las pasiones entre don Francisco Pizarro y don Diego Almagro, y estos indios y rentas se pusiesen en cabeza de su majestad.

Esta ordenanza se llevó muy mal y la ejecución de ella levantó las gentes de este peruano reino, ocasionando grandes guerras, derramamiento de tanta inocente sangre, crueles tiranías, destrucción de ciudades y otras calamidades, como se verá brevemente en los capítulos siguientes.

5. Antonio de Herrera, cronista del rey Felipe II, en su *Historia de las Indias Occidentales, década* III [*sic,* por IV], libro VI capítulo 11. [A]

Capítulo VI

LLEGA AL PERÚ EL VIRREY BLASCO NÚÑEZ VELA, EJECUTA LAS ORDENANZAS Y COMIENZAN LAS ALTERACIONES DEL REINO

HECHAS las ordenanzas (como queda dicho) y publicadas en Madrid el año de 1542, luego los que de este Perú estaban en España avisaron a los interesados, de que se recibió muy gran escándalo entre los conquistadores porque a todos se les quitaban las haciendas y quedaban (como dicen) a puertas.[1] Murmuraban largo y quejábanse con sentimiento al descubierto. Acudieron muchos al Cuzco a dar sus memoriales y quejas al licenciado Cristóbal Vaca de Castro (que a la sazón era gobernador del Perú y había año y medio que pacíficamente lo gobernaba, siendo el segundo en este cargo, como lo había sido el primero el marqués don Francisco Pizarro) y por su consejo enviaron a suplicar de la ordenanza a su majestad.

Antes que llegasen a España los procuradores de los indianos, habían proveído a Blasco Núñez Vela (caballero principal, vecino de la ciudad de Ávila, que a la sazón era veedor general de las guardas de Castilla) para que viniese por virrey y capitán general y ejecutor de la ordenanza a este Perú, y se proveyeron con él cuatro oidores para la audiencia que ya se había puesto en este reino, y todos se hicieron a la vela en el puerto de San Lúcar de Barrameda, 1° de noviembre año 1543, y el virrey se adelantó sin querer espe-

1. El padre maestro Antonio de la Calancha, en su *Corónica peruana;* Diego Fernández, el Palentino, en su *Historia del Perú.* [A]

La cantidad y calidad de la información accesible sobre las leyes nuevas y la rebelión que suscitaron en Perú es actualmente muy superior a lo que el autor pudo conocer. Quien desee tener un conocimiento más profundo y exacto sobre este período turbulento puede consultar: Prescott, *Historia de la conquista del Perú;* Lohmann Villena, "Notes on Prescott's Interpretation of the Conquest of Peru"; Means, "A Re-Examination of Prescott's Account of Early Peru"; Porras Barrenechea, *Fuentes históricas peruanas;* Clemence, *The Harkness Collection;* y *From Panama to Peru.* Esta última colección ha sido analizada por Haring, "The Pizarro-La Gasca Manuscript Collection in the Huntington Library". Para mayores referencias consúltese la bien organizada bibliografía de Alcina Franch, *América en la época de Carlos V.* [H]

rar a los oidores y fue ejecutando las ordenanzas que llevaba. Y la primera fue que los indios se volviesen a sus naturalezas estando fuera de ellas, y en desembarcando en Túmbez comenzó a ejecutar las ordenanzas en cada lugar por donde pasaba. Y si bien le suplicaron a que los oidores se juntasen en la ciudad de Lima y que los oyesen para bien informar a su majestad, él no quiso, de suerte que Blasco Núñez entró en el Perú con poco gusto de todos y aun de los oidores sus compañeros con quienes ya venía desconforme y ellos con él, y así tuvo mal fin su jornada.

Requirió a Vaca de Castro con las provisiones que traía para que él desistiese del gobierno. Luego comenzaron a sentir el rigor del virrey, y había pareceres, y persuadían a Vaca de Castro que no le admitiesen, y que si él no quería ponerse en [24] esto que se estuviese a la mira, que ellos lo harían, de suerte que ya la cosa se iba poniendo en malos términos. Procuraba Vaca de Castro sosegarlos mas no bastaba su autoridad, aunque el virrey se lo agradeció poco y le prendió por sospechas de que era parte en los motines que había.

Recogiéronse en el Cuzco muchos de los principales y comenzaron a juntar armas y artillería que había en Huamanga con grande alboroto. En esta ocasión se hallaba Gonzalo Pizarro, hermano del marqués don Francisco Pizarro y de Hernando Pizarro, en su repartimiento de Chaqui y Puna (cercanos a esta Imperial Villa) donde tenía 1,000 pesos de renta cada semana, sin los muchos marcos de plata que continuamente le traían de las minas de Porco donde también estaba interesado. Y teniendo noticia del alboroto que se comenzaba en el Cuzco y demás ciudades del Perú, salió de Chaqui con 60 castellanos criados y amigos que mantenía en su casa y mesa, y en pocos días (porque iba a la posta) llegó al Cuzco, donde le nombraron por procurador general de toda la tierra.

Pedían todos a Gonzalo Pizarro que tomase la mano y se hiciese cabeza para suplicar de las ordenanzas, en lo cual no reparó mucho porque tenía buen ánimo y había días que deseaba ser gobernador del Perú (y aun crió humos de ponerse corona, aunque a los principios fue menos altivo su pensamiento). Trató luego de que lo hiciesen gobernador como sucesión que se le debía por ser hermano del marqués don Francisco: era con algún fundamento si ya no hubiera otro virrey. Y siendo así que una gran maldad no se ejecuta presto, porque si es grande trae consigo confusa resolución, el miedo trae tardanza y la dilación acrecienta dificultad, más se tardó en resolverse que en posesionarse: liberalidades que usa el atrevimiento, y lisonjas que animan la desdicha.

Nombrado, pues, por procurador general de todo el reino para negociar que no se ejecutasen las ordenanzas, fue el primer título con que ganó a los bien intencionados que entonces le apoyaron, y traza de la ambición que entra por una gatera y se hace dueño de toda la casa. Fue juntando gente e hizo maestre de campo a Francisco Carvajal, que había sido alférez en la batalla de Ravena y soldado del Gran Capitán, hallóse en el saco de Roma y en la prisión del rey Francisco de Francia: de los valientes y sagaces capitanes de su tiempo aunque mal cristiano, y de sus hechos y dichos se escriben cosas notables en las historias del Perú, y particularmente en la del contador Agustín de Zárate, el Palentino y Garcilaso de la Vega. Vino este dicho Carvajal a México, de donde le envió el virrey don Antonio de Mendoza en socorro del marqués don Francisco Pizarro cuando se rebelaron los indios y tuvo el rey Mancco Ccápac II cercado a Lima aquellos seis meses como cuentan las historias. Tuvo Carvajal su repartimiento en el Cuzco, y queriéndose volver a España con 600,000 pesos (la mayor parte de ellos en oro) que había juntado con poca fatiga suya y muchísima de los miserables indios, dijo (no hallando embarcación en Arequipa): "Pues el cielo me detiene, yo haré temblar la tierra"; y fue así por permisión de Dios, quizá en castigo de las crueldades que aquellos españoles ejecutaban en los desventurados indios y la mucha sangre que por su terrible codicia y ambición se derramó de unos y otros.

Recogió Gonzalo Pizarro en el Cuzco hasta 150,000 castellanos de oro, y del asiento de Porco le trajeron 300,000 pesos de plata. Cada día se le juntaban gentes y de la ciudad de Los Reyes venían blasfemando del virrey, diciendo mucho más de lo que hacía para indignar más los ánimos, como es costumbre en los que pretenden motines y novedades sonadas. En el cabildo del Cuzco se hicieron muchas juntas sobre la venida del virrey: unos decían que le recibiesen y se enviasen procuradores a suplicar de las ordenanzas; otros que recibiéndolo una vez y ejecutando las ordenanzas, como lo hacía, les quitaría los indios y que una vez desposeídos tarde volverían a cobrarlos. Resolviéronse en que Gonzalo Pizarro fuese como procurador general a la ciudad de Los Reyes y suplicase de las ordenanzas en la audiencia real, y que fuese acompañado de gente armada porque el virrey había ya tocado tambores en la ciudad de Los Reyes para castigar a los que habían ocupado la artillería, y también porque le tenían por hombre áspero y demasiadamente riguroso, y que hacía de hecho y amenazaba a muchos, y que sin la audiencia real él no podía hacer nada.

Daban otros mu[24v]chos colores al venir Pizarro con gente armada y había pareceres de letrados que lo podían hacer, y con esto levantaron banderas e hicieron gente y con demasiada pasión se le juntaron muchos. El virrey tuvo aviso de este levantamiento, y queriendo juntar gente para remediarlo llegaron los oidores y se recibió el sello real en Lima con gran solemnidad año

1544 y se formó la audiencia, pero tan mal concertados los oidores con el virrey como si fueran enemigos y no sirvieran todos a un rey y señor. En este intermedio, habiendo salido Pizarro del Cuzco andaba por sus contornos recogiendo soldados y municiones, y cuando escribía a las ciudades se firmaba procurador general del Perú y defensor de los beneméritos; pero los medios que declaraban la intención (como lo manifestó el fin) era de rebelarse.

Hallábanse ya alistados 500 hombres y Pizarro aguardaba a su maestre de campo Carvajal (que estaba en Pocona) para luego marchar. Eran parciales los cabildos de Chuquisaca, Cuzco, Huamanga y muchos vecinos de Lima, no para cooperar en su alzamiento sino para apoyarle como a su procurador, pareciéndoles que el dar miedo al virrey estorbaría la ejecución de las ordenanzas. Con esto en Lima ganó amigos, en los Charcas favor, en el Cuzco crédito y en Quito aclamación, creyendo los pueblos que en su osadía estaba su defensa, mas presto se desengañaron, porque venido Carvajal y habiéndose hecho cargo de los soldados comenzó junto con Pizarro a tiranizar los pueblos.

Conocieron los leales de estas tierras de arriba que no era la suya protección sino alzamiento, trataron de enfrenarle y el gran vasallo y leal capitán Diego Centeno (tío de Diego Centeno, que como queda dicho fue uno de los primeros interesados en el rico Cerro, y de los fundadores de esta Imperial Villa) le dio batalla en Huarina; pero venció Pizarro y murieron 300 leales, y escapó huyendo el capitán Centeno. Ahorcaron en Carabuco a Francisco Pantaleón, clérigo presbítero, con el breviario al cuello, porque halló Carvajal que tenía escrito en un blanco de él "Gonzalo Pizarro es tirano".

Sabido por el virrey y audiencia los aparejos de guerra que Pizarro y sus parciales hacían en el Cuzco, despacharon provisiones llamando gente con armas para servir al rey. Nombraron capitanes y hízose un ejército en que había 600 hombres de guerra (sin los vecinos de Lima): los 100 de caballo, y 200 arcabuceros, y los demás piqueros. Mandó el virrey hacer muchos arcabuces de hierro y de unas campanas de la iglesia mayor que para ello quitó. Prendió al licenciado Cristóbal Vaca de Castro y a otros caballeros, sin hacerles cargo de su prisión.

Gonzalo Pizarro, habiendo hecho toda la gente que pudo, salió de la ciudad del Cuzco con campo formado y hasta 20 tiros de artillería y razonable munición. Toda la tierra desde el Cuzco arriba estaba en armas disponiendo su defensa, y el capitán Centeno (que ya se había reparado y juntado algunas fuerzas) era el que se oponía a toda rebelión.

Marchaba ya para la ciudad de Lima Gonzalo Pizarro: escribióle la audiencia que si venía por procurador echase de sí el ejército. Respondió que venía a verse con el virrey como defensor y procurador general del reino, y que el venir con ejército formado era porque los indios capitanes del inga tenían cogidos los caminos. Envió a tomar los pasos desde el Cuzco a Lima, y cogió con título de empréstito la plata de las reales cajas.

Chuquisaca y otros pueblos cortos de la provincia de Porco, al punto que supieron que los intentos de Pizarro no eran leales levantaron bandera real, formaron gente contra la rebelión y despacharon 25 de a caballo, y por capitán Luis Ribera, [y] llegaron a Lima en defensa del virrey, el cual también se estaba previniendo y nombró por capitanes a Pablo de Meneses y a Martín de Robles y por capitán de arcabuceros a Gonzalo Díaz.

El ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Jerónimo de Loaisa, obispo de Lima (que después se hizo arzobispal esta ciudad), y el reverendo padre provincial de Santo Domingo, fray Tomás de San Martín, salieron de ella de parte del virrey a sosegar a Pizarro, mas no los admitió, si bien mandó al obispo que le esperase en Apurímac, y aunque se vieron no negociaron nada. En el Cuzco hacían la parte del rey, Baltasar de Loaisa, clérigo, y Diego Centeno.

Pizarro estaba en Jaquijahuana (indios también de su repartimiento), y allí se le apartaron hasta 25 hom[25]bres principales que sintiendo cómo el negocio iba dañado y en deservicio del rey, cumpliendo las provisiones en que el virrey y audiencia los llamaban [y] por caminos encubiertos y desviados de Pizarro fueron a la ciudad de Lima para servir al rey, lo cual sintió mucho Pizarro y si los cogiera les costara la vida, y [hubo] otros que venían en el campo de Pizarro que procuraron reducirse viendo que iba usurpando autoridad y mando más de lo que convenía al servicio real.

Otros como Pedro de Puelles (teniente de Huánuco) y Jerónimo de Villegas, con 40 de caballo, se pasaron al bando de Pizarro aunque el virrey los había llamado para que sirviesen al rey. Pasáronse con éstos otros 20 arcabuceros, sargenteándolo todo Gonzalo Díaz, y muchos eran del mismo parecer y buscaban ocasiones para meterse en su campo, porque el interés de la hacienda puede esto, y la mala condición del virrey los asombraba. Mató Gonzalo Pizarro algunos capitanes principales de su campo porque sintió que se querían pasar al servicio del rey.

Vino el clérigo Loaisa por el perdón de los conjurados del Cuzco; diósele la audiencia de Lima, y aquella noche se salieron de la ciudad 20 hombres bien armados a socorrer a Pizarro. El día siguiente envió a llamar el virrey al factor Illán Suárez [de] Carvajal con sospechas de que unos sobrinos suyos se habían pasado con aquellos 20 hombres al campo de Pizarro, y riñendo el caso [el factor] le respondió descompuesto, conque el virrey allí dentro de su casa lo mató a puñaladas. Sintióse mal de esta muerte en toda la ciudad de Los Reyes, que fue domingo en la

noche, 13 de septiembre año 1544, y la audiencia hizo proceso sobre ella contra el virrey. Con la muerte del factor acabó el virrey de caer en total desgracia del pueblo, y habiendo pensado esperar a Pizarro en Lima y pelear allí con él (para lo cual había mandado fortificar aquella ciudad) determinó (no se hallando ya seguro en ella) de retirarse 80 leguas atrás, en la ciudad de Trujillo, despoblando aquella de Los Reyes y (en el camino) todos los lugares llanos y haciendo subir los indios a la sierra.

Los oidores no fueron de este parecer y se pusieron en que no habían de salir de allí. El virrey tomó el sello real para llevarlo consigo a Trujillo, puso en un navío a los hijos del marqués don Francisco Pizarro, con el licenciado Vaca de Castro como en prisión, y nombró por guarda de éstos a Diego Álvarez Cueto, su cuñado. Supieron los oidores que el virrey les quería llevar el sello real, y ellos lo quitaron al canciller y lo pusieron en poder del licenciado Cepeda como oidor más antiguo. Despacharon una provisión para los capitanes y gente de guerra, mandándoles que si el virrey les quisiese hacer alguna fuerza embarcándolos contra su voluntad para sacar la audiencia de allí, se juntasen con ellos y les diesen favor y ayuda para resistirle, pues era contra lo que su majestad tenía expresamente mandado.

Finalmente el rompimiento fue tal entre el virrey y los oidores que una noche se pusieron en arma unos contra otros, y por hallarse el virrey con menos gente se pusieron en la plaza y dispararon algunos arcabuces de una parte y otra, y 100 soldados que guardaban la persona del virrey lo desampararon y se pasaron a la parte de los oidores; y como la gente de guerra vieron sola la casa del virrey la entraron y saquearon algunos aposentos de los criados. Viéndose el virrey solo y en tanto peligro se metió en la iglesia mayor, y de allí lo pasaron a casa del oidor Cepeda. Pusieron los oidores silla en las gradas de la iglesia mayor (donde también se habían metido), asentaron tribunal, y despachando por [el emperador] don Carlos (excepto el oidor Zárate) enviaron por el virrey y prendiéronle en casa del oidor Cepeda, armado como estaba con su cota y coracinas; fue su prisión a 18 de septiembre de 1544. Luego se proveyó que el virrey se embarcase y se fuese a España, porque si llegaba Gonzalo Pizarro y le hallaba preso lo mataría, y también que algunos deudos del factor harían lo mismo en venganza de su muerte.

Zurvano, que tenía con Álvarez de Cueto los navíos reales, no los quiso entregar a los oidores por mucho que le instaron. Tiraron balas a Zurvano, y él desde el barco disparó dos piezas a los oidores. Fuese Cueto a Huaura con seis navíos, y quemó los cuatro y dos barcas porque no tenía gente para todos y para que los émulos del virrey no tuviesen embarcación. Apagaron el fuego los contrarios del virrey y enviaron tras los navíos 30 arcabuceros. Cogieron con engaño a Vela Núñez, hermano del virrey y dijeron a Cueto les diese los navíos o matarían allí a Vela Núñez y en Lima al virrey; con esto [25^{v}] entregó los navíos y le prendieron a él. Antes que llegasen de vuelta los navíos al Callao (temiendo que los parientes del factor habían de matar al virrey, como lo intentaban) metieron al virrey en una balsa de enea o espadañas secas (que los indios llaman totora) y entregándoselo a un indio balsero (con 20 hombres que le guardasen) lo llevó arrastrando los pies por el agua (con riesgo de la vida) a una isleta una legua del Callao. Y sabida la entrega de la armada, determinaron de enviar a su majestad al virrey con cierta información que contra él hicieron, y se concertaron con el licenciado Álvarez, oidor, para que lo llevase en forma de preso.

Capítulo VII

LLEGA GONZALO PIZARRO CON SU EJÉRCITO A LIMA. HACE CON VIOLENCIA LE RECIBAN POR GOBERNADOR DEL PERÚ. VA CONTRA EL VIRREY Y MATAN A SU EXCELENCIA EN QUITO

Los oidores enviaron a hacer saber a Gonzalo Pizarro la prisión del virrey, en la cual él no creía sino que entendía era ruido echadizo para hacerle derramar la gente. Requiriéronle que pues estaban allí en nombre de su majestad para administrar justicia, y pues habían suspendido la ejecución de las ordenanzas y otorgado la suplicación de ellas y enviado al virrey a España (que era mucho más de lo que ellos habían pedido), que luego deshiciese su campo y gente de guerra y que viniesen de paz, y si para seguridad de sus personas quisiesen podrían traer hasta 15 ó 20 de a caballo. Pero no hallaban quién se atreviese a ir con esta provi-

sión, y al fin fueron Agustín de Zárate (contador del rey) con Antonio de Ribera. Dificultad tuvieron en hacer su embajada, porque sabiéndola Pizarro no gustaba de oírla. Al fin los oyó Pizarro, avisándoles primero de lo que habían de decir, y respondió que dijesen a los oidores de parte de los procuradores y capitanes de las ciudades que hiciesen a Gonzalo Pizarro gobernador del Perú, que así convenía al bien de la tierra, y que no le haciendo saquearían la ciudad con riesgo de sus vidas. Volvió Zárate con esta respuesta tan resuelta a los oidores que los puso en harta confusión y miedo.

Gonzalo Pizarro tenía profundos pensamientos en su ambición y no había de parar en acometimientos de procurador sino en resoluciones de imperio. Él y su ejército se puso a una legua de Lima y asentó su campo y artillería, y como vio que se dilató aquel día la provisión envió la noche siguiente a su maestre de campo Carvajal con 30 arcabuceros, el cual prendió hasta 28 personas que habían favorecido al virrey (que eran de los principales de la tierra), a los cuales puso en la cárcel pública, y se apoderó de ella sin ser parte los oidores para se lo estorbar porque en toda la ciudad no había 50 hombres de guerra, que todos se habían pasado a Gonzalo Pizarro; con los cuales y con los que él traía llegaban a 1,200 muy bien armados. Otro día amenazaron a los oidores que si no daban la provisión de gobernador a Gonzalo Pizarro, meterían a fuego y sangre la ciudad y serían ellos los primeros que pasarían por ello. Y Carvajal sacó de la cárcel tres o cuatro hombres principales y los colgó de un árbol diciéndoles donaires. Los oidores respondieron a Pizarro no podían hacer lo que pedía sin petición de parte, y pidiéronle procuradores de los pueblos.

Consultóse brevemente por los oidores con los obispos de Lima, Cuzco y Quito, y con el regente provincial de Santo Domingo y oficiales reales que por guardar sus vidas convinieron todos en que se obedeciese por gobernador a Gonzalo Pizarro, y así le hubieron de dar su provisión real firmada y sellada. Recibióla Pizarro y luego entró en la ciudad en forma de guerra, llevando delante de sí 22 piezas de artillería de campo con más de 6,000 indios que traían en hombros los cañones y las municiones e íbanlos disparando por las calles. Luego fueron entrando los capitanes con sus compañías (piqueros y arcabuceros) muy en orden. Y luego seguía el mismo Pizarro con tres capitanes de infantería delante de sí como lacayos, y él en un hermoso caballo, con sola la cota de malla y encima una ropeta de tela de oro. Detrás de él venían otros capitanes con el estandarte de las armas reales, y otro de las armas del Cuzco, y otro de las de Pizarro, y tras ellos toda la caballería muy bien armados a punto de guerra. En la plaza or[26]denó su escuadrón, y de allí fue en casa del oidor Zárate, que se había fingido enfermo por no ir a la audiencia a le recibir, y los oidores le recibieron e hizo el juramento, y después lo recibieron los regidores en las casas de cabildo con las ceremonias acostumbradas. Esta entrada y recibimiento y el hacerse Gonzalo Pizarro gobernador del Perú fue en 28 de octubre año 1544, 40 días después de la prisión del virrey.

Todos los leales que de Chuquisaca, Cuzco y Arequipa habían venido a Lima a seguir el estandarte real, se volvieron por caminos transversales y se ocultaron entre los indios alzados, fiando más de la piedad de unos gentiles que de la compasión de los traidores cristianos, pues por sólo decir don Gómez de Luna que no justificaba Pizarro su gobierno y que él era vasallo del rey le dio garrote en la cárcel. Y como en todos los pueblos de arriba tuviese Pizarro puestas justicias de su mano, todos sus moradores experimentaron muchas tiranías y atrocidades. En Chuquisaca cortaron la cabeza a Francisco de Almenares porque defendía la parte del rey, y lo mismo hicieron con otros muchos en varios pueblos. Ahorcó a algunos leales que lo trataban de matar, y juntó a su devoción más de 400 soldados de los que el rey enviaba de España para su virrey.

El virrey Blasco Núñez Vela habíase concertado con el licenciado Álvarez (a quien los oidores le habían dado para que le llevase a Castilla), el cual le dio libertad a él y a todos los demás que iban presos. Y el virrey se fue con ambos navíos a Paita y de allí a Túmbez, adonde le acudieron con gente y provisión de Quito, Puerto Viejo y Trujillo, y un navío con 80 hombres de Nueva España; y allí puso ejército, abastecióse de armas, pertrecho y bastimentos, y esperó el tiempo para la venganza. Allí supo lo que Pizarro había hecho en Lima, por lo cual trató con más veras de reformar su campo. Nombró capitanes, y Francisco Hernández Girón le fue a socorrer, a quien hizo su maestre de campo. Vino el virrey a Piura, donde estaba la más gente de Pizarro; y antes de llegar desbarató los capitanes que iban de su parte, perdonando a los otros desleales.

En este tiempo estaban los Charcas oprimidos de las justicias puestas por Pizarro, todos los pueblos inquietos, y en Chuquisaca mataron los leales (siendo su caudillo Diego Centeno) al corregidor de Pizarro, Francisco de Almendras, cortándole la cabeza y ahorcando a sus secuaces. De Arequipa le envió el corregidor a Pizarro 100,000 pesos: era hechura suya, y sacólos con violencia. Lope de Mendoza salió de la villa de Chuquisaca y fue sujetando al rey las provincias del Collao y Arequipa (porque huyeron el corregidor y algunos de su bando) y los vecinos leales alzaron cabeza y aclamaron sin opresión al rey. Diego Centeno fue la vuelta de Chucuito; juntóse a él Lope de Mendoza, y gastó Centeno gran número de hacienda en armar soldados y bastimentos. Alonso de Toro, corregidor del Cuzco puesto por Pizarro, hizo 300 hombres en el Cuzco y fue contra

Centeno. Centeno y Mendoza se retiraron ayudados de los indios.

Mientras esto pasaba en los Charcas envió Gonzalo Pizarro contra el virrey algunos capitanes para que le quitasen la gente que juntaba y desasosegasen. Fue el capitán Bachicao por la mar derecho al puerto de Túmbez, y pensando el virrey que era Pizarro y que venía sobre él con todas sus fuerzas huyó de allí porque sólo se hallaba con 200 hombres. Bachicao le tomó los navíos que tenía en el puerto y recogió otros y cerca de 300 hombres de guerra. Llevó Bachicao en sus navíos al oidor Tejada y a otros dos que de parte de Gonzalo Pizarro y de la audiencia iban a dar cuenta a su majestad de la prisión del virrey y de las demás cosas que en el Perú se habían hecho. Quiso esto Pizarro (si bien contra la voluntad de su maestre de campo Carvajal y Bachicao) por deshacer la audiencia y por satisfacer al pueblo, no pareciese que tan desvergonzadamente y sin respeto de su rey hubiesen procedido. Murió en el camino de su enfermedad el oidor Tejada.

Por el mes de marzo de 1545 llegaron a España Francisco Maldonado y Diego Álvarez de Cueto, cuñado del virrey, y pasaron a Alemania donde estaba el emperador. Sabido por su majestad y bien informado de estos dos caballeros que fueron con la relación de los hechos del Perú (aunque no sabían el último rompimiento y muerte del virrey que entretanto que allá fueron sucedió) detúvose como suele el despacho, por estar el emperador fuera de Castilla y muy impedido con [26v] los negocios de Alemania y a veces fatigado de la gota.

Entre tanto se continuaron las tiranías en este reino por Gonzalo Pizarro y Carvajal, los cuales se determinaron a ir contra el virrey y matarlo. Pusiéronlo en efecto, y así salió Pizarro de Trujillo con buen número de gente; en Collique hizo alto, donde se le juntaron soldados de Huánuco y Chachapoyas. Hállose con 600 hombres prácticos y armados, y el virrey con gente bisoña y pólvora ruin. Fuese acercando Pizarro de Jayanca a Piura a dar la batalla al virrey. Él viendo los más de sus soldados enfermos se fue retirando a Quito, y murieron los más de los enfermos en el camino de Cajas, agrio y montuoso. Siguiólos Carvajal con 50 de a caballo; dioles arma al amanecer, aunque luego se detuvo el tirano. Y viendo el virrey que los enfermos se habían de quedar les dejó licencia con una prudente y cristiana plática que les hizo, y ellos quisieron más morir con él que mejorar de salud o conservar la vida dejándolo ir. A cuantos cogía Carvajal que se iban quedando atrás por ir cansados sus caballos, los colgaba de los árboles sin piedad ni compasión de cristiano. Hizo terribles crueldades este tirano; y a no irle a la mano Pizarro, que mostraba alguna más piedad, no le quedara hombre de los que eran leales que no experimentara su rigor.

Acudióle al virrey alguna gente de Cali, Pasto y Popayán, pero Pizarro entró en Quito con 750 hombres sin que nadie le hiciese resistencia. Llegó a Popayán el virrey; mostraron poco gusto de su entrada porque eran ya de los aficionados a Pizarro. Apartóse el maestre de Campo Carvajal y revolvió a los Charcas contra Diego Centeno, porque fue avisado cómo este leal capitán hacía gran estrago en los que seguían a Pizarro, y el virrey fue en busca de Pizarro pasando grandes trabajos. Encontráronse en Añaquito (dos leguas de Quito) el virrey con 330 hombres y Pizarro con 800, todos soldados viejos y capitanes diestros. Diose la batalla lunes después de mediodía a 18 de enero del año de 1546, donde pelearon los leales y su capitán Francisco Hernández Girón (que después fue traidor) con valeroso esfuerzo. Y al virrey, después de haber batallado como valiente señor siendo el que rompió la primera lanza, le acometieron cuatro, y Hernando de Torres, uno de ellos, con una porra lo derribó casi muerto del caballo, y el licenciado Carvajal viendo al virrey que ya quería expirar le cortó la cabeza, y él y Puelles la pusieron en el rollo de Quito; y antes le pelaron algunos las venerables barbas y las traían por empresa en las gorras, y un Juan de la Torre andaba con este penacho en Lima. Todos éstos murieron no mucho después desastradamente. Enterróle Pizarro otro día martes juntando la cabeza al cuerpo.

El inicuo maestre de campo Carvajal, después que se apartó de Pizarro llegó a Lima [y] pasó a buscar a Centeno al Cuzco y a Chuquisaca: iba por los caminos colgando hombres, entró a Arequipa y la robó. Dejémosle entretenido en tantas tiranías y barbaridades y a Pizarro muy gozoso y triunfante en Quito, que quedando tan señor en la tierra tuvo pareceres que se coronase, y vamos a Potosí que desde el año de 1545 (que lo comenzaron a poblar los españoles) hasta el de 1546 que vamos siguiendo, después de la muerte del virrey, estuvo gozando de alguna quietud (si la puede haber donde abunda la plata, causadora las más veces de muchos males). Y fuera dificultoso que se mantuviese en descanso y paz cuando todo el reino padecía calamidades y ardía en tiranías; y así diré las que experimentó, que no fueron menos, aun estando tan reciente su descubrimiento y fundación.

Llegó a tan triste estado el Perú como estuvo Roma en tiempo de Tiberio, que aun el hablar les estaba vedado; y así fue, pues si las palabras y conversaciones no eran en favor de Pizarro y era sabido por los tiranos, perdían por eso la vida como la perdieron muchos por sólo que dijeron eran vasallos leales del rey de España. Por el mes de marzo de este año de 1546 se hallaba en esta Villa de Potosí Francisco Centeno, deudo muy cercano de los dos Centenos, capitanes leales que de los Charcas, donde estaban juntando fuerzas para resistir a Carvajal, lo habían enviado a que trajese plata del Cerro, donde eran interesados. Estando un día Francisco Centeno en conversa-

ción con algunos extremeños dijo que si se hallara con 200 hombres escogidos matara a Pizarro y quemara vivo al mal[27]vado Carvajal. Oídas estas palabras por Alonso Márquez, Fernando Monteros y Juan Fernández, como apasionados de Pizarro, se indignaron contra Francisco Centeno, y pasaron tan adelante (precediendo muchas voces) que sacando las espadas acometieron a matarlo. Al punto se le pusieron a los lados de Centeno muchos leales aclamando al rey, con sus espadas en las manos, y se comenzó una brava pendencia. Hirieron en ella a Centeno, a Medina, a Diego Martínez y a otros que defendían la parte del rey, y desde este día se continuaron otras muchas y sangrientas refriegas.

Dividiéronse los nuevos pobladores en bandos: Francisco Centeno con los leales seguían la parte del rey, Alonso Márquez con otros la de Pizarro. Y en este mismo mes de marzo tuvieron un encuentro leales y traidores, y fue bien sangriento pues mataron a Alonso Márquez, a Diego Díaz, a Juan Yáñez y a Pedro Pinzón; de la parte de Centeno murieron otros dos, y de entrambos hubo muchos heridos.

Muerto Alonso Márquez (que era cabeza del bando de Pizarro) entró en su lugar Severino Márquez, su hermano (que muchas veces no carece de sucesión el traidor), el cual dos días antes del encuentro era venido a esta Villa. Éste envió a Pizarro (que a la sazón se hallaba todavía en Quito) un correo diligente noticiándole las muertes que los leales habían hecho, y que Francisco Centeno había embargado toda la plata que se tenía sacada de la mina Descubridora, donde estaba interesado Hernando Pizarro su hermano (que en la ocasión estaba en España, y allá se le habían de remitir 180,000 pesos que Alonso Márquez como su administrador se los tenía en piñas), y que más de 100 hombres estaban de la parte del rey con determinación de juntarse con Lope de Mendoza y Diego Centeno (que ya se hallaba en Pocona) e ir a matarlo como pudiesen; y que para evitarlo le hiciese corregidor de Potosí pues se iba haciendo una gran república. Fue el correo, viose primero con el maestre de campo Carvajal en Arequipa y aunque él le mandó que volviese a esta Villa y la gobernase con el título que quisiese, no obstante, cumpliendo la orden de Severino pasó a ver a Pizarro, a quien encontró en el camino que volvía para Lima con su ejército. Diole el correo las cartas y leídolas, indignado con los moradores leales de esta Imperial Villa y dádole a Severino su corregimiento, le ordenó que si no se sujetasen todos a sus disposiciones los destruyese y quitase la vida.

Mientras el correo fue y volvió (que tardó tres meses) sucedieron en esta Villa[1] varios reencuentros y muertes, y una noche el traidor Severino Márquez se fue con 50 hombres al cuartel de Francisco Centeno (que estaba descuidado y vivía donde después se fundó el convento y hospital de San Juan de Dios), entraron y sin poderse defender con el repentino suceso mataron brevemente a Marcelo de Torres, a Agustín Palacios, a Pedro Ramón, a Jorge de Orellana, y a Elías de las Casas, y a otros seis leales; escapóse Centeno y los demás que allí estaban. Quedó muy ufano y alegre el traidor y sus secuaces, y guardábase bien en su casa con 80 hombres que ya tenía. Por el mes de junio llegó el correo que despachó a Pizarro, y aquella noche estando recibiendo el traidor los parabienes recibió también en su cuerpo dos balas de arcabuz que con ellas perdió la vida, porque Centeno y los leales, como hallaron ocasión de algún divertimiento en la casa del traidor, entraron y lo mataron así a él como a otros 12 hombres, y entre ellos al correo que por la posta vino a hallar su muerte.

Los indios de repartimiento que labraban las minas del rico Cerro[2], viendo a los españoles tan ocupados en matarse unos a otros se huyeron a sus pueblos en tropas, de suerte que quedó desamparado el Cerro. Salieron los dueños en alcances de los indios, y entretanto Marcos Gutiérrez se juntó con los traidores que habían quedado y se apoderó de las casas desamparadas, robándolas y matando a cuantos las defendían. Centeno acudió con los suyos a reparar este daño. Gutiérrez se defendió entre unos edificios de piedras que estaban medio hechos, y de encima le tiró una lanza a Centeno con la cual le pasó un brazo. Desmayaron con esto los leales y huyeron; salió Gutiérrez de entre sus paredes con solos 20 hombres que tenía y mató a muchos de los que huían y robó otras muchas casas. Hizo un escuadrón de más de 70 hombres, todos necesitados, que de buena gana le siguieron porque les prometió que si todos robasen todos quedarían ricos, y retiráronse a las antiguas caserías de Cantumarca desde donde hicieron muchos daños.

Volvieron los es[27v]pañoles que fueron en alcances de sus indios trayendo algunos de ellos,

1. La *Historia* no indica las fuentes de donde recogió datos para estos sucesos potosinos que no están relatados ni por Garcilaso ni por el Palentino, a quienes principalmente sigue Arzáns en esta parte en cuanto a los sucesos generales. El relato corresponde a un tiempo tan alejado de la época en que se escribía la *Historia* que no bastaría la tradición oral como fuente de aquellas ocurrencias potosinas. Quedaría como último extremo la posibilidad de que Arzáns sea el autor del relato, que en tal caso sería puramente imaginario. [M]

2. Las formas del trabajo minero en Potosí en este período inicial no han sido esclarecidas aún en un cuadro completo. El interés del tema rebasa el campo específico de la historia de las relaciones laborales y se constituye en uno de los capítulos más expresivos de la historia hispanoamericana por la repercusión que esas relaciones suscitaron entonces en todos los aspectos de la vida social, desde el económico hasta el ideológico. Por otra parte, las vibraciones de esa repercusión han alcanzado a nuestra propia época, una vez que en la cuestión estaba implicado el indio, y el problema del indio sigue afectando todavía, con rasgos no pocas veces esencialmente similares a aquéllos, la vida actual de gran parte de las antiguas posesiones de España en América, como que el subdesarrollo —para usar un vocablo de la terminología presente— de esos países tiene uno de sus factores en la supervivencia de hábitos sociales propios de la Colonia. Para información y descripción de fuentes relativas a la mano de obra en la etapa inicial de la explotación de Potosí véase Capoche, *Relación*, y Mendoza, "Mano de obra minera"; sobre las formas del trabajo patronal en la misma etapa hay una documentación de consulta indispensable en el Archivo de Potosí, Escrituras públicas, y en el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre), Escrituras públicas. [M]

que los más no parecieron; hallaron nuevas averías, y lo que más sintieron fue no hallar muchos marcos de plata que en sus casas habían dejado. Pasados algunos días mejoró Centeno de su herida y juntando hasta 200 hombres (que muchos de ellos le acudieron de Porco y Chuquisaca) bajó a Cantumarca. Subióse Gutiérrez al cerro de Huayna Cabra. No quiso seguirle Centeno porque era peligrosa la subida y con 12 arcabuceros que tenía Gutiérrez les hiciera mucho daño. Hallaron Centeno y los suyos parte de los robos, y porque no sirviesen de más albergue a los tiranos aquellos ranchos les dio fuego por todas partes, y así se abrasó y consumió aquella antigua población.

Era Gutiérrez de espíritu arriscado (noble, como quieren algunos aunque todo lo amancilló con estas deslealtades) y así animó a sus soldados diciéndoles entre otras razones: "Amigos, si no queréis morir a manos de estos que se precian de leales siendo más traidores que todos, conviene que experimenten vuestro valor; y pues se han llevado lo que habíamos recogido, tornemos a quitárselo. Abundancia de plata hay en el pueblo, la suerte nos la convida, en nuestras manos está el ser ricos. Vamos a tomarla, y con esa nos iremos al Cuzco, que estando al amparo de Carvajal estaremos seguros". Con esta determinación esperaron al día siguiente, y al amanecer bajaron al pueblo.

Centeno los recibió con sus bien ordenados escuadrones, que con ver tanta ventaja fue la determinación de Gutiérrez desesperada; y así dio la batalla, animando a los suyos con grandes voces. Arremetieron éstos como leones, y de tal manera se vio apretado Centeno que se vino retirando desde el pueblo hasta el paraje que hoy llaman de San Clemente, un cuarto de legua. Venciera sin duda Gutiérrez si de 80 hombres que tenía no se hubieran pasado a Centeno más de los 50 (y esto en lo más vivo del encuentro), y quedando sólo con 26 hombres con ellos se mantuvo un buen rato, cuanto bastó a comprar su muerte por precio de mucha sangre que hizo derramar a los contrarios, pues murieron 15 de ellos y 10 de los suyos, porque aun de los 26 que le quedaron, los 10 luego que se vieron heridos se pasaron también a Centeno por no acabar hechos pedazos. Cayó Gutiérrez de 28 heridas. Llegóse a él Centeno y otros y vieron que por peto se había puesto una grande y gruesa plancha de plata de las que había robado. Quitáronsela del pecho, y con ella le dieron en la cara, sienes y cabeza, diciéndole: "Hártate de plata, ladrón". Hiciéronle pedazos los cascos, y así acabó su vida. Arrastraron su cuerpo hasta el pueblo y muchos días estuvo sin sepultura. Continuáronse otras muchas atrocidades en esta Imperial Villa, como se verá adelante.

Capítulo VIII

EN QUE SE CONTINÚAN LAS TIRANÍAS DEL PERÚ Y CÓMO GONZALO PIZARRO TRATÓ DE CORONARSE POR REY DE ESTE REINO, Y LAS CRUELDADES QUE LOS TRAIDORES EJECUTARON EN LOS LEALES DE POTOSÍ

DEJAMOS a Francisco Carvajal en Arequipa, a quien después de haberla robado pasó al Cuzco por el mes de febrero del año de 1547, y lo primero que hizo en esta ciudad fue ahorcar cuatro hombres nobles por leales: robó también la ciudad, el oro, plata, armas y caballos. Encontróse con Diego Centeno, tiróle al tirano muchos arcabuzazos y retiróse. Fuele siguiendo Carvajal, y cogiendo 12 hombres de Centeno en Ayoayo al punto los ahorcó a los más sin confesión. Por las tierras de Cochabamba, Mizque y Pocona andaba Lope de Mendoza por el rey, y cogió el oro, plata y ropa de Carvajal. Diose una batalla, no venció ninguno por despartirlos la noche, aunque Lope de Mendoza por varios recelos se retiró a Pocona; y a dos heridos que cogió Carvajal que le pedían confesión les dio garrote diciendo: "No se les dé nada por confesarse, que yo tomo sobre mi ánima sus pecados". Siguió a Lope de Mendoza y a los suyos, que alcanzándolos yendo ya desbaratados a todos dio garrote, sin que pudiese obligar a Lope de Mendoza en su prisión a que le respondiese nada, porque dijo que ni al morir había de comunicar con traidores. Llegó Carvajal a Chuquisaca, conjuráronse los leales para matarle, descubrióse el concierto y mató a 16 de ellos, poniéndoles letreros a los pies, que decían "Por leales".

Volvió Carvajal adonde estaba Pizarro, y juntos todos sus capitanes y demás allegados acon-
[28]sejó este traidor a Pizarro se corone por rey

del Perú y reparta la tierra entre sus amigos y valedores con título de duques, marqueses y condes; levante órdenes militares con nombres y apellidos de los de España o de otros santos sus devotos. Pareciéndole bien este consejo, comenzó Pizarro a convocar el reino para que las justicias y estados le jurasen por rey.

Con esta resolución caminaba de vuelta para la ciudad de Lima, donde lo dejaremos por contar el efecto que tuvo la noticia que dieron al emperador Diego Álvarez de Cueto, cuñado del virrey, y Francisco Maldonado, que (como queda dicho en el capítulo pasado) fueron con la relación de los hechos del Perú; y por estar el emperador muy ocupado en los negocios de Alemania se detuvo el despacho largos días, hasta que finalmente se resolvió que viniese a este Perú el licenciado Pedro de la Gasca, que a la sazón era del consejo de la Inquisición, de quien se tenía gran satisfacción por la experiencia que de negocios que se habían encomendado se tenía de él. Diósele título de presidente de la audiencia real del Perú con plenario poder para todo lo que tocase a la gobernación de la tierra y pacificación de las alteraciones de ella, y comisión para perdonar todos los delitos y casos sucedidos o que sucediesen durante su estada. Llevó consigo por oidores al licenciado Antonio de Cianca y al licenciado Rentería, con los despachos necesarios en caso que conviniese hacer guerra, si bien éstos fueron secretos, porque no publicaba ni trataba de más que de los perdones y de los otros medios de paz de que pensaba usar.

Y con tanto se hizo a la vela sin llevar más gente que sus criados por el mes de mayo del año 1546, y llegando a Santa Marta tuvo aviso cómo Melchor Verdugo había sido vencido y desbaratado por la gente de Pedro de Hinojosa, capitán de Pizarro, y le estaba aguardando en el puerto de Cartagena; y él determinó pasar a Nombre de Dios sin verse con él, considerando que si lo llevaba consigo causaría escándalo en la gente de Hinojosa por el odio que con él tenían, y podría ser que no le recibiesen. Y así fue a surgir al Nombre de Dios, donde Hinojosa había dejado a Hernán Mejía de Guzmán con 180 hombres que guardasen la tierra contra el Melchor Verdugo.

El presidente hizo saltar en tierra al mariscal Alonso de Alvarado (que desde España vino con él) y [éste] habló a Hernán Mejía y le dio noticia de la venida del presidente, diciendo quién era y a lo que venía, sin declararse más el uno al otro. El mariscal se volvió a la mar y Hernán Mejía envió a pedir al presidente que saltase en tierra, y así lo hizo, y Hernán Mejía le salió a recibir en una fragata con 20 arcabuceros, dejando su escuadrón hecho en la marina, y salió en el batel del presidente y le trajo a tierra, donde le hizo muy gran salva y recibimiento. Y hablándose en particular, Hernán Mejía le descubrió su pecho y el deseo que tenía de servir a su majestad; y que estaba muy gozoso de su venida y por ser [en] ocasión que tenía allí mucha gente de Pizarro [y] él solo era capitán de ella y con facilidad la reduciría; y que si quería alzarían luego bandera por el emperador, y que entendía que sabida su venida y las particularidades de ella, Hinojosa y los demás capitanes harían lo mismo sin contradicción alguna. El presidente se lo agradeció mucho y acordaron guardar secreto por entonces, sin querer hacer novedad alguna.

Supo Pedro Alonso de Hinojosa, general de Pizarro, el recibimiento que Hernán Mejía había hecho al presidente y enojóse, porque no sabía el despacho que traía y porque se había hecho sin darle parte. Hernán Mejía fue a verse con Hinojosa y le desenojó y puso en camino. Y finalmente el presidente se hubo con tanta prudencia con estos y otros capitanes que sin saber unos de otros les ganó las voluntades, de suerte que ya se atrevía a hablar públicamente a todos y persuadirles lo que convenía al servicio de su majestad. Valió mucho la buena crianza y blandura grande de que usaba el presidente, y también la autoridad del mariscal Alonso de Alvarado.

No se declaró luego Hinojosa: antes envió a avisar de la venida del presidente a Gonzalo Pizarro, y había pareceres de muchos (y avisaron de ello a Pizarro) que no le convenía que el presidente entrase en el Perú. Procuraba cuanto podía el presidente ganar al Hinojosa, alcanzando de él que fuese uno de los que con él venían de Castilla con cartas a Pizarro: era una carta del emperador y otra del presidente para Pizarro, en que con mucho amor y blandura trataba el emperador a Pizarro y le manda reciba al presidente y le dé favor y ayuda, y la del presidente [28v] la más cortés del mundo. Llevó estas cartas Pedro Hernández Paniagua, natural de Plasencia (y no se haga en mí reparable el decir la patria de éste y no señalar la de otros que pudiera con más justas causas y razones, porque en cuatro autores he reparado que así quieren sólo señalar la de este Paniagua, y si de otros lo hacen en estas guerras son de muy pocos) [y] partió de Panamá con ellas a 26 de septiembre año 1546.

Alteróse mucho Gonzalo Pizarro cuando supo la venida del presidente, y comunicándolo con sus capitanes y gente principal hubo entre ellos diversos pareceres. Unos querían que pública o encubiertamente le matasen, otros que le trajesen al Perú y que allí sería fácil hacer de él lo [que] quisiesen, otros que le pusiesen en alguna isla con soldados de confianza, y que se juntasen en las ciudades y se enviasen procuradores a Castilla para pedir confirmación de lo que pretendían, y que se diese el gobierno del Perú a Pizarro y los descargos de la muerte del virrey, pues los había bastantes.

Poco antes que Pedro Hernández Paniagua llegase a la presencia de Pizarro con las cartas del emperador y presidente, entró en la ciudad

de Lima Pizarro triunfante en medio de los obispos de Lima, Cuzco, Quito y Santa Fe. Renováronse los pareceres y a ninguno se determinaban, aunque allí dio orden Pizarro cómo las justicias de Panamá diesen muerte con tósigo al presidente. Hizo junta de obispos, prelados de religión, clérigos, cabildos y caballeros para ver si se coronaría. Acordóse en la junta que se deje el coronarse hasta que se juntasen los corregidores: enviólos a llamar, y por extraviar su ambición determinan que vayan dos seculares al emperador a instarle que le nombre por gobernador, y tres eclesiásticos a negociar con el papa le diese la investidura de rey del Perú. Convocó Pizarro a todas las justicias y prelados para coronarse por rey, y ya se congregaban. Señaló y fueron procuradores seculares a negociar con el emperador don Gómez de Solís y Lorenzo de Aldana, y a negociar la investidura de rey para Pizarro con el papa nombraron a fray Jerónimo de Loaisa, obispo de Lima, y a fray Tomás de San Martín, provincial de los dominicos, y rogaron al obispo de Santa Marta, fray Jerónimo, que fuese a España con ellos, y Pizarro envió en particular a Lorenzo de Aldana, su criado, para que le avisase de todo con suma diligencia. Aceptaron el nombramiento por escapar las vidas y salir de tanta tiranía y ambición, y a todos dio plata sobrada en número de más de medio millón y que volviesen con la resulta.

Llegaron a Panamá los obispos, el provincial, Solís y Aldana, y todos dieron larga relación al presidente y se le ofrecieron. Lorenzo de Aldana, sintiendo mal de lo que Pizarro y los suyos hacían en el reino, se juntó con Hernando Mejía y apretaron a Hinojosa para que se pasase al servicio de su majestad, que lo hubo de hacer. Y se hizo reseña de toda la armada y se entregó al presidente, e hicieron todos pleito homenaje de le seguir y servir a su rey; y el presidente recibió las banderas y las volvió a dar a los mismos capitanes, y el oficio de general a Hinojosa en nombre de su majestad. Y embarcáronse todos, que serían como 300; y los obispos que iban con el provincial por embajadores a Castilla se volvieron con ellos para dar el favor que pudiesen (ilustre servicio hecho a Pizarro, pero era conforme lo merecía este tirano), y el presidente envió a la Nueva España y a otras partes pidiendo socorro. Quisieran los de la armada llegar al puerto de Los Reyes sin ser sentidos por lo mucho que importaba tomar de sobresalto a Pizarro, si bien no se pudo hacer por lo que se dirá.

Pedro Hernández Paniagua (que traía los despachos que dije) llegó al Perú cuando Pizarro esperaba saber lo que hallaba en Panamá, mediado de enero, año 1547. Lleváronle medio preso a Pizarro; mandáronle, so pena de la vida, que no abriese la boca (mejor le estuvo en la ocasión tal precepto). Diole Pizarro audiencia delante de sus capitanes y amigos y que hablase libremente, con protesta que si salido de allí decía palabra le costaría la vida. Hubo pareceres que lo matasen y otros muy desacatados y de peligrosa resolución, tal era su desatino. Envió Pizarro a llamar a Carvajal y que trajese toda la plata y oro, armas y gente que pudiese, y esto sin saber la entrega de la armada que se había hecho en Panamá por Hinojosa al presidente, la cual llegó después al puerto de Trujillo, y allí la recibió Diego de Mora reduciéndose con otros al servi[29]cio de su majestad.

Supo ya Pizarro cómo tenía perdida la armada y que no tenía la seguridad que pensaba, y así nombró nuevos capitanes y les repartió la gente. Tocáronse tambores y dieron pregones para que todos los vecinos de Los Reyes se pusiesen debajo de banderas, y fuesen a recibir pagas so pena de la vida. Diéronles dineros largamente a los capitanes para hacer gente, y en los pendones sacaban letras y cifras que decían el nombre de Pizarro y otras adulaciones. Hizo mercedes y largas pagas en la reseña general, y halló en ella 1,000 hombres tan bien armados y aderezados como se podían hallar en Italia. Había mucha cantidad de pólvora. Mandó que todos los soldados se pusiesen a caballo. Gastó en todos estos aparatos más de 500,000 castellanos de oro. Era, como hasta allí, maestre de campo Carvajal: despachó algunos capitanes a recoger la gente que había en otras partes, en Quito, Arequipa, Cuzco, Huamanga y los Charcas, con las armas y caballos que pudiesen haber. Justificaba estos hechos Pizarro con las razones más coloridas que podía, y echaba la culpa al presidente de la guerra que intentaba. Tratóse que el licenciado Carvajal fuese a correr la costa con gente de guerra, y no se hizo porque se fiaba poco de él; y ya de todos se recelaba Pizarro, como es ordinario en los que hacen mal. Hizo que todos los vecinos de la ciudad de Los Reyes jurasen de seguirle y no desampararle, haciéndoles un razonamiento muy justificado de las causas que tenía para resistir al presidente y hacerle guerra.

Por el mes de marzo del año de 1547, habiendo despachado Pizarro varios capitanes a recoger gente, llegó a Chuquisaca Alonso de Urbina que era uno de ellos; y como no hallase allí buen pasaje, por los muchos leales que había, pasó al asiento de Porco, donde halló más de 100 hombres aficionados de Pizarro, los cuales (como ricos con la plata de aquellas minas) tenían mucha prevención de armas y caballos para ir a servir a Pizarro. Hízose el Urbina capitán de todos ellos y acordaron de venir a esta Villa de Potosí,[1] convocar la gente y llevar toda la plata

1. El capitán Pedro Méndez, Antonio Acosta, Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino, a quienes se cita al final de este episodio, son las fuentes primordiales de información para los sucesos específicamente potosinos narrados en la *Historia*, a estar con las referencias de Arzáns. Si nos atenemos a los documentos positivos y coetáneos accesibles, de estos cuatro presuntos autores potosinos, el único que hasta la fecha parece corresponder a una persona de carne y hueso coincidente en circunstancias fundamentales con las que se alegan en la *Historia*, menos su calidad de autor, es Juan Sobrino; véase Mendoza, *Guerra civil*, Nos. 68, 87. [M]

que hallasen. Escribió a sus moradores una carta dándoles a entender los motivos de su venida, y que por haberse ya coronado el gobernador don Gonzalo Pizarro por rey del Perú venía por su orden a dar esta noticia y hallarse en la jura que todos habían de hacer de su nuevo rey y señor.

Estos y otros desatinos escribió este traidor a los fundadores y demás vecinos de Potosí, quienes, como los más leales, recibieron gran escándalo, y no sabían discurrir (creyendo ser verdad efectuada, pues se esperaba lo mismo según el estado de las cosas) cómo se hubiese ejecutado tan gran maldad y traición. Faltaba en esta Imperial Villa Francisco Centeno que como tan leal se había opuesto a las rebeliones pasadas, y era vuelto de un viaje el capitán don Juan Villarroel (descubridor del rico Cerro y fundador de esta Villa) que había ido a pacificar las provincias de Pilaya y Paspaya, el cual informado de todo lo pasado y viendo la maldad presente tomó a su cargo el oponerse a los traidores que nuevamente procuraban infestar su amada población. Y así respondió a la carta de Urbina conforme merecía su contenido, y diciéndole ser un traidor enviado por otro tal, y que al punto se fuese de aquel asiento si no quería experimentar el castigo de su atrevimiento. Culpan al capitán Villarroel los autores Acosta y Pasquier de imprudente en este caso, pues sin estar prevenido ni atender a lo venidero respondió al Urbina tan resuelto, que fue causa de que se experimentase tan gran estrago en los moradores de Potosí, aunque después pagaron con la vida los traidores.

Viendo, pues, Urbina la respuesta y sabiendo no tenían otras armas los de esta Villa más que solas sus espadas, tomando 30 caballos, 50 arcabuceros y 40 piqueros, en menos de 24 horas se puso sobre esta Villa y entrando por las ruinas de Cantumarca a la nueva población dieron fuego por cuatro partes a las pajizas casas. Alborotáronse sus moradores, huyeron unos por los cerros, otros con más honra (aunque temerariamente) se opusieron con solas espadas y rodelas a los traidores, y como era tanta la ventaja de éstos, en breves horas mataron a don Alberto de Ávalos, a don Juan Tavera, al capitán Antonio Mascareñas, a Diego Atienza, a Pedro Coutiño, a don Juan Abreiro, al alférez Barcarrota, al capitán Ayamonte, a Bartolomé Viveros, y a otros 40 castellanos cuyos nombres se ignoran. Mataron también más de 80 indios que con sólo palos [29v] y piedras defendían a sus amos. Quedaron heridos el capitán Villarroel con otros 20 que huyendo escaparon las vidas.

Desamparada esta Villa de los pocos españoles que quedaron, robaron la mayor parte de las casas a vista de algunas mujeres castellanas y peruanas que había y de gran número de indios que sólo sirvieron de ayudar al acarreo a los traidores obligados del temor de las amenazas que los crueles traidores les hicieron. También robaron la plata que pertenecía al real quinto, que uno y otro pasaron de 2,000,000 y ejecutando otras maldades se retiraron (por las grandes nieves que aquellos días cayeron) a los valles de Mataca. Hallábanse en esta Imperial Villa en la ocasión hasta 14,000 habitantes,[2] siendo de éstos los 2,000 españoles (así de Castilla como de la Nueva España) y los restantes indios de varias provincias del Perú; y por sólo la ventaja de armas y caballos se vieron deshechos en breves horas, muertos muchos nobles y robada toda su riqueza.

Pasados algunos días, sano ya de sus heridas el capitán Villarroel y casi desesperado de ver aquel estrago, juntando a todos los moradores que andaban todavía escondidos en los cerros los animó y previno para la venganza. Escribió a los leales de Chuquisaca y a otros españoles de los que moraban en los contornos de este Potosí pidiéndoles su favor, que muchos acudieron con algunos arcabuces, escopetas, picas y otras armas, y 12 caballos. Con esto cobraron nuevos alientos los de esta Villa, y todos se prevenían para ir en alcances del traidor Urbina. El cual siendo avisado de esta determinación les quitó el trabajo de caminar 13 leguas, pues por hallarse con 160 castellanos, 40 caballos y 5,000 indios bárbaros (que con vanas promesas recogió de aquella provincia y valles de Mataca), vino segunda vez a esta Villa con ánimo de acabarla de robar y de todo punto arruinarla. Una legua antes de llegar a ella supo cómo todos sus moradores estaban en arma, por lo cual con toda su gente se metió en una quebrada (que hoy se nombra Jesús Valle y es apacible recreo de los padres jesuitas del colegio de esta Villa y está distante una legua). Aquí se fortaleció Urbina (más por conservar lo robado y ver si podía robar lo que quedaba que por servir a Pizarro), de donde con sus caballos por espacio de cuatro meses dio tanto que hacer a los de esta Villa que no tuvieron una hora de quietud, pues a todas se veían en el peligro de ser despedazados por aquellos traidores. Y llegó a tanto que se suspendió la labranza de minas y aun se trataba ya de desamparar totalmente el pueblo, según parece por dos cartas que escribió el capitán Villarroel a don Pedro de Guevara (su pariente, que estaba en Chuquisaca) en las cuales refiere las calamidades que padecieron los moradores de Potosí por no entrarles mantenimientos, que los enemigos los quitaban en el camino, y el riguroso frío, que por estar las casas abrasadas con fuego no tenían dónde acogerse en tan terrible clima, las continuas alarmas que de noche particularmente les daban, y la crueldad del traidor Urbina (a quien sólo le da el nombre de ladrón), con otras lástimas que en ellas declara, pues dice que en espacio de tres meses le ha muerto el traidor 46 españoles, fuera de los que perecieron a sus manos en la primera entrada, y más de 100 indios en varios acometimientos.

2. Sobre la población de Potosí véase el apéndice "Cálculos de la producción de plata en Potosí". [H]

Finalmente hallándose el capitán Villarroel en el último punto de necesidad determinó en sola una batalla dar fin a tanta desventura. Para esto se juntaron en su casa muchos de los castellanos (soldados que se habían hallado en varias guerras con los indios y en las batallas que tuvieron Pizarros y Almagros, y algunos, como don Juan de la Cueva, Pedro Gómez Zagal, Diego de Leyva y Álvar Pérez de Godoy, que el año de 1539 se hallaron en la conquista del reino de Túnez cuando el invencible emperador Carlos V echó de él a Haradin Barbarroja, insigne corsario que se había alzado con aquel reino), y juntos todos se trató el modo que se había de tener para echar aquel fiero enemigo del sitio de su ladronera. Eligieron por general a Pedro Gómez Zagal, por estar el capitán Villarroel aún no del todo sano de sus heridas. Hízose Pedro Gómez cargo de 200 infantes españoles y 30 caballos y 3,000 indios, y lo primero que hizo fue enviar algunos indios espías a reconocer qué armas y gente tenía Urbina, y hallaron que se componía ya su campo (por írsele apegando cada día todos los que andaban huyendo de Carvajal, maestre de campo de Pizarro)[3] de 200 infantes españoles, 50 caballos [30] y 5,000 indios bárbaros, 80 arcabuces, 100 picas y 20 escopetas, dos tiros pequeños y muchas pistolas. Los de Pedro Gómez Zagal no tenían más que 20 arcabuces, 30 picas y algunas pistolas, que más no se pudo hallar, y los demás habían de pelear con solas espadas y rodelas. Pero la astucia del general Pedro Gómez hizo que para espanto de los enemigos se labrase de un formidable soto (que para los edificios de esta Villa se habían traído algunos de muy lejos), una a manera de pieza gruesa de artillería, cubierta por encima con metal soroche y pavonada que parecía hierro muy limpio; y aunque estaba hueco como cañón y se podía cargar de pólvora, como en efecto se cargó, no advirtieron en ponerle abrazaderas de hierro para que resistiese el primer tiro, pero como sólo era para poner espanto no curaron más de que lo viesen de distancia los traidores.[4]

Dispuesto todo, que ya no se sufría dilación, se señaló para dar la batalla el día jueves 1º de agosto, año 1547.[5] Y así el martes antecedente caminaron el general Pedro Gómez Zagal, Álvar Pérez, don Juan de la Cueva y Diego de Leyva, capitanes, con sus soldados y su admirable pieza para la quebrada donde estaba Urbina, que ya tenía noticia de cómo venían sobre él los leales y traían aquella gran pieza, cosa que no podía acabar de creer ni cuándo ni cómo se hubiese traído de la ciudad de Los Reyes, donde sólo había artillería a la sazón. Caminaron con ella hasta el pie de la Cuesta Cansada, y estando subiendo a la mitad de ella vinieron de la parte del enemigo 30 arcabuceros y mataron de alto abajo 14 indios, que apiñados con gran fatiga con otros muchos tiraban y subían el fingido cañón. Mataron también otros cuatro españoles, y si los caballos de Pedro Gómez no subieran a prisa y desbarataran los arcabuceros y aun mataran cinco de ellos, fueran más los que murieran al rigor de las balas. Soltaron los indios con el temor la fingida pieza, y trastornándose se quebró una rueda, y rodando el tronco mató seis indios (moliéndoles los huesos) que por perezosos o inadvertidos no se desviaron. Detúvose en una concavidad de donde con gran trabajo lo sacaron, y con mayor lo acabaron de subir hasta ponerlo en la misma quebrada donde estaba el enemigo. Alojáronse aquella noche al pie de un cerrillo donde por estar cerca ninguno dejó las armas de las manos. Pasóse a los leales Francisco Delgadillo, y dioles noticia de la turbación en el campo de Urbina y miedo que todos tenían a la espantable pieza.

Miércoles al amanecer se levantó el campo de Urbina de donde estaba y retirándose un cuarto de legua más arriba se alojó en una estrecha encañada. Los leales se estuvieron quedos todo aquel día hasta ver en qué forma se ponían los traidores. Fueron a reconocerlos los caballos de Pedro Gómez, que eran 30, y saliéronles al encuentro los 50 de Urbina con quienes se trabó a las 4 de la tarde una sangrienta escaramuza; y por ser de más experiencia y destreza los de Urbina mataron 10 de los leales. Huyeron los 20 hasta llegar al real, y aunque venían en sus alcances los de Urbina se detuvieron en un arroyo por temor de la pieza. Este suceso desmayó a los leales y puso nuevos alientos en los traidores. El general Pedro Gómez Zagal los animaba con razones tales cuales eran necesarias a la turbación de que todos estaban poseídos. Aquella noche volvió a salir de su encañada el enemigo y se puso a vista de los leales en dos alas teniendo a los indios en medio.

Jueves al romper el día como viese el general Pedro Gómez la forma del campo enemigo, salió con el suyo a lo más llano de la quebrada. Puso en medio aquella gran pieza cercándola de 2,000 indios y otros 1,000 en la retaguardia; a los lados con cada 10 caballos puso 100 españoles en forma prolongada, por no dar lugar a otra cosa lo angosto de su sitio. Iba la pieza cargada con dos pelotas de piedra, no porque esperasen por ellas la destrucción de sus enemigos sino tan solamente por atemorizarlos con el estruendo de la pólvora, pero Dios que gobierna todas las cosas lo dispuso de suerte que no sólo estos dos instrumentos hicieron notable daño, mas también el tronco deshecho en menudas piezas sirvieron de puñales para herir a los enemigos. Finalmente diose la batalla a las 8 del día. Pelearon los leales y sus capitanes con gran valor y los traidores

3. Cabe preguntar cómo los que huían de Carvajal se juntaban a Urbina, siendo así que éste era subordinado de Carvajal. [M]
4. Este divertido episodio anecdótico del cañón fingido caracteriza una de las clases en que se pueden agrupar los materiales de la primera parte de la *Historia*, clase particular ésta a la que podríamos llamar de peripecias guerreras. [M]
5. El 1º de agosto de 1547 no fue jueves sino lunes. [M]

se hubieron como desesperados, los cuales viendo que aquella pieza no disparaba acudieron a ganarla con mucha grita y desorden: diéronle fuego los indios y al momento con un terrible estruendo se hizo [30v] millares de pedazos, matando las pelotas y astillas del tronco muchos españoles e indios, que unos dicen fueron más de 40, y otros menos. Murieron también algunos indios de los leales. Los caballos y arcabuceros del general Pedro Gómez que estaban a la mira, viendo el desorden que en los traidores hizo aquella pieza, los acometieron por todas partes y les mataron más de 60 españoles y 200 indios. Huyeron los de a caballo, y con ellos Urbina, siguiólos el general Pedro Gómez con sus caballos y algunos peones; y sus indios, como sabían bien las salidas de aquella quebrada, en breve tiempo les salieron a los atajos en ocasión que ya entraban en el campo de Carachipampa. Allí los entretuvieron tirándoles dardos, flechas y piedras, matando a algunos, hasta que llegaron todos los leales y mataron otros 30 españoles y muchos más indios.

Urbina que por escaparse había tomado una gran cuesta, a la mitad de ella se le cansó el caballo, de modo que no pudiendo ya dar un solo paso lo alcanzaron los indios del general Gómez y lo mataron a pedradas y trajeron arrastrando su cuerpo largo trecho y lo entregaron a los peones españoles, los cuales lo llevaron ante el general, el cual mandó lo pasasen al pueblo, donde colgado en una horca de los pies estuvo muchos días sin sepultura expuesto al escarnio de los indios y gente de servicio. Algunos caballos de este traidor se escaparon huyendo hasta ponerse en Chuquisaca. Murieron 112 españoles y muchos indios bárbaros. De los leales entre españoles e indios faltaron hasta 20. Y ésta es la batalla de la Quebrada, que cuentan en sus historias Acosta, Méndez y Dueñas, y el poeta Juan Sobrino la canta con elegancia en sus octavas.

Capítulo IX

LLEGA A ESTOS REINOS DEL PERÚ EL PRESIDENTE PEDRO DE LA GASCA. FORMA EJÉRCITO Y VA CONTRA GONZALO PIZARRO. QUEDA ÉSTE VENCIDO Y PRESO Y MUERE DEGOLLADO

POR marzo del año de 1547, estando Gonzalo Pizarro en la ciudad de Los Reyes tuvo aviso que Lorenzo de Aldana era llegado con unos navíos a un puerto 15 leguas del Callao, y acordóse salir de la ciudad con toda su gente e irse a poner cerca de la mar, temiendo que si los navíos llegaban al puerto habría tan gran turbación en aquella ciudad que tendrían lugar los que se quisiesen de irse a embarcar, y así se hizo, pregonando so pena de la vida que ninguno que pudiese tomar armas quedase en la ciudad, con lo cual había en ella tanta turbación que no se entendían los unos a los otros. Descubriéronse otro día tres velas en el puerto: salió Pizarro con su gente, púsose en medio del camino entre la ciudad y el puerto para quitar que ninguno de la ciudad pasase al puerto ni del puerto a la ciudad. Proveyó Pizarro que un Juan Hernández fuese en una balsa a los navíos y que dijese a Lorenzo de Aldana que le enviase una persona y que él [Hernández] quedaría en rehenes, para que se pudiesen entender y saber la razón de su venida. Y como Juan Hernández pareció solo en la marina, vino el capitán Palomino en un batel por él y llevólo a la capitana; y Lorenzo de Aldana oyó lo que decía Pizarro y reteniendo al Juan Hernández envió al capitán Peña, y Pizarro mandó que Peña no entrase en el real hasta de noche porque nadie le hablase, y entrando le dio [Peña] el poder del presidente, y del perdón general que el emperador hacía, y la revocación de las ordenanzas, y dijo de palabra lo mucho que aquel reino ganaba en obedecer a su rey, y que la voluntad real era que él gobernase y que para ello enviaba al presidente con poderes tan bastantes sabiendo lo sucedido en la tierra. A lo cual respondió Pizarro que haría cuartos a cuantos venían en la armada y castigaría al presidente por su atrevimiento en detenerle los embajadores que enviaba a su majestad y la traición que Lorenzo de Aldana le había hecho. Esto dijo delante de sus capitanes; y en particular, que le darían 100,000 castellanos si le tomaba el galeón de la armada, en quien estaba toda la fuerza de ella. Mas Peña no dio oídos a esto, antes se enojó mucho de que se lo hubiese dicho, y así se volvió a la mar.

Viendo Lorenzo de Aldana que el buen suceso de esta jornada estaba en que los soldados supiesen el perdón y merced que su majestad hacía a todos, procuró ganar al Juan Hernández y que él lo hiciese con una cautela tan discreta como

peligrosa, y fue que Lorenzo de Aldana le dio todos los despachos [31] duplicados y cartas para algunas personas señaladas del campo; y escondiendo las unas en las botas, trajo las otras a Pizarro y tomándole aparte le dijo cómo Aldana le había persuadido que publicase el perdón en el campo, y que había tomado aquellos despachos, lo uno por entretener a Aldana, lo otro porque [Pizarro] viese el trato que traía. Pizarro le agradeció el aviso y concibió de él gran crédito y lo mismo de las cartas; luego el Juan Hernández dio algunas de ellas e hizo perdedizas otras, de manera que vinieron a noticia y poder de sus dueños. Por esta buena diligencia comenzaron a írsele a Pizarro algunos de los principales que le seguían, y si bien él hizo diligencias por cogerlos para justiciarlos no le valieron todo lo que había menester, que ya se entendía al descubierto la tiranía; y los que le dejaban eran los más y mejores, y los que quedaban muy temerosos de que el negocio de Pizarro estaba muy de quiebra así en las fuerzas como en la justificación, y los demás determinaban irse. Llegó a tanto que a vista de Gonzalo Pizarro se le fueron dos de a caballo, diciendo a voces que Gonzalo Pizarro era tirano y apellidando al rey. Aquí fue donde su maestre de campo Francisco Carvajal dijo: "Estos mis cabellicos, madre, dos a dos se los lleva el aire".

Ya Pizarro sentía su perdición y se temía de todos, y por esto comenzó a marchar la vía de Arequipa huyéndosele muchos cada día. Alzóse la ciudad de Los Reyes por su majestad pregonando públicamente con el pendón real las provisiones y perdones que traía el presidente. Como cada día sentía más Pizarro su perdición, envió a llamar a Juan de Acosta que se fuese a juntar con él, al cual también se le fueron muchos, y por más diligencias que hizo en prender y castigar a los que se huían no le bastaron. Fue al Cuzco este capitán y de allí a Arequipa donde se juntó con Pizarro, el cual estaba ya tan deshecho que habiendo tenido poco antes 1,500 hombres no tenía ya más [que] 400; y todo lo que él se disminuía, crecía la parte del presidente y de sus capitanes.

Hacíale cargo a Pizarro su maestre de campo Carvajal, afeándole no haber tomado su consejo en los casos que se lo había dado. Y como Pizarro se disculpaba con que traidoramente todos le faltaban al juramento de fidelidad, dio Carvajal en haber a sus manos a los que se iban, y a algunos que alcanzó los ahorcó y a otros despedazó como un fiero y cruel bárbaro. Andaba este inicuo hombre de un pueblo a otro, de unos caminos en otros derramando en todas partes sangre de leales, sin que los muchos años de su edad (que pasaban de 80) le cansasen ni impidiesen su fiereza. Prendió a un clérigo llamado Márquez porque era leal y le dio por oficio hacer las crines y colas a los caballos.

El capitán Diego Centeno salió de la cueva donde con ejemplo de leales no quiso ni aun con simulación parecer traidor, juntó 48 hombres y con ellos acometió al Cuzco. Resistióle la justicia que allí había puesto Pizarro, entró venciendo, quedó el Cuzco por el rey y salió Centeno de allí agregando gente con 400 hombres. Arequipa defendió la voz del rey dando muerte a los que allí había puesto Pizarro.

Habíase ya embarcado el presidente en Panamá con el resto de su ejército muy bien proveído de lo necesario para su armada, y de armas y bastimentos y otras cosas. Traía hasta 500 hombres. Aportó con buen tiempo al puerto de Túmbez a 29 de junio de este año de 1547. En saltando en tierra todos le escribieron ofreciéndose a su servicio, y de todas partes le acudía tanta gente que ya le parecía no había menester ayuda de otras provincias; y así avisó a la Nueva España, Guatemala, Nicaragua y Santo Domingo, dando cuenta del buen suceso de sus negocios y que no había menester sus ayudas. Proveyó que Hinojosa, su general, caminase con la gente hasta juntarse con los capitanes y ejército que residían en Cajamarca para que todos se hiciesen un cuerpo, y que Pablo de Meneses fuese con la armada, y él caminó por los llanos para Trujillo, determinado de no entrar en la ciudad de Los Reyes hasta dar fin a esta empresa; y mandó que todos los que estaban por su majestad se juntasen con él en el valle de Jauja, que era sitio conveniente para esperar o acometer al tirano, y donde había abundancia de bastimentos. Y así caminó tomando la sierra con su campo, en el cual había más de 1,000 hombres de guerra, con gran gozo, esperando verse libres de la tiranía de Pizarro, que todos estaban muy escandalizados viendo muertos más de 500 hombres principales a horca y cuchillo, que no tenían hora segura con él.

El capitán [31v] Diego Centeno iba creciendo en gente, y traía en su ejército al obispo del Cuzco, don fray Juan Solano, y otros religiosos de su convento y clérigos animando la gente. Ahora, pues, cuando Pizarro iba tan de caída se topó con él [y] procuró ganarle por bien ofreciéndole buenos partidos. No le valió, y un día que se contaron 19 de octubre, año 1547, vinieron a toparse en el pueblo de Huarina. Tenía Diego Centeno más de 1,200 hombres, y entre ellos había 200 caballos y 140 arcabuceros y los demás piqueros. Pizarro llevaba 300 arcabuceros muy diestros y 80 caballos; los demás hasta cumplimiento de 500 eran piqueros. Al fin rompieron los unos con los otros y por ser tan diestro Carvajal, maestre de campo de Pizarro, si bien eran la mitad menos, Diego Centeno y sus capitanes fueron vencidos, muriendo de su parte más de 600, y de la de Pizarro 100 y otros heridos. Valióles el saco 1,400,000 pesos. Carvajal procuró coger al obispo para matarlo, y ahorcó a un religioso que venía con él.

Supo el presidente la rota de Diego Centeno

estando ya en el valle de Jauja, y si bien la disimuló sintióla mucho y comenzó a dar prisa para que se juntase su gente; mandó venir la que había en Los Reyes, y algunos tiros, armas y ropa, lo cual se hizo con toda diligencia. Pedro Alonso de Hinojosa quedó por general, como lo era cuando entregó la armada; fue maestre de campo el mariscal Alonso de Alvarado, y el licenciado Benito de Carvajal alférez general, y Pedro de Villavicencio sargento mayor; y por capitanes de gente de a caballo don Pedro de Cabrera, y Gómez de Alvarado, y Juan de Saavedra, los más leales servidores de su majestad. En la última reseña se hallaron 700 arcabuceros, 500 piqueros y 400 caballos, y después se le fueron de pelea, y así salió el campo de Jauja a 29 de dijuntando hasta llegar a número de 1,900 hombres ciembre de este año de 1547, caminando en buen orden la vía del Cuzco en demanda de Pizarro.

Llegó al campo el capitán Pedro de Valdivia, que habiendo venido del reino de Chile a la ciudad de Los Reyes y sabiendo el estado de las cosas fue luego en seguimiento del presidente para servir a su majestad. Y con su llegada cobraron mucho ánimo todos, porque los había espantado la victoria que Pizarro por la gran inteligencia de su maestre de campo Francisco Carvajal había alcanzado; y cierto le temían y en estas Indias no había quién se le osase oponer ni igualar como Pedro de Valdivia, el cual en llegando comenzó como principal a entender con los demás capitanes en las cosas de la guerra. Llegaron a Andahuayllas, donde se detuvieron casi todo el invierno[1] (que fue recio por lo mucho que de día y de noche llovía) y enfermaron más de 400, a los cuales curaron con mucho cuidado.

Luego que comenzó a abrir la primavera del año de 1548 salieron de Andahuayllas y fueron a ponerse a 20 leguas del Cuzco, y esperaron que se hiciese un puente para pasar el río Apurímac, 12 leguas del Cuzco. Habían los enemigos quebrado todos los puentes de aquel río de suerte que parecía cosa muy imposible poderlo pasar si no rodeaban más de 70 leguas; y así procuraron hacer los puentes y con harto trabajo, miedo y peligro y pérdida de caballos pasaron el río. Envió el presidente a don Juan de Sandoval, caballero de estima por su valor, con una banda de caballos a descubrir el campo del contrario y corrieron más de tres leguas sin topar hombre de Pizarro. Pasóse al campo del presidente Juan Núñez de Prado, natural de Badajoz, y éste fue el que le dio aviso de todo lo que había en el campo de Pizarro, y que Acosta venía con más de 300 arcabuceros a embarazarles el paso. Por estas nuevas mandó el presidente que marchasen más de 900 soldados bien armados, y como Acosta vio tanta pujanza retiróse avisando a Pizarro lo que pasaba. Subió el presidente con su gente una gran sierra, más de legua y media, y descansó allí tres días.

Viéndose Gonzalo Pizarro en tanta manera y por todas partes de todo punto tan apretado, envió a requerir al presidente que no pasase adelante y que suspendiese las armas hasta que se supiese lo que el emperador mandaba. Envió asimismo a hacer grandes ofertas a Hinojosa y a Alonso de Alvarado, y que se juntasen con él. El presidente escribió a Pizarro persuadiéndole [32] que se redujese y haciéndole muy buenos partidos, y enviábale el traslado del perdón de su majestad; y esto hizo muchas veces en todo este camino, dando los despachos a los corredores para que topando a los de Pizarro se los diesen.

Y como Pizarro supo que el presidente había pasado el río y tomado lo alto de la cuesta, salió del Cuzco con 900 infantes y caballos, los 550 arcabuceros y 6 piezas de artillería, púsose en Jaquijahuana, cinco leguas del Cuzco, en un llano al pie del camino por donde el real del presidente había de pasar bajando la sierra, y asentó el campo en lugar tan fuerte que no le podían acometer sino por una ladera angosta que delante de sí tenía, teniendo a un lado de sí el río y la ciénaga, a otro la montaña y por las espaldas una honda cava quebrada. Y desde allí dos o tres días antes que la batalla se diese salían a escaramuzar los más valientes; y en pasando el presidente con su campo a alojarse, salió Pizarro con su gente en escuadrones, sacadas sus mangas de arcabuceros y en orden para dar la batalla, y comenzó a disparar la artillería y arcabuces para que sus contrarios le viesen y oyesen.

Quisiera el presidente diferir la batalla con esperanzas de que se le pasarían muchos; mas no le daba lugar su alojamiento y falta de comida, y por el gran frío que hacía, y ni aun tenía leña para remediarlo, y también les faltaba el agua, las cuales faltas no sentía Pizarro porque de todo estaba muy bien proveído. Quisieran Pizarro y su maestre de campo acometer aquella noche secretamente el real del presidente por tres partes, que hicieran una buena suerte; no lo hicieron porque se les huyó un soldado llamado Nava, y así entendieron que los avisaría. Este Nava y Juan Núñez [de] Prado aconsejaron al presidente que se detuviese en dar la batalla porque de la gente que andaba con Pizarro se le pasaría mucha particularmente los que habían escapado de la rota de Centeno, que los traía medio forzados y habiendo bajado la cuesta, si bien con trabajo, se pusieron en orden y se pasaron algunos al campo del presidente, como fue el licenciado Cepeda, oidor que había sido, Garcilaso de la Vega, y otros muchos. Pizarro se estaba parado

1. Los cronistas españoles de la Conquista del Perú solían pasar por alto las propiedades telúricas de la nueva tierra, y, por ejemplo, contaban aquí las estaciones del año como si estuvieran haciéndolo todavía en España. Garcilaso mismo, aunque nació en el Perú, sumóse a la corriente al escribir su *Historia* en España. Pero aún más extraño es que Arzáns, que nació y escribió en Potosí olvide, como en este pasaje, la geografía física de estos países y copie de sus fuentes de procedencia española "invierno" y "primavera" donde debió corregir "verano" y "otoño". [M]

con su campo, creyendo que sus contrarios se le habían de meter en las manos como lo hicieron en Huarina. El general Hinojosa caminó con su campo paso a paso hasta ponerse en un sitio bajo, a tiro de arcabuz del enemigo, donde la artillería no le podía coger.

Íbanse muchos del bando de Pizarro, y rogaban al presidente y sus capitanes que se detuviesen porque sin riesgo de batalla desharían al enemigo. Y estando en esto una manga de 30 arcabuceros del escuadrón de Pizarro se pasó como los demás, y luego comenzaron a desbaratarse los escuadrones, y por enviar tras ellos, huyendo unos para el Cuzco y otros hacia el presidente, y algunos ni tuvieron ánimo para huir ni para pelear. Y viendo esto Gonzalo Pizarro dijo: "Pues todos se van al rey, yo también"; aunque fue público que Juan de Acosta, su capitán, dijo: "Señor, demos en ellos, muramos como romanos". A lo cual dicen que respondió Pizarro: "Mejor es morir como cristianos". Y viendo cerca de sí al sargento mayor Villavicencio y sabiendo quién era, se le rindió y le entregó un estoque que traía en el ristre porque había quebrado la lanza en su misma gente que se le huía. Fue llevado al presidente y habló con alguna libertad y entregáronle a Diego Centeno que lo guardase, y luego fueron presos todos los capitanes, y el maestre de campo Carvajal huyó y pensando escaparse aquella noche escondiéndose en unos cañaverales se le metió el caballo en un pantano, donde sus mismos soldados le prendieron y le trajeron al presidente, adonde sus contrarios le hicieron muy malos tratamientos. Siguieron el alcance [y] saquearon el real, donde muchos se hicieron ricos pues pasaban de 14 millones en oro y plata los que allí tenía Pizarro.

Otro día después de vencido y desbaratado Pizarro, el presidente cometió el castigo de él y de los demás al licenciado Cianca, oidor, y a Alonso de Alvarado, como maestre de campo suyo; los cuales procedieron contra Pizarro por sola su confesión atenta la notoriedad del hecho, y le condenaron a que le fuese cortada la cabeza y que se pusiese en una ventana que para ello se hizo en el rollo público de la ciudad de Los Reyes, cubierta con una red de hierro y un rótulo que decía: "Esta es la cabeza del traidor Gonzalo Pizarro que se levantó en el Perú contra su majestad, y dio batalla contra su estandarte real en el valle de Jaquijahuana". Confiscáronle los bienes y derribáronle y [32v] sembraron de sal las casas que tenía en el Cuzco, poniendo en el solar un padrón con el mismo padrón. Murió como buen cristiano, ejecutándose la sentencia aquel mismo día, que fue martes (un día después de la batalla correspondiente al del virrey Blasco Núñez Vela [que fue lunes]) que se contaron 10 de abril, año de 1548. Enterraron el cuerpo en el Cuzco muy honradamente. Llevóse la cabeza a la ciudad de Los Reyes para cumplir lo que la sentencia mandaba.

Francisco Carvajal aún estando ya para ser ajusticiado no dejó sus agudezas y dichos celebrados, pues como cuentan varios escritores el día que fue preso se llegó a él Diego Centeno, y con palabras imperiosas le preguntó si le conocía, a lo que respondió Carvajal diciendo que no le conocía porque siempre lo había visto por detrás. Finalmente fue arrastrado y descuartizado al segundo día de su prisión; y dicen algunos que a fuerza de ruegos se confesó, y que decía que él se entendía y que ya estaba confesado, y así murió diciendo gracias que en tales trances no hay para que sean buenas. Fueron ahorcados otros ocho o nueve capitanes, y después se hicieron otras justicias como iban prendiendo. Diose esta batalla en este memorable reino y valle de Jaquijahuana, lunes de Cuasimodo, que fue a 9 de abril del ya dicho año de 1548. Hizo el presidente un solemne perdón en favor de todos los que en esta batalla se habían hallado acompañando el estandarte real, de todos y cualesquier delitos que hasta aquel día hubiesen cometido. Repartió las tierras e indios de los que condenaron entre los que habían servido con lealtad. Señalóse en esta y en otras muchas ocasiones contra Pizarro y sus secuaces Alonso de Sayas, natural de la ciudad de Écija; encomendóle a este caballero el repartimiento de Guaqui por sus servicios, que fueron particulares.

Puso en orden todas las cosas del reino con admirable prudencia, con la cual y con sólo su bonete allanó un negocio de los más graves y dificultosos que se ofreció al emperador en todo su tiempo. Donde parece cuánto más valen las letras que las armas, y la prudencia o sabiduría que la fortaleza, por donde dijo el doctísimo rey de Egipto Trimegisto que el varón sabio se hace señor de los astros. Asentadas, pues, las cosas de esta manera y después de haber fundado el presidente la ciudad de La Paz (que es Chuquiabo) dio la vuelta para España, comenzando a navegar por el mes de diciembre de 1549, llevando suyos hasta 5 millones de oro y plata, sin lo que dejó por faltar embarcación en que llevarlo. Pasó en Alemania a dar cuenta al emperador de su muy feliz jornada merecedora de muy grandes premios. Diósele por sus buenos servicios el obispado de Palencia y después le acrecentaron con el de Sigüenza. Y según dicen algunos autores que conocieron a dicho presidente Pedro de la Gasca era su persona muy disminuida y de ruin gesto, mas su valor era grande (como aquí se ha dicho brevemente), y merece contarse entre los claros varones de España; y según autores graves venía de la antiquísima familia noble y poderosa de los Gascas romanos.

Al licenciado Cristóbal Vaca de Castro después que fue llamado a España lo tuvieron preso en Arévalo y en otras partes; y después constando de su inocencia y bondad, su majestad

le restituyó en su lugar en el consejo real adonde residió muchos días, hasta que ya con la carga de sus muchos años no pudo sufrir la de los negocios y se recogió a hacer vida religiosa en el monasterio de San Agustín de Valladolid.

El licenciado Cepeda, natural de Tordesillas, uno de los oidores que como ya dijimos vinieron con el virrey Blasco Núñez Vela, fue notable y señalado en este reino por lo mucho que acá valió y tuvo, así en servicio de su majestad mientras estuvo en su libertad como en compañía de Pizarro después que se apoderó tiránicamente de él y de toda la tierra. Pasóse Cepeda (como atrás dije) al campo imperial en el último artículo, cuando estaban los dos campos para darse la postrera batalla, y corrió peligro de muerte (según dicen algunos autores, aunque lo contradicen) porque Pizarro envió tras él y le dejaron por muerto los suyos en un pantano. Recibióle Gasca con gran amor, aunque después lo puso allá en España en la cárcel real y fue acusado ante los alcaldes del crimen. Defendíase Cepeda por muchas y con muy vivas razones, y (según él se sabía bien disputar) túvose creído que saliera de la prisión con su honor, pero por haberse muerto de su enfermedad en la cárcel de Valladolid se quedó indecisa su causa. Autor gra[33]ve dice que hubo en su poder una elegantísima información de derecho que tenía hecha en su defensa, que cierto dice quien la viera no podría dejar de descargarle y tenerle por leal servidor de su rey y señor. Fue finalmente más feliz de ingenio que dichoso en el suceso de sus cosas, porque habiendo tenido inestimable riqueza y honor grandísimo, se vio harto afligido y con necesidad en la cárcel.

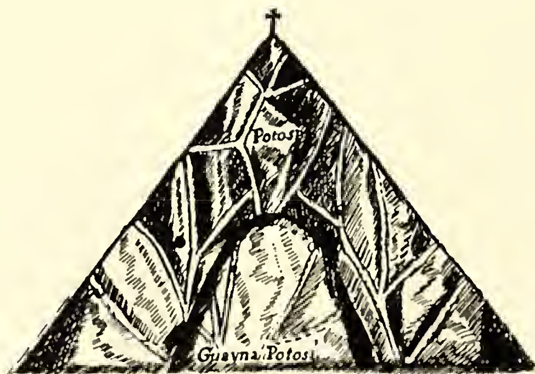
En este año de 1548 se continuaba la fundación de esta Villa de Potosí, volviendo sus moradores a renovar los edificios harto débiles que destruyó el traidor Alonso de Urbina. Y estando con alguna perfección señalaron casas y barrios para cada una de las naciones que a la sazón asistían, que eran andaluces, extremeños, vascongados, portugueses, y los españoles peruanos de varias provincias como también de México; y así se hizo una famosa y nobilísima república, comenzando a intitularse la Villa Imperial de Potosí, a devoción del emperador Carlos V.[2]

En los principios de este mismo año dicen conformes los que han escrito de esta Villa que se comenzó a fundar en ella la iglesia y convento del gran patriarca San Francisco, fábrica en la ocasión humilde como su dueño aunque grande por los varones ilustres en virtudes que lo fundaron (como se cuenta en la crónica de esta sagrada religión de este reino), que acabada después fue la primera en Potosí adonde se adoró al verdadero Dios. Quedó la iglesia muy corta de esta primera vez que se fabricó, hasta que pasados algunos años por el sitio del altar mayor se le agrandó una gran parte, y a los lados se hicieron unas capillas con que se mejoró esta iglesia; y así sirvió hasta que tercera vez se tornó a agrandar por el mismo lugar que la segunda vez, de suerte que quedó muy capaz.

Asimismo en este año se comenzaron a obrar las iglesias de Santa Bárbara y San Lorenzo, y acabadas se constituyeron en parroquias de indios y fueron éstas las dos primeras de esta Villa.

Por el mes de noviembre de este año de 1548 hubo varios encuentros entre las naciones que de España estaban avecindadas en esta Imperial Villa, sobre haber atravesado los andaluces y extremeños el maíz y otros mantenimientos que los indios trajeron para el bien común, y reprendiendo la acción los vascongados, portugueses y peruanos, se indignaron los unos y los otros y remitiéndolo a las armas fueron muertos de una y otra parte más de 40 hombres, sin otros muchos heridos. Desde este sangriento suceso (como cuentan varios autores) se comenzaron en esta Villa los bandos tan memorables entre las naciones, sin que de allí adelante se experimentase más conformidad ni caridad; y así procuraba cada nación ir a los caminos y conducir a los barrios los mantenimientos, y aun quitarlos por fuerza de los que menos podían, siendo esto ocasión de muchas muertes y calamidades.

2. Sobre la arquitectura, escultura y pintura potosinas el lector puede consultar el apéndice de José de Mesa y Teresa Gisbert. [H]



[33v] LIBRO III

Capítulo I

DE LAS EXCELENCIAS QUE GOZA EL RICO CERRO DE POTOSÍ Y TESORO INACABABLE DE SUS PODEROSAS MINAS

HABIENDO declarado en el primer capítulo del libro I de esta *Historia* algunas de las excelencias que en sí mantiene el rico Cerro de Potosí, conviene en éste adelantarlas para mayor ostentación de su grandeza, la cual siendo tanta y tan incomparable tengo por cierto no ser bastante mi pluma para manifestarla como se debe, mas no por eso dejaré de referir lo que para su perfección le dio el Criador como a tal obra de sus divinas y liberales manos, por lo cual se ve (este admirable monstruo de riqueza, cuerpo de tierra y alma de plata, emperador de los cerros y rey de los montes) en tanta alteza y estimación.

Y dejando aparte su interior hermosura que tanto deleita, aprovecha y abastece a los humanos (que se verá después), digo que la exterior es tan agradable a la vista que ninguna llega a verla sin que deje de causarle deleite y admiración, obligándoles a alabar al Criador la especialidad de su bella forma. La cual (como queda dicho en el capítulo 1 de la *Primera parte* de esta *Historia*) es como la de un pan de azúcar o pabellón muy extendido por la falda. Su altura es de poco menos de una legua que la tiene desde el pie del cerro pequeño que llaman los indios Huayna Potosí, que se interpreta *Potosí el mozo* (el cual nace del cuerpo grande y se dilata un gran espacio, pero mirado del pueblo parece estar pegado el uno al otro, y siendo de la misma forma del cerro grande quedan entrambos con muy buena perfección). Por lo más extendido de su falda tiene un círculo poco más de dos leguas. Su color es entre bermejo y pardo o rojo oscuro.

Las vetas principales que se hallaron estaban levantadas sobre la superficie de la tierra como riscos, las cuales son cinco, esto es las principales, sin otros ramos y vetillas muchas que de ellas nacen. Estas cinco vetas se hicieron después bien conocidas por estos nombres: la del Estaño; la Veta Rica y Flamencos; la de Centeno con la de Zúñiga; la de Antona y Ciegos; la veta de Corpus Christi y la veta de Mendieta, que son las vetas más antiguas de este rico Cerro.[1] La mayor (que se descu[34]brió primero) tenía 300 pies de largo y 13 de ancho, todo metal rico y la mayor parte de plata blanca finísima, la cual se fue cavando sin topar agua por espacio de 60 años.

De todas estas principales vetas, vetillas y ramos, por más de 1,500 bocas (sin otros muchos pozos y lumbreras) se han sacado desde el felicísimo año de 1545 de su admirable invención hasta el presente de 1705 en que esto se escribe, 3,200 millones de pesos ensayados de a 13 reales y un cuartillo cada peso, que distribuidos en 160 años les viene a cada uno a 20 millones y a este modo en los dichos 160 años que se cuentan desde su descubrimiento hasta este ya dicho de 1705 ha dado cada día 54,694 pesos 4 reales y poco más de 5 maravedíes.

Don Antonio de Acosta en el capítulo 7 de la primera parte de su *Historia* dice que hasta su tiempo en espacio de 112 años se habían sacado de este rico Cerro 3,010 millones, y siendo esto así son muy pocos los que ha dado en los 50 años siguientes hasta el presente.[2] Y añade el dicho autor diciendo que después de haber sumado los libros reales y los de toda la Ribera, y sacado la dicha cantidad de 3,020 millones, le fue dada una memoria de un grandísimo número de marcos de plata que en aquellos años se habían beneficiado en los trapiches (que este autor llama ingenios de viento), la cual siendo difícil de ajustarla por estar mezclada con el metal que se traía de Andacava y otras minas del contorno sin haberse registrado para el quinto, no los incorporó a los sobredichos 3,020 millones; y así dice este autor que añadiendo lo que se benefició del rico Cerro en los trapiches crecería mucho más el número de millones.

Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino siguien-

1. Suponiendo que las de Zúñiga y Antona sean meramente otros nombres de las de Centeno y Ciegos respectivamente, quedan de todas maneras siete y no cinco, y de hecho esas siete eran vetas diferentes. Según Capoche, que como dueño de minas e ingenios conocía bien la materia y escribe en 1585, las primeras vetas fueron cuatro: Rica, de Centeno, del Estaño y de Mendieta (*Relación*, p. 77-87) Capoche da también una valiosísima lista de las vetas principales, secundarias, vetillas, etc., etc. hasta 1585 (*ibid.*, p. 79 ss.). En el Archivo Nacional, Bolivia, se conservan materiales de primera mano, que permiten el estudio de este aspecto desde 1549 hasta 1825 (Mendoza, "Documentos de minas"). [M]

2. Sobre la producción de Potosí véase el apéndice "Cálculos de la producción de plata en Potosí". [H]

do conformes a don Juan Pasquier,[3] sacaron igualmente esta cuenta no sólo por los libros reales y de los azogueros y trapiches, mas también se dieron tan buena maña que casi sacaron en limpio la crecidísima cantidad que en aquellos años habían llevado de extravío los mercaderes a España por el puerto de Buenos Aires, y así afirman que en espacio de 120 años había dado este rico Cerro 3,030 millones.

Hay mucha dificultad en ajustar ciertamente y con fijeza los muchísimos marcos de plata que en piñas sin registrar ni pagar quinto de ellas, van por Buenos Aires y otros puertos todos los años a España. Pedro Muñoz de Camargo, vecino de Santiago de Cotagaita (pueblo puesto en el camino que va al Tucumán y Buenos Aires) curiosamente fue notando las partidas de piñas que por allí pasaban, y afirma que numerados los marcos en espacio de 112 años que pudo ajustar con otros curiosos y antiguos vecinos, llegaban a 80 millones de marcos, que a siete pesos (que era su justo precio entonces) suman 560 millones. Otros vecinos de esta Villa Imperial han ajustado mayor cantidad y en menos años. Y según lo referido, juntándose a estos dichos marcos lo que desperdician los indios y beneficiadores, y lo innumerable que en plata labrada para adorno de los templos y casas se distribuye, si no es mayor es igual a lo quintado lo que deja de quintarse.

Para prueba de lo dicho, son muchos los autores que han numerado la plata que desde su descubrimiento se ha sacado de este rico e inacabable Cerro. El año de 1573 halló el excelentísimo señor don Francisco de Toledo, virrey del Perú, en la visita de las reales cajas de esta Imperial Villa por sus libros, que en aquellos 28 años desde su descubrimiento se habían quintado 76 millones,[4] y desde este año hasta el de 1585 (como afirma el capitán Pedro Méndez)[5] se quintaron otros 40 millones.

El año de 1590 imprimió en España el padre José de Acosta, de la Compañía de Jesús (provincial que fue en estas dilatadas provincias del Perú) aquella su gran historia intitulada *Historia natural de las Indias*: comunicó al rey Felipe II la gran riqueza de este Cerro de Potosí y dijo lo que escribe en dicha *Historia* (libro IV, capítulo 7) que desde el año de 1545 que se descubrió, hasta el de 1585, se sacaron en aquellos 40 años de quintos para su majestad, 11 millones de plata ensayada de a 13 reales y un cuartillo el peso, conque viene a ser en moneda (de lo dicho registrado para el quinto) más de 500 millones, y se puede considerar serían otros tantos [34v] los que hasta allí se habían sacado sin registrar y pagar quinto de ello; y si esto fue en aquellos primeros años que aún no se habían descubierto otras muchas minas que después se descubrieron, ¿qué sería en adelante?

Bernardo de la Vega en el libro de *Las grandezas del Perú*,[6] certifica que desde el año de 1545 hasta el de 1597 se habían quintado por todos 536 millones de plata ensayada.

El ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, cronista del emperador Carlos V, dice de este rico Cerro que en aquellos primeros años de su descubrimiento (en que sólo daban plata la mina Descubridora, la de Cotamito y Pizarro) se sacaban cada año siete millones de plata ensayada.[7] Y si tan gran cantidad daban tan pocas labores, ¿cuánto más darían las muchas que después se fueron descubriendo?

Don Bartolomé Astete de Ulloa, factor de las reales cajas de esta Imperial Villa, en las noticias que remitió al rey don Felipe IV de la reedificación de la Ribera (que la destruyó la laguna de Caricari el año de 1626) dice que desde el de 1545 que se descubrió este rico Cerro hasta el de 1632, se quintaron 980 millones. Y según don Antonio de Acosta, como queda dicho hasta el año de 1657 (que es el espacio de 112 años que dice este autor) se sacaron 3,010 millones. Y como afirman don Juan Pasquier en la "Historia", o parte de ella, que escribió de esta Imperial Villa, Bartolomé de Contreras, azoguero rico en ella, y el contador Andrés Bretón[8] hasta el de 1665 se sacaron por todos 3,030 millones en el espacio de 120 años que dicen conformes.

Y habiendo hallado mi diligencia en estos autores la cantidad que cada uno cuidadosamente sacó en limpio, halléme con la obligación de hacer lo mismo hasta este año de 1705 (en que justamente se cuentan 160 años desde su descubrimiento, como queda dicho) aunque con alguna dificultad por causa de que en los libros reales están mezcladas las sumas con las partidas de plata que se han traído de varios minerales, particularmente en espacio de los 40 años que para el cuidado de ajustarlos se me han sido reservados. Y para dar entero cumplimiento, he procurado con toda diligencia ajustar con certidumbre lo que se ha sacado en dichos 40 años, y por los libros reales (y también de los azogueros y dueños de trapiches, cómputos y razones de este propósito) he hallado que en los sobredichos 40 años se han sacado de este rico Cerro otros 160 millones, que por todos hacen los 3,020 que ya quedan dichos, y también que distribuida esta cantidad en 160 años les viene a cada uno a 20 millones.

3. Dueñas, "Historia de Potosí", primera parte, libro V, capítulo 3; Juan Sobrino, segunda parte, canto X; Pasquier, "Historia de Potosí", libro I, capítulo 13. [A]
4. El excelentísimo señor virrey don Francisco de Toledo en el libro de sus ordenanzas. [A]
5. El capitán Pedro Méndez, "Historia de Potosí", libro VIII, capítulo 9. [A]
6. Bernardo de la Vega, libro I de la *Grandezas del Perú*, historia de las Indias. [A]
7. El ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, en la segunda parte de la *Historia* de la vida del emperador Carlos V, en sus exequias reales, f. 634. [A]
8. En 1665 el contador de las cajas reales de Potosí no era Andrés Bretón sino Antonio Cupín de Esquivel: Audiencia de La Plata: Expedientes, año 1665, No. 14, f. 33. [M]

Y es un espanto sin ejemplar del mundo, un tesoro que ha enriquecido el orbe y un escándalo que ha trabucado las naciones. Y si el haber dado tanto debe causar admiración, mucho más su firmeza y continuación inacabable, pues mediante la divina voluntad se espera dará en adelante más crecido número de millones.[9]

Otra cosa se debe advertir en el particular de la cantidad que hasta aquí se ha sacado de este rico Cerro, la cual es que en más de 60 años no alcanzaron el conocimiento y beneficio del metal negrillo, y así la mina que daba en este género la desamparaban, por cuya causa en los primeros años de su descubrimiento se experimentaron en esta Imperial Villa muchos conflictos por faltarles la plata en varias ocasiones como diré más adelante. De suerte que si todo el metal negrillo (y otros a quienes no se le conocía el beneficio) no los hubieran despreciado y con conocimiento se sacara de ellos toda la ley, fueran muchos más los millones que les hubiera dado.

Hoy se padece grande incomodidad en las minas por su mucha profundidad y haber dado las más en agua como dieron las de Guadalcanal en España (de que hablan los libros de los *Macabeos*), no porque allí se prohibe sacarla (simplezas del vulgo) sino porque ha centenares de años o que se acabó la veta o dieron las minas en agua. Pero en este riquísimo Cerro de Potosí no imposibilita de todo punto el sacar metales de las que cogen agua, porque se valen de bombas, cubos y otros instrumentos, siendo finísima la plata de algunas de estas minas aguadas.

Y admira a la filosofía lo que cada día prueba la experiencia en este Potosí: que el metal cortado de la peña si este año no es de ley, dentro de cuatro crece y tiene todos los quilates.[10]

La plata ha[35]cia el poniente es la más rica, y todo el Cerro la admiración del mundo: él lo enriquece todo y a él le vienen a servir los regalos que goza, que son innumerables. El muy reverendo padre maestro fray Antonio de la Calancha, ponderando en su historia la máquina de plata que de este rico Cerro se había sacado hasta el tiempo que su paternidad asistió a esta Imperial Villa por predicador mayor de su convento, dice: "De las barras de plata que se han sacado del rico Cerro de Potosí, se pudiera hacer un puente de ellas desde esta Villa a España". Acosta y Pedro Méndez dicen que de la plata que se había sacado hasta sus tiempos, se podía hacer otro cerro de su mismo tamaño.

Hállanse en él cuantos géneros de metales ricos de plata crió la naturaleza, como son: plata blanca, rosicler, plomo ronco, negrillos, pacos, acerados y otros seis géneros a que les aplican propios nombres los minadores conforme a su calidad, a los cuales desde el año de 1571 se les comenzaron a sacar la mayor parte de la ley con el beneficio de azogue y otros materiales ayudados de la experiencia, como diré en otra parte más largamente, porque antes por falta de conocimiento los arrojaban en los desmontes y sólo beneficiaban lo más conocido y más rico, conque se apreció más el Cerro de Potosí.

En sus comarcas crió Dios las cosas que ha menester su beneficio: la cal, plomo, cobre, estaño y sal, y si hubiera material fuerte para fundir el metal de hierro (que lo hay en abundancia) no se necesitara del que traen de Vizcaya, Francia y Alemania para las almadanetas con que se muelen los metales y para otras cosas pertenecientes a sacar la plata, pero nada le falta de lo que ha menester para sacarla (próvida naturaleza que crió para esta olla todas sus berzas) pues a faltar alguno de estos metales, o por el sobrado gasto no se beneficiara la plata o por la falta se perdieran los metales rebeldes.

Pero si han molido metales los ingenios, más indios han molido los trozos en las minas por sacarlos, pues en cada partida que se acuña ponen a mucho riesgo sus vidas.[11]

En las espantosas cuanto ricas entrañas de este admirable monte resuenan ecos de los golpes de las barretas, que con las voces de unos, gemidos de otros, gritos de los mandantes españoles, confusión y trabajo intolerable de unos y otros, y espantoso estruendo de los tiros de pólvora, semeja tanto ruido al horrible rumor de los infiernos: noviciado parece de aquel centro formidable.

Innumerables son los que han perecido en sus entrañas: cada paso que dan en una de sus minas llegan a los umbrales de la muerte, sirviéndoles a cada uno de vela para morir aquella que traen en la mano para poder andar. Unas veces se les apaga la luz y allí perecen; otras se los traga la

9. Esta esperanza en una nueva edad de oro es propia de los grupos humanos en declinación. Cuando Arzáns escribe su *Historia*, Potosí está descendiendo ya la vertiente de la decadencia. Los azares de la guerra de emancipación acabaron por arruinar casi del todo la minería de la plata en Potosí, que la República no pudo restaurar sino en muy pequeña escala. No obstante, la significación minera del Cerro no ha desaparecido del todo. Abierto el ciclo del estaño en Bolivia, Potosí participó en él, aunque ya no en primer lugar. [M]

10. Pedro Vicente Cañete, paraguayo por nacimiento y potosino por adopción, teniente asesor de la intendencia de Potosí, en 1786 rebatía con argumentos experimentales esta creencia, de la que participaron el padre Barba en su *Arte de los metales* y el padre Calancha en su *Corónica*. Cañete califica de "falaz" esta creencia en su *Historia física y política de Potosí* p. 55 ss.

Entre Cañete, fruto sazonado de la Ilustración, y Arzáns, historiador de tendencia popular, hay la diferencia que resulta obvia de la confrontación de sus obras respectivas. En el prólogo de su libro Cañete se refiere en los siguientes términos desdeñosos a la obra de Arzáns: "Conocí que todos hablaban [en Potosí] por una tradición falsa o equivocada, por una historieta de cuentos impertinentes que aquí llaman 'Anales de Potosí' haciéndose creer sobre su palabra en la confianza de no encontrarse papeles en los archivos", *ibid.* [M]

Sobre la personalidad de Cañete y su obra véase Mendoza, *Cañete y su historia física y política* (Sucre, 1954). [H]

11. Este aparte trae varias líneas tachadas en el ms. de Brown, quizá para encubrir una copia demasiado literal, pues aun como están estas palabras de Arzáns son demasiado parecidas a las de Calancha: "Pero más indios que metales han molido los ingenios, pues cada peso que se acuña cuesta diez indios que se mueren", *Corónica,* p. 745. [M]

misma tierra donde pisan, porque ignorantes de los huecos que debajo pasan, se abren y los sepultan; otras se hallan enterrados de los sueltos que sobre ellos caen; otras se caen en aquellos pozos y lagunas de mucha profundidad que hay allí dentro y se ahogan. Veréislos unas veces trepar por las sogas cargados del metal, sudando y trasudando, otras veces los veréis descender por unos palos muy delgados 200, 300 y más estados; y a veces los veréis, por desmandárseles un pie, bajar por esa escala hasta llegar a la muerte. También los veréis algunas veces asemejarse a las bestias caminando en cuatro pies con la carga a las espaldas, y otras arrastrándose como gusanos.

Finalmente, hombres ha habido que habiendo entrado sólo por curiosidad a ver aquel horrible laberinto han salido robado el color y (dando diente con diente) ni pronunciar una palabra han podido (efectos del horror que acaban de experimentar), y sosegados, no han sabido cómo ponderarlo ni referir los asombros que hay dentro, pues en partes por más que se levante la vista a ver el tope no lo alcanzan, y si miran abajo no llegan a ver el fin; en un lado encuentran un horror, en otro un asombro, y todo es confusión cuanto se ve allí dentro (por mano de hombres que lo ha formado la codicia de sacar plata).[12]

En este Cerro se experimenta cada hora el favor y amparo de Dios Nuestro Señor y de su santísima madre, pidiendo su socorro ante las milagrosísimas imágenes de la Candelaria de las parroquias de Copacabana y San Pedro como se verá en el discurso de esta *Historia.*

También se verán algunos secretos obrados de naturaleza que en las entrañas de este rico Cerro han sido hallados en varias minas.

Y por adelantar más sus excelencias, digo que este altivo y admirable monte está solo y sin arrimo ninguno, pues aunque el de Caricari [35v] comienza a su lado diestro y el de Huayna Cabra a siniestro, y el cerro de Huaccáchec que se ve a las espaldas, por todas partes tiene su división y está como señor de esos otros cerros, que aunque son bien altos el de Caricari y el de Tollosi (que también está a su siniestra mano, aunque muy distante) los mira todos como a súbditos su altivez.

Los cerros de Caricari y Tollosi tienen ricas minas de plata que ha tiempo la han dado en abundancia. El cerro de Huaccáchec aunque carece de metales ricos todavía tiene algunos criaderos de plata. Llámase Huaccáchec, que se interpreta *El que hace llorar,* porque es tal el aire y frío que en él se experimenta, que ha hecho llorar a los hombres con su horrible furia.

Al poniente de este rico Cerro de Potosí crió Dios una fuente regalada (milagro de naturaleza) que llaman Flamencos, de tanta estimación en otros tiempos que valía ocho reales una botija de esta agua. Al otro lado del Cerro de donde sale Flamencos, corre otra agua tan mala y dañosa que frunce los labios, arruga las manos, pudre el vestido y zapatos si se moja con ella, y aun mueren los carneros si la beben: es cosa prodigiosa en tan corto compás la diferencia de estas aguas, la cual es conocida por nombre de sólo la quebrada de Santiago. Finalmente es tanto lo que hay que notar en este admirable Cerro, que si todo se hubiera de decir no fueran bastantes otros muchos capítulos a declararlo.

A principios del mes de enero de este año de 1549 fue recibido en esta Imperial Villa el licenciado Francisco Esquivel que el año antecedente de 1548 vino proveído para este gobierno con título de alcalde mayor de la real justicia, y fue el primero que la gobernó por el rey, porque los tres años pasados sólo estuvo tiranizada por los de Gonzalo Pizarro. Sucedió con el licenciado Francisco Esquivel el caso memorable que contaré en el capítulo siguiente.

Este mismo año de 1549 la villa de Chuquisaca se hizo ciudad y obispal con gran contento de Potosí y toda su provincia, por tener cerca a su príncipe y pastor.[13] Comenzóse a nombrar la ciudad de La Plata porque en aquel tiempo se persuadieron sus pobladores a creer que todos sus cercanos contornos estaban cargados de plata, así en tesoros escondidos como en ricas minas que los indios afirmaban haber en aquellos cerros, lo cual hasta ahora no se ha visto.[14] Es metrópoli esta ciudad de las provincias de los Charcas, Porco, Chichas y otras muchas, que parte de ellas se dividieron después y se incorporaron en los obispados de La Paz y Mizque, que pasados algunos años se hicieron tales. Y con haberse desmembrado las que estaban muy distantes, quedó el obispado de los Charcas (que también se hizo después arzobispado) muy dilatado y el más rico del Perú, por estar en su distrito esta Imperial Villa de Potosí y otros ricos asientos de poderosas minas.

12. Esta es una de las pocas veces que Arzáns introduce al lector en el interior de las minas del Cerro, y no sin ayuda ajena, pues en el primero de estos tres párrafos se reconoce también la presencia de Calancha: "En las entrañas del monte resuenan ecos de los golpes de las barretas, que con las voces de unos y gemidos de otros semejan los ruidos al horrible rumor de los infiernos: noviciado parecen de aquel antro formidable", *Corónica,* p. 745.

13. La *Historia* está adelantada algunos años. La promoción de la villa de La Plata a sede episcopal acaeció en 1552-1553: Abecia, *Historia de Chuquisaca.* Según los registros de escrituras públicas (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre), la villa comienza a llamarse ciudad de La Plata en 1555.X.18 (escribano Gaspar de Rojas, año 1555, f. ccxlvv). [M]

14. Esta población, la primera que formalmente establecieron los españoles en el territorio de la Nueva Toledo o provincia de los Charcas, y que luego fue la cabecera de dicha provincia y capital de la República de Bolivia, fue llamada La Plata desde su fundación. Recibió este nombre porque había gran noticia de minas de plata en su distrito, como que de inmediato se descubrieron las de Porco y poco después el cerro de Potosí: "Los asientos de minas de plata de Potosí y Porco descubrió y pobló esta ciudad y los vecinos y moradores de ella, y es término y jurisdicción de esta ciudad", "Relación de la ciudad de La Plata", suscrita en ella en 1561. X. 8 por el cabildo secular, Jiménez de la Espada, ed., *Relaciones geográficas,* II, 85. [M]

Capítulo II

EN QUE SE CUENTA UN CASO QUE SUCEDIÓ EN ESTA VILLA CON EL LICENCIADO FRANCISCO ESQUIVEL, JUEZ DE ELLA, Y UN SOLDADO LLAMADO AGUIRRE

AUNQUE el principio del caso que quiero contar sucedió en esta Imperial Villa, vino a tener su fin en la ciudad del Cuzco donde a la sazón era corregidor el mariscal Alonso de Alvarado, que por ser juez tan vigilante y riguroso se tuvo el hecho por más belicoso y atrevido. Sucedió, pues (según lo cuentan Garcilaso de la Vega en la *Segunda parte* de sus *Comentarios reales,* Acosta y el capitán Pedro Méndez),[1] que saliendo de esta Imperial Villa una gran bandada de más de 200 soldados para la pacificación del reino de Tucma (que los españoles llamaron después Tucumán) fueron los más de ellos con indios cargados (uso en aquel tiempo falto de toda caridad en que la violencia y el rigor hacía parecer bestias a los humildes naturales) aunque las provisiones de la real audiencia de Lima lo prohibían. Salió el justicia, alcalde mayor de esta Villa (que ya dije se nombraba el licenciado Francisco Esquivel) a la falda del Cerro que por la parte de oriente va el camino a las provincias de Tucumán, a ver los soldados cómo iban por sus cuadrillas. Y habiéndolos dejado pasar a todos con indios cargados (que todos lo hacían por faltar bestias) echó mano y prendió al último de ellos (que se decía fulano Aguirre) porque llevaba dos indios cargados (desgracia[36]do hombre, pues siendo el que menos llevaba, fue el topadero del juez, no de la justicia) y pocos días después lo sentenció temerariamente a 200 azotes, porque no tenía oro ni plata para pagar la pena de la prohibición a los que cargaban indios.

El soldado Aguirre habiéndosele notificado la sentencia buscó padrinos para que no se ejecutase, mas no aprovechó nada con el alcalde. Viendo esto Aguirre le envió a suplicar que en lugar de los azotes lo ahorcase, que aunque él era hijodalgo no quería gozar de su privilegio, que le hacía saber que era hermano de un hombre que en su tierra era señor de vasallos. Nada aprovechó con el licenciado, con ser un hombre manso y de buena condición fuera del oficio, pero por muchos acaece que los cargos y dignidades les trueca la natural condición como le acaeció a este letrado, que en lugar de aplacarse mandó que fuese el verdugo con una bestia y los ministros para ejecutar la sentencia.

Don Antonio de Acosta dice que la determinación de este juez fue con indignación a que le provocaron los mismos padrinos que fueron a la súplica, porque habiéndoles respondido con alguna tibieza y aun enfadoso encarecimiento (como es ordinario en los que se ven rogados) se levantaron de sus asientos el sargento Pedro de Lerma y el capitán Antonio de Melo, y le dijeron palabras muy atrevidas, porque siendo de una misma nación y patria se conocían, y amenazándole de muerte si ejecutaba la sentencia se salieron de su presencia muy indignados.

Fueron, pues, los ministros a la cárcel y subieron al Aguirre en la bestia. El contador Pedro de Zumárraga, Agustín Matienzo, Diego de Santa Cruz con otros hombres principales y honrados de la Villa, viendo el rigor acudieron todos al juez y le suplicaron que no pasase adelante aquella sentencia porque era muy rigurosa. El alcalde más por fuerza que de grado les concedió que se suspendiese por ocho días. Cuando llegaron con este mandamiento a la cárcel hallaron que Aguirre estaba ya desnudo y puesto en la cabalgadura, el cual oyendo que no se la traía más merced que detener la ejecución por ocho días dijo: "Yo andaba por no subir en esta bestia ni verme desnudo como estoy, mas ya que habemos llegado a esto, ejecútese la sentencia que yo lo consiento, y ahorraremos la pesadumbre y el cuidado que estos ocho días había de tener buscando rogadores y padrinos que me aprovechen tanto como los pasados".

Diciendo esto, él mismo aguijó la cabalgadura [y] corrió su carrera con mucha lástima de indios y españoles de ver una crueldad y afrenta ejecutada con tan poca atención en un hombre noble por tan poca causa, y que no fue sólo Aguirre el que iba contra lo prohibido ni la pena era puesta con semejante afrenta a ningún español, sino de cierta cantidad moderada en oro o plata por la primera vez, y por la segunda duplicada, y tercera perdimiento de sus bienes y pagos de su plaza. Pero él como noble vengó después su afrenta conforme a la ley del mundo.

Después de afrentado Aguirre no quiso ir a su conquista, aunque los de esta Villa le ayudaban con todo lo que hubiese menester, mas él se excusó diciendo que lo que había menester para

1. Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales,* segunda parte, libro VI, capítulos 10 y 18; Antonio de Acosta, *Historia de Potosí* libro I, capítulo 8; Méndez, "Historia de Potosí" libro I, capítulo 15. [A]

su consuelo era buscar la muerte y darle prisa para que llegase aína y con esto se quedó en los contornos de Potosí. Sucedió este afrentoso caso un martes 18 de enero del año de 1549.[2]

Cumplido el término del oficio del licenciado Esquivel (que fueron cuatro años no cumplidos) dio Aguirre en andarse tras él como hombre desesperado para matarlo como quiera que pudiese por vengar su afrenta, valiéndose del disfrazado traje por lograr más bien su intento. Certificado el licenciado por sus amigos de esta fiera determinación, trató de ausentarse y apartarse del ofendido, y no como quiera sino 300 o 400 leguas de por medio, pareciéndole que viéndose ausente y tan lejos le olvidaría Aguirre: mas él cobraba más ánimo cuanto más el licenciado le huía, y le seguía por el rastro donde quiera que iba.

La primera jornada del licenciado fue hasta la ciudad de Los Reyes, que hay 400 leguas de camino: mas dentro de 20 días de su llegada estuvo Aguirre con él. De allí dio el licenciado otro vuelo hasta la ciudad de Quito que hay otras 400 leguas, pero a poco más de 20 días estuvo Aguirre en ella. Lo cual sabido por el licenciado volvió dando otro salto hasta el Cuzco que son más de 500 leguas de camino, pero a pocos días de llegado vino Aguirre (que caminaba a pie y descalzo y decía que un azo[36v]tado no había de andar a caballo, ni parecer donde gentes lo viesen, ni vestirse como noble sino como el más vil esclavo, y era así que por su mal traje nadie le conocía si él no se daba a conocer).

De esta manera anduvo Aguirre tras su licenciado tres años y cuatro meses. El cual viéndose cansado de andar tan largos caminos y que no le aprovechaba, determinó hacer asiento en el Cuzco, por parecerle que habiendo en aquella ciudad un juez tan riguroso y justiciero como era el mariscal Alonso de Alvarado (de quien en los capítulos antecedentes habemos hecho mención) no se le atrevería Aguirre a hacer cosa alguna contra él. Y así tomó para su morada una casa, calle en medio de la iglesia mayor donde vivió con mucho recato. Traía una cota vestida debajo del sayo, y su espada y daga ceñida, aunque contra su profesión. En aquel tiempo, dice el comentador Garcilaso de la Vega, que un sobrino de su padre, hijo de Gómez de Tordoya y de su mismo nombre, habló al licenciado Esquivel porque era de su patria (extremeño) y amigo, y le dijo: "Muy notorio es a todo el Perú cuán canino y diligente anda Aguirre por matar a vuestra merced: yo quiero venirme a su [*sic*] posada siquiera a dormir de noche en ella, que sabiendo Aguirre que estoy con vuestra merced no se atreverá a entrar en su [*sic*] casa". El licenciado lo agradeció y dijo que él andaba recatado y su persona segura, que no se quitaba una cota ni sus armas ofensivas, que esto bastaba, que lo demás era escandalizar la ciudad y mostrar mucho temor a un hombrecillo como Aguirre.

Dijo esto porque era de cuerpo pequeño y de ruin talle, mas el deseo de la venganza le hizo tal de persona y ánimo, que pudiera igualar a los famosos de aquel tiempo, pues se atrevió a entrar un lunes a mediodía en casa del licenciado, y habiendo andado por ella muchos pasos y pasado por un corredor bajo y alto y por una sala alta y una cuadra, cámara y recámara donde tenía sus libros, le halló durmiendo sobre uno de ellos y le dio una puñalada en la sien derecha de que le quitó la vida, y después le dio otras dos o tres por el cuerpo, mas no le hirió por la cota que tenía vestida pero los golpes se mostró por la rotura del sayo.

Aguirre volvió a desandar lo andado, y cuando se vio a las puertas de la calle halló que se le había caído el sombrero y tuvo ánimo de volver por él, y cobrándolo tornó a salir a la calle. Mas ya cuando llegó a este punto iba tan cortado, sin tiento ni juicio, pues no entró en la iglesia a guarecerse en ella teniendo sólo la calle en medio. Fuese hacia San Francisco (que entonces estaba el convento al oriente de la iglesia) y habiendo andado un buen trecho de la calle tampoco acertó a ir al monasterio. Tomó a mano izquierda por una calle que iba a parar donde fundaron después el convento de Santa Clara. En aquella plazuela halló dos caballeros mozos, cuñados de Rodrigo de Pineda, llamado el uno Santillán y el otro fulano Cataño, caballeros de mucha nobleza, y llegándose a ellos robado el color les dijo "Escóndanme, escóndanme", sin saber decir otra palabra que tan tonto y perdido iba como todo esto.

Los caballeros, que le conocían y sabían su pretensión, le preguntaron: "¿Habéis muerto al licenciado Esquivel?" Aguirre dijo "Sí señores, escóndanme, escóndanme", y con la turbación procuraba esconderse tras de aquellos caballeros, tropezando una y otra vez en su propia fuga. Aquí se vio claramente la arquitectura siempre engañosa de las fábricas de la maldad: la entrada tienen fácil, y difícil la salida; el bulto del pecado es muy embarazoso; a pecar se entra con desahogo, y en pecando se ahoga el hombre en las propias anchuras.

Viendo, pues, aquellos caballeros tan extraña turbación, lo metieron en la casa del cuñado, donde a los últimos de ella había tres corrales grandes, y en uno de ellos una zahurda donde encerraban los cebones a sus tiempos. Allí lo metieron y mandaron que en ninguna manera saliese de aquel lugar ni asomase la cabeza porque no acertase a verlo algún indio que entrase en el corral, aunque el corral era excusado que no habiendo ganado dentro no tenían a qué entrar en él. Dijéronle que ellos le proveerían de

2. Esta especificación cronológica no figura en la versión original del episodio en la *Historia* de Garcilaso y es un recurso de Arzáns para dar mayores visos de realidad al relato, recurso simplemente efectista por lo demás porque la fecha está puesta al azar, como que el 18 de enero de 1549 no fue martes sino viernes. [M]

comer sin que nadie lo supiese, y así lo hicieron, que comiendo y cenando a la mesa del cuñado, cada uno de ellos disimuladamente metía en las faltriqueras todo el pan y carne y cualquier otra cosa que buenamente podía, y después de comer, fingiendo cada uno de por sí que iba a la provisión natural, se ponía a la puerta de la zahur[37]da y proveía al pobre de Aguirre, y así lo tuvieron 40 días naturales.

El corregidor luego que supo la muerte del licenciado Esquivel mandó tocar las campanas y poner indios cañaris por guardas a las puertas de los conventos y centinelas alrededor de toda la ciudad, y mandó pregonar que nadie saliese de la ciudad sin licencia suya. Entró en los conventos; católos todos, que no le faltó sino derribarlos. Así estuvo la ciudad en esta vela y cuidado más de 30 días, sin que hubiese nueva alguna de Aguirre como si se lo hubiera tragado la tierra. Al cabo de este tiempo aflojaron las diligencias, quitaron los centinelas pero no las guardas de los caminos reales que todavía se guardaban con rigor.

Pasados 40 días del hecho, les pareció a aquellos caballeros que sería bien poner a Aguirre en más cobro y librarse del peligro que corrían de tenerlo en su poder, porque el juez era riguroso y temían no les sucediese alguna desgracia. Acordaron sacarle fuera de la ciudad en público y no ocultándolo, y que saliese en hábito de negro, para lo cual le raparon el cabello y la barba, y le lavaron la cabeza, rostro, pescuezo, manos y brazos hasta los codos con agua en la cual echaron una fruta silvestre que ni es de comer ni de otro provecho alguno: llámanla los indios *uítoc;* es de color, forma y tamaño de una berenjena de las grandes, la cual partida en pedazos, echada en agua, y dejada estar así tres o cuatro días, y lavándose después con ella el rostro y las manos y dejado enjugar al aire, a tres o cuatro veces que se laven pone la tez más negra que un etíope, y aunque después se lave con otra agua limpia no se pierde ni quita el color negro hasta que han pasado 10 días, y entonces se quita con el hollejo de la misma tez, dejando otro como el que antes estaba.

Así pusieron al buen Aguirre (a quien duelos hicieron negro) y lo vistieron como a tal del campo con vestidos bajos y viles, y un día a las 12 horas salieron con él por las calles y plaza, desde la casa de Rodrigo de Pineda hasta el cerro Carmenca por donde va el camino para ir a Los Reyes, y había muy buen trecho de calles desde la casa de Pineda hasta el dicho cerro de Carmenca. El negro Aguirre iba a pie delante de los que parecían sus amos con un arcabuz al hombro, y uno de sus amos llevaba otro en el arzón, y el otro llevaba en las manos un halcón fingiendo que iban a caza. Así llegó a lo último del pueblo donde estaban las guardas, las cuales le preguntaron si llevaban licencia del corregidor para salir de la ciudad. El que llevaba el halcón, como enfadado de su propio descuido, dijo al hermano: "Vuestra merced me espere aquí o se vaya poco a poco, que yo vuelvo por la licencia y le alcanzaré muy presto". Diciendo esto volvió a la ciudad y no curó de la licencia.

El hermano se fue con su negro a toda buena diligencia hasta salir de la jurisdicción del Cuzco, que por aquella parte eran más de 40 leguas de camino, y habiéndole comprado un rocín y dádole una poca de plata, le dijo: "Hermano, ya estáis en tierra libre que podéis iros donde bien os estuviere, que yo no puedo hacer más por vos". Diciendo esto se volvió al Cuzco y Aguirre llegó a Huamanga donde tenía un deudo muy cercano, hombre noble y rico de los principales vecinos de aquella ciudad, el cual lo recibió como a propio hijo y le hizo mil cariños y regalos. Al cabo de muchos días lo envió bien proveído de lo necesario. Así escapó Aguirre, que fue una de las cosas admirables en aquel tiempo acaecidas en este reino por las circunstancias favorables de Aguirre, pues si entrara en algún convento lo sacaran y pereciera por el rigor del juez.[3]

3. Aunque la *Historia* cita como fuentes de este episodio a Garcilaso (*supra,* nota 1), Antonio de Acosta y el capitán Méndez, la versión ha sido tomada íntegramente de Garcilaso como lo revela el cotejo de ambos textos. [M]

Capítulo III

CELEBRA FIESTAS LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ POR LA COLOCACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO, Y DECLÁRASE CÓMO MILAGROSAMENTE FUE HALLADA LA ADMIRABLE IMAGEN DEL SANTO CRISTO DE LA VERACRUZ QUE SE VENERA EN DICHA IGLESIA

GOZANDO Potosí alguna quietud de las guerras y encuentros pasados, y con mucha riqueza que les daba el liberal Cerro entró al año de 1550, en el cual con aquella veneración y afecto que siempre ha tenido al culto divino trataron sus moradores de que se colocase Cristo Nuestro Señor sacramentado en la iglesia de San Francisco, aunque no estaba en la perfección que se deseaba, y era preciso se colocase porque la multitud de gente que ya había, no podía ni cabía en los [37v] 20 oratorios que para celebrar el santo sacrificio de la misma estaban hechos.

Suplicó la Villa al muy reverendo padre guardián, que atento a la necesidad que se padecía, pues no había dónde celebrar los divinos oficios cómodamente ni dónde enterrar los difuntos que gozasen de lugar sagrado, y que para su consuelo, pues ya estaba cubierta la iglesia, se colocase el Señor y se comenzase a celebrar el sacrificio santo de la misa, que se obligaban entre todos de adorarla y acabarle la obra del convento con toda perfección en el término de dos años.

Concediólcs el padre guardián lo que pedían, y muy alegres y conformes señalaron el mes de agosto para la colocación y fiestas que se habían de hacer. Y llegado el término, con la mayor grandeza y majestad que se pudo de altares, arcos triunfales, adorno de calles y todo lo demás que fue necesario a tan gran celebridad, se colocó el Santísimo Sacramento un jueves a mediados del dicho mes de agosto. Hízosele un grandioso novenario, en que sólo el gasto de la cera pasaron de 7,500 pesos de a 9 reales por valer entonces la libra de cera a 10 pesos. Después del novenario se hicieron muchas y varias fiestas de regocijo que duraron 15 días en los cuales se corrieron toros, aunque pocos porque entonces se trajeron de muchas leguas de distancia, como también los caballos para el juego de cañas y demás regocijos, que en todos (según afirma una relación antigua que hallé entre unos papeles escrita por García del Pilar) se gastaron 200,000 pesos de a 9 reales por el excesivo precio de todos los géneros que en aquellos tiempos valían; y don Antonio de Acosta y don Juan Pasquier, dicen que no siendo estas fiestas de las muy costosas en esta Villa, pasaron de 200,000 pesos sus gastos.

Colocado el Señor como queda dicho, fue este el primer templo adonde se adoró al verdadero Dios en esta Imperial Villa, pues aunque juntamente se comenzaron a obrar la parroquia de San Lorenzo para los españoles y la de Santa Bárbara para los indios, no se acabaron sus templos hasta el año de 1552 por falta de cedros para cubrirlos.

Queriendo Nuestro Dios y Señor pagar el afecto y veneración que mostraron en esta colocación los moradores de Potosí, les hizo un singular beneficio, un favor sin igual y una correspondencia milagrosa que fue darles su santísima imagen en un admirable, venerabilísimo y muy milagroso crucifijo, que con la advocación del Santo Cristo de la Veracruz de Potosí es venerado de la mayor parte del orbe. Son tantas las opiniones y la discordancia de los autores y relaciones manuscritas en lo que toca al modo y manera de cómo fue hallada esta preciosísima imagen en esta Villa, que no sabré afirmar lo cierto, aunque cada cual alega sus razones.

El excelentísimo señor don Francisco de Toledo, virrey de estos reinos, como más cercano al tiempo que se descubrió el Cerro y se fundó esta Villa, en una relación que remitió a España de la visita que hizo en este Potosí el año de 1573 (cuya copia tengo en mi poder) dice las palabras siguientes: "Y después de haber entrado personalmente a las minas de este rico Cerro, visitado las reales cajas y habiendo deliberado la forma de la Ribera, para que los interesados edifiquen los ingenios donde se muelen los metales, y ordenado otras cosas que pertenecen al bien y utilidad de esta república, pasamos a lo que toca a la veneración y culto divino, y así trasladamos la iglesia mayor al centro de la Villa, poniéndose con toda solemnidad la primera piedra en la nueva fábrica, deseoso de hacer este corto servicio a Nuestro Señor y que se perfeccione a mi costa toda la obra. Luego pasamos a visitar el sagrado templo del señor San Francisco, que es

el primero que se levantó en esta Villa para honra y gloria de Dios, donde con la devoción que pudimos veneramos al Santo Cristo de la Veracruz, imagen tan devota y admirable que no hay palabras con que poderlo decir por ser en todo un milagro. Y para confirmar lo dicho basta decir que totalmente se ignora su artífice y dónde se obró, pues como afirman los benditos religiosos de este convento y los vecinos de la Villa, milagrosamente fue hallada a las puertas de la iglesia una mañana habrá 23 años menos cuatro meses. Lo que nos pone en más admiración es ver que el pelo de su sacratísima barba es natural, lo cual hemos catado y aunque indignos aplicado nuestros labios con la humildad y reve[38]rencia posible. De todo lo dicho, y de los muchos milagros que ha obrado en tan pocos años con los moradores de esta Villa, hemos hecho dar fe y testimonio que todo está y queda en el archivo de este dicho convento de señor San Francisco", etc. Hasta aquí son palabras sacadas al pie de la letra de la dicha relación.

Don Antonio de Acosta en la *Historia de Potosí*[1] (hablando de esta divina imagen) dice: "Tiene esta Imperial Villa otro tesoro más apreciable que el de sus minas, el cual es una milagrosa imagen de Cristo crucificado que se venera en la iglesia de San Francisco, la cual sin saber quién fue su artífice, de dónde vino ni quién la trajo, fue hallada dentro de un cajón de cedro a las puertas de dicha iglesia, cuyas maravillas, favoreciendo a los vecinos y moradores de esta Villa y en particular a los indios, escribiré en otra parte". Lo dicho es de don Antonio de Acosta.

El capitán Pedro Méndez y Bartolomé de Dueñas,[2] conformes entrambos y de contrario parecer [al de Acosta] dicen: que en los primeros años de la fundación de esta Imperial Villa fue hallada esta prodigiosa imagen en el puerto de la Veracruz de estas Occidentales Indias, que al parecer había aportado de alguna tormenta dentro de una caja grande; y pareciéndoles a los que la vieron que dentro habría alguna riqueza corporal, la tomaron y vieron que encima de la caja estaban escritas estas palabras: "Para San Francisco del Potosí", y que sin abrirla la trajeron a esta Villa donde la descubrieron y hallaron la bellísima imagen dentro de otro cajón a manera de una cruz.

Don Juan Pasquier contradiciendo a estos dos autores se afirma en lo que refieren el virrey don Francisco de Toledo y don Antonio de Acosta, y añade diciendo que habiendo comunicado este punto con el muy reverendo padre fray Ginés de Dueñas, guardián del convento de esta Villa, muy siervo de Dios, y otros religiosos venerables por su virtud y letras, dijeron todos que no sabían otra cosa en este particular más de que un viernes al romper el día se halló a las puertas de la iglesia dentro de una caja de cedro en forma de cruz, y que se podía creer piadosamente haber sido allí traído por manos de ángeles, y también obrádolo estos soberanos espíritus, porque tal imagen parecía no ser hecha por manos de hombres.

Y por ver esta discordancia en los autores y relaciones seguiré al mayor número conformante, diciendo (con venia de los otros) que fue hallada en la forma dicha a las puertas de la iglesia el año de 1550, aunque otros dicen que dos años adelante, y esto es tradición muy bien recibida como heredada de padres a hijos en los españoles naturales de esta Villa y en los sucesores de los prelados y religiosos.

Y habiendo registrado los archivos del convento y libros de la cofradía de este señor, no he hallado por escrito el milagroso suceso de su venida a esta Villa; sólo sí en el principio de un libro manuscrito dice: "Y por cuanto los señores síndicos don Melchor de Escobedo, don Germán de Trujillo y don Alonso de Badajoz (nuestros antecesores) en el pleito que tuvieron con los señores curas de la Matriz de esta Villa sobre que el Santo Cristo de la Veracruz fuese nuevamente colocado en dicha iglesia matriz, defendieron con razones y pruebas bastantes no ser conveniente el sacarlo de la iglesia de San Francisco, por cuanto era su divina voluntad ser allí venerado desde que milagrosamente fue hallado a las puertas de dicha iglesia como queda probado en los autos, y por no estar definido este pleito (aunque ha dos años que está suspenso) nos obligamos debajo de juramento a lo defender, proseguir y fenecer con todas nuestras fuerzas evitando los escándalos que puedan sobrevenir como los años pasados, de que están los religiosos sumamente atemorizados, careciendo de toda quietud aunque resueltos a perder las vidas primero que dejar sacar esta santísima imagen de su casa. Otrosí nos obligamos a estar y vivir hermanablemente con los mayordomos de esta cofradía ayudándoles en cuanto fuere posible, aunque injusta y temerariamente han informado los dichos mayordomos contra nos y los venerables religiosos nuestros hermanos, diciendo les molestamos e impedimos la devoción a los indios y forasteros españoles, con otras deposiciones malsonantes, y con tal informe han adquirido buleto de su santidad para poder separar la capilla donde está este Señor y que los prelados ni religiosos no tengan parte en ella; todo lo cual es [38ᵛ] odioso y de ponerse en ejecución no se sacará más fruto que el escándalo de toda esta Villa (como en lo pasado) por el grande amor y devoción que toda ella tiene a nuestro padre San Francisco y a todos sus hijos"[3] etc.

1. Acosta, libro III, capítulo 4. [A]
2. Pedro Méndez, *Historia de Potosí*, segunda parte, capítulo 3; Bartolomé de Dueñas, libro V, capítulo 10. [A]
3. Los documentos que cita o transcribe Arzáns deben ser tomados con reserva, pues el análisis de aquellos que han podido ser cotejados con fuentes positivas ha dado frecuentemente resultados que imponen esa reserva. En este y otros

Esto es al pie de la letra lo que estaba escrito en el dicho libro, que para ello se formaría cabildo según estaban las firmas del síndico, algunos cofrades, mayordomo y escribano como es costumbre. Este libro no parece ya, aunque con mucha diligencia lo he buscado nuevamente y los mayordomos han hecho lo mismo por la noticia que los antecesores les dejaron y por lo mucho que importaba en este tiempo por nuevos motivos que se han ofrecido.

Todo lo dicho es prueba bastante de que esta preciosísima imagen se halló en la forma que tengo referida a las puertas de la iglesia de nuestro padre San Francisco, y aunque también dicen otros que sólo la cabeza fue la que se halló milagrosamente y el cuerpo se obró, parece ir contra la verdad y autoridad de tantos como afirman lo que queda dicho, y lo confirma el estar patente a todos los que quisieren ver el cajón donde fue hallado, que yo lo he visto varias veces y es de la misma forma de una cruz, de poco más de dos varas de largo, y sólo le falta la cubierta de encima que los devotos la sacarían. Esta caja es de cedro, la cual con haber pasado tantos años, se ha conservado su color y olor que parece está acabada de labrar. Tiénenla los mayordomos de su cofradía, no sólo por reliquia mas también para testimonio de haberse hallado de la manera que queda dicho, y la guardan en el salón donde están los preciosos adornos y ricas alhajas de su capilla.

Finalmente es tenida en tanta estima y veneración esta santa imagen, que no por otra cosa se tiene por tan feliz esta Imperial Villa. Mas ¿cómo no lo ha de ser, si como padre de misericordias las está continuando con sus moradores, favoreciéndolos como a hijos en todas sus necesidades, como se verá en el discurso de esta *Historia?* Es esta divina imagen tan admirable y de tanta veneración, que si el más justo puesto en su presencia se compunge y tiembla de temor, el más obstinado pecador se enternece y hiere sus pechos de dolor de sus culpas, siendo muchas las veces que ha sucedido que de sólo ver los pecadores su rostro, impelidos de una fuerza sobrenatural han prorrumpido en gritos y derramado copiosas lágrimas pidiéndole a voces misericordia.

Lo que más admiración causa a cuantos lo ven es que el pelo de su sacratísima barba es natural; y en cierta ocasión un religioso corista, sin que de ninguno fuese visto, le cortó todo un lado de la barba para repartirla por reliquias, y milagrosamente le volvió a crecer. Otra maravilla se ve en esta santa imagen, la cual es que todos los años para el Jueves Santo que sale en procesión, después que la bajan los mayordomos de su nicho los religiosos le peinan el cabello, y los que salen en el peine se reparten entre los devotos, y siendo así que son muchos y en tantos años, es el prodigio que jamás se disminuye el cabello. Otro portento es que le nacen canas así en la cabeza como en su sacratísima barba, lo cual ven y tocan los religiosos de nuestro padre San Francisco y demás sacerdotes clérigos cuando lo bajan para alguna procesión.

Todo lo dicho está dado por fe y testimonio como se verá en los archivos de este convento, y lo publican en los púlpitos sus doctos religiosos, como entre otros el año de 1702, miércoles 6 de septiembre,[4] colocándose esta portentosa imagen en su capilla que nuevamente se reedificó a expensas de don Santiago de Ortega (caballero del hábito de Santiago, vecino y azoguero rico en esta Villa). Y predicando en esta festividad el muy reverendo padre fray Dionisio de Aramayo, religioso de nuestro padre San Francisco, varón anciano de gran virtud y letras, con su acostumbrada erudición dijo todo lo que queda referido y muchos milagros que este Señor ha obrado con los moradores de esta Villa y de otras ciudades y pueblos del Perú, a quien en todas partes los afligidos con sólo decir "Santo Cristo de la Veracruz de Potosí", hallan alivio y socorro en sus tribulaciones; y ponderando este docto religioso la compunción que causa su admirable presencia, dijo que muchas veces le perturbaban cuando decía misa los llantos y sollozos de las personas que estaban ante esta venerabilísima imagen, y que aunque indigno sacerdote le había sacado con sus manos de su sacratísima barba dos blanquísimas canas. Son cuatro las veces que esta imagen ha sudado copiosas gotas [39] de agua en varios trabajos que ha tenido esta Imperial Villa, como se verá en el discurso de esta *Historia,* y juntamente la grandeza de su cofradía, limosnas y procesiones.

casos el cotejo no ha podido hacerse por falta de fuentes positivas de referencia. [M]

4. El 6 de septiembre de 1702 fue efectivamente miércoles. [M]

Capítulo IV

VIENE A GOBERNAR EL PERÚ EL VIRREY DON ANTONIO DE MENDOZA Y ENVÍA A SU HIJO A VISITAR ESTA IMPERIAL VILLA. MANDA COPIAR ESTE RICO CERRO Y VUELVE A ESPAÑA CON MUCHA RIQUEZA QUE DE ÉL SACÓ

LUEGO que el presidente Pedro de la Gasca llegó a España de vuelta del Perú, que fue por abril del año de 1550, fue nombrado por virrey de estos reinos don Antonio de Mendoza, el cual llegó a la ciudad de Lima el de 1551, y fue el segundo de sus virreyes. Comenzó su gobierno con mucha prudencia manteniendo estos reinos en toda paz y justicia, pues aunque había ocultos traidores ninguno se atrevió a descubrir hasta después que murió como se verá adelante.

Las repúblicas se administran y gobiernan bien cuando envían ministros a los reinos distantes que procuran antes estorbar las alteraciones, bandos y robos, que castigar los que roban, los bandidos y alterados. Las más veces padecen mayores traiciones los príncipes en el castigo de los traidores por algunos jueces, que en las traiciones por los traidores. Quien estorba que no sea traidor su ministro, guarda su ministro y su reino, quien le deja ser traidor, pierde su reino y su ministro. Aquellos pecados se cometen más, que más veces se suelen castigar: por eso el ahorrar castigos suele ahorrar pecados. El virrey don Antonio de Mendoza gobernó estos reinos con admirable prudencia en ocasión que había muchos traidores que desesperados de los castigos pasados estaban peores que cuando no eran castigados. Evitó, pues, alteraciones con suavidad, y los alterados no descubrieron sus intentos mientras vivió, como adelante se dirá.[1]

Pasados algunos meses de su llegada, habiéndose informado de la gran riqueza del Cerro de Potosí y que de sus minas estaba pendiente la esperanza de estos reinos, determinó su excelencia enviar a su hijo don Francisco de Mendoza a que visitase de su parte esta Imperial Villa y se informase en bastante forma de su rico Cerro. El cual llegó a esta Villa por el mes de julio de este año, a quien se le hizo un gran recibimiento, y los mineros del rico Cerro le presentaron un gran trozo de riquísimo metal que pesó 13 arrobas, y fue de grande estima no tanto por su riqueza cuanto por su gran hermosura, pues estaban mezclados por orden de naturaleza varios géneros de metales en calidad, como plata blanca, rosicler, plomo ronco, etc.

Después que visitó esta Villa, aficionados todos sus vecinos y moradores de su cortesía cariñosa, prudencia y discreción, le dispusieron un lucido y costoso acompañamiento para que subiese al rico Cerro y viese sus poderosas minas. Púsose en efecto el día viernes 1º de agosto,[2] que con mucha salva de arcabucería y tiros de pólvora entró a la veta Rica y labores de Centeno, Cotamito, Pizarro, el Estaño y otras dos que en aquellos meses se habían descubierto. Tenían prevenido los mineros que en presencia de don Francisco se hiciesen las quiebras en todas las minas del metal que tenían señalado, y todo se hizo con mucho ruido de trompetas y otros instrumentos musicales de los indios. Ofreciéronle luego liberalmente las quiebras que por lo rico de cada una se apreciaron en 5,000 marcos de plata, y con este rico presente y el acompañamiento se volvió a su casa.

Hizo escribir las particularidades y riquezas del Cerro, y juntamente lo mandó copiar de su propio color y forma para llevarlo a España.[3]

Estando ya previniendo su vuelta para la ciudad de Los Reyes donde estaba su padre, en la mina Descubridora se hizo una quiebra de metal rico en la cual se halló un arbolillo con su tronco y ramas de la misma forma de un ciprés, y con tanta perfección que si lo obrara el más realzado oficial no saliera tan admirable como salió obrado de naturaleza, todo de plata blanca con algunas listas de rosicler. Éste se dio a don Francisco de Mendoza, para que en nombre de los interesados de la mina donde se halló lo presentase al excelentísimo señor don Antonio de Mendoza, su padre, por ser especialísima obra de naturaleza, y su excelencia se la envió al emperador Carlos V. Despidióse de esta [39ᵛ] Villa don Francisco y fuese muy agradecido dejándolos a todos muy contentos. Llegó a Los Reyes en fin de este año de donde partió para España (como cuenta el cronista Diego Fernández llamado

1. Para apreciar bien la índole de las más de las adiciones que el ms. de Brown acusa en comparación con el de Madrid, cotéjese este párrafo (que es una de esas adiciones) con el anotado *supra*, libro I, capítulo 1, nota 24. [M]

2. El 1º de agosto de 1551 no fue viernes sino sábado. [M]

3. Este bosquejo pictórico primitivo de Potosí no ha sido aún localizado. Pudiera ser el que aparece en poder del cosmógrafo real Alonso de Santa Cruz, según Jiménez de la Espada, *Relaciones geográficas*, II, xxxiv. [H]

comúnmente el Palentino) por mayo del siguiente año de 1552.

Pocos días después que se partió de esta Villa don Francisco se descubrió en el cerro de Huayna Cabra (que está casi pegado al rico Cerro) una mina de plomo ronco, muy rica, la cual por ser este cerro todo un vivo pedernal dio que hacer mucho a los descubridores en labrarla. Dispúsose el barrenarla por partes y cargarla con pólvora (que la codicia todo lo facilita) y fue para pérdida de muchas vidas, pues estando cuatro negros y 10 indios labrándola, y ya cargado el barreno con pólvora, al taquearla más bien tocó el acero al pedernal, y dando fuego al infernal instrumento derribó grandísimos trozos con tanta violencia, que sin dar lugar a que se retirasen los indios y negros los despedazó a todos sin que ninguno quedase a vida, causando lástima el verlos a unos derramadas las entrañas con los trozos del pedernal, a otros pasados de parte a parte sus cuerpos, y a otros encajados entre sus huesos menudas piedras. Con este suceso no se atrevieron más a sacar el metal con semejante diligencia, ni tampoco se pudo sacar en abundancia con sólo golpes y punta de barreta por su gran dureza, y así descaecieron en labrarla, con gran sentimiento de sus interesados, porque siendo muy rico el metal ni se podía sacar con facilidad ni menos moler, pues a la sazón, como aún no había ingenios, se molía con sólo los brazos, conque por entonces se quedaron aquella y otras minas en este Cerro sin labrar.

Capítulo V

COMIENZAN NUEVAS ALTERACIONES EN ESTA IMPERIAL VILLA, SANGRIENTOS ENCUENTROS Y PENDENCIAS MUY REÑIDAS

COMENZARÉ a contar lo sucedido en esta Villa este año de 1552 con la venida a ella de Vasco Gudínez que fue por el mes de enero, el cual aunque era caballero (y no de los de poca estima que habían pasado a estas Indias) su natural inquieto y perversas obras lo envilecieron demasiadamente. Y como naturalmente la próspera fortuna suele ser harto peor de sufrir que la mala, de tal manera se comenzó (con el mucho acrecentamiento de honra y abundancia de plata que adquirió en esta Villa) a ensoberbecerse y mostrar inclinación a desasosegar la paz moviendo inquietudes e incitando a perder a otros el respeto a la justicia, y a las veces mandaba y ponía en ejecución cosas injustas y tales que de lejos se conocían eran en deservicio del rey.

Hallábanse entre los vecinos y moradores de esta Villa a la sazón más de 400 soldados de varios reinos de España, a quienes con dádivas y promesas atrajo casi a su dominio conque se hizo más insolente. Y esto fue fácil de conseguir porque como soldados estaban hechos a la vida desenvuelta y rumor de las armas, conque halló en ellos buena disposición para sus intentos. Propúsoles cuán bien les estaría ejercitar la vida soldadesca aunque fuese unos con otros, porque haciéndose al ocio cuando los llamasen para nuevas conquistas no estarían de ningún provecho. Con estas y otras semejantes persuasiones, los apartó de la quietud y paz que gozaban, tan amada de Dios, traída del cielo para los hombres, tan dulce para los buenos y de tanta utilidad para los pueblos.

Comenzaron los soldados a andar tan belicosos en esta Villa y sus términos, que cada día había muchas pendencias singulares, no solamente de soldados principales y famosos sino también de mercaderes y otros tratantes (hasta los que llaman pulperos, y se les puso este nombre porque en una tienda de uno de ellos hallaron vendiendo un pulpo). Fueron estas pendencias una cosa admirable en Potosí, donde hubo gran derramamiento de sangre, sin que jueces ni eclesiásticos pudiesen remediarlo, y de tal manera se hizo costumbre que sólo el matarse y herirse los unos a los otros era su total entretenimiento, y todo lo fomentaban y aplaudían Vasco Gudínez, Hernán Mejía y otros valentones.

Entre los muchos desafíos singulares que en esta Imperial Villa hubo (como cuenta el Palentino en el capítulo 4 de su libro II)[1] pasaron algunos dignos de memoria, que se pudieran contar todos [40] si no se temiera tanta prolijidad, que unos fueron en calzas y camisas, otros en carnes de la cinta arriba, otros con calzones y camisas de tafetán carmesí porque la sangre que saliese de las heridas no los desmayase; otros se armaban con fuertes cotas y petos y se acometían con cuatro pistolas cada uno, que las más veces con la primera bala que disparaba se quedaban las siete en los cañones; otros peleaban a caballo, otros puestos de rodillas (infernal devoción), y a este modo sacaban otras veces invenciones muy ridículas: en fin, cada desafiado sacaba la invención y armas que mejor le pare-

1. Diego Fernández, llamado el Palentino, libro II, capítulo 4. [A]

cía. Reñían con padrinos, que cada uno llevaba el suyo. Salíanse a matar al campo de San Clemente, Cantumarca, Arenal, Cebadillas y Carachipampa, porque en el poblado no les estorbasen sus locuras.

En el mes de febrero de este año, domingo de carnestolendas, se hicieron dos cuadrillas, la una de castellanos, extremeños y los españoles peruanos; la otra de andaluces, algunos portugueses y extranjeros. Cada cuadrilla iba con sus capitanes y banderas, los unos con divisas encarnadas, y los otros con amarillas. Bajáronse al Arenal, y en dos horas que duró el encuentro murieron de una y otra parte 26 hombres, y salieron heridos más de 60.

En el mes de marzo vino a esta Villa un soldado llamado Pedro de Montejo, el cual salió del Cuzco solo en busca del más valiente de Potosí, y a los dos días de su llegada puso carteles de desafío pidiendo campo lanza a lanza. Tenía el Montejo fama de bravo y de diestro así a pie como a caballo, por lo cual ninguno le pudiera igualar sino sólo Vasco Gudínez que era como general de todos los valientes de esta Villa, y así de común parecer fue señalado para la batalla. Aceptó Gudínez el desafío, y rompiendo los carteles del contrario puso los suyos con palabras arrogantes y soberbias, afeando la nación manchega de donde era el Montejo; el cual muy indignado se comenzó a prevenir nombrando por su padrino a Federico Alfínger, alemán de nación. Lo mismo hizo Gudínez, y nombró por el suyo a Egas de Guzmán que era un caballero natural de Sevilla. Señalóse el Domingo de Resurrección para la batalla, y llegado, a las 5 de la mañana estaba ya toda la Villa en el campo de San Clemente en un espacio dilatado, donde todos podían verla sin embarazo. Fue tal la fama de esta batalla que por la novedad acudió mucha gente de los contornos, y de distantes leguas vinieron algunos valentones a verla.

Serían las 8 del día cuando[2] el Pedro Montejo y su padrino, con mucho acompañamiento de a pie, entró al sitio donde había de ser la sangrienta batalla, el cual venía en un buen caballo tordillo, y su persona bien guarnecida: sobre un jubón estofado una finísima cota, y encima una coraza fuerte aforrada en terciopelo azul; sobre ella una ropilla del mismo terciopelo labrada con oro, sembradas muchas garzas de plata; las plumas del casco eran verdes, azules y blancas; la adarga era finísima y la lanza gruesa y con dos hierros. Parecía bien a todos su gallardía y galas junto con la lozanía del caballo. Alfínger, su padrino, venía también en un caballo bayo, no tan galano y fuerte como el de Montejo; su persona muy bien armada, y sobre las armas una ropa de brocado verde recamado de oro; el escudo azul con una águila negra extendidas las alas de orla a orla; llevaba en la lanza un pendoncillo rojo y puesto en él una I y una O encima, que decía *Imperio*. Luego que entraron estos dos guerreros, dieron vuelta por todo el espacio, y acabada se pusieron en un lado y allí esperaron a sus contrarios que no tardaron en venir, pues luego asomaron con gran ruido de trompetas y acompañados de sus amigos, así a pie como a caballo.

Quedó aparte la compañía y entró Vasco Gudínez solo con Egas de Guzmán, su padrino. Venía Gudínez sobre brioso y hermoso caballo, muy bien armado, con fuerte cota y encima un finísimo peto; sobre las armas traía una ropa de escarlata toda bordada de perlas y guarnecida de tejidos de oro; encima del casco traía un penacho de plumas nácares, azules y blancas; en el escudo estaba pintado el Cerro de Potosí con estas palabras: V.G.S.D.P.T.S., que aunque don Antonio de Acosta las interpreta por distinto sentido, don Juan Pasquier dice que muy claro manifestaba su intención este caballero, la cual era alzarse con esta Villa como lo ejecutó después, y así lo declaraban las siete letras pues decía: "Vas[40^v]co Gudínez, señor de Potosí"; la lanza era fuerte y larga, y en lugar de pendoncillo, un listón nácar de cuyos extremos pendía una corona y un cetro. Egas de Guzmán venía en un gallardo caballo blanco, aunque por ser potro de tres años fue peligroso entrar a batalla en él, como se vio este caballero en mucho riesgo: el cual venía bien armado, y sobre las armas traía una ropilla de terciopelo morado sembrado de perlas, estrellas de oro y piedras preciosas.

Luego que entraron al sitio, poniendo los ojos en sus contrarios se fueron para ellos, y saludándose, se dijeron palabras llenas de arrogancia y soberbia, con las cuales unos y otros se encendieron en ira. Apartóse el Montejo y comenzó a escaramuzar por lo llano llamando a Gudínez a la batalla. Gudínez enfadado de la arrogancia de su contrario, a media rienda tomó del campo lo que le convino para volver con ímpetu; lo mismo hicieron Guzmán y Alfínger, y viendo en el punto que ya se hallaban tocaron las trompetas y cajas de entrambas partes, llenando de horror a toda la multitud que presente estaba, que los más no habían visto batalla semejante, y los combatientes eran diestros y de los más valientes que se habían visto en Potosí.

Gudínez y Montejo revolviendo igualmente las riendas a sus caballos con tanto valor, fuerza y furia extraña se embistieron el uno al otro y se encontraron tan fuertemente que parecía haberse juntado dos peñas, según la fortaleza con que se acometieron. El caballo de Montejo era más fuerte y brioso que el del contrario, y así, aunque se arrodilló, luego se paró después del encuentro, y el de Gudínez no pudiéndose tener cayó de ancas. Gudínez fue muy malherido del bote

2. Adviértase la minuciosidad cronológica del texto. El control de las fechas en esta primera parte de la *Historia* sugiere una conclusión contraria al propósito de esta minuciosidad: ella, en vez de ser un elemento de realidad, viene a ser un elemento de irrealidad. [M]

de la lanza que le dio Montejo, y él también quedó de la misma manera, y si entrara más el hierro por la herida allí se feneciera la batalla porque fue en lo hueco del costado, mas como fue pequeña y no encarnó casi no fue de cuidado. El bravo Gudínez aunque estaba malherido, en un momento levantando su lanza fue a su caballo y sin poner pie en el estribo saltó sobre él, pero esto fue dar lugar a que Montejo acudiese con gran violencia, y antes de enristrar su lanza le entró con la suya tan poderosamente, que atropellándole el escudo le dio otra peor herida en el pecho. Desesperado Gudínez por verse tan malherido, retirándose algún trecho le arrojó la lanza a Montejo con tanta violencia que no teniendo tiempo de apartarse la recibió en su adarga, y pasándola de una parte a otra le hirió en el brazo, y de allí rompiendo el duro jaco y la acerada cota, le entró al cuerpo gran parte del hierro. Arrojó Montejo su adarga donde estaba metida la contraria lanza a tiempo que Gudínez volvía sobre él con la espada en la mano, y como lo viese cerca, le acometió furioso. Recibió Gudínez el golpe en el escudo, falseósele, y aunque le pasó la dura cota, no llegó a la carne. Rompió Montejo su lanza con este golpe, y al tiempo de meter mano a su espada, le dio Gudínez otra cruel herida con la suya en un muslo.

Viéndose Montejo mortalmente herido y sin la defensa de su adarga, con ímpetu diabólico arremetió a su contrario llevando de punta su espada; acudió al reparo Gudínez con el escudo, y levantando el brazo el bravo Montejo descargó un fiero golpe en la cabeza a Gudínez que aturdido y peor herido cayó del caballo al suelo derramando mucha sangre. Al punto se apeó Montejo y fue a cortarle la cabeza, pero al primer paso que dio cayó muerto por estar traspasado el pecho. Gudínez se levantó con presteza, y medio trompicando fue sobre el ya cadáver y le metió la espada por el pescuezo pensando que aún no era difunto.

Tocaron de la parte del vencedor muchas trompetas y cajas, y subiendo en su caballo acudieron sus amigos y lo sacaron del sitio muy malherido, aunque él quiso ver el fin de la batalla de los padrinos (que poquito antes se había comenzado) por causa de que el caballo de Egas de Guzmán, nada ejercitado en semejantes lances, al punto que con gran violencia venía Alfínger a encontrarlo, a pesar de su dueño salió haciéndose pedazos a corcovos por el campo; y cuando lo detuvo, como su contrario venía en sus alcances, no pudo hacer otra cosa que repararse con el escudo y fue tan poderoso el golpe que recibió que habiéndoselo roto aunque era muy fuerte, rompió también el jaco acerado y le hizo una cruel herida. Volvió el caballo a enfurecerse y a disparar por el campo a pesar de Guzmán, y volviendo el rostro vio que segunda [41] vez iba Alfínger en sus alcances, revolvió el caballo con toda la fuerza de sus brazos, y levantándose en los estribos le arrojó la lanza con gran ímpetu. El diestro alemán, que la vio desembarazar con tan gran violencia y que el asta venía rechinando por el aire, con mucha presteza arremetió su caballo y se apartó a un lado, de modo que pasó adelante y se clavó en tierra sin hacer efecto.

Habiéndose apartado Alfínger, arremetió a su contrario para volverle a herir, el cual no teniendo ya confianza del caballo no quiso aguardar, sino que haciendo un caracol para tener tiempo de sacar su espada se puso en un momento a las espaldas de Alfínger, que ya su caballo casi no podía moverse pues aunque revolvió y acometió a Guzmán fue tan flojamente, que pudo este caballero picar su caballo, y dando un gran salto en el aire pasó el de Alfínger sin lograr el golpe, y en lo descubierto del escudo le alcanzó Guzmán con su espada y dio de punta una gran herida.

Conociendo el alemán la flojedad de su caballo, saltó de él y con su espada y escudo esperó a pie a su contrario. Holgóse de esto Guzmán porque en el suyo había poco que fiar, y así se apeó con presteza y con su escudo y espada se fue para Alfínger (en ocasión que ya su ahijado Gudínez había muerto a su contrario) conque cobró nuevo esfuerzo y acometió a Alfínger con gran violencia y enojo. Heríanse por todas partes procurando cada uno dar la muerte a su contrario. Tiróle Alfínger un revés a su enemigo por encima del escudo y se lo cortó como si fuera de seda, el cual con notable furia le dio otro golpe en retorno a Alfínger y rompiéndole el acerado casco quedó muy malherido en la cabeza. No es decible la furia con que este alemán arremetió a su contrario tirándole una estocada tan recia que el escudo ni cota fuerte no pudieron resistir la gran violencia de la espada, que todo fue roto y quedó Guzmán muy malherido en el pecho. Tornaron a acometerse como dos fieros leones con deseo de acabar aquella sangrienta batalla que ya les duraba dos horas, y levantando el brazo Alfínger le descargó un desaforado golpe en la cabeza, mas él no quedó libre de otra mortal herida que de punta le dio Guzmán metiéndole la espada por el estómago. Cayó aturdido este caballero con la herida de la cabeza, y Federico Alfínger muerto con la del estómago. Levantóse Egas de Guzmán muy malherido, sonaron sus trompetas por la victoria y lleváronlo a curar los de su compañía, sintiendo toda esta Villa las muertes de aquellos dos caballeros y celebrando también la victoria de los otros.[3]

3. Este episodio puede servir como ejemplo demostrativo de otra de las clases en que puede agruparse el material de esta primera parte de la *Historia*, o sea la clase de duelos y pendencias. Es también digno de cuenta el detalle de que no se mencionan fuentes para este episodio, lo cual podría sugerir que se debe a la inventiva de Arzáns. Los nombres históricos de Gudínez y Egas de Guzmán estarían usados en ese caso simplemente para comunicar apariencia de realidad a un hecho irreal. [M]

Capítulo VI

EN QUE SE CUENTAN OTRAS REÑIDAS PENDENCIAS Y SANGRIENTAS BATALLAS QUE HUBO EN ESTA IMPERIAL VILLA

CONTINUÁBANSE los desafíos y pendencias con tanto derramamiento de sangre que se temía una total ruina de esta Villa por el acabamiento de los españoles que se experimentaba, porque cotidianamente morían los hombres a manos de sus contrarios sin haber sido enemigos ni haber recibido ningún agravio uno de otros, tan sin caridad, temor de Dios ni de la justicia que aun excediendo a los bárbaros parecían crueles fieras según se despedazaban.

Entre otras muchas batallas que en el mes de mayo de este año de 1552 hubo en esta Imperial Villa, fue muy singular la que 10 soldados contra otros tantos tuvieron en el Arenal, que (como escriben Acosta y Pasquier)[1] salieron a ella unos y otros desnudos de la cinta arriba con espadas y rodelas, que entonces aún era sobrante el frío para matarlos, y es prueba bastante de la locura de aquellos hombres ponerse a pelear desnudos. Pero ellos experimentaron que lo que no hizo el frío hicieron los aceros, pues habiendo peleado todos valerosamente (si hay valor donde sobra la locura) más de dos horas quedaron muertos 13 hombres de una y otra parte. Fue muy notable en esta batalla la fortaleza del brazo de Diego Tamayo, el cual tiró a su contrario Luis de Merlo una fiera estocada, y fue tan poderosa que atropellándole la rodela entró por las entrañas, y pasándole el cuerpo salió la punta más de una cuarta a tiempo que Pedro de Melim defendiéndose de su contrario llegó de es[41v]paldas a juntarse con las de Merlo, que no se las hizo buenas, y como estaba desnudo como todos se le metió aquella punta por los riñones, y así cayeron muertos entrambos prendidos en la espada de Tamayo. Jorge de Perea y Domingo del Real (de quien dicen los autores arriba citados que eran enemigos antiguos y habían tenido ellos y sus padres grandes encuentros en España) se hallaron en esta sangrienta refriega, y habiendo peleado como crueles enemigos, estando ya con muchas heridas cada uno, cayeron en el suelo donde abrazándose el uno con el otro se despedazaron a bocados y así acabaron igualmente sus vidas.

A este mismo paraje del Arenal salieron desafiados el capitán Agustín de Proaño y el alférez Carrizo con sus padrinos. Estos hicieron su batalla a pie con sólo camisas y calzones de tafetán carmesí y espadas y rodelas. Los ahijados la hicieron a caballo, y habiendo peleado con gran valor y destreza, estando entrambos tan malheridos que no se esperaba sino la muerte de los dos, llegaron allí el licenciado Pedro Vadillo y otros caballeros y apartándolos fueron llevados donde fuesen curados. El uno de los padrinos quedó muerto en el sitio, y el otro quedó tan malherido que dentro de dos días también murió.

En el mes de agosto hubo en Cantumarca otra muy reñida y sangrienta batalla entre mercaderes, seis de cada parte, y fue el trato antes de entrar a ella que los bienes y hacienda del vencido y muerto heredase el vencedor, y de tal manera se hubieron en esta batalla por defender vidas y haciendas, que de los 12 no escaparon más de tres, y de éstos el uno quedó para toda su vida impedido de entrambos muslos por haberle dado su contrario una fiera estocada con que se los atravesó.

Esta sangrienta batalla fue causa de otras muchas y más crueles que hubo entre todos los demás mercaderes de esta Villa, porque cada cual pretendía tener parte en la herencia de aquellos que murieron. Entre estos desafíos que después de esta batalla pasaron cuenta uno el Palentino en su peruana historia, y Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios reales*,[2] el cual fue entre dos soldados famosos, llamado el uno Pedro Núñez y el otro Baltasar Pérez, ambos hijosdalgo y de mucha presunción. Fue sobre ciertos puntos de satisfacción de honra que dijeron había faltado o sobrado entre otros dos desafiados que pocos días antes combatieron, cuyos padrinos fueron los susodichos. Baltasar Pérez eligió por padrino al famoso caballero Egas de Guzmán de quien arriba dijimos fue padrino de Vasco Gudínez cuando tuvo batalla con Montejo. Otro que se decía Hernán Mejía, natural de Sevilla (de quien Egas de Guzmán hablaba mal por lo mucho que presumía de valiente), sabiendo el desafío de los dos nombrados y que Egas de Guzmán era padrino de Baltasar Pérez, alcanzó por mucha importunidad que Pedro Núñez lo llevase por padrino, por reñir con Egas de Guzmán que lo deseaba.

1. Don Antonio de Acosta, *Historia de Potosí,* libro III, capítulo 19; don Juan Pasquier, libro II, capítulo 3. [A]

2. Diego Fernández, libro II, capítulo 4; Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales,* libro VI, capítulo 20. [A]

Cuando Guzmán lo supo envió a decir a Pedro Núñez que pues los desafiados y él eran hijosdalgo, no permitiese llevar por su padrino a un hombre tan vil y bajo, hijo de una mulata verdolera que actualmente estaba vendiendo sardinas fritas en la plaza de San Salvador en Sevilla, que llevase otro padrino cualquiera aunque no fuese hijodalgo como no fuese tan vil como aquél. Pedro Núñez viendo que tenía razón Egas de Guzmán, procuró con el Mejía que le soltase la palabra que le había dado, mas no lo pudo alcanzar y entre otras cosas le dijo que Egas de Guzmán pretendía que no se hallase en el desafío porque sabía que le hacía mucha ventaja en las armas. Cuando Guzmán lo supo, envió a decir a Mejía que fuese bien armado al padrinazgo, que le hacía saber que él había de llevar vestida una cota y un casco, aunque los ahijados habían de ir en cueros de la pretina arriba.

Así, pues, salieron a reñir los ahijados desnudos y los padrinos bien armados, y se fueron a Carachipampa, media legua de esta Villa. A los primeros lances el Pedro Núñez (que era hombre de grandísimas fuerzas) rebatió la espada de su contrario, y cerrando con él lo derribó en el suelo, y puesto caballero sobre él le echaba puñados de tierra sobre los ojos y le daba muchas puñadas en el rostro y en los pechos por matarlo con la daga. En otra parte del campo peleaban los padrinos pero Hernán Mejía temía de llegar a Egas [42] de Guzmán porque era de más fuerzas, mas entreteníalo con la destreza de la espada y ligereza del cuerpo (en que le hacía ventaja a Guzmán) y viendo no poder haber a su enemigo tomó la espada por la guarnición y de punta se la tiró a Mejía a la cara, el cual por repararse de la espada no miró a su contrario. Egas de Guzmán tan presto como le tiró la espada cerró con él llevando la daga en la mano, y con ella le dio una puñalada en la frente y metiéndosela más de dos dedos se la quebró dentro. El Mejía desatinado de la herida huyó por aquel campo y llegó donde estaban los ahijados (como hemos dicho) y sin mirar a quién tiraba el golpe, dio una cuchillada a su propio ahijado y pasó huyendo sin saber dónde. Egas de Guzmán fue a prisa a socorrer a su ahijado y oyó que Pedro Núñez decía: "Esta herida que tengo no me la distes vos sino mi padrino", y con estas palabras le daba muchas puñadas en los pechos echándole tierra en los ojos.

Egas de Guzmán llegó a ellos diciendo: "Pese a tal señor Pedro Núñez, ¿no os rogaba yo que no trajerais tan ruin padrino?". Tiróle una cuchillada: Pedro Núñez reparó con el brazo donde recibió una mala herida, y lo mismo hizo con el otro a otras muchas que Egas de Guzmán le tiró e hirió por todo el cuerpo, que quedó hecho un andrajo tendido en el suelo. Egas de Guzmán levantó a su ahijado del suelo, y habiendo recogido las espadas de todos cuatro (que como Mejía iba desatinado dejó la suya en el llano) púsolas debajo del brazo izquierdo, y tomando a su ahijado a cuestas (que no estaba para ir con sus pies) lo trajo a una casa la más cerca del pueblo, que era hospedería donde recibían indios enfermos: allí lo dejó y avisó que quedaba un hombre muerto en el campo, que fuesen por él para enterrarlo, y él se fue a retraer a San Francisco. A Pedro Núñez llevaron al hospital, curáronlo, y aunque sanó de sus heridas quedó tan lisiado que no fue de provecho. Hernando Mejía murió de la herida de la cabeza porque no se le pudo sacar la punta de la daga.

Poco después de esta sangrienta pendencia determinaron los moradores de esta memorable Villa hacer un desafío que fuese de los de más nombre que hasta allí se habían hecho: el cual (como cuenta don Antonio de Acosta en su *Historia*)[3] había de ser entre todas las naciones que en esta Villa asistían. Nombraron un general y capitanes de cada parte, y estando todos señalados comenzaron a prevenir caballos, armas, libreas, cifras y letras, como si salieran a algunas lucidas fiestas, mostrándose los nobles y los que no lo eran tan locos y bárbaros, que sin temor de Dios ni caridad del prójimo salían a ostentar una crueldad en ninguna parte experimentada.

Teniendo ya todo prevenido el día 20 de noviembre para la batalla que el siguiente se había de dar, estando muchos andaluces y extremeños en casa del capitán Antonio de Baeza entraron en ella Sancho de Orduña y Pedro de Ibarchábal con otros vascongados y castellanos, y trabando entre todos conversación, el Orduña, que estaba a malas con el capitán Baeza, le dijo cómo el siguiente día se reconocería que el valor de la nación vascongada aventajaba a las demás del mundo, como en todas partes estaba probado, y que así lo declaraban las figuras, jeroglíficos y letras que habían de sacar en los escudos todos los combatientes de su nación. Añadió a éstas otras palabras de mucha presunción, vanidad y soberbia, de que irritado el capitán Baeza (que era andaluz) por haber hablado contra los suyos, le respondió muy descompuesto diciéndole fuese por entonces a digerir el vino y que volviese después a sustentar lo que había dicho, que él le prometía de matarle con cuatro juntos de los más aventajados de su nación.

Lícito es temer al enemigo para no despreciarle, mas temerle para sólo temerle es notable infamia que aun en la natural cobardía de las mujeres halla honra que se les resiste. Miedo tiene el valiente de su contrario, y el cobarde tiene miedo de su propio temor; de aquí le nace no tener la seguridad en otra cosa sino en darle la muerte, cuando no hay enemigo que no tenga quien sólo se defiende con el mal suceso del que se le opone. Sancho de Orduña era valiente y se había hecho más temido desde que en dos encuentros antecedentes quitó la vida a cuatro andaluces, por lo cual lleno de soberbia presu-

3. Don Antonio de Acosta, libro III, capítulo 20 [A]

[42v]mía no tener opositor en su braveza y destreza; mas presto quedó desengañado con todos los que le seguían de opinión, pues aunque el capitán Baeza (enemigo suyo declarado) se le rehusó en la ejecución de dos reencuentros, al cabo se resolvió a no temerle en la primera ocasión que nuevamente se le ofreciese, y aun prometió a los de su nación que no quedaría con vida aquel enemigo tan temido.

Por esto, pues, llegando la ocasión que vamos diciendo, le respondió atrevido y resuelto a conseguir su deseo. El valeroso vizcaíno ardiendo en iras por verse tratado tan mal de las palabras del capitán Baeza, arremetió furioso con el puño cerrado a descargar el golpe en su rostro. El capitán lo reparó en el brazo izquierdo, aunque no fue tan bueno el reparo pues le alcanzó en la mejilla con los extremos de los dedos, lo cual sentido por Baeza, rabioso como una fiera sacó la daga, y antes de que se moviese un solo paso el Orduña le dio dos crueles puñaladas en el pescuezo, y al momento cayó muerto a los pies del indignado andaluz. Pedro de Ibarchábal y San Juan de Olearzo arremetieron con sus puñales a matar a Baeza, el cual con una presteza admirable le dio tan gran puñalada en el pecho a Ibarchábal que tocándole el corazón, cayó muerto, y luego revolviendo contra Olearzo (quien con rabiosa cólera le tiró antes una puñalada) le asió del brazo, y quitándole el puñal se lo metió por la tetilla y también cayó muerto.

Quedó herido el capitán Baeza en el brazo, y no contento con haber muerto aquellos tres vascongados, sacando su espada y tomándola debajo del brazo izquierdo, con mucha presteza y furia fue al cuerpo de Ibarchábal, sacó su daga que había quedado clavada en su pecho, y como un desesperado diciendo a voces "Mueran los vizcaínos y los castellanos y cuantos son de su parte", arremetió con más de 20 hombres que ya estaban sobre él con sus espadas. Los andaluces y extremeños que allí se hallaban se pusieron en su defensa, y entre unos y otros se comenzó una revuelta tan brava y sangrienta, que en brevísimo tiempo fueron muertos de una y otra parte otros nueve hombres, y los heridos pasaron de 20. Fueran muchos más los muertos y heridos si muchos sacerdotes no entraran a la casa con algunos seculares, y cerrando las puertas de la calle no se pusieran de por medio.

El capitán Baeza con más de 13 heridas desesperado, ofreciéndose a los demonios, amenazando a toda la Villa procuraba salir afuera, porque también hacían lo mismo muchos vascongados y castellanos por entrar a despedazarlos, mas no se lo permitieron los que estaban dentro, antes sí lo sosegaron, y curándolo, por una pequeña puerta que salía a otra calle lo sacaron fuera. Los que estaban a las puertas por entrar las rompieron, y como no hallaron a Baeza ni a otro ninguno se tornaron a salir a tiempo que algunos extremeños y andaluces amigos de Baeza venían a favorecerlo, y juzgando lo hubiesen ya muerto, con grande coraje acometieron a los vascongados y castellanos, y de nuevo se trabó otra sangrienta pendencia en que hubo otros cinco muertos y muchos heridos. Acudieron muchos sacerdotes y otros hombres de las naciones desinteresadas y tuvieron mucho que hacer en apaciguarlos.

Otros muchos desafíos, pendencias y batallas muy sangrientas se continuaron en esta Imperial Villa, con grandes lástimas, atrocidades nunca vistas y acabamiento de los hombres.

Capítulo VII

MUERE EL VIRREY DON ANTONIO DE MENDOZA EN LA CIUDAD DE LIMA. LEVÁNTANSE NUEVOS TRAIDORES EN VARIAS PROVINCIAS DE ESTE REINO, PARTICULARMENTE EN LOS CHARCAS, Y ALGUNAS SEÑALES QUE PARA ESTO SE VIERON EN EL CIELO

PUDIERAN los nuevos habitadores del Perú enfrenar sus altivos y locos pensamientos considerando que al cabo había de haber quien los arruinase como fueron arruinados los de Gonzalo Pizarro y los otros; mas llevados del frenesí de su ambición, en cada pueblo había un traidor que pretendía la corona o el gobierno, notable desdicha a que pudo llegar este reino. Y demás de esto fueron aquellos tiempos infelicísimos en que totalmente perdieron los hombres el temor a Dios y a la jus[43]ticia, hubo en todas partes multitud de guerras y sangrientas batallas (particularmente en todas las poblaciones de los Charcas), muchos vicios y pecados escandalosos, abundaron los males, hubo grande falta en la letra, mucha flaqueza en las virtudes aun en los que parecían profesarlas, y grande frialdad en la caridad; has-

ta los indios infieles de varias provincias prevalecieron en muchas partes por ver a los españoles entretenidos en despedazarse los unos a los otros. Veamos, pues, con alguna particularidad esta notable desventura.

Habiendo el excelentísimo señor don Antonio de Mendoza mantenido estos reinos en pacífica posesión el tiempo que lo gobernó (que fueron pocos días más de dos años), aunque había traidores ocultos ninguno se atrevió a descubrir mientras vivió. Llevóse Dios al virrey en la ciudad de Los Reyes, y al punto se comenzó a declarar la deslealtad en algunos de sus moradores. Hallábase en aquella ciudad el capitán Francisco Hernández Girón, que como queda dicho fue capitán del virrey Blasco Núñez Vela, y si entonces fue leal después se experimentó su infidelidad: mientras tuvo vida el señor don Antonio de Mendoza estuvo quieto mas la noche siguiente de su muerte quiso manifestar su traición, pero no tuvo efecto porque lo supieron los oidores y el traidor se retiró. Tenía éste el repartimiento de Chaqui (siete leguas de esta Villa) que fue de Gonzalo Pizarro y por su lealtad primera y servicio real se lo dio la audiencia de Lima.

Vínose a esta Imperial Villa este traidor, y comunicando sus intentos con Egas de Guzmán y Baltasar Osorio, lo volvieron a animar prometiéndole su ayuda, que presto halló la traición cabida, pues aunque Egas de Guzmán no imaginaba ser traidor, al punto que fue inducido por uno tal, no sólo vino en seguirle sino que le infundió alientos para la ejecución. A esta misma sazón hubo otro motín en la ciudad de Los Reyes por lo cual degollaron a cierto caballero cabeza de él, y en éste fue cómplice el general Pedro de Hinojosa (de quien tenemos visto fue general de campo de Pizarro, y después que lo redujo el presidente Pedro de la Gasca lo fue del ejército real.) Solapáronlo los oidores y poco después lo hicieron corregidor y justicia mayor de Chuquisaca y de esta Villa de Potosí (y éste fue el primero que gobernó esta Villa con cargo de corregidor, que fue después de haberla gobernado el licenciado Esquivel con título de alcalde mayor de la justicia como atrás queda dicho). Y aunque fue culpado el general Hinojosa en esta y otra rebelión en que quiso alzarse, pasó solamente por sospechas, que tal título quisieron darle los que pudiendo castigarlo con tiempo no lo hicieron. Pero cuando vino con su corregimiento a Chuquisaca se vinieron tras él don Sebastián de Castilla (hijo del conde de la Gomera) con otros seis caballeros en el nombre, porque Vasco Gudínez les escribió de esta Villa una carta (que éste era el mayor solicitador de la rebelión que deseaban hacer) en cifra, dándoles brevemente cuenta de lo que trataban hacer y de cómo el corregidor Pedro de Hinojosa había prometido ser su general.

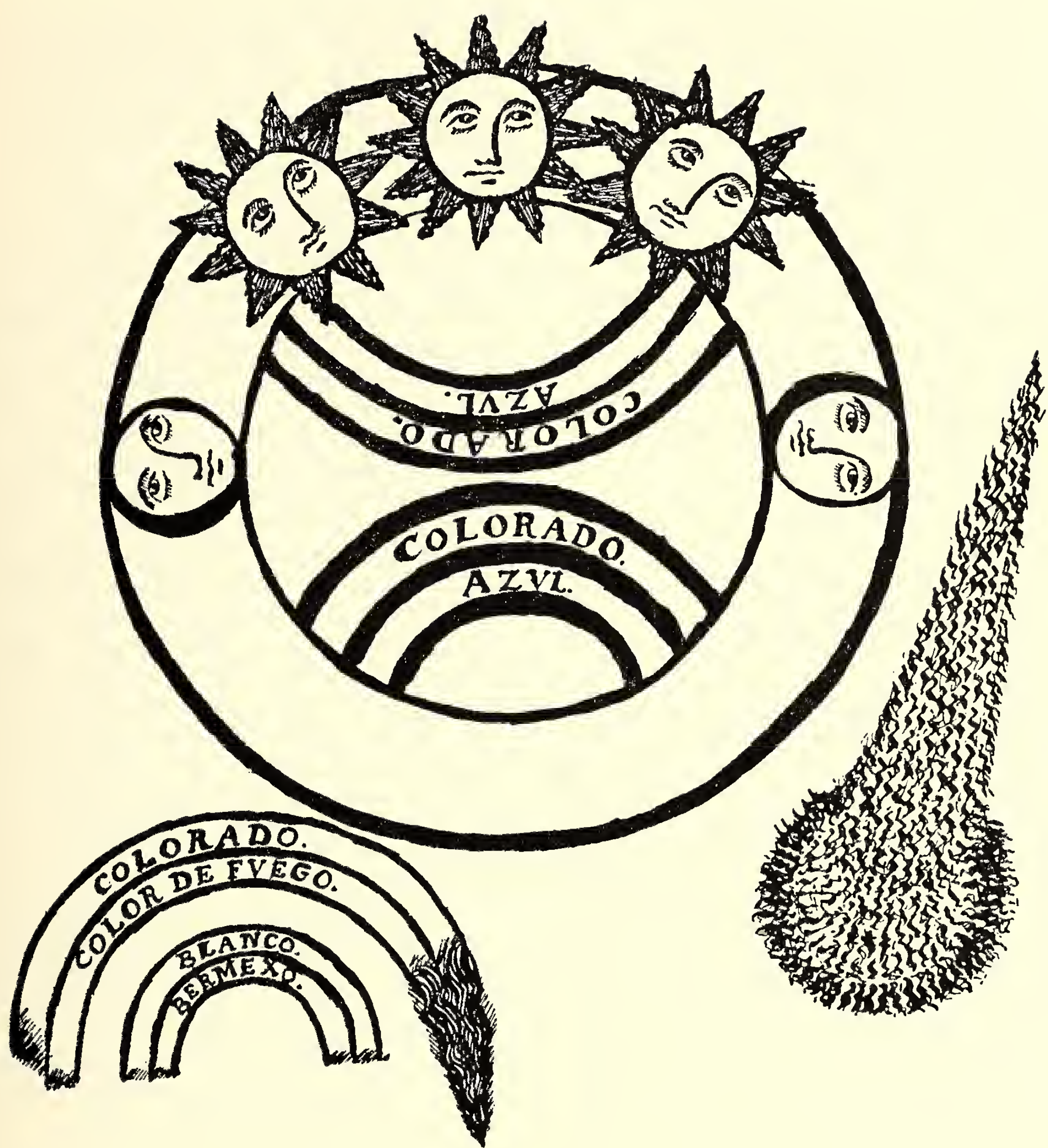
Llegaron a esta Imperial Villa don Sebastián y los suyos, torciendo los caminos, sendas y veredas, y fueron bien recibidos por Vasco Gudínez y otros desleales. Juntos los traidores en esta Villa determinaron luego su levantamiento, y de conforme parecer nombraron por cabeza a don Sebastián de Castilla, prometiéndole Egas de Guzmán y Vasco Gudínez hasta 300 soldados que tenían prevenidos. Atizaban a don Sebastián todos los traidores y representábanle la pobreza en que los tenía el quitarles la real audiencia el servicio personal de los indios, y animáronle por esto a que se hiciese señor del Perú (fuera de que había otros frenéticos que deseaban la corona).

Es estilo de la justicia de Dios prevenir sus castigos con advertimientos y señales. Fue notable la que amonestó a Francisco Hernández Girón y a don Sebastián de Castilla sus muertes; pero a las culpas de asiento en el corazón del hombre las más veces se añade otra peor que es la dureza y la incredulidad, de que se fabrica la confianza, a cuyo cargo están las ruinas de los príncipes, de los poderosos, las caídas y las desgracias de todos; porque siempre fue la obstinación, y lo será, autora de tragedias.

Estando, pues, don Sebastián, y sus aliados previniéndose de gente y armas para la ejecución de su levantamiento en esta Villa, y [43ᵛ] el capitán Francisco Hernández Girón en su repartimiento de Chaqui (que como queda dicho le sucedió en él a Gonzalo Pizarro y está siete leguas de esta Villa) previniéndose también para el suyo (porque las dulces memorias del reinar lo alentaban, y su locura y vanidad lo hacían muy confiado), aparecieron en el cielo sobre el asiento de Porco, tres soles y dos lunas en medio de un gran cerco, y dentro de él dos arcos azules y colorados.[1] El mismo día aparecieron sobre este rico Cerro y Villa Imperial, otros dos arcos de varios colores y un admirable cometa de color de sangre. Todo lo cual refieren en sus historias Diego Fernández (llamado comúnmente el Palentino), el muy reverendo padre maestro fray Antonio de la Calancha, don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier,[2] y en ellas se ven figuradas de la misma forma que aquí.

Y Enrico Martínez, cosmógrafo de su majestad en este peruano reino, dice las palabras siguientes que para satisfacción del lector pondré sin añadir ni quitar.[3] "Viernes", dice, "a 13 de enero del año de 1553,[4] 52 días antes que ma-

1. La ilustración del cerco de soles y lunas está inspirada en las que traen el Palentino y Calancha, más en esta última. El cometa no figura en ninguno de estos autores. [M]
2. Palentino, *Historia del Perú,* segunda parte, libro II; Calancha, *Corónica* del Perú, primera parte [libro I] capítulo 15; Acosta, primera parte, capítulo 15; Pasquier, segunda parte, capítulo 9; Enrico Martínez en su *Lunario del Perú,* capítulo 11. [A]
3. Esta descripción atribuida a Enrico Martínez, (de quien no se sabe que hubiese sido cosmógrafo real en el Perú), coincide casi palabra por palabra con la que da el Palentino, *Historia del Perú,* segunda parte, libro II, capítulo 13. [M]
4. Lo que sigue hasta el capítulo 11 inclusive está tomado literal o abreviadamente de Garcilaso, *Historia,* capítulos XXIII-XXIX inclusive. Garcilaso, por su parte, se atiene casi



tasen al general Hinojosa, a las 7 de la mañana, apareció en el cielo en el asiento de Porco el cerco grande que pasa por medio del sol natural y por los demás soles y lunas; estaba extendido hacia el poniente y era todo blanco y de grosor de un palmo; tendría este cerco al parecer media legua de diámetro; el sol natural estaba algo bermejo que tiraba a sangre, y los dos colaterales muy bermejos y hechos sangre, de tal manera que el resplandor y fuego quitaba la vista al que los miraba; las dos lunas fronteras eran a manera de lunas [44] blancas y algo bermejas que tiraba a sangre. Los dos arcos que se parecen eran azules y colorados como suele aparecer; el arco pequeño era más ancho que el otro grande. El cometa que se parece fuera del cerco, estaba muy encendido de color de fuego, y hecho sangre, con una formidable cabeza crespa, y del mismo modo la cola. Fue visto este prodigio en el asiento de Porco y en todos sus contornos. El cometa se vio por espacio de siete días al amanecer sobre este rico Cerro de Potosí, con otros dos arcos, uno muy blanco que parecía plata bruñida y parte bermejo; y el otro estaba encima de éste y era colorado que tiraba a sangre y resplandecía como fuego; el un cabo de este arco remataba en uno a manera de rayo caracoleado de color de sangre".

Luego que se vieron estas señales en Porco y Potosí comenzaron los españoles a discurrir varios sucesos venideros. Don Sebastián de Castilla, como se hallaba en la ocasión en esta Villa, y Francisco Hernández Girón en su repartimiento de Chaqui, entrambos preguntaron a los indios la significación de aquellas señales, no por entender que les habían de responder como astrólogos (que no lo eran) sino por adivinos y por saber que el demonio era todavía su oráculo. Los indios admirados, tapándose los rostros y escupiendo al aire, dijeron a voces: "*Aucca, au-*

exclusivamente al Palentino, *Historia*, segunda parte, libro II, capítulos 12-23 inclusive. Aun los títulos de varios de estos capítulos de Arzáns están tomados de Garcilaso, y las mismas citas del Palentino que trae el texto de Arzáns no son directas sino copiadas de Garcilaso. [M]

cca. Maiccan apu huañuncca", palabras con que los indios significaban algún grande y mal suceso, acción abominable o ruina espantosa, que todo cabe en la palabra *aucca,* y también le dan este nombre al enemigo visible e invisible; la palabra *maiccan apu huañuncca* quiere decir que *morirá algún gran señor.*

A don Sebastián de Castilla le respondió el indio Puma Soncco (que se interpreta *Corazón de león,* y tenía fama de muy sabio) estas razones:

"Íscay quilla pisicánchac
inti túcuc huicharincca;
jatunccacpa cayllamanta
yahuarcámac ccormaypuncca",

y vuelto en castellano dice:

"Dos lunas de poca luz
a ser soles subirán,
y del cerco del mayor
caída sangrienta darán".

Dichas estas palabras por los indios e interpretadas por los españoles, no hicieron caso de ellas ni menos quisieron aplicar aquellos presagios para sí ni advertir si podrían ser correspondientes al efecto de sus abominables intenciones. Pero ello sucedió conforme a lo que previnieron y declararon los indios, porque (si bien se advierte) la muerte del gran apu fue después la de Francisco Hernández Girón que con la renta de sus pueblos había de parecer tres veces hecho sol en las victorias sangrientas que tuvo, y dos veces luna en la menguante de su fortuna con su prisión y muerte. Y de la misma suerte el general Pedro de Hinojosa y don Sebastián de Castilla, a quienes [Antonio] Acosta y Pasquier apropiaron el infeliz presagio por la miserable y sangrienta ruina que poco después se vieron en estos dos caballeros.

Estando, pues, el general Pedro de Hinojosa gobernando la ciudad de La Plata y esta Villa de Potosí muy a su sabor, tuvo noticias como don Sebastián de Castilla había asentado su traición en esta Villa y dádole a Egas de Guzmán el cargo de gobernador de ella. Al punto escribió a don Sebastián representándole lo mal que hacía, que atendiese que era hijo del conde de la Gomera, y que en pechos nobles no cabía deslealtad.

Indignóse con esto don Sebastián, y comenzó a tiranizar esta Villa. Juntó hasta 150 hombres (con los que iban viniendo de los pueblos de abajo), saqueó las cajas reales, nombró oficiales para su campo, y publicó jornada para Chuquisaca.

Egas de Guzmán y Vasco Gudínez fueron de parecer que no fuese con ejército porque se pondría en armas la ciudad y no harían cosa de provecho; y así determinaron que don Sebastián y Vasco Gudínez fuesen solos con hasta 10 ó 12 soldados escogidos y matasen al general Hinojosa, porque sabían que los mismos soldados que con él vinieron de Los Reyes trataban también de matarlo por ver su tibieza y que no fomentaba su tiranía, y todos querían alzar por cabeza a don Sebastián.

Tenía Hinojosa 200,000 pesos de renta, y así estaba muy ajeno de poner en ejecución lo que los soldados pretendían, que era su ruin levantamiento. Fue avisado de algunos leales cómo le querían matar y alzarse, y en particular el licenciado Polo Ondegardo, que le dijo le hiciese su teniente por un mes y le aseguraría la vida y libraría la ciudad del temor que tenía del levantamiento que los soldados querían hacer. El general no hizo caso, fiado en la suma de [44^{v}] dineros que poseía, en su oficio y valentía.

Finalmente dispuesta su traición, fueron los principales de esta consulta don Sebastián de Castilla, Egas de Guzmán, Vasco Gudínez, Baltasar Velázquez, el licenciado Gómez Hernández y otros soldados principales, que los más y mejores estaban por entonces en la ciudad de La Plata. Egas de Guzmán (saliendo de esta Villa) había llegado a aquella ciudad a hallarse en la consulta con achaque de pedir al general [Hinojosa] permitiese que él se librase por la corona de las muertes de Hernán Mejía, Federico Alfínger y otras dos que le cargaban. El bueno del general Hinojosa, tan descuidado de lo que a su vida convenía, lo tuvo por bien y le dio cartas de favor para la justicia seglar y eclesiástica de esta Villa, porque Egas dijo que en ella le convenía librarse. Con las cartas de favor enviaron los soldados (ya determinados a rebelarse) aviso a Egas de Guzmán a esta Imperial Villa (que primero era llegado) para que se alzase con los compañeros que aquí tenía luego que supiese la muerte del general.

Determinado, pues, el día y hora de su traición, fue don Sebastián de Castilla con siete de sus compañeros, que aunque eran todos escogidos iban amedrentados. Ninguno ve la cara de su pecado que no se turbe: por eso cauteloso no la descubre cuando le intentan sino cuando le han cometido. Entraron, pues, en su casa disfrazados y llenos de temor un lunes que se contaron 6 de marzo del año de 1553, y el primero con quien toparon fue con Alonso de Castro, teniente de corregidor, a quien luego se descubrieron, y aunque éste intentó amedrentarlos con decir "¿Qué alboroto es éste? ¡Caballeros, viva el rey!", don Sebastián le acometió, y al punto volvió las espaldas y uno de los soldados (llamado Anselmo de Hervias) corrió tras él y le dio una estocada que le pasó de una parte a otra y lo cosió contra la pared: ayudáronle otros y le acabaron de quitar la vida.

Luego (como cuenta el Palentino)[5] anduvieron a buscar al general Pedro de Hinojosa, y

5. Diego Fernández el Palentino, *Historia del Perú,* capítulo XII. [A]

hallándolo un soldado en un corral, que había ido a la necesidad natural, le dijo (como haciendo mofa): "Salga vuestra merced, que están acá afuera el señor don Sebastián de Castilla y otros caballeros que vienen a hablarle". Salió el general sonriéndose y diciendo: "¿A mí? Heme aquí señores, vean vuesas mercedes lo que me mandan". A lo cual respondió Garci Tello de Vega: "Oh, pese a tal que ya no es tiempo; buen gobernador tenemos en don Sebastián", y diciendo estas palabras le metió la espada por el cuerpo poco menos de hasta la cruz, de que luego cayó en el suelo; y forcejeando para levantarse, le acudieron Antonio de Sepúlveda, y Anselmo de Hervias, y dándole otras dos estocadas lo volvieron a derribar. El desdichado general comenzó a decir a voces, "Confesión caballeros", y así lo dejaron por muerto; y Garci Tello, como le dijeron que era ya muerto el general, dijo que lo mirasen bien. Volvió Anselmo de Hervias donde estaba tendido el general, y allí le dio otra cuchillada por la cara, de que luego acabó de expirar.

Muerto el general salieron dando voces diciendo, "Viva el rey, viva el rey, que ya es muerto el avaro, traidor, quebrantador de su palabra". A este punto salió Garci Tello de Guzmán con 15 compañeros, y dividiéndose en dos partes, fueron los unos a matar a Pablo de Meneses y los otros a Martín de Robles, de los cuales estaban muy quejosos todos aquellos soldados por la mucha burla, desprecio y mofa que de ellos hacían. Martín de Robles fue avisado por un indio y escapó en camisa. Pablo de Meneses aquella noche había salido de la ciudad enfadado y temeroso de la desvergüenza que los soldados mostraban por horas en su tiranía, e ídose a una heredad, adonde fue avisado y se puso en salvo. Hicieron otras grandes tiranías, matando a los vecinos y robando sus casas.

Luego envió dos soldados a esta Villa de Potosí don Sebastián avisando a Egas de Guzmán lo sucedido, para que se alzase según lo tenían tratado. Llegaron los soldados en breves horas, y sabiendo Guzmán lo que había pasado y el orden que se le daba llamó otros soldados que prevenidos tenía, y con los mensajeros, sin tomar otras armas más que sus espadas, dagas y capas, se fueron a las casas de Gómez de Solís y de Martín de Almendras, que eran alcaldes ordinarios por su majestad, y los prendieron con toda facilidad, y llevándolos a las casas de cabildo les echaron grillos y cadenas y [45] metieron en un aposento con guardas. A la fama de tan donoso hecho, acudieron otros soldados, y juntos con Egas de Guzmán fueron a la fundición de su majestad, prendieron a su tesorero Francisco de Isasaga y al contador Hernando de Alvarado, rompieron las cajas del tesoro real y lo robaron todo, que era una cantidad de plata de más de 1,500,000. Echaron bando que pena de la vida todos se juntasen a hacer escuadrón en la plaza.

Eligió Egas de Guzmán por alcalde mayor a un soldado llamado Antonio de Luján, quien por tomar más sonadamente el oficio mató luego al contador Hernando de Alvarado, haciéndole cargo (como dice el Palentino) haber sido confederado con el general Pedro de Hinojosa para alzarse con el reino; y con tal pretexto lo mataron. Luego despachó siete soldados al asiento de Porco, a recoger la gente, armas y caballos que en él y su comarca hallasen.

En esta coyuntura estaba el comendador don Hernán Pérez de Párraga, caballero del hábito de San Juan, en Chaqui, en sus indios de repartimiento, y sabiendo la muerte de Hinojosa escribió a don Sebastián el parabién de su hecho; pidió le enviase 20 arcabuceros para que le prendiesen, y que con esta cautela él se iría con ellos a prender a Gómez de Alvarado y a Lorenzo de Aldana que allí cerca estaban, y que no fuesen por caminos reales sino [por] sendas excusadas: todo esto pagó después el buen comendador, como se dirá adelante.

Otro día después de la muerte del general Hinojosa llegaron a la ciudad de La Plata Baltasar Velázquez y Vasco Gudínez (que fue el todo de este motín). Recibiólos don Sebastián alegremente y Vasco Gudínez dijo: "Señor, cinco leguas de aquí supe de esta gloria tanto de mí deseada". Don Sebastián respondió (descubierta la cabeza): "Estos caballeros me han nombrado por gobernador y dado este cargo; yo lo acepté hasta que vuestra merced viniese, y ahora lo renuncio y dejo en vuestra merced". Respondióle con mucho comedimiento el traidor Vasco Gudínez. Luego platicaron aparte y se echaron pregones que [tendrían] pena de muerte si no obedeciesen todos a Vasco Gudínez por maestre de campo. También nombró a Baltasar Velázquez por capitán de caballos.

Y luego dijo a todos Vasco Gudínez que por qué no habían ido a matar al mariscal Alonso de Alvarado. Era este caballero de gran valor, prudente, y en los cargos de justicia rectísimo; y por esto le temían los traidores y solicitaban su muerte. Tratado este negocio se juntaron Vasco Gudínez, Baltasar Velázquez, Juan Ramón, el licenciado Gómez Hernández, Hernando Guillada, Diego de Ávalos, Diego del Castillo, y don Garci Tello con otros, y Vasco Gudínez se ofreció de tomar la empresa para caudillo de aquella jornada. Pero don Sebastián dijo haberlo ya prometido a Juan Ramón; y así salió acordado que se hiciese lista de 25 soldados a quienes acaudillasen Juan Ramón y don García, y que tomasen la ciudad de La Paz. Gudínez dijo había poco que hacer: escribió para tal efecto a Juan de Vargas y a Martín de Olmos. Hasta aquí es de Diego Fernández el Palentino.

Capítulo VIII

ENVÍAN DON SEBASTIÁN Y SUS MINISTROS, CAPITANES Y SOLDADOS A MATAR AL MARISCAL. JUAN RAMÓN, CAUDILLO DE ELLOS, DESARMA A DON GARCÍA Y A LOS DE SU BANDO, Y SABIDA ESTA NUEVA EN LA CIUDAD DE LA PLATA MATAN A DON SEBASTIÁN LOS MISMOS QUE LE ALZARON

PROSIGUIENDO el mismo autor en el capítulo 15 de su *Historia,* los sucesos extraños que en la ciudad de La Plata y Villa Imperial de Potosí sucedieron en aquellos tiempos dice que luego que fueron nombrados salieron un miércoles antes de medio día, Juan Ramón, don Garci Tello, Gómez Mogollón, Gonzalo de la Mata, Francisco de Añasco, Almanza, Fernando de Soria, Pedro de Castro, Mateo de Castañeda, Campofrío de Carvajal, Juan Nieto, Pedro Francisco de Solís, Baltasar de Escobedo, Diego Maldonado, Pedro de Murguía, Rodrigo de Arévalo, Antonio Altamirano, Lucena, y Hermosilla. Luego Vasco Gudínez dio de ello aviso a esta Villa, a Egas de Guzmán, para que de ella enviase socorro a Juan Ramón y a don García, y vista la carta por Egas mandó apercibir 55 hombres para que fuesen en favor de Juan Ramón al Pueblo Nuevo (que entonces llamaban así a la ciudad de La Paz) y por ca[45^v]pitán Gabriel de Pernia y alférez Alonso de Arriaza; salieron de esta Villa con banderas tendidas.

Juan Ramón, que fue elegido caudillo con don García para ir a La Paz, antes que fuesen a matar al mariscal Alonso de Alvarado trató en Chuquisaca con otros amigos que sería bien negar a don García y a don Sebastián y pasarse al servicio de su majestad. Vinieron en ello los amigos y aunque [don García] fue avisado no trató del remedio; y así en el camino desarmó Juan Ramón a don García y sus soldados quitándoles caballos y arcabuces. Y arrepentido don García de no haber ganado de mano le dijo lo admitiese, que quería servir al rey, mas no lo permitió Juan Ramón por no partir con él los méritos de aquel servicio. Don García y los suyos, viéndose cuáles quedaban, acordaron volverse a don Sebastián de Castilla, y desde el camino le avisaron de lo que pasaba con un soldado llamado Rodrigo de Arévalo; que viéndolo [entrar en La Plata] a pie quedaron asombrados y satisfechos mirándose en la plaza los unos a los otros.

Vasco Gudínez, que fue el más diligente en levantar aquella tiranía y traición, apartó a don Sebastián de los otros y a solas le dijo que para asegurar su partido convenía matar 18 o 20 hombres, "soldados famosos que están en ese escuadrón de la plaza, que son notorios servidores del rey". Respondióle que no le habían hecho daño ninguno esos soldados; y como era nobilísimo de condición y diferente ánimo, añadió diciendo: "Más querría que me matasen a mí que no a soldados tan nobles y valerosos". Apenas lo hubo oído Vasco Gudínez, cuando trocó el ánimo, y en aquel punto determinó matar a don Sebastián pues él no quería matar a los que le daba por enemigos.

No hay tirano que [no] acabe si se juntan unos que aborrecen la que es apacible tiranía y otros que la aborrecen por la razón. Entonces el aborrecimiento es cabal, cuando se aunan el que aborrece al tirano por no seguir con crueldad su tiranía, y el que aborrece la tiranía: aquél o aquellos incitan, y estos otros ordenan; el uno es entendimiento de la inclinación del otro. Unos y otros juntos dieron la muerte a don Sebastián y fueron más eficaces para este hecho.

Apartóse, pues, Vasco Gudínez lleno de ira por la respuesta de don Sebastián, y fuese a los soldados que él había nombrado; y como estaban divididos [entre otra gente] fueles apretando las manos a los que pudo como dándoles a entender le favoreciesen en lo que intentaba. Hecho esto volvió a la casa de don Sebastián, y topándose con el licenciado Gómez Hernández le dio cuenta en breves palabras de lo que pensaba hacer, y que su majestad pagaría aquel servicio. Gómez Hernández salió a la plaza, y llamó a algunos por sus nombres, y no osaron acudir por temor de malos sucesos. Volvióse adentro Gómez Hernández, y se fue con Vasco Gudínez donde estaba don Sebastián, y ambos se abrazaron con él y (como dice el Palentino, capítulo 16) le dieron muchas puñaladas. Baltasar Velázquez, reconociendo que lo mataban, aunque al principio dio un grito, luego acudió y ayudó a darle de puñaladas.

Acudieron todos los soldados coligados y riñendo entre ellos se mataron e hirieron los unos a los otros: pensiones muy propias de la traición.

Escapóse el desdichado don Sebastián de entre sus fieros enemigos y entróse mal herido a un aposento, que si saliera a la calle y plaza donde estaba el escuadrón hubiera más sangre y mortandad. Entraron Baltasar Velázquez y otros cinco al aposento obscuro, y hallándole le dieron otras muchas puñaladas por la cabeza y pescuezo. El pobre caballero pedía a voces confesión hasta que perdió el habla, y saliendo [Velázquez] a buscar quien le ayudase a sacarlo al escuadrón, llamó a Diego de Ávalos y al licenciado Hernández, y cuando llegaron donde habían dejado a don Sebastián hallaron que a gatas había salido hasta la puerta del aposento, donde estaba tendido y boqueando: allí le dieron muchas más heridas, y vieron que acabó de expirar; y en esto serían las 10 de la noche. Luego sacaron a don Sebastián muerto al escuadrón, apellidando: "Viva el rey, que el tirano es muerto". Cosa lastimosa por cierto (y muy memorable traición) morir a manos de los mismos que le persuadieron y forzaron a que matase al corregidor y ahora se hacen jueces de los que mataron al general Hinojosa, para ganar crédito y méritos en el servicio de su majestad, por haber sido traidores una, dos y más veces, a su rey y a sus propios amigos, como lo dirá la sentencia que pocos meses después dieron a Vasco Gudínez, que fue el caporal de esta gran maldad.

Es de saber que de la muerte del general Pedro de Hinojosa a la de don Sebastián de [46] Castilla (según el Palentino) no pasaron más de cinco días, que la de Hinojosa (dice) fue lunes 6 de marzo, y la de don Sebastián sábado 11 de dicho mes del año 1553. Vasco Gudínez despachó aquella misma noche seis arcabuceros para que atajasen el camino de esta Villa porque no pasase la nueva de lo sucedido a Egas de Guzmán. Sacó de la prisión a Juan Ortiz de Zárate y a Pedro Hernández Paniagua, a Antonio Álvarez y a Martín Monje, vecinos de aquella ciudad de La Plata, y con mucho encarecimiento les dijo el peligro en que se había puesto por matar al tirano: que les pedía en agradecimiento de haber libertádolos (con toda la ciudad) lo eligiesen por justicia mayor de aquella ciudad y su término, y le nombrasen por capitán general para la guerra, pues Egas de Guzmán estaba fuerte y poderoso y con mucha gente en Potosí. Y de temor lo hubieron de hacer aunque al principio se excusaron, y le depositaron los indios del general Hinojosa (digno galardón de dos traiciones tan famosas), y en el licenciado Gómez Hernández se depositó el gran repartimiento de Puna, cerca de esta Villa.

Luego nombraron capitanes vecinos de la ciudad para el ejército, por dar a entender no querían tiranizar los oficios militares sino partir de ellos con los vecinos.

Proveyóse que seis soldados fuesen a prender a don García y a los demás que con él venían de la buena jornada que hicieron para matar al mariscal Alonso de Alvarado: trajéronlos y matáronlos sin darles lugar a que se confesasen.

Baltasar Velázquez, por tomar posesión de su oficio de maestre de campo (que ya lo tenía), hizo arrastrar y hacer cuartos a dos soldados famosos que fueron de esta Villa con avisos de Egas de Guzmán para don Sebastián ignorando lo que pasaba. Mandó dar garrote a otro soldado llamado Francisco de Villalobos, y cortar las manos a otros dos. Todo esto hizo el donoso maestre de campo dentro de cuatro horas después de su elección.

Volvieron a la ciudad Martín de Robles, Pablo Meneses, Diego de Almendras y Diego Velázquez que andaban huidos, y contra su voluntad confirmaron las elecciones a instancias y amenazas de Vasco Gudínez. Riba Martín, que fue por cabo de otros cinco arcabuceros para prender a don García Tello de Guzmán, lo prendió cinco leguas de aquella ciudad, y traídolo, no dejándole Baltasar Velázquez aun acabarse de confesar, le hizo dar garrote, y quebrándose el cordel y poniéndole otro, pareciéndole a Baltasar Velázquez que había mucha dilación sacó su espada de la cinta y lo hizo degollar. Luego hicieron justicia de otros sin dejarlos confesar, aplaudiéndolo todo el tirano gobernador. Todo lo dicho cuenta en su historia Diego Hernández el Palentino, en el capítulo 19.

Capítulo IX

TIRANIZA EGAS DE GUZMÁN LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ. BATALLAS SANGRIENTAS QUE HUBO ENTRE LOS LEALES Y TRAIDORES, CON OTRAS CALAMIDADES QUE EXPERIMENTARON SUS MORADORES

TODO lo que se ha referido y mucho más (que no se puede contar por entero cosas tan extrañas y abominables) pasó en la ciudad de La Plata. Digamos ahora lo que hubo en esta Villa Imperial de Potosí. Ya queda dicho en el capítulo 7 de este libro II cómo Egas de Guzmán y sus secuaces saquearon el tesoro de su majestad, que pasó de millón y medio de plata, que con ser tanta nada se cobró y todo parece fue un poco de aire pues todo se perdió; y sucedió la muerte de Hernando de Alvarado, contador de su majestad, que Antonio de Luján (a quien Egas de Guzmán nombró por justicia mayor de esta Villa y su distrito) lo mató con pretexto de que había sido con el general Pedro de Hinojosa para alzarse con el reino.

Este Antonio de Luján aconsejó (después de este hecho) a Egas de Guzmán, que matasen a los capitanes Francisco Centeno, Antonio Pérez, Diego Díaz y Cristino Manso, que eran los cuatro del número por su majestad. Nombraron para ello 20 soldados, pero no tuvo efecto la traición por haberles avisado un indio, y mirando por sus vidas estos capitanes luego se previnieron para la defensa recogiendo soldados y armas. Reconociendo Egas de Guzmán y Antonio de Luján la prevención de los leales para la resistencia, prendieron a Pedro [46ᵛ] de Herrera con otros 11 que andaban recogiendo caballos y arcabuces, y les dio garrote a todos. Sucedió esto el día jueves 9 de marzo de este año de 1553, dos días después que mataron en Chuquisaca al general Hinojosa.

El capitán Francisco Centeno y Diego Díaz con 60 hombres (que por su parte tenían ya juntos), luego que vieron muertos a los leales fueron a las casas de Egas de Guzmán, cercáronla y poniéndola fuego entraron, repitiendo a voces "Viva el rey, mueran los traidores", y mataron 18 de ellos que juntos con otros muchos allí estaban, y con mucha dificultad se les escapó Egas de Guzmán. Los deudos y amigos de los traidores se juntaron, y animaron a Guzmán aconsejándole pasase a cuchillo a todos los leales. Oyó Guzmán esta peste bien razonada, y respondió que no le faltaba manos ni valor para la ejecución, pero que en la ocasión presente reconocía ser dificultoso por estar junta la fuerza de los que seguían la voz del rey, y así aguardasen oportunidad que al punto lo ejecutaría.

Con esta mira sábado en la noche que se contaron 11 de marzo,[1] a la hora misma que mataron en Chuquisaca a don Sebastián de Castilla, fueron Egas de Guzmán y Antonio Luján a las casas de Antonio Pérez y Cristino Manso, capitanes (como se ha dicho) del número de esta Villa: y aunque tenían 40 soldados para su guarda y resistieron éstos defendiendo la entrada con sumo valor (por ser en mayor número los traidores), la entraron a fuerza de armas y mataron a entrambos capitanes y a otros 10 soldados, quedando todos los demás muy malheridos: de los traidores murieron dos y hubo muchos heridos.

El siguiente día, que fue domingo, no sabiendo Egas de Guzmán la muerte de don Sebastián ni lo demás que pasaba en Chuquisaca, ni que allá se sabía lo que sucedía en Potosí, determinó enviar dos soldados de a caballo a aquella ciudad pidiendo a don Sebastián le remitiese gente y armas para destruir a los otros dos capitanes Francisco Centeno y Diego Díaz porque estaban en el valle de Tarapaya recogiendo grandes fuerzas para revolver sobre esta Villa, y matar a todos los que no seguían la voz del rey, y pasar a Chuquisaca a lo mismo. En el mismo punto que Egas de Guzmán hacía este despacho, sucedió que como estaba parado encima de un corredor sin pretil, descuidándose cayó al suelo y saliendo su espada de la vaina con el movimiento se hirió en una pierna con ella. En esto se conoce que la pena del mal empieza del malo que le hace. La espada del propio matador tiene tanta sed de su propia sangre, como de la sangre del que mata: bien se puede decir que tiene más sed y más justa. Guzmán determina de herir a los capitanes leales, y su delito determinó que se hiriese a sí mismo.

Llegaron, pues, a la ciudad de La Plata los dos soldados que despachó, y como ya habían muerto a don Sebastián el nuevo maestre de campo Baltasar Velázquez, los hizo arrastrar

1. Este episodio, hasta el f. 47 no se encuentra en Garcilaso. Según la cita del f. 46ᵛ estaría tomado de Antonio de Acosta, y además de Pasquier y Méndez según la cita del f. 47.
Por otra parte, el 11 de marzo de 1553 fue efectivamente sábado. [M]

y hacer cuartos, como queda dicho en el capítulo antecedente.

El capitán Centeno y Diego Díaz con 20 caballos y 60 infantes (los más arcabuceros) vinieron de Tarapaya a esta Villa contra los traidores, y el alférez Agustín Peralmíndez con otros leales les dijeron no diese la batalla aquel día porque el tirano estaba prevenido y tenía 40 caballos, 50 arcabuceros, 10 mosqueteros y 20 piqueros, y que pues había muchos leales en la Villa y todos estaban con deseos de verse libres de tanta tiranía, les diese armas y engrosase su ejército porque era mucha ventaja la del tirano. No quiso ni pudo Centeno (como refiere don Antonio de Acosta en el capítulo 32 de su libro III), porque ni tenía más armas que darles ni más mantenimiento que para solos dos días, por tenerlo todo y haberlo recogido con tiempo los traidores. Por este inconveniente no pudo detenerse, y así el martes que se contaban 14 de marzo, a las 6 de la mañana, se halló con su escuadrón en la peña de Munaypata; y si allí esperara o diera la batalla en el campo y no dentro del pueblo, quizá le hubiera ido bien, porque los suyos eran soldados de valor.

Viendo, pues, que eran ya las 10 del día y que Egas de Guzmán no se movía de la plaza grande de la Villa, donde tenía su escuadrón a punto, marchó con el suyo y fue a ponerse en una calle que desembocaba en la plaza a tiro de arcabuz del enemigo; y luego se fue acercando a la plaza dejando [47] bien guarnecidas las tres esquinas de las calles que daban a sus espaldas con 400 indios. Egas de Guzmán fue luego informado de la poca defensa que tenían a las espaldas los leales, por ser de indios que no tenían más armas que sólo macanas, hondas y algunas alabardas; y al punto mandó que Antonio de Luján fuese con los 40 caballos rodeando calles, y que rompiendo a los indios acometiese la infantería de Centeno pues se veía que sus caballos estaban en la delantera. Hízolo así Luján a tiempo que los jinetes de Centeno y Diego Díaz con ellos con notable fiereza acometieron la infantería del tirano, y siguiéndole la de los leales en un punto la desbarataron matando hasta 20 de ellos.

Consiguiérase una gran victoria por los leales si la guarnición de sus espaldas fuera de mejor resistencia, si bien los indios la hicieron con nunca igual valor y (tal que como dicen Acosta, Pasquier y el capitán Pedro Méndez) acometieron los indios a los jinetes, diciendo con grandes voces en mal pronunciado castellano: "Veva el Carlus de España, moiran istus auccas sus inimigus"; y rebatiendo las lanzas con las macanas, llegaron algunos a asir de un pie a los jinetes y derribándolos en tierra los mataron; otros con sus alabardas destriparon los caballos, y hubo indio que con un alfanje que halló caído en el suelo mató dos españoles, al uno saltando a las ancas del caballo e hiriendo en la cabeza al jinete, y al otro (después de éste) cortándole un muslo de un golpe. Al cabo de un buen rato de resistencia fueron desbaratados los indios y (muertos más de 30) ganaron aquella calle dejando muertos seis jinetes y dos caballos.

Luego arremetieron a los leales por las espaldas y mataron muchos de sus infantes. Acudieron los caballos de Diego Díaz cuando más embarazados estaban en matar a los infantes del tirano, sin haber prevenido aquel apretado lance, y habiendo peleado como valientísimos caballeros más de una hora Centeno y los suyos fueron rotos totalmente por ser al doble más los del tirano, y por haber discurrido muchos de los valerosos leales por diversas calles en seguimiento de los traidores que huyeron cuando los desbarataron.

Tocó a recoger el capitán Centeno, y oyendo la seña el capitán Diego Díaz, que muy reñida batalla tenía trabada dentro del cementerio espacioso de San Lorenzo (que entonces era esta iglesia la matriz) con Esteban de Saona y Pedro Margarito, que eran jinetes del tirano, dejó la batalla, y al tiempo que salía del cementerio fue malherido por el Esteban Saona; y viéndose de aquella manera volvió la rienda al caballo y arremetió a su enemigo como un león metiéndole la lanza por el sobaco, con cuya herida cayó muerto cerca de las puertas de la iglesia. Huyó el Pedro Margarito, a quien también acometió Diego Díaz, y al salir por la otra parte del cementerio en sus alcances, de una almena le tiraron un mosquetazo al capitán de que le mataron el caballo. Volvióse a entrar al cementerio y tomando el caballo del difunto Saona fue siguiendo al capitán Centeno, que con los que pudo recoger iba huyendo hacia la loma de la Cantería.

Siguiólos Egas de Guzmán (que aunque estaba herido desde antes, de su propia espada, peleó en esta batalla con extremado valor) y cogiendo 14 de los heridos a todos les dio garrote después que volvió. Fuera más atroz su tiranía en esta batalla si en la cuesta de la Cantería los indios que se retiraron de la rota no los hubieran defendido, tirando tantas piedras a Guzmán y los suyos cuantas fueron necesarias a detenerlos y aun a volverse huyendo porque había muchos descalabrados. Retiráronse los leales (que quedaron) cuatro leguas de esta Villa, con muchos trabajos, llenos de temor y sin bastimentos, pero experimentaron éstos en esta ocasión más que en otra la piedad y lealtad de los indios pues los asistieron, defendieron y sustentaron como mejor pudieron.

Guzmán saqueó las casas de los ausentes y demás leales de esta Villa, valiéndole el saco 1,800,000 pesos en marcos de plata: y llevando adelante su rabiosa tiranía hizo otras muchas atrocidades en los vecinos leales. Mató cuatro hombres nobles amigos suyos por sólo que le dijeron temiese a Dios y al rey y que dejase de derramar tanta sangre de hombres buenos. Fue tal la crueldad de este traidor, que como ya no

había en la Villa quien se le opusiese, hizo azotar públicamente a muchas mujeres españolas e indias, porque averiguó trataban entre ellas de matarlo. Los más de los vecinos huyeron a las peñas y quebradas de los contornos: algunos se escondieron en [47v] los techos, corrales y pozos de las casas, y dos niños por ocultarse en un profundo pozo se ahogaron entrambos; otro que se escondió en un techo y lo supieron los tiranos, pusieron fuego al techo y lo quemaron vivo; otro que se metió en un pozo le echaron piedras encima y lo mataron. Perecieron también muchos indios a manos de los inicuos traidores, paró la labor del Cerro, dejaron los indios de meter mantenimientos, y finalmente, en tres días que duró esta fatalidad tiránica quedó la Villa de modo que en muchos días no se oyeron sino sólo llantos, quejas al cielo y propósitos de desamparar totalmente una tierra donde continuamente se experimentaban tantas crueldades. Proveyó Dios el remedio de tanta penalidad con la muerte acelerada y afrentosa que dieron al traidor Guzmán sus mismos aliados, como se verá en el capítulo siguiente.

Capítulo X

EN QUE SE CUENTA CÓMO EGAS DE GUZMÁN FUE ARRASTRADO Y HECHO CUARTOS, Y OTRAS LOCURAS DE SOLDADOS, CON LAS MUERTES DE OTROS MUCHOS DE LOS FAMOSOS

ESTANDO el tirano Egas de Guzmán muy encarnizado ejecutando las crueldades que se han referido, Antonio de Luján, a quien (como queda dicho) él había hecho justicia mayor de esta Imperial Villa, recibió una carta que de la ciudad de La Plata le escribió un amigo suyo, la cual trajo un indio yanacona (que son indios de particulares dados en repartimiento) metida en el calzado que usan (por ocultarla mejor) donde le avisaba la ida de Juan Ramón a juntarse con el mariscal Alonso de Alvarado, la muerte de don Sebastián, y demás sucesos; decíale también diese de puñaladas a Egas de Guzmán porque la pretensión de todos ellos se había atajado con la muerte de don Sebastián.

Antonio de Luján, como justicia mayor que se había hecho de esta Villa y su distrito, mandó tocar alarma. Vino Egas de Guzmán, preguntó qué era aquello, y por hacer experiencia Luján si la carta era echadiza o cierta (y porque se fiase también de él) se la mostró. Dudóse si la firma era de Juan González, y túvose por tal; turbóse [el tirano] como era justo, y mirándose los unos a los otros se dieron a entender eran contentos de matar a Egas de Guzmán. Atreviósele, pues, Antonio de Luján y otros con él: echáronle mano a Egas de Guzmán, prendiéronle y soltaron a Gómez de Solís y a Martín de Almendras, y los grillos y prisiones que ellos tenían se los echaron a Egas de Guzmán, y una cota que tenía puesta se la quitó Gómez de Solís y se la puso él, y dentro de seis horas arrastraron e hicieron cuartos a Egas de Guzmán, que no le valió nada toda su valentía, y a otro con él, que se decía Diego de Vergara: muy digno premio de tanta tiranía, y muy propio fin y paradero de traidores. Sucedió su muerte sábado 18 de marzo del año de 1553 y fue efecto de la carta que escribió Juan González: que el cielo castiga traidores muchas veces por mano de sus mismos amigos y compañeros en sus delitos, porque no vanagloriosos se jacten de sus maldades, y [porque] en los que a sus manos y asechanzas mueren saquen otros escarmiento.

Los traidores de la ciudad de La Plata, que los principales eran Vasco Gudínez, Baltasar Velázquez y el licenciado Gómez Hernández, habiéndolo consultado con los demás vecinos y soldados de aquella ciudad, acordaron venir todos ellos a esta Imperial Villa en forma de guerra contra Egas de Guzmán, no sabiendo lo que del pobre caballero se había hecho. Venía por general Vasco Gudínez con dos capitanes de infantería y otro de la caballería, y a dos leguas supieron de su muerte, por lo cual determinaron volviese Gudínez a la ciudad y que Baltasar Velázquez y el licenciado Gómez Hernández con 50 soldados escogidos viniesen a esta Villa y pasasen adelante en busca de Gabriel de Pernia, que (como se ha dicho) Egas de Guzmán lo envió a la ciudad de La Paz a matar al mariscal Alonso de Alvarado.

Gabriel de Pernia habiendo caminado con su gente muchas leguas supo que Juan Ramón había desarmado a don García, por lo cual la bandera que llevaba contra el mariscal la alzó en su servicio y le avisó con Ordoño de Valencia cómo iba a servirle. Pocas leguas más adelante sus propios soldados prendieron a Gabriel de Pernia y alzaron la bandera por don Sebastián, y se vol-

vieron dejando a Pernia y a otros tres con él para que se fuesen donde quisiesen, los cuales se fueron a juntar con el mariscal y la acertaron.

Aquellos soldados [48] de Pernia caminaron sin capitán ni consejo, tuvieron noticia de la muerte de don Sebastián, y prosiguiendo un poco más su camino se encontraron con Baltasar Velázquez. Alonso de Arriaza, que traía la bandera con Pedro Juárez y otros dos soldados, delante de Baltasar Velázquez la abatieron tres veces y se la entregaron; y luego Baltasar Velázquez envió de allí a Riba Martín y a Martín Monje a la ciudad de La Paz haciendo saber al mariscal estar ya sosegada la ciudad de La Plata y Villa Imperial de Potosí, adonde se volvió llevando presos a Alonso de Amaya, Francisco Arnao, Pedro Juárez, Alonso de Marquina, Francisco Chávez (mulato natural de Sevilla) y Juan Pérez, y llegando a legua y media de esta Imperial Villa mandó hacer cuartos a Francisco de Arnao, y luego que entró a ella hizo arrastrar y hacer cuartos a Alonso de Marquina, y aquella misma noche entró en el convento de la Merced y sacó a Pedro del Corro (que se había metido fraile por haberse hallado en la muerte del General Hinojosa) y fue ahorcado.

Y por abreviar el cuento de tanta tiranía (que va muy largo) decimos que Baltasar Velázquez entregó los demás presos que llevaba a Vasco Gudínez en la ciudad de La Plata (adonde se había hecho justicia mayor) para que de ellos hiciese lo que quisiese, que era matar todos los que eran sabedores de sus tramas: y así desterró de la ciudad a diversas partes, 400, 500 y 700 leguas a muchos de aquéllos; hizo cuartos a Garci Tello de Vega que fue capitán de don Sebastián, y el mismo Vasco Gudínez lo había elegido por tal; a Diego Pérez mandó deszocar de ambos pies y condenar a galeras (muy bien sirviera el pobre galeote sin pies); hizo desollar vivo a Lucas de Sanabria, y a Carlos de Miranda haciéndole abrir el cuerpo a azotes le quitó la vida.

Despachó a Baltasar Velázquez a la ciudad de Lima a encarecer y exagerar estos servicios a la real audiencia que Vasco Gudínez y ellos habían hecho (son palabras del Palentino en el capítulo 19 de su peruana historia, y de Garcilaso de la Vega en el capítulo 27 de sus *Comentarios reales*). Hizo creer a los oidores de aquella real audiencia que si él no hubiera muerto a don Sebastián, hubiera tiranizado el reino (como si él no lo estuviera tiranizando con más fiereza). Por lo cual pidió premios y que se le diese el repartimiento de Chaqui, que había sido de Gonzalo Pizarro y a la sazón de Francisco Hernández Girón, porque tenía noticias trataba de apartarse del servicio de su majestad y tiranizar el reino el dicho Francisco Hernández Girón para lo cual prevenía un grande aparato de guerra. Esta ausencia que Baltasar Velázquez hizo de los Charcas le escapó de la muerte que el mariscal Alonso de Alvarado le diera, pero no le escapó de otra muerte más rigurosa que vino por sentencia del cielo.

La nueva del levantamiento de don Sebastián de Castilla, corrió por todos los reinos de este dilatadísimo imperio, con mucho escándalo de todos sus moradores. En la ciudad del Cuzco se apercibieron para resistir estos enemigos y nombraron capitanes y demás oficiales, pero dentro de ocho días se supo la muerte de don Sebastián y cesó la prevención y lo mismo en Lima. Y cuando en esta dicha ciudad se supo las muertes de don Sebastián y de Egas de Guzmán se hicieron grandes fiestas, y después de ellas se trató el castigo de los demás tiranos.

En esta Villa Imperial de Potosí se continuaban las tiranías, que no por la muerte de Egas de Guzmán y de los otros traidores cesaron pues no murió con ellos la rebelión, y de aquellas cabezas cortadas brotaron otras infinitas a la hidra de la infidelidad. Siendo, pues, una de ellas Antonio de Luján, pidió a Vasco Gudínez la confirmación del gobierno de esta Villa, atento a que él había hecho aquel gran servicio de destruir a Egas de Guzmán que se hallaba muy poderoso, pues tenía más de cuatro millones usurpados del tesoro real y de los vecinos, que tenía 200 caballos, 500 soldados escogidos y muchas armas. Encarecióselo de modo que se vio obligado Gudínez a concederle lo que pedía. Y como Martín de Almendras y Gómez de Solís, alcaldes ordinarios por el rey, habían levantado sus varas y seguido y obedecídoles los leales, tomó las armas contra ellos en nombre de Vasco Gudínez.

Viéndose estos dos alcaldes sin la igualdad de armas que para resistir a los traidores se requería, se ausentaron una noche, siguí[48v]éndoles hasta 80 hombres nobles por no experimentar nuevas tiranías, y se fueron al asiento de Porco donde estuvieron con mil sobresaltos, hasta que vino a esta Villa el mariscal Alonso de Alvarado a ejecutar el castigo en los traidores, y volviendo a esta Villa fueron presos por el mariscal porque los tiranos les imputaban de cómplices en las tiranías como se dirá en el capítulo siguiente.

Y para dar fin a éste referiré lo que don Antonio de Acosta dice en su *Historia* de Vasco Gudínez: que luego que fue certificado de la muerte de Egas de Guzmán y de cómo tenía Antonio de Luján en su poder 400,000 marcos de plata que había embargado al tirano, vino a esta Villa con 50 soldados y dejándole a Luján los 10,000 cargó con todo lo demás. Y porque Francisco de Isasaga, tesorero de su majestad, y Diego de Uría le suplicaron dejase el tesoro real que se llevaba entre aquella crecida cantidad los arrastró e hizo cuartos, y se volvió a Chuquisaca muy ufano. Ésta fue la causa (añade el dicho autor) de haberse perdido totalmente el tesoro de su majestad sin haberse podido recuperar un solo maravedí, porque los soldados lo ocultaron en aquella ciudad de modo que sus ministros reales jamás supieron de él.

Capítulo XI

LA AUDIENCIA REAL DE LIMA PROVEE AL MARISCAL ALONSO DE ALVARADO POR JUEZ PARA EL CASTIGO DE LOS TIRANOS. PRISIÓN DE VASCO GUDÍNEZ Y DE OTROS SOLDADOS Y VECINOS

PASADAS las fiestas de la ciudad de Los Reyes por lo que queda dicho, proveyó finalmente aquella real audiencia para el castigo de tanta tiranía al mariscal Alonso de Alvarado, por conocerle por juez severo y riguroso como convenía. Era el mariscal un hombre sumamente riguroso de su natural, terrible en sus acciones y muy poco inclinado a la piedad, aunque él era virtuoso y justo, de muy buen entendimiento y juicio. Pero de la mala gobernación pasada y libre tiranía, estaban los malos tan mostrados a libertad en los pecados e insultos, que no pudieron sufrir quien con rigor supiese administrar justicia. Porque como en un cuerpo que está enfermo y lleno de malos humores, que ya está opresa la virtud natural y desmayada y ni se ayuda ni puede resistir al humor, las medicinas no aprovechan ni hacen efecto en él, antes las aborrece y lanza de sí: así les acaeció a los moradores de esta Villa y a los de todas las provincias de sus contornos, que de endurecidos y confirmados los hombres en el mal y a salirse con lo que hacían sin castigo, les pareció dura y terribilísima la administración de justicia del mariscal, no sólo a los que experimentaron su rigor en pena de sus delitos, mas también a los que veían de cerca o de lejos el castigo. Y aunque como llevo dicho, era de su natural riguroso, fue preciso que con todo el rigor posible atajase el mal tan rebelde, apoderado así en los nobles como en los que no lo eran, pues si así no lo hiciera se perdiera todo.

La venida a estos reinos del mariscal (ya hemos dicho) fue el año de 1546 en compañía del presidente Pedro de la Gasca, cuando fue enviado de España al allanamiento de las alteraciones de este peruano reino en las tiranías de Gonzalo Pizarro (como queda dicho en la segunda parte [*sic,* por libro II] de esta *Historia,* capítulo 9). Hízolo el presidente maestre de campo en aquella guerra, y vencido Pizarro dio la sentencia de su muerte. Volvióse el presidente a España dejando al mariscal por corregidor de la ciudad del Cuzco, y en su tiempo sucedió la muerte del licenciado Esquivel a manos de aquel noble soldado llamado Aguirre (como queda dicho en el libro II de esta *Historia,* capítulo 2) que por ser este juez tan vigilante y riguroso se tuvo el hecho por más belicoso y atrevido. Después fue nombrado por corregidor de la ciudad de La Paz, y estando en ella continuando su gobierno fue proveído para el castigo de esta tiranía, como vamos refiriendo.

Mandaron asimismo los oidores que el licenciado Juan Fernández (que era fiscal en aquella cancillería) fuese a los Charcas a hacer su oficio en aquellos delincuentes; libraron otra provisión en secreto, en que hacían corregidor y justicia mayor de todas aquellas provincias al dicho Alonso de Alvarado, y capitán general para que hiciese gente y gastase de la hacienda real lo necesario. Diéronse estas provisiones en [49] La Paz. Comenzó el punto del castigo de los culpados: enviaron personas rectas a los pueblos de indios, donde se habían escondido por las noticias de que el mariscal iba contra ellos; sacaron más de 20 que estaban en las isletas de la laguna de Chucuito, y remitiéronlos aprisionados al mariscal.

Sabiéndose en esta Villa de Potosí y los Charcas cómo venía el mariscal por juez de comisión de lo pasado, aconsejaron a Vasco Gudínez mirase por sí, se rehiciese de gente para resistir al mariscal, con otros abominables consejos que si él se aprovechara de ellos dificultara la empresa. Pero Vasco Gudínez confiado en el servicio que a su majestad había hecho, no lo puso en efecto. Usó de toda prudencia el mariscal y publicó venía a gratificar a algunos que habían servido en la muerte de don Sebastián, y que en otra provisión venía la encomienda de indios para Vasco Gudínez y Juan Ramón. Publicada esta nueva, despachó a Alonso Velázquez con algunos recaudos para esta Imperial Villa, y mandamiento para prender a Vasco Gudínez, el cual estaba en La Plata bufando de que no le daban lo mejor del Perú en repartimiento, que con una carta falsa le habían engañado en que venían a premiarlo.

Entró, pues, Alonso Velázquez en La Plata, fue a la posada de Vasco Gudínez, tuvieron sus comedimientos y finalmente (en lo más gustoso

para él de sus impertinentes razones) le dio una carta del mariscal, con otras más negras porque eran fingidas, y cuando más descuidado o embelesado estaba, le echó mano diciendo: "Sed preso señor Gudínez", el cual con mucha turbación dijo que le mostrase por dónde (como cuenta Diego Fernández el Palentino)[1] y que en cabildo le diese sus despachos. Pero entonces con más cólera le dijo Alonso Velázquez que no curase de réplica, y con violencia lo llevó a la cárcel, de que Gudínez asiéndose de la barba, mirando al cielo manifestaba su desesperación. Consolábanle sus allegados y pedíanle que tuviese paciencia, pero él decía que le llevasen los diablos pues a tal estado le habían traído, y poniéndole una cadena y grillos y asegurándolo, escribió [Velázquez] al mariscal.

Entretanto dio principio el mariscal al castigo de esta tiranía en la ciudad de La Paz: condenó a los que sacaron de la laguna y a otros que prendieron en otras partes; muchos de ellos ahorcaron, a otros degollaron, y a otros condenaron a azotes y galeras.

Luego que recibió el mariscal la carta de Alonso Velázquez, vino a esta Imperial Villa donde por diligencia del dicho Velázquez halló muchos presos de los valientes y famosos amigos de Egas de Guzmán y de don Sebastián de Castilla. Comenzó a entender en el castigo prendiendo otro crecido número de soldados y vecinos, y procedió en la causa contra los nobles Gómez de Solís, Martín de Robles y Martín de Almendras, de quienes Antonio de Luján y otros que les tenían mal efecto habían escrito a La Paz diciendo al mariscal eran tiranos encubiertos, y que habían sido cómplices en el saco del tesoro real y de los vecinos, si no personalmente (por estar presos en aquella sazón) por manos de sus amigos y criados, y otras causas criminales que les acumularon; y aunque de estos caballeros y de otros vecinos y soldados escribió Antonio de Luján al mariscal manifestando sus delitos por ganarle la voluntad y obscurecer los suyos, con todo eso no lo quiso esperar: antes (sabiendo cómo ya había salido de La Paz para esta Villa) recogiendo hasta 15 soldados sus amigos y toda la plata que pudieron, se fueron una noche encaminados a las provincias del Tucumán, buena diligencia con que escaparon las vidas.

Presos por el mariscal en esta Villa los caballeros, muchos soldados y vecinos, guardó a todos sus términos y admitió sus disculpas, particularmente a los vecinos. Luego a los más culpados dio sentencia de muerte, degollando a unos, ahorcando a otros, y los menos fueron azotados y condenados a galeras, los cuales unos y otros (según el Palentino, Garcilaso de la Vega, don Antonio de Acosta y el capitán Pedro Méndez) pasaron de 260 sólo en esta Imperial Villa. Prendió al comendador Hernán Pérez de Párraga (que era del hábito de San Juan) y en pago de la carta que antes dijimos que escribió a don Sebastián (pidiendo que le enviase 20 arcabuceros a prenderle, porque no pareciese que él de su grado se le iba a entregar) le quitaron los indios que tenía en Chaqui, y su persona remitieron al gran maestre de Malta [49v] con prisiones y guardas.

Hecho el castigo en esta Villa de Potosí, pasó el mariscal a la ciudad de La Plata donde Vasco Gudínez estaba preso con otros de los famosos y belicosos soldados, los cuales padecieron las mismas penas y castigos de los de esta Villa. Sucedió este general castigo desde principios de junio hasta diciembre de este año de 1553, y fueron tantos que cada día había cinco o seis condenados, y el siguiente día se ejecutaban las sentencias, y era así necesario para atajar tanta tiranía, aunque llamaban al juez cruel Nerón por ver que en soldados tan principales ejecutaba sin duelo tantas muertes.

Por el mes de octubre de este dicho año (según el Palentino, capítulo 23) mandó arrastrar y hacer cuartos a Vasco Gudínez, haciéndole cargo de muchos, grandes y calificados delitos. Pesóle al mariscal de no hallar a Baltasar Velázquez (que era ido a Lima) que también hubiera hecho lo mismo con él. La sentencia y pregón fue breve: "A este hombre por traidor a Dios, al rey y a sus amigos, manda arrastrar y hacer cuartos".

Pasó adelante la ejecución de la justicia en otros culpados (que fueron muchos los degollados y ahorcados) hasta el mes de diciembre o últimos de noviembre (como queda dicho) en el cual punto y mes llegó la nueva del levantamiento sin escarmiento de Francisco Hernández Girón, con que cesó la peste y mortandad de aquellos soldados y demás moradores de estas provincias, que fue menester hubiese otra rebelión en otra parte para que el temor del segundo aplacase el castigo del primero. Del cual motín dieron pronóstico a voces los indios del Cuzco con un cometa espantoso que en aquella ciudad se vio el día 19 de junio de este mismo año 1553, seis meses después que aparecieron en esta Imperial Villa y en el asiento de Porco las señales que quedan vistas y referidas en el capítulo 7 de esta tercera parte [*sic*, por libro III].

Estando el mariscal en esta Imperial Villa de vuelta de Chuquisaca o ciudad de La Plata, llegaron repetidas nuevas del levantamiento de Francisco Hernández Girón, y con esto se pudieron escapar en esta Imperial Villa otros muchos prisioneros que nuevamente estaban para ser degollados y ahorcados, y eran de los que habían huido por varias partes y fueron cogidos por los del mariscal. Y por acudir al nuevo al-

1. Palentino, capítulo 22. [A]
No obstante estas citas, el texto está tomado de Garcilaso, con las transcripciones y notas inclusive.
Sobre este sombrío Vasco Gudínez existe una carta de compañía de comercio, valiosa como documento psicológico, suscrita con Baltasar Velázquez en La Plata, 1553. III.. 15 (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Registros de escrituras públicas, Gaspar de Rojas, año 1553, f. clxix). [M]

boroto, despachó con toda brevedad el presente negocio, conmutando el castigo en otro temporal y limitado. Salieron 40 de la cárcel; condenó a Gómez de Solís en 500 pesos para las guardas que había tenido, a Martín de Almendras en otro tanto, y lo mismo a Martín de Robles; otros fueron multados en menos según la posibilidad de cada uno.

Capítulo XII

EN QUE BREVEMENTE SE CUENTA EL LEVANTAMIENTO DE FRANCISCO HERNÁNDEZ GIRÓN, SUS TIRANÍAS, PRISIÓN Y MUERTE

GRANDE es la locura de aquel que a la vista del castigo ejecuta el mismo delito. ¡Quién dijera que el capitán Francisco Hernández Girón no le había de servir de escarmiento el fin y desdichado paradero que tuvieron los dos levantamientos de Gonzalo Pizarro y don Sebastián de Castilla, que uno y otro pasó a su vista! Pero es tal el frenesí de algunos que jamás creen ni aun imaginan que puede entrarse por sus puertas una adversidad que sea correspondiente a sus malas obras. Así le sucedió a este capitán, pues ni la razón ni ejemplares fueron bastantes a impedirle su loca ambición, hasta que saliendo con su intención tiránica entró por sus puertas la ruina correspondiente a sus abominaciones, y experimentó en su propia cabeza el castigo de que no quiso escarmentar en las ajenas.

Dejamos dicho en el libro II, capítulo 7 de esta *Historia* cómo el virrey Blasco Núñez Vela hizo capitán en su ejército (para resistir a Gonzalo Pizarro) a Francisco Hernández Girón, y aunque en la batalla de Añaquito (dos leguas de la ciudad de Quito) en compañía de su excelencia peleó como valiente y leal capitán, al cabo fueron vencidos por los tiranos y muerto el virrey fue preso Francisco Hernández. Libertóse después, y siempre en los encuentros y demás sucesos adelante se mostró muy leal vasallo de su majestad, y por sus servicios le dio la [50] real audiencia de Lima el repartimiento de Chaqui (cercano a esta Villa) que fue de Gonzalo Pizarro. Pero como estaba ya la muerte de Francisco Hernández destinada en manos de la justicia real, parece que este caballero puso todo su cuidado en hacerse después traidor y cruel tirano. Esta ceguedad de solicitarse la propia ruina fue en Francisco Hernández grande mas no única: imitó a muchos, y es y será imitada de muchos.

Continuó su lealtad primera hasta que hallándose en la ciudad de Los Reyes, en ocasión que Dios quiso llevarse al excelentísimo señor don Antonio de Mendoza, desabrochó el pecho manifestando su abominable intención en que ya se había urdido y apoderado la traición, pues (como queda dicho en el capítulo 7 de este libro III) a la segunda noche que murió el virrey quiso alzarse por tener ya algún aparejo, mas no tuvo efecto porque lo supieron los oidores. Vínose luego a esta Villa este traidor, y comunicando sus intentos con Egas de Guzmán y Baltasar Osorio, lo volvieron a animar prometiéndole su ayuda. Pasó luego a su repartimiento de Chaqui, y estando en él se vieron en el cielo sobre el asiento de Porco y Cerro de Potosí lo que queda dicho en este libro III, capítulo 7, el cual pronóstico declararon los indios así a Francisco Hernández Girón como a don Sebastián de Castilla con las palabras que en el capítulo citado quedan referidas, aunque ninguno hizo caso de ellas.

A fines del mes de febrero del año 1553, pocos días antes que los traidores matasen al general Hinojosa, salió de esta Imperial Villa Francisco Hernández Girón llevando 160,000 pesos en marcos de plata y 40 soldados de valor amigos suyos, a los cuales (como dicen Acosta y Pasquier) no les declaró su traidora intención sino que les dijo bajasen todos a la ciudad del Cuzco para de allí pedir a la real audiencia de Los Reyes la conquista de los Andes. Asistió en dicha ciudad del Cuzco el tiempo de seis meses que duró la tiranía en La Plata y en esta Villa de Potosí, previniéndose en todos aquellos días de armas y munición para ejecutar su levantamiento, aunque con mucho secreto y disimulación.

En el mes de octubre de dicho año de 1553 (como cuenta Garcilaso de la Vega[1] que en la ocasión asistía en el Cuzco y lo vio personalmente) dice que llegando a dicha ciudad la noticia de lo que el mariscal hacía en La Plata y esta Villa de Potosí, no tocó a otro ninguno sino a sólo Francisco Hernández Girón el escándalo de la justicia que allí se ejecutaba, y que por esto y por la mucha comunicación y amistad que tenía con soldados y ninguna con los vecinos de aquella ciudad, fueron bastantes indicios para sospechar mal de su intención y ánimo, y no hay tes-

1. Garcilaso, *Comentarios reales*, segunda parte, capítulo 30. [A]

tigo más pronto para acusar a uno que su mismo delito.

Recatóse cuanto pudo con las nuevas que le dieron de que el mariscal haría pesquisa contra él, y así acusado de sus mismos hechos procuró ejecutar en breve su tiranía. Para lo cual habló algunos soldados, prometiendo a cada uno un gobierno, una encomienda y una prosperidad si le ayudaban al intento. Todos respondieron a su propósito con muy breves palabras, que el engaño de tales razones no quiere dilatada respuesta sino pronta obediencia, y estando confederados los ánimos al punto ponen las manos en la ocasión, y el silencio mañoso se apodera del tiempo, que la multitud de malos en que se fía el que hace cabeza de traición, en muriendo le aborrecen como si fueran buenos, porque ordinariamente la maldad tiene una cosa peor que ella, y es necesitar de ruines para su aumento y conservación.

Vinieron, pues, todos en ello, que siempre son las promesas muy aceptables, y como se hallase con prevención de armas y todo lo necesario, desabrochó los deseos, rindió voluntades, y no teniendo estorbo ninguno sus intentos salió de la ciudad del Cuzco, fue a Pocona, discurrió por otros lugares de indios, y aun dice Acosta que tomando postas vino a esta Villa de Potosí disfrazado, adonde recogió muchos de los soldados que procuraban ocultarse de la rectitud del mariscal. Volvió al Cuzco con un formidable escuadrón, plantólo en la misma plaza de aquella ciudad, apellidó libertad, alborotó los vecinos y comenzaron las tiranías. Sacó 12,000 pesos que había en la caja real, caminó a coronarse en la ciudad de Lima y a degollar a la audiencia (donosa locura) y no paró hasta acercarse y ponerse en Pachacámac.

Ya en la ciudad de Lima estaba prevenido un buen ejército (para resistir al tirano), el cual salió con el ilustrísimo señor don fray Je-[50ᵛ] rónimo de Loaisa, obispo de aquella ciudad, quizás muy seguro y confiado del vencimiento por la experiencia que tenía del paradero de los tiranos, pues siendo tan poderoso Gonzalo Pizarro al cabo fue vencido y castigado, que en todo se halló presente su señoría ilustrísima. Salieron juntamente tres oidores con el ejército y situóse en Surco, dos leguas de Lima. Allí estuvo algunos pocos días, cuantos bastó a que teniendo los soldados nobles del tirano aquella consideración que el caso requería, se pasaron muchos al ejército real. Lo cual visto por Francisco Hernández Girón, con la prisa que pudo se retiró y fue huyendo la vuelta del Cuzco: acordaríasele cómo sucediendo lo mismo con el ejército de Pizarro, sin llegar la última vez a rompimiento fue arruinado su ejército, preso y degollado Pizarro. Siguiόle el capitán Pablo Meneses y sabiéndolo Francisco Hernández, lo esperó en Lunahuana con 536 soldados. Pablo Meneses les acometió con sólo 60 arcabuceros y 70 caballos: pelearon los del ejército real con sumo valor, perdió la batalla el tirano y fuese retirando hasta Pucara. Sucedió este rompimiento en el mes de marzo del año 1554.

Entretanto que Francisco Hernández Girón hacía estas tiranías, ejecutaban otras sus capitanes en varios pueblos y lugares. Francisco de Boloña entró en la ciudad de La Paz y robó a las vecinas y damas 500,000 pesos en oro y plata para ayudar al tirano. No se hallaba el mariscal [Alvarado], su corregidor, en ella, que muy despacio se estaba en esta Villa de Potosí después de haber quitado la vida en ella y en otras partes a más de 400 hombres por castigo de la tiranía pasada, y sabiendo Martín de Almendras y Gómez de Solís las tiranías que se ejecutaban en las provincias de abajo, entraron un día en casa del mariscal y le dijeron entre otras razones: "Señor, atento a las noticias que tenemos nos parece que para vuestra merced serán muy buenas, pues por lo menos tendrá en que ejercitar su natural rigor, que más son 1,000 hombres que 400" (decían esto porque se sabía que Francisco Hernández Girón tenía 1,000 soldados y los castigados en esta Villa y los Charcas, pasaron de 400) "y algo más bien parece la crueldad en la misma guerra que después en la paz: si vuestra merced gusta hagamos un escuadrón de buenos y vamos todos a vernos con los tiranos cuando estuvieren en compañía, que si quedaren vencidos entonces parecerán más bien castigados". Iban a pasar adelante con aquellas preñadas razones cuando el mariscal ardiendo en iras dio voces a los de su guarda, y antes que acudiesen se salieron a la calle los dos apasionados caballeros y se retiraron a San Francisco temiendo su rigor.

Después que Francisco Hernández Girón perdió aquella primera batalla, no perdiendo el ánimo volvió a rehacerse de gente, que a fuerza de promesas y pagas dobladas se le juntaron otros desvanecidos. Diose otra batalla, y por haberse pasado al rey Tomás Vázquez y Piedrahita (los mejores capitanes del tirano) con 150 soldados, no la ganó Francisco Hernández aunque estuvo muy a pique de alcanzar una gran victoria. Fuese el tirano con los que le quedaron la vuelta de Condesuyo, y le siguió Meneses dando muerte a los que iba alcanzando. Viendo el tirano que de poco menos de 1,000 hombres con quienes había pretendido ganar la ciudad de Los Reyes no le habían quedado más de 60, todo desesperado se fue huyendo por la sierra para pasar a Quito y escapar la vida. Envió la audiencia por diferentes partes capitanes y gente y lo alcanzaron a 25 de noviembre de este año de 1554, media legua de Jatunjauja. Animó Francisco Hernández a sus pocos soldados para morir defendiéndose. Diose la batalla, peleó valerosamente el tirano, mas eran muchos los contrarios, grande su deslealtad y muy corta su suerte, y así fue vencido. Tomáronle una riquísima recámara apreciada en poco menos de medio millón, que entendiendo esca-

par la llevaba consigo. Trajéronlo preso a Los Reyes: entró todo avergonzado en medio de los capitanes triunfadores, y en breves días fue sentenciado a ser arrastrado en un serón a la cola de un rocín hasta el suplicio, pasándolo por las casas donde estaba su noble cuanto desdichada mujer, y fue degollado en 6 de diciembre de este año de 1554.

Muerto Francisco Hernández Girón se so-[51] segó el Perú y no halló que hubiese más traidores contra la real corona: gran felicidad, pues desde que el marqués don Francisco Pizarro comenzó a sojuzgar el dilatadísimo imperio de esta América Meridional se experimentaron grandes calamidades y miserias humanas, siendo todas sus provincias un teatro de varias tragedias y extraordinarias novedades, como se han visto brevemente en esta *Historia* y más largamente en todas las de este peruano reino.

Por dichosos podemos tener a los historiadores de la América Septentrional, que es la Nueva España, reino de México felicísimo, pues no embarazándose sus elegantes plumas en contar tiranías, parece quedaron cortas en alabanzas de aquel famoso héroe Hernán Cortés, marqués del valle de Oaxaca, que con igual valor y prudencia pacificó aquel reino con mucha satisfacción y conformidad de sus naturales, y quizás por esto se mantiene en mucha paz y muy ajustado y político gobierno, muy al contrario de lo que se experimenta en este reino del Perú, que como desde el principio fue tiranizado por los españoles, en aquel ser se va continuado, y me parece que jamás ha de dejar de ser lo que hasta aquí ha sido. Díganlo tan irremediables injusticias como se ven en todas estas provincias, tantas contribuciones insoportables de que se ven cargados los pobres vecinos y moradores por los que las gobiernan, no para los gastos reales (que por más que fueran se hicieran muy tolerables), sí para la insaciable codicia de los crueles ministros, particularmente los corregidores de los partidos de indios, donde está tan introducida la codicia y la ambición que por llevarla adelante cada uno ejecuta mil crueldades en los miserables indios. Cosa por cierto muy lastimosa y muy irremediable, por lo cual y por los casos espantosos que han sucedido con algunos perversos jueces en este reino (como se verán algunos en el discurso de esta *Historia*) se tiene hecha aprensión de que pues todos obran tan mal, todos se condenan.

No apoyo este juicio temerario por ser vulgar, pues las mayores cabezas, corregidores y demás ministros reales que gobiernan esta dilatada monarquía, son de los reinos de España, católicos cristianos, que es lo más: sólo digo que las obras de cada uno son las que le salvan o le condenan, y si la incomparable riqueza de estas Occidentales Indias las ha dado Dios a los famosos españoles, pueden tomarlas sin demasiada ambición, codicia y maltratamiento de sus naturales. Y la experiencia muestra que la mucha afición a la riqueza y abundancia de tales bienes, ocasionan a los hombres las más veces un total olvido de Dios. Ninguno que pasa de España a las Indias quiere ser de mediano caudal, y por tenerlo mayor hacen cosas que no debieran, y esto es en tal manera verdad experimentada que a muchos nobles los han envilecido sus inicuas obras, y a varios he conocido que entrando pobremente a esta Imperial Villa han adquirido mucho crédito por su virtud, y adquiriendo después abundantes riquezas lo han perdido por su mal obrar, y aun muriendo han dejado su salvación en términos de increíble, particularmente en los que han administrado justicia y mantenido otros cargos. Dieron en cierta ocasión quejas al rey nuestro señor don Felipe IV de algunas abominaciones y tiranías que ejecutaban sus ministros en este reino, a lo cual les dijo (entre otras razones): "¿Qué queréis que os diga, si de aquí van santos y allá se vuelven demonios?". Y esto les sucede a los que tan sin temor de Dios sólo procuran llevar adelante su infernal codicia, ambición y tiranía.

Daremos fin a este capítulo, y con él a la tercera parte [*sic,* por libro III] de esta *Historia,* refiriendo cómo en el mes de octubre de este año de 1554, salieron de esta Imperial Villa cuatro compañías de soldados con los capitanes don Juan Polancos, Pedro Coronel, Luis Martínez y don Isidro de Fuentes (de varias naciones de España) a la continuación de las conquistas en las provincias del Tucumán y las del Paraguay que también se iban a la sazón descubriendo. Sacóse de las reales cajas para el efecto 50,000 pesos de a nueve reales: dícese pesos de a nueve reales porque en aquellos primeros años corría en esta Villa el comercio con plata sin sellar, que llamaban *plata corriente* y la daban al peso añadiendo un real, conque eran nueve reales los que se daban por ocho, de que nació (después que la Casa de Moneda fundada en Los Reyes se pasó a esta Villa) llamar pesos y reales de a ocho la moneda mayor.

[51v] LIBRO IV

Capítulo I

ACLAMA ESTA IMPERIAL VILLA DE POTOSÍ POR SUS PRIMEROS PATRONES A CRISTO NUESTRO SEÑOR SACRAMENTADO, A LA SANTÍSIMA VIRGEN EN SU PURÍSIMA CONCEPCIÓN Y AL APÓSTOL SANTIAGO, CON SOLEMNÍSIMAS FIESTAS QUE CELEBRARON ASÍ LOS ESPAÑOLES COMO LOS INDIOS

DESTRUIDOS por el poderoso brazo de la justicia (como queda dicho ejecutada con rectitud por el mariscal Alonso de Alvarado) los tiranos que oprimían esta Imperial Villa, quedó no sólo sosegada y alegre mas también (como lo más principal) muy agradecida a la divina clemencia que doliéndose de la miseria que padecían sus moradores les introdujo la paz en esta ocasión, que la malicia de algunos la desterraron después y se experimentaron en adelante grandes calamidades como se verá en el discurso de la *Historia.*

Agradecidos, pues, los de esta Villa por el sosiego que gozaban a los principios de este año de 1555, trataron de entablar con toda solemnidad la devoción al Santísimo Sacramento, a la Concepción Purísima de la madre de Dios y del apóstol Santiago, que en espacio de aquellos nueve años desde la admirable invención del rico Cerro se había tenido con tibieza por los continuos desasosiegos de la tiranía; y para que fuese con firmeza y obligación perpetua se dispuso el que con festivas aclamaciones se jurasen por patrones señalados de esta Imperial Villa. Luego se hizo junta de los dueños de minas y demás interesados del Cerro, y fueron con su determinación al ayuntamiento que entonces se componía de seis regidores nombrados por el cabildo de Chuquisaca de [entre] sus mismos ministros, y después el rey nuestro señor don Felipe II lo desmembró del de aquella ciudad y dio las mismas preeminencias que tiene el cabildo de Sevilla, señalando 12 [52] veinticuatros, y con los demás ministros que se dirán en otra parte se formó el nobilísimo y honorífico cabildo de esta Imperial Villa de Potosí.

Era en aquella sazón cabeza del ayuntamiento (como justicia mayor de esta Villa) el mariscal Alonso de Alvarado, y como tan celoso del servicio de entrambas majestades quiso dar a conocer cuánto excedía en lo que tocaba a la suprema del cielo, pues juntándose el ayuntamiento se determinó la ejecución de lo que pedían el gremio de los mineros y la parte de los indios, que en suma era cooperasen todos los moradores españoles y naturales en el gasto de las fiestas para que se hiciese a todo costo y con toda solemnidad la aclamación de sus patrones.

Pregonóse por toda la Villa mandando a todos lo que todos querían hacer de su voluntad, y señalaron término de 70 días para que en este tiempo se previniese lo necesario, como se hizo con grande afecto de todos. Cumplido el plazo, que fue a principios de abril de este año de 1555, se comenzó la festividad con una solemnísima procesión que anduvo por la mayor parte de la Villa, donde en varios sitios y plazuelas estaban distribuidos 30 altares, los 15 formados a costa y cuidado de los españoles, y los otros 15 al de los indios, en que para su buena disposición concurrió la buena diligencia y esmero de sus curas, caciques, alcaldes y la demás nobleza indiana.

Estaban en aquel tiempo edificados en esta Villa sólo cuatro templos: San Francisco (que como queda dicho fue el primero donde se adoró al verdadero Dios), la Matriz (que después se hizo parroquia de indios y se nombró San Lorenzo), el de Nuestra Señora de las Mercedes y el de Santa Bárbara, parroquia de indios; porque aunque se estaba dando principio a la obra de otras seis parroquias, y también a la iglesia y convento de Santo Domingo, eran en sólo cimientos.

Los 15 altares estaban dedicados al Santísimo Sacramento, y los otros a la Concepción de María santísima, adornando a los unos varios misterios del *Testamento viejo* que representaban aquel milagro de los milagros que obró Cristo Nuestro Señor de darse en comida a los hombres,[1] y a los otros diversos atributos de Nuestra

1. Es obvio que hay un error de copia del amanuense: "viejo" por "nuevo". [M]

Señora. Adornáronse todas las calles con espejos, láminas, pinturas de santos y varias colgaduras. Cubrióse el suelo por todo el espacio que había de andar la procesión de ricas mantas de lana y algodón que dieron los indios afectuosamente, y de más de 30 y 40 leguas trajo su devoción en breves días infinidad de varias flores y yerbas olorosas para cubrir aquellas alfombras para que la natural hermosura del campo supliese la falta que hicieron las manos en su obra. Trasladáronse innumerables árboles y ramas frondosas de los valles vecinos y lejanos para los arcos y enramadas con que se cubrieron las calles. Formáronse en diferentes sitios 12 arcos triunfales con grande variedad de adornos que prolijamente cuentan en sus historias Acosta y Pasquier.

Salió la procesión de la iglesia de San Francisco, cuyo acompañamiento se hizo admirable a la sazón en esta Villa porque (según los dos autores citados) en lo que tocaba al número fue dilatadísimo por haber concurrido a tal fiesta innumerable gentío de muchas provincias del reino, y en cuanto a su nobleza y lucimiento fue de lo muy realzado entre las funciones que se han hecho en Potosí, siendo su primera graduación los centenares de millones de plata que daba el rico Cerro, atractivo de los hombres de España, pues se hallaban en aquella ocasión más de 4,000 de varios reinos que (como dicen los dichos autores arriba citados) eran todos nobles, como si sólo el nacer en España fuera general nobleza.

Iban por delante 15 compañías de indios con sus capitanes ricamente vestidos a su usanza, con arcos y flechas, espadas de chunta y otras maderas fuertes todas plateadas, dardos, hondas, macanas y aquellas armas a manera de cimitarras que usaban los capitanes de sus ingas; toda esta variedad de indianas armas iban unas doradas, plateadas otras, y otras vistosamente coloreadas.

Luego se seguía un acompañamiento imitando el que tenían los monarcas ingas en su corte, el cual iba compuesto de la nobleza indiana que en esta Villa asistía. Serían éstos más de 200 hombres vestidos a su uso, aunque eran las camisetas y mantas de ricas sedas, y traían por su orden todas las insignias reales, en unas hamacas de finas mantas de [52ᵛ] algodón, las cuales eran el *llautu* y la borla (que era la corona de aquellos poderosos monarcas) las arracadas, chaquiras, pomares y *licras* (que eran unas máscaras de cabezas de león, que formadas de oro finísimo se ponían en los hombros, rodillas y empeines) el arco, carcaj y flechas, hondas, el *chambe,* y el cuadrado escudo, con otras insignias y armas reales.

Luego con toda majestad venían de dos en dos todos los monarcas ingas hasta el poderoso Atahuallpa, con aquel su excelente traje, llevando cada uno una hacha de cera en la mano.

Detrás de este remedo de monarcas iban muchas y varias naciones de toda esta América Meridional, 12 mancebos de cada una, con diversos trajes en el modo de vestir pero iguales en el género, pintados los rostros, pies y manos con varios colores (uso propio de estos naturales) que más causaban horror que alegría.

Luego se seguían diversas danzas en cuadrillas de indios mancebos, con varias representaciones, trajes y cantiñas a su modo, que la misma variedad deleitaba la vista al innumerable concurso que asistía a ver esta procesión.

Tras de este numeroso acompañamiento (en que según don Antonio de Acosta y don Juan Pasquier pasaban de 3,000 indios) iban en dos hileras 50 españoles vestidos a lo cortesano, con hachas de cera de a tres libras, siendo los últimos de las hileras cuatro caballeros del hábito de Santiago, que fueron don Francisco de Figueroa, el capitán don Antonio Idiáquez, don Esteban Castaldo, y don Luis Dávila Brocheros.

Todo este acompañamiento iba por delante de la imagen del apóstol Santiago que sobre unas riquísimas andas cubiertas de piedras preciosas y perlas se manifestaba dando triunfos a sus queridos españoles en la Europa y en la América, como se veía de muy buen pincel en la primera y segunda grada de las andas.

Detrás del apóstol se seguían cuatro compañías de infantería española, con los capitanes del número Francisco Centeno, Diego Díaz, Antonio Vivas y Juan Baptista Barrini, alemán de nación, todos con ricas galas, plumas y joyas de mucho valor. La compañía de Centeno era toda de mosquetería, y las otras tres de arcabucería, y en la primera bandera iba bordada la imagen del apóstol Santiago, en la segunda las armas de esta Imperial Villa (que entonces eran, el rico Cerro en medio de las columnas del *Plus ultra* y corona imperial al timbre, que como en otra parte dije fueron las que primero dio el emperador Carlos V), en la tercera la imagen de la Purísima Concepción bordada con mucha perlería y piedras preciosas con varios atributos, y en la cuarta el Señor Sacramentado con el alabado en círculo.

En pos de la infantería iban todos los oficiales de oficios mecánicos, llevando cada gremio uno de los atributos de Nuestra Señora vestidos ricamente de varias libreas, con velas encendidas de a dos libras en las manos.

Luego se seguían hasta 40 indios, vestidos todos de plumas de varios colores con ricos llautus en las cabezas, los cuales tocaban diversos instrumentos a su usanza: flautas de gruesas cañas, caracoles marítimos, trompetas de calabazos con cañas largas, y unos cañutillos aunados duplicadamente, que siendo mayor el primero van disminuyéndose hasta el último que es pequeñito, y soplando de un cabo a otro hace la armonía conforme el tamaño de la caña, y llaman a este instrumento *ayarichis;*[2] tocaban también un género de cajas que labraban de troncos huecos y

2. Del quechua *aya* = *muerto,* y *richij* = *hacer ir: que hace ir a los muertos.* Instrumentos musicales fúnebres de viento. [M]

adelgazados por el cóncavo hasta que respondían a la baqueta con el sonido, aunque también usaban ya de las cajas de España.

Tras de este armonioso acompañamiento se seguían los indios de su majestad, tributarios en el rico Cerro y enteradores de la que llaman mita, todos con muy vistosas camisetas, monteras de pluma y bastones plateados en las manos. Serían éstos en número de 2,000, a quienes seguían otros 20 indios con vestiduras de piel de vicuñas guarnecidas con cintas y crestas de plumas en sus cabezas: estos eran los que bajan el metal del rico Cerro y son conocidos con nombre de *cumuris*.[3]

Seguíanse luego los españoles minadores y otros mandantes de las poderosas minas del Cerro, vestidos todos de tela blanca guarnecidos con puntas de oro, llevando cada uno en la mano diestra una hacha de cera, y en la siniestra unas azucenas de [53] plata con el sagrado nombre de María.

A este acompañamiento se seguía el gremio de los dueños de minas y demás interesados en las labores del rico Cerro, vestidos a lo cortesano con ricas joyas y cadenas de oro en los pechos, con hachas de a cuatro libras de cera en las manos.

Luego iba un carro triunfal dorado, y encima el Cerro de Potosí de plata fina, en cuyo remate estaba la imagen de María santísima, en el misterio de su concepción, formada del mismo metal. Tiraban este carro 20 mancebos indios vestidos de tela azul, sembrados de estrellas de plata y guirnaldas de flores en sus cabezas.

Detrás del carro se seguían las tres sagradas comunidades de San Francisco, Santo Domingo y la de Nuestra Señora de las Mercedes, cortas en el número de religiosos las de Santo Domingo y las Mercedes por ser tan reciente en esta Villa la fundación de la una y estarse comenzando a fundar la otra; llevaban los benditos religiosos velas de a libra en las manos.

Luego se seguía la clerecía y algunos curas de los contornos de esta Villa con velas encendidas del mismo peso, y luego venía Cristo Nuestro Señor Sacramentado cuya custodia traía el cura de la iglesia mayor debajo de un rico palio.

Seguíase el cabildo, corregidor y demás ministros reales, y detrás venían dos compañías de arcabuceros españoles, y otras dos de indios alabarderos y piqueros, siguiéndoles un gran número de indios infieles de algunas provincias del contorno que habían de ser lavados con el agua santa del bautismo y gozar de tan incomparable bien en esta grandiosa fiesta.

3. Del quechua *k'umu* = *agachado, agobiado,* y el sufijo *iri* que denota acción o calidad. Metafóricamente se llamaba *cumuris* a los indios que bajaban el metal del Cerro agobiados por el peso. [M]

Salió esta procesión domingo a las 8 del día, después de haberse celebrado en San Francisco una misa con toda solemnidad, y habiendo caminado medio cuarto de legua hasta la parroquia de Santa Bárbara sacaron de ella una santa cruz que se tenía prevenida, y prosiguiendo la procesión la llevaron al cerro de Munaypata donde fue colocada en lo más encumbrado. Reconocióse desde este punto el buen efecto del afecto y devoción con que se colocó en este cerro la santa cruz, pues desde entonces cesaron las horribles tempestades que antes caían allí de rayos, granizo y huracanes que de él se levantaban con gran temor de la Villa. De allí anduvo la procesión por la mayor parte de la población, y volviendo a la plaza y colocando al Señor en un altar que estaba a las puertas de la iglesia, y a los lados en otros dos a María santísima y al apóstol Santiago, se hicieron los actos y ceremonias de la jura, con grandísimas aclamaciones del innumerable concurso, armonioso ruido de los instrumentos, dulzura de la música y gran estruendo de la pólvora en las continuas salvas que se hicieron.

Acabóse la función a puestas del sol, y comenzaron los vecinos a prevenirse de luces artificiales para que cuando se les fuese el luminoso planeta no quedasen a experimentar tenebrosas oposiciones para la continuación de sus regocijos.

Acabada la luz del día, comenzaron en todas las plazas y calles a encender grandes luminarias, y en las puertas, balcones y ventanas gran multitud de faroles y hachas de cera. Oíanse en unas partes estruendos de arcabucería en que el dios de las batallas convertía su fiereza en regocijo, en otras dulcísima melodía de músicas en que Apolo con sus musas deleitaba los oídos de cuantos atendían a tantas alabanzas al Santísimo Sacramento y a María santísima; en otras se oía la concertada armonía de clarines, trompetas y cajas, con otra variedad de instrumentos de indios. El rico Cerro, no queriendo mostrarse menos alegre (con tanta fiesta) que liberal (pues para toda ella daba de sus riquezas), disparaba sin cesar mucha arcabucería, volcanes de azufre, cohetes, ruedas, bombas, tiros pequeños de bronce y otros fuegos artificiales, a que correspondían con lo mismo el cerro de Munaypata, las torres y plazas de la Villa, durando este regocijo el espacio de cinco horas, que tuvo término a las 12 de la noche. El siguiente día se saludó a la aurora con los mismos instrumentos y estruendo de pólvora, y se continuaron las alboradas y las noches los mismos regocijos por 15 días que duró la festividad en la iglesia mayor, teniéndose descubierto en aquellos días el Santísimo Sacramento con mucha cera.

[53v] *Capítulo II*

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO

PASADOS los 15 días en que los moradores de Potosí solamente se dedicaron a la asistencia de los divinos oficios acompañando al Santísimo Sacramento que al descubierto se declaraba por su patrón, a la santísima Virgen y al apóstol Santiago, trataron de continuar las fiestas con demostraciones de regocijos varios. Y poniéndolo en efecto les dieron principio con ocho comedias: las cuatro primeras representaron con general aplauso los nobles indios. Fue la una el origen de los monarcas ingas del Perú, en que muy al vivo se representó el modo y manera con que los señores y sabios del Cuzco introdujeron al felicísimo Mancco Ccápac I a la regia silla, cómo fue recibido por inga (que es lo mismo que grande y poderoso monarca), las 10 provincias que con las armas sujetó a su dominio y la gran fiesta que hizo al sol en agradecimiento de sus victorias. La segunda fue los triunfos de Huayna Ccápac, 11º inga del Perú, los cuales consiguió de las tres naciones: changas, chunchus montañeses, y del señor de los collas, a quien una piedra despedida del brazo poderoso de este monarca por la violencia de una honda, metida por las sienes le quitó la corona, el reino y la vida: batalla que se dio de poder a poder en los campos de Hatuncolla, estando el inga Huayna Ccápac encima de unas andas de oro fino desde las cuales hizo el tiro. Fue la tercera, las tragedias de Cusi Huáscar, 12º inga del Perú: represéntose en ella las fiestas de su coronación; la gran cadena de oro que en su tiempo se acabó de obrar y de quien tomó este monarca el nombre, porque Cusi Huáscar es lo mismo en castellano que *soga del contento;* el levantamiento de Atahuallpa hermano suyo, aunque bastardo; la memorable batalla que estos dos hermanos se dieron en Quipaypan, en la cual y de ambas partes murieron 150,000 hombres; prisión e indignos tratamientos que al infeliz Cusi Huáscar le hicieron; tiranías que el usurpador hizo en el Cuzco quitando la vida a 43 hermanos que allí tenía, y muerte lastimosa que hizo dar a Cusi Huáscar en su prisión. La cuarta, fue la ruina del imperio inga: represéntose en ella la entrada de los españoles al Perú; prisión injusta que hicieron de Atahuallpa, 13º inga de esta monarquía; los presagios y admirables señales que en el cielo y aire se vieron antes que le quitasen la vida; tiranías y lástimas que ejecutaron los españoles en los indios; la máquina de oro y plata que ofreció porque no le quitasen la vida, y muerte que le dieron en Cajamarca. Fueron estas comedias (a quienes el capitán Pedro Méndez y Bartolomé de Dueñas les dan título de sólo representaciones) muy especiales y famosas, no sólo por lo costoso de sus tramoyas, propiedad de trajes y novedad de historias, sino también por la elegancia del verso mixto del idioma castellano con el indiano.

Pasadas las comedias, se corrieron cinco días de toros con grande regocijo de los diestros españoles, que la braveza y la vida de aquellos feroces brutos quedaba aniquilada a la fortaleza de sus brazos y rejones, con mucho aplauso del numeroso gentío que los veía.

A este regocijo se siguió otro sumamente costoso: el cual fue un paseo que anduvo por la mayor parte de las calles de esta Villa con el estandarte de su patrón Santiago. Iban por delante muchos indios con varios instrumentos de música y cajas españolas. Tras ellos venían 200 indios en hileras de a cinco hombres cada una, vestidos de pieles de vicuña, con guirnaldas de sauce en las cabezas y cañas de maíz con sus hojas y mazorcas en las manos, y detrás traían en hombros unas andas de grandor considerable: en medio de ellas estaba un globo, la mitad de él dorado y la otra mitad plateado, en cuyo rededor estaba mucha variedad de árboles, plantas, flores y frutos denotando la fertilidad de este Nuevo Mundo significado en aquel globo cubierto también de oro y plata conforme en todo a su natural.

Luego se seguían en varios acompañamientos todas las naciones de indios que habitan esta América Meridional del Perú, llamada por los españoles (todas estas regiones, como en otra parte hemos dicho) Nueva Castilla y Nueva Toledo. Iban las naciones ca[54]da una con sus propios trajes, cuyos principales estaban unos cabalgados en leones, otros en tigres, otros en cocodrilos (llamados en esta Indias caimanes), y otros en varias y horribles fieras formadas unas de metal y otras de madera, y todos en muy vistosas andas, pintadas en ellas sus hazañas. Tras de éstos venían otras cuadrillas de indios vestidos de pluma, de paja y de algodón, tañendo y cantando a su modo y en su idioma.

Luego se seguían por su orden todos los ingas de Perú, desde el famoso Mancco Ccápac hasta el valeroso Sayri Túpac, que en aquella sazón

vivía y molestaba a los españoles vecinos del Cuzco y de Huamanga con sagrientas guerras. Venían todos en andas doradas, sentados en aquellas sillas que usaban, de una pieza, con espaldar levantado y sin brazos (que llaman *tianas* y eran de finísimo oro las originales que servían de asiento a aquellos monarcas, como también las andas). Los indios que acompañaban a cada inga, iban vestidos con ricas camisetas, mantas y llautus[1] en sus cabezas, trayendo cada uno los instrumentos y obras que dieron fama a sus monarcas. En el acompañamiento del inga Huáscar traían en hombros el remedo de aquella gran cadena de oro que se acabó en su tiempo a costa de sus tesoros, la cual (cuando salía a ser vista) rodeaban con ella las andas y persona real levantada en los hombros de los caballeros que llamaban orejones, y era tan grande (como se ha dicho en otra parte) que de trecho a trecho la sustentaban 300 hombres, y cuando doblaban el acompañamiento (que era en días señalados) acortaban los trechos y entraban 600 hombres unos en pos de otros.

Pero quien más se señalaba entre los ingas de este paseo era el soberbio Atahuallpa (que hasta en estos tiempos es tenido en mucho de los indios, como lo demuestran cuando ven sus retratos), el cual venía en unas andas de forma piramidal doradas, vestida una riquísima camiseta toda cuajada de perlas y piedras preciosas. El llautu, que es una parte de las tres que componían su real corona, ciñendo la cabeza a modo de guirnalda o laurel, iba toda tejida de gruesos hilos de perlas, sembradas grandes esmeraldas en él; el *mascapaycha,* que es una lámina o plumaje que se levanta del llautu encima de la frente, y es la segunda parte de la corona, era de finísimo oro con unos ramillos de esmeraldas; la *unancha* (que es una borla que cuelga del pie de la lámina o plumaje sobre la frente, y es la tercera parte que compone aquella corona) era de oro, seda, esmeraldas y pinjantes de aljófar El *sipi,* que es como una valona, o más semejante a la esclavina (aunque más corta), era tejida de muy hermosas plumas verdes, blancas y coloradas. En el pecho llevaba un sol de oro pendiente de una cadena, todo curiosamente obrado, a quien los reyes ingas adoraban por su Dios, y por esto lo traían colocado en el pecho, y en lengua quechua (que es la general en este reino del Perú) llaman los indios a este luminoso planeta *inti.* En las espinillas (como propio uso de aquellos monarcas) traía puestas en cada una, de muy vivos colores, unas borlas galanamente ceñidas que llaman *ántar.* En la mano diestra traía el chambe, que es una arma enastada, en cuyo remate está fijada una gran porra de oro que usaban aquellos monarcas, cubierta de unas largas y agudísimas púas de pedernal, sobresaliendo en medio una más larga parada y otras dos a los lados como en cruz, que jugándola a todas partes por cualquiera hiere cruelmente. A esta porra llaman los indios *ulpu* y chambe a la asta, a quien tenían por la insignia del cetro. En la siniestra traía el *huallccancca,* que es un escudo cuarteado que de oro finísimo traían continuamente aquellos ingas, y llamábanlo por otro nombre *cúntur páucar.* Adornaban sus hombros, rodillas y empeines unos mascarones de cabeza de león que en idioma indiano llaman *pumas,* los cuales usaban aquellos reyes de fino oro. En el hombro derecho llevaba pendiente una muy rica manta, puesto el un cabo hacia el pecho y todo lo demás hacia las espaldas. De las orejas llevaba pendientes dos joyas de inestimable valor, las cuales aquellos poderosos reyes las usaban de oro fino cuajadas de perlas.

Con este rico y excelente traje, manifestó el indio el que tuvieron sus antiguos re[54^{v}]yes que por ser muy semejantes sin quitar ni añadir cosa alguna, de la misma manera que aquí se ve, lo cuentan en sus historias el capitán Pedro Méndez y Bartolomé de Dueñas, y no quise excusar de ponerlo por ver que tal pintura,[2] si no es de mucha importancia, a lo menos no turba, ni altera la verdad y contexto de la *Historia.*

Continuándose finalmente las fiestas de tan grandes patrones, sin reparar en la exorbitancia de los gastos, ocuparon otros cuatro días con unos nuevos y muy lucidos saraos que así los españoles como los indios hicieron en la plaza mayor. Tras esto, jugaron sortija los españoles, con muy costosas invenciones y premios de mucho valor. Los indios adelantaron las fiestas celebrándolas a su modo, con la destreza de sus arcos y flechas, ligeros saltos, ardides de sus luchas, velocidad corriendo parejas, imitando en gran parte a los gladiadores romanos, con otras varias costosas y lucidas invenciones con que dieron fin a tan famosas fiestas.

1. Sobre la simbología de estas insignias, véase Garcilaso, *Comentarios.* [M]

2. Parece que las expresiones "de la misma manera que aquí se ve", y "tal pintura" hacen referencia a alguna lámina que acompañaba a un códice perdido de la *Historia.* En forma casi idéntica el autor hace referencia a la representación gráfica del planeta en el folio 44^{v} diciendo (f. 43^{v}): "se ven figuradas de la misma forma que aquí". [M]

Capítulo III

CELEBRA ESTA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ UNAS REALES FIESTAS POR LA REGOCIJADA JURA DEL PRUDENTE MONARCA DON FELIPE II Y LOS SANGRIENTOS BANDOS QUE DE ELLAS SE ORIGINARON ENTRE LAS NACIONES

GOZANDO de incomparable riqueza que las poderosas minas de su Cerro le daban a esta famosa Villa llegó a este año de 1556, en el cual se experimentó la inconstancia de las felicidades humanas, pues habiéndolas poseído desde el año antecedente con las fiestas que quedan referidas y gozando de otras en el que vamos refiriendo, casi al medio de ellas usó de las suyas la miseria y desventura a que los hombres están sujetos, pues mezclándose los gustos con las penas, fueron los dejos de más consideración que los principios. Vamos al caso.

A fines del mes de octubre de este año llegó a esta Imperial Villa la noticia de la coronación de nuestro prudentísimo y gran monarca rey de España y de las Indias don Felipe II, que hallándose el emperador su padre ya muy cansado así en el ánimo, como en el cuerpo falto de salud, quiso dar un ejemplo al mundo de la grandeza mayor que en él había hecho, que fue dejar la monarquía del imperio y reinos que tenía y retirarse a la más pobre y solitaria vida que puede hacer un humilde fraile, como se cuenta en su vida. Y es mucho de notar la prisa con que el emperador se deshizo de cuanto tenía, porque a 26 de octubre del año de 1555, estando en Bruselas de Brabancia, renunció los estados de Flandes con todos los condados y tierras de los Países Bajos en el rey don Felipe su hijo; y a 16 de enero del año de 1556 renunció en el mismo don Felipe los reinos de España y las Indias, sin reservar para sí más de sólo 12,000 ducados en cada un año para el gasto ordinario de su casa; y a 17 del mismo mes de enero del mismo año renunció el imperio en su hermano don Fernando, y acabó de echar de sí la carga de toda su monarquía que ya tanto le pesaba y cansaba, poniéndose a la ligera para la jornada del cielo.

Dio esta noticia a esta Villa de Potosí el excelentísimo señor don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, luego que llegó a Panamá (y fue su excelencia tercero en número de los virreyes del Perú). Y aunque se debiera esperar que a lo menos se recibiese su excelencia en la ciudad de Los Reyes, el mismo gozo que causó tan buena noticia a los moradores de esta leal Villa fue motivo de acelerar las fiestas, y fueron las primeras que celebró por sus reyes, las cuales duraron 24 días y pasaran adelante si la dura inclinación y revoltosos ánimos de algunos extranjeros no lo estorbaran introduciendo en la paz que gozaban una cruelísima guerra, movida sólo de una incapaz niñería o disparatada mocedad. Y porque en los capítulos antecedentes hemos referido las fiestas que se hicieron por la jura de sus afectuosísimos patrones, y ser las que se celebraron en este año de 1556 en el mes de noviembre por la de su amabilísimo rey y señor don Felipe II (monarca que siempre atendió obsequioso a esta su amada Villa) casi semejantes, las pasaré [55] en silencio, amado lector, porque me debas no haberte detenido en referirlas. Sólo digo que se solemnizaron con generales aplausos tanta variedad y competencia de fiestas, costosas galas, máscaras, torneos, cañas, toros, justas, juegos de sortija, saraos, comedias, banquetes soberbios y otras ingeniosas invenciones, de las mayores que se habían visto en este reino, las cuales, como queda dicho, la malicia de algunos que se hallaban entre los mismos festejos introdujeron una sangrienta guerra con que se acabaron los gustos y comenzaron nuevas calamidades y lamentables desastres, que tales son las prosperidades y gustos de este mundo, que halagan con el rostro alegre, y dentro tienen estas y otras semejantes zozobras. El suceso, pues, pasó de esta manera.

Estando un día (de los que se continuaban las fiestas) en la esquina del Contraste ciertos alemanes, dos de ellos que fueron Francisco Curli y Benito Cresi, como viesen venir al capitán Diego López y al maestre de campo Padilla, que corrían parejas, por burlarse del dicho Padilla (que era viejo y agobiado) le tiraron a los pies de su caballo un cordel enovillado, el cual envolviéndosele no sólo detuvo la velocidad de su carrera, mas también lo derribó cayendo de un lado cogiendo al jinete debajo. Detuvo el capitán Diego López su caballo, y apeándose fue a favorecer al maestre de campo. Levantóse con la pierna atormentada, a tiempo que ya su alférez

Acevedo, Agustín de Rojas, don Juan de Silva y otros portugueses y extremeños habían acometido con sus espadas a los alemanes, los cuales defendían muy bien su partido. Mas llegándose el anciano maestre de campo, sin estorbarle los años su antiguo valor, le metió por los pechos dos palmos de espada a Francisco Curli, que fue el que le tiró el ovillo; al punto cayó muerto, y asimismo el Benito Cresi que con más de 20 heridas le sacaron el alma los portugueses. En la manera de este suceso y muertes que hemos contado diferencian algo los autores que lo cuentan, pero concuerdan en que aquellos alemanes motivaron su ruina y guerras que sucedieron.

Poco antes de estas fiestas había hecho ausencia de esta Villa el famoso mariscal Alonso de Alvarado, y dejó en su lugar (por orden del real gobierno) al licenciado Polo Ondegardo, que años antes fue corregidor de la Villa de Chuquisaca, cuando aún no era ciudad, y también administró justicia en esta Villa de Potosí el año de 1548, antes que el licenciado Esquivel viniese a ella con título de alcalde mayor de la justicia como queda dicho en esta *Historia*, libro III, capítulo 2.

Siendo, pues, avisado el licenciado Polo Ondegardo, justicia mayor de esta Villa, de la caída del maestre de campo y muerte de los culpados, con la experiencia que tenía de semejantes sucesos (principio de motines) acudió al remedio con presteza porque el daño no pasase adelante. Pero ya era tarde, porque algunos alemanes que había pidieron favor a cinco o seis catalanes que allí se hallaron, y éstos a sus amigos de varias naciones, que todos habían acudido al alboroto, y arremetiendo al maestre de campo Padilla, al alférez Acevedo, a Rojas, a don Juan de Silva y a otros muchos extremeños, portugueses y castellanos que eran de un bando, se comenzaron a acuchillar fieramente, y de dos pistolas que los catalanes dispararon mataron al alférez Acevedo y a don Juan de Silva.

Sucedieron estas muertes al tiempo que el juez licenciado llegaba con muchos hombres, y dando voces diciendo, "Aquí del rey" se llegó a él un catalán con un desmesurado alfanje y le dijo: "¿Quién va aquí contra el rey, perro letrado?" y descargándoselo, aunque huyó la cabeza le alcanzó la punta en un hombro, y malherido cayó en el suelo. Aquí fue el mayor incendio de este motín, porque los que venían con el justicia acometieron a cuantos estaban por delante repitiendo "Viva el rey, mueran los traidores que son contra su real justicia." Y como sin distinción eran por todas partes acosados de los que apellidaban al rey y ya el licenciado (aunque herido) estaba en pie avivando la misma voz, ofendiendo unos defendiéndose otros, fue grande el derramamiento de sangre que hubo en la plaza y calles cercanas a ella, y murieron siete hombres de una y otra parte, y hubo más de 30 heridos. Éste fue el fin y paradero de aquellas reales fiestas, como también principio de muchos males, porque las naciones [55v] que se hallaron en esta revuelta, en venganza de los que en ella mataron, como amigos y deudos continuaron los bandos con grandes lástimas y lamentos de todos sus vecinos.

El maestre de campo Padilla tenía a la sazón a su cargo 60 soldados de leva para el reino de Chile, voluntarios unos y los más forzados, y como tuviese noticia que el licenciado Polo trataba de prenderlo, recogió sus soldados (que igualmente le siguieron), repartióles armas y previno su defensa. Supo el licenciado aquella determinación y juntando 100 hombres bien armados fue en busca del maestre de campo, que en la ocasión iba al valle de Tarapaya con los suyos. Procuró el dicho licenciado alcanzarlo en el estrecho de la quebrada de San Bartolomé para picarles en la retaguardia, porque el escuadroncillo del maestre de campo caminaba en orden, y como fuese avisado por unos indios, mandó a su capitán Figueroa que sin dilación alguna sacase la gente de la quebrada, y en lo más espacioso de su salida la dispusiese en tres trocillos de a 20 hombres, y que si el licenciado los acometiese se fuesen retirando el camino abajo, y cuando viesen que él y sus cuatro caballos con los 30 indios de carga salían por detrás de una loma (que a la salida de la quebrada estaba) y acometiesen a los del licenciado, entonces volviesen sobre sus enemigos y con valor los desbaratasen. Hízoles un breve razonamiento con razones muy al propósito, y prometiéndoles su amistad y buen tratamiento se fue a emboscar con sus caballos e indios.

El capitán Figueroa tuvo tiempo de sacarlos de la quebrada mas no de componer los trozos como le tenía ordenado, porque llegaron los capitanes del licenciado y así se retiraron en tropa y aun huyeron al camino real abajo, por lo cual fueron alcanzados y muertos cinco de ellos. El maestre de campo, aunque pudiera impedirle su edad la prontitud que requería el caso, como ya hubiese reconocido el desorden de los suyos salió con alientos juveniles, y haciendo más ruido que si fueran 100 de a caballo acometió por las espaldas a los del licenciado, y en breve instante fueron desbaratados porque juzgando eran infinitos los del socorro, se pusieron todos en huída. El capitán Figueroa que hasta allí no había podido detener a los suyos, viendo que aun todavía huían, recogiendo hasta 20 soldados revolvieron sobre los del licenciado, que todos procuraban poner alas a los pies, y mataron ellos y los de a caballo junto con los indios más de 30 hombres.

El juez licenciado y sus capitanes Martín de Cesa, don Juan de Osma y Pablo de Monteagudo, que iban en buenos caballos, fueron los que más ligeramente huyeron hacia el valle de Tarapaya. Siguiéronles el maestre de campo don Diego Moreto, don Esteban Requeséns y los otros dos de a caballo (cuyos nombres se ignoran)

con intento de dar mejor fin a la victoria y alcanzándolos a poco menos de una legua entre un estrecho o quebrada muy angosta en que se habían metido, fueron acometidos con notable furor. Viendo el licenciado que ni por un lado ni por otro podía huir con los suyos por las grandes peñas que se lo estorbaban y que en la delantera se les oponía un salto o zanja por la cual pasaba un arroyo, él y Pablo de Monteagudo (que tenían poderosos caballos) metiéndoles con fuerza las espuelas y arremetiendo juntos el caballo del licenciado salvó la zanja (que tenía una pica de ancho) y escapó a su dueño sin moverlo de la silla; el de Monteagudo, que también se arrojó al salto, fue a dar de hocicos en las orillas de la otra banda arrojando al jinete en la mitad del arroyo donde le tiraron una bala de pistola, y aunque don Antonio de Acosta dice que allí murió de esta herida, don Juan Pasquier y Bartolomé de Dueñas afirman que herido escapó por el arroyo abajo.

Mataron a los capitanes Martín de Cesa y a don Juan de Osma a fieras estocadas, que el lugar donde se habían metido no les pudo zafar las vidas. El licenciado, como más venturoso, escapó por la fortaleza y ligereza de su caballo y no paró huyendo hasta ponerse en salvo en Tarapaya, y de allí por cerros y sendas excusadas se volvió a esta Villa. El maestre de campo Padilla y sus capitanes volvieron a recoger su infantería y apenas juntaron 20 hombres, porque como los más eran for[56]zados (como queda dicho), hallando tan buena coyuntura, metiéndose por aquellos peñascos, nunca más los pudo ver. Y así le convino, viéndose sin gente, no volver a esta Villa sino que de allí se fue para la ciudad de La Paz. Los bandos que por este motivo hubo en esta Imperial Villa fueron continuos y muy sangrientos, procurando unos la venganza de sus parientes, y otros la de sus amigos que en este motín fueron muertos, sin que el juez licenciado pudiese remediarlo.

Capítulo IV

PADECE NUEVAS CALAMIDADES ESTA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ EL AÑO DE 1557 CON LAS NIEVES Y FRÍOS INTOLERABLES QUE HUBO, Y CÓMO POR UN FALSO TESTIMONIO MANDÓ EL VIRREY (EN ELLA) QUITAR LA VIDA AL GENERAL MARTÍN DE ROBLES, Y LO DEMÁS QUE SUCEDIÓ

POR varios caminos quiso la divina majestad en aquellos tiempos que los moradores de esta Villa de Potosí reconociesen cuánto era el peso de sus culpas, pues descargaba en ellos el azote, aunque no con el rigor que merecían. Continuándose, pues, los bandos y crueles pendencias por lo que atrás queda referido, llegaron los habitadores de esta Villa a este año de 1557, en el cual, a principios del mes de agosto, comenzó una mañana a nublarse el cielo y se continuó por espacio de tres días amenazando en ellos alguna temerosa nevada de las que en otras ocasiones habían caído con notable daño de los vecinos. Con esta congoja esperando y temiendo, al cabo de los tres días del nublado vieron comenzar a caer crecidísimos copos de nieve. Recogiéronse todos a sus casas encendiendo grandes braseros para resistir el terrible frío que luego había de sobrevenir, por la experiencia que de ello tenían.

Fuese continuando la nieve, y a los dos días se sintió otra nueva pesadumbre y más dura de llevar, que fue la del hambre, porque dejaron de entrar mantenimientos, que aun en estos tiempos, con no ser con aquel antiguo rigor, se experimenta que en pasando la nieve de dos días, se carece de un todo, y si es general, perece todo el ganado. Sintióse lo primero la falta de carbón, que si hoy vale un peso de ocho reales el quintal entonces valía cinco pesos. A los seis días que hubo caído la nieve, se tuvo noticia de cómo unos indios labradores que traían varios mantenimientos, de siete que eran había sepultado la nieve a cinco de ellos en Carachipampa, una legua de esta Villa, que penetrados del frío se habían arrimado o sentado en el recodo de una peña y allí se helaron.

Pasados ocho días de la continuación de esta nieve, se levantó un viento tan delgado y penetrante, que faltándoles en algunas casas el reparo del fuego porque no tenían una sola rama de leña, carbón ni paja, perecieron 14 españoles, siendo los más hombres viejos. Perecieron también en el rico Cerro y pueblo hasta 18 negros esclavos.[1] Cayéronse muchas casas con el gran

1. Los negros están presentes ya en los primeros años de Potosí. Repetida información sobre compraventas de esclavos negros se encuentra en el Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Escrituras públicas, Juan Luis Soto, años 1549-1555. [H]

peso de la nieve, y en ellas perecieron algunos indios y españoles. Finalmente duró el caer de la nieve 11 días sin haber cesado un punto, y creció tanto que en partes había más de dos varas, y en las plazas y campos (por mudarlo el viento de unas partes a otras) se veían grandes montones de nieve. Pasados los 11 días se comenzó a derretir, y crecieron los arroyos de las calles en tanta manera que arruinó muchos edificios, particularmente rancherías de indios.

Quiso Dios dolerse de las angustias de aquellos habitadores a tiempo que ya totalmente faltaban los mantenimientos y la fortaleza para resistir el terrible frío. Y aunque este rigor pudiera hacer inhabitable esta tierra y desampararla en esta ocasión sus moradores por no verse en otra semejante, no lo hicieron (ni aun lo imaginaron) porque la plata del Cerro los tenía muy a raya, y la codicia de tenerla los hacía como de piedra para volver a resistir otras que después los pusiese en la misma confusión. Afirman don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier y Bartolomé de Dueñas, que después de esta rigurosa nevada les sobrevino a todos los moradores de esta Villa una cruelísima peste de catarro y toses de que murieron muchos, y que desde aquella ocasión en todas cuantas nevadas caen en esta Villa sucede lo mismo, como al presente se ve, con estar mudados todos aquellos antiguos rigores.

Pasados 10 días después de esta nevada, se descubrieron en el rico Cerro dos vetas cau[56^v]-dalosas de plata, que llamaron la veta del Estaño y la veta del Corpus Christi,[2] que fueron riquísimas y de las cinco vetas principales y antiguas de este Cerro, que tan gran número de millones han dado y van continuando el darlos. Con este nuevo tesoro olvidaron los vecinos las recientes fatigas que habían padecido, de que muy gozosos decían: "Si tras de las nieves han de venirnos estos bienes, caigan del cielo en crecidos copos cada día, y cada hora brótenos el Cerro copiosos marcos de plata." Desde esta ocasión dicen los autores arriba citados que quedó en esta Imperial Villa el refrán que dice: "Año de nieves, año de bienes"; y añaden los dichos autores que se llegó a acreditar este refrán de manera que el año que no les nevaba no lo tenían por bueno, para que se note a lo que llega la codicia de los mundanos, pues cada nevada de aquellas antiguas les costaba 30, 40 ó 50 personas que perecían con el rigor del frío, y todos, si se dilataba, se veían en gran riesgo de perecer de hambre, y todo lo toleraban como después les nevase el Cerro blanca y rica plata. Lo que yo veo en estos tiempos es que todos los de esta Imperial Villa, en viendo nublado por mayo, junio y julio o agosto, clamamos a Dios que no nos nieve el cielo, porque en nevando no produce plata la tierra sino lodos de media vara, ciénagas, ruinas de casas, y el aire crueles catarros, pechugueras y otros molestos y aun gravísimos achaques. Y Dios, como benignísimo padre, hace que los tres, cuatro o más o menos años se pasen sin caer nieves.

Por el mes de julio de este año de 1557 llegó a la ciudad de Lima el excelentísimo señor don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, que como queda dicho en el capítulo 3 de este libro IV, es el tercero en número de los virreyes del Perú. Fue recibido con grandes fiestas, y su excelencia entró con pompa real y con regocijo y gusto, no sólo de aquella ciudad, mas también de todo el reino, pues desde que el año pasado de 1556 llegó su excelencia a Panamá, se alegró la tierra y se amortiguó la inquietud de los alborotos ocultos que en todo el reino había. Porque es de saber que el año de 1554 que degollaron al tirano Francisco Hernández Girón (como en dicho año queda dicho) se prometió este Perú ver sus vecinos en quietud, y sus pueblos sin alteración, que el castigo y los premios enfrenan inquietudes y fortalecen fidelidades.

Y aunque es verdad que después de pagar su delito este tirano sirvió de escarmiento para otros, pues no hubo otro levantamiento contra la corona real, con todo eso dice el Palentino[3] que pasados algunos días después de su muerte, hubo muchos descontentos, y ya se declaraban algunos irritados porque los que esperaban la paga de sus servicios no veían disponer los premios, y así el ejemplar del castigo no los sosegaba. Todos los que habían gastado sus haciendas en la guerra y puesto sus vidas al peligro en las ocasiones, pedían a los oidores gratificación de todo (que como atrás queda dicho, era ya muerto el virrey don Antonio de Mendoza). Los oidores de aquella real audiencia andaban divididos y todos sus acuerdos salían encontrados. Durante la guerra habían hecho aquellos señores promesas liberales, y los capitanes y hombres de cuenta ejecutaban en sus palabras. Todos pedían repartimientos de indios (éste era el continuado tema) y a los más les parecía merecer aún mayores mercedes: llegaba la libertad de los tornadizos a pedir favor y rentas debiéndoles dar afrentas y castigos.

En esta Imperial Villa estaban cuatro personajes que mostrándose caballeros en el nombre, en las obras eran viles traidores aunque muy bien sabían ocultar y disimular su infamia con vender servicios a aquella real audiencia; y por otra parte enviaban al tirano Hernández no sólo la plata que se recogía de Chaqui, donde tenía tierras e indios de repartimiento (que fue lo que quitaron de Gonzalo Pizarro y a él le dieron por premio de su primera lealtad) mas como traidores les enviaban de sus propias haciendas. De éstos era el uno Juan Andrés de Cepeda, y otro Chamorro, los cuales mostraban unas cartas del virrey don Antonio de Mendoza (que por ser difunto

2. Véase *supra* libro III, capítulo I, nota 1. [M]

3. Diego Fernández el Palentino, cuarta [segunda] parte, libro III, capítulos 1-3. [A]

no es dudable que serían falsas como todo lo que obraban estos traidores), y así publicaban que por dichas cartas se les debía premiar [57] sus buenos servicios, pues el dicho virrey don Antonio se lo tenía prometido. El Juan Andrés pedía a los oidores de Lima el repartimiento de Chaqui, de la cercanía de esta Villa; el Chamorro pedía lo de Porco y Visisa, que asimismo están cercanos a ella. Altamirano pedía en este rico Cerro de Potosí la mina de Hernán Pizarro, que después fue de Gonzalo su hermano, y luego del traidor Girón: y con haber sido todos unos mismos en malas obras, no contentos con verse algunos perdonados (pues habían ellos manifestado sus traiciones y tiranías) igualaban el haberse vuelto al campo real después de traidores a los méritos de los que hicieron valentías de leales gastando las haciendas contra su traición.

Irritaba esta libertad a los beneméritos, y lo encontrado de los oidores daba ánimo a la multitud. Los dos de aquellos oidores de Lima decían que se hiciese la repartición y con esto ganaban la voluntad de los pretensores; éstos se quejaban de los otros dos oidores que defendían contrario parecer y les decían que no se apurasen, que por su bien era la remisión porque sus dos compañeros no querían la repartición para premiar servicios sino para enriquecer allegados, y que se tuviese paciencia hasta que viniese virrey que estuviese más atento a su justicia y no se cegase con parcialidad. Los oidores decían verdad; los beneméritos mostraban desesperación acordados de tanta promesa y viendo la dilación de sus premios, arguyendo que si los que les vieron servir no los querían premiar, menos tendrían gratificación del virrey que viniese no habiéndolos visto en las ocasiones de merecer. Todo era ya juntas, todo hablar con libertad; los de ánimo inquieto atizaban con razones temerarias, y los más leales viéndose pobres y no premiados ya que no se descomponían se desconsolaban; cada día se esperaba rompimiento y cada noche se aumentaba el temor. Esto era en las ciudades de Lima, Cuzco, Huamanga y otras, que en esta Villa de Potosí, quitados cuatro o cinco que solicitaban premios, los demás vecinos y moradores tenían bastantes ocasiones de tomar las armas unos para otros; pues o ya la envidia de que los unos adquirían y gozaban más plata que los otros, o ya la abundancia de riquezas de aquellos que por tenerla se mostraban soberbios, y también la variedad de naciones en que los hombres que aquí moraban eran los unos de ánimos muy inquietos, y los otros de los que habían sido soldados en las rebeliones pasadas: todo esto, y el rigor de las estrellas que en esta Villa predominan, ocasionaban odios, pendencias, traiciones, tiranías, muertes y heridas en los bandos que continuamente había, perdiendo el respeto a Dios y al rey, faltando a la razón y caridad y juntamente a las nobles obligaciones pues tan mal obraba el que era caballero como el más vil plebeyo. ¡Santo Dios, y que lástima, y por entonces tan irremediable!

Llegó, pues, el virrey (como arriba dije) a la ciudad de Los Reyes y con general alegría fue recibido, y lo primero que hizo fue recoger toda la artillería en palacio con título de hacer regocijos, con que sosegó los alterados. Mandó hacer visita general de todos los indios para saber el número y lo que tenían (como lo hacía el poderoso inga Huayna Ccápac, padre de Cusi Huáscar y del tirano Atahuallpa), y para que se desagraviasen así en lo que podían dar y tributar, como para que fuesen relevados de la asperísima sujeción de los caciques y de sus encomenderos; y asimismo para que se atendiese a su conservación y cesase su acabamiento y asolación de tantas provincias y pueblos pues se reconocía que en aquellos 26 años corridos hasta allí desde que el marqués don Francisco Pizarro volvió de España por segunda vez a la conquista de esta América Meridional, se habían consumido con guerras, hambres y maltratamientos de los españoles, más de 5,000,000 de aquellos desventurados indios. Hízose asimismo hacer información de todas las costumbres y ritos con que los señores ingas gobernaron estos reinos del Perú, y del castigo y justicia que ejercitaron, para efecto de imitar aquello que conviniese acerca del castigo y gobierno de los naturales. Empadronó todos los españoles del reino y nombró corregidores a los distritos.

A los ocho días de la llegada de su excelencia a Los Reyes mandó se hiciese en aquella ciudad la jura del rey Felipe II, y este [57v] mismo día de la jura se labró la primera moneda que se acuñó en este Perú, porque hasta entonces eran los comercios con plata corriente; por una parte decía la moneda en letras abreviadas y en latín: "Felipe y María por la gracia de Dios reyes de Inglaterra y España," y por la otra, "Felipe rey de España y de las Indias."

Tuvo el virrey noticias cómo esta Villa de Potosí, con la primera nueva que oyó cuando (por haber llegado su excelencia a la ciudad de Panamá) se publicó en este reino la renuncia que de sus reinos había hecho el emperador Carlos V en el prudente Felipe II su hijo, se adelantó a celebrar con regocijos costosos la jura de este gran monarca (que como queda dicho fue el año pasado de 1556 por el mes de noviembre). Se indignó tanto por esto el virrey que luego al punto despachó un correo a esta Imperial Villa, con unos pliegos para el licenciado Polo Ondegardo, justicia mayor en ella, para Martín de Almendras, alcalde mayor, y otro para el general Martín de Robles, caballero de amabilísimas prendas que con tanta fidelidad sirvió al rey en muchas ocasiones de gran importancia.

El contenido de los pliegos (igualmente) eran reprensiones ásperas, muy poco o ningún comedimiento con sus personas, y amenazas rigurosas; porque (decían) era atrevimiento sin orden

suya el haber celebrado la jura real; que venía bien informado de las extraordinarias maldades que en esta Villa se cometían; y que pues no lo remediaban o eran cómplices en ellas o muy inútiles para saber administrar justicia. Estos y otros rigores contenían las dichas cartas, por pasiones e informes muy siniestros de sus contrarios: pues (como dice el capitán Pedro Méndez)[4] tenían estos tres caballeros en esta Villa enemigos ocultos y aun amigos traidores, que antes de entrar el virrey en Lima supo por la falsedad de sus cartas las malas obras de que les imputaban; y de esto recibió su excelencia notable enojo, tomando ocasión del haber anticipado las fiestas para rebosar en iras, como lo manifestó por escrito; y cuando todas las ciudades, villas y pueblos del Perú recibieron favores y regaladas cartas de su excelencia al tiempo de su venida, sólo Potosí tuvo desabrimientos, reprensiones y amenazas.

El licenciado Polo, el alcalde Martín de Almendras, el general Robles y otros caballeros de esta Villa respondieron a su excelencia con mucha humildad y cortesía, disculpándose con que movidos del afecto natural de su rey y señor se vieron obligados a celebrar con festivas aclamaciones la buena noticia que su excelencia les había dado desde el camino; que si el sosiego de su desabrimiento estaba en que nuevamente celebrasen la jura de su majestad, lo harían segunda, tercera y muchas veces si para esto les daba licencia, y que todo sería a su propia costa sin molestia de los moradores; que en cuanto a lo que su excelencia decía estar bien informado de lo mal que se obraba en esta Villa, y que las justicias lo permitían o lo fomentaban, le suplicaban no diese crédito a malsines porque le aseguraban que todo su informe era siniestro, pues muy distinto obraban de lo que su excelencia les escribía; que aunque era verdad que continuamente se experimentaban muchas pendencias y desafíos de sus moradores, y a vueltas de eso muertes y heridas, eran por sus negocios y causas particulares y haber en la Villa multitud de soldados y otra gente perjudicial que de ningún modo por entonces los podían echar de ella, ni menos cargar la mano al rigor del castigo por la experiencia de los disturbios y calamidades pasadas todavía frescas, y más en una Villa donde a la sazón se hallaban más de 12,000 españoles de varias naciones, en que quizás no llegaban los 4,000 de ellos a ser de los nobles y buenos vecinos que son necesarios para mantenerse en paz una república, y que era no muy seguro ejecutar castigos ejemplares por cuanto eran más los malos que los buenos, y más en la ocasión presente en que ni los castigos que el año de 1553 ejecutó en los amotinados de esta dicha Villa el mariscal Alonso de Alvarado ni los que por otras justicias se hicieron en el tirano Francisco Hernández Girón el de 1554 no les había servido a los inquietos de escarmiento; que también le hacían saber a su excelencia (esto decía el licenciado Polo, según el capitán Pedro Méndez) cómo el año pasado de 1556, estando celebran[58]do las fiestas de la jura, algunos extranjeros y malintencionados motivaron cierto alboroto en la plaza con los caballeros que la regocijaban, de que resultó algunas muertes y muchos heridos, y que habiendo acudido su persona al remedio se vio en manifiesto peligro de perder la vida pues lo hirieron muy mal, redundando de esto otros alborotos y pendencias muy sangrientas en que siempre había procurado e intentado el castigo, o a lo menos el buen medio de la paz y quietud a costa de su dinero, fatiga de su persona y riesgo de su vida, como a todos era notorio: y en esta suposición, ni él ni las demás justicias podían ser imputados de cómplices ni de inútiles en el remedio de aquellas maldades: y que por el tanto le volvían a suplicar no quisiese oír a los que eran enemigos suyos e inquietadores de la paz. Todo esto con otras muchas razones, satisfacciones y desengaños escribieron al virrey, pero nada bastó para que su excelencia dejase de llevar adelante su encono, que a veces permite Dios por sus justos juicios el que prevalezca la mentira, causa de los trágicos sucesos que después sucedieron, como ahora diré.

Sobre los malos informes que al virrey tenían hecho los contrarios del general Martín de Robles (de quien ya dije haber servido mucho al rey, y era de las primeras personas del Perú) fue uno diciendo que el dicho general había dicho en conversación: "Menester es enseñar crianza al virrey que viene descomedido en el escribir". Sólo por esto (que fue testimonio falso, como lo asegura el Palentino) mandó al oidor Altamirano, que venía para Chuquisaca, entrase en esta Villa de Potosí y de secreto diese garrote al dicho general: para que se vea lo que siente un señor de éstos una palabra que no sea adulatoria, y esto es que no fue verdad ni lo descomedido de ella fue dicho en su presencia ni por escrito, cuando su excelencia escribió a las justicias y al general Martín de Robles notables vituperios y palabras indignas de decirse, como dice el capitán Pedro Méndez. Pero como ya llevo dicho, esto y el mandato tan riguroso contra la vida del general, fue por estar mal informado y peor aconsejado, o porque quiso hacerse temido. ¡Oh malintencionados, y el efecto que hacéis con vuestra poca o ninguna caridad!

Llegó, pues, a esta Imperial Villa el oidor Altamirano con tanto secreto (por venir disfrazado) que aunque los políticos caballeros tenían espías desde 30 leguas antes para que siendo avisados saliesen a recibirlo de gala y fiesta, no se supo de él hasta que un viernes en el mes de octubre de este año, luego que amaneció se publicó la infausta muerte del general, indigno de merecerla de aquel género, pues el dicho oidor le dio garrote estando echado en su cama.

4. Méndez, segunda parte, capítulo 3. [A]

Visto por el licenciado Polo Ondegardo y los cuatro capitanes del número tan grave y cruel ejecución, tomaron las armas contra el oidor juzgando que quien hizo aquella temeridad estaría bien prevenido de armas y gente. Llegaron a su casa con más de 500 hombres y gran multitud de la plebe, que a voces decían "Muera el tirano y cuantos con él están", y hallando las puertas bien cerradas pidieron fuego para abrasarlas, que oyéndolo el oidor y sabiendo que quien escuadroneaba aquella gente era el licenciado Polo, le envió a un sobrino suyo (que juntos habían venido) a decirle que se viesen solos entrando por una puertecilla que en una tienda estaba allí cerca; díjole el sobrino que podía estar muy seguro pues su tío el oidor no se hallaba más de con dos criados españoles y cuatro negros esclavos.

Mandó el licenciado a toda la gente se estuviesen quietos y no se moviesen a cosa ninguna y tomando seis arcabuceros entró con ellos a ver al oidor. Recibiólo con mucha cortesía, mostrando turbación y pesar del suceso; púsole en las manos la orden del virrey, y le suplicó hiciese como se aquietase el pueblo pues él no tenía la culpa, y por ser mandato tan superior le admitiesen su descargo. El licenciado Polo se lo prometió así, y saliendo afuera significó a todos el mandato del virrey y les pidió se sosegasen, como lo hicieron encogiendo los hombros y callando.

El siguiente día se supo en Chuquisaca y aquella real justicia estuvo para degollar al oidor Altamirano por esta injusticia, y no se ejecutó por entonces porque hubo discordia entre los ministros en el modo de ejecu[58v]tar la sentencia. Con esto se enfrió la justicia y le valió al oidor probar que fue orden del virrey, a quien como su ministro obedeció. Fue la queja a su majestad, y enojóse tanto por esta muerte que a los ocho meses de virrey le envió sucesor, que fue a don Diego de Acevedo; y por haber quedádose en Sevilla nombró segunda vez su majestad al conde de Nieva; y por esta causa estuvo su excelencia el marqués de Cañete gobernando estos reinos tres años hasta que el dicho sucesor vino por julio de 1560.

Dio el rey Felipe II por inicua la sentencia de muerte contra el general Martín de Robles, mandando que volviesen a sus herederos doña María de Robles, su hija, y don Pablo de Meneses, su nieto, las rentas y réditos que les habían quitado. Esta muerte pagó con la suya el buen virrey, pues por escribirle el conde de Nieva desde Payta de *señoría* y no de *excelencia* sintió tanto este disfavor o quiso Dios que lo sintiese de manera que murió pocos días antes que el conde entrase en Lima. Añadiríase esto a la pena de ver antes de dos años sucesor, y así murió a manos de la tristeza y pagó por una carta el haber muerto al general por otra carta.

Por el mes de septiembre de este año (según cuentan en sus historias don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier y el capitán Pedro Méndez)[5] llegaron a esta Villa Imperial de Potosí dos hombres de la nación manchega cuyos nombres no declaran. Sólo dicen era el uno de más de 50 años y buen cristiano, y el otro era mozo y de malas costumbres, entre las cuales se señalaba más la de sus reniegos, en que continuamente se ofrecía al demonio, y lo llamaba y pedía le ayudase cuando tenía cualquier fatiga. Entrambos venían a buscar su fortuna en este Potosí: asunto que entonces andaba muy válido y que todavía permanece en todos, que piensan algunos que no hay más sino llegar y subir al Cerro y acarrear la plata a sus posadas.

El de mayor edad (dicen los referidos autores) era casado en su provincia y tenía muchos hijos, y por la suma pobreza con que pasaban la vida se había pasado a las Indias a buscarla en esta Villa: donde encomendándose a Dios una mañana, y habiendo oído misa, se fue para el rico Cerro muy confiado en que la divina providencia había de socorrer sobrenaturalmente su necesidad.

Llegó al cerrillo que está en la delantera del grandioso Cerro (que todo es un cuerpo y sirve este pequeño de mayor perfección a su grandeza, a quien los indios llaman Huayna Potosí, que se interpreta *el mozo Potosí*); allí se sentó a descansar la fatiga de la empinada subida y de su edad, cuando ¡oh misericordia de Dios! queriéndose levantar para proseguir adelante afirmó un pie en un trozo de aquel monte de riquezas, y desviándolo un tanto se descubrió una grandiosa piedra, toda riquísimo metal de plata blanca, que estaba metida la mayor parte en el Cerro.

Reconocido el precioso metal por el venturoso manchego, rindiendo primero el corazón al Criador que allí había criado aquella piedra y manifestándosela para remedio de su necesidad, con un puñal que traía comenzó a reconocer su grandeza por todas partes, y halló que sus fuerzas no eran bastantes a sacarla. Volvióse a su posada en busca del mozo compañero y no lo halló (por lo que después diré). Pagó algunos indios dándoles toda su pobreza, y volviendo con ellos al Cerro sacaron la rica piedra quebrándola en pequeños trozos, y bajando el metal y pesándolo se halló que eran seis quintales. Sacáronle la plata con unos hornillos al viento, como era costumbre en aquellos primeros años que se descubrió este Cerro, y como era tan rico el metal sacaron poco menos de cinco quintales en fina plata.

En los principios del descubrimiento de este famoso Potosí, les pareció a los descubridores y dueños de sus minas que el metal de plata no podía correr con fuelles, ni quedar con la mate-

5. Don Antonio de Acosta, libro III, capítulo 34; don Juan Pasquier, segunda parte, capítulo 10; Méndez, segunda parte, capítulo 4. [A]

Este episodio sirve como modelo para caracterizar otra extensa serie de materiales de la *Historia*, que no son otra cosa que cuentos. [M]

ria del fuego convertido en plata. En el asiento de Porco (y en otras partes de este reino donde en aquellos tiempos sacaban metal) hacían grandes planchas de plata y el metal lo purificaban y apartaban de la maleza y escoria que se cría en la tierra con fuego, teniendo para ellos sus fuelles grandes. En este Potosí, aunque por muchos (en aquel tiempo) se procuró no pudieron salir con ello, y los [59] escritores[6] antiguos lo atribuyeron a la dureza del metal o (como dicen en sus historias) alguna otra causa ignorada, porque grandes maestros intentaron (como he dicho) de sacarlo con fuelles, y no prestó nada su diligencia.

Pero al fin, como para todas las cosas pueden hallar los hombres remedio en esta vida, no les faltó por entonces para sacar esta plata con una invención la más extraña del mundo, y es que antiguamente, como los poderosos ingas fueron tan ingeniosos, en algunas partes que les sacaban plata debía no querer correr con fuelles (como en ésta de Potosí), y para aprovecharse del metal hacían unas formas de barro (del talle y manera que es un albahaquero en España) teniendo por muchas partes algunos agujeros o respiraderos. En estos tales ponían carbón y el metal encima y puestos por los cerros o laderas (como se ven algunos rastros en los cerros de Caricari, Laderillas, los de Jesús Valle y el Arenal) donde el viento tenía más fuerza, sacaban de él plata, la cual apuraban y afinaban después con sus fuelles pequeños o cañones con que soplaban. De esta manera se sacó en aquel tiempo tanta multitud de plata que en sólo seis años (que fueron desde su descubrimiento de 1545 hasta el de 1551) le valieron a su majestad de quintos reales más de 4,000,000 de ducados, que monta más que cuanto hubieron los españoles del inga Atahualpa, ni se halló en la ciudad del Cuzco cuando la descubrieron.

Los indios fueron los que sacaron tanta máquina de plata en aquellos primeros años (como también son los que en éstos la sacan, pues ellos y no otros tienen tolerancia y son al propósito para sacar los metales y amasarlo) pues se iban con el metal a los altos de la redonda del Cerro a sacar plata. Llamaban a estas formas *huayras,* que es lo mismo en castellano que vientos.[7] Y de noche había tantas de estas huayras (que otros también llaman *huayrachinas*) por todos los campos y collados que parecían luminarias. Y en tiempo que hacía viento recio se sacaba gran cantidad de plata; cuando el viento faltaba por ninguna manera se podía sacar ninguna: de manera que así como el viento es provechoso para navegar por el mar lo era en esta Villa para sacar la plata. Y como los indios en aquel tiempo no hubiesen tenido veedores ni se pudiese irles a la mano en cuanto al sacar la plata (por llevarle ellos como está ya dicho a sacar a los cerros) enriquecieron muchos y llevaron a sus tierras gran cantidad de esta plata. Y esto fue causa que de muchas partes del reino acudieron tantos millares de indios a esta Villa para aprovecharse pues había para ello tan gran aparejo. Luego que se descubrió este rico Cerro y comenzaron los españoles a sacar plata se portaron de esta manera: que al que tenía mina le daban los indios que en ella entraban un marco, y si era muy rica dos cada semana; si no tenía mina, a los señores encomenderos de indios les daban medio marco cada semana. Después con el entable de la mita corrió muy distinto.

Volvamos a nuestro manchego a quien dejamos muy lleno de gozo con la posesión de poco menos de cinco quintales de líquida plata que sacó de aquella gran piedra que la providencia divina le dio para alivio de sus necesidades. (Detúveme en referir el modo con que en aquellos primeros años se sacó la plata de este riquísimo Cerro porque hallé ocasión para ello, y tendré otras muchas en que poder decir algo de sus grandezas en el discurso de esta *Historia.*) Luego, pues, que los vecinos de esta Villa vieron la riqueza de aquella piedra y supieron el paraje de donde el manchego la había sacado fueron muchos allá pensando quedar todos ricos, pero no hallaron nada sino sólo el hueco donde había estado, por lo cual se atribuyó a providencia y piedad divina que había usado con aquel hombre. Él se fue de esta Villa muy contento sin el mozo compañero con quien había venido, porque aunque lo buscó ninguno le supo dar noticia de él. Y para darla yo contaré lo que don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier y el capitán Pedro Méndez cuentan en sus historias en los mismos capítulos arriba citados.

Dejamos ya dicho cómo este mozo entre las malas costumbres que tenía era una la de sus reniegos, maldiciones y palabras temerarias con que se ofrecía al demonio en ocasiones que se veía fatigado. Sucedió así que el mismo día que el venturoso compañero, habiéndose encomendado a Dios como buen c[59ᵛ]ristiano, se fue al Cerro y se halló el metal que queda dicho quedó el mozo en el rancho que se había hospedado. Y hallándose fatigado de la hambre y el frío, con aquella su natural desesperación (sin temor de Dios) comenzó a maldecirse y llamar al común enemigo, y entre otras desesperaciones dijo: "¿No habrá un demonio en el infierno que de la vera de Plasencia" (debería este mozo de haber gozado de las delicias de aquel valle algún tiempo) "me trajera un poco de pan, uvas, y

6. Pedro de Cieza de León, *Crónica del Perú,* primera parte, capítulo 109. [A]

7. La huayra representa la contribución de la metalurgia india andina en el proceso de la minería colonial. No puede decirse que los indios fuesen los inventores absolutos de este tipo de horno metalúrgico, pues en Jorge Agrícola, *De re metallica* hay referencias a otros hornos de viento fuera de las huayras, pero es evidente que los españoles en Potosí las tomaron de los naturales, a estar, entre otros, con el autorizado testimonio de Capoche, quien además trae una clara aunque breve descripción de lo que era la huayra y relata la forma del beneficio por huayra (*Relación,* p. 110-11), siendo ese pasaje por todos conceptos fundamental dada la escasez de la bibliografía conocida sobre la huayra y su beneficio. [M]

otras frutas que hay allá? O ya que esto no sea, ¿no habrá otro demonio que me lleve a otra tierra caliente?".

No se le hicieron sordos los demonios en este Potosí, que como para todo estaban y están prontos al punto acudieron a su llamado y dentro de un cuarto de hora (en que todavía continuaba sus invocaciones infernales) entró a su posada un hombre incógnito y de terrible aspecto, con otros dos criados que le acompañaban en lo espantoso, los cuales traían en ciertas canastas pan y otros mantenimientos. Díjole con una voz que pareció grito: "Amigo, perdonad el no haberos acudido tantas veces cuantas nos habéis llamado. Ahora lo hacemos, y veis aquí lo que nos pediste del mismo lugar que señalaste: comed presto y luego os pasarán estos mis criados a otro temple donde no haya el frío que en éste".

Asombrado el mozo de oir aquellas palabras sin responder nada los estuvo mirando. Dábanle prisa a que comiese, y viendo que de atónito no quería ni se movía, permitiéndolo la divina justicia (aunque en gran parte mezclada su misericordia) para su escarmiento, arrebatándolo fue llevado por aquellos ministros infernales al valle de Cinti, 30 leguas de esta Villa, que entonces lo poseían (como propias tierras) los indios gentiles y aún no habían llegado a quitárselo los españoles. Allí lo dejaron en compañía de aquellos bárbaros con gran riesgo de que lo matasen. Pero como fue tan piadoso el castigo, se siguió después la misericordia, doliéndose el Señor de su fragilidad y miseria, pues favorecido de su divina gracia reconoció todo el suceso que había experimentado, y doliéndose de sus culpas arrepentido de ellas propuso la enmienda.

Permitió su majestad divina que entre aquellos bárbaros se hallase un indio ladino que en esta Villa de Potosí había servido a los españoles: éste lo tuvo en su rancho regalándolo con lo que tenía comestible, y pasados 15 días, a instancias de aquel mozo lo volvió a esta Villa, caminando entrambos a pie. Luego que se vio en ella preguntó por el compañero y refiriéronle todo lo que con él había pasado del rico metal que sobrenaturalmente había hallado, y cómo había tres días que se había partido para la ciudad de Arequipa cargado de mucha plata a buscar embarcación para volverse a España. Enternecióse el mozo oyendo el buen suceso del compañero y estando presentes muchos sacerdotes y otros vecinos seculares y algunos paisanos suyos les refirió cuanto por él había pasado, su abominable costumbre de ser maldiciente y llamar al común enemigo cuando se veía en algún trabajo. Admirados los circunstantes y condolidos le ofrecieron dar un buen socorro de dinero para que alcanzando a su compañero (que no estaría lejos) se volviesen juntos a su tierra.

Entre tanto que se juntaba la cantidad prometida (que los autores no dicen que número tendría) hizo la mejor diligencia que puede hacer un cristiano, que fue confesarse con dolor y propósito de la enmienda y recibiendo el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo con mucha devoción y lágrimas, causando en todos ternura por su arrepentimiento. Pasados tres días le dieron la cantidad que se había juntado y con todo lo necesario de avío lo despacharon acompañándolo cuatro de sus paisanos hasta alcanzar al compañero, de donde se volvieron, y los dos manchegos prosiguieron su camino.

Capítulo V

IRRITADA LA DIVINA JUSTICIA CON LOS PECADOS DE LOS HABITADORES DE POTOSÍ LES QUITÓ LA RIQUEZA A SUS METALES. EL CONFLICTO EN QUE POR ESTO SE VIO EL REINO, CON OTROS SUCESOS

COMENZARÉ a contar los sucesos de este año de 1558 con la turbación que causó a los mo[60]radores y vecinos de esta Imperial Villa y a todos los habitadores de las demás ciudades de este peruano reino la repentina falta de ricos metales que se experimentó en las minas del gran Cerro.

En el libro manuscrito que el excelentísimo señor don Francisco de Toledo, virrey y capitán general de estos reinos, con pluma llena de sabiduría y espíritu de lo venidero escribió las leyes que vulgarmente llamamos ordenanzas, dice que la falta de riqueza que tan repentinamente sobrevino este año en los metales de este Cerro rico fue porque habiéndose acabado los de plata blanca (que como riscos estaban las vetas sobre la superficie de la tierra) y mudado en otro género de metales, no le acertaron a éstos el beneficio; porque aunque sacaban la plata en las huayras (como queda dicho en el antecedente capítulo) con fuego, en otros metales no hacía ninguna operación por más que le ponían y por más que el viento lo soplaba.[1] Pero esto quedó desvane-

1. Véase la última nota al capítulo antecedente. [M]

cido con lo que se vio el siguiente año, que fue volver a correr y sacar la plata de la misma manera que antes. Por lo cual se atribuyó solamente a que Dios Nuestro Señor quiso quitarles la riqueza que les había dado porque usaban tan mal de este beneficio, que no fue nuevo en los hombres pagarle a Dios con ofensas piedades que con ellos siempre ha usado.

Don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier y el capitán Pedro Méndez[2] refiriendo los sucesos de este año de 1558 dicen igualmente que siendo tantas las culpas de los moradores de Potosí, irritaron a la divina justicia de modo que le obligaron a que les quitase el instrumento que les era ocasión y motivo de mostrarse desleales e ingratos para con su divina majestad, y que les había dado aquella riqueza para que todos la gozasen hermanablemente y con ella le agradasen haciendo otras buenas obras: pero ellos no lo hicieron así, antes se desenfrenaron cometiendo varios pecados, reinando sobre todos el del homicidio y la codicia, que no bastando tantas lástimas, tanto derramamiento de sangre, y muertes en los pasados alzamientos, tiranías y bandos, cuotidianamente se despedazaban unas con otras las naciones y no se hartaban de derramar sangre, movidos o ya de la codicia y ambición (que por tener más se quitaban unos a otros la plata con pretextos frívolos) o ya de la pasión de sus naciones y patrias.

Por estas y otras culpas suspendió Dios la riqueza en los metales que tantos millones de plata habían dado en aquellos 12 años.[3] Fue grande el sentimiento de esta falta así en los españoles como en los indios de esta Villa. Pasó la mala nueva a todas las ciudades del reino y fue general la pena, por estar pendiente del Cerro de Potosí las esperanzas de todos, hasta que pasados 18 meses volvió la providencia divina a darles nuevas labores, y las que antes habían dado tanta plata lo continuaron con el mismo beneficio de las huayras que hasta allí habían ejercitado, aunque les duró poco tiempo, como adelante se verá, cuando segunda vez por su ingratitud les volvió Dios a quitar la riqueza de los metales, aunque luego se la tornó a dar.

Dura cosa es de sufrir el pasar de un estado feliz a un desdichado, y así no es mucho que tan duramente sintiesen los moradores de esta Villa la falta de prosperidad faltando la riqueza a los metales de este Cerro. Cuando las miserias y desdichas tienen su corriente larga y son continuas, o presto se acaban con la muerte o la continuación de ellas hace un hábito y costumbre en padecerlas que suele en su mayor rigor servir de alivio, mas cuando de la desdichada suerte y calamitosa sin pensarlo y de improviso se sale a gozar de otra próspera suerte, venturosa y alegre, y de allí a poco se vuelve a padecer la suerte primera y a los primeros trabajos y desdichas, es un dolor tan riguroso que si no acaba la vida es por atormentarla más viviendo.

Don Antonio de Acosta (en el capítulo arriba citado) refiere largamente el sentimiento que hubo en todas las poblaciones del Perú cuando se noticiaron de la falta de riqueza que se experimentaba en los metales de Potosí, pues de muchas partes (dice) acudían los hombres a ver aquella lástima, que ellos decían ser grande. Clamaban al cielo, representábanle las necesidades que padecerían, suspiraban y hacían otros extremos pidiendo plata, que si los vieran aquellos que sólo tienen su esperanza, su bien y toda su riqueza en Dios, hicieran burla de sus plegarias y sentimientos. Subían al Cerro (dice este au[60v]tor), entraban y salían a sus minas, y añade diciendo que miraban aquella nube, que ordinariamente se veía sobre la punta del Cerro, y (como sea cierto que en teniendo los hombres cualquier pesadumbre todo lo que sucede acaso lo tienen por presagios y los aplican para sí al modo que quieren) se les antojó que la tal nubecita se había apartado a un lado del Cerro hacia el oriente, y se mostraba oscura sin aquella claridad que siempre, por lo cual crecían sus congojas discurriendo cada uno mil desatinos; y (como dice el dicho autor) en los 18 meses que Dios les suspendió la riqueza en los metales no apartaron los ojos de aquella nube pensando que cuando volviese a su puesto (coronando el Cerro) volverían también las felicidades, como sucedió cumplido el término.

Así lo cuenta este autor en su muy acreditada y agradable *Historia,* y el insigne poeta Juan Sobrino con elegancia lo cantó en sus octavas, y Bartolomé de Dueñas lo afirma en su "Historia".[4] Pero el capitán Pedro Méndez, el muy reverendo padre maestro fray Antonio de la Calancha y don Juan Pasquier,[5] tienen por apócrifo lo de esta nube, negando el que en propiedad fuese tal nube, aunque también los tres autores contradicientes no conforman en este particular. Pero yo seguiré los más aprobados, y por la mejor manera que pudiere, así en este como en otros semejantes particulares en que no haya conformidad, sacaré la verdad a luz y escogeré antes decir poco cierto que agradar con acaecimientos fingidos.[6]

2. Acosta, libro III, capítulo 35; Pasquier, libro II, capítulo 11; Méndez, segunda parte, capítulo 5. [A]
3. Comienza a hacerse patente en las páginas de la *Historia* uno de sus componentes psicológicos más característicos, que es el complejo de culpa y pena, de crimen y castigo, el cual se reiterará hasta el final. [M]

4. Sobrino, canto XI; Dueñas, libro V, capítulo II. [A]
5. Padre maestro Calancha, historia del Perú, *Crónica de San Agustín,* t. I, libro III, capítulo 41. [A]
6. El lector se pregunta necesariamente si el autor de la *Historia,* que hace encarecimientos tan sentidos de su amor a las verdad, sentía de veras estas palabras o era un humorista que jugaba un poco con el lector. Recordando en qué medida lo sobrenatural va y viene por esta primera parte de la *Historia,* uno se siente inclinado a pensar en la última posibilidad. ¿Creía Arzáns en serio estar sacando "la verdad a luz" al relatar el cuento de los dos manchegos, páginas atrás, en que el mozo acostumbrado a lanzar juramentos es arrebatado súbita e instantáneamente por los "ministros infernales" hasta Cinti, 30 leguas de Potosí? Hay algo de convencional, de *mise en scène* en estos homenajes de Arzáns a la verdad. [M]

El padre maestro Calancha, en aquella su gran historia, dice tocante a esto las palabras siguientes: "Es gran barbarismo el de aquellos que dicen que una como mancha cenicienta o blanquecina está siempre como nube en el Cerro de Potosí: ya se verá" (prosigue) "en el cuaderno de estrellas cómo es idiotismo, que no es nubecita sino un pedazo de cielo ralo cuadrado de estrellas informes y nublosas, que como las demás por tal mes al este, y por tal hacia al sur, anda con el cielo, y es de corta circunferencia".

El capitán Pedro Méndez[7] en la "Historia de Potosí" dice: "Estaba tan recibido en todo el Nuevo Mundo de esta Indias el que una pequeña nube se veía siempre sobre la punta del Cerro de Potosí, que" (habla el autor) "estando yo en el reino de México lo vi en una relación que enviaron de la ciudad de Los Reyes de este Perú, donde estaba dibujado el Cerro y una nube (que coronaba la punta) de forma cuadrada. Y habiendo pasado por varios motivos a la Villa Imperial de Potosí lo primero a que me movió la curiosidad fue a ver aquella nube, que siempre lo deseé con ansia, y no me pareció como lo había visto pintado, pues más era un celaje (que acaso se veía algunas tardes) que nube como se decía que ordinariamente coronaba el Cerro".

Don Juan Pasquier como tan experimentado en los muchos años que asistió en esta Imperial Villa dice:[8] "Es un gran error en el que están los vecinos de esta Villa creyendo, y haciendo creer a las demás ciudades del reino, que aquel pedacillo de claridad o celaje muy ralo que en el cielo sobre el Cerro se ve algunas veces, es una nube de color plata que en forma de palio asiste siempre sobre la punta".

Mas no obstante que estos tres autores repugnan lo que los otros tres afirman, es también tradición de padres a hijos que la tal nubecilla se veía siempre sobre el Cerro y era de color de plata cuando está en pasta.

Además de esta tradición, que hasta ahora está bien recibida, tengo en mi poder un testimonio que sacado a la letra es el tenor siguiente: "En la Villa Imperial de Potosí del nuevo reino de Toledo llamado Perú, en 20 de enero del año de 1595, estando en la cumbre de su rico Cerro donde hace un llano espacioso y cerca de la peaña donde está puesta la santa cruz, el señor licenciado don Diego Cabeza de Vaca, teniente de corregidor y justicia mayor de esta Villa; don Domingo Martín del Río, alcalde mayor de minas; don José Gonzaga, el capitán Sancho de Rosas, el alférez Diego Calvete y don Juan de Estrella, diputados del gremio de los señores azogueros, y otras personas de todas calidades, después de haber visto por sus ojos los dichos señores la nubecita que todos los días se ve sobre este rico Cerro, efecto para que todos fueron convocados y llamados, me mandaron el dicho señor teniente de corregidor, alcalde mayor de minas y señores diputados, que diese fe y testimonio en la misma conformidad que en aquel punto se veía la dicha nubecita: y poniéndolo en ejecución doy fe, de cómo siendo las 3 [61] de la tarde, la dicha nubecita está como se ve ordinariamente, frontero de la misma cruz por la parte alta y espacioso sitio que hace en la cumbre del dicho Cerro; la cual es de forma cuadrada, su tamaño es al parecer de 12 palmos cada cuadro, su color de la misma que tiene la plata antes de bruñirla, y esta dicha nubecita (como a todos es notorio) se ve más claramente desde la hora de mediodía hasta la entrada de la noche; y como afirman los antiguos vecinos de esta Villa ha más de 40 años que se ve en la misma forma que aquí va declarado, etc., y de ello doy fe en testimonio de verdad. Nicolás de Guevara, escribano de su majestad".[9]

Esto es cuanto hay que decir en el particular de esta nubecita, que tanto ha dado que discurrir y hacer por inquirir la verdad; y como al presente no se ve nada de ella les es más dificultoso creerlo. El prudente lector hará lo que más bien le pareciere.[10]

En este mismo año de 1558 volvieron los vecinos de esta Imperial Villa, con mayores instancias, a la pretensión porfiada en que habían estado los dos años antecedentes procurando que esta Villa se hiciese cabeza de la provincia de Porco por estar en ella y haberse hecho ya tan gran república. Pero impidiólo el corregidor de Chuquisaca, que también lo era de esta Villa, remitiendo esta causa al licenciado Polo Ondegardo y a Martín de Almendras, que entrambos la gobernaban a esta sazón: el licenciado con título de teniente de corregidor, y Martín de Almendras como alcalde mayor de la justicia, como en aquel tiempo se le daba tal título a uno de los alcaldes ordinarios; los cuales determinaron privar a los pretendientes de aquellas esperanzas por varios motivos y razones que alegó el corregidor en

7. Méndez, primera parte, capítulo 7. [A]
8. Pasquier, primera parte, capítulo 7. [A]

9. Este pasaje alude a un hecho decididamente ficticio. El licenciado don Diego Cabeza de Vaca y Nicolás de Guevara eran en verdad teniente de corregidor y escribano de cabildo, respectivamente, de Potosí en la fecha de este documento. Pero frente a estos indicios positivos hay otros decididamente negativos: En 1595 no era alcalde mayor de minas don Domingo Martín del Río, sino el capitán Diego Fernández Aceituno quien permaneció en ese oficio hasta 1597 (Acuerdos de Potosí, t. VII, f. 365 y t. VIII, f. 75v). Por otra parte, en 1595 no existía aún el gremio de azogueros, el cual fue aprobado por el virrey marqués de Montesclaros en 1611. II.-20 (véase Cañete, "Código carolino", ms. libro III, título 11, ordenanza 20). Pero aun sin tomar en cuenta estos datos de hecho es difícil aceptar seriamente que las autoridades españolas, con todo el formalismo que caracteriza el sistema colonial indiano, incurriesen en la puerilidad de hacer toda una ceremonia judicial para dilucidar el problema de la nubecilla. Lo probable es que este documento fue inventado por algún talento imaginativo —no necesariamente el de Arzáns— para rematar al adversario en una de tantas polémicas de tertulia a las que eran dados los potosinos: véase la queja de Arzáns sobre los sinsabores que le ocasionaban estos debates (segunda parte, f. 37 al comienzo). [M]
10. Parece que Arzáns estaba consciente del conflicto entre realidad e irrealidad que tan frecuentemente campea en las páginas de la primera parte de su *Historia*, y por eso, con una sombra de contrición, suele apelar a la prudencia de los lectores. [M]

Chuquisaca; y para no disgustar de todo punto a los vecinos de esta Imperial Villa, se declaró y mandó que general y perpetuamente se dijese por palabra y por escrito, ser Potosí de la provincia de los Charcas. Y desde este año, con haber puesto Dios a este Cerro y Villa casi en la mitad de la rica provincia de Porco, han querido por fuerza los hombres que se diga ser de los Charcas.

Capítulo VI

LLEGA A ESTA VILLA DE POTOSÍ LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO DEL EMPERADOR CARLOS V, CELEBRA SUS REALES EXEQUIAS, Y REFIÉRESE CÓMO EN ESTE AÑO DE 1559 SE INSTITUYÓ LA REAL AUDIENCIA DE CHUQUISACA

EL felicísimo, invicto, máximo, fortísimo y siempre augusto emperador Carlos V, rey de España y de las Indias, glorioso héroe de la cesárea casa de Austria, muro inexpugnable de la santa fe católica y terror de todos los enemigos de ella; Héctor en el valor, Julio en la espada y Marte en los ardimientos; príncipe en quien la naturaleza agregó un salvoconducto de poder decirse sin segundo, después de haber hecho una vida pobre y humilde por tiempo de tres años en el convento de Yuste, pasó de esta vida al descanso de la eterna a 21 de septiembre año 1558, habiendo 58 [años] menos siete meses que había nacido.

Casi a los fines del año de 1559 llegó la nueva de su fallecimiento a esta Imperial Villa de Potosí, que se la participó del camino el excelentísimo señor don Diego López de Zúñiga y Velasco, conde de Nieva, cuarto virrey del Perú, que el año siguiente de 1560 llegó a la ciudad de Los Reyes. Pregonóse en toda esta Villa a son de cajas destempladas y recibieron todos la noticia con muchas demostraciones de sentimiento, particularmente los indios, pues se señalaron dando grandes alaridos por las calles y plazas, diciendo en su idioma que era muerto su rey, su señor y su Carlos. Bien conocían estos naturales lo mucho que este catolicísimo monarca había mirado por el bien de sus almas, procurando con grande empeño su conversión y la libertad y alivio de sus personas, quitándoles de la crueldad de todos aquellos que a título de conquistadores los maltrataban contra toda razón y caridad.

Comenzaron a clamorear las campanas, vistióse toda la Villa de luto y señalóse término de 20 días para fabricar en la capilla mayor de la iglesia de San Francisco (por no estar la Matriz, que ya he dicho es hoy San Lorenzo y parroquia de indios, acabada de reedificar, que se había caído con las nieves gran parte de la techumbre) un castillo, en cuyo término se acabó de edificar con muy gran[61v]de arquitectura sobre 18 columnas bien altas y gruesas, cubiertas de tafetán morado, cuyas basas y capiteles se platearon. Toda la demás obra estaba pintada de blanco, negro y encarnado, y las cornisas y otras molduras doradas. Debajo de este castillo estaba el Cerro de Potosí, sobre otras cuatro columnas muy gruesas, y en cada una unos nichos donde estaba un rey de armas. Pintáronse por todas partes del castillo y Cerro, de muy vivos colores, varios triunfos del emperador, y entre ellos el descubrimiento y conquista de las Indias, con sus letreros que lo declaraban.

Acabada la obra y señalado el día para las honras de su majestad, pidieron encarecidamente los indios les permitiesen los españoles ir por delante de su acompañamiento: y aunque lo rehusaron porque no mezclasen en aquel sentimiento algunas ceremonias y supersticiones que en semejantes funciones suelen hacer con sus señores e ingas (por estar recientes en la santa fe y buenas costumbres), como viesen el afecto con que lo pedían estos naturales se les concedió el que acompañasen sin salir del orden que les dieron.

Y así, sin faltar un punto de lo que mandaron las justicias, caminaron españoles e indios hasta la iglesia de San Francisco donde (como queda dicho) estaba formado el castillo, en el cual ardían hasta 1,000 velas de cera blanca de a libra puestas por muy buena orden. Alrededor del castillo, altares, capillas y cuerpo de la iglesia ardían otras 500 hachas de cera blanca de a tres libras. Duró la función de vísperas desde las 2 de la tarde (que salió el acompañamiento por varias calles) hasta las 7 de la noche. El siguiente día fueron todos con el mismo orden, y con la misma pompa que el día antes se dio cumplimiento a las reales honras.

Fueron éstas las primeras que hizo Potosí a sus católicos monarcas, y como afirman don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier y el capitán Pedro Méndez con otros escritores, llegó el costo

de estas reales honras a 120,000 pesos de a nueve reales porque en aquel tiempo valía la libra de cera blanca a ocho pesos de a nueve reales. Digo pesos de a nueve reales porque entonces no había Casa de Moneda en esta Imperial Villa y corría el comercio con plata sin sellar (que llamaban plata corriente) y le daban al peso añadiendo un real, con que eran nueve reales los que se daban por ocho, hasta que el año de 1572 la Casa de Moneda fundada en la ciudad de Los Reyes se pasó a esta Villa, y sellando la plata nació de aquí el llamar pesos y reales de a ocho la moneda mayor.

Valiendo, pues, en aquel tiempo la libra de cera blanca a ocho pesos de a nueve reales, claro es que sería muy considerable su costo; añadiéndose a esto el del castillo, pues habiéndose formado de cedros, sotos y pinos pasó su costo de 5,000 pesos, porque es de advertir que una tabla de cedro que tenía 4 varas de largo, y tres cuartas de ancho, valía entonces 14 pesos de a nueve reales. Y a este modo, siendo tan exorbitantes los costos de todos géneros forzosamente había de llegar a la cantidad de 120,000 pesos que dicen los dichos autores, y como abundaba la plata no sentían los vecinos aquellos considerables precios. Además que esta generosa Villa en aquellos ni en estos tiempos jamás se ha mostrado corta en nada, porque su liberalidad es propio influjo de sus astros. Y como dicen los autores arriba citados, el grandioso costo de estas reales exequias fue en tiempo que Potosí experimentaba gran descaecimiento en la riqueza de sus metales por lo que en el capítulo antecedente queda dicho.

En este mismo año de 1559, a sus últimos meses, se instituyó la real audiencia de Chuquisaca o ciudad de La Plata, y el año siguiente se recibió el sello real con gran solemnidad.[1] Y aunque entonces (como dice don Antonio de Acosta) fue compuesta de solos tres señores licenciados, hoy son pocos mayor número; si entonces se mostraban en todo humanos, después se manifestaban como si fueran deidades; [si] en aquellos tiempos (prosigue este lusitano autor) sólo representaban majestad juntos y debajo de dosel, después lo quiso ser cada uno en las calles y plazas, como también en sus casas: de esta suerte corto es el distrito para tantos reyes.[2]

Instituida y recibida la real audiencia de La Plata, el corregidor de aquella ciudad (que siéndolo también, como he di[62]cho en otra parte, de esta Villa) pasó a ella su silla; y aunque por tiempo de algunos años después de recibida asistieron los corregidores de dicha ciudad los seis meses del año en ella, y los otros seis en esta Imperial Villa, luego hicieron asiento en ésta, y desde entonces no asisten en Chuquisaca sino sólo al recibirse.

Ya queda dicho en otra parte cómo el capitán Pedro Anzures fundó e hizo villa en nombre de la majestad de Carlos V este lugar de indios, que ellos llamaban Choccechaca[3] (que se interpreta *puente de oro)*; después, corrupto, se dijo Chuquisaca, nombre que hasta hoy conserva. La permanencia de ser villa fue por espacio de 12 años; y habiéndose fundado esta de Potosí después de aquélla el corregidor de Chuquisaca lo era de entrambas villas. A los 12 años después de fundada se hizo ciudad y obispal;[4] y porque los indios de aquella villa dijeron que los dos cerros que están en ella, nombrados Churuquilla y Sicasica, tienen en sus entrañas oro el uno, y plata el otro, y que en todos sus contornos había ricos minerales de plata (que hasta ahora no lo hemos visto) por esto la nombraron ciudad de La Plata.[5] Y sus corregidores lo son de dicha ciudad y de esta Villa Imperial de Potosí, aunque (como llevo dicho) desde que se instituyó la real audiencia hicieron su asistencia en esta Villa. Antes de pasarse a ella administraban justicia (en Potosí) un teniente de corregidor, un alcalde mayor, otro alcalde ordinario y un juez de provincia.

1. Las cédulas reales ereccionales de la audiencia fueron expedidas en 1559. IX. 4, pero el tribunal no fue establecido y no se inauguró efectivamente hasta 1561. IX. 7, en que se recibió el sello real y se asentó: Levillier, *Audiencia de Charcas,* I, 23. [M]

2. Admira la libertad de este párrafo contra el más alto de los poderes constituidos de la provincia de los Charcas, cuerpo con frecuencia soberbio y prepotente que infundía temor en los vasallos de su majestad: véase Gabriel René Moreno, "La audiencia de Charcas, 1559-1809", p. 201-325. Pero tan odiado como temido era el tribunal entre los súbditos, y la *Historia* es también en esto un testimonio de la opinión pública de su tiempo.

La atribución de este párrafo a ajena mano, y precisamente a don Antonio de Acosta cuya obra al parecer nadie más usó fuera de Arzáns, induce a preguntar si no se tratará de un simple recurso de Arzáns para hacer menos patente su responsabilidad por estas duras palabras. [M]

3. Según lo dicho *supra* (libro II, capítulo 1, nota 6) Choccechaca suena Chokjechaca. [M]

4. Como páginas atrás se dice que La Plata fue fundada en 1538, pareciera que al cabo de 12 años, o sea en 1550, fue obispado y ciudad. También se dijo que ambas cosas acaecieron en 1549. Véase al respecto *supra,* libro III, capítulo 1, nota 13. [M]

5. Véase *supra,* libro III, capítulo 1, nota 14. [M]

Capítulo VII

EN QUE SE CUENTA UNA TAN EXTRAÑA PESTE CON QUE DIOS CASTIGÓ POR SUS PECADOS A LOS MORADORES DE ESTA VILLA DE POTOSÍ, Y LA MUCHA GENTE QUE PERECIÓ

SUMA desvergüenza e ingratitud notable de los hombres es corresponder los beneficios de Dios con nuevas ofensas. ¿Quién pensara que habiendo Dios Nuestro Señor piadosamente castigado a los moradores de Potosí quitándoles la riqueza de sus metales, y a los 18 meses vuéltosela a dar aún con más abundancia que hasta allí, le pagasen esta benignidad con nuevas y repetidas ofensas? Pero como esto no es nuevo en los humanos, sucedió así en esta Villa: que (como cuentan en sus historias don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier, Bartolomé de Dueñas y el capitán Pedro Méndez)[1] fuera de los continuos pecados de homicidio, ambición y otros que les acarreaba la abundancia de bienes corporales, como se hallasen aquellos hombres sin la compañía de mujeres españolas (que el riguroso temple no permitía entonces su delicadeza) quitaban sin temor de Dios a los indefensos indios sus propias mujeres, y se habían adúlteramente con ellas.

Pondera don Antonio de Acosta esta gravísima maldad y añade diciendo que defendiendo los indios la razón y la violencia que les querían hacer los españoles, los mataban cruelísimamente. Este dicho autor (y los otros arriba citados) no distinguen qué españoles ni qué número de ellos eran los que cometían tan abominable pecado, y no dudo serían algunos de los muchos soldados que aquí habitaban, que en el desgarro de sus vidas todo cabe; y la nobleza española que avecindada estaba (aunque eran hombres como los demás) me parece que teniendo más temor a Dios no habían de cometer tales pecados.[2]

Pero sea de los que se fueren, ellos fueron tantos y tan abominables que (como dicen los sobredichos autores) irritaron la divina justicia de modo que la obligó a descargar sobre todos el azote de sus iras, pues a principios del mes de octubre del año de 1560 comenzó en esta Villa una mortífera peste de un mal no conocido, de tal suerte que heridos los hombres del contagio el que más llegaba a vivir eran 24 horas, pues hubo algunos que no llegaron a tres. Y para que se conociese que la indignación de Dios era solamente contra los españoles, permitió su divina majestad, que [a] ninguno de los indios (siendo a la sazón en número de 20,000) no tocase la peste a ninguno [*sic*], con estar sirviéndolos dentro de sus mismas salas y aposentos.

Fue cosa admirable lo que se vio en esta peste, pues variando el accidente, unos se hinchaban desde los pies hasta el estómago y morían, otros abrasados de una fiebre maligna a las 24 horas expiraban, otros se llenaban de unas grandes hinchazones avejigadas, de las cuales reventaban podre asquerosa y hedionda, con [62v] lo cual brevemente acababan sus días.

Añadióse a esto el no llover, conque seca la tierra (por carecer del celestial rocío) hasta las fuentecillas y pozos ya casi no llevaban agua, por lo cual no sólo perecían los hombres mas también los brutos. Sacaron el ganado que bajaba el metal del Cerro (que son aquellas bestias que los españoles las nombran carneros y los indios llamas) fuera de la Villa, a las más lejanas quebradas, porque no acabasen de perecer. Sólo los indios, que no participaron de la peste, tampoco sintieron la falta de agua, porque en sus salobres pozos les sobraba para hacer con maíz aquel su apreciado brebaje.

Convertido en llanto todo el placer de la Villa, clamaban al cielo sus moradores españoles, y parece que se había convertido en bronce su piedad pues no se compadecía de su miseria. ¡Oh pecado, y a lo que obligas! Continuó su rigor la peste los meses de octubre, noviembre y diciembre de este año y pasó al siguiente, en cuyo término murieron más de 400 españoles.

Varios casos de muertes lastimosas y repentinas (refieren don Antonio de Acosta y los otros autores arriba citados) sucedieron en esta Villa durante el contagio. Un día después que comenzó la peste, estaban dos españoles en casa de un indio cacique (que son éstos en el Perú como en España los grandes y demás señores de vasallos), y como viesen allí dos hijas suyas de bastante disposición y hermosura, con mucha desvergüenza y poco temor de Dios le dijeron al cacique habían de llevar aquellas mozas a su casa para que les sirviesen. El cacique con mucha humildad

1. Acosta, libro III, capítulo 36; Pasquier, libro II, capítulos 13-14; Dueñas, libro V, capítulo 3; Méndez, segunda parte, capítulo 5. [A]
2. Los escrúpulos de Arzáns en este punto parecen un tanto convencionales después de sus encarecimientos sobre la verdad en la historia (*supra*, capítulo 5, nota 6). [M]

les dijo que no era honra suya apartar de su lado a sus amadas hijas, pero por no dejarlos sin el servicio que pedían llevasen otras indias de mayor edad que allí tenía. Indignáronse aquellos españoles por la respuesta tan contraria a su mal deseo, y acometiendo al cacique lo derribaron a puñadas en tierra donde le dieron muchas coces. Don Antonio de Acosta dice que estos mozos eran dos caballeros hermanos, y quiere (por ser tales) desagravar la culpa que tuvieron de tanto desagrado a Dios: como si a muchos semejantes en su edad y calidad, la riqueza, la sangre ilustre, la inclinación torcida, la libertad demasiada y las compañías libres no les hacen hacer cosas que desdicen de su calidad y les dan renombre de atrevidos y desvergonzados. Viendo, pues, las hijas maltratar a su anciano padre, comenzaron a levantar el grito pidiendo justicia a Dios. Oyó su divina majestad sus clamores a tiempo que ya tenía el azote en las manos para castigar estas y otras culpas que cometían aquellos hombres tan sin temor suyo. Al punto (allí mismo) les dio el accidente del mal que reinaba y comenzaron a hinchárseles los vientres: en breve rato, dando espantosos gritos con el dolor que les causaba aquel infernal tormento, que parece ya lo experimentaban, cayeron entrambos muertos.

Pocos días después de este suceso estaban dos soldados españoles riñendo por una mujer castellana que en esta Villa asistía, y como ésta los viese tan empeñados en quererse matar les rogó con encarecimiento que no pasasen adelante, que escandalizarían la Villa viendo que era tiempo que Dios los estaba castigando por sus pecados. Pero apenas hubo dicho esto cuando uno de ellos, como la viese cerca, lleno de rabiosos celos le metió la espada por los pechos diciéndole muchas injurias, y al punto cayó muerta. Luego (como cuentan los sobredichos autores) salió de su cuerpo un hedor tan horrible que sólo él bastó para quitar el sentido a aquellos dos hombres y cayendo aturdidos al suelo al punto expiraron.

Por el mes de noviembre (que era uno de los que se continuaba este castigo) habiendo un día muerto repentinamente tres españoles que vivían en una misma casa y poseían mucha riqueza, sabiéndolo otros de su nación y vecinos se juntaron hasta 10 ó 12, y todos codiciosos entraron en la casa a recoger lo que hallasen. Abrieron las cajas, sacaron la plata y embutiéndola en las mangas, faltriqueras y en cuanto pudieron, al tiempo de salirse corrió dentro de la casa un aire tan corrupto que privándolos a todos de [los] sentidos cayeron en el suelo cargados de la plata que habían robado. Cuatro de ellos en breves horas expiraron, y los demás unos a las 24 horas, y otros a los dos días.

En este mismo mes, estando un español cometiendo el pecado de torpeza con una india que había quitado a sus padres, se quedó muerto [63] aun antes que se apartase de ella.

Otro cruel español, que tenía repartimiento de indios cerca de esta Villa y estaba en la ocasión con algunos de ellos en ella, un día se puso muy despacio a castigar con cruelísimos azotes a cuatro de aquellos indios, porque compelidos de la hambre le habían comido un poco de papas (que son semillas de la tierra), y estando continuando el castigo con otro mozo español y cuatro negros, repentinamente se comenzaron todos a hinchar de pies a cabeza, y en tanta manera el cruel dueño que al punto reventó derramándosele las entrañas, causando gran horror y asco a cuantos lo vieron. El otro mozo y los negros también murieron dentro de 24 horas.

Por el mes de diciembre, que se continuaba esta mortífera peste, como ya faltasen los mantenimientos en esta Villa (porque los indios no los querían traer con la abundancia que antes por el temor de la fama que corría de la manera que morían los hombres en Potosí) salieron a la entrada del pueblo seis españoles a quitar a los indios lo que trajesen, y encontrándose con unos que traían ciertas cargas de papas arremetieron a ellos y se las quitaron: pero al punto les sobrevino en los ojos y manos el accidente saliéndoles unas ampollas nunca vistas. Soltaron la presa viéndose de aquella manera los españoles, fuéronse a sus casas, y fueron también creciendo aquellas hinchazones tanto que en menos de dos días con horrible monstruosidad reventaron, brotando una podre asquerosa, y cesando y perdiendo la vida todo fue a un mismo tiempo.

Era (dicen don Antonio de Acosta y don Juan Pasquier) tan terrible esta peste que de sólo mirar a uno cuando de ella estaba herido se le pegaba y moría. No eran bastantes cuantas medicinas se hallaron y se hicieron para poder atajar aquel veneno; y así, al punto que se sentían heridos los hombres, los que podían y Dios tenía piedad de ellos se confesaban y prevenían para morir, pues no había otro remedio. Otros no tenían tiempo para hacer esta diligencia tan necesaria para el alma, porque si no morían repentinamente el poco tiempo que aún se les arrancaba el alma estaban inmóviles sin ver ni oír lo que les decían. De suerte que en todo y por todas partes sólo era y se experimentaba la ira de Dios castigando las culpas de aquellos miserables españoles. Y aunque éstos, sabiendo que esta cruel peste no era general, intentaron desamparar la tierra e irse a Chuquisaca y otros parajes, no se lo permitió Dios, porque todos cuantos lo pusieron en efecto, a pocos pasos salidos de la Villa se sentían heridos del accidente y al punto se volvían a sus casas a sólo morir, que ése era el remedio.

Capítulo VIII

CÓMO HABIENDO NOMBRADO POR PATRÓN DE ESTA VILLA DE POTOSÍ AL GRAN PATRIARCA SAN AGUSTÍN, POR SU INTERCESIÓN QUITÓ DIOS LA PESTE Y LLOVIÓ ABUNDANTEMENTE, POR LO CUAL DESEARON LOS VECINOS CON GRANDÍSIMAS ANSIAS LA FUNDACIÓN DE SU IGLESIA Y CONVENTO

CONTINUÁNDOSE el rigor de la extraña peste, falta total de lluvias y mortandad lastimosa de los hombres (vecinos y demás moradores) de esta Imperial Villa, llegaron hasta el mes de enero del año de 1561 en el cual, habiendo hecho muchas rogativas, procesiones de sangre y otras grandes penitencias con ánimo de aplacar la ira de Dios, acordó esta Villa de elegir un santo para que presentase ante su divina majestad sus calamidades y ruegos, en que le pedían los mirase con ojos de misericordia; y que si les alcanzase este favor (como confiaban se lo alcanzaría) lo jurarían por su patrón, pues aunque los tenían (y tales cuales eran Cristo Nuestro Señor sacramentado, la santísima Virgen en su Concepción, y el apóstol Santiago) por parecerles los tenían muy indignados por sus culpas querían otro que pidiese por ellos en esta grave necesidad.

Anduvieron discurriendo a cuál santo elegirían, y como la devoción y afecto de cada uno señalase el que quería y por esto no se conformasen, trataron de echar suertes, y el santo que saliese en ella ése fuese su abogado y patrón. Conformes en esto se juntaron muchos de los vecinos en la iglesia mayor, pusieron las suertes en una vasija de plata con los nombres de muchos santos, cubriéronlas, llamaron un sacerdote, sacó una suerte y leída decía "San Agustín". Tornó a sacarlas segunda y tercera vez, y [63v] todas tres salió San Agustín. Fue sin comparación grandísimo el consuelo de toda esta Villa. No eran venidos todavía sus sagrados religiosos a las fundaciones de esta provincia, pero en esta Imperial Villa, como le tenían al santo patriarca mucho afecto, lo veneraban en la iglesia mayor donde le tenían un nicho con su altar muy ricamente aderezado.

Luego, pues, que salida la suerte se confirmó la gran confianza (por el temor hasta allí continuado de que no quedaría pecador a vida) viendo que por el profeta clama el Señor diciendo: "No quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva",[1] siendo domingo, a principios de febrero de este año de 1561, ordenaron una humilde, devota y lacrimosa procesión llevando al santo patriarca (su nuevo patrón) en andas. Anduvo por la mayor parte de las calles con esta orden. Iban delante más de 5,000 indios en dos hileras y en diversas maneras, porque unos llevaban en sus hombros pesadas cruces; otros iban arrastrando grandes troncos que estaban atados en sus descalzos pies; otros desnudos de la cinta para arriba iban despedazando sus carnes con unos azotes de cordeles en cuyos extremos estaban pendientes, algunos clavos y otros pedacillos de hierro; otros iban puestos en cruz atados los brazos en un pesado madero que llevaban por encima de la nuca; y otros caminaban mortificando sus cuerpos con varios cilicios, unos de agudas puntas de hierro y otros de penetrantes y duras espinas: eran estos indios los que servían a españoles, o por repartimiento o por salario, y juntamente los yanaconas del rey. Luego iban hasta 2,000 españoles descalzos de pie y pierna, cubiertas de ceniza sus cabezas y atadas las manos atrás, en dos hileras, en cuyo medio iban más de 500 de la misma nación disciplinándose y haciendo otras asperísimas penitencias, y eran éstos los más robustos, que en aquel tiempo el riguroso frío no era para que todos pudiesen ir desnudos ni disciplinarse. Seguíase la sagrada comunidad de nuestro padre San Francisco con otros religiosos de varias religiones que asistían en esta Villa sin conventos fundados, y todos con velas encendidas acompañaban a aquel padre de misericordia, el Santo Cristo de la Veracruz de San Francisco, siendo ésta la primera vez que salió por las calles de Potosí, a establecer que en adelante en semejantes necesidades y conflictos que se hallasen y lo sacasen en procesión, al punto volvería a mirarlos con ojos de misericordia, como se experimentó entonces y se experimenta en todas ocasiones. Luego iban los señores curas de la iglesia mayor y parroquias con algu-

1. *Ezequiel,* 18. [A]

nos clérigos (que entonces no estaba la clerecía de Potosí con la grandeza que después) con sobrepellices y velas en las manos, acompañando a nuestro padre y gran patriarca San Agustín. Iba detrás el teniente de corregidor y demás justicias con la nobleza de la Villa, con sogas al cuello y ceniza en las cabezas; siguiéndoles una gran multitud de indios que asombrados miraban a los españoles tan humildes y llorosos.

Habiendo caminado gran parte de la Villa y habiendo estado al salir esta procesión el cielo claro y sin nube alguna, milagrosamente por intercesión de San Agustín se apiadó nuestro Dios y Señor enviando a esta Villa sus misericordias. Llovió, en fin, de tal suerte que no se pudo proseguir con la procesión. Volvieron al Santo Cristo a San Francisco y al patriarca San Agustín a la iglesia mayor, prosiguió el agua, y se continuó por muchos días. Humedecióse la tierra, corrieron las fuentes, cesó la peste y comenzó la alegría en los vecinos.

Hallándose todos muy reconocidos al santo patriarca, lo juraron por patrón de esta Villa y pusieron por nombre al Cerro San Agustín Potosí.[2] Hiciéronle solemnísimas fiestas y desearon con vivas ansias se fundase su sagrada religión en esta Villa. Aún no habían entrado (como ya dije) los religiosos a la provincia de los Charcas ni la de Porco, mas luego que comenzaron sus fundaciones en los Charcas (que fue el año de 1564) les enviaron cartas los de esta Villa suplicándoles por su venida y ofreciendo a manos llenas todo el costo de la fundación. Mas no sé yo por qué no quisieron entonces: antes para que el desaire fuese más manifiesto se pasaron a otros pueblos más cortos de la provincia a fundar su religión.

No dudo que como siervos de Dios, pobres de espíritu y desinteresados no quisieron la riqueza que les ofrecía Potosí. Así lo significa el muy reverendo padre maestro fray Antonio de la Calancha, religioso de esta sagrada or[64]den en su historia del Perú, crónica de su religión. Pero lo que dice en este particular don Antonio de Acosta es lo siguiente: "Extraño caso es que hubiese en aquellos tiempos quien no quisiese gozar de riquezas, cuando el que más virtuoso se mostraba venía desde España al Perú, y a Potosí, caminando muchos centenarios de leguas en busca del oro y la plata, sin tenerlo por menoscabo de su bondad". Huyendo, pues, (como quiere el padre maestro Calancha) de la pompa de Potosí los sagrados religosos se fueron a los pueblos mas pobres a fundar sus conventos. Sentía mucho esta Imperial Villa el poco afecto que mostraban al suyo los religiosos: atribuía su desaire al haberse anticipado con las súplicas, pero disimulando su sentimiento pedían solamente a Dios y al santo patriarca les concediese la deseada fundación. Y aunque se pasaron más de 20 años de esperanzas, al cabo de ellos, de sólo su voluntad moviéndoles la de Dios, vinieron a fundar su iglesia y convento, como diré en su lugar.

En este mismo año de 1561 por el mes de febrero llegó a la ciudad de La Plata el general Carrión por corregidor de aquella ciudad y de esta Imperial Villa, y envió a ella por su lugarteniente al maestre de campo don Diego Rosel, caballero de la orden de Santiago, que lo trajo en su compañía el excelentísimo señor don Diego López de Zúñiga y Velasco, conde de Nieva, quien desde el año pasado de 1560 (como ya dije en otra parte) que se recibió en Lima por virrey de estos reinos, los gobernaba con mucha paz y prudencia. Adelante se dirá lo tocante a la venida a esta Villa y gobierno del general Carrión, que fue harto trabajoso.

2. Consta en los acuerdos de Potosí el siguiente de 1586. VIII. 11 (t. V, f. 275-276):

"En este cabildo se trató y confirió que esta villa, y cabildo de ella tenía alguna obligación o voto al glorioso San Agustín, y se halló que esta villa, de 20 años de esta parte poco más o menos tiene por patrón y abogado al dicho santo bienaventurado, por haberle caído dos veces en suerte entre los santos del calendario en tiempo que con necesidad se intentó de elegir patrón para esta Villa, y en confirmación de esto se hizo parroquia, a la cual acudieron con procesión el día del dicho santo en cada un año, entre tanto que se hacía en esta Villa monasterio de su orden. Y habiéndose edificado el año de 1583 monasterio de la dicha orden de San Agustín, se trató y acordó en este cabildo, por decreto que para ello se hizo y firmó en 28 de septiembre de 1584, que la dicha procesión fuese en cada un año al monasterio, por ser aquel el propio lugar o casa del dicho santo, y así se notificó al licenciado Luis Mejía, cura y vicario que a la sazón era, y en cumplimiento de ello fue el año pasado de 1585 la dicha procesión al monasterio, como es público y notorio y doy fe de ello yo el presente escribano que ahora, en confirmación y aprobación de todo lo susodicho y cumpliendo con el glorioso santo el voto que se le tiene hecho, por no se haber hallado por escrito más de por pública voz y fama de todo el pueblo y continuación de la dicha procesión, este cabildo, por sí y en nombre de los demás señores capitulares y vecinos y moradores, estantes y habitantes en esta villa y república de ella, que son y fueren de aquí adelante, para siempre jamás, elegían y eligieron por su patrón para esta villa, como lo ha sido hasta aquí, el dicho glorioso y bienaventurado San Agustín, doctor de la iglesia, para que sea su intercesor delante de Nuestro Señor en sus necesidades, y así se lo piden y suplican desde ahora, y juntamente le prometen y votan de ir y que irán todos los años a su monasterio y casa en procesión, como fueron el año pasado de 1585 el día de su festividad que se celebra a 28 de agosto, y así lo acordaron, resumieron y votaron los dichos señores capitulares, con que por esto no se entienda haberse de sacar aquel día el pendón y estandarte real si este cabildo no acordare que se saque, como se saca en algunas de las demás ciudades y partes de estos reinos, porque cuando lo tal se acordare y resumiere, se ha de sacar el día que los dichos señores de cabildo acordasen que se saque en cada un año. Y con esta declaración hicieron el dicho voto en la forma que dicha es". [M]

Capítulo IX

CONTINÚA DIOS NUESTRO SEÑOR EN ESTA IMPERIAL VILLA SUS MISERICORDIAS Y HACE QUE SE DESCUBRAN EN EL CERRO NUEVAS Y MUY RICAS MINAS, ENTRE ELLAS LA QUE LLAMARON ZAPATERA, Y DECLÁRASE QUIÉN FUE EL CAPITÁN ZAPATA QUE LA DESCUBRIÓ

POR felicísimo año tuvieron los moradores de Potosí éste de 1562, en el cual se descubrieron muy ricos metales en las minas de su admirable Cerro, siendo tanta la riqueza que se sacó que de sólo armada para su majestad se halló por los libros reales haber salido por el mes de diciembre 2,800,000 pesos ensayados. En la veta Rica se descubrió metal de plata blanca tan poderoso que las hebras que sobresalían de la tierra en los trozos eran de grosor de un dedo, y tan fina y resplandeciente se mostraba que parecía estar bruñida. Ésta y otras muchas se descubrieron, todas riquísimas y en tanta abundancia que no sólo quedaron ricos los de esta Villa mas también los forasteros que en gran número acudieron a la fama de esta riqueza, particularmente los indios, que como en aquel tiempo eran ellos los que sacaban la plata en las huayras, se llevaban lo mejor, y así se volvieron a sus tierras muchos y ricos.

Entre las ricas minas que este año se descubrieron fue una la que llamaron Zapatera, conocida hasta hoy por este nombre y por lo que sucedió con su descubridor. El cual, como cuentan don Antonio de Acosta (a quien solo pudiera seguir sin mayor examen, como a tan verdadero historiador), don Juan Pasquier, Bartolomé de Dueñas, el capitán Pedro Méndez y el poeta Juan Sobrino,[1] llegó a esta Villa el año antecedente de 1561, donde se hizo conocido con nombre del capitán Georgio Zapata. Éste mostraba unos papeles escritos en lengua italiana (donde estaban algunas hazañas de armas y título de alférez y capitán) que declaraban haber servido al virrey de Sicilia duque de Medinaceli; y también contaba en sus conversaciones cómo se halló en la toma de los Gelves por el mismo virrey, y otras hazañas con que encubrió lo que era y cobró grandes créditos con los de esta Villa. Arrimóse a Gaspar Boti, que era alemán de nación, hombre rico e interesado en la veta de Centeno. Éste tenía a la sazón por su minero en aquella mina a don Rodrigo Peláez, de los reinos de España, con el cual el capitán Zapata trabó mucha amistad, y a ruegos suyos el Gaspar Boti les permitió el que viviesen juntos en un cuarto, y en la misma conformidad comiesen y cenasen. Ayudábale su amigo Zapata en la labor de las minas, tirando de salario 20 pesos cada semana.

La miseria de esta vida por la mayor parte es común según la experiencia, y que nuestras desdichas nacen cuando nacemos se [64v] advierte que por todas partes hay infelices y que al que lo es desde luego comienza a perseguirle su estrella; pero al que siempre le asiste felicidad todo le sucede prósperamente. Apartóse, pues, un día Georgio Zapata (estando en el Cerro) de don Rodrigo su amigo y compañero, y (como ya tenía conocimiento de los metales) entrando acaso en una labor desamparada por ocasión de haber variado sus metales, comenzó a catear la veta en un *suyo*[2] y halló que era de mucha ley. Sacó algunos trocillos y con ellos se volvió donde estaba don Rodrigo a quien los mostró, quedando entrambos muy contentos con lo hallado.

El capitán Pedro Méndez quiere decir que descubierta esta mina por el capitán Zapata y mostrada a su amigo don Rodrigo Peláez, entrambos solos la gozaron por espacio de 10 años, sacando en este tiempo muchos millones de plata que liberalmente repartieron mucha parte entre sus amigos y paisanos, quedando los dos muy ricos sin que el Gaspar Boti (a quien tenían por amo) tuviese parte (ni aun noticias) de que aquellos hombres poseyesen tan gran riqueza. Pero don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier y Juan Sobrino dicen en conformidad que luego que Zapata dio noticia del rico metal a don Rodrigo, consultaron el manifestar la mina a Gaspar Boti, y mostrándose agradecidos, pues lo tenían por señor y por amigo, lo pusieron en efecto; y para evitar las molestias que ordinariamente tienen los que descubren una rica mina (porque luego les piden los que tienen necesidad algunas piedras de metal) acordaron todos tres de labrar la mina sin dar a entender a la Villa que la tenían, y añade Acosta que lo pudieron hacer muy bien por estar cerca las minas de Gaspar Boti. Y aunque los vecinos y amigos conocían lo sobresaliente de su riqueza, ninguno juzgaba la nueva ocasión y aparejo que para ello había; pero ellos

1. Acosta, libro III, capítulo 37; Pasquier, libro II, capítulo 15; Méndez, segunda parte, capítulos 6-7; Dueñas, libro V, capítulos 4-5; Sobrino, primera parte, canto XII. [A]

2. *Suyo* = *parte de un todo*, en quechua. En este caso particular su equivalencia más próxima sería *sector de trabajo*. [M]

liberalmente partían de tan gran riqueza con los amigos y necesitados.

Pasados 10 años de posesión y continua saca de poderosos metales de aquella rica mina falleció Gaspar Boti, y entonces (dice Acosta) que a faz descubierta continuó Zapata la labor de su rica mina y se hizo conocida con nombre de Zapatera, por haber sido descubierta y labrada por el dicho capitán Zapata. El cual después que murió Gaspar Boti (como voy diciendo) sacó a luz su prosperidad sin descaecer un punto de la amistad de don Rodrigo. Hízose tan estimado en toda esta Villa que no se tenía por noble quien no solicitaba su amistad. Y a la verdad, de él se dice que era dotado de muchas excelencias y virtudes morales, y en las cosas de las armas, esfuerzo, valentía, destreza y disciplina militar fue aventajadísimo. Fue (según dice don Antonio de Acosta) alto de cuerpo, bien proporcionado en sus miembros, de grandes fuerzas y de muy hermoso y grave gesto, manso, benigno, liberal y muy afable y alegre, limosnero y caritativo: y con todas estas y otras buenas partes, por faltarle nuestra santa fe católica se condenaría.

Pasados cinco años después de la muerte de Gaspar Boti trató Zapata de volverse a su patria, y habiendo en aquel espacio rescatado hasta 12 arrobas de oro fino de la ciudad de La Paz y provincia de los Chichas, lo puso en efecto. Despidióse de todos los vecinos, repartió liberalmente mucha cantidad de plata entre los amigos y otros pobres forasteros, y sin dar a conocer quién era en más de 15 años que asistió en esta Villa, con la cantidad de oro que he referido y otros 2,000,000 de plata se partió, no para España (que de ningún lugar, villa ni ciudad de toda ella era natural) sino a la Turquía, pues había nacido y criádose en Constantinopla: turco de nación aunque habido en una cristiana griega, según se supo después por sus mismas cartas, y su propio nombre era emir Cigala. Pondera Acosta el secreto y disimulación rara que tuvo este turco en esta Villa, pues siendo don Rodrigo Peláez tan su amigo y compañero de cuarto y mesa (como él mismo lo escribió de España cuando allá estuvo), jamás en 15 años de tan conforme amistad no le vio acción ni le oyó palabra contraria a nuestra santa fe.

Fuese (como queda dicho) a su país enemigo de Dios, que pudiera no serlo y [haber] tomado buen ejemplo en tantos años como estuvo en compañía de católicos. Llegó, pues, muy rico a la corte de Constantinopla, patria suya y cruel madrasta de la cristiandad, donde (según se leyó en [65] cartas de don Rodrigo) en aquella ocasión imperaba o tiranizaba aquellos reinos Amurates, tercero de este nombre, sultán de los turcos, a quien fue a besar la mano emir Cigala, que en Potosí era el capitán Zapata. Diole cuenta a su gran señor de todos los sucesos que había tenido en 17 años que había que faltaba de Constantinopla, y la mucha plata que había sacado del Cerro de Potosí. Diole del oro que llevaba del Perú, que fue del que rescató con la riqueza que sacó de este Cerro, y mostróle a Amurates un retrato de la forma de este riquísimo Cerro, de donde había sacado tanta plata. Hízole el gran señor muchas honras y nombróle por general de las galeras turcas.

Pasados algunos años (según las cartas de don Rodrigo) habiendo muerto Amurates, el sucesor (que fue Mahomet, también tercero de este nombre) lo hizo uno de sus visires, y el primer desempeño de sus armas (después que se vio con este cargo) fue la presa de Agria, en compañía del mismo Mahomet, en la primera vez que fue tomada a 11 de octubre del año 1588; y después continuó Cigala la guerra en servicio de Mahomet y en daño de algunas cristianas provincias, por lo cual (dice el mismo Cigala en una carta que después escribió a esta Villa) consiguió el ser rey de Argel, aunque el capitán Pedro Méndez dice que no llegó a la regia potestad, sino que estuvo en palacio por orden del Gran Turco gobernando aquel reino, por ser el rey de muy poca edad y haberlo pedido así los moros por ciertos daños que había recibido de los turcos que allí habitaban.

Dejemos, pues, a emir Cigala hecho rey o gobernador de Argel, y vamos a ver las fortunas de don Rodrigo Peláez su amigo antiguo. El cual, pasados algunos años después que el fingido Zapata se fue de esta Imperial Villa, hizo lo mismo para España y con un crecidísimo caudal llegó a su patria, que era la ciudad de Oviedo. Allí estuvo gozando de sus riquezas hasta que el año de 1596, hallándose en la ciudad de Cádiz previniéndose para pasar a este Perú con porción considerable de ropa, llegó el almirante de Inglaterra a vista de Lisboa. Salióle al paso don Diego Brochero con 18 navíos y otros portugueses. No se atrevió a pelear. Pasó al Algarve. Avisaron de allí al duque de Medina, y él a Cádiz, adonde el enemigo se encaminó. Eran ingleses, holandeses y franceses: irían 20,000 hombres.

En Cádiz no fue tanta la falta que se tuvo de prevención (que la había y mucha) para hacer resistencia, pero fue grande la confusión y falta de un hombre que supiese defenderla, y así se tomó a Cádiz en 1º de julio de dicho año 1596. Los ingleses usaron a su voluntad. Excusada cosa es contar lástimas, sacrilegios y otros daños que padeció esta ciudad, pues siendo herejes se dice todo. Dieron la vuelta a su reino contentos con lo hecho.

En este lamentable saco perdió don Rodrigo Peláez no sólo toda su hacienda, mas también la libertad, pues (según se supo por sus cartas) Fujino de Praet, cabo de los franceses, lo llevó cautivo con otros dos mozos de aquella ciudad. Entró con ellos en Londres, y de allí se volvió a Francia. Estando en Tolón, llegaron allí Rustán y Maiheneto, a quienes el Gran Turco en-

viaba con unas cartas al rey de Francia. Y como tenían desde antes amistad estos dos turcos con el Fujino, éste les presentó con otras joyas aquellos tres españoles cautivos. Cúpole a don Rodrigo el tener por su señor a Maiheneto (que lo trató muy mal este bárbaro el tiempo que con él estuvo) hasta que volviendo de Francia lo vendió a unos moros africanos que topó en el camino, los cuales iban a Argel donde lo llevaron como a esclavo.

Fue feliz esta tercera esclavitud de don Rodrigo, porque llegado a Argel lo vendieron últimamente a Cara Cigala, hermano menor de emir Cigala (que ya he dicho era rey o gobernador de aquella ciudad). Y como viviesen juntos en palacio los dos hermanos, pudo emir Cigala ver a don Rodrigo, que a la primera vista lo conoció, mas no el cristiano al bárbaro. Apartó el rey la gente, y llamólo solo a un jardín. Puesto don Rodrigo en su presencia le preguntó si le conocía. Respondió don Rodrigo que no. Díjole emir Cigala: "Pues ¿sólo en 20 años has borrado de tu memoria una tan estrecha amistad como la que tuvimos? No conoces al capitán Zapata con quien fuiste por tiempo de 10 años minador en el Cerro de Potosí?". Entonces le conoció don Rodrigo y se inclinó para besarle los pies, [65v] mas no lo permitió Cigala, antes sí lo sentó a su lado después de haberle dado muchos abrazos.

Comenzaron luego el uno al otro a contarse los sucesos que después que se apartaron habían tenido cada uno. Diole cuenta Cigala de cómo siempre había profesado la ley de Mahoma y ocultándola entre los cristianos, como lo podría haber visto en 15 años que estuvieron juntos. Refirióle también la privanza que había tenido con sus grandes señores Amurates y Mahomet, y los triunfos que había conseguido en varias guerras de los cristianos. Pidióle también Cigala (que pues ya por su poderosa mano corría su libertad) que cuando se fuese a España escribiese a la Villa Imperial de Potosí todo lo que le había oído y visto por sus ojos: y que aunque de contraria ley, estaba muy agradecido al verdadero Dios, a sus vecinos y al Cerro. Pidióle don Rodrigo que ya que le prometía libertad le diese también una carta de su mano y sello, para que remitida a esta Villa fuese de mayor crédito. Todo se lo concedió, que cuando la amistad de los amigos es firme y verdadera nada se excusa de lo que el uno al otro se pide; y de allí dos meses con todo secreto lo envió a España con muchas preseas de oro que le dio, de donde escribió don Rodrigo todo lo que queda referido a esta Villa, en cuyos pliegos vino la carta de emir Cigala escrita en muy buen castellano, aunque con algunas cláusulas en arábigo, cuya fecha es de 20 de junio del año de 1598. He excusado el poner aquí la copia de esta dicha carta, por evitar prolijidad y porque me parece es bastante lo que queda dicho.[3]

3. El abigarramiento social y étnico de Potosí se expresa claramente en los varios cuentos que figuran en la primera parte de la *Historia*. En los elementos de la composición son perceptibles también influencias literarias extrañas, y en este del capitán Zapata en particular hay un notorio ambiente cervantino en el tratamiento del tema. [M]

Capítulo X

DE LAS ENEMISTADES QUE SE MOVIERON ENTRE LOS REGIDORES DE CHUQUISACA Y ESTA VILLA DE POTOSÍ. DE CÓMO MATARON AL DECANO DEL AYUNTAMIENTO Y DE CÓMO SE FORMÓ NUEVAMENTE EL ILUSTRE CABILDO DE ESTA VILLA DESMEMBRÁNDOSE DEL DE CHUQUISACA, Y CÓMO EL REY DON FELIPE II LE DIO LAS MISMAS PREEMINENCIAS QUE TIENE EL DE SEVILLA

ANTIGUA pretensión de la ciudad de La Plata fue el subordinar de todo punto esta Villa de Potosí.[1] Consiguiólo en aquellos principios atropellando razones, pues estando la villa de Chuquisaca (que después se llamó ciudad de La Plata, como en otras partes queda dicho) distante de Potosí 20 leguas, y estando aquélla en la provincia de los Charcas, y esta otra en el centro de la de Porco, por fuerza quiso la unión y dominio en que perseveró algunos años. Para esto hizo que la real audiencia de Los Reyes obligase a los po-

1. La historia de las relaciones entre La Plata y Potosí no es bien conocida aún, pero parece evidente que la subordinación a La Plata comenzó pronto a irritar a los orgullosos mineros potosinos. También parece evidente que la opinión potosina no era unánime en torno a este acalorado debate, como lo muestra la "Carta de poder: Antonio de Mesa y otros moradores de Potosí a Diego Núñez para que contradiga ante el cabildo de La Plata la exención que de la jurisdicción de di-

bladores y vecinos de Potosí obedeciesen al corregidor de la villa de Chuquisaca, y éste les puso un teniente aunque la dicha real audiencia de Los Reyes siempre tuvo allí un ministro con título de alcalde mayor de la justicia (que la administraba por tiempo de tres años), y así se mantuvo hasta que el corregidor de Chuquisaca se pasó de asiento a esta Villa de Potosí.

El capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta y don Juan Pasquier, culpan en sus historias al capitán don Juan de Villarroel, al capitán Diego Centeno, al capitán Santandía y al maestre de campo don Pedro Cotamito, como a fundadores de esta Imperial Villa, el descuido que tuvieron de no haber (al punto que la comenzaron a cimentar) formado en ella regimiento en nombre de su majestad como hicieron la fundación, pues a devoción del emperador Carlos V se le dio título de Villa Imperial de Potosí, que después lo confirmó, como en su lugar dije. Pero el capitán Pedro Méndez, y los mismos Acosta y Pasquier, los disculpan diciendo que el haberse fundado esta Villa en ocasión que todo el Perú experimentaba las calamidades del levantamiento de Pizarro, ocasionaron aquel descuido, pues no hicieron poco en defender con grandes fatigas la nueva y reciente fundación, y también porque creyeron que jamás llegaría la población a la grandeza que después tuvo y tiene, ni que podrían permanecer allí los hombres, por ser casi inhabitable la tierra según el riguroso temple de frío y nieves que experimentaban.

Viendo, pues, el cabildo de Chuquisaca el descuido de los fundadores de Potosí trató de introducir su dominio en esta Villa, y al segundo año de su fundación (con pre[66]texto de que se nombrase un juez oficial real, para que atendiese a la hacienda y quintos de su majestad por haber muerto los traidores al que antes, y en aquel poco tiempo, había tenido este cargo) se introdujeron los regidores, hallando tan oportuna ocasión. Y así dispuesto con el general Pedro de Hinojosa, corregidor de la villa de Chuquisaca y el primero de esta Villa de Potosí, vino a ella con tres regidores, formó cabildo, hizo su nombramiento de tesorero oficial real, y otras cosas pertenecientes más al entable de su intento que al buen gobierno de la Villa. Sin más derecho ni otra diligencia que ésta, quedó hecho el regimiento de Potosí por el corregidor y regidores de Chuquisaca. Y porque los vecinos y pobladores no hiciesen sentimiento, hicieron junta segunda vez y eligieron otros seis regidores de los vecinos de esta Imperial Villa. Propusiéronles que para las juntas y determinaciones graves, avisasen a Chuquisaca a los tres regidores que allí estaban presentes para que viniesen a la determinación; y que si todos tres no pudiesen venir a lo menos viniese el uno que fuese el decano, sin el cual no se pudiesen hacer juntas de importancia.

Con esto los dejaron muy contentos y se volvieron a Chuquisaca el corregidor y regidores, sin atender los que quedaban a la bajeza a que se sujetaban y a los bandos y disensiones que sobre esto habían de tener. Pues fue la cosa de tal manera (que dicen Acosta y Méndez) que hubo año en que todo él no se hizo junta ninguna por evitar grandes pesadumbres que tenían todas las veces que se juntaban, porque lo que determinaban los regidores de Chuquisaca contradecían los de Potosí, y lo mismo era al contrario. Sobre esto (sin atender a los que allí representaban) se encendían los ánimos, fervorizándose en las porfías y razones que cada bando alegaba, y luego lo remitían a las manos y andaban a puñadas. Aun esto era lo de menos, pues dieron los unos y los otros en entrar al ayuntamiento con espadas, cotas y pistolas para sustentar lo que cada uno decía y proponía. De aquí se seguía

cha ciudad pretenden para este asiento otros moradores de él", Potosí, 1559, XII, 20, Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Escrituras públicas, Lázaro del Águila, 1559, f. Uccclxi[v].

La versión de la *Historia* favorece, como es natural, a Potosí y en cierto sentido es inexacta. Potosí obtuvo su exención no mediante un arreglo con el cabildo de La Plata sino con el rey, incluso el pago de 76,000 pesos corrientes a la corona: véase el "Asiento que hizo el conde de Nieva, virrey del Perú, con la villa de Potosí exceptuándola de la jurisdicción de la ciudad de La Plata y concediéndole otros privilegios", Los Reyes, 1561, I, 21, (Archivo de Indias, Patronato 188, ramo 27, Nº 1). En este mismo año (octubre 11), Potosí había recibido también aprobación vicerreal para sus "Ordenanzas para la labor de las minas y socavones", importante documento de 37 artículos relativos a todos los aspectos del laboreo (Archivo de Indias, Patronato 188, ramo 37, No. 3).

Copias del "Asiento" se encuentran en la Colección Rück (Biblioteca Nacional de Bolivia, Sucre, Nº 575 A, t. II, f. 82) y en el "Extracto de los acuerdos del cabildo de Potosí, 1563-1573".

El año 1561 fue profuso en ataques y contraataques. La audiencia celebró un "Acuerdo sobre la petición dada por la ciudad de La Plata para que se le ampare en la posesión de la jurisdicción del asiento de Potosí", 1561, I. 12, Audiencia de La Plata: Acuerdos, t. I, f. 2. Posteriormente (1561, X. 8) la audiencia envió al rey una "Relación de la provincia, dedicando una parte a Potosí y Porco, y mostrándose enemigos de que la villa salga de su jurisdicción. Declaran el comportamiento de sus vecinos en las alteraciones de Gonzalo Pizarro" (Archivo de Indias, Cartas 31, Nº 6).

Pero nada impidió que el cabildo de la Villa Imperial de Potosí fuese constituido en 1562.I.1 en conformidad con el asiento. Los primeros acuerdos del cabildo se han perdido, pero una relación enviada por la audiencia de Charcas al rey en 1562. II. 1 nos da cuenta del regocijo que la exención suscitó en Potosí: "Por la obligación que tenemos al servicio de vuestra majestad nos es forzado, so pena de no hacer lo que debemos, avisar de todo lo que pasa. En 10 del presente llegaron a Potosí dos hombres habitantes en aquel asiento con ciertas provisiones y despachos de Lima libradas por el virrey y comisarios, en que exentaron a Potosí de la jurisdicción de esta ciudad y la hicieron villa por sí, llamándola Villa Imperial de Potosí, y nombraron alcaldes y regidores, y diéronles la mitad de la correduría por propios, que renta 4,000 pesos cada año, por 30 años, y, pasados, la otra mitad para vuestra majestad, y quitáronlo a esta ciudad, que no tenía otros propios y lo tenía por merced del marqués de Cañete en remuneración de los servicios que ha hecho a vuestra majestad, que son notorios, y así por hacer una villa han deshecho una ciudad; y nombraron dos escribanos y mandaron que los que antes eran les entregasen los registros y que esta audiencia no se entremetiese a conocer de ninguna cosa de estas por vía de suplicación ni de otra manera so pena de cada vez 10,000 pesos. Y con estos despachos entraron en el asiento con grande bullicio y alboroto, y se juntó infinita gente a manera de comunidad, y con gran regocijo pusieron luego un rollo y dieron las varas a los nombrados, y en señal de posesión la tomaron con la sangre de un indio inocente, el primero que hallaron, y le dieron de azotes sin culpa alguna, y con este alboroto unos decían que ya no tenía que ver esta audiencia con ellos, otros clamaban libertad y dijeron otras desvergüenzas ocasionadas en tan peligrosa tierra. Los vecinos encomenderos de esta ciudad y residentes en ella se alteraron de manera que por la autoridad de esta audiencia no se dio lugar a

el salir fuera de la sala a reñir, herirse y matarse los unos a los otros, sin que audiencia ni virreyes lo pudiesen remediar. Así se mantuvieron disconformes por espacio de 16 años, hasta que éste de 1563 se determinaron los regidores de esta Imperial Villa a desarraigar aquella ocasión de tanto disgusto.

Sucedió, pues, que para la elección de alcaldes ordinarios en este dicho año de 1563 vino de Chuquisaca don Juan Lucero Cigales, regidor de aquel ayuntamiento y decano de éste de Potosí. Los regidores de esta Villa tenían ya electos dos nobles vecinos por alcaldes; los de Chuquisaca se trajeron otros dos para el mismo efecto. Llegado el primer día de enero entraron todos a la sala de ayuntamiento y divididos en bandos cada cual dio su voto llevado de su pasión. Comenzaron las voces y porfías, y el decano don Juan Lucero se mostró más colérico y aun se adelantó a términos desvergonzados, pues les dijo a los regidores de esta Villa palabras muy descompuestas, añadiendo el decir que tenía poder para deshacerlos y destruirlos. Con esto se salieron de la sala, llevando el decano y los otros dos regidores de Chuquisaca a los alcaldes que solos ellos habían hecho.

Luego que salieron a la plaza, sacando los seis regidores de esta Villa sus espadas acometieron a don Juan Lucero, y a pocos lances de dos estocadas que le dieron lo derribaron muerto. Lo mismo hubieran hecho de los otros dos regidores a no haber huido con presteza. Luego cercaron a los alcaldes que atónitos se estaban quedos sin valerse de lo que eran: dijéronles que las elecciones que en sus personas se habían hecho no eran legítimas, y así que volviesen a entrar en la sala y dejasen las varas. Así lo hicieron, y entonces las entregaron a los que tenían señalados. Hechos nuevamente los alcaldes, se presentaron los seis regidores ante ellos, dando sus descargos de la muerte que habían dado a don Juan Lucero. Los dos alcaldes ordinarios (que no había otras justicias por entonces en la Villa, porque el corregidor y su teniente estaban en la ocasión en Chuquisaca) los llevaron a sus propias casas a cada uno y se las dieron por cárcel, dando parte a la real audiencia de La Plata de lo sucedido. Los regidores presos acudieron a la dicha real audiencia por sus podatarios y procuradores, y se siguió un pleito muy reñido entre los dos cabildos. El de esta Imperial Villa, con esta ocasión de disturbios, determinó desunirse y desechar de sí aque[66v]lla opresión que experimentaba. Aunóse todo el cuerpo de la Villa y escribieron al gobierno de la ciudad de Los Reyes diciendo que de ninguna manera ni por razón alguna habían de admitir a los regidores del regimiento de Chuquisaca, que en esto estaba resuelta, porque demás de la desunión que se experimentaba en todas las juntas, era mengua suya que siendo una Imperial Villa tan rica, tan grande, tan noble y que tantos millones hubiese dado de quintos a sus majestades y tanto provecho a los hombres, y lo que en adelante había de dar

resistencia alguna. Quéjanse que ellos descubrieron este asiento y han tenido siempre la jurisdicción de él y le han sustentado con los indios de sus repartimientos, y que con tener la jurisdicción se los trataba mal y que ahora lo sería más no habiendo quién volviese por ellos, porque no les pagarían jamás lo que les debiesen, y si hubiesen de venir a pedir y pleitear en esta audiencia gastarían más de lo que montase lo que así les diesen, y que si habían negociado esta ejecución eran los más pobres y siempre andan por cárceles por se alzar con las haciendas ajenas para que no hubiese quién les compeliese a ello ni les fuese a la mano, y que harían juntas, ligas y monopolios los holgazanes y vagamundos que allí hay, en deservicio de vuestra majestad, y que por odio que tienen los vecinos y moradores de esta ciudad no les dejarían sacar las mercadurías y mantenimientos de la Villa cuando se les antojase y habría cada día escándalos y alborotos, y que si la audiencia no estuviera aquí nunca tomaran la posesión" Levillier, *Audiencia de Charcas,* I, p. 69-70.

Alentados con esta victoria, los arrogantes potosinos comenzaron a exigir nuevos privilegios del rey. Alonso de Herrera presentó en 1567 a nombre de la Villa Imperial una "Solicitud. Consta de 30 capítulos en los que detallan las prerrogativas que por el acuerdo con la ciudad de La Plata, al salir de su jurisdicción, les debían ser concedidas, y pide al rey que lo haga así" (Archivo de Indias, Charcas 32).

Un documento posterior informa que Potosí, con toda su riqueza, pagaba difícilmente lo que se había comprometido. Véase la "Real cédula al presidente de la audiencia de Charcas ordenándole provea se cobre de la villa de Potosí lo que resultare deber de la cantidad con que ofreció servir a su majestad por excusarse de la jurisdicción de la ciudad de La Plata", 1566. X. 1 (Archivo de Indias, Charcas 415, libro II, f. 35v). La doctora Inge Wolff de la Universidad de Hamburgo tiene en preparación un estudio sobre el cabildo de Potosí. [H]

Las capitulaciones ajustadas entre el conde de Nieva y comisarios reales, por una parte, y Francisco de la Serna por otra, como procurador de Potosí, comprendieron los siguientes puntos esenciales: a) El asiento de Potosí se ha de nombrar en adelante Villa Imperial de Potosí, ha de estar exenta de la jurisdicción de la ciudad de La Plata y ha de tener sus propios términos. b) Cada año ha de tener dos alcaldes ordinarios con jurisdicción civil y criminal, los cuales han se ser elegidos por el cabildo. c) Cada año ha de haber seis regidores electos por el cabildo anterior, y esto ha de durar por espacio de 35 años contados desde 1º de enero de 1562, y cumplidos los 35 años los regidores han de ser de real nombramiento. d) El mismo cabildo ha de proveer la alcaldía de minas en uno de sus alcaldes ordinarios. e) El cabildo ha de arrendar y proveer los derechos de la pregonería como pertenecientes a los propios de la Villa. f) La correduría de lonja ha de pertenecer también a los propios. g) También la fiel ejecutoría. h) Asimismo dos escribanos del número. Esto costó a la Villa y su vecindario 76,470 pesos corrientes y 4 reales descompuestos en dos partidas: 49,642 pesos corrientes y 2 reales como primera partida correspondiente a la exención, y 26,838 pesos corrientes 2 reales como segunda partida correspondiente a los oficios ("Extracto de los acuerdos del cabildo de Potosí").

Estas capitulaciones son la piedra angular de la historia política de Potosí, y la ignorancia sorprendente de Arzáns sobre ellas implica además la ignorancia de todos los historiadores de Potosí, hoy perdidos, en que Arzáns dice apoyarse (Méndez, Antonio de Acosta, Sobrino, Dueñas y Pasquier). El caso es aún más incongruente si en el f. 67v Arzáns dice que él vio los libros del cabildo.

Las capitulaciones fueron confirmadas por el virrey Toledo en 1570. II. 16 ("Extracto de los acuerdos del cabildo de Potosí").

La jurisdicción que se señaló a Potosí como consecuencia de las capitulaciones fue de dos leguas en contorno, y pronto los vecinos de la Villa se sintieron estrechos y pidieron al virrey Toledo que Potosí "tenga grande y extendida jurisdicción" para abastecer a todas las necesidades de la extracción y beneficio de los metales, "hasta el río de Pilcomayo por parte de la ciudad de La Plata, y desde ahí abajo hasta tierras de los chiriguanaes y la provincia de los Chichas", y "hasta el repartimiento de Macha y Pocoata" por el norte, y se incluya en ella el asiento de Porco, y más adelante "hacia la costa hasta los términos de la ciudad de Arequipa", y por el camino del Cuzco vaya su jurisdicción hasta "los términos de La Paz, que se extienda por el camino real hasta Caracollo, con la laguna de Paria y población de ella", ya que todos estos territorios estaban en la zona de influencia económica de la Villa. El cabildo de La Plata contradijo vigorosamente esta pretensión, tanto que el virrey Toledo, por provisión de Arequipa, 1575. VIII. 2 apenas amplió la jurisdicción de Potosí a cinco leguas en contorno de la Villa. Finalmente, por una tardía real cédula de Madrid, 1656.VII.7. se confirmó esta corta jurisdicción (Mendoza, "Documentos de minas", Nº 80). [M]

su riquísimo Cerro, hubiese de estar sujeta a las contradiciones del cabildo de Chuquisaca. Pero aunque alegaron estas y otras razones, nada bastó para que fuesen admitidas en el gobierno de Lima, porque la real audiencia de Chuquisaca y su cabildo pedía con mucha instancia no sólo el que corriese en la forma que hasta allí, mas también que hubiese en el cabildo de esta Villa solamente cuatro regidores, y de los de Chuquisaca concurriesen seis en todas las juntas.

Publicóse esta sinrazón en esta Imperial Villa y escribió a las dos reales audiencias resueltamente que no quería semejante cabildo, y que suplicaban a sus altezas les permitiese mantener la paz y se evitasen las pesadumbres que en todas ocasiones habían de tener. Finalmente el pleito fue muy reñido, y ya sin esperanza de poder esta Imperial Villa conseguir nada en su favor (porque el virrey y entrambas reales audiencias tomaron muy a su cargo la defensa de la parte, y se dieron dos sentencias en contra suya) acordaron valerse de otro medio, que la experiencia siempre mostró ser tan eficaz que no tiene semejante. Éste fue ofrecer los regidores de esta Imperial Villa, a los de Chuquisaca, una porción considerable de plata con que totalmente desistiesen de su pretensión, y quedasen separados para siempre. No fue necesario pasar de la propuesta al ruego, pues al punto vino en ello todo el cabildo de La Plata. Cesaron los pleitos que tantos días duraron. Hiciéronse los escritos y recibió aquel cabildo 30,000 pesos, aunque algunos dicen que fue más cantidad, y otros menos. Con este dinero, dicen los de aquella ciudad, se edificaron sus casas de cabildo, que son muy buenas.

Potosí trató nuevamente de formar su cabildo, y para ilustrarlo, engrandecerlo y perpetuarlo, acudieron al rey nuestro señor don Felipe II en su real corte, informándole de todo lo sucedido, lo que era esta Imperial Villa (aunque no lo ignoraba) y la incomparable riqueza de su Cerro. Fue muy bien recibido el informe y pretensión de Potosí, y mejor despachado por su suma bondad, magnanimidad y prudencia de aquel poderoso monarca, que siempre atendió a esta Imperial Villa tan obsequioso como premiador de sus reales servicios. Confirmó la nueva formación de su cabildo, y para ilustrarlo le concedió y aplicó las mismas preeminencias, franquezas y privilegios que tiene el de la ciudad de Sevilla, como se ve en la favorabilísima cédula dada en el Bosque de Segovia en 1º de agosto del año de 1565,[2] en la cual también le dio y señaló por armas las que hoy goza esta ilustre e Imperial Villa, que como tengo dicho en otras partes son de sus reales cuarteles: en campo de plata una águila imperial; en el escudo y medio de dicha águila, contrapuestos dos castillos y dos leones; debajo de éstos (donde hace el medio) el gran Cerro de Potosí; las dos columnas del *Plus ultra* a los lados, corona imperial al timbre, y por orla el collar del toisón. Las que el capitán don Juan de Villarroel, como primer descubridor del Cerro y fundador de esta Imperial Villa le adquirió del emperador Carlos V, ya he dicho que fueron: en campo blanco el rico Cerro, las dos columnas a los lados, y corona imperial al timbre.

Dada la cédula por el rey don Felipe II con las preeminencias dichas al ilustre cabildo de esta Imperial Villa, aunque en ella dice hayan de ser 24 veinticuatros (a semejanza de el de Sevilla) se ha hecho costumbre que no pasen de 12, sin saberse cuál sea de esto la causa. Demás de los dichos veinticuatros, entran en este (son palabras de la real cédula) muy noble y muy ilustre cabildo y ayuntamiento el que preside con oficio de corregidor y justicia mayor y título de general (aunque esta cabeza no vota en los actos sino en caso de grave necesidad), los dos alcaldes ordinarios, otros dos alcaldes de la Santa Hermandad (los cuales dos no tienen voz ni voto), el alguacil mayor (que tiene grandes preemi-[67] nencias y después de los dos alcaldes ordinarios tiene su asiento consecutivamente, sobre que siempre han tenido disgustos con el alférez real, y fue pleito vencido que el alguacil mayor se siente primero), el alférez real, un alcalde provincial, un procurador general, un depositario general, un fiel ejecutor, el tesorero de la Casa de Moneda, el contador de entre partes, y el escribano de residencia: que por todos son 26 ministros de que se compone este ilustre cabildo, teniendo en él voz y voto igualmente los que no son veinticuatros (que son aquellos cuyos oficios he declarado) como los 12 que propiamente lo son. Entre los dichos veinticuatros se reparten cada año por sus turnos varios oficios y administraciones para el buen gobierno de la república, con varias cantidades de rentas que aperciben.

Con esta nueva formación de cabildo se ilustró la Villa Imperial de Potosí. Y llegando Acosta y Pasquier al punto de lo que queda referido, la subliman con grandes elogios ensalzando la noble determinación de sus vecinos en haber recurrido a la majestad de Felipe II, y la magnanimidad con que este prudentísimo monarca los favoreció. Y aunque el buen efecto de tan alta pretensión no se consiguió en este año que voy refiriendo sino dos adelante (que fue el de 1565), pero por haberse desunido del cabildo de Chuquisaca en éste de 1563 (por el motivo que queda dicho) lo quise aquí declarar, pues ni la materia de este capítulo va desproporcionada ni el hilo de la historia se ha dejado de seguir.

¡Oh dichosísima Villa, siempre regia y siempre augusta! ¡Cuán favorecida siempre has sido

2. No es imposible que esta real cédula hubiese existido de verdad, pero el "Extracto de los acuerdos del cabildo de Potosí" no hace referencia a ella, hecho sorprendente en vista de la importancia de esa disposición para la Villa Imperial. Tampoco hay referencias a ella en otras fuentes documentales coetáneas. [M]

y serás siempre de la mano liberalísima y grande de aquel monarca supremo de la eternidad, dueño, padre y autor del universo: pues no sólo ha querido (liberal de los bienes temporales) mejorarte en tercio y quinto, haciéndote señora entre todas las ciudades y villas del orbe, del Cerro más poderoso que goza su redondez y de cuyas ricas entrañas se ha enriquecido la tierra (sin que haya en cuanto el sol devana a giros de luz quien no le bese las plantas como a rey coronado de los montes) sino que por su bondad ha dispuesto ennoblecerte y enriquecerte más, haciéndote tan amante suya, tan devota, tan firme, tan adelantada y sin segunda en la veneración del culto divino, tan liberal, tan caritativa y cariñosa con cuantos a ti te vienen a buscar para remedio de sus necesidades!

Y aunque es verdad que en ocasiones se ha mostrado esta Imperial Villa tan horriblemente cruel con sus enemigos, ha sido motivada y forzada de tantas sinrazones como se verán en el discurso de esta *Historia,* movida de su nobleza y honra que siempre ha estimado, ocasionada también de la suma riqueza que siempre ha gozado, que es difícil mantener la paz donde abunda la plata, que si es tan apetecida de los hombres es también causa de su ruina. Asimismo sus guerras, odios, pendencias y disensiones, es propio influjo de sus estrellas, a que con el valor del libre albedrío pudieran oponerse sus habitadores. Finalmente, como dicen muchos autores y la experiencia y fama lo publica, no ha tenido ni tiene el orbe villa ni ciudad de tanta grandeza, riqueza y liberalidad como esta de Potosí, ni que tan incomparable suma de millones haya dado a sus reyes otra ninguna como ella, por lo cual se debe gloriar de ser única en el mundo.

Pero como quiera que se me pueda notar de sospechoso en el afecto de la patria, no quiero detenerme más en sus encomios y alabanzas, fuera de que intentar escribir grandezas de la Villa Imperial de Potosí (verdad tan sabida) sería dar motivo a que me dijesen lo que Antálcido al otro sofista, que alababa a Hércules de grandes hechos y esclarecida fama. "Quien te [alaba por lo sabido] lo niega o siente lo contrario". Y supuesto que en estos tiempos ha sido esta ilustre Villa accidentalmente combatida de fulminantes émulos, envidiosos de sus glorias (aun los mismos que debían engrandecerla, como es un excelentísimo señor virrey [conde de la Monclova] que al punto que esto se escribe llegó la noticia de su muerte (que fue en la ciudad de Los Reyes), acérrimo enemigo de esta Villa, pues por experimentarse algunos quebrantos en su grandeza y riqueza de su Cerro la despreció, atropellando los fueros y preeminencias de sus nobles azogueros y dueños de minas porque solamente habían rezagado algunas cantidades del procedido de los azogues (aunque éste no fue el motivo tanto como el que se dirá a su tiempo), que sin razón nin[67^{v}]guna hizo un propósito solemne de destruir esta Villa, diciendo que no importaba se aniquilase cuando el rey nuestro señor había perdido otras plazas de mayor importancia; y a no cortarle Dios el hilo de la vida, ejecutara su fiera determinación. Todo lo dicho se verá más largamente cuando llegare la ocasión de referirlo. Esta Imperial Villa, pues, a pesar de la envidia, como invencible palma siempre victoriosa, cuanto más la cargan y oprimen se engrandece y con valentía se levanta, volviendo a los heroicos y majestuosos esplendores de su ilustre y augustísima soberanía.

Capítulo XI

EL CORREGIDOR DE CHUQUISACA SE PASA DE ASIENTO A ESTA VILLA DE POTOSÍ. MUÉSTRASE RIGUROSO CON LOS VECINOS, Y COMIENZAN NUEVOS BANDOS Y ENEMISTADES ENTRE LAS NACIONES

YA tengo dicho y declarado cómo habiéndose fundado esta Imperial Villa de Potosí, el corregidor de la villa de Chuquisaca (que también se había fundado seis años antes) consiguió asimismo el gobierno de entrambas villas. Y como el dicho corregidor tuviese su asistencia en Chuquisaca y Potosí (que está 20 leguas de distancia) puso en él un su lugarteniente que administrase justicia; aunque al segundo año de la fundación de esta Imperial Villa la real audiencia de Los Reyes proveyó un ministro con título de alcalde mayor de la justicia, que por la tiranía de Gonzalo Pizarro (que entonces estaba en su mayor fuerza) no pudo entrar en posesión hasta el año de 1548 que el presidente gobernador Pedro de la Gasca pacificó este reino del Perú.

Estos dos ministros y otro alcalde ordinario

administraron justicia con varios accidentes y disturbios de esta Villa, hasta que en este año de 1564 el general Carrión,[1] corregidor (como ya dije en otra parte) de la ciudad de La Plata y de esta Imperial Villa, por motivos que significó al gobierno de Lima alcanzó el pasarse de asiento a esta Villa, que fue y ha sido ocasión de tantos disturbios y alteraciones de ella, pues por salir aprovechados demasiadamente los corregidores que a ella vienen, han hecho los más de ellos mil insolencias e injusticias, todo a fin de recoger suma grande de plata. Mejor le estuviera a Potosí (dicen Acosta y Méndez) el que les permaneciese su antiguo y primero gobierno, pues a un alcalde mayor de la justicia, que ponía el virrey, le duraba el oficio tres años, y hoy un corregidor que por fuerza ha de venir de España, lo menos que se está recogiendo dinero son 10 años, pues en estos tiempos ha habido quien se esté más de 16.[2]

Venido, pues, el corregidor Carrión (a quien otros llaman Carrillo) a entablar su asistencia en esta Imperial Villa, comenzó nuevamente su gobierno por febrero de este año, con tan mal gusto de sus moradores y de los de sus contornos, que habiéndose hecho tan aborrecible no pararon hasta quitarle lastimosamente la vida; y según Acosta y el capitán Pedro Méndez, su avaricia y codicia fueron causa de su muerte, a lo menos la material y aparente, porque son incomprensibles y secretos los caminos y juicios de Dios. Y a la verdad es así que la avaricia y ambición codiciosa son los más perniciosos y detestables vicios que pueden caer en los que gobiernan, porque demás de que los hace odiosos y desamados de sus súbditos, es raíz y fuente de grandísimos males y pecados en los poderosos y cabezas de los reinos y repúblicas, porque de ella salen y nacen las fuerzas, las injusticias, las rapiñas y cohechos, los rigores y crueldades, los pechos e intolerables exacciones, el no pagar los servicios que al rey se hacen, el condenar los inocentes, el venderse los delitos, el codiciar y tomar lo ajeno, las guerras, alborotos, bandos y muertes.

Fue, pues, el general Carrión el segundo corregidor de esta Imperial Villa, siendo el primero (como quieren Acosta y Pasquier), el general Pedro de Hinojosa, a quien los traidores mataron en Chuquisaca (como tengo dicho en otra parte) siendo corregidor cuando aquella ciudad era villa, y éste fue el que pretendió y consiguió el serlo también de ésta de Potosí. Pero habiendo yo visto los libros de cabildo, y en ellos el catálogo de los corregidores que han gobernado esta Imperial Villa, no están en él el general Pedro de Hinojosa ni el general Carrión, y sería porque aún no se había formado su propio e ilustre cabildo.[3]

[68] La primera disposición del corregidor Carrión fue nueva en esta Villa (como todos hacen lo mismo cuando nuevamente entran en este cargo), pues mandó se ejecutase lo que hasta allí ni aun se había imaginado: proveyó e hizo publicar un auto, que atento a haber llegado a su noticia cómo los indios que servían a los españoles dueños de minas en el Cerro padecían gravísimos males y necesidades de hambre, desnudez, malos tratamientos y otra mísera esclavitud, debía mandar y mandó que todos los que tuviesen indios a su cargo en las minas, trajines o por encomienda, fuesen obligados de allí en adelante a que el primer día de los 12 meses del año acudiesen cada uno de los dichos dueños de indios con todos ellos a las casas del corregidor para que los visitase por su propia persona; y juntamente fuesen asimismo obligados a dar cada español a cada uno de sus indios dos marcos de plata todos los meses el mismo día de la visita, los cuales se habían de entregar en sus propias manos para comprar los mantenimientos y darlo personalmente a los indios, so pena de que si así no se hiciese serían multados por la primera vez en 4,000 pesos de a nueve reales, por la segunda en 8,000, y por la tercera en perdimiento de los indios y demás bienes que tuviesen.

Alborotóse la Villa con este auto tan perjudicial a los vecinos como provechoso al corregidor, pues en sólo cuatro meses que por satisfacer su codicia se lo permitieron, de 4,000 indios que había en esta Villa tributarios de españoles, a dos marcos de plata cada uno, llegó a percibir 32,000 marcos, sin que los desventurados indios hubiesen sacado más provecho que añadírseles cada día un puñado de maíz y una manta y camiseta que se les dio el primer mes, y por esto les doblaban sus dueños las tareas: tal fue la avaricia y codicia de este corregidor.

No quisieron los españoles sufrir más aquellas burlas, y así suplicaron el corregidor alzase de mano en aquella ejecución, que ellos tratarían caritativamente a sus indios como hasta allí lo habían hecho; y que pues estaba mal informado por algunos mercaderes émulos suyos, se informase más bien en público o en secreto de los mismos indios, y vería lo contrario. No quiso el co-

1. Parece que en la lista positiva de corregidores de Potosí no hay lugar para este general Carrión, pues desde 1563 hasta 1565 se suceden uno después de otro el licenciado Diego Álvarez, Gaspar de Saldaña y Diego Pacheco ("Lista de gobernadores de Potosí"). Los documentos oficiales coetáneos no registran el nombre del general Carrión.

Hay una circunstancia peculiar en la *Historia* a este propósito: según ella casi todos los corregidores potosinos son "generales", lo cual está lejos de ser verdad ("Lista. . ." citada). [M]

2. Otra idea esencial de la *Historia* es la inquina contra los corregidores, sin duda como reflejo de un estado de ánimo popular, según se desprende del contexto mismo de la obra. [M]

3. Cuando mataron a Hinojosa no se había formado aún el cabildo de Potosí, formación que tuvo efecto después de la exención de la Villa. Sólo a partir de 1562. I. 1 Potosí tuvo cabildo propio a estar con la documentación positiva accesible ("Extracto de los acuerdos del cabildo de Potosí"). Por consiguiente, en 1565, año a que se refiere este capítulo, hacía tres que Potosí tenía cabildo y es un hecho que el general Carrión no figura en los acuerdos como corregidor, por lo menos con ese nombre. [M]

rregidor admitir la súplica, porque no era de perder otra semejante cantidad, aunque fuese sólo en otros cuatro meses. Por esto respondió por escrito que si tocante a aquel negocio le replicaban una sola palabra, luego al punto les forzaría a que exhibiesen la multa. Indignáronse los dueños de indios y determinaron oponerse al corregidor y a los vecinos mercaderes, que (por habérseles entrado la envidia a acompañar su codicia) solicitaban llevase adelante la molestia en los dueños de indios.

Llegado el 1º del mes de agosto de este año (después de los cuatro meses de la contribución) fueron dos castellanos paisanos del corregidor a casa de don Julián de Cúpide (donde estaban algunos extremeños y portugueses) a decirle enviase sus indios a la visita, y como ya estaban llenos de impaciencia los que tenían indios, el don Julián, arrebatado de la cólera, sacando un puñal mató a uno de los mensajeros dándole fieras puñaladas por los pechos y pescuezo. Lo mismo hicieron los que allí estaban con el otro compañero, que a palos y coces le quitaron la vida. Arrastraron los cuerpos a la calle, y al punto llegó a noticias del corregidor el hecho de aquellos hombres; el cual ardiendo en iras salió de su casa con los criados y amigos que pudo recoger. Fuese para el barrio de los castellanos y andaluces (que entonces eran todas aquellas cuadras donde ahora está la iglesia mayor, plaza del Regocijo y Casa de la Moneda hasta la falda del Cerro), llamó a la voz del rey, a que acudieron todos con sus armas.

Fueron con el corregidor más de 100 hombres al barrio y casa de don Julián (que era extremeño, y con los de su nación vivían donde después se edificó la iglesia y hospital de San Juan de Dios) y como este caballero no ignorase lo que el corregidor haría, al punto convocó los de su nación y pidieron ayuda a los portugueses, que éstos por no ser muchos estaban vecinos en una calle corta. Así estando prevenidos llegó el corregidor, y como viesen a punto la resistencia soltó la capa (porque así le aconsejaron los suyos) y arremetiendo a la primera hilada donde estaban ocho portugueses en la mitad de la calle, los mataron a todos a balazos de arcabuz, y antes mataron ellos tres de los contrarios con sus escopetas. [68ᵛ] Ganó el corregidor la calle y puertas de las casas de don Julián, de donde (viéndose [éste] con los suyos a punto de perderse) salió por delante animándolos con sola espada y rodela, y aunque al punto fue herido de una bala en un brazo, acometió luego tan fieramente a los castellanos y andaluces, que siguiéndole sus extremeños y algunos portugueses que habían quedado salieron a la calle y mataron con sus mosquetes y arcabuces 14 de sus contrarios.

El corregidor, que supo esta matanza y estaba lejos en la esquina, desesperado de conseguir su intento se retiró a toda prisa dejando a unos y otros matándose e hiriéndose como si hubiesen sido fieros enemigos. Continuándose tan sangrienta pendencia murieron otros nueve de una y otra parte, y de entrambas hubo muchos heridos. Retiráronse todos cansados de aquella cruel refriega. Quedó tan escandalizada la Villa que comenzaron a aborrecer al corregidor de tal manera que conjurados ya para matarlo por los bandos que les había introducido, se vio obligado a salir huyendo y volverse a Chuquisaca, de donde, llevado de la codicia, volvió al cabo de 15 meses a esta Imperial Villa y en ella lo mataron como diré más adelante.

Capítulo XII

CONTINÚANSE EN ESTA IMPERIAL VILLA LOS BANDOS Y PENDENCIAS SANGRIENTAS ENTRE LAS NACIONES, Y SEGUNDA VEZ QUITA DIOS AL CERRO LA RIQUEZA DE SUS METALES

AUNQUE don Antonio de Acosta y el capitán Pedro Méndez dicen en sus historias que los bandos y pendencias que en el capítulo pasado quedan dichas, tuvieron fin aquel mismo año después que salió huyendo el corregidor, porque los vecinos desinteresados procuraron se hiciesen las amistades, he hallado yo que llegaron hasta éste de 1565, por una provisión de la real audiencia de La Plata que hallé buscando ciertos papeles. En ella manda al licenciado Arias de Aponte, que a la sazón era alcalde mayor de la justicia, desarme a las cuatro naciones abandalizadas, para el sosiego de esta Imperial Villa, y le da el modo y traza (en una instrucción inserta) con que haya de ejecutar lo mandado para que no se levantasen contra su persona. Y también le ordena y manda que cuando por justicia no pudiere lograrse el castigo en don Julián de Cúpide, lo haga matar con sus propios indios prometiéndoles

entera libertad, pasándolos solamente a un tributo moderado para el rey.[1]

Esta provisión con otras varias órdenes está dada en La Plata en 8 de febrero de este año de 1565, y por esto digo que los bandos y encuentros sangrientos de estas cuatro naciones duraron en esta Villa hasta este año. Y según los autos que también están insertos en aquella provisión, hechos en esta Villa de Potosí por el dicho licenciado Arias de Aponte, se conoce claramente haber habido en el mes de marzo de este sobredicho año mayores disturbios y derramamiento de sangre que el pasado, porque en dichos autos está una rigurosa sentencia contra don Julián de Cúpide, Sancho de Aresti, Antonio de Oporto, Juan de Lamego y Agustín de Llerena, a los cuales condena en pena de muerte; y más adelante por un bando manda generalmente, así a españoles como a indios y negros, que donde quiera que se hallaren y fueren vistos, ora les acometan entre muchos juntos o uno a uno, de la manera que se pudiere sean muertos y despedazados los dichos don Julián y los otros por haber despreciado una provisión de la real audiencia y entrado con mano armada en casa del dicho licenciado Arias de Aponte, y sin respeto de la real justicia haberle muerto cuatro criados y que hubieran hecho lo mismo con el dicho juez a no haberse ocultado, y que haciendo otras insolencias en la Villa se habían retirado al asiento de Porco, donde en compañía de muchos hombres de la nación extremeña y algunos portugueses estaban haciendo bravatas y amenazando a la justicia, por lo cual da permiso a cualesquier personas para que los maten: y juntamente que si dentro de tres días no salieren por destierro de la Villa todos los andaluces y portugueses (como lo tiene promulgado en el bando) puedan asimismo matarlos y tomar sus haciendas en premio. Y según todo lo referido conforme está en los autos que tengo muy bien vistos, pasaron estas altera[69]ciones y derramamientos de sangre hasta este año de 1565, y no sé cuál sea la causa de que los que han escrito los sucesos de esta Villa lo dejan de contar, aunque sólo Bartolomé de Dueñas lo apunta.

Pero todos en conformidad dicen que por faltarles la caridad y despedazarse los unos a los otros como crueles fieras, les quitó Dios segunda vez en este año a los moradores de Potosí la riqueza de los metales de su Cerro. Cuéntanlo más largamente Acosta y Méndez,[2] y declaran cómo en el mes de mayo de este año repentinamente en unas labores bajaron de ley los metales y en otras dieron en el género de negrillos y no acertaron con el beneficio, que de este cuidado les sacaba el ser la veta Descubridora (y otras que en aquel tiempo se labraban) de plata blanca y otros más dóciles.

A estos les sacaban los indios la ley con aquella ingeniosa invención de sus huayras (que dije en el capítulo 4 de este libro IV) aunque no toda, porque si el cajón de metal (por lo que después se reconoció) era de 400 marcos de plata, sacaban solamente 200, y si era de 200 sacaban 100: si no es que (como dice Bartolomé de Dueñas) los mismos indios que lo beneficiaban escondiesen para sí la mitad por la ocasión que para ello tenían, pues estaban solos (sin el registro de españoles) en los cerros más altos del contorno donde más bien soplaba el viento; y se confirma esto con lo que se vio cuando el excelentísimo señor don Francisco de Toledo, virrey de estos reinos, mandó (estando en esta Villa) hacer la experiencia en presencia suya de la misma manera y con un poco del mismo metal que había quedado, y sacaron más cantidad de plata que la que antes sacaban los indios a solas.

Después se pasó el beneficio a los españoles y la continuación e inteligencia, [y] con la mucha experiencia que tuvieron salieron insignes beneficiadores de metales de la nación que vulgarmente llaman criolla, sin que haya metal (variable, rico, pobre o rebelde) que sea, que no esté sujeto a su sabiduría, pues le sacan toda la ley (poca o mucha) que tiene con diversos materiales que son para aquel propósito y declararé algunos en otra parte. En aquellos tiempos totalmente no se atinaba con el beneficio de los metales negrillos y otros semejantes, y así las minas que daban en tales géneros las desamparaban, como desampararon en este año que vamos refiriendo muy ricas labores, aunque todo fue (por lo más cierto) permisión de Dios quitar la ocasión de sus ofensas; mas nadie reconocía que era por este camino y así sólo clamaban al Señor pidiéndole nuevas riquezas.

¡Oh descaminados y contumaces deseos de los hombres, que por el contagio de la culpa os procuráis la pena! Si la piedad de nuestro gran Dios no contradijera nuestra propia pretensión, sólo concediendo los arbitrios a nuestros deseos nos castigara. ¿A cuántos, permitiéndoles el Señor de toda la riqueza que le piden, les quitó el sueño y la quietud que tenían y les dio envidiosos y ladrones? ¿Cuántos le importunaron por dignidades y honras, a quien envió con ellas el despeñadero y la afrenta? ¿Qué mujer no le pide y ruega con vehemencia le dé hermosura, sin ver que en ella consigue el riesgo de la honestidad y la dolencia de su reputación? ¿Qué mancebo no desea gentileza y donaire y con ella adquiere el aparato para adúltero y los méritos para deshonesto? Si el hombre más presumido de su acierto, a instancias de su conciencia paseare alguna vez la verdad por los tránsitos de su vida y por los corredores de su espíritu, hallara que ha sido

1. Los documentos de la audiencia de La Plata no registran nada a este respecto. El tribunal era puntillosísimo en cuanto a las formalidades judiciales y sería monstruoso que, si se expidió tal provisión, ella incluyese semejante cláusula. Es obvio que aquí hay una yuxtaposición de la irrealidad sobre la realidad, con la circunstancia de que se trata de una referencia documental. [M]

2. Don Antonio de Acosta, libro IV, capítulo 1; el capitán Pedro Méndez, segunda parte, capítulo 8. [A]

ruina de su alma cuanto por sí ha fabricado en ella, y contara en su salud tantos portillos como edificios. No saber desear y arrojarse a pedir es delito espiritual, es necedad humana. Bien acierta quien sospecha que siempre yerra. Quien para los negocios con Dios recusa sus deseos, sabe contestar la demanda ajustada a la ley de Dios, que es por la que se juzga; y como sola una ley resume los derechos del cielo, no padece equivocaciones ni menos consiente trampas.

Comenzóse a sentir tan de veras por todos los habitadores de estos dilatados reinos la falta de metales en este Cerro, o [de] riqueza y acierto de beneficio en ellos, que se reconoció más bien que hasta allí ser Potosí la base sobre que estaban fundadas sus felicidades. Cesaron por la mayor parte los muchos y exorbitantes gastos de esta Imperial Villa, minoraron los gastos de bastimentos y ropa: aquel valor de dos cabezas de ganado mayor, una vaca y toro, que traída de muchas [69v] leguas compró el licenciado Arias de Aponte por cantidad de 2,000 pesos de a nueve reales, para que multiplicasen en unas tierras que compró en el valle de Mataca, siendo las primeras cabezas que en él entraron; aquel valor de una oveja del Perú (que así las nombraron los españoles, y los indios les dan el nombre de llamas) que para el mantenimiento ordinario se compraba por 20 pesos y ocasión hubo que se compró por 30, y éstos eran los machos para cargar y trajinar con ellos, que en aquella sazón se les había vedado a los españoles lo que tan mal introducido tenían de que los indios cargasen de un pueblo a otro lo que habían menester. (Cargan estos brutos ordinariamente cinco o seis arrobas, y en aquellos tiempos fueron de gran provecho a los españoles porque no abundaban otras cabalgaduras, y en éstos lo son para los indios.)

Minoraron asimismo los excesivos precios de algunos animales de cerda que con sus hembras se compraron varias veces por 1,000 pesos, y lechoncillos hubo que antes de este año se compraron por 200. Arroba de vino por 30 pesos, hanega de trigo por 40 y a veces por 80, un cuchillo por seis pesos, una gallina por otros seis, un huevo por dos reales, un pliego de papel, cuyo valor asentado eran cuatro reales, y ocasión hubo (según lo cuenta el capitán Pedro Méndez[3] como testigo de vista) que valió un peso. Y a este modo lo demás, así de mantenimientos como los otros géneros de mercería, pues como afirma el dicho autor Pedro Méndez valía entonces una vara de paño de Castilla 50 pesos, y él mismo dice lo siguiente: "En cierta ocasión vine a esta villa del asiento de Berenguela (y traje 8,000 pesos que allí busqué con harta fatiga mía) a comprar algunos géneros para vestirme; y lo primero que compré fue una espada, daga y puñal en 1,000 pesos, y un sombrero razonable en 500; una pieza de holanda en 500, y 10 varas de paño de Segovia compré por otros 500 pesos, más otro vestido de seda con guarniciones me costó 2,000 pesos".

Menudencia parece ésta para historia tan grave; pero si la historia es maestra de la vida humana, hasta estas poquedades ha de sufrir para que se vea a lo que llega la codicia de los mercaderes cuando ellos reconocen abundancia de mosca [dinero] en los compradores y falta de géneros; pues aquellos que en aquel tiempo se vendían por tan excesivos precios son los mismos que ahora se compran tan baratos. Verdad es que en esta Villa de Potosí jamás dejan de ser los mercaderes crueles enemigos del bien de los pobres, codiciosos y sumamente ambiciosos; pero en comparación de aquellos excesivos precios son muy cortos los de ahora. También lo ocasionaba la abundancia de plata que entonces había en esta poderosa Villa, que al presente se experimenta mucho descaecimiento en las minas de su Cerro. También se debe haber declarado lo dicho porque es gran gloria de nuestros españoles moradores de Potosí, pues en tan poco tienen siempre el dinero que como tengan necesidad de cualquier género lucido en ninguna cosa lo estiman, aunque en este particular es muy digno de nota el desorden de los trajes y aderezos de casa y otros embarazos en que siempre se han metido los de Potosí, y la vida ociosa de las mujeres peligrosa para la honestidad y profana, que no tratan de más que galas.

3. Méndez, segunda parte, capítulos 9-10. [A]

Los precios que dan Méndez y Arzáns están hinchados en forma típicamente potosina. El extracto siguiente, preparado por Gunnar Mendoza, da una idea de los precios en 1559 según los protocolos notariales de Potosí:

"Carta de obligación. Juan Barba, mercader, morador en la ciudad de La Plata, estante en este asiento de minas de Potosí, en favor de Pedro Álvarez de Campos, mercader, morador en dicho asiento, y de Diego García Gorvalán, mercader, estante, por 2,000 pesos corrientes de 4 pesos el marco en razón de las mercaderías siguientes: 14 varas de palmilla blanca a 6 pesos y 4 tomines; 11 varas y 2 cuartas de palmilla azul a 6 pesos y 6 tomines; 13 varas y cuarta de grana a 16 pesos; 23 varas de paño pardo a 11 pesos vara; 16 varas de paño negro a 12 pesos vara; 100 varas de rúan a 8 pesos y 2 tomines vara; 15 varas de terciopelo negro a 12 pesos vara; 30 varas de tafetanes de colores a 3 pesos y 2 tomines vara; 10 varas de tafetán blanco a 3 pesos vara; 6 frazadas de Castilla a 13 pesos y 4 tomines cada una; 12 varas de tafetanes de colores a 3 pesos y 2 tomines vara; 10 varas de tafetán blanco a 3 pesos vara; 6 frazadas de Castilla a 13 pesos y 4 tomines cada una; 12 varas de manteles de doce cuarteles a 4 pesos y 6 tomines vara; 10 varas de servilletas a 1 peso y 2 tomines vara; 12 caminas de rúan a 4 pesos y 4 tomines; 2 docenas de cuchillos de belduque a 9 pesos docena; 6 espejos de acero redondos a 2 pesos cada uno; 6 pares de borceguíes a 2 pesos y 6 tomines; 6 libras de hilo de acarreto a 2 pesos y 4 tomines; 1 docena de tijeras de despabilar a 5 tomines; 8 gorras de paño a 2 pesos y 4 tomines cada una; 10 varas y una tercia de paño blanco a 9 pesos y 4 tomines; 6 varas de paño amarillo a 9 pesos y medio; 8 varas de terciopelo carmesí dos pelos a 13 pesos; 3 varas y dos tercias de terciopelo azul y 6 varas una tercia del conocido a 11 pesos y 4 tomines; 8 varas de terciopelo pardo a 11 pesos y medio; 1 libra de seda a 25 pesos y 1 tomín" (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Escrituras públicas, Lázaro del Aguila, año 1559, f. cccclxvi). Ver también la "Carta de obligación: Juan de la Torre, mercader, morador en Potosí, en favor de Diego Núñez Pérez, mercader, por 11,855 pesos corrientes por una cargazón de mercaderías" (*ibid.*, f. dxxxvii); la "Carta de venta: Diego Rodríguez, mercader, morador en Potosí, a Pedro Barroso, mercader y morador asimismo, ciertas mercaderías" (*ibid.*, Escrituras públicas, Reinoso, 1559, f. lxxi).

La audiencia de La Plata informaba al rey en 1562. II. 1 que "en Potosí valen las cosas cuatro veces más que en Lima ordinariamente y cuando más barato valen doblados". Levillier, *Audiencia de Charcas*, I, 66. [H]

Volviendo, pues, a los efectos que causó la falta de ricos metales, digo (prosiguiendo) que también cesaron en esta Villa los comercios, detuviéronse los mercaderes de España y los que se volvieron perdieron la mitad del precio que su codicia imaginaba sacar. Los vecinos de esta Imperial Villa reprimieron su prodigalidad y ceñidos en los gastos no trataban de superfluidades. Y como todos participaron de esta falta les cupo a los indios mucha parte de necesidad, aunque (con más experiencia y conocimiento que los españoles) daban grandes esperanzas consolando a todos, diciendo que en ahondándose más las minas darían mucha más plata que hasta allí habían dado. Y con esto no cesaban de escoger de las tierras, gabarros y desmontes lo que entendían tener algún provecho, y así mantuvieron no sólo esta Villa, mas también todo el Perú y cargadores de España, que éstos siempre son los que destruyen este reino, pues si toda la plata que en aquellos 20 años había dado Potosí no saliera del reino llevándosela ellos, repartida entre sus moradores españoles cada uno estuviera muy descansado.

Finalmente los indios daban esperanzas de que volvería el Cerro [70] a dar mucha plata y asimismo que cuando el verdadero Dios (decían) quisiese, se descubrirían muchos y muy ricos minerales en el contorno del Potosí; como entre otros lo dijo el indio cacique don Pedro Cusi Tambo, estando con los españoles en la plaza de esta Villa, que lamentándose [éstos] del descaecimiento de las minas del Cerro les dijo: "No os aflijáis, viracochas, que al Potosí lo crió Dios para vosotros, porque así lo sabemos mucho tiempo ha y es un cuerpo aquel Cerro que si en tantos años os ha dado en plata un solo dedo, de tan grande cuerpo podéis esperar que para acabaros de dar un solo brazo ha de tornar a enriquecer todo el Perú y toda tu España, y en esto ha de gastar muchos años. También me habéis de creer que todos estos rededores están llenos sus cerros de plata, y todo os lo ha de dar el gran Dios que vosotros y yo adoramos". Estas y otras razones dijo el cacique, con que admiró y alegró a los españoles (como dicen Acosta y Méndez). De aquí se originó en Potosí la cantiña que decía:

"Si Potosí se os acaba,
acudid luego a Andacava;
si os faltare Potosí
ahí tenéis a Tollosí;
si Potosí se acabare
comenzará Carecare".

Y así fueron ensartando y nombrando otros minerales cercanos, los cuales dieron y dan hoy su plata para ayuda de la infinita que sale de Potosí, aunque no con la abundancia y permanencia que este riquísimo Cerro.

Por más infeliz que a otro ninguno tuvo esta Villa de Potosí, a este año de 1565, por haber comenzado en él segunda vez la falta de riqueza en los metales de su Cerro, que se continuó por tiempo de cinco años, y al cabo de ellos (como diré más adelante), volvió la divina providencia a darles tercera vez con indecible abundancia la riqueza de sus minas, que sin más intercadencias hasta hoy permanece.

En este mismo año adquirió esta Imperial Villa su escudo de armas (sobre las que tenía dadas por el emperador Carlos V) por el rey don Felipe II, y le confirmó este prudentísimo monarca la nueva formación de su ilustre cabildo concediéndole (como queda dicho) las mismas preeminencias que tiene el de Sevilla, cuya cédula fue dada en el Bosque de Segovia en 1º de agosto de este dicho año.

Capítulo XIII

DEL CASTIGO QUE DIOS EJECUTÓ EN ESTA VILLA EN UNOS INDIOS SODOMITAS, Y DE CÓMO EN ESTE MISMO AÑO FUERON HALLADOS EN LAS MINAS DE SU RICO CERRO ADMIRABLES SECRETOS OBRADOS DE NATURALEZA

A PRINCIPIOS de este año de 1566 (según los que escribieron de esta Imperial Villa, y particularmente el capitán Pedro Méndez, que fue testigo de vista) dicen que ejecutó la divina justicia un ejemplar castigo en unos indios. Éstos eran naturales de Tomina, según Acosta y Pasquier, aunque Méndez dice se verificó después del castigo ser chiriguanás, bárbaros que aún hasta estos tiempos no han recibido nuestra santa fe aunque se muestran amigos y comercian con los españoles. Eran dos y entrambos casados, y (como después declararon algunos católicos indios) eran apóstatas y se habían vuelto a las costumbres de sus padres, que era la idolatría y otros pecados muy sucios. Entre ellos cometían el pésimo y

abominable nefando, y por no tener impedimento en tan grave maldad se salían de esta Villa y se iban unas veces al Arenal, otras a Tarapaya, y otras a Carachipampa: allí cometían el pecado varón con varón, y mujer con mujer. Un día, irritada la divina justicia, estando estos malditos en el Arenal (un cuarto de legua de esta Villa) repentinamente se oyó un trueno espantoso a las 10 del día, que atemorizó a todos sus moradores de modo que en más de una hora no volvieron en sí. Pero pasado aquel sobresalto y sabiendo que el terrible rayo había caído en el Arenal, fueron al paraje muchos españoles e indios, llevándolos Dios para que viesen el estrago de su justicia por la malicia del pecado. Llegaron, pues, y vieron que los dos indios estaban en la misma forma que cuando cometían tan grave culpa les cogió la muerte, pero hechos pedazos los huesos y saliendo humo de sus cuerpos, dando horror a cuantos lo miraban; las indias estaban de la misma manera y de modo que no es para declarado, desnudos sus abominables cuerpos, renegridos del fuego que los había abrasado y manifestando el que abrasaba sus almas en los infiernos. Las justicias mandaron abrir una hoya algo apartada de aquel lugar, y apenas hubo indios [70v] que en ella los quisiesen sepultar: tal era el horror que a todos causaba.

En este mismo año (como refiere el muy reverendo padre maestro fray Antonio de la Calancha),[1] sucedió el estrago del pueblo de Ancoanco, que estaba poco más de dos leguas de la ciudad de Chuquiabo, porque sus indios cometían el mismo pecado. Era antes de esto doctrina de religiosos de nuestro padre San Agustín, y por ver que aquellos indios eran "grandes idólatras y públicos sodomitas, añadiendo a esta contumacia el ser blasfemos contra la ley de Cristo y contra el sacerdote que los doctrinaba", se trató en capítulo el renunciar esta doctrina, porque el padre fray Baltasar de Contreras, gran siervo de Dios, que los doctrinaba y que tanto trabajó en la conversión de aquellos idólatras sodomitas, no ganó un palmo de tierra su solicitud. Hecha la renuncia por los padres, "el obispo puso en este pueblo un clérigo, que por el suceso se colige era sacerdote virtuoso y que se ocupaba en el cuidado de su obligación". Conoció el riesgo de aquellos indios y procuró el remedio, [mas] no aprovechó con sus amenazas empeorando cada día en sus reincidencias.

Estaba el pueblo sobre un alto en una barranca, y una noche se vieron llamaradas de fuego alrededor del pueblo. Los indios aunque los miraban atónitos poco o nada los conmovía, que cuando la ceguedad y obstinación se apodera de los pecadores nada es bastante a reducirlos a la razón y temor de Dios. El buen cura les significó que aquellos eran avisos de algún gran castigo; pedíales la enmienda, y no podía nada en su dureza. Otras noches se continuaron estos avisos y el buen cura les exhortaba ponderándoles ser amenazas del cielo, y el fruto que cogía era el que le dijesen oprobios y multiplicasen blasfemias, diciendo que aquellos fuegos eran de sus ídolos irritados de que adorasen a Cristo.

Una noche al fin llamaron al cura fuera del pueblo para que confesase un indio que se moría; el buen pastor salió a confesarlo y a curar su oveja, llevando a su indio sacristán. Hizo su oficio, confesóse el enfermo, y volvíase a su casa. Caminó hasta el paraje de su pueblo, y no le hallaba: iba por la una parte, volvía por la otra dando vueltas, y no le divisaba ni él ni su sacristán, aunque éste le decía que aquel era el estelaje. Desmentíale el cura diciéndole que cuándo junto al pueblo había habido lagunas, y que allí veían dos, una cerca de la otra, y que la barranca del pueblo se había tornado en un cerro tajado. Admirábanse el cura y sacristán porque todo lo veían trocado, tanto que lo juzgaron por encanto. Así pasaron la noche aguardando a oir si ladraba perro o cantaba gallo, y no oían voz, ruido ni clamor. Fue amaneciendo, tanteaban el camino, las señales y el pueblo, y no veían más que una altísima quebrada, y en lo bajo dos lagunillas como cenegales, sin que en lo alto se viese rastro de población. Salió el sol, y perdía el juicio el cura creyendo ya era acción diabólica de aquellos hechiceros. Creció la admiración viendo que no parecía persona viviente ni animal muerto o vivo. Pero ¿cómo lo había de haber, si mientras el buen cura fue a la confesión del indio enfermo, abrasó la justicia de Dios y hundió pueblo, barranca y sodomitas al infierno, sin que quedase un alma, ni animal casero, ni del campo, que pareciese? Hundió paredes, alhajas y pueblo sin dejar cosa alguna. Quedaron solamente al igual del camino real las dos ciénagas a modo de lagunillas asquerosas, como sucedió en Sodoma para memoria del delito y de la pena. Hallaron viva sobre un monte a una niña indiecita de 10 a 12 años, y admirados de verla viva y en aquel paraje le preguntaron cómo se había librado del castigo de su pueblo, y respondió que viendo que el fuego iba abrasando tan aprisa a todos, llamó en su favor a la madre de Dios, y vio venir una señora muy blanca y hermosa como española, y cogiéndola por la mano la había librado. Mejor ángel sacó a esta niña que a Lot: privilegios de la inocencia y prestezas de los socorros de María santísima; a esta niña veneraban todos como a bendita. En estas dos ciénagas afirmaban indios y españoles (y los religiosos que asistían por allí después de muchos años) que se criaban unos pescadillos negros con alguna semejanza humana, feos y de malísimo hedor. Los más que pasan por allí, aún hasta hoy, platican el desdichado suceso, por ser junto al camino real que pasa [71] a esta Villa de Potosí y a las demás tierras de

1. El padre maestro fray Antonio de la Calancha, *Corónica* de San Agustín del Perú, libro II, capítulo 39. [A]
Lo que sigue hasta el f. 71 es copia en parte literal y en parte libre de Calancha en el lugar citado. [M]

arriba. Algunos años, hasta que el indio sacristán murió, estaba muy viejo y con un bordón pidiendo limosna a los pasajeros, diciendo que a él solo y a una niña les había dejado Dios cuando aniquiló su pueblo, quedando libre de aquel lastimoso castigo, porque él solo no había sido culpado en el delito.[2]

Habiendo visto el estrago que hace Dios en los abominables pecadores, pasemos ahora a ver secretos admirables que mediante su divina providencia ha obrado la naturaleza como se manifestó este año en el riquísimo Cerro de Potosí.

Por el mes de febrero de este año de 1566 (como cuentan Acosta y Méndez), entrando acaso a la mina nombrada Cotamito un minero español con dos negros y cuatro indios a buscar algún razonable metal, toparon con un gran trozo: hicieron la quiebra, y dentro hallaron formada de naturaleza una hermosísima cruz de plata blanca en seguidas y delgadas hebras, y en los brazos y pies unas listas de color rosicler. Servíale de peaña (como dice Acosta) un globo pequeño a manera de una lima, en cuyo pezón se levantaba la santa cruz del género de metal que llevo dicho, siendo el de la peaña de color bermejo con muchas listas de varios géneros de metal todos de plata. El tamaño de la cruz (según el padre maestro Calancha y Acosta), era de una tercia, aunque otros dicen media vara, y la peaña (que Méndez y Acosta dijeron ser un mundo) dicen otros era del tamaño de una cabeza grande de hombre: que en muchas noticias ordinariamente no son fáciles de concertar los autores en las circunstancias. Fue cosa admirable en toda la Villa la hallada de esta preciosa joya: inestimable prenda, sagrada insignia de nuestra redención y arma segura y fuerte para defensa de nuestros enemigos que quiso Dios formase naturaleza de precioso metal en las entrañas de este rico Cerro. Tuviéronlo todos por feliz presagio de que volvería la divina y poderosa mano a dar nuevamente al Cerro abundantísima riqueza, como sucedió después, que sin más intercadencias se continuó la saca de poderosos metales. Esta preciosa cruz (como dice el padre maestro fray Antonio de la Calancha) fue llevada a España como obra especial de naturaleza, y que la tienen en Barcelona en el convento de San Agustín.

A los dos meses que fue hallada esta preciosa cruz (como cuentan Acosta y Méndez), en la mina de Centeno (que es con la de Cotamito y otras, de una misma veta) quebrando un gran trozo hallaron una plancha de metal blanca, redonda como una luna cuando se muestra llena. En ella se veía obrada de naturaleza una imagen de la Concepción de Nuestra Señora la Virgen Santa María, con el rostro y ojos levantados para arriba y las manos arrimadas al pecho. Cosa por cierto admirable (dice el capitán Pedro Méndez) ver esta imagen formada de menudísimas líneas de plata blanquísima, con tanta perfección que ni el más aventajado artífice del orbe la pudiera imitar en obra. Esta preciosa imagen fue colocada en la misma mina donde se halló, en lugar decente en un nicho de plata, a quien los indios y mineros veneraban con suma devoción, y así de día como de noche le tenían sus velas encendidas. Pagábales la divina señora la devoción que tenían a su imagen, librándolos de grandes peligros en que a cada paso se ven en las minas. Allí estuvo hasta el año de 1612 que Carlo Corzo de Cesa [Leca],[3] alcalde mayor de minas de este riquísimo Cerro, mostrándose celoso de la devoción (si no fue de la codicia), diciendo no ser decente aquel lugar para tan preciosa imagen se la llevó a su casa, y sin duda le daría algún cajoncillo por nicho, pues de allí a algunos meses se fue a España con ella, aunque al cabo de algunos años volvió a esta Villa y ejercitó el mismo oficio de alcalde mayor de minas.

Desde el punto que fue hallada esta imagen, creció la devoción de los indios y mineros en tanta

2. Si bien Arzáns cita a Calancha al comienzo de este episodio, no dice que todo él está copiado casi literalmente de la *Corónica.*

Tratándose de fuentes impresas, es factible el cotejo con la *Historia* para el establecimiento de las conclusiones correspondientes; pero lo más de la *Historia* en esta primera parte, a estar con las citas de Arzáns, está tomado de fuentes no sólo inéditas sino perdidas, como los libros de Méndez, Acosta, Dueñas, Sobrino y Pasquier. Se plantea, pues, por propia gravitación un problema: ¿Qué es y no es de Arzáns en la *Historia* en estos años? Claro que previamente habría que establecer la existencia real de dichos autores y sus libros. Si esas fuentes existieron en verdad, Arzáns queda principalmente como un mero transmisor de episodios ajenos en la primera parte de la *Historia;* si esas fuentes no existieron, Arzáns deviene el creador o recopilador de esos episodios tradicionales. [M]

3. Existe abundante información sobre los beneficios inventados por Carlos Corzo. Un ejemplo es la "Información y autos sobre el nuevo beneficio de los metales, lamas y relaves que descubrieron Carlos Corzo y Juan Andrea Corzo, 1587", con el Nº 65 en el extenso y valioso volumen de manuscritos de la Biblioteca Nacional, Madrid, "Descubrimiento del Potosí y otras minas", f. 274-308, así como los Nos. 61-64 (f. 249-273) y Nos. 66-75 (f. 309-413) en el mismo volumen.

La nueva invención no se impuso de inmediato. El virrey conde del Villar se mostró indeciso e informó al rey en 1588. IV. 25, que el procedimiento de Corzo exigía más maquinaria y azogue, de suerte que era incierto si iba a aumentar o disminuir los reales quintos y que el asunto continuaba en estudio: Levillier, *Gobernantes del Perú,* XI, 55-57. El contador Tristán Sánchez recomendaba al virrey don García de Mendoza en 1590, noviembre, "que nadie sea permitido de usar hierro sino solamente azogue" (Archivo de Indias, Patronato 238. No. 1, ramo 9). Carlos Corzo envió una carta de queja al virrey en 1590.II.4, en la que pide ayuda, describe el nuevo beneficio, dice que gastó en él un año y más de 30,000 pesos; que los dueños de minas e ingenios le prometieron 100,000 pero el cabildo de Potosí redujo la suma a 40,000; que la audiencia de La Plata por primera sentencia mandó darle 20,000, y que el virrey escribiese a la audiencia se haga justicia y se le den indios para sus ingenios (*ibid.,* Lima 273, f. 170).

Corzo no era evidentemente un hombre que se rindiese con facilidad. En 1600 presentó un detallado memorial sobre sus servicios (Archivo de Indias, Charcas 51) que fue remitido a España en 1600. XII. 26 por la audiencia de La Plata con una vigorosa recomendación para que se le diese el oficio de alcalde mayor de minas de Potosí (Mendoza, "Documentos de minas", No. 217), que finalmente obtuvo en 1609 por seis años (*ibid.,* No. 287). Continuó también ocupándose en invenciones y mejoras para las minas, como puede verse en la real cédula dirigida al virrey del Perú y la audiencia de La Plata en 1607.XII.10 para que envíen informes sobre el ingenio y modelo que Carlos Corzo, de Potosí, ha descubierto para moler los metales, si se podrá usar de él y de un horno para secar los ladrillos de los metales negrillos que dice hará, así como lo que costará ponerlo en ejecución (Archivo de Indias, Charcas 416, libro II, f. 237-238).

Finalmente en 1610.I.16 dio un extenso y valioso testimo-

manera, que en todas las minas descubiertas y las que en adelante se descubrieron, colocaron dentro en los cruceros la imagen de la Concepción de Nuestra Señora, y desde aquellos tiempos todos los años, víspera de la Natividad de Cristo Nuestro Señor, las bajan en procesión a las iglesias de la Villa, cada mina con sus indios, en que la devoción les atrae competencias como diré en otra parte más largamente, cuando trataré de la suma veneración que tienen los indios al culto divino.

Otros secretos admirables de naturaleza se han hallado en este rico Cerro, como se verá [71^v] adelante. También se han descubierto y hallado en varias partes de estas Indias otros muchos y semejantes secretos, en que Dios ha mostrado el amor que las tiene, pues habiéndolas sacado del cautiverio del demonio y convertido sus naturales a la santa fe católica, quiso también se conociese cómo desde tiempos antecedentes las tenía escogidas para que en ellas fuese conocido y adorado, según los secretos e instrumentos admirables de nuestra salud, que por disposición divina formó con tanta perfección naturaleza y tan impensadamente fueron halladas por los españoles allá en las más escondidas entrañas de la tierra. En el asiento de Lipes no ha muchos años que se halló una imagen de la Concepción de Nuestra Señora, de la misma manera que en este Cerro de Potosí, aunque aquella de los Lipes no estaba formada en plancha redonda sino en un mediano trozo de metal rico.

Y no sólo se han descubierto estos secretos en los metales y entrañas de la tierra, mas también en los árboles y troncos que nacen a la vista, pues habiéndose traído en cierta ocasión de la Frontera un desmesurado cedro para cortar unas tablas, aserrándolo por el medio se descubrió formado un corazón que tendría una cuarta, y en él todas las sagradas insignias de la pasión de Cristo Nuestro Señor de sólo unos visos que del mismo cedro salían, pero tan claros que de lejos se gozaba con más ventaja que de cerca. Véase la *Historia del reino de Chile* por un docto jesuita,[4] y en ella se verá figurada en un grueso tronco la imagen de Cristo crucificado, la cual fue hallada (como en dicha historia se refiere), entre lo espeso de una montaña estando cortando cantidad de madera para edificios. Otros secretos semejantes pudiera referir de los que se han hallado en varias partes de estas Indias Occidentales, pero baste aquí lo dicho, pues los han escrito otras mejores plumas.

En este mismo año de 1566[5] se descubrió en este peruano reino uno de los metales en gran manera provechoso para sacar la plata por beneficio, que fue el azogue, que hasta allí no se usaba de él para el efecto. Este metal de azogue, como es notorio, se halla en una piedra que juntamente da el bermellón, que fue en gran manera estimado de los antiguos y llamado minio. Plinio[6] refiere que los romanos lo tenían por cosa sagrada y con él teñían el rostro de su dios Júpiter y los cuerpos de los que triunfaban, y los de Etiopía teñían con ello solamente los ídolos: los gobernadores de los romanos lo estimaban tanto que no consentían que se beneficiase en España, sino que así en piedra como se sacaba de la mina se llevaba sellado a Roma donde lo beneficiaban, y llevaban cada año de España a Roma como 10,000 libras de bermellón, y esto lo tenían por extremada riqueza, y de ninguna otra parte sino de España se sacaba, especialmente de la Andalucía, donde había muchos pozos de él.

En este peruano reino los indios en tiempo de su gentilidad labraron muchos años esta calidad de pozos o minas, solamente para sacar el bermellón, porque ellos usaban de él (como los romanos y etíopes) sin tener noticia del azogue, hasta que poseyendo ya el reino los españoles y pasados más de 40 años, gobernándolo el licenciado Lope García de Castro como gobernador de este reino y presidente de la real audiencia de Lima este año de 1566, vino a poder de Enrique Garcés,[7] portugués, un pedazo de este metal colorado; y como sabía que el azogue salía del mismo metal que el bermellón, fue a ver las minas e hizo la prueba y halló que eran minas de azogue, con la cual ocasión se descubrieron otras muchas del género, particularmente las muy

nio sobre la decadencia de Potosí y los remedios necesarios para la recuperación de las minas (Mendoza, "Documentos de minas", No. 288, f. 15^v-18^v). [H]

Véase también *infra*, libro V, capítulo 24. nota 2.

Entre las personalidades de la historia colonial potosina, Carlos Corzo de Leca (su firma autógrafa dice *Leca* y no *Cesa* como escribe la *Historia*) es una de las que necesitarán un especial tratamiento biográfico por su carácter representativo, como metalúrgico, como funcionario de minas, como comerciante (fue socio en la compañía formada con Juan de Pendones y Francisco de Guzmán para la trajinería de azogues entre Huancavelica y Potosí: Mendoza, "Documentos de minas", No. 111), como dueño de minas e ingenios, como viejo vecino de la Villa, y, en fuerza de todo eso, como profundo conocedor de las cosas más esenciales de Potosí. Además, Corzo es una figura representativa en el aspecto de la contribución de los extranjeros en el extraordinario fenómeno histórico de Potosí, tema que no cuenta con un estudio esclarecedor en este decisivo capítulo de la historia hispanoamericana.

A estar con la *Historia* Carlos Corzo de Leca murió en la gran inundación de Potosí de 1626, pero este dato hay que tomarlo con reserva en razón de las peculiaridades del texto en esta primera parte. Corzo, que a comienzos de 1610 declaraba tener 60 años (Mendoza, "Documentos de Minas", No. 288, f. 18^v) contaría cuando la inundación 76 años. [M]

4. P. Alonso de Ovalle. [M]

5. Todo lo que sigue hasta el final del capítulo es una adición en el ms. de Brown, una de las pocas adiciones de este tipo de material descriptivo o narrativo, pues según hemos advertido (*supra*, libro I, capítulo 1, nota 24) casi todas las adiciones son de tendencia moralizadora. [M]

6. Plinio, *Historia natural*, libro XXXIII, capítulo 7. [A]

7. Sobre esta interesante figura portuguesa de la historia hispanoamericana temprana, véase el valioso estudio de Lohmann Villena, "Enrique Garcés, descubridor de mercurio en el Perú, poeta y arbitrista", y Hanke, "The Portuguese in the Spanish Empire, with Special Reference to Potosí".

Está por escribirse la historia circunstanciada del nuevo procedimiento. Entre los documentos existentes pueden verse el informe de José de Acosta al presidente del Consejo de Indias, Juan de Ovando, en 1574.III.20, sobre los cambios radicales introducidos en Potosí por el uso del azogue que suscitó aumentos de salarios, nuevos descubrimientos y nuevas necesidades (Archivo de Indias, Charcas 40 Nº 61). Pedro Fernández de Velasco está uniformemente considerado como el autor del nuevo procedimiento pero Damián de la Bandera reclamó el honor para sí en su "Probanza de servicios y méritos, 1586.V.6" (Archivo de Indias, Charcas 42). [H]

nombradas de Huancavelica,[8] donde la más famosa se llamó de los Santos y de Amador de Cabrera, por haberla descubierto un indio criado suyo. Es un peñasco duro, empapado todo en azogue, y esta famosa mina se llegó a poner en 80 varas de largo y 40 de ancho; vendióle Amador de Cabrera por 250,000 ducados, y pareciéndole que había sido engañado en la mitad del precio puso pleito al comprador, alegando que valía 500,000 ducados, y aun a muchos que conocían el fruto que se sacaba les pareció que valía 1,000,000. En otros tiempos tenía su majestad de estas minas de azogue de este peruano reino, sin costa ni riesgo, 400,000 pesos de a 14 reales cada uno, y no había año que no se sacasen de estas minas 8,000 quintales de azogue después que entró en posesión real, los cuales se repartían [72] (como también se reparten hoy) para el beneficio de los metales del rico Cerro de esta Villa, para los de Oruro, Lipes, Aullagas, Ocuri y los otros minerales. Y aunque en este año no se comenzó a usar del dicho beneficio por azogue, a poco más de cuatro años se usó de él con admirable acierto, como en su lugar diré más largamente.

8. Sobre Huancavelica véase Whitaker, *The Huancavelica Mercury Mine,* y Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica.* [H]

Capítulo XIV

VUELVE EL CORREGIDOR CARRIÓN DE CHUQUISACA A ESTA VILLA DE POTOSÍ. EJECUTA VARIAS INJUSTICIAS Y QUÍTANLE LA VIDA. REFIÉRESE TAMBIÉN EL ESTRAGO QUE HIZO EN ESTA VILLA UN HORRIBLE GRANIZO QUE CAYÓ

DIJIMOS en el capítulo II de este libro IV cómo (aborrecido de toda esta Villa el corregidor Carrión por su demasiada codicia y bandos entre las naciones que de ella resultaron) teniendo noticias de que lo querían matar se fue huyendo a Chuquisaca; y como hubiesen pasado más de dos años de su estada en aquella ciudad, y no olvidase de su memoria aquellos 32,000 marcos de plata que con tanta facilidad había sacado de los de esta Villa, trató de volver a recoger otros tantos y más si pudiese. Y aunque le aconsejaron los de aquella ciudad no viniese a esta Imperial Villa, porque se sabía que aun de sólo oir su nombre se escandalizaban, atropellando toda razón (con hasta 20 hombres de guarda) salió para esta Villa y llegó a ella a principios de enero del año de 1567, después de las elecciones de alcaldes. Lo primero a que aspiró su codicia fue a atravesar todos cuantos mantenimientos entraban, y para hacerlo con más desembarazo enviaba al camino 10 ó 12 hombres de aquellos que trajo en su compañía, a quitarlos por fuerza, y traídos los revendía a muy subidos precios. A esto añadió nuevos tributos a los indios labradores, y a los mercaderes y oficiales señaló algunas gabelas que hasta allí no se les había impuesto.

Pocas veces deja de defenderse el que roba con lo propio que roba; pero también hay veces que el mismo robo les embaraza la defensa, y así le sucedió a este corregidor, como adelante se verá. Añadióse a esto (según cuentan don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier, el capitán Pedro Méndez y Bartolomé de Dueñas),[1] el que los dos hermanos Guevaras, naturales del valle de Mataca, traían en aquella sazón pleito muy reñido con Diego Lariz y Fernán Duero, castellanos, sobre una rica mina que los Guevaras habían descubierto el año antecedente en este Cerro de Potosí y los dos castellanos decían ser suya por haberla días antes descubierto y con mano poderosa se las habían quitado. Acudieron entrambos hermanos a pedir justicia a uno de los alcaldes ordinarios, el cual, vista la sinrazón de los castellanos, sentenció contra ellos en derecho de justicia. Llegó a esta sazón el corregidor Carrión (como llevo dicho), valiéronse de su favor los dichos Diego Lariz y Fernán Duero, arrastró ante sí la causa, y sentenció en favor de ellos, solamente (como dicen los autores arriba citados) por no perder 4,000 pesos que le prometieron, aunque no falta quien diga que fue por hacerles bien mediante la mucha amistad que con Lariz y Duero tenía.

Hacer bien a otro sin hacer mal al prójimo ni a sí mismo, blasón es de Dios. No por esto pongo dificultad en el hacer bien, sino cuidado: hágase bien pero mírese a quién se hace, que esto es lo que digo. Ni tampoco niego que no se ha de hacer bien a todos, a los buenos y a los malos, a los

1. Don Antonio de Acosta, libro IV, capítulo 2; Pasquier, libro II, capítulo 16; Méndez, segunda parte, capítulo 10; Dueñas, libro V, capítulo 6. [A]

amigos y a los enemigos: a los buenos porque lo merecen, a los malos para que lo merezcan, a los amigos porque lo son, a los enemigos porque no lo sean. Dije, pues, arriba que debiéndose hacer bien a todos, se mire a quién se hace. Hacer bien es poner en honra, y hay quien sólo supo aguardar a verse en ella para ser ruin, y como sea cierto que el que dio la honra hizo bien, también será cierto que al que se la dio le hizo mal si con ella le hizo ruin. Por eso se ha de mirar a quién se hace bien, porque quien con el bien se hace malo siempre se ha visto, y quien con el mal se hace bueno muchas veces se ve. Si el corregidor Carrión mirara a quién hacía bien en Lariz y en Duero, no les diera ocasión de ser homicidas de quien les hizo el bien.

Finalmente, el bien que a estos dos traidores hizo y el mal que los moradores experimentaron de su mano, que se les hizo intolerable, les obligó a perderle todo el respeto. Los dos traidores por complacer a sus enemigos aconsejaron y dispusieron su muerte por in[72v]terés de cierta conveniencia que después consiguieron, y los agraviados trataron de su venganza, y unos y otros se arrojaron de acuerdo y voz común a entrar en su casa un martes en el mes de julio de este año, capitaneándolos los dos hermanos Guevaras; y apellidando "Viva el rey don Felipe II, y mueran los tiranos", le dieron más de 15 heridas y medio vivo lo sacaron por una ventana y lo arrojaron sobre gran multitud de espadas y picas de los demás enemigos suyos que ocupaban la calle, donde también estaban Diego Lariz y Fernán Duero disfrazados con sus armas. Esto fue entre tanto que los otros que estaban dentro acababan de quitar la vida a los 20 hombres de su guarda y a otros que allí se hallaron. Arrastraron al desdichado corregidor hasta la plaza donde le hicieron tajadas.[2]

Sabido por la real audiencia de La Plata despachó un pesquisidor que averiguase la verdad de este caso y castigase los culpados. El cual acompañado de los alcaldes ordinarios fueron a prender a los dos hermanos Guevaras que con los más culpados se habían retirado al asiento de Porco: y sabiendo que venían contra ellos juntaron 50 hombres de varias partes de aquella provincia con los cuales hicieron grandes resistencias. Motivóse de esto nuevas sediciones en esta Villa y todo paró en bandos cruelísimos con gran derramamiento de sangre en los cuales perecieron muchos particulares y nobleza, siendo de una parte castellanos, andaluces y vascongados, y de la otra portugueses, extremeños y los peruanos de varias ciudades del reino. Continuáronse estos bandos de tal modo que ninguno de los moradores se tenía por seguro, porque sin culpa ninguna, faltos de caridad, temor de Dios y de la justicia, mataban a cuantos encontraban aunque no fuesen de sus contrarios.

Durante esta rebelión llegó a faltar totalmente en esta Imperial Villa quien administrase justicia porque el licenciado Arias de Aponte,[3] con la venida segunda vez a ella del corregidor Carrión, hizo dejación del oficio de alcalde mayor de la justicia y se fue al valle de Mataca, donde gozaba de muy quieta vida en unas tierras propias que allí tenía; los dos alcaldes ordinarios, como el uno era andaluz y el otro portugués, cada cual miraba sólo por su bando y nación; y el teniente de corregidor que el difunto Carrión tenía puesto en tiempo de su ausencia, se había retirado a la ciudad de La Plata porque no le matasen, por donde se puede considerar cuál estaría esta miserable Villa.

Sabiendo estas calamidades en la ciudad de Los Reyes el licenciado Lope García de Castro, presidente de aquella real audiencia y cuarto gobernador del Perú (siendo el primero don Francisco Pizarro, marqués de los Charcas y Atabillos, el licenciado Cristóbal Vaca de Castro que fue el segundo, el tercero el licenciado Pedro de la Gasca, y el cuarto el ya dicho licenciado Lope García de Castro) éste, pues, escribió con grandes instancias y encarecimientos al licenciado Arias de Aponte volviese a esta Imperial Villa y con su acostumbrada prudencia y sagacidad pacificase aquellos rebeldes ánimos. Púsolo al punto en efecto el licenciado, aunque con grandísima pena de volver a experimentar fatigas y desasosiegos de los encuentros y crueles enemistades que continuamente se veían en esta Villa, pues se había visto en gran riesgo de perder la vida en otra ocasión que la gobernó. Sintió mucho este caballero dejar la paz que gozaba en su retiro, pero lo hacía con voluntad y ánimo de asegurar entre aquellos desunidos moradores unas dilatadas paces y que gozasen de buena amistad, tan necesaria e importante a la conservación de las gentes que la llama Cicerón descanso de la vida, fruto de la virtud, sumo bien de los contentos humanos, vínculo firme de la prosperidad, fortaleza de las adversidades y compañera de los peligros. Vino, en fin, a esta Imperial Villa y se dio tan buena maña que en menos de ocho días sosegó aquel disturbio y les hizo hacer generales amistades. Perdonáronse las muertes que se habían hecho entre los abandalizados, llevando gran cantidad de plata para la real cámara. Procedióse por orden del licenciado Lope García de Castro, gobernador de estos reinos, contra los dos hermanos Guevaras y sus aliados, diéronlos por traidores y publicáronse bandos contra sus vidas,

2. El general Carrión, como queda dicho, es uno de los corregidores legendarios o fantasmas de la *Historia*. Su muerte, según este pasaje, acontece en julio de 1567. Entre tanto, en la realidad, en 1567.V.26 se despedía del cabildo el corregidor Diego Pacheco, provisto por gobernador del Tucumán, y de inmediato en 1567.VI.6 era recibido en el corregimiento de Potosí su sucesor Gómez de Chaves, que permaneció ininterrumpidamente en el oficio hasta 1569.V.23 ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

3. Todas las idas y venidas de este supuesto licenciado Arias de Aponte no tienen indicio que las apoye, ni la existencia misma de dicho licenciado, en los documentos coetáneos, y hay que remitir este episodio al material legendario de la primera parte de la *Historia*. [M]

por ser los principales conjurados en la muerte del corregidor Carrión.

Aún no bien pasada esta fatalidad en [73] esta Villa, le sobrevino otra no de menor grandeza que la pasada, la cual fue que por el mes de octubre de este año, viernes a las 6 de la mañana comenzó una tempestad tan espantosa que atónitos sus moradores de ver caer tanta multitud de rayos y granizo, todos los que pudieron se acogieron a los sagrados templos a pedir a Dios misericordia. Dicen Acosta y los otros autores que este granizo fue en el tamaño como huevos de paloma, y en más de dos horas que duró lo espeso de su caída no quedó casa pajiza que no la destruyese, y derritiéndose por la tarde con la fuerza del sol se formó un arroyo por principio, que ayudándole otros muchos llegó a grandeza de río, y tan crecido que corriendo furioso se llevó gran parte de la población que estaba al mediodía del Cerro, en aquella gran encañada que corre de oriente a occidente por su falda (ahora nombrada río de Huayna), que por la noticia que tuvo el excelentísimo señor virrey don Francisco de Toledo de esta ruina cuando estuvo en esta Villa, mandó abrir esta grandiosa zanja, y por ella corre el río dicho de Huayna y las avenidas (cuando llueve) que bajan de las cabeceras (que son grandes quebradas) y también de todo el Cerro rico y de mucha parte de la Villa, que todas estas aguas van a parar a aquel río como también el desagüe de la laguna de San Sebastián. Arruinada, pues, con estas aguas que se derritió del granizo mucha parte de aquellas casas, perecieron en ellas 30 personas, y fuera mayor el estrago si los demás vecinos no huyeran.

Capítulo XV

REPUGNAN LOS MERCADERES DE ESTA VILLA DE POTOSÍ EL PAGAR SEIS PESOS POR 100 DE ALCABALA, PELIGRO EN QUE POR ESTO SE VIO EL TESORERO DE LA HACIENDA REAL, Y CÓMO POR ORDEN DEL GOBIERNO FUERON FORZADOS A ADMITIRLOS

LA verdad de la historia y cumplimiento en ella son las partes más esenciales que pide, que el estilo, las flores, el lenguaje, ya que adornan y recrean, no son tan importantes que no pueda pasar sin ellas. Escribiré aquí otro nuevo alboroto que hubo en esta Imperial Villa este año de 1568, con la venida del licenciado Ordaz,[1] tesorero juez oficial real proveído para esta dicha Villa, el cual se recibió por el mes de marzo con poco gusto de los vecinos y demás moradores, particularmente mercaderes y dueños de minas, porque ya se sabía cómo su venida era a reformar todo lo perteneciente a la hacienda real.

No era la primera vez que el licenciado Ordaz ejercitaba este cargo, pues antes, del mucho ejercicio en otras partes había sacado mucho provecho, que nadie sirve a los reyes sin él, y luego piden premios y mercedes, aunque este licenciado (como él mismo pretendió este cargo para esta rica Villa, consiguiendo lo que deseaba y sacando notable provecho de dinero) se ahorró de la molestia del pedir merced y premio, como en otros servicios había hecho. Acabado y mendigo tienen el mundo, no los premios que se piden por los servicios, sino los premios que se piden por los premios. Malísimo modo de enriquecer han hallado algunos pretensores de servicio real: pedir que les den porque pidieron, y luego piden que les den porque les dieron. La causa de esta maldad está en que los codiciosos piden que les den algo a los que lo toman todo para sí. Por esto los unos pueden pedir y los otros no pueden negar, como no le negaron nada al licenciado Ordaz aquellos, digo, que teniendo cargo de la hacienda real quisieron darle de ella, por no parecer castigados de su mano por delitos que tenían.

Con los dueños de minas tuvo menos que hacer el licenciado, porque luego que vieron la provisión del gobierno (adquirida con su mucha solicitud) y el orden que habían de tener en pagar los quintos de su majestad (en que hasta allí ciertamente hubo algún desorden) y de la manera con que se habían de satisfacer su personal trabajo a los indios, sin réplica ninguna lo pusieron en efecto porque se midieron con la razón.

Los mercaderes sintieron mucho el que se les acrecentase la alcabala de las entradas y despendio de sus géneros porque hasta allí pagaban solamente dos pesos ensayados por 100, y el nuevo

1. Las contradicciones de hecho que este episodio presenta cotejado con los datos de la documentación positiva permiten inferir que se trata de una elaboración irreal. Desde luego, el licenciado Ordaz, su calidad de tesorero juez oficial real, y su comisión en Potosí no encuentran ningún apoyo en los documentos oficiales coetáneos. [M]

tesorero les señaló que pagasen seis pesos de a nueve reales.[2] Aunáronse todos ellos y se resolvieron a la repugnancia alegando que los [73v] oficiales reales, sus antecedentes, habían entablado el que se pagase tan solamente dos pesos ensayados, no porque en esto les hiciesen favor y gracia sino caridad y justicia: por cuanto ellos solos (como decían y alegaban) eran los que hacían los gastos de las fiestas públicas, forzados de las justicias; daban cantidad de plata para los edificios y para otras cosas del bien común; que en solos 20 años de vecinos de Potosí habían dado 60,000 pesos de donativos, los cuales se habían remitido a España en dos ocasiones; que para la ciudad de Los Reyes habían dado 40,000; para el reino de Chile 50,000 sin más de 200 soldados que a su costa habían despachado al dicho reino; que para la pacificación del reino de Tucma (ahora Tucumán) habían dado más de 70,000 pesos, sin muchos soldados a su costa; que para pacificar las provincias de arriba y poblar de españoles las fronteras de indios enemigos estaban actualmente contribuyendo 20,000 pesos; que demás de lo dicho tenían otro gravísimo gasto y pensión cual era el de los alquileres de casas y tiendas, pues por una tienda que tenía solamente seis varas de ancho, y otras tantas de largo pagaban 500 pesos a la Villa o a los pobladores; que los indios e indias yanaconas de su majestad que se alquilaban para el servicio de casa, se les daban a ellos en precio más subido que a otros vecinos. Demás de esto, que se debía atender a que ya los precios de las mercaderías habían bajado de tal manera que casi estaban tan baratos como en España,[3] y que si cuando los precios estuvieron tan subidos que se daba el género por cuatro tanto más que al presente se les había señalado solos dos pesos ensayados de alcabala por 100, cuánto más sin razón sería que ahora (habiendo bajado los dichos precios) les subiesen tanto la alcabala; que también se debía atender a que por justos juicios de Dios se hallaban de presente los metales del Cerro sin ninguna riqueza, como lo mostraba la experiencia, y que si esto se continuase no había para qué asistir ni venir más a Potosí, pues la plata solamente hacía habitable la tierra por ser su temple tan insufrible.

Estas y otras razones alegaron en su favor los mercaderes de esta Imperial Villa, pero nada bastó a que el licenciado Ordaz dejase de llevar adelante su resolución; antes sí amenazándolos de que si no venían en dar los seis pesos de a nueve reales les obligaría a que pagasen el doble, y que en caso de repugnancia los daría por desleales y usurpadores de los haberes reales, embargaría sus haciendas y los daría por extraños de la provincia: desesperados los mercaderes respondieron al licenciado que estaban resueltos a entregar al rey 12,000,000 que entre todos tendrían en ropa y dinero, y quitarle a él la vida con mil puñaladas.

Oído esto el licenciado Ordaz dio parte al justicia Arias de Aponte, el cual como experimentado en otros semejantes casos se excusó con prudentes razones y aconsejó al tesorero se contuviese en aquella determinación y llevase aquel negocio por otro camino. Era el tesorero de asperísima condición y natural arrebatado, y así atropellando toda razón llamó un alcalde ordinario y recogiendo más de 100 hombres españoles y 400 indios fueron todos con sus armas a las casas de León de Morla y Alfonso Rangel, que vivían en una misma calle pared en medio de sus casas, donde como los más principales y ricos mercaderes habían recogido a los demás, que serían hasta 80.[4] Éstos, que más de los 30 habían ejercitado la milicia en varias partes, como estuviesen prevenidos salieron de los primeros a resistir el primer encuentro, que fue tan bueno que a no ser por el motivo que se ha dicho se pudiera engrandecer esta hazaña; pues fue tal que con sólo sus espadas y algunas picas acometieron a los del tesorero, que por no estar en orden, con sólo el amago de cargar sobre ellos fueron desbaratados y muertos cuatro hombres, y otros muchos heridos.

El licenciado Ordaz, como viese en un punto deshecha toda su braveza, huyó con los demás; y siguiendo el alcance los mercaderes, hiriendo a unos, derribando y atropellando [a] otros, fue alcanzado, y echándole mano de los cabellos lo arrastraron hasta la plaza donde le dieron muchos palos y coces, y lo hubieran muerto si algunos sacerdotes, con otras personas desinteresadas, [74] no lo hubieran amparado y sacado de poder de sus enemigos.

Luego que se recobró de salud el dicho licenciado se fue a Chuquisaca donde dio cuenta de todo lo sucedido al general Avendaño o Aviñón[5]

2. La mención de las alcabalas en este pasaje es prematura. La cobranza de este derecho en el Perú fue acordada por Felipe II en 1558 pero no se hizo ninguna tentativa de llevarla a ejecución hasta 1574, y aun entonces se suspendió por favorecer a los vasallos de Indias y por la buena situación de la real hacienda, hasta que por cédula real del Pardo, 1591.XI.1 (donde se contienen todas estas noticias) se ordenó en definitiva su imposición (*Leyes de Indias*, libro VIII, título 13, ley primera.)

Particularmente en Potosí el trámite del establecimiento de la alcabala fue inaugurado en cabildo de 1592.X.1 en que se leyeron los despachos reales y vicerreales que señalaban la cobranza de este derecho al 2%. ("Acuerdos del cabildo de Potosí", t. VI, f. 97v ss.). Hubo diversas contradicciones y representaciones por parte de los vecinos y el trámite se hizo arduo y abundante en contradicciones de los vasallos: "Representación de los mercaderes de Potosí al virrey pidiendo se suspenda la cobranza de la alcabala en dicha Villa y se tome cuentas a los receptores de ella", 1594. IX. 3. (Audiencia de Charcas: Cartas y relaciones, Nº 545). En 1601.VII.24 se aprobó finalmente, y en cabildo abierto, el repartimiento de la alcabala en la Villa Imperial ("Acuerdos de Potosí", t. IX, f. 164 ss.). [M]

3. Este mismo año, en X.27, la audiencia de La Plata escribía al rey encareciendo la necesidad de hacer al alguacil mayor de ese tribunal "una merced particular", pues con sólo los aprovechamientos propios del oficio "no se puede sustentar por ser la tierra tan costosa". [M]

4. En el repartimiento general de la alcabala entre los vecinos y moradores de Potosí en 1601 fueron empadronados 35 mercaderes entre los de ropa de Castilla y de la tierra ("Acuerdos de Potosí", t. IX, f. 164). [M]

5. Como el general Carrión, tampoco el general Avendaño

(que unos autores le dan este nombre y otros el otro), corregidor de aquella ciudad y de esta Villa de Potosí, que vino [a este reino] en compañía del licenciado Lope García de Castro, gobernador de este reino y presidente de la real audiencia de Lima, como atrás queda dicho. El general Avendaño, pues, despachó con toda diligencia un correo a la ciudad de Los Reyes para que el gobierno determinase este negocio y castigase en los mercaderes aquel atrevimiento.

Volvió el correo bien despachado por el mes de agosto de este año, con provisiones y mandatos rigurosos para que la real audiencia de La Plata y el corregidor los ejecutasen en los mercaderes de esta Villa, que en suma era pagasen irremisiblemente por alcabala el precio que les había señalado el tesorero, y que por la repugnancia y atrevimiento que habían tenido luego al punto exhibiesen 100,000 pesos en que los multaba para la real cámara. Remitióse la provisión a esta Villa de Potosí (de Chuquisaca) al licenciado Arias de Aponte, alcalde mayor de la justicia, para que ejecutase el orden del gobierno, como lo hizo con su acostumbrada prudencia, pues juntó a los mercaderes y con suaves amonestaciones les obligó a que admitiesen el seis por 100 de alcabalas y que exhibiesen la multa, y aunque quisieron suplicar de ella no se les permitió, por lo cual, como hombres desesperados, dijeron algunas palabras feas contra el gobierno, y prorrumpieron en amenazas contra el general Avendaño. Luego los más presumidos recogieron sus haciendas y se salieron de la Villa haciendo propósitos de no volver a ella hasta matar así al tesorero como al corregidor. Pusiéronlo en efecto, aunque no lo hubo en todo como lo habían pensado.[6]

tiene cabida entre los corregidores de carne y hueso de Potosí. Entre 1567 y 1571 se suceden sin soluciones de continuidad los corregidores Gómez de Chaves, don Jerónimo Luis de Cabrera y Damián de la Bandera ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

6. Poco dice la *Historia* sobre el régimen cultural de Potosí. En este año se encontraba en Potosí un Sancho de Salazar, "maestro de enseñar mozos" (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Registros de escrituras públicas, Juan Bravo, año 1569, f. cxxiiii). Particulares de interés sobre la forma de enseñanza por la misma época en la Villa Imperial se encuentran en el documento "Concierto: Diego Hernández, residente, maestro de enseñar muchachos a leer y escribir, deja la escuela que al presente tiene en esta villa y la cede y traspasa en Diego López de Haro", " y por la dicha cesión y traspaso y por una mesa y tres banquillos de muchachos" que da a López de Haro, éste le da un capote de grana colorada guarnecida de terciopelo negro bueno, y un caballo blanco con su freno", con condición que "durante el tiempo que aquí residiere y estuviere López de Haro, no ha de tener escuela de muchachos el dicho Diego Hernández, público ni secreto, ni enseñará a leer ni escribir ni contar, lo cual ha de ser desde hoy día de la fecha de esta escritura". Diego López de Haro, por su parte, "sea obligado de guardar y cumplir dos cédulas de concierto que tiene de muchachos, la una de Barba, panadero, y la otra de Diego Hernández", y desde hoy día "no pueda cobrar ni cobre por virtud de dichas dos cédulas cosa alguna por lo que ha de haber el dicho López de Haro por el trabajo que ha de tener en enseñar los dichos muchachos", Potosí, 1572.II.21 (Archivo de Potosí, Escrituras públicas, Martín de Barrientos, año 1572, t. 4, f. 23 del mes de febrero). [M]

Capítulo XVI

DE CÓMO EL GENERAL AVENDAÑO SE RECIBIÓ POR CORREGIDOR DE ESTA VILLA. CÓMO SE LEVANTARON CONTRA ÉL LOS MERCADERES. ENCUENTROS QUE TUVIERON Y RIESGO DE LA VIDA EN QUE SE VIO EL CORREGIDOR

GRANDE atrevimiento fue el de los mercaderes de Potosí en esta ocasión, dice el capitán Pedro Méndez[1] (que como testigo de vista escribió este caso en aquella su verdadera y elocuente "Historia", que nos dejó manuscrita y sin acabarla porque arrebatadamente fue llevado preso a la ciudad de Los Reyes por cierto testimonio que indignamente le levantaron unos infames hombres en quienes después se vio ejecutado un riguroso castigo del cielo, para escarmiento de los que temerariamente quitan las honras y famas). Dice, pues, que habiéndose ausentado los más ricos mercaderes de esta Villa (por lo que queda dicho en el capítulo pasado) se fueron a los valles de Mataca y estando allí tuvieron noticias cómo por nuevo orden del gobierno de Los Reyes y real audiencia de La Plata, iba el general Avendaño (a quien don Antonio de Acosta nombra Aviñón) por corregidor de la Villa Imperial de Potosí, para que allí asistiese sin estar en Chuquisaca la mitad del año, y que administrase justicia rectamente, castigando tantas insolencias como en esta dicha Villa se hacían, y también para que entendiese en el buen gobierno de los indios del repartimiento que trabajaban en el Cerro, y la reforma que en esto se esperaba.

1. El capitán Pedro Méndez, segunda parte, capítulos 3-4. [A]

Con esta noticia se esforzaron los mercaderes a la venganza, y como León de Morla y Alfonso Rangel se hallasen ricos no dificultaron ponerlo en ejecución, pues haciéndose cabeza de aquel motín juntaron armas y algunos caballos que a toda diligencia hicieron traer de las provincias bajas. No fue esto tan en secreto que no se supiese en La Plata antes que saliese el general, y aunque procuraban impedirle la salida, como él era tan gran soldado y valeroso capitán (como se experimentó el año de 1564, cuando siendo general de la mar don García de Toledo fue tomado el peñón de Vélez, y en otras batallas en que dio bastante prueba de su valor) no se le dio mucho de las razones con que intentaban detenerlo ni de las vanas prevenciones de los mercaderes. Con todo eso recogió hasta 20 soldados y algunos amigos que le quisieron acompañar, los cuales trajeron ocho caballos buenos.

Con este acompañamiento llegó el general Avendaño a esta Villa a principios del mes de abril del año de 1569, donde fue recibido con [74^{v}] muchos regocijos del ilustre cabildo[2] (que ya se había reformado con los honores que habemos dicho) y de toda la Villa, porque se temía alguna insolencia de los mercaderes. Fue este corregidor el tercero en propiedad de los que gobernaron esta Imperial Villa y de los proveídos y nombrados en España; fue de gallarda disposición, hermoso rostro y agradable comunicación, de gran esfuerzo e inclinado a las armas, ejercitado en ellas y muy venturoso; fue liberal, bien hablado, de gran ingenio, y tuvo otros dones naturales y virtudes grandes. Pero todo lo mancilló y desdoró su ambición y libertad de condición queriendo con soberbia señorearlo todo, menospreciando a los nobles y maltratando a los humildes, que a no ser así, él fuera uno de los buenos y más señalados y alabados corregidores que han gobernado esta Imperial Villa.

Pasadas las fiestas de su recibimiento comenzó a entender en el particular de la insolencia de aquellos mercaderes, y porque supo que algunos vecinos tenían inteligencia con ellos los amenazó con asperísimas palabras de castigarlos si no se enmendaban. Pasados cuatro días supo cómo dos mestizos naturales de la ciudad de La Plata estaban refinando cantidad de pólvora para enviar a los alzados: habidos a las manos los mandó azotar públicamente en el rollo. Prendió a algunos mineros del Cerro y a otros muchos vecinos, y embargó sus bienes por sospechas que tuvo de que estaban coaligados con los mercaderes; y a cuatro forasteros que ignorando lo que pasaba en esta Villa venían a vender su ropa los prendió y quitó todas sus mercancías. Con estas y otras cosas se hizo aborrecible de muchos, y fue acortar sus fuerzas cuanto acrecentarlas en sus contrarios, porque se salían de dos en dos y de cuatro en cuatro los vecinos y demás moradores y se iban a juntarse con los mercaderes, de suerte que ya osaban éstos enviar a los caminos y entradas de la Villa a quitar todos cuantos mantenimientos la entraban, cosa que se sintió mucho en ella y cargaban de maldiciones al corregidor por haberles metido esta calamidad.

Era ya público en esta Villa que León de Morla y Alfonso Rangel tenían crecida cantidad de oro y plata para llevar adelante la guerra que intentaban brevemente comenzarla; que tenían 160 españoles, 300 indios y 40 negros, muchos arcabuces, escopetas y otras armas, 30 caballos, munición y bastimentos en abundancia. Dice el capitán Pedro Méndez que habiendo hecho junta el corregidor de capitanes y diestros soldados, entre otras palabras que le dijo fue que se alegraba de que hubiese ocasiones en que demostrar su valor; pero que le pesaba de que habiendo de ser su capitán, como lo era, se hallase mal visto de los que habían de ser sus soldados; que le perdonasen si en algo los tenía agraviados, pues sentía no haberlo hecho con este ánimo. Con estas y otras razones se reconciliaron con los capitanes y soldados primero y luego con los nobles y demás vecinos de la Villa, diligencia (dice el dicho autor) tan buena que fue bastante a impedir la calamidad que se esperaba, porque los alzados iban por horas creciendo en fuerzas.

El corregidor señaló cuatro compañías con sus capitanes a cargo del general Francisco César, que en varias guerras de estas Indias y pacificación de las montañas y valles de Abibe como valeroso capitán dio muestras de quién era.[3] Nombrado, pues, por general escogió 200 españoles y 400 indios, a los cuales pagaron de los 100,000 pesos que dieron de multa los mercaderes.

El día 6 de mayo de este año avisaron los centinelas cómo por el camino de Carachipampa atravesaba un buen escuadrón de españoles a pie y a caballo, y que según el ruido bajaba por las laderas y camino de Chaqui otro de indios que parece seguirían a los españoles. Alborotóse la Villa y alegráronse los ánimos del general César y sus capitanes. Enviaron a Pedro Ximón con 10 caballos a reconocer la intención del enemigo y adónde se encaminaba, y estando en las Laderillas llegó a ellos un mozo español que con gran fatiga, aun antes que le preguntasen la causa ni de dónde venía, se adelantó a decir que él venía de Chuquisaca para esta Villa con unos pliegos de la real audiencia para el corregidor y que en el camino encontró con un escua[75]drón de soldados, los cuales con el cuento de una lanza le dieron un golpe y derribándolo en tierra le quitaron el caballo y la espada y lo trajeron hasta media legua de allí, donde se descuidaron con él de modo que pudo ocultarse entre unas pie-

2. Véase *supra*, capítulo 15, nota 5. [M]

3. César, personaje de carne y hueso, pudo dar cariz real a este pasaje de la *Historia*, mas, inadvertidamente para Arzáns, había muerto muy lejos y unos seis años antes de la revelación de Potosí (Acosta, *Compendio histórico*, p. 257). [M]

dras, y pasando el escuadrón se vino para el camino; que según iban razonando se encaminaban a ponerse en una quebrada que decían estar una legua de esta Villa; que llevaban consigo más de 200 españoles e indios cargados de oro y plata y mucha ropa, a los cuales guardaban por todos lados 50 hombres de a caballo y 100 de a pie arcabuceros; que ahora al llegar a aquellas laderas venía otro escuadrón de indios que de lejos apercibió con la vista venir cargados aunque ignoraba de lo que fuese.

Con sólo esta noticia se volvieron Pedro Ximón y sus caballos a su general de quien fueron reprendidos ásperamente porque no habían salido al encuentro a los indios que venían rezagados y traído algunos para más satisfacerse. Y reconociendo el general Francisco César que aquel negocio requería toda diligencia, dejando en su lugar al capitán Pedro Méndez, nuestro historiador, con sus 20 caballos (que más no tenía) y hasta 50 indios de los más sueltos fue para donde se encaminaban aquellos escuadrones, y se dio tan buena maña que bajando por una loma a una quebrada, a la salida de ella (que era el mismo paraje que hoy se llama Jesús Valle) encontró el escuadrón de españoles a tiempo que estaban descargando y armando pabellones y toldos de gruesas mantas.

Alfonso Rangel, uno de los capitanes de aquel escuadrón, apeándose del caballo estaba reconociendo una fuentecilla de agua que hay en aquel vallecillo y fue el primero que reconoció a los de César a tiro de arcabuz, y revolviendo para los suyos corriendo y a grandes voces comenzó a decirles "Alarma, alarma", a cuyas voces acudieron todos. Diéronle su caballo y lanza a Rangel, y montando salió al encuentro al general Francisco César que ya estaba cerca de él y le acometía con fiereza. Rangel no pudo o no supo enristrar su lanza (que no es todo la tercia de una vara al tercio de una lanza), pues sin impedimento alguno le entró con la suya César con tan poderoso golpe que hiriéndolo en los pechos lo arrojó por las ancas del caballo una gran distancia. Luego arremetió a 10 jinetes que todos cargaban sobre su persona, adonde ciertamente César se mostró ser digno de tener tal nombre pues él solo de cinco fieros encuentros derribó otros tantos de aquellos 10 hombres.

A esta ocasión llegó León de Morla, que ya dejaba allí cerca dos hombres muertos de los de César, y (tan bravo como su mismo nombre) acometió al general, que por estar ya cansado su caballo no pudo repararse a tiempo y recibiendo el golpe de lanza fue muy malherido en el costado derecho. Rompió su lanza León de Morla con este encuentro, y al tiempo que revolvía la rienda al caballo para echar mano a su espada, el bravo César le dio una cruel herida de lanza pasándole un muslo de parte a parte, y tras ésta, otra en la cabeza, aunque le había rebatido la lanza con su espada, causa de no ser grande la herida. Apartóse el general César para volver a acometerle pensando fenecer la batalla con aquel golpe, pero salióle al contrario, porque el Morla (al tiempo que lo ejecutaba) desvió su caballo con gran ligereza, de suerte que pasó de largo sin hacer efecto el encuentro, y volviendo sobre el general por el lado izquierdo le alcanzó una fiera estocada y le hirió en el hombro y la cara.

A esta sazón llegaron los indios soldados de César, y como los viese un Juan Millán comenzó a decir a voces: "A ellos, señor general, a ellos, que vienen en nuestro favor 1,000 castellanos y 2,000 indios". Con esta industria desmayaron los de Morla y se recobraron los de César, que por su temeraria resolución hubieran todos perecido pues de solos 20 con que acometieron al enemigo faltaban ya seis, sin ocho heridos, porque los contrarios eran 200 y de mejor fortaleza sus 50 caballos, aunque (como dice el capitán Pedro Méndez) si algo más se detuviera el rompimiento de la batalla hubiera socorrido a César con 200 infantes, pues cuando con ellos subía la cuesta que llamaban Cansada para llegar al vallecillo que está a poca distancia, ya se volvían trayendo a César muy malherido.

Y cuando este autor escribe este punto reprende a los del general de codiciosos sin tiempo, pues dice que cuando llegaron los indios [75v] que seguían a César y Juan Millán manifestó a voces el socorro, fue tan grande el temor de los mercaderes y demás soldados que todos huyeron desamparando a sus capitanes, León de Morla que fuertemente estaba combatiéndose con César, y Alfonso Rangel que muy malherido estaba recogido entre las cargas del tesoro; y como esto viesen los de César, mandaron a los indios que con la mayor prisa que pudiesen cargasen a cuestas cuanto pudiesen y revolviesen para la Villa, y aquí es donde dice Méndez que pudieron haber seguido el alcance de los que huían hasta alejarlos, y así hubieran conseguido la victoria y pillado una buena riqueza: mas ellos y los indios se embarazaron en recogerla y dieron tiempo a que los que huían volviesen la cara, y como viesen que ni los seguían ni curaban mas de sólo el pillaje, revolvieron con más acuerdo y se lo quitaron a lanzadas y cuchilladas.

Huyeron los caballos y los indios, malheridos algunos, aunque otros con su ligereza se escaparon por los cerros, cargados de oro y plata, que después se halló ser de dos arrobas de oro y un quintal de plata. Con esto se volvieron a tiempo que el capitán Pedró Méndez subía la cuesta, de donde todos juntos a instancias del general Francisco César se volvieron, porque venía herido de muerte con otros soldados, aunque por bien curados fue voluntad de Dios que sanasen. Alfonso Rangel murió en Mataca al cabo de ocho días, y en la batalla murieron otros dos mercaderes cuyos cuerpos se trajeron a esta Villa cuatro días después, que allí los dejaron con la prisa de retirarse aquella misma noche al valle de Mataca.

Después de esta batalla se contentaron los mercaderes con sólo salir a los caminos que venían a esta Villa y quitar los mantenimientos que entraban, sobre lo cual tuvieron con las guardas de los campos que el corregidor había puesto algunos encuentros de menos cuenta. Y viendo León de Morla y los suyos que aquello iba a lo largo, considerando que el corregidor Avendaño les había causado aquella determinación de una vida tan penosa, acordaron de enviar a esta Villa 12 hombres escogidos para que en hallando ocasión oportuna entrasen disfrazados a su casa y lo matasen.

Resueltos en esto vinieron los 12 señalados y sin que nadie pudiese conocerlos estuvieron espacio de un mes esperando lograr el lance, como lo hicieron a fines de este año, pues entraron en su casa ocho hombres disfrazados, y ocultándose dos de ellos en un pozo y los demás en una caballeriza, quedaron otros cuatro en la calle para socorrerlos, y cuando más descuidados estaban acometieron a los de su guarda (que en aquel punto se hallaban solos seis alabarderos y algunos criados) y derribando algunos ganaron una sala donde sabían que estaba el corregidor. El cual como se viese perdido mandó a un sobrino suyo que cerrase las puertas de aquella cuadra mientras él rompía a golpes la reja de una ventana que era de madera. Los ocho traidores, no perdiendo un punto de tiempo, a breves golpes derribaron la débil puerta y entraron a tiempo que el corregidor (rota ya la reja) se arrojaba por la ventana a la calle; y antes que lo acabase de hacer le dieron dos heridas muy malas de espada, pasándole con la una el muslo derecho y la otra le alcanzaron en el espinazo y aunque le tiraron una bala de pistola no le hirieron con ella porque Dios la encaminó a otra parte.

Cayó el corregidor en la calle casi muerto, y los traidores mataron dentro a su desdichado sobrino (que lleno de cobardía se había escondido tras de la cama) y a otros dos criados que entraron a favorecerlo. Los traidores en un punto se salieron a la calle disparando sus pistolas y terceronas [*sic*] para atemorizar a cuantos estaban en ella, que ya se habían juntado muchos al ruido. Fuéronse a la calle de los Césares donde tenían sus caballos y montando en ellos se fueron con mucha prisa a Mataca.

Logrado este lance se hicieron más insolentes los mercaderes, atreviéndose a llegar con sus caballos hasta esta Imperial Villa, haciendo mil daños a los indios que encontraban y en los caminos quitando los mantenimientos que la conducían. Fue muy sensible en los vecinos estas molestias que no eran para menos, pues se hallaban sin mantenimientos con que sustentarse ni géneros de que vestirse, aunque de Chuquisaca se traían algunos pagando seis pesos de a nueve reales por 100 de alcabala, que sin remedio quedó entablado por entonces, co[76]sa que tanto sintieron aquellos mercaderes en aquel tiempo. Hoy no se siente el pagar cuatro pesos de a ocho reales, aunque la codicia de los arrendatarios más quisiera verla otra vez correr a los seis pesos y a más, porque ya no se atiende al adelantamiento de la hacienda real sino al aprovechamiento de aquel que lo arrienda.

Capítulo XVII

CONTINÚA LEÓN DE MORLA SU LEVANTAMIENTO CON VARIAS MOLESTIAS DE ESTA VILLA. INSTITUYE EL ILUSTRE CABILDO LA JUSTICIA DE LA SANTA HERMANDAD PARA GUARDA DE LOS CAMPOS Y ARRABALES, Y CÓMO EN ESTE AÑO VOLVIERON TERCERA VEZ A FLORECER LAS MINAS DEL CERRO PARA PERPETUARSE

DESEABAN ya (dice el capitán Pedro Méndez) los vecinos de Potosí que de una vez entrasen los alzados hasta sus barrios y casas para llegar a las manos y que con propia o la contraria destrucción se acabase aquella calamidad que experimentaban. Porque según este autor perecían ya de hambre por causa de no querer los naturales conducir mantenimientos temiendo que aquellos malos hombres se los quitasen, como lo hacían, maltratándolos con palos y heridas. Los alzados (como se hallaban en buen temple, con sobrados mantenimientos y ningún castigo en sus insolencias) no trataban de otra cosa más que de sólo molestar a esta Villa con amenazas y también ejecuciones, pues con sus caballos llegaban a los arrabales y quemaban los ranchos de los indios y casas de españoles que por allí estaban, robaban lo bueno que hallaban y hacían otros daños. Hubo día (dice el capitán Pedro Méndez) que tu-

vieron cinco veces grandes rebatos, de suerte que como la población es grande, si acudían los vecinos por una parte, por otra acometían a entrar sus enemigos, y así por todas partes y a todas horas era necesario estar con las armas en las manos.

Todo esto se ocasionó de multiplicar leyes y ordenar novedades que ordinariamente son aborrecibles cuando no son buenas, descrédito solamente de la autoridad de las nobles repúblicas y desdoro de la obediencia de los vecinos y demás moradores. Han de ser pocas y su observancia puntual, para que los pueblos no trabajen tanto con ellas como con los vicios. Es relajadísima la república o desautorizadísima donde hay muchas leyes. Aquella merece alabanza donde el ejemplo de las cabezas y el repetido consejo persuade no innove contra las antiguas costumbres. Siempre fue guarda infiel de ellas el miedo solo de las penas impuestas a los transgresores. La esperanza de los premios es tribunal venerado de los humanos pechos. Si el licenciado Ordaz y los demás ministros no hubieran innovado el corriente del tanto por 100 de alcabala, no se viera esta Imperial Villa con el trabajo insoportable que se vio.

Viendo, pues, tanta penalidad el ilustre cabildo, en la junta que ordinariamente se hace el primer día del año para la elección de alcaldes ordinarios y otros oficios, en este de 1570 nombraron dos alcaldes de la Santa Hermandad, señalando en la ocasión al uno para que con 50 hombres españoles y 200 indios guardasen y limpiasen de traidores los campos, caminos y entradas de la parte de oriente, que eran por donde más daño hacían, como los que iban a dar a los valles de Mataca en los cuales estaba el enemigo; y al otro con otros 50 españoles y 100 indios para que hiciesen lo mismo en la parte de occidente, donde están los caminos y entradas de las más señaladas provincias del Perú. También se dio por el rey la vara de alcalde provincial, y desde este año quedaron asentadas estas varas para administrar justicia en toda la provincia de Porco y campos y arrabales de esta Imperial Villa.

Nombrados los alcaldes de la Santa Hermandad y señalados sus puestos cada cual con su gente, se fueron a ocuparlos y esperar algún buen lance para lograrlo en el enemigo. No se pasaron muchos días sin que León de Morla con 80 infantes y cincuenta caballos dejase probar la mano, que ya sabía cómo estaban armados contra él aunque no pensó que eran tantos: pues un domingo en el mes de febrero se atrevió a llegar a la plazuela Oval (como dice Méndez, que como después se reformó la población no sabemos ahora cuál fuese). [76ᵛ] Los alcaldes de la Hermandad y el alcalde provincial había cuatro días que sabían por noticias la determinación de esta entrada, y así estaban con toda prevención. El general Francisco César y el corregidor Avendaño, por estar ya con mejoría de sus heridas, quisieron hallarse en esta batalla: el corregidor metido en una silla de manos como aun todavía convaleciente y César en su caballo aunque no como general por no estar en el todo recobrada su fortaleza. Juntáronse 300 españoles infantes, 46 caballos y 700 indios, y domingo al amanecer caminó este ejército (si tal nombre se le puede dar) hasta ponerse en la loma de la Cantería.

Estando (como dice el capitán Méndez) León de Morla con sus 80 infantes y 50 caballos en la plazuela Oval, le avisaron secretamente que a toda diligencia se volviese por donde había venido y no por el camino real, donde estaba la Hermandad con 1,050 hombres. A lo que con mucha descompostura dijo: "Ya veo que la espada de la real justicia es terrible y tiene mucho alcance, pero consuélome con que la mía nunca ha sido desnudada contra la voz del rey, sino solamente contra la codicia de los que insolentemente gobiernan". Esto dijo a voces que oyeron muchos vecinos que allí estaban, y luego dijo a sus soldados: "Amigos, pocos somos para destruir nuestros enemigos pero vuestro valor suplirá esta falta, y siendo así vamos a ver cómo defienden la Villa estos cobardes que sólo tienen alientos para despojar y robar las haciendas de los vecinos".[1]

Diciendo esto y recogiendo su infantería en medio fueron al campo adonde estaban los contrarios, y llegando a contar este punto el capitán Pedro Méndez lo celebra con la agudeza de sus dichos y otros chistes en menosprecio de aquellos capitanes y soldados del campo, pues dice estaban muy de propósito formando una nueva Villa, aunque sin Cerro que la engrandeciese. Uno decía: "Este sitio está más abrigado para mí y para fulano"; otro decía: "Aquí en esta encañadita ha de estar mi caballo"; unos enviaban a sus casas por colchones y frazadas; otros por ollas, vasos y otros trastos inútiles para el caso presente. Y aunque es cierto tenían sus centinelas, estaban éstas en el camino real y no podían ver la parte por donde León de Morla entró en la Villa. El cual (como llevo dicho) salió de ella y en breve tiempo se puso a las espaldas del contrario, y sin detenerse un punto arremetió con mucha orden diciendo todos a voces: "Viva el rey, viva el rey, mueran los tiranos codiciosos". Los alcaldes y demás cabos quedaron con aquel repentino caso poco menos que muertos, y los que más alientos tuvieron fue sólo para huir por diversas partes. Adelantóse la caballería de Morla y entró derribando tiendas, pabellones y toldos, atrope-

1. En las elecciones de este año y en las posteriores hasta 1573 inclusive no se nombraron tales alcaldes de la Santa Hermandad ("Extracto de los acuerdos del cabildo de Potosí"). Pero como quiera que hay una laguna en los acuerdos entre 1573 y 1585 no es posible fijar con certeza cuándo se introdujeron estos alcaldes. En 1585 ya los había ("Acuerdos de Potosí", t. V, f. 255ᵛ). [M]

Una real cédula dirigida al virrey del Perú en 1585.III.1 ordenaba se informase sobre varias peticiones de la Villa de Potosí, entre ellas la de "crear el oficio de alcalde de la hermandad" (Archivo de Indias, Charcas, 415, libro I, f. 133-135ᵛ). [H]

llando indios y españoles con sólo los cuentos de las lanzas; y por esto dice Méndez que a palos deshicieron la braveza de aquel ejército.

El corregidor y Francisco César, temiendo ser muertos con menoscabo de su valor, puesto ya a caballo, esforzándose y animando a algunos que también habían tomado sus caballos, con sumo valor acometiendo a los enemigos pudieron enfrenar su ímpetu, y el alcalde provincial (que no declara Méndez su nombre, y sólo dice que era un valeroso soldado) salió al encuentro a Morla cuando más encarnizado andaba en el destrozo, y afirmándose en los estribos le arrojó la lanza con tal fuerza que habiéndose Morla reparado con su adarga, se la pasó con toda facilidad y le hirió (rompiendo el peto) en una costilla, aunque fue pequeña la herida; el cual como un león (en obras y nombre) revolvió sobre el alcalde y le dio una brava lanzada en los pechos, de que cayera si no se asiera de las crines del caballo. Francisco César, el corregidor y otros de a caballo que vieron el aprieto del alcalde acudieron a socorrerlo, y el primero que empleó su lanza fue el corregidor pues hirió a Morla en un pie, el cual conociendo que aquel era el corregidor a quien tanto aborrecía hirió de espuelas al caballo y con notable fiereza le acometió de suerte que aunque le impidieron otras lanzas la ejecución y lleno del golpe, tendiendo la suya cuanto pudo le alcanzó con la punta en una oreja, de que quedó bien rasguñado, y él muy malherido de otras dos lanzadas que le dio César y otro soldado.

Allí acabara la vida (dice Méndez) si los suyos de tropel no le socorrieran, [77] en cuya revuelta (dice) se atropellaron los unos a los otros, y cayendo algunos fueron muy bien pisados de los caballos. Sacaron del peligro a León de Morla y retirándose tocó a recoger, porque sus infantes también andaban sin orden entre sus contrarios peleando con empeño, y ya se había juntado los del campo que habían huido y los acometían por todas partes. Finalmente recogiéronse y amparados de la caballería se fueron para el camino real, no cesando los indios de perseguirlos con piedras, dardos y algunas flechas. Perdió Morla en esta batalla 10 caballos, que fueron los jinetes que cayeron en la revuelta cuando lo favorecieron, a los cuales se llevaron los indios y después los dieron al corregidor. Perdió también siete hombres, cinco de los infantes y dos jinetes a quienes tomaron vivos los indios por haberlos derribado a pedradas; y de los contrarios quedaron heridos más de 30, de los cuales murieron cuatro. Túvose a grande felicidad no ser más los heridos y muertos, y aun haber quedado destruidos por el descuido en que estaban, y haber sido tan repentinamente acometidos.

Dejaron el campo bastantemente guarnecido de españoles e indios y volviéronse a la Villa el corregidor,[2] capitanes y demás soldados, llevando desnudos en carnes a los siete españoles a quienes los indios no les habían dejado pelo de ropa. Martes, que fue el tercer día de esta batalla, sacaron a estos siete hombres a la plaza donde fueron ahorcados, y decuartizándolos llevaron sus cabezas a los caminos, y allí las pusieron donde viéndolas sus compañeros les sirviese de escarmiento.

Éste fue el primer empleo de la nueva justicia de la Santa Hermandad, instituida en aquellos tiempos para la seguridad de los campos y arrabales por el daño que hacían los alzados, aunque en éstos son mayores los que hacen los ladrones, que si entonces 200 hombres quitaban a los indios algunos mantenimientos que conducían, hoy cuatro o seis pocos más son bastantes a quitar muchísimas vidas y robar crecidas haciendas, como lo han hecho infinidad de veces, sin que sean bastantes los ministros de la justicia ordinaria ni de la Santa Hermandad a impedir estas gravísimas maldades, por más que los persigan de día y de noche, ocasionando esto ser tan grande la población y con tanta multitud de ranchos (habitación de los indios), callejones y otros escondedizos, donde a poca diligencia de sus pies se meten, de manera que los mercaderes y demás vecinos de caudal se ven obligados a guardar sus casas con bocas de fuego, perros bravos y bastante gente, que es suma desdicha la que se experimenta en esta Villa; y si se ha de decir la verdad, remedio tuviera si quisieran las justicias y si la real audiencia de La Plata no les limitara el poder en virtud de la nueva cédula que la reina nuestra señora doña Mariana de Austria despachó (gobernando entrambas monarquías), cosa muy acertadísima por la imprudencia de los jueces con que administraban justicia en esta Imperial Villa y provincias de sus contornos.

Después de este encuentro tan reñido se abstuvo León de Morla de llegar hasta la Villa, aunque después que sanó de sus heridas no dejó de molestar los caminos, y aunque el gobierno de Lima y la real audiencia de La Plata le escribieron dejase las armas que tan en menoscabo de su crédito había tomado y que se volviese a Potosí, que en nombre de su majestad le perdonaban, no quiso hacerlo por temor de que fuese engañado, si bien no hizo más daño, antes fue despidiendo los soldados pagándoles liberalmente quedando con bastante guarda, recelando siempre que la adulación de sus mismos allegados podrían venderlo y ponerlo en manos de su perdición, y como ya dos días antes de esta batalla lo habían intentado los más íntimos amigos que le atendían, que ordinariamente los aduladores tienen cabida en todas partes y a todos agradan, y la lisonja y el interés son como dos hermanos muy amados, y así no hay lisonjero que no sea interesado, y por el interés han faltado muchos a sus obligaciones.

Con esto se sosegó la Villa celebrando con fiestas la quietud y Dios Nuestro Señor, que les envió este consuelo, les acrecentó el gusto al col-

2. Véase *supra*, capítulo 15, nota 5. [M]

mo de su deseo pues por el mes de agosto de este año comenzaron nuevamente a florecer las minas del Cerro. Acosta y Méndez dicen que fue sin comparación mayor la riqueza que esta tercera vez se descubrió en el Cerro, y que se conoció claramente ser providencia divina. Ésta se ha continuado [77v] hasta hoy, aunque al presente se experimenta mucho menoscabo en algunas de aquellas antiguas labores. Descubriéronse en este año (dicen los dichos autores) nuevas vetas que hasta allí no se habían reconocido, y de las que estaban descubiertas se comenzó a sacar nuevos y muy poderosos metales. Fue tan sonada esta riqueza que de todo el Perú acudió muchedumbre de españoles así de los naturales (que vulgarmente llaman criollos) como de los de España, y también innumerables indios, a sacar plata del Cerro. Y de la manera que éstos se avenían con los españoles era que al que tenía mina le daban los indios que en ella entraban un marco y si era muy rica dos cada semana;[3] y los dichos indios sacaban la plata del metal con aquella invención extraña de los hornillos al viento que tengo dicho en otra parte, y luego que la sacaban con este artificio la apuraban y afinaban con sus fuelles pequeños o cañones con que soplaban. Esta invención (que ya he dicho en otra parte se llamaban huayras) duró hasta este año de 1570, porque desde el de 1571 se comenzó a sacar la rica plata con azogue, como se verá en el capítulo siguiente.

3. Esta forma del trabajo minero parecería corresponder a la de los indios varas (Capoche, *Relación*, p. 108. Véase *supra* libro II, capítulo 7, nota 2), [M]

Capítulo XVIII

DE CÓMO SE COMENZÓ A SACAR LA PLATA DE LOS METALES DEL CERRO CON AZOGUE, Y EL GRANDÍSIMO PROVECHO QUE DE ESTO RESULTÓ

FELICÍSIMO fue para la Villa Imperial de Potosí este año de 1571 pues en él (como dicen don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier, el capitán Pedro Méndez y Bartolomé de Dueñas) [1] comenzó de nuevo la suma e incomparable grandeza de Potosí, porque se halló material seguro y permanente para que la variedad de metales que tiene este riquísimo Cerro no se perdiese ninguno por falta de beneficio como sucedía antes. Ya dijimos en el capítulo 13 de este libro IV cómo en este peruano reino Enrique Garcés, portugués, descubrió el metal de azogue el año de 1566. En éste, pues, de 1571 el famoso que primero inventó el beneficio del metal de plata con el de azogue fue Pedro Fernández de Velasco, el cual con provisión del excelentísimo señor don Francisco de Toledo, comendador del Acebuche, quinto virrey del Perú (que el año de 1569 a 30 de noviembre se había recibido en la ciudad de Los Reyes) dada en dicha ciudad a 20 de agosto de 1571, comenzó a sacar muy rica plata con el beneficio del azogue que experimentó su muy plausible efecto en las minas y metales de Berenguela, conque se apreció mucho más el metal de azogue que tan innumerables quintales se han sacado de las minas de Huancavelica.

Con la invención de este nuevo beneficio fue tanta la riqueza que se comenzó a sacar del Cerro que no puede tener ni cabe comparación, ni se puede referir sin que cause notable admiración: porque es de advertir que en aquellos 24 años desde su descubrimiento se habían juntado tantos y tan grandes desmontes del metal desechado (por falta de conocimientos y beneficio) que parecían otros pequeños cerros en el tamaño, y con la invención del azogue se beneficiaron todos estos metales y redujeron en otros tantos cerros de fina plata.

Con el azogue se pusieron generalmente en beneficio toda la variedad de metales que tiene este rico Cerro, porque antiguamente no se beneficiaba más que solamente el metal de plata blanca y el que llaman plomo ronco (que siempre son riquísimos entrambos), los cuales no se mostraban rebeldes en las huayras. Pero la otra variedad de metales no se reducían a este género de beneficio, y así los desechaban, aunque con pesadumbre, que no ignoraban lo mucho que se perdía por no saber el beneficio pues todos eran de rica plata.

Al *metal negrillo* particularmente no se le supo el beneficio aun muchos años después que los otros géneros se beneficiaron con azogue; el cual dicho metal negrillo es en cuatro maneras: común, con rosicler, amasado y espejado. El común, llamado *mayor*, es el más rico. El *rosicler* es una pinta morada con cambiantes carmesíes, el cual mojado y refregado con un hierro se pone colorado como una sangre, y esta pinta está esparcida por el metal, y por ella se conoce la riqueza de

1. Acosta, libro IV, capítulo 3; Pasquier, libro II, capítulo 6; la de los indios varas (Capoche, *Relación*, P. 108. Ver *supra*, libro II, capítulo 7, nota 2). [M]

él. El metal rosicler es en tres maneras: uno que tiene estas pintas claras en el color, y en estar salpicadas por la piedra, y de este modo se halla ordinariamente en los quijos[2] el [78] rosicler; el segundo modo del rosicler es un poco más obscuro y está a modo de clavo en el metal (a que llaman algunos *ojo de rosicler),* el cual pasa la piedra de parte a parte, y éste ordinariamente se halla en unas piedras que se llaman *mazacotes* por ser en sí feas y como amasadas de cieno, pero muy ricas; el tercero modo de rosicler se halla muy menudo, y de unas pintas muy sutiles.

Otro género de metales hay en este admirable Cerro de Potosí que llaman *mulatos,* y es en dos maneras: los unos tienen plata hilada (y ésta se ve también en algunos quijos negrillos), y ha sucedido partir uno y quedar colgando ambos pedazos de unos hilos de plata misteriosamente obrados de la naturaleza; el otro género de metales mulatos son de color de cáscaras de nueces verdes, y algunos son muy ricos y arman sobre espejuelos blancos que tocan algo en amarillo, y tienen mucha plata blanca (algunos reducen este género de metales a los mulatos, otros a pacos).[3]

Fuera de estos géneros hay otro metal que llaman mazacote los mineros, el cual de ordinario es riquísimo, y él lo da entender porque suele tener mucho rosicler y mucha plata hilada. Llámase mazacote porque (como toqué arriba) es a modo de cieno amasado y se desmorona con las manos, quedando solamente el clavo de rosicler o la plata hilada. Este metal se saca de las minas del paco y del negrillo, y de cada metal de éstos toma más el color; pero el más rico mazacote es del metal negrillo. Y a las piedras ricas referidas se reduce lo que se llama *tacana,*[4] y otro género rico que llaman *papas.*

De la propia manera que hay metales de diversos colores, hay tierras entre estos metales ricas y pobres de todos colores: el beneficio de ellas es como el de los metales, y no se pueden conocer perfectamente por los colores si son ricas o no, sino con el azogue, y por falta de él (antes de ser usado en el beneficio de estos metales) se perdían todos ellos, como tengo dicho.

Los indios en aquellas sus huayras (que en otra parte he dicho eran unos hornillos de fuego, que ponían en los collados y altos de los contornos de este rico Cerro y de la Villa, que pasaban de 2,000) sacaban la riqueza por beneficio de fundición tan solamente del metal que llaman *plata blanca, plata hilada* y el de *plomo ronco.*

El de la plata blanca está en el metal a la traza y modo que si con pedacitos de plata batida en pan se pusiese en el metal, y en unas piedras están más menudas y en otras mayores las hojitas de plata.

La plata hilada son unos hilos naturales que parecen en lo bruñido a los que hacen los tiradores en forma de alambre, y por esto la llaman algunos plata hilada habiendo de llamarse con más propiedad plata tirada; y de este género fue el metal de la veta Descubridora en nuestro gran Potosí, siendo estos hilos tan gordos como el dedo meñique en algunos trozos de metal, sin que esta excelencia se haya visto ni en otros minerales ni en las otras vetas y metales de este mismo Cerro.

En el metal paco rico se cría el género que llaman plomo ronco, que en algunos está como masa que se puede cortar con un cuchillo.

Y así como un cuerpo humano no sólo tiene sangre sino muchos géneros de humores de que consta el cuerpo, caja del alma racional, del mismo modo el metal de plata consta de muchos géneros de metales, que son caja de la plata pura. Estos humores son en dos maneras: unos que ellos entre sí naturalmente se abrazan y endurecen, y de esta masa se engendra el oro y la plata; otros que sin admitir composición ni mixtura alguna, lo líquido lo convierten en sólido, y de éstos se hacen las piedras preciosas (como dice Séneca en sus *Quæstiones naturales,* libro VII).

Estos humores en la composición del mixto o metal de plata no pierden su naturaleza, antes cada uno sigue la suya, y así el humor verde, uno se convierte en azufre, otro en caparrosa; el azul o morado, en alcohol; lo acuático, parte en argile, que es lo más sutil, y parte en arena, que es lo más grueso; lo blanco, en salitre o caliche; el amarillo, en oropimiento o arsénico; lo colorado, en bol; lo naranjado, en cobre y bronce; lo negro, en polvorilla.

Estos metales juntos, o en todo o en parte, se hallan en este famoso Cerro en el metal de la plata y ayudan a su generación, y así la quieren tanto que todos se arman contra el azogue para que no se lleve, y por esta oposición y contrariedad los llaman antinomias. Otros le llaman antimonios, tomando el nombre del alcohol llamado antimonio, que es el más dañoso al azogue.

No obstante que algunos de estos simples son señales entre los mineros para conocer el buen [78v] metal (como es la polvorilla y el azufre, bronce y calichal) el metal rico de este famoso Cerro (después que se reconoció la fineza del género llamado plata blanca, el de la plata hilada y plomo ronco) era color de ámbar; otro tiraba a color negro, en el que llaman plomo ronco; otro a color rojo, que después llamaron rosicler; y otro ceniciento, que ha tenido varios nombres, y con el tiempo se fueron descubriendo los otros

2. *Quijo:* piedra cuarzosa notable por su dureza. [M]
3. Del quechua *pfakju* = *bermejo.* Minerales de plata llamados así por su color que va de rojizo a castaño por el óxido de hierro que contienen. [M]
4. Del quechua *tacana* = *mazo, martillo.* Mineral de plata de color que va de gris a negro, muy rico, que no se podía reducir a polvo en los ingenios por su consistencia blanda, granulosa o laminosa, debiendo desmenuzarse con un mazo o martillo, y de ahí su nombre. Era el mineral de elección para las huayras. [M]

géneros de metales que arriba hemos dicho y sus calidades.[5]

He referido la variedad de metales que hay en este admirable Cerro para confirmación de lo que arriba dije, de que los más de éstos los desechaban por falta de conocimiento y beneficio, hasta que en este año se comenzó a sacar la plata con azogue de todos ellos. Con esto se apreció más el Cerro de Potosí: crecieron los caudales de los vecinos, enriqueciéronse innumerables forasteros, aumentáronse los reales quintos, y finalmente gozaron y gozan de su riqueza todos los habitantes del orbe. Y puédese considerar que si con sólo el beneficio que los indios hacían en sus huayras de los metales llamados plata blanca y plomo ronco sacaron tantos millones de plata, cuántos más sacarían con el beneficio nuevo de tanta variedad de metales que no sólo habían de sacar de las minas sino también los que estaban sacados y arrojados en los desmontes. También se puede discurrir cuán grande sería la riqueza de este nuevo beneficio por la mucha que se sacaba con el antecedente de las huayras, para lo cual pondré aquí unas palabras sacadas a la letra de la *Crónica* de este peruano reino, escrita por Pedro Cieza de León,[6] en el capítulo 109, que trata de cómo se descubrieron las minas de Potosí. "Cargó tanta gente" (dice este autor) "a sacar plata, que parecía aquel sitio una gran ciudad. Y porque forzado ha de ir en crecimiento o venir en diminución tanta riqueza, digo" (son palabras del dicho autor) "que para que se sepa la grandeza de estas minas, según lo que yo vi el año del Señor de 1549 en este asiento, siendo corregidor[7] en él y en la villa de Plata por su majestad el licenciado Polo, que cada sábado en su propia casa, donde estaban las cajas de las tres llaves, se hacía fundición, y de los quintos reales venían a su majestad 30,000 pesos, 25, y algunos poco menos, y algunos más de 40. Y con sacar tanta grandeza, que montaba el quinto de la plata que pertenece a su majestad más de 120,00 castellanos cada mes, decían que salía poca plata y que no andaban las minas buenas. Y esto que venía a la fundición era solamente metal de los cristianos, y no todo lo que tenían, porque mucho sacaban en tejuelos para llevar donde querían, y los indios verdaderamente se cree que llevaron a sus tierras grandes tesoros. Por donde con gran verdad se podrá tener que en ninguna parte del mundo se halló cerro tan rico, ni ningún príncipe de un solo pueblo, como es esta famosa villa de Plata, tuvo ni tiene tantas rentas ni provechos, pues desde el año de 1548 hasta el de 1551 le han valido sus quintos reales más de 3,000,000 de ducados, que monta más que cuanto hubieron los españoles de Atabalipa ni se halló en la ciudad del Cuzco, cuando la descubrieron". Hasta aquí este autor.

5. Esta caracterización de los minerales de Potosí no figura en el ms. de Madrid. [M]

6. Pedro de Cieza de León, *Crónica del Perú,* primera parte, capítulo 109. [A]

7. Al propio tiempo que cita este pasaje de Cieza, Arzáns omite el completar su lista de corregidores de Potosí con el nombre del licenciado Polo Ondegardo. La omisión es tanto más notable cuanto se trata de una de las personalidades decisivas en la historia temprana de Potosí. "Fui el primero", dice de sí mismo, "que goberné estas provincias después que se descubrió Potosí, y el que lo puso en la orden que ha tenido, y el que hizo las ordenanzas de las minas y lo demás por donde hasta hoy se rige", y "aunque ha 23 años que lo empecé, casi nunca lo he dejado de la mano para entenderlo como ahora", "Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros", 1571.VI.26, *Documentos inéditos de América,* XVII, 136. Capoche se refiere con elogio a Polo Ondegardo (*Relación,* p. 177).

Sobre los escritos del licenciado Polo Ondegardo véase Hans Horkheimer, "Breve bibliografía sobre el Perú prehispánico", *Fénix,* Revista de la Biblioteca Nacional, Nº 5 (Lima, primer semestre, 1947), p. 266. No están mencionadas por este autor las "Ordenanzas de las minas de Huamanga", 1562.III.25, (*Documentos inéditos de América,* VIII, 449).

Noticias sobre Polo Ondegardo en Raúl Porras Barrenechea, "El licenciado Polo de Ondegardo"; Levillier, *Audiencia de Charcas,* t.I y II; Levillier, *Gobernantes del Perú,* t. I-VIII; Levillier, *Don Francisco de Toledo,* t. I. [M]



[79] LIBRO V

Capítulo I

DE LA VENIDA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO DE TOLEDO, VIRREY DEL PERÚ, A ESTA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ. DE CÓMO INVENTÓ LA FAMOSA FÁBRICA DE LOS INGENIOS PARA MOLER LOS METALES, Y LAS MUCHAS, ADMIRABLES Y PROVECHOSAS ORDENANZAS QUE HIZO

EN el año de 1572 se hallaba generalmente lleno de aplausos y estimación en la ciudad de Los Reyes el excelentísimo señor don Francisco de Toledo, comendador del Acebuche, virrey del Perú, que como dije en el capítulo antecedente llegó a aquella ciudad a fines del año de 1569. Y como su venida fuese con deseos de un felicísimo acierto, un servicio agradable a la prudente majestad que lo enviaba, y de un grandísimo y dilatado bien para estos reinos, quiso personalmente visitar todas sus ciudades, villas y lugares, para que con más seguridad y certeza pudiese escribir con pluma llena de sabiduría y espíritu de lo venidero las leyes que vulgarmente llaman ordenanzas, por donde no sólo los indios se gobernasen, mas también los españoles vecinos y moradores de este peruano reino pudiesen ir muy seguros guiándose por tan loables leyes, imitando su excelencia a Semíramis que las impuso a los asirios, Minos a cretenses, Solón a atenienses, Licurgo a lacedemonios, Foroneo a argivos, Mercurio Trimegisto a egipcios, Ascelpio a rodos, y Numa Pompilio a los romanos.

Con este empeño, pues, subió el excelentísimo señor don Francisco de Toledo caminando más de 400 leguas desde la ciudad de Los Reyes a esta Imperial Villa, y llegó a ella por el mes de noviembre de este año de 1572. Hízosele un grande recibimien[79^v]to alegrando y aplaudiendo su venida con 15 días de costosísimas fiestas, pues por manifestar su grandeza esta Imperial Villa no excusó gasto ninguno, que con gran liberalidad lo sacó todo a plaza.[1]

Pasados los 15 días de fiestas al punto comenzó su excelencia a poner en orden lo que convenía al buen gobierno y buena disposición del Cerro y minas. Entró personalmente en todas las labores acompañado de los hombres más experimentados en minas, y en cada labor le hicieron los españoles mineros y los indios del trabajo una artificiosa salva de tiros que cargaron en las bocas y cruceros de las minas. Y después de haberlas visto en este y otros dos días y tanteádolas y registrádolo todo muy a su satisfacción, se bajó a la Villa donde hizo junta de los dueños de minas, de los demás interesados en ellas y vecinos de buenos caudales, a quienes propuso con discretas razones cuán conveniente sería el que se fabricasen ciertos ingenios donde se moliesen los metales del Cerro. Parecióles bien lo que su excelencia disponía, y todos prometieron los harían a su costa sin que se sacase un solo maravedí de la hacienda real, aunque el virrey les ofreció de ella mucha cantidad.

Pusiéronlo por obra, y así se comenzaron a fabricar, no en el centro de la Villa por donde ahora atraviesa la famosa Ribera[2] (porque entonces no había de dónde les viniese agua) sino

1. Desde 1572.VIII.29 el cabildo de Potosí había venido tomando disposiciones para el recibimiento de Toledo ("Extracto de los acuerdos del cabildo de Potosí"). La famosa entrada del virrey fue en XI.23 y el cabildo salió a recibirlo a las afueras de la Villa (*ibid.*). Otros particulares relativos a los preparativos para el recibimiento de Toledo y sus primeros actos en la Villa, *ibid.*, X.6, X.10, X.24, XII.15, XII.23. [M]

2. Informaciones de primera mano contradicen este aserto. En 1572.III.17 el cabildo de Potosí en vista del informe favorable de los comisionados al efecto, adjudicó a Pedro Hernández un sitio de ingenio "en la parroquia de indios de Santiago, con cargo de que aproveche el agua sin perjuicio de los indios de ella" ("Extracto de los acuerdos de Potosí"); en 1572.VIII.11 el cabildo resolvió que "habiendo pedido muchas personas sitios para ingenios de azogue y beneficios de plata, se les ha concedido con concepto al bien público y reales quintos" y "habiéndose incrementado los beneficios de plata era necesario hubiese sitios que dar, y así los que en adelante se concedieren sean solares señalados por los que se diputaren" (*ibid.*); en 1572.IX.25 el cabildo acordó que "creciendo cada día el beneficio de metales por azogue, por cuya razón se han dado solares y sitios para ingenios, era necesario también adjudicar a los indios en cada doctrina 200 pies en cuadro para el mismo efecto, y aunque se haya dado a otra persona se les compense en otro lugar" (*ibid.*). Las doctrinas o parroquias de indios estaban en la misma Villa o junto a ella.

Sobre el trabajo de edificación de ingenios hay una importante documentación en el Archivo de Potosí, Registros de escrituras públicas. Resumimos a continuación una muestra temprana:

"Obligación para hacer un ingenio de madera": Hernán Martínez, oficial y maestro de hacer ingenios de madera, se obliga a hacer para Juan de Anguciana en la chacra de Lapaya, 3 leguas de Potosí, dos ingenios de madera de moler metal de plata, cada uno de 4 mazos y cada uno para moler en un día natural 14 quintales de metal de plata cernido, y en cada uno una tina de lavar metales, un repasadero para repasar los metales que se incorporaren en el azogue, "y en el tiempo que los ingenios repasaren y lavaren los metales se entiende que se han de alzar y no han de moler, y al tiempo que molieren no han de repasar ni lavar"; más se obliga a "sacar las

cerca del valle de Tarapaya donde formaron algunos ingenios, y de la misma manera en una quebrada que está entre el rico Cerro de Potosí y los de Caricari y también hubo algunos dueños de minas que molieron sus metales en el río de Cachimayo que dista de esta Villa 17 leguas, mas érales en éste y en los otros parajes de mucho inconveniente por la lejanía, mas no de costo (para el fin de hacerse ricos los dueños) porque la riqueza de los metales en la ocasión daban para todo. Con todo eso se determinaron algunos años después a fabricar unas grandes lagunas en las cabeceras de la Villa y juntamente la Ribera, como se verá más adelante.

Electos los sitios donde se habían de hacer los ingenios, quiso su excelencia hallarse en la disposición y traza de ellos, que no omitía diligencia alguna que fuese tocante al servicio real y al bien común; y así se comenzaron a fabricar cuatro ingenios al oriente del rico Cerro, poco más de una legua de distancia, y otros ocho a la parte del poniente, dos leguas de esta Villa, por la conveniencia de un pequeño arroyo que tributándole otros menores crecía su caudal bastante para el efecto, el cual llevaba sus corrientes por aquella parte.

Después de haber hecho el virrey tan buena diligencia se salió un día a pasear por toda la Villa y lastimándose de verla con aquellas mal formadas calles, trató de ensancharlas cuanto se pudiese y hacer nueva plaza en el centro de la Villa y poniendo por obra sus loables determinaciones lo primero se trató en junta de los pobladores, dueños de minas e ingenios (que ya

acequias para hacer los ingenios de manera que de todo punto queden hechos y acabados, molientes y corrientes, firmes y bien hechos", en todo lo cual "yo, Hernán Martínez he de ser obligado a entender con sola mi persona, mano e industria de ella, y con mis herramientas". Juan de Anguciana, por su parte, se obliga "de dar toda la gente, negros e indios que fuesen necesarios para el sacar de las acequias y hacer todo lo demás que fuere menester, hasta hacer y acabar los dos ingenios, más toda la madera puesta al pie de la obra, y donde se ha de hacer y edificar los ingenios dos indios carpinteros que ayuden". "Y por cada uno de los ingenios vos Juan de Anguciana me habéis de dar y pagar 750 pesos de buena plata corriente de 4 pesos el marco, pagados la tercia parte en comenzando a traer la madera, la otra tercia hecha la mitad de la obra, y la otra tercia acabados que sean de hacer y poner en perfección. . . ; y más se me ha de dar lo que hubiere menester para mi sustento y comida durante el tiempo que me ocupare en hacer los ingenios, y cada mes una botija de vino de Castilla en el lugar de la obra; y me obligo de no entender en otros ingenios algunos demás de dos que tengo concertados con Gonzalo Santos y Juan Carrasco, ni tomaré otra obra alguna", Potosí, 1572.I.7 (Martín de Barrientos, año 1572, t. IV, f. 12-13).

De inmediato comenzaron a edificarse ingenios también en otras partes fuera de Potosí, como lo demuestra un "Concierto de ingenio de metales", La Plata, 1572.X.19, por el cual Bartolomé Remón se obligó a hacer para Diego Moreno, estantes en La Plata, un ingenio de agua para el beneficio de azogue en el sitio de Hondo Valle, junto al río de Pilcomayo (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Escrituras públicas, escribano Juan Bravo, año 1572, f. ccclxv).

De la prisa con que el trabajo de minas comenzó a adaptarse al nuevo sistema dan idea las fechas de los siguientes documentos, aparte su valor informativo sobre el sistema mismo:

"Carta de concierto: Diego de Mendieta, vecino de La Plata, y Benito Sánchez, residente, para trabajar y beneficiar por azogue una mina en Potosí", La Plata, 1572.XI.7 (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Registros de escrituras públicas, Juan Bravo, año 1572, f.ccc); "Carta de concierto: Andrés Velázquez, boticario, residente en La Plata, en nombre de Manuel de Espinal, estante, con el licenciado Gorvalán de Robles, abogado de la audiencia de La Plata, y Benito Sánchez, residente, para el trabajo y beneficio por azogue de una mina en el cerro de Potosí", La Plata, 1572.XI.10 (*ibid.*, f. ccccxxii); "Carta de compañía de minas: Manuel Alvarez y Hernando Barreno, para el trabajo de ellas y beneficio por azogue en Potosí y Porco", La Plata, 1573.V.3 (*ibid.*, 1573, f. 127v); "Carta de concierto de servicio: Francisco de Hinojosa y Gonzalo de las Cabezas, residentes en La Plata, obligándose el segundo a hacer en las minas del primero en Potosí el beneficio por azogue", La Plata, 1573.V.22 (*ibid.*, f. clviii).

Establecido el nuevo beneficio por azogue en Potosí, los desmontes, o sea la tierra mineral arrojada antes cerro abajo desde las bocaminas como desperdicio, se valorizaron rápidamente y atrajeron el interés de quienes el día de la víspera no daban nada por ellos. Comenzó así la pugna por los desmontes hasta el punto de que el cabildo de Potosí tuvo que aprobar en su acuerdo de 1572.II.1 una ordenanza de la que da cuenta esta trascripción: "El procurador general Luis de San Román presentó escrito en que siendo los desmontes de las minas comunes para todos los que se han querido aprovechar de ellos después de haberse descubierto el beneficio de la plata con azogue, muchas personas, así dueños de minas como las que no las tenían, habían subido al Cerro y apropiádose de cantidad de desmontes, dispuesto corrales y canchas en que enterrarlos y guardarlos con perjuicio del bien común; y que en esta virtud, atendiendo a la antigua costumbre desde que se labró el Cerro y pobló la Villa, no podía disimular semejante abuso, cuando eran comunes los desmontes para las personas que se quisiesen aprovechar de ellos, y resultaba por esa razón grandísimo perjuicio en consentir que los particulares quisiesen hacerlos suyos, mayormente cuando habiendo expedido providencia el excelentísimo señor Toledo para aplicar dichos desmontes por de su majestad, se suspendió su cumplimiento por el daño común consiguiente a la república, españoles e indios de ella, y que a fin de que prevaleciese una costumbre tan útil, no juntase nadie desmontes en lo sucesivo ni los enterrase en corrales o canchas, y que cada semana solamente por una vez los pudiesen bajar del Cerro y beneficiar para, conclusa esta operación, volver a subir y tener igual ejercicio en la semana siguiente, y de este modo se pudiesen aprovechar todos de los desmontes y no de otra manera, so pena de 500 pesos de oro aplicados por tercias partes, ejecutándola cualquiera de los jueces de la Villa, entendiéndose que los desmontes que hasta la fecha se hubiesen recogido fuesen comunes, deshaciéndose los corrales, canchas y montones hechos con ellos, sin que ninguno lo pueda defender bajo la pena establecida, pidiendo licencia a las justicias todos los que quisiesen beneficiar dichos desmontes por azogue para bajar los que hubiesen menester y no de otra manera, so la misma pena. Lo cual se mandó pregonar" ("Extracto de los acuerdos del cabildo de Potosí") en la fecha indicada.

Los dueños de ingenios, o azogueros, como se los llamó después, no eran, necesariamente, dueños de minas al mismo tiempo, y por lo general no lo eran. El sistema más común de trabajo era el llamado fletamento, que consistía en el contrato hecho entre el dueño del ingenio y el dueño de la mina para el beneficio del metal. El resumen siguiente da una idea de este sistema:

"Fletamento de metales": Luis de Soria, vecino, se obliga y fleta de moler, cerner y beneficiar de todo beneficio hasta poner en piñas de plata desazogadas, para Hernando de Valdés, vecino, 4,000 quintales de metal de plata", los cuales se molerán en el valle de Tarapaya en una cabeza de ingenio de agua que Soria tiene en compañía de otra con Alonso Rigodón, para lo cual Soria pondrá dicha cabeza de ingenio moliente y corriente, los indios necesarios para el beneficio, 6 fuegos y 5 repasos y todo el aviamiento necesario. Valdés ha de poner los 4,000 quintales en el ingenio a su costa. Soria da prestados a Valdés para el beneficio 36 quintales de azogue en caldo "para que con ellos incorpore los dichos metales", los cuales se le han de volver en especie al fin de este fletamento, y los que no se volviesen serán pagados a 85 pesos corrientes el quintal. Se ha de moler desde hoy en adelante "y no alzaré la molienda ni beneficio en manera alguna hasta que se acaben de beneficiar todos los 4,000 quintales, y no lo cumpliendo así o no dando la cabeza de ingenio libre y desembarazada para ello y todo el recaudo y beneficio que se suele y acostumbra a dar en otros ingenios al beneficio viejo que hasta aquí se ha hecho y no por la invención de hierro que nuevamente ahora se usa", que en tal caso Valdés sin más diligencia pueda sacar contra Soria y sus bienes ejecutivo por los perjuicios que hubiere recibido, o pueda fletar en otro ingenio de Tarapaya, al precio que concertare la molienda de dichos metales. Y "por la molienda de los 4,000 quintales por cada quintal me daréis a 6½ tomines ensayados, que suman 3,250 pesos ensayados", los cuales ya ha recibido Soria. Soria dará también a Valdés un aposento con su llave en el ingenio para que esté y viva o la persona que en el beneficio esté de su parte por todo el tiempo. Potosí, 1588.I.14 (Archivo de Potosí, escrituras públicas, Pedro Venegas, año 1588, f. 112). [M]

se comenzaban a llamar azogueros[3]) y demás vecinos, cuán acertado sería el que se fabricasen los ingenios dentro de la Villa, por ser muy a propósito el sitio y ser una ladera tendida en la cual estarían los ingenios unos en pos de otros para moler con un buey de agua, y que ésta se pudiese recoger (de las fuentecillas que estaban entre los cerros de Caricari y otros arroyuelos que había en aquellas quebradas) en unos crecidos vasos que para este efecto se podrían hacer de piedra y cal. Aprobaron todos la disposición, pero se les hacía imposible la ejecución de la obra (aunque por entonces se intentó probando varios caminos), y así se quedó solamente en palabras, que después tuvieron su cabal efecto; y por entonces se contentaron con sólo dejar señalado el sitio donde después se fabricaron los ingenios y vasos para el agua.

Luego el virrey hizo mudar la iglesia mayor adonde al presente está, que es el medio de la gran población y enfrente del rico Cerro, y la iglesia antigua la erigió en parroquia de indios nombrándola San Lorenzo. Comenzáronla a cimentar a mediado de diciembre de este año; y en el mismo día se comenzó la obra de la gran Casa de Moneda y cajas reales, porque en este mismo año por orden de su excelencia la que estaba fundada antes en la ciudad de Lima se pasó a esta Imperial Villa, porque corría en ella el comercio con plata sin sellar, que (como ya he dicho en otra parte) llamaban plata corriente y la daban al peso añadi[80]endo un real, conque eran de nueve reales los que se daban por ocho, de que nació llamar pesos y reales de a ocho la moneda mayor.

Estando el virrey el día 24 de diciembre de este año, víspera de la Natividad del Señor, bien divertido trazando y disponiendo la nueva obra de la iglesia mayor, llegó un correo con la noticia (que tanto gozo causó a su excelencia y a toda esta Villa) de cómo el año antecedente se consiguió la victoria de la batalla naval contra los turcos en el golfo de Lepanto (cuya relación hizo el virrey publicar a son de cajas y clarines por las plazas y calles de esta Villa), la cual fue que doliéndose mucho el santo pontífice Pío V del daño que la cristiandad padecía (mayormente los venecianos) por los turcos, se efectuó lo que había mucho se deseaba, pues el rey católico, el papa y venecianos juntaron sus fuerzas, y nombraron por general al señor don Juan de Austria [y] el papa a Marco Antonio Colonna. Llegó el señor don Juan a Nápoles, adonde recibió el bastón de general, bendito por el papa. De allí llegó a Mesina en 24 de agosto. Llevaba 80 galeras, 22 naves, 21,000 infantes, sin otros aventureros que quisieron seguir al señor don Juan. Nuestra armada toda era 280 galeras, 25 naos, seis galeazas y 40 fragatas, sin las de Venecia que estaban mal armadas; otros acortan el número de los vasos. La armada del turco se componía de 308 galeras. La batalla fue de las más reñidas y afortunadas para la cristiandad que se puede pensar, pues por muchas horas no se conoció ventaja hasta que de la capitana de don Juan de Austria de un mosquetazo murió Alí bajá. Fue entrada la capitana y desmayaron los turcos, y se alcanzó la victoria día 18 de octubre del año de 1571, siempre memorable a los siglos presentes y venideros por esta gran batalla, comenzada antes de la una después de mediodía, y fenecida a la noche, habiendo sido a las dos horas de pelea muerto Alí general y presa su real, hecho el juicio del fin en favor de los confederados, inferiores en 60 galeras a los turcos, como dicen los más que la escriben. Los muertos fueron más de 30,000, 10,000 prisioneros, 175 galeras que se ganaron, 99 que dieron en tierra. Libertáronse 15,000 cristianos, 7,000 esclavos de galera. De los nuestros murieron 10,000, y entre ellos mucha gente noble española. Repartiéronse los despojos así: la capitana del turco al rey; al pontífice 27 galeras, 9 cañones gruesos, tres pedreros, 42 sacres y 200 esclavos; al rey católico 81 vasos, 68 cañones grandes, 12 pedreros, 168 sacres, 3,600 esclavos; a Venecia 54 vasos, 38 cañones, seis pedreros, 84 sacres, 2,400 esclavos. Cupieron al derecho de la décima del generalísimo 16 vasos, 720 esclavos, y las piezas de 10, una; quedaron en su poder los dos hijos de Alí bajá y 47 principales.

Publicada esta buena noticia juntamente con la del nacimiento del príncipe don Fernando (que fue a 4 de diciembre del año antecedente de 1571) llena de regocijo toda esta rica Villa dieron principio sus vecinos y demás habitadores a unas costosísimas fiestas con una riquísima y muy vistosa máscara que de repente hizo la nobleza aquella misma noche, y desde el día segundo de la Natividad del Señor se continuaron los demás regocijos. Y dice el capitán Pedro Méndez[4] que era cosa maravillosa ver los caballeros moradores de Potosí compitiendo unos con otros mostrando las riquezas que tenían, que sin duda eran las mayores del Perú, en galas, joyas y cadenas de oro con que adornaron sus personas. También hubo competencias en las fiestas, justas y torneos que se hicieron, y los banquetes y comidas soberbias y demasiado costosas que hubo.

3. No hay en la documentación coetánea datos que apoyen este aserto. Por entonces se siguió usando la denominación "dueños de minas e ingenios" o "señores de minas e ingenios". Capoche en su *Relación,* que es del año 1585, no emplea aún la voz azoguero.

El documento más temprano en que hemos localizado esta palabra en el sentido del texto, es un memorial remitido por los dueños de ingenios de Potosí al virrey en 1594.VI.17, donde se emplean lo mismo las denominaciones "azogueros", "beneficiadores" e "ingenieros" para los dueños de ingenios, y las de "señores de minas" para los dueño de minas ("Acuerdos de Potosí", t. VII, f. 295v, 296). Solórzano observa a este propósito: "Verdaderamente la máquina de Potosí es tan grande y se compone de tantas cosas, que ni se deben apurar todas ni tampoco perderse de vista. Y échase de ver lo que en ella obran y fructifican estos azogues, pues sus mineros se han querido y quieren llamar *azogueros,* preciándose más del nombre del metal que se les reparte para beneficiar los de plata, que del de la misma plata o minas de donde la sacan", *Política indiana,* II, 437. [M]

4. Méndez, segunda parte, capítulo 6. [A]

Capítulo II

CONTINÚA EL VIRREY LA REFORMACIÓN Y NUEVAS ÓRDENES TAN FAVORABLES A ESTA IMPERIAL VILLA

CONTINUANDO Potosí las fiestas reales por el nacimiento del príncipe don Fernando y victoria que mediante el favor divino se alcanzó del turco, llegó el año de 1573 en que también gastó todo el mes de enero. [80v] Acabadas estas grandiosas fiestas, volvió el virrey con su acostumbrado celo y fervoroso ánimo a entender en el bien y provecho de la Villa, pues habiéndose ya abierto los cimientos para la obra de la iglesia mayor, a principios de febrero de este dicho año puso su excelencia la primera piedra con gran solemnidad, y se continuó la obra a su costa hasta el fin.

Luego después de haber señalado el sitio adonde se había de fabricar la Ribera, hizo el virrey ensanchar las calles y dividir la población de indios apartándola de los españoles; y así quedó el sitio de la Ribera por medio, y la población de indios a la parte del mediodía.

Asimismo hizo su excelencia se formase hacia la falda del Cerro una zanja ancha de 10 varas, toda de piedra y cal, de oriente a poniente por espacio de una legua, para que por ella corriese el agua cuando lloviese, porque como es una media quebrada aquel sitio y estaban en aquel tiempo en ella gran parte de las casas de españoles, todos los años se experimentaban grandes ruinas de aquella corriente como sucedió el año de 1567 que (como tengo dicho en otra parte) por el mes de octubre cayó un espantoso granizo en el tamaño como huevos de paloma y aun mayores, que en dos horas que duró no quedó casa que no la destruyese; y derritiéndose por la tarde se formó un gran río cuya corriente se llevó todas las casas y ranchos de indios que en aquel espacioso sitio estaban, y se ahogaron 30 personas. Otro semejante estrago sucedió el año de 1570 en el mismo sitio con una nevada que cayó por julio, que durando ocho días se tuvo ya por azote de las iras de Dios por los pecados de Potosí, pues llegando a subir más de una vara se hubo de inundar toda la Villa, y creció este río de tal manera que aniquiló 140 casas de españoles y muchas de indios, en que perecieron 46 personas. Informado, pues, su excelencia de este anual riesgo, mandó hacer la dicha zanja bien profunda y calzada toda de piedra sobre la cual mandó fabricar 22 puentes en varias calles por donde corre, y con esto se aseguró aquel paraje de semejantes ruinas.

Mandó también el virrey hacer la plaza nueva (llamándola del Regocijo) delante de la iglesia mayor, tan espaciosa que de largo tenía 250 varas y de ancho 130, con una calle por medio de ella, por la cual se pasaba de la calle del Contraste a la nombrada Lusitana, por habitar en ella la nación portuguesa, que hoy es toda de mercaderes, conocida sólo por calle de la Acera de San Agustín. Desembocaban en esta dilatada plaza 10 calles, dos por cada esquina de los cuatro cantos, y las dos del medio.

Formáronse otras dos plazas que lindan con esta del Regocijo: la una (más corta) para que en ella se vendiesen las gallinas, huevos, manteca, carbón y otros mantenimientos (en la mayor parte de ésta se edificó después el suntuoso templo de Nuestra Señora de Misericordia); la otra es la famosa plaza del Gato (nombre que los españoles han corrupto porque los indios llaman *ccatu* a esta y semejantes plazas) [y] también la llaman Baratillo, o a lo menos parte de ella tiene este nombre, y toda es del mismo tamaño que la antigua del Regocijo, que como voy diciendo mandó hacer el virrey. Tiene asimismo esta plaza del Gato, o Baratillo, dos calles, una que va por el medio y largo de ella, y otra por lo ancho.

Esta famosa plaza es antigua, y lo que de nuevo hizo su excelencia fue unos poyos altos (como hoy se ven) donde las indias venden cuantos mantenimientos se cogen en el Perú, como también otras alhajas y ropa con mucha conveniencia. Los dichos mantenimientos se venden todos los días de la semana en esta plaza, y en ella hacen mercado franco el domingo, por ser el día que reciben la satisfacción de su trabajo así los mineros españoles, mayordomos de ingenios, y demás oficiales, como también los indios: y está de tal modo entablado el que haya de ser este mercado el domingo que no ha sido posible mudarlo a otro día, aunque varias veces lo ha intentado el juez eclesiástico por los inconvenientes que resultan.

Esta plaza o mercado ha sido y es de tanta magnitud y riqueza que muy pocos o ninguno le iguala en el mundo. Y el cronista Pedro Cieza de León[1] (como testigo de vista) dice de esta plaza las palabras que sacadas al pie de la letra son las

1. Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú*, primera parte, capítulo 110. [A]

siguientes. "En todo este reino de Perú" (dice este autor) "se sabe por los que por él hemos andado que [81] hubo grandes tiangues,[2] que son mercados, donde los naturales contrataban sus cosas; entre los cuales el más grande y rico que hubo antiguamente fue el de la ciudad del Cuzco, porque aún en tiempo de los españoles se conoció su grandeza, por el mucho oro que se compraba y vendía en él, y por otras cosas que traían de todo lo que se podía haber y pensar. Mas no se igualó este mercado, o tiangues, ni otro ninguno del reino al soberbio de Potosí: porque fue tan grande la contratación, que solamente entre indios, sin intervenir cristianos, se vendía cada día, en tiempo que las minas andaban prósperas, 25 y 30,000 pesos de oro, y día de más de 40,000: cosa extraña y que creo que ninguna feria del mundo se iguala al trato de este mercado. Y lo noté algunas veces, y veía que en un llano que hacía la plaza de este asiento, por una parte de él iba una hilera de cestos de coca, que fue la mayor riqueza de estas partes; por otra rimeros de mantas y camisetas ricas, delgadas y bastas; por otra parte estaban montones de maíz y de papas secas y de las otras sus comidas; sin lo cual había gran número de cuartos de carne de la mejor que había en el reino. En fin, se vendían otras cosas muchas que no digo; y duraba esta feria o mercado desde la mañana hasta que oscurecía la noche; y como se sacase plata cada día, y estos indios son amigos de comer y beber, especialmente los que tratan con los españoles, todo se gastaba lo que se traía a vender, en tanta manera que de todas partes acudían con bastimentos y cosas necesarias para su proveimiento. Y así, muchos españoles enriquecieron en este asiento de Potosí con solamente tener dos o tres indias que les contrataban en este tiangues, y de muchas partes acudieron grandes cuadrillas de yanaconas, que se entiende ser indios libres que podían servir a quien fuese su voluntad; y las más hermosas indias del Cuzco y de todo el reino se hallaban en este asiento". Añade el dicho autor diciendo: "Una cosa miré el tiempo que en él estuve, que se hacían muchas trapazas, y por algunos se trataban pocas verdades. Y al valor de las cosas fueron tantas mercaderías, que se vendían los ruanes, paños y holandas casi tan barato como en España, y en almoneda" (dice) "vi yo vender cosas por tan poco precio, que en Sevilla se tuvieran por baratas. Y muchos hombres que habían habido mucha riqueza, no hartando su codicia insaciable, se perdieron en tratar de mercar y vender, algunos de los cuales se fueron huyendo a Chile y a Tucumán y a otras partes, por miedo de las deudas; y así todo lo que se trataba era pleitos y debates que unos con otros tenían".

Hasta aquí son palabras de este autor, que realmente no exagera ningún particular de cuanto dice pues ciertamente que en aquellos tiempos cuando estuvo en esta Villa se vendían no sólo los 25, 30, ó 40,000 pesos que dice cada día, mas también los hubo tales que de la mañana a la noche se vendieron pasados de 70, 80,000 y más pesos, de que pudiera decir muchas particularidades para mayor confirmación a no temer prolijidad que las más veces causa fastidio.[3] Baste sólo decir que el año de 1547 cuando Gonzalo Pizarro tiranizaba este reino, Francisco de Carvajal, su maestre de campo, se topó en el camino de la ciudad de Los Reyes para esta Imperial Villa con cierto mercader, el cual (como cuenta en sus *Comentarios reales* Garcilaso de la Vega)[4] venía a vender 12,000 pesos de varios géneros; y aunque Carvajal le dijo que ya sabía cómo en el estado que estaba la tierra todo lo que traía era suyo, el mercader astuto le respondió diciendo que desde el punto que cargó su mercancía había hecho el ánimo a partir de ganancias con él, y que así le diese seguridad para llegar a esta Villa de Potosí: de suerte que Carvajal (no sin falta de ambición y codicia de que por varios autores es notado) le concedió paso seguro y demás mandó por escrito con amenazas a los mercaderes de esta Imperial Villa que ninguno abriese su tienda hasta que aquel mercader vendiese sus géneros. Ejecutóse así el mandato y en sola una mañana, puestos los géneros a la vista en esta plaza, los vendió por menudo, pasando de 30,000 pesos con las ganancias, conque brevemente se volvió el mercader adonde estaba Carvajal, con quien sucedieron los reparos y chistes (al referir la memoria de los precios) que cuenta este autor.

El capitán Pedro Méndez en el capítulo 17 de la [81v] segunda parte de la "Historia de Potosí", dice que había semanas que se vendían en aquel tiempo en este mercado o plaza rica (como este autor dice) 300,000 pesos de a nueve reales de plata, y que lo ordinario era venderse más de 200,000 pesos a la semana en mantenimientos y géneros de los mercaderes, que en abundancia concurrían a la golosina de la plata. La cual era tanta cantidad sacada de las minas de este rico Cerro que (como dice Garcilaso de la Vega[5]) valía más el hierro que la plata, pues por herraje de caballo o mula en esta Villa en aquel tiempo daban dos marcos de plata y a veces tres.

Formada, pues, la plaza del Regocijo de que arriba íbamos diciendo, se hicieron al poniente de ella unos espaciosos portales y en ellos una grandiosa escala para subir a la sala del ayuntamiento. Nombrábase esta escala de la Consulta, por ser allí donde se juntaban los veinticuatros

2. Del quechua *tiyani* = *sentarse*. [M]

3. En estas palabras Arzáns revela claramente su tendencia a lo anecdótico más bien que a lo descriptivo e informativo en la composición de su obra. Este es un indicio de que la *Historia* estaba concebida con miras a una lectura irrestricta e inmediata: de ahí el que su autor tratase de hacerla lo menos pesada y lo más amena que fuese posible. Por otra parte, este es otro rasgo que confirma su condición popular. [M]

4. Garcilaso, *Comentarios reales, Historia del Perú*, segunda parte, libro V, capítulo 31. [A]

5. Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, segunda parte, libro VI, capítulo 3. [A]

y consultaban lo que habían de determinar arriba. Quedó esta plaza tan grande (aunque más prolongada que ancha) y de mucha capacidad sus portales, que cuando las guerras de los vicuñas con su infantería y caballería se daban crueles batallas en esta plaza sin embarazo alguno, y cuando se hacían fiestas reales (y otras que no lo fuesen) no se embarazaban en ella tanta muchedumbre de caballos, carros triunfales y otra máquina de invenciones, como también tablados y andamios muy espaciosos.

En esta grandeza se mantuvo la plaza del Regocijo (tan nombrada en el Perú) hasta el año de 1641 que por su impertinente antojo el general don Juan Vázquez de Acuña, caballero del hábito de Calatrava, le quitó la mitad de ella y mandó edificar muchas tiendas en aquel espacio para rentas del cabildo, y juntamente la cárcel muy capaz, las salas del ayuntamiento muy espaciosas, y casas del corregidor en medio de las tiendas, que son oficios de los escribanos. Pero aunque le acortaron más de la mitad, quedó capaz para correr en ella toros, jugar cañas, justas y demás regocijos. Y así quedaron los corregidores con casas señaladas para su habitación, y el primero que las estrenó después de acabadas fue el general don Juan Velarde Treviño, de la orden de Calatrava,[6] y en ellas viven los sucesores, que los más de ellos no han dejado buena fama por la demasiada codicia en recoger plata con gravísimo daño de los súbditos.

Estaba alegrísima esta Imperial Villa de ver la solicitud y veras con que el virrey procuraba su lucimiento y buen gobierno, que todos a porfía le rendían plácemes y agradecimientos, a que el benigno virrey correspondía con palabras de mucha cortesía y acrecentamiento de beneficios.[7] Pondera el capitán Pedro Méndez no sólo las felicísimas obras de este famoso virrey mas también su dichosísima venida a este reino del Perú, pues dice que desde el punto de su llegada a la ciudad de Los Reyes (si no toca en adulación) se comenzó a experimentar una paz y tranquilidad general y un colmo de felicidades en todo el reino, pues el mismo año que se recibió en Los Reyes, que fue el de 1569 (como queda dicho), comenzó nuevamente la providencia divina a dar a los hombres muy abundante y muy rica plata en este Cerro de Potosí (que por sus pecados era la segunda vez que les había en aquel tiempo quitado la riqueza de los metales) y desde entonces se fue continuando hasta estos tiempos, en los cuales se experimenta algún descaecimiento en las labores, mas no es de manera que sea tan por el cabo su sentimiento como se experimentó en aquellos pasados.

Y como el virrey era tan católico y devoto cristiano, acudió con mucho afecto a lo que tocaba al culto y veneración divina, que como llevo declarado a su costa (en la mayor parte) hizo edificar la nueva iglesia matriz (cuya obra se iba continuando en este año), y también perfeccionó el hospital real que el año de 1555 se había fundado, y mandó hacer un gran cementerio para enterrar los cuerpos de indios que en él morían; y asimismo hizo hacer algunas oficinas que allí faltaban. Visitó la iglesia de San Francisco y en ella la sagrada capilla donde se venera aquella admirable imagen del Santo Cristo de la Veracruz, e hizo información jurídica de cómo este portento de maravillas fue hallado milagrosamente de la manera que tengo dicho en el libro III de esta *Historia,* capítulo 3, y de cómo el pelo de su sacrosanta barba es natural, de cuyas reliquias le dio el padre guardián y el señor virrey las estimó en mucho. Y después de haber [82] venerado esta santa imagen y hecho una larga información de su hallada milagrosa y demás portentos que en aquellos años habían experimentado los moradores de esta Villa (que despachó a España) dio de limosna a este divino Señor 20 arrobas de cera, muy buena ofrenda en aquel tiempo pues valía en esta Imperial Villa a ocho pesos de a nueve reales la libra.

Como el virrey deseaba entablar una firme paz en todas las provincias de Perú, y desde la ciudad de Los Reyes estaba bien informado de las inquietudes y molestias que León de Morla había hecho en esta Villa de Potosí, caminando para la tierra arriba y estando en el Cuzco le escribió su excelencia alabando su buena determinación en haber obedecido al gobierno de Lima y real audiencia de La Plata por las cartas que le escribieron, pues sabía que atendiendo a ellas había despedido sus soldados y quietádose, aunque era informado de cómo había reservado 50 mercaderes hechos soldados para su guarda y seguridad; y que él se la aseguraba con tal que volviese a Potosí y tratase y contratase muy a su placer; y que pues su alteración había sido sólo por no pagar seis pesos de alcabala, que en nombre de su majestad le admitía así a él como a los otros mercaderes que en su compañía estaban el que pagasen solamente dos pesos ensayados por 100,

6. El ms. de Madrid trae en seguida en este punto una cláusula que el ms. de Brown omite, por haberla encontrado sin duda demasiado fuerte, y que tiene interés consignar por su valor como síntoma crítico: "y en ellas viven los sucesores, que los más de ellos (hasta la hora de ésta) han sido crueles aves de rapiña, fieras inhumanas que despedazan a sus súbditos por quitarles la plata. ¡Oh Potosí, qué de corregidores que te han gobernado (o robado, por mejor decir) estarán quizá en los infiernos! Tales son sus obras, y así no debe causar escándalo mis palabras a los lectores" (f.82). [M]

7. Luis Capoche se muestra también favorable a la obra de Toledo en Potosí: véase su *Relación,* p. 55-56, 59-60. Caudalosa información y documentación sobre este gobernante clave en la historia de Potosí se encuentra en Levillier, *Don Francisco de Toledo;* Levillier, *Gobernantes del Perú,* III-VIII; Levillier, *Audiencia de Charcas,* I y II. Pero a pesar de la infatigable labor del Dr. Levillier, quedan aún importantes materiales inéditos en el Archivo de Indias, como el extenso informe enviado por la audiencia de Lima a España en 1575.V.6, describiendo la situación de Potosí a la llegada de Toledo (Archivo de Indias, Lima, 270, libro II, f. 1-9ᵛ).

Para mostrar el cuidado con que Toledo preparó su visita a Potosí señalaremos que envió por delante a la Villa Imperial a un funcionario de confianza, competente y de carácter, don Juan Dávila, a observar la tierra; véase el "Parecer de la audiencia de La Plata en la información de servicios de don Juan Dávila, 1589.V.8" (Mendoza, "Documentos de minas", Nº 153). [H]

conque no sirviese de ejemplar para otros entretanto que nuevamente informase al Consejo de Indias.

Esta carta tan favorable no la llegó a recibir León de Morla, porque antes que el virrey llegase a esta Imperial Villa salió de Mataca con 30 mercaderes y se fue a las provincias del Tucumán a la continuación de aquellas conquistas, donde los acogieron en sus compañías los capitanes don Juan Polancos, Pedro Coronel, Luis Martínez y don Isidro Fuentes, que como queda dicho en el capítulo 12 de esta *Historia,* libro III, llevaron cuatro compañías de soldados el año de 1554 que salieron de esta Villa. Y aunque sus amigos le escribieron remitiéndole una copia de la carta del virrey y asegurándole se ejecutaría todo lo que en ella prometía, no quiso León de Morla, y así se quedó en aquellas provincias con los mercaderes que siempre quisieron seguirle.

Éste fue el fin del levantamiento de León de Morla y los otros mercaderes, que tanto desasosiego causó a esta Villa, originado de la mal considerada resolución del licenciado Ordaz, tesorero juez oficial real que fue proveído para esta Imperial Villa. El cual introdujo en ella el tributo de la alcabala según que corría en España y corre hoy en los reinos de su majestad. Porque es de saber para la claridad de este suceso que antes de él no pagaban en esta Villa este tributo con título de alcabala, sino que lo llamaban pertenencia real, y se cobraba a los nuevos mercaderes que entraban en ella con sus mercancías, pidiéndoles diesen lo que quisiesen; y entonces ellos daban lo que querían graciosamente, pues en diciendo algunos que no podían dar sino tal cantidad corta y nada más, eso se recibía con tanto gusto como lo más que daban otros, siendo la mayor cantidad que (si se tomaba por cada 100) no pasaban de tres pesos de a nueve reales, y lo ordinario era un peso ensayado por el centenar. El licenciado Ordaz fue el primero que en sólo esta Imperial Villa introdujo este tributo con título de alcabala, y algunos años después (que a lo menos fue el de 1589) cuando llegó a la ciudad de Los Reyes por virrey de estos reinos el excelentísimo señor don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, lo introdujo en todos los reinos del Perú y obligó a pagar dicho tributo de alcabalas a españoles e indios, éstos de sus cosechas y aquéllos de sus tratos y contratos, como lo dice Garcilaso de la Vega[8] en sus *Comentarios reales. Historia del Perú.*

8. Garcilaso, *Comentarios reales,* segunda parte, libro VIII, capítulo 15. [A]

Capítulo III

RECONOCE EL VIRREY POR LOS LIBROS REALES LOS MUCHOS MILLONES DE PLATA QUE EN AQUELLOS AÑOS SE HABÍAN QUINTADO. ENTABLA LA MITA EN POTOSÍ Y PASA A LA CIUDAD DE LA PLATA, DONDE ESCRIBIÓ SUS ADMIRABLES ORDENANZAS

LA última visita que en esta Villa Imperial de Potosí hizo el excelentísimo señor don Francisco de Toledo fue las reales cajas, donde por los libros de la hacienda de su majestad halló que en aquellos 27 años le habían llevado de quintos al rey 76,000,000 de pesos ensayados, que cada uno es de 13 reales [82ᵛ] y un cuartillo.[1] Y ¿cuánto sería lo que del principal se dejó de quintar por no registrarse? Porque como los indios no hubiesen tenido veedores ni se les pudiese ir a la mano en cuanto al sacar la plata, por llevarla ellos a sacarla a los altos y cerros de la redonda en aquellas huayras (como está ya dicho), se cree indubitablemente que escondieron y llevaron a sus tierras muchísima cantidad de planchas de plata, que junta con la que los españoles mineros y contratantes sacaron en pasta sería otra cantidad que igualase a lo que se reconoció haberse registrado y quintado.

A principios de febrero de este año de 1573, estando el virrey en esta Villa, vino a ella el maestre de campo Damián de la Bandera, caballero del orden de Santiago, justicia mayor de La Plata y de esta Villa Imperial de Potosí, que había más de año y medio estaba proveído para el gobierno de dicha ciudad y Villa por el dicho señor virrey, y por haber pasado al reino de Chile con la gente que su excelencia envió a aquellos presidios no vino a los Charcas hasta principios de este año, que después de haberse recibido en La Plata pasó a esta Villa, adonde su excelencia lo llamó para que en ella quedase por justicia mayor y alcalde mayor de minas del rico Cerro y visitador general de los ingenios que se estaban fundando en el valle de Tarapaya (o su cercanía) y Tavacoñuño.[2]

1. Véase el apéndice "Cálculos sobre la producción de plata en Potosí". [H]

2. "A principios de febrero de este año de 1573" hacía un

Fue el primero que obtuvo la vara de alcalde mayor de minas, justicia que instituyó su excelencia con renta de 3,000 pesos en la caja real, y otros dos alcaldes veedores también con buena renta, para el cuidado de las minas. Señaló también un protector para el amparo y defensa de los indios.

Últimamente hizo su excelencia la repartición de los indios en los dueños de minas e ingenios, señalando para esto muchas provincias y pueblos hasta en número de 20,000 indios (que otros antes también habían asignado para labor de las minas, aunque menos en el número dicho de 20,000), las cuales dichas provincias y pueblos contribuyesen cada año 5,000 indios para el trabajo del Cerro e ingenios, y ésta es la que se llama mita,[3] que si es de tanto provecho para el orbe el trabajo personal y terrible de estos indios, es también la mayor injusticia y falta de caridad que se hace con ellos. Para el cuidado de ella creó su excelencia un bastón con título de capitán general de la mita, a quien asimismo señaló renta de 3,000 pesos cada un año en las cajas reales, siendo mucha más renta la que los miserables indios contribuyen en varios mantenimientos, alhajas, lana de vicuña y otras cosas a su natural modo, con que regalan y enriquecen así al dicho capitán de la mita como a su protector, que no debieran recibirles nada ni oprimirlos porque les den, pues el rey descarga en ellos su conciencia y les da buenas rentas para que obren en justicia y caridad con ellos.

Acabada por el virrey la visita en esta Villa y dado fin a todo lo que convenía al servicio de su majestad y bien de la república, se partió para la ciudad de La Plata a escribir sus ordenanzas.[4] Y porque en esta *Historia* vaya escrito algo de su acertadísimo dictamen, pondré solamente la introducción de su libro que toca a las ordenanzas de las minas. Donde se podrá ver muy larga y generalmente estas leyes (que comúnmente en este reino del Perú llaman ordenanzas hechas por el dicho señor virrey don Francisco de Toledo y de otros comisarios y gobernadores) es en el *Tomo primero de las ordenanzas del Perú, dirigidas al rey nuestro señor en su Real y Supremo Consejo de las Indias por mano del Excelentísimo señor don Melchor de Navarra y Rocafull, caballero del orden de Alcántara, duque de la Palata, príncipe de Massa, de los consejos de Estado y Guerra, Virrey, Gobernador, y Capitán general de estos reinos. Recogidas y coordinadas por el licenciado don Tomás de Ballesteros, relator del gobierno superior,* etc., impreso en Lima, año 1685:

"Don Francisco de Toledo, mayordomo de su majestad, su virrey, gobernador y capitán general de estos reinos y provincias del Perú y Tierra Firme, presidente de la real audiencia y chancillería que reside en la ciudad de Los Reyes, etc. Por cuanto entre los otros negocios que de la visita general resultan de mucha calidad e importancia, y que convino verlos y que se examinasen por mi persona para dejar proveído en ellos lo que más conviene, fueron los de la provincia de los Charcas, que es lo último de los estados de su majestad en este reino por esta parte de lo que se puede decir que tiene necesidad de orden y concierto (porque lo de más ade[83]lante son poblaciones nuevas y en que aún no está dispuesta la materia sino sólo en las cosas de guerra y el descubrimiento y pacificación de los naturales) porque en esta provincia están las minas de Potosí y las de Porco y Berenguela, y es tierra de metales y de donde está pendiente la esperanza de estos reinos, y de aquí por la mayor parte se han sustentado hasta ahora en la riqueza y prosperidad que es notorio: lo cual como es cosa natural acabarse, como todo se acaba, se había puesto en tales términos que la mayor parte de las minas están ciegas y desamparadas, y los señores de ellas despedidos los mineros que las tienen a cargo, y quitados los puentes y estribos que para la seguridad habían dejado en la mayor parte para sacar lo que en ellas había quedado, porque como el metal rico ha faltado en lo bajo, y van tan hondas y es mucha la costa que tienen para tornarlo a buscar y descubrir, y están en poder de esta gente de poca posibilidad por la mayor parte, y para fundir y sacar algún provecho de las tierras, gabarros y desmontes, por haberse tantas veces escogido por los naturales lo que de ello entendían tener algún provecho, y faltaba la industria, fue bien menester la invención del azogue, de la cual han resultado grandes provechos de presente y otros que se esperan porque se han entablado ingenios con que se beneficia lo perdido y de que ninguna esperanza se tenía. Y co-

año y medio que Damián de la Bandera se había recibido de corregidor en Potosí, y en abril de dicho año de 1573 ya estaba reemplazado en el corregimiento por don Juan Dávila, a quien la *Historia* no menciona ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

3. Solórzano en su monumental *Política indiana* sigue siendo la fuente de información édita más autorizada sobre la mita y su estructura. Por lo demás, el estudio de esta institución indohispánica está por hacerse. Una contribución para ese estudio es nuestro trabajo inédito "La mano de obra minera en el Alto Perú, 1549-1816. Catálogo de documentos del Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional de Bolivia".

La difícil posición de Arzáns frente a la mita está muy bien expresada en sus propias palabras en este pasaje: "Si es de tanto provecho para el orbe el trabajo personal y terrible de estos indios, es también la mayor injusticia y falta de caridad que se hace con ellos". En el curso de la *Historia* lo veremos oscilando entre uno y otro extremo. Arzáns aceptaba la mita por su supuesta utilidad pública, pero rechazaba los malos tratamientos a los indios sujetos a la mita. La experiencia de dos siglos y medio demostró fehacientemente que de aquélla se seguían irremediablemente éstos. [M]

4. La versión de la *Historia* sobre la visita de Toledo a Potosí recuerda un poco la versión de la Biblia sobre la creación del mundo. No todo fue tan rápido y simple como parece. Lamentablemente no se cuenta con un estudio integral sobre esta etapa de la administración vicerreal de Toledo. Levillier en su obra citada *Don Francisco de Toledo,* deja al virrey en momentos de salir del Cuzco para Potosí. El "hado de frustración" que parece presidir las cosas potosinas, se hace también aquí patente. En la colección de los libros de acuerdos del cabildo de Potosí (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre) faltan los correspondientes a la visita de Toledo. Y lo propio acontece con los libros de acuerdos y las cartas y relaciones de la audiencia de La Plata: no queda en ellos cosa en calidad y cantidad que valga mayormente la pena sobre este importante episodio potosino. [M]

mo los desmontes, tierras y puentes que habían cegado casi todas las minas sin esperanza de proseguir adelante en la labor de ellas, se ha hallado útil por el beneficio de azogue, vanlas limpiando y beneficiando de manera que de aquello que tenían desamparado sacan algún provecho, y la costa que en ello ponen algunos van dando esperanza de hallar el metal rico en lo hondo, y para sacarlo con menos trabajo han proseguido los socavones que estaban empezados, y dan otros de nuevo dirigidos a las vetas principales, con lo cual se va teniendo esperanza de la sustentación de este reino, porque no tienen otro trato ni granjería en que poder estribar, y de ello pende lo que procede de los almojarifazgos y aduanas, y la conservación y aumento de los quintos reales.

"Y porque los pleitos que se empezaban a mover con las nuevas labores y los que han tenido hasta aquí cuando el Cerro solía tener más aprovechamiento son de grande inconveniente para el beneficio de los dichos metales, y si la esperanza que la mayor parte de la gente tiene que cuando el Cerro de Potosí después que se tomen 200 estados y participe de la humedad de abajo, ha de tener la misma prosperidad que al principio, movidos por algunas razones salen verdaderos, los pleitos serían de mayor importancia y la determinación de más dificultad: para proveer sobre esto y sobre otros negocios muy importantes me pareció necesario que por mi persona yo viese las dichas minas y entrase en los dichos socavones, y me detuviese algunos meses en esto consultando lo que en todo se debía proveer, así para que cesasen como para que las labores llevasen las comodidades que convenían para que los naturales que en ellas trabajan tuviesen toda seguridad y se les pagasen sus salarios con justificación y se les diesen doctrina suficiente y muchas otras cosas tocantes al descargo de la conciencia real, y cumplimiento de algunos capítulos de instrucción de su majestad, en que expresamente me lo manda.

"Sobre todo lo cual fue negocio conveniente hacer ordenanzas y constituciones, porque dado caso que las que había sobre esta materia, hechas por el presidente Gasca y por el [virrey] conde [de Nieva] y comisarios, y por otros gobernadores, desdicen algunos casos, y faltan otros muchos, y aun en los determinados, con la variedad del tiempo y más experiencia que ahora se tiene, y mudanza de haberes de algunos de ellos, fuera necesario que se proveyesen de otra manera. Y aunque por la *Nueva recopilación* que trata sobre estos minerales se quisieran seguir en estas partes (las cuales yo vi con asistencia del presidente y oidores de esta real audiencia para que se mandasen cumplir y ejecutar en lo que pareciese hacer al propósito de lo de por acá) muchas de ellas por las diferencias de los casos no se pueden aclarar a los negocios de estas partes, porque los cerros donde se han hallado las minas de importancia son más altos y encumbrados que los de España, y en las medidas que se hacen por la superficie de la tierra hay en lo bajo mucha diferencia, y las vetas decaen también a la parte del sol ordinariamente en tanto grado que a 70 y 80 estados salen de sus cuadras y aun se vienen [83v] a incorporar unas con otras, porque en todas las decaídas no es igual ni conforme y de necesidad, así en las principales como en los ramos que de ellas salen ha de haber diferencia y pleitos, y muy mayores y de mayor importancia cuanto más profundas y hondas fueren en el Cerro de Potosí, y como es tan alto, aunque hasta ahora no ha hecho agua, ha sido forzoso dar socavones leste oeste por la falda de él, dirigidos a las vetas principales, que todas las importantes corren norte sur, para tomarlas en más hondura de la que sería posible labrándolas por alto, así por la mala labor y poco seguro que llevan, por ir casi todas las labores a tajo abierto, como para el descargo de la conciencia real para que los indios estén sin riesgo al beneficio de ellas; y en otras partes donde han hecho y hacen agua sirven también los dichos socavones de desaguarlas y del efecto susodicho, y como de ellos resulta el bien público tan evidente, es forzosa la facultad para que pasen y puedan caminar por minas y cuadras y pertenencias ajenas, y por otros socavones que van encaminados por diferentes partes, y habiéndose de labrar por ellos las vetas adonde van dirigidos, y las demás que se hallan descubiertas y por descubrir en el camino, son menester nuevas ordenanzas que traten de lo que han de guardar con todos los que por ellos entraren a labrar, los que los han dado y trabajado, con lo que han de acudir los dueños de las minas de derecho por razón de la entrada, y la orden que han de tener los unos con los otros habiendo de entrar todos por una misma puerta, mayormente que pudiéndose dar otros socavones inferiores para tomar las vetas en más hondura, como se ha puesto en práctica y aun empezádose a hacer también, es necesario determinar el orden que se ha de tener entre los que dieren los unos socavones y los otros, que como son nuevas las dificultades de necesidad son menester nuevas leyes para su determinación.

"Asimismo los metales tienen muchas diferencias en una misma mina, y aun en cada vara, y piérdense muy de ordinario, y si el discurso que han tenido desde que el Cerro se descubrió se hubiera de tratar por extenso hasta hoy, según la relación e informaciones que por mi persona he tomado de diferentes personas, cuya asistencia ha sido ordinaria desde el principio, sería muy largo: pero quienquiera entenderá claramente la diferencia notable que hay y ha habido de estas minas a todas las descubiertas de que se puede tener noticia, en todas las formas de aprovechamientos y fundiciones, tratos y labores, y orden de residir en ellas los españoles y naturales: una de las cuales ha sido que con ser tanta la cantidad de plata que ha salido de este Cerro

de Potosí, todos los metales han beneficiado los indios con fundiciones pequeñas, comprándolo ellos mismos de los señores de las minas y beneficiándolo con ciertos hornillos al viento, y haciendo las refinaciones después con otros en su casa, sin haber habido otro género de artificio, y aunque se han probado muchos que he visto, no parece podría resultar de todo ello cosa de importancia, y después que faltó el metal (que ha muchos años) de alguno que se ha hallado a bolsones mezclándolo con lo que habían desechado, y con ligas y metales pobres han sustentado toda la contratación de este reino, que aun[que] con dificultad los más diestros saben enteramente la orden que tienen en hacerlo, y así no se podrían excusar las mezclas de unos metales con otros, que se prohiben en otras partes, sin aventurarlo todo de presente y quedar sin ningún fruto, porque la necesidad y experiencia los ha hecho tan diestros en este género de granjería, que mucho tiempo no lo han alcanzado los españoles, y aun por ser cosa tan menuda tampoco se han dado ni procurádolo los jornaleros y gente de servicio, los cuales son de otra condición que los de España, y con quien es menester otro cuidado en lo que toca a su conservación y cura y buen tratamiento, que no sean agraviados en la paga de los jornales por su incapacidad, y que el trabajo sea moderado conforme a su condición y a lo que conviene para conservarlos, y a granjear la asistencia voluntaria, como su majestad lo pretende.

"Demás de lo cual los tratos y granjerías, acarreto y orden que se tiene en proveer las minas de todo es muy diferente de lo que en otras partes se ha visto, y lo mismo es en los desmontes y necesidades que hay de proveer de lo que a ellos toca, para que se conserven y cesen las exorbitancias, destrucción y aniquilación en ellos que se ha hecho hasta aquí. Asimismo en el nuevo beneficio del azogue (que es de [84] donde pende la restauración de este reino, pues con él se beneficia lo perdido y de lo que ya no había esperanza de provecho, y se limpian las tierras y desmontes que cegaban las minas, y se ahondan y busca el metal rico de que se tiene tan cierta experiencia) ha sido necesario proveer de suerte que de tal manera se entable la dicha granjería que no se venga a hacer negocio particular cesando los tratos de los naturales, porque de otra manera sería perjudicial; y aun está claro que también se entablarían los ingenios con mucha dificultad cesando los aprovechamientos de los naturales, porque sin ellos y el grande interés que se les sigue de sus tratos y beneficios de metales, con gran violencia se podrían traer a las dichas minas: de manera que pues con el beneficio del azogue y limpiarse las minas se van labrando las tierras y desmontes, y descubriéndose metales de los que los indios solían comprar, era razón acudir en particular con muchas ordenanzas a la nueva conservación de este nuevo beneficio, donde ya he visto tanto número de ingenios armados de todas suertes, de que resulta molerse tanta cantidad de metales y sacar tantos quintos reales pertenecientes a su majestad. De tal suerte conviene poner la orden que por acudir a cualquiera de las granjerías, sin tener consideración a la otra, no reciba ningún detrimento, y dar particulares ordenanzas a algunos asientos de minas de este reino, que no convienen a otros, conforme a la calidad de sus tierras y disposición de ellas, como lo he visto personalmente por experiencia, y otras cosas que vistas se entienden mejor las necesidades que hay de ordenanzas y lo que conviene, de lo que se puede signar por relaciones.

"Y así fue necesario tomar de todo lo estatuido hasta ahora lo que conforme al tiempo y necesidad presente conviene que se guarde, añadiendo lo necesario para que las minas se labren y los metales se beneficien en cuanto fuere posible, atajando lo que pareció que era estorbo para que tenga cumplido efecto, y estatuyendo por ordenanzas algunas cosas que se coligen de la instrucción que su majestad me dio sobre esta materia que tocan al descargo de su real conciencia y al bien de los naturales, y modificando otras que estaban ordenadas con menos justificación de la que convenía de presente, y dando algunos privilegios a los descubridores (especialmente de minas de azogue) para que con más voluntad se animen a trabajar y gastar sus haciendas en descubrir minerales y beneficiar metales. Y procurando entender en todo lo que más convenía por mi persona, y asistencia de presidente y oidores de estas provincias, que han tratado estos negocios mucho tiempo y determinado las dudas y dificultades que sobre ello se han ofrecido, avisándonos asimismo de algunos antiguos que nos pareció podrían dar alguna claridad en lo que conviniere para adelante, mandando para ello asimismo venir del asiento y Villa Imperial de Potosí los hombres más expertos y antiguos que había en aquel asiento y en este reino y para que asistiesen conmigo, con cuyo parecer hice las ordenanzas siguientes".

Esta es la introducción del dilatado libro de las ordenanzas hechas por el dicho señor virrey don Francisco de Toledo, las cuales dejo aquí de poner por no ser conveniente a esta *Historia,* pues era alargarla en tanta demasía que si para algunos fuera de mucha utilidad, generalmente sirviera su dilación de desabrimiento al gusto de la materia que llevo. Ya tengo citado el libro y autor donde el curioso lo podrá ver muy a su satisfacción. En él se contienen 92 ordenanzas de sólo las que pertenecen a las minas de plata, porque las que generalmente hizo este excelentísimo señor para todas las provincias, ciudades, villas, pueblos, lugares, caminos y mesones o tambos de estos reinos son innumerables. Es cosa de admiración lo que se nota en estas utilísimas ordenanzas, pues lo que al presente se experimenta en las minas de este rico Cerro, de perte-

nencias, pedimentos y pleitos, previno su excelencia más de un siglo antes. En esto ¿qué podemos decir sino que la providencia divina lo guiaba todo, y que la majestad del prudentísimo monarca Felipe II anduvo acertadísimo en enviar tal ministro para tal efecto? Que es cierto con ese ánimo lo envió a estos reinos, y su excelencia también se ayudó para hacer estas ordenanzas de personas de mucho talento, siendo una de ellas el señor obispo (que en este reino fue tenido por santo) de Popayán fray Agustín de Coruña, de la orden de nuestro padre San Agustín, que fue el que pidió a su excelencia con grande instancia no quitase la [84v] vida al rey o inga Túpac Amaru, (que siendo bautizado se llamó don Felipe, a petición suya y en memoria de nuestro monarca don Felipe II) y viendo el señor obispo que no se la quiso conceder le pronosticó que de aquello no se había de servir su majestad, y que si algún daño le viniese lo atribuyese al rigor de aquella sentencia que daba contra el inga, como en efecto se cumplió aquel pronóstico.

Finalmente, escritas y publicadas estas ordenanzas se volvió el virrey a la ciudad de Los Reyes, y allí fue continuando otras nuevas órdenes y entre ellas la que fue causa de su total ruina. ¡Oh permisiones inescrutables del Altísimo! ¿Quién le dijera a su excelencia que después de un trabajo tan sumamente aplaudido en este peruano reino había de tener en España un tan contrario parecer y desigual correspondencia? Así sucedió, que (como tengo dicho en otra parte) el dicho señor virrey hizo degollar al inga don Felipe Túpac Amaru contra el parecer de muchos buenos y particularmente del señor obispo de Popayán (como arriba dije), con aparentes o ciertas causas que para ello tuvo; y asimismo hizo desterrar a todos sus herederos, que fueron muchos los que perecieron en parajes muy remotos, aunque también quedaron otros más, y entre ellos los hijos de sus antecesores, que asimismo murieron en Lima algunos de los infantes que allá fueron llevados, y otros que escaparon de esta malísima acción, que su motivo fue porque ninguno en ningún tiempo tuviese o pidiese derecho a la monarquía.

Volvióse a España su excelencia después de haber gobernado estos reinos 16 años (según cuenta Garcilaso de la Vega en el capítulo 20 del libro VIII [de la segunda parte] de sus *Comentarios reales)* pensando ser premiado por esto y sus ordenanzas. Visitó al rey don Felipe II que lo recibió con mal semblante, pues ya sabía lo que había hecho, y así le dijo: "Yo no te envié a que matases reyes, sino a que sirvieses reyes". Fuese a su casa y en breve tiempo la pena que de esto recibió le quitó la vida. Murió en los reinos de España, ya lo he dicho, pero su fama vive y vivirá en estos del Perú mientras ellos duraren, pues quizá por sólo eternizar esta fama hizo todo lo que llevo referido, que siempre el deseo de alcanzarla es muy activo en gran manera.

Pues ¿quién sino por sólo alcanzarla arrojó a Horacio del puente abajo, armado de todas armas en la profundidad del Tíber; quién abrasó el brazo y la mano de Mucio; quién impelió a Curcio a lanzarse en la profunda sima ardiente que apareció en la mitad de Roma; quién, contra todos los agüeros que en contra se la habían mostrado, hizo pasar el Rubicón a César? Y con más modernos ejemplos, ¿quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el famoso héroe Hernán Cortés en este Nuevo Mundo? Todas estas y otras grandes y diferentes hazañas son, fueron y serán obras de la fama, que los mortales desean como premios y parte de la inmortalidad que sus famosos hechos merecen, unos por sus admirables letras y otros por el valor de sus armas.

Capítulo IV

LOS FAMOSOS AZOGUEROS Y DEMÁS DUEÑOS DE MINAS DETERMINAN FABRICAR LA RIBERA DE INGENIOS DENTRO DE LA VILLA, Y UNAS LAGUNAS CON CUYAS AGUAS SE MOLIESEN LOS RICOS METALES

ACABADA la primera fábrica de ingenios (que como tengo dicho se formaron cerca del valle de Tarapaya, y de la misma suerte en Tavacoñuño) se comenzaron a moler los metales en ellos por el mes de octubre del año de 1574 y a pocos días después se comenzó también a sentir la mucha inconveniencia de llevarlos tan lejos, en que ordinariamente se ocupaban más de 2,000 carneros; que (como he dicho en otras partes) así llaman en este reino los españoles aquellos brutos que los indios en su idioma general nombran llamas.

Estas ovejas y carneros son uno de los exce-

lentes animales que Dios crió en este peruano reino y de más provecho para sus naturales, el cual parece que la majestad divina tuvo cuidado de criarlos para que pudiesen vivir y sustentarse. Porque por vía ninguna estos indios (digo los serranos de este reino) pudieran pasar la vida si no tuvieran de este ganado o de otro que les diera el provecho que de él sacan. En los valles de los llanos y en otras partes calientes siembran los naturales algodón y hacen sus ropas de él, conque no sienten falta ninguna porque la ropa [85] de algodón es conveniente para esta tierra. En la serranía en muchas partes (como son las provincias del Collao, los Soras y Charcas, y en otros valles) no se cría árbol ni el algodón aunque si se sembrara daría fruto. Y poder los naturales (si no lo tuvieran de suyo por vía de contratación) haber ropa todos fuera cosa imposible. Por lo cual el Dador de los bienes, que es Dios nuestro sumo bien, crió en estas partes tanta cantidad de este ganado que los españoles llamamos carneros y ovejas, del cual unos son blancos, otros negros y otros pardos, y tan grandes como unos asnillos crecidos de piernas y anchos de barriga; tira su pescuezo y talle a camello, y las cabezas largas. La carne de este ganado es muy buena, si está gorda y tierna. Es ganado muy doméstico y que no da ruido. Los carneros llevan a cuatro y a cinco arrobas de peso, sin que necesiten para la carga de albardas o aparejos (como los llaman en estos reinos) porque con la abundancia de lana que naturaleza les dio no necesitan de otro ningún aparejo: y en cansándose no se pierde, pues la carne es tan buena.[1]

En estos carneros se llevaba antiguamente la plata que de esta Villa sacaban del Cerro, caminando por el camino real del Cuzco a dar unas veces a la ciudad de Arequipa, cerca de donde está el puerto de Quilca, o al de Arica, y en estos mismos se traía los quintales de azogue de Huancavelica a esta Villa de Potosí, caminando 300, 400 y más leguas de unas partes a otras de suerte que si en aquel tiempo faltaran estas ovejas y carneros, con gran dificultad se pudiera contratar ni andar en este reino por la mucha distancia que hay de una ciudad a otra, y por la falta de bestias que entonces había; y hoy los indios en sólo estos carneros conducen de muy lejas tierras varios mantenimientos a esta Imperial Villa. Valía en aquellos tiempos cabeza de este ganado a 15 pesos, y hoy vale la quinta parte de aquel precio y a veces la sexta.

Es también muy digno de notar la fortaleza de los indios de este reino, porque seguramente caminan cargados muchas leguas con cuatro y más arrobas de peso, y en esta Villa los que llaman *aparapitas* (que es lo mismo que llevadores) cargan de una parte a otra (mucha distancia) más de siete u ocho arrobas en sus espaldas.

Volviendo, pues, a la inconveniencia que los azogueros y otros dueños de minas tenían con la distancia que había del Cerro a los ingenios, digo que para evitarla y adquirir otras grandes conveniencias trató esta Villa generalmente de hacer una junta en la cual se determinase fabricar la Ribera en el medio de la Villa, y juntamente a las cabeceras de ella unas grandes lagunas, para que recogiéndose en ellas las aguas de al-

1. Hay una extensa documentación sobre la llama y su significación en la historia de la minería potosina en el Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, y en el Archivo de Potosí, especialmente en las secciones de escrituras públicas en ambos repositorios. Esta documentación está constituida por cartas de compra y venta de llamas, conciertos de acarreo, y cartas de compañía para el transporte con recuas de llamas, como la siguiente:

"Carta de compañía: Lope de Castro y Juan Paredes, residentes en La Plata, para hacer acarretos con una tropa de llamas. La Plata, 1561. VI. 10 (Archivo Nacional de Bolivia, Registros de escrituras públicas, Lázaro del Águila, año 1561, f. lxxxiv).

"Primeramente yo el dicho Lope de Castro meto en esta compañía 170 carneros de la tierra de carga.

"Ítem, yo el dicho Juan de Paredes meto en esta compañía 85 carneros de la tierra de carga y todos los dichos carneros que ambos metemos son indivisos y por partir.

"Ítem, metemos nosotros ambos los susodichos un carnero y 200 costales, en lo cual tengo yo el dicho Lope de Castro las dos partes y yo el dicho Juan de Paredes la una parte.

"Ítem, hacemos esta dicha compañía por tiempo y espacio de un año y medio cumplido, primero siguiente que corre y se cuenta desde el primer día del mes de julio venidero de este presente año.

"Ítem, es condición que con los dichos carneros y costales se ha de andar al trato y tengo de andar con ello yo el dicho Juan de Paredes en aquellas cosas y en las partes que a mí me pareciere y más útil sea, y tengo y me obligo yo el dicho Juan de Paredes de tener a mi cargo lo susodicho y beneficiarlo sin que vos el dicho Lope de Castro entendáis en cosa alguna.

"Ítem, yo el dicho Juan de Paredes me obligo de tener cuenta y razón de todo lo que se ganare y granjeare para esta compañía para dar cuenta con pago a vos el dicho Lope de Castro.

"Ítem, es condición que yo el dicho Juan de Paredes durante este tiempo de esta dicha compañía pueda sacar el ruin ganado y venderlo y comprar y meter buen ganado y de todo tener cuenta y razón.

"Ítem, es condición que los gastos que se hicieren en esta compañía en el beneficio del ganado y en curar las *carachas* [sarna, en quechua] y en alquileres de indios y servicio de ello tengo de pagar y costear yo el dicho Lope de Castro las dos partes y yo el dicho Juan de Paredes la una.

"Ítem lo que yo el dicho Juan de Paredes gastare en la comida de mi persona y herraje de mi caballo durante el tiempo que esta compañía durare ha de ser por mitad de ambas partes y tanto ha de pagar el uno como el otro.

"Ítem, yo el dicho Juan de Paredes me obligo de dar cuenta con pago a vos el dicho Lope de Castro de esta dicha compañía y de lo ganado y granjeado en ella, la cual cuenta, me obligo de dar todas las veces que me la pidiereis con pago de lo ganado, y, sacados los caudales y costas, de lo que quedare habéis de tener vos el dicho Lope de Castro dos partes y yo el dicho Juan de Paredes la una.

"Ítem, al cabo de los dichos año y medio yo el dicho Juan de Paredes asimismo me obligo de dar cuenta con pago a vos Lope de Castro de toda la compañía, puestos y costas y ganancias de ella, de lo cual como dicho es, de las ganancias sacadas las costas, tengo que tener yo Lope de Castro las dos partes y yo Juan de Paredes la una y si, lo que Dios no quiera, hubiere pérdida asimismo la hemos de pagar por estas partes, y toda la hacienda de ganado y otras cosas que hubiere al cabo de esta dicha compañía la hemos de partir por esta orden.

"Ítem, además de lo susodicho yo, el dicho Lope de Castro, me obligó a dar a vos, el dicho Juan de Paredes, 70 cargas de maíz puestas en Mojotoro y Tacopaya las cuales os daré luego y cada cuando vos las pidieres".

Si se tiene en cuenta que los otros medios de transporte a base de acémilas fueron tan escasos y precarios (en proporción con las necesidades del trabajo en los primeros años de la minería potosina) que los españoles hubieron de ocupar a los mismos indios como bestias de carga, se comprenderá porqué las llamas vienen a constituir uno de los supuestos esenciales del fenómeno de Potosí. Esto explica la profusión documental relativa a la llama, así como la presencia frecuente de este animal en la iconografía potosina. Véase la lámina "Cerro de Potosí, *circa* 1585", en Capoche, *Relación*, según un original existente en la Biblioteca de la Hispanic Society of America,

gunas fuentecillas que por allí nacen y también las lluvias del cielo, con ellas se moliesen los metales en dicha Ribera. Conformes todos se resolvieron en esto, y se distribuyó entre los de mayor posible la cantidad de dinero que para uno y otro se necesitaba: y el rey nuestro señor don Felipe II, por una cédula que despachó este año de 1574 pactó con ellos, que fabricándola dentro de ella les asignaba 20,000 indios perpetuos.[2]

A esta sazón tenía ya adquirido mucho nombre la laguna que comúnmente y con más propiedad es llamada de Chalviri[3] (y no Tavacoñuño, como se llamó antes por un cerro de la forma de una teta que está más arriba, que es lo mismo en nuestro castellano que *pecho de mujer moza*).[4] Fabricóse esta laguna a costa del rey, aunque la mayor parte fue costeada por cuatro caballeros dueños de minas en el asiento de Porco, que fueron el capitán Illáñez, el capitán don Íñigo de Mendoza, de la orden de Calatrava, don Sebastián de Arlés, y el contador Villafranca, y fue para que sus aguas moliesen en cuatro ingenios que fabricaron estos caballeros en aquel paraje. Los azogueros de esta Imperial Villa, luego que se acabó de fabricar en ella la Ribera, les dijeron que les diesen el arroyo de agua que salía de esta laguna y que ellos les fabricarían cuatro ingenios en esta Ribera. Vinieron en ello estos caballeros, dejaron los ingenios que allá tenían y dieron el arroyo, el cual con el rodeo por donde lleva su curso camina casi cinco leguas, la una y media rodeando una gran peña, sin que hasta hoy se haya podido conseguir un barreno que ha muchos años se comenzó para horadarla, y que por allí pasase el agua excusando el rodeo donde se consume mucha, aunque en otra peña más corta se consiguió el horadarla, [85^v] que a no ser así no llegara la demás. Esta laguna y arroyo, llamada hoy de Chalviri, la fortaleció y encanaló su corriente con toda perfección años después el ilustre general don Rafael Ortiz de Sotomayor, comendador de San Juan y recibidor de la dicha orden, corregidor de esta Imperial Villa, de quien en su lugar diré largamente.[5]

Dispuestos, pues, los maestros, peones y materiales (todo a fuerza de plata) se comenzó la obra de la famosa Ribera por el mes de diciembre del año de 1574, habiendo antes prevenídose con una solemne misa y plegaria general, descubierto el Santo Cristo de la Veracruz de San Francisco, en cuyo nombre se comenzaron entrambas obras, que tanto han ayudado al universal provecho. Ocupáronse en la fábrica de la Ribera 66 maestros (obligándose a fabricar 100 cabezas de ingenios por entonces, aunque después se fabricaron otras 32) y más de 200 oficiales todos españoles con 4,000 indios peones.[6]

Nueva York ("Atlas of Sea Charts", K3), y la reproducción del mapa pictórico de Potosí por el pintor potosino Gaspar Miguel de Berrío, año 1758, en *Documentos de Arte Colonial Sudamericano, La Villa Imperial de Potosí,* I, Academia Nacional de Bellas Artes de la República Argentina (Buenos Aires, 1943), según el original existente en el Museo de Arte Colonial de Sucre.

En Potosí la llama se empleaba tanto localmente, sobre todo en las bajas de minerales desde el Cerro a los ingenios, como en el transporte de la plata y de los bastimentos desde o hacia Potosí.

Se explica también porqué el cabildo de la Villa Imperial estuvo siempre vigilante sobre la integridad de este precioso medio de transporte, como lo demuestra el acuerdo hecho en 1587. VI. 15 (Acuerdos de Potosí, t. V, f. 318^v):

"En este cabildo se trató y confirió que a causa de que los indios que residen en esta villa tienen muchas carnicerías matando en ellas muchísima cantidad de carneros de la tierra gordos y muy buenos para el trabajo, y si en ello no se pusiese remedio vendría a faltar el dicho ganado que es el medio para bajar los metales del Cerro a los ingenios sin lo cual no se podría beneficiar los dichos metales, y cesaría el trato y comercio de esta república y los reales quintos vendrían a mucho menos, para remedio de lo cual mandaron que de aquí en adelante los indios no maten ni puedan matar carneros de la tierra si no fuese en la plaza de los carneros y en la plaza de San Sebastián, y que los carneros que así quieran matar sean los martes y sábados de cada semana y no otro día alguno, y primero lo manifiestan ante la justicia mayor de esta villa y no de otra manera, para que se sepa y entienda si son nuevos o tales que puedan trabajar o hembras que no han de poderlas matar, y que así lo cumplan so pena de perdimiento de la carne que mataren para el denunciador, y a los indios de que se les den 100 azotes y los trasquilen, y mandaron que se pregone públicamente para que venga a noticia de todos y ninguno pretenda ignorancia".

En 1596. IX. 7 el cabildo encarecía en estos términos la significación de la llama para Potosí: "La cosa más necesaria para la conservación y sustento de aquella república es el ganado de la tierra con que se meten en la Villa todas las cosas necesarias para el sustento de ella, así de mantenimientos y de mercaderías, y se bajan los metales de las minas a los ingenios. Y en aquella Villa y en las partes donde nace el dicho ganado hay mucha desorden en matar ovejas [de la tierra] con lo cual el dicho ganado se va cada día encareciendo más y más [. . .] y un carnero de la tierra que valía a tres pesos vale ahora a 10" (*ibid.,* t. VIII, f. 10^v-11).

Todavía hoy, no obstante el desarrollo de los medios de transporte, la llama sigue cumpliendo un papel importante en el desenvolvimiento económico de Bolivia.

Se explica así, en fin, porqué la significación de la llama ha sido realzada desde los primeros años de la Colonia, como lo expresa Cieza de León, tan conocedor de las cosas de esta tierra: "digo que este es uno de los excelentes animales que Dios crió, y más provechoso, el cual parece que la majestad divina tuvo cuidado de criar en estas partes para que las gentes pudieran vivir y sustentarse" (*La crónica del Perú,* capítulo III). Los bolivianos, conscientes de esto, al adoptar sus símbolos nacionales incluyeron la efigie de la llama entre ellos, y sus poetas clásicos la han cantado, como Jaime Mendoza en su fuerte poema "Paisajes andinos. La llama" y Gregorio Reynolds en su conocido soneto "La llama". [M]

Vale la pena mencionar las tentativas de introducir camellos en el Perú en el siglo XVI como otro tipo de transporte. Véase información sobre este fracaso en Hanke, *Prejuicio racial en el Nuevo Mundo,* p. 24. [H]

2. Véase Rudolph, "The Lakes of Potosí". [H]

No hay vestigios de esta cédula real en las fuentes éditas e inéditas consultadas. [M]

3. Del aymara *ch'allua* = *pez* y el sufijo *iri* que denota abundancia: *lugar donde abundan los peces.* [M]

4. Del aymara *tauaco* = *moza,* y *ñuñu* = *teta.* [M]

5. El párrafo que aquí termina es una adición del ms. de Brown. [M]

6. Hasta este momento de la investigación potosina no se han localizado documentos de mucha sustancia sobre la construcción de las lagunas y la ribera de ingenios de Potosí. A tenor de lo dicho (*supra,* capítulo 3, nota 4), no es creíble que una ni otra fuesen hechas de principio a fin en una sola vez. En la "Información hecha ante la audiencia de La Plata por don Juan de Ayala Figueroa, procurador general de Potosí, sobre los servicios hechos a la corona por dicha Villa, año 1610" (Mendoza, "Documentos de minas", Nº 27), el testigo Alonso de Santana, escribano público y del cabildo de la Villa, declaró que "por no tener esta Villa río para la molienda y beneficio de metales que en ella se benefician, se ha tomado por medio hacer algunas lagunas, y las primeras que se hicieron las hizo un Pedro Sandi y Aulestia, que costaron a esta república gran suma de ducados. Y por no ser capaces para recoger el agua necesaria, don Pedro de Córdova Mesía, siendo corregidor de esta Villa, las acrecentó e hizo otras que costaron a esta Villa y república 44,000 pesos. Y después la experiencia mostró no ser aún capaces para la molienda por llover muy poco en esta tierra, y don Pedro de Lodeña, corregidor que fue en esta Villa, sacó otras lagunas e hizo otras de nuevo dos leguas poco más de esta Villa, que costaron el sacarlas y traerlas 60,000 pesos corrientes. Y por no haber llovido estos años cosa de consideración, don Rafael Ortiz de Sotomayor, corre-

En la obra de las lagunas concurrieron 20 maestros y 6,000 indios peones; y así se gastaron muchos millares de pesos (cuyo número diré más adelante) en salarios y mantenimientos. Y lo malo en este caso fue que en este año y en el siguiente se compraron los mantenimientos por muy subidos precios, por haber sido estériles entrambos años. Y es de advertir que Potosí sustentaba en este tiempo 120,000 personas entre españoles e indios, según el padrón[7] que el excelentísimo señor don Francisco de Toledo hizo el año pasado que estuvo en esta Villa. Por causa, pues, de valer los mantenimientos tan caros y de la misma manera todos los materiales en aquel tiempo, costaron tanta suma de millares de plata entrambas obras como se verá después. Y así los dejaremos continuando tan exorbitantes gastos hasta el fin de estas admirables máquinas.

En este mismo año[8] sucedió en esta Imperial Villa la muerte lastimosa de la señora doña Leonor Fernández de Córdoba, que cuentan en sus historias don Antonio de Acosta, el capitán Pedro Méndez y más largamente el licenciado Ibarra[9] en la que escribió de los sucesos memorables del Perú. Fue esta nobilísima señora de los reinos de España, de donde vino casada con un caballero de una de las órdenes militares, aunque el autor no sé que motivo tuviese para ocultar su nombre declarando el de su mujer, y Acosta sólo le da título de general sin decir de dónde ni porqué. Avecindóse en esta Villa adonde por su admirable hermosura, discreción, agrado, riqueza y otras dotes de naturaleza que le acompañaban fue notablemente envidiada de otras muchas forasteras que habitaban esta Villa.

¡Oh qué de males y daños causa y ha causado la envidia en el mundo, pues no deja altos ni bajos, hombres ni mujeres, cortes ni palacios, bonetes ni capillas que no corran por ella! La envidia, según Aristóteles, es una pasión del alma y una mortal tristeza de ver a otro con honra o hacienda o con otro dote de naturaleza, imaginando que es en detrimento de la suya. Así lo experimentó doña Leonor, pues entre las que más se señalaron en aborrecerla por sólo envidia de su belleza y gracias (como también de su mucha riqueza) fue una mujer llamada Claudia, natural de Cádiz, la cual más por desenvuelta que por hermosa era muy celebrada de los hombres en esta Imperial Villa.

Ésta, pues, a costa de ellos y de su honestidad, viendo que por competencia de galas ni de otras gracias afectadas, no podía igualar ni exceder como ella quería a doña Leonor, apoderada de la envidia, llena de furor y rabia (que por eso los antiguos pintaban a este vicio con lengua y ojos de serpiente venenosa, declarando la ponzoña que consigo trae), propuso en su ánimo derribar de todo punto el buen crédito de aquella señora y aun quitarle la honra y la vida corporal, como al fin lo ejecutó levantándole un fiero testimonio que fraguado en su infernal idea lo escribió a su marido que en la ocasión se hallaba en la ciudad del Cuzco, con tales circunstancias que le hubo de dar todo el crédito que quiso desconsideradamente, y tomando buenas cabalgaduras en breves días se puso en esta Villa, adonde ocultándose de su mujer sólo se descubrió a quien con tanto desasosiego le trajo.

Al fin aquella fiera enemiga revestida del demonio trazó el engaño y enredo con un compañero de sus lascivias, y con tal desventura de doña Leonor, que primero tuvo sobre sí toda la ira y rabia de su marido que ella llegase a presumir la traición. [86] Pues una noche que la buena señora dormía descuidadamente, valiéndose la maldita Claudia de una infiel criada a quien más estimaba doña Leonor, metió a un hombre amigo suyo en su casa y allá a la media noche hizo lo mismo con el marido. El cual desde un cuarto alto por una ventana vio salir de la sala aquel hombre, cubierto de una rica gala que para el efecto de esta maldad, por industria de Claudia, pidiéndola prestada se la había vestido. Visto por el marido que aquel hombre salía de la sala de su mujer y se encaminaba a las puertas de la calle (que ya las tenían abiertas para su intento) acometió lleno de furor y cólera terrible a salir tras él, pero hallando cerrada la puerta de aquel cuarto, mientras se arrojó por la ventana tuvo tiempo el fingido traidor de salir a la calle y ponerse en cobro, pues aunque salió en su alcance todo maltratado por la altura de la ventana de donde cayó, ya no parecía; por lo cual volvió a lo más seguro que fue a su descuidada e inocente mujer, que al ruido las criadas la habían despertado, y con mortal turbación arrojándose de la

gidor de esta Villa trató de sacar otras lagunas cuatro leguas de esta Villa, que se concertaron en 50,000 pesos corrientes, que si no se hubieran sacado era imposible poder ir plata de consideración a su majestad este presente año y hubiera cesado la molienda de los metales" (f. 7-8). La condición de escribano de cabildo da a la declaración de Santana una autoridad decisiva pues debió de consultar los papeles originales de su oficio. El testigo Nicolás de Guevara, ex alcalde ordinario y ex escribano de cabildo declaró en la misma información que "el año 1609 se trajo el agua de una laguna que llaman Tavacoñuño, y para poder moler con el agua de ella se abrieron y rompieron 27,000 varas de acequia" (f. 42^{v}). El testigo Gaspar Ruiz, alcalde ordinario, residente más de 40 años en Potosí, dijo que vio hacer las lagunas "en su tiempo, atajando quebradas, rompiendo cerros y peñas haciendo grandes acequias, que las promesas que se hicieron costaron gran suma de pesos que se dieron a un Pedro Sandi y Aulestia, que fueron los maestros de ellas, y por no ser suficientes estas primeras lagunas se hicieron después otras" (f. 49^{v}).

Por consiguiente, las lagunas se hicieron en un lapso de más de 30 años que es el que media entre la visita de Toledo a Potosí y el gobierno del corregidor don Rafael Ortiz de Sotomayor que entró en Potosí en 1608.

Otro tanto puede decirse seguramente de la obra de los ingenios de la Ribera. Según la misma "Información" citada arriba, en 1610 el número de ingenios alcanzaba a 140, que "con lavaderos y deshacederos de hierro y otros instrumentos e invenciones para sustentar esta máquina habían costado más de 2,000,000 por ser las maderas y hierro y demás materiales para su fábrica muy costosos, de suerte que sólo un palo que sirve de eje cuesta 1,200 pesos ensayados" etc. (f. 8^{v}). [M]

7. Este importante documento no ha sido localizado. En 1577. XII. 23 el licenciado Juan de Matienzo, oidor de la Audiencia de La Plata, informaba al rey que quería levantar un censo pero que su recargado trabajo de ver varios juicios de residencias le había impedido hacerlo hasta entonces (Levillier, *Audiencia de Charcas,* I, 461). [H]

8. Este episodio hasta el final del capítulo es una adición del ms. de Brown. [M]

9. Ibarra, *Sucesos del Perú,* libro I, capítulo 6. [A]

cama sin poder tomar cosa que cubriesen sus desnudos pies, ni el mal aliñado cambray (delicada hoja y cubierta débil del bello jazmín de su cuerpo), salió a ver la ocasión de tanto ruido y sobresalto suyo y de sus criados, cuando se encontró con el terrible acero de su indignado cuanto mal considerado marido.

El cual diciéndole palabras injuriosas le tiró a los pechos de punta, y la inocente señora abriendo algo los ojos al peligro la apartó con la mano, ¡tierna flor para tan cortante hoz! Tornóla a tirar segunda punta, y con entrambas manos hizo la misma diligencia, ¡poca nieve para aplacar tanto fuego! Hablóle turbadas palabras de cariño, ¡inútil dulzura para tan duro enemigo! Al fin, atravesado un muslo con la espada, cayó a sus pies y abrazándose de ellos le pidió le dijese la causa de quitar la vida a quien estaba tan inocente; pero nada bastó para que mandando cerrar bien las puertas de su casa le acabase de dar la muerte con muy exquisitos tormentos que le dio, tan indecentes para declarados como bárbaros para significados.[10] Omítanse circunstancias, pues fue un sujeto donde asistió tanta nobleza y tan rara hermosura, de pocos años mas tan gentil de cuerpo, talle y disposición gallarda, que cualquiera juzgaba sus años por mayores, y a este modelo mismo seguían las demás facciones: el brío, el donaire, y la virtud y discreción del alma, de suerte que si en ésta era admirable, en su cuerpo era peregrina, formándose de tantas excelencias un portento divino, un asombro de virtud y un pasmo de hermosura; y es cierto que ni queda exagerado, ni encarecido lo que fuera bastante.

A este, pues, dulce espectáculo y monstruo primero en belleza y en la vida del cuerpo, se la quitó bárbaramente la envidia, y la crueldad de un inhumano marido faltando a la obligación de caballero, pues sin tener certeza de su ofensa, atropellando toda consideración y caridad, hizo como fiera terrible representación después en su misma casa del más triste espectáculo y de la mayor monstruosidad que jamás se vio en marido con su mujer. Mas no se quedaron sin el castigo sus homicidas, porque Dios que miró la inocencia de esta señora lo ejecutó primero en el marido, pues como abriese los ojos después que hizo tan grande crueldad, y aun se informase de la maldad de Claudia, aun antes de tomar satisfacción de ella (que así lo tenía intentado) fue hallado a los 40 días después que le quitó la vida, muerto en su cama, sin prevenciones de su alma, sin saberse la causa, porque se acostó bueno y sano. La envidiosa y perversa Claudia, pasados cuatro meses, también experimentó el divino castigo por esta y por otras innumerables culpas, pues fue muerta atrozmente a manos de dos hombres, que entrambos eran sus amigos, que habiendo los dos reñido por celos pagó ella sus maldades y enredos con que los tenía inquietos.

10. Este tema de desviación sexual se reitera con iguales o parecidas circunstancias varias veces a lo largo de la *Historia*. [M]

Capítulo V

DE CÓMO EN LA RIQUÍSIMA VETA DE CENTENO FUERON HALLADOS DOS ADMIRABLES SECRETOS DE NATURALEZA Y CÓMO EN ESTE MISMO AÑO SE COLOCÓ EN ESTA IMPERIAL VILLA LA NUEVA OBRA DE LA IGLESIA MAYOR

CONTINUANDO la poderosa y liberal mano de Dios el dar a los hombres tanta riqueza en las minas de su Cerro gozándola [86v] sin ninguna zozobra los moradores de esta Imperial Villa, llegaron al año de 1575 en que por el mes de febrero, siguiendo aquella riquísima veta nombrada de Centeno (que tantos millones de plata ha dado y que siendo de las primeras que se descubrieron permanece hasta hoy su riqueza) ahondando una de sus poderosas minas, a los 115 estados hallaron una estatua de metales diferentes que medida después tenía siete cuartas y así era del tamaño de un hombre mediano. El rostro tenía muy hermoso (aunque los ojos no estaban bien formados) y era de plata blanca; el pecho hasta la cintura de rosicler; los brazos de diversas mezclas; no tenía forma de pies sino que desde la cintura iba adelgazando hasta rematar en punta, aunque tenía una pequeñita basa, y todo era de metal negrillo. De la misma forma que aquí llevo referido lo escriben[1] don Antonio de Acosta, el capitán Pedro Méndez y Bartolomé de Dueñas.

Visto por los mineros españoles y demás indios de trabajo secreto tan notable, antes de sa-

1. Acosta, libro IV, capítulo 4; Méndez, segunda parte, capítulo 7; Dueñas libro V, capítulo 8. [A]

carlo dieron parte al maestre de campo Damián de la Bandera,[2] justicia mayor de esta Villa y alcalde mayor de las minas de su Cerro, el cual con los dos alcaldes veedores y mineros de las otras labores, con otros muchos vecinos, subieron al Cerro. Entraron los que eran jueces al suyo donde estaba en un frontón aquella admirable estatua. Quisieron sacarla entera como estaba y no se pudo porque como tenía la cabeza pegada a un gran trozo de metal al cortarlo se quebró el pescuezo. Sacáronla afuera, y moviéndose un gran alboroto entre los indios comenzaron sus acostumbradas y diabólicas interpretaciones, y luego un llanto y vocería, pues como simples y agoreros decían que aquel era el Cerro de Potosí y que ya los españoles le habían quitado la cabeza, como lo habían hecho con sus ingas y todas sus cosas. Enfadados los españoles de sus llantos y simplezas les dieron muchos palos y los volvieron al trabajo. Bajaron al pueblo esta obra de naturaleza y fue general la admiración. Beneficiaron con azogue las manos y los demás del cuerpo, y se guardó la cabeza en las cajas reales donde se conservó algunos años, y después no se supo de ella: claro es que los mismos que la guardaban la pondrían en cobro como en propio beneficio.

No paró aquí el motivo de admiración en los vecinos de esta Villa y demás moradores, pues para su mayor aumento a los dos días después que fue hallada esta admirable obra de naturaleza se descubrió otra no de menor calidad, la cual (como afirman los autores arriba citados) en el mismo paraje se halló dentro de un gran toro de metal, un monstruo de piedra bruta durísima y de color morado, que no tocaba a panizo[3] de plata. Tenía la cabeza de sapo, un brazo de gente y el otro de vaca; el cuerpo no se distinguía por lo mal formado, aunque el capitán Pedro Méndez (como testigo de vista) afirma que era a manera de una concha de tortuga, y esto (dice) era por la parte del lomo y los lados, y que por la barriga estaba sin ninguna forma liso como una tabla, y que no tenía pies más de solamente (en el lugar donde los pudiera tener) dos pezoncillos desiguales. Todos los que se hallaron presentes (dice este autor) juzgaron que fuese algún ídolo de indios gentiles, porque se persuadían estar hecho a mano. Pero si así fuera (pregunta este autor) ¿quién o cómo lo pudo haber metido allí? Los indios, porque hallaron en el cuerpo de aquel ídolo uno a manera de cordel anudado a trechos, formado de la misma piedra, dijeron que aquello lo pondrían sus antepasados, porque cada nudo en aquel lazo de piedra decían significar una cuenta grande de años. Y como allí había algunos indios antiguos, la curiosidad española[4] averiguó que con bastante muestra de ingenio dividían los indios del Perú el año en 18 meses y daban 20 días a cada mes, conque hacían 360 días, y los cinco restantes no lo daban a mes ninguno sino que los llamaban días baldíos; y comenzaban el primer mes en el nuestro de marzo, y esto era siempre, aunque de los cinco días baldíos llegase a faltar con el tiempo para comenzar este dicho mes; si bien tomaban tres días de febrero (según se reconoció por buena cuenta de los españoles) porque su primer día del año era a 26 de febrero, aunque algunos historiadores del Perú dicen que a 18 de marzo. A los me[87]ses en la lengua general (que es la quechua) llamaban los indios *quilla,* que se interpreta luna, y a los días sol, y por esto cuando aquellos primeros españoles que entraron a este reino les preguntaban en qué tanto tiempo llegarían de un pueblo a otro, respondían que en cuatro, seis ó 10 soles, que como llevo dicho así llamaban a los días; al presente les dan otro nombre, aunque a los meses no le han quitado el antiguo que tenía. Los mexicanos en la América septentrional también daban al año 365 días como nosotros y como en este peruano reino, y asimismo le dividían en 18 meses señalando a cada mes 20 días, de cuyo número se componían los 365; y los cinco restantes eran como días intercalares que se añadían al fin del año para igualar al curso del sol. Mientras duraban estos cinco días (que a su parecer dejaron advertidamente sus mayores como vacíos y fuera de cuenta) se daban a la ociosidad y trataban de varios divertimientos, y según la cuenta [el año] comenzaba a 3 de nuestro mes de febrero; sus semanas eran de 13 días y sus siglos que constaban de cuatro semanas de años.

Volviendo, pues, a nuestra narración digo que llevando adelante los indios el decir que sus pasados pondrían aquel ídolo en este lugar y que en aquel cordel se veía la cuenta del tiempo en que lo pusieron dijeron también que cada nudo de aquella piedra significaba *páchac,* que en castellano es 100. Tenía 20 nudos que sumaban (contando a su modo los meses de a 20 días y los años de a 18 meses) 2,000 años, y de la misma manera contándolos por nuestro estilo, pues 20 veces 100 son 2,000. Pero no podremos creer (dice el capitán Pedro Méndez) lo que dijeron los indios que aquella figura monstruosa era ídolo puesto por sus mayores, porque si así fuera, ¿quién, cuándo o cómo lo pudo haber metido en las entrañas de aquel Cerro y dentro de un gran toro de metal? Mas ¿quién lo pudiera haber obrado y metido allí sino la propia naturaleza que no era lo primero que había formado en el centro de este riquísimo y admirable monte? Pues en esta misma mina (como tengo dicho en otra parte) el año de 1551 se halló un arbolillo con su

2. Por esta fecha hacía dos años que Damián de la Bandera no era más corregidor de Potosí ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

3. Panizo: el color y otras señales exteriores del mineral por donde puede reconocerse su mayor o menor riqueza. [M]

4. Los españoles demostraron indudable curiosidad por la historia y las realizaciones de los incas como puede verse en los valiosos trabajos de Means, *Biblioteca Andina,* Vargas Ugarte, *Historia del Perú: Fuentes.* [H]

tronco y ramas de la misma forma de un ciprés, todo de plata blanca, obrado de naturaleza; y el de 1556 en una quiebra de metal que en otra labor se hizo (como también queda dicho) se halló una cruz hermosísima también de plata blanca con unas listas de rosicler en los brazos y pies, cosa por cierto digna de toda admiración; y sin lo referido se han hallado en varias labores otras muchas y admirables obras de naturaleza en este mismo Cerro y en otros.

En el mes de octubre de este mismo año se colocó la iglesia mayor en esta Imperial Villa, que a costa del excelentísimo señor don Francisco de Toledo (como ya queda dicho) se comenzó, y acabó a la de sus nobles y ricos vecinos; y siendo sólo de adobes (salvo las portadas, arcos y columnas que son de piedra) se costeó con 130,000 pesos, porque el millar de adobes de materia tan baja como es la tierra valía entonces a 100 pesos de a 8 reales. Solemnizó Potosí la colocación de este sagrado templo con grandes fiestas, siendo las primeras y principales las que tocaban al culto y veneración divina, pues para traer en procesión al Santísimo Sacramento se hicieron 12 riquísimos altares en varias calles, y uno en particular en la mitad de la plaza del Regocijo y calle que atravesaba entonces por medio de ella, dentro de un admirable arco que triunfal se manifestaba con toda grandeza con cuatro portadas obradas de cedro y pintadas de muy vivos y hermosos colores. Estaban en las cuatro portadas repartidos con muy buen orden 32 niños, donde con muy propios y riquísimos vestidos estaban colocados los 12 apóstoles con otros patriarcas y doctores de la iglesia. El remate de esta obra era el Cerro de Potosí, y en todas las cornisas y sobresalientes de los bancos estaban muchas figuras de ángeles, teniendo cada uno en la mano una letra del alabado. El altar que dentro de este arco estaba tenía cuatro rostros: en el uno estaba debajo de un riquísimo dosel de finísimo oro la custodia del Santísimo Sacramento, en el segundo la imagen de la Concepción de Nuestra Señora, en el tercero la del apóstol Santiago, y en el cuarto la de Santa Bárbara, a quien poco tiempo después juraron por patrona de esta Villa; y así estaban en este mag-[87v]nífico altar los cuatro primeros patrones de la Villa. En todos los rostros de este dicho altar ardían 400 velas de a libra de blanca cera.

Esta vistosa y rica obra la costeó el ilustre cabildo y los otros 11 altares los costearon varias naciones de los reinos de España, como en la calle Lusitana los famosos portugueses levantaron un gran obelisco de grandísimos maderajes, particularmente pinos y cedros, donde hicieron un rico altar con cuatro rostros. En toda esta lucidísima obra estaban varias figuras de escultura, que significaban las virtudes con sus versos y letras que lo declaraban. Los demás altares estaban también vistosa y ricamente formados de distintas y costosas invenciones con sus dedicatorias escritas con letras de oro.

Pasada esta solemnísima función se le hizo al Señor Sacramentado un costoso novenario, y después hubo muy grandes fiestas de regocijo que duraron en varias maneras 10 días con muy crecidos gastos con que ordinariamente sabe la magnanimidad de los moradores de Potosí desempeñarse en semejantes funciones.

Capítulo VI

CÓMO SE ACABARON DE FABRICAR LAS LAGUNAS EN ESTA IMPERIAL VILLA Y LOS MUCHOS MILLARES DE PESOS QUE COSTARON

MUCHAS veces sucede con los hombres que aquello que fabricaron con las esperanzas de su bien y provecho eso mismo les sirve después de mayor congoja y ruina porque Dios Nuestro Señor, que previene y sabe todas las cosas, las dispone de modo que a su tiempo (movido de la ingratitud de los hombres) ejecuta en ellos rigores de su justicia, tomando por instrumento lo mismo que inventaron para su provecho. ¿Quién en este año de 1576 que se acabó de fabricar la famosa laguna de Caricari hablando con esta ilustre Villa pudiera haberles avisado con estas o semejantes palabras, diciéndoles: "Vecinos de Potosí, famosos y opulentos azogueros, riquísimos mercaderes, descansados oficiales, magníficas y excelentes señoras, y vosotros indios, los de grandes y medianos caudales y también los jornaleros: sabed que la obra que tenéis acabada a tan grande costo con nombre de la famosa laguna de Caricari, ha de ser instrumento de vuestra ruina de aquí a 50 años; porque vuestros pecados han de irritar la divina justicia de modo que roto el vaso que tenéis hecho para recoger las aguas, éstas saldrán de madre, aniquilarán esa famosa y opulenta Ribera que ahora tenéis casi acabada de fabricar, destruirá vuestros barrios y casas, y al paso que perecieren

[88] Laguna de Caricari

millares de tus habitadores se perderán también millones de vuestras riquezas?". Así sucedió el año de 1626 como se verá cuando llegaremos a él.

A principios, pues, de octubre de este año de 1576 (mes en el cual comienzan ordinariamente las humedades con las lluvias del cielo) se acabó la grandiosa fábrica de la laguna de Caricari y juntamente la de San Sebastián con otros tres vasos menores cerca de la Villa, sin otros que para un mismo efecto se hicieron después más distantes. La laguna de Caricari es la que aquí se ve figurada, la cual está fundada en un llano puesto entre unos riscos y encumbrados cerros, salvo la parte que mira al occidente (que es la Villa) que distante del cerco tiene algunas lomas muy grandes cuyas faldas llegan hasta bien cerca de la población; ésta es por la dicha parte de occidente, porque las que miran al mediodía llegan hasta la Ribera de ingenios.

Los altos cerros que están a la parte de oriente de esta famosa laguna son de riquísima plata y de ella se ha sacado muchísima, aunque en estos tiempos se saca con gran dificultad por la mucha agua en que han dado, particularmente de las minas que están en lo más alto cerca de la laguna de San Pablo, donde se comienza lo que llaman calle de la Plata, nombrada así por ser un espacioso llano entre los mismos cerros, a manera de una calle, que tiene de largo poco más de un cuarto de legua, y ancha como las que tienen mejor proporción, y llámanla de Plata porque toda o la mayor parte de ella es de este rico metal.[1]

La parte que mira a la Villa está hecha de una muralla fortísima de piedra y cal, y tan ancha que pueden pasearse por ella en una carroza, esto es sin los estribos que por dentro y fuera tiene, de los mismos que tendrá cada uno el mismo ancho que la muralla.

Tiene tam[88v]bién un tajamar de altura de una vara y tres cuartas de ancho, el cual está sobre la muralla y sirve de barandilla o almena para ver con seguridad el agua, que hasta allí llega su altura.

Casi a la mitad de esta muralla delantera está la compuerta, la cual es como un aposentillo pequeño de bóveda, y por afuera tiene su puerta con llave, y por ella entran a medir la altura del agua y darla más o menos conforme quieren; la cual corre por debajo de esta compuerta y sale afuera, y de allí va al pueblo donde se distribuye en 290 pilas.

A la mano derecha de esta compuerta, distante de ella 500 pasos, está la capilla de San Ildefonso, patrón de la laguna (que fue la primera fábrica que se hizo de bóveda en esta Villa), a la cual rodea el agua por todas partes, porque aunque tiene un espacioso sitio a manera de cementerio en la delantera, por un arco que tiene debajo de él pasa el agua de una parte a otra, y así está como en isla esta capilla.

En lo último de la muralla delantera y a mano derecha de la capilla está un desaguadero, por donde cuando se llena esta laguna sale un formidable raudal que bajando a la Villa por unas peñas (donde tiene abiertos a pico los pasos) y llevando su corriente por detrás de la parroquia de San Roque del Ttio (que está ya fuera del poblado), es llamado de los indios Cusimayo, que en castellano significa río del Contento, nombre supuesto por la plebe, al cual van multitud de mujeres a lavar su ropa, donde tienen ordinariamente varios regocijos el tiempo que dura su corriente, que son los meses de enero, febrero, marzo y abril.

Entre este desaguadero y la capilla y (más cercano al dicho desaguadero) está manifiesta hasta hoy a los moradores de Potosí (quizá para su escarmiento) aquella admirable zanja que abrió el agua de esta laguna, cuando por pecados de esta Villa hizo aquel estrago la divina justicia en la mejor parte de su gran población, como diré cuando llegare al año que sucedió. Quieren decir algunos vecinos antiguos de esta Villa que cuando reventó esta laguna (calamidad que hasta ahora se llora) no estaba esta muralla tan fuerte como está hoy, y aun quieren decir que era formada de tierra: disparate de los grandes que ordinariamente cuenta el ignorante vulgo, porque ¿cómo pudiera sola una semana y aun menos días detener una muralla de tan frágil materia a un elemento tan rápido y terrible? Lo cierto es que del mismo material de que ahora se ve fabricada lo estaba entonces (y si algo tiene de más fortaleza es el gran estribo que tiene por la parte de dentro, de piedra y cal) y que entonces castigó Dios a Potosí abriendo la fuerte muralla con solas dos tercias de agua que salió, y lo mismo puede hacer ahora y en cualquier tiempo que los hombres irritaren su divina justicia. Y así [si] vemos fabricada esta famosa laguna por la industria humana y por manos de los mismos hombres, tiene Dios aparejado el azote de su justicia para cuando el desenfrenamiento de los habitadores de esta Villa le obliguen a que lo descargue sobre ellos.

A la mano izquierda de la compuerta y en lo último de la muralla que cae por aquella parte está otro desaguadero por el cual sale un buen golpe de agua todo el tiempo que duran las lluvias, y esta agua va a juntarse con el arroyo que viene de la laguna de San Sebastián a la Ribera.

Esta famosa laguna de Caricari (o de San Ildefonso o del Rey, que con estos tres nombres es llamada) se fabricó para que de ella bebiese el pueblo; y esto porque carecía de agua, pues vemos que 31 años estuvo sin ella, bebiendo de los muchos manantiales o fuentecillas que hay en varias partes y calles de la Villa. Y al poniente

1. En la *Historia*, como en toda la documentación de la época, la palabra *metal* suele emplearse frecuentemente por *mineral*. [M]

del rico Cerro de Potosí (como tengo dicho en otra parte) crió Dios una fuente regalada, milagro de naturaleza, que llaman Flamencos, de tanta estima en aquellos tiempos que valía una botija de esta agua ocho reales por estar distante más de un cuarto de legua. Y sin esta fuente, de las nombradas y regaladas hay otras cinco fuera de la población, que llaman Chorrillos, como es el de San Clemente, Tingrayhuasi, el de Castilla, el de los Berros (que está abajo de esta laguna) y el de la Cantería (que llaman Caja de Agua). De ésta, por ser de más excelencia, se trajo a la Villa (a costa de muchos millares de plata) de distancia de media legua y se distribuye esta agua en cuatro pilas, que una de ellas es la nom[89]brada de San Juan, y con éstas y otras que vienen de varias fuentecillas tiene Potosí 290 pilas.

La causa de fabricar esta laguna fue por sólo que tuviesen los moradores todos abundancia de agua y conveniencia de tenerla en sus plazas, calles y casas, porque las fuentes que he nombrado están lejos, de donde las más (por caer el septentrión) menos se pueden conducir al pueblo.

También a la parte de oriente, de más de una legua distante de la Villa, le vienen cuatro arroyos de agua muy buena de varias fuentecillas y quebradas que cayendo por los cerros de Caricari desaguan los tres pequeños en la laguna de San Pablo y el mayor en la de San Ildefonso.

Esta laguna de San Pablo es también nombrada de la Reina, la cual está fabricada a las faldas de los ricos cerros de Caricari y la muralla delantera es ancha y fortísima y de necesidad lo ha de ser porque la una parte la cubren sus propias aguas y la otra las de la laguna del Rey, o Caricari, de suerte que para pasar a la otra banda se ha de ir por encima de la muralla. La laguna de San Pablo no tiene otra parte por donde puedan correr sus aguas más que solamente a la dicha de Caricari, y allí desagua así de la compuerta como del desaguadero.

En esta Imperial Villa comienza ordinariamente a llover en el mes de octubre, y si el año es de muchas aguas por el de febrero siguiente están ya llenas estas lagunas y las otras que mantienen la Ribera, y desde el dicho mes de febrero hasta el de abril están desaguando; y en estos tres meses son los que puede temerse alguna fatalidad como la que sucedió a 15 de marzo el año de 1626, como se dirá a su tiempo.

Esta laguna de San Ildefonso y la de San Pablo, que se fabricaron juntas, costaron con materiales y manufactura 700,000 pesos de a ocho reales, sin la zanja que en peña viva se fabricó por espacio de tres cuartos de legua para que corriese el desagüe de Cusimayo. Tiene esta laguna de San Ildefonso o Caricari 3,450 pasos de rodeo, y por la parte de su mayor profundidad tendrá hasta 18 varas. La de San Pablo tiene de rodeo 1,200 pasos, y de altura poco más de 10 varas.

En esta capilla de San Ildefonso se celebra solemnísima fiesta todos los años su propio día, como a patrón de aquella temerosa laguna, donde acude innumerable gente.

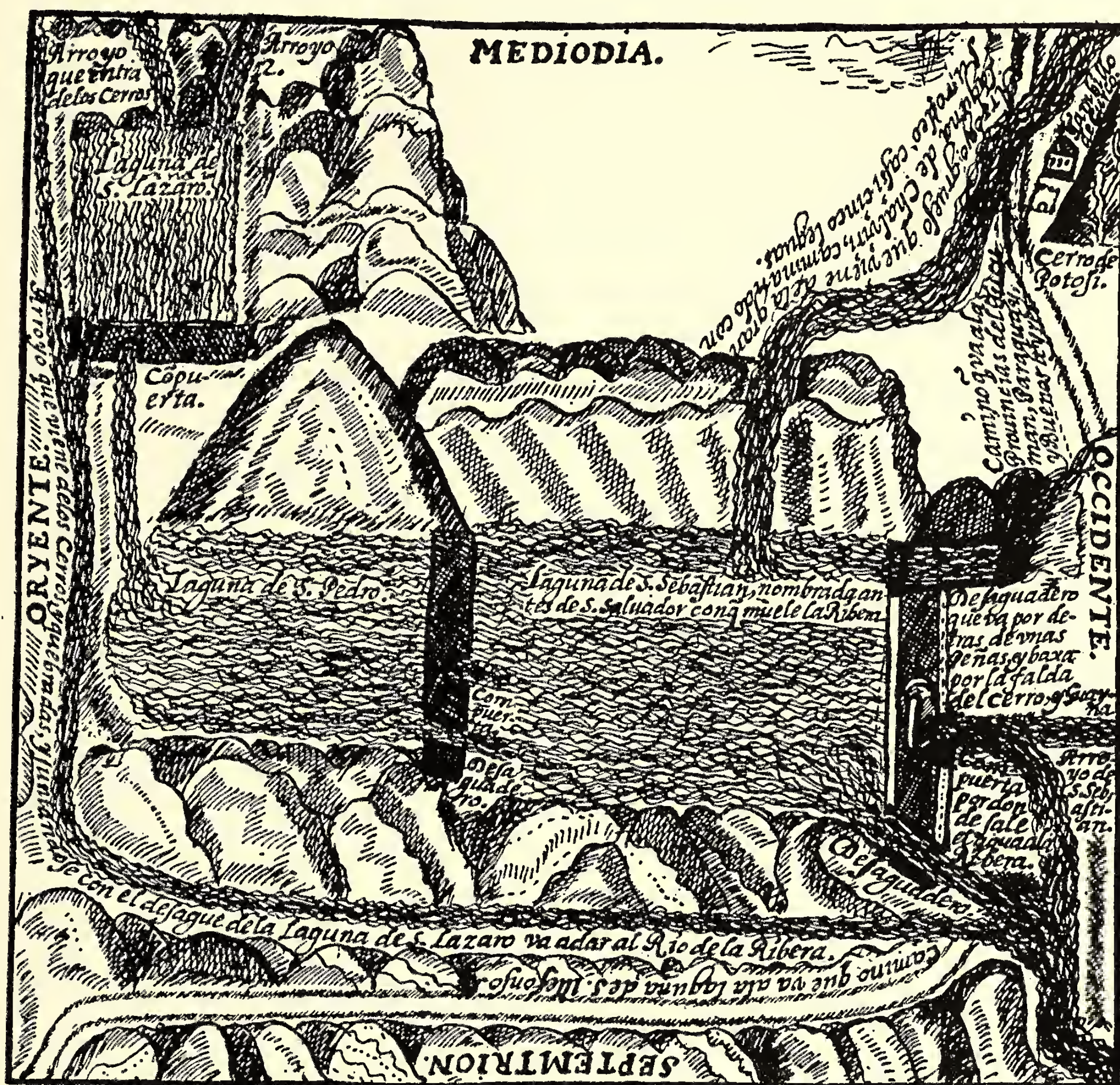
Para el cuidado de estas y las otras lagunas que mantienen la Ribera señaló su majestad una persona de toda fidelidad con una buena renta que se le da de sus reales cajas todos los años; y es muy justo que el lagunero sea de toda satisfacción, pues de él pende (después de la divina providencia) la salud del pueblo, y por esto es también arriesgada su conveniencia, pues le va no menos que la vida su descuido.

He dicho cuanto hay que decir de las lagunas de Caricari y San Pablo, que son las que sustentan la Villa. Digamos ahora lo que fuere necesario de las que mantienen la Ribera.

Con diferencia de seis a ocho días se acabó también la obra de las lagunas de San Sebastián, San Pedro y San Lázaro pues (como queda dicho) las de Caricari y San Pablo se acabaron de fabricar a principios de octubre de este año de 1576, y a 12 de dicho mes se acabaron estas otras.

La laguna de San Salvador es llamada comúnmente de San Sebastián sólo porque del grande arroyo que sale de su compuerta para la Ribera se parte otro pequeño (que llaman Agua de Castilla) y entrando éste a la Villa por detrás de la parroquia de la Purísima Concepción pasa por la calle de la parroquia de San Sebastián, y una cuadra más abajo se junta con el río de la Ribera, y por esto es llamada de San Sebastián, siendo verdaderamente su patrón el Salvador. Este arroyo llamado Agua de Castilla sirve para lavar los hábitos de los religiosos y otra ropa, para lo cual tienen formadas unas bateas de piedra en partes señaladas.

Esta laguna de San Salvador o San Sebastián está fabricada entre unas altísimas peñas que están a la diestra y la siniestra mano. Por la parte que mira al pueblo tiene una ancha y fortísima muralla de piedra y cal, de la misma manera que la de Caricari con sus estribos por dentro y fuera. En medio de ella está la compuerta de bóveda, y por debajo de ésta sale un buey de agua, el cual tiene camino abierto en peña viva que va por una loma, y trastornando una peña llega a bajar a la quebrada y cabeceras de ella donde comienzan los ingenios a moler con esta agua. A mano izquierda de la muralla y a lo último de ella está un desaguadero por el cual [89v] sale un buen golpe de agua que caminando como dos cuadras trastorna su curso por una gran peña, y de allí se deja caer a otra quebrada por la cual corre hasta llegar a las faldas del rico Cerro de Potosí, que por allí en su respecto es la parte septentrional y por donde más extiende su falda; y pasando por Huayna (donde tiene puente de dos ojos porque el tiempo de lluvias viene crecido) corre por detrás de la parroquia de San Francisco el Chico y por el paraje que llaman



Lagunas de San Sebastián, San Pedro y San Lázaro.

Vilasirca, y detrás de la parroquia de Copacabana se junta con el río de la Ribera.

Esta corriente es la que mandó hacer el excelentísimo señor don Francisco de Toledo cuando estuvo en esta Villa y fue informado del estrago que algunos años (como queda dicho) suele hacer este río, que como tiene más de tres leguas de quebrada con muchas vertientes, venía (como siempre viene) muy crecido, y más en estos tiempos que en aquéllos, porque entonces no se juntaba este desaguadero pues no había lagunas, ni tampoco se le juntaban varios arroyos que hoy salen de las minas del rico Cerro, que están a su oriente y parte del septentrión. Sobre este dicho río (como queda dicho en otra parte) mandó su excelencia fabricar 22 puentes en varias calles por donde corre, después de haber hecho una zanja de 10 varas en ancho y una legua en largo toda de piedra y cal, que el tiempo ha ido destruyendo. A la mano derecha de la compuerta (y último de la muralla por aquella parte) está otro desaguadero cuyas aguas se juntan allí cerca con las que van a la Ribera.

Por la parte del mediodía de esta laguna están unos grandes cerros y por el mayor de ellos (que le sirve de muralla) baja un gran golpe de agua que es más que arroyo, el cual viene caminando poco menos de cinco leguas con el rodeo que trae desde la laguna grande de Chalviri, que está entre unos altísimos cerros todos de minas [90] de plata. Este grande arroyo o río pequeño costó más de 30,000 pesos el traerlo desde aquella laguna, porque en partes tiene hechos los arcaduces de maderas fuertes puestos de una peña a otra en el aire, en otras de piedra y cal, y en otras abiertos a pico en las duras peñas. Antiguamente caminaba este río casi legua y media más porque rodeaba la mayor parte de una gran loma arenisca, y aunque asimismo rodea hoy otra peña con igualdad de distancia, era mucho más inconveniente así aquel rodeo como la arena de aquella loma porque en ella se consumía la mayor parte del agua; y para evitarlo, a costa de muchos millares de pesos y gran fatiga se horadó de medio a medio una peña, y por ella pasa hoy el dicho río, dejando aquella legua y media de rodeo, sin que esto se haya podido conseguir en otra peña que también rodea otro tanto, como llevo dicho

aquí y dije ya en otra parte. Caminando, pues, la distancia referida este río, entra a esta laguna de San Sebastián y permanece todo el año su corriente, salvo que cuando esta dicha laguna está llena con las lluvias no entra en ella, sino que lo echan por otras quebradas, y pasando el riesgo vuelve a entrar a esta laguna que es gran parte para mantener la Ribera.

A la parte del oriente de esta laguna está también la de San Pedro, que sólo divide la una de la otra una muralla cuyas aguas por su compuerta y desaguadero tributan a la de San Sebastián.

Un cuarto de legua más arriba está fabricada la laguna de San Lázaro, a la cual entran dos gruesos arroyos de agua que vienen de aquellos cerros y grandes quebradas que hay por los altos. Otro arroyo nace de un cerrillo que está cerca de esta laguna, al cual se junta otro que sale de su desaguadero y viene corriendo gran espacio, y desagua en el río que va a la Ribera. El agua que sale de la compuerta de esta laguna corre y entra a la de San Pedro, y todas, con otros brazos pequeños que con nombre de lagunas están fabricados por aquellos contornos, y muchos arroyos, fuentecillas y otras vertientes, tributan con sus aguas de unos en otros a la laguna de San Sebastián; y todo eso, en no lloviendo con abundancia o tardándose el principio de las aguas un poco más de los primeros meses acostumbrados se ve en gran conflicto el gremio de azogueros.

Para estas y las otras lagunas de Caricari asignó el excelentísimo señor don Francisco de Toledo 40 indios de repartimiento que cuidasen y reparasen continuamente las murallas y conductos, y que estuviesen prontos a todo cuanto en aquel ministerio les ordenase el español lagunero.

Acabada esta famosa fábrica de lagunas en el dicho mes de octubre de este año de 1576 hicieron los vecinos y demás moradores de Potosí grandes fiestas en aquellos sitios, fomentándolas el general Pereira, caballero del hábito de Santiago, cuarto en número de los corregidores propietarios de esta Imperial Villa, que en este mismo mes de octubre y año dicho se recibió con general aplauso de españoles e indios, porque (según el capitán Pedro Méndez y otros autores) era de muy afable condición, amigo de la paz, rico y de ánimo liberal, conque no tuvo necesidad de molestar la Villa por recoger con demasía la plata como lo hacen otros.[2]

Tiene finalmente esta laguna de San Sebastián 2,000 pasos de circuito, y de profundidad por la compuerta tiene hasta 20 varas. Las otras dos de San Lázaro y San Pedro son vasos más pequeños, y todas tres se costearon con 900,000 pesos. La distancia que hay desde la laguna de San Sebastián a la Villa será como media legua corta, y de la de Caricari o San Ildefonso habrá dos cuartos y medio de legua. Y por haber dado fin a la famosa obra de las lagunas pasaremos al siguiente capítulo y año en que también se acabó de fabricar la Ribera de ingenios.

2. Los documentos oficiales coetáneos tampoco registran el nombre de este general Pereira como corregidor de Potosí. En el tiempo en que según la *Historia* el gobierno potosino estuvo a cargo de Pereira, los corregidores que positivamente figuran en dichos documentos son el licenciado Gómez Hernández y el licenciado Matienzo ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

Capítulo VII

DE CÓMO SE ACABÓ DE FABRICAR LA OPULENTÍSIMA RIBERA; EL GRANDÍSIMO COSTO QUE TUVO, Y GENERAL REGOCIJO DE SU ESTRENO

SI grande fue el contento que esta Imperial Villa de Potosí tuvo el año pasado de ver acabada la grandiosa obra de sus lagunas, mayor la tuvo en este de 1577 con ver fenecida la famosa fábrica de la Ribera de ingenios en que (según el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta,[1] y otros que han escrito de Potosí) fue por los meses de enero y febrero. Y como se acercaba ya el santo [90v] tiempo de Cuaresma, quiso el general Pereira se hiciesen fiestas y se dedicase esta costosísima obra primeramente al Santo Cristo de la Veracruz de San Francisco, poniéndole por nombre Ribera de la Veracruz de Potosí, y al rey Felipe II. Púsose todo en ejecución y el viernes después de jueves de Compadres, señalado para este efecto, se hizo una solemnísima fiesta en la iglesia de San Francisco, a que acudió el general Pereira con el ilustre cabildo y el gremio junto de señores azogueros, a quienes el señor virrey don Francisco de Toledo en nombre del rey don Felipe II había dado y concedido grandes honores, franquezas y preeminencias que poco después confirmó el mismo rey Felipe y acrecentó todo aquello que el

1. Méndez, "Historia de Potosí", segunda parte, capítulo 8; Acosta, libro VI, capítulo 5. [A]

afecto de su rico Potosí se merecía, como se ve por dos cédulas que les remitió, la una el año de 1580 y la otra el de 1585 (dada en Zaragoza), según dicen en sus historias el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier, Juan Sobrino y Bartolomé de Dueñas;[2] y por lo que con particularidad cito estos autores en cosa que por tan cierta no era muy necesaria, es porque entrambas cédulas dadas por este prudente y benignísimo monarca no aparecen hoy, pues como dice don Juan Pasquier (autor más moderno) hizo grandes diligencias por saber qué se hicieron estas cédulas (por ser las primeras que adquirió este noble gremio de azogueros, y tan honoríficas que en la que dio en Zaragoza les dice por excelencia "Los señores azogueros[3] del Potosí, mis muy leales vasallos") y nunca (dice) pudo conseguirlo.[4] Y añade más este autor diciendo que cómo había de hallarlas si le aseguraron después que el general don Pedro de Lodeña, corregidor de la Villa, por ciertas contradicciones que le hicieron los señores azogueros las ocultó de manera (sacándolas del oficio de la hacienda real) que hasta hoy no han aparecido. Y de que estas cédulas diese aquel católico y prudentísimo monarca, y las tuviese este gremio, y gozasen de sus honores y privilegios los señores azogueros ninguno puede poner duda pues vemos que los católicos reyes don Felipe III y don Felipe IV, sus hijos y sucesores, les dieron otras honoríficas cédulas, como se verá en el *Tomo primero de las ordenanzas del Perú* que se imprimió en la ciudad de Los Reyes el año de 1685 por mano del excelentísimo señor don Melchor de Navarra y Rocafull, y se verá también más adelante en esta *Historia*.

Asistida, pues, del ilustre cabildo, gremio de azogueros y toda la nobleza y demás cuerpo de la Villa, se hizo la fiesta en San Francisco, en que predicó el reverendo padre guardián, y luego con devotas demostraciones juraron por patrón de toda la Ribera al santo Cristo de la Veracruz. Pasada esta solemne función, que fue la más perfecta y no superflua, aquella misma noche se pusieron infinitas luminarias en las murallas o cercos de todos los ingenios, en que cada uno de los dueños quiso competir en el gasto de varios fuegos, como cohetes, bombas, volcanes y otros muchos y nuevos artificios. El siguiente día por la mañana celebraron cabildo, donde acudieron el gremio junto de azogueros, los otros dueños de minas y también los minadores mayores. Señalaron seis principales de los señores azogueros, para que en actos y determinaciones que se les ofreciesen en servicio real y conveniencia suya hiciesen cabeza con título de diputados del gremio, que después confirmó la majestad del rey don Felipe II, y éstos fueron (según el capitán Pedro Méndez y don Juan Pasquier) los siguientes: el capitán Illánez, el maestre de campo don Fernando Arzáns Dapífer y Toledo, don Pedro de Luna, el capitán don Íñigo de Mendoza, caballero del hábito de Calatrava, don Pedro Ponce de León, protector de los naturales, y el alférez don Juan Millares Verdugo,[5] alcalde mayor de minas. Éstos fueron los primeros diputados de este gremio, que hasta hoy se han ido sucediendo. Después de nombrados estos seis caballeros, con agradables ceremonias y breves razonamientos dedicaron la famosa fábrica de la Ribera al rey nuestro señor don Felipe II. Aquella tarde se estrenó la plaza nueva del Regocijo, que para estas fiestas se había guardado: lo primero con 12 bravos toros que se corrieron desde la 1 hasta las 3 de la tarde, porque a las 4 entraron a jugar cañas, la una cuadrilla a cargo del general Pereira, con 32 vecinos de la nobleza, y la otra al del maestre de campo don Fernando Arzáns, diputado del [91] gremio, con otros 32 señores azogueros. Jugáronlas con mucha destreza y gusto de toda aquella dilatada plaza, donde había multitud de gente. Continuáronse las fiestas por otros ocho días con varias invenciones y regocijos, en que la nobleza por su parte, los señores azogueros por la suya, los dueños de minas y mineros por otra, y los indios por su parte se señalaron todos con grandisísimos gastos.

En el mes de marzo de este dicho año se acabaron y pusieron en perfección 100 cabezas de ingenios, quedando otras 12 comenzadas que se acabaron después, y con el tiempo se fabricaron otras 20; y así fueron por todas 132 cabezas en el espacio de cuatro millas y media, como dicen Pasquier y Dueñas. Y no sé porqué estos autores cuentan por millas italianas y no por leguas castellanas las distancias que se ofrecen referir en sus historias. Y si como quieren que todo el es-

2. Méndez, segunda parte, capítulo 8; Acosta, libro VI, capítulo 6; Pasquier libro II, capítulo 18; Sobrino, primera parte, canto XIII; Dueñas, libro V, capítulo 9. [A]

3. El empleo de la palabra "azogueros" en dichas cédulas sería del todo anacrónico. Véase *supra*, capítulo 1, nota 3. [M]

4. Es inconcebible que si se expidieron estas cédulas de 1581 y 1585 y si existía ya para entonces la poderosa institución que fue el gremio de azogueros de Potosí, se perdiesen tan fácilmente, pues ya que no los originales siquiera un testimonio y en último caso una copia simple debió quedar en el archivo de dicho gremio, que era celosísimo de sus privilegios y franquicias y estaba en pleno ejercicio de su personería cuando Arzáns escribía la *Historia*.

Por otra parte, más anacrónica aún que el empleo de la palabra "azogueros" es aquí la mención del gremio de azogueros como existente en época tan antigua. En 1608. X. 14, con ocasión de la aguda crisis que sufrían las minas de Potosí, los dueños de minas e ingenios presentaron ante el cabildo un memorial con diversas peticiones ("Acuerdos de Potosí", t. XII. f. 144), memorial que comienza así: "Los azogueros, dueños de minas e ingenios de esta Villa que aquí firmamos nuestros nombres, por nos y en nombre de todos los demás interesados en lo que de yuso irá declarado" etc. Si para 1608 hacía tanto tiempo que existía el gremio de azogueros con sus diputados y todo, la presentación habría sido hecha formalmente a nombre de dicho gremio y por sus diputados, y no colectivamente. Dicho memorial es prueba suficiente de que para esa fecha el gremio de azogueros de Potosí no existía aún como institución formalmente constituida. Esta constitución fue confirmada por el virrey marqués de Montesclaros en provisión de 1611. II. 2 (Cañete, "Código carolino", ms., libro III, título 11, ordenanza 20). [M]

5. No existe, hasta donde llegan nuestras informaciones, testimonio documental de que el gremio de azogueros de Potosí hubiese tenido alguna vez seis diputados. El número de dichos diputados fue primero de dos (Mendoza, "Documentos de minas", Nº 1305, f. 98) y posteriormente se elevó a cuatro (*ibid.*, Nº 161, f. 309). Sobre la existencia del gremio en esta época, véase la nota anterior. [M]

Forma de los ingenios en que se muelen los metales de plata en la Ribera de Potosí, el uno de dos cabezas y el otro de una

pacio de esta Ribera desde el primero hasta el último ingenio tenga las dichas cuatro millas y media italianas, de las que comúnmente tres hacen una legua española, y cada milla 1,000 pasos, y cada paso cinco pies, y cada pie dos palmos de hombres, tendrá según esto legua y media, aunque según mi experiencia y parecer tendrá cabalmente una legua y tres cuartos de ella.

Corre la fábrica de esta Ribera por lo alto de las casas de oriente a occidente, y viene el grueso arroyo por arcaduces de piedra y madera que en muchas partes están por el aire sobre vigas muy altas, y parte la población por dos cuadras de la plaza. [91v] Con la fábrica de esta Ribera hubo bastante ocasión de dividir la población, como se hizo por orden del excelentísimo señor don Francisco de Toledo, quedando la de los indios a la parte del mediodía desde la falda del Cerro hasta la dicha Ribera, y de allí para adelante la de los españoles. Sobre este grueso arroyo o río pequeño de la Ribera están fabricados 11 puentes en varias calles que por él atraviesan: éstos son de los más nombrados por estar en los pasos más principales y necesarios, porque hay otros de menos nombre por donde los indios pasan a sus ranchos. Otros cinco puentes están cerca de la quebrada de San Bartolomé sobre este mismo río, camino de las provincias de abajo: y fue preciso fabricarlos porque con las lluvias crece en esta parte con mucho caudal y sin ellos no se pudiera pasar.

Cada ingenio está cercado de murallas de piedra, algunas de vara y media de ancho y otras de a dos varas, con sus portadas grandes y postigos; y cada uno de estos ingenios tiene de ancho y largo una cuadra en proporción geométrica, aunque algunos pocos son más prolongados que anchos. Y según el capitán Pedro Méndez, gran investigador de las grandezas de Potosí, don Antonio de Acosta y otros autores, tuvo de costo

esta famosa Ribera (de materiales y manufactura) 10,000,000 de reales de a 8; y esta máquina de su costo, aunque es muy digna de admiración, no lo debe ser tanto si se considera la variedad de cosas tan necesarias para la compostura del cuerpo, cuya cabeza de ingenio es de tanta grandeza.

Puesta, pues, en perfección la famosa Ribera a mediados del mes de marzo de este año, llenas las lagunas con el agua de aquellas vertientes y lluvias de cielo, se comenzaron a moler los metales en los ingenios, con general regocijo de la Villa.[6] Y para más inteligencia de la grandeza y máquina de ingenio que fabricó la codicia de los hombres, diré lo más que pudiere de las cosas grandes y menudas de que se compone, declarando también algunos vocablos que tocan al beneficio de los metales.[7]

Lo principal de esta máquina (fuera del *casco*) es la *rueda:* la cual en algunos ingenios muele en dos *cabezas,* cuyo *eje* (labrado de un formidable soto) tendrá 10 varas de largo, y si es de una sola cabeza tiene seis varas poco más o menos. Estos ejes, o sotos (que es la madera más fuerte de cuantas en este reino produce la tierra para obras gruesas), se traen en carretas (tirándolas ocho bueyes o 12 mulas) de las provincias del Tucumán caminando más de 300 leguas, y en aquellos tiempos principios de esta gran fábrica compraron los dueños de ingenios cada uno de estos ejes por 2,000 pesos.

En esta viga gruesa está armada la rueda de madera fuerte que llaman *tipa,* cuyo círculo (igualmente en todas ellas) tiene 30 varas, y de grueso tres cuartas, con sus huecos a manera de cajoncillos adonde recibe el golpe del agua que baja del *chiflón,* el cual es un cañón de madera por donde cae el agua a la rueda. Aquella viga o eje es el que hace andar la rueda del ingenio, y por la parte de adentro hace subir y bajar los *mazos* con las *levas* que están asidas al mismo eje.

Las *levas* son unas roscas de madera que están asesgadas en el dicho eje, y alzan los mazos para moler el metal.

Los mazos son unos cuarterones de madera recia, donde están las *almadanetas* que muelen el metal.

Almadaneta es a modo de yunque de hierro, de ocho a nueve arrobas de hierro (y algunas se hacen de cobre en esta Villa) y sirve de cabeza al mazo con que se quiebra y muele el metal: y la almadaneta está metida en el mazo por un buen espigón que tiene, y el dicho mazo por la parte que tiene el espigón de la almadaneta está ceñido con un cinchón de hierro. Y es cosa admirable ver que tan poca agua pueda con aquella rueda y desmesurado eje, y que si es de dos cabezas el ingenio baje y suba solamente de hierro (de las almadanetas) 25 quintales, y que los mazos (que son seis en cada cabeza) con su almadaneta, con los sobarbos y cinchones pesarán a lo menos otros 10 quintales. Los *sobarbos* son unos espigones a manera de cucharas de madera fuerte que están asidos en los mazos de donde las levas del eje levantan el mazo y almadaneta.

El eje con la rueda está suspendido sobre unas horcas de fortísimos troncos, las cuales [92] llaman *castillos,* y en cada cabo del eje está metido un espigón grueso de hierro, que llaman *guijo,* los cuales puestos sobre los castillos van dando la vuelta de su ordinario curso, y éstos continuamente se han de ir mojando con agua porque si así no lo hacen, calentándose fuertemente se saldrá el dicho espigón o guijo del eje y se hará pedazos la rueda, que sólo ella tiene de costo de madera, cinchones de hierro y clavos más de 500 pesos.

De otros muchos artificios se compone la máquina de lo que solamente toca a la molienda del metal, como son los palos que detienen los mazos de las almadanetas, que llaman *cadenas;* la piedra adonde dan el golpe los mazos para moler el metal, que los indios llaman *mortero* y los españoles *dado;* los *cedazos* que son por donde se cierne el metal después de molido, y son de hilo de alambre; y otras menudencias que hay en aquel galpón donde está el ingenio, todo muy necesario para sacar la plata.

Digamos ahora los otros instrumentos más principales que pertenecen al beneficio de los metales, que la industria humana fabricó para acabar de sacar en limpio el de su provecho que es la plata.

En algunos ingenios o patios de los más capaces están cuatro o cinco *buitrones,* que así llaman los sitios donde se ponen los cajones de metal en masa y se preparan para el beneficio. *Cajón* se llama el metal cuando después de quemado si es de negrillo, o molido solamente si es de los otros géneros, e incorporado con azogue, agua y sal, se comienza a repasar en el buitrón, y es de 50 quintales en masa. En cada buitrón caben 20, 30 o 40 cajones conforme el sitio.

Repaso, o *repasar,* es el que se hace al cajón con los pies y el azadón, como quien hace mezcla, y el indio que hace los repasos se llama *repasiri.*[8]

Topo[9] es una medida de madera que hace dos arrobas y media de metal poco más o menos, y medirla (en el idioma indiano) se llama *topear.*

Tina es a modo de brocal de pozo más capaz,

6. Arzáns nos da en este capítulo más detalles sobre la Ribera que las otras historias ya conocidas. [H]

7. Para información adicional sobre este tema, que debe ser objeto de un estudio más a fondo, véase: Gunnar Mendoza, "Glosario de voces relativas al trabajo minero" (Capoche, *Relación,* p. 198-208). Otros ítems de interés son Stubbe, *Vocabulario,* y Halse, *A Dictionary.* [H]

Véase también Calderón, "Diccionario y vocabulario minero". [M]

8. Vocablo mestizo, compuesto del español *repaso* y el sufijo aymara *iri,* que denota calidad, función; *repasiri* = *repasador.* Estas palabras indo-españolas son notables casos simbólicos de la conjunción histórica de los dos ingredientes étnicos y sociales cuyo resultado fueron la conquista y la colonia en Indias. [M]

9. Del quechua *tupu* = *medida.* [M]

en que antiguamente se lavaba el metal; y *molinillo* es aquel que suele estar dentro de la tina a modo de linterna que hace mover las aspas.

Aspa era un instrumento a manera de cruz (como lo es en las ruedas grandes del ingenio) y tiene en los palos de esta cruz otros delgados atravesados: estaba por debajo de la linterna del molinillo, y servía de deshacer y menear los relaves y lamas en la tina, para que subiendo éstas arriba con el agua quede la pella en el suelo de la tina apartada del relave; mas hoy no lavan el metal en tinas sino en unos huecos abiertos en el suelo y puestos a trechos unos en pos de otros con unas pieles de vaca, donde sólo con las manos revuelven el agua sin cesar los indios que llaman *lavadores,* y así bien meneados los relaves y lamas, suben éstas arriba, y corriendo con el agua queda la pella asentada en el hueco sobre el cuero.

Chiflón es un cañón de madera por donde cae el agua al lavadero, y también por donde con violencia cae asimismo el agua a la rueda para moler el metal.

Canaletas es un camino por donde corren las lamas y relaves a los huecos arriba dichos (que también llaman *ccochas),*[10] y pónense en ellas unos cañamazos o costales con sus escaloncillos de soga, donde se detiene alguna pella, gajes de las señoras ingenieras. También se llama *canaleta* la caja por donde va el agua al chiflón, y cae así a la rueda como al lavadero.

Deslamar es cuando se echa el metal en el lavadero y moviéndolo (antiguamente con el molinillo en la tina, y ahora con las manos y azadones en el sitio de lavadero) comienza a correr el agua espesísima por las canaletas, que es la lama, y esta lama es la primera tierra del metal.

Ccocha es un sitio donde se recogen las lamas que salen de la tina al lavadero, y aquel donde entran los relaves, y donde se hacen y lavan los ensayes menores.

Relave es la arena que sale de la tina o lavadero después de haber deslamado el metal; y el hacer esto (por ser segundo lavatorio) se llama *relavar.*

Callana[11] es un tiesto de botija o cántaro donde se hacen los ensayes.

Baño es un poco de azogue que se echa en la tina o primer hoyo del lavadero para lavar el cajón.

Vilque[12] es a modo de maceta de España, para llevar el azogue de una parte a otra en el ingenio.

Incorporo es el que se hace en el buitrón, con el metal, sal, la cal, azogue y estaño.

Yapar[13] es lo mismo que cebar.

Poruña es a modo de patena algo honda, de un jeme de atravesía, en el que se hacen los ensayes, y ha de ser de barro liso porque no se pegue la pella y corran los relaves.

Pella se llama la plata y azogue todo junto.

Capillo es [un recipiente] de barro muy [92v] delgado en forma de mortero, aunque más ancho de boca, en el cual se derrite el estaño o plomo.

Cañamazo de exprimir es un cotense pendiente del colgadero, y dentro está la sabanilla, y por ambos lienzos se exprime la pella.

Colgadero es un palo que está (a modo de viga de lagar) dentro en la pared, y otra punta carga sobre un palo con su muesca, y de él pende el cañamazo, y debajo está la tinilla donde cae el azogue exprimido.

Molde sin alma, es como cubo de madera donde se echa la pella por lo ancho, y por lo angosto tiene un agujero por donde sale el azogue exprimido a la recogedera; hace 120 libras de pella exprimida.

Molde de piñas, es poco menor que el de arriba y tiene en el suelo una muesca, y desde ella hasta la boca se pone un palo torneado, y entre él y el molde echan la pella y la tacan, y sacando el palo queda un barreno de su tamaño en la piña, que es lo que llaman *alma.*

Tacar[14] es apretar la pella en el molde con un *tacador,* el cual es de madera fuerte.

Recogedera es una badana que se pone debajo del molde de las piñas cuando las tacan, donde cae el azogue.

Sabanilla es un pedazo de ruán crudo donde se echa la pella, y está dentro del cotense, y por ambos lienzos se exprime el azogue.

Tinilla es a modo de librillo, donde cae el azogue del cotense, y está debajo del colgadero.

Platillo es un suelo de barro redondo, de un jeme de atravesía y un dedo de grueso, con agujeros, sobre que se pone la piña a desazogar.

Desazogadera es el lugar debajo de una ramada, donde se desazogan las piñas, y esto que es sacarles el azogue se llama *desazogar;* los indios llaman a este lugar *piñahuasi,* que es lo mismo que casa de las piñas.

Piñacamayo[15] es el que tiene cuidado en la desazogadera con las piñas de plata.

Candelero es de hechura de medio mortero de barro delgado y las paredes huecas; por la parte ancha carga sobre los travesaños del cañón y por la angosta sustenta el platillo que carga la piña.

Cañón es de barro a modo de atanor algo ancho de boca, con sus bordos, y pendiente de ellos se pone en la desazogadera, ras con el suelo; tiene en la boca cuatro travesaños gruesos por la parte de adentro donde descansa el candelero que sustenta la piña, y en esta boca encaja la caperuza.

Caperuza es un instrumento de barro delgado, de altor de tres cuartas poco menos, a modo tam-

10. Del quechua *kjocha* = *charca, poza, laguna.* [M]
11. Del quechua *k'allana* = *tiesto.* [M]
12. Del aymara *uilliki* = *recipiente.* [M]
13. Del quechua *yapana* = *añadidura.* [M]
14. Verbo indio-español, derivado del quechua *tacana* = *martillo, mazo. Tacador,* adjetivo indio-español derivado del mismo vocablo. [M]
15. Locución compuesta de la palabra *piña* (de plata) y la desinencia quechua *camáyuj* que denota obligación o cargo: *piñacamayuj* = *encargado de las piñas.* [M]

bién de atanor pero cubierto por lo angosto, y por lo ancho encaja con el cañón; y porque con ella se tapa la piña se llama caperuza.

Chupalla[16] es una medida de que se usa para el azogue cuando se da por menudo: una pesa de una libra del marco llena de azogue es dos libras de azogue, y al tanto de las demás pesas.

Mate es un calabazo redondo de boca pequeña, con el cual se mide el azogue, y hace doce libras y media poco menos, y aserrado por el medio se llama también mate o chupalla.

Quepiña[17] es la cantidad de sal o ceniza que cabe en una manta de indio, de vara de ancho y vara y media de largo.

Cutama (que en castellano es lo mismo que costal) es una bolsa de cuero de vaca (que hace una arroba de metal algo más) con que se saca el metal de las minas.

Requemar es, cuando la piña está ya desazogada, ponerla entre carbón encendido para sacarle el azogue que quedó: y esto se hace dentro de la ramada en lo más abrigado, porque funde la piña si le sopla el aire.

Los hornos donde se quema el metal negrillo son en dos maneras: el uno y más usado en los ingenios es a modo del de pan con su capilla, salvo que la lumbre se da en un poyo cubierto pegado al mismo horno, y por una puerta se da la lumbre, y por otra del mismo poyo sale la ceniza: en medio tiene otra puerta que se comunica con el horno y por ella entra la llama que reverbera por todo él y baña la harina del metal, y la maleza que el fuego vuelve en humo sale por dos cañones que están frontero de la lumbre y suben como una vara por encima de la capilla del horno; y éste es el que más sirve, como he dicho, y se llama *de reverberación* porque da el fuego su actividad inmediatamente al metal. El otro horno se llama *de tostadillo,* que es a modo de mesa de trucos, sin capilla, y el fuego se da por una puerta de una frente, y por otra sale la ceniza.

Mita[18] se entiende un día de quema, y la noche otro tanto. También se entiende por *mita* cuando los indios vienen cada año de las provincias asignadas a pagar (trabajando personalmente) el tributo a que están obligados con violencia; y éstos son los que trabajan en el Cerro y en los ingenios.

Ucha[19] es el [93] estiércol de los carneros, a quienes nombran llamas los indios (como tengo dicho en otras partes). Sirve este estiércol para quemar dicho metal (y también para cocer las indias aquel su estimado brebaje que llaman chicha), y vale cada un costal dos reales y a veces tres, género que es sinnúmero lo que de él se gasta al cabo del año en esta Villa para estos dos efectos; también con otro nombre es llamado *taquia*[20] este dicho estiércol.

Icho[21] es a modo de esparto de Castilla, y también sirve para encender el fuego.

Yareta[22] es una raíz que se cría en las peñas y se extiende por ellas, sin rama ni hoja sino lisa; es de color verde claro, y asimismo sirve para quemar el metal.

Moyar[23] es menear el metal con un rodillo en el horno; y el que hace esto se llama *moyador* u *hornero.*

Otro instrumento antiguo hay en los ingenios de esta Imperial Villa, que hoy no sirve, el cual era para deshacer el hierro, y son unas amoladuras como las piedras de barbero, y deshecho el hierro servía para el beneficio de los metales de plata.

Además de todos estos instrumentos y otros más menudos de que se compone la máquina de un ingenio, lo hace de mayor grandeza la vivienda principal del señor azoguero, muy capaz para su mucha familia; los almacenes de la plata y el azogue; varios galpones (que son unos cuartos más largos que anchos) donde se ponen los metales en piedra que bajan del Cerro, y las *granzas* (que son las que quedan después de molido el metal), el cobre, la cal, la ucha, la sal y otros materiales y maderajes para mantener esta máquina. Tienen también todos los ingenios sus capillas donde se celebra el santo sacrificio de la misa y demás fiestas de su devoción, muy ricamente adornadas.

Los indios que ordinariamente se ocupan en varios ministerios de un ingenio son 40, 50 y en otros más o menos, conforme su repartimiento: éstos tienen un indio que los manda y ordena lo que deben hacer, y es llamado *capitanejo.* Un *mayordomo* español, de quien pende toda la administración, con salario en otros tiempos de 50 pesos cada semana, y hoy es muy corto en comparación. Un *beneficiador* de los metales, que en tiempos pasados tenía de salario cada semana 200 pesos, y hoy, aunque es mucho menos, es el mejor de los salarios que dan los señores azogueros.[24]

16. Del quechua *achupalla* = *pesa* (sustantivo). [M]
17. Del quechua *kj'epi* = *carga.* [M]
18. Del quechua y aymara *mit'a* = *vez, turno.* [M]
19. Del quechua *uchja* = *estiércol.* [M]
20. Del aymara *takya* = *estiércol.* [M]
21. Del quechua *ichju* = *paja.* [M]
22. *Yareta*: conífera de la región andina [M]
23. Verbo indio-español, derivado del quechua *muyu* = *vuelta.* [M]
24. Hay un extenso material para el estudio de estos pormenores en el Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Documentos de minas, 1561-1825. [M]

Capítulo VIII

RECIBE EL ILUSTRE CABILDO DE ESTA IMPERIAL VILLA DE POTOSÍ POR NUEVO ALFÉREZ REAL AL GOBERNADOR DON JUAN DE ZÁRATE. CELÉBRANSE A SU COSTA SOLEMNÍSIMAS FIESTAS. DECLÁRASE LA ANTIGÜEDAD DE SU ESTANDARTE REAL Y LAS BATALLAS EN QUE SE HALLÓ

EN grande estimación ha tenido y tiene esta Villa Imperial de Potosí aquel su estandarte real, no sólo por estar dedicado al apóstol Santiago, su patrón, sino también por las circunstancias tan honrosas de su antigüedad. Porque según el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta y don Juan Pasquier,[1] el año de 1492, viernes que se contaron 6 de enero[2] (año dichoso, día feliz, colmo de mayores trofeos, en que se se desarraigó de España el nombre mahometano) el ejército de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, junto con sus majestades entró con dicho estandarte a la ciudad de Granada a gozar de los triunfos de aquel reino en compañía de los otros tremolantes.

Poco meses después que España tuvo esta gloria, sin desvanecer la fortuna el estado tan superior en que se hallaban los sucesos españoles, en 3 de agosto del mismo año, aquel insigne y famoso don Cristóbal Colón, con 130 compañeros, partió de Moguer, y descubrió estas Indias Occidentales, en cuya compañía vino a tan admirable conquista este glorioso estandarte o bandera triunfadora, en mano de Martín Pinzón, uno de los alféreces de esta valerosa compañía. Y añade el dicho autor Pedro Méndez que con este estandarte vino otro que asimismo se halló en la conquista de Granada en manos de don Alonso Méndez Niño, tío suyo; que el dicho estandarte quedó en la isla de Haití (que es la Española) y este otro pasó al reino de México continuando la conquista, y de allí a las provincias de Honduras hasta hallarse en la ciudad de Nombre de Dios, de donde el marqués don Francisco Pizarro lo tomó para la conquista de este peruano reino.

Hallóse en la prisión del rey Atahuallpa,[3] y pacificadas aquellas provincias de Cajamarca y Cuzco, tomándolo Gonzalo Pizarro por orden de su hermano el marqués pasó a conquistar [93v] los Charcas. Fundóse la villa de Chuquisaca (que después fue ciudad) y en ella estuvo hasta las crueles guerras de Pizarros y Almagros.[4] Con ellos se halló en la batalla[5] de Abancay este estandarte, que no fue muy sangrienta, y fuelo mucho la batalla[6] de Salinas en que también se halló, la cual se dio entre don Diego Almagro el viejo (adelantado y gobernador de la Nueva Toledo) y Hernando Pizarro, hermano del marqués don Francisco: en ella murió el alférez Medellín, que lo fue de Almagro, y quedó este estandarte por mucho rato en el suelo y fue ganado por los de Hernando Pizarro.

Después de ésta se halló en la cruel batalla[7] de Chupas, que se dieron entre el gobernador Cristóbal Vaca de Castro de la parte real (en la cual estuvo este famoso estandarte) y el mozo don Diego Almagro, hijo del ya ajusticiado gobernador, que a la sazón tenía sólo 20 años de edad: el cual al principio de esta batalla viendo que Pedro de Candía el griego (a quien había hecho su capitán de artillería) disparaba por alto al ejército contrario, se llegó a él y lo mató a lanzadas sobre la misma artillería, y apeándose del caballo (como lo cuentan Garcilaso de la Vega, el contador Agustín de Zárate y el presbítero Francisco López de Gómara[8] en sus peruanas historias) se subió sobre la pieza de artillería hacia la boca y la bajó haciendo fuerza, y poniéndola en punto le mandó dar fuego: salió la pelota y abrió el escuadrón real desde la vanguardia hasta la retaguardia, y llevándose 17 hombres fue uno de ellos el alférez que llevaba esta bandera, y si metiera otras cuatro pelotas no tenía necesidad don Diego de pelear más, aunque él quedó vencido, como en su lugar queda dicho; murieron de la parte del rey 300 hombres y quedaron 400 heridos, y de la de don Diego (valiente y gallardo mestizo, pues fue habido en una india de Panamá) 200 [muertos] y quedaron 100 heridos, habiendo peleado con sólo dos horas de sol hasta bien entrada la noche.

1. Méndez, segunda parte, capítulo 9; Acosta, libro IV, capítulo 7; Pasquier, libro II, capítulo 19. [A]
2. El 6 de enero de 1492 fue efectivamente viernes. [M]
3. La prisión del rey Atahuallpa fue a 3 de mayo (día precioso de la invención de la cruz) del año de 1533. [A]
4. El resto de este párrafo y los dos párrafos siguientes no figuran en el ms. de Madrid. [M]
5. Batalla de Abancay, año de 1536. [A]
6. Batalla sangrienta de Salinas, año 1538, a 6 de abril. [A]
7. Batalla sangrienta de Chupas; diose a 15 de septiembre, año de 1542. [A]
8. Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, segunda parte, libro III, capítulos 16-18; Agustín de Zárate, *Historia del Perú*, libro IV, capítulo 19; Francisco López de Gómara, *Historia del Perú*, capítulo 150. [A]

Hallóse asimismo este estandarte o bandera en la memorable batalla[9] de Huarina, que se dio entre el capitán Diego Centeno de parte de los leales, y Gonzalo Pizarro y su maestre de campo Francisco Carvajal de los desleales, en cuyo ejército estuvo en mano de uno de sus alféreces, que lo fue Pedro de Cuena. Fue muy sangrienta esta batalla (como la cuenta Garcilaso de la Vega[10] y los otros autores del Perú), en la cual Diego Centeno llevaba 1,200 hombres siendo los 260 de a caballo, y Pizarro sólo 500, y de éstos los 85 de a caballo; pero el valor y prudencia de su maestre de campo Carvajal fue el todo de esta parte para vencer la batalla. Murieron en el encuentro de parte de Centeno más de 350 y salieron heridos otros tantos, de los cuales murieron 150; y siguiendo Carvajal el alcance de los que huían mató con porras otros 100 hombres rendidos de modo que por todos fueron los muertos arriba de 600. De parte de Gonzalo Pizarro murieron menos de 100 hombres, los 70 y tantos fueron de a caballo, que de los infantes no murieron 15. Lo que más memorable se hizo en esta sangrienta batalla (como lo cuenta el autor arriba citado) fue morir 107 caballos con sus dueños,[11] cuyo número contó personalmente el capitán Garcilaso de la Vega, padre del dicho autor Garcilaso. Quedó muy atemorizado el presidente Pedro de la Gasca y el ejército real, que al tiempo de esa batalla estaba en el valle de Jauja, que saliendo de Trujillo para Los Reyes no entró en aquella ciudad por seguir a Pizarro, que ya sabía cuán mal estaba, y con todo eso fue vencedor. Los indios pronosticaron la pérdida de esta batalla de Huarina diciendo a sus amos: "Señor, mira dónde quieres que pongamos o llevemos este hato antes que se lo lleven los enemigos, porque aquellos pocos te han de vencer". Y aunque ellos estuvieron para apalearlos porque lo tal dijeron, al cabo sucedió así con el mal pronóstico.

Después de esta batalla vino a poder del ejército real esta bandera, y se halló en la de Jaquijahuana o Sacsahuana[12] (como dice Garcilaso de la Vega),[13] cuatro leguas del Cuzco, donde fue vencido Pizarro, y degollado, como también Carvajal. Y aunque (como dice este autor en sus *Comentarios reales*) que el presidente Gasca tuvo 2,000 y tantos hombres, sin el general y el maestre [94] de campo, alférez general y sargento mayor (que son las cuatro cabezas principales) y otros siete capitanes para la caballería y 13 para la infantería, [y] sin el capitán de la artillería, y Pizarro tuvo 1,000 hombres, aunque sin llegar a rompimiento se le pasaron todos a la parte del presidente de 50 en 50 y de 100 en 100, por lo cual dice el autor arriba citado que no se puede llamar batalla ésta, pues no hubo golpe ni herida. En este ejército real se halló este estandarte en mano del licenciado Benito de Carvajal alférez general en él.

De allí, después de ser degollados Pizarro y Carvajal y los otros capitanes que no se pasaron al presidente, fue llevado al Cuzco donde estuvo segunda vez hasta el año 1553 en que el mariscal Alonso de Alvarado, estando en la ciudad de La Paz, lo hizo traer con una compañía de soldados, y con ella subió a los Charcas; entró en esta Villa de Potosí, donde hizo un gran castigo en los desleales que de todas naciones se hallaban en ella, como ya queda dicho en el capítulo 11 del libro III de esta *Historia.* Pasó a la ciudad de La Plata, donde hizo lo mismo.

Volvió a esta Imperial Villa el mariscal con sus soldados y nuestro estandarte, y estándola gobernando llegó la noticia de cómo Francisco Hernández Girón se había alzado en el Cuzco. Envió el dicho mariscal el estandarte y muchos soldados contra el traidor, y sin llegar a él se quedó en la ciudad de La Paz y por eso no se halló en la batalla de Chuquinga, que (como cuenta Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios reales*)[14] fue entre el temido mariscal Alonso Alvarado y Francisco Hernández Girón. Una cosa particular dice este autor en el capítulo 17 en que prosigue con los sucesos de esta batalla, cuyas palabras propias son las siguientes. "Murieron de la parte del rey el capitán Herrera[15]" (y prosigue con los nombres de otros 12 soldados) " y [fue herido] Gonzalo Silvestre" (dice) "de quien atrás hemos hecho larga mención, el cual perdió en aquel lance un caballo que le mataron, por el cual dos días antes le daba Martín de Robles (a quien el presidente Gasca, como atrás dijimos, dio 40,000 pesos de renta) 12,000 ducados, y él no lo quiso vender por hallarse en la batalla en un buen caballo". Los que murieron (prosigue el autor) fueron hombres principales. Gonzalo Silvestre, con una pierna quebrada, que su caballo se la quebró, escapó huyendo. Sin estos caballeros mataron los de Hernández otros 60 soldados famosos. Juan de Piedrahita siguió a los del mariscal, que estaban ya desordenados, y rindió más de 300 y los volvió consigo. El mariscal, que tanto braveó en esta batalla, salió huyendo con otros muchos, y esto fue por ser llevado de su capricho y soberbia, con haber perdido en el mismo paraje otra batalla antes de ésta, y esto es con haber ido ya de huida Hernández. Los indios mataron más de 80 de los que huían; y fue porque los del mariscal les mandaron que matasen a los del tirano, teniendo la victoria por suya cuando huyesen, y salió al contrario, porque en los caminos no se distin-

9. Cruel y sangrienta batalla de Huarina, diose el año de 1547. [A]
10. Garcilaso, *Comentarios reales,* segunda parte, libro V, capítulos 18-21. [A]
11. Arzáns se resiste a copiar fielmente. Garcilaso sólo dice que su padre contó los caballos (*Comentarios,* Madrid, 1723, p. 305). [M]
12. Batalla de Sacsahuana cerca de Xaquijahuana, diose el año de 1548. [A]
13. Garcilaso, *Comentarios reales,* segunda parte, libro V, capítulos 35-36. [A]
14. Garcilaso, *Comentarios reales,* segunda parte, libro VII, capítulos 15-17. [A]
15. Garcilaso no menciona este nombre. [M]

guían ni los indios sabían de eso. Finalmente los que murieron en la batalla y en la escaramuza del primer día fueron más de 120, y de los que quedaron heridos (que fueron 280) murieron otros 40, de manera que de los del mariscal fueron cerca de 250 y de los tiranos sólo 17, y el saco fue el más rico que hasta entonces se vio en el Perú. Al cabo, pues, Francisco Hernández Girón quedó vencido poco después en la batalla de Jatunjauja, y preso fue llevado a la ciudad de Los Reyes, y en ella murió degollado como queda dicho en el capítulo 12 del libro III de esta *Historia.* El memorable en este reino mariscal Alonso de Alvarado murió amelancolizado de haber perdido la batalla de Chuquinga.

Volviendo, pues, a nuestro estandarte, que lo dejamos en la ciudad de La Paz sin haberse hallado en estas dos últimas batallas, digo que pasado algún tiempo, advirtiendo la ciudad del Cuzco que este famoso estandarte le pertenecía por haberse conquistado con él, lo pidió a Chuquiabo o La Paz. Resistióse esta ciudad y alegó tener derecho en él. Súpolo Chuquisaca o La Plata y dijo pertenecerle por haberse fundado con dicho estandarte y poseídolo algunos años. Estando litigando sobre él todas tres ciudades, por impedir cualquier escándalo avisaron del caso al excelentísimo señor don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, virrey que entonces lo era de este reino, quien [94v] por haber tenido noticia de que el emperador Carlos V hizo merced de este estandarte a la Villa Imperial de Potosí, mandó su excelencia se le restituyese. Púsose en ejecución: entregáronlo en esta Villa, y pasados algunos meses el dicho señor virrey mandó a los vecinos fuesen a pacificar los indios de las provincias del Tucumán que en algunas partes se habían rebelado. Salió con una valiente compañía el general Gómez de Solís con dicho estandarte, y estando en un valle cerca del de Esteco tuvieron con aquellos indios los españoles una sangrienta batalla, y en lo más riguroso de ella disparando los indios (o uno de ellos) una flecha llegó al asta, cerca del brazo de Francisco Saucedo, alférez, que lo tenía, y lo cortó como si fuera una agudísima espada. Recobróla el alférez levantando el estandarte del suelo, y a pocos lances ganaron los españoles la batalla. Pacificadas aquellas provincias, volvieron los que habían ido de esta villa con el invencible estandarte, y de paso conquistaron algunos pueblos de indios que por Tarija y los Chichas se habían mantenido en libertad. Entraron en esta villa donde fue recibido este estandarte con muchas demostraciones de regocijo, y por comenzarse a raer por los cabos se dispuso el que no fuese sacado en batallas, sino solamente la víspera y día del apóstol Santiago en el paseo que con grande acompañamiento y fiesta se saca todos los años.

Este bendito estandarte es de un finísimo damasco carmesí con cairel de seda del mismo color: en medio de él está bordado de realce de trencilla de oro la imagen del apóstol Santiago puesto a caballo destrozando infieles, de más de media vara de largo y poco menos de ancho; y sólo esta tarja del apóstol se conserva entera porque todo lo demás del real estandarte está hecho hilas mantenidas solamente en los caireles, que también se conservan fuertes; y así como está lo sacan en estos tiempos cada año el día del apóstol con grande acompañamiento y fiesta, llevándolo el alférez real a caballo; y con haber durado más de 216 años se espera adelante su duración por lo fuerte de los caireles y bordadura, además que aforrándolo en otra tela puede permanecer el tiempo que Dios quisiere.

Y pues habemos declarado la antigüedad y triunfos en que se ha hallado este real estandarte, digamos ahora la estimación que de él se ha hecho siempre en esta Villa. En el mes de mayo de este año de 1578 falleció el alférez real Francisco Centeno que fue el primero que ocupó este honorífico puesto en Potosí, antiguo capitán, soldado diestro, uno de los pobladores de esta Imperial Villa y quien en varias provincias de este reino capitaneando a pocos españoles venció ejércitos de innumerables indios. Fue quien en la batalla que tuvieron los indios con los españoles de Cantumarca (cuando se descubrió el Cerro de Potosí) se halló con el cargo de alférez; fue este caballero quien como valeroso y leal capitán defendió en esta Imperial Villa la parte del rey cuando Gonzalo Pizarro alteró estos reinos, y deshizo a los traidores que hacían mil daños en ella, como queda dicho en el libro II de esta *Historia,* capítulo 7. Fue deudo muy cercano de aquel famoso y leal capitán Diego Centeno, que después fue general en el ejército del presidente Gasca, de quien tanto habemos dicho en el levantamiento de Gonzalo Pizarro, indigno por cierto este insigne general de la muerte que tuvo, pues la envidia y la infamia se la dio con ponzoña en Chuquisaca después que Gasca se fue a Lima pasada la guerra.

Habiendo, pues, fallecido Francisco Centeno, antiguo capitán y alférez real de esta Villa, que a petición suya se le había dado este puesto, y el rey nuestro señor don Felipe II héchole merced de 5,000 pesos de renta cada año en sus reales cajas por su vida y sin ejemplar, quedó vacío este cargo, y por gozar de sus honores lo pretendieron muchos caballeros vecinos y ricos azogueros de esta Villa. Redujéronse los oficiales reales a rematarlo en el mayor ponedor por vía de venta. Estaba en la ocasión en esta Imperial Villa don Juan de Zárate, gobernador que había sido de las provincias de Chucuito y electo para las del Tucumán, aunque después se excusó de gobernarlas. Este caballero, pues, fue el mayor opositor, y como de tan gran caudal en hacienda y méritos, ni él reparó en la cantidad de la postura ni otro después de ella se atrevió a adelantarla. Rematósele [95] en fin en cantidad de 40,000 pesos de a ocho reales, y afirma el capitán Pedro

Méndez que lleno de gozo y liberalidad no excusó ningún género de gasto para manifestar el alegría de su grandioso ánimo, teniéndose por muy dichoso de empuñar aquel real estandarte que se había batido en nombre de los tres mayores monarcas que ha tenido el orbe, como fueron el rey católico don Fernando el V, el máximo e invicto emperador Carlos V y el prudentísimo señor don Felipe II, rey de España y emperador de las Indias; y así no reparando en costo ningugo previno para el día del apóstol Santiago unas admirables fiestas que (conforme las refieren el capitán Pedro Méndez, Acosta, Pasquier, y con mucha elegancia el poeta Juan Sobrino[16] las diré aquí.

El día 24 de julio, víspera del apóstol Santiago, patrón de esta Imperial Villa, hizo su primer paseo con dicho estandarte el nuevo alférez; el cual sobre un poderoso y gallardo bruto manifestó la gallardía de su persona y riqueza de su felicísima suerte. Iba vestido este noble gobernador y alférez real de una riquísima tela musga bordada toda de oro y aljófar, una gorra encarnada cubierta de finísimos diamantes con tres cañones de oro formados en la cabeza, y alas de una águila del mismo metal de los cuales salían unos penachos de plumas blancas, encarnadas, azules y verdes, cuyos troncos subían unos para arriba y otros se derramaban para abajo cubriendo parte de un mantón de brocado azul que pendía del hombro izquierdo y daba media vuelta por debajo del brazo derecho. Toda la crin y cola del caballo estaba cubierta de cadenas de perlas, y las cubiertas eran de brocado azul bordado de piedras preciosas. Acompañábanlo toda la nobleza y demás vecinos en caballos y mulas muy ricamente aderezadas. Hiciéronse las vísperas con gran solemnidad, y aquella noche se encendieron muchas y grandes luminarias con multitud de grandes fuegos artificiales que duraron hasta las 10 de la noche; y continuándose estas luminarias, a la claridad de sus luces se pudo ver por sus plazas y calles una riquísima y vistosa máscara que hizo la nobleza. El siguiente día, que lo fue del apóstol patrón, volvió el alférez a salir con el mismo acompañamiento a su paseo y luego entraron todos a la iglesia mayor donde se dijo la misa y sermón con gran solemnidad.

De allí a cuatro días se dio principio a unas grandes fiestas en que se esmeraron la bizarría, la gala, la riqueza y la destreza de los caballeros que quisieron competir en ellas. Los primeros cuatro días no tuvo otro divertimiento la multitud de gente (que en la gran plaza del Regocijo estaba repartida en balcones, tablados y ventanas) más de solamente ver correr los bravos toros que se jugaron, porque en estos días cayó una poca de nieve que no dio lugar a otros regocijos. El quinto día que serenó el cielo se corrió sortija, cuyo mantenedor fue el nobilísimo caballero don Fernando Arzáns Dapífer y Toledo, que en esta Imperial Villa dejó sucesión de la gran casa de Alba de donde venía. El dicho mantenedor y otros 80 caballeros aventureros entraron a la plaza con varias, admirables y muy costosas invenciones, cada uno de por sí, como es costumbre. Los premios fueron de piñas de acendrada plata de a 50 marcos, y de los 80 aventureros ganaron al mantenedor los 50. El siguiente día hubo torneos y escaramuzas de los caballeros, con nuevas invenciones; y por otros cuatro días se representaron varios pasos de los libros de caballerías, así en teatros como con caballos y lanzas en la plaza. Sobre todo se hizo una grande y galantísima justa, siendo el primero que entró a la plaza el nuevo alférez con 30 caballeros en sus caballos encubertados ricamente con arneses de guerra y lanzas con puntas diamantinas; y por otra esquina entró el general Pereira, corregidor de esta Villa, con otros 30 caballeros azogueros en gallardos caballos encubertados también como los otros con arneses de guerra. Pusiéronse en los puestos para encontrarse en sus hileras, y como tocaron las trompetas y chirimías con otros instrumentos, arrancaron con tan extraña furia que topándose con las lanzas, otros cuerpo con cuerpo, fue negocio muy peligroso. Muchos caballeros cayeron en tierra y quedaron muy quebrantados, y el corregidor con otros de entrambas [95v] partes muy malheridos; murieron siete caballos y otros quedaron sin provecho por muchos días, y por esta causa no se hizo el juego de cañas que estaba prevenido para remate de las fiestas. Mas porque no hiciese falta para el entero cumplimiento de tanto regocijo, hizo el magnífico alférez se supliese con dos saraos muy vistosos y cuatro comedias nuevas: y demás de esto hizo muy soberbios banquetes así para la nobleza como para la plebe, quedando toda esta Imperial Villa sumamente regocijada y satisfecha con tanta variedad de fiestas, gozadas sin ningún mal sabor de pesadumbres que las más veces se suelen mezclar con los placeres. El corregidor y los otros caballeros que salieron heridos de los encuentros de aquel arriesgado regocijo mejoraron en breves días, y así tuvieron loable fin estas famosas fiestas, en que afirman el capitán Pedro Méndez y otros autores, gastó el alférez real don Juan de Zárate en mantenerlas, 130,000 reales [*sic*] de a ocho, sin los 40,000 de las postura.[17]

16. Sobrino, "Historia de Potosí", canto XIV. [A]

17. En carta de Potosí 1577.XII.23, el licenciado Juan de Matienzo, oidor de la audiencia de La Plata, que por encargo del virrey Toledo gobernaba en Potosí como justicia mayor, daba al rey esta breve descripción de la Villa por estos años: "Es un pueblo Potosí como va figurado en este lienzo que va con esta. Tiene 2,000 vecinos españoles, sin gran multitud de mujeres y muchachos, no soliendo haber en él antes que el beneficio de sacar plata por azogue se usase, más de 200 o 300 hombres. Hay de 20,000 indios para arriba, sin otras tantas indias y muchachos, doblados, los cuales están en sus rancherías, que así llaman sus casas o chozas, las cuales están por sus calles abiertas, que antes no solían tener ninguna. Están 13 parroquias en esta ranchería de indios, en cada una su sacerdote clérigo o fraile que les doctrina y administra los sacramentos" (Levillier, *Audiencia de Charcas,* II, 456).

En cuanto a la pintura que se menciona al comienzo, que sería de gran interés para la iconografía potosina, nada se sabe de ella. [M]

Capítulo IX

CÓMO EL GENERAL PEREIRA DEJÓ EL GOBIERNO DE ESTA IMPERIAL VILLA Y VINO POR JUSTICIA MAYOR DON MARTÍN GARCÍA ÓÑEZ DE LOYOLA, CON OTROS SUCESOS DIGNOS DE MEMORIA

DEL general Pereira, caballero del hábito de Santiago, tengo dicho en otros capítulos cómo fue de muy amables prendas, y hombre rico por extremo, conque no tuvo necesidad de molestar esta Imperial Villa por adquirir riqueza como los demás corregidores que la han gobernado, aunque si él fuera de natural ambicioso la misma abundancia de bienes que poseyó le ocasionara a querer adquirir más y más aunque atropellara toda razón. Fue, pues, este caballero muy próspero en riquezas, llegándose a componer su caudal no de millares sino de millones de oro y plata. Don Antonio de Acosta quiere que fuese portugués de nación, natural de la villa de Cubillán en aquel reino, pero el capitán Pedro Méndez dice (con otros autores) que fue extremeño y natural de la villa de Alcántara. Pasó a estas Indias; en México fue su primera fortuna y en varias ciudades del Perú su prosperidad. Volvió a España y tornó con el corregimiento de esta Villa y su hábito de Santiago. Fue su gobierno muy pacífico, por lo cual no hubo en su tiempo pendencias, enemistades ni bandos como en los antecesores y sucesores en esta Villa de Potosí, porque con admirable prudencia supo prevenir los lances y atajar toda ocasión de disgusto.

Y aunque tengo entendido que los lectores siempre quisieran que les contasen grandes batallas, extraños acaecimientos, notables hechos y mudanzas, en el tiempo que duró el corregimiento de este caballero no hubo nada de esto, sino que se gozó de mucha paz y regocijos festivos. Pero también entiendo que las historias de los príncipes y ministros pacíficos, y de tiempos felices y sin guerras y desastres, no son tan agradables para muchos como las que cuentan muertes, guerras, batallas, caídas de estado, mudanzas de reinos, victorias muy señaladas, bullicios, bandos, alborotos y finalmente grandes acaecimientos de bien o de mal, tanto que los libros de mentiras y fabulosos son leídos y agradan comúnmente, porque matan muchísimos hombres y combaten ciudades y fingen cosas casi imposibles. Por lo cual (conformándome yo con el parecer de muchos discretos) he determinado de tener cuidado también de agradar como de aprovechar al lector cuando puedo, contando algunas de estas grandes cosas de armas que tanto ha habido de ellas en esta memorable Villa, y no callando asimismo los ejemplos de paz y buenas costumbres de los pacíficos y mansos jueces, y condenando los vicios y pecados con condenar y abominar los que los usaron y cometieron. Porque para esto principalmente se escriben y se han de leer las historias, para que leyendo los vicios y pecados los huyan, y las virtudes imiten, y de los casos y acaecimientos tomen aviso los lectores, y reglas para la vida, y se hagan experimentados y sabios para otros semejantes.[1]

Volviendo, pues, al general Pereira digo que antes que volviese a España fue casado en la ciudad de La Paz donde le nació una hija muy hermosa de cuyo parto murió su madre, y quedó poseyendo un gran dote. Cuando [96] vino con el cargo de corregidor trajo a la hija, cuyo nombre era doña Plácida Eustaquia Pereira, de edad de 11 años, y en el tiempo que estuvo en esta Villa cumplió los 13, conque su gran hermosura llamó a prisa pretensores varios para su matrimonio. Entre otros muchos fue felicísimo un caballero nombrado Alaminos, que como noble y diestro soldado fue después a gobernar las armas al reino de Chile. Recibió el venturoso caballero a la hermosísima doncella y recibió con ella (como afirman el capitán Pedro Méndez, Acosta y Pasquier) 2,300,000 pesos de dote, en oro, plata, joyas y perlas: admirable cosa en caballeros particulares, y grandezas experimentadas siempre en esta Imperial Villa de Potosí, aunque es verdad que antes ni después no se vio semejante dote; pero han sido sobremanera cuantiosos, como se verán algunos entre las grandezas que en el discurso de esta *Historia* se irán refiriendo.

Celebráronse estas magníficas bodas en el mes de febrero del año 1579, con muy costosas fiestas que se hicieron. Pasadas éstas comenzó el general Pereira a disponer su viaje para los reinos de España, de que días antes había dado parte al gobierno de la ciudad de Los Reyes; y despidiéndose de toda la villa con gran sentimiento de ella (porque era muy amado de todos) salió

1. Este es un pasaje clave que se deberá tener en cuenta para comprender adecuadamente la doctrina y técnica de Arzáns sobre la composición de la *Historia*. [M]

con gran acompañamiento de los vecinos y mucha riqueza, por el mes de abril de dicho año, quedando en esta Villa la bellísima doña Plácida su hija.

A pocos días después de su ausencia llegó a esta Imperial Villa don Martín García Óñez de Loyola[2] por justicia mayor de ella. Estaba este caballero casado con doña Beatriz, princesa heredera de los reinos del Perú, hija única del rey don Diego Sayri Túpac, hermano mayor del rey don Felipe Túpac Amaru, a quien mandó degollar el excelentísimo señor don Francisco de Toledo, virrey de estos reinos, por el motivo mal considerado que hemos dicho en otras partes. Guardó Dios a esta hermosísima señora de los rigores del dicho virrey, y habiéndose casado con el dicho don Martín García le hizo merced el rey nuestro señor don Felipe II a la señora doña Beatriz, su mujer, del marquesado de Oropesa en este reino, y no muchas leguas de esta Villa. Don Martín García Óñez y Loyola, caballero del hábito de Calatrava (a quien después hizo el rey don Felipe II merced del gobierno de Chile) fue sobrino de nuestro padre y gran patriarca de la sagrada Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola, que el año de 1556 pasó de esta vida al eterno descanso habiendo visto en vida su religión fundada en todo lo descubierto del orbe. Tuvieron estos nobilísimos consortes una hija muy hermosa, que después del lamentable suceso de su padre fue llevada a España y casó en la corte con don Enrique de Borja, caballero del hábito de Santiago, sobrino de San Francisco de Borja, de la esclarecida Compañía de Jesús, cuyos clarísimos descendientes son hoy marqueses de Oropesa.

Ejercitó el dicho señor don Martín el oficio de justicia mayor en esta Imperial Villa de Potosí con gran prudencia, porque (según el capitán Pedro Méndez) en su tiempo, y particularmente en este año, comenzaron los vascongados a descomponerse con las otras naciones, origen de tanta calamidad como después sucedió en esta Villa con las memorables guerras de los vicuñas. Adelantáronse los vascongados a tener algunas altiveces con las otras naciones que habitaban en esta Imperial Villa, particularmente con los extremeños, andaluces y criollos, por verse pujantes en riquezas y porque en esta primera ocasión tenían (como vulgarmente se dice) el padre alcalde, siendo juez mayor el señor don Martín, que era ilustre guipuzcoano, pero no de los que podían fomentar sus inquietudes porque con su admirable prudencia supo enfrenar a los unos y a los otros sus bárbaras y fieras determinaciones.

Este mismo año estando el alférez real don Juan de Zárate previniendo segundas fiestas para el apóstol Santiago, a fines del mes de julio llegaron a esta Imperial Villa las noticias de los sucesos de España, que entonces tenían gran bien los habitadores del Perú porque cada un año en mes señalado se les participaba, sin que en esto hubiese falta ninguna. Suspendiéronse las fiestas porque aunque en las dichas noticias vinieron mezclados los gustos con las penas, éstas excedieron como es costumbre en esta miserable vida, que a un gozo vienen apegadas muchas pesadumbres. La buena noticia fue cómo el año [96v] pasado de 1578 había nacido el príncipe don Felipe, que fue el tercero de este nombre; pero también vino otra de cómo aquel mismo año murió el príncipe don Fernando, que estaba jurado príncipe de aquellos y de estos reinos.

También se supo cómo el dicho año, hallándose el señor don Juan de Austria en Flandes, adonde había ido por orden de su hermano, murió en 20 de octubre, siendo de 33 años. Pueden sus hazañas correr parejas con las de los antiguos capitanes.

Súpose también cómo el dicho año de 1578, después de haberse aprestado grande máquina de guerra en Portugal para pasar a África a restituir al rey de Fez y Marruecos (cosa que la prudencia de Felipe II desechó) la abrazó el rey don Sebastián, sin haber sido parte para que desistiera de esta empresa el haberse visto en Guadalupe los dos reyes, tío y sobrino, a quien persuadió no hiciese la jornada por su persona. Nada fue bastante a que desistiese, ni los ruegos de su abuela ni los de su tío el cardenal don Enrique. Partió a esta jornada (el sobredicho año) desgraciada por la falta de prudencia. Ayudóle el rey nuestro señor con 5,000 hombres, y habiendo el rey don Sebastián hecho tan gran esfuerzo y salido toda la nobleza de Portugal, no llegaban en todos a 17,000 hombres. Partió de Lisboa a 24 de junio el ya dicho año de 1578. Llegaron a tierra de moros, y sin hacer nada el ejército del rey de Portugal esperó 18 días para que llegase el último, pues trabada la batalla [fue] tan feroz por el campo portugués que sólo el rey parece lo había de acabar por su persona: y así fue, pues después de haberle muerto dos caballos y herido en el rostro, cansado y fatigado cayó muerto de un mosquetazo. Murió también el rey Muley ahogado, y su hermano el rey de Marruecos que estaba enfermo dentro de una litera también murió allí. Al fin venció la morisma, al valor la multitud, y la constancia fue pas-

2. Sobre esta prominente figura puede verse la "Información de servicios de Martín García de Óñez y Loyola, años 1572-1576", Maúrtua, *Juicio de límites,* VII, 3-70. Según una carta suya al rey, de Potosí, 1579.IV.13, su título de corregidor fue visado por los oficiales reales de Potosí en 1579.III.14 y en 1579.III.16 presentó allí su "Testimonio del permiso para ir a España" (Archivo de Indias, Charcas 40, Nº 85). En 1582 se le seguía juicio de residencia ("Lista de gobernadores de Potosí") y existe un "Fragmento de carta de Martín García de Loyola al rey sobre el juicio de residencia que por orden del virrey se le siguió como a corregidor de la Villa Imperial de Potosí", sin fecha (Biblioteca Nacional, Chile, Sala Medina, Manuscritos, t. 902, f. 124-128). Uno de sus tenientes, Alonso Torrejón, fue castigado por los cargos que se le opusieron por mal uso y abuso de sus atribuciones, según la "Ejecutoria de la sentencia pronunciada en el pleito de residencia de Alonso Torrejón, teniente de corregidor de Potosí, 1579.III.13" (Archivo de Indias, Charcas 16, Nº 94). [H]

mo pues en cinco horas que duró la batalla la ferocidad portuguesa la mantuvo. Quedaron muchos señores portugueses presos. Fue este día 4 de agosto del dicho año. Coronóse muy a prisa el cardenal don Enrique, [y] siendo de 75 años trataba de casarse como si tratara de morirse, que para hombre tan virtuoso fue cosa muy de reparar.

Don Antonio de Acosta historiador de esta Villa de Potosí, como portugués de nación llegando a escribir lo lastimoso de este suceso (cuya noticia dice, le cogió en esta Villa a los cuatro días entrado en ella) en el capítulo 8 del libro IV de la *Historia de Potosí,* encareciendo esta gran fatalidad hace una lastimosa exclamación declarando las virtudes, sumo valor y miserable ruina de este desgraciado rey; y callando su muerte concluye con sólo decir que de envidia el fiero Marte consiguió el no tener opositor en el mundo, pero que a su tiempo volvería.

Estas y otras noticias fueron las que embarazaron las fiestas que el alférez real don Juan de Zárate quería asegundar en este año; y si bien se considera esta última noticia (fuera del sentimiento que debe causar semejantes acaecimientos en los reyes aunque sean extraños) fue muy buena para toda nuestra nación, pues la favoreció Dios grandemente siendo el nervio más formidable el de la unión. Esto se vio dentro de año y medio después de la muerte del rey don Sebastián, en que el rey don Felipe II lo alcanzó para sí y para sus sucesores a pesar de los muchos pretensores al reino de Portugal, siendo su derecho más llano: aunque años después se experimentó la ingratitud y mala correspondencia del duque de Braganza, a quien nuestros reyes don Felipe II, don Felipe III y don Felipe IV favorecieron tanto mirando su casa con grande atención para que no desdijese, y olvidado con el beneficio se levantó con el reino.

Capítulo X

DE CÓMO SE DESCUBRIERON NUEVAS Y RIQUÍSIMAS LABORES EN ESTE CERRO DE POTOSÍ, LA ABUNDANCIA DE PLATA QUE GOZABAN LOS MORADORES DE ESTA VILLA, Y ALGUNOS COTEJOS DE SUS GRANDEZAS CON LA MISERIA ANTIGUA DE OTROS REINOS

REFIEREN el capitán Pedro Méndez y Antonio de Acosta,[1] testigos oculares y verdaderos historiadores de los casos y antiguas [97] grandezas de Potosí, que en este año de 1580 se descubrieron cuatro riquísimas labores las cuales fueron las que hasta ahora nombran Amoladera (asombro de riquezas que tanto provecho ha dado a los hombres), Polo Grande, la que nombraron Buscona y la Margarita, todas cuatro poderosísimas: la Amoladera y la Buscona en la parte del Cerro que llaman sombrío, y la Margarita y Polo a la parte del sol.

Con estas nuevas labores y el beneficio de azogue (que en todos los metales se hacía) había tanta abundancia de plata que ninguno de los moradores de esta Imperial Villa sabía qué cosa era necesidad, y todos cuantos acudían a ella de los más remotos reinos en busca de riquezas se volvían en breve tiempo muy prósperos a sus países.[2] Con la abundancia de riquezas que se gozaban volvieron a subir de precio así las mercaderías como los mantenimientos, y en nada se reparaba porque para todo había, y si mucho se gastaba mucho más daba la poderosa y liberal mano de Dios en las minas de su Cerro. Ninguna prosperidad de cuantas han tenido los hombres en ninguna parte del mundo podrá igualarse a la que tuvo Potosí en aquellos tiempos. Muchos españoles enriquecieron y fueron a España prósperos con solamente traer de varias provincias a esta Villa cargas de chuño (que es un género de mantenimiento que hacen los indios de lo que llaman papas, exprimiendo el zumo y secándolo al sol). Porque se ha de advertir que si hoy vale una carga de este mantenimiento cinco o seis pesos, en aquellos tiempos lo atravesaban los españoles de los indios por ocho pesos cada carga (que son dos tercios), y vendido en la plaza de esta Villa era por precio de 16 o 20 pesos,[3] y a

1. Méndez, segunda parte, capítulos 10-11; Acosta, libro IV, capítulos 9-10. [A]

Una indicación sobre la riqueza coetánea de Potosí contiene un informe jesuítico de que más de 1,000 cofradías existían entonces y que otras más se instituían cada día, y que en 1580.X.22, el día de las once mil vírgenes, 200 cofradías salieron en procesión, "y ellos muy bien aderezados, que dio gusto a todos, y decían que no habían visto en Potosí tan buena procesión", Egaña, *Monumenta peruana,* 1576-1580, II, 860. [H]

2. Véase la nota 1 en capítulo 16 *infra.* [M]

3. En carta del licenciado Cepeda, presidente de la audiencia de La Plata, al Consejo de Indias, de La Plata, 1588.I.13 se dice que "la fanega de trigo que ahora 10 años valía tres pesos, de presente vale en esta ciudad, adonde se coge, siete y ocho pesos y en Potosí de 10 y 12 en harina, y la fanega de maíz otro tanto; y ahora 20 años dicen solía valer una botija de vino de Castilla (que no había de la tierra) 20 ó 25 pesos corrientes de ordinario no habiendo falta, y hoy vale de 40 a 50 aunque haya mucho, y lo de la tierra de 15 pesos

este modo todos los otros mantenimientos y mercaderías, conque todo manifestaba riqueza, abundancia, prosperidad y grandeza de ánimo.

Verdad es que en aquellos tiempos (y más en los principios de la pacificación de este reino) el mismo carecer de un género o lo poco que de él se alcanzaba, y la abundancia de oro y plata que tenían los españoles por haberlo con toda facilidad quitado a los indios, era la causa de que todo se vendiese y comprase por tan excesivos precios en todo el reino, pues como cuenta el cronista Pedro de Cieza de León en su peruana *Crónica* (primera parte, capítulo 26) mantenimientos y mercaderías valían a tan altísimos precios que al referirlos en España a unos causaba risa y a otros se les hacía increíble. Sacadas al pie de la letra las palabras de este autor en este particular son las siguientes en el capítulo ya citado: "En la cumbre de la cordillera se hacen unos pequeños valles en los cuales está la provincia de Buga. Los naturales de ella son valientes guerreros. A los españoles que fueron allí cuando mataron a Cristóbal de Ayala los aguardaban sin temor ninguno, y cuando mataron a este que digo, se vendieron sus bienes en la almoneda a precios muy excesivos, porque se vendió una puerca en 1,600 pesos con otro cochino, y se vendían cochinos pequeños a 500, y una oveja de las del Perú en 280 pesos: yo la vi pagar a un don Andrés Gómez, vecino que es ahora de Cartago, y la cobró Pedro Romero, vecino de Anzerma; y los 1,600 pesos de la puerca y del cochino cobró el adelantado don Sebastián de Belalcázar de los bienes del mariscal don Jorge Robledo, que fue el que lo mercó, y aun vi que la misma puerca se comió un día que se hizo un banquete, luego que llegamos a la ciudad de Cali con Vadillo. Y Juan Pacheco, conquistador que ahora está en España, mercó un cochino en 225 pesos, y los cuchillos se vendían a 15 pesos. A Jerónimo Luis Texelo oí decir que cuando fue con el capitán Miguel Muñoz a la jornada que dicen de la Vieja, mercó una almarada para hacer alpargates por 30 pesos, y aun yo he mercado un par de alpargates en ocho pesos de oro. También se vendió en Cali un pliego de papel en otros 30 pesos".

Prosigue este autor contando estas carestías, y dice: "Otras cosas había aquí que decir en gran gloria de los nuestros españoles, pues en tan poco tienen los dineros que como tengan necesidad en ninguna cosa los estiman. De los vientres de las puercas compraban antes que naciesen los lechones a 100 pesos y más. Si les era de agradecer a los que lo compraban o no, porque hubiese multiplico de ello, no trato de esto, mas quiero decir que el prudente lector piense y mire que desde el año de 1527 hasta este de 1547 lo que se ha descubierto y poblado, y mirando esto, verán todos cuántos merecen y en [97v] cuánto se ha de tener el honor de los conquistadores y descubridores que tanto en estas partes han trabajado, y cuánta razón hay para que su majestad les haga mercedes a los que han pasado por estos trabajos y servídole lealmente sin haber sido carniceros de indios, porque los que se han preciado de serlo antes merecen castigo que premio a mi entender. Cuando se descubría esta provincia mercaban los caballos a 3,000 y 4,000 pesos, y aun en este tiempo algunos hay que no acaban de pagar las deudas viejas, y que estando llenos de heridas y hartos de servir, los meten en las cárceles sobre la paga que les piden los acreedores". Hasta aquí es el dicho autor, cuyas palabras he traído para que se vea que aquellos precios tan excesivos que se vieron en los principios de la pacificación de las provincias de este reino se experimentaron también años después en esta Imperial Villa por su gran riqueza y prosperidad.

Asombro causará al mundo si se hace cotejo de las grandezas que siempre ha tenido Potosí, y de la pobreza que en los siglos pasados tuvo nuestra España antes de descubrirse estas Indias. No porque ahora no ostenta realezas si antes sufría miserias; ahora es la señora de los tesoros si entonces padecía necesidades. Porque bien mirándolo, tantos centenares de millones de plata que se han sacado de este gran Cerro ¿a dónde han ido a parar sino a los reinos de España? Otra cosa es su abominable permisión, pues (sin mirar el daño que se hace) todo aquello que pudiera sobrarle para su mayor prosperidad, se lo quita, enriqueciendo a los extranjeros por sólo llevar adelante la vanidad de sus trajes y profanidad de sus galas.

Pero aunque no cause ningún asombro los cotejos que quiero hacer, a lo menos quedará engrandecido el famoso Potosí por sus admirables y nunca vistos excesos, y así referiré por principio lo que en este año sucedió en esta Villa con los oficiales reales de ella. Murió el capitán don Gil de Nortes, azoguero en esta Imperial Villa, repentinamente; y como es costumbre en ella más que en otra alguna, los oficiales reales aún antes que el cuerpo estuviese frío se llevaron hasta 2,000,000 que tenía de caudal, sin la cabeza de ingenio. Dentro de dos meses (como fuese avisado) vino de la ciudad del Cuzco un hijo suyo natural habido en una india, y trajo consigo el testamento que en aquella ciudad había otorgado su padre en que lo dejaba por heredero de cuanto tenía adquirido y pudiese adquirir en adelante, porque con prevención de buen cristiano había hecho en salud el dicho su testamento. Mostrólo a los oficiales reales, y teniéndolo por un simple lo echaron de su presencia. El mozo viendo lo imposible de poder cobrar lo que era suyo acudió por valedores al rey don Felipe II y aunque por ciertas causas que no hay para que decirlas no debía heredar más que sólo 1,000,000 su majestad mandó se le diese todo cuanto ha-

a 20, y a este respecto las demás cosas" (Levillier, *Audiencia de Charcas*, II, 332. [M]
Más información sobre precios *supra*, libro IV, capítulo 12, nota 3. [H]

bían llevado de la casa de su padre, y así se hizo sin falta ninguna.

Pues vamos ahora a lo que se lee en la historia de España escrita por el rey don Alfonso el Sabio.[4] El rey don Alfonso IX de León hizo guerra contra su hijo don Fernando el Santo, y el hijo viendo los grandes daños envió a saber de su padre cuál era la causa de tan sangrienta guerra, que se lo avisase y lo enmendaría; y le respondió por escrito que hacía la guerra porque no le pagaba 10,000 maravedíes: pagóselos y cesó la guerra. Y nótese que por 36 pesos y 6 reales y 4 maravedíes era tan cruel guerra entre padre e hijo. Cotéjese ahora y adviértase la diferencia que hay de 2,000,000 a poco menos de 37 pesos, y la miseria antigua de aquellos reyes a la grandeza de nuestro prudentísimo monarca don Felipe II: aquéllos se hacían cruel guerra por una cortedad, y el señor rey don Felipe II ni hizo ningún caudal de esta otra máquina queriendo más dársela a un pobre mestizo por un mediano derecho que tenía, que no aplicarla para los muchos gastos que se le ofrecían, a lo menos en un millón, porque había razón para ello.

El año de 1578 los indios calchaquíes en las provincias del Tucumán se levantaron contra los españoles, y con los pueblos de los indios convertidos.[5] Fue tan grande el poder de estos bárbaros que habiendo hecho muy gran estrago en todas aquellas provincias, así en españoles como en indios, pasaron a la de los Chichas cerca de esta Villa. [98] Los corregidores de Tarija y de dicha provincia de los Chichas, con otros tenientes y justicias del Tucumán pidieron favor a esta Imperial Villa; y considerando que en sólo 12 años les habían dado 1,200,000 pesos para ayuda de la pacificación y mantenencia de aquellas provincias, suplicaron a los señores diputados del gremio de azogueros les prestasen 50,000 pesos sobre las cédulas que tenían de sus oficios y otras escrituras. Viendo los señores azogueros el trabajo en que se hallaban aquellos capitanes y la humilde súplica que les hacían, compadecidos de su necesidad les enviaron 200,000 pesos y 50 soldados a su costa, sin querer recibir las cédulas ni escrituras, ni darlos por empréstito sino liberalmente, como así lo dieron, conque se remedió muy a tiempo aquella necesidad destruyendo con gran valor aquellos bárbaros. Vamos al cotejo. Cuando el infante don Sancho vino a rompimiento dando batalla al rey don Alfonso el Sabio, su padre, pretensor del imperio, se vio tan necesitado que don Alfonso envió a pedir socorro al rey moro de Marruecos y le pidió dineros prestados sobre su corona, que aunque fuera de oro era hoy caudal de pobre plebeyo: y esta necesidad le obligó al sabio rey a trabar amistad con aquel enemigo de la fe. Y Remón en la historia general de su orden, libro V, capítulo II, dice: "He aquí una corona cristiana empeñada en un moro bárbaro por la gran pobreza de un rey de España, y ésta le obligó a un rey tan sabio a trabar amistades, y a sentar comunicaciones entre moros y católicos, para que esparciesen el tósigo del Alcorán y el veneno de su secta". Pasemos a otro cotejo.

Cuando el año de 1578 traían pleito muy reñido el licenciado Ordaz, tesorero juez oficial real de esta Villa, y el maestre de campo don Fernando Arzáns Dapífer y Toledo, diputado del gremio de azogueros, sobre la posesión de unas tierras que al dicho don Fernando le pertenecían en el valle de Mataca, el tesorero decía pertenecerle por estar casado con sobrina del sobredicho don Fernando, cuyo derecho era más legítimo. Finalmente el pleito fue muy costoso y muy reñido, y conviniéndose entre los tres se determinó que el tesorero y su mujer poseyesen las haciendas, con tal que diesen cada año a don Fernando 15,000 pesos, y otros 5,000 a un don Diego su sobrino, y con esto quedaron muy satisfechos. Pero es necesario advertir que aquellas haciendas en aquellos tiempos daban de provecho cada año 46,000 pesos.

En el capítulo 29 de la historia general arriba dicha de España dice el rey don Alfonso que habiendo gran pleito porque el rey don Fernando III [había] quitado el reino de León a sus dos hermanas doña Sancha y doña Dulce, trataron de partidos y convenciones entre los tres, doña Teresa, madre de ellas, y doña Berenguela, madre del rey. Juntáronse en Valencia y determinóse que don Fernando poseyese el reino con tal que cada año diese a cada una de las infantas 15,000 maravedíes, que son 55 pesos 1 real y 6 maravedíes. Para que se note aquella antigua miseria de aquellos reinos y se vea la grandeza de una sola villa en éstos.

En año de 1417, poco más de 50 años antes que se descubriesen estas Indias Occidentales, dice en su testamento el rey don Enrique III que manda erigir y fundar siete capellanías en la santa iglesia de Toledo, y señala 1,500 maravedíes de renta a cada una, que son cinco pesos y cuatro reales y cuatro maravedíes. Y manda que cada año se le hagan 12 aniversarios y por cada uno se le den a los señores sacerdotes 20 maravedíes, que son cinco reales y cinco maravedíes.

¿Qué de cuotidianos, ricos y muy costosos testamentos de los que en esta magnánima Villa han hecho los de grande y mediano posible que en ella han fallecido pudiera traer aquí por cotejo de la cortedad arriba dicha; qué de capellanías de 4, 6, 8 y 10 mil pesos no están fundadas para alivio de las almas; qué de obras pías y limosnas muy cuantiosas no han dejado por sus testamentos? ¿A quién no causará admiración el saber que en tiempos tan menoscabados de la

4. El rey don Alfonso, *Historia de España*, cuarta parte, capítulo 10. [A]

5. La *Historia* resuena acá como un eco tardío del gran alzamiento de los calchaquíes del Tucumán que desde 1562 hasta 1564, capitaneados por su cacique, el legendario don Juan Calchaquí, tuvieron en continuo recelo a los españoles (Audiencia de Charcas: Libros de acuerdos, t. I, f. 10, 114; Levillier, *Audiencia de Charcas*, I, 133). [M]

grandeza de esta Imperial Villa como los presentes, haya entierros que cuesten 8 o 10 mil pesos, como entre otros muchos el de don Lorenzo de Oquendo, caballero del hábito de Santiago, fundador insigne del convento de carmelitas des-[98v]calzas de Santa Teresa de esta Villa cuyo entierro, con el octavo día de sus honras, costó 8,000 pesos, y otros tantos el del alférez real don Juan Urdinzu Arbeláez, del mismo hábito de Santigo? El del maestre de campo Antonio López de Quiroga que falleció el año 1699, con novenario de misas y al fin de sus honras costó 10,000 pesos, y a este modo otros muchísimos. Cosa notable es ver lo que tiene de costo hoy al presente un solo día del aniversario que se hace en la iglesia mayor de esta Villa todos los años (como lo hacen en otras partes por la conmemoración de difuntos) pues el lunes, que es el primer día dedicado a la cofradía de las Benditas Ánimas, se costea con 1,000 pesos. También es muy digno de notar el que todos los años el día de Todos Santos, desde mediodía hasta el siguiente, que es el de conmemoración de difuntos, de responsos que en sólo la iglesia mayor mandan decir los moradores de esta Villa, a medio real cada uno, se junta en estos tiempos más de 1,000 pesos, y son muchos más los que se juntan en todas las parroquias y demás iglesias de ella.

Apuremos más estos cotejos en el particular de los testamentos, que con tanta cortedad de los fallecidos se otorgaban en España antes que se descubriesen estas Indias. En el testamento de don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo, hay entre otras partidas, de a 30 maravedíes que es menos que un real, y otros a 50 maravedíes, que hizo donación la siguiente: "Otrosí, mandamos a la obra de nuestra iglesia 1,000 maravedíes. Nuestro misal que nos hicimos de nuevo, en que celebramos, queremos para la nuestra capilla de San Blas, en que digan misa los capellanes, por cuanto no tiene misal ninguno. Otrosí, de estos 100,000 maravedíes de este año hicimos gracia a Ruy López Dávalos, camarero del señor rey y su adelantado mayor del reino de Murcia, para ayuda de la compra del condado de Ribadeo". Monta esta dádiva para comprar un condado 367 pesos y cinco reales y seis maravedíes. Y lo que vemos en Potosí es que se compra una cabeza de ingenio en estos tiempos por 20 ó 30,000 pesos, y en los pasados por 60, 80 ó 100,000 pesos. "Hacemos gracia", prosigue las mandas del dicho testamento, "a nuestra iglesia (con que celebra el prelado que viniere) una cruceta pequeña, pectoral de oro y un anillo pontifical que nos dio la infanta que es ahora de Navarra, en que hay siete piedras, las seis grandes zafiros y la una en medio balaje, y una sábana listada de oro, y un libro blanco de los Prefacios por donde nos decimos misa". Véase esta poquedad de renta, pues hoy sube de 20,000 ducados, y entonces no llegaba a 500 pesos; y es un cotejo consigo mismo, pues antes de descubiertas las Indias experimentaba España estas y otras miserias y hoy goza de tanta grandeza.

En el testamento del rey don Alfonso XI está una manda a don Martín Alonso su hijo (habido fuera de matrimonio) de 40,000 maravedíes, que son 147 pesos y 16 maravedíes, moneda que según aquel tiempo claro es que sería cantidad considerable pues era manda de rey a un hijo.

Acerquémonos más al tiempo que se descubrió el Perú. Luis Cabrera de Córdoba en la *Historia del rey Felipe II*, hablando de lo que se vestían en España en el tiempo que era príncipe, poco y pobre, dice: "Las medias eran de carisea, estameña o paño, ligadas con atapiernas o cenojiles, aunque ya usaba el rey Felipe de las de punto de aguja, de seda, que le enviaba en presente y regalo desde Toledo la mujer de Gutiérrez López de Padilla". A ésta podremos llamarla modestia, y al uso de España pobreza y necesidad, que aunque es más dañosa la profanidad de ahora que la limitación de entonces, no lo obraba todo la virtud porque a lo más obligaba la necesidad.

Para cotejo de esto pudiera, no sin lástima, referir los daños sin enmienda que padece Potosí cuando ahora (y siempre) con inconstancia en los trajes es todo variedad superflua, locura desatenta y costosa vanidad. ¿A quién no causará admiración si oye decir que cualquiera de las mujeres que en Potosí se precian de profanas se echa un vestido encima, que con las joyas y perlas de su atavío pasa su costo de 3,000 pesos, y los hombres casi de la misma manera pues para imitar en un todo el traje de las mujeres no les falta otra cosa sino adornar sus orejas, [99] manos y pechos con lo precioso que ellas se adornan? Porque si bien se advierte, ¿qué es una chopa (que así llaman un saco de rica tela que se ponen sobre el armador) sino un rico bajo, como es propio uso de las mujeres, con la diferencia que éstas adornan sus faldas con dichos bajos y ellos sus pechos? ¿Qué es ver un hombre vestirse todo de colorado, verde y azul, sino tomar de las mujeres los propios colores de que usan en sus trajes? Barbas ya no las usan, cabellos postizos, largos y enrizados sí. Y en estos trajes profanos y variables consumen gran parte de sus caudales y aun las dotes de sus mujeres y herencia de los hijos, y siendo españoles de nación se vuelven franceses (y demás extranjeros) en los trajes.

Todos los cotejos que tengo hechos, no solamente se pueden aplicar a las grandezas de Potosí sino también a las demás excelencias que hoy goza España, la mayor parte por los efectos del famoso Cerro de Potosí. Entre los cotejos que acerca de esto trae en su famosa historia del Perú Garcilaso de la Vega están dos que son los siguientes. Dice el uno que meses antes que se ganase el Perú se compró un mayorazgo de los mejores de Extremadura en 200,000 maravedíes (que son 735 pesos y 2 reales y 12 maravedíes) y que no muchos años después rentaba más de

8,000 ducados. El otro es que en Córdoba dejó un caballero en su testamento (en tiempo que ya se descubrían las Indias) que se hiciese una fiesta a Nuestra Señora y que la misa fuese cantada, y predicase a ella un religioso del orden de nuestro padre San Francisco, y que se le diesen 30 maravedíes (que es menos de un real) para que comiese aquel día el convento, y llegando a este particular el padre maestro fray Antonio de la Calancha en la *Crónica* del Perú añade diciendo: "Y ha más de 70 años que le caben de parte a esta capellanía 30 ducados cada año, y muchos a 40 y más".[6]

Véase el libro de la bienaventurada virgen Santa Juana de la Cruz recopilado por el reverendo fray Antonio Daza, cronista del orden de San Francisco, y hallarán que más de 10 años después que don Cristóbal Colón descubrió estas Indias (que fue el de 1492 no pasando de las islas de Barlovento) tenía el convento de Santa María de la Cruz en Cubas, villa poco más de cinco leguas de Madrid, esto que a la letra dice en el capítulo 9. "El monasterio estaba tan pobre cuando le comencé a gobernar (fue el año de 1506) que sólo tenía unas tierrecillas donde sembrar una miseria, y nueve reales de renta cada año". Cotéjese ahora la grandeza que tiene con la pasada miseria, y se conocerá deberle a estas Indias y al rico Potosí su mayor felicidad.

6. Las cosas no son tan simples como las presenta Arzáns. Por una parte el maravedí no tenía (como moneda variable que ha sido) el mismo valor monetario en las épocas que Arzáns toma para sus comparaciones; por otra parte, habría que tomar también en cuenta el valor adquisitivo de las monedas respectivas. Sin embargo, es evidente que Arzáns señala aquí un camino objetivo para apreciar la intensidad del impacto de Potosí sobre la economía de ultramar. [M]

Son inexcusables para el estudio de este tema los trabajos de Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650; Money, Prices, and Wages in Valencia, Aragón, and Navarra, 1531-1500;* "Monetary Inflation in Castile, 1598-1600"; "Monetary Disorder and Economic Decadence in Spain, 1561-1700". [H]

Capítulo XI

PIDE EL VIRREY DE LIMA AL JUSTICIA MAYOR DE ESTA IMPERIAL VILLA NOMBRE CAPITANES QUE HAGAN LEVAS DE GENTE PARA EL REINO DE CHILE, Y LOS ALBOROTOS QUE DE ESTO RESULTARON

GOZANDO esta Villa Imperial de Potosí de gran prosperidad por la riqueza de su Cerro llegó a este año de 1581 en que a principios del mes de agosto vino un correo de la ciudad de Los Reyes con pliegos del excelentísimo señor don Martín Enríquez, virrey del Perú, que fue el sexto de los que gobernaron estos reinos con este cargo, y muy nuevo en él pues había pocos días de su llegada. Por ellos pedía su excelencia al justicia mayor de esta Villa don Martín García Óñez y Loyola nombrase capitanes para que levantasen hasta 200 soldados para los presidios del reino de Chile porque se hallaban sin guarnición bastante. Y como el señor don Martín era tan gran soldado y excelente capitán, luego dejó el cortesano traje y poniéndose en el de milicia nombró los capitanes y quiso por su mano escoger los soldados.

Parece ser (y aun lo afirma el capitán Pedro Méndez) que el general don Martín estaba a mal con las naciones de extremeños y andaluces (reliquias que le habían quedado desde el alboroto que hubo el año de 1579); y como de estas dos naciones hubiese muchos hombres, poniéndolos en lista entresacó hasta 100, y luego fue repartiendo entre los demás habitadores de esta Villa de suerte que les cupo a mucho menos. Repararon los extremeños y andaluces en la mucha desigualdad del repartimiento, y añadióse a esto el que más de los 40 eran tratantes, oficiales y otros que tenían embarazos precisos; y conociendo claramente la pasión del general le suplicaron que todos aquellos hombres que tenían [99v] tratos y demás embarazos no fuesen obligados a ir a la guerra; que se contentase con 30 hombres de cada nación de aquellas dos, pues eran duplicados en este número más que las otras naciones.

El general don Martín, irritado porque querían deshacer lo que tenía hecho los prendió a todos y poniéndolos en el cuartel que tenía señalado los aseguró con guardas, y embargó de algunos y quitó de otros con rigor y violencia los bienes que poseían. Alborotóse el pueblo con estas prisiones, y los andaluces y extremeños que estaban libres llamaron en su favor a los españoles de las Indias, que con nombre de criollos se distinguen de sus padres (cuando éstos son de España y habidos en mujeres castellanas o criollas, que si son habidos en indios son llamados mestizos). Juntos, pues, criollos, andaluces y extremeños enviaron a decir al general Loyola que luego al punto diese por libres a los presos y res-

tituyese sus bienes, donde no entrarían de mano armada y los pondrían en libertad. Visto por el general el atrevimiento recogió todos los vascongados, algunos castellanos y muchos criollos de varias provincias del Perú que asistían en esta Villa, y determinó resistir y aun castigar severamente a los contrarios. Pero éstos, como iban aumentando sus fuerzas por momentos, se burlaban de la determinación del general.

Estando, pues, los unos y los otros con prevención de rompimiento, sucedió un día que fatigados los presos (en el cuartel) de la hambre y estrechez en que el general los tenía, llegaron a saber cómo en un pequeño aposento de aquella casa estaban 12 quintales de pólvora que el general había guardado desde pocos días antes, y ciertos en esto se resolvieron temerariamente a ponerles fuego una noche, para que entre la confusión y alboroto que forzosamente había de causar el incendio tuviesen ocasión de recuperar la libertad, porque es de advertir que en lo que más tenía puesto su cuidado el general era en la seguridad de los presos, y así los guardaban por su orden 60 soldados con arcabuces y algunos indios con sus piedras y lanzas.

Resueltos, pues, en la ejecución del incendio, avisaron a los de su nación cómo aquella noche era la determinada, y por tanto que estuviesen a la mira para que cuando el caso llegase les diesen ayuda con el tropel de sus armas para la salida. Serían ya las 10 de la noche (que la hacía muy obscura y comenzaba a nevar con mucha fuerza) cuando metiendo por los resquicios de la puerta dos varas encendidas y revueltos también los extremos con cuerdas asimismo encendidas, tocando en los fardos (que estaban cubiertos con mantas de lana) a poca diligencia les dieron fuego, y al momento con espantoso estruendo levantó el frágil techo del aposento y desparramándose en el aire los maderos encendidos y la paja dieron fuego a las vecinas casas. Los que estaban dentro presos, ejecutores de este daño, entraron juntos a una caballeriza y derribando una pared cuanto fue necesario se fueron todos sin que nadie se lo impidiese, porque los de la guarda harto hacían en defender las puertas por amparar sus vidas, que los otros (andaluces, extremeños y peruanos o criollos) cuando vieron el efecto del incendio, como estuviesen prevenidos arremetieron a las puertas a sacar por ellas a los suyos. Entretanto que éstos se combatían, lograron los presos su libertad, y aun tuvieron tiempo de recoger armas y ayudar a los de su nación, diligencia que fue hecha muy a tiempo pues ya el general venía con multitud de gente a reparar aquel daño, y si hallara menos resistencia los destruyera a todos según venía de indignado.

El general don Martín, como tan discreto y bien intencionado capitán, considerando que aquel lance más era dar fomento al deseo que tenían de rompimiento y venganza aquellas naciones mandó (pena de la vida) ninguno osase a empuñar las armas sin su orden. Con esto se detuvieron sin pasar adelante, y los contrarios viendo que no arremetían se estuvieron quedos. Otros vecinos andaban con mucha diligencia apagando el fuego que en breve tiempo se había apoderado de muchas casas. Volvióse el general a su casa porque la nieve creció de modo que no dio lugar a poder estar más en la calle, y lo espeso y abundante de ella fue de grande ayuda para aplacar la voracidad de aquel furioso elemento. Ya en esto se venía a más andar el alba [100] en que todavía los nevados copos se iban levantando unos sobre otros, y el aire sutil y penetrante obligó a todos los que habían trasnochado a recogerse a sus casas.

Considerando los libertados la temeridad que habían hecho (pues se quemaron siete casas y perecieron tres personas en sus llamas por su causa) en compañía de algunos libertadores se salieron fuera de la Villa a pie, temiendo el justo castigo que el general pudiera hacer en ellos. Pero no lo hizo, porque aquel mismo día llegó otro correo asegundando la misma petición del virrey y que se abreviase el despacho de los soldados porque el gobernador de Chile instaba. Con esto el general don Martín no curó del castigo sino solamente de recoger los soldados que pedían, costándole muchos sinsabores y dificultades llenar el número de 200 porque con el alboroto referido rehusaban los unos, se escondían los otros y todos casi le negaban la obediencia. Finalmente los andaluces y extremeños se salieron con su determinación de no ir, y así se compuso el número dicho de vascongados, criollos, castellanos y algunos portugueses.[1]

Dispuestos, pues, capitanes y soldados salió con ellos el general don Martín en los últimos días de diciembre de este año para el puerto de Arica, donde esperaban unos navíos para pasar al reino de Chile esta gente y otra que se había recogido de otros pueblos.[2] El noble general don Martín iba sumamente disgustado de los vecinos y demás moradores de esta Villa, y aunque llevaba intención de volver a ella mudó después su parecer y de Arica se partió para Los Reyes, de

1. Vigorosas representaciones se hicieron sobre la disminución de los reales quintos por el envío de operarios mineros a Chile. Se buscaba una resolución para que ningún operario minero fuese forzado a ir y que fuesen solamente voluntarios. Véanse los "Autos e información acerca del perjuicio que se ha seguido en la Villa de Potosí por levantar gente para el reino de Chile, 1581" (Archivo de Indias, Charcas 134). Una carta de Martín García de Loyola al virrey Martín Enríquez (Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 1151, Nº 13) contiene una descripción del estado de Potosí por entonces. [H]

2. En carta de 1587. X. I la audiencia de La Plata había advertido al virrey conde del Villar, que "ninguna cosa pudo ser de mayor daño y ruina para la grandeza del cerro de Potosí y para el tesoro tan grande que de allí se saca para el servicio de su majestad [...] que hacer levantar en aquella Villa gente de guerra, porque con solo el movimiento de la que se ha hecho para Chile ha cesado en común la labor y beneficio de los metales de plata y perdido su majestad gran suma de sus reales quintos y los beneficiadores sido damnificados en mucho" (Audiencia de La Plata, Cartas y relaciones, Nº 304). [M]

donde algunos años después, habiéndole hecho merced a este famoso capitán la majestad de nuestro católico rey Felipe II del gobierno de Chile, se partió para aquel reino.

Y por concluir con este caballero referiré brevemente su lastimoso fin; y así es de saber que gobernando aquel dicho reino en tiempo que la indomable provincia de Arauco triunfaba de las españolas armas el año de 1599 (según historias de aquel reino), habiendo salido el señor gobernador don Martín a dar una vuelta a las otras ciudades y fronteras de aquel fiero enemigo, volviéndose para la ciudad de Santiago con sólo 30 españoles reformados (aunque otros dicen 55, como cuenta el padre Alonso de Ovalle[3] de la Compañía de Jesús, natural de dicha ciudad de Santiago y procurador a Roma, en aquella su *Histórica relación del reino de Chile*) por haber mandado a la demás milicia se volviese a sus presidios, estando descansando le acometió el valiente Pelantaro con 200 indios soldados de valor, y lo mataron con los demás capitanes y soldados sin perdonar la vida ni aun a tres religiosos de San Francisco, que eran el muy reverendo provincial fray Juan de Tovar, fray Miguel Rosillo, su secretario, y el compañero lego fray Melchor de Arteaga, que iban a visitar su provincia. Fue muy llorada la muerte de aqueste insigne gobernador porque según el autor arriba citado, fuera de los dotes de nobleza heredada de sus antepasados era en su persona apacibilísimo, prudente, de grande ingenio y traza, de lindo talle, bien dispuesto y tan agradable que se robaba generalmente las voluntades.

No paró aquí esta desgracia, que otras muchas sucedieron en aquel reino después de la muerte del gobernador, pues pasados dos años destruyó aquel fiero enemigo aquellas seis ciudades que cuentan las historias (que fueron Valdivia, la Imperial, Angol, Santa Cruz, la Villarrica y Osorno), y aunque también hay quien diga que se perdieron la Concepción y la de Chillán, el padre Alonso de Ovalle lo duda, si bien dice que si es cierto se perdieron entonces estas dos ciudades últimas, se tornarían a recuperar pues las vemos ahora en el ser que están, y no a las otras seis que todas quedaron hasta hoy destruidas, llevándose aquellos bárbaros cautivos todos sus vecinos, monjas y demás señoras y doncellas, y padecieron 40 años de cautiverio, con indecibles trabajos y lástimas, hasta que celebrando paces con aquellos indios el marqués de Baides, gobernador de aquel reino, fueron restituidos algunos españoles que habían quedado, como también diré en otra parte si se ofreciere.[4]

Sabida cosa es que cerca de 50 años antes de esta lamentable destrucción había sucedido (como cuentan las historias de aquel reino) la ruina más que lastimosa de aquel varón excelente y conquistador famoso [100v] Pedro de Valdivia, primer gobernador de aquel gran reino de Chile, a quien el bravo Caupolicán con otros valientes capitanes indios venció en batalla, cuya victoria les dio Lautaro (paje que antes del alzamiento de estos indios fue del dicho gobernador) pues yendo ya los bárbaros de vencida, los alientos y consejos que les dio Lautaro los animó de suerte que embistiendo de nuevo fue vencido el gobernador con otros 150 soldados españoles que todos murieron, y al gobernador, que tomaron vivo, trataban Caupolicán y otros capitanes de tenerlo cautivo para servirse de él; mas Lautaro y otros pidieron su muerte pues aunque prometía el afligido gobernador que si le daban la vida se iría de aquel reino con todos sus españoles, no quisieron otorgársela porque entendieron (y bien) que el gobernador por la necesidad presente prometía dejar la tierra, y que viéndose libre no la haría: por lo cual el general Caupolicán se resolvió a darle la muerte, como se ejecutó, dicen unos que echándole por la boca oro derretido diciéndole que se hartase de lo que tanto apeteció en vida, y otros dicen que lo mataron con crueles heridas. Al fin su cabeza o casco les sirvió de copa para beber su bebida de maíz, y las canillas de sus pies de flautas, como lo acostumbraban con todos los vencidos, y más cuando han sido personas de valor. Todo lo escribe más largamente Garcilaso de la Vega en la primera parte de sus *Comentarios reales, Historia del Perú,* en la vida del gran inga Yupanqui, donde adelantó los sucesos y muerte del gobernador Pedro de Valdivia, por haber sido cosa tan digna de memoria, y porque en la segunda parte (donde era su propio lugar) no había de escribir los sucesos de aquel reino.

Fue este alzamiento de aquellos indios, cautelosa ganancia del castillo de Penco, muerte que en él dieron a los españoles y la que dieron al gobernador y los suyos el año de 1553, en el cual comenzó la guerra tan porfiada y larga que duró (cosa memorable) 40 años, y aun de este término pasó pues el año de 1611 (aunque se habían hecho las paces) se continuaba la guerra con algunos de aquellos bravos capitanes araucanos.

El bravo Caupolicán, soberbio con las dos victorias alcanzadas de los españoles se encaminó para la ciudad de la Concepción, y desamparándola sus afligidos moradores porque faltaban fuerzas para la resistencia, llegando a ella la destruyó y echó por tierra (como cuentan las historias de Garcilaso de la Vega, *La Araucana* de don Alonso de Ercilla, y el padre Alonso de Ovalle arriba citado). Este famoso general y valeroso Caupolicán era tuerto, aunque siempre hizo a derechas cosas memorables como otros celebrados héroes que tuvieron el mismo defecto, cuales fueron Felipe de Macedonia, Sertorio, Antígono, Aníbal y el moro Tarif. Al fin murió

3. El padre Alonso de Ovalle, *Histórica relación del reino de Chile y de las misiones y ministerios que ejercita en él la Compañía de Jesús,* libro IV, capítulo 11. [A]
4. Todo lo que sigue hasta el fin del capítulo es adición en el ms. de Brown. [M]

este famoso general empalado por los españoles, a quienes la traición de uno de sus mismos indios entregó estando retirado en parte segura después que fue roto por ellos en una batalla. Recibió el santo bautismo y su alma pasó a la gloria celestial. Y aunque prometió si le daban la vida hacer dar la obediencia de todos los suyos al rey de España, no quisieron los españoles; pero él les dijo últimamente que aunque a él le quitasen la vida experimentarían otros muchos Caupolicanes que les darían mucho en que entender, como así sucedió, pues como cuenta Garcilaso[5] en la segunda parte de sus *Comentarios reales,* después de la muerte del gobernador Pedro de Valdivia y poco antes de ser destruida la ciudad de la Concepción, sucedió también la muerte lastimera que aquellos bravos indios dieron al gobernador Francisco de Villagra y a 200 españoles que iban con él, que pasó en la loma que llaman de Villagra, nombre que le quedó por este suceso; aunque el padre Alonso de Ovalle no dice que fue muerto este caballero sino que quedó muy malherido y los soldados muertos. Después de este suceso, en otra batalla fue muerto el maestre de campo don Juan Rodulfo con otros 200 hombres en la ciénaga de Purén. Y antes de esto el saco por emboscada, en que robaron al gobernador don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, todo su real, mientras él fue en alcances de unos indios araucanos; y otras muchas victorias que estos bravos indios alcanzaron del español.

He querido, aunque alargándome un poco más, [101] referir los sucesos del reino de Chile aunque en suma, por lo mucho que esta Imperial Villa le ha ayudado siempre con gente y millones de plata en la guerra y en la paz.

Y pues hemos contado los sucesos y alborotos que en este año hubo en esta Villa ocasionados de particulares pasiones entre sus moradores, daremos fin a este capítulo contando también el que tuvieron con un amago de la ira de Dios por sus pecados.

Fue, pues, así que en los fines de este año de 1581, un día a las 9 de su noche, que la hacía muy obscura, de improviso se vio tan clara que parecía haber salido el sol a mostrar toda su luz aquella hora; de que absorta toda esta Villa, atendiendo a lo que sería vieron un grandísimo globo de fuego que habiendo salido (a lo que pareció) de entre las peñas del paraje que hoy se llama Jesús Valle, pasando por encima de la población fue a dar a los cerros de Caricari, donde con espantoso estruendo reventó esparciendo sus centellas con tanta violencia y espesura que pareció llover fuego sobre los ranchos de indios del Agua (que llaman) de Castilla y todos aquellos ingenios de la Ribera que por allí estaban, más de media legua de donde reventó, que hasta allí llegó. Fue grande el horror que causó en todos los moradores porque creyeron que llovía fuego sobre ellos y así les obligó a salir de sus casas y correr por todas partes a las iglesias, adonde pedían con grandes llantos y voces misericordia y favor a María santísima.

Sintióse también al amanecer del día siguiente un terremoto, aunque muy blandamente, como en otras ocasiones se ha experimentado en esta Villa, que pocos lo han sentido por su mansedumbre; y es providencia divina que no sean fuertes, porque si así fuera, Cerro Rico y lagunas en un instante aniquilaran esta Villa cayéndose el uno por estar hueco gran parte, y rompiéndose las murallas de las otras.

Tres suertes (según varios filósofos) hay de temblores de tierra: el uno la hace mover de una a otra parte; otro es de manera que levanta la tierra y la baja y derriba montes y edificios; el tercero es tal que arranca los montes y se los lleva consigo corriendo por largo espacio de tierra. Los de la primera suerte han sido y son en este reino del Perú muy ordinarios. De esta tercera manera sucedió uno este año de 1581 en la ciudad de La Paz, el mismo día que acabo de decir se sintió en esta Imperial Villa (que fue el que se siguó a la reventazón del globo) que quizás fue el mismo que se experimentó en aquella ciudad, y corrió hasta esta Villa. Fue tal que derribó una altísima sierra y la tierra derribada corrió continuamente legua y media, como si fuera arroyo de agua o cera derretida, de manera que cegó una laguna, quedando toda la tierra tendida por aquella distancia; y así fue de mucho espanto para aquella ciudad y sus comarcas.

5. Garcilaso, *Comentarios reales,* segunda parte, libro VIII, capítulo 19. [A]

Capítulo XII

ENTRA NUEVO CORREGIDOR A ESTA IMPERIAL VILLA DE POTOSÍ. CONTINÚANSE LOS BANDOS ENTRE LAS NACIONES Y MATAN AL ALCALDE ORDINARIO Y AL ALGUACIL MAYOR

LAMENTABLE año fue para esta Imperial Villa de Potosí este de 1582, en el cual (como escriben en sus historias el capitán Pedro Méndez, don Antonio Acosta, don Juan Pasquier, Bartolomé de Dueñas y el famoso poeta Juan Sobrino)[1] padecieron los vecinos muchas calamidades con los crueles bandos de las naciones. Y para comenzarlas a contar es necesario advertir que por ausencia del general don Martín García Óñez y Loyola, quedó gobernando esta Villa Diego Armendi, alcalde ordinario que lo era este año en ella, vascongado y no de sana intención, pues con deseo de vengar algunas pasiones hizo muchas y graves molestias a los andaluces y extremeños, que fueron los que por alcanzar libertad el año pasado ejecutaron con fuego el estrago que queda referido. Antes que el general don Martín se partiese de esta Villa habían los culpados alcanzado perdón de su delito, y el benigno y prudente caballero les mandó volver a sus casas con leves multas y cargos llevaderos que les puso.

El nuevo justicia mayor temerariamente quiso castigar aquel delito diciendo no haberlo purgado y que siendo tan grave era muy digno de una grave pena, por tanto que fuesen a servir al rey a Chile pues eso era lo que habían [101v] repugnado. Atizaban este fuego (para que de todo punto ardiese) los vascongados. Y aunque las naciones desinteresadas juntamente con algunos andaluces y extremeños que nunca cooperaron en aquellas alteraciones, suplicaron al justicia mayor no renovase los disturbios que su antecesor había quietado perdonando a los culpados, nada bastó para dejar de llevar adelante su mala intención. Es la novedad tan mal contenta de sí, que cuando de lo que ha sido se desagrada se cansa de lo que es, y para mantenerse en novedad tiene por vida, muertes y fallecimientos perpetuos, y es fuerza o que deje de ser novelero o que por ocupación tenga siempre el dejar de ser.

Viendo los andaluces y extremeños que el justicia mayor no hacía oficio de juez prudente sino de apasionado capitán, y que le ayudaban más de 200 hombres vascongados, castellanos y algunos extranjeros, recogieron para su defensa todos los de su nación junto con la de los peruanos (que llaman criollos) y no sólo igualaron pero aun excedieron al número de sus contrarios.

Estando con estas prevenciones que sólo amenazaba una gran ruina en esta Villa, llegó la noticia de que dentro de 30 días estaría en ella el nuevo y propietario corregidor, que fue bastante para que no se ejecutase algún estrago, si bien cada bando estaba prevenido en sus cuarteles, con grandes escándalos e inquietudes de toda la Villa por los daños que hacían los soldados.

A principios del mes de abril de este año de 1582 llegó a cuatro leguas de esta Imperial Villa el general Marcelino,[2] quinto en número de los corregidores propietarios de ella, a quien Acosta y Pasquier le nombran Marcos Lino, pero según el capitán Pedro Méndez y algunas escrituras de aquellos tiempos su propio nombre era Marcelino, y así le llamaremos en esta *Historia*. Estando, pues, el dicho corregidor cerca de esta Villa detenido hasta saber la intención y ánimo de los abandalizados, el justicia mayor Diego Armendi (que había sólo tres meses que tenía aquel título) como alcalde ordinario (que con este eran dos años lo era de esta Villa) fue a ver al nuevo corregidor y lisonjearlo con la bienvenida, llevando consigo al alguacil mayor y más de 60 hombres vascongados.

Puesto al fin Diego Armendi ante el corregidor, después de darle la bienvenida con algunas ceremonias de sentimiento le dijo: "Señor, vuestra venida ha sido tan a tiempo cual no os lo sabré significar aunque sí agradecer tanto de parte de su majestad cuanto de la mía, porque después

1. Méndez, "Historia de Potosí", segunda parte, capítulo 12; Acosta, *Historia peruana*, libro IV, capítulo 11; Pasquier, libro II, capítulo 20; Dueñas, libro V, capítulo 10; Sobrino, "Historia de Potosí", segunda parte, canto I. [A]

Se observará que Arzáns cambia aquí los títulos que había dado anteriormente para las obras de Acosta (*Historia de Potosí*) y de Sobrino ("Historia potosina"). [M]

2. Este general Marcelino tampoco pudo ser un corregidor de carne y hueso. En abril de 1582 seguía despachando el corregimiento de Potosí don Juan Dávila, y en 1583.II.8 le sucedió don Alonso Ortiz de Leiva ("Lista de gobernadores de Potosí") a quien no menciona la *Historia*.

Este episodio de la entrada, batalla y muerte del general Marcelino (capítulos 12 y 13) corresponde de lleno al material de los relatos guerreros de la *Historia*. Detalles como el diálogo entre el general Marcelino y el alcalde Armendi, el color de las plumas del casco del corregidor, y hasta dónde la estocada del capitán Monrroy penetró en las entrañas de don Sancho, etc., hacen obvia la calidad ficticia de este pasaje. [M]

de la última carta que escribí a vuestra merced donde le di cuenta de las insolencias que andaban haciendo los andaluces, extremeños y estos mestizos que llaman criollos, que son los más perjudiciales, los han continuado de modo que totalmente han perdido el respeto a Dios y a la real justicia, cometiendo tanta variedad de delitos que entre bárbaros no se ejecutaran: la hacienda real se ha visto en gran peligro de ser robada; las vidas de los ministros de su majestad y demás vecinos leales en manifesto peligro de perderlas; los gastos que he tenido en mantener soldados para la defensa de todo lo que refiero y de mi persona han sido exorbitantes. Ahora vea vuestra merced si es necesario su valor para castigar estas traidoras naciones, y si lo es, aquí está mi brazo y la lealtad de toda mi nación, que con nuestras personas, haciendas y vidas serviremos a su majestad y a vuestra merced".

Con estos embelecos y mentiras quiso ganar la voluntad del nuevo corregidor, el cual como desapasionado de aquellas naciones abandalizadas, porque (según el capitán Pedro Méndez) era catalán, le dijo a Diego Armendi estas breves razones: "Mucho me pesa de que los señores andaluces, extremeños y criollos os hayan dado ocasión para que con enojo depongáis de ellos tales abominaciones: todo puede ser; pero para ejecutar cualquier castigo en tantos hombres es necesario oir sus descargos, y a vos os conviene probar la calumnia que les ponéis. Si así lo hiciéredes y ellos no se descargaren tened por muy cierto que se les dará castigo correspondiente a sus delitos. Vamos a la Villa, donde con prudencia se procurará el remedio de estos daños".

Con esto se encami[102]naron todos para la Villa; y no faltó quien se adelantase a dar aviso a las tres contrarias naciones de lo que Armendi había dicho al corregidor. Por esto se indignaron tanto que hicieron propósitos de matarlo, aunque en aquel punto andaban acelerados buscando medios convenientes para que antes de recibirse supiese el corregidor lo contrario. El más a propósito que hallaron fue enviar al camino a los señores diputados del gremio de azogueros, para que introduciendo conversación brevemente informasen al corregidor la verdad del caso. Púsose en ejecución y caminando todos hasta cerca de la Villa, quedó satisfecho el corregidor. Salieron las tres naciones a recibirlo por varias calles, cada una de por sí, aunque el prudente corregidor envió a decirles con mucho comedimiento de palabras se detuviesen sin juntarse con los vascongados que venían en su compañía. Así lo hicieron y todos se vinieron a la plaza en sus caballos y mulas, bien armados los unos y los otros.

Entró el nuevo corregidor (que era hombre de agradable presencia y de gallarda disposición), subió a las salas del ayuntamiento y fue recibido con las ceremonias acostumbradas. Bajó las gradas para ir a las casas de su alojamiento y al punto lo rodearon las vascongados, diciendo el alguacil mayor de la Villa que por estar los traidores en la plaza juntos convenía guardar la persona del corregidor. Habíanse ido ya los andaluces y criollos a sus barrios y casas, y los extremeños estaban por hacer lo mismo cuando se les allegó un negro y les dijo lo que había dicho el alguacil mayor, y faltándoles por esto la paciencia apeándose de las cabalgaduras en que estaban sacando las espadas arremetieron a los vascongados diciendo a voces: "Viva el rey, mueran estos tiranos mentirosos". Los vascongados que también estaban muy bien armados y mejor prevenidos, sacaron sus espadas y algunas pistolas, y se pusieron a la resistencia. El alcalde Diego Armendi, motor de estos daños, era primo hermano del alguacil mayor (también vizcaíno) a quien el dicho alcalde con varias persuasiones le acarreó su ruina, aunque a él le sucedió lo mismo, que muchas veces el parentesco ocasiona lo que debía estorbar; quiero decirlo más claro: el ser hermanos, primos y cuñados, padres e hijos, sirve más veces de disculpa de dejarlo de ser que de razón para serlo. Oiga cada uno a su parentela y ella acreditará más esta verdad.

Al fin estos dos primos (entrambos mal mirados y peor aconsejados) capitanearon a los suyos y revolviéndose unos con otros se trabó una cruelísima y sangrienta refriega. En lo más encendido de ella cayó muerto el alguacil mayor de dos fieras estocadas que le dieron en los pechos, y al poco rato cayó también el alcalde Armendi muerto de otras muchas heridas, a vista del nuevo corregidor que como buen soldado, viendo que sus voces no hacían ningún efecto, terciando en el brazo izquierdo un gran manto de grana que traía de camino, con la espada en la derecha se arrojó en medio de todos abriendo campo a cuchilladas. Y como los apurase de modo que les parecía a los extremeños ejecutaba en ellos alguna venganza, cuando más encolerizado estaba hiriendo y derribando hombres, le dispararon una pistola y le hirieron muy mal en el brazo izquierdo. Acudieron sus criados y algunos señores clérigos (que ya estaban ayudando a los desventurados, que unos con sólo una mortal herida y otros con muchas, todos revueltos en su misma sangre acababan sus vidas) y sacaron al corregidor de aquel peligro. Hundíase la plaza con las voces de los hombres, gritos de las mujeres y clamor de las campanas. Habían acudido al ruido las sagradas comunidades de San Francisco, Santo Domingo y la Merced, que fue de gran bien para la Villa porque las compañías de andaluces y criollos se habían vuelto a juntar al ruido y volvían a la plaza, y de la misma manera acudían otras naciones en favor de los vascongados.

El corregidor aunque estaba malherido, sin querer recogerse a ser curado llamó a toda prisa al vicario de la Villa que con muchos eclesiásticos estaba en la plaza, y a los prelados de las religiones que asimismo estaban allí, y les suplicó

se metiesen de por medio y atajasen aquella ruina. Así lo hicieron, pues los unos con no pequeño peligro se metieron entre las [102ᵛ] espadas, y los otros se pusieron en los desembocaderos de las calles, donde con santas precauciones impidieron el que no entrasen las otras naciones, que al entrar en la plaza fuera mayor la mortandad de aquellos hombres. Pudieron tanto los venerables sacerdotes y otros seculares desinteresados, que los aquietaron y apartaron, quedando muertos de las dos naciones vascongada y extremeña 18 hombres, sin el alcalde Armendi y el alguacil mayor, y sin otros muchos que quedaron muy malheridos.

Sucedió este encuentro en esta Villa el mismo día en que en la ciudad de Arequipa este mismo mes y año se experimentó un espantoso temblor, que fue de la segunda manera de las tres que en el capítulo antecedente dijimos suceder esta calamidad; y fue en aquella ciudad con tanta ruina de casas que la dejó casi asolada. Lo más admirable en esto es que uno de los que murieron en este encuentro, estando para expirar dijo estas palabras: "Condenado soy también, y si ella ha muerto despedazada entre las ruinas de su casa con el temblor yo muero aquí de estas crueles heridas, y entrambos vamos a padecer los tormentos del infierno". Expiró luego, y observando el día y hora de su muerte con las palabras dichas se supo después que a la misma hora murió entre las ruinas del temblor de aquella ciudad de Arequipa una moza natural de Sevilla con quien este hombre estuvo amancebado muchos años, y el uno al otro aquella mañana se habían escrito unas cartas llenas de amorosa sensualidad.

Capítulo XIII

DE CÓMO SE CONTINUARON LOS BANDOS ENTRE LAS NACIONES Y DE CÓMO FUE MUERTO EL GENERAL MARCELINO CON OTROS NOBLES EN UNA SANGRIENTA BATALLA

NOTABLE (dice el capitán Pedro Méndez) fue el mal afecto que concibió el general Marcelino contra todos los moradores de Potosí después que fue herido el primer día de su llegada. Añade este autor diciendo que le oyó decir (entre las maneras y propósitos de castigo que intentaba ejecutar en los rebeldes) que indubitablemente había de labrar un castillo dentro de la Villa, para padrastro de sus inquietudes y soberbios ánimos, y que lo hubiera puesto en ejecución si el dicho corregidor no se precipitara en lo que después diré.

Continuándose, pues, los irremediables bandos con grandes trabajos de la Villa, llegaron sus moradores a este año de 1583 en que el general Marcelino, desesperado de no poder hallar modo ni para el castigo ni para el remedio de tantos daños, se determinó a buscarlo por las armas. Para esto, lo primero, señaló para guarda de su persona 50 hombres, los 20 peruanos o criollos, que todo es uno) y los 30 vascongados, desacierto tan grande en meter a su casa estas dos encontradas naciones, que fue causa de su total ruina. Luego hizo pregonar por toda la Villa que todos los que fuesen leales acudiesen a servir al rey y se alistasen debajo de sus banderas. Con esto se alborotaron todos los habitantes y particularmente los contrarios del corregidor, y temiendo el último punto de sus iras, sin detenerse en súplicas ni valimiento de las personas buenas, se juntaron las tres naciones de andaluces, extremeños y criollos (que por todos serían hasta 300), compuesta la mayor parte de nobleza, hombres ricos y no faltos de valor, los cuales recogieron todo género de armas, munición y 40 buenos caballos.

El corregidor ardiendo en iras de ver la brevedad con que los contrarios habían juntado todas sus fuerzas, mandó pregonar segunda vez que, pena de traidor a la real corona, cualquier hombre apto que luego al punto acudiese a tomar armas y acuartelarse en las cajas reales. Acudieron todos los que eran capaces de tomarlas, y en dos días se alistaron más de 500 hombres vascongados, castellanos, criollos, portugueses y algunos extranjeros con muy buenas armas que el corregidor les repartió y 50 caballos, aunque no de la fortaleza y bondad de los contrarios. Toda esta prevención se hallaba junta por el mes de junio de este año, temiendo cada bando [103] y esperando el rompimiento, cuando siendo avisada la real audiencia de La Plata por los señores azogueros, vino a toda diligencia el presidente con mucha parte de la nobleza de aquella ciudad. Acudieron todos a su llamamiento: el general Marcelino con mucha arrogancia y palabras llenas de ira dio sus razones, y los contra-

rios dieron sus descargos. Visto por el presidente el encono del corregidor y la determinación de sus contrarios, con prudentes palabras y santas persuasiones obligó a entrambas partes a que no pasasen adelante en su perdición, ayudando también los que vinieron de la ciudad, las sagradas religiones y otros vecinos desapasionados. Con esto se sosegó la Villa, mas no en el todo, porque aunque el presidente solicitó con mucho empeño el que se hiciesen las juntas y se recogiesen las armas, no lo pudo conseguir a causa de que las dos partes se recelaban la una de la otra, cosa que sintió el presidente y todos los medianeros que parece prevenían algún mal paradero, como en efecto sucedió después.

En estas andanzas mediaba ya el mes de julio y porque se acercaban las fiestas del apóstol Santiago, pidió la Villa al presidente y demás ciudadanos tuviesen por bien de no volverse sin verlas. Pero temiendo los de la ciudad algún mal en ellas se excusaron y determinaron su partida, y mucho más cuando supieron que la una cuadrilla del juego de cañas se componía de vascongados y montañeses, y la otra de extremeños y criollos. Desampararon al fin la Villa aquellos señores y ella quedó previniendo las fiestas, principio de muchas desdichas.

Llegó, pues el día del apóstol, y se comenzaron con la grandeza y gastos acostumbrados. Jugáronse cañas y fue capitán de la una cuadrilla don Sancho Usetagui vascongado, y de la otra el capitán Monroy, extremeño, dos antiguos enemigos porque (según el capitán Pedro Méndez) en la ciudad del Cuzco algunos años antes tuvieron por ciertos amores una muy reñida pendencia, de la que salió malherido el capitán Monroy, y aunque después hicieron amistades y se hablaban al parecer con mucha conformidad, en lo interior permanecía un gran deseo de venganza en aquel capitán. Ejecutóla en medio del regocijo de este día, pues tomando por achaque la divisa y un mote en vascuence que traía en el escudo el don Sancho, diciendo ser contra él y los demás extremeños, al tiempo que el vascongado volvía con los de su cuadrilla a tomar su puesto le salió al encuentro el vengativo extremeño, y dando sus razones brevemente le provocó a que le retornase algunas palabras injuriosas. Mostróse agraviado el capitán y sacando la espada, puesto sobre el caballo, le tiró tan poderosa estocada que pasándole el escudo le metió más de seis dedos de ella en las entrañas. Cayó el desventurado don Sancho casi muerto del caballo, y el cruel capitán acudiendo sobre él lo atropelló con el suyo y le volvió a herir en el pescuezo.

Todo esto pasó en breve rato, pues aunque el corregidor, cuando le vio sacar la espada, se arrojó del balcón a un tablado y de allí al suelo, siguiéndole muchos hombres, cuando llegó cerca del herido ya estaba acabando la vida y el agresor andaba como un desesperado defendiéndose a cuchilladas porque ya lo habían cercado más de 20 vascongados de la cuadrilla, y sin duda muriera hecho pedazos si los suyos no lo ampararan, pues estaba ya con seis heridas, desjarretado el caballo, y éste también muy malherido. En esto se había ya puesto a caballo el general Marcelino, y queriendo acometer a los extremeños y criollos, se lo impidieron muchos caballeros que allí se habían juntado. Abrieron la puerta de una esquina de la plaza, y se salieron los criollos y extremeños, quedando el general fulminando venganzas contra ellos. Los vascongados sacaron el cuerpo del desdichado don Sancho, y haciéndolo enterrar el siguiente día comenzaron a prevenir una mal determinada venganza, fomentada por el imprudente corregidor.

De todo eran avisados los contrarios, y no queriendo descuidarse en cosa de tanta importancia, se juntaron con sus andaluces y renovaron todas sus fuerzas. Nombraron tres capitanes para cada nación el suyo: Alfonso de Niebla para los andaluces, Medellín para los extremeños, y para los peruanos o criollos Pedro de Alaminos. El corregidor hizo lo mismo y nombró por capitanes a Ramón [103^{v}] Bofill, criado suyo y catalán de nación, a Juan de Irlanio, que dice era inglés, a Sebastián de Guiluz, vascongado, y a Pedro Barrini, alemán, que no quiso fuesen otros de la nación española. Y (como dice el capitán Pedro Méndez) nunca el general Marcelino nombrara a Sebastián de Guiluz, que parece prevenía su desdicha, pero pidiólo encarecidamente toda la nación vascongada, y concediólo para su total ruina. Nombrados estos capitanes se encargaron de 350 hombres, y con los de la guarda del corregidor fueron 400. De éstos eran los 100 arcabuceros, 70 piqueros, 30 mosqueteros, 50 caballos, y los otros 100 con sólo espadas, rodelas y algunas pistolas. Los contrarios se componían de 300: 40 buenos caballos, 80 arcabuceros, otros 80 piqueros, 50 mosqueteros, y los restantes con varias armas como escopetas, espadas, rodelas y pistoletes. Precedieron a la batalla algunos desafíos y encuentros de poca cuenta, y últimamente se resolvieron los andaluces y las otras dos naciones a concluir aquel pesado negocio con una batalla (que fue muy sangrienta en esta Villa) porque sabían que el corregidor iba creciendo en fuerzas, y a ellos se les iban acabando los mantenimientos, y no podían recogerlos por los bandos rigurosos que había sobre los que se lo daban.

Con esta resolución, un lunes en que se mediaba el mes de agosto, formando el escuadrón a las 5 de la tarde, saliendo de la plazuela de San Lorenzo se fue a poner al paraje que después se llamó Cebadillas, adonde armaron sus tiendas y esperaron la determinación del general. El cual a la misma hora que caminaron sus contrarios mandó tocar alarma, y con la noche que luego vino no hubo tiempo de que se juntase la gente hasta el siguiente día (que fue martes) en que a las 4 de la mañana comenzó a ponerse en orden el escuadrón, con resolución de ir a dar la bata-

lla al mismo paraje donde se habían alojado. Serían las 6 del día cuando salió de su casa el general Marcelino, atropellando innumerables persuasiones de tantos sacerdotes como lo cercaban impidiéndole el que no fuese a la batalla. Bajó a la plaza sobre un poderoso caballo, calada la visera y todo encambronado con unas fuertes y lucientes armas sobre las cuales traía vestida una riquísima ropa de brocado azul bordada de muchas perlas y diamantes, y encima un tahalí o banda carmesí también bordada de piedras preciosas, del cual pendían seis pistoletes (que el general llamaba pedreñales). Sobre el duro casco traía una gorra de felpa nácar cubierta con muchas joyas de valor y muchas plumas verdes, azules, encarnadas, blancas y amarillas; el caballo era de los buenos que se crían en Cochabamba: ancho, fuerte y de color tordillo, muy ricamente encubertado. Parecía más bien que venía de fiesta que de pelea.

Luego que entró a la plaza sonaron los atambores, el aire llenó el son de las trompetas, la tierra temblaba debajo de los pies, los corazones de la mirante turba estaban suspensos temiendo unos y esperando otros el bueno o mal suceso de aquel tremendo caso. El gallardo general luego que llegó a la mitad de la plaza arremetió el caballo, jugando la lanza que era muy grande y con dos agudos hierros, llevando en la siniestra mano un finísimo escudo en el cual iban pintadas sus armas con las barras de Aragón (que en las Indias no es fácil de averiguar si los escudos de armas son propios o ajenos). A la mitad de la carrera y floreos del caballo tropezó éste, y a no asirse de la silla cayera sin duda el general. Este suceso tuvieron muchos por agüero y los capitanes le pidieron con mucha instancia no entrase en la batalla; mas él no hizo ningún aprecio de aquellas persuasiones, antes sí con mucha cólera mandó que marchasen en orden porque sabía estar a punto de batalla los contrarios. Y era así, porque éstos estaban con ánimo de que si el general no fuese a ellos, venir a la plaza para ejecutar de una vez el rompimiento, de suerte que cuando llegaba ya al sitio donde estaban comenzaba el escuadrón de los criollos a moverse para la plaza.

La caballería del corregidor venía por delante, y como viesen cerca la infantería criolla, sin orden ni mandato de sus capitanes arremetieron con sus caballos, y en un punto la deshicieron que[104]dando tendidos en el suelo hasta 10 infantes. Fue rompimiento este que hubieran de perderse totalmente las tres naciones si no fuera por el sumo valor del capitán Pedro de Alaminos, el cual con espada y rodela en las manos esforzaba a los suyos y obligaba a que no huyesen, que ya estaban para ello. Entretanto acudió la caballería, que era compuesta de andaluces y extremeños, y detuvieron la del general, que andaba sin orden hiriendo en los criollos, y se trabó una sangrienta batalla entre unos y otros. La infantería de una y otra parte se habían ya trabado, y la arcabucería hacía en entrambas partes gran estrago. Andaba el general Marcelino muy encarnizado destrozando infantes y derribando caballos, tanto que como su valor fuese grande y su presencia que discurría a todas partes alentaba a sus soldados, y así peleaban todos con notable fiereza, tres veces fueron rotos los andaluces, extremeños y peruanos, y por el gran valor de sus capitanes se tornaron a componer y resistir a sus contrarios.

Siendo, pues, ya las 3 de la tarde, y habiendo tiempo de cinco horas que duraba la batalla con mucha ventaja del corregidor, sucedió que Martín de Gozueta, vascongado y soldado de la guarda del corregidor, dijo a los otros vascongados (que también eran de la guardia) que pues el tiempo ofrecía tan buena ocasión, arremetiesen juntos a los 20 criollos compañeros suyos (y de los que como arriba dije guardaban al corregidor) y los matasen a todos. Aún no lo acabó de proponer cuando con grande infidelidad acometieron los 30 vascongados a los otros 20 criollos diciendo: "Mueran los traidores mestizos". Los criollos, viéndose acometer por todas partes, trataron de defenderse y ofenderlos, entre las cuales dos naciones se trabó una sangrienta batalla. Acudieron los demás soldados, que todos tenían bien ocupadas las manos en matarse y herirse, y cada cual nación acudió a la suya, donde, como si de nuevo se comenzara la cruel batalla, fue mayor la mortandad.

El general Marcelino, que ya andaba muy fatigado con el cansancio, entró por medio de ella con una espada, por haber quebrado la lanza en sus enemigos, y después de haber herido de muerte al capitán Alfonso de Niebla (que lo era de los andaluces) se encontró con su capitán Sebastián de Guiluz, tiempo que Medellín y Pedro de Alaminos venían en sus alcances, el uno a pie y el otro a caballo, los cuales dos capitanes (de criollos el uno y de extremeños el otro) le decían a voces se detuviese, que querían batalla con él. El general Marcelino pidió a Sebastián de Guiluz le diese su lanza y buscase otra mientras se combatía con aquellos hombres. El vascongado respondió muy colérico y descompuesto al corregidor diciendo: "Lanza pides cuando yo quiero con ella defender mi vida, busca otra y déjame, que ya viene sobre nosotros"; y volviendo las riendas al caballo dejó en el último peligro al corregidor. El cual con aquella braveza de su ánimo quiso defenderse con la espada, pero, ay dolor, que ni pudo ni tuvo tiempo, porque al punto de volver la rienda a repararse del golpe que le amenazaba la lanza de Medellín se arrodilló el caballo tropezando sobre un cuerpo muerto que allí le puso su desventura; y en esta ocasión fuera muy bueno y le diera la vida el no haberse ido el desleal capitán, pues pudiera socorrerlo, y cuando no lo hiciera personalmente, dándole la lanza cuando se la pidió, pudiera con ella haber

esperado a su contrario con más seguridad. Arrodillado, pues, el caballo, llegó por un lado Medellín y por otro Alaminos, y el uno con la lanza y el otro con una pica le dieron dos mortales heridas: la pica le pasó el muslo derecho de parte a parte y quedó herido el caballo, con cuya nueva espuela se empinó dando mil corcovos, y disparando con el dolor, contra su voluntad lo sacó de la batalla hacia la parte del cerro de Munaypata, sin que ninguno de los suyos lo pudiese ver por estar todos en lo más encendido de ella. Los otros capitanes extranjeros la mantenían con notable valor, hasta que por unos indios se comenzó a publicar la desgracia del general y que quedaba en un humilde rancho. Comunicáronse aquellos capitanes, y tocando a recoger se fueron retirando con orden hacia el paraje donde decían estar el desdichado corregidor, cosa que les dio a los con[104v]trarios mucho gusto porque faltaba ya lo mejor de su ejército y los que quedaban no se podían tener de cansados.

Murieron en esta batalla 70 hombres de las tres naciones contrarias, con el capitán Alonso de Niebla, que lo era de los andaluces, con otros nobles de todas tres naciones. De los del general murieron 40 y de entrambas partes hubo muchos heridos. Y si el general Marcelino no hubiera sido mortalmente herido en lo más riguroso de la batalla fueran muchos más los que perecieran porque (como queda dicho) luego que se publicó su desgracia tocaron a recoger sus capitanes y se fueron retirando al lugar donde estaba ya despidiendo la vida (que se la quitó más breve la cruel herida del pulmón) y era el mismo adonde se detuvo el caballo cuando con el dolor de su herida, sin poderlo detener el malherido caballero, llegó hasta allí con sus desvaríos. Acogiéronlo unos indios, y caminando con él una cuadra más adelante lo metieron en un pobre rancho y avisaron a sus soldados, que a poco rato que llegaron expiró. Publicóse en toda la Villa su muerte con general sentimiento de ella, porque a no sucederle tan lastimoso suceso se esperaba un loable y acertado gobierno; pero costóle la vida la tenacidad de vengar por armas el poco respeto que se le había tenido. Hiciéronle un costoso entierro en la iglesia de San Francisco, quedando toda esta Villa (y aun todo el reino del Perú) asombrada de los memorables sucesos que en ella se veían.

Esta muerte del general Marcelino el juicio de los hombres juzgó que era justicia y permisión divina por la que dio a un indio cacique cerca de la ciudad de La Paz cuando venía para esta Villa, habiéndose trabado los dos sobre negarle unas mulas que el general le pidió, y peleando entrambos con armas desiguales, mató al cacique; la verdad Dios la sabe, que ordena las cosas como es su voluntad. Cuentan también otros males que hizo en el discurso de su vida y la demasiada ansia con que solicitó el corregimiento de esta Villa, causa de su ruina: lo que yo puedo juzgar y afirmar es notar en esto que los más altos lugares y estados son los menos seguros y a peligros y desastres más sujetos, así para el cuerpo como para el alma. Lo del alma es más dificultoso de probar porque es cosa que pasa más secreta y de quien ha de ser sólo Dios el juez; pero (a lo que parece) en los lugares altos hay mayores ocasiones, aparejos mayores y libertades para pecar, y más embarazos y dificultades para dejarlo de hacer. Y en cuanto a la parte de los hombres es la flaqueza igual en los altos y en los bajos, que es argumento de mayor riesgo.

Capítulo XIV

DE CÓMO ENTRARON EN ESTA IMPERIAL VILLA LOS RELIGIOSOS DEL GRAN PATRIARCA SAN AGUSTÍN A LA FUNDACIÓN DE SU IGLESIA Y CONVENTO, Y DE CÓMO POR INTERCESIÓN DE NUESTRO PADRE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO SE COMENZARON A LOGRAR LOS NIÑOS QUE EN ELLA NACÍAN

ANTIGUO fue el afecto y devoción que esta Imperial Villa de Potosí, tuvo al gran patriarca San Agustín; pues (como queda dicho en el capítulo 8 del libro IV de esta *Historia)* aun antes que sus venerables religiosos entrasen en esta provincia de Charcas a sus fundaciones le tenían en la iglesia mayor un riquísimo nicho, donde veneraba toda la Villa a su querido patriarca. También queda dicho en el mismo capítulo cómo estando los moradores de ella el año de 1560 hasta el de 1561 experimentando aquella cruelísima peste

por sus pecados y falta tan grande de lluvias, acordaron de elegir un santo, para que valiéndose de su protección presentase ante Dios sus calamidades y ruegos, y (como allí se dijo más largamente) porque la variedad de afectos que cada uno mostraba al santo de su devoción no quedase sentida echaron suertes por tres veces, y en todas ellas salió San Agustín. Incomparable fue la alegría de los afligidos moradores de ver que Dios mostraba ya sus misericordias en ellos y luego al punto ordenaron una humilde y devota procesión (con las circunstancias que en el capítulo arriba citado quedan dichas) llevando en andas al gran patriarca, y antes de volver a la iglesia de donde habían [105] salido, milagrosamente por intercesión del santo llovió con tanta abundancia y se continuó con grande alegría de los corazones, pues había dos años que no llovía. Cesó aquella horrible peste que reinando en toda la Villa la hubo de asolar.

Hallándose en tanta manera reconocidos a su querido patriarca, con devotas aclamaciones lo juraron por patrón y pusieron por nombre al rico Cerro San Agustín Potosí. Hiciéronle solemnísimas fiestas y procuraron con muchas instancias la fundación de su convento, aunque por entonces aún no habían entrado los benditos religiosos a la provincia (como llevo dicho) pero luego que las comenzaron, que fue el año de 1564, suplicaron por cartas su venida ofreciendo liberalmente todo el costo de su fundación. Los benditos religiosos (como queda dicho en otra parte) se excusaron por entonces: sería quizás temiendo las inquietudes que padecía la Villa con los continuos bandos, pues dejando la grandeza de Potosí se fueron a fundar primero en otros pueblos cortos de la provincia.

Sintieron notablemente los vecinos el desaire y determináronse a no pedir nada a los hombres sino sólo a Dios, como en efecto por este seguro modo lo consiguieron, pues en este año de 1584, de sólo su voluntad (movida de la divina) vinieron a fundar su convento el muy reverendo padre maestro fray Diego de Castro, fray Juan del Canto, fray Juan de Chaves, fray Melchor Flores y fray Juan Vizcaíno. Recibiólos Potosí claro es que como quien los deseaba. Dioles la ilustre Villa un gran sitio para su convento, el cual en aquel tiempo era un espacioso lugar cercado adonde se beneficiaban cajones de metal, que llamaban los españoles ingenios de viento y ahora son llamados por los indios trapiches. También les dieron una plazuela para su cementerio por ser entonces una calle seguida a aquel paraje, y hoy está muy distinto pues corre otra calle por donde antes eran continuadas casas. Diéronles crecidísima cantidad de plata para la obra, muchas rentas y todo lo demás que fue necesario.[1] Fuese continuando la obra, y acabada a su tiempo hicieron los vecinos y demás habitadores solemnísimas fiestas a su muy querido patrón, y las continuaron anualmente en el día del santo. Enriquecieron con muchas y preciosas dádivas la nueva iglesia, y dice el padre maestro fray Antonio de la Calancha en su peruana historia, crónica de su religión, que es la de nuestro padre San Agustín, las palabras siguientes: "Son tantas las limosnas, que el año que estuve en Potosí (que fue el de 1611) por predicador mayor de aquel convento, se hicieron las cuentas, y se halló que en 27 años desde su fundación habían dado de limosna los vecinos (fuera de los cálices, lámparas y blandones) 535,000 pesos".[2]

Hallábanse obligados de este gran patriarca, por los cuotidianos beneficios que recibían de su amo, y de las de nuestro padre San Nicolás de Tolentino, que era el tutelar de los niños que nacían en esta Villa, con cuyo amparo e intercesión vivían ya y se lograban, pues (como queda dicho en el capítulo 1 del libro II de esta *Historia*), siendo como era tan insufrible y riguroso el temple de esta Villa, no se pudo humanamente en más de 40 años desde su fundación lograr niño que aquí nacía, porque (según los de Potosí han escrito) sucedía nacer el niño de las entrañas de su madre y helarse luego. Por esta causa se iban las señoras vecinas a parir a los valles más cercanos de Mataca, Cinti y otros, y allí parían y criaban sus hijos desterrándose de Potosí dos o tres años por lograrlos, y aún esto no era bastante pues los traían ya criados a que la inclemencia del frío marchitase [tan] delicadas flores.

Queriendo, pues, el remediador de todas las cosas aliviar la pena que tan sensible era en esta Imperial Villa, dispuso lo que aquí contaré. Era vecino de ella el capitán Francisco Flores, noble castellano viejo, el cual gozaba en compañía de doña Leonor de Guzmán, su mujer (que asimismo era señora castellana), 2,000 pesos de renta cada semana. Tuvieron seis hijos, mas ninguno les vivió, porque aunque doña Leonor se iba a parir a los valles y criarlos, volvía a esta Villa a que el cruel frío se los matase. Sintiéndose, pues, preñada este año de 1584, en ocasión que la sagrada religión de nuestro santo padre Agustín (como llevo dicho) se comenzaba a fundar en esta Villa, como no tuviese heredero ninguno porque todos se le habían muerto, hallábase sumamente afli[105v]gida. Instábanle se fuese a algún valle a parir y criarlo, mas como otras veces lo hubiese hecho, y con todo eso no se le lograse estaba ya desconfiada, por lo cual hizo el ánimo a no salir de esta Villa, determinada a parir en ella y que se hiciese la voluntad de Dios. Así esperaba (por estar ya cerca) la hora de su parto.

Un día de los que más llena de aflicción se hallaba entró a su casa el muy reverendo padre maestro fray Diego de Castro, prior del nuevo convento de San Agustín y como le preguntase

1. Véase *supra*, libro IV, capítulo 8, nota 2. [M]

2. Arzáns se aprovecha tanto de la *Corónica* de Calancha en la *Historia* que sorprende su silencio sobre la persona y la obra de fray Antonio. Véase Gabriel René-Moreno, "Fray Antonio de la Calancha". [M]

la causa de su desconsuelo y le satisfaciese en todo, le dijo el padre prior: "Señora, tenga por su muy devoto a nuestro santo padre Nicolás de Tolentino, y ofrézcale a su patrocinio desde hoy el hijo que tiene en sus entrañas, y espere en Nuestro Señor y en la intercesión de San Nicolás, que ha de ser felicísimo su alumbramiento y le ha de vivir para su heredero". La afligida señora, con toda fe le dijo: "Padre prior, yo le estimo a vuestra paternidad el consuelo que me ha dado, y si Dios me sacare con bien prometo al Santo Nicolás una cuantiosa limosna y de hacerle poner al que naciere su nombre, y tengo mucha confianza que con esta buena diligencia me ha de vivir".

Así sucedió, porque el día de la Natividad del Señor parió un niño muy hermoso. Pusiéronle por nombre Nicolás, vivió y fue el primero que se logró de los que en Potosí nacieron. De allí a ocho años se fueron el capitán Francisco Flores y su mujer a la ciudad de Los Reyes, donde fue secretario de aquella real audiencia, y Nicolás Flores su hijo, como logrado de milagro, así también alcanzó el logro de virtud y letras, pues fue doctor en la insigne universidad de Lima y regidor en aquel ilustre cabildo. Con este ejemplar (dicen el capitán Pedro Méndez y otros autores) todas las señoras que se hallaban encintas ofrecieron sus hijos a San Nicolás, y en naciendo les hacían poner el nombre del glorioso santo. Fue tal el favor que merecieron con esta diligencia que todos lograron sus hijos, y todos se llamaron Nicolás en aquellos tiempos.[3]

A principios de este año de 1584 llegó a esta Imperial Villa el general don Eulogio Alonso de Zúñiga y Figueroa, el cual estaba nombrado por corregidor de ella en caso que el general Marcelino pasase al gobierno de Chile como él había pedido.[4] Y como a pocos meses después que se recibió en esta Imperial Villa el dicho general, sucedió su muerte (como queda dicho en el capítulo pasado) cesaron sus pretensiones, y el general don Eulogio, luego que tuvo la noticia en la ciudad de Los Reyes, donde se hallaba en la ocasión, se encaminó para esta Villa con toda diligencia. Llegó (como llevo dicho), a principios de este año sin los despachos necesarios para su gobierno, ni instrumento por donde constase el nombramiento, porque éste lo tenía el general Marcelino en su poder cuando vivía, y después de fallecido no se sabe qué se hizo. Y como sabía esto el cabildo de esta Villa, no quiso recibirlo como a corregidor propietario sino como a justicia mayor, de que quedó tan indignado el general don Eulogio que en todo el tiempo que gobernó no pudo tener paz con los veinticuatros. Enfermó luego del dolor de experimentar su desaire, aunque no le faltó el debido respeto y obediencia, que no hay golpe de fortuna ligero a la grandeza. La infelicidad es menos sensible a los que desdichados fueron diversas veces, porque labrándolos en su yunque los endurece al fin; pero es gravísima a quien comienza a experimentarla. Y aunque la real audiencia de La Plata y el virrey de Lima hicieron mucho sentimiento de la determinación de este ilustre cabildo y después pasaron a reprensiones y amenazas, de nada hicieron aprecio: [el cabildo] sabía entonces lo que era y el poderoso brazo que su querido monarca don Felipe II le había dado, y hoy (según lo que se experimenta en ocasiones) parece que lo ignora. Viéndose desairado el corregidor ocurrió al rey don Felipe por la confirmación del corregimiento, y no le vino tan aprisa como deseaba. Entretanto sucedieron en esta Villa varios encuentros, muertes y heridas como diré mas adelante.

Este mismo año se levantaron los indios calchaquíes en las provincias del Tucumán, y quitando la vida a muchos de los que ya eran vasallos de nuestro católico rey intentaban pasar con sus bárbaros ejércitos a los Chichas, provincia cercana a esta Imperial Villa. Fue avisado el corregidor Eulo[106]gio, y envió a su costa 50 buenos soldados, muchas armas y dinero, con que los capitanes españoles refrenaron el orgullo de aquellos bárbaros.[5]

3. El pasaje de San Nicolás de Tolentino está tomado de Calancha, *Corónica,* p. 750. [M]

4. Hay completa disconformidad entre la *Historia* y los documentos coetáneos sobre la fecha en que Zúñiga entró en funciones y sobre la calidad de éstas. Durante todo este tiempo el corregidor titular fue Ortiz de Leiva; Zúñiga fue sólo su teniente, siendo además su pariente y dependiente (Acuerdos de Potosí, t. V, f. 233 y 260; "Lista de gobernadores de Potosí"). Zúñiga despachó el gobierno de Potosí, en efecto, pero no como justicia mayor sino como teniente de corregidor durante un año (octubre, 1584-octubre, 1585), lapso en el cual Ortiz de Leiva estuvo refugiado en la Compañía de Jesús por sus querellas con los vecinos (*ibid.,* t. V, f. 233^{v}) y de donde finalmente salió de fuga a Lima (carta del licenciado Cepeda, presidente de la audiencia de La Plata, al rey, La Plata, 1585.I.1, Levillier, *Audiencia de Charcas* II, 128; véase *supra,* capítulo 12, nota 2).

Si el general don Eulogio es Zúñiga el general Marcelino tendría que ser Ortiz de Leiva, pero éste no murió en Potosí en 1583, pues en octubre de 1585 se fue a Lima como queda dicho. [M]

La inquieta personalidad de Ortiz de Leiva figura extensamente en los informes de la audiencia de La Plata al rey (Levillier, *Audiencia de Charcas,* II). Hay dos informes de Ortiz de Leiva desde Potosí al rey, fechados en 1584.II.26 y 1585.II.10 (Archivo de Indias, Charcas 41, 42). Quizá el dato más concluyente sobre el desgobierno de Ortiz es el hecho de que Luis Capoche, que al parecer rehuyó toda clase de funciones e intervenciones oficiales, no tuvo reparo en actuar como testigo contra Ortiz, "Autos que el corregidor de Potosí hizo con los oficiales reales sobre el tanteo de cuentas y llaves que quitó de las cajas a Martín de Mardóñez, teniente tesorero", fs. 182-197^{v} (Archivo de Indias, Charcas 35, Nº 70). [H]

5. Véase *supra,* capítulo 10, nota 5. [M]

Capítulo XV

CONTINÚANSE LAS ENEMISTADES ENTRE EL CABILDO Y EL CORREGIDOR DE ESTA VILLA. EL VIRREY DE LIMA PROVEE UN JUSTICIA MAYOR Y LOS BANDOS QUE DE ESTO RESULTARON

CON las reprensiones y amenazas que el ilustre cabildo de esta Imperial Villa tuvo del virrey y real audiencia de La Plata se enconaron más las enemistades con el general Eulogio, pues llegando al día 1º de enero del año de 1585, estando en las salas del ayuntamiento en las elecciones de alcaldes ordinarios, tuvieron por ellas muchas contradicciones el general y veinticuatros: y tanto se llegaron a descomponer que a empujones echaron al general de la sala diciéndole muchas injurias. Temerarios anduvieron los veinticuatros este día, pues sin pensar lo que pudiera sobrevenirles obraron, si más arrogantes, menos prudentes.

Considerar los peligros es prudencia de cobardes, habiendo de entrar a experimentarlos, y muchas veces también es cobardía de valientes. Muchos triunfos ha ocasionado la consideración, y muchas victorias ha dado la temeridad. No apruebo los temerarios ni a los cobardes condeno: digo quiénes son los que deben ser lo uno o lo otro, y muestro el peligro de esta virtud y el logro de aquel vicio.

Quedaron, pues, los veinticuatros muy ufanos de haber echado al general de la sala, y él se fue a su casa adonde en breve rato armó 40 hombres; y como eran todos de honra, aun antes que saliesen del ayuntamiento los veinticuatros cercaron los portales y por orden del general derribaron a mosquetazos las puertas, que ya por ser avisados de algunos criados las habían cerrado. Los veinticuatros y demás personas de oficio que allí estaban se vieron en gran tribulación, por estar sin armas, que su desconsideración y temeridad (sin prevenirlas) los hizo arrojados y después les ocasionó grande temor. Los dos nuevos alcaldes se pusieron a las puertas de la segunda sala donde era el ayuntamiento y viendo al general que intentaba entrarse por ellas con mano armada, comenzaron a decir a voces, "Aquí del rey, aquí del rey". Estaba Juan de Tapia, andaluz, cerca de ellos con su espada y rodela; el cual con gran cólera le dijo a don Pedro de Lugo (que era el uno de los dichos alcaldes): "¿Quién es aquí contra el rey, pechero y mal nacido?" (debía de conocerlo pues era de un mismo pueblo) y dándole una cuchillada en un hombro lo derribó en el suelo.

En este brevísimo tiempo lo tuvieron bastante aquellos veinticuatros y demás hombres que allí estaban, de arrojarse por una ventana al patio unos tras otros, y de allí se fueron todos a casa de don Fernando Arzáns Dapífer y Toledo, diputado del gremio de azogueros y caballero a quien se le debía todas atenciones. Allí se fortalecieron, y acudiéndoles sus amigos y criados (con otros muchos vecinos) formaron brevemente un escuadrón de más de 80 hombres. Los dos alcaldes ordinarios (aunque el uno estaba herido, como se ha dicho) llamando a la voz del rey habían ya recogido muchos hombres, y con algunas escopetas y arcabuces andaban a buscar al corregidor, el cual sabiendo cómo estaban tantos contra él se retiró con sus 40 soldados a San Francisco. El herido alcalde, mal o bien curado, capitaneaba su escuadrón, y antes de juntarse con el de los veinticuatros (que a eso mismo ya se encaminaban) acometieron la casa del corregidor, y la saquearon y derribaron lo mejor de ella, ejecutando su furor en lo que no era culpable. En esto les cogió la noche, que la hizo muy obscura y lluviosa, y retirándose a su casa el alcalde con bastantes soldados de guarda, los demás se fueron a las suyas, conque cesaron por entonces los disparatados disturbios.

Los del cabildo escribieron al virrey una carta descompuesta y no quisieron enviar la elección de los alcaldes ordinarios para que la confirmase, como era ya uso (porque así lo introdujo el excelentísimo señor virrey don Francisco de Toledo). Sentido por esto el virrey envió con los necesarios poderes al maestre de campo don Luis de Icinize por [106v] juez de esta causa, el cual llegó a esta Imperial Villa por mayo de este año, y en lugar de remediar los sucedidos daños no hizo otra cosa más que aumentarlos con su imprudencia, porque con la gente que trajo y la que recogió en esta Villa formó un escuadrón de más de 60 hombres, y con ellos intentó prender a cada uno de los veinticuatros en sus casas, sin moverse en nada contra el corregidor. No faltó quien de esto diese aviso a los veinticuatros, los cuales se juntaron en casa del decano, y lo que allí determinaron fue recoger copia de soldados, y unidos con los dos alcaldes ordinarios refrenar los mal mirados términos con que intentaba pro-

ceder el maestre de campo. Pusiéronlo por obra, y sin detenerse una hora le enviaron con 12 hombres de a caballo a intimar guerra sangrienta advirtiéndole que en nombre de su majestad la llevarían con todo rigor, como a traidor e inquietador de la república si no se contenía en ejecutar sus disparatadas intenciones.

Viendo el maestre de campo don Luis de Icinize tanta resolución en los veinticuatros y alcaldes ordinarios, con mucho disimulo les envió a decir que harían muy bien de moverle guerra si él daba algún motivo que fuese injusto, pero que advirtiesen que pues él traía orden de su excelencia para la averiguación de aquel caso, lo había de llevar hasta el cabo aunque le costase la vida, y que ahora les pedía en nombre del rey don Felipe II no se moviesen a dar nuevos escándalos hasta que su excelencia fuese segunda vez informado. Volvieron los 12 soldados con la respuesta, que fue muy bien recibida del cabildo, y tornáronlos a enviar con orden que dijesen al maestre de campo que ellos eran muy fieles vasallos de su majestad y siempre habían procurado mantener la paz en los bandos que hasta allí había habido; que nunca habían dado ocasión a ninguna persona alta ni baja para que se les perdiese el respeto que tan justamente se les debía; que las demasías de los corregidores pasaban a insolencias, causa de todos los daños que en lo pasado y en lo presente se experimentaban; y que si con un solo justicia mayor no se podían averiguar, cómo podrían con dos; por tanto que le suplicaban en nombre de su majestad se fuese de la Villa o a lo menos se estuviese quieto en ella sin dar más escándalo, y que entretanto que no desarmase y despidiese la gente alborotadora que le seguía, ellos estarían con la que tenían en nombre del rey para la seguridad de sus personas y de toda la Villa; y que pues el justicia don Eulogio había entrado con mano armada a las salas del ayuntamiento, herido al alcalde ordinario, y ellos huido por no morir a manos de su traición, lo tenían por enemigo declarado y esperaban satisfacerse de aquel agravio; y que pues les tenían ocupadas las salas del ayuntamiento los soldados del dicho justicia, le hacían saber cómo dentro de dos horas estarían sobre ellos y harían desembarazarlas mal de su grado.

Calló el maestre de campo, y no respondió palabra ni hizo otra demostración más que entrarse a una recámara, de donde llamando a un criado, le mandó que a toda diligencia fuese a dar parte al general Eulogio de todo aquello que decían y determinaban los veinticuatros. Obedeció el criado, y los soldados volvieron sin respuesta aunque con la noticia de que según el alboroto de la casa del dicho maestre de campo, daban a entender se daría favor brevemente a los soldados que estaban en guarda de las salas del ayuntamiento. Esto era muy cierto, porque no podían dar mayor pesadumbre a los del cabildo como haberles ocupado sus salas, y así luego que el maestre de campo don Luis de Icinize oyó a los soldados la determinación de los veinticuatros en que dentro de dos horas harían que las desembarazase, mandó a los de su guarda fuesen a juntarse con los otros, y todos impidiesen la entrada a los contrarios.

Los veinticuatros con la noticia arriba dicha, sin detenerse un punto partieron de las casas del decano con 80 hombres, llevando un tiro grueso en hombros de indios (el cual se había fabricado en esta Villa en ocasión antes de ésta), y tan buena maña se dieron que primero se vieron cercados los portales del cabildo y tomadas todas las entradas de la plaza, que los otros fuesen socorridos. No pasaban de 30 soldados los que estaban en guarda de los portales y salas, pero es-[107]taban amurallados con una fuerte palizada, la cual puesta entre los 12 arcos se hacía muy dificultosa de romper para entrar. Plantaron el cañón bien cerca de aquellos portales sobre cantidad de costales llenos de estiércol de carneros de la tierra (que en una calle estaban para vender), y entretanto los soldados de los portales altos y bajos por ciertas troneras disparaban sus arcabuces sin cesar, con notable peligro de los de la plaza, pues mataron cuatro indios y un español de los que estaban componiendo la pieza sin otros que quedaron malheridos. Dispuesta, pues, en breve rato y dándole fuego, si el estruendo atemorizó a muchos que jamás lo habían oído, la bala (dando en el capitel de una columna sobre que se sustentaban tres arcos) los echó al suelo con la máquina de un cuarto y corredor que estaba encima, y sepultó vivos nueve soldados que debajo estaban.

Deshecha esta dificultad entraron por allí muchos de los vencedores con algunos veinticuatros (que hacían oficio de capitanes) y mataron otros cuatro soldados que guardaban la puerta de la primera sala. Los demás se rindieron pidiendo por merced la vida, y el alférez real don Juan de Zárate (de quien atrás hemos dicho) saliendo a un cabo del corredor que no había padecido la ruina, batió una bandera diciendo a voces: "Viva el rey y premie la lealtad de esta Villa". Los de la plaza dispararon toda su arcabucería.

Esto sucedió a tiempo que habiendo el general don Eulogio y el maestre de campo don Luis de Icinize recogido hasta 200 hombres, sacándolos contra su voluntad a muchos de sus tiendas (mercaderes y oficiales) venían ya con ellos al socorro, pero tarde porque ya se habían apoderado de sus casas los veinticuatros, y cuando iban a entrar a la plaza por la esquina del Reloj, los soldados que la guardaban les dieron una rociada de arcabucería, conque se retiraron mal de su grado. Los señores cabildantes quedaron muy gozosos con la restauración de sus casas, aunque con alguna pena de ver el estrago que aquella bala de 25 libras había hecho en ellas, pues fuera de haber derribado los arcos bajos y altos que eran de piedra, con otro cuarto que estaba enci-

ma, penetró las dos tapias de una sala, dejándola muy maltratada, y salió a dar en un corredor donde paró: tanta es la fuerza de aquel infernal instrumento que aquella obra (que se había hecho en seis años, y aún no se había acabado del todo) la deshizo de lo mejor en un momento.

Sosegado algún tanto este escandaloso alboroto, se movieron compasivos los soldados triunfadores a desenterrar los cuerpos cuyo estrago hizo la bala, y sacaron dos que debajo de un grueso madero se habían conservado con vida aunque muy maltratados. Los demás estaban hechos pedazos. Comenzaron luego a reedificar los portales y salas, que (acabadas) quedaron con mayor perfección en aquellos tiempos, y después se deshizo todo por impertinentes pareceres de los corregidores que fueron sucediendo, ocupando la mitad de la plaza con los edificios de las casas del cabildo (distintas de las primeras), casas del corregidor, cárcel pública, tiendas de oficios donde están los escribanos y otras muchas tiendas y casas para rentas del cabildo, como ya queda dicho en otra parte; y donde antes eran las casas del ayuntamiento se hizo un mesón o tambo (que es todo uno): luego se arruinó y sólo servía de sitio o cancha donde se entretenían los ociosos con el juego de bolas, y ahora está fundada en él la iglesia y convento de las Recogidas.[1]

Pasada esta calamidad, el general don Eulogio, y el maestre de campo don Luis de Icinize (que entrambos se tenían por corregidores de esta Villa) dieron aviso al gobierno de Lima de todo lo sucedido, aunque ya se tenía noticia de nuevo virrey. Los veinticuatros y alcaldes ordinarios no quisieron desarmar ni deshacer sus compañías de soldados, y de la misma manera el general y maestre de campo, conque los soldados de unos y otros hacían muchos daños en la Villa, y demás de esto la tenían alborotada con las reñidas pendencias que a todas horas había entre ellos. El maestre de campo don Luis procuraba divertir el tiempo y los ánimos con la visita de la caja real, cuyo orden también trajo de Lima, y el general Eulogio intentaba y buscaba modos para que dicho maestre de campo desamparase la Villa (que dos gatos en un saco mal se pueden avenir). Visitó, pues, los libros reales, y halló que desde el año [107v] de 1573 (en que ajustó el excelentísimo señor virrey don Francisco de Toledo haberse quintado 76,000,000 desde el de 1545 del descubrimiento de este rico Cerro, según dichos libros) se habían quintado desde dicho año de 1573 hasta éste de 1585 otros 40,000,000.[2]

1. En los documentos coetáneos no se encuentran referencias a este episodio, que por la intervención directa del corregidor y el cabildo sería tanto o más grave que los de la guerra entre vicuñas y vascongados cuarenta años después. En los extensos informes que de la audiencia de La Plata fueron al Consejo de Indias sobre los hechos más importantes ocurridos en el distrito en el año 1585 (Levillier, *Audiencia de Charcas,* II, 205, 213, 240, 245) se habla con detalle sobre muchos acontecimientos potosinos de actualidad, y, como es de suponer, sobre las querellas del corregidor Ortiz de Leiva con los oficiales reales y los vecinos principales de Potosí, conflicto en que intervino la audiencia enviando a la Villa al oidor Lopidana; pero nada se dice sobre los gravísimos disturbios del general don Eulogio, don Luis de Icinize y el cabildo.

Empieza, pues, a hacerse patente en la composición de estos pasajes de la primera parte de la *Historia* la técnica de superposición de elementos irreales sobre elementos reales: la *Historia* superpone el nombre de don Eulogio, irreal, sobre el nombre real de don Alonso de Zúñiga y Figueroa; éste tuvo una actuación real en Potosí pero no como corregidor o justicia mayor sino como teniente de corregidor y no protagonizó los excesos que dice la *Historia.* Don Luis de Icinize es una superposición sobre el nombre real de Luis de Isunza, quien estuvo a cargo del gobierno potosino, en efecto, pero en otro momento y en circunstancias diferentes ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

2. Esta cifra es cercana a la que ofrece Capoche, quien calcula una producción de 34,714,315 pesos para el lapso comprendido entre 1574 y el día de San Juan de 1585 (Capoche, *Relación,* p. 51). [H]

Capítulo XVI

LA REAL AUDIENCIA DE LA PLATA ENVÍA UN JUEZ PARA COMPONER LOS DISTURBIOS DE ESTA VILLA. PRETENDE ÉSTE EL GOBIERNO, Y MUÉVENSE NUEVOS ESCÁNDALOS, GUERRAS Y DERRAMAMIENTO DE SANGRE

CON suma infelicidad gozaba Potosí de sus riquezas o por mejor decir penaba por ellas, pues su misma prosperidad le ocasionaba y acarreaba tanta adversidad, porque es claro que si no abundara la plata no acudieran por ella tanta variedad de gentes como acudían a esta Villa, causa de tantas inquietudes.[1]

Viendo, pues, la real audiencia de La Plata que entre el general don Eulogio y el maestre de campo don Luis se iba encendiendo el terrible fuego de la ambición por querer cada uno ser solo en el gobierno, envió al licenciado Cristóbal de Eslava para que atajase el incendio componiendo como mejor pudiese aquellos dos jue-

1. Los documentos coetáneos rebosan de noticias sobre los muchos extranjeros y otros elementos de perturbación que acudían a Potosí atraídos por el ansia de riqueza. Juan Lozano Machuca presentó una petición contra los extranjeros en Potosí en 1577.XIII.18 adjuntando una lista de extranjeros residentes en la Villa (Archivo de Indias, Charcas 35, Nº 23). El virrey Toledo envió a la audiencia de Charcas una carta en 1580.VIII.8 señalando "la perniciosa afluencia de

ces, el cual llegó a esta Villa en el mes de febrero de este año de 1586 y fuera mejor que nunca llegara, pues no sólo no ejecutó el orden que traía mas antes, a título de juez reparador de los disturbios se levantó con el gobierno de la Villa: conque tenemos ya tres jueces que nos darán de sus vanos alborotos bastantemente que decir en este capítulo.[2]

Lo primero que hizo el nuevo juez licenciado fue introducir un pleito entre los veinticuatros y señores azogueros, sobre que en cierta conversación le dijeron los veinticuatros cómo los azogueros debían pagarles los sitios en que habían fabricado los ingenios. Y como el juez licenciado estaba disgustado porque los azogueros no habían hecho ningún caudal de su venida, tomando muy a la medida de su deseo la ocasión de satisfacerse les dijo que pusiesen luego la demanda, que él les pondría en las manos brevemente el buen efecto. Comenzóse el pleito ante el general don Eulogio (que siendo fundado por sólo pasión serían tales los escritos) y los azogueros acudieron con la respuesta, alegando entre otros derechos cómo el principal era haberles hecho donación el excelentísimo señor don Francisco de Toledo de aquel sitio (y otro mayor si fuese necesario) en nombre del rey don Felipe II, de quien esperaban nuevas donaciones y privilegios, y que así no responderían a otro ningún escrito por ser disparatada la petición. Añadieron en esta respuesta algunas razones y palabras muy descompuestas contra el motor licenciado, reprendiéndolo de revoltoso y enemigo de la paz.

Con este motivo se encendieron los ánimos así de los señores azogueros como del licenciado, y tanto que encontrándose en la plaza con el diputado don Fernando Arzáns, le dijo este caballero entre otras palabras descompuestas que le cortaría la lengua y mano con que había pronunciado y escrito aquellos desatinos, y a no ponerse de por medio muchas personas de cuenta que allí estaban lo pasara muy mal el licenciado, porque arremetió para él con un puñal. Apartados que fueron cada uno se encaminó a su casa, y como cada cual se tenía por agraviado al punto se previnieron de gente y armas. Al licenciado Cristóbal de Eslava le dieron favor los andaluces y extremeños; a don Fernando, el general don Eulogio, con todo el gremio de azogueros, criollos y castellanos. El maestre de campo don Luis de Icinize, como contrario del general, quiso también con aquella ocasión probar la mano, porque se la daban los vascongados (que se hallaban ya muy poderosos en esta Villa) y los navarros, portugueses y algunos extranjeros.

Cosa lastimosa (dice el capitán Pedro Méndez)[3] era ver un pueblo cristiano, prevenidos sus moradores para despedazarse los unos a los otros, tan sin caridad, vergüenza ni temor de Dios, trayendo la voz del rey de plaza en plaza, y de calle en calle por capa de sus pasiones, venganzas y ambiciones infernales. Estaba puesta en tal estado esta desdichada Villa que los mercaderes ni oficiales [108] no abrían sus tiendas por temor de que allí dentro no los matasen los soldados apasionados, como lo habían hecho con algunos. Los nobles no osaban salir de sus casas solos sino en cuadrillas por no ser acometidos, presos y ultrajados, porque las cosas de gobernación y justicia todas andaban turbadas y corrompidas, que como los jueces eran tan malos y tiranos, y las cosas iban por fuerza y tiranía y no por orden ni derecho, pues cual andaba la salud y disposición de la cabeza, tal la tenían los miembros, tanto que entre los malos tiempos que esta Imperial Villa ha tenido, fueron aquellos de los muy infelices y tristes, permitiéndolo así Dios para castigo de los malos de que abundaba esta Villa entonces, y para más perfección y mérito de los buenos que entre ellos padecían.[4]

Sucedió un día que yendo el cabildo en forma a una fiesta que se hizo en la iglesia mayor, bajaba por la esquina del Reloj el general don Eulogio con 50 hombres de guarda, el cual habló muy descomedido con los veinticuatros diciendo ser ellos causa de tantos alborotos. Los veinticuatros lo desmintieron y le cargaron toda la culpa con razones de experiencia, y por esto indig-

vagabundos, casados sin sus mujeres, extranjeros y gente de todas las ciudades del Perú a Potosí" (Audiencia de Charcas: Cartas y relaciones). El rey ordenó al virrey del Perú y a la audiencia de Charcas en 1580.XII.7 enviar "una relación de los extranjeros que asisten en la Villa de Potosí, ministerios en que se ejercitan e inconvenientes que podrían resultar de su residencia" (Archivo de Indias, Charcas 415, libro II, f. 27-27^{v}), y una "Lista y minuta de los extranjeros que hay en la villa de Potosí" fue remitida en 1581 (*ibid.*, Charcas 41).

La situación no mejoró y la audiencia de La Plata advertía al rey en 1584.II.20 sobre el peligro permanente, especialmente en razón de los piratas ingleses que merodeaban en las costas del Perú (Levillier, *Audiencia de Charcas*, II, 114-115). El motín intentado en 1583 por Juan Fernández, vecino de Potosí (*ibid.*, II, 55-59) y la rebelión de los mestizos en 1586 preocuparon también a las autoridades. Sobre este último episodio véase la "Información, confesiones y providencias tomadas en Potosí sobre lo acaecido en el motín que ocasionaron los mestizos de aquella población, 1586.II.1 (Archivo de Indias, Patronato, 191, Nº 5). [H]

2. La audiencia envió a Potosí en 1585-1586 dos comisionados, pero no a la persona ni en la fecha ni para el objeto que apunta la *Historia:*

a) El licenciado Juan Díaz de Lopidana, oidor de la audiencia, estuvo en Potosí desde 1585.XI.12 hasta 1586.III.7 principalmente para remediar las disensiones entre el corregidor Ortiz de Leiva y los oficiales reales y vecinos principales (Acuerdos de Potosí, t. V, f. 233^{v}, 261; Levillier, *Audiencia de Charcas*, II, 208, 241).

b) El licenciado Juan Rodríguez de Mora, oidor de la audiencia, estuvo en Potosí desde 1586.XI.12 hasta 1587.III.9 para despachar la plata del rey y para otros efectos ajenos al tema de la *Historia* (Levillier, *Audiencia de Charcas*, II, 259, 274; Audiencia de La Plata: Acuerdos, t. VI, f. 142^{v}).

El licenciado Cristóbal de Eslava, no desempeñó ninguna comisión de la audiencia ni tuvo figuración oficial ninguna en 1586 en Potosí ("Acuerdos de Potosí", t. V). En 1587 fue varias veces teniente de justicia mayor, no por nombramiento de la audiencia sino del capitán Juan Ortiz de Zárate, a la sazón visitador y justicia mayor de Potosí ("Lista de gobernadores de Potosí"). Ni los acuerdos del cabildo ni la correspondencia de la audiencia, inédita (Archivo Nacional de Bolivia) o publicada (Levillier, *Audiencia de Charcas*) dan cuenta de los episodios que en este capítulo aparece protagonizando el licenciado Eslava. [M]

3. Méndez, segunda parte, capítulos 13-14. [A]

4. Tiene interés tomar en cuenta cláusulas como esta, en que la *Historia* sirve de vehículo a la expresión de opiniones del autor sobre la realidad social y política de la Villa en su propio tiempo, opiniones superpuestas sobre tiempos anteriores. [M]

nado el general desnudando la espada arremetió para ellos con mucha cólera. Los nobles cabildantes (que venían con muchos de sus criados y negros esclavos que casi igualaban en número a los del general) sacando todos las espadas se comenzaron a defender con mucho valor, aunque con más riesgo de sus personas porque los contrarios les dispararon muchas escopetas y pistolas, con que mataron cuatro esclavos y dos criados españoles, quedando heridos cuatro o cinco personas de las del cabildo, y si no fuera por el sumo valor con que los negros pelearan perecieran los señores.

No faltó quien brevísimamente diese aviso al licenciado Cristóbal de Eslava (a cuya parte estaban inclinados los veinticuatros) y en un instante acudió al socorro con los andaluces y extremeños. Entraron a la plaza de tropel y tomando por las espaldas a los del general emplearon muy bien sus arcabuces, pues quitaron la vida a 13 de ellos sin otros muchos heridos. Los demás huyeron y el general se escapó, asistido de buena suerte, porque le tiraron muchos balazos cuando iba huyendo sobre una mula que su fortuna le deparó en la esquina del Gato, y no paró hasta meterse entre los nuevos edificios del convento de San Agustín.

Sabido por los señores azogueros la rota del general, juntaron más de 160 soldados criollos y castellanos con hasta 1,000 indios, y esperaron al día siguiente para ir en busca del licenciado, el cual fue avisado aquella noche de lo que se intentaba contra él, y temiendo su ruina (porque sólo tenía 80 hombres, y aun de éstos eran 30 de los que tenían ocupados en su guarda los venticuatros) acordaron de pedir favor al maestre de campo don Luis de Incinize, que como era tan contrario del general acudió con todos los que le seguían y así formaron sus escuadrones compuestos de 200 hombres, 50 caballos y los demás infantes bien armados. Los contrarios no tenían caballos, pero en todo se aventajaban porque además de ser mayor en número tenían el cañón de artillería que los veinticuatros (cuya era) habían dado con los 30 soldados de su guarda.

Perdiérase la Villa sin duda alguna si llegaran a rompimiento, porque lo más principal y noble de ella estaba metido en este alboroto tan desagradable a Dios, al rey y a los buenos vecinos. No tuvo efecto la batalla por haberse metido de por medio los ruegos y persuasiones de todo el estado eclesiástico, que andaban de unas cabezas en otras apagando aquel terrible incendio. Sosegados, pues, se retiraron a sus cuarteles sin querer deshacer sus escuadrones, continuándose por esto las calamidades de esta Villa porque entre los soldados o guarda de los señores había a todas horas pendencias, heridas y muertes, vengando con esta ocasión sus antiguos y presentes agravios. Demás de esto había grandes robos en el poblado y caminos; quitaban también a los miserables indios sus hijas y mujeres, con otras insolencias que hacían la gente vil que se había introducido en los guardas. Asimismo los tres jueces gobernaban cada cual por su cabo, descomponiendo lo estatuido en el Cerro, en la Ribera, y en todo lo demás que con la ayuda de Dios había dispuesto y repartido para el buen gobierno el excelentísimo señor don Francisco [108v] de Toledo.

Estando en este estado la afligida Villa llegó a ella la noticia de cómo eran ya pasados algunos días[5] que el excelentísimo señor don Fernando de Torres y Portugal, conde de Villar de Don Pardo, se había recibido por virrey de estos reinos, siendo el séptimo en número de los que con dicho cargo gobernaron este riquísimo reino. El capitán Pedro Méndez dice que más de dos meses antes llegó esta noticia a esta Imperial Villa, la cual el mismo señor virrey despachó con un soldado, por traerles una real cédula del prudentísimo rey don Felipe II para los señores azogueros con grandes preeminencias. Y como de esto tuviese noticia el licenciado Cristóbal de Eslava, que en todo se mostraba muy contrario a aquellos señores, hizo que en Tarapaya lo detuviesen, y aun pasó adelante su atrevimiento quitando al soldado los pliegos y poniéndolo en prisiones. En ellas estuvo tiempo de dos meses (que fueron los que duraron los alborotos entre los tres jueces que quedan dichos) hasta que valiéndose de uno de los que estaban en su guarda (que se le mostró muy fiel) con todo secreto dio aviso a los diputados del gremio de azogueros.

Sabido esto por dichos señores diputados se temió otra fatalidad en la Villa, porque juntaron todo su poder y le hicieron fuertes amenazas al licenciado diciendo que si dentro de una hora no entregaba todos los pliegos que les había remitido su excelencia, lo destruirían de modo que no quedase ni aun memoria suya ni de todo cuantos le seguían. Temió el licenciado, y temieron todos cuando se publicó la sinrazón que se les había hecho. Luego al punto les envió con muchas ceremonias de cortesía y disculpas los pliegos. Enviaron por el soldado y trajéronlo con mucha confusión del licenciado, porque viendo su maldad lo desampararon todos: el cabildo retiró la gente con que le ayudaba, y el maestre de campo (después de haber hecho la misma diligencia) le reprendió su desatino. Finalmente por este medio comenzó el sosiego de la Villa, que tan necesario era para el bien común. Los veinticuatros hicieron las amistades con los azogueros, y de la misma manera el general don Eulogio con unos y con otros.

Luego se abrieron las cartas en cabildo celebrado sólo para este propósito,[6] y se leyó la real

5. Varios cientos de días, pues el conde del Villar entró en Lima en 1584.XI.25 (Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, VIII, 100. [M]

6. En ninguno de los acuerdos del cabildo de Potosí celebrados en 1586 para abrir cartas del virrey se menciona esta cédula real. Lo más parecido que en la documentación potosina coetánea se encuentra es una provisión del virrey Tole-

cédula que el año pasado había dado el benignísimo monarca don Felipe II en la ciudad de Zaragoza tan en favor de los azogueros de esta Villa que como dije en el capítulo 7 de este libro V les dice por excelencia "Los señores azogueros de la Villa Imperial de Potosí en el mi Reino Nuevo de Toledo, llamado Perú, mis muy leales vasallos". Y más adelante en esta misma cédula, según los autores que en dicho capítulo van citados, adonde dice (entre otras preeminencias) que no puedan ser presos por deuda alguna, dice su majestad: "Y cuando fuere deuda real procedida de mis azogues, se les podrá hacer esperas por el tiempo que pidieren y fuere más conveniente, con que tengan la Villa por cárcel, y hasta 30 leguas en contorno, salvo sí para alejarse algunos centenarios de leguas, según lo dilatado de aquel mi reino, dejaren bastante seguridad, pues siendo mis ricos hombres ayudados con los mismos efectos de mi real caja podrán satisfacerme con más conveniencia suya". Y más abajo añade diciendo: "Pues se les debe atender en todo por la mucha fidelidad con que (según somos informados por nuestros virreyes, audiencia de los Charcas y otros ministros de aquella Villa) acuden a mis reales quintos". Más adelante dice: "Porque los dichos mis azogueros, capitanes a guerra y paz, son el lustre de aquel rico Cerro y los que mantienen la grandeza de aquella noble y augusta Villa, y en quienes estriba la esperanza de mis reinos". Finalmente (como dicen el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta y Bartolomé de Dueñas) no se vio tanta manera de favores, tantas preeminencias, honores y franquezas y privilegios juntos en esta y otra cédula que les dio antes de ésta (el año de 1580) aquel benignísimo y prudente rey a dichos señores azogueros, aunque en esta segunda que dio en Zaragoza el dicho año de 1585 afirman que echó el resto de sus liberalidades.

Pero es dolor grande (como dice don Juan Pasquier autor más moderno) para los señores azogueros el haberse perdido entram[109]bas cédulas, o por más claridad (añade el dicho autor) haberlas aniquilado la envidia de un corregidor mal intencionado. Ya dije en el capítulo 7 de este libro V cuál fue el que les hizo este daño. Y si (como quiere este autor) lo causase la envidia, es vicio de los más antiguos del mundo, el que más se usa y no tendrá fin hasta que el mundo lo tenga, es vicio de que uno no puede librarse. Del mentiroso podemos guardarnos excusando el conversar con él; del soberbio no igualándonos con quien lo es: mas del envidioso no basta huirle ni menos halagarle. Es tan poderoso y atrevido este vicio que (como dice una docta pluma) no hay homenaje que no escale, ni muro que no derribe, ni mina que no contamine, ni potencia a que no resista, ni hombre a que no acometa. Si hubiese alguno en quien se hallase la fortaleza de Sansón, la sabiduría de Salomón, la ligereza de Azael, la hermosura de Absalón, las riquezas de Creso, la liberalidad de Alejandro, la justicia de Trajano, la elocuencia de Demóstenes, y el celo a su patria de Cicerón, entiendo que no tendrá tantas gracias cuando sea perseguido. ¡Oh cuántas ruinas se han visto en Potosí por no poderse librar de este infernal vicio, cuántos caudales se han perdido y cuántas insolencias no han hecho por él! Perdidas, pues, aquellas cédulas, adquirieron después otras, dadas, por los magníficos reyes don Felipe III y don Felipe IV, que pondré a su tiempo.

Viendo el excelentísimo señor virrey don Fernando de Torres y Portugal lo bien que miraban las majestades católicas a los azogueros de esta Imperial Villa, quiso también de su parte honrarlos con otras honoríficas provisiones, en que demás de hacerles donación en nombre de su majestad de los sitios que necesitasen para fabricar los ingenios y viviendas que más quisiesen, mandó que los precios de aquellos materiales (pertenecientes a los dichos ingenios) de varios metales, maderas y otras cosas, fuesen con más moderación que a los demás vecinos: "Ítem, que cuando se trajesen de la provincia de Tucumán los ejes para las ruedas de los ingenios, fuesen obligados los vecinos de aquellos caminos y poblados a dar ayuda con sus personas, bueyes y mulas para conducir las carretas en que venían, con graves penas si así no lo hiciesen", y de la misma manera obligaba a todos los habitadores de los tambos (que es lo mismo hoy que mesones), caminos y poblados desde la Frontera a Potosí, para cuando trajesen las ruedas y mazos para los dichos ingenios. "Ítem, que los dichos señores azogueros puedan tener en sus ingenios (donde habitaren con su familia y ricos caudales) gente de guarda española con seis bocas de fuego, y que los negros sus esclavos puedan traer sus espadas".[7] Estos y otros muchos privilegios les concedió su excelencia en nombre de su majestad, fuera de los que trajo de España.

Pocos días después que fue recibido en la ciudad de Los Reyes el excelentísimo don Fernando de Torres y Portugal, conde de Villar de Don Pardo (que fue este año de 1586 como arriba dijimos) sucedió en aquella ciudad aquel espantoso temblor[8] que derribó gran parte de los edificios, casas y templos de ella, y dejó otros muy quebrantados y maltratados; y si la divina misericordia no previniera, con un grande y sordo ruido que se oyó antes del terremoto, muriera muchísima gente, pero no murieron más de 20 porque todos se salieron a las plazas y a los campos donde los edificios que caían no los podían coger debajo. Corrió este terremoto por la costa del mar 170 leguas y en ancho por la sierra más de 50,

do, fecha en el valle de Yucay, 1571.V.22 (Mendoza, "Documentos de minas", Nº 80). [M]

7. Entre las provisiones del conde del Villar asentadas en los libros del cabildo de Potosí tampoco se encuentran las que menciona Arzáns en este párrafo. [M]

8. Este temblor ocurrió en 1586.VII.9 (Levillier, *Gobernantes del Perú*, X, 171). [M]

y poco después de pasado salió de sí el mar y con furiosa braveza entró dos leguas la tierra adentro, y subió 15 brazas en alto. Pocos años antes de éste sucedió otro en la costa de Chile, que derribó montañas altísimas con que cerró las madres y corrientes de algunos ríos dejándolos hechos lagunas, derribó pueblos, mató muchos hombres, sacó el mar fuera de sí por muchas leguas y dejó los navíos en seco muy lejos del agua. Con el espanto que causó estos fieros terremotos en estos reinos tomaron ocasión muchas personas buenas, así sacerdotes como seculares, de escribir a los moradores de esta Imperial Villa de Potosí pidiéndoles tuviesen paz y dejasen enemistades tan continuas, advirtiéndoles que si así no lo hacían experimentarían nuevos castigos por su rebeldía; y la misma amenaza y petición les hizo el nuevo virrey que acababa de experimentar en aquella ciudad tan lamentable estrago.

[109v] *Capítulo XVII*

DE CÓMO AL GENERAL DON EULOGIO LE VINO EN PROPIEDAD EL CORREGIMIENTO DE ESTA VILLA DE POTOSÍ, Y DE CÓMO VOLVIÓ A ROMPER LA PAZ INTRODUCIENDO NUEVAMENTE MUY SANGRIENTOS BANDOS ENTRE LOS CRIOLLOS Y LAS DEMÁS NACIONES

YA dije en el capítulo 14 de este libro V cómo viendo el general don Eulogio Alonso de Zúñiga y Figueroa (que toda esta carga de nombres tenía, causa de tomar cada uno de los autores el que quería) que el ilustre cabildo de esta Imperial Villa no lo quería recibir por corregidor propietario sino sólo por justicia mayor (origen de tantos males como sucedieron durante el tiempo de su gobierno) ocurrió a España por la confirmación del corregimiento, en que (como dije en el capítulo arriba citado) estaba nombrado para después que hiciese ausencia el general Marcelino; y como [éste] fue muerto en aquella batalla, vino a tomar posesión y sucedió la repugnancia de los veinticuatros.

Estando, pues, los tres jueces aun todavía con el tema de gobernar cada uno por su parte llegó en el mes de febrero del año de 1587 la confirmación del corregimiento para el general don Eulogio, y así fue el sexto en número de los corregidores propietarios de esta Imperial Villa. Llególe también con dicha cédula otra merced de un hábito de Calatrava, y asimismo la de alcalde mayor de minas del rico Cerro, que es renta muy considerable en estos tiempos y la era mejor en aquéllos. Cuando se leyó en cabildo la cédula,[1] como todavía le durase el enojo con los veinticuatros, les dijo algunas palabras descompuestas, a que estos señores satisfacieron con otras semejantes, y a no ponerse de por medio los dos alcaldes ordinarios hubieran andado a puñadas el corregidor y el decano. Con la imprudencia del general se rompió la paz y buena amistad que con gusto general se había hecho (tan necesaria e importante a la conservación de las gentes que la llama Cicerón descanso de la vida, fruto de la virtud, sumo bien de los contentos humanos, vínculo firme de la prosperidad, fortaleza de las adversidades, y compañera de los peligros). Volvieron los veinticuatros a tomarse con el general, faltándose al respeto en actos públicos con mucho escándalo de la Villa, y como el decano era peruano y de la misma nación los más de los veinticuatros, mostrábales el general muy mal afecto y procuraba que todas las demás naciones hiciesen lo mismo. Reconociéronlo así los peruanos o criollos, y aun llegaron a descubrir cierta conjuración perversa y escandalosa dispuesta por el dicho general, la cual era que para un día señalado se juntasen 200 hombres de las naciones de España para que en su compañía improvisadamente diesen en los criollos en plazas, calles y casas, y los desarmasen, particularmente todas las de fuego, y las cotas, rodelas, coletos y jubones fuertes.

1. No hubo nunca la supuesta confirmación real de don Eulogio, ni pudo leerse en el cabildo, en cuyos libros no se encuentra ni rastro de todo esto. Tampoco Zúñiga recibió la merced de alcalde mayor de minas, pues en 1587.I.29 entró en posesión de ese oficio don Luis de Carvajal, sucediendo a Diego Bravo (Acuerdos de Potosí, t. V, f. 295). Véase *supra*, capítulo 14, nota 4. [M]

Las idas y venidas del corregidor real de entonces, don Pedro Zores de Ulloa, están bien documentadas. Su título de corregidor y varias cédulas reales correlativas se encuentran en el Archivo de Indias (Charcas 415, libro I, f. 147-149). Inicialmente el cabildo de Potosí trasmitió al rey su complacencia por la designación de Zores, en 1588.II.15 (*ibid.*, Charcas 32, Nº 15), y el presidente de la audiencia de La Plata, licenciado Cepeda, coetáneamente se refería a él como "buen republicano y hombre de sana intención; en lo que ha mostrado ha dado a entender ser sagaz y prudente" (Levillier, *Audiencia de Charcas*, II, 373). Al cabo de un año, en 1589.

Habría en esta Villa (según el capitán Pedro Méndez) en la ocasión más de 500 hombres naturales de varios reinos del Perú, aunque de éstos los más eran de Mataca y otros valles circunvecinos, y con sus padres (unos de España y otros criollos) asistían en esta Villa en que también había ya niños naturales de ella de dos o tres años, que mediante la intercesión de San Nicolás de Tolentino (como ya tengo dicho) se lograban, lo que antes no se pudo por el riguroso temple. Y como secreto entre muchos no lo puede ser, los mismos señalados para el efecto lo descubrieron. Los criollos que llegaron a saberlo, sin alboroto ninguno se fueron a los veinticuatros de su nación y dieron parte de lo que se intentaba contra ellos. Anduvieron inquiriendo si sería orden de su majestad por algún mal informe, y viendo que no habían cometido crimen ninguno contra su rey y señor natural, sacaron en limpio ser solamente sobrada pasión del general contra ellos: además que luego descubrieron el fin del trato, y era que después de efectuado el desarmarlos, darían parte a su majestad y le informarían cómo era muy conveniente aquella diligencia para el sosiego de la Villa por cuanto (por decirlo solamente el apasionado general) eran los inquietadores de ella, soberbios y crueles. Con esto se impacientaron de modo los criollos que comunicándose los unos a los [110] otros en breve tiempo se resolvieron a la defensa, si bien disimularon prevenidos esperando la última resolución del corregidor.

Fue así que para el día 6 de agosto de este año tenían determinada la ejecución, y sucedió que tres días antes, estando en la calle de los Césares el capitán Pineda, andaluz, pasó por ella Juan Pérez Ramusio, criollo de Mataca, y viéndolo el Pineda le dijo (son las mismas palabras del autor Méndez): "Ven acá mestizo, ¿sabes persignarte?". Llegóse el Juan Pérez con mucha socarra muy cerca de él, y de improviso desnudó un alfanje que traía en lugar de daga y díjole: "Mis padres que fueron andaluces como los vuestros me mostraron hacer el *Per signum crucis* de esta manera", y diciendo y haciendo antes que pudiese defenderse, le dio al Pineda un fiero golpe en la frente. Cayó en tierra no tan herido como aturdido, y entonces el Juan Pérez con más cólera le hizo pedazos la frente y murió luego. Acudió mucha gente y el agresor se fue a casa de Lucas Morón, a quien los criollos (por serlo él) habían señalado por capitán en la defensa que querían hacer oponiéndose a la temeraria resolución del corregidor.

Alborotóse la Villa con este suceso. Los criollos se recogieron en casa de Lucas Morón, previniendo el lance. Los andaluces, vascongados y extremeños, castellanos y otras naciones acudieron a la plaza por orden del corregidor, y sin detenerse un punto dieron en los criollos que sin orden salieron con su caudillo Morón a la calle, y por entrambas esquinas fueron acometidos, donde murieron muchos; y con esto (sin pasar adelante con la victoria) se entretuvieron los de aquellas naciones en celebrarla con risadas y saltos de placer de ver caer, tropezar y huir a los que parecían estar ya de todo punto vencidos: lo cual fuera así si prosiguieran peleando y no se detuvieran en despreciarlos.

Una cosa es tener y alcanzar victorias, otra lograrlas. Hazaña es la de la divina providencia el vencer con sus propias victorias a los vencedores, porque es peor no saber vencer que ser vencido. Dios (para su castigo) no necesita de confederar su justicia con la calamidad del delincuente. Para empobrecer da riquezas, para rendir da victorias, para desautorizar da honras; y por el contrario autoriza con el desprecio, con la pérdida hace victoriosos, y ricos con la pobreza. Parte de lo dicho se ha de verificar sin respuesta en el general don Eulogio y en los que le seguían, que ahora diré.

Viéndose, pues, perdidos los criollos por último esfuerzo acometieron juntos a los que quedaban la calle arriba donde estaba el corregidor con los suyos gozosos de ver la ruina de sus contrarios, y con gran valor (por no morir como los compañeros) emplearon sus arcabuces en una gran tropa que por allí estaba; y fue tan buena la suerte que por los muchos que cayeron les dieron los otros franca salida a otra calle. Los vascongados y castellanos, que les venían dando caza por las espaldas, se detuvieron porque sus balas habían muerto algunos de sus mismos com-

II.24 (Archivo de Indias, Charcas 42) los potosinos se quejaban sobre el corregidor, quien daba su propio punto de vista en 1588.III.23 y 1589.III.13 (*ibid.*, Charcas 16, Charcas 42). Finalmente, en 1589.VII.20 el cabildo escribió al rey informándole haber sido faltado al respeto por el corregidor de aquella villa; pide se dé un castigo ejemplar y con todo rigor (*ibid.*, Charcas 32). El corregidor presentó sus descargos, como se ve en 1590.III.6, "Carta de la audiencia de Charcas a su majestad remitiendo el proceso de los vecinos de Potosí, acusados por el corregidor don Pedro Zores de Ulloa por desacato contra su persona" (Levillier, *Audiencia de Charcas,* III, 78).

El corregidor quiso asegurarse de que la corona apreciaba la calidad de su desempeño, presentando dos memoriales en 1590 (Archivo de Indias, Lima 199, y Lima 272) y en 1603 una "Probanza de méritos y servicios" de 154 folios (*ibid.*, Lima 215).

La "Residencia tomada a don Pedro Zores de Ulloa, corregidor de las minas de Potosí por el oidor de la audiencia de La Plata" en 1594 cuenta, 1,391 folios (*ibid.*, Escribanía de Cámara 865). La audiencia, al opinar sobre su probanza y su residencia en 1596.II.8, alabó su actuación como corregidor. Su administración pacífica y eficaz aumentó la producción de plata y los reales quintos. Organizó el trabajo de los indios, estimuló nuevos procedimientos de beneficio, construyó tres lagunas, puentes y caminos; visitó las minas con riesgo de su propia vida, y durante un hundimiento de minas estuvo durante 40 días con sus noches en el sitio del desastre; y recogió un empréstito gracioso de 200,000 ducados para el rey. Durante la epidemia de viruela en que enfermaron 47,000 personas, estableció hospitales en las iglesias y gastó grandes cantidades de su propio peculio. Se da también un esquema de su vida: sirvió 14 años en Italia antes de pasar a las Indias; peleó en Lepanto, Navarino y en la conquista de Túnez; estuvo cautivo en Argel 18 meses y fue rescatado con 3,000 ducados. Su única recompensa fue el corregimiento de Potosí. La audiencia concluye "que nunca ha sido gobernada aquella villa ni tenido corregidor que entienda la máquina de ella y henchido sus vacíos como don Pedro de Ulloa". El tribunal recomendó para él un "hábito de cualquiera de las órdenes de Santiago, Calatrava o Alcántara y 6,000 ó 7,000 pesos ensayados de renta por dos vidas" (Mendoza, "Documentos de minas", Nº 192). [H]

pañeros. Los criollos se fueron retirando más de una cuadra hasta meterse en una casa vecina a la del corregidor (que era en la calle de Santo Domingo) porque de todas partes, hasta de las ventanas, los abaleaban. Los del corregidor los iban acosando sin darles lugar a poderse valer de nada. Cerraron las puertas los criollos, y como los contrarios no las pudiesen derribar aunque lo intentaron, trajeron fuego, y dándolo a las casas, al momento, ayudado del mucho viento que a la sazón corría, comenzaron a levantarse furiosas llamas por toda ella. Comunicóse el incendio a las que estaban vecinas, y a poco espacio (quizás en castigo de la demasiada pasión del corregidor, que de todos aquellos daños era causa) prendió en las casas de su vivienda, y sin poderlo remediar, apoderado de toda ella perecieron en sus llamas (¡oh que lástima!) una hija sumamente hermosa del corregidor, de edad de 10 años, otra muchacha indiana y una negra esclava.

El desventurado y peor intencionado corregidor, como viese el incendio apoderado de su casa dejó las armas y el bastón, y dejara cuanto poseía dentro de ella por no ver aquel estrago. Ya no decía "Aquí del rey", sino "Aquí de Dios, señores, que perece mi casa. Favor, ayuda, que se abrasa". Y diciendo estas y otras razones semejantes se metió por las llamas en socorro de su hija, pero [110ᵛ] ya tarde, que tal diligencia no sirvió más que de retirarse todo chamuscado. Estaba (dicen el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta) el general, que su semblante y fatiga causara compasión aun a los duros y fieros enemigos. Y aunque él tenía por cruelísimos a los criollos de quienes sin ninguna ocasión se había hecho tan mortal enemigo, y por esto pudieran quitarle la vida en aquel lance pues ya se habían vuelto a rehacer, no lo hicieron porque veían que sus malas obras lo tenían ya en aquel extremo. Pero acordándose que los más que en aquel punto eran sus contrarios por sólo lisonjear al corregidor antes habían sido sus amigos y deudos (por serlo de sus padres), llegándose a ellos con palabras de sentimiento y las armas en las manos se acuchillaron los unos a los otros.

Era notable la confusión de casi toda la Villa que allí se había juntado, porque en unas partes se oían las voces de los que apagaban el fuego; en otras los gemidos y llantos de aquellos que veían arder sus casas; aquí se acuchillaban dos, allí cuatro, acullá 10; caían unos, huían otros y todo era un lastimoso espectáculo cuanto allí se veía. Abrasóse todo el barrio en cuyas llamas (fuera de la hija y criada del general) perecieron otras seis personas. Los que murieron en los encuentros al rigor de las armas no declaran los autores el número, más de que sólo dicen que fueron muchos de una y otra parte. Pasada esta calamidad (que duró desde las 10 del día hasta las 7 de la noche) se recogieron a sus casas todos los de la pendencia, heridos unos y cansados todos, maldiciendo al corregidor que los había metido en tanto mal. El cual no con pequeño dolor de su alma, hizo enterrar al siguiente día a su malograda hija, y lo mismo hicieron los otros parientes de los que habían muerto en la batalla.[2]

A los dos días después de esta fatalidad llegó a esta Villa otra causa y motivo de pena, que fue la noticia de cómo Francisco Draque [Drake], inglés corsario, infestaba las costas de estas Indias con muchos daños.[3] El virrey don Fernando de Torres que participaba estas noticias, pedía con encarecimiento de parte de su majestad, un donativo para ayuda de la resistencia en los puertos de este peruano reino, porque se temía la entrada de aquel enemigo que andaba pujante. Con esta noticia dejaron los moradores de Potosí por entonces sus inquietudes, y acudieron a la contribución del dinero. Juntáronse en seis días 28,000 pesos que luego salieron para el puerto de Arica, donde esperaba navío que los condujese al del Callao. Y aunque mientras se recogió y salió la plata, no hubo en esta Villa más escándalos, luego volvieron como bárbaros a las armas; de cuyos efectos no se sacaban más que ofensas contra Dios.[4]

2. Este episodio es otro ejemplo de superposición de lo irreal sobre lo real. [M]

3. Desde 11 de mayo de este año hubo en efecto varias noticias sobre la presencia de corsarios ingleses en las costas del Pacífico, y se resolvió enviar socorro de gente: 20 soldados y pertrechos, a costa de su majestad y de los vecinos (Acuerdos de Potosí, t. V, f. 315ᵛ, 316, 333). [M]

Hay muchos datos sobre invasores extranjeros en Dagnino y Olivera, *El corregimiento de Arica.* [H]

4. La *Historia* calla que durante el año 1587 se sucedieron en el gobierno de Potosí el capitán Juan Ortiz de Zárate, el licenciado Cristóbal de Eslava y el general don Pedro Zores de Ulloa ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

Capítulo XVIII

DE OTRAS CALAMIDADES QUE ESTA IMPERIAL VILLA DE POTOSÍ PADECIÓ EL AÑO DE 1588

LAS calamidades que en este año de 1588 padeció esta Villa Imperial de Potosí por sus pecados cuentan en sus historias el capitán Pedro Méndez, don Antonio Acosta, Bartolomé de Dueñas y don Juan Pasquier,[1] las cuales fueron grandes y de varias maneras. Lo primero, dicen, que habiendo comenzado las aguas en el mes de octubre del año antecedente con grande fuerza se continuaron hasta el mes de enero, febrero y marzo de este año de 1588 en el cual y por dichos tres meses llovió de tal manera que se tuvo por castigo de la divina justicia por los pecados de sus moradores.

Un día (dicen el capitán Pedro Méndez y los demás autores arriba citados) que se contaban 5 de enero de dicho año, estando en el barrio de la parroquia de San Lorenzo un hombre de los reinos de España durmiendo en compañía de una bella dama peruana, a las 11 de la noche con la continuación del agua cayó una sala alta donde estaban, y entrambos quedaron hechos pedazos cogiéndoles la muerte en aquella ocasión de torpeza. Pasó adelante la ira del Señor, pues en el cuarto bajo vivían otros dos españoles amancebados, y cayendo con el peso de la ruina el suelo del alto también los hizo pedazos.

En este mismo mes sucedió un día, a las 8 de la mañana, que estando en la plazuela de las Gallinas en una casa, y dentro [111] en un cuarto, 10 hombres forasteros (parte de ellos españoles y otros mestizos) haciendo entre ellos la repartición de un robo que la noche antecedente habían hecho a un pobre hombre, de 500 pesos, repentinamente, como si lo hiciera visible mano, fue cerrada la puerta con un gran golpe y al momento cayó la casa y los mató a todos, hallándolos después sobre la moneda que habían robado despedazados los nueve, y el uno aunque de la misma manera pero vivo, el cual antes de expiar pidió encarecidamente restituyesen aquella plata al dueño de quien habían hurtado, declarando quién era.

Continuándose la furia del agua, en que los días y las noches no cesaban de caer, sucedió otra ruina en el mes de febrero. Fue, pues, que como se acercaban los malditos juegos de carnestolendas, un día se habían juntado hasta 20 personas entre hombres y mujeres en una casa, donde habiendo comido y bebido demasiadamente, cansados también de bailar, a la media noche se recogieron a dormir cada cual con su compañera en la torpeza, cuando dos horas antes del día, estando todos en un profundo sueño (como si no tuvieran irritadas con sus culpas la divina justicia) cayó un gran lienzo de pared y luego el techo, y los mató sin que escapase ninguno.

Estas y otras lástimas sucedieron en tiempo de tres meses que duró la fuerza de aquellas lluvias, pues (según los autores arriba citados) se arruinaron 72 casas y perecieron en ellas 36 personas; y fueran más los muertos si los más de los vecinos no se hubieran salido a los campos y plazas con sus toldos o pabellones, donde les era más conveniente que a todas horas los mojase el agua penetrando los reparos, que no verse en un momento sepultados con la tierra de sus casas.

Pasada esta calamidad se le siguió otra, que fue la ordinaria de los sangrientos bandos, que como las brasas se conservaban vivas, cualquier airecillo de la locura y pasión de los hombres encendían grandes llamaradas de disturbios. Sucedió, pues, en el mes de abril de este año que como los vascongados se hallasen ya pujantes en número y riqueza, se habían tomado con los andaluces por ciertas competencias amorosas y también (como dice el capitán Pedro Méndez) porque la prosperidad de la mina Descubridora se había vuelto a la posesión de los andaluces, que desde el descubrimiento del rico Cerro estaba en los de esta nación por haber sido de ella su primer descubridor (como tengo dicho en otras partes), y por varios acaecimientos vino a poder de vizcaínos, y como voy diciendo, en este año volvió a sus primeros dueños. No declara la causa el autor pero dice que de esto se motivaron muy reñidos encuentros entre estas dos naciones. Y para que fuesen con más ruido y más de veras, ordenaron los andaluces el aunarse con los extremeños y criollos, sus antiguos compañeros en semejantes locuras, y aunque lo rehusaron los criollos por haberse hecho sus contrarios en los encuentros del año pasado, mas con todo eso, por las persuasiones y empeños de la nación extremeña, hicieron las amistades con unos y con otros: donoso acto, pues mostraba la caridad

1. Méndez, "Historia de Potosí", segunda parte, capítulo 15; Acosta, *Historia peruana*, libro IV, capítulo 12; Dueñas, "Historia del Perú", libro V, capítulo 11; Pasquier, "Historia de Potosí", libro II, capítulo 21. [A]

entre ellos para despedazar a otros, siendo todos cristianos.

Con esta diligencia quedaron los andaluces tan contentos como crecidos en fuerzas, lo cual sabido por los vascongados hicieron lo mismo juntando las suyas con las de los navarros, gallegos y de otros reinos de España. Viendo el general don Eulogio[2] la prevención de aquellos hombres, buscando ocasión en que estuviesen en junta, y hallándola, habló con los que le habían ayudado en los encuentros pasados diciéndoles: "Amigos, no sabré deciros la alegría que me ha causado el veros tan a punto de mataros los unos a los otros. Adelante, amigos, adelante a la ejecución, que la tierra ni entre bárbaros fuera tan a propósito pues en ella parece que no tenéis Dios, rey ni razón. ¿Pero de qué puedo admirarme, si el que esto os dice es vuestra cabeza que juntamente con vosotros ha ejecutado tantos desatinos como habéis visto en los años pasados? Ya he caído en la cuenta que a no ser así pudiera seguir vuestras locuras en la presente ocasión; y no digo esto con ánimo de aconsejaros améis la paz, porque creo que ya en Potosí jamás la gozarán sus moradores: algún clima cruelísimo es el que os sigue en esta Villa; el hado [111^{v}] es muy riguroso y sangriento; su estrella tan caliginosa y mortífera, corre y correrá siempre predominando y causando tantas desventuras. Y así, amigos, continuad vuestras pendencias, heridas y muertes, pues ni el libre albedrío os sirve para oponeros, ni la caridad de vuestros prójimos os mueve a compasión. No hay vergüenza en vosotros, ni en mí la hubo cuando corría pareja con vuestros disparates; no hay respeto a la real justicia, quizás porque ella no ha sabido permitirlo. Pero qué digo, si lo principal, que es el temor de Dios, os falta".

Hasta aquí llegaba el general con su razonamiento, mas antes que pasase adelante, perdiéndole el respeto tres o cuatro de aquellos que le oían, le dijeron que si no bastaba de necedades, le obligarían con sus armas a que callase. El general les dijo con mucho sosiego: "Pues, amigos, a la ejecución, a la matanza, que cuando viere la grita y alboroto de vuestros encuentros me pondré en parte que lo vea y me regocije, y a los que quedaréis con vida os daré los aplausos". Apartóse luego el general para no experimentar otro desaire y los otros se fueron a sus casas, haciendo chanza de todo cuanto les había dicho.

Mostrábase ya el general malcontento, con prudencia suspensa unas veces, y otras con palabras artificiosas, mezcladas con suavidad, mansedumbre, caridad y benevolencia, porque sabía cuánto riesgo hay en empezar cosas que se aseguran si las sigue el pueblo, pues aun en llegarse a las que sigue hay peligro, porque la multitud tan fácil deja, y en lugar de acompañar confunde. Carga es y no caudal. Tan pesada es esta carga que hunde al que se carga de ella; y al contrario, ninguna cosa que no sea muy leve la cargan que no se hunda en ella. Con un soplo se alborota porque es como el mar, y ahoga sólo a los que de ella se fían.

No faltaron desventuras en espacio de 70 días que entretuvieron previniendo los instrumentos de su muerte, pues todo era pendencias y derramamiento de sangre. Lo más sensible (como dice el capitán Pedro Méndez) era ver envilecida la nobleza, por estar metida entre mucha parte de gente soez, falta de razón y de caridad. Y así, sin haber ya diferencia alguna los unos y los otros, llegaron al día 24 de agosto [*sic,* por julio] de este año de 1588, que por ser víspera del apóstol Santiago se vistieron de gala la mayor parte de los moradores de esta Villa para acompañar el real estandarte,[3] aunque debajo traían muy fuertes armas porque no tenían hora segura en ser acometidos los unos de los otros.

A las 2 y media de la tarde estaban juntos más

2. Todavía en 1588 sigue el general don Eulogio campeando en las páginas de la *Historia,* cuando su doble real, don Alonso de Zúñiga terminó toda su actuación potosina en 1585 (*supra,* capítulo 14, nota 4). [M]

3. Detalles de interés sobre esta importante ceremonia se encuentran en el acuerdo que el cabildo celebró en 1591.22. VII (Acuerdos de Potosí, t. VI, f. 29^{v}-30):

"En este cabildo se trató de la orden y forma que se ha de tener en sacar el pendón y estandarte que se ha de sacar perpetuamente todos los años el día del apóstol Santiago y la manera que se ha de tener así en llevarle desde las casas de cabildo a la iglesia mayor de esta villa y paseo que se ha de hacer por las calles. Y habiéndose conferido y platicado, fueron de parecer los dichos capitulares que se haga en la forma siguiente:

"Que las vísperas del señor Santiago en las casas de cabildo parezca el estandarte al amanecer puesto en una ventana con sus paños de damasco o doseles, y puesto un cojín de terciopelo en la parte donde se ha de poner la vara, y que aquella tarde a hora de vísperas todo el cabildo pleno vayan con los demás caballeros del pueblo en casa del alférez general, al cual saquen acompañándole de su casa y le traigan a las casas de cabildo, adonde habiendo hecho primero su pleito homenaje se le entregue el estandarte en las manos y vayan desde la casa del cabildo por la calle de la Casa de la Moneda y vengan a salir a la esquina de la plaza por la calle de Mercaderes, y vaya todo derecho hasta emparejar con la puerta de la Merced, y desde la misma puerta baje hasta la iglesia mayor, y desde allí vaya hasta la esquina de los Carangas, y desde allí por la misma plaza llegue por junto a la Compañía, y por la calle de la dicha Compañía abajo vaya a salir a la puerta del convento de Santo Domingo y suba por toda la calle arriba hasta la esquina de la plaza, y atravesando por toda ella se apeen en las gradas de la puerta principal de dicha iglesia mayor, y se vaya derecho por la iglesia hasta las gradas primeras de la capilla, adonde tengan puesta una silla de terciopelo de medio a medio de la iglesia mayor, con una alfombra grande y un cojín de terciopelo adonde se asiente y esté el alférez general, y desde allí le tome el estandarte el regidor más moderno y le lleve. Volvióse a acordar que el propio alférez general le lleve hasta ponerle en el altar mayor, así a las vísperas como a la misa, y que el traerle después de dichas vísperas solemnes o la misa sea el traerle el tal regidor más moderno hasta entregárselo al dicho alférez general; y por la misma orden de acompañamiento y lo demás sea el día siguiente que es el propio día del señor Santiago, y los acompañamientos de la salida de vísperas y misa sea de la misma orden como el que se lleva, y de parte del cabildo se advierte al señor cura de esta iglesia que al dicho alférez general se la ha de traer el evangelio y la paz con subdiácono revestido, y la procesión se les ha de pedir que sea a la redonda de la plaza adonde ha de traer el dicho alférez general el estandarte detrás de todos los sacerdotes en medio del cabildo al lado derecho del corregidor y al otro lado el alcalde más antiguo, de manera que le lleven en medio de sus antigüedades, y el mismo lugar ha de tener siempre aunque en esta Villa asista o esté virrey o gobernador o presidente y oidor o cualquiera otro personaje que tenga mando o gobierno; y esto se entienda que el lado derecho ha de tener siempre del virrey o gobernador o presidente u oidor o cualquiera otro personaje, y el acompañamiento, siempre que saliere de la iglesia, ha de ser hasta su casa.

"Y asimismo se acordó que el entregar el estandarte al alférez general sea el dicho corregidor o alcalde más antiguo

de 400 hombres de todas las naciones en la plazuela de San Lorenzo esperando a que saliese el alférez Zárate de su casa. La mayor parte de este gentío estaba a caballo, los otros en buenas mulas, y todos con sus pajes y libreas. De éstos echó mano el demonio para el rompimiento y estrago que se vio aquella tarde, porque pareciéndoles que podían dar mucho gusto a sus señores aquellos que servían a los vascongados comenzaron a tirar a los contrarios menudas piedras, con otras inmundicias. Sentidos de esto los que recibían el agravio, correspondieron, lo primero con palabras de vituperio. Los movedores del ruido echaron mano a sus espadas y fueron a acuchillar a los contrarios; éstos hicieron lo mismo, y veis aquí toda la desventura en su punto, porque los señores acudieron a la defensa de sus pajes y criados;[4] y como estaban deseando el rompimiento, apeándose algunos de los caballos y mulas, cada nación acudió a la parte donde le movía la pasión. Algunos caballeros sin quererse apear de sus caballos pidieron sus lanzas, y brevemente les fueron dadas por sus criados; otros a toda carrera de los brutos personalmente las fueron a traer. De los que quisieron la batalla a caballo serían (como dice el capitán Pedro Méndez) hasta 20 de cada parte. Éstos, como eran nobles, con palabras comedidas pidieron los unos a los otros que la escaramuza fuese en el campo, y como todos viniesen en ello se salieron del poblado hasta ponerse en el paraje que hoy llaman el Arenal.

Los que peleaban a pie experimentaron un gran estrago porque brevísimamente se proveyeron de arcabuces, escopetas y pistolas. Con éstas y con sus aceros en menos de una hora se mataron unos a otros 76 hombres, prevaleciendo (como dice el dicho autor Pedro Méndez) la parte de los [112] andaluces, extremeños y peruanos.

Los 40 caballeros se combatían terriblemente en el Arenal, porque demás de la nobleza de todos, había entre ellos muchos y muy diestros en las armas. Duró su batalla hasta después de ponerse el sol, que tuvo fin por el innumerable pueblo que allí acudió, y tanto más por el lastimoso llanto que hacían los criados y demás familia de los caballeros que habían muerto en dicha batalla. Los de más cuenta fueron don Francisco Arias de León (caballero del hábito de Calatrava), y (del mismo hábito) don Juan Ordóñez de Lara, don Luis Fernández de Córdoba (del hábito de Santiago) y otra nobleza. Lo particular de esta batalla, destreza en sus encuentros, suerte y contrario que le cupo a cada uno lo escriben largamente el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta y el insigne Juan Sobrino,[5] el cual la escribió en verso y bien diferente de los otros historiadores, pues él como poeta pudo y quiso contar o cantar la cosa no como fue sino como debía ser, y los historiadores Méndez y Acosta la escribieron no como debía ser sino como fue, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna. Y esto no es cosa nueva, que a fe que no fue tan piadoso Eneas como Virgilio lo pinta, ni tan prudente Ulises como le escribe Homero.[6]

y se le ha de entregar desde la ventana estando a caballo el dicho alférez en la plaza con todos los demás capitulares.

"Asimismo se acordó que los gastos que ha de hacer y hace el alférez general para libreas de atambores, pífanos, ministriles y asimismo para colación o las demás cosas que le pareciere, se le den de los propios de esta villa dos barras ensayadas y marcadas, que valgan 500 pesos de a 450 maravedís, lo cual se haga generalmente con todos los alféreces que fueren de aquí adelante; y este año, atento a ser tan tarde, lo gaste en estos ministerios el mayordomo de la Villa, para lo cual se le dé libramiento, atento a que el alférez general dijo que no quería las dichas dos barras, y así se volvió a mandar que los gaste el mayordomo de esta Villa en dar colación a las damas que se convidaren aquel día.

"Y asimismo se acordó que el señor Hernán Sánchez de Velasco, regidor, y el señor Pedro de Mondragón, fiel ejecutor, hagan hacer un tablado para el cabildo y para los caballeros forasteros que aquí hubiere. en los cinco arcos que están debajo de las casas del corregidor, el cual sea muy bueno y como conviene al cabildo y con la tapicería de él", [M]

4. Automáticamente viene a la memoria el recuerdo de Montescos y Capuletos. [M]

5. Méndez, "Historia de Potosí", segunda parte, capítulos 16-17; Acosta, *Historia peruana*, libro IV, capítulos 13-14; Sobrino, segunda parte, cantos II-III. [A]

6. Este capítulo no menciona a los gobernantes que se sucedieron en el corregimiento de Potosí en este año, don Pedro Zores de Ulloa, don Antonio Zores de Ulloa, y Alonso Torrejón ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

Es también curioso que Arzáns no mencione en este capítulo o el siguiente la gran epidemia de viruela que diezmó a los indios de Potosí en 1589 y que causó gran preocupación en la audiencia de La Plata y el cabildo de Potosí (Acuerdos de Potosí t. V, f. 406, 410-411). [H]

El texto de los documentos coetáneos citados arriba es de gran interés como una aproximación de primer plano a las creencias y hábitos de la época. En 1589.XI.16 la audiencia de La Plata despachó una real provisión al cabildo de Potosí: "Sabed que habiendo tenido noticia el presidente y oidores de la nuestra audiencia y cancillería real que reside en la ciudad de La Plata de los dichos nuestros reinos, de que, en la ciudad de Los Reyes y después en la del Cuzco ha habido enfermedad general que casi es pestilencia, y que por la mayor parte ha dado y da en los indios naturales, han mandado hacer y se ha hecho y van haciendo las prevenciones necesarias". [...] "Y porque siendo como es esa villa mucho mayor en concurso de gente es necesario hacer las dichas prevenciones con el cuidado que conviene porque sería mucho mayor el daño que se seguiría dando la enfermedad en los naturales que en ella están poblados en tanto número, fue acordado [...] que luego que ésta recibáis deis orden cómo en esa dicha villa se hagan plegarias a la divina majestad y procesiones generales suplicando tenga por bien de usar de su acostumbrada misericordia, y con particular cuidado y vigilancia, vos, las nuestras justicias, procuraréis quitar y castigar los pecados y excesos públicos para que a Dios nuestro señor sea mas acepta la plegaria, y el dicho cabildo y regimiento desde luego nombrará un diputado o dos para que en cada una de las parroquias de esa villa juntamente con el cura y beneficiado de ella acudan a lo que a los naturales de ella convenga para su cura y beneficio y que se les dé y tengan el refrigerio necesario, y asimismo vean y miren con particular cuidado todo lo que será menester prevenir para que no caiga en ellos la dicha enfermedad haciendo que en las dichas parroquias y casas de los naturales haya toda limpieza y se quiten las inmundicias que podrían causar vapor dañoso para la salud", etc.

Por su parte, el cabildo de Potosí, en acuerdo celebrado en 1589.XII.20 tomó las providencias siguientes: "que en las parroquias de Santa Bárbara y San Benito, que están juntas y donde ha caído la mayor parte de los enfermos, se reduzcan y traigan los demás de las otras parroquias que han caído y fueren cayendo, para que en ambas dos iglesias se curen todos los dichos enfermos poniendo en ellas los españoles convenientes para el dicho efecto e indios fiscales y ladinos para que ayuden al servicio de los dichos enfermos, y se vayan sacando de entre ellos los convalecientes y poniéndolos en galpones aparte donde se les dé de comer y acaben de sanar y para que lo dicho tenga efecto se acordó por los dichos capitulares que para curar los dichos enfermos y darles de comer y premiar a los españoles y otras personas que los curasen se junte limosna entre los señores de minas e ingenios y beneficio que tuvieren indios así de trajín como de servicio y para otros cualesquier efectos en esta manera: que cada uno de todos ellos por cada indio de los que tuviere de repartimiento así en las minas como ingenios beneficios y trajines, salinas y para otros cualesquier efectos dé y pague un peso corriente de a ocho reales", etc. [M]

Capítulo XIX

CÓMO EN ESTA IMPERIAL VILLA SE HICIERON AMISTADES GENERALES POR MEDIO DEL VIRREY DE LIMA, CON OTROS SUCESOS DIGNOS DE MEMORIA

VIENDO todo el estado eclesiástico de esta Imperial Villa, las calamidades que continuamente padecía por los irremediables bandos de sus habitadores, y que su venerable presencia ni sus santas persuasiones no eran bastantes a detener aquella diabólica furia con que sólo procuraban despedazarse los unos a los otros, acordaron de suplicar al virrey de Lima tuviese por bien de componer aquellos alborotos. Éralo a la sazón el excelentísimo don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, octavo en número de los virreyes del Perú, que había pocos días de su llegada.[1] Pusiéronlo en efecto, y en el mes de febrero de este año de 1589 enviaron un soldado a su costa a la ciudad de Los Reyes, dándole cuenta de todo lo sucedido, y suplicándole por el remedio, advirtiéndole que había llegado a tal extremo la rebeldía de la mayor parte de los moradores, que aunque la real audiencia de La Plata había procurado por varios modos el sosiego de sus inquietudes no lo había conseguido, y que así viese su excelencia el camino que podría tomarse para el remedio de tantos daños, y que éstos eran generales, pues la abundancia de riquezas que Dios estaba dando actualmente en las minas de su Cerro no se podía sacar sin mucha zozobra porque los inquietadores (que se llamaban soldados) lo quitaban por fuerza no sólo cuando los bajaban a los ingenios, mas dentro de ellos y de las minas no estaban seguros de que los robasen, con otros males escandalosos y muy perjudiciales que en todo se experimentaban.

Sabido por el virrey los sucesos de esta Villa, dice el capitán Pedro Méndez que intentó subir personalmente a remediarlos, y que si no lo ejecutó luego fue porque los de aquella corte se lo impidieron y aconsejaron lo intentase primero por otros modos. No se halló por entonces otro más a propósito que el que su excelencia escribiese a esta Villa mostrándola mucho cariño, perdonándola sus delitos en nombre de su majestad y encareciéndoles el sosiego de la paz, y este fue el medio más eficaz, como se experimenta ordinariamente que la suavidad siempre, o las más veces, ha sabido conseguir la quietud y buena amistad, siendo al contrario la crueldad, que esta es una terrible inhumanidad y fiereza detestable y vicio de bestias fieras: es la crueldad enemiga de toda sazón y justicia, y aun peor que el pecado de la ira y de la soberbia; la crueldad, finalmente, no es oficio de hombres sino de fieras, pues se goza el que la usa, de sangre y mal ajeno. Escribió también su excelencia a la real audiencia de La Plata, pidiéndole que como más cercana hiciese todo lo que fuese posible para que se consiguiese la deseada paz y quietud de aquellos moradores, y de la misma manera [112v] al corregidor y demás justicias de esta Villa.

Llegaron estas cartas la Semana Santa de este año, y el mismo día (que fue Domingo de Ramos) a las 10 de la noche se publicó el buen despacho con tanta alegría de los que iban sabiendo la noticia, que (como dice el autor arriba citado) se conoció claramente que Dios movía los corazones para que todos se moviesen a gozar de la paz, que tan agradable le era como lo publicaron los ángeles cuando nació para nuestro remedio. Dice más el dicho autor, que en menos de dos horas se supo en la mayor parte de la Villa, y todos se conformaron en el gusto de recibir la paz. Luego, antes de media noche comenzaron las campanas en las torres a manifestar la alegría de aquellos venerables sacerdotes en cuyas iglesias estaban; y como el tiempo era santo y se acercaban los días de la Pasión del Señor, a la misma hora andaban los hombres de unas casas en otras, o ya por las calles y plazas, enternecidos dándose los brazos uno a otros y pidiéndose perdón de los agravios pasados. En esto ocuparon el resto de la noche, y apenas la blanca aurora había dado lugar a que el luciente Febo, con el ardor de sus calientes rayos, las líquidas perlas de sus cabellos de oro enjugase,[2] cuando por todas las calles, torres y balcones se oyeron gran ruido de clarines, trompetas y cajas, en señal de la alegría que toda la Villa tenía por ver que se acababan las guerras mediante las amistades que ya se habían comenzado a hacer. Los in-

1. Según los informes oficiales del propio marqués de Cañete, su entrada en el gobierno vicerreal fue en 1590.I.6 (Levillier, *Gobernantes del Perú*, XII, 105). Pareciera que Arzáns está adelantado un año. El marqués de Cañete desembarcó para hacerse cargo del virreinato, en el Callao en 1589.XI.28 (Acuerdos de Potosí, t. V, f. 413). [M]

2. Es obvia la procedencia cervantina de esta cláusula. [M]

dios andaban saltando y dando voces por las calles, diciendo que ya Dios se había acordado de todos, que teniendo paz los viracochas ellos podrían gozar de las riquezas del Cerro y servirlos con más voluntad.

Martes Santo en la noche llegó a esta Villa el licenciado Bejarano,[3] oidor de la real audiencia de La Plata, que a la posta vino a la asistencia de las amistades. Fue muy bien recibido porque todos los ánimos estaban ya sosegados y muchos se habían ya reconciliado. Aún no se sabía el orden de su excelencia [el virrey], que en particular venía en un pliego para que el oidor lo ejecutase. Juntáronse a las 8 de la mañana, Miércoles Santo en la real caja, el muy ilustre cabildo, el gremio de azogueros y mucha parte de la nobleza: abrióse el pliego, y leyóse el perdón con las circunstancias que se acostumbraban en semejantes casos. Oíanle todos con mucha alegría; pero ésta se mudó en pena y turbación cuando se comenzaron a declarar las personas exceptuadas del perdón. De éstas era primeramente el general don Eulogio, a quien mandaba su excelencia comparecer en la ciudad de Los Reyes dentro de 60 días porque dejando de administrar la real justicia se había hecho cabeza en los pasados bandos; y a la verdad, aunque el capitán Pedro Méndez dice de este caballero que fue desemejante a los buenos predecesores cercanos a sus tiempos, y que fue muy ambicioso, arrogante y banderizo, y gran perseguidor de los peruanos, con todo eso, fue de grande ingenio, excelente letrado, muy sagaz y astuto, hombre de gran experiencia y ánimo valeroso, de buen rostro y agigantada persona, y muy diestro y gallardo hombre de a caballo. Tampoco gozaba del perdón el capitán Monroy, por haber muerto en la plaza pública en tiempo de regocijos a don Sancho Usétagui, ni menos lo gozaban Medellín y Pedro de Alaminos por la muerte que dieron al general Marcelino.

Estos y otros seis caballeros fueron de los exceptuados, los cuales sin faltar alguno se hallaban en aquella junta. Y sin acabar de oír el fin del orden se puso en pie el general, y pedida licencia dijo en breves palabras que obedecería en todo, pues fuera de ser mandato superior era muy justa la pena que se merecía; que sólo sentía el que fuese señalado entre los que más culpa tenían que su persona; que con dos palabras en una carta misiva obedeciera de la misma manera y con más voluntad que al presente. Calló el general, y los otros participantes, que también estaban ya en pie, con demostraciones de turbación se encaminaron hacia las puertas con intención de salir apresuradamente por ellas a ponerse en cobro. Levantóse el oidor, y con voces que parecían gritos les dijo que por la voz del rey, a quien invocaba, les mandaba se detuviesen a oír sentencia. Detúvose Pedro de Alaminos, y en nombre de los otros dijo que estaban resueltos [113] a morir primero en términos de guerra, que esperar ni oir sentencia que fuese en menoscabo de su honra. Algunos de los que estaban en la sala se salieron al patio en favor de sus amigos, deudos y paisanos, y viendo el oidor el nuevo alboroto (que se daba a entender moción de resistencia) con más sosiego les dijo que si eran vasallos del rey de España se estuviesen quietos, que la suma piedad que a su majestad asistía no daría lugar a que el castigo fuese conforme a sus delitos, que la pena sólo sería pecuniaria. Esto dijo el oidor por atajar (como prudente) el alboroto que se comenzaba, porque (según Méndez y Acosta) más de seis cabezas corrían notable riesgo según el orden de su excelencia. Pero ninguna persuasión fue bastante a que los alterados se sosegasen y volviesen a la sala; antes por momentos se iban juntando muchos hombres en su favor. Luego se salieron a la calle, quedando el oidor muy indignado. Sosególo el corregidor dándole razones de experiencia y avisos para que disimulando por entonces con aquellos caballeros no se ocasionasen nuevos escándalos.

No se acabó de saber el orden de su excelencia, porque se dejó de leer con recelo de que no se hiciese público; y como ya se sabía ser general el perdón, encareciéndoles la paz los señores oidor y corregidor a todos los que estaban presentes, les dijeron hiciesen las amistades con públicas demostraciones. Luego se fueron a sus casas, y a las 2 de la tarde se juntaron todas las naciones encontradas en la iglesia de Santo Domingo, donde con tiernísimos actos de caridad se pidieron perdón los unos a los otros repitiendo abrazos sobre abrazos y lágrimas a lágrimas. Después de cantadas las tinieblas de aquel día predicó el muy reverendo padre prior de aquel convento, con grande espíritu y eficacia, exhortándoles a la paz y perseverancia en ella.

Acabada esta función se siguió la otra de la procesión por ser Miércoles Santo, que acompañaron todas las naciones con hachas de cera blanca en las manos. Los caballeros a quienes no alcanzaba el perdón, aquel mismo día se salieron de la Villa por evitar escándalos y pesadumbres, y se retiraron al valle de Mataca, conque quedó por entonces sosegada y alegre toda esta Imperial Villa. Diose aviso de todo al virrey, y tuvo por bueno lo que se había hecho en este negocio.

Pasados algunos días, en el mes de abril de este año vino un soldado a esta Villa enviado por su excelencia el señor marqués de Cañete, con cartas para el ilustre cabildo y para el capitán don Diego Ponce de León, caballero del hábito de Calatrava, en que con grandes instancias pedía a este caballero y capitán, que lo era del número de esta Villa, levantase 60 soldados y los remi-

3. El licenciado Bejarano no fue oidor en La Plata hasta 1603. En 1602.XII.26 la audiencia de Charcas escribía al rey que Bejarano no había llegado aún a La Plata a hacerse cargo de su oiduría (Audiencia de Charcas: Cartas y relaciones, Nº 799).

En 1589 desempeñó una comisión del virrey (no de la audiencia) en Potosí el oidor de Charcas licenciado Montealegre (Levillier, *Audiencia de Charcas*, II, 417). [M]

tiese con brevedad al reino de Chile por cuanto se hallaban aquellos moradores sin las necesarias fuerzas para resistir al bárbaro araucano, que con las victorias alcanzadas del español se hallaba muy soberbio y pujante, amenazando toda la tierra.[4] Luego al punto el capitán don Diego comenzó a levantar la gente que se le pedía, y en breves días la remitió a aquel reino por el despoblado, que entonces (por ser camino nuevamente descubierto para los españoles) era un total perecedero de los hombres, como lo fue en esta ocasión, pues de los 60 que fueron perecieron 22, y los que allá llegaron estaban tan quebrantados que se dijo no haber podido servir por entonces. Es una cordillera el paso de este camino la más horrible que se ha descubierto hasta ahora en estos reinos porque siempre está cubierta de nieve, y el aire que corre tan penetrante que solamente pasando por ella se han helado los hombres juntamente con sus caballos y mulas y suelen estar sin corrupción mucho tiempo. Demás de esto es aquel paso tan seco que no hay aguadas ni otro alivio alguno, y así es necesario proveerse de todo y doblar las jornadas.

Este mismo año de 1589, por el mes de septiembre, mereció esta Villa de Potosí hospedar al bienaventurado y gran siervo de Dios San Francisco Solano que pasaba a las provincias de Tucumán y Paraguay a hacer guerra a los vicios, y quitarle al demonio innumerables almas de aquellos infieles y darlas a Dios por medio del santo bautismo. Hospedóse, pues, en el convento de nuestro padre San Francisco, como verdadero hijo suyo; y estando juntos los religiosos en el refectorio (el mismo día del seráfico padre) les exhortó el guardián que se regocijasen, y por obligarlos a ello cantó una [113v] copla en alabanza del santo patriarca. Viendo el bienaventurado santo Solano la cortedad de los súbditos, llevado del celo de la obediencia salió a toda prisa por debajo de las mesas y tomándole la copla comenzó con grande alegría [a cantarla] y a dar vueltas juntamente, el rostro encendido como unas brasas de fuego, con tanto espíritu y fervor que lo que en otro fuera ocasión de risa y aun de menosprecio, en él permitió el Señor lo fuese de ejemplo de obediencia, moviendo a todos a tanta devoción que vencidos de la suavidad de ella se derretían en lágrimas.

Este mismo año (según cuentan en sus historias el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier[5] y otros autores) unos hombres que no habiendo cabido en otras partes del mundo por sus abominaciones, después de haberlos acogido Potosí le pagaron el hospedaje con tan malas obras que (contando los dichos autores las más decentes) dicen que entrando una noche al rancho de un pobre indio casado y con tres hijas de muy buen parecer, le dijeron que se las diesen juntamente con su mujer. El indio todo turbado, con razones en mal pronunciado castellano les encareció lo mal que hacían y les pidió por amor de Dios que se fuesen de allí. Los perversos españoles, sin temor de Dios ni lástima de aquel miserable indio lo mataron y después arrastraron su cuerpo afuera, y continuando sus maldades las forzaron a todas. En otra ocasión mataron a una pobre mujer española por robarle lo que tenía. Finalmente (como dejados de la mano de Dios) después de haber cometido gravísimos pecados de homicidios, robos, torpezas y otros graves escándalos, trataron de irse a la ciudad del Cuzco. Pusiéronlo por obra, y habiendo una noche entrado al almacén de uno de los ingenios, muerto cuatro indios que se les opusieron y robado ocho piñas de plata que allí estaban, se fueron al camino real.

Eran estos perversos hombres hasta 15, y todos cargados de lo que habían robado en varias cabalgaduras llegaron cerca del amanecer a la quebrada de San Bartolomé que (como dije en el capítulo 3 del libro II de esta *Historia* está una legua de esta Villa) y estando en la mitad de aquella quebrada, donde hace más angostura y se levantan más las peñas de uno y otro lado, allí ejecutó Dios en aquellos malos hombres el castigo que merecían sus delitos, porque de improviso se juntaron las peñas y despedazándolos (juntamente con los brutos que llevaban cargados de lo que habían robado) se tornaron a abrir dejando patente el destrozo. Estaban de la otra parte de la quebrada unos ranchos de indios, y oyendo el espantoso ruido que dicen hicieron aquellas peñas al abrirse y cerrarse, acudieron a ver lo que era y los hallaron despedazados a todos. Avisaron a la Villa, y cuando lo vieron asombrados todos temieron las iras de Dios que en aquellos pecadores se veían ejecutadas.

No era esta la primera vez (según los autores arriba citados) que en esta quebrada se había visto el suceso de abrirse y cerrarse, pues otras muchas antes de ésta se experimentó lo mismo, que (como queda dicho en el capítulo 3 que arriba cité) pasando la gente por ella se cerraba, y matándolos se tornaba a abrir. Y si esto no sucedía de esta manera, de otra se veía la desgracia, porque cuando pasaban en cabalgaduras de improviso se alborotaban éstas y no paraban hasta hacer pedazos a los hombres con sus corcovos. Otras veces se levantaba de la misma quebrada

4. Ni en este mes de abril ni en todo el año 1589 hay referencias en los acuerdos del cabildo de Potosí a cartas del virrey sobre la guerra contra los araucanos en Chile. En 1587 el virrey conde del Villar dio comisión al corregidor de Potosí don Pedro Zores de Ulloa para juntar de 200 a 400 soldados, todos o la mayor parte de ellos en la misma Villa y el resto en la ciudad de La Plata y su distrito, para socorrer a Chile contra los corsarios ingleses (Levillier, *Gobernantes del Perú,* X, 424). En 1588 y 1589 la mayor preocupación de los españoles en estos reinos no fueron los araucanos sino esos corsarios que merodeaban en el Pacífico desde Panamá al sur (Levillier, *Gobernantes del Perú,* XI, XII). Posteriormente, el marqués de Cañete, recién llegado al Callao, despachó socorros bélicos a Chile, que salieron de dicho puerto en 1589.XII.25. [M]

5. Méndez, "Historia de Potosí", segunda parte, capítulos 18-19; Acosta, *Historia peruana,* libro IV, capítulo 16; Pasquier, "Historia de Potosí", libro II, capítulo 22. [A]

un viento huracán tan espantoso, que súbitamente les quitaba la vida, y si no la perdían en aquel punto los arrebataba y arrojaba encima de otras peñas que hay en sus contornos.[6] Ya queda dicho en el mismo capítulo cómo en la mitad de esta quebrada está una cueva grande (bien obrada de naturaleza en la misma peña), adonde los indios bárbaros que habitaban en Cantumarca, un día en la semana iban como en procesión a adorar al demonio, que las más veces se les aparecía allí visible en figura horrible y espantosa. Y después que los españoles destruyeron con civiles guerras aquella población perseveró el común enemigo en dicha cueva; y como tal, en pasando por allí los hombres, por permisión divina hacía en ellos horribles estragos. Éstos padeció esta Villa hasta que los venerabilísimos padres de la sagrada Compañía de Jesús, después de haber fundado su colegio en ella y sucedido el caso que queda referido en este año, movidos de su acostumbrada caridad, fueron un día llevando [114] en procesión la imagen del apóstol San Bartolomé, y colocándola en otra pequeña y natural cueva cercana a la grande, al punto salió de ésta el demonio dando bramidos y haciendo un espantoso ruido se estrelló en la misma peña, quedando hasta hoy las señales de un color verdinegro. Colocado el santo, nunca más se vio otra desgracia, y desde entonces le tiene esta Imperial Villa mucho afecto y devoción al sagrado apóstol, cuya fiesta van los vecinos a celebrar todos los años a aquella quebrada.[7]

Volvamos al general don Eulogio, a quien (como tengo dicho) fue llamado a la ciudad de Los Reyes por el excelentísimo señor marqués de Cañete, virrey de estos reinos. Y es de saber que después que se hicieron las amistades, como el licenciado Bejarano (oidor de la real audiencia de La Plata, que como hemos visto se halló en ellas) se inclinase a favorecer la causa del general, pidió a su excelencia suspendiese la ejecución de lo mandado y le diese tiempo para componer sus dependencias. Concedióselo el virrey, pero como desde que entró el dicho corregidor a esta Villa no tuviese paz con el ilustre cabildo, y en todas las juntas tuviesen desabrimientos y riñas, informado nuevamente su excelencia, porque no se moviesen nuevos escándalos y se perturbase la paz mandó que sin dilación alguna saliese de esta Imperial Villa y compareciese en la ciudad de Los Reyes, con graves penas si así no lo hiciese. Púsolo en ejecución y con la prisa que se le daba salió a principios del mes de agosto de este año, y quedó en su lugar de justicia mayor (con orden del virrey) don Antonio Zores de Ulloa, azoguero rico en esta Villa, cuyo gobierno fue muy loable por la mucha prudencia y benignidad con que lo ejercitó.[8]

6. Otra serie de materiales característicos en esta primera parte de la *Historia* es la correspondiente a relatos legendarios con alusión a la geografía y otros elementos locales. [M]

7. En la caracterización de los heterogéneos materiales de la primera parte de la *Historia* este episodio correspondería a la clase de las leyendas regionales. [M]

8. Tampoco durante este año tuvo nada que hacer en la Villa este general don Eulogio como se ve por los documentos coetáneos. Don Antonio Zores de Ulloa no entró al gobierno potosino en agosto de este año de 1589 como justicia mayor provisto por el virrey, sino que desde 1588.I.18 fue teniente de corregidor, nombrado por don Pedro Zores de Ulloa, corregidor propietario de Potosí ("Lista de gobernadores de Potosí"). Don Antonio no ejerció sus funciones de teniente de corregidor en forma estable sino intermitentemente, durante las ausencias de don Pedro (Acuerdos de Potosí, t. V). [M]

Capítulo XX

CÓMO SE HICIERON SOLEMNÍSIMAS FIESTAS EN ESTA IMPERIAL VILLA POR LA NUEVA COLOCACIÓN DEL TEMPLO DE LA SAGRADA COMPAÑÍA DE JESÚS

HEMOS llegado al año de 1590, y no con poco gusto de mi pluma por ver que en éste ni en los otros dos años siguientes no tiene que escribir rigurosos bandos, derramamiento de sangre ni otros casos que sirvan de dar pesadumbre a los lectores. Escribiré sí sucesos y cosas que causen gustoso divertimiento, porque la misma historia los trae en lo sucesivo de los años, según y con la misma verdad que los escribieron el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier, Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino en sus octavas. Y porque los dichos autores escribieron las fiestas solemnísimas que en este año se hicieron por la colocación del templo de la sagrada Compañía de Jesús haré yo lo mismo, si bien no seré tan prolijo como los que primero las escribieron.[1]

Había poco menos de 10 años que duraba la fábrica de este templo, no porque fuese la obra singular ni muy costosa sino porque después de

1. A través de estas palabras se percibe que mucho del material de la primera parte de la *Historia* tiene que ser fruto de elaboraciones sucesivas: "Y porque los dichos autores escribieron [. . .] haré yo lo mismo" etc. [M]

levantados los cimientos la primera vez se advirtió que mirando la puerta principal al oriente las colaterales capillas impedían la cuadratura y perfección de los claustros o patios. Por esta causa mudaron el cañón de la iglesia volviéndola puerta principal a la parte del sur que mira al rico Cerro, como la de la iglesia mayor. Estando ya para cubrir, se determinaron los padres fundadores a alargarla un poco más porque les pareció estar corta, y en estas andanzas vino a durar obra tan llana 10 años. Fabricaron la torre sobre la portada principal, de piedra, ladrillo y adobes, cubierta de azulejos, que después se experimentó con ella una gran fatalidad porque cayendo (lastimosamente) mató a tres venerabilísimos padres.

Acabada, pues, con perfección la iglesia en este año de 1590 trataron los padres y los moradores de esta Imperial Villa de colocarla con la mayor demostración de regocijos que se pudiese. Y como don Antonio Zores de Ulloa,[2] justicia mayor de esta Villa, era muy devoto del patriarca San Ignacio y de sus hijos, quiso en toda manera demostrar el amor que les tenía. Demás de este afecto natural se hallaba este caballero obligado a hacer cualquiera demostración y empeño en favor de aquella sagrada religión porque era deudo muy cercano del padre José de Acosta de esta misma Compañía de Jesús, de los primeros provinciales que lo fue en este reino del Perú, y cuando por los años de 1585 estuvo en esta Imperial Villa dejó encomendada la nueva fundación de su colegio al dicho don Antonio como a azoguero rico en ella. Hallábase en este año de 1590 el dicho padre José de Acosta en la corte de Madrid, y en este mismo [114v] año imprimió aquella su gran historia intitulada *Historia natural de las Indias*, comunicó al católico rey don Felipe II la gran riqueza del Cerro de esta Villa de Potosí, y dijo lo que escribe en su *Historia*, libro IV, capítulo 7, que desde el año 1545 en que se descubrió, hasta el de 1585 se habían sacado en esta Imperial Villa de quintos para su majestad 11,000,000 de pesos ensayados de a 13 reales y un cuartillo, conque viene a ser en pesos o reales de a ocho registrados para el quinto, más de 500,000,000 como tengo dicho en otra parte, y se puede considerar serían otros tantos los que en dicho tiempo sacarían sin registrar ni dar quinto de ellos. Y si esto fue en solos 40 años, ¡qué será en los 164 que hasta el punto que esto se escribe han corrido! Porque (como tengo advertido en otra parte) en espacio de 26 años desde su invención tan admirable no se supo del beneficio de azogue, y cuando se inventó hasta de los desmontes y desechos se sacaron muchísimos millones de plata.

Pero volviendo a referir el afecto y devoción de don Antonio Zores de Ulloa para con el patriarca San Ignacio de Loyola, digo que para el estreno y colocación de su nuevo templo previno unas solemnísimas fiestas, la mayor parte de ellas a su costa, sin reparar el generoso caballero en ningún embarazo ni gasto crecido. Lo primero ordenó se hiciesen 12 altares en varias calles del pueblo, señalando para el cargo y costoso lucimento de cada uno a dos señores azogueros, a cuyo desempeño (fuera de la devoción) obligó la competencia. Formáronse estos altares debajo de 12 arcos triunfales cuyas columnas, basas, capiteles, cornisas, pedestales, frisos y cuartones todo estaba dorado y esmaltado con varios nichos y otros ornatos de estatuas, tarjas, empresas, versos, letras y jeroglíficos, que todos formaban una máquina admirable. En los altares que se levantaba en forma de trono con cuatro rostros, estaban de bellísimos bultos varios pasos de la vida del santo patriarca, con otros adornos curiosos y de mucha riqueza. Adornáronse todas las calles por donde había de ir en procesión el Santísimo Sacramento con riquísimas telas, tafetanes y pinturas excelentes, cerradas las esquinas con rejas doradas.

Llegado el día señalado a las 2 de la tarde comenzó a salir el acompañamiento de la iglesia mayor. Lo primero iban unas danzas muy bien ordenadas para ser de indios, ricamente vestidos a su modo en el traje pero de sedas muy preciosas. Luego se seguían varias naciones de indios vestidos a la usanza antigua, cada uno con el traje de su reino o provincia, con varios ramilletes de flores en las manos. A éstos se le seguían cuatro compañías de indios a la soldadesca: la una llevaban macanas y escudos cuarteados en las manos, la segunda arcos y flechas, la tercera tiraderas y bastones, la cuarta lanzas y dardos; los vestidos que llevaban era de pieles de animales varios guarnecidos con puntas de oro y plata. Tras estas compañías iban los indios caciques, gobernadores y enteradores de la mita, con otros [indios] nobles que a la sazón se hallaban en esta Villa, todos tan ricamente vestidos que hasta entonces no se vio cosa semejante, porque aunque iban en sus propios trajes eran las ropas de ricos brocados y telas guarnecidas con mucha perlería y piedras preciosas; éstos llevaban en las manos hachas de blanca cera de cuatro libras cada una. Luego se seguía toda la casa de los ingas del Cuzco desde su primer monarca hasta el último, con riquísimos vestidos a su uso, con el precioso cerquillo y borla (que fue su corona) y hachas de cera doradas en las manos. En pos de esta real bizarría venían los indios de la mita (que son los que labran las minas del rico Cerro) con camisetas de pieles de vicuñas, monteras de algodón y bolsas de cuero plateadas a las espaldas, y dentro de ellas riquísimos trozos de metal de plata en piedra, que después que se acabó la función las ofrecieron todas al nuevo templo, que (según el capitán Pedro Méndez) cuando se beneficiaron llegó su monto a 10,000 pesos.

Luego se seguían los españoles con este orden:

2. Véase la nota 8 en el capítulo anterior. [M]

iban primero todos los oficiales de oficios mecánicos, con hachas de cera de a dos libras en las manos, cada cual en su gremio. A éstos seguía una compañía de arcabuceros con ricas galas y muchas plumas en los sombreros. Luego iba una multitud de niños vestidos de ángeles, llenos de joyas de muchísimo valor, cantando elogios al Santísimo Sacramento. A esta angélica compañía se seguía otra de mosqueteros vestidos de grana finísima, guarnecidos con pasamanos de plata. Luego se seguían [115] los mineros del Cerro vestidos de ricas telas de plata, llevando en las manos unas varas largas de blanco y precioso metal, pendientes del un cabo unos cerrillos semejantes al de Potosí, también de plata, para ofrecer juntamente con sus afectos al nuevo templo. Tras de éstos iba el noble gremio de azogueros, vestidos a lo cortesano con ricas cadenas de oro a los pechos y hachas de blanca cera en las manos. Luego se seguían los capitanes del número, con sus compañías de arcabuceros, mosqueteros, piqueros y alabarderos, todos muy ricamente vestidos. Seguíanse las sagradas religiones con velas de a libra en las manos, y luego, debajo de un riquísimo palio, llevaba el vicario eclesiástico la custodia del Santísimo Sacramento. Detrás iba el ilustre cabildo, oficiales reales y otros tribunales y ministros. Últimamente iban otras dos compañías de soldados con arcabuces y escopetas.

Anduvo la procesión por las más principales calles de la Villa, y acabándose después de puesto el sol fue colocado el que lo es de justicia, con grande alegría de aquel acompañamiento y demás devotos moradores. Luego que obscureció la noche se volvió a aclarar con el resplandor de tantas luminarias y hachas de cera que se pusieron en todas las plazas, calles, balcones y ventanas. El rico Cerro estaba cubierto de la misma manera con mucha variedad de luminarias, y otra multitud que se oía de cajas, clarines y trompetas alegraban dulcemente los oídos. Demás de muchos y varios fuegos artificiales que en todo el Cerro disparaban sin cesar, hacían lo mismo una pieza de artillería y dos pequeños tiros de bronce que estaban plantados en la punta del Cerro, a que correspondían muchos castillos de fuego y truenos que estaban puestos en las plazas y torres. A las 10 de la noche se vio una riquísima y vistosa máscara que hicieron los mineros, con tanta variedad de carros triunfales, figuras, retratos y otras representaciones, que declarándolas el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta y el poeta Juan Sobrino se alargan demasiadamente refiriendo estas famosas fiestas.

Amaneció el día sin haberse acabado los regocijos de aquella noche, y se continuaron con otras demostraciones festivas después de la misa y sermón. Hízose un solemnísimo novenario, y los que doctamente oraron en aquellos días fueron los prelados de las religiones y curas de las parroquias. Pidieron los venerables padres de tan bien ordenada Compañía que los regocijos y fiestas humanas no se mezclasen con las del culto divino. Por esto, pasado el novenario se comenzaron con notables gastos de toda esta Imperial Villa, que en todas maneras duraron 15 días. Lo primero se representaron cuatro famosas comedias; después se hicieron muy vistosos saraos y otras danzas de artificio de las que llaman habladas. Entretanto se disponían y levantaban en la plaza del Regocijo seguros tablados y andamios para ver los toros y demás regocijos que tenían prevenidos.

Comenzáronse un lunes, en que a las 3 de la tarde habiéndose ya corrido hasta cuatro toros, por las 10 bocas de las calles que (entonces como tan dilatadas) desembocaron en la plaza se oyó al mismo tiempo un gran estruendo de arcabucería y luego fueron entrando por ellas los señores diputados del gremio de azogueros con otros caballeros, a lancear los toros y jugar alcancías. El que primero entró en la plaza, fue el nobilísimo maestre de campo don Fernando Arzáns Dapífer y Toledo, el cual llevaba una ropa de terciopelo carmesí forrada en raso verde guarnecida toda con mucha pedrería y perlas; traía una gorra de terciopelo blanco cubierta de diamantes de mucho valor y plumas azules y encarnadas; el caballo era tordillo, muy ricamente encubertado, y los penachos verdes y azules; traía en su compañía este gallardo caballero otros dos azogueros ricamente vestidos. El capitán Illánez llevaba una riquísima ropa de terciopelo morado, forrada en raso blanco y toda bordada de aljófar; la gorra iba cubierta de preciosas joyas, y las plumas blancas y azules; el caballo era también tordillo, y en toda la crin estaban muchas joyas y lazos de perlas; venían otros dos caballeros azogueros en su compañía, como en las demás de los diputados. Don Pedro de Luna llevaba una capa y un sayo de finísima grana frisada con mucha chapería; el caballo era negro y las cubiertas de escarlata, guarnecidas con puntas de plata; los penachos de plumas blancas, y también los de la gorra. El capitán don Íñigo de Mendoza, caballero del hábito de Calatrava, llevaba una ropa de terciopelo morado, con mucha pedrería y perlas, y un riquísimo mantón pendiente del hombro izquierdo sembrados en él muchos diamantes, esmeraldas y rubíes; traía un sombrero con cintillo de diamantes y otras joyas de mucho valor; las plumas encarnadas y azules, y del mismo color los penachos del caballo, el cual era [115v] bayo, con cubiertas de terciopelo amarillo con mucho aljófar. Don Pedro Ponce de León, protector de los naturales, llevaba una ropa de terciopelo carmesí forrado en raso verde con mucha pedrería y perlas; el caballo era de color castaño obscuro, con cubiertas de lo mismo que vestía su señor. El alférez don Juan Millares Verdugo, caballero del hábito de San Juan, llevaba una ropa de terciopelo blanco forrado en raso verde, sembrado de muchas estrellas de oro y esmeral-

das; el caballo era blanco; las cubiertas de raso amarillo, pendientes muchos mascarones de oro fino; las plumas verdes, encarnadas y amarillas. Estos seis caballeros eran azogueros y diputados de aquel gremio, y entraron por las seis calles principales que desembocaban en la plaza, con dos compañeros azogueros cada uno, y por las otras cuatro calles (que asimismo desembocaban en aquellos tiempos en dicha plaza) entraron con muy ricos y gallardos trajes el justicia mayor don Pedro Zores de Ulloa,[3] el alguacil mayor de la Villa don Diego Girón, el alcalde provincial don Antonio Montenegro, y don Alvaro de Antequera, tesorero de la Casa de Moneda, con otros caballeros, que todos con mucha destreza alancearon y mataron ocho toros, y luego jugaron alcancías, y dando carreras en pareja se salieron de la plaza.

El siguiente día también se corrieron toros, y siendo las 3 de la tarde entraron a la plaza los señores azogueros a jugar cañas. Traían albornoces de damasco encarnado y marlotas de raso azul. Capitanéabalos don Fernando Arzáns, el cual entró con un albornoz de damasco verde y una marlota de terciopelo amarillo y leonado, y en la manga derecha una banda de terciopelo encarnado cubierta de perlas y diamantes. Por otra calle entró la contraria cuadrilla, cuyo capitán era el justicia mayor don Pedro Zores de Ulloa, compuesta de la mayor nobleza de la Villa. Entró este justicia mayor con una marlota de terciopelo blanco y raso blanco en ella, y un albornoz de damasco encarnado con los rapacejos de hilo de oro. El general don Juan Bautista Morón, corregidor de la provincia de Chichas, con una marlota de terciopelo blanco y damasco del mismo color y un albornoz de damasco amarillo con los rapacejos de hilo de plata. El general don Íñigo Álvarez Lanuza, caballero del hábito de Santiago, corregidor de los Charcas, llevaba un albornoz de damasco amarillo y una marlota de terciopelo blanco y raso blanco: llevaba también un bonete colorado cubierto de ricas perlas, y una toca azul con un plumaje formado de oro y esmeraldas. Don Diego Martínez Chico, caballero del hábito de Alcántara, alcalde ordinario de esta Villa,[4] llevaba una marlota de terciopelo blanco con muchas perlas y rubíes, y un albornoz de damasco pardo. El veinticuatro don Álvaro Núñez Fonseca, del hábito de Alcántara, llevaba una marlota de terciopelo encarnado y un albornoz de damasco blanco con mucho aljófar y esmeraldas. Los demás caballeros llevaban albornoces de damasco azul y marlotas de terciopelo blanco. Entrados en la plaza dieron dos vueltas por ella, alancearon y mataron algunos toros. Eran por todos 100 caballeros, los cuales jugaron cañas con mucha destreza y felicidad.

El siguiente día, que fue miércoles, justaron estos mismos caballeros, en que de una parte fue el diputado don Fernando Arzáns y los demás azogueros, y de la otra el justicia mayor don Pedro Zores de Ulloa con toda la demás nobleza, aunque hubo algunas desgracias de las que casi ordinariamente suceden en las justas. Otro día corrieron sortija, de que fue mantenedor el justicia mayor, en que se vieron de carros y otras invenciones y premios, muchísimos millares de pesos por su costo. En estas y otras fiestas ocuparon 15 días, y se acabaron felizmente, que no fue de poco gusto en Potosí porque siempre suelen tener malos paraderos.

3. Hay aquí una confusión de dos sujetos. Don Pedro era el corregidor propietario, y don Antonio su teniente ("Lista de gobernadores de Potosí"). Además alguacil mayor era en 1590 Diego Caballero de la Fuente (Acuerdos de Potosí, t. V, f. 412v). [M]

4. En este pasaje abundan los nombres apócrifos. Los alcaldes ordinarios de este año fueron Luis de Isunza y el capitán Luis García de Melo (Acuerdos de Potosí, t. V, f. 415v); tesorero de la Casa de Moneda era don Pedro de Alvarado (*ibid.*, f. 431); alguacil mayor era Diego Caballero de la Fuente, como se ha dicho; ningún veinticuatro se llamaba don Alvaro Núñez Fonseca (*ibid.*, t. V). [M]

Capítulo XXI

DE CÓMO FUE RECIBIDO POR CORREGIDOR DE ESTA VILLA EL GENERAL DON JUAN ORTIZ DE ZÁRATE, CON OTROS SUCESOS DIGNOS DE REFERIRSE

GOZABA esta Villa Imperial de Potosí en este tiempo de una total quietud y gustosa paz por el prudente y justísimo gobierno de don Pedro Zores de Ulloa,[1] cuando en el mes de abril del año de 1591 llegó a ella el general don Juan Ortiz de Zárate, caballero del hábito de Calatrava, por su corregidor; el cual fue el séptimo de los propietarios. Recibiólo esta Villa con mucho gusto y fiestas por los buenos créditos que tenía, pues cuatro años antes de éste estuvo en ella, y con lo que adquirió en varios cargos fue a España (de

1. Durante todo el año 1591 y el de 1592 hasta mayo don Pedro Zores de Ulloa continuó como corregidor propietario de Potosí (Acuerdos de Potosí, t. V-VI). Juan Ortiz de Zárate, que había sido justicia mayor y visitador antes, entró

donde había venido) y volvió con el corregimiento dicho. Pero como [116] las más veces sea cierto que los estados y cargos mudan costumbres, así se experimentó en este caballero, pues (como dicen el capitán Méndez, Acosta, Pasquier y otros autores) tuvo grandes descréditos por su demasiada codicia y ambición.

En este año se descubrieron algunas minas en el Cerro, creció mucho más la prosperidad de esta Villa, y del mismo modo la multitud de sus moradores que a la golosina de la plata acudían de la Europa y América, por lo cual también se aumentaba la población así de españoles como de indios.

Para estos naturales se hallaban fundadas hasta este año las parroquias de San Lorenzo, Santa Bárbara, San Bernardo, Nuestra Señora de Copacabana, San Benito, Santiago, San Sebastián, San Pedro, San Pablo, San Francisco el Chico, San Juan, San Cristóbal y Nuestra Señora de la Concepción que se estaban fundando. Después se fundó la de San Martín y últimamente la de San Roque, llamada del Ttio. De las sagradas religiones estaban fundadas San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, Nuestra Señora de las Mercedes, y el colegio de la Compañía de Jesús. Pasados algunos años después se fundó el convento y hospitalidad de San Juan de Dios, y asimismo los conventos e iglesias de monjas, como son el de Nuestra Señora de los Remedios, agustinas, el de las carmelitas de Santa Teresa, y el de las Recogidas. También se fundaron años después la iglesia de Jerusalén y casa de los clérigos de San Felipe de Neri, San Roque de Vilasirca, la iglesia de Nuestra Señora de Misericordia y otras devotas capillas, como también seis beaterios de indias, que son los de San Francisco, Santo Domingo, las de la Compañía de Jesús, San Benito, San Juan de Dios y las carmelitas. Últimamente en estos presentes tiempos se ha fundado la nueva religión de la compañía betlemítica, que es recolección y hospitalarios por ser de su cuarto voto, cuya fundación se hizo en el hospital real de esta Imperial Villa. Conque brevemente he declarado todos los templos que la adornan, y en otra parte diré la grandeza con que en ellos se venera al culto divino.

Y volviendo al nuevo gobierno del general don Juan Ortiz de Zárate, digo que a los primeros días de su recibimiento sucedió que habiendo venido en su compañía un hombre de los reinos de España, éste (con el arrimo del general) dio en hacerse insolente con los vecinos. Entre otros modos de los que llaman buscar la vida que le dio el corregidor, fue uno el de portero de cabildo, en que todavía este lobo tenía para entretener los dientes pues eran 1,000 pesos de renta cada año; tampoco sería noble ni de razonables obligaciones pues andaba por puertas y cargado de hierros. En ese tiempo asistía en esta Villa don Antonio de Castro (natural del pueblo de Chaqui, que está cercano a este Potosí), hijo legítimo de don Benito de Castro, del reino de Galicia, y de doña María de Lugo, entrambos muy nobles (como afirma el capitán Pedro Méndez). Estando, pues, un día don Antonio de Castro en la plaza con un tío suyo, pasaba el portero por allí cerca, y mirándolo con atención el tío le dijo al don Antonio: "Este hombre se parece mucho en el rostro a uno que fue esclavo de un caballero de mi pueblo, y lo vi herrar cuando lo compró, y era morisco de Granada". A lo que dijo don Antonio: "Si eso es así, podrá ser también que éste sea su hijo o nieto, porque según sus obras, no son de caballero como él presume". "Así es", dijo el tío, "aunque no lo aseguro".

Pasados algunos meses después de esto, estándose haciendo las anuales fiestas del apóstol patrón, queriendo una tarde don Antonio subir con su mujer y familia a los miradores del cabildo le salió al encuentro el portero y con palabras descompuestas le impidió la subida diciéndole que no era él sujeto a ponerse en aquel puesto. Indignado por esto don Antonio, como no pudiese tomar allí con obras la satisfacción de este agravio le dijo que era un perro comprado, vendido y

en el gobierno como corregidor propietario en 1592.IX.12 ("Lista de gobernadores de Potosí"). Cuando se hizo cargo del gobierno era simplemente capitán y ni era caballero de ningún hábito ni llevaba el título de don. [M]

La vida de este controvertido corregidor está bien documentada en los archivos. Su título como corregidor de La Plata y Potosí fue expedido en San Lorenzo en 1591.IX.18 (Archivo de Indias, Charcas 415, libro I, f. 234v-235v). Personalmente no deseaba el cargo, por tener 56 años, y en carta de 1592.XII.28 solicitó su relevo al rey (*ibid.*, Charcas 43). Su solicitud no fue aceptada y poco después, en 1593.II.25, firmaba junto con el cabildo un nuevo pedido de privilegios y mejoras al rey. Este documento es una breve y concentrada historia de las violentas fluctuaciones en la producción de plata desde que Potosí fue descubierto, y un reclamo de precios mejores para el azogue y otros bastimentos, de más indios para el trabajo, de corregidores más aptos, de una orden para que todos los navíos que saliesen de España para las Indias trajesen 1,000 quintales de hierro como lastre, de ayuda para las iglesias y para los hospitales donde los muchos indios maltrechos y enfermos se curaban (Acuerdos de Potosí, t. VI, f. 153-154). En 1593.IV.2 Ortiz de Zárate escribió una larga carta "dando cuenta a su majestad de haberse posesionado de su oficio y del estado en que encontró la hacienda real, sobre el buen tratamiento de los indios y beneficio de las minas, número de indios con que se labran, agravios que se hacen a los mineros y cómo se benefician los metales más barato con hierro molido que con azogue" (Archivo de Indias, Charcas 43 y Charcas 415, libro II, f. 104v-107). Ortiz de Zárate tuvo primero una luna de miel con el cabildo, el cual informaba al rey en 1593.VI.11 de su agrado por el nombramiento en vista de los adelantos logrados por el nuevo corregidor (*ibid.*, Charcas 32, Nº 21). Ortiz de Zárate firmó otro informe al rey en 1593.VI.18 (*ibid.*, Charcas 32, Nº 24) pero poco después dejó a Potosí para presentarse ante el virrey, y en 1593.X.12 el cabildo pidió que el corregidor volviese a Potosí "donde hace falta su presencia" (*ibid.*, Charcas 32, Nº 26). De regreso en Potosí escribió al rey en 1593.X.5 hablando afiladamente contra los virreyes que "a fin de conservar la gracia de su majestad procuran enviar toda la plata posible, sin acordarse de lo que pasará adelante. Pide se ponga remedio a la decadencia del pueblo" (Archivo de Indias, Charcas 43). La situación cambió luego, y el corregidor envió al rey en 1595.V.30 un "Memorial acerca de las violencias que ha sufrido" (*ibid.*, Lima 132), y el cabildo por su parte se quejaba en 1595 (*ibid.*, Charcas 32) de "los malos tratos del corregidor Juan Ortiz de Zárate". Véanse también Levillier, *Audiencia de Charcas*, III, "Diligencias hechas por el capitán Juan Ortiz de Zárate en la real audiencia de La Plata para que lo dejasen volver a usar su oficio de corregidor de Potosí", 1594.II.5 (Archivo de Indias, Charcas 35 Nº 81); y "Declaration de mise en liberté du capitain Joan Ortiz de Çarate", 1594.VIII.4 (Bibliothèque Nationale, Francia, Manuscrits espagnols 175, f. 250). [H]

herrado: esto fue acordándose de lo que el tío le había dicho. Y como esto sucediese delante de mucha gente que allí estaba quedó muy colérico el portero, fulminando contra don Antonio una cruel venganza. Dio luego parte al corregidor, el cual llevado de la pasión, sin atender a la razón ni al escándalo que se seguía lo hizo poner en la cárcel pública con general sentimiento de la Villa por lo bienquisto que estaba don Antonio.

Pasadas las fiestas puso el portero su querella y acusación, diciendo haberle quitado la honra. El corregidor, agravando el delito hizo cabeza de proceso, tan empeñado en favorecer la causa del portero que se hizo muy notable. La mujer de don Antonio, viendo cuán a lo largo iba la prisión de su marido, valiéndose de personas a quienes se les debía toda veneración suplicaron éstas al corregidor suspendiese la causa, y al portero que se bajase de la querella, que se obligaba a darle 2,000 pesos de a ocho reales. No vinieron en ello el juez ni el demandante. Sabido por don Antonio y que ya la causa se la tenían probada, envió a llamar a su tío que era vecino de la [116v] ciudad de La Plata. Vino éste a toda diligencia, y pesándole de ver al sobrino en aquel estado sólo por el origen de su dicho comunicaron lo que se podría hacer. Acordose el tío cómo en la ciudad de Los Reyes asistía un soldado amigo y paisano suyo, el cual, como deudo de aquel que fue amo del morisco, podría saber si éste tuvo algunos hijos, porque el portero tenía en la ciudad de La Plata un hermano con oficio de relator en aquella real audiencia, y decía tener otro eclesiástico cura en la villa de Cochabamba.

Determinó don Antonio (dudando y aventurando la cosa) enviar una persona a Lima, que viéndose con aquel soldado (que en la ocasión era mercader) averiguase si aquel esclavo dejó hijos, y para esto pidió al juez término de 60 días y que dentro de ellos respondería lo que mejor le conviniese. Vino en ello la parte y el juez, no por hacerle ningún bien sino por la molestia y atrasos que se le seguían con la dilatada prisión. Mas porque no quedase por distinto camino de diligencia, le dijo el tío a don Antonio que volviese a intentarlo prometiendo a la parte y juez mayor cantidad de dinero que la antecedente, en atención de que era muy dudoso el otro camino, aunque le aseguraba ser el portero un propio retrato del morisco. Hízolo así don Antonio y prometióles 5,000 pesos al juez y a la parte. Respondieron que dijese por escrito haber mentido, como hombre que a la sazón había estado tomado del vino (por ser después de comer) y que luego exhibiese 10,000 pesos por la pena. He querido decir todas las circunstancias porque sin faltar ninguna refieren las de este cuento el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta, y también porque se vea a lo que llega la malicia de un perverso que tiene bajas obligaciones y de un juez tan indiscretamente apasionado.

Indignado don Antonio con tan abominable respuesta presentó un escrito diciendo que probaría ser verdad lo que había dicho dentro del término pedido, y que siendo parte apasionada el corregidor y por esto teniéndolo por sospechoso, apelaba desde luego al rey nuestro señor en su real audiencia de La Plata, donde legitimaría su persona y juntamente pediría que su alteza preguntase al corregidor declarase el motivo de amparar a un infame descendiente de moros. No faltaron personas graves que con muchas razones persuadieron al corregidor admitiese aquel escrito (que no lo quería hacer), y temiendo algún motín (porque se iba moviendo) hubo de pasar por todo, y así fue la causa a Chuquisaca y tras ella don Antonio por orden de la real audiencia. Hasta aquí iban de mal en peor las cosas de don Antonio porque el hermano del portero (que como ya dije era relator en aquella real audiencia) puso nueva acusación contra él, y como tenía valedores, aun los mismos ministros de la audiencia apretaron por todas partes la causa. Pero como se le habían concedido los 60 días del término para la prueba y ya iban corriendo esperaban el fin para cargarle la mano; y (según corría entre los apasionados) le prevenían una sentencia en que padecía afrenta su honra, y por eso no le habían permitido legitimase su persona aunque tenía mejor tratamiento en la prisión que el que le hicieron en esta Villa.

El correo, pues, que despachó don Antonio a su costa, lo hizo con tan buena diligencia que llegando a Lima en 26 días, por el nombre y señas halló al soldado mercader, y dándole una carta, lo primero que dijo después de leerla fue que el esclavo de su primo (que era el que decía en la carta) tuvo en la ciudad de Lugo del reino de Galicia cuatro hijos que los conoció de vista y comunicación a todos ellos; que sabía muy bien haber pasado a estas Indias los tres mancebos de poca edad y que el otro hermano quedó sirviendo al dicho su primo, por ser ya muerto su padre; y que a cualquiera de los dichos hermanos que viese al punto lo conocería. Oyendo esto el correo alegrísimo le dijo que él traía las voces de don Antonio, y que si se viniese en su compañía le daría 5,000 pesos, los 2,000 allí luego y los restantes en Potosí.

Vino en ello el mercader muy contento, recibió la cantidad que de contado le había prometido, pagó lo que debía, y al punto vinieron a esta Villa. A la primera vista conoció al portero, y sin dársele a conocer ni ser visto por él pasó a La Plata, porque faltaban tres días para cumplir el término de los 60. Allí vio al otro hermano y quedó del todo enterado en que eran entrambos hijos del morisco. Fue a la cárcel, diole cuenta a don Antonio y al punto pidió audiencia por su procurador. Diéronsela, y como pidiesen que su alteza mandase comparecer al portero en aquella real audiencia se ejecutó luego y puestos en su presencia los dos hermanos, de impro-

viso apareció allí el soldado o mercader testigo, y los saludó y nombró por sus propios nombres aunque ellos se los habían mudado. Quedaron [117] absortos el portero y relator; y prosiguió el testigo declarando cómo eran aquellos hombres hijos de un esclavo, y queriendo pasar adelante con algunas razones que tocaban al corregidor de esta Villa, le mandaron que callase. Púsose todo por escrito, más de ceremonia que de justicia, aunque luego al punto mandaron soltar de la prisión a don Antonio. El cual viendo la felicidad del suceso y prueba de aquel caso tan en su favor, quiso llevar adelante la satisfacción, y considerando que en aquella real audiencia no se podía hacer otra cosa porque los ministros se inclinaban a favorecer a sus contrarios, determinó dar parte de todo al virrey, como lo hizo con el testigo que de aquella ciudad vino, a quien pagó con liberal mano el beneficio recibido.

Llegó a Los Reyes, donde informado su excelencia de aquel caso fueron multados el portero y relator en 5,000 pesos de a ocho reales cada uno, y al corregidor de esta Villa en 3,000 por haber fomentado aquella maldad. Todo volvió brevemente y se puso en ejecución sin falta ninguna, aunque no quedó satisfecho don Antonio pues como caballero que se tenía por muy agraviado, no reparando en gastos despachó al real Consejo de Indias haciéndole saber lo sucedido, y como el tío de don Antonio tenía en la corte valedores, tuvo tan buen despacho aquel negocio que con nueva prueba que allá se dio vinieron los dos hermanos seculares privados de oficio y también desterrado. A don Antonio le vino un destierro de todo el reino, y al hermano que tenían cura en Cochabamba suspenso para siempre y también desterrado. A don Antonio le vino un hábito de Santiago, con otras honras y honores que el prudente rey don Felipe II le hizo.[2]

Este suceso cuentan los autores arriba citados por muy notable en aquellos tiempos, y sería porque en ellos no se permitía pasar a estos reinos gente de mala raza, porque así lo tenían mandado nuestros católicos monarcas. Pero ya no es lo que solía, por donde entiendo que son muchos los que de España pasan a estas Indias gente común y falta de nobleza: esto es para en realidad, porque en lo demás está ya puesto en uso que no hay otra nobleza más que el haber nacido en los reinos de España. Aun esto es lo menos, pues es lo más el decir cada uno de los que de allá pasan a estas Indias, que unos vienen de los godos, otros de los antiguos y valerosos romanos, éstos de los príncipes de Europa, y esos otros de los reyes; y si sus obras acreditaran sus palabras fuera muy bueno, pero todo es al contrario. Preguntó un peruano a uno de estos presumidos que bizarramente se pasean por las calles de esta Villa, la melena postiza y enrizada, sombrero de tres picos, listón nácar, gabán a la francesa azul o colorado, balona hasta el ombligo o corbata como ya es uso, calzones de muy vivos colores sin que lleguen a la rodilla, medias negras, zapatos blancos y no cortos tacones, capa corta de vivo color, y lo mismo sus vueltas: "Señor ¿por qué dejastes la grandeza de vuestra patria y nobleza de vuestra casa?". Experimentada es la respuesta, y así son muchos los que han dicho que porque mataron un caballero o dieron una bofetada a un duque, hirieron a un marqués, apalearon a un conde u otros disparates semejantes que de verdad causan risa, aunque ellos tienen por simple al que se lo pregunta. Preguntad a otros que (recientes en su venida) andan casi desnudos y en varias casas por un pedazo de pan, que por qué padecen tanta necesidad y os responderán diciendo que el mar en una tormenta les tragó 100 o 200,000 ducados de ropa que traían, y para acreditar esta mentira añadirán maldiciones a maldiciones: "Maldita sea esta tierra", dirán, "donde el diablo me ha traído a padecer necesidades cuales nunca en la mía experimenté; maldita la hora en que me embarqué para este infierno de las Indias". Pero pasados algunos años veréislos a estos muy contentos, porque como ya han adquirido riquezas se les vuelve en gloria lo que abominaban por infierno. Desengañaos, peruanos o criollos, porque habéis de saber que mis padres (que lo fueron de España, como muchos de los nuestros) notando las obras buenas o malas de lo que de allá pasaban, y juntamente sus palabras, decían: "Sabed que este que más presume es mucho menos de lo que él os da a entender; aquel que menos habla y más bien obra, ese sí es verdaderamente noble, porque de unos y de otros me consta lo que son. Sabed que aquel que dice que tuvo tantos mil ducados en su tierra, si eso fuera verdad no había para qué pasar a las Indias; y si pasara con alguna cantidad de ropa la despendiera y se volviera, pero no lo hace porque allá es un estropajo y aquí es un gran personaje. Reparad otra cosa: que el que es perfectamente noble no lo dice él pero lo publican otros aunque lo vean muy pobre". Y finalmente el caballero (porque lo es) pasa a estos reinos con un puesto, que es digno premio de sus méritos por que allá fue conocido, y éstos son los más calificados, porque si desde acá lo pretenden, hay muchos [117v] que lo adquieren por caminos muy siniestros y todos falsos. Hay también muchísimos nobles que la necesidad los trae, que no todos los hijos de España son mayorazgos ni tienen rentas.

Don Juan Pasquier, andaluz y autor moderno de esta Villa Imperial, doliéndose de ver estragada la antigua nobleza de esta Villa por estar introducida en ella tanta bajeza de los que se llamaban caballeros no siéndolo, culpa a los que lo permiten y luego añade el daño y descrédito

2. A veces ciertos detalles en los cuentos que incorpora Arzáns en la primera parte de la *Historia* recuerdan la ingenuidad de los romances castellanos primitivos: en este relato novelesco tenemos al prudente rey don Felipe enviando a don Antonio un hábito de Santiago no se sabe porqué. [M]

que por ellos padece la verdadera nobleza de España en las Indias. Cuenta también algunos casos afrentosos que han pasado por estos caballeros fingidos. De uno dice que siendo de los reinos de España, le dijo uno de su mismo pueblo (ciertamente noble aunque de pocos bienes de fortuna) por ciertos agravios que le hizo: "Agradeced ese hábito al dinero que en las Indias habéis adquirido, que yo me acuerdo que muchas veces entrasteis a mi casa con vuestra bacía a hacer la barba a mi padre". Y aunque se lo dijo sin testigo que lo oyese, bastó esta palabra para echarlo de todo el Perú. "Veréis", dice este autor, "a algunos de esta ralea venir a Potosí cargados de apellidos nobles sin que les cueste más que hurtarlos, y del mismo modo las ejecutorias que muestran. A un gran rico", prosigue el dicho autor, "que había tomado el apellido de los excelentísimos señores duques del Alba, le dijo en Potosí, uno que lo conocía (riñendo con él): 'Acordaos que fuiste Antón Carral, y muchas veces os vi con la hoz cuando pasaba por vuestra aldea' ". Dice más, que a un cierto caballero (que por decir él que lo era lo eligieron un año en esta Villa por alcalde ordinario) le dijo un mercader de su mismo pueblo (porque le amenazó de que le daría 200 azotes): "¿Os parece que mis espaldas son como las vuestras, que en Toledo, por lo que hicisteis, os dieron más de 400, y muchos más en las galeras del rey?". Pero el decir estas verdades le costó la vida al mercader, porque no se pasaron seis días sin que dejasen de matarlo de un balazo, que aunque se atribuyó a otra cosa, ésa fue la causa. Dice de otro que llegó a esta Villa muy pobre y abatido, y andaba diciendo que el mar le había tragado 80,000 ducados en géneros, y le dijo uno: "¿De dónde sacasteis esa suma de ducados, porque en vuestra generación, que la conozco muy bien, no hay 60 maravedíes?". Otro que dijo que el enemigo le había quitado en el mar toda su hacienda, díjole otro que le estaba oyendo: "Igual vos y los de vuestra nación: como enemigos de Dios y nuestros nos la quitáis a veces". Pero por esta verdad dice este autor que le quitaron la vida.[3]

3. Arzáns es antiespañol en la medida en que los españoles son "enemigos de Dios y nuestros", es decir de los criollos. En este sentido la *Historia* es un documento que ocupará lugar inexcusable para el estudio del estado anímico del pueblo de los dominios americanos con relación a la gente ultramarina durante la Colonia. [M]

Capítulo XXII

CÓMO POR HABER PROMULGADO EL GENERAL ZÁRATE UN AUTO RIGUROSO CONTRA UNOS POBRES PADECIÓ ESTA VILLA UNA CRUELÍSIMA HAMBRE

VERDAD muy experimentada es que de los pecados que cometen las cabezas es participante en el castigo todo el cuerpo de la república. Entre los ejemplares que de esto se ha visto en esta Villa Imperial de Potosí, cuentan el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta y don Juan Pasquier[1] el que sucedió este año de 1592, y dicen que como en todos tiempos ha sido liberal y caritativa con los pobres forasteros, había años que el ilustre cabildo de esta noble Villa, de sus propios tenía señalados 1,000 pesos para que en el mesón o tambo de la Cebada (que ahora es casa particular en la plazuela de San Lorenzo) se diese de comer a los pobres que allí se acogiesen hasta que ellos buscasen conveniencia, obra muy caritativa y muy alabada de los dichos autores, porque como acudían tantos a buscar alivio en sus fatigas cuando no lo hallaban en los amigos y paisanos, allí tenían abundancia de mantenimientos de la tierra y casa por todo el tiempo que quisiesen. Demás de esta buena obra se les hacía otra a los pobres viejos, ciegos y de otros impedimentos, hasta el número de 20, la cual era el sustentarlos el tiempo que de aquella manera vivían. La casa era grande, con patios apartados, y de tres que eran en el último estaban 10 aposentos para cada dos impedidos, y si el uno era ciego el otro había de ser cojo o manco para que entrambos ayudándose lo pasasen con más alivio. En faltando el uno entraba el otro, avisando primero al decano del ayuntamiento. También la renta para este efecto salía de los propios de la Villa, y era de los poyos de la gran plaza del Gato que pagaban las indias para vender en ellos los mantenimientos, como lo hacen hoy. La renta era de 800 pesos, conque entrambas buenas obras tenían de costo 1,800: poco era para tan excelso bien como en retorno pudieran tener de la mano de Dios.

Pero líbrenos su divina majestad de la codicia y ambición de los hombres. Fue notable (dicen los autores arriba citados) la del general don

1. Méndez, capítulo 20; Acosta, libro IV, capítulo 17; Pasquier, libro II, capítulo 23. [A]

Juan Ortiz de Zárate, pues demás de haber visitado las armas de los vecinos y demás moradores de esta Villa, llevado [118] por cada uno a seis pesos y hecho otras muchas injusticias sólo a fin de arrancarles la plata así a españoles como a indios, dio también en mover nuevos pleitos, disposiciones contrarias a las que con mejor dictamen que el suyo estaban dispuestas. Y sabiendo que en el mesón o tambo de los pobres forasteros se gastaban cada año aquellos 1,800 pesos de las rentas del cabildo, dio en que se evitasen aquellos gastos y que él apercibiría dicha cantidad para otras obras pías: decía que aquello era superfluo, y que con tal seguro venían los vagabundos a vivir en aquel hospicio con todo regalo. Algunos veinticuatros que el corregidor tenía agregados a su parecer le ayudaron a la determinación, de suerte que aunque el decano y otros señores del ayuntamiento juntamente con el procurador general defendieron a los pobres, prevaleció la malicia de la otra parte, que a veces permite Dios sean mortificados los tristes, míseros y afligidos por manos de los ricos, soberbios y codiciosos. Echaron a los pobres de aquel hospicio en cuya posesión se habían mantenido 28 años, y se repartieron en varias casas con gran sentimiento de ellos y de toda la Villa por el mal que se les hacía; y doliéndose de aquel caso muchos señores azogueros y otros vecinos ricos determinaron fabricarles otra casa donde se continuase la caridad a su costa. Pero la malicia y cruelísimas entrañas del corregidor, pareciéndole o tomando por achaque el que no se ponía en ejecución su mandato, lo impidió con amenazas y crecidas multas por pena si pasaban adelante en el amparo de aquellos pobres, por lo cual lo dejaron de hacer en público y los pobres no se hartaron de cargarle millares de maldiciones.

Supo el corregidor cómo andaban por las calles, iglesias y plazas clamando justicia a Dios contra él, de que indignado promulgó luego un auto contra dichos pobres tan escandaloso para los buenos que harto tuvieron que sentir y notar todos. Fue, pues, que dentro de tres días saliesen de la Villa todos aquellos que no tuviesen oficio ni beneficio y que a título de pobres forasteros estaban en ella, que de allí en adelante no les consintiesen entrar si no es que viniesen a negocio y en tal caso pudiesen estar solamente seis días, y que esto se entendía con los que demostraban [no] ser vagabundos; "ítem, que por cuanto los de España se habían introducido en ser mercaderes de los frutos de la tierra quitándoles a los indios su propio ejercicio, desde luego se les impidiese esta usurpación; ítem, que no se permitiese a los mendigos pordiosear por las calles, pues [no siéndolo] a la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andaban los bravos ladrones y la salud borracha". Estos y otros rigurosos mandatos contenía este auto, que sin remedio ninguno se puso por entonces en ejecución porque las penas impuestas a los inobedientes eran a unos de azotes, a otros de destierro, a otros de ir a servir al rey en los presidios de Chile, y a otros multas cuantiosas y perdimiento de bienes. Con estas y otras disposiciones temerarias movidas de su codicia se hizo tan aborrecible el corregidor que todos deseaban beberle la sangre.

En este tiempo era muy venerado en toda la Villa por gran siervo de Dios el muy reverendo padre fray Juan del Canto, religioso de nuestro padre San Agustín y uno de los fundadores de su convento en ella. Este siervo del Señor, viendo las insolencias del corregidor, movido de su mucha caridad entró un día en su casa y con grande fervor le dijo lo mal que obraba reprendiéndole con aspereza sus vicios, añadiendo que para que viese lo que Dios se había desagradado por haber quitado a tantos pobres el sustento se experimentaría en la Villa un hambre que les causase mucha pesadumbre. El corregidor le dijo que él había obrado muy justamente, y que si así no lo hubiese hecho se obligaba a pasar la pena con más gravamen que a otro alguno de sus súbditos.

Así sucedió, porque desde aquel punto (que eran los primeros días de enero de este año de 1592) repentinamente se levantaron las aguas que hasta allí la providencia divina enviaba sobre la tierra, y como era el mes en el cual comienzan en estas regiones a sazonarse los panes y demás frutos, faltándoles las lluvias se secaron sin querer pasar adelante en disponerse para dar sustento a los humanos. Aún no eran pasados 15 días cuando de los valles de Mataca, Pitantora y Cochabamba (que son los que mantienen de pan a esta Imperial Villa) avisaron a sus correspondientes el suceso notable que había sobrevenido en los frutos. Comenzóse a experimentar la falta y los pobres acudieron al amparo de María santísima, pidiéndole con lágrimas y suspiros que por su mano les fuese impetrada la divina piedad y socorro en aquella gravísima necesidad.

El corregidor aún se estaba pertinaz mostrándose más cruel; y estando en la cumbre de su altivez, el que solo puede y suele abajar las sober[118v]bias (que es Dios) puso límite a sus desvanecidos pensamientos y detestables obras, y así comenzó a caer en la cuenta y los vecinos y demás moradores (que siempre habían temido este suceso) a cargar de culpas al que de caridad era falto. Los labradores guardaron lo poco que tenían, y sin poder meter un solo grano ni otro fruto en la Villa, ella sola por justo castigo del cielo padeció grandísima hambre. Y para que se ejecutase la sentencia que el corregidor había dado contra sí mismo, sucedió que continuándose la hambre y llegando el mes de septiembre llegó a faltarle todo género de mantenimiento, y de tal suerte que de 30 personas que en su familia tenía perecieron de hambre las 18, y de los demás fuera lo mismo si (como advertidos) huyendo de su señor no se repartieran en las casas de los señores azogueros.

Admirable (dice el capitán Pedro Méndez) fue este castigo por ser con más rigor ejecutado en la casa del corregidor, pues aunque por todas las de la Villa pasó la hambre en ninguna murió persona alguna; y aun dice más este autor (como testigo de vista) que a muchos ricos de esta Villa que siempre se ejercitaron en obras de caridad, no les faltó el pan y otros mantenimientos así para sus familias como para muchos pobres que les pedían sustento en aquella necesidad. Sólo al corregidor le faltó todo, porque lo poco que se traía al pueblo lo metían de noche y ocultaban, y como él se había mostrado tan cruel con los pobres, hicieron lo mismo los ricos sin quererlo socorrer con una sola migaja de pan, tal era su aborrecimiento por tales obras que a todos había hecho. La pesadumbre y falta de sustento le acarrearon al corregidor accidentes mortales que lo pusieron en punto de desesperación. Pero a lo que no le movió la caridad le obligó la necesidad, pues (advertido por personas buenas) todo despechado hizo traer a su cama el auto que con tanto rigor había hecho contra los pobres, y allí (sin esperar tuviese otro efecto por la pluma) lo rompió y deshizo con las manos y los dientes.[2]

2. En este episodio se advierten elementos característicos de la composición de la *Historia* por estos años:

a) Una estructura esencial básica de realidad, pues la falta de lluvias y la carestía fueron hechos efectivos aunque comenzaron en 1591 y no en 1592 (Acuerdos de Potosí, t. VI, f. 64, 70v, 73, 90).

b) Sentido popular: la crueldad de los ricos y poderosos es castigada.

c) Sentido bíblico de culpa y castigo: Jehová está pronto siempre a castigar los pecados de Potosí como los del pueblo elegido. [M]

Capítulo XXIII

DE CÓMO POR MEDIO DE UNA ROGATIVA Y PROCESIÓN CESÓ LA HAMBRE Y ENVIÓ DIOS CON ABUNDANCIA SUS MISERICORDIAS, Y DE CÓMO POR LA CODICIA DEL CORREGIDOR SE MOVIERON MUY SANGRIENTOS SUCESOS

CONTINUÓSE la hambre hasta mediado de este año de 1593 que empezaron a coger los trigos, que se habían dado como por milagro porque como el año antecedente no hubiese cosechas y el Señor quisiese llevar adelante el castigo que Potosí merecía por sus pecados, no quiso enviar las lluvias tan necesarias para dar los frutos que en estas regiones comienzan por el mes de octubre y en este mismo se hacen las primeras siembras. No cayó una gota de agua hasta mediado de diciembre, conque afligidos sumamente los moradores de esta Villa y considerando que si se continuaba el año siguiente aquella penosa calamidad perecerían totalmente, acordaron de pedir a Dios muy de veras el alivio necesario para tan grave necesidad. Ordenaron un novenario de rogativa en la iglesia de San Francisco ante el Santo Cristo de la Veracruz, patrón de la Ribera, y la purísima imagen de la Concepción de Nuestra Señora, patrona de la Villa. Comenzóse a 22 de diciembre y se acabó el segundo día de enero de este año dicho de 1593, y durante el novenario no se vio ni una pequeña nube en el cielo. Hízose la procesión con mucha devoción y lágrimas de toda la Villa clamando por agua porque ya había parado la Ribera por faltarle en sus lagunas.

Los señores azogueros, considerando que por el daño que el corregidor había hecho a los pobres padecían todos aquella desventura, determinaron por el camino contrario desenojar a Dios, y fue que vistieron a su costa a todos cuantos pobres había en la Villa a cada uno conforme la calidad de su persona. Esto hecho, les dieron velas de a libra de cera para que todos fuesen en procesión delante del santo crucifijo. Anduvo por las iglesias y calles más principales de la Villa, acompañándola todos sus moradores, haciendo los más muchas y varias penitencias. Serían las 10 de la noche cuando se acabó la procesión; recogiéronse a sus casas y dentro de una hora comenzó a llover con tanta abundancia que en 24 horas que duró aquel primer aguacero hubo bastante en el vaso para comenzar a moler la Ribera.

Continuáronse las lluvias hasta el mes de abril en todos los valles que la mantienen, y fue el año tan fértil de frutos que no se vio hasta allí otro semejante. Alegres los moradores de esta Villa, andaban el siguiente día de la procesión alabando al divino padre de misericordias por todas las calles, dándole las debidas gracias. El [119] corregidor, con sus achaques que le duraron muchos días, no asistió a estas funciones ni aun quiso que nadie le visitase en su casa en todo aquel tiempo. Él era para temido por ser (como fue) hombre belicosísimo, bravo y soberbio, codicioso y de mucha ambición, y por eso sus tiempos muy

revueltos y que las inquietudes pasadas tornaron por sus malas obras a continuarse, que si no fueron a los pocos que tenían su voz, a todo el restante de los moradores de esta Villa plugo de su poca salud, y aun deseaban verlo muerto prometiéndose serenidad y bonanza tras de tan gran tormenta y tempestad como fue la de su gobierno. Mas él recobró de salud y volvió al tema de su codicia y ambición. Las rentas que se gastaban en hospedar los pobres volvieron a los veinticuatros, apercibiéndolas todas el corregidor el tiempo que de allí en adelante gobernó con pretexto de hacer otra obra más pía; y así les quitó totalmente a los pobres aquel bien que se les hacía, mas no por esto dejaron de tenerlo, pues perpetuamente lo hallan en la liberalidad de sus vecinos.

No paró en esto la codicia del general Zárate, pues viendo los opulentos caudales de los mercaderes llamó un día a sus alguaciles y con ellos fue a visitar todos los almacenes y tiendas de ropa, con el pretexto de que vendían géneros podridos y adulterados y que las pesas eran falsas y las varas no de ley.[1] Esto bien creo yo que sería verdad, que muchos mercaderes las más veces hacen de las suyas; pero el corregidor no lo hizo por el bien común cuanto por su particular interés, pues ellos se quedaron continuando su mal obrar y el corregidor sacó muy buen provecho de esta diligencia porque a cada uno les arrancó 10 pesos por la visita que les había hecho. Él hizo muy bien su propio negocio (como lo hacen todos los hijos de los hombres) y no atendió a la inconveniencia del ajeno que por su codicia se les siguió, porque Juan de Coria, don Antonio Miravel, Alejandro de Belvis, don Leonardo Belalcázar, el alférez Reina y don Pedro Salvaleón, todos extremeños y dueños de almacenes ricos, aunque le permitieron la visita no quisieron pagársela.

Indignado por esto el general les hizo causa y los multó en 2,000 pesos a cada uno. Envió luego al alguacil mayor a pedirlos, y los extremeños se comunicaron y determinaron negarle la obediencia, enviándole a decir con el mismo alguacil que estaban resueltos a no pagar apariencia de pecho a quien era indigno de ser señor en ninguna manera; que por echarlo de la Villa servirían al rey con 20,000 pesos y harían con esto a los vecinos mucho bien.

Ardiendo en iras el corregidor juntó muchos vascongados (que con los de esta nación se llevaba muy bien) y fueron a prender a los extremeños, y con esto se rompió la paz que había más de tres años que de ella se gozaba. No advirtió el corregidor en que siendo nobles los extremeños que hacían cabeza en aquel juego, forzosamente habían de mirar por sus personas; parecióle que no era más de prenderlos y acarrear plata y ropa, como para ello llevaba muchos indios y negros. Pero llegando a la casa de don Leonardo Belalcázar, que tenían ya prevenidos hasta 20 extremeños, salieron a las puertas y saludaron al corregidor y vascongados con sus arcabuces, y como ellos no los tenían para corresponder huyeron todos con el corregidor y no pararon hasta su casa. Mandó luego sacar las armas de las cajas reales, soltó la capa, llamó a la voz del rey, acudiéronle vascongados y navarros, repartió las armas y previno el acometimiento para el día siguiente.

De todo fueron sabedores los extremeños, y no queriendo descuidarse en lo que les importaba llamaron en su favor a los peruanos y en toda aquella noche previnieron todo lo necesario para su defensa. Serían por todos 60 hombres (dice el capitán Pedro Méndez): 30 arcabuceros, 10 mosqueteros y 20 piqueros; de mestizos y negros (dice) serían otros 20 alabarderos. Los del corregidor tenían 12 caballos, un cañón grueso, y dos tiros pequeños, 50 arcabuceros, 20 mosqueteros, otros 20 piqueros, 10 alabarderos y más de 30 esclavos y otra gente de servicio con chuzos, partesanas, alfanjes, espadas y rodelas.

Bien sabían los contrarios la ventaja y por esto pidieron favor a los andaluces, mas no se lo dieron por ser de esta nación el corregidor aunque no se llevaba bien con ellos, por lo cual se vieron los extremeños y peruanos en grande aprieto. Aconsejáronles algunas naciones desinteresadas saliesen al campo y no se dejasen cercar dentro de la casa ni calles porque era cierta su perdición, y aunque venían en ello miraban también el que si daba en el campo la batalla la artillería y caballos los destrozarían. Estando en estos pareceres y que ya venía el alba, se determinaron a dar de una vez sobre la artillería (que estaba a las puertas de la caja real con toda la arcabucería por guarda) y ganarla si pudiese. Con esta resolución don Leonardo Belalcázar, don Pedro Salvaleón, don Antonio Miravel y don Blasco [119v] de Santa Ana (que hacían oficio de capitanes) pusieron en orden sus soldados, y se encaminaron adonde estaba la artillería, con tanto silencio que primero se apoderaron de ella que fuesen sentidos. Acometieron a los que la guardaban por entrambos lados, diciendo "Viva el rey, mueran los tiranos", y en breve rato mataron 10 hombres.

En este punto (que lo era en el que ya amanecía) fue avisado el general, que a toda prisa y con gran sobresalto se comenzó a vestir y armar, y no del todo compuesto salió al patio de la real caja con una espada y rodela a esforzar a los suyos, encargando a voces el que no se perdiese la artillería y los caballos. Pero ya era tarde, porque los extremeños y peruanos (que como ya he dicho en otras partes los llaman criollos) con gran valor la ganaron y quebrando las ruedas la inhabilitaron. Luego acometieron a las puertas de la real caja porque de allí les tiraron muchos

1. En 1586 Ortiz de Zárate estuvo en Potosí como visitador por nombramiento vicerreal ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

arcabuzazos, y con algún daño que recibieron la entraron y se sacaron los caballos.

El corregidor con la mayor parte de los suyos se entraron a la sala del tesoro, y mirándola con el debido respeto los contrarios no se movieron contra sus enemigos aunque estaban abiertas las puertas. Saliéronse a la plaza dejando muertos seis de los suyos: lleváronse los caballos, que por estar ensillados no faltaron quien los mandase con destreza. Fue esto para ellos extremada facción, porque los mosqueteros, piqueros, alabarderos y la demás gente de servicio que eran de la parte del corregidor y estaban en guarda de su casa, como fuesen avisados acudieron a las cajas reales a dar presto favor al corregidor que sólo estaba con los 50 arcabuceros; y como el haber ganado la artillería y caballos fuese en breve rato, cuando los demás soldados acudieron al favor ya los extremeños y criollos se encaminaban de vuelta a las casas de sus capitanes, y así la gente del corregidor sin hacer otro efecto entraron a las cajas reales a sólo darle los pésames, y con mucha razón porque viendo la rota de su gente fue tanta la pena que sintió que dándole recias calenturas estuvo muy al fin de su vida.

De este rompimiento quedaron aquellas naciones de vascongados y sus aliados muy enemistados contra los extremeños y criollos porque los 10 arcabuceros que de la parte del corregidor murieron fueron vascongados, y de los contrarios cuatro extremeños y dos criollos. También hubo muchos heridos de entrambas partes, y entre ellos 13 niños criollos naturales de esta Villa, que como rapacillos se metieron entre sus padres cuando acometieron a ganar la artillería, y fueron heridos, y muy mal algunos porque a uno le llevó una bala el brazo izquierdo, a otro le hizo pedazos un muslo otra bala y a otros las piernas, de cuyas heridas murieron cuatro.[2]

Por la poca salud del corregidor envió la real audiencia de La Plata a esta Imperial Villa por justicia mayor de ella al licenciado Diego Treviño, el cual gobernó en su compañía un año y se volvió.[3]

2. En II.25 este año el cabildo de Potosí había remitido al rey un memorial (Acuerdos de Potosí, t. VI, f. 153-154) describiendo la situación de las minas:

"El Cerro rico de esta Villa él solo ha sido y es el que ha dado ser y sustancia a este reino". "Desde el día en que se descubrió hasta hoy ha tenido los siguientes intervalos: El primero fue la abundancia de metales ricos y el poco costo de la extracción y beneficio hasta llegar a una hondura de 30 ó 40 estados, y esto duró 20 ó 25 años". El segundo intervalo fue cuando ahondándose las minas se acabó la riqueza y disminuyó el fruto hasta el punto de que no llegaban a 300,00 pesos los quintos reales, momentos en que el virrey Toledo "dio lumbre y claridad cómo los metales se labrasen por el beneficio del azogue, de que resultó tomar el Cerro nuevas fuerzas y dar mayores riquezas de sí que jamás había dado", y esto duró como 13 o 14 años. El tercer intervalo fue cuando los metales de azogue también se empobrecieron de suerte que se gastaba más en el azogue que el provecho que se sacaba, y entonces se descubrió el beneficio del hierro que repara la pérdida del azogue "con que se ha podido beneficiar desde entonces hasta ahora con ganancia, por espacio de cuatro años que ha que este beneficio se inventó".

Hoy día, habiendo faltado todo lo referido arriba, la situación es tal que si no fuera por el capital invertido en las minas y en más de 150 ingenios de moler metales y deshacer hierro que hay en Tarapaya, la Ribera y dentro de la Villa, en que tienen ocupados más de 2,000,000, "es cosa llana que hubieran desamparado el Cerro como lo han querido hacer en los intervalos dichos".

Por el interés del rey, de los vasallos y la conservación del reino, acuden al rey, "que es el que solo después de Dios lo puede remediar", a fin de que la duración y riqueza del Cerro sea perpetua, porque en sus entrañas quedan muchas más de las ya sacadas, según se entiende por las labores que cada día se descubren, sólo que en su trabajo es más la costa que el beneficio. Envían, pues, un procurador que pida: 1. Que se use del rigor que antes se usaba para que en las flotas que vienen de España no pase nadie a Potosí, porque de 2,000 hombres que vienen a Indias en cada pasaje, 1,000 vienen a parar a Potosí y provincia a consumir el fruto de las labores y beneficios fuera de otros "cien mil géneros de inconvenientes". 2. Que esta Villa sea declarada libre y franca porque así será como el mercado público de estos reinos y cesará la carestía tan excesiva que al presente hay, facilitándose las labores; "y en esta franquicia se ha de comprender la imposición del medio por 100". 3. Que el azogue baje de precio de 85 a 60 pesos ensayados. 4. Que el azogue se fíe con la seguridad necesaria por ocho meses desde la entrega. 5. Que se aumente la mita por lo menos en los 1,000 indios collaguas de la jurisdicción de Arequipa que los virreyes pasados tenían señalados. 6. Que los indios de mita sólo se repartan a los dueños efectivos de minas e ingenios de ley. 7. Que los corregidores sean personas de este reino, prácticas y de buena fama, pudiendo los virreyes removerlos cada que convenga y acrecentándoles su salario hasta 5,000 pesos ensayados. y lo mismo se provea para los alcaldes mayores de minas, veedores del Cerro y protector de naturales. 8. Que se quiten los corregidores de naturales porque con sus tratos y granjerías han sido los que más han hecho encarecer los mantenimientos y distraído mayor número de indios. 9. Que se restituya a la Villa la correduría, pregonería y mojonería por 100 años porque la del pueblo es pobrísima siendo tan ricas las rentas reales. 10. Que no venga de España ningún navío con ropa sin que traiga de lastre 1,000 quintales de hierro que tanto se gasta en el beneficio de los metales. 11. Que no haya en la Villa más de 30 pulperías en los lugares señalados por el cabildo. 12. Que de los diezmos se haga alguna merced a la iglesia mayor de la Villa que es muy pobre, acrecentando la jurisdicción de la Villa a 10 leguas a la redonda. 13. Que al hospital donde se curan los indios de minas de sus enfermedades o lisiaduras, habiendo de ordinario en él 150 enfermos, se haga merced de 10,000 pesos de renta en los primeros indios que vacaren, o de pensión en el obispado de Charcas que es muy rico. 14. Que se moderen los derechos eclesiásticos. [M]

3. El licenciado Diego López Treviño no fue justicia mayor ni lo designó la audiencia: fue teniente de corregidor nombrado por el propio Ortiz de Zárate. Tampoco fue el único teniente de corregidor que tuvo Ortiz de Zárate ("Lista de gobernadores de Potosí"). Los capítulos relativos al gobierno de Ortiz de Zárate pueden muy bien servir como materia prima para estudiar una de las tendencias características de la *Historia*. Ortiz de Zárate tuvo del virrey el grave encargo de entablar en Potosí el impuesto de la alcabala, hecho importante no sólo en Potosí sino en todo el imperio indiano por sus antecedentes y consecuencias. Arzáns y los autores potosinos que él cita tenían al alcance de la mano los libros del cabildo para recoger siquiera los pormenores más externos del asunto. El tema, empero, no les interesó ni podía interesarles porque en la Villa el entable de las alcabalas no tuvo una repercusión espectacular, no dio origen a pendencias, heridas, muertes, incendios, etc.

Más información sobre Ortiz de Zárate *supra* capítulo 21, nota 1, y capítulo 23, nota 1. [M]

Capítulo XXIV

ENTRAN EJÉRCITOS DE INDIOS INFIELES A LAS PROVINCIAS DE CHICHAS Y PORCO, CONSIGUEN DE ELLOS LOS CAPITANES DE ESTA IMPERIAL VILLA UN GRAN TRIUNFO, Y DECLÁRASE CÓMO EN ELLA SE HALLÓ SER A PROPÓSITO EL METAL DE HIERRO PARA BENEFICIAR EL DE PLATA

AÚN no era bien pasado el alboroto que queda referido en esta Imperial Villa (fuente y cabeza de todas novedades y mudanzas y madre sustentadora en aquellos tiempos de los bandos y guerras) cuando sobrevino otro que se comenzó a publicar a principios del año de 1594, y fue que (como la embriaguez nunca guarda secreto) unos indios que estaban poseídos de ella, en una junta dijeron cómo había cuatro días que tenían hospedados en su rancho cinco indios enemigos, y que éstos eran espías enviados por el señor de los iguaros (provincias cercanas a los valles y villa de Tarija), el cual con poderoso ejército de sus gentes (y algunas tropas de indios calchaquíes y guaymores de las provincias del Tucumán) se encaminaban a las de los Chichas y la de Porco, donde está Potosí. Oyeron esta conversación algunos de los naturales de esta Villa y avisaron al capitán de la mita (que entonces lo era don Juan de Argüello), el cual sin mostrarse negligente hizo la averiguación como el caso requería. Prendió a los indios espías y entrególos a un alcalde ordinario, y puestos en cuestión de tormento confesaron (aunque en muy obscuro idioma) cómo eran enviados por su señor y caciques de otras provincias a ver si podrían entrar en esta Villa y por cuál camino que fuese menos usado.

Tomada su confesión los aseguraron en la prisión, y estando en esta diligencia llegaron [120] varios correos de algunos pueblos (así de españoles como de indios) con el aviso de que aquellos infieles con poderoso ejército hacían gran estrago en los Chichas, y, así, que los socorriesen porque temían perderse todos. Alborotóse la Villa, tocáronse cajas de guerra, acudieron los vecinos a sus capitanes, que los eran del número don Alberto Pérez Grande, Mauricio Escudero, don Alvaro Ruiz de Grado y don Antonio Núñez de Mercado. El general Zárate, aunque ya estaba mejor de su achaque dio todas sus veces al licenciado Diego Treviño, justicia mayor de esta Villa, a quien más quisieran sus moradores tenerlo por su corregidor propietario que no al general Zárate, porque a la verdad fue este licenciado amigo de justicia, de amigable conversación, amado y bienquisto, sabio y de grande esfuerzo en la guerra, honesto y temeroso de Dios y por esto buen cristiano, aunque no falta quien de Potosí ha escrito que deje de notarlo imprudente, avariento y codicioso, que en alguna manera lo desacredita.

Estando ya la gente levantada (que por todos serían 400 españoles y más de 1,000 indios) llegaron correos diligentes del asiento de Porco y otros pueblos de su contorno, con aviso de que habiendo asolado muchos lugares de los Chichas aquellos bárbaros, se hallaban ya dentro de la provincia de Porco y estaban alojados a cuatro leguas de aquel asiento.

Era una lástima ver venir a esta Villa huyendo multitud de mujeres (así españolas como indias) de aquellos miserables pueblos con sus hijos y padres viejos. En el asiento de Porco estaban para la resistencia 100 españoles y 500 indios, pero ni éstos juntos con los de esta Villa ni otros más parecían ser bastante a resistir tanta multitud de bárbaros, pues según se pudo averiguar (con los indios presos) pasaban de 15,000.

Con las continuas alarmas que a todas horas se repetían por los que huyendo venían, salieron los capitanes un domingo al amanecer (que se contaban 28 de enero de este año) y habiendo caminado siete leguas aquel día por mal camino llegaron a las oraciones al asiento de Porco. El enemigo se hallaba media legua distante con intención de acometer al asiento el día siguiente, pero teniendo noticia de que el ejército de Potosí estaba ya en él, se levantaron de donde se alojaban y se encaminaron para el pueblo de Puna. El capitán Alberto Pérez Grande, que tenía a su cargo 40 buenos jinetes, se adelantó con ellos a impedirle la entrada en Puna, porque no habían quedado en aquel pueblo más de solas las mujeres y niños por estar los hombres en el ejército de Porco.

De todo tenía aviso el bárbaro porque se pasaban muchos indios cristianos a sus ejércitos. A éstos gobernaban siete caciques o señores podero-

sos, nombrados Caranalta, Potirí, Condoripí, Mayasurú y el general Ypití. Éstos eran de los iguaros, en cuyas fronteras estaban los valles de Tarija. Los calchaquíes y guaymores que venían con ellos eran gobernados por los caciques o capitanes llamados Mepene y Chicamini.

El capitán don Alberto con sus 40 caballos no pudo adquirir noticia del enemigo en espacio de tres leguas que habían caminado, y estando prosiguiendo su camino fueron avisados por unos indios cristianos que andaban entre unas peñas huyendo cómo aquellos enemigos habían dejado el camino de Puna y que iban a gran prisa al pueblo de Chaqui. Con esta noticia enderezaron para dicho pueblo los españoles, dando también aviso a los otros capitanes para que siguiesen las huellas. A poco más de una legua que hubieron caminado los jinetes tuvieron aviso que allí cerca detrás de una peña estaba el bárbaro recogiendo mantenimiento de unos sembrados que por allí estaban.

Metióse don Alberto por una quebrada por dar en ellos sin ser visto ni sentido, pero salióles al contrario porque un indio de los que guiaban se pasó al enemigo y les dio aviso brevemente de cómo aquellos españoles venían sobre ellos. Metiéronse los bárbaros en la misma quebrada por donde habían de salir los caballos y repartidos entre los riscos de uno y otro lado, al tiempo que con mucha prisa (por haber descubierto algunos) el capitán Alberto procuraba salir a lo raso con los suyos, descargaron sobre ellos tal muchedumbre de flechas y piedras que en brevísimo rato les mataron cuatro caballos, quedando los jinetes muy malheridos. Pusiéronlos a las ancas de los otros, y como en aquella angostura no se pudiesen aprovechar de los caballos ni lanzas, los unos se retiraron para atrás y los otros picaron hasta salir de la quebrada. El general Ypití los seguía, no cesando un punto de dispararles innumerables flechas. Salieron a lo raso el capitán don Alberto con 15 caballos y toda la muchedumbre de indios bárbaros; allí sin orden los unos a los otros se acometieron fieramente, y si los jinetes hacían gran estrago en los indios éstos con la multitud pusieron a los españoles en grande aprieto, y más cuando les mataron otros tres caballos que los indios más bien [120v] tiraban a éstos que a los jinetes.

Estando en el rigor de la batalla ejecutando don Alberto un terrible estrago en los indios más señalados, le salió al encuentro el general Ypití, y diciéndole algunas palabras no entendidas le acometió con un grueso bastón que tenía en las manos, y como esto viese el valeroso capitán picó el caballo, y desviándose un trecho el golpe del indio que iba con violencia fue descargado en una gran piedra donde se hizo pedazos. Don Alberto se arrojó del caballo (porque ya no estaba de provecho según se hallaba de cansado y herido en un pie) y embrazando la adarga con su espada en la derecha se fue para el bárbaro. El cual hizo lo mismo con su arco y flechas, y sin detenerse un punto le tiró una de ellas con tan poderoso brazo que pasándole la adarga por la parte baja salió la flecha una gran distancia. Entonces todo colérico nuestro capitán le tiró una cuchillada al indio por encima de un hombro donde le hizo grande herida. Pero no vio don Alberto un indio que a sus espaldas andaba mirando la parte menos armada del cuerpo para emplear una flecha, y cuando arremetió a dar la cuchillada al indio general se puso [don Alberto] tan cerca que con la misma flecha desvió un canto del escaupil (que son aquellos sayos estofados de algodón, mejores que el más duro peto ni acerada cota para impedir las violentas flechas) y por allí se la metió pasándole un muslo.

En este punto llegaron los demás capitanes españoles (que los jinetes que se retiraron en la quebrada por estar cerca les dieron aviso) y todos acudieron entrando por el mismo arroyuelo hasta salir a tan buen tiempo que a no ser así pereciera sin duda el capitán don Alberto y sus caballeros, porque él estaba malherido con otros cuatro españoles sin otros dos muertos, y también siete caballos. Viendo los indios sobre sí todo el ejército de los españoles y naturales cristianos, dieron [sus] acostumbrados alaridos y se dividieron en varias tropas para mejor defenderse. Los españoles diciendo "Santiago y a ellos", arremetieron con gran furia, donde se trabó una muy sangrienta batalla. Los bárbaros como desesperados empleaban bien los golpes de sus macanas, dardos, tiraderas, flechas y piedras. Los bravos españoles con sus arcabuces, mosquetes, lanzas y espadas hacían grande estrago en los indios. Duró este encuentro desde las 9 del día (en que se comenzó la batalla con sólo 15 caballos) hasta las 7 de la noche, la cual los despartió sin saberse todavía cuya era la victoria. Los españoles se retiraron a la quebrada por donde salieron y los indios a las faldas de unos cerros para esperar la mañana, velando bien de entrambas partes.

Aún no era bien amanecido el día cuando comenzaron un confuso rumor los españoles de clarines y cajas y juntamente de arcabucería, y los indios de cornetas, bocinas y otros instrumentos. Luego se pusieron en orden los unos y los otros, si bien los indios no con aquel orgullo del día antecedente porque con la claridad de éste vieron que los muertos pasaban de 1,000, y que el general Ypití y los capitanes Potirí, Mayasurú y Chicamini habían huido aquella pasada noche muy malheridos con muchos de sus indios, quedando los otros capitanes para el fin de la batalla.

Ésta se comenzó a las 6 de la mañana porque los españoles deseaban concluir aquel negocio brevemente, porque no tenían los mantenimientos necesarios a causa de estar muy atrás por las retiradas que había hecho el bárbaro de unas partes a otras. Fue muy sangrienta por el valor con que pelearon los indios y la fortaleza de sus

brazos en el disparar de las flechas, pues según la relación de Juan de Yepes, soldado que se halló en esta batalla (que la hube entre unos papeles) dice vio matar con sólo una de ellas dos indios del ejército cristiano, porque (estando uno tras otro) disparada la flecha le pasó al primero las entrañas, y saliendo por atrás se le entró al otro por una verija y entrambos murieron. Otro tiro (dice) dio por los pechos a un caballo y le salió la flecha por la cincha del lado izquierdo. Los escudos y adargas (dice) los pasaban como si fueran de seda, y sólo paraban en las defensivas armas de algodón. Las flechas (añade) eran de aquel durísimo madero que llaman chunta, con puntas de pedernal y dientes de varios animales.

Finalmente, siendo las 9 del día se declaró la victoria por los españoles, porque los indios viendo muertos tantos de los suyos comenzaron a huir por aquellos campos y peñas del Agua Caliente. Prendieron a Caranalta y Mepene con otros indios principales, y ganaron un riquísimo despojo porque de lo que estos bárbaros habían robado era mucha cantidad de oro y plata, sin lo que ellos trajeron en sus pechos, cabezas, gargantas y manos, pues (como dice la relación) fuera de estas joyas con que adornaban sus personas estaban muchos arcos y macanas guarnecidas con oro. Sin esto recogieron gran multitud de vasos de plata, mantas y ricos tejidos de lana [121] y algodón. Fue el triunfo de esta victoria martes a 30 de enero del año de 1594. Túvose por milagrosa por ser corto el número del ejército cristiano, y los bárbaros que pasaban de 15,000. Murieron de éstos sobre 4,500 sin otros 2,000 heridos, y quedaron prisioneros hasta 3,000 que los demás huyeron por varias partes y murieron de hambre muchos. De los españoles murieron cuatro y 14 caballos, 112 indios cristianos y más de 200 heridos entre españoles e indios.[1]

Atribuyóse esta victoria a los patrones de Potosí Cristo Nuestro Señor Sacramentado, la santísima Virgen en su Concepción Inmaculada y el apóstol Santiago, a quienes quedó esta Villa encomendando el buen efecto del cristiano ejército. Y esto no fue cosa nueva en estas Indias Occidentales porque siempre ha mostrado el Señor sus obras admirables en sus descubrimientos, aunque también ha permitido notables castigos en aquellos que faltos de caridad han hecho terribles estragos en los humildes indios. De uno y otro apuntaré algunos para que se conozca cómo le hemos de amar como a padre y temer como a señor y justo juez.

Y dejando aparte el descubrimiento primero hecho por el almirante don Cristóbal Colón y los sucesos del marqués don Fernando Cortés y los otros capitanes y gobernadores que descubrieron la Tierra Firme (porque no lo quiero tomar tan de atrás sino sólo decir lo que pasó en el Perú): el marqués don Francisco Pizarro ¿cuántos trabajos pasó él y sus compañeros sin ver ni descubrir otra cosa que la tierra que queda a la parte del norte del río San Juan? No bastaron sus fuerzas ni los socorros que les hizo el adelantado don Diego de Almagro para ver lo de adelante. Y el gobernador Pedro de los Ríos, atendiendo a la copla que le escribieron, que decía

"Ah, señor gobernador,
mírelo bien por entero,
que allá va el recogedor
y acá queda el carnicero",

dando a entender que Almagro iba por gente para la carnicería de los muchos trabajos y Pizarro los mataba en ellos. Por lo cual envió a Juan Tafur, de la ciudad de Panamá, con mandamiento para que los trajese; y como desconfiados de descubrir se volvieron todos con él, si no fueron 13 cristianos que quedaron con don Francisco Pizarro, los cuales estuvieron en la isla de la Gorgona hasta que don Diego de Almagro les envió una nao, con la cual a su ventura navegaron. Y Dios (que solo es el que todo lo puede) quiso que lo que en tres o cuatro años no pudieron ver ni descubrir por mar ni por tierra, lo descubriesen en 10 ó 12 días. Y así (con este divino favor) aquellos 13 cristianos con su capitán descubrieron este riquísimo reino del Perú.

Después, al cabo de algunos años, cuando el mismo marqués con 160 españoles entró en dicho reino, no bastaran a defenderse de la multitud de los indios si Dios no permitiera que en la ocasión hubiera guerra cruelísima entre los dos hermanos Huáscar y Atahuallpa, y así ganaron la tierra. Cuando en el Cuzco generalmente se levantaron los indios contra los cristianos, dicen las historias que no había más de 180 españoles de a caballo y de a pie, pues estando contra ellos Mancco Ccápac Inga (segundo de este nombre) con más de 200,000 indios de guerra y durando un año entero, es milagro grande escapar de las manos de los indios, pues (como ellos mismos afirmaron) veían algunas veces cuando andaban peleando con los españoles, que junto a ellos andaba una figura celestial que en ellos hacía gran daño. Y luego vieron los cristianos que aquellos bárbaros pusieron fuego a la ciudad, el cual ardió por muchas partes, y emprendiendo en la iglesia (que era lo que deseaban los indios ver deshecha) tres veces la encendieron y otras tantas se apagó por sí siendo en la parte que ponían el fuego paja seca sin mezcla ninguna.

1. Como los territorios dependientes de Potosí venían a caer en frontera de indios infieles, la amenaza de éstos era permanente. Sin embargo, este episodio de la perdurable lucha contra los chiriguanos parece estar anacrónicamente situado en este año 1594, pues en informe que la audiencia de La Plata envió al rey en 1595. II. 17 dice que "los indios chiriguanaes de la Cordillera, que confinan con los valles cercanos a esta ciudad y sus comarcas [donde estaba Potosí] ha mucho tiempo que no han salido a hacer asaltos como solían, y han enviado algunos principales a esta audiencia a significar el deseo que tienen de estar en paz con los españoles", Levillier, *Audiencia de Charcas*, III, 240. [M]

El capitán Francisco César (que también estuvo en esta Villa y se experimentó su valor en ella cuando León de Morla y los otros mercaderes la molestaron como atrás queda dicho) que salió a descubrir de [*sic*] Cartagena el año de 1536 y anduvo por grandes montañas, pasando muchos ríos profundos y muy furiosos con sólo 60 españoles a pesar de los indios, estuvo en la provincia del Guaca donde estaba una casa principal del demonio de la cual sacó de un enterramiento 30,000 pesos de oro. Y viendo los indios cuán pocos eran, se juntaron más de 20,000 para matarlos, y cercándolos a todos tuvieron con ellos batalla, y aunque eran tan pocos como he dicho y venían desbaratados y flacos pues no comían sino raíces, y los caballos desherrados, los favoreció Dios de tal manera que mataron e hirieron a muchos indios sin faltar ningún español. Y no hizo Dios sólo este milagro por estos cristianos, antes fue servido de guiarlos por camino que volvieron a Uraba en 18 días habiendo andado por el otro cerca de un año.

De estas maravillas muchas se vieron cada día en las pacificaciones, y baste decir que [121ᵛ] poblaban en una provincia donde había 50 ó 60,000 indios sólo 40 ó 50 cristianos: a pesar de ellos, ayudados de Dios, estaban y podían tanto que los sujetaban y atraían a sí. Demás de esto, en tierras temerosas de grandes lluvias y terremotos continuos, como cristianos entraban en ellas luego se veía claramente el favor de Dios porque cesaba lo más, y rasgadas estas tales tierras dieron y dan provecho, sin verse los huracanes tan continuos, rayos y aguaceros que cuando no había cristianos se veían.

Mas es también de advertir otra cosa: que puesto que Dios volvía por los suyos, aquellos que llevaban por guía su estandarte, que es la cruz, no quiso ni quiere que sea el descubrimiento como tiranos, porque en los que esto hacía se vieron sobre ellos castigos grandes. Y así los que tales fueron pocos murieron de muerte natural como los principales que se hallaron en tratar la muerte del inga Atahuallpa, que todos los más murieron miserablemente y con muertes desastradas. Y se puede tener por muy cierto que aquellas memorables guerras de Pizarros y Almagros, con otras que hubo en este reino, las permitió Dios para castigo de los que en él estaban. A los que esto así consideraren, les parecerá que Francisco Carvajal, maestre de campo de Pizarro, era verdugo de la divina justicia, y que vivió hasta que el castigo se hizo y después pagó él con la muerte los graves pecados que hizo en la vida. Los que tienen por muy duro al diamante, no deben de haber conocido el corazón del hombre: más duro es que la más dura piedra. El diamante se ablanda con la sangre de un animalillo; el corazón del hombre no se ablanda con la sangre de su enemigo. Así fue este hombre de más duro corazón que el diamante, pues tanta sangre de inocentes (y particularmente la de los corderillos indios) que incesablemente hacía derramar no le ablandaba aquel corazón terrible. El río Aqueronte fingen los poetas que hierve en rabias y venenos y que pasa por junto al infierno: muy junto al infierno camina el corazón que está hirviendo siempre en odios y crueldades; pero si Dios permite que tales corazones haya en los hombres por pecados de los otros hombres, teman unos y otros el justo castigo que tarde o temprano les ha de venir.

El mariscal don Jorge Robledo, consintiendo hacer en la provincia de Pozo gran daño a los indios y que con las ballestas y perros matasen tantos como de ellos mataron, permitió Dios que en el mismo pueblo fuese sentenciado a muerte y que tuviese por sepultura los vientres de los mismos indios, como cuentan las historias. Del mismo modo murieron el contador Hernán Rodríguez de Sosa y Baltasar de Ledesma y fueron juntamente con él comidos por los indios, habiendo primero sido demasiadamente crueles contra ellos. ¡Oh suma justicia de Dios desvelada y atenta, pues ordenó y dispuso que como estos españoles diesen muertes crueles a los indios así se las diesen a ellos, y tuviesen fines tan miserables cuales fueron tener por sepulcro los vientres de aquellos bárbaros (como el de los perros servían de lo mismo para ellos por gusto de tales conquistadores), que la maldad nunca encendió su rabioso fuego contra otro que no se conservase parte del incendio para abrasarse en el mismo!

El adelantado Belalcázar, que a tantos indios dio muerte en la provincia de Quito, Dios permitió de castigarle con que en vida se vio retirado del mando de gobernador por el juez que le tomó cuenta, y pobre y lleno de trabajos, tristeza y pensamientos murió en Cartagena yendo con su residencia a España. Francisco García de Tovar, que tan temido fue de los indios por los muchos que mató, ellos mismos le mataron y comieron. Al gobernador de Chile don Pedro de Valdivia y conquistador de aquel reino, ¿qué le acarreó su lastimosa muerte sino la ambición y codicia del oro y molestias que hizo a los indios porque le tributasen más cantidad de la que primero les había señalado? Ellos mismos, pues, lo vencieron en batalla y le quitaron la vida siendo su prisionero, y le dieron a beber el oro derretido que tanto codició, con harta lástima de cuantos lo supieron.

No viva engañado ninguno en pensar que Dios no ha de castigar a los que fueren crueles para con estos indios, pues ninguno dejó de recibir la pena conforme al delito. De un Roque Martín, vecino de la ciudad de Cali, refiere un historiador que a los indios que se les murieron viniendo con otros españoles de Cartagena a aquella dicha ciudad, haciéndolos cuartos los tenía en la percha para dar de comer a sus perros: después indios lo mataron y comieron. Otros muchos pudiera decir de aquellos tiranos conquistadores y adelante diré de algunos corregidores de provincias de in-

dios (que son mucho peores, como al presente se experimentan en ellos tanta insolencia y tiranías). Y sólo concluyo con que puesto que Nuestro Señor en las conquistas y descubrimientos favorezca a los cristianos, si después se vuelven [122] crueles tiranos castígalos severamente (según se ha visto y ve) permitiendo que algunos, o ya de los dichos o ya de los corregidores, y otras personas que tienen indios a su cargo, mueran repentinamente, que es más de temer.

Remataremos este capítulo volviendo a referir lo sucedido en esta Imperial Villa de Potosí, declarando brevemente cómo en este año de 1594 se descubrió otro nuevo material para beneficiar el metal de plata, porque después de la invención del azogue (que fue lo más importante para el efecto) se hallaron ser a propósito otros materiales que juntos todos la sacasen con aquella perfección que se requería: estos fueron la cal y la sal, con que se preparaban los cajones. En este año, pues, se descubrió otro material para su perfección, y fue el metal del hierro (que si lo era en el nombre, en la obra lo fue por entonces de gran acierto). El modo con que se descubrió fue en esta forma, según cuenta el capitán Pedro Méndez. A espaldas del convento de Santo Domingo (dice) estaba una casa donde se beneficiaban metales (que entonces llamaban ingenios de viento, y ahora trapiches). En ella tenía puestos un hombre unos cajoncillos de metal de plata. Repasábalos un muchacho que tenía (ya queda dicho en su lugar qué significa *repasar* y cuáles son los *cajones*) preparándolos para el beneficio, y saliendo un día a ciertos negocios aquel hombre dejó al muchacho encargándole del ejercicio del repaso; mas él se salió a divertir y no acudió a lo que debía. Reconoció [luego] que ya era hora de que viniese su señor, advirtió su descuido y comenzó a toda prisa su repaso. ¡Oh cómo es grande la providencia de Dios y cómo sabe también mirar por la inocencia, pues el descuido y divertimiento de aquel rapaz fue motivo de tanto provecho en aquel tiempo para los hombres! No halló agua a mano para rociar los cajoncillos, como se hace. Salió a buscarla. Estaba una tienda de barbería enfrente, llegó al cajón de la rodaja, y vaciando toda aquella agua en un cántaro con ella roció el metal y comenzó de nuevo a repasarlo. Sobróle tiempo, vino su señor, hizo sus ensayes y todo alborozado le preguntó al muchacho qué le había puesto al metal. Y como reconociese el buen semblante de su amo le dijo lo que pasaba, por donde conoció que para que diese toda la ley era necesario el material del hierro. Lavó su cajón, y si había de sacar 20 marcos de plata sacó 25. Publicóse el caso y desde entonces se le añadió el material del hierro, y para esto deshacían las almadanetas gastadas y otras piezas [de hierro] en ruedas de amolar, y echando los puñados necesarios a los cajones, recogía y les sacaban toda la plata. Así prosiguieron muchos años hasta que la providencia divina les mostró nuevamente que en lugar del hierro le echasen estaño y también el cobre, conque todos fueron aciertos y se ahorraron del gasto y trabajo del hierro. Luego proveyó Dios el acierto del beneficio en el metal negrillo quemándolo, y con unos y otros sustenta Potosí todo el orbe.[2]

2. La versión que da Arzáns sobre el descubrimiento del beneficio del hierro ratifica el sentido popular de la *Historia.*

Desde luego, el descubrimiento del beneficio del hierro no acaeció en este año de 1594, sino, sin lugar a ninguna duda, en 1587 (Acuerdos de Potosí, t. V, f. 337v; Levillier, *Audiencia de Charcas,* II, 337). A los autores potosinos les tenía sin mayores cuidados esta precisión erudita. Tampoco les interesaba precisar que los descubridores fueron los hermanos Carlos Corzo y Juan Andrea Corzo, quienes lograron el beneficio como resultado de muchas, largas y costosas experiencias. Para los fines de la *Historia* es, asimismo, poco significativo que Carlos Corzo sea una de las grandes figuras de la metalurgia potosina. En la versión de la *Historia,* en cambio, encontramos circunstancias típicamente populares: el descubrimiento se hace por casualidad; el agente principal del descubrimiento no es siquiera un metalúrgico, sino un muchacho, y un muchacho a quien más le gustaba divertirse que trabajar; hay de por medio una barbería, que era en Potosí lo más popular que se puede pedir; los nombres del muchacho y su patrón quedaron en el misterio; por encima de todo está la grande providencia de Dios, etc. [M]

La familia Corzo tuvo muchos miembros y ejercitó una influencia poderosa en Potosí (Archivo de Indias. Lima 270, libro I, fs. 500-500v; *ibid.,* Charcas 415, libro I, fs. 160v-161, 201-203v).

Para bibliografía sobre desarrollo técnico, véase Maffei y Rúa Figueroa, *Apuntes.* [H]

Capítulo XXV

DE CÓMO EL CORREGIDOR ZÁRATE SALIÓ DE ESTA IMPERIAL VILLA CON GENTE DE GUERRA PARA EL REINO DE CHILE, Y DE CÓMO VINO A GOBERNAR ESTA VILLA EL LICENCIADO JUAN DÍAZ DE LOPIDANA, OIDOR DE LA PLATA, CON OTROS SUCESOS DIGNOS DE MEMORIA

MUY bien hallado estaba el general don Juan Ortiz de Zárate en esta Imperial Villa de Potosí aunque no satisfecha su codicia y ambición, pues él quisiera (según sus obras) que todos los caudales de los vecinos fuesen suyos, aunque si le fuera posible los quitara por fuerza como los quitaba con varios pretextos. Pero llegando a principios de enero de este año de 1595, a instancias del gobierno de Lima fue obligado a recoger soldados en esta Villa de Potosí y recibir los que enviaba la ciudad de La Plata y otros pueblos de los Charcas para el reino de Chile porque así los pedían el gobernador y demás moradores de aquel reino para la defensa del horrible araucano. Juntáronse 1,000 españoles de varias naciones con harta pena del general Zárate, porque dejando todas sus conveniencias salió con ellos en el mes de febrero para el puerto de Arica, tan aborrecido de toda esta Villa que aun de sus mismos soldados temió muchas veces que en el camino le quitasen la vida; y lo peor fue que sus mismos amigos solicitaron su salida con esta compañía y otras grandes desconveniencias, y los más íntimos lo desampararon.[1]

¡Oh cómo tiene muchos la felicidad, oh cuán pocos la necesidad! Aquí conoció este caballero los que habiéndole sido muy aficionados le fueron contrarios en los trabajos, que aunque es verdad que dio mucha ocasión a todos, pero entre amigos ha de ser forzosa la tolerancia entre los unos y los otros. Dichoso es el que tiene una desdicha si no dura mucho tiempo, pues con ella se desengaña de muchas cosas y advierte de quién puede fiarse y quién sabe ser amigo. En aquellos pasados tiempos solía permanecer la amistad hasta las aras, esto [122v] es en las cosas que no se oponían al divino culto; mas ahora las amistades duran hasta los trabajos, pues en teniéndolos un hombre los amigos le faltan. Oh tiempo infeliz donde son tan leves todos que apenas corre el viento de una tribulación cuando desaparecen: dichoso el que llega a tener uno solo que sepa en las leyes de amistad las obligaciones que tiene, y entre cuantos lo han sido.

Al fin (como llevo dicho) llegó este caballero al puerto de Arica harto fatigado con su gente (pero cuando el valor no falta todos los peligros son cortos), y luego que llegó vino nueva orden del gobierno de que allí se detuviesen hasta que les mandase otra cosa porque el inglés corsario Francisco Draque [Drake] (que los años antecedentes había infestado las costas de estas Indias haciendo muchos daños) andaba muy poderoso y solícito por entrar en estos reinos. Allí estuvieron con grandes incomodidades, hasta que pasados algunos meses vino la noticia de que en Panamá había desbaratado a este famoso corsario don Alonso de Sotomayor, caballero del hábito de Santiago, gobernador que había sido de Chile, y que el dicho corsario Francisco Draque había muerto de coraje viéndose vencido. Fue gran parte para este buen suceso el capitán Francisco Caro de Torres, bien conocido por lo mucho que sirvió en sus primeros años en Flandes, en este reino del Perú y en el de Chile, y (después que dejó la milicia) por sus excelentes escritos. Él fue a España enviado por Sotomayor para que diese esta buena nueva al prudentísimo rey don Felipe II.

Esta detención fue causa de que gente tan lucida no pasase a Chile, que hubiera sido muy conveniente su ida, pues pocos años después se perdieron aquellas seis ciudades que fueron la de Osorno, Valdivia, la Imperial, Santa Cruz, Angol y la Villarrica, como cuentan las historias, que no hay lengua que pueda significar el estrago que en ellas hicieron los bárbaros araucanos, y el lastimoso y dilatado cautiverio que tuvieron entre ellos aquellos desventurados españoles. Durante los meses que en el puerto de Arica estuvo el general Zárate y los soldados, los más de ellos se

1. Ortiz de Zárate hizo dejación de su oficio y salió prácticamente de fuga de Potosí, por desacuerdos con la audiencia de Charcas, en 1594. VIII. 15 ("Lista de gobernadores de Potosí"); no volvió más a la Villa ni presidió tal junta y salida de gente en auxilio de Chile desde Potosí. En 1587 hubo leva de soldados para Chile en Potosí, durante el corregimiento de don Pedro Zores de Ulloa. Pudiera la *Historia* referirse a este hecho. [M]

volvieron acosados de la hambre, algunos murieron allí de peste, y pocos fueron los que pasaron a Chile. El general se fue a la ciudad de Arequipa, pobre, enfermo y sin cargo alguno.

Luego que el general don Juan Ortiz de Zárate salió de esta Villa, vino nombrado por el rey don Felipe II el licenciado Juan Díaz de Lopidana, oidor de la real audiencia de La Plata, por corregidor de dicha ciudad y de esta Imperial Villa de Potosí, y así fue el octavo corregidor de ella en propiedad, aunque en todos los escritos del tiempo que gobernó dicen: "Corregidor y justicia mayor de los Charcas, visitador general del Cerro, minas e ingenios de la Villa de Potosí, y valles de Tarapaya y Tavacoñuño". También es verdad que por el riguroso temple de esta Villa, la mitad del año durante su corregimiento se estaba en la ciudad de La Plata, y esta falta la suplía el maestre de campo Alonso García Ramón de Oviedo que asimismo fue primero nombrado corregidor de esta Villa, y la gobernó poco tiempo aunque su asistencia en ella fue muchos años, y todo por disposición conveniente al servicio de la majestad del rey don Felipe II.[2]

Fue recibido con mucho aplauso y regocijo de todos los vecinos de esta Villa el licenciado Juan Díaz de Lopidana, por los buenos créditos que tenía, que a la verdad fue un caballero que debió iguales beneficios a la fortuna y a la naturaleza: en la sangre nobilísimo, en la hacienda poderoso, sutil en el ingenio, y con mayores esfuerzos en la parte de jurista, siendo no menos florido para la elocuencia que para el valor y prudencia con que disponía las cosas más arduas, dando a todo admirable salida. Luego que se acabaron las fiestas que hicieron por su venida, lo primero en que entendió fue en visitar las minas del rico Cerro y hacer reparar los puentes y estribos que en ellas había.

Dolíale a este benigno corregidor la reciente ruina que a 28 de enero de este año de 1595 (pocos días antes que el general Zárate saliese de esta Villa) se experimentó en una de las poderosas minas de su Cerro. La cual fue que habiéndose topado una gran dureza en un suyo de mucha riqueza, determinaron los dos mineros españoles de aquella labor destrozarla cargándola con pólvora. Hicieron un gran barreno, y cargado y bien taqueado para que hiciese muy buen efecto, se resolvieron en darle fuego un viernes al amanecer. Trescientos indios dicen algunos autores estaban en el suyo, no porque todos se ocupasen en dar el barreno sino que los que trabajaban en labrar otros suyos se habían allí cerca recogido a descansar en un derrumbamiento que había quedado antes a manera de cueva.

Dispuesto todo lo necesario y retirándose todos los indios y mineros a aquel hueco dieron fuego a la carga, y reventando con espantoso estruendo movió todo aquel sitio juntamente con la cueva donde se habían recogido, que no distaba más de cuatro varas, y hundiéndose mató a los dos mineros [123] y a los dichos 300 indios. Esto dicen algunos escritores de Potosí, y también lo he visto en una relación que hallé de aquel tiempo, y en ella dice que sucedió en la mina de don Antonio Zores de Ulloa, azoguero rico en esta Villa y justicia mayor que fue en ella como atrás queda dicho. Pero don Antonio de Acosta con otros autores dicen que sucedió en la mina de Mendieta, distante mucho espacio de la de don Antonio, y que perecieron 600 indios y los mineros; y sólo dice fue hundimiento de toda la mina, sin el motivo del tiro que queda referido. El capitán Pedro Méndez dice haber sucedido en la Descubridora, y que fueron más de 300 indios los que perecieron. En cualquiera que fuese ello, sucedió el estrago; y no fue el primero ni el último, pues son innumerables los indios que este monstruo de riqueza se ha tragado. En el discurso de esta historia referiré algunos semejantes sucesos, aunque no para causar pena a mis lectores sino para que se glorifique a Dios Nuestro Señor y a su santísima madre, pues tan grandes maravillas ha obrado favoreciendo a españoles e indios que en vida se han visto sepultados de los sueltos y otros hundimientos. En esta ruina no sólo se perdieron tantas vidas mas también gran suma de riqueza, quedando imposibilitada de sacarse.

Volvamos al señor oidor Juan Díaz de Lopidana que con tan buenos aciertos empezaba su gobierno y tan amable se hacía de toda la Villa. Y hemos de estar en que el buen juez o gobernador que sucede en una ciudad, villa o provincia a otro que lo fue malo, es bueno y dichoso porque siendo bueno sucede a otro que la hace mejor. El que gobierna bien la ciudad (o lo que fuere) que otro gobernó mal, la gobierna y la restaura. Débesele la constancia en no imitar al que le precedió, y atajar la consecuencia al escándalo, y acreditar la imitación al ejemplo. Fue la virtud y el desinterés del licenciado Juan Díaz quien le hizo amabilísimo en esta Villa, conque olvidaron el aborrecimiento que todos sus habitadores tenían a su antecesor, y por él al nombre de todo corregidor.

Visitó, pues, el señor licenciado esta y las otras minas de este Cerro y mandó se labrasen más anchas, se fortaleciesen los puentes de las labores, y se reparasen los peligros que en ellas había. Inventó también en esta Villa los ingenios de caballos, dichos así porque dos de estos brutos dando vueltas alrededor de ciertos instrumentos movían unos troncos de donde pendían las ruedas que molían el metal.[3] Admirable máquina

2. A Ortiz de Zárate sucedió inmediatamente en el gobierno el licenciado Narváez de Valdelomar, y después de éste vino el licenciado Lopidana nombrado por la audiencia de Charcas y no por el rey, y todo esto aconteció en 1594 y no en 1595. El maestre de campo García Ramón no suplió en ningún momento a Lopidana y ni siquiera le sucedió en el gobierno: entre ambos gobernó como corregidor el capitán Alonso Vázquez Dávila y Arce, a quien la *Historia* no menciona ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

3. Diez años antes, en 1585, Capoche ya hablaba de dos clases de ingenios de caballos inventados poco después de la

según me la dieron a entender por estampa porque en este tiempo no hay rastro de ella, mas de solamente los de piedra (que hoy llaman trapiches) donde solos dos indios mueven una gran piedra que está pendiente en unas vigas de unos argollones de hierro, y ésta muele el metal sobre otra desmesurada piedra. En tiempo de este corregidor se descubrieron las minas de Tavacoñuño distante de esta Villa tres leguas, cuyos riquísimos metales se traían a ella en piedra y se beneficiaban en los ingenios de caballos, que para éstos y para otros que se traían de la cercanía y contornos se fabricaron por su orden, porque la famosa Ribera de agua estaba tan poderosa y pujante de metales, que si como en ella había 132 cabezas de ingenios fueran cuatro tantos más no bastaran a moler cada semana aquella abundancia que daban las minas de su Cerro.

introducción del azogue: "otros, de caballo, con piedra a manera de molino de yeso"; "otros, de caballos con ciertas ruedas que mueven mazos" (*Relación*, p. 117). [M]

Capítulo XXVI

DE CÓMO POR ORDEN DEL VIRREY DE LIMA FUERON DEGOLLADOS EN ESTA VILLA CUATRO HOMBRES POR TRAIDORES AL REY, Y LA GRAN RESISTENCIA QUE PRIMERO HICIERON

ESTANDO el señor Juan Díaz de Lopidana entendiendo en hacer algunas nuevas ordenanzas que fuesen convenientes a las minas y repartimiento de indios (sobre las que había hecho el excelentísimo señor don Francisco de Toledo) a principios de este año de 1596 vino la noticia de cómo se había ya recibido en la ciudad de Los Reyes el excelentísimo señor don Luis de Velasco, marqués de Salinas, que es el noveno virrey del Perú.[1] Trajo el correo un pliego oculto para el corregidor, el cual pasados ocho días se hizo tan público que no hubo cosa que más claramente se escribiese por muchas plumas en aquel tiempo. Era, pues, el orden que en él venía, que habiendo a las manos a unos hombres de tales señas y nombres, luego al punto de la prisión los sacasen al suplicio, donde después de publicados ciertos delitos que habían cometido les fuesen cortadas las cabezas y puestas en lugares públicos. No merecen los pecadores que se haga memoria de ellos, pero cuando son tan notables y sus hechos tan feos y perniciosos que destruyan una república, una provincia o reino, es fuerza decir su nacimiento, nombre, vida y obras, para que se vea por cuyas manos permite Dios que sus escogidos padezcan.

Eran estos hombres de los reinos de España, los dos montañeses y los otros dos manchegos. Llamábase el uno Jerónimo Valdenebro, Monteargil [123^{v}] el otro, don Juan de Caracena el tercero, y el cuarto don Pedro Villarrubia. Quieren el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta que el Villarrubia, Monteargil y Caracena fuesen nobles y que hubiesen obtenido muchos cargos honrosos en varias ciudades de España y de las Indias, pero no lo demostraron por sus obras. Del Jerónimo Valdenebro dicen que aunque de su nacimiento no tenía nobleza la había adquirido por sus obras, y así lo engrandecen por ellas antes de su caída, y después de ellas se duelen y lamentan de su ruina y no de los otros, por lo cual pudiera yo preguntar que cuál es digno de mayor infamia, uno que es de muy buen linaje y hace alguna vileza o cosa fea de que pueda ser reprendido, o uno que ha alcanzado valor por su sola persona y comete la misma vileza haciendo lo que no debe. Y si alguno me responde: "El que ha ganado el merecimiento y valor por su persona", le replicaré que es claro y notorio a todos, que mayor obligación tiene un hombre bueno a obrar cosas buenas y virtuosas, que uno que no lo es tanto, digo en la calidad y linaje, y así, por esta obligación que tiene sobre sí merece mayor premio y honra en ser bueno siguiendo la virtud de sus pasados, que no el que es de bajo y obscuro linaje porque no está tan obligado a usar de aquella bondad, y así como al bueno se le ha de dar mayor premio por esto, es digno de mayor infamia si se desvía del camino que fundó el que dio principio a su linaje y siguieron los que de él han procedido, y si es digno de mayor infamia faltando a su obligación, justo será que se le dé mayor honra sin contradicción ninguna. Pero dejando esto, vamos al caso.

Lo que más les cortó la cabeza a estos hombres fue que Monteargil y Caracena, que tenía tierras, esclavos y ganados en las islas que llaman de las Perlas, tuvieron tratos con el famoso corsario

1. El virrey Velasco ingresó a su gobierno en Lima en 1596. VI. 23, según sus propios informes al rey (Levillier, *Gobernantes del Perú*, XIV, 12). La primera carta que de él recibe la audiencia de Charcas anunciando su llegada es de 1596. VII. 1 (Audiencia de Charcas: Cartas y relaciones, Nº 584).

Lopidana ya no era corregidor en 1596. En 1595. V. 9 dejó el gobierno en manos del capitán Alonso Vázquez Dávila y Arce y volvió a su plaza de oidor de Charcas ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

Francisco Draque [Drake] a quien en el capítulo pasado dijimos haber destruido Sotomayor en Panamá, que no dista muchas leguas de dichas islas. Juntáronse con ellos Jerónimo Valdenebro y don Pedro Villarrubia, con otros hombres de poca cuenta, y fueron tan adelante los tratos con el inglés que (según después se supo) les enviaban mantenimientos cuantas veces necesitaban de ellos. Demás de esto habían agregado para sí muchos caciques de las provincias de Cartagena y el Darién, para dar entrada en ellas al corsario. Descubriéronse estos tratos por un indio fiel que (llevando al Draque unos pliegos) desviándose del paraje adonde iba los dio en Panamá a don Alonso de Sotomayor, el cual envió luego a prender a los traidores; pero ya por ser avisados de su confidente, que supo lo que pasaba, se pusieron en cobro Villarrubia, Valdenebro, Monteargil y Caracena, que eran cabezas de la traición. Hubieron a las manos a otros que les seguían, ahorcaron a dos de ellos, y a otros azotaron.

Los cuatro principales que refiero pasaron a la provincia de Quito: allí los persiguió la justicia. Vinieron a la ciudad de Los Reyes, donde sin darse a conocer tuvieron noticia cómo de aquel gobierno había salido sentencia de muerte contra ellos. Por esto se fueron al Cuzco, en donde habiendo entrado una noche en casa de una mujer vino el galán que la tenía (que era un vizcaíno), y hallándolos allí, temerariamente los acometió con espada y daga, y aunque peleó con ellos con grande valor, pero siendo los otros cuatro y él solo, de dos mortales heridas que le dieron cayó en el suelo y allí lo acabaron de matar. Huyeron de aquella ciudad y anduvieron de pueblo en pueblo, siempre temiendo el castigo de sus delitos. Quien tiene alguna llaga, aunque se la oculte y defienda el vestido, todo piensa que le topa en ella; los que han cometido alguna culpa, aunque tengan cien maneras de ocultarla siempre andan sospechosos del castigo, y éste tarde o temprano ha de llegar.

Al fin, con la soga arrastrando vinieron a esta Villa de Potosí. Entretanto que duraron estas andanzas, fue vencido y muerto el corsario Francisco Draque (como queda dicho en el capítulo pasado). Tuvieron estos hombres esta noticia a pocos días después de su llegada a esta dicha Villa, y la lloraron amargamente porque tenían esperanzas en aquel corsario, no sólo de refugio para sus maldades sino también de venganza y daño general que con su entrada en cualquiera parte de estos reinos harían. Parece que no han acabado de entender los malos que sin la divina voluntad no se puede hacer nada. Determínanle el daño al que aborrecen, y si Dios no lo permite no le pueden hacer daño. ¿Qué importa que maquinen los malos destrucciones, venganzas y daños terribles, si todo, sin la permisión de Dios (que todo lo sabe y todo lo puede) no pueden ni saben hacer nada de cuanto saben y pueden? Unas permisiones no son consecuencias de otras. El gobierno de Dios pende de su soberano juicio, no se deja guiar de nuestras resoluciones; pero somos tan ignorantes nosotros que tenemos creído que no puede dejar de suceder ni el propio bien que deseamos ni el mal que deseamos ajeno.

Puestos en esta Villa estos hombres, se dieron sólo con la ociosidad a los peligrosos [124] entretenimientos del juego que tantos daños acarrea, pues muchos de los tahures cuando les faltan dineros procuran haberlos por todas las vías ilícitas que pueden, y vienen a hurtar y a robar y aun a hacer insultos los hijos a los padres, y los criados a los señores; y cuando de esta manera no pueden lo roban de sobre el altar si allí lo hallan, y así algunos lo vienen a pagar en las horcas, y aun si no lo pagan también las ánimas no son tan mal librados. Así lo hicieron estos hombres, pues para mantener el juego (y la lascivia, a que también se dieron), hallándose sin dinero que gastar dieron en haberlo por modos indecentes falseando firmas y engañando con su malicia a los buenos que lo buscaban con harta fatiga.

Sucedió un día que habiendo reñido Valdenebro y Villarrubia sobre el juego con un soldado llamado Pedro de Barrios, le dieron entrambos muchas heridas. Sabía el herido los traidores tratos que allá habían tenido con el corsario y los bandos que las reales justicias de Panamá y Cartagena, Lima y Cuzco tenían echados sobre sus vidas, y esto porque en cierta conversación se lo había oído sin que ellos lo sintiesen. Sanó de sus peligrosas heridas Pedro de Barrios, y sabiendo cómo el excelentísimo señor don Luis de Velasco estaba ya en Los Reyes (cuyo criado había sido en España) fue a la posta y le dio cuenta de todo lo sucedido. Luego pidió [el virrey] la causa y sentencia que antes de su venida se había dado contra aquellos hombres, y confirmándola nuevamente la remitió al corregidor Juan Díaz de Lopidana, quien (como arriba queda dicho) al cabo de ocho días puso en ejecución lo que le era mandado.

Prevenidos los alguaciles y bastante gente fueron un miércoles al punto de amanecer a las casas donde moraban Villarrubia y sus compañeros, que era en la plazuela de la Cebada (como dice el capitán Pedro Méndez). Estaban las puertas cerradas, y como el corregidor llamase se asomó un mulato alquilado que les servía. Éste también andaba huyendo de la justicia por ciertas muertes que había hecho, y pareciéndole que venían por él fue a toda prisa al cuarto donde dormían sus señores bien ajenos de aquel caso. Díjoles cómo el corregidor estaba llamando a las puertas con mucha gente armada. Al punto les vino a la memoria sus delitos, que la conciencia culpada vale por mil testigos. El mulato decía: "Señores, por mí vienen", y ellos decían: "No sino por nosotros".

Comenzaron a vestirse brevemente y determi-

naron hacer la resistencia posible y aun de rendir allí primero la vida que darse a prisión. Estaban en otros cuartos dos oficiales y otros mozos vagamundos. Fueron a ellos los cuatro culpados y dijéronles que la justicia los buscaba a todos por motivo de algún testimonio, y que por no verse en alguna afrenta les resistiesen todos. "¿Qué esperamos por nuestro temor cuando la justicia no espera sino ejecutar todo su rigor en nosotros?" decían estos hombres. "Dos peligros grandes tenemos: en sabernos librar del peligro infame está el librarnos; peor es vivir indignos de la vida por no saber morir que morir dignos de vida por saber buscar la muerte. Seguidnos amigos, que podrá ser nos escapemos, y si no, muramos todos defendiéndonos de muertes afrentosas".

Aquí llegaban con su razonamiento persuasivo, cuando viendo el corregidor la tardanza en abrir las puertas comenzó a derribarlas, pero entre tanto ya estaban armados los de dentro, que por todos eran 10. Monteargil y Caracena tenían sus arcabuces, y Valdenebro y Villarrubia sus escopetas; al mulato y a los otros les repartieron cuatro pistolas. Cayeron las puertas y el primero que acometió a entrar fue el corregidor, diciendo a voces: "Aquí del rey". La prudencia siempre dicta que es necesario tal vez templar la celeridad con tardanza para que se maduren los sucesos, porque las dos cosas que tiene contrarias el consejo (que son la prisa y la ira veloz) ordinariamente se acarrean precipicios y tragedias lamentables. En un punto, pues (por la celeridad), estuvo la vida del corregidor porque Monteargil y Caracena les dispararon a un tiempo sus arcabuces, al tiempo mismo que tropezando el corregidor en las puertas cayó, y pasando por alto las balas quedó un alguacil muy malherido en un muslo y muerto otro hombre de aquellos que con el corregidor venían.

Visto el suceso por don Antonio Lorenzana,[2] alcalde ordinario, que también había venido con el corregidor, desnudando la espada con gran valor y presteza, acometió a Monteargil, que estaba más cerca cargando nuevamente su arcabuz, y le tiró tan gran estocada que dándole por los pechos cayó en tierra, mas no quedó libre don Antonio porque Caracena, que cerca estaba, le dio con el cañón del arcabuz un gran golpe en la cabeza, y cayó sin sentido, quedando malherido. Volvió en sí prestamente (que dice el capitán Pedro Méndez era este caballero de espíritu arriscado) y no curando de la vara que estaba en el suelo, terciando la [124v] capa en el brazo izquierdo volvió sobre Caracena, el cual había ya desechado el arcabuz y con su espada hacía destrozos en los que eran de parte de la justicia; y arremetiendo con él, a costa de otra herida que recibió en un brazo le dio dos muy malas, y de la segunda cayó en el suelo, y al punto acudieron sus criados a quienes mandó, que atado lo arrastrasen a la calle.

Villarrubia, Valdenebro y el mulato habían muerto a dos hombres, y si ellos salen a la plazuela hubieran hecho gran suerte porque peleaban como desesperados. Pero cuando más encarnizados andaban tirando cuchilladas a cuantos veían por delante, con el mismo arcabuz de Monteargil que había tomado uno de los que venían con la justicia mató al mulato, y también fueron muertos otros dos de aquellos que ayudaban a los traidores. Villarrubia y Valdenebro, que estaban bien fatigados con el cansancio, se dieron a prisión a más de 12 hombres que los cercaban con sus espadas.

De este modo fueron presos estos cuatro hombres, habiendo ellos muerto temerariamente cuatro de los que vinieron en favor de la justicia, herido al alcalde ordinario y a otros criados. Lleváronlos a la cárcel junto con los que les dieron favor (de los que quedaron, digo) que fueron otros tres. Luego sobre sus primeros delitos acriminaron los de su resistencia y muertes, conque al tercero día fueron sacados a la plaza, donde estaba un cadalso, y allí se ejecutó la sentencia confirmada nuevamente por el nuevo virrey. Fueron degollados un martes que se contaron 20 de abril de este año,[3] sin que a ninguno de los cuatro se les viese ninguna acción de poco ánimo. Pusieron sus cabezas en varias plazuelas de la Villa por algunos días. Los otros tres que simplemente ayudaron a la resistencia fueron sentenciados a azotes y destierro, que lo cumplieron en el reino de Chile. Bien parece la piedad en el príncipe o el juez; pero cuando la misericordia desacredita el valor, hace el príncipe o su ministro injusticia contra sí mismo por no hacer justicia como disponen las leyes, aunque parezca dificultoso que a un mismo tiempo tenga misericordia y castigue los delitos.[4]

2. Los alcaldes ordinarios elegidos para este año 1596 fueron Juanes de Castro y don Luis Dávalos (Acuerdos de Potosí, t. VII). [M]

3. El 20 de abril de 1596 no fue martes sino sábado. [M]

4. Puede ser ilustrativo indicar, como aproximación a las fuentes del autor y su enfoque histórico, algo de lo que realmente iba sucediendo en Potosí en 1596, cuando la *Historia* está casi exclusivamente consagrada a los crímenes y castigos de cuatro pecadores.

El Archivo de Indias, el Archivo Nacional de Bolivia, el Archivo de Potosí y otros repositorios contienen tanta y tan variada documentación que mencionarla en detalle sería cosa de traer a cuento miles de ítems. La selección siguiente muestra la complejidad e importancia de las fuentes hoy accesibles y que el autor no utilizó, sea por no conocerlas o porque no encuadraban dentro del concepto peculiar que tenía sobre la historia, aspecto este último que se discute en la introducción de los editores.

A comienzos de este año el capitán Alonso Vázquez Dávila, corregidor de Potosí, hizo una visita de los ingenios de Potosí y Tarapaya, y en enero 25 firmaba un excelente informe que es una especie de minucioso "Quién es quién" de los principales dueños de ingenios por entonces (Bibliothèque Nationale, Francia).

En febrero 24 el capitán Pedro de Olivera Siles enviaba desde Potosí una carta al rey sobre asuntos relacionados con la administración de la Villa, con diversos documentos anexos (Archivo de Indias, Charcas 44), mientras que en febrero 28 Juan Pérez de Valenzuela y Francisco de Camargo anunciaban al rey que "habían enviado la última partida de plata del pasado año, superior en 76,187 pesos a la anterior", y solicitaban aumento de sueldo (*ibid.*, Charcas 32, Nº 35). En marzo 1 el corregidor Alonso Vázquez Dávila y Arce "infor-

Reconociendo el señor corregidor Juan Díaz de Lopidana que el tiempo había demostrado algunas cosas muy necesarias tocantes a la buena gobernación de la mita y minas del rico Cerro, hizo nuevas ordenanzas que adelantasen las del señor virrey don Francisco de Toledo, y para escribirlas con más autoridad fue a la real audiencia de La Plata, donde se efectuó con mucho acierto y provecho de los dueños de minas.[5] Quedó por justicia mayor de esta Imperial Villa el licenciado don Diego Cabeza de Vaca por ausencia del maestre de campo Alonso García Ramón de Oviedo, que en la ocasión había ido al Cuzco, y era (como he dicho en otro capítulo) el que administraba justicia cuando faltaba el corregidor Lopidana. Gobernó esta Villa el licenciado don Diego con mucha prudencia por tiempo de ocho meses, pues aunque algunos ánimos inquietos de los moradores quisieron renovar los pasados bandos, él supo impedirlos y aun castigar algunos rebeldes.[6]

ma al rey sobre el laboreo de minas, servicio forzoso de indios, etc." (*ibid.*, Charcas 44).

En marzo 2 y mayo 4 el cabildo de Potosí inició una importante campaña por nuevos privilegios con dos cartas en las cuales se pedía al rey "que se reduzcan los quintos al décimo, se les modere el precio de los azogues, se les quite la alcabala, y que el reparto de los indios sea para los dueños de minas y no como lo ha hecho Ortiz de Zárate" (*ibid.*, Charcas 32, Nos. 36-37).

Las minas de Potosí estaban decayendo, o así se informaba al rey, de suerte que la corona recibiría con gusto un documento de abril 3, en 39 folios, intitulado "Descripción breve y sumaria del descubrimiento que hizo Francisco Gómez del cerro nuevo de Potosí [. . .] que está en la cordillera de Pariacaca [. . .] por Juan Fernández de Hinestrosa" (*ibid.*, Charcas 134, Nº 12).

El rey estaba alerta a los acaecimientos de Potosí, y en julio 17 escribía al virrey don Luis de Velasco "que porque se ha entendido haberse hallado modo de beneficiar los metales negrillos de Potosí ayude y esfuerce aquel beneficio por lo mucho que importa" (*ibid.*, Indiferente general 606, libro II, f. 27v-28). Nuevos despachos reales fueron enviados al virrey sobre los negocios de Potosí en agosto 4 y 11 (*ibid.*, Indiferente general 606, libro II, f. 8-10, 13-15), y como desde la aventajada metrópoli de ultramar era fácil ordenar las cosas de Indias, en agosto 4 el rey instruía al corregidor de Potosí "que los mantenimientos para Potosí sean abundantes siempre y a precios razonables para todos" (*ibid.*, Indiferente general 606, libro II, f. 10-11).

En septiembre 7 el cabildo hizo un acuerdo sobre lo que se pediría al virrey y delineó un extenso "Memorial que la Villa de Potosí remite con su procurador general don Luis Dávalos de Ayala para que se presente ante el nuevo virrey solicitándole las mercedes que se expresan, en consideración a la quiebra actual de las labores mineras" (Acuerdos de Potosí t. VIII, f. 3, 5-12). Este es un sustancioso documento muy noticioso sobre Potosí, y debe ser publicado algún día.

Entre tanto el virrey, preocupado por los abusos que los indios recibían, enviaba en diciembre 3 una "Provisión para que el cabildo de Potosí haga que los pulperos no estén en las rancherías de indios sino dentro de la traza de la villa" (Mendoza, "Mano de obra minera", Nº 136).

Potosí tenía normalmente uno o más agentes ante la corte para procurar sus negocios. En diciembre 13 el fiscal del Consejo de Indias don Alonso de Sotomayor, responde a 17 peticiones presentadas por Sancho de Valenzuela, procurador de Potosí (Archivo de Indias, Charcas 32, Nº 38). Juan Ortiz de Zárate, que como corregidor exasperó a muchos potosinos, aparece ahora en Madrid hablando de los asuntos de Potosí, ante la junta de hacienda en 1596: "El papel que leyó en la junta de hacienda Juan Ortiz de Zárate habiendo visto todo lo preveído para Potosí" (*ibid.*, Indiferente general 1239). La junta, sin embargo, terminó sus sesiones sin adoptar ninguna decisión. Sobre este cuerpo, véase Hanke, "An Unpublished Document on the Junta de Hacienda de Indias".

Entre otros interesantes documentos del año 1596, sin fecha precisa, se encuentran diversos informes de los gremios de Potosí (Archivo de Indias, Charcas 35) y una "Memoria de los oficiales reales que han sido y son en Potosí desde el año 1580 hasta 1596, que son los que han de dar confianza" (*ibid.*, Charcas 35), y algunos "Papeles curiosos y metalúrgicos acerca del uso del hierro y azogue en las minas de Potosí. Pareceres de Juan Sancho de Valenzuela, Luis de Quiñones Osorio y Cristóbal Delgadillo, y sobre los bastimentos necesarios en dichas minas" (*ibid.*, Patronato 238, Nº 1, ramo 10). [H]

5. Las ordenanzas de Lopidana están publicadas en el *Tomo primero de las ordenanzas del Perú* recogidas por el licenciado Ballesteros. [M]

6. Don Diego Cabeza de Vaca fue teniente de corregidor de Juan Ortiz de Zárate en 1594 ("Lista de gobernadores de Potosí"). Ya está dicho que Lopidana no tuvo nada que hacer durante este año en Potosí. En 1596 gobiernan en Potosí el capitán Alonso Vázquez Dávila y Arce, corregidor, con su teniente el licenciado Cristóbal de Eslava; y el maestre de campo Alonso García Ramón, corregidor, con su teniente licenciado Andrés de Avendaño ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

Capítulo XXVII

DE CÓMO VOLVIÓ DE LA PLATA EL CORREGIDOR JUAN DÍAZ DE LOPIDANA A ESTA VILLA. LA REPUGNANCIA QUE A SU ENTRADA HICIERON LOS MORADORES. REFIÉRESE TAMBIÉN EL ESTRAGO QUE HIZO UNA TEMPESTAD EN ESTE AÑO

VERDADERAMENTE que el gobierno del señor licenciado Díaz de Lopidana fue muy prudente y por eso engrandecido con debidas alabanzas del capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta, aunque Pasquier y Bartolomé de Dueñas quieren decir que fue soberbio en obras y palabras y que por esto se hizo aborrecible de muchos. El que se rinde a Dios debidamente (como dice un docto autor) huirá de dos extremos: de elación insolente y de sujeción torpe, que todo tiene achaque. De donde dice aquella grave sentencia que "hay una santa soberbia y una humildad inicua". Santa soberbia es la que se ensoberbece contra el mundo, la que desestima el siglo con todas sus grandezas, regalos, estimaciones, y no usa de ellas

atendiendo siempre a lo celestial. Al contrario hay una humildad que no es propiamente virtud sino nimia abyección entremetida a buscar por todos medios la gracia humana aunque aventure la salvación. Cuando la soberbia no es santa a la verdad sino solamente a la apariencia, vistiéndose el soberbio del agradable color de la humildad, es tempestad en nube disimulada para hacer estrago en la república.

De esta calidad ha habido muchos en todos tiempos, que haciendo a las virtudes aparentes instrumentos de su tiranía han conseguido los fines que deseaban. Mas no fue [125] de éstos este corregidor, porque a la verdad grandes créditos dejó de prudente, sabio y benignísimo. Pero como quiera que a la inclinación y malicia humana siempre le parezca mal el que los buenos impidan las malas costumbres en que los perversos se ejercitan, así llevaron a mal en esta Villa Imperial de Potosí algunas disposiciones bien ordenadas que hizo por sólo que todos gozasen de mucha paz y sosiego; y como de ordinario sucede que de un pequeño accidente suelen resultar como de causa tristes y miserables efectos, así creciendo (con algún razonable fundamento con las noticias de su venida a ejecutar lo ordenado el corregidor) el furor del ignorante vulgo, comenzaron a recoger las armas y disponerse a la resistencia.

Entre las disposiciones del corregidor fue una que a los moradores de esta Villa se les hizo muy de imposible el obedecerla, que (como dicen los autores de Potosí) había ordenado en la real audiencia de La Plata el que todos los vecinos de esta Villa de cualquier estado y calidad que fuesen no pudiesen traer consigo ni tener en sus casas ningún género de armas de fuego, atento a que la perjudicial costumbre de Potosí de traer públicamente los más de sus vecinos y otros habitadores carabinas y pistoletes pendientes de la cinta era un tan mal uso que ni entre bárbaros se permitía en tiempos de paz; y que por esta libertad estaba la Villa tan pronta a sus insolencias, por lo cual convenía el remedio como tan necesario al bien general; que el rey estaría bien servido de que todas las armas de fuego que tenían en sus casas y traían consigo se pusiesen en las cajas reales, de donde para lo lícito y más preciso se podrían tomar; y que si en una cosa tan justa, tan de razón y caridad no fuese obedecido, a cualquiera rebelde daba por traidor y fementido, y que los condenaba desde luego en perdimiento de bienes y destierro perpetuo en el reino de Chile, donde podrían más bien emplear sus alientos en los enemigos infieles y no entre los mismos cristianos, amigos y deudos, como bárbaramente lo hacían en esta Imperial Villa; y a los vecinos y hacendados los multaba (si no obedeciesen) en cantidad de 4,000 pesos.

Bien sabía el señor licenciado Lopidana que había de tener grande contradicción y resistencia escandalosa. Pero la virtud arraigada en el corazón, la caridad y buen celo le hizo ordenar y ejecutar estas y otras valentías; y sin hacer reparo en la fama aborrecible ya pública, tenía por mayor felicidad conservar la virtud en lo oculto y mostrar el valor en plaza que faltar a su obligación y servicio del rey tan lealmente. Antes, pues, de volver el corregidor de la ciudad de La Plata se puso en esta Imperial Villa el dicho orden, y como era en general se alborotaron todos sus habitadores y murmuraban en corrillos del corregidor. Publicóse que venía a ejecutar la ordenanza; tuvieron sobre el caso muchas consultas, así los nobles como los plebeyos, y resolvieron a escribirle a la mitad del camino suplicando de la ordenanza, que aunque se sabía sería por tiempo limitado lo que tocaba a las escopetas y arcabuces y que luego se volverían a sus casas, y que el rigor era contra las carabinas y pistolas que consigo traían, con todo eso lo tuvieron todos por gravísimo mal, y por esto pusieron en efecto la súplica. Pero ellos tuvieron de palabra respuesta tan contraria a su deseo, que como si les hiciera gravísimo daño determinaron tornarle a suplicar, prometiendo servir al rey con 100,000 pesos por redimir la vejación, y que si esto no admitiese desde luego le intimaban una cruel y sangrienta guerra, y que como a enemigo declarado no le permitirían entrar en la Villa.

Cogióle esta segunda carta o súplica general en el tambo Quemado, tres leguas de esta Villa, donde hubo de detenerse por el alboroto que se había levantado. Otro día supo el corregidor cómo la plebe había hecho tres compañías de soldados y que salían al camino que entraba de la ciudad de La Plata y hacían allí salva de arcabucería a mañana y tarde. El corregidor se vio muy afligido porque consideraba que habiendo hecho aquella ordenanza con intención de que todos gozasen de la paz como cosa tan necesaria a la vida humana, y que quitando a los inquietadores aquellos infernales instrumentos se evitarían los bandos, derramamiento de sangre y poco respeto a la justicia, ahora se experimentaba lo contrario pues veía toda la Villa armada contra su persona sin tener sino algunos buenos en su favor. Afligióse tanto de esto que estuvo con la pesadumbre bastantemente, aunque luego como prudente procuró el consuelo de su fatiga pidiendo a Dios estuviera siempre de su parte. La próspera fortuna es dádiva de Dios que consuela, la adversa es también dádiva de Dios que amonesta, para que ni desvanezca la prosperidad ni lo adverso desmaye el ánimo, porque todo es obra de Dios y dádiva de su pode[125v]rosa y franca mano, cuya providencia está atalayando no tanto a la súplica del que le pide como conveniencia de lo que necesita.

Al fin quiso desde donde estaba el corregidor volverse (desesperanzado de conseguir su buen deseo) a la ciudad de La Plata. Pero fue aconsejado por los prelados de las sagradas religiones (que allí le fueron a ver) el que no dejase de

entrar en la Villa, porque ya se había levantado el motín y los soldados[1] harían mil insolencias. Acordaron de que se les diese por escrito el que no se ejecutaría la ordenanza, con tal que ninguno fuese osado a valerse de aquellas armas pena de la vida, y que los que acostumbraban traer consigo carabinas y pistoletes los dejasen, pena de que si no lo hiciesen desde luego los daba por traidores y enemigos de la república. Con esto les envió una reprensión muy áspera, amenazando a toda la Villa con la ira de Dios que caería sobre ellos por su soberbia. Finalmente todos le prometieron la paz y buena amistad, como lo cumplieron sin falta ninguna pues durante su gobierno no hubo bandos ni pendencias. Después de haberse ajustado los capítulos de una y otra parte, determinó el corregidor entrar en la Villa. Salieron todos los vecinos a recibirlo vestidos de gala, y con mucha cortesía le pidieron perdón de no haberle obedecido en aquel particular y prometieron de servirle conformes en la paz. Fue su segunda entrada el día 18 de febrero de este año de 1597 y continuó su gobierno muy pacífico y acertado.[2]

Pasados algunos días despachó al virrey sus nuevas ordenanzas, las cuales confirmó su excelencia y se guardan hasta hoy con mucha puntualidad.

Y como pocos eran los años que en aquellos tiempos se pasaban sin la experiencia de calamidades, sucedió una bien llorada en este mismo año en el mes de marzo, y fue que un viernes a las 8 del día se levantó repentinamente una tempestad tan horrible de granizo y truenos que puso en grande temor a toda la Villa. Pasado un cuarto de hora comenzó a apretar tan terriblemente así la piedra como los rayos, que en poco más de otro cuarto no quedó techo de paja y teja que no lo destruyese porque afirma el capitán Pedro Méndez eran mayores que pomos de espada. Los rayos (dice este autor) fueron tan espesos y repetidos que habiendo caído más de 20 en varias casas (fuera de otros muchos que cayeron en los templos, calles y plazas) mataron 28 personas así españoles como indios.

Entre los que perecieron en esta rigurosa tempestad se vieron diversas lástimas, que aunque en el género de muerte todo era uno, en el estado que los cogía hubo lloradas diferencias. Vivían (dicen el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta) en la calle Imperial dos mancebos hermanos, los cuales había tiempo de cinco años que (siendo los mismos que asistía en esta Villa, siendo ellos forasteros) estaban entrambos con dos mujeres casadas, cuyo pecado de adulterio y el saber todos que de la ciudad de La Paz las habían robado de sus maridos los tenía escandalizados. No acaba de persuadirse el pecador que el pecado manifiesto (no haciendo gala de él) por la confesión y arrepentimiento se deshace y que oculto crece. Estos pecadores no trataban de manifestar sus culpas al confesor, a lo menos en aquellos cinco años que en esta Villa estuvieron, y faltando este freno claro es que habían de desenfrenarse en culpas. Envió Dios el enojo de sus iras en un rayo que arrojó al principio de la tempestad, y penetrando una pared entró en un cuarto mató a uno de los adúlteros junto con su compañera, que todavía estaban en la cama, y saliendo el rayo por la puerta fue a entrar por la de otro cuarto, distante 12 varas, donde estaban los otros adúlteros y también los mató.

El día antes de esta tempestad sucedió que un mal hijo, porque su padre le había gastado 50 pesos en un pobre vestidillo que por tapar sus carnes había hecho, sabiéndolo el perverso arremetió con el pobre viejo y sin atender a la veneración tan debida a los padres, le echó sus infernales manos a las venerables canas y lo derribó en el suelo. El viejo con tristes gemidos le dijo: "Tente, mal hijo, y no acabes de matarme, y advierte que si faltaren cristianos en este pueblo para que castiguen esta tu maldad, rayos han de fulminar los cielos que os hagan cenizas. Déjame levantar, que de aquí por la mañana te buscaré los 50 pesos por que me maltratas y te los daré para que os sirvan de mayor infierno". Apartóse el desventurado mozo, diciéndole que si no se los daba la siguiente mañana se los había de cobrar a puñadas. Levantóse el viejo y fue a buscar los 50 pesos, juntóles, y el día siguiente a la hora que comenzaba la tempestad entró en casa de su hijo, y dándoselos le dijo: "El cielo está armado contra ti. Me voy para no ver tu castigo a mi vista". Los truenos y rayos iban menudeando y al punto que el pobre padre se entraba en una tienda que en[126]frente de la casa de su hijo estaba, cayó un rayo en ella y le deshizo los huesos sin abrirle herida; y su alma ¿qué se puede presumir de ella sino que si le faltó la divina piedad, pasó de allí a los eternos fuegos?

Estemos ciertos en que no abre brecha por donde entre más a su salvo en la plaza o ciudad murada la artillería del enemigo: los pecados de sus habitadores son los tiros más fuertes. Si calman los vicios, levantará el enemigo el sitio de la plaza que tuviere más fatigada con generales asaltos, secretas minas y otras máquinas de gue-

1. Sobre estos llamados soldados, curioso subproducto de las conquistas y guerras civiles de Indias, en acuerdo del cabildo de Potosí, 1594, V. 26, "Martín de Mardones, veinte y cuatro, propuso el gran daño y perjuicio que había en los soldados que en esta Villa asisten, por los grandes robos, insultos, latrocinios, bellaquerías y homicidios que cada día sucedían hechos y causados por dichos soldados así de día como de noche, en tal manera que ninguna persona estaba segura en su casa; y que convenía que se pidiese al señor corregidor que con toda brevedad los eche de esta Villa, su tierra y jurisdicción mandándoles marchar por sus jornadas de manera que cesen los dichos insultos por ser éste asiento de minas y contra ordenanzas y mandatos expresos de su majestad y visorreyes que no haya soldados ni enarbolen banderas, y que de su estada no se espera sino la total ruina y destrucción de esta Villa" etc. (Acuerdos de Potosí, t. VII, f. 287). [M]

2. En febrero de 1597 apenas se había hecho cargo del gobierno potosino el corregidor Alonso Osorio, que tuvo por teniente al licenciado Duarte Fernández; muerto Osorio el cabildo nombró por teniente al licenciado Narváez de Valdelomar ("Lista de gobernadores de Potosí"). A ninguno de éstos menciona la *Historia*. [M]

rra. Todo estrago de los reinos y ciudades viene por los pecados de su habitadores: si faltaren para el castigo los enemigos hombres, no faltarán hambres, pestes y rayos terribles que los destruyan como sucedió en esta Imperial Villa esta ocasión. Vamos adelante.

En la calle de los Herreros estaban en una casa dos viviendas altas una sobre otra y debajo un cuarto. En él vivían cuatro hombres, que había pocos días de su llegada a esta Villa. Arrojó el cielo un rayo durante la tempestad, dio en el primer cuarto, derribólo, cayó sobre el segundo, y éste sobre el bajo, el cual, cayendo con el peso de los otros, hizo pedazos a aquellos miserables hombres. Uno de ellos que todavía estaba con vida cuando apartaron la tierra y maderos confesó a voces que aquello era castigo bien merecido por sus delitos: que el último que habían cometido era haber robado unas alhajas de plata de la iglesia del pueblo de Porco, las cuales hallarían entre las ruinas del cuarto alto (por haberlas puesto en una alacena) y que se restituyesen a aquella iglesia, que él daba muchas gracias a Dios porque le había prestado la vida hasta declararlo y pedirle perdón. Con esta declaración fueron luego desenterrando los trastes, y a poca diligencia hallaron las alhajas de la iglesia con otras joyas que también habían robado de una señora de la ciudad de La Paz. Restituyóse lo que era de la iglesia, y con lo demás se quedaron los jueces hasta que se averiguase, como siempre dicen lo mismo y jamás quieren hallar al dueño, porque ellos se hacen de lo que no es suyo, y si el que lo es propio lo pide, luego le dicen que muestre testigos, como si el ladrón hubiera de llevarlos para hacer el robo.[3] La causa de esto es que como ya no se repara en que los alcaldes ordinarios y demás jueces sean hombres de entendimiento y temerosos de Dios, sino solamente el que sean de España: como algunos de éstos sepan más del arado, de la horma de un zapato y de la vara de medir, no es posible que sepan administrar justicia. Por donde es una lástima ver la tiranía que se experimenta en esta Villa, no vista ni entre bárbaros. Finalmente otros muchos casos sucedieron en esta tempestad, que tomó Dios por instrumento para castigo de los que tan sin temor suyo le ofendían.

Volvamos al señor corregidor Juan Díaz de Lopidana, el cual continuando su buen gobierno y ejecución de sus utilísimas ordenanzas se hizo amabilísimo de toda la Villa sin acordarse de la repugnancia pasada, porque en todos cumplían lo prometido de tener amistad y amar la paz. Visitó este año los libros de la hacienda real y halló que desde el año de 1545 (que se descubrió el rico Cerro) hasta éste de 1597, se habían quintado por todos 536 millones. Y lo mismo significa Bernardo de la Vega en el libro de *Las grandezas del Perú,* y se entiende ser pesos ensayados de a 13 reales y un cuartillo.[4] Y dice el capitán Pedro Méndez que también halló el señor Lopidana por dichos libros que sólo los reales quintos dados en aquellos 52 años pasaban de 30,000,000, y advierte este autor que fuera otro tanto o más si todo lo que se sacaba del Cerro se registrara para el quinto, pues se dejaba de hacer lo que se iba en desperdicios, plata labrada, piñas de extravío y otros gastos.[5]

3. Otra clase característica de los materiales de esta primera parte de la *Historia* son las historias de pecadores, a la que corresponden estos pasajes. No es difícil discernir que ellos están tomados principalmente de los sermones moralizadores que, por lo visto, debían de ser frecuentes y profusos en Potosí.

No se olvide que los sermones tenían trascendencia documental concreta, pues solían aludir a la vida del lugar y del tiempo, tanto en el aspecto colectivo y público como individual y privado: Cuando por los años 1580 se debatía ruidosamente en Potosí el rescate de metales por los indios, el padre Bárzana, de la Compañía de Jesús, "en sermones que hizo predicaba por palabras expresas contra [...] el rescate, diciendo ser ilícito y digno de reprobar, y que los que lo compraban y quien lo permitía se iban al infierno y pecaban mortalmente" etc., y el asunto fue hasta el virrey (Capoche, *Relación,* p. 151). La introducción de los predicadores en la vida privada se verifica con los sermones que se hicieron sobre la del capitán Luis Antonio de Valdivielso en la villa de Oruro en 1617 (Audiencia de La Plata: Expedientes, año 1617, No. 3, f. 37v-38). En el texto de la *Historia* misma hay buenos ejemplos que ilustran ambos extremos. [M]

4. La audiencia de La Plata informaba el rey en 1582. XII. 28 que "el justo valor de un peso ensayado son 13 reales y un cuartillo, y no 12, como se cobra en Potosí" (Archivo de Indias, Charcas 16, Nº 17). [H]

5. Baltasar Ramírez, que estuvo 13 años como administrador del hospital de la Santa Veracruz en Potosí, tiene una descripción de la Villa Imperial en 1597 (Maúrtua, *Juicio de límites,* I, 345-353). [H]

Capítulo XXVIII

EN QUE SE CUENTA LOS EXTRAÑOS SUCESOS QUE POR CAUSA DE AMORES ACAECIERON A UNA BELLÍSIMA DONCELLA

LOS amores y memorables sucesos de la bellísima doña Floriana Rosales escriben en sus historias el capitán Pedro Méndes, don Antonio de Acosta y el poeta Juan Sobrino[1] en sus elegantes octavas. Fueron sus padres (según estos autores) extremeños nobles, que entrambos con la unión del santo matrimonio vinieron a estas Indias y se avecindaron en esta Villa. Trajeron de España dos hijos de poca edad, don Pedro y don Martín. Llamábanse los dichos sus padres don Álvaro Rosales Montero y doña Ana Quintanal.

A poco más de un año que estuvieron en esta Imperial Villa se sintió preñada doña Ana, y acercándose el tiempo de su parto, temiendo el rigor del temple, se determinó a retirarse al valle de Tarapaya que aunque no es muy caliente pero es bueno y se goza mejor la vida, y también por la conveniencia de la cercanía. Allí les nació una hija, a quien por el nombre de su madre y por la grande hermosura [126v] que manifestaba como tierna y bella flor, le pusieron el de Floriana, pues ella nació el día de la natividad del Señor. Crióse allí hasta la edad de tres años, descubriendo cada día mayor perfección en su hermosura. Trajéronla a esta Villa a quien siempre reconoció por patria.

Luego que tuvo 12 años se comenzaron a inquietar por su pretensión muchos hombres nobles, ricos y que tenían cargos honoríficos. Y aunque sus padres y hermanos eran por ello molestados a fin de que la diesen por mujer, nunca ninguno pudo conseguirlo porque sabían muy bien que su hija no trataba de tomar semejante estado, ejercitada siempre en la virtud y recogimiento de su casa, la cual velaba sobre sí misma, huyendo las ocasiones de ver y ser mirada de los hombres, que el mirar incauto hace tal vez se ame lo que no se quisiera haber amado, y se empieza a labrar aquella cadena que siendo un ojo el primer eslabón, suele ser el último la eterna condenación: a la vista sigue el pensamiento, al pensamiento la delectación, a la delectación el consentimiento, a éste la obra, a la obra la costumbre, a la costumbre la fuerza, a ésta la desesperación y a la desesperación condenarse el que (por no recoger los ojos para no ver y cerrarlos para no percibir) quiso perderse.

1. Méndez, tercera parte, capítulo 1; Acosta, libro IV, capítulo 18; Sobrino, segunda parte, cantos IV-VI. [A]

Pero si esta hermosa doncella excusaba el ver y ser vista, eso mismo encendía más el deseo de los pretendientes por ser encaminados a buen fin. Entre éstos los que con más eficacia permanecían en la solicitud eran el capitán don Rodrigo de Alburquerque, persona que con deseo de servir al rey en Chile había venido a Potosí a levantar gente a su costa, y aunque en la ciudad de Los Reyes le tenían tratado un casamiento con una doncella que en todo le era igual, como es peste la ambición, el deseo de honor, estimación, crédito y mayores riquezas, se pega con facilidad, y las más veces en esto y en pretensiones amorosas anda el pretendiente en tinieblas sin saber qué fin han de tener sus deseos; el gobernador del Tucumán era el otro porfiado pretensor, que pasando a Los Reyes a verse con el virrey se quedó (por haber visto a Floriana en una iglesia cierto día de fiesta) a ser su pretendiente; y [era otro] don Julio Sánchez Farfán, corregidor de Porco. Fuera de estos caballeros forasteros había otros vecinos pretendientes, y unos y otros a toda hora rondaban la calle de aquella hermosa doncella.

Todo lo ignoraba su encierro, hasta que un día por los mismos vecinos fueron advertidos sus padres y ellos a su hija, y por la mucha confianza que de su virtud tenían, de conforme parecer doblaron su recogimiento, tanto que los días de fiesta a sólo el alba se mostraba en las calles para ir a misa. Nada bastó para que un día (sin saber por cuya mano había venido) se hallase un papel encima de un escritorio de su casa, que tomándolo y viendo la firma decía: "Criado de vuestra merced, el gobernador". No refieren los autores lo que en él contenía porque dicen que sólo manifestaba liviandades sin algún fin honesto, y porque otra cosa no merecía lo entregó al fuego que en un brasero le deparó allí su enojo. No quiso hacer sabedores a sus padres, porque sentían muy mal del gobernador. Respondió al papel con muy breves razones y bien pensadas, que fueron las siguientes: "Hanme dicho que el cielo os negó el nacer de nobles padres, y yo así lo creo por lo que acredita la desatención de vuestro papel; mas él tuvo su merecido porque semejantes liviandades no merecen otra cosa que el fuego".

Ofendióse tanto el gobernador de la respuesta, que imaginando él que su padre le hubiese

dicho a su hija que era indigno de lo que pretendía, propuso de sacarlo al campo y reñir sobre el caso: donoso modo de conseguir su deseo, que si hubiera de ser para dejarlo de todo punto aun no fuera tan reparable; pero querer hacer mal a su padre y luego gozar a la hija, gran disparate. Resolvióse el gobernador a ejecutarlo, y como sabía que de ordinario se iba don Alvaro al paraje de San Clemente a hacer mal a un caballo fuese a esperarlo, que ajeno del caso llegó después aquel caballero. Significóle el gobernador su sentimiento; disculpóse don Álvaro y culpó su atrevimiento, y todo paró en sacar sus espadas y acuchillarse.

Esto sucedió en el mes de enero del año de 1578,[2] y como por este mes suelen ir (como también hacen hoy lo mismo) algunas mujeres a aquel paraje a tener sus meriendas y bailes por causa de un venero de riquísima agua que hay allí, quiso la suerte que aunque eran las 2 de la tarde se hallasen dos damas. Las cuales viendo que no lejos de donde estaban se acuchillaban aquellos hombres fueron a ponerse cerca y no sin falta de valor se metieron de por medio, y tan buena maña se dieron que apartándolos no los dejaron volver acometerse, que harto lo deseaba don Álvaro por verse herido a las primeras, aunque la herida no era de cuidado. Luego llegó más gente y se hubieron de ir cada uno por su parte.

Entrando en su casa don Álvaro dio muchas y muy sentidas reprensiones a su hija, la cual ardiendo en iras, disculpándose con su padre primeramente determinó después satisfacer por su mano aquel agravio. En[127]vió a decir al gobernador con palabras comedidas y bien disimuladas que la siguiente noche le esperaba en cierta tienda, a la cual saldría por una pequeña puerta que entraba de un cuarto de su casa, donde sin ningún testigo quería hablarle. Con notable alegría (dice el capitán Pedro Méndez) recibió el gobernador al mensaje y mensajero, que como el amor es ciego de la misma manera lo son todos sus efectos, y respondió que no faltaría a la hora señalada. Púsose aquel día una rica gala, que en esto era vanísimo el gobernador y amigo de mostrarse así en concurrencia de mujeres. El demasiado afecto a las galas si es algo más tolerable en las mujeres es vicio abominable en los hombres, así buscando telas exquisitas como colores, y tal vez indignas de mujeres livianas, y mucho más en estos desdichados tiempos con los trajes extranjeros tan apetecidos de los españoles; y el afectar tanto la vestidura de seda y que sea igual a todos estados, es haber cursado en la escuela de Heliogábalo, de quien dijo Herodiano que menospreciaba la vestidura romana y griega por ser hecha de lana, y la traía de oro y púrpura con preciosas piedras a lo persiano, como refiere Lampridio. Apenas hallaremos quien vista de la tela ni color que vistió su padre ni abuelo.

Puntualmente estuvo el gobernador en el paraje y hora señalada, donde luego salió Floriana trayendo entre las bellas flores de su rostro el venenoso áspid de sus enojos. Llegó turbado el amante ofensor con el sombrero en la mano diciendo: "Señora, aquí tenéis a vuestro esclavo y fino amante, mejor dijera el indigno de mereceros, pues dos veces os tiene agraviada". Pero llegando a este punto, sin dejarlo Floriana pasar adelante, sacando una ancha y bien afilada navaja que traía en la manga, como una leona arremetió a cortarle la cara diciéndole muchos baldones. El gobernador que vio sobre sí aquel monstruo de belleza y de iras, con gran presteza rebatió con la mano el tajo que le tiró, de suerte que impidió el ver deshecho su rostro, y la navaja entró por el dedo pulgar y parte de la palma hasta los huesos. Y como al defender el rostro se retirase para atrás, tropezó con un madero que allí había y cayó, y viéndose herido y que le asegundaba otra tajada, se levantó tratando a su enemiga de traidora. Sacó una daga que traía, y advirtiendo Floriana su riesgo le arrojó a la cara un envoltorio de mantas que allí topó, con tan buen acierto que a un mismo tiempo le embarazó la vista y el brazo porque se le enredó en la daga parte de ella, y tuvo lugar de empuñar a dos manos un grueso tronco que allí le deparó su fortuna, y tan grande golpe le dio en los pechos y frente que cayó sin sentidos el gobernador.

En esto acudieron al ruido los de su casa por la parte de adentro y algunos también de las vecinas tiendas, y como viesen al gobernador ensangrentado y como muerto por lo aturdido, dijeron todos que ciertamente estaba sin vida. Entróse Floriana, y sus padres con gran pesadumbre y sobresalto trataron de esconderla, mas ya no fue posible, porque como estuviese allí cerca el corregidor vino a toda diligencia por haberle avisado, y no pudo hacer otra cosa Floriana más de subir a un cuarto y arrojarse por una ventana a la calle. No era ésta muy alta pero pudo haber sido el arrojo de mayor desgracia, porque al punto de bajar se le asió el faldellín de un madero que estaba sobresaliente en el marco de la ventana, y quedó pendiente con la cabeza baja, sin poder valerse ni hacer fuerza para rasgar el faldellín porque de caer al suelo se pudiera matar.

En este punto, como la mayor parte del pueblo supiese del caso, habían acudido muchos a la casa de doña Floriana, y como una criada conociese a don Julio y supiese que amaba a su señora, le dijo fuese al callejón que estaba a las espaldas de las casas y viese si Floriana andaba por allí, porque había rato que se arrojó por la ventana.

2. El ms. de Brown pone 1578 y el ms. de Madrid, 1598. El capítulo corresponde al año 1598 y en ese sentido el ms. de Madrid está correcto. Podría ser que la indicación del ms. de Brown sea un simple error de copia; pero podría ser también que originalmente, en la fuente de donde Arzáns tomó el episodio, éste correspondiese al año 1578 y que en la *Historia* —que está lejos de distribuir sus materiales sistemáticamente— haya venido a incorporarse en el año 1598 porque así lo dispuso Arzáns. [M]

Fue luego don Julio, y (como ordinariamente los enamorados advierten en todas las acciones aun de los criados cuyos dueños aman) como el capitán Alburquerque los viese hablar en secreto a don Julio y a la criada, fuele siguiendo hasta entrar en el callejón, sin que lo sintiese.

Llegó, pues, el don Julio a punto que la afligida Floriana, con ansias mortales pedía ya favor diciendo que se ahogaba. Acercóse el amante caballero y extendiendo los brazos tomó de los hombros a la doncella, y tirándola fuertemente (rasgándose el faldellín) cayó y con el peso también fue al suelo don Julio. En esto acudió el capitán Alburquerque, y con palabras de sentimiento y enamorado cubrió con su capa a Floriana y luego la levantó del suelo. Viendo esto don Julio, ardiendo en celos se puso en pie, y sacando un puñal arremetió contra el capitán, diciéndole era un traidor villano, que a su vista tenía aquel atrevimiento. Como el capitán oyese aquellos vituperios y se viese acometer con tanta furia, sacó una daga e hizo lo mismo con don Julio, y sin dar tiempo a otra cosa en un instante fue malherido en los pechos el capitán que cayó en tierra pidiendo confesión. Oyendo lo cual Floriana, maldiciendo su fortuna se fue de allí a toda prisa, porque acudían algunos indios.

Seguíale [127v] don Julio, y viéndolo la doncella le suplicó se volviese porque no padeciese su honra más de lo que hasta allí lo padecía, por presumir algunos como querían. No quiso aquel caballero diciendo que primero perdería mil vidas que dejarla en aquel paso. Pero estas detenciones no sirvieron de otra cosa más que de dar tiempo a que el corregidor viniese en busca de los agresores, que viéndolo don Julio tomó del brazo a la doncella y apresuradamente la sacó por la otra salida del callejón donde estaba un muladar. Allí la dejó diciéndola se agazapase sin dejarse ver, mientras él divertía al corregidor por otra parte. Fue así que don Julio con la espada en la mano se encaminó a otra calle, y viendo que lo acosaban algunos criados del corregidor arremetió contra ellos, que viéndolo tan bravo le abrieron campo, y él se valió de sus pies y se puso en cobro. Volvió extraviando calles adonde había dejado a Floriana, la cual tanto por huir de don Julio como de la justicia, siguiendo las orillas del arroyo que por allí pasaba llegó a uno de sus puentes; pasó por él entrándose al rancho de unas indias, donde la acogieron con mucho cariño. Allí esperó el día que no tardó en venir, y luego hizo saber a su padre dónde se hallaba, el cual también se había ocultado aquella noche porque el corregidor quería prenderlo. Supo Floriana cómo los dos heridos estaban con esperanzas de vida, de que no tuvo poco gusto pues ellos mismos abonarían lo sucedido refiriendo los motivos porque toda la Villa le cargaba la culpa.

Tenía el gobernador un sobrino azoguero: éste formó querella ante el corregidor contra Floriana, y apretaba en que fuese buscada y puesta en prisión, y como llegase a su noticia, trató de mudar el traje y ausentarse de la Villa. Púsose en hábitos de india (que en cualquiera se levantaba de todo punto su hermosura) y estando para ponerse en una mula no faltó quien avisase al corregidor que (aunque eran las 9 de la noche y la hacía muy obscura) vino al punto y con mucho comedimiento dijo a la afligida doncella se viniese con él a su casa. No falta quien diga que cuando el corregidor la estuvo mirando le pareció (aunque estaba en aquel traje) la más hermosa mujer que en toda su vida había visto, y el niño ciego que todos le llaman amor no quiso perder la ocasión que se le ofrecía de triunfar de un alma de hombre como las demás (aunque de un juez prudente y respetuoso) y ponerla en la lista de sus trofeos, y así dicen que llegándose al señor licenciado bonitamente le envasó una terrible flecha, con que le pasó el corazón de parte a parte; y como es invisible el amor pudo hacerlo muy al seguro, pues entra y sale por donde quiere sin que nadie le pida cuenta de sus hechos.

Tomóla, pues, de las manos el corregidor y consolándola con palabras amorosas la llevó a su casa. Buen pasaje tendrá Floriana, pues le será cárcel de amor. Diole un cuarto decente, y retirándose al suyo el corregidor no pudo sosegar toda aquella noche pensando en la hermosura de la que ya había hecho señora de su libertad. Luego que amaneció fue a visitarla, y como la viese con la claridad del día le pareció sobre hermosa bellísima. Díjole muchas razones que (aunque entendía con ellas acreditar la que le había movido a señalarle prisión en su casa) luego conoció Floriana el camino recto adonde iban. Respondió a todo con mucha prudencia, adelantándose sólo en los agradecimientos. Continuaba el corregidor tanto las visitas que con haber sólo dos días que allí estaba, quisiera más Floriana hallarse en un calabozo con las incomodidades ordinarias del que está aprisionado que no con los regalos y cariños hechos por mal fin. El que ama a uno con exceso quita el amor de otros sujetos de su naturaleza amables y se pone en riesgo de no ser muy amado y de corazón; el que no repara se puede hacer odioso a muchos por mostrar a uno exceso de su agrado.

Sabía don Julio desde donde estaba con recato de la manera que se hallaba Floriana en casa del corregidor, y lleno de celos rabiosos escribió a la doncella sus sentimientos. Ella le respondió disuadiéndole de lo que para sí y para el corregidor pensaba, si bien le suplicaba como a caballero le diese favor para poder salir de aquella prisión. Conformóse en todo don Julio con lo que Floriana pretendía, y con todo secreto dispusieron que una noche (después que el corregidor se recogiese a dormir) la esperase don Julio debajo de un balcón, y que ella bajaría por una soga, y de allí que la llevase a Chuquisaca. Con esta deter-

minación llegó la noche prevenida, y era (según dice el capitán Pedro Méndez) la que Floriana había señalado engañando al corregidor para el cumplimiento de su torpeza. Fue así que (como era un viernes de Cuaresma) todos los criados del corregidor habían ido a oir ejemplo a la Compañía de Jesús, y pudo don Julio verse con Floriana y disponer de la manera y hora en que se había de ejecutar.

Dadas las 10 de la noche, que era en la misma que la doncella había de ir al cuarto del corregidor, se puso en el balcón y atando con seguridad la soga bajó por ella hasta ponerse en manos de don Julio, sin que hasta allí nadie los [128] sintiese. Díjole Floriana a don Julio que antes de dar un solo paso le hiciese juramento de seguridad en su persona y pureza. Hízolo así, y estándola desatando la soga que se había puesto en la cintura veis aquí que asomándose al balcón el corregidor (porque su misma tardanza le había hecho curioso en irla a ver) y viéndola abajo con aquel hombre, volvióse adentro llamando a sus criados para que saliesen en alcances de aquellos sujetos. Turbóse de tal modo la doncella que aunque don Julio le daba prisa a que huyesen antes que el corregidor saliese, no pudo acabar con ella el que diese paso concertado. Viendo el caballero el peligro de entrambos, tomó a Floriana en sus hombros y caminó apresuradamente con ella hacia la plaza del Gato. Metióse entre aquellos poyos sudando y trasudando, y (como dice el capitán Pedro Méndez) o fuese con la fatiga grande que llevaba don Julio, o algún mal interior que tenía, o fuese algún misterio que sólo Dios lo sabe, pues sentándose a descansar en un poyo repentinamente cayó muerto.

Visto por Floriana y juzgando fuese algún desmayo, acudió presto poniéndole la cabeza en el regazo. Pero advirtiendo que era muerto, con gran sobresalto se puso en pie, y temiendo que si allí la habían podrían entender que en alguna manera era ella causa de su muerte, tomando la capa, espada y sombrero de don Julio y poniéndoselo todo se fue para el cementerio de San Agustín, donde recobrándose algún tanto se encaminó hacia los barrios de San Lorenzo, que allí vivía una amiga de su madre. Llamó a las puertas, y como la conociesen luego abrieron y la recogieron.

Dejémosla descansando y volvamos al corregidor, el cual teniéndose por afrentado cuando asomándose al balcón (como queda dicho) vio a Floriana en la calle con aquel hombre, llamando a sus criados salió con ellos en sus alcances, mas no los pudieron haber porque don Julio y Floriana cogieron hacia la Plaza del Gato (como dijimos) y el corregidor fue por otra calle donde por haber rumor de gente juzgó que fuesen ellos. Desengañáronse con que no eran, y volviendo a la plaza del Gato oyeron que unos perrillos ladraban entre los poyos. Fueron para allá, y hallando el cuerpo muerto de don Julio quedaron admirados el corregidor y los que le perseguían. Trajeron luces y conocieron ser don Julio, y como el corregidor sabía que era pretendiente de doña Floriana y el que había herido al capitán la noche que por huir de la justicia quedó pendiente de la ventana, luego pensó que Floriana hubiese sido el motivo. Mandóla buscar por todos aquellos poyos y calles, y como no la hallasen hizo llevar el cuerpo a su casa. Buscáronle las heridas juzgando lo hubiesen muerto al rigor de ellas. No le hallaron ninguna, porque no era como presumían, y por esto se persuadió el corregidor a que Floriana le hubiese dado algún tóxico. Con esta presunción luego que amaneció hizo llamar a los médicos para que lo reconociesen, y ellos declararon cómo no era veneno ni golpe. El corregidor hizo cuantas diligencias fueron posibles por haber a sus manos a Floriana, mas ella estuvo tan oculta que todo el tiempo que le duró el gobierno al señor licenciado no se tuvo ninguna noticia de ella.

En el mes de marzo de este año, pocos días después de la muerte repentina de don Julio Sánchez Farfán, corregidor de Porco, murió también el capitán Rodrigo de Alburquerque de las heridas que le dio don Julio, que no pudo tener remedio por mucho que se hizo en curarlas. El gobernador se fue a Los Reyes a fines de este mismo año de 1598, y llegando a la ciudad de La Paz le dio un fiero tabardillo que a pocos días le quitó la vida. De esta manera acabaron estos tres caballeros pretensores de doña Floriana, la cual, como su fin era sólo el servir a Dios, luego que se fue el corregidor Lopidana salió de donde estaba escondida, y con mucho recogimiento en casa de sus padres guardó perpetua castidad, y dice don Juan Pasquier murió de mucha edad con opiniones de que fue gran sierva del Señor.[3]

3. Todo demuestra (por ejemplo el hecho fatal de que los protagonistas tengan que consumirse como en las tragedias shakesperianas) que este episodio corresponde de lleno al material legendario de la *Historia*. No es imposible que en su raíz se encuentre algún hecho que aconteció en efecto. Pero al cabo de muchas reelaboraciones es de suponer lo añadido y sobreañadido que estará el relato. Su misma inserción en el año 1598 no tiene más razón que el haberlo querido así Arzáns, a fin de que con la intervención del licenciado Lopidana —personaje de indubitable realidad histórica— y otros elementos reales, el relato cobre más verosimilitud.

La historia de Floriana inicia otra serie de materiales característicos de la *Historia* en esta primera parte, serie que pudiera llamarse de historias ejemplares, por alusión a las novelas ejemplares de Cervantes cuya influencia en aquéllas es obvia. [M]

Capítulo XXIX

LLEGA A POTOSÍ LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO DEL REY DON FELIPE II, CELÉBRANSE SUS REALES EXEQUIAS Y REFIÉRESE CÓMO EL SIERVO DE DIOS FRAY ANTONIO DE SAN PEDRO ASISTIÓ EN ESTA VILLA ANTES DE SU CONVERSIÓN

CONTINUANDO su gobierno el señor licenciado Juan Díaz de Lopidana[1] con mucha paz y sosiego de los moradores, en este año de 1599 en el mes de abril llegó a esta Imperial Villa la noticia (tan lamentable para ella) del fallecimiento del rey don Felipe II,[2] monarca que siempre la atendió tan obsequioso como liberalísimo en favorecerla con grandes privilegios. Después que el año pasado de 1598 se hubo desposado el príncipe don Felipe III con doña Margarita de Austria, y la infanta doña Isabel (hermana del príncipe) con Alberto, archiduque de Austria, se retiró el rey don Felipe II al Escorial, cansado de tantas jornadas, a prepararse [128v] para la última y castigar algún exceso de la mocedad. Él se obligó a la pena, dándosela por su mano con grandes rigores, viviendo como religioso. Doce años antes de su tránsito no bebió vino, y en su comida fue muy mortificado. Gravísimas enfermedades pasó con gran paciencia, sufriendo le cortasen un dedo de la mano derecha, que en las miserias del vivir padecen igualdad, cebándose tal vez lo más asqueroso en lo más delicado, pero entre tantos males como le embistieron con excesivos dolores era el mayor el de sus pecados.

Muy resignado en la voluntad de Dios le dio su alma domingo 13 de septiembre, año 1598, siendo de 71 de edad. Varón grande, rey prudentísimo, como se ve en su famosa historia, su vida fue perpetua batalla contra los herejes, y se le oyó decir muchas veces que si su hijo fuera hereje, él mismo diera la leña para quemarle. Tuvo admirables virtudes, y por eso le favoreció Dios en todas ocasiones, que las buenas obras (como notó con agudeza Cayetano) se llaman armas, a diferencia de los pecados, que no se llaman armas sino obras de tinieblas, porque las acciones virtuosas hechas a la luz de la divina gracia son para quien las hace armas ofensivas y defensivas; al contrario los pecados, como ofenden y hieren el alma de quien los comete, no son armas sino obras de tinieblas, que sobre no ser armas sino flaqueza dan mayor esfuerzo a los enemigos.

Llegó, pues, como he dicho la noticia de su muerte a esta Imperial Villa en el mes de septiembre de este año de 1599. Y si la del emperador (su padre) la sintió en gran manera, fue con mayor extremo la de este su muy querido y benignísimo rey. Comenzóse en las torres el clamor de las campanas, manifestando aun los duros bronces el sentimiento que todos tenían. No fue necesario el que se pregonase a los populares el vestirse lutos, porque al segundo día de la fatal noticia se mostraron la mayor parte de vecinos en aquel funesto traje, y luego generalmente españoles e indios se vistieron de lo mismo.

Señalaron cuatro artífices carpinteros para la fábrica de un excelente mausoleo que se obró en la iglesia mayor y dióseles a su petición término de 26 días para que se fabricase con toda perfección. Quedó este edificio bellísimo, rico, altivo y gallardo, y parecía a la vista ser la obra de jaspe morado y blanco. Las molduras y capiteles todos eran de mármol dorado: las colum-

1. Lopidana había dejado el gobierno de Potosí en 1598. VII. 27 y no volvió más a él ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

2. En este lugar se dice que la noticia de la muerte de Felipe II se recibió en Potosí en abril, y en el párrafo subsiguiente dice que se recibió en septiembre. La noticia llegó exactamente a Potosí en 1599. IV. 2 (Acuerdos de Potosí, t. VIII, f. 199v). Por lo demás la *Historia* está conforme en este capítulo con la fuente más autorizada como son los acuerdos del cabildo de Potosí. Leídas las cartas de aviso en cabildo ese día, el oidor Arias de Ugarte, que asistía entonces en Potosí, "significó cuánta razón era de que esta villa acudiese con sentimiento tan grande como es justo se tenga por la pérdida de un rey tan cristianísimo como de presente se ha perdido" (*ibid.*, f. 200). A continuación se nombraron diputados del cabildo para disponer las honras fúnebres. Luego se acordó que "en la iglesia mayor de esta villa se haga un túmulo alto hasta la cumbre, de madera [...] y que se haga con brevedad de manera que esté acabado para de hoy en 15 días o antes", y que se compre la cera necesaria y se dispongan las bayetas y paños finos o rajas (f. 200). Se encargó también a los diputados "hagan pregonar públicamente donde pareciere convenir, que todas las personas estantes y habitantes de esta villa, hombres y mujeres, se pongan y anden con lutos y la moderación y forma cómo han de andar" (f. 200v). En cabildo de 1599. V. 4 los diputados informaron que habían hecho "las diligencias posibles juntando de las tiendas de los mercaderes y otras personas todas las rajas y paños y bayetas que se han podido hallar en esta Villa; y habiéndolo tanteado y mirado no hay bastante cantidad de un género de los nombrados para que se vistan todos los capitulares de una forma, y ha de ser necesario que se vistan unos de paño y otros de raja o bayeta" (f. 201v). El 24 de mayo el oidor Arias de Ugarte, que había sido comisionado por la audiencia de Charcas para presidir y dirigir las honras fúnebres, designó las personas que habían de llevar las insignias, etc. [M]

nas jónicas, con los tercios relevados. Las medias cañas estaban doradas, y las rejas, fajas y pasamanos, todo enriquecido de oro con mucho donaire y ornato. Las imágenes de gallarda y admirable pintura, y las ropas de finísima tela y brocado. Tenía de alto este bello edificio 100 palmos. Las columnas todas eran en número de 80. Remataba la fábrica el gran Cerro de Potosí, a cuyas faldas (por la parte que miraba a la puerta principal de la iglesia) estaba el retrato en bulto (de excelente mano) de la riquísima Villa, en forma de una grave y hermosa doncella, con imperial corona de finísimo oro con muchos diamantes engastados. Su ropaje era de tela blanca y negra, con excelentes bordados de rubíes, esmeraldas, jacintos, topacios y perlas. En todos los arcos estaban (de pinturas admirables y bien dispuestos jeroglíficos) los triunfos que alcanzaron en varias partes del mundo sus reales armas, con muchas banderas puestas en los capiteles y cornisas con versos latinos y castellanos que declaraban las metáforas y figuras. Durante el término de tan gallarda obra no cesaron los clamores de las campanas de día y de noche, porque todas las sagradas religiones y curas de las parroquias fueron por sus antigüedades a celebrar cada día las reales exequias a la iglesia mayor.

Acabado el edificio se señaló el día 24 de mayo de este año de 1599 para el lleno de la real función. El día antes salió a vísperas el acompañamiento de las reales cajas en esta forma: Iban primero 200 indios (de los que llaman yanaconas del rey) con mantas de lana negra y capirotes de bayeta del mismo color. Luego se seguían 500 indios de los vecinos, dueños de minas y trapiches, oficiales de varios oficios y de los que tenían algunos cargos en la Villa; éstos iban con capas de luto y sombreros de falda caída. Tras éstos iban cuatro compañías de indios con camisetas de lana negra y gorras muy levantadas de copas también negras; los arcos y flechas llevaban a las espaldas y las lanzas y banderas arrastrando. Luego iban los caciques, así los de esta Villa como de otros pueblos que en la ocasión asistían en ella, todos de luto vestidos a la española salvo la cabeza que llevaban con unos llautus al modo que usaban los ingas. Tras éstos se seguían los indios de la mita (que son los que labran las minas y trabajan en los ingenios, tributarios en esto del rey) todos con camisetas de [129] bayeta negra y mantas de lana que llevaban arrastrándolas por el suelo tomadas de un cabo con la mano izquierda, y las cabezas con monteras negras. Seguíanse luego los españoles siendo los primeros el capitán Diego Grande, que lo era del número de esta Villa) con su compañía de arcabuceros vestidos de tafetán negro, llevando los arcabuces vueltos, las cajas destempladas, y las banderas arrastrando. Luego se seguía una bandada de pobres forasteros, a quienes por serlo había dado el ilustre cabildo capas de luto y sombreros negros. Seguíanse después los oficiales, y tras ellos los mercaderes todos vestidos de luto. En pos de éstos iba el capitán Escudero con su compañía de mosqueteros vestidos de seda parda con bandas negras. Luego iba toda la nobleza con luengos lutos y los cuellos negros. Seguíanse los oficiales reales y los de la Casa de Moneda (que por todos eran en número de 60, con los acuñadores y mercaderes de plata) arrastrando muy largas y frisadas bayetas (que llevaban cada cola o loba dos pajes vestidos de paño negro), y las cabezas (sobre sombreros de falda caída) llevaban estos caballeros cubiertas con otras bayetas hasta los pechos. Luego iba la compañía del capitán don Alonso de Grado (que era el tercero de los del número), vestidos de paño leonado con guarniciones de tafetán negro, con los mosquetes y arcabuces vueltos y banderas arrastrando. Seguíase el gremio de los señores azogueros, arrastrando lutos del mismo modo que los oficiales reales y los otros de la Casa de cedente) estaban en sus asientos todo el estado eclesiástico. Este día y los pasados desde que llegó la noticia se dijeron en dicha iglesia mayor 1,200 misas por la difunta majestad. Predicó en estas exequias el padre provincial de los jesuitas que en la ocasión se hallaba en esta Villa (como dicen Méndez y Acosta, aunque no declaran su nombre). Acabada con toda solemnidad esta real función, volvió el acompañamiento a las cajas reales de donde habían salido, y cada cual se fueron a sus casas. Afirman los dichos autores y otros curiosos que escribieron estas exequias, que tuvieron de costo 130,000 pesos de a ocho reales. Valía (dicen) en este año la libra de cera a seis pesos.

Este mismo año llegó a esta Imperial Villa de Potosí Antonio Rodríguez Correa, portugués de nación natural de Celorico en aquel reino. El cual (por los pocos medios con que se hallaba) Moneda. En pos de este noble y rico gremio iba el ilustre cabildo con el corregidor Lopidana, arrastrando lutos de la longura y modo que los señores azogueros. Remataba este acompañamiento la compañía del capitán Mercado (que lo era el cuarto de los del número) vestidos de seda musga, con franjas de plata y seda negra, y todos iban arrastrando las picas, con cajas destempladas y pífanos tristes.

Serían las 2 de la tarde cuando salió este dilatado acompañamiento de las cajas reales, y habiendo andado por las calles más principales entraron a vísperas fúnebres a las 4 y media de la tarde, quedándose afuera el acompañamiento de indios y mucha parte de la de españoles por no caber todos en la iglesia mayor. En el mausoleo, capillas y cuerpo de dicha iglesia, se veían arder 4,000 luces de cera blanca, la mayor parte de a dos libras cada vela, y la restante hachas de a tres libras y media. Acabóse la función de estas vísperas a las 8 de la noche. Volvióse el acompañamiento, y el siguiente día tornaron a la iglesia del mismo modo, donde (como el día ante-

se puso a vender mantenimientos varios en una tienda de la plazuela que llaman del Rayo. Estas tiendas son conocidas comúnmente en esta Villa con el nombre de pulperías, porque (como tengo dicho en otra parte) a los principios de su fundación sólo se decían tiendas, y hallando un día que en una de ellas estaban vendiendo un pulpo, de aquí se les quedó el dicho nombre de pulpería. En una de éstas, pues, estuvo Antonio Rodríguez Correa tres años, donde habiendo recogido suma de plata se fue a la ciudad de Los Reyes (dichoso viaje). Allí permitió Dios se descubriese el secreto y disimulo con que muchos años había estado judaizando, sin querer abrir los ojos a la luz de la fe y verdadera ley de Nuestro Señor Jesucristo, aun estando en varias ciudades, villas y lugares de católicos, y particularmente en esta de Potosí adonde de muchos, o por adulación o por ignorancia, era tenido por muy buen cristiano, que como la adulación canoniza los santos aparentes, ellos con torpe error llegan a creer que lo son, y como donde no hay pecados no parece puede echar profundas raíces el dolor en ellos, no hacen penitencia, con que excitan mayor ira en Dios.

Cayó al fin por voluntad divina en manos de la santa Inquisición el año de 1604 (que fue el mismo en que llegó a aquella ciudad) y en el dicho año se dio la sentencia de su causa. Allí se convirtió (aunque al principio se mostró rebelde al llamamiento de Dios) siendo de 33 años de edad. Salió últimamente [129^{v}] desterrado a España después de cumplir su penitencia con grandísima humildad (¡oh qué gran felicidad!), y estando en la ciudad de Sevilla tomó primero el hábito en el convento de Santo Domingo, y (como se refiere en el libro de su vida) lo dejó porque le dijeron que no merecía aquel santo hábito pues era judío, y con toda humildad se fue a la villa de Osuna, sufriendo con admirable paciencia esta y otras mortificaciones, que no era ya como otros del mundo, que quieren servir a Dios con todas comodidades y no perderlas de vista cuando todos vamos siguiendo el guión de la cruz; y es error, si no merece otra más agria censura, entender pueden componerse la atención a Dios con servir a nuestros afectos. Tomó, pues, en aquella villa el hábito en el convento de los descalzos de Nuestra Señora de las Mercedes de mi señora Santa Ana, donde profesó y fue gran siervo de Dios, llamándose nuevamente fray Antonio de San Pedro. Ocupó 19 años después de su conversión en una vida admirable de virtud, resplandeciendo con infinitos milagros, como se refieren en el libro de su vida.

A mediado de este año salió de Lima para la ciudad de La Plata el general don Alvaro Patiño, nombrado por corregidor de aquella ciudad y de esta Imperial Villa.[3] Publicóse luego en ella cómo este corregidor era un hombre terrible, codicioso y desvergonzado, de quien se tenía experiencia en otras provincias que había gobernado. Esperaban y temían todos un infeliz gobierno, llamando tiempo desgraciado el de su venida a esta Villa.

El tiempo siempre es el mismo y éste no daña a los reinos y ciudades, y siendo duración natural del primer moble no puede obrar en las cosas si no es con uniformidad. Los vicios de los hombres o sus virtudes son causa de la bondad o malicia de los tiempos. A las revoluciones de las estrellas atribuye Julio Fírmico la variedad de fortuna en las monarquías. Y aunque no se puede negar la inclinación de las estrellas, queda ileso el libre albedrío que es causa inmediata de las acciones humanas y de los consejos. Otros lo reducen a la divina providencia (y es así) de cuyo imperio dependen los estados de los reinos. Pero es muy obscuro conocer los modos que Dios tiene en la conservación o ruina de una monarquía, reino, ciudad o villa.

Descontentáronse los buenos vecinos y los malos inquietadores se alegraron porque estaban ya cansados del pacífico gobierno del señor licenciado Juan Díaz de Lopidana. La paz es hija de la justicia y como no puede haber hija sin madre no puede haber paz interior en el alma ni exterior en la república si no es administrando justicia. El ver los inquietadores que el licenciado no la administraba, porque no había ocasión para ello, lo extrañaban y deseaban más el rigor que la suavidad. Por esto discurrían (y no fuera de camino) los perversos y mal acostumbrados moradores que si el corregidor nuevo era de la calidad que decían forzosamente había de ser inquietísimo su gobierno, y de esto se habían de ocasionar renuevos de los pasados bandos, en que había muchos que lo deseaban, particularmente los andaluces, criollos y extremeños, contra los vascongados y navarros. El señor Lopidana reconoció la inquietud que en los ánimos había causado la noticia del nuevo corregidor, por lo cual en buena conformidad se despidió del cabildo, religiones y hombres buenos, y dejando encomendada la Villa a los alcaldes se volvió a Chuquisaca. Luego por orden del virrey vino por justicia mayor el señor doctor Arias de Ugarte,[4] oidor de la audiencia de La Plata, y gobernó entretanto que llegó el nuevo corregidor.[5]

3. Don Álvaro Patiño no fue nunca corregidor sino teniente de corregidor, ni fue nombrado este año por el virrey sino por el corregidor doctor Gaspar de Escalona y Agüero (al que no menciona la *Historia*) en 1599. IV. 26 ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

4. Arias Ugarte no fue justicia mayor sino corregidor, nombrado por el virrey en reemplazo de Escalona y Agüero ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

5. El autor se encuentra tan preocupado con la muerte y exequias de Felipe II que casi pasa por alto las nuevas ordenanzas para Potosí, promulgadas en la Villa en 1599. V. 31 (Biblioteca Nacional, Bolivia, Manuscritos, Colección Rück, Nº 575 A t. I, f. 204 ss.) y apenas si las menciona al final del capítulo 26. Hay un anuncio oficial de las nuevas ordenanzas por el virrey Velasco en 1599. VIII. 31 (Archivo de Indias, Charcas 134).

Abundante información sobre la legislación de indios, el número exacto de ellos que cada dueño de minas tenía, y los peligros que pasaban en las labores hay en el "Repartimiento general de indios" en 150 páginas (*ibid.*, Charcas 134). [H]

HISTORIA
DE LA
VILLA YMPERIAL DE POTOSI.
RIQUESAS INCOMPARABLES DE SU FAMOSO CERRO
GRANDESAS
DE SU MAGNANIMA POBLACION.
SUS GUERRAS CIVILES, Y CASOS MEMORABLES.
LIBRO SEXTO.

Capitulo Primero, De como se hizieron en esta Imperial Villa unas Reales fiestas por el Rey D. Philipo Tercero. Y de como se recibiô en ella el General D. Aluaro Patiño. Los sangrientos vandos que nuevamente se començaron desde su venida para continuarse por muchos años.

Año 1600.

Llegado ê con el corto buelo de mi pluma, ê la Historia de la Villa Imperial de Potosi, al año de 1600. nuevo siglo de su felizissima fundacion. Y si se ade atender ala raçon antes de pasar adelante, refiriendo sus memorables sucessos, digo: Que siento quanto mas puede ser el proseguir con esta Historia, por dos causas. La primera por ser indigna, de que sus notables grandezas las huviese de escrebir un sujeto, que tanto carece de letras; pues ni la Gramatica (que es comun el aprenderla en toda la puericia desta Villa) no meresci su tan probechoso exercisio. Porque si e de dezir la verdad, el grande afecto, y veneracion que en mi niñes tuve a mi Padre y señor, me obligô, a que siempre le atendiese, sin apartar devidamente, mi voluntad un punto de la suya. Añadiendose a esto, los cortos medios que tuvo para mantener su desencia. Porque quando mis señores Abuelos vinieron a estas Indias, mas trajeron carga de hijos, que bienes de fortuna para sustentarlos. Pero, al animo grande, aunque este retirado, y oprimido, nunca le falta como explayarse para utilidad de muchos, a quienes se ampara con vozes, consejos, buen exemplo, y obras. No les faltô nada desto a mis señores Padres, antes fue la buena criança, y educacion [illegible] como la mejor que an hecho, y hazen otros buenos. Porque conocian, como todos devemos conocer; que vamos corriendo tormenta en este mar del mundo. Las olas de los vicios conquistan sin cessar las casas, y familias, y no ha de aver descuido en los que las goviernan en tan peligroso estado, que por cuenta suya correrà el naufragio, y perdicion de los que estan a su cargo; pues poco importa aver empeçado a navegar bien, aver salido con buen tiempo, pasar el golfo con toda serenidad, descubrir la tierra con toda alegria, si al tiempo de tomar el puerto se rompiesse la nave entre

[130] LIBRO VI

Capítulo I

DE CÓMO SE HICIERON EN ESTA IMPERIAL VILLA UNAS REALES FIESTAS POR EL REY DON FELIPE III, Y DE CÓMO SE RECIBIÓ EN ELLA EL GENERAL DON ÁLVARO PATIÑO. LOS SANGRIENTOS BANDOS QUE NUEVAMENTE SE COMENZARON DESDE SU VENIDA PARA CONTINUARSE POR MUCHOS AÑOS

LLEGADO he con el corto vuelo de mi pluma en la historia de la Villa Imperial de Potosí al año de 1600, nuevo siglo de su felicísima fundación. Y si se ha de atender a la razón antes de pasar adelante refiriendo sus memorables sucesos, digo que siento cuanto más puede ser el proseguir con esta historia, por dos causas. La primera, por ser indigna de que sus notables grandezas las hubiese de escribir un sujeto que tanto carece de letras pues ni la gramática (que es común aprenderla en toda la puericia de esta Villa) no merecí su tan provechoso ejercicio. Porque si he de decir la verdad, el grande afecto y veneración que en mi niñez tuve a mi padre y señor me obligó a que siempre le atendiese, sin apartar debidamente mi voluntad un punto de la suya, añadiéndose a esto los cortos medios que tuvo para mantener su decencia, porque cuando mis señores abuelos vinieron a estas Indias más trajeron carga de hijos que de bienes de fortuna para sustentarlos. Pero al ánimo grande, aunque esté retirado y oprimido, nunca le falta cómo explayarse para utilidad de muchos, a quienes se ampara con voces, consejos, buen ejemplo y obras.

No les faltó nada de esto a mis señores padres, antes fue la buena crianza y educación que en sus hijos hicieron como la mejor que han hecho y hacen otros buenos, porque conocían (como todos debemos conocer) que vamos corriendo tormenta en este mar del mundo. Las olas de los vicios conquistan sin cesar las casas y familias, y no debe haber descuido en los que las gobiernan en tan peligroso estado, que por cuenta suya correrá el naufragio y perdición de los que están a su cargo, pues poco importa haber empezado a navegar bien, haber salido con buen tiempo, pasar el golfo con toda serenidad, descubrir la tierra con toda alegría, si al tiempo de tomar el puerto se rompiese la nave entre [130^v] los peñascos. Y aunque es verdad que mis venerados abuelos adquirieron en esta Villa bienes de fortuna, como tuvieron 10 hijos (los cuatro nacidos en la villa de Bilbao en el señorío de Vizcaya, uno en la ciudad de Toro en Castilla la Vieja, dos en la de Sevilla de aquellos reinos de España, y los tres en esta Villa de Potosí), de lo que adquirieron poco o mucho en oficios honrosos les cupo poca parte a cada uno, y así fue forzoso asistir siempre en la casa y servicio de mis padres, conque no pude lograr el ejercitarme en la gramática ni retórica, cosa de que harto me he dolido en varios lances, y particularmente al emprender esta y otras obras; y siendo éste el motivo del carecer del sumo bien (como es la sabiduría) por falta de letras forzosamente se ha de experimentar en esta *Historia* la falta del encumbrado estilo, las flores y lenguaje que sobran en las de otros autores. Pero ¿qué mayor excelencia que la verdad y cumplimiento con que la escribo?

La segunda causa de mi sentimiento en la prosecución de esta *Historia* (que arriba dije) es el haber de escribir tanta calamidad, tiranía y derramamiento de sangre como en la mayor parte de este nuevo siglo se experimentó en esta Imperial Villa. Mas es forzoso decir lo que otros vieron y escribieron con tanta puntualidad y verdad, fuera de que no dejan de tener su enseñanza estas miserias a que está sujeta nuestra naturaleza, pues por ella se conoce a lo que pueden llegar los hombres si Dios aparta de ellos los ojos de su piedad. Y aunque fueron grandes las calamidades y castigos que la divina majestad ejecutó gran parte de este siglo en esta Villa por sus culpas (que todo se verá escrito), también se ha de ver las felicidades que tuvo, las riquezas y prosperidades que gozó, y los admirables y sobrenaturales beneficios que el Señor obró con sus moradores en distintas maneras.[1]

1. Este pasaje confirma plenamente la tendencia espectacular y sensacionalista de la *Historia*. Muchas e importantes cosas habían ocurrido en el siglo anterior y habían de seguir ocurriendo en el siglo XVII, en la actividad económica, política,

Continuando, pues, el referir los sucesos de esta Villa, digo que prosiguiendo el señor doctor Arias de Ugarte, oidor de la real audiencia de La Plata, justicia mayor de esta Imperial Villa (que después fue arzobispo de los Charcas y de Los Reyes) su buen gobierno (que a la verdad fue muy acertado, prudente y pacífico) mandó abrir por un lado de la laguna de Caricari en el tajamar, una concavidad para desaguarla, por cuanto llenándose rebalsaba en partes. Diligencia muy acertada entonces, aunque después por allí mismo el año de 1626 se rompió e inundó la mayor parte de la Villa (como en su lugar diré cumplidamente). Hizo este reparo en el tajamar el año de 1599, y se estrenó el acierto de su desagüe por el mes de febrero de este año de 1600 que fueron abundantísimas las lluvias.

También por el mes de junio de este año de 1600 llegó a esta Imperial Villa la noticia de cómo el rey Felipe III se había casado el año antecedente con la serenísima doña Margarita de Austria, hija de los archiduques Carlos y María, y juntamente la felicidad con que había dado principio a su pacífico reinado y el gusto con que estaban sus vasallos, que no obsta para el acierto en el gobierno que la clemencia sea sólo adorno de la majestad, porque tal vez conviene se vista de severidad para administrar justicia, y ha de proceder de manera que ni la severidad disminuya el amor, ni la clemencia demasiada la autoridad, porque el perdonar a todos los delincuentes es tan gran crueldad como no perdonar a alguno.

Alegrísimos, pues, los moradores de Potosí con tal noticia, de común parecer determinaron nobles, plebeyos, españoles e indios, a manifestar su alegría con unas reales fiestas, que en todas maneras de regocijo duraron 20 días, pues tan benignísimo rey les había dado Dios. Antes de comenzarlas hubo notables disensiones entre el ilustre cabildo y los señores azogueros sobre que estos caballeros no quisieron pasar por lo que el cabildo pretendía, que era el que se detuviesen las fiestas hasta la venida del nuevo corregidor, el cual habiendo salido de la ciudad de Lima estaba muy falto de salud en el Cuzco, y por esto muy de espacio en aquella ciudad. Alegaron los señores azogueros y demás vecinos que según la fama el nuevo corregidor más se inclinaba a la inquietud y codicia de riquezas que a la paz y regocijo de los súbditos, y que no dudaban que su venida había de ocasionar nuevos bandos y pesadumbres. Prevaleció la parte de los vecinos y señores azogueros, conque el ilustre cabildo hubo de conformarse con ellos.

Diose principio a las fiestas a 18 del mes de enero[2] con una vistosa y riquísima máscara que hicieron los famosos mineros del Cerro, en la cual se vieron admirables figuras, costosísimos carros, lucidas galas, preciosos bordados, piedras y perlas de inestimable valor, gallardos caballos y bellísimos jaeces. En el último carro (que era sumamente rico y grande y lo tiraban 12 caballos blancos) estaba el rico Cerro de Potosí de fina plata, a sus faldas la Imperial Villa en figura de hermosa y grave doncella con un vestido de tela de plata cubierto de diamantes, esmeraldas, jacintos, amatistas y rubíes, puesta de rodillas ante un retrato de la [131] majestad de Felipe III que estaba en un riquísimo trono debajo de dosel, cercado de niños vestidos de ángeles que le cantaban la enhorabuena de su nuevo reinado. La Villa tenía en la mano diestra un Cerro de Potosí de plata y en la siniestra unas barras del mismo metal, las cuales juntamente con el Cerro ofrecía a aquella representada majestad.

La siguiente noche hicieron los indios nobles y ricos otra máscara muy galana y vistosa, en la cual iban en sus propios trajes todas las naciones del Perú, con otras figuras ya feas ya agradables, todo muy de ver. Iban también en ricos carros todos los ingas del Perú, y en el último (que era de plata y lo tiraban 50 salvajes vestidos de varias pieles de animales) estaban debajo de riquísimos doseles los tres grandes monarcas de España que también lo fueron del Perú: el emperador Carlos V, su hijo el rey Felipe II, y su nieto Felipe III. En otros asientos más inferiores estaban en sus propios trajes (que son muy excelentes) los reyes ingas que después de su entrada conocieron los españoles, que fueron el poderoso aunque infeliz Cusi Huáscar, su hermano el tirano Atahuallpa, Mancco Ccápac II, Sayri Túpac, Cusi Tito, y Túpac Amaru que fue el último; estos tres últimos recibieron el santo bautismo.

Fuéronse continuando las fiestas, con notables gastos de todos los gremios. Hubo seis días de comedias, cuatro representaciones que llaman

minera, etc. de Potosí, muchas cosas decisivas pero silenciosas. La *Historia* no tiene espacio, ni Arzáns tiempo, para ellas, porque su preocupación esencial es "tanta calamidad, tiranía y derramamiento de sangre" como efectivamente abundaba también en Potosí o también "las felicidades, prosperidades y sobrenaturales beneficios que Dios obró". Todo esto tiene un obvio sentido espectacular, y sabemos por el propio Arzáns el porqué de su proclividad hacia estos elementos efectistas: véase *supra* libro V, capítulo 9, nota 1. [M]

2. La cuenta de los gastos que el cabildo hizo para esta coronación incluye los correspondientes a "22 días de cohetes, y hacer con ellos una gualdrapa de un toro, y bombas y ruedas"; "rasos para cuatro ropas de reyes de armas y para haber las armas reales dibujadas"; "damasquillo de la China para donde se pusiesen las armas reales"; "tafetán amarillo y papelón para forrar las gorras de los reyes de armas"; "tafetán carmesí de Castilla para forrar las ropas de los reyes de armas"; "250 adobes para hacer la escalera del tablado"; "600 garrochas para dos días de toros"; "tafetanes de colores, de España, para los gallardetes del tablado"; material para "luminarias en las casas del cabildo, y en la plaza cuatro pirámides con invenciones de fuego"; Jerónimo de Montoya fue el artífice que hizo los cohetes y bombas; hubo que hacer aderezar los balcones del cabildo que estaban en malas condiciones; se gastaron cuatro pesos corrientes en yerba para dar de comer a los toros; 10 pesos corrientes a "cinco indios músicos que sirvieron en estas fiestas"; 56 pesos corrientes "a don Diego Quispi, pintor, por la hechura del retrato del rey nuestro señor que está al óleo en las casas del cabildo"; ocho pesos a "cuatro indios chirimías"; "230 pesos corrientes de la colación que se dió el día del estandarte al cabildo y a los demás"; "50 libras de pólvora se gastaron en los cohetes y bombas de fuego y otras invenciones". Los gastos sumaron en total 1,761 pesos 4 tomines, y el cabildo quedó alcanzado en 19 pesos corrientes (Acuerdos de Potosí, t. IX, f. 154^{v}-155^{v}). [M]

de invención, seis de bravos toros con varias entradas de la caballería, unas veces de máscara y otras sin ella. Las noches se regocijaron con saraos y danzas representadas, luminarias en las calles y plazas, y muchos y muy costosos fuegos artificiales. Todos los días que duraron estas reales fiestas saludaron las cuatro compañías de soldados a la aurora con toda su arcabucería y mosquetería. Corríanse los caballos y oíase por todas partes la dulce armonía de varios instrumentos que se tañían, así de la parte de los españoles como de los indios. El penúltimo día de estas fiestas se corrió sortija y se jugaron cañas, de la una parte los oficiales reales con la nobleza, y de la otra los señores azogueros, con tanta gala, riqueza de carros, invenciones, joyas, piedras y perlas preciosas, que puso en grande admiración a cuantos forasteros se hallaron en esta Villa.

El último día, para dar fin a tanto regocijo se hizo una grande y maravillosa justa de 30 a 30 caballeros. Los unos fueron los señores azogueros y los otros los oficiales reales con la nobleza de vecinos, en que unos y otros a competencia se quisieron señalar, así en las costosísimas galas como en el pelear, golpes de las espadas y encuentros de las lanzas. El capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier, Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino[3] (que con mucha particularidad escribieron la grandeza de estas fiestas) dicen que don Fernando Arzáns, diputado del gremio de azogueros, mantenedor de la justa, llevaba un vestido tan rico que se apreció en 80,000 pesos porque todo él iba bordado de riquísimas perlas, jacintos, rubíes y zafiros, y 30 esmeraldas de extraña grandeza y de la misma manera 12 diamantes de mucho valor. Y a este modo todos los demás caballeros, que por no alargarme tanto no sigo la prolijidad de los dichos autores. Fueron tan terribles los encuentros de las armas en estas justas que fueron muchos los que cayeron y más de 20 los heridos y los muertos cinco, que por eso se dice que este regocijo es poco para veras y pesado para burlas.

Pasadas estas fiestas, a los 10 días después (que fue principios de julio de este año) llegó a esta Imperial Villa el general don Álvaro Patiño por corregidor y justicia mayor de ella y alcalde mayor de minas, y es el noveno de sus corregidores propietarios.[4] Súpose cómo venía indignado contra los señores azogueros y demás vecinos por no haber querido suspender las fiestas reales hasta su venida, por lo cual salió solo el ilustre cabildo y algunos eclesiásticos a recibirlo. Después de recibido le hizo solo el cabildo fiesta de toros. Y siendo el segundo día que se corrían estaban en un balcón de la plaza Martín de Igarzábal, vascongado de nación, con Nicolás Enríquez, criollo de esta Villa y mancebo de poca edad. Y porque el dicho Nicolás dio una caja de colación a una dama que allí cerca estaba en otro balcón pegado a éste, se indignó tanto el vizcaíno que sin atender a lo que hacía, como era corpulento y de muchas fuerzas tomó en brazos al mancebo y lo arrojó por el balcón abajo. La fuerza del deleite (poderoso hechizo que adormece la razón y el más despierto discurso) es tanta que parece no hay para ella resistencia: a la ignorancia se la lleva a empellones y da en la ocasión con ella, y a la conciencia más advertida y recatada la soborna y la hace torcer la severidad de su juicio.

Cayó el mozo al suelo tan aturdido que juntamente con el efecto del golpe pareció a todos que estaba muerto. Alborotóse la plaza, llegó en un momento la noticia a Juan Enríquez, su padre (de los reinos de España), que estaba fuera de la plaza aunque cerca, y viendo [131ʳ] a su hijo de aquel modo, como un desesperado desnudando la espada subió al balcón. Escondióse Igarzábal en una cama (que mejor le hubiera estado defenderse, pero todo es permisión de Dios), hallólo el enojado padre y sin darle tiempo a otra cosa ni valerle nadie con muchas estocadas le quitó la vida. Creció el alboroto. Acudieron los criados del corregidor con otros ministros de justicia, y también los amigos de Juan Enríquez, que eran andaluces y extremeños. Los vascongados, que ya se habían juntado en el Empedradillo, clamaban diciendo a voces "Muera el malhechor". Entraron en la casa los unos y los otros, y dentro se trabó una cruel pendencia en la cual mataron a don Mendo Patiño, hermano del corregidor, y a dos criados suyos que tan imprudentemente se empeñaron en acuchillar a los andaluces. Mataron también a Sancho Ocoz y otros tres vascongados. Y esto (dice el capitán Pedro Méndez) sucedió en tan brevísimo tiempo que habiendo el corregidor apartádose de los miradores del cabildo y venido a la casa (que no habría 100 pasos), cuando llegó a toda prisa ya no tuvo remedio. Aunáronse andaluces, extremeños y portugueses, e hicieron al corregidor, a los vascongados y castellanos una sangrienta resistencia en la plaza. Murieron algunos de una y otra parte, y fueron heridos más de 30.

Fue tan confuso este caso y de tanta lástima que afirma el dicho autor Pedro Méndez como testigo de vista, que es de parecer no haberse visto en Potosí (entre tantos como hasta allí hubo) otro semejante, porque dice que como casi toda la Villa estuviese en la plaza mirando los toros de los balcones, tablados y andamios, las mujeres (viendo a sus maridos y parientes en la cruel pendencia) dando gritos se arrojaban al suelo, no quedando las más muy bien paradas, acudían a meterse entre los que peleaban por apartarlos, caían unas, heríanse otras y enredábanse entre las sayas los aceros, y de la misma manera andaban los hombres y los niños. No faltaron pícaros (di-

3. Méndez, tercera parte, capítulos 4-5; Acosta, libro IV, capítulos 20-21; Pasquier, libro III, capítulos 1-2; Dueñas, libro V, capítulos 12-13; Sobrino, segunda parte, cantos IV-V. [A]
4. Está dicho que Patiño no fue corregidor (ni menos nombrado por el rey como da a entender Arzáns, ya que lo cuenta entre los corregidores propietarios) ni entró en el mes de julio: no fue sino teniente de corregidor (por segunda vez) y entró en marzo ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

ce el mismo autor) que en lo más riguroso del caso soltasen del coso un bravísimo toro, el cual con gran ligereza y ferocidad, levantando a unos y atropellando a otros hizo gran estrago, y embistiendo a una de las mujeres que allí estaban, tomándola por las faldas (que luego se enredaron en los cuernos) la arrastró parte de la plaza dejándola herida y casi descoyuntada. No cesaban los hombres de acuchillarse, diez aquí, cuatro acá, y dos acullá. Retiróse el corregidor por escapar la vida, y los de los bandos se fueron a sus casas cansados de pelear, y desde este día se continuaron las muertes, heridas y pendencias, sin que en muchos años se gozase de un bien tan grande como es la paz.

Este mismo año[5] hubo en Chuquisaca o ciudad de La Plata muy sangrientos bandos entre vascongados y criollos, de que resultaron muy reñidos encuentros, muertes y heridas. Juntáronse a la parte de los criollos los de Castilla la Vieja, y de éstos fue cabeza don Gonzalo de Cabrera y el relator Ortiz de los criollos, y a no mediarlo la real audiencia se hubiera perdido la ciudad, aunque los criollos fueron los más mal parados porque fueron desterrados por aquella real audiencia y se vinieron a esta Imperial Villa.

5. Parece aludir aquí la *Historia* a la conspiración que intentaron simultáneamente ("el mismo día y a la misma hora") en Potosí y La Plata el capitán Gonzalo Luis de Cabrera y el licenciado Juan Díaz Ortiz en marzo de 1599. La consabida delación puso el hecho en conocimiento de la audiencia de Charcas y los dos cabecillas fueron prontamente presos y ajusticiados. Aquí hay notas de gran interés: El licenciado Juan Díaz Ortiz era nada menos que relator de la audiencia de La Plata, y los conspiradores pensaban, luego de apoderarse de la tierra, pedir ayuda a los ingleses y meter 2,000 de ellos por el Río de la Plata hasta Charcas. El episodio puede reconstruirse en sus trazos generales con los documentos siguientes: "Parecer de la audiencia de La Plata en la información de servicios del capitán don Gonzalo Luis de Cabrera", La Plata, 1599. III. 6 (Audiencia de La Plata: Acuerdos, t. XIII, f. 1); "Parecer [. . .] en la información de servicios de Domingo de Garay, que descubrió la conjuración y tiranía del licenciado Juan Díaz Ortiz y don Gonzalo Luis de Cabrera", 1599. VI. 25 (*ibid.*, f. 2); "Parecer [. .] en la información de servicios de Juan de Losa Barahona, escribano de cámara de la audiencia, en particular haciendo el proceso de la conjuración de Ortiz y Cabrera", 1599. X. 12 (*ibid.*, f. 4-7); "Acuerdo hecho por el cabildo de Potosí sobre lo que se ha de hacer en esta Villa con motivo de haber querido alzarse en ella y la ciudad de La Plata contra el rey el licenciado Juan Díaz Ortiz, el capitán Gonzalo Luis de Cabrera, Salvador de Fuentes y Felixberto Daza" (Acuerdos de Potosí. t. VIII, f. 192); informes de la audiencia de La Plata (Levillier, *Audiencia de Charcas*, III, *passim*) y del virrey del Perú en diferentes fechas (*ibid.*, *Gobernantes del Perú*, XIV) al Consejo de Indias.

Entre los disturbios de Potosí este es uno de los más sugerentes y de los menos conocidos a la vez. El proceso fue remitido por la audiencia de La Plata al Consejo de Indias. [M]

Ver también el artículo de Bartolomé Escandell Bonet, "Repercusión de la piratería inglesa en el pensamiento peruano del siglo XVI". Este trabajo está basado en una carta de Juan de Losa a los inquisidores, 1599. III. 17 (Archivo Histórico Nacional, Madrid, Registro de Cartas y despachos, libro 1036, f. 307-308). [H]

Capítulo II

DE CÓMO SE CONTINUARON LOS BANDOS EN ESTA VILLA, Y LAS MUERTES QUE EN ELLOS HUBO. DÍCESE TAMBIÉN LA VENIDA Y ASISTENCIA QUE EN ELLA HIZO EL SIERVO DE DIOS FRAY VICENTE BERNEDO

YA dije en el capítulo pasado cómo habiendo la real audiencia de La Plata sosegado los bandos que en aquella ciudad hubo entre los vascongados y criollos, fueron desterrados el relator Ortiz con otros 30 criollos. Los cuales todos en el mes de enero de este año de 1601 llegaron a esta Imperial Villa con ánimo de llevar adelante su encono. Estos 30 criollos eran naturales unos de Mataca y otros de varios pueblos de los Charcas, y por esto dice el capitán Pedro Méndez que como a vagamundos e inquietadores de aquella república los echó la real audiencia junto con su cabeza o capitán, que lo era (como queda dicho) el relator Ortiz, vecino de aquella ciudad, a quien este dicho autor engrandece de buenas partes, y no sé cómo pueda ser, cuando es muy cierto fue un hombre de ánimo inquieto, de dañada intención y cabeza de bando. Porque si ninguno hay tan vano que sin letras se llame abogado, soldado sin armas, artífice sin pericia ¿cómo se puede ni debe llamar cristiano aquel en quien no se halla una acción de Cristo? El nombre de cristiano es nombre de justicia, bondad, integridad, castidad, paciencia, humildad y casi de todas las demás virtudes. Y si a este relator le faltaban estas virtudes, ¿cómo podía tener nombre de buen cristiano?

Llegaron, pues, a esta Villa vituperando a los señores oidores, que esto [132] no fue lo primero ni menos lo postrero pues no hay quien no lo haga cuando se halla desfavorecido. A pocos días después que hubieron llegado estos criollos, movieron los vascongados que estaban en esta Villa una pendencia contra ellos, y la resulta fue salir al campo de las Cebadillas desafiadas estas dos naciones, y murieron de entrambas partes seis hombres quedando otros muchos heridos, y aunque ajustaron después de esta sangrienta pendencia las amistades las naciones desinteresadas,

con todo esto el capitán Alonso Riburdinzu, vizcaíno, mató una noche de un balazo a Nicolás de Arcos, natural de esta Villa, hijo de Juan de Arcos, castellano viejo, el cual estaba en la ocasión ausente de esta Villa, y por esto y por parecerle que era poco delito matar a un niño se paseaba el capitán Alonso. Súpolo el corregidor, y previniendo lo venidero, más por asegurarle la vida que por castigarlo, lo puso en la cárcel.

Fue avisado Juan de Arcos de la temprana y desgraciada muerte de su hijo, vino a esta Villa, y sabiendo cómo estaba el agresor en la cárcel, y aunque pidiese justicia no había de ser castigado el delito (lo uno por ser el capitán bien emparentado, y lo otro porque ya era costumbre antigua el matarse los hombres en esta Villa, y el muerto se quedaba muerto y el matador libre y paseándose, que a tal desventura llegó Potosí) se determinó a vengar la muerte por sus propias manos. Comunicó su intención con los criollos. Claro es que siendo [éstos] tan mortales enemigos de los vascongados, habían de apoyarla y alentarle a que la pusiese en ejecución prometiéndole toda su ayuda. Fueron, pues, 50 hombres una noche, sábado 13 de abril, y por su cabo y cabeza el Juan de Arcos, y derribando una pared con barretas se entraron a la cárcel, y el dicho Juan de Arcos dio dos balazos al capitán Riburdinzu, y dejándolo muerto se salieron a la plaza sin que corregidor ni otra persona alguna le dijesen nada ni se moviesen a cosa. De allí se fue cada uno a su casa y Juan de Arcos fuera de la Villa. El general don Alvaro Patiño luego que amaneció llamando a la voz del rey (por sólo que no fuese notado de negligente) recogiendo muchos hombres fue a las casas de Juan de Arcos,[1] y como no lo hallase se encontró sin haberlo pensado con todas sus alhajas y cantidad de 6,000 pesos en ropa de Castilla y otros géneros de la tierra, y de éstos hizo justicia llevándoselos a su casa donde los encerró en un cuarto para servirse de ellos.

Dejemos a los malos embarbascados en sus codicias y enemistades mientras referimos la venida a esta Villa de un varón de Dios, tan humilde, tan pobre y de tanta caridad.

Éste es el venerable siervo de Dios fray Vicente Bernedo, de la sagrada orden de predicadores, natural de la villa de la Puente de la Reina en la Europa, cuatro leguas de la ciudad de Pamplona, que a los 39 años de su edad llegó al convento de su orden de esta Villa de Potosí. Dicen algunos que su llegada fue el año de 1602, pero el capitán Pedro Méndez, Acosta y otros afirman que fue en éste de 1601 por el mes de noviembre. Llegó en fin, en tiempo que Potosí ardía en varias maneras de pecados: disposiciones divinas, quizás, para que entre tantos malos hubiese uno bueno que supiese interceder por ellos, cuando irritada su justicia con las abominaciones de sus culpas quisiese descargar en ellos el azote de sus iras, que siempre entre los grandes favores que hace Dios a los reinos y ciudades no es el menor darles santos que con los ejemplos raros de sus virtudes y vidas las edifiquen y adornen, y con el eficaz valimiento de su intercesión las patrocinen y amparen con la divina clemencia.

Estúvole muy bien en Egipto al rey faraón la venida del forastero y santo José; grandes socorros tuvieron aquel monarca y los vasallos en su más dilatada hambre, y abundantemente satisfacieron su más importuna necesidad por la buena industria de aquel justo varón. Muy bien les hubiera estado a aquellas miserables ciudades de Pentápolis haber tenido siquiera 10 justos en sus contornos, para excusar el incendio que por su nefando delito las redujo a pavesas y que no quiso Dios que el cielo, ejecutor de su ira, lloviese el fuego y azufre en que habían de abrasarse para escarmiento a los siglos, hasta haber sacado de ellas al justo Lot con su mujer y familia. ¿Cuántas veces logró España (y aun estas Indias) visibles los patrocinios del grande apóstol Santiago, capitaneando a caballo nuestros católicos ejércitos contra la furia bárbara de los moros? ¿Y cuántas a la ciudad de Nápoles, amenazada a terribles bostezos de su encendido Vesubio, libró las vidas del riesgo, patrocinada de San Januario su patrón? ¿Y cuántas también a Catania se hubiera tragado el Mongibelo si su gloriosa patrona Santa Águeda, cuyo cuerpo se ve-

1. El cotejo de todo este episodio con los documentos coetáneos oficiales que se conservan permite establecer algunas circunstancias dignas de nota:

a). Este episodio aconteció en 1595 y no en 1601.

b). Juan Díaz Ortiz no fue desterrado sino ajusticiado por la conspiración que intentó posteriormente, y esto sucedió no en 1601 sino en 1599 (véase *supra,* capítulo 1, nota 5).

c). El capitán Alonso Riburdinzu que dice la *Historia* (f. 132) era en realidad Alonso Rodríguez. Esta desfiguración es análoga a la de Icinize = Isunza que se hizo notar *supra,* libro V, capítulo 15, nota 1.

d). Juan Arcos (que realmente se llamaba Juan Arcos) entró en efecto, con otros 15 ó 20 hombres armados una noche en la cárcel y mató a Alonso Riburdinzu [Rodríguez]. La *Historia* está en esto conforme con el hecho esencial.

e). Los documentos dicen que Arcos mató a Rodríguez en venganza de que éste lo apaleó, no dicen si Rodríguez mató al hijo de Arcos, y agregan que Rodríguez estaba preso en la cárcel por una "conspiración".

f). El relator Díaz Ortiz estuvo conectado con el episodio Juan Arcos-Alonso Rodríguez pero no como promotor indirecto sino estrictamente al contrario, como comisionado de la audiencia de La Plata para su averiguación y castigo.

g). En 1601 ya don Alvaro Patiño no tuvo nada que hacer con el gobierno potosino que estaba a cargo del corregidor Córdova y Mesía ("Lista de gobernadores de Potosí").

Es, pues, patente aquí el método de superposición de elementos que se observa en la composición de esta primera parte de la *Historia:* superposición de lo irreal sobre lo real (Icinize=Isunza, Riburdinzu=Rodríguez, etc.), superposición de realidades diferentes (episodio de Díaz Ortiz, 1599, y de Juan Arcos, 1595) etc. Por este camino, es obvio que cierta parte de la verdad queda encubierta; pero como la *Historia* tiene como objeto declarado el establecimiento de la verdad, resulta que la *Historia* en esta parte quiere hacer historia mediante una antihistoria. La desfiguración del nombre Rodríguez a Riburdinzu en este caso particular puede obedecer a la necesidad de hacer coincidir el episodio con las luchas entre naciones: Riburdinzu es un apellido vasco y Rodríguez no.

El episodio Juan Arcos-Alonso Rodríguez, característicamente potosino, está bien documentado en Audiencia de La Plata: Cartas y relaciones, No. 604 (conjunto de informes enviados por el relator Díaz Ortiz a la audiencia de Charcas desde Potosí sobre su comisión, que componen un cuadro convincente sobre el ambiente social coetáneo de la Villa) y en Levillier, *Audiencia de Charcas,* III, 287. [M]

nera allí en un maravilloso templo, no la ampara con su protección? Pues algunas veces (como dice el muy reverendo padre fray Antonio de Castillo en su *Devoto peregrino. Viaje de Tierra Santa)* salen ríos de fuego de aquel monte, que no hay otro remedio sino sacar el velo de la santa para que el fuego se detenga y no consuma y acabe la ciudad. ¡Tanto pueden y saben hacer los santos con Dios por los lugares en que descansan honradas sus venerables cenizas; tanto interesan los hombres de tener en sus ciudades a los que así los pueden favorecer!

Dichoso Potosí [132ᵛ] que mereció gozar 19 años de la vida del venerable siervo de Dios fray Vicente y merece tener consigo su venerable cuerpo. Crió el Todopoderoso entre estos páramos al poderosísimo Cerro de Potosí, rey de los montes del orbe, para que de lo oculto de sus venas diese al mundo tan abundantes tesoros que la malicia del hombre, después de poseídos, convirtió en veneros mortales de codicia, de que se siguieron tantas ofensas de su divina majestad, como atrás se ha visto en esta *Historia* y las que en adelante se verán en tantas muertes que en los bandos hubo por ocasión de la plata, y lo que es más lastimoso, tantas pérdidas de almas que por la misma ocasión han parecido perdidas. Traspuso Dios de Navarra a Potosí al venerable fray Vicente Bernedo en aquel tiempo en que andaba la ponzoña de la codicia envenenando los corazones para despedazarse con las armas, y fue para triaca y antídoto de tantos males y que con su asistencia en esta memorable Villa fuese su pobreza ejemplo del rico codicioso, del ambicioso su desprecio del mundo, del soberbio su humildad, del delicado sus penitencias, y del glotón sus ayunos, sin que para tantos males como acarrea a los hombres el mal uso de la plata dejase de haber antídotos en las heroicas virtudes del venerable padre fray Vicente, que para sólo este fin (entre los muchos que alcanza sola su ciencia) se puede entender piadosamente que le crió en aquel tiempo allá en Navarra y trasplantó después a Potosí.

Finalmente la ejemplar vida, divino celo, angélicas acciones, obras maravillosas, profético espíritu y gloriosa muerte, pluma más que humana con dilatados volúmenes pedía. Bien es verdad que el muy reverendo padre fray Juan Meléndez, cronista de su sagrada orden de predicadores de los reinos de este Perú, la escribió con docta pluma aunque muy breve, porque (como el dicho reverendo padre dice en la vida de este siervo de Dios, capítulo 3) la causa de no saberse los progresos en la religión del venerable padre fray Vicente desde que recibió su sagrado hábito hasta que llegó a este Perú debió de ser (dice) que los padres que había en esta provincia y conocieron al siervo de Dios acá y en España murieron antes de poder declarar lo que sabían, y si lo declararon sería en la información que de su vida y prodigios hizo el ilustrísimo y reverendísimo señor maestro don fray Jerónimo Méndez de Tiedra, arzobispo de la ciudad de La Plata, poco después de la venturosa muerte del siervo de Dios, la cual (prosigue el dicho autor diciendo) no pareció después aunque se habían hecho buscándola exquisitas diligencias en los archivos eclesiásticos de esta Imperial Villa y de La Plata, por cuya causa se hizo nueva información sumaria (a petición de la orden) por comisión del ilustrísimo y reverendísimo señor maestro don fray Gaspar de Villarroel (éste de la religión de los ermitaños de nuestro padre San Agustín, y el primero de la de los predicadores) arzobispo de la misma ciudad el año de 1662 en que aunque los más testigos conocieron y trataron al bendito fray Vicente, no pudieron declarar tan plenamente como convenía, respecto de haber pasado 43 años y alcanzádole vivo poco tiempo.

Pero fue Dios servido que aunque en tanta confusión de tiempo y antigüedad, no faltaban auténticos instrumentos que nos dieron muy claras noticias de su venida al Perú y a esta Villa con todas sus circunstancias: que no consiente la providencia divina que aun esto (que no es lo más en las vidas de los suyos) se pierda de las memorias pues cuida de sus cabellos. Después de la llegada del siervo de Dios a esta Villa tuvo su primera celda en la misma torre de la iglesia en uno que más parecía agujero que habitación de gente, donde estuvo dos años, que sólo su virtud pudiera tolerar la incomodidad de la celdilla y rigor del temple. Diéronle por fuerza otra en lo más retirado de los claustros, y en ella fue asombro de virtudes, viviendo a la sazón en una gran población donde quizás por entonces no se hallarían 10 justos, enviciados todos sus habitadores en varias maneras de pecados, y así parecería este siervo de Nuestro Señor como la bella rosa entre espinas y sin que el fuego de la plata (que de todos estaba apoderado ardiendo en sus pechos la codicia) pudiese hacerle ningún daño. Esto declara aquel soneto que el capitán don José Unzueta Meléndez (sobrino del autor que escribió la vida admirable del venerable fray Vicente) celebrando su pobreza dijo así:

"*Soneto*

Vivir entre la llama y no quemarse,
respirar en el fuego y no encenderse
prodigio es, mas ya ha llegado a verse,
milagro, pero ya llegó a tocarse.

Fuego es la plata (pues sin abrasarse
la miraron muy pocos) que el tenerse
brasas son en el seno para arderse,
que sin quemar no llegan a guardarse.

Tres heroicos mancebos evadirse
del de Babel pudieron sin perderse,
viviendo entre el ardor sin consumirse;

y el gran Bernedo pudo sin vencerse
en Potosí a su plata resistirse:
mira si puede más encarecerse."

Dejemos, pues continuando el siervo de Dios su asistencia en esta Imperial Villa ejer[133]citándose en admirables virtudes, que la historia no permite (por no ser particular) referir tanta grandeza ni mi corta pluma es suficiente a escribir aun lo más mínimo de sus prodigiosas obras. Mas en llegando a su tiempo no dejaré de decir algunos casos y juntamente su dichoso tránsito.[2]

2. En lo esencial las noticias de la *Historia* sobre Bernedo coinciden con la "Información de la vida, muerte y milagros del siervo de Dios fray Vicente Bernedo", año 1662, 166 f., ordenada por el arzobispo Villarroel y citada en el texto de la *Historia* (f.132v). Este ms. se conserva en la Biblioteca Nacional de Bolivia (Colección Rück, No. 13). [M]

Capítulo III

DE CÓMO FUE MUERTO EL GENERAL PATIÑO EN UNA BATALLA QUE SE DIERON LOS ABANDALIZADOS, Y DE CÓMO HABIÉNDOSE ESCAPADO DE UNAS HERIDAS EL LICENCIADO RAMÍREZ, SU LUGARTENIENTE, QUEDÓ POR JUSTICIA DE ESTA VILLA

VIENDO el general don Álvaro Patiño[1] que los de la nación vascongada estaban ya tan poderosos en riquezas y armas, quiso arrimarse a ellos con intención (como dicen el capitán Méndez y Acosta) de perseguir a los criollos, andaluces y extremeños, a quienes aborrecía de muerte. Refieren los dichos autores (y juntamente don Juan Pasquier, Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino)[2] los puestos, la riqueza y el poder que ya en este año de 1602 tenían los vascongados, pues dicen que de 132 cabezas de ingenio que tenía la Ribera, los 80 eran de los de esta nación; los puestos honrosos de la Villa (varas de justicia, oficios en la Casa de Moneda y cajas reales) lo más era por ellos administrado. De aquí nació el mostrarse muy soberbios despreciando a las otras naciones, y por esto se perdió totalmente en Potosí la paz y sosiego de sus habitadores, y cada día iba creciendo esta preñez para parir nuevas desdichas. Y en los vascongados se aumentaba la hinchazón tanto que después reventó, quedando abatida su soberbia con notables lástimas, muertes, y destrucción suya, como más adelante se verá. Más distante están del alto conocimiento de Dios aquellos que ocupan la mayor altura que los que caminan por lo más profundo, si no se rinden a Dios y tratan de imitar los pasos de sus virtudes, y vanamente se prometen las honras, los cargos y la suficiencia para el ejercicio de los mismos, soberbios con la altura del puesto, como si fuera suya y no de Dios la potestad que ejerce, la altura que ocupa. Pero por esta soberbia los castiga y destruye su divina majestad.

Viendo, pues, el corregidor Patiño la pujanza de la cantábrica nación, quiso asegurarse con ella y llevar adelante el intento que (según los autores arriba citados) era castigar algunos hombres ricos de los andaluces y extremeños (como también a los peruanos o criollos) porque se le oponían en los muchos efectos de su codicia y ambición. Y si el dicho corregidor estaba alegrísimo por haber ganado las voluntades de los vascongados para lograr su intento, ellos también lo estaban por entender que no había de haber quien les fuese a la mano en sus pendencias y bandos; y aún dice más el capitán Pedro Méndez, que después de haberle traído a la memoria la muerte lastimosa que los andaluces, extremeños y criollos (cuando la resistencia que le hicieron el año de 1600 como queda dicho) le dieron a don Mendo Patiño, su sobrino, y a otros criados, lo animaron a la venganza prometiéndole su ayuda y nombrándolo por cabeza de su bando.

Con esta perversa diligencia provocaron tanto a las tres naciones contrarias haciendo notables insolencias en algunos hombres, que reconocido por ellas y viendo que el corregidor no hacía oficio de juez sino de cabeza de bando, se determinaron a romper con él y con los vascongados. Nombraron por su capitán o cabeza a don Justino Botello, el cual desde años antes dicen que le era muy contrario y deseaba ocasión de venganza. Los unos y los otros se previnieron de armas y caballos, y así estuvieron espacio de dos meses sin llegar a rompimiento, temiéndose el un bando del otro porque estaban casi iguales en armas y número de hombres. Componíase la parte del corregidor de 180 hombres vascongados y navarros, y algunos catalanes. De éstos los 50 eran de a caballo valientes y diestros, los 80 arcabuceros, 30 mosqueteros y 20 piqueros, fuera de los esclavos, criados y pajes, que todos estaban arma-

1. En 1602 Patiño nada tuvo que hacer ya en el gobierno de Potosí ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]
2. Méndez, tercera parte, capítulo 6; Acosta, libro IV, capítulo 23; Pasquier, libro III, capítulo 3; Dueñas libro V, capítulo 14; Sobrino, segunda parte, capítulo 1. [A]

dos de pistolas y espadas. La parte de Botello se componía de 200 hombres, andaluces, extremeños, criollos de varias ciudades del Perú y algunos mancebos naturales de esta Villa. De éstos eran los 40 de a caballo, 100 arcabuceros, 20 mosqueteros y 40 piqueros, sin otros mestizos, criados y esclavos armados de chuzos, tridentes y algunas escopetas.

Estaba tan alborotada la Villa que hubo de parar la labor del Cerro y la Ribera, y los mercaderes y oficiales cerraron sus tiendas, y por no acudir a una ni a otra parte los unos se ocultaron en sus casas y los otros se salieron fuera de la Villa. Deseaban todos que llegase el día en que de una vez se diese la batalla, porque no entraban mantenimientos a causa de quitarlos por fuerza los criados y gente [133^v] vil que estaba en los dos ejércitos (si ejército se puede llamar a cuatro locos que había en cada uno). Todos estos y otros daños ocasionó el corregidor con sus malas obras, y también la pérdida de su vida, y la de su alma Dios lo sabe. No hay cosa tan importante y dificultosa como hacer un hombre buen empleo de la vida, y el acertar en eso es tan considerable que si se yerra una vez no tiene reparo. No es la vida cosa que una vez gastada o perdida se puede reparar su pérdida. La hacienda, la honra, la salud, lo más precioso que estimamos, si se pierden se reparan; no así la vida y el tiempo.

Don Justino Botello se determinó a desafiar al corregidor, señalando el día siguiente para la batalla. Aceptó el corregidor, y haciendo tocar alarma fue el primero que salió al campo que está entre el Arenal y el cerro de Munaypata. Allí los dejó a cargo del licenciado Juan Ramírez de Salazar, teniente de corregidor de esta Villa,[3] con gran descomodidad por ser el mes de marzo riguroso de aguas aquel año y los caballos sin paja ni cebada que comer. Díjoles que no se moviesen un paso hasta el siguiente día, y él se volvió a su casa, donde aquella noche durmió el último sueño de su vida. Los contrarios tuvieron por alojamiento las casas de su capitán Botello, como más cuerdos, donde cenaron bien y durmieron mejor. No así el teniente y los suyos, porque a las 8 de la noche comenzó a llover con tanta fuerza que obligó a los vizcaínos a que después de muy bien mojados, viendo la continuación del agua, poniéndose de dos en dos en los caballos se fueron a la vuelta de Munaypata, por donde coge el resto de la Ribera, y se metieron en el ingenio de Sancho Aranzoaga, vascongado; y en dos veces que lo hicieron se remataron de cansados los caballos porque había un cuarto de legua y cargaban dos hombres cada uno.

Luego que amaneció el día miércoles que se contaron 26 de marzo de este año de 1602,[4] los dos escuadrones se fueron a poner al lugar señalado. El general Patiño salió de su casa con 30 alabarderos de guarda sobre un poderoso caballo sin guarnición ninguna mas de solamente la silla bordada de oro, con muchas perlas y diamantes, y un penacho de varias plumas en la frente. El caballero tampoco llevaba librea ni otra cosa de gala mas de sólo una banda roja, toda bordada de perlas, diamantes, esmeraldas y rubíes sobre las finísimas armas que traía: su lanza gruesa y larga, y la rodela fuerte y dorada. El capitán don Justino Botello iba sobre muy bien armado más galán, porque sobre las armas traía una sobrevesta o casaca de un brocado nácar muy rico, sembradas por ella muchas joyas de diamantes y esmeraldas, con muchos lazos de perlas que le hacían en grandísima manera galán y vistoso. Volábanle sobre la celada grande cantidad de plumas verdes, encarnadas y blancas. La lanza era grandísima y con dos acerados hierros, el uno de más de una cuarta y el otro más corto. La rodela de acero bien templado, con una punta muy larga asimismo de acero. El caballo era fuerte, grueso y furioso, el cual traía cubiertas de brocado nácar con muchos lazos de perlas, y en cada lazada una joya de diamantes. En el pecho estaba pendiente de dos cadenas de oro un sol muy resplandeciente del mismo metal, y el penacho de varias plumas, y en toda la crin muchas cadenas de perlas. Finalmente este caballero también fue a mostrar su riqueza como su valor.[5]

Serían las 7 de la mañana cuando se mostraron los dos escuadrones a tiro de arcabuz el uno del otro; y con ser el cerro de Munaypata muy dilatado por la parte que miraba a aquel campo, estaba todo cubierto de innumerable gente, así hombres como mujeres, esperando todos el fin de aquel suceso sangriento. Estando ya para darse la batalla llegó allí el vicario eclesiástico de la Villa, con toda la clerecía y juntamente el padre rector de la sagrada Compañía de Jesús, y puestos entre los escuadrones pidieron a los capitanes o cabezas encarecidamente dejasen de ejecutar el acontecimiento pues era entre cristianos y con tan poca o ninguna causa; que advirtiesen el estado en que a cada uno podría cogerle la muerte. Estas y otras persuasiones les hicieron los señores sacerdotes, pero nada bastó a que dejasen de llevar adelante la ejecución; y así se hubieron de pasar a Munaypata, con grande pena de ver que su venida y súplica nada había aprovechado.

El licenciado Ramírez, a cuyo cargo había dejado el corregidor la disposición de su escuadrón, cumpliendo bien con su oficio (que según el capitán Pedro Méndez, también sabía de armas como de letras) lo tenía dispuesto en forma de media luna. En el cuerno derecho estaban 40 ar-

3. El licenciado Juan Ramírez de Salazar fue teniente de corregidor de don Pedro de Córdova y Mesía y no de Patiño, y Patiño, como está dicho, no fue sino teniente de corregidor ("Lista de gobernadores de Potosí). [M]

4. El 26 de marzo de 1602 no fue miércoles sino martes. [M]

5. A través de estos pasajes se hace obvia la influencia de la literatura caballeresca sobre una extensa porción de los materiales de esta primera parte de la *Historia*. [M]

cabuceros, 10 mosqueteros y 10 piqueros y estos 60 hombres eran vascongados. El mismo número había en el cuerno izquierdo con las mismas armas, y éstos eran mezclados navarros y vascongados. En el cuerpo o rostro del escuadrón estaban delanteros 10 catalanes mosqueteros, y luego los 50 caballos cada uno con dos pajes y criados a los lados con espadas y pistolas. Por un lado y por otro guardaban las espaldas muchos esclavos, con partesanas, alfanjes [134] y espadas. Don Justino Botello puso su escuadrón en dos trozos partiendo igualmente la infantería, dejando aparte los 40 caballos porque siendo todos nuevos temió algún desorden al tiempo de que oyesen el primer estruendo de la pólvora. También reservó a otro lado distante a los mestizos y criados, que todos estaban bien armados, mandándoles que estuviesen a la mira para ayudar en el mayor peligro.

Hicieron señal de acometer y adelantándose el teniente Ramírez con sus 50 caballos y los criados y pajes, acometieron fieramente al un trozo de los contrarios donde estaban andaluces y criollos, y en un instante fueron rotos, muertos algunos y heridos los más. Eran éstos hasta 80 hombres. Huyeron los que quedaron con tanto desorden al otro brazo, que también hubo de perderse porque a un tiempo los infantes y caballos por uno y otro lado los acometieron. Acudió con presteza Botello con sus 40 caballos, que así ellos como los que los gobernaban eran aventajados, y no sólo detuvieron la furia del teniente y sus caballería mas también mataron cuatro, y el teniente quedó muy malherido de dos botes de lanza que le dio Botello. Apretáronlos de modo que siendo ya muchos los heridos, cayendo al suelo los más huyeron los que quedaron porque de cansados los caballos no podían ya moverse, pues hubo algunos que apeándose dejaron los caballos en poder de los vencedores y se escaparon a pie. Entretanto pelearon los infantes y criados de una y otra parte como leones, llevando lo mejor los vascongados por la primera rota, hasta que el capitán Botello volvió de seguir a los caballos que huyeron, y acometiendo con 35 caballos (que a otros cinco le habían muerto los catalanes mosqueteros) a sus contrarios, comenzaron como de nuevo a hacer grande estrago en ellos.

El corregidor (que hasta este punto había estado algo desviado mirando la batalla con sus alabarderos) viendo que ya había vuelto la suerte en favor de sus contrarios, y el peligro en que estaban los suyos, a medio galope vino a socorrerlos. Fue avisado Botello de su venida y aunque estaba muy cansado salió de la batalla con algunos mosqueteros, los cuales tiraron algunas balas a los alabarderos del corregidor que con temor huyeron. Detuviéronse los de Botello por su mandado, y saliendo al encuentro al corregidor con mucha cólera le dijo: "Mal capitán, ¿por qué has estado tan quieto, cuando vuestros soldados han peleado como valientes perdiendo las vidas, y tú vienes ahora de refresco a querer detener mi último esfuerzo para conseguir la victoria?". El corregidor sin responder una sola palabra arremetió contra Botello con notable fiereza, pensando con sólo el primer golpe de lanza acabar con él. No pudo desviarse ni tuvo tiempo como quisiera y así recibió el golpe en la rodela por la parte baja, que atropellándosela fue herido poderosamente en el brazo y en el pecho. Volvióse a retirar el corregidor y de nuevo acometió a Botello, que tampoco tuvo tiempo ni pudo acometer a su contrario ni estorbar otro golpe de lanza, del cual fue segunda vez herido abajo de una costilla. Entonces votando y renegando de su desventura volvió las riendas a su caballo, con intención de huir la muerte (según después se discurrió), y habiendo corrido algún poco de distancia, advirtiendo lo mal que hacía y quien lo hacía, volviendo en sí revolvió también con mucha cólera contra el corregidor que venía a medio trote en sus alcances, y encontrándose le dio un bote de lanza por lo descubierto de la rodela, que no bastando el peto y cota fuerte fue muy malherido cerca del riñón izquierdo. Rompió la lanza con este golpe y volviendo las riendas para tener lugar de sacar su espada se acercó al corregidor, y le dio una brava lanzada que recibiéndola en la rodela se la pasó con facilidad, y rompiendo la cota y jacerina paró en el jubón de armar sin llegar a la carne. Y como Botello viese al contrario tan cerca de sí, arremetió el caballo y con gran fuerza le dio una estocada en el costado derecho donde le hizo una mortal herida. Cayó en tierra el desdichado corregidor, y visto por los suyos vinieron a gran prisa hasta 10 arcabuceros a socorrerlo, a tiempo que ya Botello arrojándose del caballo iba sobre el corregidor para acabarlo de matar. Los arcabuceros atendiendo más a los paramentos, riqueza de la silla y joyas que llevaba el caballo de Botello que al peligro en que estaba su general, arremetieron a él y en un instante desnudaron al bruto de todo, y entretanto tuvo lugar Botello de darle otra herida al corregidor, con que acabó de quitarle la vida.[6] Mas él no quedó con ella para poder gozar de la victoria, porque los codiciosos arcabuceros también lo mataron de dos arcabuzazos, y con la misma brevedad que desnudaron al caballo hicieron lo mismo con Botello.

Con esto se concluyó la batalla, porque era poca la ventaja que había de parte de los andaluces, extremeños y criollos, pues eran de entrambas partes casi iguales los muertos y los heridos. Todos los catalanes (que serían 15) murieron,

6. En 1604. III. 12, más de un año después de morir en la *Historia*, Patiño estaba vivo, desempeñaba el oficio de factor de la real hacienda en Potosí, se había presentado ante la audiencia de Charcas pidiendo información y premio de sus servicios, y por el parecer de la audiencia de Charcas sobre éstos consta que además de teniente de corregidor fue alcalde mayor de minas en Potosí (Audiencia de La Plata: Acuerdos t. XIII, f. 32). [M]

y de los vascongados y nava[134v]rros hasta 30. De las otras tres contrarias naciones murieron también 24. El teniente licenciado Juan Ramírez de Salazar quedó con tres peligrosas heridas, y de entrambas partes hubo 60 heridos. Bajó toda la gente de Munaypata al paraje de la batalla, adonde viendo tantos cuerpos sin vida levantaron el grito hasta los cielos, particularmente las mujeres, porque entre ellas había hijas, consortes y parientes como también madres. Luego trataron de llevar aquellos cuerpos para darles sepultura, quedando absortos los moradores de ver tantas y tan lastimosas tragedias como sucedían cada día. Pasados algunos días se declaró la mejoría del licenciado Ramírez, y luego que se levantó de la cama fue llevado al cabildo en hombros, donde se recibió por justicia mayor[7] de esta Villa y procuró aquietarla con mucha prudencia, como se efectuó, pues tuvo algún sosiego Potosí durante el poco tiempo que estuvo con este cargo.

7. No hay constancia en los libros del cabildo sobre que el licenciado Ramírez de Salazar hubiese sido justicia mayor de Potosí. Fue teniente de corregidor ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

La documentación positiva coetánea refleja diversos hechos de interés que no menciona el autor, como una provisión de 1602.II.9 relativa a las ordenanzas de la Casa de Moneda de la Villa de Potosí (British Museum, Sloane ms. 3055, f. 119-126); las "Ordenanzas acerca de los indios de Potosí, para que se repartan a los verdaderos dueños de minas e ingenios" (*Documentos inéditos de América,* XVIII, 301-333); y la "Causa criminal seguida de oficio contra don Antonio Zores de Ulloa, contador de la real hacienda de Potosí, y sus cómplices, por haber querido matar a Diego de Meneses, tesorero de la misma" (Audiencia de La Plata: Expedientes, año 1602, No. 6). [H]

Capítulo IV

DE CÓMO SE RECIBIÓ POR CORREGIDOR DE ESTA IMPERIAL VILLA EL GENERAL DON PEDRO DE LODEÑA Y LA VISITA QUE GENERALMENTE HIZO POR ORDEN DE SU MAJESTAD

HALLÁBASE en la ciudad de la Plata desde el año pasado de 1602, recibido por corregidor de aquella ciudad y de esta Imperial Villa de Potosí, el general don Pedro de Lodeña, el cual siendo avisado de los alborotos que había en esta Villa no quiso venir hasta ver en qué paraban. También es de saber que el general don Álvaro Patiño estaba proveído para el gobierno de las provincias de Tucumán, y por esta causa dio su majestad el corregimiento de Potosí a don Pedro de Lodeña. El señor virrey don Luis de Velasco, marqués de Salinas, le detuvo la cédula al general don Álvaro en Los Reyes, y despachó a don Pedro de Lodeña con su corregimiento, y esto sólo por dar pesadumbre a don Álvaro, para que teniendo primero la noticia de sucesor no supiese de la promoción. Por esto, pues, se le dio poco a don Pedro de Lodeña de estarse en La Plata hasta que don Álvaro se fuese o a lo menos tuviese noticia de dicha promoción. Sucedió su muerte como queda dicho en el capítulo pasado y el ilustre cabildo recibió por justicia mayor al licenciado Juan Ramírez de Salazar, teniente del general don Álvaro, y esto porque se dudaba si don Pedro de Lodeña traía los despachos por su majestad, pues bien se sabía cómo en la ciudad de La Plata estaba recibido por corregidor de Potosí y se ignoraba el motivo de no encaminarse a esta Villa. El capitán Pedro Méndez lo declara diciendo que don Pedro de Lodeña no tenía la cédula para el corregimiento, mas de solamente en la del general Patiño su nombramiento, y que por esto luego que sucedió su muerte ocurrió a España por la confirmación, y en ir y volver los despachos pasaron muchos meses. Llegó al fin sus despachos (que había virrey amigo que lo solicitase) y luego se puso en camino para esta Villa, y entró en ella 1º día del mes de enero del año de 1603 y fue el décimo en número de los corregidores de esta Villa.[1] Recibióse con mucho gusto de sus moradores excusando las fiestas que le tenían prevenidas (porque no sucediese algún escándalo) y comenzó su gobierno ganando voluntades y dando más mano a la misericordia que a la justicia, que el juez prudente consiguiera en su gobierno buenos aciertos si a imitación del sol se mostrase siempre sereno y claro, sin que le afeen las tinieblas de propias pasiones, considerando que el gusto y aun la vida de los súbditos depende de la vida del ministro que los gobierna, que la da o la quita conforme al temple de su condición, que la indignación del juez, y más si está apasionado, es para el súbdito un mensajero de la muerte.

Pasados algunos días le vino orden a este corregidor de su majestad en que visitase sus reales cajas, Casa de Moneda, minas y Ribera. Fue

1. Don Pedro de Lodeña se recibió como corregidor en Potosí en 1602.XI.28, tenía sus despachos en perfecto orden y entró de inmediato a despachar su oficio en forma regular y permanente (Acuerdos de Potosí, t. X, f. 9v ss.). [M]

esta la tercera visita general que se hizo en Potosí, en la cual se reformaron algunas cosas tocantes a las ordenanzas de las minas que no se guardaban por los mineros, teniendo ellos muy buenos provechos con daño notable de los miserables indios.[2] En la visita de las reales cajas, halló por los libros de cuentas haberse quintado desde el año de 1545 del gran descubrimiento del rico Cerro hasta éste de 1603, 596,000,000 de plata ensayada, de a 13 reales y un cuartillo cada peso, siendo otro tanto o más lo que habría dejado de quintarse, que es lo que desperdiciarían los indios, y lo innumerable que en piñas, en planchas, en plata labrada para los templos y casas, que sin quintar ocultarían y gastarían mineros y contratantes (como lo hacen hoy) y asimismo los muchos millones que irían a la Europa por el puerto de Buenos Aires, todo sin quintar, como hoy sucede de la misma manera, para que se note la grandeza nunca vista de este admirable [135] Cerro.[3]

En la visita que hizo en los ingenios de la famosa Ribera halló cómo por pasiones particulares tenía la real audiencia de La Plata presos y embargados los ingenios a don Pedro de Ártica y a don Rodrigo de la Piedra, azogueros, con el motivo de que estos dos caballeros estaban obligados a pagar 80,000 pesos a don Álvaro de Ascanio como heredero del capitán Agramonte, cuyos fueron dichos ingenios, sin querer mostrar instrumentos por donde fuese legítima la deuda, mas de solamente decir que aquellos ingenios por su primer dueño debían aquella cantidad. Era el demandante deudo muy cercano del presidente de dicha real audiencia, y así dice el capitán Pedro Méndez que prevalecía la sinrazón, por lo cual fueron aconsejados aquellos nobles azogueros acudiesen al rey en su real corte, pues sus ministros poderosos atropellaban los privilegios que tenían adquiridos de su majestad, que bien parece que el litigante, el agraviado o el pretendiente, el vasallo que ha servido en la guerra o en la paz con pérdida de hacienda, de comodidades y tal vez con riesgo de la vida, no espere siempre la sentencia y el despacho de la boca del ministro sino de la del rey, y que [éste] sea informado de los servicios que se le hacen, y que siempre los consejos reales, audiencias y tribunales estén atentos al consejo del rey, a sus decretos y a sus órdenes.

Los cuatro diputados del gremio de azogueros[4] pidieron por escrito al general don Pedro de Lodeña se sirviese dar libertad a los dos azogueros y desembargar sus ingenios, para que continuasen el dar quintos a su majestad pues era injusta la demanda que se les ponía; y pues esperaba respuesta favorable del señor virrey ante quien habían apelado, atendiese la súplica que le hacían, que ellos desde luego daban una segurísima fianza de 100,000 pesos. El corregidor respondió no haber lugar, atento a que estando pendiente aquella causa en la real audiencia de La Plata no podía él entender en ella, pero que con todo eso daría parte a dicha real audiencia y conforme a su respuesta ejecutaría lo que más conviniese. Tornaron a suplicarle diciendo que se lo pedían en nombre del rey nuestro señor don Felipe II, de quien tenían adquiridas dos cédulas de muchos privilegios y excepciones, y que uno de ellos era que no pudiesen ser presos por deudas particulares ni embargados sus ingenios, y que siendo deuda real tuviesen la Villa por cárcel. A lo que respondió el corregidor que se le diese término de seis días para ver lo más conveniente.

Lo que hizo fue dar brevemente aviso a la audiencia real, y antes de cumplido el término tuvo cartas del presidente, sin saber lo que contenían ninguna persona. Pero por los efectos, con facilidad se reconoció lo que puede la pasión de un juez, pues dice don Juan Pasquier[5] (autor moderno) que se tenía por cierto (según los escritores de Potosí, y la común tradición bien recibida como de padres a hijos heredada) el que la suma benignidad del rey don Felipe II hubiese concedido a los azogueros de Potosí muchos privilegios por dos cédulas, dada la una en Zaragoza y la otra en Madrid. Éstas dice este autor las tuvieron ocultas los corregidores porque los azogueros no gozasen de sus fueros, temiendo les perderían el respeto cuando se ofreciese ocasión. Pero sabíase ciertamente que las dichas cédulas paraban en el oficio de la real hacienda. De aquí (prosigue el dicho autor) las sacó el general don Pedro de Lodeña, según fue después informado, y nunca más se supo de ellas aunque en la memoria de algunos que las oyeron leer quedaron

2. En vista del descuido que existía en las labores en este aspecto, el virrey don Luis de Velasco había expedido en Los Reyes, 1600.III.14, una provisión al corregidor de Potosí disponiendo que para la buena labor y estabilidad de las minas del Cerro, el alcalde mayor de minas y los veedores asistan personalmente al trabajo de día y de noche, so pena de privación de sus oficios y de 500 pesos de oro contra el corregidor que no lo hicese cumplir (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Provisiones vicerreales del gobierno de Potosí, años 1595-1605, f. 72-75). [M]

3. La audiencia de La Plata informaba al rey a fines de este año (XII.26) que "en la Villa de Potosí se continúa la labor de aquellas minas y el beneficio de los metales, que aunque la costa que en esto se tiene es mucha y los metales no tienen la riqueza que solían va bien y los quintos reales no tienen disminución, y hase ayudado mucho este beneficio para que los metales den la plata y ésta dé toda la ley con el beneficio del cobre que mezclan con los metales de plata, al cual echan un nuevo material de cal con la cual se purifica la plata de manera que sale muy blanca y cendrada y de toda la ley, que ha sido una cosa de mucha importancia porque antes de esto con sólo el cobre, aunque se sacaba plata en cantidad, era muy morena" etc., (Audiencia de La Plata: Cartas y relaciones, No. 866).

En contraste con estos informes todavía optimistas, la Villa no tenía con qué subvenir a sus propios gastos, y en carta de Lima, 1603.X.24, el virrey avisaba a la audiencia de La Plata que Potosí le había "pedido que la sisa del vino y carne que allí se cobrara, que estos días atrás mandé quitar, la prorrogue para que de lo procedido se puedan proseguir ciertas obras públicas que están comenzadas y no se podrán acabar si falta la sisa de cuyo procedido se han comenzado, porque no hay plata de otra parte con que se prosigan y acaben" etc., *ibid.*, No. 852. [M]

4. Hasta hace poco eran seis según la *Historia*. Véase *supra*, libro V, capítulo 7, nota 5. [M]

5. Pasquier, libro III, capítulo 4. [A]

las preeminencias que (en otra parte llevo referidas) les dio a los dichos azogueros. Y si el motivo de este daño fue sólo lo que queda referido de la injusta demanda, tuvieran por bien redimirlo los señores azogueros con mayor cantidad de dinero por no quedarse sin gozar de tan excelentes preeminencias.[6]

Sabía la real audiencia que don Pedro Zores de Ulloa, maestre de campo general de estos reinos, había bajado a la ciudad de Los Reyes en nombre de esta Imperial Villa, para que el excelentísimo señor don Luis de Velasco favoreciese la causa de los señores azogueros, y como tardaba ya seis meses sin que tuviesen ninguna favorable respuesta, apretaban a los presos en que pagasen al demandante. Mas ellos se tenían fuertes siempre con la esperanza de que a lo menos les habían de valer las ordenanzas hechas por el excelentísimo señor don Francisco de Toledo, pues de ellas la sexta manda y ordena que los ingenios y minas no puedan ser vendidos ni embargados por deudas de sus dueños, ni ellos puedan ser presos en la cárcel pública.

Estando, pues, experimentando todo el gremio de azogueros muchos desaires y aun notables pesadumbres, así de la real audiencia como del corregidor, y de modo que faltos ya de paciencia intentaban tomar las armas contra el corregidor (que fuera de mucho escándalo y ruina) llegó un soldado, enviado por el virrey con una provisión muy favorable para los señores azogueros, con que cesó el alboroto que se había comenzado. La dicha provisión,[7] o lo más principal de ella, es del tenor sigui[135v]ente:

"Don Luis de Velasco, caballero de la orden de Santiago, marqués de Salinas, virrey, lugarteniente del rey nuestro señor, su gobernador y capitán general en estos reinos y provincias del Perú, Tierra Firme y Chile. A vos el corregidor de la Villa Imperial de Potosí y a vuestro lugarteniente en dicho oficio, alcaldes ordinarios y otras cualesquier justicias de su majestad que al presente sois y que en adelante fuereis de la dicha Villa y su distrito y jurisdicción. Bien sabéis y debéis saber cómo de pedimento y suplicación de don Pedro Zores de Ulloa, maestre de campo general de estos dichos reinos, en nombre de esta dicha Villa, yo mandé dar y di una mi provisión del tenor siguiente:

"Don Luis de Velasco, caballero del orden de Santiago, virrey lugarteniente del rey nuestro señor. Por cuanto don Pedro Zores de Ulloa, en nombre de la Villa Imperial de Potosí, presentó ante mí una petición del tenor siguiente:

'Don Pedro Zores de Ulloa, en nombre de la Villa Imperial de Potosí, en virtud de los poderes que suyos tengo, digo que entre otras ordenanzas que el señor virrey don Francisco de Toledo instituyó para el buen gobierno, perpetuidad y conservación de aquella dicha Villa y de los dueños de minas e ingenios de ella, hizo [una] en favor de los dichos mineros que es la sexta de todas las ordenanzas, en que por ella manda y ordena que los ingenios, minas y adherentes de ellas no sean vendidos por ningunas deudas que los dueños de ellas deban, ni puedan sus personas ser presas por las dichas deudas en la cárcel pública, señalando y dándoles por carcelería para cuando lo tal sucediere la dicha Villa. La cual dicha ordenanza es verosímil haberla confirmado y aumentado con nuevas preeminencias el rey nuestro señor don Felipe II, que de Dios goce, por cédulas que despachó a los señores azogueros de aquella Imperial Villa, las cuales por su descuido se han perdido. Y aunque nada de lo dicho ignoran así los señores oidores de la real audiencia de La Plata como el corregidor y demás justicias de la Villa Imperial de Potosí, con todo eso se han propasado a molestar a los dichos azogueros, poniéndoles en la cárcel pública y embargándoles sus ingenios y minas, como actualmente se experimenta en don Pedro de Ártica y don Rodrigo de la Piedra, azogueros ricos de dicha Villa, por sólo que el licenciado don Álvaro de Ascanio les demanda cantidad de 80,000 pesos que dice pertenecerles como heredero del capitán don Luis de Agramonte, cuyos fueron dichos ingenios; la cual demanda, según las escrituras y otros papeles del dicho capitán difunto, es siniestra. Atento a lo cual a vuestra excelencia pido &c'."

Respondió su excelencia benignamente atendiendo a la razón y justicia, y entre otros órdenes y mandatos de su provisión (que por ser muchas y largas excuso el ponerlas todas) dice una de ellas: "Ordeno y mando, que ningún escribano ni notario ante quienes otorgaren las tales escrituras de venta o renunciación por deuda particular, sea osado a poner ni ponga en ninguna de ellas la dicha renunciación, aunque las partes contrayentes lo pidan tácita y expresamente, so pena de dos años de suspensión de sus oficios y de 500 pesos de oro para la cámara de su majestad por cada vez que la tal renunciación o venta hiciere o pusiere o diere fe de ella. Y encargo a dicha real audiencia de La Plata así lo haga cumplir y ejecutar, y las dichas penas en los que rebeldes o inobedientes fueren, por lo mucho que importa y conviene al bien universal de estos reinos y de aquella república. Y si alguno de los dichos dueños de minas e ingenios estuvieren

6. Véase *supra,* libro V, capítulo 7, nota 3. [M]

7. La suma de esta provisión figura en el índice del volumen de "Provisiones del virrey don Luis de Velasco para Potosí, 1596-1605" (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre), pero el documento mismo no consta en el volumen, ni hay señales de haber sido extraído después, y como la encuadernación es coetánea querría decir que la eliminación fue también coetánea, y esto confirmaría la ocultación que denuncia la *Historia.* Una copia de la provisión autorizada en 1612 existe (Mendoza, "Documentos de minas", Nº 34, f. 43-55). Su fecha no es la que da la *Historia* sino 1603. II. 1. El fragmento que en la versión de Arzáns comienza: "La cual dicha ordenanza es verosímil", y termina: "dicho capitán difunto, es siniestra", es una interpolación de la *Historia.* La provisión no se expidió con motivo del conflicto que dice la *Historia* sino de otro más serio suscitado entre los azogueros y los mercaderes representados por Hernando Jaramillo de Andrada, Alonso Reluz, Domingo López de Osuna y Pedro Ballesteros. [M]

presos por cualesquier justicias o por la dicha real audiencia, por la misma causa los soltarán y harán soltar libremente de las cárceles y prisiones en que estuvieren, y no se procederá más contra ellos a prisión, venta ni ejecución de los dichos sus ingenios, ni minas, adherentes y pertrechos de ellos, guardando en esto el tenor de la dicha ordenanza. Y como negocio y caso de gobierno mando al dicho corregidor me dé aviso de cómo así se hace, cumple y ejecuta esta mi provisión. La cual se pregonará públicamente en la dicha Villa de Potosí y demás partes que convenga, para que de ella haya notoriedad y ninguno pueda pretender ignorancia. Fecha en Los Reyes a 1º día del mes de enero del año de 1603. Don Luis de Velasco. Por mandado del señor virrey, don Alonso Fernández de Córdoba".

Luego, pues, que llegó el soldado (que fue a 1º de abril de este año) al segundo día se publicó en esta Imperial Villa por las calles y plazas más principales a son de clarines y cajas, con gran contento de los señores azogueros y rabiosa pena del corregidor y demás contrarios. Salieron de la prisión don Pedro de Ártica y don Rodrigo de la Piedra, los cuales obligaron al demandante a que prosiguiese el pleito, y como no tenía instrumentos, porque le faltaba la razón y le sobraba la malicia, se fue huyendo a la provincia de Quito, bien corrido y apesarado de no haber salido con su intento. La real audiencia y el corregidor procuraban satis[136]facerse en los señores azogueros, haciéndoles algunos desaires, mas ellos se las tenían para en contra y aun sabían corresponderles muy a su favor.[8]

8. Una excelente y minuciosa relación de la Villa en 1603 es la "Descripción de la villa y minas de Potosí" (Jiménez de la Espada, *Relaciones geográficas,* II, 113-136). Se dan precios de víveres y otros artículos. En el acarreo de la sal se empleaban 1,000 indios y otros 200 en la fabricación de velas. En el laboreo trabajaban 19,000 indios y 10,000 más en el transporte de artículos. Se dice cuánto costaba el planchado de una camisa y que 120 prostitutas españolas y muchas mujeres indias se dedicaban "al ejercicio amoroso".
Otro informe hecho en 1604 y descrito por Maffei y Rúa Figueroa, *Apuntes,* dice que 30,000 indios trabajaban en Potosí.
Un informe confidencial, al parecer perdido hoy, fue dirigido al virrey por el padre Antonio Maldonado, "Compendio biográfico de todos los vecinos de Potosí en el año 1603" (Jiménez de la Espada, *Tres relaciones,* p. XVI). [H]

Capítulo V

CÓMO SE CONTINUARON LOS BANDOS CON MUCHO DERRAMAMIENTO DE SANGRE Y MUERTES DE PERSONAS PRINCIPALES

DESPUÉS de la sangrienta batalla que el año de 1602 (como queda referido) se dieron las abandalizadas naciones (en que murieron con las dos cabezas 66 hombres, siendo los más bien emparentados) quedaron de una y otra parte más enconados los ánimos y con más vivos deseos de venganza, si bien por la pérdida de tantos hombres se suspendieron los encuentros de formados escuadrones, pero no el de refriegas y pendencias particulares, con notable destrucción y acabamiento de los moradores, aunque como esta Imperial Villa siempre ha sido, y es, común patria de los hijos de la mayor parte del mundo, si faltaban unos acudían otros, y por esto en todos tiempos ha tenido innumerables habitadores que a la golosina de la plata vienen de millares de leguas.[1]

Continuándose, pues, las pendencias y desafíos de personas así nobles como de los que no lo eran, sucedió en el mes de enero de este año de 1604 una fatalidad harto escandalosa por los amores de una noble señora casada, que a la verdad, por obligación precisa podían y pueden tener los jueces el refrenar la deshonestidad de las mujeres de sangre ilustre, que tan grave daño hace a los reinos, provincias o ciudades, e impide tantos bienes, y así es justo se gobiernen con más atenta disciplina. ¿Quién pudiera persuadir a los señores que la nobleza no debe ser sagrado de delincuentes sino tácita enseñanza de virtuosos empleos, y que Dios se enoja agriamente con los que disfrutando de los puestos más altos por su calidad y sangre, le retornan injurias, especialmente los que no son cautos en el vicio de la sensualidad?

Las liviandades, pues, de esta señora motivaron a salir desafiados al territorio de San Clemente, Jorge Carrizales, extremeño, y Sancho Burgoa, vascongado. Pelearon entrambos fieramente y el Carrizales mató a Burgoa. Y anduvo el matador tan cruel que estando el vizcaíno penetrado de tres mortales heridas y tendido en el suelo, le pidió encarecidamente a Carrizales no le acabase de quitar la vida hasta haberse confesado, y así que le rogaba por Nuestro Señor Jesucristo le trajese un confesor y le llamase a Sebastián de

1. La afluencia de gente a Potosí, en particular de la gente que no tenía otra mira que la "golosina de la plata", acabó por constituirse en un sonsonete inexcusable en toda la literatura virreal y audiencial desde las épocas más tempranas de la Villa. Véase el apéndice "Cálculos de población de Potosí". [M]

Burgoa, su hermano, para comunicarle de su hacienda. El perverso y bárbaro extremeño no queriendo usar de caridad en nada, revestido del demonio sacó un puñal con el cual le acabó de quitar la vida. Y añadiendo crueldades a crueldades, montando en una mula se vino en casa de Sebastián de Burgoa, hermano del difunto, y con mucho disimulo mostrando un sentimiento fingido le dijo cómo a su hermano le habían dado unas mortales heridas de que quedaba en tal paraje para morir, que a toda prisa se viniese con él adonde lo había dejado, sin alborotar a la gente de su casa.

El vascongado, con el sobresalto tan repentino, como se deja entender, sin advertir en cosa que mal le pudiese suceder, tomando sólo su espada salió a pie por delante del malvado Carrizales, y estando ya cerca del cadáver comenzó a llamar a Sebastián por su nombre, a su hermano, y como no le respondiese, volviéndose a Carrizales le dijo: "Mi hermano es muerto: ¿quién, señor, ha sido el que le quitó la vida?". Entonces el cruel extremeño sin apearse de la mula le respondió diciendo: "Quien le quitó la vida fue este acero", y desnudándolo en un momento le tiró una fiera cuchillada por la cabeza y le hirió muy mal. Quedó aturdido Burgoa, aunque brevemente volviéndose en sí sacó su espada diciendo a Carrizales: "Sólo tú traidor pudieras haber hecho esta maldad", y arremetiendo para él (porque el matador le acometía otra vez) le tiró tan fiera estocada el vizcaíno que metiéndole la punta por un verija salió a la rabadilla. Al punto cayó en el suelo mortalmente herido, y llamando a Sebastián le pidió que no fuese tan cruel como él lo había sido con su hermano, y refiriéndole brevemente la inhumanidad que había hecho, le dijo que avisase a su casa para que llamasen a un confesor, o si más vida tuviese lo llevasen de allí para poder hacer su testamento: "Porque quiero", dijo a su contrario, "que ya que mi fiereza te ha quitado la hacienda que vuestro hermano pudiera dejarte, por haberle impedido el tiempo que podía ocupar en mandártela por escrito, yo quiero que me la des para que me perdones y apercibas todo lo que Dios me ha dado, sólo con que hagas bien por mi alma y la de tu hermano".

Oído por el dicho Sebastián, montó en la mula del herido y fue a dar aviso a su casa, y él se retiró a San Francisco hasta ver en lo que paraba, mandando también a sus amigos trajesen el cuerpo de su hermano a su casa para darle sepultura. Todo se hizo brevemente: trajeron al herido, confesóse, recibió el viático; ordenó su testamento [136v] conforme lo había prometido a Sebastián, dejándole por único heredero de un cuantioso caudal, y que a su voluntad dejaba el hacer bien por su alma y la de su hermano (en cuya hacienda, que también era mucha, sin admitir siquiera pleito se echó el corregidor como juez de difuntos). A los cuatro días murió con muestras de católico cristiano Jorge Carrizales, y el heredero Sebastián valiéndose de algunos criollos fueron una noche adonde estaba depositado el caudal de Jorge Carrizales, sacáronlo sin ser sentidos y se salieron de la Villa, porque los vascongados habían pedido a Burgoa que luego que apercibiese la dicha cantidad de que era heredero (que pasaba de 100,000 pesos) se aplicase para continuar la guerra y destruir a sus enemigos. El Sancho Burgoa se libró de todo caminando con su plata a la ciudad de Arequipa, de donde pasó a España a gozar en mucha paz de aquella riqueza.

Con este suceso se irritaron más los extremeños y decían que aquella no había sido herencia sino robo manifiesto. Y como esto oyesen los vascongados, hicieron propósito de juntar todas sus fuerzas y destruir a sus contrarios. Determinados en esto, con la ocasión del maldito uso de jugar carnestolendas formaron los vascongados dos cuadrillas de a 30 hombres, mezclados con navarros y algunos extranjeros, y estando en la plazuela de la Cebada puesta una bandera en el balcón de una casa donde se holgaban muchos andaluces, extremeños y criollos, llegaron de tropel, rompieron la bandera y entrando en aquella casa sin darles lugar a defenderse mataron cuatro hombres y a una dama de la ciudad de La Plata muy celebrada, la cual había sido dependencia ilícita de uno de los vascongados. Los criados y esclavos de los andaluces y extremeños se empeñaron tanto en defender a sus señores que también mataron dos vascongados, y a otro le cortaron una pierna con un alfanje. Fuera mayor el estrago si los extremeños y sus aliados no hubieran estado con el embarazo de su merienda, en que también se experimentaba la fortaleza de los brindis.

Los vascongados se salieron de la casa dejando muertos y heridos, y caminando hacia el paraje de las Cebadillas encontraron con dos mancebos criollos, hijos de andaluces, y entrambos los mataron a cuchilladas. Alborotóse toda la Villa con aquellas muertes y toda se puso en armas, por lo cual se vio muy a punto de perderse de una vez, porque los andaluces, criollos y extremeños que no se hallaron en la casa donde sucedió el estrago, sabiendo todo el caso se juntaron en la plazuela del Rayo con sus arcabuces y escopetas, y partieron en busca de los vascongados. Viendo el corregidor don Pedro de Lodeña que si se encontraban se perdería de una vez la Villa, invocando la voz del rey le acudieron muchos castellanos y criollos y casi toda la clerecía que con el vicario, movidos de caridad, acudieron a atajar aquel incendio, como cuotidianamente lo hacían sin que el parentesco ni amistad que tenían con muchos de los abandalizados lo impidiese, que la observancia del divino precepto de amar a los enemigos es también imitación de Dios, que hace salir el sol sobre buenos y malos; y si se hace semejante a Dios el que amando a sus ene-

migos no les niega la luz, ni el sol de su amor, ni los efectos de su caridad, gran dificultad es amar lo aborrecible, retornar gracias por ofensas. Mas el premio es tal, el interés tan divino, que todo se facilita para quien lo sabe estimar, como lo hacían estos sacerdotes de Dios pues entre los que morían al rigor de las balas y del acero, había muchos que eran sus propios padres y hermanos, y no por esto faltaban a la caridad aun con los mismos matadores.

Al fin aquellos venerables sacerdotes detuvieron a las tres naciones en una calle, y tan buena maña se dieron que forzados de sus persuasiones los metieron en una casa, aunque seis de ellos haciendo fieros con sus armas se fueron en busca de los vascongados, los cuales ya también estaban proveídos de arcabuces, escopetas y pistolas. Encontráronlos tras de la parroquia de San Lorenzo, y disparándose los unos a los otros los seis mataron cuatro vascongados, y éstos mataron cinco de los contrarios. El uno que escapó huyendo se entró en una casa, subióse a una azotea y de allí mató otros dos vascongados, uno primero pasándole de las espaldas al pecho la bala, y otro después de haber vuelto a cargar prestamente su arcabuz. Visto esto por los postreros de aquellos vascongados que iban la calle arriba, entraron en la casa, y cuando subían por la escalera de la azotea, el abaleador (que era un extremeño) estaba ya en el tejado, que iba a dejarse caer en otra casa, y de allí no quiso perder ocasión de hacer mal, pues disparando su arcabuz mató al primero que estaba arriba. Los otros se dejaron caer de la escalera, quedando dos de ellos muy lastimados, y el extremeño de tejado en tejado fue a dar adonde no lo vieron.

En esto serían ya las 6 de la tarde, con un aguacero que no se podía andar por las calles, mas con todo eso en todas las de la Villa dice el capitán Pedro Méndez[2] que en unas se oían los estruendos de arcabuces, en otras los gritos de las mujeres y niños, aquí se veían correr los hombres con las espadas unos [137] y arcabuces otros, allí llevaban medio arrastrando ya un muerto o ya un herido, las campanas se deshacían con plegarias, los clérigos y religiosos andaban por varias partes corriendo y tropezando por acudir a los miserables moribundos, por una parte llevaban el Santísimo Sacramento, por otra el de la extremaunción, y de esta manera se vio Potosí en el día y noche de sus mayores trabajos, haciéndose memorable el martes de carnestolendas de este año en que sucedió esta fatal tragedia.

El día siguiente, Miércoles de Ceniza, fue de grandísima lástima ver y saber por menudo las muchas que tan ciegamente habían ejecutado en toda la Villa, porque los muertos pasaban de 50, así hombres como mujeres, los heridos más de 80; muchas damas celebradas forasteras cortadas las caras, las orejas y las piernas; hasta los indios y la demás gente de servicio guardaron para este día sus venganzas, pues fueron muchos los muertos y heridos. Finalmente, no el tiempo santo que se comenzaba ni la razón ni justicia pudiera ser bastante a mitigar aquella general furia sino sólo su misma destrucción, pues no había casa donde no se llorase una lástima. El corregidor doliéndose de ver casi arruinada toda la Villa andaba solícito, procurando sosegar a las personas nobles para que el común no pasase adelante en sus desatinos viendo que los principales se aquietaban. Mas no se pudo en el todo sosegarlos, y así no se pasaba día sin que dejase de haber pendencias, heridas y muertes.

La paz es hija de la justicia, y no puede haber aquélla donde ésta no se administra. Pero estaba Potosí de suerte que con ninguna seguridad se podía administrar justicia. Lo que más escándalo causó fue que el día de Jueves Santo de esta Cuaresma, entrada ya la noche, unos entunicados andaluces y extremeños mataron a Pedro de Álava y a Sancho de Allendona, vascongados, que ajenos de aquel caso andaban las estaciones.

El Sábado Santo en la noche fueron una cuadrilla de vascongados a casa de don Fernando Arzáns Dapífer y Toledo, uno de los diputados del gremio de azogueros, adonde aquellos entunicados matadores se habían acogido, como en casa de tan principal caballero. Serían las 11 de la noche cuando don Francisco Nicolás Arzáns, hijo de don Fernando, mancebo de poca edad que a hurto de sus padres había salido afuera por un postigo, se volvía a aquella hora, y viendo (aunque algo distante) que aquellos hombres arrimaban dos escaleras a la muralla del ingenio a toda prisa hizo sus señas, y abierto el postigo mandó a los criados que advirtiesen lo que había en los tejados o cubiertas pajizas. Levantaron los ojos y vieron que más de 20 hombres estaban en aquellos techos y murallas embarazados en descolgar unas escaleras, que por tener más altura por la parte interior no alcanzaban. Dieron voces los criados, despertaron sus señores, y con ellos los mayordomos (que eran criollos), y los andaluces y extremeños a quienes venían a quitar la vida en venganza. Armáronse todos y tomando arcabuces, escopetas y pistolas, y los indios del trabajo (que serían más de 100) hondas y piedras, descargaron en los vizcaínos todo junto y con tan diestras manos que en un momento cayeron rodando por aquellos techos cuatro de ellos, que los dos nunca más se levantaron. Los demás dispararon sus arcabuces a montón y no hicieron mala suerte, pues mataron a uno de los mayordomos e hirieron a dos criados. Entretanto abrieron los dueños las puertas, salieron los indios, y por un callejón (por donde habían subido los vizcaínos) les dieron tal carga de pedradas que habiendo herido y derribado muchos por la parte de afuera, los demás huyeron arrojándose algunos por el puente abajo.

De este modo se portaban los miserables moradores de Potosí en sus más que disparatados

2. Méndez, tercera parte, capítulo 8. [A]

bandos.[3] Fueron muchas las batallas y pendencias que uno a uno, dos a dos, diez a diez, y veinte a veinte se dieron en este año. En las cuales (como dicen el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta) murieron muchos nobles de España y de las Indias.[4]

3. De los disturbios de Potosí tal como se reflejan en la documentación oficial coetánea, da idea una carta del corregidor don Pedro de Lodeña a la audiencia de La Plata, de Potosí, 1604.IV.29 (Audiencia de La Plata: Cartas y relaciones, No. 905):

"Miércoles 28 de este hubo desde la entrada de la calle de la Merced hasta la puerta del hospital una gran revuelta entre los sastres sobre la elección del prioste de su cofradía en que hubo más de 100 espadas desnudas. Yo salí de mi casa y llegué a la pendencia donde hallé herido a uno de ellos y prendí dos. Supe que un Diego Malo había sido el agresor y se había retraído a la iglesia mayor. Llevando un alguacil uno de estos presos salió de la iglesia a matarle y lo hiciera si no se le defendieran mucho número de gente que estaba allí. A este ruido volví sin poder haber hecho información ni entendido la causa de la pendencia ni si estaba peligroso el herido ni los demás. Fui en seguimiento de Diego Malo que había salido de la iglesia mayor e ídose a San Francisco y entrando tras él me le defendió el padre Bolonia mandando cerrar la puerta y apellidando a los frailes con tanta fuerza y poco respeto como si yo fuera un alcalde de indios. Fueron tantas sus voces que salieron todos los frailes y le comenzaron a ayudar asiendo por los cabezones al teniente y echándole a trompellones, el cual así por defenderse como porque todos los frailes venían sobre mí que estaba asido con el preso y un fraile me había sacado de la cinta la espada y la suya a Diego de Meneses, y se venían para nosotros tirando estocadas, trayendo el teniente la espada casi por el suelo hacia los pies Bolonia, se abalanzó a pasar donde yo estaba con el preso y al pasar topó con la espada casi en la orla del hábito de llano y comenzó a dar voces que le daban de espaldarazos sin haber imaginación de tal. Fueme forzoso acudir al socorro y fuime para los frailes que traían las espadas en las manos, que queriéndome aprovechar de la mía para detenerlos me hallé sin ella. Llegó el licenciado don Diego de Ágreda y abriéronle la puerta y requeríle que me allanase la casa y habiendo hecho algunos autos lo hizo y así saqué al preso y le traje a la cárcel porque nunca le largué de la mano en este tiempo. Hubo tan buenas palabras que el preso tomó tanta avilantez que estuvo más libre de lo que yo pudiera sufrir si no fuera por encender más la pesadumbre. Va mi teniente a dar cuenta de todo más en particular a vuestra alteza, a quien suplico se sirva de mandar proveer persona que haga la información para que quien estuviese culpado se castigue y ni estos frailes ni otros se atrevan a hacer semejantes fuerzas pues no pueden defender los retraídos, como se les está mandado, y estando vuestra alteza tan cerca no puede tener riesgo el sacarlos y en este lugar no es bien que vea nadie que a puñadas nos defienden los delincuentes, por las muchas ocasiones que cada día se ofrecen como mejor sabe vuestra alteza. Y aunque el padre guardián pudiera excusar lo que pasó porque salió con los frailes y se halló presente y después acá lo ha ayudado y favorecido, toda la culpa la tuvo Bolonia que por particulares suyos quiso defender este hombre no escarmentado, que le envió el marqués a España por otro encuentro que tuvo en Chancay con un alguacil y que le quitaron el guardianato del Cuzco por la insolencia que allí hizo, y como el señor presidente sabe ha puesto este lugar dos o tres veces a revolverle con todos los demás monasterios, de manera que fue menester de mucha autoridad y gran prudencia para mandarlo componer".

Se ve claro que en Potosí podían acontecer realmente cosas como muchas de las que relata la *Historia* en esta primera parte y parecen demasiado peregrinas a primera vista; lo que sucede es que en la *Historia* los elementos reales suelen estar confundidos con otros irreales o con circunstancias de tiempos, lugares, personas y cosas cambiadas. El problema no es, pues, como se insistirá posteriormente, de verosimilitud o inverosimilitud, sino de realidad e irrealidad. [M]

4. En carta de Potosí, 1604.IV.6 (Audiencia de La Plata: Cartas y relaciones, No. 896) el licenciado Alonso Maldonado Torres, presidente de la audiencia, anunciaba al rey que la carta cuenta se había cerrado en marzo 31 con 1,492 barras grandes y 110,000 pesos corrientes desde enero 1, y que esto representaba un incremento de 30,000 pesos ensayados en comparación con lo que fue en este mismo tiempo el año pasado. [M]

Capítulo VI

EN QUE SE CUENTA UNA SANGRIENTA BATALLA QUE HUBO ENTRE OCHO BRAVOS CABALLEROS POR LOS AMORES DE UNA HERMOSA DONCELLA, Y CÓMO SE CONTINUABAN LOS BANDOS

REFIRIENDO el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta, Juan Sobrino y los demás autores los sucesos de la Villa Imperial de Potosí que en este año de 1605 se vieron, dicen que habría poco más de seis años que era llegado a ella don Enrique de Cárdenas, uno de los buenos caballeros de la Andalucía. El cual habiéndose casado en la ciudad de Écija con doña Engracia de Villavicencio, les nació allí una hija muy hermosa. Y como a los seis años que tuvo de edad la niña, recibiesen sus padres unas cartas que de esta Villa de Potosí les escribió don Isidro de Villavicencio, tío de doña Engracia, trataron [137v] de pasarse a este reino del Perú y no parar hasta verse en esta Imperial Villa, porque el noble don Isidro, que era azoguero rico en ella, los envió a llamar para hacerlos herederos de más de 200,000 pesos que tenía en plata sellada y marcos en piña, fuera del ingenio, porque se hallaba viejo y enfermo.

Llegaron, pues (como tengo dicho), a esta Villa, y en este año de 1605 se contaban seis de su llegada y 14 de la edad de su hija. Ha estado muy adulterado de los escritores de Potosí el nombre de esta bellísima doncella, porque unos la llamaron Graciana, otros Floriana y otros Mariana. Con este último le llamaré yo, porque Méndez y Acosta, que son los más antiguos, conforman en tal nombre y todos juntos en sublimar su grande hermosura, pues dicen que concurriendo como siempre concurren innumerables mujeres a esta Villa de todos estados y de varios reinos (como hacen los hombres) ninguna le igualaba en belleza y se aventajaba ésta como el sol a las demás estrellas.

Esta sin igual hermosura tenía fuera de juicio a muchos nobles de España, y entre ellos al sargento mayor de la Villa, Pedro de Isunza, vizcaíno de nación, y al veinticuatro Gregorio de Chaves (natural de Mataca,[1] valle distante de esta Villa 12 leguas), el cual aunque era noble (por ser hijo del veinticuatro Francisco de Chaves, extremeño)[2] era notado y aun despreciado por tenerlo por simple y de rudo entendimiento, aunque esto fue sólo en su niñez.

Hace a lo venerable de una persona e importa para su reverencia y estimación que no hayan sido testigos de sus niñeces los que después (por llegar a mejor suerte) le han de reverenciar y estimar, y que les esté oculta aquella parte de flaqueza y de ignorancia de niñez que le conozcan, y traten siempre como si de su persona se esperara la grandeza y el mando, varón entero, con severidad bastante a componer, a admirar y atemorizar. Esta es una de las razones, si no es la principal, porque es rarísimo ser admirado y estimado un hombre en su patria. Redúcese dificultosamente nuestro ánimo a dar estimación a quien vio y trató en los humildes principios de la niñez y aun entre los aumentos grandes de la naturaleza duran firmes las memorias de aquellos principios pequeños, tan indignos de estimación y respeto. Es ciego error de nuestro corazón (en quien puede la fortuna sus aumentos) hacer a su juicio venerable y digno de todo respeto a cualquiera, por vilísimo que haya sido, hasta el día en que ella empezó a mirarle con ojos buenos, y esta veneración no puede diligenciar la gracia en el sujeto que de veras aumenta. ¡Oh hombre, hoy das estimación al que ayer conociste pobre, y con eso (desnudo de toda honra) por sólo que la fortuna le favoreció ya es rico: pues ¿por qué la niegas a quien Dios y la naturaleza aumentó y prosperó con prosperidades y aumentos verdaderos? La fortuna hace venerable a la persona en quien nada pone, y la naturaleza y gracia que de veras la aumentan, ¿no la hacen estimable?

Estos dos caballeros, al fin, eran los que con más fuerza de inclinación pretendían a la bella Mariana. La cual, aunque vivía con mucho recato y encierro, con todo eso no le faltó modo y razón a don Pedro de Isunza para manifestarle su mucha pasión. Finalmente viola, requebróla, escuchóle la doncella y enamoróse del vizcaíno a hurto de sus padres, porque no hay mujer (por retirada que esté y recatada que sea) a quien no le sobre tiempo para poner en efecto y ejecución sus atropellados deseos. Todo lo he dicho y para mayor claridad digo más: que los padres de la doncella trataban ya de darla estado pues tenía edad suficiente, un buen dote recogido (porque habían heredado el caudal y cabeza de ingenio de su tío, que tres años antes había muerto), y lo que más incitaba era el peligro de su mucha hermosura. Determinados en esto anduvieron mirando un hombre que fuese a propósito para la calidad de sus personas, y como tuviesen bastante experiencia de las nobles partes del veinticuatro Gregorio de Chaves por la amistad que con él tenían, le convidaron con lo mismo que él quería, porque este caballero amaba honestísimamente a Mariana y siempre con la mira de pedirla a sus padres por esposa.

De contrario parecer había sido en todo Pedro de Isunza porque su deseo (según quieren Acosta y Méndez) si por una parte era de liviandad, por otra de infame venganza por ser de la nación extremeña sus padres y una de las que tenía por enemigas. Todo cabe en los hombres. Mas si bien se advierte, ¿quién (pregunto yo) podrá resistir las amorosas flechas, y más cuando la belleza del objeto es extremada? Añadiéndose a esto el saber que aunque la pidiese por esposa, sus padres no se la habían de dar por ser muy contrarios. En efecto, este caballero vascongado asestó los tiros de su deseo por la parte más flaca de la muralla, que en doña Mariana y su casa fue la de sus criadas a quienes ganó primero con dádivas, y ellas contrastaron a esta doncella de modo que en breve tiempo le pusieron a la vista (de puertas adentro) toda su ruina. Supo [138] el vizcaíno (como bien ladino en la castellana) significarle su pena, prometerle montes de oro y facilitar todas las dificultades. Y aunque, de otras veces que Mariana había visto a Isunza en varios concursos, no le había parecido mal su gentileza y buen rostro y estaba casi enamorada de su persona, con todo eso, por lo que tocaba a su honra le dijo que no le permitiría ninguna ejecución si no fuese con que le diese palabra de ser su esposo. Vino en esto el enamorado caballero, y no contenta Mariana pidió más: que se lo diese por escrito. Y aunque lo rehusó, al cabo atropelló por todo. Hizo su obligación con firma suya y gozó de las delicias amorosas, principio de las desdichas que después experimentaron, y ruina de entrambos.

Esto sucedió al mismo tiempo que sus padres habían ajustado el casamiento con el veinticuatro Gregorio de Chaves, y que dentro de 40 días se pusiese en efecto. Pasados dos días que estaba ya el trato hecho con el dicho veinticuatro, y juntamente el que la doncella había dejado de serlo, le hicieron sabedora sus padres de cómo era gusto suyo el que les obedeciese en recibir por su esposo al veinticuatro Gregorio de Chaves, ponderándole su gran calidad, virtud y bienes que llaman de fortuna. Quedó atónita la mal mirada Mariana, y volviendo algún tanto en sí, con muchas lágrimas les pidió que le diesen un día de

1. Ningún veinticuatro de este nombre figura en los libros del cabildo de Potosí por estos años. [M]

2. El ms. de Madrid dice: "y entre ellos al sargento mayor de la Villa, Pedro de Isunza, vizcaíno, y al veinticuatro Gregorio de Chaves, extremeño". Todo lo que sigue desde "natural de Mataca" hasta "hacen estimable?", es adición en el ms. de Brown.

Esto, con lo que se observa en la nota anterior, hace obvio que este episodio, a pesar de la intervención del corregidor don Pedro de Lodeña, que lo fue de verdad, debe ser remitido a la clase de las historias caballerescas y ejemplares de esta primera parte. [M]

término para poderles responder muy a su satisfacción. Dijéronle que lo mejor sería que allí luego les obedeciese, pues ellos lo tenían bien mirado. A lo que respondió que estaba muy obediente al sacrificarse a su voluntad, y dando otros colores a su repugnancia les besó las manos y agradeció el beneficio que le hacían y ellos muy contentos la dieron mil abrazos. No hay duda que los hijos tienen obligación de obedecer a sus padres, pero no en todas las cosas, especialmente cuando llegan a los años de discreción, que cada uno tiene derecho a elegir el estado y modo de vida que le pareciere, porque de otra suerte no hubiera diferencia entre los esclavos y los hijos si éstos debieran obedecer a sus padres en todas las cosas.

Recogióse a su recámara la afligida niña, y llamando a una criada (de las sabedoras de su mal) la dijo fuese a lo de Isunza y le dijese cómo aquella noche a la hora acostumbrada viniese sin falta. Hízolo así, llegó el tiempo y hora, vino el vascongado, refirióle todo lo sucedido, y finalmente se resolvieron en que poniéndose en hábitos de hombre y sacando todas cuantas joyas pudiese saliese una noche a las puertas de la calle, y que él tendría prevención para llevarla a su casa y después se podrían ir disfrazados a la ciudad de Los Reyes.

Todo se ejecutó como lo determinaron, aunque los fines fueron diversos y muy para llorados. Llegó el día (que fue uno de los del riguroso mes de junio de este año), y aquella noche en que todo lo tenía prevenido Mariana, a las 12 de ella, habiendo tomado las llaves sin que de nadie fuese sentida, se puso con todas las joyas que pudo sacar en manos de Isunza. El cual tomándola de las suyas la llevó a su casa. No la echaron de menos sus padres hasta que amaneció, que entonces como viesen andar los criados todo sobresaltados preguntaron la causa, y ellos la dijeron con mucho sentimiento. Atónitos sus padres quedaron como fuera de sí, y pasado un rato, con algún más acuerdo, encerraron en un cuarto a las dos criadas que servían a su hija, y luego al rigor de azotes las hicieron declarar todo lo que sabían en cuanto a la desenvoltura de Mariana y quién había sido el robador de su honra.

Ardiendo en iras se determinó don Enrique de vengar su agravio a vista de toda la Villa. Mandó llamar al veinticuatro Gregorio de Chaves, a quien tenía escogido por yerno, y pidiéndole que le ayudase a tomar satisfacción de aquel agravio se lo prometió con todas sus fuerzas. Supo Pedro de Isunza la determinación que contra su persona se prevenía, cuando ignoraba que no se sabía nada del caso, y aconsejándose de los de su nación de lo que haría le dijeron diese parte al vicario para que asegurase a la dama y que él negase haberla dado palabra de casamiento si ella le reconviniese con ello. Y como ya Mariana era sabidora del caso, cuerdamente sacó (sin que persona alguna lo viese) la obligación de marido (que el vascongado le había hecho) de un escritorio donde la había puesto la noche antecedente (siempre con siniestra intención). Avisado el vicario, vino al punto con el fiscal y en una silla de manos la hizo llevar a un recogimiento de mujeres, y el vizcaíno se fue al corregidor para que estuviese prevenido.

Doña Mariana, luego que se vio en parte segura le dijo al vicario que Isunza era su esposo, como lo vería por aquella obligación, y sacándola del seno se la dio a leer, y que le suplicaba diese aviso al corregidor y juntos le hiciesen sabedores a sus padres. Hízolo así el vicario, y el corregidor le dijo que Isunza decía no haberla gozado con palabra de ser su esposo, y que aunque lo dijese la dama o lo mostrase por escrito era todo falso; que todo esto le había [138v] dicho y juntamente significado la mucha desenvoltura y facilidad de la niña, añadiendo que decía el dicho Isunza sustentaría lo que él decía ser verdad con sus armas. El vicario le afirmó cómo el había visto la obligación que le había hecho, pero que pues todo pretendía negarlo ponía aquella causa en manos del divino y justo juez. El corregidor le dijo que él también la miraría como debía, y con esto se fueron juntos a los padres de Mariana y de todo les dieron cuenta.

Don Enrique de Cárdenas, su padre, con mucho sosiego y prudencia agradeció al corregidor el aviso y últimamente le dijo que él procuraría satisfacerse de aquel agravio. Tornóle a decir el corregidor que pusiese acusación contra el malhechor y él acudiría a lo que era de justicia, puesto que decía no haberla gozado con palabra de casamiento, y que pues esto era siniestro según la obligación que tenía su hija, le forzaría a que la cumpliese. Respondió don Enrique estaba resuelto a castigar personalmente aquella maldad. Con esto se fue el corregidor y don Enrique mandó poner un cartel de desafío, con palabras muy descompuestas y provocativas, en las puertas de Isunza. El cual (aconsejado del capitán Llauría, de su nación) aceptó el desafío y respondió con iguales vituperios. Señalaron día y personas que habían de combatir sobre el caso, y fueron don Enrique con Isunza, el capitán Llauría con el veinticuatro Chaves, que según estaba de picado y a su parecer deshonrado quisiera él solo combatirse con todos. Señalaron también sus padrinos cada uno, siéndolo de don Enrique don Martino Pedroso, andaluz, y del veinticuatro lo fue Fernando de Orellana, extremeño (como el padre de su ahijado), y del capitán Llauría fue padrino Sancho Urrigorri, y Pedro de Cherri de Isunza, todos caballeros de valor y honra, por lo cual fue una batalla entre los ocho de las más memorables en Potosí.

Andaba toda la Villa alborotada esperando el día asignado para la batalla, y por esto (así los agraviados como los vascongados conformes) mudaron el día y el paraje. Y un martes, una hora antes que amaneciese, se presentó don En-

rique y el veinticuatro, cada cual con su padrino, en el sitio que llaman Agua de Castilla, y a poco rato vinieron Pedro de Isunza y el capitán Llauría con los suyos; y todos ocho caballeros estaban sobre fuertes y gallardos caballos, muy bien armados, y sobre las armas ricas libreas y plumas hermosas de varios colores. Luego que se juntaron, sin saludarse, el que primero habló fue don Enrique, y mirando a Isunza le dijo: "Dime, mal caballero y peor cristiano, ¿cómo tienes atrevimiento de negar la obligación que de vuestra mano hicisteis a mi hija, diciendo la tomarías por mujer legítima si ejecutabas con ella vuestra torpeza, y cómo os atrevisteis después de haber manchado mi honra a robar de mi casa la joya que yo más estimaba?". A lo que respondió Isunza diciendo: "Yo, señor don Enrique, la pretendí como hombre, pensando que cuando hallase poca o mucha resistencia en ella no perdía yo nada; pero fue al contrario pues hallé en vuestra hija mucha facilidad, y si ella me pidió le diese palabra de ser su marido verbalmente primero y después por escrito, no fue con aquella honestidad ni instancia que su estado requiría, mas de solamente una no bien intencionada ceremonia, y conforme a eso si alguna palabra le di, fue de cumplimiento; y en lo que toca a la obligación que muestra de mi letra y firma, digo que todo es falso".

Apenas hubo acabado esta última razón cuando don Enrique con mucha cólera le dijo: "Ya veo que en todo eres falso, fementido y traidor, y ahora pagarás la infamia que hicisteis en una casa que no lo merecía".[3] Diciendo esto volvió las riendas a su caballo para tomar del campo lo que le convenía, y como lo viesen los demás caballeros se apartaron llamando cada cual a su contrario. En el paraje no había más gente que hasta cinco criados españoles y algunos negros de estos caballeros. Luego sin aviso de cajas ni trompetas ni otra señal alguna, arremetieron cada cual por su parte. El caballo de don Enrique era ligerísimo aunque de menos fortaleza que el de Isunza, y así llegó con tanta velocidad a su contrario que dándose frente con frente se arrodillaron entrambos, y el de don Enrique quedó temblando como azogado. Los encuentros de las lanzas no hicieron ningún efecto, y viendo don Enrique de la manera que había quedado su caballo y la fortaleza del contrario, se apeó con mucha presteza porque Isunza daba muestras de volverle a acometer. El cual, sin advertir la ventaja llegó a don Enrique con intención de atropellarlo con el caballo y herirlo con la lanza. Mas no le sucedió como pensó porque don Enrique dio un salto y se apartó, y con mucha presteza arremetió para Isunza con la espada en la mano, y le dio una herida en la pierna izquierda que se la pasó con facilidad hiriendo también al caballo. Sintiéndose herido Isunza, se arrojó del bruto y sacando su espada con grande cólera acometió a don Enrique. Él [139] hizo lo mismo y a los primeros lances le dio Isunza una mala herida en el hombro derecho, mas no tan a su salvo que otra peor le dio don Enrique en la cabeza, sin haberle sido bastante el acudir con el escudo a repararse ni menos la fineza del casco. Quedó Isunza aturdido con el golpe y la herida, y vuelto algún tanto en sí tornó sobre don Enrique con mucha furia y tirándole una estocada le pasó la adarga y le hirió el brazo en dos partes. Don Enrique le aseguró otro golpe en la cabeza y (anteponiendo el escudo) a dos manos le descargó la espada y rompiéndoselo le metió tres dedos de punta por la frente. Cayó en el suelo Isunza de pechos sin sentidos, y acudiendo don Enrique a acabarle de quitar la vida vio que ya estaba para rendir el alma, y así lo dejó, que no tardó mucho en acabar.

Apartóse de allí a tomar su caballo y montando en él (aunque muy malherido) se puso a ver la sangrienta batalla de los seis caballeros, que parece (según se acometían) que entonces comenzaban. El capitán Llauría estaba herido en el pecho de una lanzada que le había dado el veinticuatro en el primer encuentro. No podía lograr golpe ninguno el capitán Llauría a causa que el contrario era muy diestro y el caballo ligerísimo, y así entraba y salía seguro. Mas una vez volvió las riendas al suyo y fingiendo que huía del amago que le hacía la lanza del veinticuatro, el cual picando su caballo hizo la arremetida en sus alcances, y el astuto capitán volvió como un pensamiento y (encontrándolo) por lo descubierto del adarga le metio la lanza hiriéndole abajo de la costilla. Hallándose burlado y tan malherido el veinticuatro, no hay palabras con qué poder significar la rabia con que acudió a la venganza, y dando furiosamente de espuelas al caballo arremetió para el capitán y le dio tan poderoso bote de lanza por los pechos, atropellándole la adarga, que mal de su grado lo sacó de la silla y arrojó por las ancas al suelo. Con este golpe rompió su lanza y saltando del caballo sacó su espada y fue sobre el capitán, que con la cruel herida del pecho y el golpe de la caída no daba muestras de tener vida.

Estando ya para darle otra estocada el veinticuatro sintió a sus espaldas tropel de caballo, y volviendo el rostro vio que era el general don Pedro de Lodeña. El cual luego que aquel día amaneció fue avisado cómo aquellos caballeros habían salido al campo, de que temiendo la ruina de cualquiera de ellos o de todos juntos, vistiéndose y armando su persona, a todo correr de su caballo fue al paraje de la batalla y llegó, pero ya tarde pues Pedro de Isunza era ya muerto, y lo mismo sucediera con el capitán Llauría si tan a tiempo no llegara. Arrojóse luego del caballo y pidió al veinticuatro encarecidamente no pasase adelante en la batalla, pues su contrario más parecía estar muerto que vivo. Otorgóselo el

3. Los diálogos son típicos del género literario caballeresco. [M]

veinticuatro y fuese a levantarlo del suelo, que lo hizo con mucha caridad, y apretándole las heridas lo dejó arrimado a una piedra y él se fue a curar de las suyas.

El corregidor subió en su caballo para ir a ponerse entre don Martino Pedroso y Sancho Urrigorri, padrinos (como hemos dicho) el uno de don Enrique y el otro del capitán Llauría, que traían muy sangrienta batalla; y según estaban de fatigados y heridos no se esperaba de entrambos otra cosa que su muerte. Llegó, pues, el corregidor, y con palabras comedidas (sin usar de su oficio sino de piadoso padrino, porque el caso presente no daba lugar a otra cosa) los apartó, quedándole muy agradecidos porque ya no se podían tener en cuatro horas que peleaban, y los caballos de la misma manera. El Pedroso tenía cinco heridas, siendo muy peligrosa la una que le había dado su contrario entre las dos costillas del lado izquierdo. Urrigorri tenía cuatro y todas peligrosas, y aunque de ellas sanó, le quedaron muy malas reliquias pues al cabo de 10 años vino a morir de ellas.

Fernando de Orellana y Pedro de Cherri hacían su batalla a pie porque sus caballos se les cansaron, y lo mejor de ella llevaba el vizcaíno pues con cuatro heridas que le había dado al contrario (tres de lanza y una de espada) lo tenía muy fatigado, aunque también el buen vizcaíno se hallaba con tres heridas. Llegó el corregidor a ellos y muy comedido de palabras los apartó y pidió se fuesen a curar.

Entretanto, puestos en sus caballos don Enrique y el veinticuatro se fueron a sus casas, donde avisando a los de su nación se les juntaron 80 hombres que les asistieron de guarda los 30 días que tuvieron de cama por sus heridas, y con esta diligencia aseguraron el que entrasen los vascongados a quitarles la vida en venganza de la muerte de Isunza, que así lo habían intentado.

A este suceso se siguió otro bien lastimoso, que fue el que pasados ocho días después de la batalla, repentinamente murió en el recogimiento donde estaba la desdichada Mariana, no sin evidentes señales de haberle dado veneno, y hay quien diga que fue por orden de don Enrique su padre. Y si esto fue así es para notar la demasiada crueldad [139v] que tuvo con su única hija, y ella pagó con la vida su desenvoltura y poco recato.[4]

Con estos lamentables sucesos se aumentaron los bandos, sin que se pasase día que no se experimentasen muertes, incendios, heridas y destrucción de las haciendas, que todo llegó a los oídos del excelentísimo señor don Gaspar de Acevedo y Zúñiga, conde de Monterrey, décimo virrey de estos reinos, que acababa de llegar a Lima.[5] El cual mandó (con un soldado que despachó a esta Villa) al general don Pedro de Lodeña remediase tantos daños, y que luego al punto de recibida su carta desarmase a las naciones abandalizadas (para el sosiego de esta Villa) por el tiempo que su excelencia determinase, y que en ella no permitiese gente ociosa sin oficio. Pero según estaba Potosí ni uno ni otro se pudo poner en ejecución.

4. Este episodio legendario da materia para hacer un análisis de los elementos extra-históricos que entran en la composición de la *Historia* en esta primera parte. Al comenzar el episodio dice Arzáns que "ha estado muy adulterado de los escritores de Potosí el nombre de esta bellísima doncella, porque unos la llamaron Graciana, otros Floriana y otros Mariana", etc. Esto confirma la hipótesis de que cada escritor potosino introducía cambios en su respectiva versión de estos relatos. Quiere decir, asimismo, que se trata de materiales que iban y venían incorporados en el acervo común y popular de Potosí en alguna antigua época. ¿Cuándo y por quién fueron escritos? Otro rasgo característico de estos relatos son los injertos de realidad que aparecen casi siempre bajo la forma de corregidores, alcaldes ordinarios, fechas o lugares precisos de consistencia real en medio de la trama novelesca. ¿Es Arzáns el responsable de estos injertos realistas? Por todo ello la *Historia* en esta primera parte representa un desafío a los estudiosos, no solamente a los historiadores sino a los investigadores de la literatura colonial hispanoamericana. [M]

5. El conde de Monterrey no entró en Lima en el curso del año 1605 sino que desde 1604.XI.28 estaba ya en esa ciudad (Mendiburu, *Diccionario biográfico*, VIII, 383). [M]

Capítulo VII

CÓMO IRRITADA LA DIVINA JUSTICIA CON LOS PECADOS DE POTOSÍ FUERON CASTIGADOS CON UNA RIGUROSA SECA, Y LA GRAN PENALIDAD QUE PADECIERON SUS MORADORES

SI eran grandes los pecados de la Villa Imperial de Potosí, mayor en sumo grado era la misericordia de Dios pues tanto los sufría. Rómpese con las culpas el vaso y derrámase el precioso licor de la gracia: al avaro por los resquicios de sus codicias, al deshonesto por las roturas de sus liviandades. Pero en el hombre tienen reparo estas pérdidas y estas caídas que en el ángel no le tuvieron, que éste de una vez rompió el vínculo de la caridad para no poderse unir. La falta de la gracia en el hombre tiene reparo con ella misma.

El mayor pecado (de entre muchos de que estaban enviciados los moradores de esta Villa

en aquellos tiempos) era el del homicidio, la venganza cruel del enemigo y no hartarse de ver derramada tanta sangre humana. No admitía ninguno ni aprobaba la ilustre y heroica hazaña de saber perdonar el enemigo (todos se llevaban de la razón de estado del mundo, que la bautiza con nombre de pusilanimidad) y huir de la ocasión que pide valentía y esfuerzo. Con esta falta de caridad llegaron, pues, a irritar la divina justicia, de modo que la obligó a castigarlos con quitarles totalmente el agua (gran sustento de la vida) y de tal manera fue que nunca tal se vio en Potosí semejante calamidad. Pero ni éste ni otros castigos que en varias ocasiones experimentó fueron equivalentes a lo que merecían sus abominables delitos, y todos eran solamente azotes de benignísimo padre, aunque tal vez es en la apariencia horrible a los hombres lo que es de su mayor utilidad; pero siempre la voz de Dios resuelve la mayor dureza del corazón humano, sin que lo estorbe su resistencia, salvo si de su libre albedrío quiere por fuerza su perdición, que entonces también los deja Dios.

Llegó, pues, el tiempo señalado por el Creador para que las lluvias fructifiquen la tierra, que en este dilatado reino del Perú son ordinariamente sus principios por el mes de octubre, aunque en algunos valles comienzan por el de septiembre y en otros por el de agosto (que es variación admirable en poca distancia de unos a otros), y duran hasta el de marzo y abril del año siguiente. Y llegando el dicho tiempo señalado para esta Villa y sus contornos (que fue el mes de octubre del año antecedente) no se vio señal en el cielo de nubes que pudiesen comenzar con sus rocíos. Siguióse el de noviembre y diciembre, y fueron de la misma manera. Afligiéronse mucho los moradores, porque bien entendían que aunque a los principios del año siguiente comenzasen a caer las aguas no habría tiempo para que se llenasen sus lagunas, que ésta es pensión ordinaria en Potosí tanto por el sustento preciso como porque se mantenga la Ribera. Ya ésta no molía de noche y ya en las pilas no corría el agua más de solas 10 horas.[1]

Solemnizaron la fiesta de la Purísima Concepción de Nuestra Señora como es costumbre en esta Villa, y la dedicaron su novenario para que intercediese con su hijo y les socorriese en aquella aflicción. ¡No lo merecían sus pecados, ay, Dios qué lástima! La caridad se derrama, la gracia se vierte del alma por las roturas que rompe la culpa mortal. ¿Cuántas veces se han experimentado en esta Villa faltas de lluvias, y con sólo valerse del amparo de María santísima han alcanzado consuelo sus penas y alivio sus fatigas, y ahora nada alcanzan ni merecen consuelos ni alivios?

Muy malas Pascuas tuvieron y peores entradas de año nuevo, porque llegado el de 1606, cuando por el mes de enero suelen estar con más de la mitad de agua sus lagunas, sus pilas abundantes, sus campos verdes y toda la tierra con salutífera humedad, todo fue al contrario, porque la ira de Dios hacía ese amago de su justicia para que se arrepintiesen de sus culpas. No cayó en los meses de enero, febrero y marzo ni una sola gota de agua. Mantenimientos entraban pocos y muy caros a la [140] Villa, y el sustento de agua les faltó totalmente. Procuraron todos los medios posibles para no perecer, y no se halló otro más que solamente el desamparar la Villa. Aun para esto no hallaron salida, porque la suma riqueza que poseían en sus ingenios, casas y almacenes, les servían de poderosas amarras para no poderse mover. Los pecados son vientos en el mar del mundo, que causan formidables borrascas y por cualquier lado las levantan cuando parece estar más seguros. No hay prosperidad que de ella misma no se tema y espere alguna adversidad.

Los criados, los esclavos, los indios y la gente de menos suerte andaban cuatro, seis o 10 leguas en busca de agua por los campos y quebradas. Y como las más veces sucede que como si no bastara ser castigados de la justísima mano de Dios, también los hombres se la toman y saben atormentarse los unos a los otros faltando a la razón y caridad, así, pues, lo ejecutaron en esta ocasión, que hubo día que por un jarro de agua dio una mujer seis pesos porque ya moría de sed, y el tirano portugués que se lo vendió no quería darlo menos de ocho pesos, hasta que a puros ruegos y lágrimas, diciéndole que no tenía más hubo de vendérselo tan caro. Rico hubo que teniendo seis negros esclavos a todos les obligó a que trajesen otros tantos jumentos cargados de agua de tres leguas distante, y trayendo a dos botijas cada uno, las vendía a 10 pesos, de modo que en cinco meses que le duró la mercancía de agua vendió más de 18,000 pesos de ella, para que se vea si falta la codicia y terrible avaricia del hombre, aun cuando pudiera temer a Dios pues tenía a la vista el castigo por sus pecados.

La mayor conveniencia que hacía a los vecinos de mediano caudal, era darles una arroba por cinco o seis pesos. Y llegando don Juan Pasquier[2] (autor moderno) a escribir esta calamidad dice que habiéndosele hecho increíble lo que cuentan en este particular el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta de la crueldad con que vendían el agua a los pobres, para quedar satisfecho de tan infalible verdad y salir de la duda halló acaso en el oficio del cabildo, buscando ciertos registros, unos escritos, los cuales contenían un pleito de demanda de más de 15,000 pesos puesta a Luis Morejón de Lobera y a sus

1. La *Historia* parece anticipar aquí la gran sequía del año 1609. La audiencia de La Plata informaba en 1609.I.8 (Mendoza, "Documentos de minas" No. 281, f. 1) que la falta de agua hacía disminuir grandemente los reales quintos en Potosí; su presidente, Alonso Maldonado de Torres, decía por su parte a la audiencia de La Plata que "la escasez de agua para los ingenios es absoluta" (*ibid.,* No. 282, f. 1). [H]

2. Pasquier, libro III, capítulo 6. [A]

hijos, en que el demandante decía ser procedidos de 1,500 botijas de agua, que durante el tiempo de su falta (trayéndola de más de cuatro leguas de distancia) se las había dado a precio de 10 pesos cada una, y traía por bastante razón a su parecer la de haberles socorrido en tiempo de tanta necesidad. Y por la misma defendía su parte Luis Morejón, pues decía que el demandante, falto de toda caridad, les había vendido tiránicamente la misma necesidad. Finalmente el mismo historiador pone la sentencia que dio el juez, en la cual obliga al dicho Luis Morejón a que pague sólo 3,000 pesos que es a razón de dos pesos cada botija.

Fue tan horrible esta seca que por el mes de abril de este año hasta las aguas de los pozos salobres se secaron, sin que más se pudiese tener en esta Villa ninguna bestia para las cosas aun más necesarias, porque sin duda todas pereciera como habían perecido ya otras muchas. Era una grande lástima (dice el capitán Pedro Méndez) ver ir multitud de hombres, mujeres y niños al paraje que hoy llaman Samasa (tres leguas de esta Villa) unos, otros a las Cebadillas, camino de Porco, y otros al valle de Tarapaya, a pie, con cántaros pequeños en busca de agua. Muchos desampararon sus casas y se fueron a vivir cerca de estas aguadas. ¡Oh, válgame Dios, que pudieran los moradores de esta Villa haberse librado de esta calamidad con evitar las culpas, y no que por ellas perecían juntamente con los inocentes! ¿Es posible que teniendo en Dios el hombre un mayordomo cuidadoso y diligente, con cuya asistencia se podía prometer muchas felicidades en la casa de su alma y en las conveniencias temporales, le desestima, siendo el hombre el que le menosprecia y el menospreciado Dios? Hacíanse muchas rogativas y procesiones pidiendo a Dios el agua, de que ya sin ella era acabar con la vida en Potosí, que (como era castigo por sus pecados) aun la fuente que llaman de Flamencos en el Cerro rico, y otros veneros permanentes, todos se secaron. Y parece que el cielo se mostraba muy duro porque la dureza de sus corazones no se ablandaban como debieran aun teniendo el castigo sobre ellos, pues (como dicen Méndez y Acosta) no dejaban los miserables moradores de llevar adelante sus acostumbradas pendencias y encuentros, porque los malintencionados salían al campo y caminos a quitar los mantenimientos y el agua a los que la traían, más por ocasionar disgustos que por extrema necesidad que de ello tuviesen, pues la podían comprar como los otros.

Estando abajo de la Cantería una mujer con dos hijas suyas que venían de traer dos cantarillos de agua y un poco de maíz que habían comprado en el camino, salieron de la Villa dos perversos manchegos y llegando a ellas les [140v] tomaron los cantarillos por fuerza. Las mujeres les ofrecían el uno, rogándoles que les dejasen el otro para poder descansar el día siguiente, y luego volver por el agua tres leguas de donde la traían. Los descomedidos hombres les dijeron que las mujeres tenían obligación de servir a los hombres, y por tanto querían llevarse aquellos cántaros, y que ellas fuesen a traer otros y entonces se contentarían con la mitad.

Tomados aquellos cántaros se volvían al pueblo, siguiéndoles con muchos ruegos las mujeres pidiéndoles lo que con tanta fatiga habían traído, cuando don Basilio Sánchez Monroy, azoguero en esta Ribera y muy noble extremeño, salía de los arrabales de la Villa para el paraje de la Cantería, y viéndolo cerca las mujeres le significaron su pena y la temeridad ruin de aquellos hombres. Indignóse don Basilio contra ellos y reprendió su atrevimiento. Los manchegos, [no] acostumbrados a semejantes desatenciones, le dijeron que si alguna de aquellas mujercillas de cántaro era su dama, le obligarían a que también les sirviese de aguador como ellas lo habían hecho. No hay áspid pisado por descuido de labrador que tan presto se vuelva contra él en venganza de su daño, como el agraviado caballero ciego de cólera volvió sobre aquellos descomedidos hombres, y con la espada en la mano los acometió a entrambos, quedando el uno atravesado en un momento de parte a parte el pecho. El compañero que vio tan de improviso ejecutado el mal suceso, mirando por sí y sacando brevísimamente la espada embistió contra don Basilio, el cual estaba pugnando por sacar la suya que fuertemente se había clavado en el pecho de aquel hombre caído, y como viese sobre sí al otro, dejó la espada y apartando la punta del contrario con solos los brazos (porque tiraba a herirle por los pechos) con mucha ligereza se abalanzó del manchego echándole fuertemente los brazos al pescuezo, y dándole un traspié dio con él en el suelo, donde quitándole su propia espada con ella le quitó la vida.

Las doncellas juntamente con su madre, viendo muertos aquellos dos hombres por su causa, se pusieron de rodillas ante aquel caballero (que tan de veras había tomado la satisfacción por ellas) y le suplicaron, no sin lágrimas, las defendiese en adelante porque temían les vendría algún notable daño. Prometióselo así don Basilio, y (atendiendo a que ninguna persona los había visto) les dijo se volviesen ellas al pueblo por distinta parte de donde estaban, y que él con toda disimulación se encaminaría hacia la Cantería, como que iba a encontrarse con los indios de su ingenio que le traían el agua para su casa. Todo sucedió como quisieron, pues siendo las 5 de la tarde cuando esto pasó, hasta el siguiente día no se vieron los cuerpos, que pasando por allí unos indios los hallaron medios comidos de los perros. Y aunque el corregidor hizo grandes diligencias por saber quién los había muerto, no lo consiguió.

Otras muchas calamidades se experimentaron durante esta falta de agua, así de varias penden-

cias que tuvieron unos con otros por quitarse los cántaros que de ella traían, como de muchos abortos de mujeres y ansias mortales que se padecía careciendo de aquel sustento. Finalmente, con tan terrible fatiga llegaron al mes de agosto de este año, en que el día mismo de la Asunción de Nuestra Señora (que en esta Imperial Villa es fiesta muy solemne y conocida con la advocación de Nuestra Señora de Misericordia) comenzó el divino Señor a tenerla con aquellos miserables moradores enviándoles una nieve con tanta abundancia que durando tres días bastó para recoger copia de agua sus lagunas. Luego se siguió el mes de septiembre y comenzaron las aguas con general consuelo, no sólo de Potosí mas también de todo el Perú por lo que todos interesaban de esta Villa.[3]

3. Nada dice Arzáns sobre el descubrimiento de las minas de Oruro en este año y la fundación posterior de una villa, hecho que afectó en alguna manera a Potosí. En carta de La Plata, 1606.IV.1 (Mendoza, "Documentos de minas", No.), la audiencia de La Plata anunciaba al rey que en compensación del decrecimiento de las minas de Potosí se habían descubierto en Oruro, a 60 leguas al norte, otras que prometían riqueza. Antes de un año se había fundado allí una villa, con el nombre de San Felipe de Austria (*ibid.*, No. 252), y en 1607.IV.19 el licenciado Alonso Maldonado de Torres, presidente de la audiencia, sugería al tribunal que era conveniente asignar a las nuevas minas una razonable cantidad de indios (*ibid.*, No. 255). En 1607.XII.6 la audiencia informaba al rey que en seis meses, los ingresos de real hacienda por concepto de derechos, venta de oficios y arriendos de minas sumaban 215,000 pesos, y que la villa contaba con cerca de 2,000 españoles, sin que en nada se hubiese damnificado a Potosí (*ibid.*, No. 261); en 1607.XII.10 agregaba que en dichos seis meses los quintos reales y uno y medio por 100 montaban ya 106,786 pesos ensayados (*ibid.*, No. 262). Como el virrey no mostrase mucho entusiasmo y antes bien recelase que las nuevas minas podían perjudicar a Potosí, en carta de 1608.I.22 la audiencia le decía resueltamente que de las averiguaciones judiciales hechas "se colige claro que en muchos años no llegó Potosí a la grandeza que este asiento ha llegado en menos de uno, y que promete le ha de exceder mucho en riqueza" (*ibid.*, No. 265). Como desde Potosí quisiesen soplar malos vientos contra esta fundación, en carta de 1608.II.15 (*ibid.*, No. 278) la audiencia decía: "Podráse que informen a vuestra majestad que esta fundación y población de Oruro ha hecho daño a Potosí, y estamos ciertos que con verdadera relación no se puede esto decir, porque de los indios que tiene de mita Potosí no se le ha quitado uno ni ninguno para Oruro, antes con esto se ha conseguido lo que vuestra majestad tiene mandado y de nuevo nos manda por su cédula de 4 de mayo de 1607, que demos orden como se eche de Potosí la gente suelta. Esta toda ha acudido a Oruro por la fama de su riqueza, y muchos que en Potosí estaban perdidos y no tenían en qué ganar de comer, están remediados en Oruro y confírmase esto con que los quintos de Potosí no han venido en disminución en este tiempo, antes en aumento en cantidad de más de 50,000 pesos por haber ido mucha plata a quintarse de Oruro a Potosí". [M]

Capítulo VIII

EN QUE SE CUENTA LA MUERTE DEL GENERAL DON PEDRO DE LODEÑA, Y CÓMO VINO A SUCEDERLE EL GENERAL DON PEDRO DE CÓRDOVA MESÍA

ESTANDO el general don Pedro de Lodeña gozando de muchas riquezas y estimaciones en esta Villa Imperial de Potosí, en el mes de enero del año 1607 le llegó la merced, tanto por él deseada, cual fue la de un hábito, digno por cierto de su persona; pero no tuvo tiempo de gozarlo porque lo arrebató un terrible accidente en que brevísimamente le quitó la vida y le sirvió de mortaja lo que tanto había deseado para vivir estimado, que el amor mundano es un fuego escondido y una agradable llama, es un sabroso veneno y una muy dulce retama, es un alegre tormento y una gustosa infamia, finalmente es una penetrante herida y muerte que presto acaba. En el punto que uno ama las cosas terrenas, es cierto que luego empieza a temer. En el amor mundano no hay razón, orden ni firmeza.

No he podido averiguar si el hábito que le vino fue del orden [141] de San Juan o de Calatrava, porque unos dicen fue el uno y otros el otro. Verdad es que Acosta y Méndez quieren decir que el año de 1605 le vino la merced del de San Juan, que con intención de casarse y tener herederos de su nobleza y riqueza lo trocó con el de Calatrava cuya merced le vino en los principios de este año que vamos refiriendo. Juan Sobrino y don Juan Pasquier niegan el que primero fuese caballero del hábito de San Juan, y dicen que sólo tuvo la merced del de Calatrava y ésta muy pocos días.[1]

Recibida, pues, aquella merced con grandes fiestas que todos le hicieron, pasados 20 días, yendo a divertirse a la laguna de Caricari, como de ordinario corre allí un viento furioso y muy frío por ser aquellos cerros todos de rica plata, lo destempló de modo que vino a su casa y se acostó; sobrevínole luego calentura y sobre esto un tabardillo que en 10 días le quitó la vida.

Murió este caballero a mediados del mes de febrero, con algunas señales de dolor por dejar esta vida, que aunque es natural el apetito de vivir en todos los mortales es mucho más amarga y dolorosa la muerte en los que en esta miserable vida gozan de toda abundancia, y el estado más eminente tiene mayor riesgo cuando Dios hace

1. El tema no parece que fuese muy a propósito para una obra poética como era la de Sobrino. [M]

visita o llama a los poderosos del mundo: mal segura es la potestad cuando excede de los límites de la razón, [y] tiene su ruina en su mayor aplauso. Tuvo [don Pedro] adquiridos 120,000 pesos en sólo moneda, y aunque parece mucho, es poco en comparación de lo que han tenido otros corregidores de esta Imperial Villa con menores servicios hechos a su majestad y menos días.[2] Pero semejantes caudales, por estar tiránicamente adquiridos no se lograrán ni llegarán a la cuarta generación, porque las cosas que apresuradamente crecen con la misma presteza se deshacen y son como el humo y como los hermosos vapores nacidos de los muladares y cienos, que en el aire se consumen; sólo duran aquellas que con tiento y temor a Dios se adquieren. Enterraron su cuerpo en la iglesia de la Compañía de Jesús con grande acompañamiento de la mayor parte de la Villa y general sentimiento de ella, porque se había hecho afable con todos. Fue hombre grave y muy modesto, caritativo, sabio, casto y de honestas costumbres; en proporciones era bien dispuesto, hermoso, rojo, aunque de mirar grave.

Muerto el general don Pedro de Lodeña quedó por justicia mayor de esta Villa, nombrado por su ilustre cabildo, don Alejandro de Cárcamo, el cual con mucha paz y gusto de todos gobernó esta Villa algunos meses.[3] Luego llegó la noticia de cómo estaba ya recibido en la ciudad de Los Reyes el excelentísimo señor don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros y que fue el 11º virrey del Perú, y en su compañía vino el general don Pedro de Córdova Mesía, caballero de la orden de Calatrava, por corregidor de esta Imperial Villa de Potosí. El cual, con la noticia del fallecimiento del general Lodeña, hizo su viaje para esta dicha Villa y llegó a ella en el mes de septiembre de este año, y es 11º en número de los corregidores propietarios de Potosí.[4]

Luego que se recibió en cabildo (que fue el mismo día que llegó), presentó una real cédula de parte del excelentísimo señor marqués de Montesclaros a quien el rey nuestro señor don Felipe III había dado orden de que en esta Villa recogiese la cantidad que (pedida en su real nombre) le había de servir con ella como hasta allí lo habían hecho todos sus moradores. El nuevo corregidor, con muy comedidas palabras significó primero la necesidad que su majestad tenía de que se le hiciese aquel servicio, y luego suplicó a la Villa (representada en aquel ilustre cabildo) de su parte pusiese en ejecución lo propuesto, desempeñándose con la mayor liberalidad que pudiese. Luego se levantó el decano de su asiento, y en nombre de todo aquel ilustre ayuntamiento prometió que dentro de tres días contribuirían juntos 50,000 pesos de a ocho reales. Agradeciólo el nuevo corregidor, y saliendo todos a la plaza brevemente se hizo público en toda la Villa el donativo que se pedía, con que en menos de 20 días (con los 50,000 que dieron los veinticuatros) se juntaron 600,000 pesos con mucha alegría del general, que luego remitió al virrey aviso de todo, y escribió a esta Villa su excelencia los agradecimientos en nombre de su majestad. Don Antonio de Acosta dice que este donativo fue de un millón, pero don Juan Pasquier lo tiene por ponderación y afirma que fue medio millón; aunque lo cierto es (según varios instrumentos que he visto) los 600,000 pesos dichos.

En el espacio de aquellos 20 días que se juntó esta cantidad, quisieron los vecinos solemnizar con varias fiestas de regocijo la venida de su nuevo corregidor. El cual con el gusto de haber despachado aquel negocio con tanta magnanimidad, quiso admitirlas, porque habíalas repugnado considerando los gastos sobre la cantidad de dicho donativo. En estas fiestas quisieron señalarse los caballeros mozos, naturales de esta Villa, particularmente en unas justas y juego de cañas. [141v] Y aunque es verdad (como quieren el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta) que por ser las primeras que hizo la noble juventud no se vieron en ellas la destreza y gallardía que se experimentan en otras más cursadas, pero con todo esto no faltan escritores (como don Juan Pasquier y Bartolomé de Dueñas) que digan que más fue mal afecto de las otras naciones (y particularmente de los vascongados) que defectos que hubiese que notar en los criollos. Mas éstos tomaron tan de veras (viéndose notados) su desempeño, que (como veremos en el

2. Esta cláusula es fundamentalmente errónea. Don Pedro de Lodeña murió en 1607.VIII.15 ("Acuerdos de Potosí", t. XII, f. 51). Además, no parece justa la *Historia* en esta atribución de 120,000 pesos en sólo moneda a Lodeña: "En este cabildo se trató de cómo el señor don Pedro de Lodeña, corregidor y justicia mayor de esta Villa y provincia, está a punto de muerte y desahuciado de los médicos y que según se entiende morirá de aquí a la media noche; el cual, como es notorio, ha vivido como fiel vasallo y criado de su majestad, con gran limpieza y puntualidad a satisfacción de esta república, y mediante su limpieza muere tan pobre y necesitado que no tiene con que enterrarse, antes deja muchas deudas, y ha pedido al prior y convento de Santo Domingo de esta Villa le entierre de limosna y a algunos capitulares de este cabildo acudan con lo que pudieren a su entierro por la extrema necesidad que tiene. Y tratado y conferido sobre ello y atento a las causas susoreferidas y que son notorias a este cabildo y república, unánimes y conformes dijeron que este cabildo acuda a su entierro como a corregidor y cabeza de él, y de los propios de esta Villa se gaste la cera necesaria en su entierro y octavario", etc., Potosí, 1607.VIII.15 (*Ibid.*).

El parecer de la audiencia de La Plata de 1605.III.20 resume la opinión del tribunal sobre Lodeña (Mendoza, "Documentos de minas", No. 240). [M]

3. Muerto Lodeña, el gobierno potosino quedó en manos del licenciado Juan de Ibarra, que era a la sazón teniente de corregidor de Lodeña y que de inmediato fue designado justicia mayor por el presidente de la audiencia de Charcas Alonso Maldonado de Torres que a la sazón asistía en Potosí cumpliendo comisiones oficiales ("Lista de gobernadores de Potosí"). Pudiera ser que don Alejandro de Cárcamo sea el nombre ad-hoc de la *Historia* para Ibarra, pero ese nombre no está registrado en los documentos coetáneos. [M]

4. El marqués de Montesclaros se recibió en Lima en 1607.XII.21 (Mendiburu, *Diccionario biográfico*, V, 277). Ninguna cédula real trajo para don Pedro de Córdova y Mesía, ni éste tuvo que hacer nada con el gobierno potosino en este tiempo: fue corregidor, nombrado por el virrey, en 1600-1602 y no volvió más al gobierno de Potosí. En septiembre de 1607 estaba ejerciendo el gobierno el licenciado Ibarra ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

siguiente año) hicieron unas riquísimas y admirables fiestas cuales hasta allí no se vieron semejantes en Potosí.

Pero volviendo a las que todas las naciones hicieron este año por la venida del general don Pedro de Córdova Mesía, digo que duraron 12 días en los cuales se corrieron toros, jugaron cañas, hubo justas, torneos, máscaras, comedias y otros festines que a todos dieron mucho gusto, tanto por lo lucido y rico de estas fiestas y costosas competencias de las naciones, cuanto porque se hicieron y acabaron con mucha paz, sin que se experimentasen pesadumbres ni derramamiento de sangre como en otras. Agradecido el nuevo corregidor a toda la Villa por el afecto que le mostraban, procuró con todas sus fuerzas el que gozasen de una firme y verdadera paz, mandando con suavidad y prudencia restituir lo usurpado por algunos (sobre que había crueles bandos pidiendo cada uno lo que era suyo), y también haciendo las amistades entre los vascongados y peruanos y asimismo entre las demás naciones, aunque todo duró muy poco tiempo, como se verá adelante. Pero no faltó por diligencia y cuidado suyo, obrando en todo cristianamente, que decretos de los jueces que disuenan de la razón o atropellan la justicia, no se deben tener por suyos sino sacados con extorsión.

Capítulo IX

EN QUE SE REFIERE LA GRANDEZA Y RIQUEZA DE UNAS FAMOSAS FIESTAS QUE HICIERON EN ESTA IMPERIAL VILLA SUS NOBLES CRIOLLOS

PIDEN las historias alguna variedad, pues se escriben no sólo para divertimiento y gusto de los humanos mas también para tener alguna muestra de enseñanza, y así escribiré las famosas fiestas que en este año de 1608 celebró la nobleza, y juventud criolla de esta Imperial Villa de Potosí, motivándolas solamente el pundonor y vanidad, en que no falta que reprender, porque la vana ostentación de los hombres enfada mucho a Dios, aunque sean señores y reyes. Quienes más larga y gustosamente cuentan la grandeza de estas fiestas son el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta y el poeta Juan Sobrino, a quienes seguiré excusando alguna prolijidad.

Dicen, pues, los dichos autores[1] que habiendo celebrado el año pasado todas las naciones que en Potosí se hallaron con varios regocijos la venida del general don Pedro de Córdova Mesía, entre éstas la nobleza y juventud criolla quiso demostrar sus riquezas en unas justas y juego de cañas. Pero como la nación criolla en aquellos tiempos estaba mal mirada de las otras de España (y particularmente de la vascongada) quisieron éstas desacreditar con sus lenguas a los nobles criollos, notándolos de poca destreza en la gallardía y mando de los caballos y que no sabían de invenciones curiosas. Y aunque los sobredichos escritores aprueban esta nota, don Juan Pasquier y Bartolomé de Dueñas (con otro escritor, cuyo nombre se ignora, que también escribió en verso[2]) defienden y sienten lo contrario, pues dicen lo que arriba queda dicho, de que fue mal afecto de las contrarias naciones que defectos que hubiesen tenido en aquellos regocijos. Y si fue (como dicen estos mismos autores) una murmuración liviana, con todo eso no parece bien entre la nobleza, pues de cualquier modo que sea la murmuración (liviana o pesada) al cabo es una plática nacida de envidia o malquerencia, que procura deslustrar y oscurecer la fama, vida y virtud ajena, y toda murmuración es un mortal veneno de la amistad; además que el murmurar es oficio de mujeres y no de varones.

Pero sea lo que fue, estos caballeros criollos como tan pundonorosos (y más en aquellos tiempos con la abundancia de riquezas) sintieron de modo el verse notados que procuraron poner todo su valor y fuerzas en su desempeño y que todos viesen que de nada carecían. Con esta determinación, aunada toda la nobleza criolla de esta Imperial Villa, publicaron en toda ella cómo para la celebración del día de Corpus de este año de 1608 querían hacer unas solemnísimas fiestas, para las cuales convidaban a todos los que quisiesen verlas, y a los caballeros que en ellas [142] habían de correr sortija, jugar cañas y justar, les daban y señalaban tiempo de ocho

1. Méndez, tercera parte, capítulos 8-9; Acosta, libro IV, capítulo 23; Sobrino, segunda parte, canto II. [A]

2. Esta noticia sobre "otro escritor, cuyo nombre se ignora, que también escribió en verso" sobre Potosí, acrecienta el interés y complica el cuadro de las fuentes de la *Historia*. ¿Escribió este autor sobre el suceso particular de estas fiestas, o sobre la historia de Potosí en general? ¿Fue anterior o posterior a Méndez y compañía? La *Historia* no lo menciona más, pero bien pudiera deberse a que para entonces sólo se conservaban fragmentos de su obra. [M]

meses para que se previniesen de todo lo necesario.

Llegó, pues, el tiempo determinado, y habiendo enviado a suplicar al presidente de la real audiencia de La Plata el que se hallase a tales fiestas, quiso honrarlas con su venida trayéndose consigo la mayor parte de la nobleza de aquella ciudad. A las demás villas y lugares de los contornos no fue necesario suplicarles por su venida, pues ya la fama de la prevención de tales fiestas los tenía convocados, y todos juntos se hallaron en los principios del mes de junio. Y después de haberse celebrado la fiesta del día de Corpus a lo divino con el mayor culto, veneración y grandeza que hasta allí se había visto en Potosí, dieron principio a los regocijos humanos con seis días de bien representadas comedias cuyo teatro se hizo en el cementerio de la iglesia mayor. Luego se corrieron toros por espacio de otros seis días, hubo otros cuatro de torneos, justas, saraos y otros festines de mucho gusto y bizarría. Asimismo los gallardos criollos hicieron seis máscaras, las dos de día y las cuatro que lucieron de noche, con tantos gastos, riqueza y vistosas invenciones, tantas galas, joyas, preciosas perlas y piedras de sumo valor, que dieron mucho que mirar y mucho más que notar a los forasteros, que con nueva codicia encendió los deseos que en algunos había de las riquezas de Potosí, procurando después con sus inquietudes alborotar la Villa por gozarlas mediante el robo y la violencia. Y aunque el capitán Pedro Méndez con otros autores refieren por menudo todas las circunstancias de estas famosas fiestas, he querido yo omitirlas por parecerme puede servir de molestia a los lectores, y sólo referiré con alguna prolijidad lo que toca al juego de cañas y sortija.

En muchas partes de esta *Historia* tengo hecha mención de don Fernando Arzáns Dapífer y Toledo, azoguero rico en esta Imperial Villa, y de su mucha nobleza, añadiendo ahora para mayor excelencia de este capítulo el declarar cómo este caballero era primo segundo del excelentísimo señor don Fernando de Toledo, gran duque de Alba: y habiendo casado en esta Imperial Villa con la ilustre señora doña Elvira de Espíndola, le dieron de dote dos cabezas de ingenio con sus poderosas minas, por lo cual tuvo de caudal el noble don Fernando más de 4,000,000 en sólo moneda, sin que tanta prosperidad lo ensoberbeciese ni con ella hiciese obras contrarias a su nobleza, ni a su buena conciencia, que no tiene embarazo la salvación del alma si la voluntad humana se rinde como debe a Dios. Y los fines de este caballero correspondienron a sus buenos principios, con la perseverancia en el obrar bien.

Con la abundancia de riquezas que gozó, sirvió mucho a los reyes don Felipe II y III y fue diputado del gremio de azogueros por espacio de 27 años. Tuvo muchos hijos este ilustre caballero, aunque sólo uno le vivió que fue don Francisco Nicolás Arzáns y Toledo, y llamábase Francisco Nicolás porque habiendo nacido el mismo día del seráfico patriarca veníale su propio nombre, y el de Nicolás porque (como queda dicho en el capítulo 14 del libro V de esta *Historia*) después que por intercesión de San Nicolás de Tolentino se comenzaron a lograr los niños que nacían en Potosí sin que ya el duro temple y riguroso frío los matase, a todos los que en adelante nacían se les ponía el nombre de Nicolás, como reconociendo al glorioso santo el singular favor que les había hecho y encomendándole de nuevo a su patrocinio el niño que nacía.

Era en esta ocasión don Francisco Nicolás de sólo 18 años de edad, habiendo dos antes que era caballero cruzado del orden de Calatrava, merced que el rey hizo primeramente a su padre don Fernando por sus buenos servicios, y él (por estar bien cargado de años) suplicó a su majestad pasase la dicha merced a su hijo, y así se lo otorgó. Este mancebo caballero fue el mantenedor del juego de sortija, y capitán de una cuadrilla para el de cañas.

Venido, pues, el día señalado, estando toda la plaza rodeada de tablados y andamios que se habían hecho para ver los toros que se corrieron antecedentemente, domingo a fines de junio, a la 1 del día estaban ya todos los caballeros y damas, matronas y doncellas en los balcones y tablados. Después de haberse jugado 12 toros, a las 4 de la tarde por la esquina del Reloj se oyó un gran ruido de pólvora y tiros, y luego vieron entrar al nobilísimo don Francisco Nicolás con toda su cuadrilla, que se componía de 40 mancebos naturales de esta Villa.

Venía el gallardo don Francisco capitaneándolos en un poderoso caballo chileno, castaño claro, armado de finas armas y sobre ellas un preciosísimo vestido bordado en damasco azul, sembrado de muchos diamantes, esmeraldas y rubíes. Cubría su cabeza un finísimo casco, y en él estaban muchas plumas verdes, azules y encarnadas, que salían de unos troncos de filigrana de oro. En la mano diestra una lanza dorada y en la siniestra [142v] tra un escudo donde estaban pintadas sus armas y sembradas en ellas piedras preciosas. Estaba también un lucero de diamantes, con los rayos que llegaban a las dichas armas, y abajo decía "Desde el Alba vine aquí", dando a entender que descendía de la gran casa del Alba. En el lado izquierdo del pecho traía el hábito de Calatrava, todo formado de muy vivos rubíes. La silla era de filigrana de oro y lo mismo los estribos; los penachos del caballo de plumas verdes, encarnadas y azules; las crines y colas cubiertas de lazos de perlas y muy vistosas cintas.

Así venía este joven caballero, y no menos galanes sus 40 mancebos, todos con unos coletos de rico ante bordados de oro y aljófar, sombreros ricos con cintillos y diamantes, las plumas encarnadas y azules, y sus escudos y lanzas, los jaeces bordados de oro y perlas, las crines y colas

de los caballos con cintas verdes y azules, y todos muy gallardos seguían a su capitán. El cual dio vuelta por la plaza haciendo sus acatamientos al presidente y corregidor. Luego comenzaron a hacer un diestro caracol, con muchas vueltas y revueltas muy gallardas, y (acabado) se pusieron en forma de media luna hacia la esquina lusitana.

Luego por la calle de los Mercaderes entró don Nicolás Esteban de Luna, natural de esta Imperial Villa e hijo de don Pedro de Luna, natural de la de Madrid, azoguero rico en este Potosí. Venía el gallardo mancebo en un caballo negro, y el caballero armado y sobre las armas un vestido de brocado encarnado, guarnecido todo él con cadenas y lazos de perlas. Sobre el acerado casco traía una sierpe de oro, los ojos y lengua de muy vivos rubíes; volábanle por encima muchos penachos de plumas verdes, blancas y amarillas. La silla estaba bordada de oro y aljófar, estribos de plata dorados, y toda la crin del caballo con cadenas de perlas y unos mascarones de oro fino a trechos. Así también venía cubierta toda la anca del caballo; la cola entretejida de lazos de oro y perlas; el penacho de plumas blancas, azules y amarillas. En la mano derecha la lanza y en la siniestra un escudo donde estaban pintadas sus armas y una luna (formada de cristal) llena y hermosa. El mote decía "Nunca la ha eclipsado el sol".

Tras de este mancebo caballero venían otros 40 gallardos mozos, todos vestidos de brocado azul y guarnecidos con puntas de oro, y en ellas muy preciosos diamantes y esmeraldas. Traían en los pechos riquísimas cadenas de oro, sombreros ricos, y en las terciaduras unas joyas de diamantes; las plumas de varios colores; los penachos de los caballos de la misma variedad de plumas; los jaeces bordados de oro y perlas y los estribos de plata dorados; las crines y colas con cintas y lazos de perlas; y sus lanzas y escudos dorados. Así seguían a su capitán con el cual dieron una vuelta a la plaza, y luego hicieron también un diestro caracol.

Pasado éste, al son de muchos clarines, trompetas y cajas comenzaron las dos cuadrillas a escaramuzar una con otra; y (acabada) tomaron cañas y jugaron con mucho concierto 10 a 10, haciendo en el juego cada cual su deber; y los capitanes hicieron primores tales que admiraron a las naciones. Acabado el juego, que duró más de dos horas, formaron entre todos un caracol y luego jugaron alcancías con mucho concierto, y dando todos carreras a la par se salieron de la plaza dejando a todos muy contentos.

El día siguiente (que fue lunes) sería poco más de la 1 del día cuando ya estaban todos en los balcones y tablados, y a esa misma hora lo primero que se vio entrar en la plaza fue una grande carroza toda dorada aunque sin cubierta (tirábanla cuatro caballos blancos), en la cual estaban muchas lanzas doradas, y en unas gradas que en dicha carroza estaban hechas de fina plata, venían ricas y preciosísimas joyas de oro y piedras de mucho valor. Caminó la carroza, y sin parar llegó hasta los espaciosos portales del cabildo que (como tengo dicho en otra parte) eran tales y podían caber en ellos (a lo menos) 500 hombres: tan grande fue la plaza del Regocijo en aquellos tiempos que en sólo un canto pequeño de ella había tan gran espacio, y ahora tiene la mitad menos porque (como ya queda dicho) una cuadra entera de casas se formó después en ella, como hoy se ve. Luego, pues, que llegó la carroza a los dichos portales, los hombres que con ella venían armaron una rica tienda en la cual pusieron un aparador de fina plata, y en él colocaron las ricas joyas para los premios.

No se pasó media hora cuando por la esquina y calle de los Mercaderes se oyó un gran estruendo de arcabucería, y pasado éste se publicó la venida del gallardo mantenedor don Francisco Nicolás Arzáns y Toledo cuya entrada fue en esta forma: Primeramente 12 arcabuceros vestidos de fina escarlata guarnecidos con pasamanos de plata. Luego entraron con mucho orden otros tantos mosqueteros vestidos de paño de Holanda guarnecidos con puntas blancas. Tras de todos éstos entró un carro triunfal de plata dorada, tirado de ocho caballos negros. En medio del carro estaba un trono alto de plata, y en él una silla embutida toda ella [143] de marfil sobre la cual estaba sentado el gallardo mancebo, armado, y sobre las armas un riquísimo vestido a lo romano, todo él bordado de oro, plata y piedras preciosas; cubría su cabeza un acerado casco y en él ceñido un laurel de preciosas esmeraldas; los plumajes que le volaban eran verdes y encarnados; en el lado izquierdo del pecho traía el hábito de Calatrava formado de rubíes. Tras del carro venían 12 hombres vestidos de fondo verde, tirando de diestro 12 caballos de diferentes colores pero iguales de jaeces, pues todos eran bordados de oro y plata; los penachos verdes y azules; los estribos, los pretales y las herraduras, todo era de finísima plata; las crines y colas todas cubiertas de cintas blancas y azules.

Así entró este caballero, y dando una vuelta con su carro por toda la plaza se llegó a la tienda donde estaba su aparador. Detuvieron el carro y bajando del trono pidió un caballo, subió en él, tomó su lanza y rodela (en la cual estaban sus armas con la misma letra que el día antes) y volvió de nuevo a dar otra vuelta por toda la plaza, alegrando a todos con su mucha gallardía. Llegó a su tienda, y apeándose se sentó a la puerta de ella a esperar los aventureros. Su padre don Fernando, el capitán Martín López, don Juan de Laet,[3] don Enrique Montano y el capitán de la mita don Ambrosio Díaz de

3. Se advertirá que el nombre coincide con el del geógrafo flamenco autor de una conocida descripción del Nuevo Mundo, en la cual naturalmente se habla de Potosí. Supuesto

Auz se sentaron allí cerca en unas ricas sillas para ser jueces del juego.

De allí a breve rato se oyó un gran ruido de clarines, trompetas y cajas por la esquina del Reloj, y poniendo allí todos la vista vieron entrar una rueda muy grande y ancha [que] toda era de plata. En ella estaban de esmalte pintados muchos hombres de diferentes estados. Venía asimismo cerca de la rueda (que era de la fortuna) el Cerro de Potosí, también de fina plata, tan alto que la sobrepujaba, y con mucho artificio venía rodando aquella rueda y muy poco a poco daba la vuelta. Encima del Cerro estaba un mancebo de poca edad, que de todos fue conocido ser el noble don Nicolás de Mendoza, natural de esta Villa de Potosí e hijo de don Íñigo de Mendoza, caballero andaluz (el cual fue en su mocedad de los conquistadores del Perú, y fue capitán en la pacificación de las provincias de Tomina, y por otros muchos servicios le hizo merced el rey don Felipe II de un hábito de Calatrava y de otros honoríficos puestos). Este caballero fue el que se halló en aquella primera batalla que tuvieron los españoles con los indios en la fundación de esta Imperial Villa (como en su lugar queda dicho) con el cargo de capitán.

Hijo, pues, de este caballero fue don Nicolás, y (como voy diciendo) venía sobre el Cerro, y al tiempo que aquella rueda (de la fingida fortuna) se movía para dar la vuelta hacía el ademán de pisarla con un pie. Era de notar las pinturas de hombres que en la rueda estaban, cómo unos caían abajo y otros subían arriba. El gallardo don Nicolás estaba muy ricamente vestido de un brocado nácar, cogidos los golpes con preciosos diamantes, el sombrero lleno de joyas de mucho valor y muchas plumas encarnadas y blancas. En el escudo (demás de sus armas) estaba pintada la rueda de la fortuna, y encima de ella un hombre que la tenía firme con una espada y una letra que decía "Pues que la tengo a mis pies nunca podrá derribarme". Así dio vuelta a la plaza, alegrando a todos su gallarda invención. Detrás de la rueda y Cerro venían hasta 20 hombres a pie, todos armados, los cuales traían de diestro un caballo negro chileno, muy ricamente enjaezado; la silla era de plata dorada, de lo mismo los estribos, y freno y pretal; el penacho era de plumas blancas, y en toda la testera muy ricas cadenas de oro y perlas.

Habiendo, pues, llegado a la tienda del mantenedor le dijo: "Caballero, ya sabéis que soy aventurero y vengo al juego a probar mi valor con el tuyo; puedo asegurar de mi parte la ganancia porque siempre he triunfado de mi fortuna, y así vengo con intención de llevar la joya mejor que tuvieres". A lo que respondió el mantenedor que era contento y que arriesgaba a perder una cadena de oro de 10,000 pesos de valor, y que si él ganase dejaría el aventurero el Cerro y la rueda. Diciendo esto pidió un caballo de los 12 que tenía, y poniéndose en la carrera la dio con tal destreza que se llevó la sortija. Corrió también don Nicolás (que ya se había puesto a caballo) con su acostumbrada y feliz fortuna, y también se la llevó con más ventaja en la destreza. Asegundó el mantenedor (porque era el trato de dos suertes, y no la tuvo en la segunda, porque al tiempo de entrar la lanza por el claro de la sortija dio un salto el caballo y no se la llevó. Tornó a correr don Nicolás y se la llevó como la primera. Todos dieron voces diciendo que había ganado y el mantenedor perdido su cadena. Volvió de su carrera don Nicolás y los jueces le hicieron dar la dicha cadena, y poniéndola en la punta de la lanza se fue a los miradores del cabildo donde estaba Anarda Mesía, doncella hermosísima, hija [143v] del corregidor (con quien después casó este caballero), y levantándose en los estribos besó la cadena y se la dio diciéndole: "'Servíos señora de recibir esta cortedad ganada por este brazo fuerte y perdonad mi atrevimiento, pero atended que no hay mala fortuna para mí y con la buena que poseo os serviré hasta morir". A la hermosa doncella se le cubrió el rostro de un color encendido con que aumentó su hermosura. Miró a todas las señoras que allí estaban, y viendo que todas bajaban los ojos y nada le decían se levantó y la recibió. Besóla, púsosela al cuello y haciendo un acatamiento con gravedad, se tornó a sentar. El caballero volvió a su cerro, y con él se salió de la plaza.

Habiendo salido don Nicolás entró en la plaza una gran montaña y el Cerro de Potosí: el Cerro era de plata, y la montaña toda cubierta de planchas de hierro. Venían juntas y en el Cerro estaba un gallardo mozo a quienes todos conocieron ser don Nicolás Pablo Ponce de León, natural de esta Villa e hijo de don Pedro Ponce de León, caballero noble pues venía de los duques de Arcos. Era este joven y gallardo caballero del hábito de Santiago (como también lo era su padre) y en esta sazón tenía 20 años de edad. El cual venía vestido de un brocado azul y amarillo (pues la ropilla y capa era azul y lo demás del vestido de otro brocado amarillo); las plumas del sombrero de los mismos colores. Estaba sentado sobre el Cerro, sin más silla ni asiento que la misma punta que era de plata. En la mano siniestra traía un escudo y en él pintadas sus armas, y abajo de ellas un dardo cuya punta tenía atravesado un corazón que destilaba gotas de sangre. La letra decía "Mi muerte es con hierro". El rostro traía arrimado sobre la mano derecha, y venía como pensativo. Sobre la montaña estaba el retrato de una doncella hermosísima, la cual estaba vestida de una riquísima tela blanca bordada de perlas, el cabello suelto, y en la cabeza una guirnalda de rosas; en la mano derecha

que en este episodio no se sabría discernir bien qué es lo real y lo irreal, cabe preguntar si esta identidad de nombres es simplemente casual o deliberada. Si bien Arzáns no menciona en la *Historia* a Laet y su libro, no es de creer que los ignorase. A veces pareciera que Arzáns se ríe un poco de sus lectores. [M]

tenía una lanza, y en la siniestra un corazón oprimido.

El retrato estaba muy propio, al cual conocieron ser de una doncella cuyo nombre era Margarita (hija de don Bartolomé Astete de Ulloa, factor de la hacienda real),[4] de la cual (como más largamente refieren Méndez, Acosta, Pasquier y Sobrino, autores que hemos nombrado en otras partes) se había enamorado el gallardo don Pablo, y habiéndola pedido a su padre por esposa, negándosela se disculpó con decir que era muy tierna su hija, pero de allí a pocos días (según los dichos autores) se enamoró de ella don Sancho de Mondragón, caballero vascongado rico, y el factor don Bartolomé su padre luego le prometió dársela en matrimonio, pues se la pedía con mucho empeño, y quedaron en que se efectuase de allí a dos meses. Entretanto se hicieron estas fiestas, y en ellas salió don Nicolás Pablo (como llevo dicho) con las cifras de la pasión que le atormentaba, y por esto vestía de amarillo y azul, celoso y desesperado. El estar la doncella sobre el monte o peña de hierro significaba haber trocado Margarita al gallardo criollo con el venturoso vizcaíno, mas no fue como don Pablo pensaba porque la doncella correspondía a su voluntad y el haber venido en ello no fue con gusto suyo sino forzada, y violentada de su padre. La letra daba a entender que con aquel yerro que cometía y ser su contrario de aquella provincia donde abunda aquel duro metal, con ese le quitaban la vida, causa porque después sucedió lo que adelante se verá.

Pero volviendo al juego de sortija, digo que el valeroso don Pablo dio vuelta por toda la plaza con su celosa invención sin alzar los ojos ni el rostro de sobre la mano. Habiendo, pues, llegado al mantenedor, con voz desentonada y ronca le dijo: "Mantenedor venturoso, no es necesario que yo corra contigo dos lanzas, pues mi enemiga me tiene atravesado con una este pecho, y pues soy despojo de su crueldad de ti también me doy por vencido; pero por no faltar a lo propuesto correré una sola, y si me ganares serán estos dos montes tuyos, que pasando a vuestro poder el trasunto de este basilisco no tendré la ocasión de llegar al fin de mi vida más breve de lo que espero". Diciendo esto se dejó caer del Cerro [y] pidió su caballo, el cual era negro, cubierto con cubiertas de lo que vestía su señor; la silla era de filigrana de oro, los estribos de lo mismo, engastadas muchas amatistas y esmeraldas en ellos; las plumas azules y amarillas. Habiendo subido en él miró lo que haría el mantenedor, el cual se puso en la carrera y se llevó la sortija. Corrió don Pablo y al tiempo de llegar a la sortija se le fue la lanza por alto y no hizo nada. Detuvo su caballo y los jueces le dijeron que ya sabía cómo había perdido. Respondió diciendo: "Un infeliz que ha perdido lo más, no siente perder lo menos". Los dos montes quedaron junto con el retrato para el mantenedor, y don Nicolás Pablo se salió de la plaza junto con su padrino y acompañamiento.

No se tardó mucho cuando por la calle [144] de los Mercaderes oyeron gran ruido, y viendo lo que sería al punto entraron 20 centauros que parecían (muy al natural) la mitad de hombres y la otra de caballos: éstos traían arcos y flechas en las manos y estaban vestidos de pieles de animales guarnecidos con cercos de perlas; las colas de los caballos adornadas con cintas y lazos de oro; en las cabezas traían unas guirnaldas de yerbas verdes. Tras de éstos venía un valeroso mancebo vestido de pieles de animales fieros, pues era la ropilla de piel de tigre, efectos de su valor, porque cuando lo llevó su padre a las provincias del Tucumán (donde abunda la ferocidad de estas bestias) una noche le asaltó en el campo un tigre, y aunque (como cuenta el capitán Pedro Méndez) se vio en manifiesto peligro este mancebo caballero, al cabo con su natural valor le dio un golpe a dos manos (al tiempo que con gran ligereza segunda vez le asaltaba) con un alfanje por encima de la cabeza, que con tan gran golpe lo derribó en el suelo y allí le quitó la vida, mandólo desollar, y trajo la piel, con la cual quiso salir y lucir en esta fiesta. Asimismo en las fronteras de Tomina, siendo corregidor su padre de aquella provincia, saliendo un día a cazar se encontró con un fiero oso, y (aunque de poca edad) este caballero no rehusó a acometerle con su caballo y lanza, con tan buena suerte que de dos golpes le hizo dejar la vida a sus pies. De la piel de éste también quiso el valiente caballero hacer ostentación como despojo de su fuerte brazo, y así en estas fiestas cubrió con dicha piel parte de sus espaldas y cabeza, y por encima de ella se puso la piel de la cabeza del oso, de modo que por lo bien dispuesto y extraordinario del vestido admiró y alegró toda la plaza. Las pieles, o vestido, estaba cubierto de mascarones de oro fino y guarnecido de alfójar y perlas. El caballo en que venía asimismo estaba cubierto de una piel de león, toda guarnecida de perlas; las crines y cola estaba adornado de dientes de varios animales, todos engastados en oro y encadenados unos con otros con labores de filigrana de oro; el penacho del caballo y caballero, de diversos colores de plumas, la silla era toda de concha de perla; los estribos eran de oro formadas unas manos de tigre.

Detrás de este caballero traían una gran montaña cubierta de mucha espesura de árboles, yerbas y flores, hecho a mano con artificio maravilloso: entre los árboles había diversos animales grandes y pequeños, y muchas y hermosas aves en la arboleda. Así venía el gallardo y valeroso mancebo, de quien tardaba ya declarar quién era

4. Bartolomé Astete de Ulloa fue un potosino de carne y hueso pero a la sazón aún no era factor (lo fue años después), sino don Diego de Valverde ("Acuerdos de Potosí". t. XII, f. 97). Esto sugiere que los nombres reales están puestos en este episodio sin gran cuidado, simplemente para sugerir una sensación de realidad. [M]

y su nombre, el cual fue de todos conocido ser don Nicolás Antonio de Avis, hijo de don Manuel de Avis, caballero del hábito de Santiago, portugués de nación. Éste, pues, habiéndose casado en esta Villa tuvo tres hijos, y de éstos el mayor fue el dicho don Nicolás, el más valiente y bien dispuesto en proporciones que en aquellos tiempos produjo Potosí. Estaba este caballero en días de concluir un casamiento con una doncella noble, natural también de esta Villa, que le había costado muchos desasosiegos y grandes trabajos el conseguirlo a fuerza de enamorado, y por quien (como refieren Méndez y Acosta más largamente) estuvo a punto de perder la vida por experimentar lo imposible del amoroso afecto.

Habiendo, pues, dado vuelta a la plaza, y llegando a los miradores del presidente, corregidor y cabildo se paró la montaña, y el gallardo don Nicolás Antonio descendiendo del caballo echó mano a un alfanje demasquino y abrazó una rodela, donde estaba pintada una doncella que tenía en las manos un corazón oprimido y abajo este mote: "Más valor tiene el amor", como dando a entender que habiendo este caballero vencido tantos hombres y animales feroces una tierna doncella lo puso en punto de muerte.

Echado, pues, mano al alfanje embistió con la peña, y dándole grandes golpes al momento cayeron a sus pies los más fieros animales que en ella estaban. Luego con la continuación de los golpes se abrió una gran boca, y por ésta salieron 12 hombres armados, y todos con alfanjes acometieron al valeroso don Nicolás; y habiendo peleado un rato con ellos los venció y como forzados los hizo entrar por donde salieron. Tornó a dar otros golpes en la falda de la peña, y con ellos abrió una espantosa boca de donde salió un río de fuego, y tras él salieron 12 demonios feos con unas ondas de fuego; embistieron con don Nicolás Antonio y a todos los venció y encerró otra vez en la peña. Luego se oyó en la cumbre una suavísima y agradable música, y abriéndose nuevamente la peña apareció un retrato bellísimo de una doncella; el valiente mozo puso los ojos en ella y se inclinó hasta el suelo. Acudieron los que le acompañaban y lo levantaron. Pidió su caballo, y montando con él llegó al mantenedor y le dijo: "Caballero, si sois servido de que corramos un par de lanzas y fueres más venturoso que yo, serán vuestros todos mis despojos". A lo que respondió el mantenedor ser muy contento, y habiendo corrido entrambos ganaron la sortija. Los jueces [144v] llamaron a don Nicolás Antonio, y por la buena invención le dieron unos chapines bordados todo de diamantes, joya de muchísimo valor. Recibiólos el gallardo caballero, y con ellos fue al balcón donde la doncella estaba (cuyo nombre era doña Feliciana Falconí), y poniéndolos en la punta de la lanza la dijo: "Servíos, señora esposa, de recibir esta joya en memoria de que mi invención la causó vuestro amor". La doncella con mucha honestidad los recibió, y haciéndole una grave sumisión le respondió diciendo: "Si la causa os dio mi amor, ya el vuestro me causa incendio".[5] Responder quiso el favorecido caballero, pero se lo estorbó el ruido de unos a manera de truenos que se oyeron por la calle de San Francisco, y así le convino salir con su admirable invención.

Pusieron todos la vista en aquel ruido que se oía y vieron entrar un gran carro, que lo tiraban 12 caballos bayos, todos muy ricamente enjaezados. Sobre el carro estaba un mundo o globo muy grande esmaltado de azul, y sobre él unas nubes. Cerca de aquel globo estaba el elemento del agua, que era un mar de donde salían con mucho artificio ríos de agua y se entraban en el mundo. Encima de las nubes que estaban sobre este globo venía formado el elemento del aire, y por cuatro bocas soplaban y combatían al mundo. Sobre el elemento del aire estaba el del fuego, formado con tal industria y artificio que todo él ardía como un volcán, del cual salían y se oían truenos y relámpagos que caían al mundo. Fue cosa de grandísima admiración el artificio, que con cohetes y pólvora hacían que obrasen tan parecidos efectos. De las nubes que sobre el mundo estaban caía con maravilloso concierto un granizo hecho de azúcar que parecía natural.

Admiró a todos la invención, la cual dio vueltas a la plaza sin cesar los elementos de hacer sus propios efectos, y parándose enfrente de los miradores del cabildo se abrió el mundo por cuatro partes y se descubrieron muchos hombres de diferentes estados (a lo que parecía), unos como que cultivaban la tierra, otros cavando minas, y otros en varios entretenimientos. Estaba también un cerro de plata, que era el de Potosí, sobre el cual venía sentado un caballero mozo armado de todas armas, y sobre la cota un peto cubierto de muchas joyas y perlas; las botas bordadas con mucho aljófar. En la mano diestra una lanza y en la siniestra un escudo, y en él pintado un hombre cercado de fieros animales, peñas y elementos; la letra decía "Cuán desgraciado nací, pues cielo y tierra es contra mí". Refieren Méndez y Acosta que este caballero fue siempre de muy contraria fortuna, y tal que desde los 10 años de su edad se comenzó a estrellar con él. Tuvo (dicen los dichos autores) grandes y varios trabajos por voluntad divina y castigo de sus propias culpas y las de sus padres, y habiendo gastado en tanta variedad de sucesos 1,800,000 pesos que

5. Hay a veces en la prosa la *Historia* fragmentos que parecen puestos en verso, como los siguientes en este pasaje:

"Servíos, señora esposa,
de recibir esta joya. . .".
"Si la causa os dio mi amor,
ya el vuestro me causa incendio".

Bien pudiera ser que el texto vaya copiando materiales en verso (no precisamente del libro de Juan Sobrino, pues Arzáns informa repetidamente que éste estaba puesto en octavas reales): véase *supra*, nota 2. [M]

tenía de caudal, al fin de sus días (que fue a los 30 años de edad) lo enterraron de limosna por lo que después diré.

Salió, pues, al carro aquel caballero, que de todos fue conocido ser don Nicolás Eugenio Narváez, natural de esta Imperial Villa e hijo de don Valeriano Narváez, caballero de los reinos de España, de una de las ciudades de Castilla la Vieja. Bajó del carro don Nicolás y se le dio un caballo, el cual venía ricamente enjaezado: la silla estaba bordada de oro, plata y perlas, los estribos, freno y pretal también de plata; los plumajes (así del caballero como del caballo) de diferentes colores. Después de montar en él se fue paso a paso delante de su carro, llegó al mantenedor y le dijo: "Valiente mantenedor, yo traigo en el Cerro que allí ves ocho barras de plata para arriesgarlas en el juego. Quiero contigo correr una sola lanza, y si perdiere queden las barras por alfombra de tus pies". El mantenedor dijo ser contento y habiendo corrido se llevó la sortija. Corrió don Eugenio, y aunque también se la llevó fue tocando la lanza en el medio círculo de abajo, y así la misma sortija se entró en ella. Perdió, pues, y volviendo al mantenedor dijo: "Todos son contra mí", y luego mandó a los criados diesen las barras, aunque los jueces mandaron se recibiesen solas las cuatro. Entróse así a su globo, volvieron de nuevo los elementos a combatirlo, y así se salió dejando contentísimos a todos, que igualmente alabaron su invención.

Luego por la esquina del Gato se oyó un ruido suavemente armonioso de varios y agradables instrumentos que llevó tras sí la vista y atención de toda la plaza, y vieron entrar un grande, bello y vistoso jardín. Estaba todo él cercado con una reja de fina plata muy curiosamente obrada; dentro del jardín estaban muchas macetas de plata, y en ellas bellísimas y varias flores hechas a mano con muy vivos y propios colores: todo lo demás del jardín estaba cubierto de arboleda de mano; en un lado se veía un eminente cenador, el cual tenía ocho arcos de plata dorados. El [145] cielo que lo cubría estaba cuajado de estrellas de oro fino. Detrás de aquella agradable invención venían 12 hombres con muy ricos vestidos de seda, y traían de diestro un caballo de color castaño riquísimamente enjaezado. La silla era tejida de unos lazos de aljófar sobre tela nácar, los estribos de filigrana de plata, y toda la testera y anca del caballo venía cubierta de unos ramos y flores (hechas a mano) de oro y esmaltes.

Luego que el jardín llegó a la mitad de la plaza se paró, y corriéndose unas cortinas de tela rica que en los ocho arcos estaban, quedó patente el cenador descubierto por todas partes. Lo primero que en él se ofreció a la vista fue un hermosísimo retrato de una doncella, la cual estaba vestida de blanco y encarnado: era la tela sumamente rica, y en ella sembradas muchas y diversas flores bordadas de perlas y piedras preciosas. Tenía en la cabeza una guirnalda de azucenas formadas con mucha perfección. En la mano diestra traía una palma de esmeraldas, y en la siniestra una corona de laurel. A todos admiró la belleza del trasunto y alababan al artífice que la sacó porque era tan parecido que si el original no estuviera en el balcón, juzgaran que venía en el jardín; y así fue conocida de todos ser la bellísima doña Floriana de Montes, natural de esta Villa, aquella doncella que tanto dio que hacer a toda ella, pues por ser hermosísima y haber quedado tierna cuando murieron sus padres tuvo muy ricos y nobles pretensores para el matrimonio. Pero todo fue requerir a una dura roca, y de tal suerte experimentaron sus desdenes aquellos pretensores que muchos padecieron gran menoscabo en su salud, y en ellos (como dicen Méndez, Acosta, Pasquier, y Sobrino) se vieron muchos extremos de locura y desesperación, y aunque todo lo sabía esta constante mujer, no hacía caso de ninguno, por cuya causa la llamaron estos dichos autores la Constante en el Desdén.

A los pies de este bellísimo retrato estaba un gallardo mozo muy ricamente vestido de un bordado de aljófar, el cual tenía la cabeza debajo del brazo de aquel retrato, que tenía la corona de laurel. Púsosela en ella y saliendo al jardín descendió al suelo por una grada. Diéronle su caballo, el cual era ruano ricamente enjaezado, y subiendo en él mandó retirar el jardín y él se fue gallardeando al mantenedor. Era este caballero natural de esta Villa, llamábase don Nicolás de la Llana, hijo de don Fernando de la Llana, de las montañas de Burgos. Fue este don Nicolás el más venturoso mancebo que tuvo Potosí, no sólo por sus riquezas y dotes de naturaleza mas también por haber alcanzado por su esposa a la bellísima Floriana. En la mano siniestra traía un escudo y en él pintado un monte en el cual estaba el dios Cupido desnudo, en la una mano su arco y flechas y en la otra un corvo alfanje con el cual parece que destrozando la arboleda del monte procuraba llegar a un llano que en la cumbre estaba, y en él una doncella ricamente vestida. Al pie del monte estaba con letras de oro lo siguiente: "Montes de dificultades mi firme amor los allana", declarando en el enigma y letra que como la doncella se llamaba Montes y el caballero Llana, todo lo había allanado su amor venciendo la dificultad de tal monte. Y era así que sólo su perseverancia la contrastó, hallándola cierto día en el valle de Mataca en una huerta (o casa de recreación), adonde se había ido por huir de los molestos pretendientes, alcanzando el sí para el matrimonio, por el modo tan honesto como discreto que cuentan el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta, Juan Pasquier, Dueñas y el famoso poeta Juan Sobrino[6] en sus oc-

6. Méndez, tercera parte, capítulo 10; Acosta, libro IV, capítulo 24; Pasquier, libro III, capítulo 7; Sobrino, segunda parte, cantos III, VI. [A]

tavas, que por dilatado no lo pongo aquí. Y así vuelvo al venturoso don Nicolás, el cual corrió con el mantenedor dos lanzas y a quien ganó una águila de oro, joya preciosísima, la cual dio a la hermosa doña Floriana, y volviéndose a su jardín se salió de la plaza.[7]

7. Es difícil reconciliar la pintura de una sociedad rica y poderosa, capaz de preparar y pagar ostentaciones tan minuciosa y bellamente descritas en este capítulo y el siguiente, con los hechos tales como se dan en la documentación de estos años, que demuestran una tenaz decadencia en la producción de plata, de suerte que por 1608 Potosí estaba en medio de una severa crisis económica. El virrey don Luis de Velasco, en su relación oficial de 1604.XI.28 expresa que el bienestar de todo el Perú depende de Potosí y que la creciente profundidad de las minas y la escasez de indios hacía el trabajo de las minas cada vez más dificultoso (*Documentos inéditos de América,* IV, 406-439).

En consecuencia, Velasco concedió a los dueños de minas ciertos privilegios (Archivo de Indias, Charcas 32) y consideró atentamente los problemas mineros. Existe, por ejemplo, un extenso informe de 1607 sobre las operaciones mineras y el mejor uso de los indios (Bibliothèque Nationale, Francia, Manuscripts espagnoles 175, No. 25, f. 126-198[v]), y un dominico llamado Miguel Monsalve obtuvo en 1607.VI.7 la exclusividad por 20 años para usar el procedimiento secreto que había inventado "para beneficiar con azogue los metales negrillos del Cerro de Potosí, y otros cualesquier metales que tengan maleza" (*Disposiciones complementarias de leyes de Indias,* III, 261-262). Pero la decadencia persistió, como lo informaban los oficiales reales en 1607.IV.15 (Archivo de Indias, Charcas 32, No. 53) y un extenso informe del jesuita Diego de Torres al presidente del Consejo de Indias en este mismo lapso certifica también sobre la situación desesperada de los dueños de minas e ingenios de Potosí (Archivo secreto vaticano, Nunciatura de España, t. LIX, f. 27-41). Esta última referencia viene de mi viejo amigo fray Vicente Beltrán de Heredia, O.P., de Salamanca.

La audiencia de La Plata informaba en 1608.III.17 que el virrey marqués de Montesclaros había resuelto avocar a sí todos los asuntos de Potosí, en perjuicio de las atribuciones propias de la audiencia (Mendoza, "Documentos de minas", No. 270; Audiencia de La Plata: Cartas y relaciones, No. 1086); el esforzado virrey decidió además en 1608.VI.1 ir en persona a Huancavelica para remediar la escasez de azogue (Mendoza, *ibid.,* No. 276). El virrey, respondiendo quizá a un largo memorial de Felipe de Godoy, de 1608.II.14 sobre cómo mejorar a Potosí (British Museum, Sloane ms. 3055, No. 4, f. 26-73) también mostraba su preocupación. Para no recargar más a los azogueros abrumados de deudas, ordenó al virrey en 1608.II.18 que sus deudas a la corona fuesen cobradas suavemente (Escalona Agüero, *Gazophilacium,* p. 57). También ordenó al virrey en 1608.I.27 que tratase de sacar alguna gente de Potosí para la pacificación de los indios chiriguanaes (Colección Manuel Gondra, Universidad de Texas, No. 911), y al corregidor de Potosí en 1608.X.9 que castigue los pecados públicos y no consienta que haya casas de juego (Archivo de Indias, Charcas 415, libro II, f. 212). Por otra parte, en 1608.VI.26 había preguntado si, para aliviar a los indios, no podrían traerse negros a las minas; la respuesta de los oficiales reales, 1610.II.18, fue una resuelta negativa (*ibid.,* Charcas 35). Es de creer que esto influyó en el cuidadoso y detallado repartimiento general de indios para Potosí que el virrey hizo en 1610 (Bibliothèque Nationale, Francia, Manuscripts espagnoles 175, No. 37, f. 257-301).

Un ejemplo concreto de la pobreza que afligía a los azogueros puede apreciarse en Pedro de Mondragón, descrito por la audiencia en 1603.XII.26 como "uno de los vasallos más útiles que vuestra majestad tiene en Potosí", hijo natural de Juan de Mondragón, hombre noble, y de una india palla, que entre los indios se tenían por principales". Había obtenido importantes oficios que sirvió con cordura y diligencia llegando a ser uno de los más ricos vasallos de Potosí (Mendoza, "Documentos de Minas", No. 234). Mondragón fue una de las víctimas de la decadencia de las minas, pues en 1608.III.6 escribía una carta quejosa al rey, recordando que a lo largo de los años había dado a la corona en los empréstitos graciosos más de 1,500,000 pesos (Archivo de Indias, Charcas, 134, No. 14). Cerca de una año después el rey daba gracias a Mondragón pero al parecer no pasó de ahí (*ibid.,* Charcas 415, libro II, f. 216-217).

El cabildo de Potosí encabezó, como es de suponer, las gestiones para obtener ayuda del rey y en 1608.III.10 escribió al rey "rogando que le atienda en sus instancias para mejorar la decaída situación de la Villa y las labores mineras" (*ibid.,* Charcas 32, No. 59), a lo que el rey respondió en 1608.IV.2 lo usual: que la audiencia de La Plata informe sobre la petición anterior del cabildo para que se cobrase el décimo en lugar del quinto de los metales (*ibid.,* Charcas, 418, libro II, f. 245[v]-246). El cabildo presentó asimismo en 1610.II.16 una "Información sobre los servicios de la Villa Imperial de Potosí" en 70 fojas (*ibid.,* Charcas 87) que era probablemente una versión aumentada de la "Información" hecha por Juan de Ayala, procurador general de Potosí, ante la audiencia de La Plata en 1610.I.29, documento lleno de información histórica, constituido por declaraciones tomadas a los principales vecinos de Potosí durante unos seis meses. Carlos Corzo dio un amplio testimonio (f. 15-19) y el capitán Hernández Valderrama, de 80 años de edad y uno de los primeros pobladores, recordó los servicios de Potosí contra Gonzalo Pizarro 60 años antes (f. 34[v]). Los comienzos de Potosí, su situación presente, iglesias, maquinaria minera, etc., y sus grandes servicios al rey se especificaron con gran detalle (la conducción de agua potable desde lejos había costado más de 100,000 pesos). Pero ahora el famoso asiento minero estaba muy necesitado y esperaba que el rey remediase su necesidad. Lo que el procurador general Juan de Ayala y Figueroa pedía para Potosí era "que en mérito a los servicios prestados por la Villa al rey, y a estar ahora sus vecinos pobres y las labores de minas descaecidas, los quintos reales se reduzcan al diezmo, el azogue se venda al precio de costo y los vecinos sean relevados perpetuamente de pagar alcabalas". (El original de este valioso documento se encuentra en Sucre. Véase Mendoza, "Documentos de minas", No. 288).

El cuadro que forma toda esta documentación no deja de ser sombrío, y descontando el celo de los potosinos por su propia causa, se hace difícil creer que en 1608 las fiestas fuesen tan espléndidas como la *Historia* las pinta. [H]

Capítulo X

EN QUE SE DA FIN AL JUEGO DE SORTIJA

NO tardó mucho rato cuando entró a la plaza una gran pirámide toda esmaltada de varios colores. Tras ella también entró el gran Cerro de Potosí, todo de plata, con muchas y esmaltadas listas, y en ellas muchos rubíes y amatistas que parecían vetas; era muy grande y sobrepujaba a la pirámide. Encima del Cerro, en una silla de plata dorada, estaba un caballero armado de finas y lucientes armas y sobre ellas unas vestiduras riquísimas de telas de plata cuajada de piedras preciosas; en la mano diestra, una lanza y en la siniestra un escudo, y en él pintado el Cerro de Potosí con una letra que decía:

"Esta firme maravilla
los míos la descubrieron;
por esto a todos nos dieron
lauro y fama en esta Villa".

Este caballero fue luego conocido ser don Ángelo de Villarroel, hijo de don Francisco y nieto [145v] de don Juan de Villarroel, caballero andaluz, el primer español que descubrió el rico Cerro de Potosí (como queda dicho en el principio de esta *Historia).* Nieto, pues, de este noble y rico capitán era don Ángelo, el cual luego que llegó a la mitad de la plaza con su famosa invención, se abrió la pirámide por cuatro partes, de forma que se pudo ver muy bien lo que dentro había, que eran las siete maravillas tan celebradas en el mundo, siendo una de ellas la pirámide [Cheops] entre las que hubo en Egipto; estaba el sepulcro [de] Mausoleo, los muros de Babilonia, el coloso de Rodas, el simulacro de Júpiter, el templo de Diana y el Ilión o alcázar troyano, todas obradas con gran artificio de plata dorada y esmaltada.

Detrás de esta máquina (como llevo dicho) venía el gran Cerro de Potosí, maravilla del mundo hecha no por mano de hombres sino por la del Creador. En círculo del Cerro estaba un mote que decía: "Yo sí maravillo al mundo". Otras muchas cifras, motes y versos estaban en todo el Cerro, con caracteres plateados; asimismo en todas aquellas siete maravillas estaban escrito en verso los autores que las hicieron y por qué motivos. Fue cosa admirable ver la costosa invención, pues toda ella era de finísima plata. El poderoso don Ángelo dio vuelta con ella por toda la plaza, y llegando al mantenedor bajó del Cerro, subió en un gallardo caballo que con ricos jaeces manifestaba la grandeza de su señor, corrió dos lanzas y entrambos caballeros ganaron la sortija. Pero los jueces le dieron a don Ángelo por su maravillosa invención una joya de oro y diamantes de la misma forma del Cerro de Potosí de más de 10,000 pesos de valor, y ésta la dio a la señora doña Ángela de Sanabria (doncella noble y muy hermosa con quien después casó este caballero), y apeándose de su caballo se volvió a subir al Cerro y dando otra vuelta a la plaza se salió de ella dejándola toda alegrísima.

Habiendo salido se oyó un gran estruendo de artillería por la plazuela de las Gallinas, y luego vieron entrar una grandiosa galera que parecía ir navegando con el trinquete. Todos los de la chusma iban bogando y cantando con tono muy suave elogios al Santísimo Sacramento. Estaban divididos a cuatro partes, los unos vestidos de brocado azul, otros de nácar, otros de verde y otros de amarillo. La palamenta, árboles y entenas estaban doradas; la ropa hecha de blanca plata maciza, y de lo mismo sus barandillas; el espolón era de plata dorada, las velas de brocado carmesí con flecos de seda y oro, con muchas flámulas y gallardetes; las banderillas de muchos y agradables colores; la divisa de la galera era el Cerro de Potosí, del cual salían cuatro ríos de plata y entraban a las cuatro partes del mundo, que allí estaban de muy buen pincel; los marineros y proeles venían vestidos de brocado blanco, guarnecidos con puntas de oro; en el espolón estaban las armas de Potosí y un mote que decía "Sin segundo". En la galera venían 20 mancebos (todos naturales de esta Villa) vestidos a lo cortesano de fondo negro, los cabos bordados de oro y perlas con muchos diamantes, jacintos y esmeraldas en ellos; los sombreros negros, con plumas verdes, encarnadas y doradas. El capitán era un gallardo caballero llamado don Nicolás Félix de Aguilar, hijo de don Francisco de Aguilar, caballero del hábito de Calatrava, de los reinos de España. Venía el famoso don Nicolás Félix arrimado al estanterol, que era de finísimo oro. De esta suerte entró la galera y parando en medio de la plaza disparó el cañón de crujía y las demás piezas: era tal el ruido de la pólvora que parecía batían los balcones y plaza y aun toda la Villa. Admiró a toda ella la costosísima invención de los caballeros potosinos.

Llegó, pues, la galera al mantenedor, saltaron los 20 mancebos en tierra, y les dieron caballos gallardos y soberbios, que todos los que sirvieron en estas grandes fiestas fueron de los más aventajados que en la ocasión hubo en el reino de Chile, y de tan subido precio que (según el capitán Pedro Méndez) se compraron por 3,000 pesos unos y por 2,500 otros, y a mí no me parece mucho porque cuando todavía permanecían las grandezas de los regocijos de Potosí (que no ha muchos años) los vi comprar por 1,500 pesos algunos y por 1,000 muchísimos, esto es cuando ya se experimentaban algunos menoscabos de su primera grandeza. Pueden estos caballos del dicho reino de Chile (como quieren decirlo muchos hombres de España) competir con los céfiros del famoso Betis. Los 20 en que cabalgaban estos caballeros estaban con riquísimos jaeces, bordados de perlas y piedras preciosas, los penachos y testeras de plumas encarnadas y ramillos de oro. Y volviendo la galera a disparar, se salió de la plaza.

Los 20 caballeros se dispusieron para la sortija, y el capitán don Nicolás Félix le dijo al mantenedor: "Servíos, señor caballero, [146] de correr una lanza con cada uno de nosotros, sin interés de premios así de vuestra parte como de la nuestra, que sólo venimos a igualar nuestra suerte con la vuestra". El mantenedor dijo que era contento por obedecer a tan buenos caballeros; y habiendo corrido con todos de los 20 sólo cinco perdieron, y los 15 ganaron joyas que el liberal y generoso mantenedor les dio a todos, y éstos las repartieron a sus madres y hermanas y a otras doncellas de su afecto. Luego al son de muchos clarines y cajas comenzaron una gallarda escaramuza que agradó mucho a todo el femenil sexo por no estar acostumbradas a verlas semejantes; hicieron después un diestro caracol, y dando carreras se salieron.

En saliendo éstos entró a la plaza un alto y hermoso castillo todo dorado y con muchas banderas. Fue caminando hasta la mitad de la plaza

y paró enfrente de los miradores del presidente, corregidor y cabildo adonde disparó mucha artillería. Encima de la torre del homenaje estaba el Cerro de Potosí, y encima de él un águila de oro con las alas extendidas, y abajo con letras de oro decía *Non plus ultra*. Los pendones del castillo eran de brocados de diversos colores, y en los cuatro cuadros había muchas cifras, enigmas y versos de Marte y Cupido, que no las pongo por no dilatar demasiadamente el capítulo. Todo el castillo estaba con varias labores y follaje y muchas batallas (dadas en varios tiempos en este peruano reino) entretalladas. Dentro del castillo (con gran artificio) se oía mucha y armoniosa música de arpas, cítaras, vihuelas, guitarras y otros instrumentos que deleitaban los oídos.

Detrás de este castillo venían muchos mancebos vestidos de librea de damasco y raso con guarniciones de plata, trayendo de diestro 30 caballos con ricos jaeces, lazos de oro, cintas y cadenas de perlas. Luego por unas puertas que en el castillo había salieron 30 caballeros, todos gallardos jóvenes naturales de esta Imperial Villa e hijos de la nobleza de España. Éstos llegaron al mantenedor y corrieron con él cada uno una lanza y todos ganaron joyas, las cuales también repartieron a las señoras matronas y doncellas de su afecto, y al son armonioso de la música se volvieron al castillo y éste los recibió con el gran estruendo de su artillería. Estando dentro tocaron afuera un rebato con clarines y cajas, y salieron al ruido segunda vez aquellos 30 caballeros con lanzas y adargas, tomaron sus caballos, y divididos en dos cuadrillas (en que de la una hacía cabeza el dios Cupido y de la otra el fiero Marte) trabaron una vistosa y agradable batalla. Acabada ésta tomaron cañas, y repartidos comenzaron a jugarlas con mucha destreza y gusto de todos; después hicieron un diestro caracol, y dando carreras de cuatro en cuatro en pareja se salieron de la plaza y tras ellos el castillo.

De allí a breve rato, por la esquina del Reloj entró un globo muy grande, ceñido con una faja azul, y en ella unas letras de oro que decían: "El Nuevo Mundo o América, cuarta parte de la tierra". Conforme iba caminando y llegando a la mitad de la plaza se iba abriendo y extendiendo, de modo que se pudo ver todo lo que dentro había, que era un mapa en tablas de cedro de todo lo que hay en el Nuevo Mundo o Indias Occidentales. Veíanse pintados de admirable pincel montes de plata y oro, minas de preciosas piedras; estaba un dilatado mar donde había muchos y varios peces, como ballenas, caimanes y otra variedad de fieras marinas. Asimismo, a un lado y a otro del mapa estaban las provincias de toda la América, y con más particularidad las de este reino del Perú, con sus famosas ciudades, villas y lugares, y entre éstas la Imperial Villa de Potosí y su Cerro de plata. También estaban pintados muchos y varios animales y aves diferentes, como también mucha arboleda, plantas y flores; y finalmente estaba de excelente pincel todo cuanto adorna a este reino.

De dentro de aquel globo salió un caballero mozo que de todos fue conocido ser el gallardo don Ceferino Colón, hijo de don Francisco Colón y nieto de don Diego, almirante y virrey de México, y biznieto del famoso don Cristóbal Colón, el que dio a España estas Occidentales Indias. Era el bizarro don Ceferino natural de esta Villa, mozo de sólo 14 años de edad cuando se hicieron estas fiestas, en las cuales por ser descendiente de don Cristóbal vino al juego con tan famosa invención. Estaba vestido de un brocado riquísimo tan cuajado de piedras preciosas como diamantes, esmeraldas, rubíes y jacintos, que casi no se veía la tela por lo bien cubierto del bordado con dichas piedras y otra mucha perlería. También venían 50 mineros del Cerro con ricas galas de diferentes telas de oro y plata. Los jaeces de sus caballos bordados de seda y oro; los penachos de las frentes eran de plumas de plata dorada obradas a mano; las crines y colas adornadas y trenzadas de lazos de oro y ricos hilos de perlas.

Habiendo subido [146v] el gallardo don Ceferino en su bien enjaezado caballo, apartaron el globo hacia la esquina del Gato y comenzaron a hacer una vistosa escaramuza. Entretanto que ésta se hacía, por la misma esquina del Gato entraron hasta 100 indios rica y galanamente vestidos a su usanza: eran las camisetas de felpa nácar guarnecidas con puntas de oro; las cabezas con preciosos llautus de piedras de mucho valor, y en ellos muchas plumas encarnadas, verdes, azules y amarillas; en los hombros, rodillas y empeines de los pies llevaban puestos unos mascarones de oro fino al modo que usaban los ingas del Perú. Rodearon los indios aquel globo empuñando en las manos macanas doradas, dardos, arcos y flechas. Acabada su escaramuza, los españoles se apearon de los caballos y el capitán don Ceferino puso en orden sus soldados, y al son de clarines, trompetas y cajas marcharon para los indios. Éstos también tocaron sus cornetas, cajas y otros instrumentos al uso de sus guerras, y comenzaron españoles e indios una batalla con tanta destreza que sin lastimar a unos las espadas ni a otros las flechas, dieron mucho gusto a cuantos los vieron. Al cabo de un rato que duró la batalla se retiraron los indios y quedaron triunfantes los españoles, y así se salió aquel mundo o globo de la plaza con los indios. Volvieron los 50 mineros con don Ceferino, y llegando al mantenedor corrieron con él cada uno una lanza y ganaron joya los 42. Luego tomaron todos cañas y jugaron con mucho concierto, y haciendo todos un caracol se salieron de la plaza.

Habiéndose ido estos caballeros entró a la plaza un gallardo mozo en un brioso y muy lucido caballo. Traía un vestido a lo romano, todo bordado de aljófar y perlas; estaba ceñida la cintura con una ancha pretina bordada de diamantes; un

rico laurel entreverado con un cintillo de oro y piedras preciosas. El caballo estaba cubierto con una gualdrapa de brocado verde también bordado de oro y esmeraldas que sólo pies y manos descubría; las crines y cola con ricas cintas plateadas, la silla de un bordado de lazos de oro y plata, y los estribos de oro fino con muchas esmeraldas engastadas.

Así entró el gallardo mozo a quien conocieron ser don Nicolás de Córdoba, natural de esta Villa e hijo de don Diego de Córdoba, andaluz. Traía don Nicolás una lanza y escudo; en él pintadas sus armas y una letra que decía: "Todos hacen con las manos lo que yo hago con los pies". Dio una vuelta a la plaza, y llegando al mantenedor le dijo si gustaría de correr con él una lanza. Respondiole que eran contento, y apenas lo hubo dicho cuando el diestro don Nicolás apretó el caballo, y en el principio de la carrera colgó el escudo del arzón, y con gran ligereza volvió la cabeza abajo y la puso sobre la silla, el rostro para la delantera, las manos en los estribos y los pies arriba, entre ellos puso la lanza (ayudándole un paje) y puesto muy bien en la carrera corrió, y se llevó la sortija con grande admiración de todos, tanto de que no cayese de la silla como de la buena suerte de llevársela. Y considerando el mantenedor la ventaja que le hacía el aventurero no quiso correr con él, antes luego que volvió a su tienda le dio una gargantilla de oro y diamantes y unos brazaletes de ricas perlas. Tomólas don Nicolás (que ya estaba a lo derecho en su caballo) y fue al balcón donde con otras señoras estaba su mujer (que pocos meses había que era casado), y poniendo en la punta de la lanza las joyas se las dio, y dando otra vuelta a la plaza se salió de ella.

En esto eran ya las 5 y media de la tarde, y como no entrasen más aventureros mandaron los jueces se quitase el aparador, que aún todavía quedaban en él muchas joyas, alabando todos su grandeza. Apartóse el presidente, corregidor y cabildo de los miradores, quedando todos muy gustosos y memorias perpetuas de estas fiestas. He excusado el ponerlas en verso (en el cual escribieron concertada y elegantemente Juan Sobrino en sus octavas, y el doctor don José Velázquez, colegial de San Cristóbal de la ciudad de La Plata) por no alargarme tanto, pues queda bastantemente declarado.

Capítulo XI

EN QUE SE REFIERE LA SANGRIENTA BATALLA QUE DON NICOLÁS PABLO PONCE DE LEÓN TUVO CON DON SANCHO DE MONDRAGÓN POR LA HERMOSA MARGARITA, Y LO QUE MÁS SUCEDIÓ

YA dijimos en el capítulo pasado cómo el gallardo don Nicolás Pablo Ponce de León estaba herido y apasionado por los amores de doña Margarita Astete, como lo manifestó la invención de su entrada al juego de sortija, [147] que como es tal el amor cuyas fuerzas poderosas a ninguno perdonan, en este caballero las ejecutó con tan gran fuerza que forzosamente lo había de rendir y hacer poner las armas de su libertad en manos de aquel sujeto, haciéndose cautivo de la angélica belleza de Margarita; porque como del resplandeciente sol la luna y estrellas reciben la claridad que en ellas se muestra (no teniendo de sí mismas otra ninguna con que manifestársenos), podían así los sentidos que la vida tenían de este caballero prestada por el tiempo que la bella Margarita quisiese dársela; recibiéndola de ella le pagaban el tributo del conocimiento que de esto le debían, poniéndose las veces que podía en su presencia con aquella humildad que más pensaba aprovecharle para que de su atribulado corazón se doliese. Pero volviendo al caso, digo que pasadas estas fiestas determinaron los padres de Margarita poner en efecto el casamiento de esta hermosísima doncella con don Sancho de Mondragón, y que fuese el día de San Juan de este año de 1608, que (como tan mala nueva) brevemente llegó a noticia de don Nicolás, y no queriendo acabar la vida a manos de su trocada suerte llamó a Bernardo Cortés, mozo noble y natural de esta Villa, amigo suyo y muy experimentado en valor, y le dijo se armase, que habían de quitar a Margarita de quien no era su dueño antes de que se diesen las bendiciones.

Con esta determinación se armaron entrambos de fuertes y lucidas armas y subiendo en sus caballos salieron de sus casas con lanzas y adargas, y se encaminaron para la plaza del Regocijo. Salía de la suya don Sancho de Mondragón[1] para

1. Este nombre puede ser otra creación de Arzáns combinando los de Pedro de Mondragón (véase la nota anterior) y Sancho de Madariaga, regidor del cabildo, que presentó en 1610.X.13 un "Memorial y discurso..." (British Museum, Sloane ms. 3055, No. 5, f. 74-86. [H]

la iglesia mayor, acompañado de toda la nobleza de Vizcaya que eran más de 100 hombres. Iba tras él la novia, no con aquella entereza de su gran hermosura sino toda afligida y desfigurada, como quien iba forzada su voluntad porque la tenía puesta en don Nicolás. Acompañábanla muchas ilustres matronas y doncellas, cuando de improviso (en la misma plaza) les acometieron los dos bravos criollos, rompiendo con las lanzas el acompañamiento de los vascongados, y como los alanceaban de encima de los caballos hirieron a algunos y otros huyeron. El valeroso don Nicolás llegó a Margarita (que como una estatua estaba de inmóvil por lo que sucedía) y tomándola a dos manos de los pechos la puso sobre el caballo, y siguiéndole su amigo Bernardo Cortés se salieron de la plaza y enderezaron al camino de Chuquisaca.

¡Quién podrá significar el furor que concibió el agraviado don Sancho de Mondragón! Sólo digo que desatinado con la lengua, prorrumpió en vituperios contra toda la nación peruana, como si la lengua no fuera peor las más veces que una fiera espada, y la muerte y la vida ciertamente están en manos de la lengua, y si alguno piensa ser bueno y no refrena la lengua vana es su bondad. La fe está situada en el entendimiento, la caridad en el querer, en los ojos el conocimiento, el oír en las orejas, la piedad en las manos, la abstinencia en la garganta, la castidad en el cuerpo, el amor en el corazón: pero la vida sólo está en la lengua. Ardiendo, pues, en iras don Sancho y no cesando de vituperar a la nación de sus contrarios, al punto fue a su casa a armarse, y con otros seis caballeros vascongados, todos en buenos caballos y bien armados, siguieron a don Nicolás y lo alcanzaron a dos leguas de esta Villa.

Viendo este caballero el grande riesgo que tenía de perderlo todo, bajó del caballo a Margarita (que desmayada estaba con el sobresalto) viendo que sus enemigos venían, y con notable valor entrambos caballeros (Cortés y don Nicolás) acometieron a sus contrarios, por haber ellos hecho la misma diligencia. Trabóse entre los nueve una desigual y sangrienta batalla que durando poco más de dos horas, al cabo de ellas vencieron don Nicolás y Bernardo Cortés quitando la vida a Mondragón y a Martín de Lorri, y de los otros cinco que huyeron iban los dos muy malheridos. El valeroso don Nicolás (a quien Méndez llama Pablo, y Acosta Saulo), aunque estaba con siete heridas y Cortés con cuatro, tomaron a Margarita y la llevaron a Chuquisaca, donde a los cuatro días que sintió alguna mejoría se desposó con ella sin levantarse de su lecho.

Don Juan Pasquier y Bartolomé de Dueñas, autores modernos de los sucesos de Potosí, dicen que cuando don Nicolás y Cortés se estaban cruelmente combatiendo con los siete vascongados, acertaron a la misma hora a venir por aquel camino el capitán Antonio Galíndez, andaluz, con dos hijos suyos naturales del valle de Mataca, mancebos de mucho valor, a los cuales (como la bella Margarita hubiese vuelto en sí de su desmayo y advirtiese el riesgo de don Nicolás y el suyo) se levantó de donde estaba y fue a encontrar a aquellos hombres que venían, y puesta de rodillas con muchas lágrimas les pidió favoreciesen a su esposo; y como el capitán Antonio Galíndez era noble y muy ex[147v]perimentado en las armas, consolando a Margarita con breves palabras mandó a cuatro criados que asistiesen en guarda de su persona con sus armas, y a sus dos hijos que le siguiesen, y luego con notable valor (sin apearse de una mula en que venía) se puso al lado de don Nicolás al tiempo que Martín de Lorri, por haber roto su lanza, le acometía con la espada, y saliéndole al encuentro el capitán le dio en el pescuezo una mortal herida de que cayó en el suelo y brevemente murió. Entonces cobrando don Nicolás nuevos alientos arremetió a Mondragón, y dándole por los pechos una cruel herida cayó del caballo, y de ésta y otra que tenía luego murió. Los dos hijos del capitán no estuvieron ociosos, pues a pie cada uno por su parte acometieron a los otros vascongados, los cuales viendo muertos dos de sus compañeros y que aquellos mozos procuraban desjarretar los caballos, volvieron las riendas y huyeron.

Desposada, pues, Margarita con el herido caballero, aún no lo dejaron los vascongados convalecer de sus heridas porque una noche, habiendo ido de esta Villa los parientes del difunto Mondragón a Chuquisaca (que fue el segundo día después que gozaban Margarita y don Nicolás los opimos frutos del himeneo, aunque no celebraron su boda con fiestas y regocijos, si bien con mucha pena de los que se quejaban envidiosos), serían las 11 de ella cuando llegaron a su casa seis hombres vascongados y como hallaron las puertas abiertas se entraron por ellas. Estaba el valeroso don Nicolás en la cama con su querida esposa, cuando (al estruendo de una escopeta que dispararon dentro de su sala) todo alborotado se puso sobre el cambray un coleto y cota, y con una lanza y un escudo defendió la angosta entrada del camarín donde estaba, que aunque le dispararon otras dos balas no le hicieron ningún daño porque Dios las encaminó a otro lado.

En esta ocasión entraba de fuera el valeroso Bernardo Cortés, amigo y compatriota del gallardo don Nicolás (que ya mejor de sus heridas había salido a divertirse), y sabiendo lo que era entró por la sala con la espada en la mano y embistió con los seis vascongados, los cuales dejando a don Nicolás volvieron sobre Cortés con sus espadas. Con esto tuvo ocasión el indignado don Nicolás de salir afuera, y él y Cortés se revolvieron con los vascongados. Mas como éstos eran seis, pusieron a los dos en grande aprieto, y tal que dieron a Cortés dos peligrosas heridas que

ya no se podía tener en pie; y aunque el valiente don Nicolás mantenía la batalla, con todo eso le fue forzoso entrarse al camarín y allí tornar a defender la entrada como lo hizo con notable valor.

Estaba Margarita dando voces, pidiendo con ellas favor para su esposo, que oyéndolas los vascongados se enfurecieron más y procuraban matar a don Nicolás y entrar donde estaba; pero aunque cansado y no del todo sano de sus heridas, defendía la entrada con más valor. Mas don Diego de Mondragón, primo del difunto, atropellando la espada de don Nicolás se entró donde Margarita estaba, y fue tan ruin su intención que llegó a ella con una alfanje en la mano, y echándole garra de los cabellos la degollara sin duda si viéndose Margarita en tan grande peligro no extendiera las blancas y desnudas manos, y dándole Dios fuerza no detuviera el brazo de su enemigo. Así lo hizo y con notable ánimo cogió a dos manos la empuñadura del alfanje que aferrado estaba en las de su contrario, y así como lo tenía, con toda su fuerza se lo jugó hacia el rostro, que como para allí estaban los filos le hirió al vascongado desde la nariz hasta la cabeza metiéndole más de tres dedos en la frente, que luego cayó privado de los sentidos.

El bravo don Nicolás peleaba con mucho valor en defensa de la entrada, mas ya no podía tenerse en pie cuando llegó Margarita con el alfanje en la mano que quitó del vencido vizcaíno (cubierto su cuerpo con una sobrecama de escarlata por estar en camisa), y viendo a su esposo tan fatigado le comenzó a infundir nuevos alientos con palabras llenas de valor, diciéndole entre otras: "A ellos, a ellos esposo mío, que Dios está de nuestra parte". Y fue tal el ánimo que los dos concibieron que a pesar de los cinco contrarios salieron afuera, y viendo Cortés la nueva ayuda de don Nicolás y Margarita cobró mayor esfuerzo, y los tres pelearon con tanta braveza que en breve hirieron a tres de sus enemigos (sin el que quedaba dentro expirando). Los otros dos huyeron y fueron a dar parte a la justicia, y sabiendo los tres vencedores que venía con todo aparato se arrojaron por una ventana a una huerta, y de allí se fueron a una casa donde se ocultaron. Entró la justicia y halló a los cuatro muy malheridos, y aunque hicieron grandes diligencias por haberlos a las manos no lo consiguieron.

El día siguiente después de este suceso murió don Diego de Mondragón (a quien [148] hirió Margarita), por lo cual les convino a ella, a su esposo y a Cortés, salir huyendo de aquella ciudad. Recogiéronse en un valle, y no teniendo allí seguridad por las muchas diligencias de la justicia se fueron a la ciudad del Cuzco. Pero ni allá estuvieron seguros, aunque ya mejor de sus heridas, [y] recobrado en el todo su salud pasaron a la de Lima, donde don Nicolás y Margarita se presentaron al excelentísimo señor virrey marqués de Montesclaros, quien con su mucha prudencia y benignidad les oyó piadosamente todo cuanto en aquel caso había desde su origen. El virrey, que benignamente les oyó, les dio buenas esperanzas y mandó tuviesen por cárcel la ciudad de Lima. Esto es lo que en conformidad escriben don Antonio de Acosta, el capitán Pedro Méndez y don Juan Pasquier, de don Nicolás Pablo Ponce de León y doña Margarita Astete, a quienes dejándolos en la ciudad de Lima no los mencionan más; aunque Juan Sobrino y Bartolomé de Dueñas dicen que volvieron a esta Imperial Villa después de pasados seis años, donde con una muy considerable renta que tenían gozaron de muchos hijos.[2]

Este mismo año de 1608 a fines del mes de julio, por ocasiones muy leves (como era ya costumbre en esta Villa) tuvieron los criollos y portugueses una brava refriega con los vascongados. Era muy apasionado de esta nación el general Mesía, por lo cual hizo justicia de criollos y portugueses y no de los contrarios. Por esto en un desafío general, en que se aunaron 20 criollos y 30 portugueses, fueron contra 60 vascongados y dándose una cruel batalla en el paraje del Arenal, mataron aquellas dos naciones 19 vascongados, aunque murieron seis criollos (que fueron los que recibieron el primer encuentro) y cinco portugueses, sin otros muchos heridos.

2. Se confirma aquí que los autores potosinos introducían *ad libitum* modificaciones en los episodios que trataban. [M]

Capítulo XII

CÓMO SE CONTINUARON LOS SANGRIENTOS BANDOS DE LAS NACIONES, Y PELIGROS DE LA VIDA EN QUE SE VIO EL GENERAL DON PEDRO DE CÓRDOVA MESÍA POR FAVORECER A LOS VASCONGADOS

AUNQUE es verdad que el general don Pedro de Córdova Mesía, caballero del hábito de Calatrava, fue bien recibido en esta Imperial Villa por su corregidor, y toda ella se alegró por su cortesía y el buen deseo que mostró en mantenerla en mucha paz y justicia, después dio en malquistarse con los andaluces, a quienes debía más bien atender pues era de aquella nación; y como eran parciales de aquellos andaluces los extremeños y criollos, forzosamente se había de ver aborrecido de estas tres naciones. El motivo de no mostrar buen afecto a la suya dicen el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta que fue porque no se le permitió introducirse a este corregidor en la mina de rica plata que tenía don Fernando de Liruela, andaluz (donde eran interesados otros caballeros de esta nación) temiendo su mucha codicia, pues dicen los dichos autores que por ella no guardaba amistad ni cortesía con ninguna persona (alta o baja que fuese), siendo tal la afición que tenía al amor terrestre y mundano que olvidaba la razón y aun se acercaba a la locura, que el amor terreno siempre es amigo de novedades, falso en las promesas, enemigo del descanso y perseguidor del sosiego, es caída de dichosos, polilla de afortunados, jaula de locos y arca de desventurados, y finalmente es cosa experimentada ser este amor terreno principio de miserias y extremo de desdichas.

Sobre hacerse malquisto por su codicia y afición al amor terreno este corregidor, añaden también los autores arriba citados, a quienes asimismo siguen don Juan Pasquier y Bartolomé de Dueñas diciendo que se apasionó tanto de los vascongados por ciertos intereses que de ellos tenía, que cuanto a éstos los amaba tanto más aborrecía a los andaluces, extremeños y peruanos (a quienes vulgarmente llaman criollos). De aquí era que viendo los vascongados tan de su parte al corregidor se atrevían a ejecutar muchas temeridades en sus contrarios, los cuales (conociendo la causa) en una junta que hicieron los andaluces y criollos determinaron quitar la vida al corregidor o a lo menos darle algunas heridas para escarmiento de su demasiada pasión que para todo hay atrevimiento cuando al juez le falta la prudencia para el gobierno de sus súbditos; y cuando por sus desórdenes se muestra el pueblo descontento, peligran los buenos y los sabios entre las quejas de la gente, y también [entre] las espías y acusadores que los conjurados traen mezclados en todos los corrillos, y es casi imposible poderse salvar en esta borrasca los oídos ni las lenguas, porque para el que teme es cómplice igualmente el que calla como el que responde.

No dejó el corregidor de saber esta conjuración y (aunque no con toda certeza) al fin prendió a muchos sospechosos [148v] y los atormentó, y a otros desterró mezclando entre ellos algunos que no tenían culpa. Pero no remediando nada con esto, antes sí encendiendo más el fuego de la venganza, sus contrarios (un lunes que se contaron 28 de enero el año de 1609)[1], yendo a la cancha de Huayna (como es costumbre de los corregidores) a la buena administración y paga que hacen los señores azogueros y mineros a los indios de la mita) arriba de la plaza de Mañazos le salieron al encuentro seis hombres bien armados y embozados, los cuales con las espadas en las manos sin hablarle una sola palabra le acometieron fieramente. Era la mula en que iba nueva y briosa, y esto fue en su abono porque como sintiese aquellos hombres que la cercaban y tiraban golpes a su amo (tocando algunos en la silla) se alborotó y comenzó a dar grandes corcovos, y tras esto (a pesar de su dueño) lo llevó corriendo a más de dos cuadras distante, aunque no faltó quien dijese que el haber huido de su voluntad le dio la vida. Pero habiéndole seguido cuatro criados que llevaba, y sosegada ya la mula, se apeó de ella y llamando a la voz del rey acudieron muchos indios que por aquellos ranchos había, y formando un escuadrón de todos volvió adonde le hicieron el acometimiento y no halló ninguno, que no eran los seis tan necios que logrando su intento se habían de estar allí, pues iban prevenidos de buenos caballos para ponerse en cobro (como lo hicieron), y el corregidor se volvió a su casa atónito del suceso.

Luego se supo en toda la Villa, acudieron los

1. El 28 de enero de 1609 no fue lunes sino miércoles.
En este capítulo correspondiente al año 1609 la *Historia* sigue haciendo actuar a don Pedro de Córdova y Mesía como corregidor de Potosí. Está dicho que lo fue una sola vez en 1600-1602. En 1609 era corregidor de Potosí don Rafael Ortiz de Sotomayor, que se recibió a fines del año anterior ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

vascongados y otros hombres desinteresados a los impertinentes pésames, y todos le prometieron defenderlo y ayudarlo en la destrucción de sus enemigos. No se pudo saber quiénes fuesen los que le acometieron, aunque a fuerza de muchas diligencias no dejaron de noticiarse haber sido un azoguero andaluz y otros vecinos criollos. Andaba el pueblo alborotado y los ánimos de los abandalizados tan inquietos, que en cualquier plaza, calle o campo que se encontraban se acuchillaban, abaleaban, mataban y herían. Andaban los vascongados muy solícitos por vengar las muertes de Mondragón y los otros vizcaínos que murieron a manos de don Nicolás, Margarita y Cortés, y en quienes habían determinado ejecutarla era en don Juan Ponce de León y don Nicolás Ponce, hermanos entrambos y primos del que andaba huyendo de la justicia.

Pusiéronlo en efecto el día 28 de marzo de este año, que saliendo desafiados cuatro vascongados con otros tantos criollos, (y entre ellos los dichos don Juan y don Nicolás) al paraje de San Clemente, murieron en la refriega estos dos hermanos y Silvestre Oliván, y de los vascongados sólo Martín de Abeytia. Segunda vez (a los 15 días de este desafío) tornaron al mismo paraje criollos y vascongados (40 con otros tantos); diéronse la batalla, la cual en sólo una hora que duró fueron heridos 30 vascongados, de los cuales murieron tres y dos criollos, y cinco indios que también peleaban por sus amos. Pasado este alboroto quisieron de nuevo darse otra batalla estas dos encontradas naciones, señalando un capitán de cada parte, y estando determinados para la pelea un domingo en el mes de abril, antes que este día amaneciese fue el general Mesía con 20 arcabuceros a casa de don Nicolás de Aro, capitán señalado de los criollos, y hallándolo con sólo seis alabarderos los desarmó a todos, y maniatando a don Nicolás lo mandó llevar a la cárcel diciéndole que era cabeza de bandidos, inquietador de la paz, que sin temor de Dios, del rey ni de su justicia, había formado el escuadrón de vagamundos, gente cruel y mal nacida (esto decía por los criollos) añadiendo otros vituperios, amenazándole que dentro de 20 horas había de morir ahorcado públicamente.

En esto acababa ya de amanecer, cuando por una esquina asomaron 30 arcabuceros, mosqueteros y escopeteros peruanos, todos que venían a casa de su capitán (según el orden que les había dado) y en un momento, preguntando el alboroto que veían en aquella calle y sabida la causa, sin tomar ningún parecer arremetieron todos al corregidor con tanta presteza y coraje, que sin dar tiempo a su arcabucería para la defensa huyó toda quedando solamente con seis hombres. El corregidor, que se vio en tan manifiesto peligro de la vida, dejando al capitán en la calle acudió prestamente a ganar un zaguán cuyas puertas se acababan de abrir, y aunque le tiraron los contrarios dos balazos llevándole una de estas balas buena parte del cabello del lado izquierdo, no hizo más efecto. Entróse a la casa y cerró las puertas con mucha presteza, pero quedándose afuera dos de los seis que no le habían desamparado (que se mostraron valerosos), los mataron a balazos. Desataron las manos a su capitán y con mucho gozo lo volvieron a su casa; y el desafío no tuvo efecto porque no salieron los contrarios, que por orden del corre[149]gidor fueron a asistir en su guarda temiendo no le persiguiesen sus enemigos. Con estas fatigas se hallaba la Villa Imperial de Potosí cuando llegó la noticia de cómo la ciudad o catedral obispal de Chuquisaca se había hecho ya arzobispal, que fue una nueva bien recibida; y con ocasión de unas solemnes fiestas que se hicieron mitigaron algo los encuentros y pendencias sanguinolentas que tan dañosas les era.[2]

2. Hay una abundante documentación sobre el estado precario que las labores mineras tenían por estos años en Potosí. En 1608.IX.30 se reunió el cabildo (Acuerdos de Potosí, t. XII, f. 139) a petición del procurador general y de muchas personas interesadas en el beneficio de metales "y se mandó abrir las puertas de las casas del ayuntamiento, y que el portero deje entrar a todas las personas que quisieren libremente". El licenciado Juan de Ibarra, corregidor a la sazón, hizo un prolongado discurso diciendo "cómo era notorio que el Cerro rico de esta villa, habiendo sido tan rico y próspero en otros tiempos y de donde se ha sacado mucha suma de riqueza, ha venido de seis años a esta parte en tanta pobreza y disminución y los que traen labores no las pueden sustentar por ser los metales de tan poca ley que no alcanzan a las grandes costas que tienen, las cuales costas no han bajado desde el tiempo que se sacaban metales ricos sino antes se han aumentado", explicando a continuación detalladamente este extremo. Se acordó dar aviso inmediato al rey, hacer informaciones justificadas sobre la situación y despachar un procurador general ante su majestad.

En 1608.X.14 los azogueros presentaron un memorial al cabildo en el mismo sentido, acentuando el hecho de que si bien "este daño y ruina es muy conocida en esta Villa, particularmente entre los azogueros y personas que con sus haciendas les ayudan para las labores y beneficios, la causa de no conocerse y entenderse fuera de ella por los que no lo ven ni entienden, teniendo solamente la mira puesta en el número de las barras que cada año bajan de ella, y a que en los quintos reales no hay tanta disminución como era fuerza hubiese si el daño fuera tan notable como se ha dicho, es porque no consideran que el azoguero que ahora cinco o seis años tenía 20,000 pesos de caudal con que traía aviadas sus haciendas, y otros más y menos, y otros que para aviarlas se prestan de particulares, con que gastan y consumen las suyas por sustentar sus labores y beneficios están entablados, y aunque a ojos vistas conocen su daño y pérdida las van sustentando por no desampararlas y han venido el día de hoy no solamente a consumir aquel caudal que de antes tenían sino empeñarse en mucha más cantidad que el valor de sus haciendas, llevándose tras sí a los dichos particulares que les ayudaban con las suyas sin que éstos tampoco se pudiesen salir afuera hasta haberlas acabado de consumir por la mucha que tenían ya gastada en lo susodicho, de manera que de todo este caudal y de todas estas haciendas que no son procedidas de metales sino adquiridas en otros tratos y granjerías se han pagado y pagan hoy quintos a su majestad, conque en ellos no se ha podido conocer el daño y disminución en que este pueblo ha venido" (*ibid.*, f. 144^v).

En 1608.XII.5 el cabildo y vecinos volvieron a reunirse en cabildo abierto y resolvieron que se informe al rey y al virrey los servicios hechos por esta Villa a su majestad; el grandísimo daño que se sigue a las minas y al bien universal de la falta que de algunos años a esta parte hay de los indios de mita; que se fíe el azogue con plazos liberales; que se reduzca el quinto al diezmo (*ibid.*, f. 158-164).

En 1608.XII.11 todavía hubo un nuevo cabildo abierto de los azogueros conjuntamente con el cabildo de la Villa y se resolvió enviar un procurador ante el virrey para gestionar el remedio de la situación (*ibid.*, f. 168).

Finalmente, en 1609.I.25 se nombró a don Diego Cabeza de Vaca por procurador general de la Villa para que fuese con esa comisión ante el virrey (*ibid.*, f. 190^v). Véase *supra*, capítulo 9, nota 7. [M]

Capítulo XIII

DE UN PORTENTOSO CASO EN QUE CRISTO NUESTRO SEÑOR MANIFESTÓ SU GRAN MISERICORDIA EN UN PECADOR DE ESTA VILLA, CON OTROS SUCESOS ADMIRABLES

AUNQUE los autores Bartolomé de Dueñas, don Juan Pasquier y Juan Sobrino nos dicen en sus historias[1] que el prodigioso suceso que con no poca admiración mía referiré en este capítulo sucedió el año de 1612, con todo eso he querido seguir más bien el parecer del capitán Pedro Méndez y de don Antonio de Acosta que conformes dicen[2] fue el de 1610, por parecerme ser lo más cierto. Los instrumentos originales de este suceso se hallan en la secretaría arzobispal de la ciudad de La Plata, adonde por orden del arzobispo de aquella ciudad (y el primero que lo fue después que dejó de ser obispado) fueron llevados por su visitador para examinarlos.

Y pues vamos al caso, digo que si el lustre de los milagros se califica de los provechos, cuantos más fueron éstos más insigne es el prodigio milagroso, y si las utilidades son de clase superior tanto más se crece la calidad del milagro. Resucitar las almas es mayor milagro que resucitar los cuerpos porque la vida del alma es más calificado bien que la vida del cuerpo, porque éste líbrase de lo funesto y triste de las hediondeces del sepulcro y las almas se libran de la eterna y lamentable esclavitud del infierno, y cuanto mayores son los provechos del alma tanto mayores son los despechos y rabias del demonio. Así lo experimentó el pecador, a quien sucedió el caso siguiente.

Vivía en esta Imperial Villa de Potosí un gran pecador, mozo en la edad y viejo en sus abominables costumbres. No falta quien diga que había nacido noble, pero en nada lo mostraba su mal vivir, porque además de otros vicios sumamente aborrecibles a los ojos de Dios y de los hombres, era gran homicida, mortal enemigo de los de su especie, traidor y de cruel ánimo: vicio abominable pues es cosa experimentada que al cruel cuanto más le ruegan más se ensoberbece y pone más cruel, aunque también se experimenta que al cruel y soberbio cuanto más le tarda el castigo tanto más riguroso viene y más grave. Finalmente en todo era este mozo sumamente perverso y escandaloso.

Estando, pues, tan de asiento en tanta manera de vicios, sucedió que un día en el mes de junio, víspera del día de Corpus (según Méndez y Acosta), una mujer por cuyos amores había muchos días que andaba perdido (que también en extremo era sensual) le hizo experimentar no sólo la operación que hacen los desdenes porfiados mas también los terribles y rabiosos celos. Unos y otros hicieron tal efecto en el miserable pecador que cayendo en el último punto de desesperación, tomando un lazo en las manos salió de su casa a buscar alguna oculta parte donde ahorcarse, ayudándole también en su desesperación la pobreza en que lo habían puesto sus vicios y malas costumbres, con otros infortunios o invenciones del demonio de que se había valido para ponerlo en aquel estado.

Cogió por la calle de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes con intención de llegar hasta el matadero de las vacas, y en la parte que mira al campo colgarse de un palo que sobresaliente de la pared se mostraba a propósito; y llegando al cementerio de dicha iglesia de las Mercedes a la 1 del día, le salio al encuentro un hermoso niño con un canastillo en las manos y le dijo: "Señor don fulano" (no declaran el nombre los autores) "hágame vuestra merced agasajo en llamar con aquella companilla de la portería, que no alcanzo a la soga y quiero dar este canastillo a un religioso". Díjole el hombre: "Niño hermoso, ¿de dónde me conoces y sabes mi nombre?". "Yo muy bien le conozco", dijo el niño, y de nuevo volvió a instarle llamase con la campanilla. Hízolo así, tocó la campanilla, salió un religioso y al punto desapareció aquel niño. El buen religioso, como no viese otra persona más que aquel hombre, con algún enojo le preguntó qué era lo que quería, y aun con palabras alteradas le dijo que aquella era hora de descansar y de comer, no de conversar ociosamente si a eso venía.

El hombre, en aquel punto lleno ya de temor y reverencia a aquel religioso, le satisfizo con mucha humildad refiriéndole lo que pasaba con el hermoso niño, lo cual y haberse allí en su presencia desaparecido lo tenía atónito. Escuchábale el religioso con más sosiego notando lo demudado del rostro en aquel hombre, y en este ins-

1. Dueñas, libro V, capítulo 14; Pasquier, libro III, capítulo 9; Sobrino, segunda parte, canto VI. [A]
2. Méndez, tercera parte, capítulo 12; Acosta, libro IV, capítulo 25. [A]

tante [149v] le favoreció Dios con un rayo de su divina luz, pues todo compungido le dijo al bendito religioso que quería confesarse y que él era un gran pecador a quien el demonio en pago de sus abominables culpas lo llevaba por aquella calle como arrastrando a los infiernos, pues iba con intención de ahorcarse, y que la divina piedad no lo había permitido pues le puso aquel niño (que sin duda sería algún ángel del cielo) para impedir su desesperada resolución, y que así le pedía por amor de Dios le llamase un confesor. El religioso con mucha ternura le dijo esperase en la iglesia, porque siendo la 1 del día estaban comiendo los religiosos. Entróse en la iglesia aquel pecador dejando burlados a los infernales ministros que lo llevaban ya por suyo a la cárcel del infierno.

Estaba en aquella iglesia debajo del coro a la entrada una devotísima imagen de Cristo (redentor nuestro) puesto a la columna, y como entrase aquel pecador luego puso los ojos en ella, y advirtiendo que sus pecados lo habían puesto de aquella suerte comenzó su corazón a sentir tan de veras las ofensas cometidas contra Dios, que no pudiendo contenerse empezó a deshacerse en sollozos y lágrimas de dolor, y arrojado a sus pies le pedía muy de veras perdón de sus culpas, proponiendo a voces de confesarlas, enmendarse y satisfacer por ellas. En este punto, a instancias del portero, salió del claustro un religioso que viéndolo aquel pecador se levantó de los pies del Santo Cristo, y llegándose al sacerdote le pidió encarecidamente le confesase. El religioso mostró mucho desabrimiento, o fuese porque la presente hora más era para descansar que para oir una confesión (que bien consideraría ser larga) o (lo que más era para engrandecer el caso) [por] ser disposición divina: se resistió cuanto a lo primero y no quiso oírle, mas el penitente asido fuertemente de sus pies le suplicó con muchas lágrimas le confesase.

Movido el sacerdote de sus importunaciones le oyó de penitencia, y tales debían ser sus pecados pues acabada su confesión no quiso absolverlo o por lo menos quería con esto atemorizarlo. Instó el penitente a pedirle por la sangre de aquel Señor, que presente estaba, le absolviese de sus culpas, ponderándole que si la muerte le cogiese en aquel punto se podía condenar, que aunque tenía gravísimo dolor de sus pecados no sabía si era digno de perdón, y así que no le negase la absolución para su consuelo y poder llevar adelante el propósito de su enmienda. No quiso de ninguna manera el confesor, antes como enfadado se levantó y fue a entrarse a su claustro, pero, ¡oh bondad de Dios y cuánto estima las almas que redimió con su preciosa sangre!, pues en aquel instante este misericordiosísimo Señor que en su santa imagen estaba atado a la columna, con unas dulcísimas palabras que rompe el corazón de ternura al oírlas, hablando con su sacerdote le dijo: "Absuelve a ese hombre, que no te costó a ti lo que a mí"; y extendiendo su santísima y liberal mano diestra (así atada como estaba) señaló con el dedo al pecador, cosa por cierto de grande admiración pues para testimonio de este milagro se quedó esta sagrada imagen así con el dedo extendido como hoy se ve.[3]

Por este prodigioso suceso colocaron al Santo Cristo en una capilla bien adornada donde es sumamente venerado, y cada año hasta el día de hoy se le hace un costoso novenario con su fiesta. Dichoso pecador mil veces, pues mereció tan gran favor de mano de aquel piadosísimo Señor. ¡Oh padre de misericordias, bendita sea vuestra clemencia pues favoreciste a este pecador no sólo por vuestra divina boca, mas también señalándolo con vuestro santísimo dedo, como a quien no sólo era llamado sino que también fue escogido! El cual, después que atónito y confuso el confesor lo hubo absuelto, viendo que Jesucristo Nuestro Señor tan piadosamente lo miraba, volvió a su casa muy distinto de lo que había salido de ella, y después todo el tiempo que duró lo restante de su vida hizo asperísimas penitencias, y en ellas le cogió la muerte dejando notables señales de su predestinación.

Ejemplo fue éste no sólo para los pecadores mas también para los venerables sacerdotes que administran el sacramento de la penitencia: para los pecadores porque vean que Dios no quiere que ninguno se pierda, pues vemos en éste cuán a su cargo tomó el Señor el favorecerlo, como por quien tan liberalmente derramó su sangre y dio la vida; y para los confesores, para que como padres de verdadera caridad la tengan con los penitentes que rendidos llegan a pedirles la salud de sus dolientes almas, y a todos (sin excepción de ninguno, y al punto que la piden), les administren este saludable sacramento, porque si así no lo hacen se puede malograr el trabajo que le costó al buen pastor hallar y traer en sus hombros la oveja perdida, que como ya está muy bienhallada entre los ajenos y nocivos pastos, el "no puedo" del confesor la espanta, y poco ha menester para volverse a sus venenosos deleites, como le sucedió en esta Imperial Villa [150] a un perdido mozo, el cual un año (que no dice la relación cuál) después de pasada la pascua de Resurrección se fue a confesar a la iglesia mayor de esta Villa, donde halló un señor sacerdote clérigo y le pidió que por amor de Dios le oyese de penitencia. El buen sacerdote tendría algún embarazo, pues muy indignado le dijo que por qué no se había confesado la Semana Santa y había dejado aquella diligencia para después de Pascua; "Señor", dijo el mozo, "no ha sido de malicia ni descuido sino una forzosa necesidad que me hizo estar fuera del pueblo, y con la confianza que de que la iglesia nos señala tiempo, que es hasta el Domingo de Cuasimodo, por esto

3. Hay alguna afinidad entre este episodio y la leyenda del Cristo de Burgos puesta en romance por José de Zorrilla. [M]

vengo antes de este plazo, y así le vuelvo a suplicar me oiga de penitencia por amor de Jesucristo". Volvióle el sacerdote las espaldas diciendo que no quería. Desesperóse el mozo (viendo el mal efecto de su petición) de suerte que a voces le dijo: "Sacerdote de Dios, pues no me quieres confesar por ahora, yo te hago juramento que en todos los días de mi vida no me tengo de confesar". Y añadiendo a estas otras palabras llenas de temeridad y horror se salió de la iglesia y se entregó a todo género de vicios. Pasaron tres años sin quererse confesar, y al cabo de ellos en una pendencia le dieron una mortal herida de que allí luego murió sin confesión.

En este mismo cuaderno manuscrito (cuyo autor es un religioso de la seráfica orden) se cuenta otro caso semejante por la poca prudencia de otro confesor, "religioso de cierta orden" (que así lo dice aquella relación, y aunque declara otras circunstancias tampoco dice el año). Llegóse un pecador de esta Imperial Villa (dice este autor) a confesarse con aquel religioso, y comenzóle a oir con algún enfado. Grandes serían sus pecados pues se escandalizó de modo el confesor que exagerándolos comenzó en voz algo levantada a decir al penitente: "¡Cómo no se ha abierto la tierra y se lo ha tragado! Sepa que está el infierno abierto para castigar sus pecados, y está por ello condenado a eternos tormentos". Oyendo el penitente aquellos extremos y exageraciones del confesor, le dijo: "Padre, no se abrió la tierra ni me tragó cuando estaba cometiendo esas ofensas contra Dios, y ahora que me confieso y arrepiento de haberle ofendido ¿quiere que se abra y me trague? No quiere Dios que ninguno se condene, y así no puede vuestra paternidad asegurar que ya estoy condenado a los infiernos, que si yo quiero salvarme hay misericordia en Dios para perdonarme; pero pues vuestra paternidad no sabe administrarme el sacramento de la penitencia que le pido, tampoco quiero yo proseguir con él". Y diciendo estas y otras palabras de más temeraria desesperación que confianza, se levantó y se fue. Quedó el confesor admirado de oírle y de la resolución de su ida, y entrando en un gran escrúpulo se puso en pie y comenzó a llamar al penitente para que acabase su confesión y recibiese la absolución, pero el penitente le dijo: "Pues vuestra paternidad me condena, voyme al infierno y no quiero perdón". Y diciendo esto se salió de la iglesia y nunca más lo vio el confesor por mucho que lo deseó, de lo cual quedó con tanta pesadumbre que hasta que Dios le quitó la vida siempre le acompañó.

Por este tiempo florecían las virtudes del venerable siervo de Dios fray Vicente Bernedo en esta Imperial Villa, cuya dichosa llegada (como hemos dicho) fue el año de 1601. Dolíale en el alma a este bendito padre al ver tantas ofensas cometidas contra Dios, tanta manera de vicios en que los miserables moradores estaban embarbascados, y procuraba con santas persuasiones apartarlos de su mal estado; pero ni esto ni su ejemplar y portentosa vida bastaba a convertirlos. En este año de 1610 (cuyos sucesos vamos refiriendo) sucedió que yendo este gran siervo del Señor de compañero con otro religioso procurador de su convento al oficio de cabildo a cierto negocio que tenía con el secretario, estando en él el bendito siervo de Dios fray Vicente saliendo de su mucha modestia (sin que a lo que parecía hubiese motivo que lo ocasionase) improvisamente dio una gran risada, cosa que todos extrañaron porque sabían que sus verdaderos regocijos eran en Dios solamente y no en cosa alguna de esta miserable vida. Volviéronse al convento y el padre procurador refirió al prelado lo que pasaba, y como era notable todo cuanto veían en el bendito padre fray Vicente, le mandó el superior dijese el motivo que había tenido para reírse en parte tan pública. El siervo de Dios, con su acostumbrada modestia y con mucha humildad, respondió diciendo que la causa había sido ver entrar en aquella tienda del oficio tanta multitud de demonios con tal prisa que caían unos sobre otros porque no cabían por las puertas, y esto le provocó a risa. Quedó admirado el superior, y con justa causa, pues en parte donde la verdad debía estar en su punto y estimación, por reverencia del juramento que allí se hace, se veía hecho pocilga de demonios por la mentira, interés, engaño y ti[150v]ranía de los malos escribanos.

Capítulo XIV

DE CÓMO EL GENERAL DON PEDRO DE CÓRDOVA MESÍA CONTINUÓ SU MAL AFECTO CON LOS CRIOLLOS, BANDOS SANGRIENTOS QUE POR ESTO HUBO, Y LOS INFORMES QUE CONTRA DICHO CORREGIDOR SE DIERON A ESPAÑA

DIJIMOS en el capítulo 12 de este libro IV cómo el general don Pedro de Córdova Mesía[1] se mostró inclinado a la parte de la nación vascongada, y por la prisión que hizo en la persona de don Nicolás de Aro se vio en gran peligro de la vida, como allí referimos. Con aquel suceso, pues, se indignó tanto el corregidor que asegurando muy bien su persona con muchos hombres de guarda persiguió cuanto pudo a toda la nación peruana que en esta Villa se hallaba, embargando las haciendas y demás bienes de los nobles, y prendiendo y haciendo otros daños a los que no lo eran.

Cuando la ignorancia y el miedo se apoderan de un juez, nada es bastante a que se sujete a la razón: todo lo atropella porque de todo teme. Esto es confesarse indigno de las defensas del sufrimiento (invencible despreciador de calamidades). El sufrimiento, la paciencia y la prudencia son los valentones de la virtud. No padece la fortuna ultrajes de otros; en ellos se desalientan los castigos, y cánsase en su perseverancia la crueldad.

Quedaron por esta vez los criollos y peruanos muy abatidos en armas, sin poder tomarlas para la defensa de tanta insolencia, efecto de la ignorancia y cobardía del corregidor; y viendo que cada día crecía más el abatimiento, determinaron dar parte al virrey de Lima, puesto que la real audiencia de La Plata atendía más a la mantenencia del corregidor que a las querellas y súplicas de los criollos. Informado al fin el excelentísimo señor marqués de Montesclaros despachó un correo al licenciado Bejarano (que por oidor más antiguo de la real audiencia de La Plata hacía oficio de presidente) para que luego al punto pasase a esta Imperial Villa y que reconociese el motivo y causa que los peruanos habían dado al corregidor para que así los persiguiese,[2] que no sirvió de otra cosa el tal despacho más que de agravar las costas y salir bien aprovechado el presidente, que esto ni fue lo primero ni menos lo postrero que se vio en Potosí, pues siempre se ha visto y cada día se experimentan semejantes provechos a costa de los mismos perseguidos. Justamente se deben a los reyes las alabanzas de los buenos ministros cuando tales los envían a administrar justicia, pues justamente padecen las quejas que ocasionan los que son malos. Por esto deben considerar (cuando eligen jueces) que en diferentes personas se eligen a sí mismos.

Al fin vino el señor licenciado, hizo sus averiguaciones, cumplió con el mandato del virrey (sin apartarse de la afición del corregidor), cargó la culpa a los criollos y la resulta de lo procesado fue hacer nuevo informe a su excelencia representándole la inquieta inclinación de los criollos, y que por lo tanto convenía desarmarlos, particularmente de armas de fuego, como lo tenía ejecutado. Este fue el efecto de la información y quejas hechas por la nación peruana al virrey, aunque por no acabarla de desesperar el señor presidente Bejarano (en nombre y obras) desembargó las haciendas de los nobles y sacó de las cárceles a los que el corregidor tenía presos, que todo se hizo a trueque de mucha plata.

Viendo los criollos que su negocio se hallaba en peor estado del que estaba (pues el corregidor no perdía ocasión en molestarlos), se resolvieron a hacer otro nuevo informe y remitirlo al rey don Felipe III por mano del gobernador de Buenos Aires, que por ser deudo muy cercano

1. Como se ha hecho notar, desde 1609 era corregidor de Potosí don Rafael Ortiz de Sotomayor y hacía más de seis años que había dejado de serlo don Pedro de Córdova y Mesía. [M]

Para mayor información sobre Ortiz de Sotomayor, especialmente sobre sus esfuerzos por acrecentar la provisión de agua a Potosí agrandando la laguna de Tavacoñuño, véase la "Información hecha de oficio conforme a la nueva orden de su majestad de los servicios que le ha hecho don Rafael Ortiz de Sotomayor, corregidor y justicia mayor de la villa de Potosí", 1610.II.1 (Archivo de Indias, Charcas 87). [H]

2. Ni el licenciado Ruiz Bejarano hacía oficio de presidente (aunque sí era oidor más antiguo), ya que esta plaza estaba titularmente ocupada por don Diego de Portugal, ni el virrey le dio tal comisión. Durante este año el único miembro de la audiencia de Charcas que estuvo en Potosí fue el propio presidente, don Diego de Portugal, para el despacho de la plata del rey. El año siguiente de 1612 Ruiz Bejarano fue efectivamente a Potosí, pero no como presidente de la audiencia ni a lo que dice la *Historia* sino, igualmente, a despachar la plata de su majestad. De acuerdo con su técnica de superposición, la *Historia* reúne ambos hechos en uno solo (Audiencia de La Plata: Cartas y relaciones, No. 1160). [M]

Bejarano trasmitió desde Potosí, 1612.III.20 una "Memoria sobre la mita de Potosí" escrita por el cura y vicario Luis de Vega, de Tomahavi (Archivo de Indias, Charcas 135). [H]

de un caballero natural de esta Villa tuvo en todo muy buen efecto.

Entretanto que este informe fue y volvió de España sucedió que no pudiendo ya los criollos tolerar las sinrazones y daños del corregidor, habiendo recogido muchos arcabuces, caballos y otras armas que los extremeños y andaluces (con quienes siempre se llevaron bien) les dieron por su dinero, se determinaron a romper con el corregidor y vascongados. Pusiéronlo en efecto un lunes en el mes de abril de este año de 1611 con el motivo de llevar presos (por la calle Imperial) el corregidor (con un escuadrón de vascongados) a don Pedro Álvarez Parrada y a Basilio Pérez Tirado, naturales de esta Villa, porque habían dado de puñadas a un vascongado. Salieron de una casa 20 criollos, que en aquella calle estaban disponiendo su determinación, y acometieron al corregidor y a su escuadrón tan de improviso y con tanto valor que brevemente fueron desbaratados todos los vascongados y heridos cuatro de ellos. El corregidor, como ya lo tenía de costumbre, temeroso del caso se lanzó dentro de una tienda de mercadería y cerró las puertas, diligencia muy buena [151] para su persona porque más de cuatro bocas de fuego lo buscaban con intención de no malograr sus balas.

Quedaron libres los presos, y muy gozosos los criollos de haber logrado aquel lance se juntaron todos, mezclándose algunos extremeños y andaluces para la defensa de sus personas, porque el corregidor después de verse en salvo convocó a los vascongados, castellanos y otros hombres de varias naciones para castigar aquel exceso de los criollos; y aunque luego fueron con el escuadrón formado a la calle y casas donde estaban muy bien armados y prevenidos, no hicieron otra cosa más de amenazarlos de que los habían de aniquilar, y pararon en decirles muchos baldones y luego se fueron. Los criollos hacían algunas salidas, unas veces de 10 en 10, otras de 20 en 20, acometían cuadrillas de vascongados y demás contrarios, mataban y herían en algunas y en otras eran muertos y heridos, y de esta manera pasaba Potosí sus disturbios.

El señor Bejarano se volvió a Chuquisaca por no verse en algún trabajo en estas revueltas, aunque luego le obligó el virrey volviese a esta Villa a ejecutar su mandato en órdenes tocantes a la mita del rico Cerro. Volvió por el mes de septiembre el dicho señor presidente y (como hemos dicho en otra parte) fue cuando numeró los vecinos y demás asistentes de esta Imperial Villa, pues habiéndose propuesto el año de 1610 por el señor virrey marqués de Montesclaros, en Consejo de Indias, si sería bien se avecindasen los indios de la mita en esta Villa de Potosí y no dejarlos volver a sus provincias, por los daños que en traerlos y volverlos cada año resultaban (pues de 5,000 que en aquellos tiempos venían cada año no se volvían los 2,000 porque unos se escondían en los pueblos cristianos, y otros se pasaban a los indios infieles), para ver, pues, si convenía el avencindarlos se mandó, cuanto a lo primero, reconocer cuántos vecinos y demás habitadores tenía Potosí, y (con especial diligencia y cuidado del presidente) distinguiendo los padrones, se numeraron 160,000 personas.

El capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta ponen en sus historias este padrón de la misma forma que fue hecho por el señor Bejarano con esta división y claridad, y dicen que se numeraron 76,000 indios de varias provincias juntamente con los naturales de esta Villa, entrando también en este número los 5,000 de la mita, y en todos de entrambos sexos y edades; 3,000 españoles, entre grandes y pequeños, nacidos en esta Imperial Villa; 35,000 españoles, criollos de todos los reinos y provincias de estas Occidentales Indias, de entrambos sexos; 40,000 españoles de los reinos de España, y extranjeros; 6,000 negros, mulatos y zambos de entrambos sexos, de diversas provincias del mundo: conque sustentaba Potosí 160,000 moradores.[3] Por lo cual no tuvo efecto el que se avecindasen los 5,000 indios de las minas e ingenios, temiendo que al multiplicarse en esta Villa los tales indios sería posible la falta del sustento en todos; aunque (después de la divina providencia) para muchos más diera el riquísimo y liberal Cerro.

3. Según lo dicho *supra* nota 2, se plantearía el problema de quién fue el que hizo este censo de Potosí, si Ruiz Bejarano o don Diego de Portugal, y cuándo se hizo, si en 1611 o en 1612. Si fue Ruiz Bejarano, tuvo que ser en 1612; si fue en 1611 tuvo que ser don Diego de Portugal. En la colección de los libros de acuerdos del cabildo de Potosí (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre) falta el volumen XIII, correspondiente a los años 1611-1613 donde seguramente había noticias sobre dicho censo. Véase el apéndice "Calculos de población de Potosí". [M]

Capítulo XV

CELÉBRANSE UNAS BODAS Y FIESTAS POR EL CASAMIENTO DE LA BELLÍSIMA ANARDA, HIJA DEL GENERAL MESÍA. ES LLAMADO A ESPAÑA POR LAS QUEJAS DE LOS CRIOLLOS. VIENE A GOBERNAR ESTA VILLA EL LICENCIADO ANDRÉS DE PAZ, Y REFIÉRESE UN EXTRAÑO CASO EN QUE SE VIO MUY ARRIESGADA LA SALVACIÓN DE UN HOMBRE

EN el capítulo 9 de este libro VI dijimos cómo el general don Pedro de Córdova Mesía tenía una hija cuyo nombre era Anarda, y que en aquel famoso juego de sortija salió a plaza (junto con su invención) los amores y honestos servicios del noble don Nicolás de Mendoza, natural de esta Villa, muy bien empleados en esta bellísima doncella. Muchos caballeros de España luego que entró en esta Villa la solicitaron por esposa y la pidieron a su padre, mas él no quiso darla a ninguno. Pasados algunos días, el capitán don Íñigo de Mendoza, caballero del hábito de Calatrava (de quien hemos hecho memorias en otros capítulos de esta *Historia*) la pidió al general, para esposa de su hijo don Nicolás, único heredero de su mucha nobleza y riqueza; y el general, que conocía al capitán don Íñigo por ser de una misma nación y patria, vino en dársela, aunque por tener en la ocasión sólo 11 años de edad la hermosa doncella le dijo se la entregaría a su tiempo, no sin envidia de otros pretensores que lo llegaron a saber, que la envidia en todas partes se aloja, ya en los palacios de los príncipes, [151v] ya en las opulentas casas de los señores y ya en los aduares de los bárbaros y en las chozas de los pastores; y esto de ver medrar al vecino que me parece no tener más mérito que yo, fatiga casi a todos demasiadamente.

Cuando el corregidor prometió a su hija aún no era enemigo de los criollos de esta Villa como después lo fue, que según su rabia más quisiera ver despedazado a don Nicolás que casado con su hija. Pero en este año de 1612, con mucha resolución, acompañado don Íñigo de su hijo y de otros caballeros andaluces y criollos entraron un día en la casa del corregidor, y le dijeron que ya la señora Anarda tenía 14 años de edad, y que pues la poca que hasta allí tenía había sido el impedimento de los desposorios se ejecutase luego pues no había que hacer otro reparo. Ya el corregidor tenía algunas noticias de cómo las quejas que contra su persona habían formado los criollos, por haber tocado a los oídos del rey redundaría en su daño, y quiso por esto dejar de continuar su mal afecto contra esta nación; y así, mostrando mucha alegría (o verdadera o fingida) prometió a don Íñigo y a don Nicolás que para el día 14 de febrero les entregaría a su hija, y con esto los despachó muy contentos.

Durante los 15 días que faltaban se previnieron los unos y los otros para las bodas y regocijos, y llegando el día señalado hizo el corregidor llamar al novio y a su padre y les entregó a su hija, juntamente con un crecido dote que en monedas, joyas y perlas se apreció en poco menos de 1,000,000,[1] por lo cual dijeron los que mala voluntad tenían al corregidor que se alegraban de que su hija le quitase parte de lo que tan mal tenía adquirido en esta Villa, publicando la pobreza con que le habían conocido en España, de que se veía muy fatigado con ella, cuanto [más] ahora con la riqueza que poseía (quitada por fuerza de muchos, y por varios caminos toda mal adquirida) y con temor de experimentar algunos menoscabos de ella. Y no dudo que si cuando venía a estas Indias pobre y menesteroso le vendrían combatiendo muchos pensamientos sin dejarle sosegar un punto en mitad de las ondas del mar, como acontece a todos los que con necesidad vienen por acá, no menos ahora en el sosiego de la tierra le combatirían aunque por diferente causa, que si entonces no dormía por pobre ahora no podía sosegar de rico, que tan pesada carga es la riqueza al que no está usado a tenerla ni sabe usar de ella, como lo es la pobreza al que la tiene continuo. Cuidados acarrea la plata y cuidados la falta de ella, pero los unos se remedian con alcanzar una mediana cantidad, y los otros se aumentan mientras más parte se alcanza.

1. Aunque es probable que esta cifra está hinchada por la tendencia del autor a la exageración, todavía se encontraban en Potosí grandes fortunas como puede apreciarse en el hecho de que Hernando Ortiz de Vargas en 1611.VI.3 pagó al rey 100,000 ducados de Castilla por el título de alguacil mayor de Potosí (Archivo de Indias, Charcas 418, libro III, f. 42v 58). [H]

Hiciéronse los desposorios con muchas y muy costosas fiestas, sin querer el corregidor su padre hallarse en ninguna. Aún no eran del todo acabadas las dichas fiestas cuando llegó el correo ordinario de la ciudad de Los Reyes, y trajo unos pliegos de España y otros del virrey, en que le mandaban que dentro de 20 días saliese de Potosí, y por lo consiguiente dentro de un año después que hubiese visto este orden compareciese por su persona en la corte de Madrid. Tuve en mis manos una copia de esta carta escrita en el Escorial a 23 de septiembre del año de 1611,[2] y aunque también hube otra relación en que dice que al corregidor don Pedro de Córdova Mesía le vino en dicha carta una gravísima reprensión y que el término para que saliese de esta Villa sólo fue de 24 horas, es muy siniestro y escrita con demasiada pasión. Lo cierto es que el dicho término para su salida fue de 20 días (según la copia dicha) y con mucha mansedumbre sin reprensión ninguna es llamado a la corte.

Salió, en fin, el corregidor con gusto de la mitad de los moradores de esta Villa y pesar de la otra mitad, como siempre ha sucedido en ella, alegrándose unos del mal que a sus suscriptores les viene y pesándoles a otros de su bien. El virrey brevemente envió por justicia mayor al licenciado Andrés de Paz, en quien se experimentó ser cierto el vulgar refrán que dice: "Otro vendrá que bueno me hará". Comenzó su gobierno por fines del mes de marzo de este año,[3] conformando a los principios sus obras con su nombres pues procuró que todos gozasen de una segura paz y buena amistad, favoreciendo a los naturales o criollos de esta Villa en cuanto le era posible, de suerte que se hizo amable con ellos y con todos los demás moradores. Pero el común enemigo, como le dolía aquella paz y sosiego que todos se deseaban, introdujo nuevos alborotos, enemistades y bandos, como adelante diremos. Y para dar fin a este capítulo referiré el caso siguiente, en que se verá convertido a Dios un pecador blasfemo, lo cual sucedió en este año de 1612.

El capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta, el muy reverendo padre maestro fray Antonio de la Calancha, y don Juan Pasquier dicen[4] que habiendo llegado a esta Villa Imperial de [152] Potosí un hidalgo llamado Fulgencio Orozco el año de 1610, de 50 años de edad, de los reinos de España, hombre corpulento, de rostro severo y mirar espantable, muy falto de bienes temporales y por esto (como vulgarmente se dice) se encaminaba a buscar la vida. Acogiéronlo como lo tienen de costumbre los piadosos vecinos, y después de haber reparado algún tanto su necesidad lo acomodaron por mayordomo de un ingenio, para que mediante su personal diligencia tuviese no sólo que comer mas también dinero que poder ir recogiendo. Comenzó con mucho anhelo a trabajar pero en vano (dice el capitán Pedro Méndez), porque era tal su desgracia que no pudo adquirir cosa que le fuese de utilidad para el buen intento que tenía. Ejercitóse en otros servicios, trazas y modos de adquirir dinero, pero en nada lo pudo conseguir: convendríale así, que su divina majestad siempre reparte a cada uno lo que le conviene.

Al cabo del año y ocho meses de trabajo inútil que tuvo, viendo que no adquiría nada se desesperó de suerte que (como si no fuera cristiano) dando voces decía mil blasfemias y echábase otras tantas maldiciones, y sin querer tomar consejo bueno ni hacer discurso saludable se fue al hospital real, o fuese por haberle sobrevenido algún accidente o el de su misma rabia y pesadumbre, pues parece que brevemente quería perder de una vez la vida según las temeridades que decía. Cuando comenzó a blasfemar (en el hospital) de Cristo nuestro bien y de los santos, creyeron todos los que le oían que eran desvaríos del mal, y no eran sino furores estimulados del demonio. Hablábale (a lo que se pudo entender) el maligno espíritu en secreto, y él atendía como que escuchaba pues el enfermo levantando el grito le dijo: "¿Qué me quieres? Ya hago lo que me mandas, lo que te prometí he cumplido, y de cuanto me prometiste nada has hecho".

Oyendo esto los presentes lo tuvieron por endemoniado, y fueron a llamar al muy reverendo padre maestro fray Antonio de la Calancha (que en la ocasión era predicador mayor de su convento de nuestro padre San Agustín, y de quien por su mucha virtud y letras hacía grandísima estimación toda esta Villa) y fue para que redujese a aquel hombre. Vino luego con otros sacerdotes, y halláronle continuando blasfemias y repitiendo horrorosas desesperaciones. Trató el reverendo padre maestro fray Antonio de reducirlo, pero ni con razones ni argumentos pudo hacer siquiera que callase. El padre Juan de Vega, de la Compañía de Jesús, era en la ocasión comisario del Santo Oficio, y sabiendo lo que pasaba y que el padre maestro fray Antonio estaba con el enfermo, le envió orden de lo que había de hacer, suplicándole por caridad no lo desamparase. Concurrió tanta multitud de gente a ver al que llamaban endemoniado, que ni el ruido dejaba que el enfermo oyese al buen religioso ni la confusión daba lugar a que le pudiese sosegar,

2. Esta carta tuvo que ser un documento apócrifo pues es imposible soñar siquiera que el rey de España escribiese una carta ordenando el cese de un corregidor que había cesado en sus funciones ocho años antes, como es el caso de don Pedro de Córdova y Mesía ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

3. Las cosas no pudieron ser como la *Historia* dice pues Córdova y Mesía cesó en el gobierno en 1602 y el licenciado Paz no fue justicia mayor sino teniente de corregidor recibido no en 1612 sino en 1609 ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

4. Méndez, "Historia de Potosí", tercera parte, capítulo 12; Acosta, *Historia de Potosí*, libro IV, capítulo 26; Calancha, *Corónica* de San Agustín del Perú, 41; Pasquier, "Historia de Potosí", libro III, capítulo 10. [A]

No obstante las citas de Méndez, Acosta y Pasquier, el episodio está todo él copiado, con ligeros retoques, de Calancha, *Corónica*, p. 751-753, y no es creíble que Calancha copiase a Méndez, Acosta y Pasquier porque Calancha, junto con el pecador, fue el actor principal de este episodio y lo relata precisamente en esa condición. [M]

pero la justicia (que también había acudido a la novedad) los obligó a callar.

El enfermo, embravecido con el padre fray Antonio, le dijo que para qué se cansaba, que ni él había de confesar a Cristo ni dejarle de aborrecer eternamente, que ya él estaba condenado y desde aquella cama estaba viendo su hoguera en el infierno. Varias amonestaciones le hizo el padre, y ningunas pudieron sosegarle. Púsole un Cristo delante y huía el rostro, y si no le decía blasfemias. Quitóle una vez al padre el Cristo de la mano y se le tiró a una buena mujer que de cerca y muy afanada decía que le conjurasen, y con el golpe la hirió en la frente. A cada blasfemia se alzaba un gran alarido, y los fieles se encendían en celo, sin que justicias ni fuerzas los echasen de allí, antes se multiplicaba el gentío y crecía la confusión, invocando todos los santísimos nombres de Jesús, María y José. Tratóse de exorcizarle como a endemoniado; exorcizáronle el cura y el padre fray Antonio dos veces, y decía el enfermo a gritos: "No tengo el demonio en el cuerpo, aquí está en mi cabecera. Con promesas me tiene engañado, y con mentiras y opresión me tiene rendido. Déjenme", decía a voces, "que bien breve iré a los infiernos".

El padre predicador fray Antonio, con ternura en los ojos, dulzura en las palabras y gran caridad en el deseo le probaba ser todo ilusión del demonio y desesperación remediable, asegurándole el cielo si se arrepentía; y cuando él decía ser imposible por lo mal que hablaba de Jesucristo y por lo que le aborrecía, le daba el padre Antonio a entender la misericordia inmensa de nuestro Redentor y la piedad de su paciencia [y] ponderábale los falsos engaños del demonio que le oprimía; y a veces le rogaba al padre fray Antonio que le dijese afrentas al demonio, porque decía que mostraba grande sentimiento, pero luego volvía a repetir las blasfemias.

Cansado ya el reverendo padre de intentar medios, le preguntó le dijese la causa de aborrecer tanto a su Creador, y que cómo (siendo noble y de padres hidalgos) se despeñaba a locuras de herejes y a horrores de judaizante. El enfermo, alzando la voz, que toda la multitud de gente que allí estaba [152v] le oyó, dijo: "Aborrezco a Cristo porque da riquezas a hombres baladíes y a personas plebeyas, y a mí, siendo caballero y con obligaciones grandes, me aflige con pobrezas, y habiendo pasado a este Perú a ganar con que poner en estado a una hija que tengo, me ha quitado muchas veces lo que he ganado, haciendo que a mis ojos ganen otros en lo que yo me he perdido. ¿Quién habrá que en esta Villa haya trabajado como yo y no haya adquirido nada, cuando soy testigo que con menos afán que el mío, en menos tiempo y con más descanso han logrado muchos centenares de dinero? Pero yo ¿qué he sacado sino mayor pobreza, y últimamente un infierno que me espera? Aunque lo que más por ahora me irrita es que me ha de tener por infame un hombre que me prestó su plata fiando de mi palabra, y quiero más condenarme que parecer en el mundo". ¡Oh desdicha humana, oh caballería mentirosa! Mas ¡oh abominables leyes del mundo, donde se siente más perder el crédito con un hombre que menospreciar la fe y perder el respeto a Dios! Porque ya vemos que se le atreven porque sufre y le afrentamos porque nos honra. ¡Que una deuda de plata prefiera nuestra ceguera a deudas de Criador que nos crió, redimió y que nos sustenta, de un padre y Señor que nos espera, y de [un] juez que antes de cobrar nos envía la paga!

El padre fray Antonio le preguntó cuánta era la cantidad que debía y lo que para dar estado a su hija sería menester. El enfermo, como indignándose más contra Dios, dijo furioso: "El ser poco me enfurece más, pues no pidiéndole desde que salí de España sino sólo 2,000 pesos para dar estado a mi hija y 800 que debo a un honrado amigo que me los prestó, he trabajado desde que pasé a este Perú y en este Potosí hasta rendir la vida, y todo cuanto he medrado por mi trabajo me ha deshecho Jesucristo por su enojo enriqueciendo hombres bajos y sin obligaciones y trayéndome a este miserable estado. Quíseme valer del demonio, hame prometido millares de haciendas y siempre me ha mentido. Aquí me tiene arrojado, y mostrándome el lugar que entre llamas me aguarda en el infierno, me obliga a que blasfeme de Cristo y a que desespere de Dios y de su misericordia, diciéndome que no tengo ya remedio y que estoy condenado".

Calló volviendo el rostro a la pared, y quedaron todos cuantos le oían tan confusos, temerosos y espantados, que ninguno movió los labios. El padre fray Antonio le obligó a que le volviese el rostro, y le dijo que su poca fe y falta de confianza habrían irritado a Dios desde que salió de España, castigando antecedentes pecados para no ayudarle al estado de su hija; o quizás aquellos medios eran los convenientes para la salvación de ambos, que los divinos secretos quedaban reservados al infinito saber de Dios, y que no a todos los ricos daba el Señor los bienes porque muchos los hurtaban, otros los adquirían con logros y usuras (y gran parte se quedaban con lo que les habían fiado), o por préstamos o por albaceazgos. Y así no era dádiva de Dios aquélla, ni él debía enojarse con Dios porque no le daba semejantes bienes, antes debía estarle agradecido, y que tuviese por gran mentira del demonio el decirle que ya su ánima no tenía remedio y estar condenado, como las que confesaba haberle dicho en sus promesas y en sus dádivas, y que para que viese la piedad inmensa de Jesucristo vería cómo los circunstantes le daban de limosna los 2,800 pesos, deseando agradar a Jesucristo remediando su alma.

Aún no lo acabó de proponer el reverendo padre fray Antonio, cuando ocho o 10 caballeros vizcaínos y montañeses que allí estaban, y algu-

nos de éstos que asistían por familiares del Santo Oficio (como entre ellos estaba Martín Pérez de Gallate, que era el uno) ofrecieron cada uno toda la cantidad, particularmente el Martín Pérez, que dijo era obra aquella en que todos querían tener parte; y entre cuatro o cinco fueron al Contraste[5] no sólo por la cantidad sino por lo que habían de hacer de costas los 2,800 pesos hasta ponerlos en España, y añadieron muchos pesos para decirle de misas.

Entretanto que fueron por la plata (que la trajeron con toda prisa, por estar el Contraste menos de una cuadra) quedó Orozco suspenso, y admirado dijo: "¡Oh caridad cristiana, oh infame hombre! Espántenme este demonio que quiere ahogarme; echen agua bendita, que con ella se aparta. ¿Que es posible", decía, "que pueda ser perdonado y que tendrá piedad de mí Jesucristo?". Fueron tan tiernas las plegarias de los circunstantes y las lágrimas de gozo, que parecía conmoción celestial. Los eclesiásticos que allí se hallaron, hicieron lo que Dios les advirtió.

Trajeron en talegos la plata, y cuando él la vio comenzó a llorar, y cogiendo a Cristo abjuró sus herejías, condenó sus blasfemias, llamándose sucio, infame, ingrato, loco, bárbaro, descomulgado [153] y desconocido. Dijéronle los venerables sacerdotes que para tratar de su confesión nombrase al que se había de entregar de aquella plata para que a su satisfacción se despachase a España; señaló persona y entregósele.

Esto era a las 6 de la tarde, y el pelear con él comenzó desde las 3 y media. Desde prima noche comenzó a confesarse obrando en todo conforme daba orden el comisario del Santo Oficio: "Vete enemigo engañador", decía al demonio, "que todo eso que me dices es mentira, déjame que ya me he vuelto a mi Redentor". Viéronsele extremados actos de arrepentimiento, llamando en su ayuda a la santísima Virgen. A pocas horas perdió el habla y no despegaba de la boca el costado de Cristo, y entre las 3 y 4 de la mañana murió, dejando a todos con mucho consuelo y esperanzas de su salvación.

Remataremos este capítulo refiriendo otro suceso, y en él los medios que interpuso Dios para que una noble señora muriese monja, porque son raros y llenos de admiración. Y aunque el caso pasó en realidad con las circunstancias que (sin añadir ni quitar cosa alguna de lo que dicen los autores) he de contar, con todo eso, en el particular del tiempo y año en que sucedió quiero declarar la duda que tengo, y ésta porque los mismos autores que lo cuentan me motivan a ello.

El capitán Pedro Méndez claramente dice que por respeto de las personas nobles que en este caso intervinieron calla los nombres más principales, y aun porque siquiera no se conjeture oculta también el tiempo en que sucedió. Don Antonio de Acosta, que le sigue, dice lo mismo. Don Juan Pasquier quiere decir que sucedió el año de 1601 con hijo del general don Álvaro Patiño, y que para ello tuvo bastantes evidencias. El padre maestro fray Antonio de la Calancha[6] sólo dice al principio del caso: "Vino por corregidor de Potosí un caballero y trajo de España un hijo mancebo, galán discreto y de estimables prendas; llamábase don Alonso de Leiva"; esto es lo que dice, con que no me da resquicio para poder conjeturar qué corregidor fuese, porque del apellido del hijo ninguno ha gobernado esta Villa.[7] Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino[8] conforman en que sucedió este año de 1612, y por decir ambos que lo tienen muy bien averiguado quise seguirlos y cesar de averiguarlo puesto que el caso lo escriben de una misma manera los autores citados, el cual es como se sigue.

Siendo, pues, justicia mayor de esta Imperial Villa el licenciado Andrés de Paz (según Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino) tuvo un hijo (el cual trajo de España) llamado don Alonso de Leiva. No declaran estos autores si fue hijo legítimo o natural, ni por qué causa no tenía el apellido del padre. Este gallardo mozo se enamoró de una señora noble de las primeras de esta Villa, llamada doña Gregoria, casada con un hidalgo rico y poderoso llamado fulano Tufiño; dispuso tercerías, solicitó con dádivas y pretendió agradar con festejos, pero halló tan honrada resistencia que no volvía segunda vez el que se atrevió la primera.

Viendo el mancebo enamorado que ninguna traza le valía y que toda la república la tenía por ejemplo de honradas, intentó otro medio, valiéndose de una doña Juana, con quien tenía estrecha amistad doña Gregoria. Ésta le desahució de su pretensión ponderando la gran virtud de su amiga, y que cuantas diligencias hiciese por su deseo iban todas perdidas. No se resfrió don Alonso aunque le puso tantos imposibles, antes cargó la mano en regalar a doña Juana y hacer socorros gruesos a su marido, que con la mano del corregidor (su padre) pudo darle indios y préstamos.

5. Oficina donde se comprobaba el peso y ley de las barras de plata. [M]

6. Méndez, "Historia de Potosí", tercera parte, capítulo 14; Acosta, *Historia del Perú*, libro IV, capítulo 27; Pasquier, Historia de Potosí, libro III, capítulo 11; Calancha, *Corónica de San Agustín*, historia del Perú libro II, capítulo 41. [A]

Las palabras atribuidas a Méndez al comienzo de este párrafo podrían ser una clave para explicar en parte las incongruencias que sobre tiempos y personas se denuncian tan frecuentemente en esta primera parte de la *Historia*. Las superposiciones tendrían según esto el fin deliberado de encubrir en parte la verdad, porque los relatos se escribían casi a la par con los hechos y los autores temían comprometerse con personas vivientes. Esto confirmaría la deliberación en el encubrimiento de la verdad, lo cual comunicaría a esta *Historia* potosina en su primera parte un carácter antihistórico, sin dejar por eso de ser historia. [M]

7. Es obvio que Arzáns no vio los libros del cabildo de Potosí, por lo menos los de estos años y los anteriores. De lo contrario sabría que hubo un corregidor no sólo de este apellido sino del mismo nombre: don Alonso Ortiz de Leiva, que gobernó en Potosí en 1583-1585 ("Lista de gobernadores de Potosí") y que obviamente es el padre de este don Alonso de Leiva. [M]

8. Dueñas, "Historia de Potosí", libro V, capítulo 18; Sobrino, poeta, segunda parte, canto VII. [A]

Viéndose por una parte obligados doña Juana y su marido, y por otra conociendo la integridad de doña Gregoria, temían perder los favores de don Alonso si no le contentaban, o la amistad de doña Gregoria que también les era de provecho. Trazaban medio cómo medrar en ambos mares, dilatando los consuelos y no atreviéndose a comenzar la conquista alabando con ponderación las partes y galas de don Alonso. Luego se la entendió doña Gregoria y con enojo le dijo que si otra vez le hablaba de aquel caballero, había de perder su amistad mientras viviese.

Atajóse el daño por algunos días, y hallándose más y más obligado el marido de doña Juana, trazaron que se fingiese enferma y enviase a llamar a doña Gregoria para que viese un bordado de una saya, y que en su casa no quedase ninguna criada, para que en viniendo en su silla como otras veces sola, entrase en la recámara a ver la bordadura, y allí estuviese don Alonso escondido, donde la redujese o violentase. Hízose todo como fue trazado: vino doña Gregoria, hablaron de su achaque, quiso ver lo bordado, dio voces doña Juana llamando a sus criadas, quejóse de lo mal que aquéllas le servían, pidió a la amiga que entrase al aposento, [153v] entró doña Gregoria con su inocencia, y cerrando la puerta doña Juana la cogió don Alonso. Dio gritos ella, pidiendo justicia al cielo y llamando a la amiga de traidora infame (la cual huyó dejándolos encerrados), y defendiéndose como honrada afeó al caballero tan vil resolución, conque (más advertido) dejó la fuerza, y díjole que abriese la puerta, saliéndose ambos cada cual para su casa.

El día siguiente, disimulando doña Gregoria el agravio, le envió a doña Juana unas notas diciéndole que buena había estado la burla pasada, pero que comiese aquello que le había sabido bien. Alegróse la amiga pensando que ya se había ablandado, y mandó guardar para la noche el regalo. Sacáronle para cenar de una alacena, y estaba todo lleno de gusanos: conocióse el veneno, y quedaron cuidadosos temiendo que doña Gregoria les había de quitar la vida.

Concertó la dicha señora con dos soldados matantes, que ella les daría a 1,000 pesos a cada uno y una cadena de oro y las armas y cosas de camino que pidiesen porque le matasen a don Alonso. Vinieron en el concierto y trataron de matarlo una noche aguardándole a que saliese de una casa honrada donde estaba jugando. Como entraban algunos y venían dos soldados preguntaban quiénes eran, y ellos por disimular entraron al juego, donde don Alonso (que era liberal) les dió honrado barato. Los soldados se volvieron a salir, y consultando entre sí el yerro que hacían en matar a un tan amable caballero perdiendo por eso la tierra y quizás la vida, aguardaron a que saliese y descubriéronle el intento de doña Gregoria, fingiéndole que ellos habían convenido en hacerlo porque no se valiese de otros y ellos pudiesen avisarle. Agradecióles el beneficio y gratificóles la amistad, trayendo de allí en adelante menos descuido en su persona y más compañía.

Viendo doña Gregoria cuán mal le habían salido las trazas de quitar la vida a don Alonso y a doña Juana, fue reprimiendo el mujeril furor y dio en otro extremo que el demonio solicitó. Pasados pocos meses (¡quién tal dijera!) se fue enamorando de don Alonso, y escribió con grandes instancias y caricias a doña Juana. Ninguno la quiso creer, pensando eran nuevos disimulos para quererlos matar. Ella prometió tantos seguros, que se hubieron de ver y se hubieron de encadenar, haciendo extremos el uno y el otro de excesivo amor. Cada día visitaba doña Gregoria a doña Juana, y de su inquietud coligió algún daño el marido de doña Gregoria. Reñíala al principio, supo algo más de los extremos de don Alonso, prohibióle las visitas de doña Juana y diole a entender su malicia. Avisó a don Alonso del peligro (no porque él lo ignoraba) y trató de matar a Tufiño. Para esto llamó a los soldados que a él lo habían ido a matar (¡oh suerte y cómo te truecas!) y todos tres juntos dieron al salir de una casa una noche tres puñaladas al honrado marido, que al huir conoció por la luz que daba una pulpería a don Alonso. Acudió gente al ruido, llevaron al herido a su casa, donde fue el corregidor, y preguntándole si sabía quién le había herido, respondió que su hijo y doña Gregoria su mujer. Mostró el corregidor finezas de juez diciendo que otro día había de degollar al hijo, sin que le valiese la ley paternal. Aquella noche se huyó doña Gregoria llevando consigo un cofrecillo de joyas de gran valor, y don Alonso la llevó a Chuquisaca.

Llegados brevemente a aquella ciudad y siendo avisada la real audiencia del caso, se trató de prenderlos, por lo cual don Alonso se escondió en casa de doña Isabel de la Cuba tras el dosel de un altar, y ella se fue a casa de su madre, que era muy noble y santa y principal señora de la ciudad de Sevilla, y doña Gregoria, su hija, de aquella de Chuquisaca (según el capitán Pedro Méndez). Vivía esta señora frontero de las monjas agustinas de aquella ciudad, y siempre había deseado que doña Gregoria, su hija, lo fuese en aquel convento, aunque por gusto de su padre fue casada con el noble Tufiño, azoguero rico en esta Villa de Potosí. Este caballero murió el siguiente día que le dieron las heridas, y probó la muerte el corregidor o justicia mayor cogiendo a uno de los soldados, que luego confesó, y aquel mismo día lo ahorcaron.

Despachó por todas partes ministros a prender al hijo, y envió la causa a la real audiencia de Chuquisaca para el castigo de doña Gregoria. Fuela a prender el oidor Juan Díaz de Lopidana[9] y el alguacil mayor de corte, y hallándola en

9. En 1612 hacía 11 años que Lopidana no era más oidor de La Plata pues el último acuerdo en que aparece su firma es

el estrado con su madre le pidieron licencia disculpando su venida, y con valor de señora le dijo a la hija que entrase a ponerse el manto y fuese con aquellos señores, que si estaba inocente Dios la defendería y si era culpada era muy digna de castigo. Entró doña Gregoria a la recámara, y puso su saya y vestido a una hermana suya, que cubierto el rostro con el manto en muestras de vergüenza salió, llevándola el oidor y sus ministros. Al punto [154] que ellos salieron se fue doña Gregoria a las monjas (que no estaba más de la calle de por medio) y se entró en su clausura. Habían andado dos cuadras cuando la hermana alzando el manto dijo que por qué culpa la llevaban presa. Conocieron el engaño, corrieron a la casa, y supieron que ya estaba en las monjas.

Dejémosla en este monasterio y vamos a don Alonso que luego al punto, tomando el cofre de joyas de doña Gregoria, caminó por Buenos Aires a España y allí negoció perdón del rey para él y para doña Gregoria. Pasó a Roma y negoció bula de su santidad para que si hubiese profesado doña Gregoria, se anulase la profesión por ser obligada del miedo y no con acción voluntaria. En estas negociaciones y viajes se pasaron tres años, y desconfiada del amor de don Alonso la llamó Dios, y tomando el hábito de monja profesó. Volvió a las Indias don Alonso, y llegando a Panamá desde el camino envió un tanto de la bula y cédula, que cayendo en manos de la madre lo rasgó todo con despecho. Llegó hasta Lima para ir a sacarla y casarse con ella. Caminó hasta la ciudad de Chuquiabo [La Paz] y de allí le avisó los recaudos que traía, con que el demonio inquietó a doña Gregoria. Los religiosos de San Agustín y el reverendo padre fray Luis López (que era ya obispo electo del Paraguay) le ponderaron los principios de su culpa y los medios piadosos de Dios, obligándola a temer los castigos del cielo, de que cobró tan espirituales bríos que le escribió a don Alonso agradeciendo la fineza de noble y representándole el temor de Dios, pidiéndole dejase el mundo, que ya ella no trataba sino de su salvación. Don Alonso sin verla se volvió a España, y afirman tomó el hábito de cartujo, y doña Gregoria se dio a penitencia y oración y murió monja de probada virtud. Aquí se pueden ponderar los daños que se acarrea y la desdicha a que trae el amor mundano, y los trueques y fines que dispone el amor divino.[10]

de 1600. X. 24 (Audiencia de La Plata: Acuerdos, t. XIII, f. 11). Su inclusión en este episodio es, pues un simple recurso en la conocida técnica de composición de la *Historia*. Esto mismo prueba el carácter novelado de este episodio. [M]

10. El episodio de Orozco está tomado de Calancha, con la diferencia de que éste no indica los años en que aconteció (*Corónica*, p. 759), y, salvando la atribución del hijo al licenciado Andrés de Paz, para darle visos de realidad, según la consabida técnica de la *Historia* por estos años, el episodio de doña Gregoria está copiado literalmente también de Calancha (*Corónica*, p. 528). [M]

Capítulo XVI

EN QUE SE REFIEREN DOS MILAGROS QUE HIZO DIOS POR INTERCESIÓN DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO EN ESTA VILLA, Y EL TRÁGICO HALLAZGO DE UN PRECIOSO CARBUNCLO EN EL PARAJE DE CANTUMARCA

¿QUÉ pueblo habrá en la cristiandad donde no se hayan experimentado singulares favores y milagros que Dios Nuestro Señor ha hecho por San Nicolás de Tolentino? En esta Villa Imperial de Potosí su panecito ha obrado portentos en heridos, en llagados y en diversas enfermedades, que sería dilatada relación especificar los muchos milagros tan continuamente obrados. Cuantos niños nacían en este Potosí (como tengo dicho en el capítulo 14 del libro V de esta *Historia*) de padres españoles morían, o al nacer o antes de los 15 días de nacidos, porque el terrible frío y los aires helados los mataban; y aunque las señoras vecinas por lograr sus hijos se salían a parir a los valles convecinos desterrándose un año o más tiempo, las más veces cuando volvían con ellos se los mataba el riguroso frío. Ya tengo dicho en el capítulo arriba citado cómo el doctor don Nicolás Flores, regidor que fue del cabildo de la ciudad de Los Reyes y doctor en aquella universidad, fue el primer criollo de Potosí que se logró en muchos años de su población por intercesión de San Nicolás, a quien le ofrecieron sus padres antes de nacer y prometieron ponerle su nombre (como lo hicieron); y obró tanto esta novedad que después que se aclamó por milagro, todos los vecinos dedicaban sus hijos a San Nicolás y poniéndole su nombre se lograron, conque en

aquellos tiempos cuantos nacían se llamaron Nicolás. Crióse Nicolás Flores en esta Villa hasta la edad de ocho años, sanándole el santo achaques grandes (no causados del frío, sino de otros mortales) milagrosamente. Quebróse en una ocasión de ambas binzas, y bajóle la quebradura a ser una hernia grandísima donde las tripas bajaban, y endurecido y cerrado el orificio se moría el niño. Juzgaron sus padres que estaba obligado San Nicolás a conservarle la salud, pues se lo habían ofrecido aun antes que naciese valiéndose de su devoción. Desahuciados de los médicos y de la esperanza lleváronselo a su altar, y el santo lo sanó quitándole la hernia, soldándole las quebraduras y dándosele instantáneamente bueno y sano.

Los milagros que en el fuego ha obrado en esta Villa son muchos, y de ellos son los siguientes. Una noche en el mes de agosto (que en éste [en] Potosí son los vientos terribles) se prendió fuego en una de las casas de la plaza del Carbón, en que peligraba toda una cuadra entera porque las más de sus casas estaban cubiertas de paja. El viento era *tomahavi,* cierzo loco, y en este año de 1613 (como dicen don Antonio de Acosta, el padre maestro fray Antonio de la Calancha y el capitán Pedro Méndez)[1] fue [154v] de más horribilidad que otros. No había agua con que apagar aquel incendio, y éste había emprendido furiosas llamas en un gran trecho de 10 varas. La confusión y la muchedumbre y grita de gente era grande. Vinieron los religiosos de nuestro padre San Agustín al socorro (porque una de las casas era de su convento) y haciendo acallar la multitud pidió el padre prior a todos que llamasen a San Nicolás mientras echaba un panecito suyo en la fuerza del incendio. Echóle y al instante (cosa maravillosa) se vino retirando la llama de él, a un lado y del otro, hacia el panecito (como pudieran agujas al acero o las llamas al combustible), y en llegando al pan se apagó todo como si un río de agua pasara por los techos. Admiró el milagro, glorificando todos a Dios en su santo.[2]

Este mismo año, en el mes de septiembre, vivía en la calle de los Mercaderes un don Ambrosio Pantoja, mercader muy rico, hombre de buena intención y caritativo con los pobres, aunque mal mirado y aun aborrecido de algunos ricos por ser poco entremetido en bullicios mundanos, y por esto murmurado y vanamente reprendido, que la murmuración no tiene mejor velo para paliar y encubrir su maldad disoluta que darse a entender el murmurador que todo cuanto dice son sentencias de filósofos, y que el decir mal es reprensión y el descubrir los defectos ajenos buen celo; y no hay vida de ningún murmurador que (si bien se considera y escudriña) no se halle llena de vicios y de insolencias, como se experimentaba en aquellos malintencionados, que siendo ellos abominables por sus vicios reprendían a este buen mercader lo que ellos tenían por mal, que era la quietud y poca comunicación con los malos.

Este rico mercader, pues, entre otros géneros de mercancía que tenía para vender eran ocho quintales de muy buena pólvora, que estaba en un cuarto juntamente con más de 30,000 pesos en géneros de riquísima ropa de lana y telas de mucho precio. Una noche, por descuido de un muchacho que acaso entró allí con una criada a sacar otros trastos, se dejó arrimada a un fardo de pólvora una vela que tenía en la mano mientras entrambos salían con lo que sacaban en hombros. Fue providencia divina que saliesen afuera, porque entretanto, habiéndose quemado las jergas en que estaba envuelto el barril (cuya boca no tenía cubierta), le dio fuego la gran llama que se levantó de los líos y jergas, y volando por lo alto juntamente con otros fardos de la misma pólvora que estaban encima, dio en la techumbre de un cuarto alto que sobre aquel bajo estaba, y con la violencia de este infernal instrumento se levantó en el aire, y allí se esparció haciendo notable daño en las casas vecinas.

Encendiéronse aquel y otros dos cuartos, saltó en camisa don Ambrosio Pantoja (que lo cogió durmiendo) y viendo arder su casa quedó atónito o sin movimiento, arrimado a una pared como una estatua, pues aunque los criados le dieron voces que huyese (porque sólo tres barriles se habían encendido y los demás que estaban con la ropa se encenderían y echarían la casa por tierra sin que nada quedase) él no se movió ni habló palabra. A esto salió de la cocina una india que habiendo despertado al estruendo, viendo que se abrasaba toda la casa volvió adentro, y tomando un panecito de San Nicolás dando gritos tornó a salir arrastrando cuatro hijos pequeños que tenía. Era ésta la cocinera (llamábase Nicolasa, india de alquiler para guisar de comer a los forasteros), la cual, dejando en otro patiecillo a sus hijos se llegó al incendio diciendo a voces "Nicolás, Nicolás", y arrojando el panecillo, ¡cosa admirable!, como si le echasen encima un mar de agua se apagaron las furiosas llamas que ardían en el cuarto donde se había encendido la pólvora.

Visto esto por la india y que en los otros cuartos se iba cebando el fuego, fue corriendo a su cocina por otro panecito. Con fe viva de que con él había de apagarse todo el incendio no cesaba de llamar al santo. Entró en su cocina, y como estaba obscura no daba con el atadijo de los panecitos. Atormentaba a la india las voces tan repetidas de los que pedían agua para apagar el incendio, que ya eran más de 100 personas que andaban sobre los techos. Finalmente halló los panecitos y volvió al lugar del fuego, que andaba muy vivo, y dando voces decía que invocasen todos a San Nicolás, que él había apagado el fuego

1. Acosta, libro IV capítulo 28; Calancha, libro III, capítulo 41; Méndez, tercera parte, capítulo 15. [A]
2. El episodio del panecito de San Nicolás de Tolentino está tomado de Calancha (*Corónica* p. 751). [M]

del otro cuarto, y con mucha confianza acercándose arrojó dos panecitos, y milagrosamente a vista de todos se apagó todo el fuego, clamando todos "Milagro, milagro de San Nicolás".

Don Ambrosio, que algún tanto había vuelto en sí y visto el suceso de apagarse milagrosamente tanto incendio, y con lo que la india le decía que los panecitos lo habían apaga[155]do, que se lo agradeciese al santo, lleno de gozo pidió sus vestidos y (aunque eran las 11 de la noche) se fue al convento de San Agustín, y llamando a la portería le abrieron por ser tan conocido. Entró a la celda del padre prior, a quien refirió todo el suceso suplicándole que antes de amanecer se repicasen las campanas y se diese principio a un novenario a San Nicolás. Dejóle sobre una mesa 200 pesos y volvióse a su casa, donde tuvo más y más que admirar cuando vio que los fardos de ricas telas y otros de varios géneros (que [estaban] al otro lado de los barriles que se encendieron) estaban quemados los cotenses y líos sin haber tocado a las telas. Fue un milagro muy a la vista de San Nicolás, pues estando otros cinco barriles de pólvora con estos ricos fardos, no les tocó el fuego, por haber en aquel punto echado la india el panecito y apagádose todo. Continuó don Ambrosio la devoción y dádivas con el santo, contando a todos el milagro. No obstante se vio obligado a gastar 2,000 pesos en componer algunos techos de otras tiendas que (arruinados tres y maltratados otros con el cuarto alto que levantó el fuego) fue forzoso repararlos, o ayudar a los gastos como lo hizo. Y pues hemos visto las maravillas de Dios por intercesión de su santo, pasemos a ver lo que obra el demonio por permisión divina.

Es, pues, el caso que en este mismo año y (según el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta)[3] por el mes de octubre, se salieron a pasear una tarde Enrique Lozano con otros tres amigos, el uno paisano suyo de los reinos de España y los otros dos criollos de esta provincia de Porco; no señalan estos autores de qué ciudad o villa eran naturales. Fuéronse, pues, al paraje de Cantumarca, al mismo lugar donde antiguamente tenían los indios gentiles su población. Metiéronse entre las ruinas (*chullpas* o entierros, que había formados de tierra) y quitando el Enrique Lozano unas piedras labradas que en un poyo estaban, con ayuda de los criollos (porque imaginaron hallar allí algún tesoro o porque su destino los llevaba a su perdición, disponiéndolo todo el demonio por permisión de Dios) hallaron un cántaro de piedra, y sacudiendo la tierra de que estaba lleno descubrieron un hermoso y resplandeciente carbunclo: piropo le nombran los autores citados, que debían de ser algo griegos, y yo semejantes vocablos no les envidio pues no hay para qué ponerlos en historias como ésta.

Acudieron todos cuatro a ver tanta belleza: todos cinco pudiera decir pues era el uno el demonio que en aquella piedra, o fantástica o verdadera, tenía dispuesta la ruina de aquellos hombres. Éstos celebraban con gozo y admiración la hallada de aquella piedra; eran pobres, o a lo menos los dos criollos de mediano caudal, y los de España como recientes en su venida no tenían bienes ningunos. Cada cual la tomaba en sus manos y todos se prometían con ella mucho descanso. Y después de haberse regocijado gran rato sin hartarse de mirarla, se sentaron muy despacio a tratar de cuál de los cuatro era el dueño perfecto de la preciosa piedra. El Enrique Lozano decía que él era el dueño y no otro, por cuanto habiendo sospechado que en aquel poyo hubiese algún tesoro, se puso a quitar las primeras piedras; los criollos decían que sudando y trasudando habían cargado y apartado el peso de las piedras y que para quitar la tierra habían servido sus brazos de barretas, palas y azadones, y que por el tanto era suya.

He aquí dispuesta ya por el demonio la ruina de aquellos hombres, pues porfiando cada cual, los dos de España por una parte y los dos criollos por otra, en que tenían derecho a llevarse la piedra, se fueron encendiendo de modo que remitiéndolo a las armas se acuchillaron fieramente, siendo el primero que cayó muerto al rigor del acero uno de los criollos, que viéndolo el compañero, dejando a su contrario arremetió al Enrique Lozano y en un momento le metió más de media vara de espada por las entrañas y al instante cayó en el suelo revolcándose en su sangre, y luego ciegamente se volvió sobre el contrario, el cual ya le tenía dadas dos heridas mortales, siendo la peor una que cuando arremetió al Enrique Lozano le dio metiéndole gran parte de la espada por un vacío. Encontráronse los dos terriblemente, y el herido criollo le tiró una fiera estocada por las sienes, que clavándole la espada cayó sobre ella el de España y pasándosela por la nuca luego al momento expiró; y dentro de un brevísimo espacio también cayó muerto su matador, por estar (como he dicho) con dos mortales heridas.

El Enrique Lozano no había muerto todavía y pedía confesión a voces; mas allí no había un alma que le oyese, aunque pasada más de una hora llegaron acaso por allí dos indios a quienes rogó fuesen al ingenio más cer[155v]cano y llamasen al mayordomo y al dueño. Así lo hicieron y brevemente vinieron azoguero y mayordomo, juntamente con el capellán que acaso se halló en la ocasión en el ingenio. Confesóse el herido y (juntos todos) después les refirió todo lo que pasado había, y que la piedra preciosa la tenía puesta sobre unos terrones, que la tomasen y con ella hiciesen bien por todos cuatro. Acudieron capellán, azoguero y mayordomo a buscar la piedra, y no la hallaron (ni la hallarán jamás porque se presume que la tal piedra fue fantástica, formada allí y puesta por el demonio para

3. Méndez, tercera parte, capítulo 16; Acosta, libro IV, capítulo 29. [A]

pérdida de aquellos miserables hombres) pues aunque este día y el siguiente la buscaron no pareció; y juzgando la hubiese escondido alguno de los que había perecido, les registraron las faltriqueras y demás vestidos hasta desnudarlos (que es terrible la codicia de los hombres) y nada hallaron. Mandaron luego llevar los cuatro cadáveres al pueblo, y fueron enterrados con lástima de todos.

Don Antonio de Acosta y el capitán Pedro Méndez afirman que la piedra fue fantástica, inventada por el padre de la mentira, pues nunca pareció; pero don Juan Pasquier, Bartolomé de Dueñas y otra relación que de este suceso tengo en mi poder, quieren asegurar que la preciosa piedra fue verdaderamente hallada, y que el azoguero (que era hombre de España) la tomó (por haberla hallado en el lugar que el moribundo le dijo) y la escondió sin quererla mostrar a ninguna persona, y que pasados algunos años se fue a España muy rico, y entonces contó el mayordomo cómo su amo halló la piedra y la ocultó. Todo puede ser, y así lo escribo conforme lo cuentan unos y otros autores. Adelante diré de otro preciosísimo carbunclo que verdaderamente[4] fue hallado en Tarapaya.[5]

4. En este "verdaderamente" está implícita la admisión de que el episodio anterior es fantástico. Como tal es un cuento, y sin duda uno de los buenos cuentos de la *Historia.* [M]

5. Nada dice la *Historia* sobre la conspiración de Alonso Yáñez que fue descubierta en Potosí a fines del año pasado y comienzos de este. En dos lugares posteriores Arzáns alude en forma sui géneris a este episodio, y como del cotejo de esos lugares con los documentos coetáneos salen conclusiones de interés sobre la técnica peculiar de composición de muchos materiales en esta primera parte, daremos la versión de los hechos según esos documentos. El objetivo de los conspiradores era apoderarse de la Villa Imperial la noche de navidad de 1612; matar al corregidor y demás justicias y oficiales reales; tomar las cajas reales y demás casas de gente rica; soltar a los presos de la cárcel, convocar a la gente popular perdida, poner en libertad a los negros y esclavos y a los indios del cerro, y ayudarse de todos ellos en su intento; enviar a la ciudad de La Plata a matar al presidente y oidores de la audiencia; tomar el puerto de Arica y fortificarse en él, "y alzar bandera y apellidar libertad y ser señores de la tierra y gobernar y mandarla". Entre los conspiradores se contaba Diego Sánchez Jaramillo, barbero, que comunicó el hecho a Francisco Fajardo de Montoya, clérigo, y ambos resolvieron delatar la conspiración para aprovecharse del premio que podían obtener. Poniéndolo en efecto, informaron de todo a fray Antonio de Zamora, del convento de San Agustín, con quien se formalizó la delación ante el corregidor don Rafael Ortiz de Sotomayor en 1612. XII. 14. De inmediato se procedió contra los conspiradores, fueron tomados presos Alonso Yáñez, Antonio Flores, el alférez Zapata, Alonso Rodríguez, Juan Serrano, Pedro López de Mora y un soldado llamado Gregorio y se hizo justicia de Alonso Yáñez, Antonio Flores, Alonso Rodríguez y el alférez Zapata, y se fue procediendo luego contra otros. La opinión pública de Potosí se dividió radicalmente en torno a este episodio, pues mientras unos le atribuyeron suma gravedad otros lo tuvieron por cosa de burla porque los hombres que trataron de la conspiración "eran unos pícaros, perdidos y pobres vagabundos que de ordinario andaban en los bodegones y borracherías y estando borrachos trataban de la inquietud".

Las piezas principales que ilustran sobre este episodio:

Año 1613. Información del servicio que hizo Diego Sánchez Jaramillo, barbero, morador de Potosí, en delatar la conspiración que en dicha Villa trataron Alonso Yáñez y consortes contra el servicio del rey (Audiencia de Charcas: Expedientes, No. 5, 32 f.).

Año 1613. Información del servicio que hizo Francisco Fajardo de Montoya, clérigo presbítero, morador de Potosí en delatar la conspiración. . . (*ibid.*, No. 5b, 37 f.).

Año 1613. Información de los servicios de Andrés de Paz, teniente de corregidor de Potosí (*ibid.*, No. 6, 13 f.).

Carta de la Audiencia de La Plata al Consejo de Indias: Unos soldados intentaron amotinarse en Potosí, y habiendo sido delatados se hizo justicia en cinco de ellos. La Plata, 1613. III (*ibid.*, Cartas y relaciones, No. 1184, 1 f.).

Carta de la Audiencia de La Plata al virrey de Lima: Avisa del levantamiento intentado en Potosí y que se hizo justicia en cinco hombres desvalidos La Plata, 1613. IV. 1 (*ibid.*, No. 1188, 2 f.). Véase *infra,* libro VI capítulo 20, nota 4, y libro VIII capítulo 7, nota 3. [M]

Capítulo XVII

RENUÉVANSE LOS BANDOS ENTRE LAS NACIONES. DON EUGENIO NARVÁEZ QUITA LA VIDA EN UNA BATALLA AL JUSTICIA MAYOR DE ESTA VILLA, Y CUÉNTANSE LAS TRAGEDIAS DE ESTE CABALLERO HASTA SU MUERTE

DIJIMOS en el capítulo 15 de este libro IV cómo el licenciado Andrés de Paz comenzó su gobierno en esta Imperial Villa con mucha prudencia, procurando introducir la paz y quietud que todos deseaban.[1] Hizo mucha estimación de la nación peruana y ella correspondía dadivosa, pagándole con obras lo que este justicia mayor hacía de palabras. Pero el común enemigo, que reconocía lo mucho que perdía si aquel sosiego se continuaba, procuró con todo su esfuerzo meter cizaña entre el buen fruto que se pretendía gozar. El motivo fue (como cuenta el capitán Pedro Méndez) la pretensión del justicia mayor de tener parte en la rica mina de la Candelaria, que entonces era reciente su descubrimiento en este Cerro. Eran los primeros interesados Victoriano Juste y don Eugenio Narváez, naturales de esta Villa; después se introdujeron el sargento mayor don Eufrasio Ortiz y Juan Volante, an-

1. El licenciado Andrés de Paz sólo administró el gobierno de Potosí, y como teniente de corregidor, por períodos muy breves, de días, con motivo de ausencias circunstanciales del corregidor Ortiz de Sotomayor ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

daluces, y juntamente Antonio Meneses y don Germán de Porcallo, portugueses entrambos. Este Porcallo era caballero del hábito de Cristo, rico y muy amigo del justicia mayor, a quien por afecto o por conocer que entre muchos no puede gozar con quietud cualquiera bien temporal, dio de gracia al justicia mayor la parte que tenía en la mina. El licenciado quedó sumamente agradecido y contento, que no hay quien no lo esté con el oro y la plata (de los mundanos hablo, que los buenos huyen de ella porque conocen los daños que consigo trae el tenerla), que el interés tiene algunas veces mayor fuerza y poder que la honra, si bien no la tiene en los hombres de presunción y que se estiman en algo; y si por ventura en éstos se siente esta flaqueza, pierden el valor que tienen para con los que tienen presunción de la honra, y luego son menospreciados de ellos.

Tenía, pues, el licenciado justicia mayor por buen secretario a Pedro de Guierrea, vascongado. A éste le dijo que dejando la pluma fuese al Cerro por minero en la parte que le tocaba, y aunque se excusó alegando ignorancia en aquel ejercicio, al cabo (por instancias de Resano, amigo y paisano de Guierrea, que dijo entendía de minas) hubo de ir, y en su compañía Resano. Ve aquí lo que Dios permite y el demonio introduce por el interés y la codicia para la inquietud y perdición de los hombres. Porque es de saber que los indios que labraban las varas pertenecientes al justicia mayor, o ignorándolo o por introducir disgustos se fueron metiendo con sus barretas a la pertenencia de los criollos. El Victoriano, que estaba por minero, los echó a palos una mañana, y muy mal[156]tratados se fueron a sus amos. Vino el Guierrea y el Resano por esto con espadas desnudas contra el Victoriano, que prevenido del ayudante y de un mestizo criado de don Eugenio, se defendieron muy bien y aun ofendieron a los contrarios, pues le hirieron en la cabeza al Guierrea. Era conocida la ventaja de parte de los criollos, pues fuera de ser tres era el mestizo de muy arriscado espíritu. Bajáronse al pueblo los unos y los otros (que esto sucedió en el Cerro), los criollos a casa de don Eugenio y los de España a lo del corregidor o justicia mayor,[2] que informado del caso, fue tanta la rabia y enojo que concibió que atropellando toda razón fue a lo de don Eugenio, y sin atenderse a sí mismo ni a lo que se diría en la Villa arremetió a puñadas contra el noble caballero, de suerte que [éste] hubo de sacar un puñal para defenderse; acudieron los criados y el licenciado se salió muy colérico. Luego se supo en toda la Villa el suceso, y como el don Eugenio estaba bienquisto hicieron sentimiento los más de los vecinos, particularmente los andaluces y portugueses, por ser (como llevo dicho) interesados algunos de estas dos naciones en la riqueza de la mina. Los de la nación vascongada fueron al justicia mayor y le ofrecieron sus personas y haciendas porque castigase a los criollos culpados en el maltratamiento de los indios y heridas de Guierrea; admitió el corregidor el ofrecimiento y juró de vengar lo que él decía ser agravio. Supo cómo los andaluces y portugueses estaban en favor de los criollos y propuso de castigarlos a todos.

Alborotóse la Villa, comenzaron los escándalos, pendencias y heridas en las calles y plazas, perdiendo el respeto a la justicia por la imprudencia del corregidor: el cual ardiendo en iras recogió todas las armas que pudo, mandando a los vascongados, navarros y algunos castellanos que le siguiesen y asistiesen cuando fuesen llamados para castigar a los criollos y sus aliados, y mandó publicar guerra contra ellos. ¡Oh pasión, y cómo sacas de juicio a los hombres! Trabajaron los señores curas de la Matriz y parroquias (como también los prelados de las sagradas religiones y caballeros seculares) todo cuanto pudieron con el justicia mayor que no se precipitase en guerrear a sus súbditos por cosas de interés, que evitase tantos daños como podían resultar tomando las armas contra ellos, que no despertase a quien dormía; y por cosas que le supieron decir nunca con él pudieron acabarlo. Lo cual es de creer que permitió Nuestro Señor para que el justicia mayor Andrés de Paz (que movía la guerra) pagase con su muerte y las de otros muchos inquietadores tanta ambición y pecados como habían cometido, que a las veces es así, que cuando Dios quiere castigar a uno y derribarle del estado y felicidad que tiene (porque sus pecados así lo merecen) suele taparle los oídos y no dar lugar a que crea y siga los buenos consejos.

No se dormía don Eugenio viendo la determinación del corregidor o justicia mayor, pues también recogió muchas armas y previno a los de su nación y a los andaluces y portugueses, que todos le prometieron su ayuda.

Estando en esta prevención con grande alboroto de los moradores, sucedió un día en el mes de junio de este año de 1614 que trabándose una pendencia en la calle Lusitana, entre unos andaluces y los criados del justicia mayor, mataron éstos a un caballero andaluz; que viendo el suceso los de su nación se entraron aquella noche en casa del justicia mayor y le mataron cinco hombres que le asistían, y entre ellos al Guierrea y otros dos vascongados. El justicia mayor no pudo saber quiénes fuesen los agresores, y persuadiéndose a que concurrirían al caso criollos, andaluces y portugueses, fue tanto el desenfreno de su cólera que con todo secreto mandó a los vascongados, navarros y otros de su parte, que desafiasen aquellas tres naciones, y que él haría cabeza en la batalla: gran temeridad y pasión de juez.

Púsose en ejecución, y un domingo a 26 de ju-

2. Según el argumento de la *Historia* el corregidor o justicia mayor era el licenciado Andrés de Paz; pero según los documentos oficiales coetáneos el corregidor en ejercicio era don Rafael Ortiz de Sotomayor ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

nio de este año[3] se dieron aquella memorable batalla en San Clemente (que cuentan en sus historias el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier y el poeta Juan Sobrino)[4] en que según refieren de parte del justicia mayor eran 116 hombres, cuya cabeza o capitán fue el mismo justicia mayor que dejando el bastón de juez salió disfrazado con armas de capitán. De la otra parte eran 100 hombres criollos, andaluces y portugueses, cuyo capitán fue don Eugenio Narváez, de quien adelante contaré fatales sucesos, siendo uno de ellos éste en que su desventura lo puso.

Diose, pues, la batalla, y el primero que cayó muerto a manos de don Eugenio fue el justicia mayor (que su disfraz le acarreó brevísimamente la muerte) de una cruel estocada con que el fuerte brazo de don Eugenio le pasó el corazón. Ninguno vio su desgracia, ni el mismo matador en[156ᵛ]tendió que quedaba sin vida; y así los de una y otra parte continuaron la sangrienta batalla, en que murieron 70 hombres de la parte del justicia mayor y fueron heridos 43; de los contrarios murieron 30 y quedaron heridos 38. Quedó el campo por los de don Eugenio y entonces se publicó la muerte del licenciado Andrés de Paz, justicia mayor de esta Villa. Súpose en toda ella y los alcaldes ordinarios acudieron con muchos hombres a prenderlos: donosa acción de justicia, porque si supieron muy bien que aquellos dos escuadrones iban a pelear, entonces sin detención pudieran haberles estorbado la determinación con mano de justicia (esto es si no fuera tan dificultoso), pero esperar a que se dé la batalla y que forzosamente se habían de matar, excusado era el ir a prender uno solo cuando todos pelearon y todos mataron; mas ya caigo en la cuenta que iban a poner en prisión la plata.[5]

Don Eugenio Narváez, luego que supo que al que había muerto era el justicia mayor y que los alcaldes ordinarios venían a prenderlo, salió huyendo por los cerros y quebradas de Jesús Valle a pie y sin alivio ninguno, siguiéndole dos criados solamente, y así se escapó. Volvieron los alcaldes a casa de don Eugenio, donde le embargaron solos 40,000 pesos que le había dejado (quitándole lo demás) su desventura, pues era 1,600,000 pesos los que sólo en moneda le dejaron sus padres, y todo se perdió experimentando sucesos muy adversos, como más adelante se verá.

Muerto el justicia mayor fue notable el escándalo que hubo en esta Villa, llorando unos la pérdida de tan buen juez, otro la ruina de don Eugenio, que a muchos hacía gran bien. Enterraron su cuerpo en la iglesia mayor, con mucho acompañamiento de la nobleza y luto que todos vistieron. Fue este caballero admirable en letras, de gran valor y destreza en las armas, hermoso de rostro, en miembros antes alto que mediano, gentiles y bien puestas proporciones, y gallardo y avisado cortesano, y de grata y muy noble condición. Por haber muerto sin hacer testamento los ministros reales le embargaron 80,000 pesos en piñas y moneda, y muchas joyas y plata labrada, que todo pasaría de 100,000 pesos, sin atender que tenía tres hijos en España, que aunque eran habidos fuera de matrimonio (como dicen Pasquier y Bartolomé de Dueñas, contra lo que advierte Méndez de que fue allá casado y dejó hijos de este matrimonio) el estar tan lejos fue causa de perder la herencia, que no es esto lo primero ni postrero que sucede en Potosí.

Volvamos a don Eugenio Narváez por ver sus desventuras y a lo que está sujeta la miseria de esta vida. Fue don Eugenio natural de esta Imperial Villa, hijo de don Valeriano Narváez (caballero muy notorio, natural de la ciudad de Toro en Castilla la Vieja, como ya dije en el capítulo 9 de este libro VI, cuando el año de 1608 celebraron aquellas famosas fiestas los criollos de esta Villa). Dicen el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta que a los 10 años de la edad de don Nicolás Eugenio Narváez (que le nombran así estos autores) le quitó la muerte a su padre y madre en menos de tres meses. Heredó gran suma de plata y quedó solo en compañía de un tío suyo y de un fidelísimo criado que su padre trajo de España (a quien don Eugenio amaba como hermano); aun éstos le faltaron porque el tío murió poco después de sus padres, y al buen criado y a otros dos esclavos los mató un rayo, y así se iban eslabonando sus desdichas.

Fue también miliciano de Marte y Cupido: en Marte de los bandos que había de las naciones, y de Cupido en los amores de una dama por quien tuvo muchas pesadumbres. A los 20 años de su edad se casó con doña Nicolasa Ordóñez de Lara, doncella noble, hermosa y muy rica, pues en oro y plata le dio 400,000 pesos en dote; mas como era en todo infeliz, a los 10 meses de sus desposorios murió de parto su mujer, y recibiendo el niño el agua del santo bautismo, en poco menos de una hora también murió, perdiendo don Eugenio el cuantioso dote que luego se lo pidieron los suegros.

No puso mano (dicen los autores arriba citados) en cosa que pudiese tener buen suceso: atribúyese (dicen) a que su padre trató mal a un venerable sacerdote clérigo por quitarle cantidad de plata que un hermano suyo le había entregado y el buen sacerdote había gastado en cosas necesarias parte de ella, y don Valeriano le obligó con afrentas y otras graves pesadumbres a pagarlo; y aunque por el desacato que tuvo con su sacerdote no le castigó Dios, se vio en don Eugenio, su hijo, notables calamidades sin duda por los pecados de su padre. Y así se fueron continuando hasta que del todo quedó arruinada su

3. El 26 de junio de 1614 no fue domingo sino jueves. [M]
4. Méndez, tercera parte, capítulo 17-18; Acosta, libro IV, capítulo 30; Pasquier libro III, capítulo 12; Sobrino, segunda parte, canto VIII. [A]
5. Aun en los episodios irreales la *Historia* encuentra campo para dar vía libre a su tendencia crítica, sobre todo con el tema de la codicia de las justicias. [M]

persona y casa, sin quedarle suce[157]sión en ella.

A los ocho meses después de la muerte de su mujer se le trató segundo matrimonio con doña Leonor Enríquez, doncella noble, hermosísima y rica, quien le daba en dote gran suma de millares de dinero y una cabeza de ingenio con sus ricas minas; pero estando ya todo dispuesto y prevenidas las bodas, le dio a doña Leonor un dolor de costado que en cuatro días le quitó la vida.

A todo hizo buen pecho don Eugenio, pues estos ni otros muchos infortunios no le desanimaron a entrar con su admirable y costosa invención al juego de sortija aquel año de 1608 (como queda dicho), que aun en él salió perdidoso. Pasadas las fiestas, teniendo en la ocasión 23 años de edad, considerando la mala suerte que en su patria le asistía trató de hacer ausencia de ella, y para esto despachó a España poderes y dinero a los deudos de su padre para la pretensión de un oficio real en la ciudad de Lima, que no distinguen cuál los autores aunque sí dicen que tuvo buenos despachos, y que así el oficio como también un hábito de Santiago le remitieron en navíos de Buenos Aires, mas no llegaron a estas Indias porque el navío en que venían padeció tormenta y se perdió, y sólo le trajeron a don Eugenio la mala nueva para su mayor pena y confusión; pero como eran tan cuotidianos sus infortunios y su paciencia admirable, ya se le hacían llevaderos, y así pasó por éste como por los demás sin hablar desatinos en tanta variedad de desventuras, sin desesperarse ni llamar a la muerte como otros impacientes, aunque ninguno la llama con tan gran voluntad (aunque mayores adversidades y trabajos le persigan) que no se espante y les pese muy de veras cuando siente su venida y que no quisiese huir cien mil leguas de ella si pudiese, conque lo acertado es que se sufra pacientemente el vivir y las adversidades que tuvieren, hasta que sea cumplido el curso de la vida que por el soberano hacedor de todas las cosas le está a todos prometido.

Tornó de nuevo nuestro don Eugenio a querer fijar la voltaria rueda de su fortuna que nunca quiso estarse queda, aunque ni el fabuloso nombre de fortuna ni otros acasos humanos obraban estos efectos, sino la voluntad divina que pretendía castigar suavemente en aquel mozo así sus pecados como los de su padre. Dispuso (pasadas aquellas desventuras) ir a servir al rey llevando una valiente compañía de soldados al reino de Chile, que el año de 1602 (como en su lugar queda dicho) habían ganado los indios araucanos en aquel reino a los españoles aquellas seis ciudades, con infinidad de lástimas de sus habitadores y cautiverio de tantos años (que fueron 40), en que al cabo de ellos el marqués de Baides, gobernador de aquel reino que vino de España, celebró las paces entrando a las provincias del enemigo con hasta 10,000 guerreros (contando entre éstos los criados y aventureros, pero la milicia fue grande), y hechas las paces entre españoles e indios éstos restituyeron algunas señoras y hombres de calidad ya casi vueltos indios, y por esto no quisieron salir muchos: o ya de empacho por las costumbres y trajes que de ellos usaban, o porque tenían muchos hijos habidos en indias los españoles y los indios en las señoras y demás mujeres, todos gentiles enemigos de Dios y de los cristianos pues aunadas la sangre araucana y la española han salido los bárbaros más feroces de lo que eran.

A dar ayuda a los afligidos presidios que escaparon de los indios dispuso el ir nuestro don Eugenio llevando 80 soldados a su costa, y teniendo ya copia de armas y demás prevenciones necesarias para el trabajoso intento se le opuso su mala suerte (porque en nada tuviese felicidad) y sucedió la muerte del justicia mayor, que queda arriba dicho. Finalmente, habiendo escapado de los alcaldes ordinarios cuando por esta muerte fueron a prenderlo (como allí dije) anduvo escondido en diversos pueblos de indios, comiendo manjares a que no estaba hecho su estómago, más de año y medio. Volvió a esta Villa falto de salud, de sustento y vestuario. Recogióse en el hospital real, hizo allí cama, y donde cargado de sus trabajos, armado de grandísima paciencia y hechas todas las diligencias de cristiano dio el alma a su Criador, de edad de 30 años no cumplidos. Quien había tenido 1,600,000 pesos de caudal no tuvo para su mortaja, la cual y el entierro fue de limosna.

Capítulo XVIII

DE CÓMO POR MUERTE DEL LICENCIADO ANDRÉS DE PAZ FUE PROVEÍDO POR JUSTICIA MAYOR DE ESTA VILLA EL LICENCIADO IBARRA, OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA DE LA PLATA, Y DE CÓMO POR LA CONTINUACIÓN DE LOS BANDOS Y DERRAMAMIENTO DE SANGRE SE VOLVIÓ BREVEMENTE A AQUELLA CIUDAD, CON OTROS ADMIRABLES SUCESOS

LUEGO [157v] que mataron al licenciado Andrés de Paz nombró el ilustre cabildo de esta Imperial Villa por justicia mayor de ella al general don Martín de Estrada,[1] caballero del hábito de Calatrava, persona en quien se veían resplandecer excelentes virtudes, aventajado en letras y armas pues fue colegial en Salamanca, y el valor de su espada se conoció el año de 1604 (cuando los caballeros de Malta y el marqués de Santa Cruz saquearon una isla en el archipiélago a los turcos trayendo mucha riqueza y cautivos) pues allí, y después en las Molucas, se señaló con hechos soberanos de que dejó fama. Había un año que este caballero asistía en esta Villa, con mucha estimación de sus vecinos por las amables prendas que le asistían: mostróse muy agradecido por la elección que en su persona habían hecho [y] supo con su mucha prudencia sosegar los ánimos de los abandalizados, que por tantas muertes como hubo en la pasada batalla estaban con resoluciones de venganzas amenazando gran ruina a la Villa. Y viendo toda ella (junto con las sagradas religiones) la benignidad y prudentísimo gobierno del general don Martín, determinaron suplicar a la real audiencia de Chuquisaca y al virrey de Lima mantuviesen a este caballero en el gobierno de esta Villa pues él sabía mantenerla en paz y quietud. La audiencia de La Plata y el virrey dijeron que se diese aviso al general don Rafael Ortiz de Sotomayor, corregidor propietario de esta Villa, que por lo que adelante se dirá estaba ausente y se hallaba en la provincia del Tucumán.[2]

Viendo esta respuesta los suplicantes callaron y dijeron: "Pues continúese el derramamiento de sangre si las cabezas lo quieren así". No obstante, por ver la buena elección de este ilustre cabildo hecha en un caballero de tanta suposición como el general don Martín de Estrada, le dejaron gobernar seis meses, sin que en ellos (como dice el capitán Pedro Méndez)[3] se viese en toda esta Villa sacar la espada ningún hombre para otros porque el general asistía a todas horas en calles y plazas, procurando conservar la paz y que no hubiese corrillos en las esquinas porque de ahí se movían las pendencias, deshaciendo estas juntas con sólo palabras llenas de caridad y cortesía, que fue mucho el conseguirlo, porque todas las mudanzas son trabajosas y (aunque sean de mal en bien o de bien en mejor) se hacen con dificultad porque la costumbre se convierte en otra naturaleza.

Gobernó, pues, con mucho acierto los seis meses que se le permitió, y no pudiendo hacérsele más tolerable la codicia y ambición de uno de los oidores de La Plata, vino el que fue electo por justicia mayor de esta Villa, que fue el licenciado Ibarra,[4] y se recibió en ella a principios del mes de enero de este año de 1615. Luego aquel día de su recibimiento los malintencionados armaron en la plaza una pendencia, que habiendo tenido

1. Este general don Martín de Estrada es fruto de una nueva superposición de lo irreal a lo real en la *Historia*. Desde fines de 1608 el corregimiento de Potosí estuvo a cargo de don Rafael Ortiz de Sotomayor, quien desempeñó esas funciones sin más que interrupciones de días. Ni siquiera el nombre del general Martín Estrada está consignado en los libros del cabildo desde julio de 1614 en adelante ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

2. Quizá Ortiz de Sotomayor estuvo en Tucumán antes de su venida como corregidor a Potosí en 1608 o después de su salida en 1617; pero puede afirmarse con toda evidencia que mientras gobernó Potosí de 1608 a 1617 no ocurrió tal cosa, con vista de los libros del cabildo y otros documentos oficiales coetáneos. [M]

3. Méndez, tercera parte, capítulo 19. [A]

4. El doctor Antonio de Ibarra, oidor de La Plata, pudo estar en Potosí en 1615 cumpliendo alguna comisión del virrey o de la audiencia, pero de ninguna manera como justicia mayor. En el mes de enero y todos los demás de 1615 gobernó en Potosí el corregidor titular Ortiz de Sotomayor con su teniente de corregidor el tesorero Juan de Luno ("Lista de gobernadores de Potosí"). Lo probable es que la *Historia* confunda a este doctor Antonio de Ibarra, oidor de Charcas, con el licenciado Juan de Ibarra (que no fue oidor), quien a la muerte del corregidor don Pedro de Lodeña en 1607 fue nombrado justicia mayor por el presidente de la audiencia de La Plata, licenciado Alonso Maldonado de Torres, que asistía entonces en Potosí ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

Sobre el licenciado Juan de Ibarra, véase su "Solicitud para que en el Consejo de Indias se vean unas ocho cartas, que acompaña, donde consta lo bien que sirvió a su majestad en el oficio de corregidor de Potosí", 1612 (Archivo de Indias, Charcas 48). [H]

su principio en burlas (y sólo por ver lo que haría el nuevo licenciado) vino a parar en veras, porque como todos los moradores de Potosí eran enemigos unos de otros, hallando oportunidad se acuchillaron muy bonitamente y mataron a un mozo andaluz y se hirieron unos a otros 10 ó 12 hombres. El oidor, habiéndose asomado a un balcón por ver qué ruido era, brevemente lo volvió adentro un discreto miedo, y aún no hubo bien entrádose cuando una bala de carabina dio en las puertas del balcón, que algún perverso y mal nacido le tiró sin ser movido de otra cosa más que de su mal natural.

Con este suceso cobró tan gran miedo el oidor que ya le pesaba haber venido a una tierra de bárbaros, como él decía. Mejor dijera si se culpara a sí mismo, a su ambición y a la vanidad de la honra mundana, y atendiera al engaño que todos recibimos en desearla y procurarla, y cuán mal entendemos qué cosa es la honra para usar de ella conforme a lo que en sí es, y en fin, con cuánta mengua y deshonra procuran de honrarse todos los mortales teniendo tan grande obligación para huir de ello, como lo podrá ver cualquiera que con claro juicio procurare entender el engaño de esta honra fingida y engañosa; y este señor oidor lo vería y experimentaría en sí mismo, pues habiendo dejado su quietud y real estimación por adquirir una honra vana de mandar solo, se vio en riesgo de perder la vida para perderlo todo, y ya que no la perdió le faltaron al debido respeto y veneración.

Lleno, pues, de temor y de enojo juntamente, hizo llamar a los alcaldes ordinarios y a los oficiales reales, a los unos para saber de ellos cuántos vecinos podrían servir al rey fielmente para castigar por armas aquellos perversos amotinados, y a los otros para saber qué cantidad de armas había en la real caja para el mismo efecto. Los unos y los otros respondieron a su satisfacción, pero le advirtieron que iba errado por aquel camino, y que [158] otros corregidores que habían sido buenos soldados y experimentados capitanes habían intentado lo mismo y no lo habían conseguido, y que pues no era oposición contra los mandatos reales sino solamente pasiones entre aquellas naciones por sus intereses [y] buenos o malos afectos, procurase con suavidad sosegarlos, que este medio se tenía por experiencia ser más a propósito.[5]

El oidor, sin dejarlos pasar más adelante les dijo que todos eran unos, y que en aquella sala estaba temeroso de ellos porque todos olían a traidores. Los alcaldes y oficiales reales, llenos de ira lo desmintieron, y demás le dijeron que su codicia lo había traído a esta Villa y no el buen deseo de gobernarla con acierto, que ella no tenía necesidad de que viniese su persona cuando la tenía tan buena como el general don Martín, que tan cristianamente había gobernado. Estas y otras cosas le dijeron perdiéndole de todo punto el respeto por las temeridades que primero les dijo el oidor, a quien dejándolo con las razones que nuevamente les iba a decir se salieron de su sala haciendo propósitos de no obedecerle en cosa que él ordenase.

Súpose luego en toda la Villa este sinsabor y todos quisieron perderle el respeto no obedeciendo sus mandatos, y los bandos se continuaron con tanto descaro que a la plaza pública y calle donde vivía el señor oidor se iban a matar y herir los hombres. Todo era pendencias y lloradas lástimas, y esto todos los días, sin que el oidor hablase ya una sola palabra ni aun se asomase a las puertas de su casa, porque todos lo aborrecían de muerte. Al cabo de poco menos de siete meses que tuvo de encierro, amedrentado por una parte y desesperado por otra, una noche en la cual hubo un gran alboroto causado por la muerte lastimosa que dieron al contador don Pedro de Monterrey,[6] viendo que se hundía la Villa con las voces y "Muera, muera" de los hombres abandalizados, se salió disfrazado de su casa, fuese a lo del cura de la parroquia de Copacabana, y el siguiente día por caminos extraviados se volvió a la más segura Plata. En los pocos meses que estuvo en esta Villa (según el capitán Pedro Méndez, y Acosta) hubo 30 muertes en aquellos continuos bandos, y los más fueron dados con inhumanidad, por mostrarse bárbaros en todo. Quedó por justicia mayor uno de los alcaldes ordinarios, y no dejaron de continuarse los bandos.

Este mismo año, estando el bendito padre fray Vicente Bernedo (de quien hemos dicho en otras partes) en la iglesia de su religión de predicadores ayudando misa al padre prior, de improviso (sin ocasión a lo que parecía) soltó la risa su gran modestia, de que hizo reparo el padre prior, y acabando de decir la misa entró a la sacristía con el siervo de Dios a quien mandó debajo de obediencia dijese el motivo de aquella risa. Dijo: "Padre nuestro, sabrá vuestra paternidad que el motivo fue el que unas mujeres que estaban en la iglesia no oían la misa sino que divertidamente estaban parlando, y cerca de ellas estaba el maligno espíritu escribiendo con mucha prisa aquello que parlaban en un pergamino, y como lo blanco de éste faltase aun antes que dejasen la conversación, viendo el demonio que ya no había dónde escribir más, tomó un cabo del pergamino con los dientes y el otro con las dos manos, y dio tan grande estirón por alargarlo que rompiéndose cayó en el suelo y se dio un gran golpe; y esto es lo que me causó risa".

5. Esta fue la opinión popular sobre los vicuñas en su lucha contra los vascongados en los años 1622 y siguientes: véase Crespo G., *La guerra entre vicuñas y vascongados* y Mendoza, *Guerra civil*.

Una de las paradojas de la *Historia* de Arzáns es que no obstante los errores de hecho que se advierten en esta primera parte, es como un espejo que refleja el pensar y sentir populares de su medio y su tiempo. [M]

6. Don Pedro de Monterrey, contador de Potosí, no figura en los documentos coetáneos. [M]

Daremos fin a este capítulo refiriendo un extraño caso que sucedió en esta Villa de Potosí con el cadáver del siervo de Dios fray Juan de Riveros, religioso de nuestro padre San Agustín, juntamente con algunas de sus virtudes. Fue el caso que en esta Imperial Villa vivía un mestizo llamado Simón Casas, ladrón extraordinario (como dicen Méndez, Acosta, y Pasquier,[7] que cuenta este caso), porque si otros hurtan de los vivos, éste hurtaba de los muertos. El modo era que teniendo gratos a los indios medios sacristanes que duermen de noche en las iglesias para guardarlas, hablábales cariñoso el día que intentaba dar manotada y les decía que se fuesen a dormir a sus casas, que él guardaría la iglesia aquella noche porque tenía que rezar sus devociones (era devoto de los cuerpos y no de las almas), y como tanto estaba acreditado de bueno con ellos, muy contentos (sin prevenir la mala intención del mestizo) se confiaban de él y se iban a dormir a sus casas. Entonces este mestizo Simón, acompañado de un hijillo suyo, abría las bóvedas y aun escarbaba las sepulturas y desnudaba los cuerpos, ¡cosa admirable en este hombre!, pues siendo natural el horror que causa un difunto, él hasta las camisas les quitaba; y vueltos a enterrar, después con otro hermano que tenía despachaba a otros pueblos a vender lo que hurtaban. Procuraba éste que las sepulturas [158v] fuesen de aquel mismo día, antes que se pudriese la ropa, y así asistía a velar los difuntos, acompañándolos en sus entierros y a la noche los desnudaba.

Murió este año de 1615 doña Agustina Núñez, hija del capitán de la mita don Calisto Núñez de Mercado, caballero del hábito de Alcántara, y de doña Leonor de Hinojosa, personas de mucha estimación en esta Villa y muy devotas de nuestro padre San Agustín. Enterráronla en la iglesia de este gran patriarca, en la bóveda donde estaba el cuerpo del siervo de Dios fray Juan de Riveros, que había 12 años de su glorioso tránsito y estaba incorrupto. Era la difunta doncella muy honesta en vida y hermosísima antes que fuese despojo de la muerte; su edad no pasaba de 13 años.

Enterrada, pues, quedóse aquella noche el mestizo Simón en la iglesia (valiéndose de su hipocresía con los indios simples como lo tenía de costumbre), y siendo la hora de media noche, ayudado de su hijuelo (que no era tan pequeño que no tuviese 10 años) abrió la puerta de la bóveda, que era de madera, y entrando con luz comenzó a desnudar el cuerpo de la difunta niña: quitóle la mortaja (que ni aun esto les dejaba), zapatos, medias, saya y fustanes, que todo era de ricos géneros. No le faltaba más de la camisa, y viéndola que también era de codicia acudió a quitársela, cuando veis aquí que de improviso se levantó el cuerpo del siervo de Dios fray Juan de Riveros, y con voz temerosa le reprendió al atrevido mozo lo que hacía, diciendo que aquella niña y sus padres eran devotos de San Agustín, y que no había de permitir que allí se le hiciese tanto mal como era la indecencia, y que si no se enmendaba de hacer semejantes robos lo castigaría Dios arrojándolo en los infiernos.

Volvióse a echar el cadáver (que sólo se había sentado) y al punto cayó Simón en aquel suelo, permitiéndolo así Dios para que hubiese testigos de aquel suceso, porque el muchacho al punto que vio caer a su padre salió corriendo, y llegándose a una puerta que de la parte de una capilla daba al claustro su salida, comenzó a dar tales gritos que despertó a los religiosos de las vecinas celdas. Acudieron luego entrando por la sacristía, llegóseles el muchacho y contó lo que pasaba: fueron a la bóveda y hallaron al mozo que todavía no era vuelto en sí; echáronle agua y fuese recuperando poco a poco; y vuelto en todo su acuerdo refirió lo mismo que su hijo, con muchas lágrimas de haber ofendido a Dios, y allí les dijo cómo lo tenía de costumbre y que en varias iglesias lo había hecho. Los religiosos volvieron a vestir el cuerpo de la difunta y dieron muchas gracias a Dios por su siervo el padre fray Juan de Riveros. El mozo Simón enmendó su mala vida y sirvió muchos años al convento. Y porque se sepa quién fue este siervo del señor, el padre fray Juan de Riveros, diré algo de su vida, aunque más largamente se verá en la *Corónica* de San Agustín del Perú, por el muy reverendo padre maestro fray Antonio de la Calancha.[8]

Entró por prelado a la provincia de Aymaraes el padre fray Juan de Riveros poco después de haber convertido aquellos indios los padres fray Francisco Núñez, fray Cristóbal de Ribadeneyra, fray Juan de Arroyo y fray Nicolás Jiménez, religiosos apostólicos que como tales obraron muy bien en ellos. Fue nuestro fray Juan de Riveros peruano, natural del Cuzco, digno hijo de San Agustín; era (dice el padre maestro fray Antonio de la Calancha) un dechado de virtudes, resplandeciendo en él la cabal observancia de la religión y lo estrecho de la pobreza y penitencia, ángel en la castidad, Santo Tomás de Villanueva en las limosnas y en el amor de los pobres, pues así en aquella provincia de los Aymaraes como en otras donde predicó a los indios fue el amparo y refugio de pobres, curándolos, vistiéndolos y enseñándolos. Ganó con la claridad de su vida nombre de perfecto y con su predicación el título de apostólico ministro. Era abundante y diestro en muchas lenguas de aquellos indios, siendo en todas continuo predicador, con que cogió gloriosas cosechas para el cielo.

7. Acosta, libro V, capítulo 1; Méndez, tercera parte, capítulo 20; Pasquier, libro III, capítulo 13. [A]

8. Fray Antonio Calancha, historia del Perú, *Corónica de San Agustín*, libro IV, capítulo 12. [A]
Todo lo que sigue sobre fray Juan de Riveros es copia literal ligeramente recortada y retocada, de Calancha. [M]

Fundó iglesias [y] asentó la fe, comenzando a ser ministro evangélico desde el año de 1566, que entró en la provincia de Paria la austral, donde a los bárbaros uros dio a conocer la fe y les asistió hasta el año de 1571, entrando este año en la provincia de Cotabambas, donde estuvo por su prior y en su conversión hasta el año 1575 de donde salió para prelado de la provincia de Omasuyos, trabajando hasta el año de 1582. Entró a la conversión de la provincia de los Aymaraes, en que asistió hasta el año de 1584, y desde este año se ocupó en andar predicando ya en esta ya en aquella provincia, hasta el año de 1591 que fue por prior del santuario de nuestra señora de Copacabana, donde sirvió a la Virgen y a la predicación hasta el año de 1594, que fue por prior a Chuquisaca, [159] y en el capítulo provincial que se celebró el año 1598 fue electo en definidor, y en el sucesivo de 1602 presidió como vicario general y salió por visitador de esta provincia.

Era justificadísimo en sus acciones, entero en castigar malos ejemplos y temido de todos los descuidados. Por su prudencia, virtud y gobierno sirvió a tan honrosos puestos y regentó tantos prioratos y doctrinas, en que trabajó como amigo de Dios y como temeroso de su conciencia. En todas estas misiones convirtió gran número de almas, sacando a otras de sus idolatrías y vicios, destruyendo los ídolos y adoratorios, plantando el árbol de la fe, de que cogió racimos de ánimas para el lagar de la iglesia y del cielo. Continuando, pues, este bendito padre la visita de esta provincia, llegó el plazo de cobrar sus premios. Había mostrado en las visitas de los conventos celo santo y evangélica pobreza, amor de padre y temor de Dios. Llegó a esta Imperial Villa pobre de espíritu pero muy rico de virtudes el año de 1603, y pasados algunos días murió dejando envidia su muerte y pregoneros su vida; pero no se contentó el cielo con las pruebas de su vida inculpables, sino que quiso que después de muerto quedase incorrupto. Era (como dice el maestro Calancha) hombre gruesísimo y de muchas carnes, en quienes la corrupción obra más presto, y quiso Dios que este privilegio desmintiese a la naturaleza. Pasados algunos meses advirtieron los religiosos esta incorrupción viendo su cuerpo entero, cuando otros de 10, otros de ocho días enterrados estaban corrompidos. Continuóse por muchos meses el estar entero, sin que el vientre (que era muy alto) tuviese menoscabo. Extendióse esta nueva por la provincia, y cuando en este año de 1615 sucedió lo que queda dicho con el mozo Simón, que había pocos más de 12 años de su muerte, lo vieron todos los religiosos y algunos seglares entero e incorrupto, y el año de 1629 (como dice el padre maestro Calancha) estaba de la misma manera sin corrupción, y eran pasados 26 años de su glorioso tránsito.

En este mismo año, por el mes de septiembre, comenzó de nuevo su gobierno el ilustre general don Rafael Ortiz de Sotomayor, comendador de San Juan y recibidor de la dicha orden. Digo que comenzó de nuevo a gobernar esta Villa porque es de saber que a este caballero hizo corregidor de esta Villa de Potosí el rey don Felipe III el año de 1611 para que sucediese a don Pedro de Córdova Mesía, porque aquel año llegaron a oídos de su majestad las quejas de los criollos contra este corregidor (como queda dicho en el capítulo 14 de este libro IV). Trajo don Rafael tres corregimientos (premio de sus leales servicios): el de Porco, Chayanta y Potosí, todos en esta provincia que generalmente llaman Charcas, aunque en la cédula decía que si luego entrase en el corregimiento de La Plata y Potosí, acabado que hubiese, pasase al gobierno de la provincia de Chucuito.

Luego que vino enajenó el corregimiento de Chayanta, y lo recibió el capitán Alderete dándole buena cantidad de dinero, que era lo que había menester don Rafael cuanto el otro necesitaba de honra, que es tanta la rabia y furor de los mortales por adquirir y ganar honra unos con otros, como el adquirir el oro y la plata, que jamás piensan en otra cosa: y harto buen pensamiento sería si lo hiciesen para que se ganase la honra verdadera o el buen uso de la riqueza, [pero] lo que tienen por muy gran discreción y saber es aventajarse con otros en palabras afectadas [y] en obras de viva la gala, reine la crueldad y quítese lo ajeno, y cuando se gana en lo uno o en lo otro entre hombres que presumen de la honra, ¿qué desasosiego de cuerpo y de ánima nace de ello?

Entró don Rafael a esta Villa donde a la sazón (que fue a principios del año 1612) era justicia mayor el licenciado Andrés de Paz. Recibióse con mucha alegría y fiestas que le hicieron sus moradores e hizo su lugarteniente al dicho licenciado, con ánimo de huir las ocasiones de pesadumbre en las inquietudes de esta Villa. Recibióse también por corregidor de Porco (en cuya provincia está Potosí), y todo se lo permitió la audiencia real de La Plata y virrey de Lima por ser tan buen caballero. Puso asimismo un teniente en Porco, y fuese a Buenos Aires a ciertos negocios. Volvió dentro de un año a esta Villa, y halló cartas del rey en que le mandaba visitase la Ribera rica y el Cerro por algunas quejas que se dieron del maltratamiento que se hacía a los indios. Obró en este particular con mucha prudencia, y (demás de dejar a los unos y a los otros muy contentos) reconociendo que podría faltar el agua en las lagunas para la Ribera, como había faltado algunos años, mandó el año de 1613 hacer por su industria y arbitrio la laguna grande que llaman Tavaco-[159v]ñuño, tres leguas de esta Villa, poniendo un parapeto y terrapleno a unas peñas, que coge gran cantidad de agua, y con esta prevención por maravilla falta todo el año para cebar

las demás lagunas (y particularmente la que comúnmente llaman de San Sebastián) y no cesa como solía antes la molienda: acierto maravilloso y de grande interés, por lo cual dejó don Rafael grande fama.

Es muy alabado este caballero del capitán Pedro Méndez, que ensalza sus virtudes y excelentes prendas y añade que habiendo gobernado esta Villa ocho años, en todos ellos ningún vecino tuvo ninguna queja aunque en el último año no faltaron malos hombres que sintiesen mal por la recta justicia que hizo en unos inquietadores de la paz, como se verá adelante. Y aunque no asistió (dice este autor) todo este tiempo en esta Villa, fue muy temido de ella, contra lo que dice don Antonio de Acosta, Pasquier y Dueñas, que este corregidor la temió a ella y que así muy apenas asistía ocho días en su plaza en todo el año, porque unas veces estaba en Porco, otras en Chuquisaca y otras en el Tucumán, asistiendo en esta Villa de Potosí sólo su teniente el licenciado Andrés de Paz, a quien (como queda dicho) le quitó la vida don Eugenio Narváez. Por esta causa los dichos autores no mencionan al general don Rafael desde el año de su venida hasta éste de 1615, que de asiento se vino a administrar justicia a esta Imperial Villa por haber sabido la muerte de su teniente, mas aunque fue avisado de este fallecimiento por el virrey y real audiencia de La Plata y que viniese brevemente a su corregimiento, no lo hizo como se le ordenó, aunque envió sus disculpas prometiendo abreviar su venida.

Entretanto administró justicia en esta Villa el general don Martín de Estrada por tiempo de seis meses (como queda dicho) en los cuales solamente se gozó de paz y quietud por la prudencia de tan gran caballero (como arriba se dijo). Luego vino por justicia mayor el licenciado Ibarra, oidor de La Plata, sucedióle mal y volvióse a Chuquisaca, y siendo de todo avisado el general don Rafael le convino en venir a su corregimiento en este año, adonde fue recibido con mucha alegría y fiestas.[9] Fue este caballero 12º en número de los corregidores propietarios de esta Imperial Villa, y es contado entre los muy buenos por sus virtudes y excelentes partes de naturaleza, y porque ciertamente la gobernó muy recta y prudentemente.[10]

9. Ortiz de Sotomayor, como se ha dicho se recibió en Potosí en 1608 y no en septiembre de 1615 ni a principios de 1612 y fue nombrado por el rey para suceder a don Pedro de Lodeña y no a don Pedro de Córdova y Mesía. Su título real no consigna nada de lo que aquí dice Arzáns ("Lista de gobernadores de Potosí").

En la información de servicios que en 1610 hizo Ortiz de Sotomayor ante la audiencia de Charcas mencionaba el de "haber dado orden cómo el agua de las lagunas que dicen de Tavacoñuño se llevase, como se ha llevado, a la ribera donde están los ingenios" como uno de los más importantes que hizo (Audiencia de La Plata: Acuerdos, t. XIII, f. 58). [M]

10. Este año hubo un repunte en la producción de plata del Cerro. En carta de Potosí, 1615. III. 12 (Audiencia de La Plata: Cartas y relaciones, Nº 1208) don Diego de Portugal, presidente del tribunal, informaba a éste que en la armada de este año han ido a su majestad 1,352,870 pesos 5 tomines, lo que representa un aumento de 211,297 pesos 5 tomines sobre la armada del año pasado. [M]

Capítulo XIX

EN QUE SE REFIERE UN MILAGRO QUE HIZO LA MADRE DE DIOS DE LA CANDELARIA DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO DE ESTA VILLA CON UNOS INDIOS A QUIENES ENCERRÓ UNA MINA EN EL CERRO, Y CÓMO SE CONTINUABAN LOS BANDOS CON MUCHO DERRAMAMIENTO DE SANGRE

ENTRE las milagrosísimas imágenes de María santísima que se veneran en los sagrados templos de Potosí está aquella hermosísima Señora de la Candelaria en sólo de los vecinos de la Villa mas también de la parroquia de San Pedro, asilo y amparo no los indios y mineros que están en las espantosas entrañas del Cerro, donde más de ordinario asiste para el socorro de los peligros. Son innumerables los milagros que ha hecho esta bellísima imagen como otras que están en esta Villa. De éstos referiré los más que de ellos se hayan hecho informaciones y estén dados por fe y testimonio de escribanos, suponiendo también[1] que lo que esta mi *Historia* contiene es lo mismo que lo que contienen otros infinitos libros antiguos y modernos donde se cuenta lo que en cada parte aconteció, y cada uno de los que los leyeren les

1. Las palabras que siguen en el texto son una clave para explicarse las peculiaridades de esta primera parte, sobre todo cuando dice que "nadie tenga más obligación para la verdad de la historia que contar las cosas como las sabe, y cada cual le da el crédito que la buena prudencia enseñare, y a quien ésta falta le dará el que él quisiera", concepción decididamente popular. Sus términos literales mismos confirman esta interpretación, pues líneas más abajo dice: "También advierto a mis lectores que si llamare milagro, o santo siervo de Dios, o diere otro título semejante a alguno es por darle el título *que le ha dado el pueblo*". [M]

puede dar la fe que gustare, pues donde no alegare en este particular libros y casos admirables con informaciones de príncipes eclesiásticos o certificaciones y testimonios de escribanos, tiene la fe que se debe dar a varones religiosos y a otros de mucho crédito y verdad y a tradiciones continuadas, siendo como es la mayor parte de lo que en esta *Historia* refiriere en lo tocante a milagros sacado de archivos conventuales y averiguado de personas de diferentes estados, escogiendo lo más verdadero y probable. Además que es concedido (como dice el obispo Sosa) a todos cuantos han nacido en el mundo el escribir con las condiciones que yo escribo, pues desde el principio de él se han referido y escrito tanta multitud de diferentes casos milagrosos sin que nadie tenga más obligación para la verdad de la historia que contar las cosas como las sabe, y cada cual le da el crédito que la buena prudencia enseñare, y a quien ésta falta le dará el que él [160] quisiere sin que por ello el historiador pierda ni gane más crédito que el que ella o él se tenía, advirtiendo que en cosas tan graves no ha de hablar un cristiano (que teme a Dios) cosa que tiene por mentira, y que no son novelas ni libros de poesía los favores admirables que Dios hace a los hombres. También advierto a mis lectores que si llamare milagro o santo siervo de Dios o diere otro título semejante a alguno (pues me es preciso declarar las virtudes de algunas personas justas, que con ellas han engrandecido esta ilustre Villa), es por darle el título que les ha dado el pueblo y no el que está reservado al sumo pontífice, cuya autoridad rendidamente adoro y a cuyos pies me humillo sujetándome en todo a la corrección de nuestra santa madre iglesia. Si refiero milagros de Cristo Nuestro Señor, de su santa madre, de otros santos canonizados y de algunos que han sido justos y admirables sus vidas (aunque no se hayan hecho informaciones por los ordinarios) lo hago sólo mientras esta diligencia se hiciere y la iglesia llegare a calificarlos. Con esta advertencia referiré gustoso el milagro siguiente, y los demás que en el discurso de esta *Historia* se verán.

La bellísima imagen de Nuestra Señora de la Candelaria de la parroquia de San Pedro que está en esta Imperial Villa, fue obrada de manos de aquel hombre (tan favorecido de esta divina señora) llamado Juan de Miranda, primoroso en la escultura, aunque más parece obrada por manos angélicas que humanas porque es un milagro de hermosura y un asombro de milagros. El primero que obró fue este año de 1616 en aquella profunda labor (que en este rico Cerro ha dado tantos millones de plata) de quien fue dueño el maestre de campo don Pedro Zores de Ulloa, azoguero poderoso en la Ribera de esta Villa.

Sucedió, pues, en el mes de abril aquel gran hundimiento en esta mina, aunque otro mayor y muy lamentable precedió en la labor Descubridora en que perecieron 186 indios. No fue así en este de quien vamos diciendo, pues habiéndose hundido la mina quedaron encerrados ocho indios y un muchacho pequeño, sin hallar los dueños de la parte de fuera remedio ninguno para tanto mal, ni modo para sacarlos. Pasaron algunos días y perdieron las esperanzas de que estuviesen vivos, y así pasaron a mandar decir muchas misas por sus almas. Cesaron las plegarias de las campanas porque eran ya pasados ocho días, y aun de sacar los cuerpos no había esperanzas por ser el hundimiento de mucha distancia. Y aunque continuamente de día y de noche estaban 20 indios abriendo nuevamente el camino, no podían llegar al suyo donde había sucedido el fracaso de encerrarse, disponiéndolo así la voluntad de Dios para que más resplandeciesen sus maravillas.

Llegó el día sábado en que se contaron 16 días de su encierro, y estando el cura en su iglesia de San Pedro celebrando la misa de la madre de Dios se alborotó la gente que en esta iglesia estaba, con la noticia de que ya milagrosamente habían salido los indios que estaban enterrados. Al punto repicaron las campanas, acudió toda la Villa a la iglesia y no tardaron un cuarto de hora en venir los desenterrados indios con mucha gente que los rodeaba. Entraron hasta el altar mayor, donde viendo a la santísima imagen descubierta comenzaron a derramar muchas lágrimas de ternura, y a voces rendían las gracias a la Virgen soberana diciéndole mil ternezas en su idioma, que ordinariamente las palabras afectuosas en el lenguaje indiano (particularmente en la general de este Perú) enternecen mucho por su abundancia y dulzura; y como tales las decían estos indios mezcladas con sus lágrimas, movieron a llanto a cuantos les oían.

Acabó el cura la misa y en presencia de toda la gente que había concurrido a verlos, les preguntó cómo era su salida y cómo habían vivido tantos días sin el sustento tan necesario a esta humana vida. Respondieron diciendo: "Estando de noche trabajando la mina de repente se hundió muchas varas hasta donde estábamos, y viéndonos en tanto peligro, luego que oímos el ruido llamamos a la Virgen santísima de la Candelaria de San Pedro, y nos socorrió en todo esta Señora: lo primero, en no coger a ninguno de nosotros en el hundimiento, y aunque nos tapó la salida, no por eso desconfiamos, antes esperábamos el que la Virgen nos había de sacar de allí; lo segundo fue que un cabito de vela que teníamos encendido no se apagó ni se acabó desde aquella noche hasta esta mañana; el tercer milagro que esta nuestra madre y Señora hizo con nosotros fue que no habiendo metido allí dentro ni un mollete que comer, viendo que nos apuraba el hambre le pedimos muy de veras a la Virgen, y de repente hallamos allí unos molletes mejores que tu pan, tan sabrosos y de tanta

sus[160v]tancia que con un bocado tuvimos para todos los días; hasta el agua fue de milagro porque allí no había ni una gota, y cuando tuvimos sed comenzó a salir de un *laque*,[2] y ésa bebíamos. Así pasábamos muy contentos y siempre pidiendo y esperando que la Madre de Dios nos había de sacar de allí. Pedro y Cristóbal, nuestros compañeros, despertando una vez del sueño que por más descanso habían tomado, dijeron habían soñado que la Virgen les dijo que el sábado, al tiempo de comenzar la misa en San Pedro, saldríamos; pero no sabíamos qué día era ni cuándo sería el de nuestra salida. Al cabo, de repente vimos por un agujero pequeño que había quedado cuando se tapó la mina una luz tan grande que parecía el sol; comenzamos a seguirla y milagrosamente se abrió el camino. Fuimos siguiendo la luz (porque caminaba delante de nosotros) y con esta claridad se apagó y consumió la que teníamos; iba a trecho apartada aquella luz y en un instante nos hallamos fuera en la cancha, mas no vimos quién traía tanta claridad porque luego se nos perdió de la vista, más bien conocimos que era de la misma Señora que a nuestros compañeros señaló el día de nuestro desentierro. Luego que nos vimos fuera, preguntamos qué día era, y nos dijeron que sábado. Quedamos admirados cuando nos preguntaron cómo no nos habíamos muerto en 16 días que había que estábamos encerrados porque a nosotros nos parecía que cuanto más sólo cinco días eran los que habíamos estado dentro".

Acabaron los indios (con mucho llanto) de contar el milagroso suceso, y todos dieron muchas gracias a Dios y a su santísima madre; y en hacimiento de rendidas gracias hicieron un grandioso novenario los mayordomos de esta soberana Señora.

Volvamos a los bandos tan nocivos que se continuaban entre las naciones, cosa que con gran pesadumbre mía los cuento por cada vez que se ofrece, pero veo que es forzoso pues es tan del caso de la *Historia*. No bastaba la prudencia del general don Rafael para sosegar los ánimos rebeldes de aquellos inquietos, por más que con halagos y cortesías procuraba componerlos; por lo cual desesperado de poder conseguir nada por aquel camino quiso tomar otro en cosa que ya no tenía remedio, pues le era forzoso conservar por cualquier modo el respeto que se le debía. Porque la malicia y atrevimiento de los hombres en desenfrenándose es indomable y no se puede resistir con solas palabras si no hay también manos y fuerza corporal a que tengan respeto. El camino, pues, que tomó fue que con mucho recato comenzó a recoger armas, amigos y demás gente para oponerse a los inquietos y castigarlos por guerra, pues ellos no querían sosegarse y gozar de la paz. Bien hacía en esto el general pues no podía ya menos, que la valentía mal empleada se queda en temeridad (esto es cuando la muestra sólo con los que pueden menos) y la virtud necia hace mal en el bien que no sabe hacer, y es a veces peor la virtud viciosa y la valentía desatinada que la cobardía cuerda y el vicio considerado, cuanto es mejor lo malo que se enmienda que lo bueno que se empeora.

No ignoraban esta prevención los abandalizados. Sólo los tenía cuidadosos así a los vascongados, navarros y valencianos (que juntos hacía la una parte) con los andaluces, peruanos y extremeños (que eran de la otra) el no saber a qué parte se inclinaba el corregidor, porque mostraba no declararse a ninguna, pero muy bien advertían que le ayudaban la mayor parte de [la] nobleza (de varias naciones) con sus haciendas y que no ignoraban lo harían con sus personas. Con este temor estuvieron sosegados los inquietos, aunque no faltaban pendencias particulares cada día.

A fines de este año se acabó de fabricar la muralla o parapeto de la laguna de Tavacoñuño (llamada comúnmente de Chalviri) que (como arriba dijimos) el general don Rafael mandó hacer para tanto bien de la Ribera. Duró la obra poco menos de cuatro años, y acabada en éste quiso ir a verla y hacer regocijos por su estreno. Acompañóle todo el gremio de señores azogueros y 200 hombres de guarda, porque los inquietos no estorbasen la fiesta, aunque ninguno se movió a ello ni acompañó al corregidor. Hubo espléndidos banquetes, agradables comedias y vistosos saraos, todo a mucho costo de los señores azogueros; hubo juegos liberalísimos, pues (como dice el capitán Pedro Méndez, que se halló presente) en dos tardes y noches se jugaron, con pérdida de unos y ganancias de otros, más de 100,000 pesos.[3]

2. Filtración de agua en lo hondo de una labor minera. Parece derivarse del aymara *lakja* = *tenebroso, oscuro.* [M]

3. En 1617. V. 23 la audiencia de La Plata despachó una provisión real para que el corregidor y demás justicias de Potosí repriman el gran desorden que ha habido y hay en dicha Villa "en tener tablajes y juegos públicos de muy grandes cantidades con notable escándalo y mal ejemplo y mucho daño de las personas que han perdido a los dichos juegos", Audiencia de La Plata: Cartas y relaciones, No. 1225. [M]

[161] *Capítulo XX*

EN QUE SE CUENTA CÓMO EL GENERAL DON RAFAEL VENCIÓ EN DOS VALEROSOS ENCUENTROS A LOS ABANDALIZADOS. LA RECTA JUSTICIA QUE HIZO EN LAS CABEZAS. REHÁCENSE LOS CONTRARIOS, PROCURAN MATARLO, Y SALE HUYENDO DE ESTA VILLA

LOS escándalos causados de los bandos que entre las naciones asistentes en esta Villa Imperial se continuaban (como en todos los reinos de las Indias se sabían) llegaron a noticia del excelentísimo señor don Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache, 12º en número de los virreyes del Perú, que desde el año antecedente gobernaba estos reinos.[1] El cual doliéndose de las calamidades que padecía esta Villa, temiendo su ruina y previniendo los daños que se seguirían a la real hacienda, instó al corregidor don Rafael lo remediase de la manera que se pudiese. Don Juan Pasquier dice[2] que don Rafael escribió al virrey representándole los daños que se seguían de la continuación de los bandos y la rebeldía de aquellos que los mantenían, pues habiéndoles varias veces exhortado a la paz, no la querían admitir, puesta su confianza en los muchos que eran y tener dinero en abundancia y mucha cantidad de armas y caballos; por lo cual había determinado llevar aquel negocio por todo el rigor de las armas, y que por el tanto se lo permitiese su excelencia pues no había otro mejor camino. Y el virrey (dice este autor) no sólo se lo permitió mas también se lo agradeció y pidió de nuevo lo pusiese en ejecución, porque de todo estaba informado y que le ofrecía su poder para el efecto.

Con esto el general don Rafael se determinó a romper con los rebeldes, y como tenía prevención de gente y armas no quiso más dilación. Envió llamar a su lugarteniente del corregimiento de Porco (a quien también tuvo prevenido desde antes) para que con todos los españoles de aquella provincia se viniese y trajese los caballos que en ella se hallasen. Luego que pasaron las aguas, entrando ya el mes de abril, vino el teniente con 15 caballos y 150 españoles, que aunque había más en toda aquella provincia, muchos (por no perder las conveniencias que tenían con los inquietadores de de esta Villa) se excusaron, y se vinieron a ella a servirlos en la guerra. Con la venida del teniente (que entró con su escuadrón formado a 3 de abril de este año de 1617) se alborotó Potosí y aun las otras provincias circunvecinas, que luego corrió la fama, y todos se lamentaban temiendo gran ruina en esta Villa donde eran interesados.

El general don Rafael sin más acuerdo les intimó la guerra. Los abandalizados respondieron que ellos eran fieles vasallos de su majestad y que en nada habían ido contra su real servicio, que si vivían con las armas en las manos era por satisfacer agravios recibidos los unos de los otros, pero que si su merced se resolvía a pelear con ellos, estaban muy prontos a la defensa, y que todos los daños que se siguiesen fuesen sobre su persona pues reconocían ser solamente antojo de pelear. Dada esta respuesta los de una y otra parte tendieron sus banderas y aprestaron sus gentes y armas.

Los vascongados y parciales enviaron a decir a sus contrarios que mediante el hacer las amistades se juntasen en un cuerpo, y así podrían con más seguridad resistir al corregidor. A lo que respondieron con mucho enfado andaluces, peruanos y extremeños que no querían y que mejor les estaría aunarse con el corregidor, pues no sería lo primero que en esta Villa habían hecho cuando se veían apurados.

Oído esto por los vascongados, los más se pasaron al corregidor y los menos se salieron a Mataca y a otras partes. Algunos portugueses, catalanes y otros extranjeros (que andaban entre ellos) se juntaron con los andaluces y peruanos por temor de lo que pudiese sucederles, y con éstos y todas tres naciones engrosaron su gente hasta ponerla en número de 500 hombres y 60 caballos, cuyos capitanes eran (como hasta allí lo habían sido) don Alonso Fáñez, castellano; el alférez Flores, peruano de esta Villa; Antonio Zapata, gallego; el capitán Moreno y don Pedro Alderete, andaluces; don Gonzalo de Mena, extremeño, y su hijo don Nicolás, natural de esta Villa. La parte del corregidor se componía de 450 hombres y de éstos los 80 de a caballo, que

1. El príncipe de Esquilache entró en Lima en 1615. XII. 18 (Mendiburu, *Diccionario biográfico*, II. 57). [M]
2. Pasquier, libro III capítulo 14. [A]

todos eran de varias naciones siendo la mayor parte peruanos o criollos (que todo es uno) y castellanos, y mucha nobleza, con cuatro buenos capitanes: don Fernando Arzáns[3] y su hijo don Nicolás, diputados del gremio de azogueros, don Calisto Núñez de Mercado, capitán de la mita, y el teniente de la provincia de Porco, que era [161v] criollo de Mataca, y no declaran los escritores su nombre.

Todo el mes de abril se pasó en prevenciones, esperando cada parte ocasión de vencer al contrario sin riesgo suyo. ¡Oh cuánta noche habitan nuestros deseos; cuánta sangre y sudor nuestro borra las sendas que camina nuestra imaginación; qué pocos saben contar entre las dádivas de Dios la brevedad de la vida! La gente del corregidor estaba alojada en la plaza del Regocijo y portales del cabildo, y los contrarios en el paraje de las Cebadillas en cuatro ranchos bastantemente capaces, habiendo para esto echado a los indios que en ellos estaban, aunque éstos vengaron después el agravio muy a su satisfacción. Tenía el corregidor tomados los cuatro caminos que entran a esta Villa porque no pudiesen los contrarios valerse de los mantenimientos que se traían, cosa muy penosa para ellos pues con gran trabajo los habían para sustentarse.

Llegado el mes de mayo, a los cuatro días, una tarde se salieron los bandidos al campo apartado de los arrabales como dos cuadras, a correr los caballos y ejercitarse en las bocas de fuego; no todos, porque más de 200 estaban poseídos de sueño en los ranchos por ser los que habían velado en guarda la noche antecedente. Los indios dueños de aquellas casas estaban a la mira, y como les pareciese buena ocasión de venganza fueron muy a prisa al general don Rafael y le dieron aviso y se ofrecieron a guiarlos por callejones excusados y ponerlos sobre los contrarios sin que los viesen. Al punto, como aquellos días anduviese armado el general, subió en su caballo y mandó a sus capitanes marchar sin ruido de cajas ni otro instrumento de guerra. Adelantóse el corregidor y poniéndose en parte que no lo viesen halló ser verdad cuanto los indios le dijeron, y habiendo visto las entradas y partes por donde pudiesen acometerlos sin ser sentidos, se volvió a sus capitanes y mandó que dividida la gente en dos trozos, acometiesen los unos por los callejones que llaman de Chicha Barata, y él haría lo mismo por la parte de la parroquia de San Bernardo.

Así lo hicieron, y siendo las 4 de la tarde, cuando más descuidados estaban de tal caso los contrarios, puesta su infantería en forma de media luna mirando escaramuzar sus caballos, de improviso fueron aquellos contrarios acometidos por dos partes sin darles lugar el sobresalto a más que para sólo huir hasta el cerro de Munaypata. Don Alonso Fáñez y el alférez Flores, que mandaban la caballería, viendo la prisa con que huían los infantes y el estrago que el corregidor hacía en ellos esforzando sus 60 caballos, les resistieron con gran valor, peleando como desesperados contra la aventajada caballería y peones del corregidor.

En esto al ruido de las armas despertaron los que dormían en los ranchos, y viendo a sus dos capitanes Zapata y Moreno (que con muy pocos soldados peleaban juntamente con los de a caballo) fueron a ayudarlos, pero ya no se podían mantener los de su parte porque el corregidor hacía en ellos mucho estrago, y tanto que por no perderse todos huyeron para el cerro de Munaypata, donde sus capitanes Alderete, Mena y su hijo Nicolás habían puesto en orden a sus soldados temiendo el alcance que les daría el corregidor, como lo hizo, siguiendo a los caballos y pocos peones que últimamente huían al mismo paraje. Y como el corregidor y los suyos viesen que en lo más eminente del cerro estaban con buen orden y que le disparaban cantidad de arcabuces, se detuvo y volvió al paraje de la victoria donde su teniente y los otros capitanes tenían presos a don Alonso Fáñez y al alférez Flores (que los alcanzaron la vuelta de Munaypata por no haber querido subir a lo más alto) con otros 50 peones y ocho de a caballo, con más 15 muertos y 20 heridos. De la parte del corregidor solamente eran dos los muertos y 10 heridos.

Los indios de los ranchos (dueños de ellos) saquearon cuanto los españoles tenían allí los vencidos, y el corregidor lo dio por bien hecho pues por ellos se hizo tan buena suerte. Llevó el corregidor a los presos y heridos a la cárcel, con grandes llantos que se oían por las calles, porque unos eran maridos, otros padres, hijos, hermanos y deudos de las personas que lloraban. Mandó el corregidor poner prisiones a don Alonso Fáñez y al alférez Flores. En esto eran ya las 7 de la noche cuando el escuadrón de los abandalizados, por la descomodidad del cerro de Munaypata, se bajaron con mucho orden (que el miedo que una vez se concibe en el ánimo es dificultoso el despedirle brevemente) y se alojaron en el ingenio de Francisco de Navajeda, donde estuvieron en vela aquella noche, y lo mismo hizo el escuadrón del corregidor en la plaza, recelándose unos de otros, pues todavía le quedaban a los bandidos 52 [162] caballos y 400 infantes.

El corregidor no estaba contento con aquel vencimiento y así andaba engrosando su gente para deshacer de una vez aquellos contrarios, y antes que éstos hiciesen la misma diligencia determinó acometerlos segunda vez a cara descubierta. Podíalo ejecutar muy bien porque tenía ya más de 500 hombres peones y más de 80 caba-

3. Este don Fernando Arzáns Dapífer y Toledo aparece por primera vez en la *Historia* en 1577 (*supra* f. 90v) y ya era entonces diputado del gremio de azogueros según Arzáns. Si entonces tenía 30 años, que no es mucho pedir, en este año de 1617 contaría con 70, bien llevados como para salir a pelear en las guerras potosinas. Por otra parte, parece que era diputado vitalicio del gremio de azogueros (cargos que en la realidad se renovaban anualmente por elección), y parece además que la diputación era hereditaria pues su hijo don Nicolás era también diputado. [M]

llos. Habló a los capitanes de su escuadrón y animólos a lograr nuevamente la suerte favorable; todos vinieron en ello, y se previnieron para el siguiente día que fue al tercero del vencimiento. Sabida esta determinación por los contrarios, quisieron huir al valle de Tarapaya pero impidiéronselo sus capitanes con ánimo de pelear hasta morir; por esto se pasaron aquella mañana que esperaban la batalla más de 100 hombres al corregidor, que sintiéndolo los capitanes Zapata, Moreno y los otros salieron tras ellos con arcabuces, diciéndoles eran unos infames, cobardes y otros vituperios, y disparándoselos mataron a cuatro de ellos; los que quedaron les prometieron pelear hasta perder las vidas.

Viéndolos tan determinados sus capitanes, y estando ciertos que aquel día había amanecido para la sangrienta batalla que se esperaba, exhortándolos a la defensa de sus vidas (llamando tirano al corregidor) salieron al paraje de Cantumarca (que cerca estaba) a ponerse en orden y esperar a sus contrarios, que siendo las 8 del día no tardaron en venir una hora. Pusieron su escuadrón en forma de media luna muy extendida, y la caballería con sus piqueros estuvieron fuera (también en orden) para ver de qué manera se componía el contrario. El corregidor llevó su gente en dos trozos, caballería y peones; a éstos hizo marchar primero por la parte de la parroquia de San Benito, y él con los caballos quedó para ir por la parte de San Bernardo, dejando en medio el cerro de Munaypata. Tanto caminó la infantería aquel cuarto de legua que hay de la Villa a Cantumarca, que en breve tiempo llegaron marchando de 10 en 10.

Estaba a la mira Zapata y Moreno con sus caballos, y advirtiendo que los del corregidor no venían arremetieron contra aquellos peones, y en un instante (matando e hiriendo a los que estaban en las primeras hileras) los demás huyeron la vuelta del pueblo, continuando el estrago los de a caballo hasta meterlos en los ingenios y ranchos de los indios. Entretanto llegó el corregidor con su caballería por la otra mano del cerro y sabiendo la rota de su infantería (dicen el capitán Pedro Méndez y Acosta) estuvo muy a punto de volverse el corregidor antes que le acometiesen; pero don Fernando Arzáns se lo impidió, afeándole su determinación, y aconsejóle que arremetiese a la infantería contraria, aunque parecía estar puesta en buen orden, y que esto se hiciese con 40 caballos, y los 44 esperasen de vuelta a la caballería contraria que tanto se habían empeñado en acosar a los infantes destrozados.

Fue muy acertada disposición pues el noble don Fernando y su hijo don Nicolás acometieron con sus 40 caballos (dejando los cuatro para guarda del corregidor) a la bien compuesta infantería, pero ésta con sumo valor los recibió en su media luna y antes que a ellos llegasen derribaron tres de a caballo con sus arcabuces, de los que venían delanteros. Rompieron finalmente los caballos a los peones matando a algunos, y en un instante se volvieron a componer porque sus capitanes Alderete, Mena y su hijo eran de valor y experiencia. Ya la caballería del corregidor se había encontrado con la enemiga y peleaban los unos y los otros con notable valor: los caballos de los abandalizados eran más fuertes y diestros que los del corregidor, el número igual pero la suerte varia, porque el teniente fue malherido y más de peligro el capitán de la mita, muerto su caballo y él con tres heridas, estragos que hacían el Zapata y Moreno.

Acometieron éstos al corregidor dos veces, y aunque él era valeroso caballero valióle más en esta ocasión la ligereza de su caballo, causa de salir y entrar muy seguro y lograr algunos botes de su lanza. Estando en lo más vivo de la batalla, advirtiendo el riesgo de perderse, mandó a su criado suyo (que también peleaba a caballo) fuese a recoger cuantos de sus infantes pudiese para que les ayudasen con sus arcabuces; fue el criado, y en un instante (que no estaban lejos) vinieron más de 100 de ellos, siguiéndoles muchos del resto que iban saliendo de varios escondrijos. Entretanto fueron heridos y derribados de los caballos 11 de la parte del corregidor. Luego le acometieron cuatro de los contrarios con ansias de acabar con el corregidor, el cual fue herido en un muslo y él mató uno de los cuatro. Llegaron los peones del corregidor, y aunque sin orden disparaban sus arcabuces [162^{v}] y escopetas bastó para ser vencidos los contrarios, porque ya sus caballos o los más de ellos no podían moverse de cansados: huyeron los más sueltos (que serían más de 20) y quedaron cinco muertos y los restantes heridos y presos.

Volvamos a los peones de los bandidos que peleaban con los 40 de a caballo del corregidor, de quienes cuentan el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta particulares hazañas de su valor. Estando (dicen) don Nicolás Arzáns alanceando y atropellando a los peones, se llegó a él uno de ellos (que era andaluz y había sido antes criado de su padre don Fernando) y tomándole con la una mano el freno del caballo con la otra le asió de una pierna, diciéndole: "¿Quién a ti, rapaz, te ha hecho capitán de caballos?", y con gran fuerza lo arrojó por el lado izquierdo del caballo (dándose un gran golpe en la cabeza) y luego en un momento se puso el bravo andaluz sobre el caballo. Levantóse con presteza el capitán y sacando un pistolete que traía le dijo: "Aguarda, ingrato mal nacido, que tú verás si puedo ser capitán para echar del mundo traidores". Al punto volvió las riendas el andaluz, y cuando arremetió con la lanza para don Nicolás él le disparó la pistola, y metiéndole la bala por las sienes cayó allí muerto el andaluz y el capitán cobró su caballo. A su padre don Fernando se le opuso otro de la misma nación con una espada en la mano, y al tiempo que se

abalanzó contra él para herirlo con su lanza, el andaluz dio un salto y el encuentro no hizo efecto, antes con mucha ligereza le tiró un buen golpe y le desjarretó el caballo de ambos pies al capitán; el cual saltó al suelo sacando la espada y acometió al gallardo andaluz, que no lo rehusó, aunque a la primera embestida acudieron otros dos de a caballo, conque se hubo de apartar el peón, y porque vio que le acometían aquellos caballeros se valió de su ligereza desviándose a los encuentros, y hallando ocasión hirió mortalmente al uno pasándole el muslo derecho de una estocada. Ya don Fernando había tomado otro caballo de los que andaban sueltos por el campo, y como vio el andaluz que se venía para él, tomó su arcabuz y escabulléndose entre los peones se salió de la batalla. Otro noble vizcaíno andaba en su caballo haciendo destrozos en los peones hasta que uno de ellos saltó en las ancas, y con un puñal lo acogotó y los dos cayeron al suelo. Finalmente de los 40 caballos que acometieron a estos peones apenas quedaron bien parados los 10, pero como cargaron sobre ellos otros peones y caballos que envió el corregidor, los deshicieron, quedando en el campo otros muchos muertos y heridos, porque los más se juntaron, y así apiñados (abaleando a sus contrarios sin cesar) se fueron retirando hasta unos ranchos, adonde haciéndose fuertes ninguno se atrevió a llegarse a ellos.

Tocó a recoger el corregidor, y reconociendo los muertos y heridos se hallaron ser de su parte 30 peones y 11 de a caballo los que murieron, con más de 40 heridos; de la contraria parte fueron los muertos 14 peones y cinco de a caballo, 50 heridos y otros tantos presos. Entró el corregidor a la Villa no con aquella alegría de vencedor, porque aunque lo fue era mucha la gente que de su parte pereció. Luego a los cuatro días (en que se halló mejor de la herida del muslo) mandó públicamente en un cadalso cortar las cabezas a don Alonso Fáñez, al alférez Flores, a Antonio Zapata y al capitán Moreno que también fueron presos en la segunda batalla como Fáñez y Flores en la primera.

Este don Alonso Fáñez no es el capitán Yáñez que algunos escritores de las cosas de Potosí discordan en los nombres al contar su prisión y muerte, porque aunque los nombres eran parecidos los apelativos fueron diferentes, y el uno era Yáñez y el otro Fáñez. Verdad es que entrambos fueron semejantes en los alborotos y género de muertes, pues antes de esta batalla (por cabezas de bando y levantamiento que intentaron) fueron presos el capitán Yáñez, don Gregorio Flores, y otros dos hidalgos, y (ajusticiados) hechos cuartos pusieron sus cabezas en el rollo por orden del general don Rafael, que hizo lo mismo con las cabezas de don Alonso Fáñez, y los otros tres, Zapata, Moreno y Flores.[4]

Andaba pesaroso el general por habérsele escapado don Pedro Alderete, don Gonzalo de Mena y su hijo don Nicolás, que después continuaron los bandos. El siguiente día a este castigo mandó también dar garrote a otros seis hombres de los presos como a más culpados en la mantenencia de los bandos, y fueron tres andaluces, dos criollos y un extremeño; mandó azotar algunos, desterró otros 10, y a otros tantos hizo llevar a Chile, multó en crecidas cantidades a muchos, y a los menos perdonó [163] para su daño, pues aunque fue avisado por un noble hombre (aunque pobre) que no soltase de la prisión a Hernando Melgarejo, a don Antonio de Urrea, a Gómez de Reguera y al alférez Osma porque intentaban venganza cruel en su persona, no hizo caso el general de sus persuasiones, antes sí lo despidió con palabras de vituperio y promesas de castigo afrentoso. Nadie se meta donde no le llaman ni quiera usar del oficio que por ningún caso le toca; y se ha de considerar que nunca el consejo del pobre, por bueno que sea, fue admitido, ni el pobre humilde ha de tener presunción de aconsejar a los grandes y a los que piensan que lo saben todo. La sabiduría en el pobre está asombrada, que la necesidad y miseria son las sombras y nubes que la oscurecen; y así (si acaso se descubren) la juzgan por tontedad y la tratan con menosprecio.

Menospreciado el consejo del pobre hombre, no se pasó mucho sin que el corregidor experimentase el daño que de no admitirlo resultó. Porque es de saber que pasados algunos días en que la Villa lloró estas tragedias, se juntaron los

4. En el ms. de Madrid se nota claramente en este pasaje una superposición de la letra F sobre la Y en el apellido Yáñez en todos los casos (f. 162-164): originalmente el ms. decía Yáñez y luego fue enmendado Fáñez. El ms de Brown —circunstancia importante— dice uniformemente y sin enmienda Fáñez. En el mismo se hace además la diferenciación entre Fáñez y Yáñez: "aunque los nombres eran parecidos los apelativos fueron diferentes, y el uno era Fáñez y el otro Yáñez" (f. 162v). En realidad se trata de una sola persona, Alonso Yáñez (ni "don" ni "capitán" según los documentos coetáneos), aquel que con Antonio Flores, el alférez Zapata (los mismos que nombra la *Historia* en este año 1617) y otros planearon en 1612 una conspiración frustránea de que se dio cuenta *supra,* capítulo 16, nota 5.

El pasaje es precioso para analizar la técnica de composición de Arzáns en esta parte de la *Historia*:

a) El episodio de 1612-1613 está superpuesto sobre el año 1617 en este capítulo.

b) Cuando Arzáns escribía el año 1617 sabía del alboroto intentado por Yáñez, aunque no con precisión, y por cualquier motivo (o sin motivo, según su técnica peculiar) insertó el episodio en dicho año.

c) Posteriormente Arzáns supo más del motín intentado por Yáñez, vio que el tratamiento que había hecho no era satisfactorio y recurrió al ardid de desfigurar el nombre Yáñez por Fáñez superponiendo la F sobre la Y; quedó así habilitado para argüir que su *Historia* no se refería a Yáñez sino a Fáñez, como lo hace en el ms. de Brown (f. 162v al final) en el párrafo que comienza "Este don Alfonso Fáñez no es el capitán Yáñez" etc., párrafo que es una adición del ms. de Brown. Tiene interés cotejar este párrafo con el ms. de Madrid cuyo texto no dice sino esto: se "mandó cortar las cabezas a don Alonso Fáñez, al alférez Flores, a Antonio Zapata y al capitán Moreno, que también fueron presos en la segunda batalla como Fáñez y Flores en la primera. Estas cuatro cabezas hizo poner en el rollo, por serlo de aquellos bandos, y andaba pesaroso el corregidor por habérsele escapado don Pedro Alderete" etc. (f. 164).

En conclusión: Las superposiciones de contenido irreal en la *Historia* son deliberadas. La *Historia* era leída cuando se escribió y Arzáns temía la crítica de sus coetáneos. Se confirma que el ms. de Brown es posterior al ms. de Madrid. [M]

ya nombrados Hernando Melgarejo, don Antonio de Urrea, Gómez de Reguera y el alférez Osma, personas nobles, a quienes por tales perdonó el corregidor (que también la ingratitud tal vez se apodera de la nobleza cuando se mira sólo a la venganza) y junto con otros plebeyos (indignos de nombrarse aquí y sí bien dignos de ser castigados) determinaron matar al corregidor y a los vascongados que guardaban su persona presumiendo que a instancias de estos caballeros había quitado la vida a las cabezas de sus abominables escuadrones, como si sus delitos no mereciesen por tales peores muertes. Es verdad que con voz del servicio real todos los vascongados agraviados ayudaron al corregidor con sus personas y haciendas.

Olvidados, pues, aquellos a quienes sin pena ninguna perdonó y soltó de la prisión el general, andaban solícitos por quitarle la vida que (como dijo el otro) lo más presto que los hombres olvidan es el beneficio recibido. Andaban ya otra vez los sediciosos recogiendo gente y armas; volvieron a unirse los que huyendo habían escapado y en todas partes sonaba un "Muera el corregidor y los vizcaínos". Con esta fiera determinación, a principios del mes de diciembre de este año, los sediciosos y alborotadores hallaron oportuna ocasión de acometer a la guarda del corregidor, que toda era de vascongados, y sin poderse defender mataron e hirieron muchos de ellos.

El general, que vio aquel estrago y el riesgo de su vida (por haberle deshecho su defensa), disfrazándose en traje muy ruin se fue a San Agustín, habiendo suplicado antes a los señores azogueros, alcaldes ordinarios y oficiales reales, defendiesen su casa y recámara que era riquísima. Así lo hicieron, y sabiendo los sediciosos que el corregidor estaba en San Agustín, fueron más de 30 de ellos al convento, que a no cerrarle las puertas se entraran a matarlo. Escondióse el corregidor en una bóveda de la iglesia, donde estuvo tres días (porque tenían cercado el convento aquellos bárbaros), al cabo de los cuales el diputado don Fernando Arzáns se dio tan buena maña que una mañana sacó disfrazado al corregidor y lo llevó a su casa; luego con mucho recato traspusieron su recámara, sin que aquellos sediciosos lo sintiesen, aunque bien sentían en sus rabiosos corazones el no poderla tomar y matar al corregidor. El cual habiendo estado oculto 40 días en casa de don Fernando salió huyendo para la ciudad de Lima,[5] quedando los sediciosos escandalizando la Villa con sus abominables hechos procurando también con vivas ansias destruir a todos los vascongados: pero ellos como avisados y valientes se fortalecieron y llegaron a juntar tanta gente, armas y caballos, que se apoderaron de toda la Villa, temiendo todos por esto una grande ruina.

5. Ortiz de Sotomayor no salió huyendo de Potosí. Entregó normalmente el gobierno a su sucesor y antes de esta entrega no estuvo ausente en su oficio 40 días ni cuatro ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

Capítulo XXI

DE UN MILAGRO QUE HIZO LA MADRE DE DIOS DE LA CANDELARIA DE SAN PEDRO CON UN INDIO EN EL CERRO. DE CÓMO VINO POR CORREGIDOR DE ESTA VILLA EL GENERAL DON FRANCISCO SARMIENTO DE SOTOMAYOR, Y DE LAS SEÑALES PRODIGIOSAS CON QUE EL CIELO PREVINO EL AZOTE QUE DIOS DESCARGÓ EN ELLA EN LAS MEMORABLES GUERRAS DE LOS VICUÑAS

YA dijimos en el capítulo 19 de este libro VI cómo la bellísima imagen de la madre de Dios de la Candelaria, que está en la parroquia de San Pedro de esta Villa, es muy milagrosa y cada día experimentan los que afligidos la llaman singulares favores [163v] de su mano, así con los moradores de la Villa como en el rico Cerro con los indios y españoles mineros que en lo espantoso y arriesgado de sus minas sacan la plata.

Continuando, pues, tan soberanos beneficios esta divina señora con sus devotos, sucedió en este año de 1618 que en la mina cuya veta es llamada Antona y es una de las cinco principales del rico Cerro, estando en ella trabajando los indios salió uno de ellos cargado de un costal de metal. Era este indio muy devoto de la madre de Dios de la Candelaria de San Pedro (de quien vamos refiriendo) y se llamaba Lorenzo, y estando en la mitad del camino de aquella mina cayó

un suelto sobre el indio y derribándolo quedó enterrado con solamente la cabeza de fuera. Al punto de caer (según el indio contó después) llamó en su favor a esta divina señora diciendo: "Virgen santísima de la Candelaria de San Pedro, valedme". Favorecióle no sólo en [no] permitir que aquel desmesurado trozo lo moliese e hiciese menudos pedazos, mas, ¡oh piedad de la madre y amparo de necesitados!, la misma santísima Virgen se le apareció visible, y levantándolo de los brazos le dijo en el idioma indiano: "Saltama Lorenzo",[1] que quiere decir "Levántate Lorenzo", y lo levantó de las manos con las suyas piadosas sano y bueno y lo sacó hasta la boca de la mina, y allí desapareció la santísima Virgen. Contó el indio al minero (que estaba afuera) el suceso milagroso, y todo admirado entró al paraje donde había sucedido y halló tan imposibilitado el camino que sólo a fuerza de indios se tornó a abrir, donde hallaron el costal de metal y la vela que el indio traía en las manos. Reconocido el milagro, bajó el minero al indio Lorenzo a la iglesia de San Pedro y todos dieron muchas gracias a Dios y a su santísima madre.

A principios de este mismo año llegó a esta Imperial Villa el general don Francisco Sarmiento de Sotomayor,[2] caballero del hábito de Santiago, 13° en número de los corregidores propietarios de esta Imperial Villa de Potosí. Fue muy notable la entrada de este caballero en cuyo tiempo se comenzaron las memorables guerras de los vicuñas, en que quedaron destruidos los de la nación vascongada (que en esta Villa estaba avecindada) por manos de sus enemigos cuales fueron andaluces, peruanos (o criollos), extremeños y castellanos, como adelante se verá.

Por las historias divinas y profanas sabemos que cuando en el mundo han de suceder casos notables, el cielo los anuncia días antes y se ven visiones espantosas y sucesos admirables que los representan. Esta verdad se vio en nuestro Potosí no sin asombro de sus habitadores, pues todos temieron los estragos que después experimentaron. El día, pues, que entró en esta Villa el general don Francisco Sarmiento de Sotomayor, siendo las 4 de la tarde y estando ya en su casa recibiendo parabienes de la nobleza, repentinamente (habiendo poco antes estado el cielo claro y sin muestras de llover, aunque era su tiempo pues por el mes de enero descargan con rigor las aguas) se cubrió el cielo de espesísimas nubes [y] terrible el aire parece quería arrancar los techos, de modo que atemorizados todos esperaban alguna gran tempestad, que no tardó mucho en verse pues comenzó a caer un granizo en el tamaño como nueces de Chile, y esto tan espeso que en breve tiempo subió del suelo media vara.

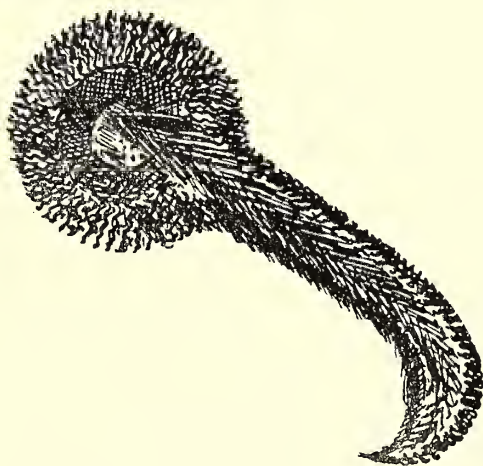
1. Parece haber aquí una reminiscencia del aymara *saatata* = *levantarse*. [M]

2. Don Francisco Sarmiento de Sotomayor no entró en Potosí a principios de 1618 pues ya se había recibido como corregidor nombrado por el rey el año anterior ("Lista de gobernadores de Potosí"). [M]

Tomaron en las manos aquellos desmesurados granos, y si les causó espanto su grandor, mayor lo tuvieron cuando (cogidos y apretados) se derretían y en lugar de salir agua clara se tornaba en sangre. Fuese publicando y experimentando el prodigio por toda la Villa, y atónitos se miraban unos a otros.

El nuevo corregidor fue avisado del suceso, trajéronle algunos granos, hizo la experiencia y quedó con la misma admiración que los otros: esto sucedía cuando solamente eran cogidos y apretados en las manos, que dejando su blancura se volvía sangre y corría en gotas. El corregidor mandó recoger cantidad de aquel granizo en una vasija, y que (apretándolo) luego que se volviese en sangre o color de ella, lo guardasen hasta el día siguiente, y en otra vasija mandó también poner del mismo granizo, y que a éste no le tocase ninguna mano hasta por la mañana. Luego que amaneció acudieron a ver el estado en que estaba y lo hallaron del mismo modo que lo dejaron: la una vasija convertida en sangre y la otra mucha parte derretida en agua clara; llegaron algunos y metiendo las manos en la vasija clara, al momento se tornó en color de sangre, con que creció la admiración. Temió el corregidor, y todos lo tuvieron por presagio fatal.

Aquella misma noche de su entrada siendo [164] las 7 y media de ella, habiéndose ya vuelto a aclarar el cielo apareció en el aire un admirable cometa, el cual nacía por encima del rico



Cerro de la parte del mediodía y remataba en el de Munaypata al occidente: era de color de sangre y alumbraba como fuego. El capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta[3] dicen que era a manera de un corvo alfanje, pero Juan Sobrino, don Juan Pasquier y Bartolomé de Dueñas[4] dicen que era de la misma forma de una hoz, y así la pintan. Duró su admiración sólo cuatro noches, y el nuevo corregidor y toda la Villa temieron algún derramamiento de sangre. La figura del cometa es la que aquí se ve.

3. Méndez, tercera parte, capítulo 21; Acosta, libro V, capítulo 2. [A]

4. Sobrino, tercera parte, canto IX; Pasquier, libro IV, capítulo 15; Dueñas, libro V, capítulo 19 [A]

Vistas estas señales, ¿qué podemos decir sino que eran diligencias de la inmensa piedad de Dios para evitar en los abandalizados el delito de los homicidios, y en los jueces para prevenirles se guardasen y atajasen el daño venidero? Hablólos por los presagios que del granizo y color de sangre se vieron, aconsejólos con el cometa, con los temores que concibieron y con los otros fatales presagios que a éstos se siguieron, porque al corregidor ni demás jueces les quedase queja de verse sin respeto y fatigados por amparar sus vidas, ni a los homicidas excusas de sus delitos. Por esto las repúblicas y quienes las gobiernan deben cargar la consideración sobre los acontecimientos, considerándolos como prevenciones divinas, no como acasos humanos.

Ya sabía muy bien el corregidor los bandos tan sumamente rencorosos que se continuaban en Potosí, y viendo aquellos prodigios y que las personas buenas que con él estaban, atemorizadas le decían que por pecados de toda la Villa se podía esperar no menos que su total ruina, estaba con gran pesadumbre, de la cual no quiso cenar ni dormir aquella noche, aunque más le suplicaban procurase descansar. Amaneció el siguiente día, en el cual juntándose con los prelados de las sagradas religiones consultaron el remedio de los daños que se experimentaban por la guerra introducida por el demonio en las naciones, y determinaron que los venerables prelados predicasen y exhortasen a la paz a los moradores de esta Villa, y que el corregidor con su mucha cortesía y prudencia hiciese lo mismo, sin que por entonces tuviese jurisdicción la justicia sino sólo la misericordia; pero aunque esto se puso en ejecución después, nada bastó porque ya Dios quería castigar los pecados de esta Villa.

Otro singular prodigio se vio a los cuatro días después de la venida del corregidor, y fue que el maestre de campo don Egidio Oxonemún,[5] caballero del hábito de Santiago, vascongado de nación, azoguero rico en la Ribera de esta Villa, le envió de presente una piña de plata de 60 marcos sobre un asiento de oro finísimo. Recibiólo el corregidor con mucha alegría (claro está, porque nadie se entristece de que le den preciosos dones) y agradeció mucho al maestre de campo el presente: fue mucho, porque a los corregidores de Potosí les parece poco cuanto más les dan, porque ellos se tienen por dueños de todo lo ajeno. Puso la piña sobre un bufete, cuando veis aquí que pasada una hora comenzó a destilar gotas de sangre por varias partes, en tanta abundancia que llenándose el asiento de oro corría por aquella mesa. Visto el suceso por el corregidor, todo lleno de asombros envió a llamar a don Egidio para mostrarle aquel asombro: el cual vino, y preguntado [por] el corregidor cuál sería la causa, respondió bárbara y apasionadamente diciendo que sería por mostrarle cuán conveniente era ver derramada en su presencia la sangre contraria. El corregidor le dijo que como no fuese sangre de pobres o a lo menos alguna que pedía justicia todo lo demás se podría llevar hasta el cabo, de donde sacó el don Egidio que el corregidor pasaría por el que se continuasen los bandos.

Aún no pararon aquí los fatales presagios (aunque duró todo el día el sudor de sangre de la piña), pues pasados otros nueve días después de este suceso sobrevino otro. El cual fue que vivía un hombre en esta Villa (hijo de un extremeño), natural de Ccoraguari en Mataca, mudo de nacimiento. Éste, pues, repentinamente salió de su casa un día (en cuerpo y descubierta la cabeza) corriendo y dando gritos por las calles diciendo solamente [164v] estas palabras: "Mueran, mueran". Al principio juzgaron cuantos lo veían que lo había tomado algún frenesí y procuraron cogerlo para sosegarlo o hacerle algún medicamento, aunque el saber que era mudo y oirlo hablar tan de improviso les causó grande admiración. Tomado, pues, a mano después de haber corrido muchas calles le preguntaban de otras cosas, y a nada respondía ni tenía lengua para otra cosa mas de sólo para repetir: "Mueran, mueran". Fue llevado ante el corregidor, donde lo azotaron y amenazaron de muerte porque dijese la causa de aquellas espantables palabras, mas él sin decir otra ninguna levantaba más el grito con el "Mueran, mueran".

Alborotóse nuevamente toda la Villa con este suceso y los abandalizados braveaban y en sus ocultas juntas determinaban venganza los unos de los otros, sin atender que Dios tenía levantado el brazo de su justicia para castigarlos con varias maneras de muerte sin confesión, como después se experimentó. Entre estos infaustos presagios quiero poner lo que se halla escrito en un cuaderno de mano intitulado "Relación de las guerras civiles que en la Imperial Villa de Potosí se vieron y llamaron de los vicuñas", por un cierto sacerdote. No sé cuál sería la causa de ocultar su nombre, que la dicha relación está doctamente escrita, clara, verdadera y desapasionada. En las márgenes de esta dicha relación están declaradas algunas dudas, nombres y otras circunstancias que aquel sacerdote autor dejó de declarar, y al principio de donde comienza a marginar, dice su nombre con estas mismas palabras: "Lo de los márgenes es de Gabriel Velázquez Rodero, hombre de verdad". El autor sacerdote que escribió la tal relación, al fin de ella dice lo siguiente (que son sus mismas palabras): "Estos memorables sucesos, más que civiles guerras y bárbaros hechos de los hombres que se hicieron tan conocidos con el nombre de vicuñas, ocasionaron el demasiado poder que en la Villa de Potosí tenían los vizcaínos, contra quienes y otras nacio-

5. Este nombre parece ser una desfiguración fonética de Oyanume, como los de Icinize (Isunza) y Riburdinzu (Rodríguez) que se hicieron notar atrás. Oyanume era uno de los vascongados más poderosos en Potosí por estos años y figura profusamente en los documentos coetáneos; en cambio don Egidio Oxonemún está del todo ausente de ellos. [M]

nes que les siguieron se conjuraron aquellas otras cuatro, y aun se vieron aborrecidos de todos cuantos habitaban en esta Villa, pues hasta los muchachos haciendo bandos mataron (los que se hacían castellanos o vicuñas) a tres de los que se hacían vizcaínos. En el pueblo de Caiza", prosigue el autor, "que no está lejos de Potosí, parió una perra cuatro perrillos: el amo púsole al uno por nombre Vizcaíno, al cual (cosa admirable) los tres, siendo de dos meses todos, lo mataron mordiéndolo y despedazándolo a bocados".

Este mismo año de 1618 vino a esta Villa don Antonio Géldrez,[6] nacido en Magro, hombre de soberbias y terribles acciones, enemigo acérrimo de la nación vascongada, el cual trabó amistad con los andaluces, criollos, castellanos y extremeños, y dio orden cómo fuesen destruidos los vascongados, y se hizo capitán o cabeza en aquella ocasión de los criollos. También vino este mismo año a esta Villa don Luis de Valdivielso,[7] andaluz, mozo valiente aunque de natural inquieto y ruidoso, como se experimentó a los cuatro días de su llegada, pues estando jugando a la pelota con los criollos y los de otras naciones, ocasionó a un Martín de Usurbi, vascongado, con ciertas palabras descompuestas que le dijo sobre el juego, de que resultó que el Usurbi le dio un golpe con la pala a Valdivielso, el cual teniéndose por afrentado sacó la daga, y sin duda le quitara la vida a no ponerse de por medio los que allí estaban. Pero como el Valdivielso era amigo de los criollos y portugueses, salieron a la demanda; los vizcaínos acudieron al suyo, y se comenzaron a acuchillar con las dagas y golpear con las palas, de que salieron muchos heridos. Apaciguáronlos los desinteresados, pero quedaron los unos y los otros muy indignados.

6. Los documentos coetáneos tampoco han recogido el nombre de don Antonio Géldrez, y es difícil discernir a qué persona de carne y hueso entre los vicuñas correspondería en caso de que el nombre sea un pseudónimo. Dado el tratamiento histórico-legendario que Arzáns hace de este episodio, pudiera tratarse también de un personaje ficticio, como tantos otros de esta primera parte de la *Historia*. [M]

7. Sobre la condición del capitán Luis Antonio de Valdivielso, que tan principal papel desempeñó en el bando de los vicuñas contra los vascongados, los documentos coetáneos dan informaciones inequívocas, las cuales hacen de él una personalidad representativa y dan además una idea del lugar y del tiempo, que ayuda a comprender mejor este azaroso momento de la historia potosina. (Audiencia de La Plata: Expedientes, 1617, N° 3 y 1618, N° 7). [M]

Capítulo XXII

DE UN MILAGRO QUE OBRÓ LA MADRE DE DIOS DE LA CANDELARIA DE SAN PEDRO EN FAVOR DE UNOS INDIOS CASADOS. REFIÉRESE LA DICHOSA MUERTE DEL SIERVO DE DIOS FRAY VICENTE BERNEDO, Y DE CÓMO SE CONTINUABAN LOS SANGRIENTOS BANDOS. DÍCENSE LOS MOTIVOS QUE HUBO PARA HACERSE TAN ABORRECIDOS LOS VASCONGADOS

AL paso que los españoles disponían las ofensas de Dios con sus abominables bandos, pasiones, rencores y odios mortales, su madre santísima, la virgen María, estaba como entretenida en favorecer a los pobrecitos humildes que en sus necesidades la llamaban. Éstos eran los indios, quienes en aquella y en todas ocasiones podían ser ejemplo de paz y hermandad pues siempre la saben mantener y jamás se ven entre ellos bandos escandalosos, aunque en sus [165] embriagueces nos les faltan pendencias particulares.

En el mes de febrero de este año de 1619 sucedió, pues, en esta Imperial Villa que un indio de los que llaman principales, rico y muy ladino, riñó un día con su mujer sobre tener sospecha de que le ofendía con un español a quien él había hecho buenas obras. Procuraba la mujer disuadirle de aquellos terribles celos, y como ella era virtuosa y se hallaba inculpable reprendió al marido, que aunque la reprensión era suave era fuera de tiempo, y el mismo empeño de volver por el español defendiendo su buen proceder le ocasionaba a confirmar sus sospechas, pareciéndole que la movía el amor deshonesto a defenderlo, que los celos es una cifra mal entendida y un libro escrito en lengua extranjera, donde aunque se lean los descargos no se entiende la verdad, cuando ella es pura.

Irritado, pues, el marido y revestido del demonio, desnudando una fiera cuchilla cogió a su mujer de los cabellos y levantó el brazo para degollarla. Viéndose esta mujer en tan grande aprieto invocó a la madre de Dios de la Cande-

laria de San Pedro. Cosa maravillosa, al momento se le quedó al marido el brazo yerto, sin poderlo doblar para ejecutar el golpe. Atónito y pesaroso el indio, no sabía qué hacerse y sólo decía que hasta allí había sido ignorancia de la verdad. Y no hay duda que harto peor es saberla y no usar de ella como conviene, que aunque la ignorancia no excusa el pecado (como no se puede negar) a lo menos quita la gravedad del pecado porque más gravemente peca el que comete un pecado sabiendo que lo es, que el que ignorantemente peca sin saber lo que hace. Abrióle Dios a aquel indio los ojos y conoció que la Virgen santísima le impedía aquella mala ejecución y que su mujer no tenía culpa, mas no se le volvió el brazo a su primer estado hasta que aconsejado pidió a su mujer muy de veras el perdón. Concedióselo ella y entrambos con lágrimas pidieron a la madre de Dios cobrase el brazo su natural movimiento, y milagrosamente quedó sano y bueno. Dieron muchas gracias a Dios y a María santísima, y después vivieron muy conformes.

Este mismo año quiso la majestad divina premiar las virtudes de su siervo fray Vicente Bernedo llevándoselo de esta vida temporal a la eterna bienaventuranza, siendo de edad de 57 años, habiéndolo merecido Potosí con vida los 19 en que fue asombro de virtudes.[1] Fue venerado en vida y muerte de toda esta Imperial Villa por santo, y sus reliquias obraron y están obrando (por voluntad de Dios) multitud de milagros. Su bendito cadáver se conserva en su convento de predicadores de esta Imperial Villa, entero, tratable y oloroso, aunque al presente le faltan algunos dedos de pies y manos que la devoción ha cortado para reliquias juntamente con otros pedacillos de su bendito cadáver, en que muchos (no pudiendo con las manos) se han valido de los dientes por la ocasión y licencia que les han dado para verlo y besar sus manos. Algunos años después de su glorioso tránsito, hallando un devoto oportuna ocasión de ver el bendito cadáver le cortó un dedo del pie derecho sin que los religiosos lo viesen, mas no pudo el que hizo el hurto lograrlo porque salió de la herida tanta sangre viva que fue necesario hacerse manifiesto el prodigio, y acudiendo el padre prior y toda la comunidad, admirados del caso, trajeron corporales y lienzos, y era tanta la sangre que todo quedó lleno de ella. Quitáronle la reliquia al atrevido, sin sacar de aquel suceso más que sólo su admiración. Con este ejemplar se puso más cuidado en la guarda del venerable cadáver, pero nada bastó pues todos a muy poca ocasión que hallaban procuraban lograr su devoción hurtando lo que podían. Aquel bendito dedo que quitaron del devoto ladrón, puesto por los religiosos de su predicadora orden en una arquilla de plata fue para bien común pues no hubo enfermedad ni otra dolencia que, aplicada, no la sanase.

Pasemos ahora a decir (porque así lo quiere la claridad de esta *Historia)* los motivos que tuvieron en esta Imperial Villa las naciones que en ella habitaban para aborrecer y perseguir a los vascongados, porque si no se declararan forzosamente habían de incurrir en la nota de bárbaros, insolentes, faltos de razón y caridad sus contrarios. Yo confieso la verdad y digo que contra toda mi voluntad escribo daños que se le hicieron a una nación tan sumamente esclarecida y que tanta nobleza ha tenido y tiene esta Imperial Villa por ella, así con los que de aquellas ilustres provincias vienen y se avecindan, como por los hijos que acá dejan (de que yo tengo mucha parte y me precio de tenerla), y en ellos tantas prendas dignísimas de toda estimación. Admirado me tiene el ver que en aquellos tiempos se hiciesen tan aborrecibles los vascongados [165ᵛ] cuando ahora su cortesía, liberalidad, mansedumbre y grande benignidad obligan a que todos los amen y procuren su amistad.

Caballeros de esta nobilísima nación he comunicado en esta Villa, cuyas obras buenas y magnanimidades en favor de ella y de los menesterosos y pobres de otras naciones que han hecho se podían esculpir en mármoles y bronces: un don Juan Urdinzu Arbeláez, caballero del hábito de Santiago, alférez real de esta Villa, cuya caridad con los pobres de ella fue admirable. Testigo soy de vista que muchas veces yendo a verle y hablarle en cosas que se me ofrecieron, lo hallé muy a propósito en su cancel puesto al sol conversando con los pobres que iban a pedirle el socorro para su necesidad, cuyas preguntas y chistes ayudaba yo a celebrar, porque primero les daba un real, y el pobre agradeciéndolo acometía a irse, y el buen caballero lo asía de sus trapos sin hacer asco de ellos (pues a veces se le quedaban en las manos) y no los volvía hasta acabar de conversar con éstos. Asido, pues, de ellos, les decía que qué habían de hacer con aquel solo real. Unos respondían que con él comprarían un pan y una vela, otros decían que carne, y otros varios cosas comestibles. Entonces este humildísimo caballero les decía con mil chistes: "¡Yo no sé cómo podréis pasar este día con solo un real, cuando yo no puedo los días ordinarios cada uno con 10 pesos!". Luego les daba un peso o dos, conforme eran, y los despachaba contentos. Lo mismo era en el vestirlos, porque si un pobre le pedía una mantilla, él se la daba y además un manto y una saya si era mujer honrada a las tales; y a

1. En acuerdo de 1619.VIII.23, el cabildo de Potosí decidió que en mérito a que fray Vicente de Bernedo y Bazán vivió tantos años en la Villa "resplandeciendo con su virtuosa, ejemplar y penitente vida, y gozando sus vecinos y moradores del fruto de ella y de muchas mercedes que su divina majestad mediante su intercesión se sirvió de hacer", se debía hacer "las honras a la muerte del dicho padre el martes siguiente de la semana, que entra en su casa y entierro, con la pompa y ornato que a tan justo varón se debe" (Acuerdos de Potosí t. XVI, f. 150ᵛ).

En 1675.II.1 el cabildo decidió ayudar "con la mayor parte de limosna que se pueda" para ayudar a la impresión del libro de fray Juán Meléndez en que se relata la vida de Bernedo (*ibid.*, t. XXX, f. 57ᵛ). [M]

otras pobres vergonzantes les daba cada semana a unas cuatro y a otras seis pesos. Y así digo que fue admirable su caridad para con todos. Díganlo los dos colegios de la sagrada Compañía de Jesús de esta Villa y el de Chuquisaca, cuyo insigne benefactor fue; díganlo las monjas carmelitas de esta Villa, las recogidas y otras muchas memorias que dejó.

Finalmente, pasó ya de esta vida este singular caballero, cuyo testamento y mandas fue de un cristiano verdaderamente virtuoso y sumamente caritativo, que yo lo oí leer, y si sus albaceas cumplieron tan insignes mandas muchos pobres quedarían con perpetuo alivio. Fue de los ricos azogueros de esta Villa y tuvo de sobra el oro y la plata, esto es después que Dios se lo dio en este Potosí, porque a él llegó y vivió algunos días con suma pobreza (aunque ningún daño le hacían las riquezas, por no asir mucho de ellas). Llámanse las riquezas espinas, y es así que un hombre aunque tenga espinas en las manos no le harán daño si las tiene abiertas, mas cerrándolas lastímase y sácale sangre. Este buen caballero no recibía daño de ellas porque las estimaba y tenía en poco, buscando él mismo a los pobres con quienes las repartía; y lo mismo hacía de lo que era suyo la señora doña Francisca de Ayala, su dignísima consorte.

Otro ejemplar de caridad y magnanimidad fue don Lorenzo de Narriondo y Oquendo, caballero del orden de Santiago, insigne vascongado a quien muchas veces vi dar la limosna hincado de rodillas y llevarla otras veces personalmente a las casas de los pobres solicitando él mismo su alivio; y de la misma manera la señora doña Ana de Oquendo, iguales consortes en todo, hija también de vascongado, la cual sobre lo aventajado de sus virtudes llevó en dote millón y medio en piñas, moneda, oro, joyas y perlas. Fue lustre de las señoras de esta Villa, como natural de ella, engrandecida por su incomparable caridad, pues crió y dotó a su costa más de 20 niñas huérfanas, y en compañía de su noble marido fundó el convento de carmelitas de Santa Teresa en esta Villa. Confiesa mi gratitud perpetua deuda a este caballero pues con su mucha benignidad hizo una de las fundadoras de dicho convento a una prima mía, costeando todo lo necesario sin que sus padres gastasen ni un real. Ya Dios les habrá pagado en la gloria tanta caridad y buenas obras, pues entrambos son pasados de esta vida.

Del capitán Pedro de Armendurba, caballero vascongado, cuentan muchos hombres ancianos (que lo conocieron en esta Villa) que remedió en vida 30 doncellas dando a cada una 4,000 pesos, y en su testamento dejó orden para que remediasen otras 10. Dicen más, que se llegaba a las cárceles las pascuas de Resurrección o seis días antes, y sacaba tantos presos por deudas cuantos alcanzaba en 12,000 pesos que repartía todos los años. Fue casado este caballero con doña Polonia de Orozco, hija de don Antonio de Orozco, criollo de Mataca, hijo natural de don Rodrigo de Orozco, marqués de Mortara (criollo también de Mataca, aunque el reverendo padre fray Antonio de la Calancha dice que fue de Chuquisaca) honra [166] de los peruanos y maestre de campo en los Estados de Flandes, donde los rebeldes lloraron su valor y la corona de Castilla amplió su opinión.

Hoy al presente ilustran esta Imperial Villa muchos caballeros de la nación cantábrica, que de cada uno pudiera escribir (si la brevedad de estos capítulos no me lo impidiera) singulares virtudes y ejemplares obras de caridad, particularmente del insigne general don Ignacio de Narriondo y Oquendo, caballero magnánimo, cortés, liberal y sumamente caritativo. Finalmente digo que considerando yo tanta bondad, mansedumbre, nobleza y magnanimidad en los de aquesta nación, me admira una y muchas veces cómo en aquellos tiempos fuesen tan aborrecidos de otras naciones. Es verdad que (como vulgarmente se dice) no todos los dedos son parejos, pues (según los autores que escribieron aquellas guerras) por algunos malos que en esta nación había padecieron los buenos, y los mismos autores engrandecen la bondad de Francisco de Oyanume, que para defensa de los de su nación fue capitán en las guerras de los vicuñas, como adelante se verá.

Diré, pues, los motivos que hubo para comenzar a ser aborrecida esta noble nación de las otras que en esta Imperial Villa habitaban, siguiendo en todo a lo que cuentan 13 autores que conformablemente escribieron estas sediciones, alborotos y guerras que llamaron de los vicuñas. El capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta y Bartolomé de Dueñas[2] dicen conformes que la prosperidad en que se vio la nación vascongada con sus riquezas fue la ocasión de su ruina en esta Villa, porque si ella se ensoberbeció sólo por las felicidades que gozaban, forzosamente habían de mirar con desprecio a los que tenían menos bienes de fortuna. Prosiguen estos autores y dicen que desde el año 1601 se comenzaron a señalar los vascongados en armas y riquezas, y esto por la venida a esta Villa del maestre de campo don Egidio Oxonemún, caballero del hábito de Santiago, de quien ya hicimos mención en el capítulo antecedente. Trajo este vascongado caballero cerca de 1,000,000 en ropa de Castilla por Buenos Aires, y con él vinieron 32 mozos vizcaínos que por acá llaman chapetones cuando son los principios de su llegada. Luego que despendió su ropa compró ingenios en esta Ribera para sí, y agenció varios oficios con renta y honor para sus chapetones y demás amigos de su nación, y como ésta se sabe dar la mano los unos

2. Méndez, "Historia de Potosí", tercera parte, capítulo 22; Acosta, historia de Potosí intitulada *Las tres destrucciones de la Villa Imperial de Potosí,* libro V, capítulo 3; Dueñas, en su historia intitulada "Grandezas de Potosí", libro V, capítulo 20. [A]

a los otros en breve tiempo se hallaron todos igualmente ricos.

Ochenta cabezas de ingenios (dicen estos dichos autores) llegaron a tener por suyas, que después (por falta de herederos y por volverse a España otros) se enajenaron. Ciento sesenta mercaderes había en esta Villa vizcaínos, unos de a 1,000,000, otros de a 500, 600 y 800,000 reales de a ocho de caudal;[3] y de 12 mercaderes de plata que había, los ocho eran de esta nación. De 12 veinticuatros que en el ayuntamiento había los cinco eran vascongados, y de otros 12 caballeros que por varios cargos tenían en él voz y voto eran los ocho de esta misma nación. Los más de los años salían electos dos alcaldes ordinarios vascongados, atropellando razones y costumbres como también ordenanzas del reino hechas por los virreyes y otras cabezas, que ninguna ley tan justa y razonable harán los hombres, que la malicia humana no la quebrante alguna vez.[4] Los alcaldes veedores del Cerro también eran vascongados. De 38 oficiales de la Casa de Moneda los 22 eran de esta nación y de 10 de las reales cajas eran los seis vascongados, y así en todo lo demás de la república. De suerte (dicen estos autores) que ricos y con tales cargos estaban señoreados de Potosí, y no hacían caso de las otras 11 naciones que en esta Villa habitaban, antes sí a todos los ultrajaban, particularmente a los peruanos o criollos como a hijos de las demás naciones.

Lo que más irritó a los criollos, andaluces, castellanos y extremeños fue lo que referimos en el capítulo 20, el año de 1617: que estas cuatro naciones presumieron que a instancias de los vascongados había hecho justicia el general don Rafael, primero en don Alonso Yáñez y sus aliados y después en don Alonso Fáñez, alférez Flores, Zapata, Moreno y los otros; y como vieron que después de estas muertes todos los vascongados agraviados dieron favor y ayuda al dicho general con sus personas y haciendas, confirmaron su sospecha y procuraban cruel venganza de ellos.

Y como todos los motivos y causas se iban encadenando unas con otras, sucedió a los principios de este año de 1619 (como cuentan don Juan Pasquier, el poeta Juan Sobrino,[5] y la relación de aquel autor incógnito de nombre que dije arriba) que viendo el maestre de campo don Egidio Oxonemún, que la mina de Juan Blanco, [166v] criollo, era muy rica, le tomó por otra parte la veta. Recelólo el Juan Blanco, y temiendo el poder de Oxonemún querellóse a la real audiencia, la cual mandó que se comunicasen barretas, esto es que se rompiese por la mina del Blanco, para que si topase con la de Oxonemún dentro de su veta, se apartase luego cediendo en el Juan Blanco. El indio pongo[6] (que entre los demás indios del trabajo tiene dominio en el mando, aunque limitado) de don Egidio, que ya oía el golpe de las barretas cerca del socavón que allí había dado su amo, le dijo a éste que él se fingiría enojado y se iría a servir al Blanco y le divertiría hacia un lado, de modo que no topase con el socavón. Así lo hizo y así se quedó Oxonemún con la mina, y aunque después se supo que la poseía en mala conciencia (de que le requirió el Juan Blanco) no hizo caso de él, y así ardiendo en iras, de hombre quieto que era, juntándose con los contrarios de la nación vascongada hizo después muchos estragos en ella.

Los dos hermanos Verasáteguis, vascongados, con este ejemplar quitaron también la mina a Juan Sánchez, criollo, que llamaban ellos el Zapatero porque decían haberlo sido en España su padre. En este mismo año y con estos repetidos ejemplares (según cuentan los autores arriba citados) echaron de las minas de Piquisa (cinco leguas de este Potosí) a los andaluces, peruanos y extremeños que las tenían. Otro día en esta Imperial Villa, el alférez real Domingo Verasátegui, riñendo en la plaza con un alcalde ordinario de nación extremeño, le acometió el alférez, quebró la vara y rompió el cuello; y aunque lo supo el corregidor, ni él ni otro ninguno le dijo una palabra: tal era (dicen aquellos autores) la soberbia y el poder que tenían ya los vascongados.

En este año, día de San Felipe y Santiago, se hicieron fiestas de toros en esta Villa, y estando don Antonio Géldrez en un tablado con otros andaluces y peruanos, los vizcaínos por darles pesadumbre arrojaron de otro tablado donde estaban una garrocha a un criado de Géldrez, y dándole en las espaldas quedó herido. Viendo esto su amo y los que con él estaban, bajaron del tablado y fueron al de sus contrarios y comenzaron a cortar los lazos con que estaba atado. Los vascongados porque no cayese se arrojaron de él, y con sus espadas arremetieron a Géldrez y así se trabó una bien reñida refriega de que quedaron muchos heridos de una y otra parte. Fuera mayor el daño si el corregidor no los mediara. El reverendo padre fray Marcos de Guadalajara y Javier, de la orden de Nuestra Señora del Carmen, de la observancia de la provincia de Aragón, en la quinta parte de la *Historia pontifical*, tratando en el capítulo 14, del libro XIX, del origen de estos alborotos y guerras civiles de los vicuñas, dice lo siguiente.

"Entremos en los sucesos de Potosí, que tomó origen este año y se prosiguió el siguiente, en que ya no tuvo lo revoltoso de las mayores cabe-

3. Es ambigua esta expresión "reales de a ocho", pues no se sabe a ciencia cierta si eran reales solamente o pesos de a ocho reales. [M]
4. El poderío efectivo de los vascongados en Potosí puede establecerse en el plano del gobierno real y comunal y de los oficios administrativos con una inspección circunstanciada de los acuerdos del cabildo (Archivo Nacional de Bolivia, Sucre) desde 1585 hasta el año en que comienza formalmente la guerra civil. En este lapso no falta sino el tomo XIII, correspondiente a los años 1612-1613. [M]
5. Pasquier, libro III, capítulo 16; Sobrino, segunda parte, canto X. [A]

6. Del quechua *puncu* = *puerta*. Se aplicó este nombre a los indios encargados de cuidar la entrada de la casa, mina, etc., de los patrones. [M]

zas, tuvo lo sangriento de las dos naciones, que belicosas por naturaleza y encontradas por emulación en todos siglos han hecho alarde de sus espíritus invencibles por no cederse. ¡Oh lo que arrastra la nobleza pundonorosa! ¡Oh lo que atropella la emulación de generosos corazones! Extremeños y vizcaínos serán en este accidente los primeros papeles de esta tragedia; la rica Villa de Potosí puesta en el centro y corazón casi del reino del Perú, elevada en 19 grados de la otra parte de la línea, distante de Chuquisaca 18 leguas" (y no son sino 21) "y 300 de la ciudad de Los Reyes, cabeza de los virreyes de aquel dilatado imperio, fue el teatro adonde se representó; la causa, pundonor noble de los extremeños, que habiendo sido ellos los descubridores y conquistadores de aquellas dilatadas provincias, y por esto dignos de ser más favorecidos en los puestos de la república, se hallaban en ellos tan atrasados que sin valerles esta y otras relevantes calidades, dignas de toda buena remuneración, se veían sin premios sus familias, sin ministerio sus sujetos y sin oficio sus personajes, por haberse introducido en ellos los vizcaínos, en quien valió más la maña de Ulises que el valor de Áyax.

"No es mucho que gocen unos los frutos de los trabajos de los otros, de que bien se queja Virgilio; pero es nuevo que a fuerza de la industria y sinrazón, quiera el que no trabajó alzarse con la heredad y el fruto, en perjuicio del derecho de la conquista. Al fin los vizcaínos se hallaban este año con el mando y gobierno de la república, excluyendo de él por los medios que les dictaba su ambición a los extremeños, y con ellos a las dos naciones sus hermanas, andaluces y castellanos, y a sus hijos los peruanos; valíanse de las fuerzas del poder y del dinero para su conservación y para el exterminio de sus émulos. Publicaban lo radicado en su sangre de la nobleza cantábrica y de la progenie vizcaína, como si siempre ésta fuese [167] en quien estuviese vinculado el valor y la prudencia, o las demás naciones estuviesen condenadas a perpetua ignobilidad. Error en que incurren muchos que pagados de sus blasones miran con desprecio los escudos de armas de los ajenos.

"Llegó, pues, a tanto el pujamiento de sangre vizcaína, que pareció necesario y aun forzoso el sacar alguna para la salud pública, acaso porque no llegase a corromperse en aquel cuerpo malhumorado y lo que entonces era abundancia de sangre llegase después a verse contagio pestilente, que inficionase no sólo al pueblo que enfermaba, sino a los circunvecinos y distantes que gozaban de más entera salud. No valieron al principio las recetas que en quejas manifestaron los excluidos, tan justas como a sazón interpuestas, y así poco a poco se fue corrompiendo el humor, hasta que rompiendo los lazos de la paciencia la justa indignación, comenzando defensa honrosa acabó desatinada turbación, y en opinión de algunos, sedición calificada.

"Para deshacer, pues, el orgullo de los vizcaínos, que habían causado semejantes irritaciones, se determinaron los extremeños, andaluces, castellanos y sus hijos peruanos (después de haber instado en diferentes ocasiones con los gobernadores por vía de súplica, recurso y otros medios, dispusiesen que los oficios de la república no se hiciese hereditaria en aquella nación, que sólo había pasado allí a disfrutar lo que ellos habían conquistado con sus puños, ganado con sus armas y plantado con su sangre; que supuesto que a ellos como a conquistadores les tocaba los honores de tales, y en sus naciones había sujetos de conocida nobleza, prudencia y valor, era no sólo agravio privarlos de aquellos honores pero injusticia conocida y violento despojo quitárselos a ellos por levantar a los que, ya que los mereciesen, habían de entrar en ellos a falta de no haberlos en las familias de los conquistadores) de acabar de una vez con las armas lo que no había podido conseguir su justicia con la pluma, y así valiéndose para esto de los soldados (así llaman a los que viven en las Indias sin asiento fijo de casas y familias) que se hallaron en aquel paraje, se apellidaron contra sus émulos, contra los cuales comenzaron algunos encuentros en que muchos dejaron con la altivez las vidas: entre otros fue uno San Juan de Urbieta, cuya persona y valor merecía más dilatada fortuna, pero no sabiendo conservarla no fue mucho muriese a manos de su temeridad, que ordinariamente fingiéndose valentía ocasiona este y otros semejantes malos sucesos. Con éste comenzó aquella nación a desbocarse en unos, a sentirse en otros y a temerla muchos".

Hasta aquí el reverendo padre fray Marcos de Guadalajara, y prosigue (aunque brevemente) con los sucesos de estas guerras, y así conforman todos los escritores de ellas contando los motivos que hubo para el rompimiento contra los vascongados.

Capítulo XXIII

CÓMO SE CONTINUARON LOS BANDOS Y ALBOROTOS DE LA VILLA CON MUCHO DERRAMAMIENTO DE SANGRE, Y DE OTROS SUCESOS DIGNOS DE MEMORIA

HALLÁBASE esta Imperial Villa de Potosí en este año de 1620 tan a punto de perderse que no faltaba otra cosa sino ejecutar el rompimiento, porque de cada parte de los que mantenían los bandos había mucha prevención de gente y armas y cada día las acrecentaban, conque no se esperaba más que de una vez se perdiese la Villa. Estaba ya en tal estado que aun el andar los hombres por las calles era delito, no se pasaba un día sin que hubiese falta de pendencias, muertes y heridas. Venían de todo este dilatado reino soldados y gente ociosa a la fama de las sediciones, unos por matar y otros por robar las haciendas: justo castigo de Dios por los pecados de Potosí.[1]

A principios del mes de enero de este año, estando en la esquina del Gato don Antonio Géldrez, llegó el alcalde ordinario Martín de Bertendona,[2] vizcaíno, a prenderlo por sus inquietudes, y como se viese acosado el don Antonio y que le decía se diese a prisión, sacó la espada y acometió al alcalde; pero como a la voz del rey acudiese mucha gente y cercasen al don Antonio, hizo campo con su espada arremetiendo por uno y otro lado y así se escapó. Fuese don Antonio a casa de un andaluz, allí se juntaron muchos criollos, extremeños y castellanos, y comunicando entre todos el suceso de la prisión que pretendía el alcalde en su persona, determinaron matarlo, y juntamente a un don Juan de Arando, vascongado, que decían haber insistido al Bertendona para la prisión de don Antonio. Fueron, pues, con el dicho don Antonio dos criollos, un andaluz y un extremeño a casa de don Juan de Arando [167^{v}] quien a su parecer estaba muy seguro con guarda de 12 hombres de su nación. Escalaron la casa (porque bien sabía don Antonio que el Arando por el recelo que tenía estaba prevenido) y puestos encima del tejado espiaron al Arando con escopetas, y como la noche fuese muy obscura (no pudiendo distinguir las personas que andaban en el patio) disparando a uno una bala juzgando fuese Arando, dieron por yerro a Pedro de Lastra, de que luego cayó muerto. En esto, como se alborotase la casa reconocieron los de don Antonio haber errado el tiro, y diciéndoselo al don Antonio, dijo: "No importa, que vizcaíno es", y con este consuelo mataban a los hombres.

En este mismo año vino a esta Villa el contador Alonso Martínez Pastrana enviado de Lima a la visita de las cajas reales,[3] y como era amigo de don Antonio Géldrez y de don Luis Anto-

1. Una sobria y precisa descripción de Potosí en los años de la guerra civil vicuña-vascongada se encuentra en Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción*, p. 585-587.

A tiempo de entrar en este arduo episodio, conviene recordar también que el título que primero había previsto Arzáns para su libro fue "Guerras civiles y casos memorables de Potosí" como puede verse en sus *Anales*, en Ballivián y Roxas, *Archivo boliviano*, I, p. 286. [M]

2. Bertendona no fue alcalde este año sino el anterior (Acuerdos de Potosí, t. XVI, f. 100^{v}). [M]

3. El contador Martínez de Pastrana desempeñó un activo papel para agitar los ánimos de los azogueros y crear una situación de inestabilidad general, a estar con los oficiales reales que en 1622 enviaron al rey un expediente voluminoso para probar una "Solicitud" en que denunciaban al contador porque "contraviniendo lo ordenado por el virrey intervino para hacer alcalde ordinario a su primo; que alteró los términos de derecho para las posturas a las veinticuatrías de la Villa; que en los dos años que está allí han disminuido los ingresos en 285,000 pesos, de manera que montan más los salarios de él y sus oficiales que lo que se ha cobrado" (Archivo de Indias, Charcas 36). El contador también urgió a los azogueros a pagar sus deudas a la real caja, las cuales a fines de 1621 sumaban un total de 3,577,081 ducados (*ibid.*, Charcas 36), y para 1623 el contador había cobrado 450,355 ducados (*ibid.*, Charcas 36). Un excelente relato de cómo el contador luchó obstinadamente para ejecutar las reales órdenes, aun cuando éstas implicasen el choque con el prepotente grupo de los vascongados en el cabildo se encuentra en Crespo R., *La guerra entre vicuñas y vascongados*, p. 40-64. [H]

Martínez de Pastrana no vino a Potosí en 1620, como asienta la *Historia*. En 1618.XII.14 estaba ya en la Villa cumpliendo su ruidosa comisión (Acuerdos de Potosí, t. XVI, f. 90). En 1618.XII.23 fulminó, con efecto tácticamente calculado para disminuir los votos de los vascongados en la elección inminente de alcaldes ordinarios, un auto para que de acuerdo con una provisión vicerreal de 1610.X.18 las personas que estuviesen en deuda con la caja real por el resto del valor de sus oficios no pudiesen seguir desempeñándolos. Tiene interés resumir la lista de deudores porque ilustra sobre el precio de los oficios potosinos y sobre los vascongados que los desempeñaban: Hernando Ortiz de Vargas, alguacil mayor debía 5,690 pesos ensayados como resto de los 102,000 ducados en que se le remató el oficio; Diego de Álviz Velásquez, alférez real, debía 9,500 ducados de 18,000 que valió el oficio, habiéndolo renunciado en Martín de Álviz, su hijo sirviéndolo Domingo de Verasátegui (vascongado), por provisión vicerreal, hasta que dicho hijo alcance su mayoría de edad; Alonso Reluz el Mozo, tesorero de la Moneda, debía 17,000 ducados de 70,500, y por su falta de salud sirve por él Pedro de Elorriaga (vascongado); Bartolomé de Mirez debía 1,300 pesos ensayados de 9,200 de una veinticuatría que renunció en Gabriel de Urbizu (vascongado), que no ha pagado dicha cantidad; Juan Gutiérrez de Paredes, veinticuatro debía 1,700 pesos ensayados por su hermano Pablo de Paredes que renunció el oficio en él y "se metió en religión"; Juan de Castro, veinticuatro, debía 2,300 ducados de 7,000; Antonio de Rueda, veinticuatro, debía 2,600 ducados de 8,000 (*ibid.*, f. 93^{v}). Los acuerdos del cabildo en adelante contienen información precisa sobre las operaciones de Martínez de Pastrana en relación con este mismo aspecto. [M]

nio de Valdivielso, se volvieron a esta Villa (que por las muertes que habían hecho andaban huyendo algunas leguas fuera) y a la sombra del contador se paseaban en ella. Esme forzoso decir los nombres de personas señaladas en nobleza porque así los declaran los que escribieron estas guerras, y para que se vea cuán de veras serían estos alborotos, pues tales personas estaban metidos en ellos y este caballero fue después cabeza oculta de los vicuñas. Procuraban los del bando contrario matar a don Antonio en venganza de la muerte de Pedro de Lastra, mas no lo podían ejecutar por la prevención con que vivía. Hallábanse ya los dos bandos muy encarnizados, pero no tomaron en los primeros meses de este año las armas aunque con las lenguas al descubierto se herían (aunque vilmente, porque no hay arma más vil e infame que la lengua desmandada) y en las plazas y esquinas de las calles amanecían coplas y libelos en deshonor de personas señaladas.

Llegado ya el mes de mayo, trataron los vizcaínos de romper de una vez con sus contrarios, eligiendo por su cabeza y caudillo a Domingo Verasátegui, no divirtiéndoles de la pensada venganza los malos sucesos de los encuentros pasados, antes bien cada accidente de las muertes y heridas que daban a los de su nación, les era aguijón para ejecutarla; pero detuvo su saña el no tener todavía juntas sus fuerzas, y lo que más por entonces los acobardaba era el odio que les tenía el pueblo, que ofendido de la arrogancia con que se habían habido en el gobierno de la república deseaban aquella ocasión para vengarse de su soberbia. No la intermitía Domingo Verasátegui, y así la intentó con grande tropa de los suyos y resolución intrépida de acometer a los extremeños y a sus aliados, que no menos prevenidos que constantes aguardaban la ejecución. Pero Dios dispuso las cosas de otra suerte porque el Verasátegui (con mejor acuerdo) se apartó de la intención del congreso, dejándolo para cuando tuviese mayores fuerzas. No así sus fieros contrarios, que juzgando la resolución que había tomado en ofensa suya y que por temor de sus enemigos o por miedo de la disipación de las riquezas lo había dejado, salieron a buscarle y no hallándole sitiaron sus casas, que a no librarle y librarlas la autoridad del presidente de La Plata, don Diego de Portugal (que se halló en esta ocasión en esta Villa), sin duda ninguna estos contrarios acabaran con sus émulos, los soldados salieran bien surtidos, y la plebe se vengara de una vez en total ruina de la Villa.

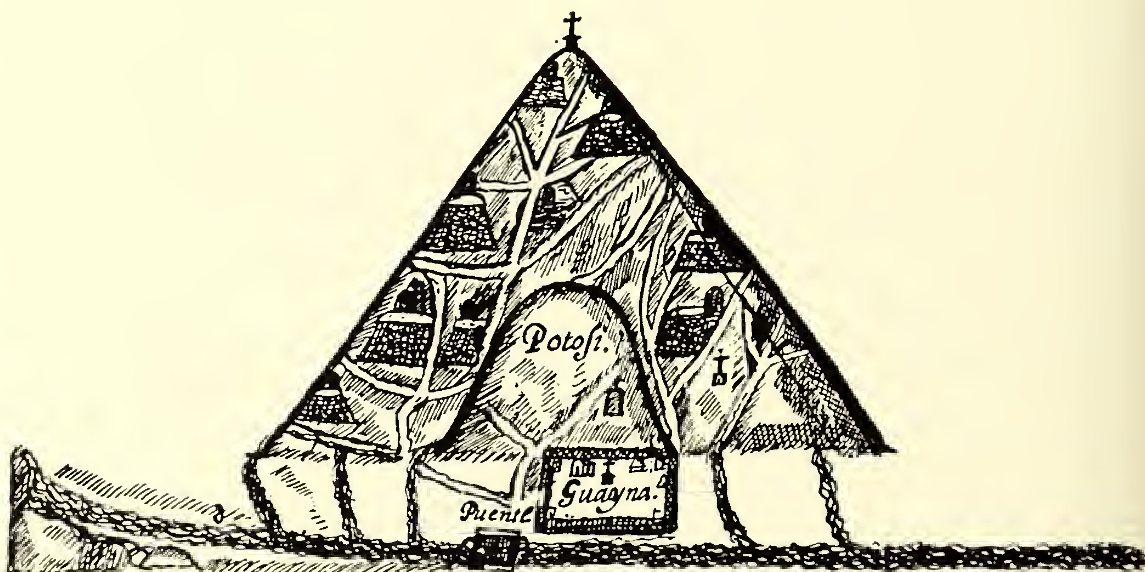
Sosegóse con esto algún tanto el fervor de los unos y el coraje de los otros porque Verasátegui fue a varias ciudades y villas a juntar los hombres de su nación, pero no por esto dejaban de acometer cualquier exceso (si les venía a la mano) en gente desarmada, conque muy de ordinario se hallaban muertos y heridos de una y otra parte en calles y plazas, de manera que por entonces (sin públicas armas) se reconocía mayor cada día el daño y sin esperanza de castigo por la improbabilidad de los delincuentes. Quiso a éste y a los públicos daños ocurrir el general don Francisco Sarmiento, y tomó por arbitrio sacar el pendón real para reconocer en los que se arrimaban a él los buenos y en los que se apartaban los malos, y con esto saber cuál de las naciones encontradas era sospechoso. Ejecutólo al parecer con buena intención pero con mala fortuna, porque las naciones contrarias, juzgando cada una que aquella estratagema era traza para llevar presos a los unos y a los otros, en vez de arrimarse al pendón para defenderlo se arrojaron con tanta violencia contra los que le seguían que a no poner su vida en los pies quedaran en el congreso miserablemente muertos, y el corregidor que mantuvo como valiente capitán el fiero encuentro salió herido de un balazo. Huyeron los de esta facción unos a sus casas y otros a los pueblos circunvecinos, hasta que (sosegada la irritación de la justicia) volvieron a sus iras con ma[168]yor fiereza. De todo esto se sacará cuán peligroso es en la república la acepción de personas para los magistrados, y más cuando se hace en oposición de los más antiguos en ella, por medios no muy seguros a la conciencia y muy perjudiciales a los beneméritos.

Continuándose los encuentros sangrientos en este mismo año por el mes de junio (como cuentan el capitán Pedro Méndez y el reverendo padre fray Juan de Medina, religioso de nuestro padre San Agustín, en su manuscrito intitulado "Relación de las guerras civiles de Potosí para el católico rey nuestro señor don Felipe IV el Grande")[4] sucedió con el siervo de Dios (este título le dan estos dos autores) doctor don Pedro Francisco de [*en blanco*] uno de los tres curas de la iglesia mayor de esta Villa, que habiendo una noche herido de muerte sus contrarios a unos hombres en la plaza llamaron a este siervo del Señor para que los confesase. Vino con mucha caridad, y estando ayudando a los heridos con fervorosas palabras desde el cementerio donde estaban los crueles homicidas, los tornaron a abalear y alcanzaron las balas al buen cura dándole dos de ellas en los pechos y la otra en un brazo. Bien las sintió el piadoso sacerdote y no por eso se desvió de aquellas míseras ovejas; absolviólos, y murieron tres. Ya había acudido la gente, y sabido haberle alcanzado las balas al siervo de Dios lleváronlo a su casa, descubriéronle el pecho y en él hallaron aplastadas las balas, sin hacer otro efecto más que dejarle (sin dolor ninguno) unas señales rosadas, que en los días de su vida adelante no se le quitaron, para testimonio de lo que Dios había obrado con el buen cura.

Don Antonio Géldrez y el alférez Alonso Montero con otros andaluces y criollos fueron

4. Méndez, tercera parte, capítulo 23; Medina, capítulo 2. [A]

los que se hallaron en esta refriega, y el Montero (que era terrible carnicero) dicen que fue el que disparó las balas al cura aunque los compañeros se lo impedían. Pasados algunos días después de este suceso, una noche don Antonio Géldrez se entró a ver con doña Isabel de Mendía, mujer de don Sebastián Sánchez de Merlo, que en aquel tiempo había ido por capitán de leva contra los indios enemigos de la frontera de Tomina; dejó a que le guardase las espaldas al alférez Alonso Montero, porque sabía que Domingo Verasátegui (que ya había vuelto a esta Villa con gente de su nación y armas) solicitaba a esta señora por mal. El alférez con la costumbre de su mal natural mató de un balazo a un chapetón vizcaíno que por allí pasó. Vino la justicia, huyó el alférez, y llevaron preso a Géldrez. Salió una noche de la prisión (entre otras) con el dicho alférez y con el sargento Barrionuevo; acometiéronle muchos vizcaínos junto a San Agustín, defendiéronse los tres valientemente, huyó Barrionuevo quedando solos Montero y Géldrez: a éste le tiraron un mosquetazo de que cayó aunque no herido por lo bien armado que estaba, y estúvole defendiendo Montero hasta que se recobrase. Tiráronle a Montero una cuchillada tal que cogiéndole el sombrero y rematando en una esquina partió allí una gran piedra; retiráronse los dos Montero a San Agustín, y Géldrez a la cárcel. Este Alonso Montero se fue a los Chichas y yendo un día a Esmoraca, le envió a decir el teniente Fulgencio de Segovia que no parase allí, que aquella noche tenía comisión contra él. Respondió que él venía cansado y a la mañana se iría. Echóse a dormir, vino el teniente con gente, díjole se confesase que le ha de dar garrote; él dijo que no tenía que confesarse, y así lo ahogaron sin confesión.



[168v] LIBRO VII

Capítulo I

EN QUE SE CUENTA CÓMO SE CONTINUARON LOS SANGRIENTOS BANDOS, CON OTROS SUCESOS ESCANDALOSOS QUE PRECEDIERON AL ROMPIMIENTO DE LAS GUERRAS, SEDICIONES Y TUMULTOS CIVILES. DECLÁRASE CÓMO ESTE FUE UNO DE LOS TRES AZOTES QUE DESCARGÓ DIOS EN POTOSÍ POR SUS MUCHOS PECADOS

GRANDES son las calamidades que se acarrean la peste y el hambre en esta miserable vida, pero nadie podrá negar (y más los experimentados) ser mayores las que se trae la guerra; porque de los tres azotes de la divina justicia con que suele castigar a los reinos y ciudades es el de la guerra el más grande, así porque le siguen los otros dos como porque trae consigo mayores penas y (lo que peor es) mayores culpas, de las cuales carece la peste: en tiempos de ésta todos procuran componerse con Dios y disponerse para la muerte, aun los que están sanos, y Dios (que es la suma bondad) es el que envía la peste sin atravesar por manos de hombres como sucede en la guerra, por lo cual David tuvo tan a dicha que padeciese peste su pueblo y no guerra, porque juzgó por mejor caer en las manos de Dios que en las de los hombres; también la hambre, aunque trae algunos pecados disminuye otros, porque aunque la acompañan muchos hurtos no consiente tantos faustos y vanidades, y no son tanto los géneros de vicios que permite como la guerra ocasiona.

Para representar las calamidades que trae esta calamidad bastará decir las que esta Imperial Villa padeció de cuatro años continuos, pues aunque en los pasados nunca desde su fundación faltaron guerras y encuentros muy sangrientos (como dicho quedan en los libros y capítulos antecedentes) lo cuotidiano y escandaloso de las que se verán en estos cuatro años fueron memorables. Y digo que bastará decir las calamidades que padeció esta Villa para representar las que se trae la guerra, puesto que por las historias sabemos las que ha habido en el mundo y las que muestra la experiencia cada día. En suma, pues, fueron tantas las calamidades que padeció esta augusta Villa que no es posible referirlas todas ni cómo en sí fueron. Cometiéronse infinitos pecados contra Dios, experimentaron los hombres terribles crueldades los unos por mano de los otros, que el mayor enemigo que tiene el hombre es el hombre, [169] y encareciéndolas el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta dicen que la tiranía, crueles hechos y guerras civiles de esta Villa dejan muy atrás a las de Roma, Francia y Granada, porque es de notar (dicen estos autores) la rabia cruel, inhumanas obras y rencor mortal que en cristianos corazones se apoderó, de tal suerte que no había padres para hijos ni hijos para padres, no había parentesco ni amistad, todo fue crueldad, falta de razón, de ley, de caridad y de temor de Dios y de la justicia real.

¿Quién podrá especificar el rigor con que a manos de la fiereza tenían muchos una muerte dilatada y lastimosa? Pues a unos muy despacio les iban cortando los brazos, pies y pedazos de otras partes de sus cuerpos con harta indecencia, y así morían; a otros les picaban en muy menudo las carnes con dagas y puñales, molíanles los huesos, y así acababan; a otros les sacaban las entrañas y torciéndolas formaban (¡qué horror!) sogas de ellas y los arrastraban a los campos para manjar de los perros, y en los huecos de aquellos desentrañados vientres (sirviendo de horrendos y lastimeros pesebres) ponían la cebada y paja para los caballos: a otros (¡qué espanto!) les cortaban las telas de los vientres, y con gran inhumanidad las ajustaban en las cajas de guerra y con ellas salían a sus bárbaras batallas. Finalmente no hay otro autor de cuantos escribieron estas guerras que (como ellos afirman) no refieran esta calamidad con tiernos sentimientos: y si todas plumas desmayan, ¿cómo ha de levantarse la mía para significar tamañas lástimas? Y es de advertir que como fue azote de las iras de Dios por los pecados de Potosí, no sólo fueron estas civiles guerras contra los vascongados (motivo que tomaron para emprenderlas), mas también unos contra otros todo género de viviente

racional que moraba en esta desventurada Villa, de todas edades y sexos, de todos estados y calidades, pues de 12 naciones que la habitaban, las unas con las otras se despedazaban, y de la misma manera los indios. Murieron también muchas mujeres a manos de los soldados vicuñas por sólo que acudían a los vascongados o a otros hombres a quienes tenían mal afecto.

Trece son los autores que han escrito estas guerras civiles de los vicuñas, y de éstos los ocho están sus historias impresas y los otro cinco se quedaron en manuscrito.[1] Uno de estos manuscritos es su autor el reverendo padre fray Juan de Medina, cuya historia (como ya dije en otra parte) se intitula "Relación de las guerras civiles de Potosí para el católico rey de España y de las Indias don Felipe IV el Grande". En ella quiere su paternidad abonar a los vascongados con deshonor de las demás naciones, pues dice que la destrucción de los cántabros habitadores de esta Imperial Villa fue por defender la real corona, y que las justicias de este peruano reino fomentaron a los vicuñas sus contrarios; cosa por cierto que por ella merecía el tal volumen ser aniquilado de suerte que no quedase ni aun memoria de él, porque fácilmente se conoce leyéndolo la demasiada pasión de su autor, y por ella también se conoce que fue vizcaíno aunque su paternidad dice ser de Medina del Campo, y se previene con este aviso por excusar la nota de contrario y apasionado en sus escritos. Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino afirman que era de Bilbao, y reprenden aquel su escrito en sus historias desengañándolo con razones y autoridades; dicen más, que por ser vascongado este religioso no estaba bien recibido en el convento de esta Villa, y por esto se fue al de Chuquisaca donde acabó de escribir su libro, habiendo escrito la mitad en esta Villa (con tanta prolijidad que puso el día, la hora y circunstancias de cada suceso) y la otra mitad en Chuquisaca por noticias y cartas, las cuales trasladó a su libro y le dio fin; y habiendo escrito sólo los alborotos y guerras de los vicuñas (que duró cuatro años) llenó 580 fojas de cuartilla, ponderando los casos con demasiada pasión en favor de los vizcaínos y en contra de las otras naciones. Y no hay para qué abonar a los vascongados más que a los contrarios, que todos hicieron disparates iguales, y que así los de una parte como de la otra estuvieron muy acordados y concertados años atrás para hacer unos mismos desatinos, y así el reverendo padre fray Juan de Medina dijera muy bien (si hubiera escrito desapasionadamente) que fueron más bandos y sediciones particulares y tumultos civiles que levantamientos contra la real corona, que jamás hubo tal voz ni entre los nobles ni gente común.

El capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta, Juan Pasquier, fray Francisco Jaramillo (de la orden de predicadores), el reverendo padre fray Marcos de Guadalajara y Javier (de la orden de nuestra Señora del Carmen de la observancia de la provincia de Aragón), el doctor don José Velázquez (colegial del colegio de San [169^{v}] Cristóbal de la ciudad de La Plata), el maestro don Pedro de Guilléstegui, (presbítero, que escribió en verso), Bartolomé de Dueñas, Juan Sobrino en sus octavas, la relación intitulada "Guerras civiles de Potosí, que se llamaron de los vicuñas", que como en otra parte dije su autor es un sacerdote cuyo nombre se ignora,[2] y otros autores, junto con la común tradición de los vecinos de esta Villa: todos estos dichos autores igualmente escribieron la verdad en todo el punto de pureza de estas guerras sin muestra alguna de pasión, refiriendo cada uno en dilatadas hojas los sucesos más sonados y más honestos, de quienes he sacado lo más conveniente y menos escandaloso de estas guerras para la decencia y brevedad de esta *Historia* adonde se verá la verdad de todo y cómo solamente hicieron tantos disparates los hombres movidos de la pasión demasiada de sus naciones, como también de la infernal codicia y ambición de la plata, pues, (como dice el capitán Pedro Méndez) era cosa de notar ver venir a Potosí hombres humildes y ángeles en la condición, y la plata los ensoberbecía y tornaba en demonios según sus atrocidades. Efectos también (como he dicho en otras partes) de la influencia de las estrellas de naturaleza de Marte que predominan en esta Villa, a que (debiendo oponerse sus moradores con el valor del libre albedrío) se rendían y se veía en común el efecto de tan duras constelaciones.

A este mi propósito, ya de propia influencia de sus astros, ya de la abundantísima riqueza de que gozaba esta Imperial Villa que ocasionaba tanto derramamiento de sangre, diré lo que dice el padre Alonso de Ovalle, de la Compañía de Jesús en aquella historia intitulada *Histórica relación del reino de Chile* que en otra parte he citado. Dice, pues, en el capítulo 2, del libro III, lo siguiente:

"Corren plaza los indios de Chile a boca de todos los que los conocen y han escrito de ellos, de los más valerosos y más esforzados guerreros de aquel tan dilatado mundo; pluguiese a Dios no tuviéramos tanta experiencia de esto, que estuviera hoy aquel reino de los más floridos y opulentos de las Indias, de que no es pequeña prueba el estado en que hoy se halla sin embargo del perpetuo y continuo contraste que ha tenido de guerras desde más de 100 años que se comenzó a pelear, sin haber dejado un punto las armas de las manos, que es cosa maravillosa y digna

1. La cuenta no parece estar muy exacta. De todos los autores que la *Historia* cita a propósito de la guerra vicuña-vascongada, por lo menos nueve son inéditos: Pedro Méndez, Juan Sobrino, Bartolomé de Dueñas, Juan Pasquier, fray Juan de Medina, José Velázquez, Pedro de Guilléstegui, el sacerdote anónimo y el doctor Leonardo de Cabrera, clérigo presbítero. [M]

2. Para mayor información sobre la documentación rica relativa a las guerras de los vicuñas, véase la Introducción. [H]

de ponderación que habiendo el español avasallado tan en breve imperios tan poderosos (como fueron los de Moctezuma en México y del Inca en el Perú) nunca haya podido acabar de sujetar estos valientes guerreros de Chile, hijos de aquella cordillera que parece les pega lo crudo e incontrastable de sus inexpugnables rocas y asperezas, sino que ya sea la causa que apuntamos arriba de fray Gregorio de León, que atribuye este brío y valentía a la fertilidad de la tierra que como él dice (y es así) casi no necesita nada de fuera, a que añade el nacer y vivir esta gente trayendo debajo de los pies tanto oro como se cría en ella y beber continuamente de las aguas que pasan por sus minerales, participando de sus buenas y generosas calidades, como los que viven en la Villa de Potosí y se crían junto a aquel prodigioso Cerro de la plata tienen unos ánimos tan intrépidos y levantados, como se ha experimentado en las inquietudes y revoluciones que allí ha habido, y son tan generosos que he oído contar a algunos mercaderes de aquel lugar, que si acontece quebrar uno de ellos o hallarse con deudas y con alcances de cuidado, en saliendo por la mañana de casa y viendo aquel Cerro parece que se les ensancha el corazón, y se hacen superiores a su fortuna y cobran nuevos alientos de mejorarse". Hasta aquí el padre Alonso de Ovalle en dicha historia, con que sirve de apoyo lo referido a lo que dije arriba de que la abundante riqueza que gozaba esta Imperial Villa era en gran parte motivo de tanta inquietud.

Y pues estos memorables alborotos y civiles guerras que se llamaron de los vicuñas fue uno de los tres azotes que más a las claras descargó Dios en Potosí por sus pecados, comenzaré a contarlas conformándome en todo con lo que escribieron personas que todo pasó a sus ojos.

A principios de este año de 1621 eligieron los del cabildo por alcaldes ordinarios a Francisco Urribayen y a Sancho Arrieta, vizcaínos entrambos, con que ocasionaron mayores alborotos en la Villa, porque estos alcaldes prendieron a cuantos les eran contrarios, desarmándolos y multándolos en crecidas cantidades de dinero.[3] Con esto se amotinaron más los andaluces, criollos, extremeños, castellanos y manchegos, que con estas y las demás naciones se malquistaron los vascongados.

En este mismo año por el mes de enero sucedió que en casa de Pedro de Aro [170] se entró un día un mozo huyendo del alcalde Francisco Urribayen, el cual entró tras él, y el mozo (por haber dado unas heridas a cierto criado de un vascongado) se escondió en la recámara debajo de la cama de una hija que tenía. El alcalde entró hasta allí. El padre de Aro no estaba en la casa, pero la hija hizo cerrar la puerta de la sala diciendo era aquella mucha violencia y desatención, y que no lo había de sacar de su recámara. Rayo es del cielo cuando en la potestad reina la ira. Enojóse demasiadamente Francisco Urribayen, pues abominando de la nación peruana y baldonándola pidió fuego para abrasar aquella casa por ser de criollo, y viendo que la doncella repetía que primero se dejaría quemar que permitir sacar aquel mozo, pues se había valido de su recámara, arremetió a la niña y diciéndola mil injurias la dio muchas bofetadas. La doncella con este maltratamiento echó el resto a su enojo y con notable furia acometió al alcalde, y abrazándose de él le apretó los dientes en un brazo de tal modo que al apartarla hubo de sacarle parte del brazo. En esto los vecinos criollos que supieron lo que pasaba, tomando sus armas fueron a cercar la casa, llegaron a la puerta a tiempo que cuatro criados del alcalde sacaban maniatado al mozo y arrastrando de los cabellos a la niña. Enfureciéronse los criollos y mataron a fieras estocadas a cuatro criados del alcalde, el cual dio voces a la voz del rey; acudióle mucha gente, entráronse los criollos a la casa (que serían hasta 10) cerraron las puertas, y tomando a la niña se fueron por un postigo, y el alcalde rompiendo las puertas dio a saco la casa. Si las justicias hubiesen de hacer justicia de sí mismos no se hallarían menos culpados que los otros, porque debajo del mando que tienen y el poder que se les ha dado la principal paga es que todo el mundo los estime y tenga en tanto casi como al mismo príncipe o señor que les ha dado el cargo, y si les parece que alguno los estima en poco, necesidad tiene de guardarse de no venir a sus manos porque con la presunción luciferina que en el cuerpo adquieren están muy arriesgados.

En este tiempo entre las locuras que hacían los hombres en esta Villa andaba muy válida una que era la del Empedradillo (que es la parte más pública en la plaza del Regocijo, puesta al oriente, y donde, como dicen Méndez y Acosta, no pisaban otros sino los muy valientes), inventado por un portugués, aunque Pasquier dice que por un catalán y Dueñas que por un extremeño, y yo digo que el principal inventor sería el demonio, y éste y todos tres concurrían a esta locura. Inventóse para sacar a los aliados más valientes y diestros, pues el que venía de nuevo a pasarlo (que esto era lo principal de la invención) hallaba 10 ó 12 hombres que defendían el paso, y sacando el nuevo pasante la espada embestía con todos, y si la suerte le ayudaba pasaba a fuerza de valor sin lección ninguna, y si no quedaba

3. En 1621.I.6 fueron elegidos Salvador de Campos y Lázaro de Hernaní como alcaldes ordinarios, y Francisco de Benavides y Luis de Barja como alcaldes de la Santa Hermandad. Los cuatro eran del bando contrario a los vascongados, como que éstos contradijeron arduamente esta elección (Acuerdos de Potosí, t. XVI, f. 289 ss.)

En 1622 ganaron los vascongados y los elegidos fueron don Martín de Zamudio y Diego de Villegas como alcaldes ordinarios, y Francisco González de Legarda y Francisco de Paredes como alcaldes de la santa hermandad (*ibid.*, t. XVI, f. 377 ss.)

Los nombres que da Arzáns no figuran desde 1618 hasta 1622.

La diferencia en los nombres podría explicarse, pero quedaría en pie la diferencia en cuanto al bando de los dos alcaldes ordinarios, la cual puede deberse a uno de tantos anacronismos, o, mejor, una de tantas superposiciones de tiempos muy propias de esta primera parte de la *Historia*. [M]

muerto (y quién duda que si moría mal pasaría también su alma a los infiernos) o a lo menos con muchas heridas, y éstos que pasaban libremente eran de los más aventajados en valor. En este paraje estaba, pues, un día don Sancho de la Peña Serrano, vizcaíno de nación. Llegóse a él Antonio Ortiz, andaluz, y al pasar le dio con la contera de la espada en un pie. El vizcaíno no le dijo palabra, pero el deseoso andaluz volvió por allí mismo y diole otro golpe: también se estuvo quedo. Fuese el vizcaíno a su casa, refirió a los de su nación el suceso y todos dijeron "Pues manos a la venganza: muera, muera", y diciendo esto fueron seis de ellos a casa del andaluz adonde lo hirieron y le quemaron la casa por haberse escondido en un cuarto otros dos andaluces y cerrádose por de dentro. Sabido esto por los criollos y demás andaluces salieron a la demanda y dieron muerte lastimosa a dos vizcaínos, cuyos cuerpos no parecieron para darles sepultura sagrada, ni se supiera de sus muertes si un muchacho no lo publicara, porque en el encuentro que tuvieron, después de quedar mal heridos cinco vascongados y muchos más de la otra parte, fingieron los contrarios (o dos de ellos) entrarse en una casa, metiéronse tras ellos los dos vascongados sin que los suyos los viesen, y cerrando las puertas fueron despedazados aquella noche.

En el mes de febrero de este año hubo otro escándalo. Vivían en la plazuela de San Pedro los dos hermanos Miguel y Juan Suárez, criollos de esta Villa, y en la misma plazuela se habían apeado en otra casa el día antes unos chapetones vizcaínos, y estando los Suárez en dicha plazuela cerca de ellos dijeron los vizcaínos algunas palabras demasiadamente descompuestas contra la nación peruana. Oyólos Miguel Suárez, y con mucha cólera se llegó a uno de ellos con la daga en la [170^v] mano y con ella le dio en la cabeza muchos golpes; mas no vio el desventurado una pistola que el vizcaíno traía, la cual se la disparó, y pasándole el pecho al Suárez cayó muerto. Vino el alcalde Urribayen, dejó al agresor y prendió al hermano del difunto, conque se aumentaron más los enconos y rabias de los criollos.

En este mismo mes de febrero salió de la cárcel don Antonio Géldrez porque así hubo orden del virrey de Lima, que fuera mejor no la hubiese pues las atrocidades pasadas merecían un gran castigo, y su libertad no fue para enmienda sino para mayores y más escandalosos homicidios. Había en la ocasión en esta memorable Villa cuatro casas de esgrima donde aprendían a matarse los hombres, como si la muerte en llegando el término de la vida pudiera faltar a acabarlos a todos. Los castellanos, criollos, extremeños, andaluces y manchegos jugaban en casa de don Antonio Géldrez, quien los mastreaba; los portugueses, gallegos, aragoneses, catalanes y otros extranjeros en casa de don Juan de Castelnovio; los vascongados, navarros y montañeses en casa de Sancho de Labarrieta; y en la otra casa (en que maestreaba un soldado irlandés) jugaban los mestizos, mulatos e indios.

Una tarde salían, pues, los castellanos y criollos de la casa donde jugaban a tiempo que los vascongados salían también de la suya, que estaba una cuadra más abajo. Encontráronse, murmuraron los unos de los otros (que lo mismo hacen los niños de la doctrina cuando salen de sus escuelas y se encuentran unos con otros) y sacando las espadas se acuchillaron bonitamente quedando heridos algunos. Supo la pendencia Géldrez y que había sido sobre cuál juego de espada era el mejor, con que a instancias de los que se preciaban ser sus discípulos (si lo eran en todas sus obras reniego de ellos) puso carteles de desafío en que pedía saliesen 12 vascongados con otros tantos de los suyos. Aceptaron los vascongados, salieron de una y otra parte hombres valientes, y érales preciso porque cada cual había de acreditar la mejoría de su juego. Reconocido el sitio que (según el capitán Pedro Méndez y Acosta) fue en la plazuela de San Agustín (habríala entonces, que ahora no sé cuál sería), salieron una noche, en la cual alumbrándoles la luna (como dice el poeta Juan Sobrino en una de sus octavas que comienza diciendo "La luna llena se mostraba a Géldrez")[4] se acometieron con tal coraje, que parecía en cada par haberse encontrado dos fieras crueles. Al cabo de una hora que había que lidiaban sin conocerse cuáles eran los vencedores, cayó en tierra de una estocada Géldrez, aunque la herida fue muy pequeña. Defendiéronlo con sumo valor los suyos, levantóse y volvió de nuevo a la refriega, y a breve rato cayó muerto Sancho de Labarrieta a manos de Géldrez, y como era tanto el ruido pudieron los vascongados tomar el cuerpo y (llamando a la portería de San Agustín) lo metieron y oculto lo enterraron en la bóveda porque no se publicase, encargando a los religiosos el secreto.

Retiráronse los unos y los otros a don Antonio Géldrez con la fatiga que tuvo perdió su capa, la cual se la llevaron los vizcaínos, y el día siguiente amaneció la dicha capa en la esquina de la plaza, clavada con tres clavos y un letrero gracioso en que declaraba cuya era y que ninguno la sacase de allí, pena de la vida: tales estaban los juicios de aquellos hombres. Luego lo supo don Antonio y con los 12 compañeros de la noche antecedente bajó a la plaza, donde halló que la defendían muchos vascongados; acometiéronles los contrarios, mataron a un vizcaíno chapetón (ya he dicho lo que quiere decir chapetón, que es recién venido de España a las ciudades y villas de este reino) y muy mozo, quedaron otros heridos, y don Antonio sacó su capa.

El día siguiente salieron muy bien armados más de 100 hombres vascongados y navarros por las calles de la Villa, y mataron cuantos criollos,

4. Este apellido no ha sido localizado en las fuentes que se han podido consultar, pero cuando menos, gracias a este verso, puede discernirse que es de acentuación grave. [M]

castellanos, andaluces y extremeños encontraron en ellas, de suerte que dice Acosta que morirían hasta 30 hombres, aunque Méndez afirma que no pasaron de 12 y que fueron de varias naciones. Alborotóse el pueblo, y juntándose los criollos, andaluces y demás aliados hasta 88 hombres, se opusieron a los vizcaínos, y encontrándose en la plaza se trabó una sangrienta refriega en que murieron 26 vizcaínos y navarros, y otros cuatro de los contrarios. Retiráronse los vascongados, y los castellanos y extremeños y andaluces se entraron en las casas de aquellos sus enemigos y mataron otros 10 hombres. Memorable día fue éste en Potosí (el cual fue miércoles 27 de febrero)[5] con tantas muertes, heridas, clamores de cam[171]panas y llanto general de mujeres y gritos de niños. Finalmente, a no salir todas las sagradas religiones en comunidad se hubiera de una vez perdido la Villa, las cuales se pusieron de por medio, con que se amainó aquella furia.

El día 28 de febrero, siguiente al de este memorable alboroto, continuándose las desdichas de Potosí sucedió que estando en la esquina del Reloj un corrillo de vascongados, dijo uno de ellos hablando con los otros: "Sabed, señores, que los criollos han mandado a todas las mujeres que ninguna nos asista en nada, con pena de la vida si hacen lo contrario; y por esto digo que de aquí adelante, sus propias mujeres nos han de servir en la mesa y en la cama". No faltó quien de esto diese noticia a los criollos, y armándose de fuertes armas don Pedro Arias Zamorano, hijo de un castellano, tomó una armazón de toro y se fue a la esquina donde estaba el corrillo y el vizcaíno que dijo tales palabras. Llegóse a él don Pedro, y con voz alterada dijo: "En este infame concurso hay un mal nacido que con lengua vil pronunció esta y aquella desvergüenza, y mi venida sólo es a satisfacer con éste". Sacó el armazón, y con mucha presteza le dio al vizcaíno tan fiero golpe en el rostro que cayó en el suelo muy maltratado, y desnudando la espada embistió con todos. Lo mismo hicieron contra él, y el don Pedro hirió a tres de sus contrarios aunque él no quedó sano pues sacó rota la cabeza, y a no acudir el corregidor ya estaban de una y otra parte muchos hombres para matarse.

Dolióles tanto a los criollos aquellos desatinos que dijo el vascongado que no pararon hasta quitarle la vida despedazándolo en menudas piezas, con que comenzó en su muerte el escarmiento de otros maldicientes, y también procuraron hacer igual a la suerte de aquel vizcaíno la desdicha de todos los que le atendieron en el corrillo, como lo consiguieron en los más. Y era verdad que había días que los criollos, viendo la demasía de los vascongados, habían pedido a sus padres castellanos, andaluces, extremeños y los otros, que por entonces no les diesen a sus hermanas en matrimonio a los vascongados, porque trataban de aniquilar su engreimiento; y a las demás mujeres mandaron que de ninguna manera les asistiesen en nada, pena de que por ello serían muertas, y así sucedió que por hacer lo contrario mataron a muchas.

5. El 27 de febrero de 1621 no fue miércoles sino sábado. [M]

Capítulo II

DONDE SE TRATA LA MUERTE DEL PADRE PEDRO ALONSO TRUJILLO, RECTOR DEL COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, CUYO MOTIVO FUE SU GRAN CARIDAD Y CELO CON QUE REPRENDÍA LOS PECADOS. DE CÓMO MATARON AL CAPITÁN DON JUAN DE IRANIETA. CONTINUACIÓN DE ENCUENTROS SANGRIENTOS ENTRE LOS ABANDALIZADOS, Y PREVENCIONES PARA LLEVAR ADELANTE LAS SEDICIONES Y ALBOROTOS

¡OH pecado, cuán terrible eres pues obligas a que Dios aparte los ojos de su misericordia de quien te comete! Ay de ti, Potosí, que por los tuyos estás experimentando las iras de Dios, y aun parece que ya quiere la majestad divina dejarte de sus manos: porque según intentan tus habitadores perder el respeto a sus sagrados templos y sacerdotes ¿qué se puede decir de ti sino que eres enemigo de Dios? ¡Ay desdichada Villa, cuántas desdichas te esperan! Vuelve en ti y advierte que los venerables sacerdotes que te

asisten te exhortan a que reconozcas que los daños que padeces provienen de tus culpas; mira que un apostólico varón te convida a que oigas en él la palabra de Dios. Pero temo que la obstinación de tus habitadores sus saludables razones las ha de convertir en mortífero veneno con que te quites la vida del alma y quites a tus prójimos las del cuerpo.

Así sucedió, pues, en este año de 1621. En el mes de marzo por tiempo santo de Cuaresma, viendo el padre Pedro Alonso Trujillo, rector del colegio de la sagrada Compañía de Jesús, varón de gran virtud y letras, las execrables maldades, muertes, rencores, escándalos y demás pecados que cometían los hombres en esta Villa, trató de reprender en el púlpito tantos vicios. Para esto convidó con humildes súplicas a todos los inquietadores y mantenedores de aquellos bandos, y por ser tan venerable y de mucho respeto hubieron de ir (aunque por cumplimiento) a oír uno de sus sermones, en el cual con el celo de la honra de Dios reprendió generalmente lo público de sus pecados, cargó la mano sobre los que eran cabeza de tan escandalosos bandos, y como uno de ellos era el don Antonio Géldrez, con disfrazadas razones le dijo temiese a Dios, hiciese penitencia y dejase los malos consejos que daba a las naciones. Acabó su sermón y salieron los amotinados muy indignados contra el buen padre, diciendo que se hacía de parte de los vascongados. Esto es lo que cuenta el capitán Pedro Méndez de este caso, y no quiere proseguir [171v] hasta el fin por no escandalizar los oídos católicos, como en su "Historia" dice.[1]

Don Antonio de Acosta y el padre fray Juan de Medina[2] lo cuentan de otra suerte, que esta dificultad tiene la historia, que apenas en un hecho se conforman los que lo ven en contarlo como pasó, y cada uno de los dichos autores afirma ser verdad lo que refiere, y así digo que cada cual determine lo que le pareciere. Los ya citados autores (Acosta y el reverendo padre Medina) dicen que la reprensión fue en casa del corregidor Sarmiento, adonde por orden suya y del padre rector se habían juntado para ver si los podían reducir a la paz. Hecha, pues, la reprensión (o en el púlpito o en casa del corregidor) se salieron los amotinados llenos de indignación y rabia contra el venerable padre. Venida la noche (terrible caso, y por eso callado de algunos autores) juntó don Antonio otros hombres tan malos como él, porque como tenía su medra en la eminencia de las maldades no tenía vergüenza. Era este hombre falsario de virtudes, gran hablador y mentiroso. No perdonaba a los buenos ni a los malos: a aquéllos porque le eran contrarios, a éstos porque no le fuesen competidores. Era cruel, y si algo tenía de valiente era con infamia. Su riqueza toda era por soberbia. Su envidia aun no tenía por límite la miseria, ni su venganza la muerte: de ella no se defendía el envidiado con dejar de ser, porque su terrible rabia alimentaba en procurar (siendo imposible) que no hubiese sido. En ninguna edad ni en ningún suceso han faltado hombres de estas costumbres: díganlo las desdichas y tragedias de los reinos y ciudades, que no sucedieran si ellos faltaran.

Comunicó, pues, con aquellos malos hombres su abominable resolución que luego la pusieron en efecto, llamando a deshora y con disfraz al padre Pedro Alonso a una confesión; el cual con su acostumbrada caridad salió y fue con ellos a una casa, adonde (como dicen Acosta y el padre Medina) don Antonio le dio tantos golpes con una talega llena de arena que lo dejó por muerto. Espantosa inhumanidad, indigna por cierto de esta memoria que hacemos del nombre de aquel mal hombre; pero no podemos borrar lo que escribieron otros ni dejar de tener su enseñanza estas miserias a que está sujeta nuestra naturaleza, pues se conoce por ellas a lo que puede llegar el hombre si le deja Dios. El buen padre rector como pudo se volvió al colegio y dentro de 20 días murió sin querer declarar la causa de su muerte.

Publicóse el caso por los mismos que acompañaron a don Antonio, alborotóse la Villa, y con ansias de despedazar al maldito Géldrez andaban de unos en otros, preguntando si era verdad lo que se decía, y hasta las mujeres iban a preguntarlo a los padres de la sagrada Compañía de Jesús con los mismos deseos de vengar su muerte. Los niños hacían la misma diligencia y andaban cargados de dagas, puñales y cuchillos, esperando que los padres dijesen si era cierto que la muerte del padre rector se había ocasionado de los golpes que decían. Y los amabilísimos padres viendo el común alboroto y que todos decían: "Mueran don Antonio y los que le siguen", andaban disimulando y satisfaciendo a todos con razones a propósito para el presente caso. No es mucho que todo el pueblo quisiese vengar esta lastimosa muerte, porque era y siempre es grande el afecto que a la sagrada Compañía de Jesús le ha tenido: y bien mirádolo se merece toda (y en todo el mundo) la estimación de verdadera madre, porque este florido colegio es un árbol de cuyas flores, de cuyos frutos y ramas gozan las iglesias, religiones y estados: allí se afirman, crecen y dilatan para ser sombra y ser el descanso de la república, porque con su mucha virtud y doctrina se comunican y reparten (por medio de la juventud que crían) todos los bienes que dentro de su interior recogimiento encierran, como la raíz oculta todo lo bueno del árbol debajo de su corteza.

Viendo, pues, el excomulgado Géldrez el alboroto y escándalo de la Villa y que todos lo buscaban con deseos de beberle la sangre aun con estar dudosos de que si él hubiese quitado la vida al padre rector, se escondió de tal manera que no

1. Méndez, tercera parte, capítulo 24. [A]
2. Acosta, libro V, capítulo 4; el reverendo padre fray Juan de Medina en su "Relación de las guerras civiles de Potosí". [A]

fue posible ser hallado, aunque es cierto estaba en lo de don Luis de Valdivielso escondido, adonde sólo sus parciales lo veían y de donde trató de irse a España huyendo. Antes de hacerlo juntó a todos los de su bando, y estando presentes, como quien se despide para no verse más ordenó e hizo una plática ,que don Antonio de Acosta llama testamento) cuyo tenor es el siguiente:

"Amigos y señores míos: Ya veis en el paso de ausencia que estoy. No siento [172] sino el dejar las cosas tan en los principios; pero aunque yo falte, quiero que quede en mi lugar don Luis Antonio Valdivielso, hombre de mis propias partes" (propia manda para tal sucesor) "para que lleve adelante lo que tenemos determinado, conviene a saber, que salgan de este Potosí todos los vizcaínos si acaso no salieren para la otra vida. Para esto, lo primero ordeno y encargo que todas las naciones estéis unánimes con los criollos para la destrucción de estos salvajes. Ajustado esto, después habéis de quitar la vida al capitán Ardanieta, al capitán San Juan de Urbieta, al capitán Francisco de Oyanume, al veinticuatro Pedro de Verasátegui y al alférez real don Domingo su hermano, a Sancho de Madariaga y al capitán San Juan de Vidaurre, porque habéis de saber que tienen ya recogidas muchas armas y que quieren alzarse contra todas las naciones y echaros de esta Villa.

"Además de esto, después de que hayáis quitado y recogido sus armas, no dejéis ninguno a vida de cuantos no salieren de ella que sean de esta engreída nación. Sabed también cómo han enviado cartas a todos los pueblos de este reino en que piden vengan a este Potosí todos los vizcaínos a hacer su alzamiento. Conviene para esto usar de prudencia: tened espías secretas, y conforme vinieren lleven en la cabeza. Demás de esto, si las justicias (como son corregidor, alcaldes ordinarios y oidores de Chuquisaca) os quisieran apremiar o hacer otra vejación, no paséis por ello sino que pasen ellos por los filos de vuestras espadas; si por orden del virrey viniere gente de guerra contra vosotros, haced fuerte en este Potosí y no rindáis vuestras armas.

"Demás de esto, ya veis que los vizcaínos tienen usurpada la plata del Cerro, y los más de ellos son azogueros que a costa de los indios peruanos lo han adquirido; quitadles las piñas, joyas y haciendas, y repártase todo entre los que ayudaren a la expulsión. Yo quisiera daros otros muchos consejos que son necesarios y convenientes para este caso, pero la conciencia por la muerte del rector (que no entendí sucediese, porque mi ánimo no fue de quitarle la vida) me apura aprisa a salir de esta Villa. Allá voy a España: 80,000 pesos llevo para el camino, y pasaré a Roma, que me absuelva su santidad. Vosotros cumplid lo que os he ordenado. No haya cobardía ni menos caridad, reine la soberbia, el valor y la crueldad. Y con esto, quedaos con Dios amigos míos; abrazadme, que no nos hemos de ver más".

Así se despidió el cruel don Antonio Géldrez. Ved qué bárbaros consejos y la mala conciencia que le acompañaba. El siguiente día salió y lo acompañaron todos los aliados hasta dejarlo en seguro, y despidiéndose con muchas lágrimas de unos y otros partió para el puerto de Buenos Aires, y de allí a España y a Roma a alcanzar la absolución del pontífice. Dios tenga misericordia de él. Esto es lo que igualmente cuentan Acosta y el padre Medina de don Antonio Géldrez contra lo que dicen Juan Pasquier y la relación manuscrita de aquel autor incógnito en el nombre:[3] que no habiéndose podido averiguar si don Antonio Géldrez interviniese en la muerte del padre rector como se había publicado, se pasó a Chuquisaca huyendo de la furia de Potosí (que pedía su muerte a voces), y que allí se casó con doña Elvira Flores (natural de esta Villa y viuda del alférez real Domingo Verasátegui,[4] que murió de un fiero tabardillo el año siguiente de 1622), y que llevó en dote 120 barras de plata, las cuales tomó, y que pasando a España con ellas volvió a este Perú (con un hábito de Santiago, dice la relación arriba citada, y Pasquier, que con hábito de Calatrava), cosa que a mí se me hace muy dificultoso de creer, y así entiendo que estos dos autores quisieron solamente no declarar la verdad por favorecer la causa de don Antonio.

A pocos días después de la ida de don Antonio Géldrez falleció el maestre de campo don Egidio Oxonemún, caballero del hábito de Santiago, vascongado, de quien hemos dicho en otra parte era el fomento de su nación en esta Villa, y así faltaron a un mismo tiempo dos hombres que eran poderosos para mantener cada uno la parte de su bando.[5]

Continuábanse las enemistades entre las naciones y cada día crecían más las pendencias, encuentros, muertes y escándalos, y los vascongados se veían con más gente cada día, que acudían de todo el Perú los de su nación a la fama de las guerras, y por haber recogido multitud de armas no hacían caso de sus contrarios. Sabiendo los andaluces, criollos, extremeños y los demás aliados, cómo se juntaban aquellas armas en casa del capitán Francisco de Oyanume (que había quedado en lugar de Oxonemún), y que se

3. Pasquier, libro III, capítulo 17, y la relación intitulada "Guerras civiles de los vicuñas, etc.". [A]
4. Domingo de Verasátegui y su mujer fueron en esta época dos importantes personajes potosinos de carne y hueso, pero esta última no se llamaba Elvira Flores sino doña Clara Bravo de Cartagena (Audiencia de Charcas: Expedientes, año 1659 Nº 15, f. 3v), que tiene su lugar en la lucha de los vicuñas y vascongados (Mendoza, *Guerra civil*, Nos. 31, 82). La *Historia* inicia aquí un enredo de superposiciones en nombres de personas que se enmaraña más aún después. Ver *infra*, capítulo 8, nota 4, y capítulo 17, nota 1. [M]
5. Según se ha indicado, no se han encontrado los nombres de Géldrez y Oxonemún en los documentos coetáneos. Esto no quiere decir necesariamente que los personajes sean imaginarios, sino que posiblemente no se llamaban como dice la *Historia*.

Los nombres que figuran en el f. 172 en el discurso o testamento de Géldrez, constan en los documentos, menos el del capitán Ardanieta que tampoco ha sido localizado. [M]

traía de los minerales cercanos mucha cantidad de plomo para balas, que se refinaba pólvora y otras muchas prevenciones [172ᵛ] que la fama publicada, y que el vulgo novelero decía a voces que se alzaban los vizcaínos contra las demás naciones, y que indubitablemente destruirían a los criollos, éstos y lo andaluces, extremeños y los demás de su bando con tales nuevas acudieron a buscar armas: cuál sobrecosía un coleto y componía una cota; cuál por no quedarse sin arcabuz o una escopeta, no reparaba en el precio excesivo que le pedían; vieras a la loca juventud afilar espadas, aguzar puñales, limpiar alfanjes, prevenir rodelas, asegurar broqueles y disponer mil trazas de armas para defenderse y ofender.

Los meses de abril, mayo, junio y julio, todos se pasaron en prevenciones militares, todo era desasosiego, llantos de mujeres y gritos de niños. Estaban ya las tiendas de esta Villa cerradas temiéndose cada uno tan gran prevención; y los ricos y poderosos (como naturalmente enemigos del pueblo y de sus inquietudes) estaban con mayor temor, atendiendo solamente a la seguridad de sus vidas y casas. Las sagradas religiones también estaban admiradas de las cosas que oían, y no sabían en qué habían de parar tantas desdichas, temiendo el participar de ellas. Las justicias no sabían cómo remediarlo.

A principios de agosto hubo una pendencia entre criollos y vascongados, y antes que se armase mataron a Juan Alonso (maestro cerrajero, natural de esta Villa) y otro hijo suyo de edad de 16 años a quien dieron una estocada, y con las ansias mortales, tomando un gran martillo de hierro y esgrimiéndolo a un lado y a otro, hizo pedazos dos cabezas de vizcaínos que luego murieron y juntamente el mozo. Tras esto, sin orden ni razón se embistieron como fieras en las calles y plazas, y aun dentro de sus casas unos con otros, porque oyeron la noticia de las sucedidas muertes, y así se mataban y herían.

Estando en lo más encendido de este alboroto sucedió que en las casas donde estaba aposentado (había tiempo de solos cuatro días de su llegada a esta Villa) el capitán don Juan de Iranieta, caballero del hábito de San Juan, vascongado, que pasaba a las provincias del Tucumán a ejecutar ciertos mandatos reales, se entraron dos vizcaínos retirándose de muchos de sus contrarios que los seguían. El capitán Iranieta, que vio el alboroto, tomó dos pistolas en las manos y salió de su cuarto a defender a los de su nación. Disparó entrambas pistolas a un tiempo: la de la mano siniestra no hizo ningún efecto, la derecha lo hizo tal que dando la bala a un andaluz (que andaba allí muy solícito en perseguir a los vizcaínos) lo derribó muerto porque le rompió el corazón. Los demás andaluces y criollos (que serían más de ocho) al punto que vieron caer a aquel hombre arremetieron al buen caballero con espadas en las manos, el cual tornó a entrar en su cuarto por tomar la suya, pero antes que la desnudase le dieron tantas estocadas que allí cayó mortalmente herido. Saliéronse los contrarios de la casa porque el corregidor venía por la noticia que ya le habían dado, y halló acabando al gallardo capitán. Confesóse, recibió los demás sacramentos, y el siguiente día murió, que nadie puede huir de su buena o adversa suerte.

Continuáronse las pendencias, desafíos, encuentros y muertes de otras personas señaladas (que no todo se puede contar en particular) y en esto y otras prevenciones gastaron los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de este año.

Capítulo III

DE LAS JUNTAS QUE HICIERON LOS ANDALUCES, CRIOLLOS Y DEMÁS ALIADOS PARA RESOLVER SUS BÁRBAROS INTENTOS. DE CÓMO MATARON AL CAPITÁN SAN JUAN DE URBIETA, Y EL MOTIVO DE LLAMARSE VICUÑAS LOS DE UN BANDO

A PRINCIPIOS de enero del año de 1622 sobre la elección de los alcaldes ordinarios hubo grandes debates entre los veinticuatros, porque los que eran vascongados querían fuesen de su nación los alcaldes, y lo mismo las otras naciones,[1] desdicha grande en todos los tiempos de Potosí, porque (como es patria común) todos pretenden cuantos a ella vienen (aunque sean extranjeros) el mandarla o tener los mejores puestos.

1. A estar con los libros del cabildo, estos debates ocurrieron no en 1622 sino en 1621, en que los vascongados, previendo que iban a perder la elección (como la perdieron) echaron mano de toda clase de recursos para evitar la derrota. En 1622 los vascongados ganaron la elección sin dificultad (Acuerdos de Potosí, t. XVI). [M]

Esta elección suscitó una insólita cantidad de papeles. Co-

En este mes se comunicaron los extremeños, castellanos, criollos y andaluces, y determinaron desechar de sí la sujeción en que ya casi los tenían puestos los vascongados. La primera diligencia que hicieron fue hacer junta en casa del contador Alonso Martínez [de] Pastrana, quien los convidó a un banquete para ordenar lo necesario. Las conjuraciones y juntas siempre son tan peligrosas como injustas [y] de más riesgo mientras se [173] tratan que cuando se efectúan. Con alto cuidado hicieron esta junta estos contrarios, pues para la segura ejecución la trataron solamente personas que unánimes determinaron cruel venganza de sus enemigos, para que así no hubiese uno que diese aviso de lo que se intentaba. Los más principales que se hallaron en ella fueron los siguientes: Francisco Velasco, Pedro Sayago, don Luis Antonio Valdivielso, Cristóbal de Velasco, don Antonio Zores de Ulloa, don Juan Núñez de Anaya, Juan de Villafuerte, Gaspar Garrido, don Luis Gutiérrez, y su hijo Cebrián Gutiérrez, don Alonso de Ávila y don Lorenzo Remón.[2]

Éstos que fueron los más principales se hallaron en esta junta, y lo primero que ordenaron fue proveerse de armas. Para esto dispusieron que entre los más ricos se juntase cantidad de plata y se trajese a casa del contador Pastrana, y repartiendo la porción a cada uno les señalaron a Pastrana 10,000 pesos, a don Pedro de Andrade (caballero gallego y muy poderoso en esta Villa) 12,000 pesos, Alonso de Santana 10,000, Juan Núñez de Anaya 6,000, Juan Fernández de Tovar 10,000, el veinticuatro Manuel de Zamudio[3] 8,000, don Antonio Zores de Ulloa 6,000, don Alonso de Ávila 12,000, que por todo son 74,000 pesos de a 8 reales para principios, y que después darían más. De éstos se sacaron 20,000 para comprar armas: despacharon a las ciudades de este Perú por ellas; trajéronse mosquetes, arcabuces, escopetas, trabucos carabinas, pistolas y pistoletes. Fuera de estas armas de fuego se compraron alfanjes, rodelas, broqueles, cotas de malla, coletos y jubones fuertes. También recogieron cuantos caballos había en los lugares vecinos, así chilenos como de Cochabamba, y en estas disposiciones ocuparon el mes de febrero y marzo.

A 10 de abril hubo otro alboroto, que lo causó el decir la gente ociosa, que los vizcaínos estaban ya para levantarse y echar a las demás naciones de esta Villa, las cuales estuvieron para romper de una vez contra ellos. En este mes hubo tantas pendencias en ocasiones diferentes que no se dejaban vagar unas con otras, y en ellas murieron seis: dos criollos, dos vascongados, un andaluz, y un gallego, y hubo otros muchos heridos, y en estas y otras desdichas se pasaron el mes de abril y mayo.

A 10 de junio hicieron otra junta en casa de Pastrana, y lo que en ella trataron fue matar al capitán San Juan de Urbieta, el cual era muy poderoso y (como cabeza de la nación vascongada) el que mantenía en la ocasión los bandos por haber quedado en lugar del maestre de campo Oxonemún. Era el Urbieta enemigo de andaluces, criollos y extremeños, insigne en valor y fuerzas pero soberbio y de lengua muy descompuesta, que no es de menos prudencia el saber callar que el saber hablar. Séneca dijo que la mayor parte de los trabajos que suceden a los hombres no les vienen tanto por lo que obran como por lo que hablan. La palabra es sombra de la obra, y el bien hablar es parte para bien vivir. La determinación de su muerte (como dicen Méndez y Acosta) fue porque dijo que no había de parar hasta verse servido de los criollos y andaluces con trabajo personal en las minas e ingenios, con doblada tarea y forzada voluntad. Cierto es que al cruel y soberbio cuanto más le tarde el castigo tanto más riguroso viene y más grave, y así le sucedió a este caballero, pues su terrible soberbia tan continuada con toda calidad de gentes al cabo vino a pagarla con grave castigo en una cruel muerte que le dieron sus enemigos.

El Urbieta en la ocasión estaba en los Chichas, que (después que supo que los andaluces, extremeños y criollos lo buscaban para quitarle la vida por lo que había dicho contra ellos) se retiró a recoger cantidad de plata en marcos y en dinero que tenía fiada en los Chichas, para volver a esta Villa sin tener aquel cuidado. Estando, pues, en uno de aquellos pueblos acometió en chaco [*sic*] a Francisco Barbosa (portugués, dueño del ingenio de San Antonio de Esmoruco), el cual, herido, retirándose se topó con un confesor, y estando a sus pies lo mató Urbieta diciendo que

mo ejemplos del rico material accesible, pueden citarse: "Información de la elección de alcaldes ordinarios que hizo el cabildo de Potosí, 1622.I.1" (Archivo de Indias, Charcas 32, Nº 97); "Traslado de una información levantada por el contador Alonso Martínez de Pastrana sobre la elección de alcaldes ordinarios, 1622.I.10" (*ibid.*, Charcas 32, Nº 98); "Carta de Bartolomé Astete de Ulloa sobre la elección de alcaldes ordinarios que hizo el cabildo de Potosí, 1622.I.15, para que Jerónimo de Escobedo los presente en el Consejo de Indias, a fin de oponerse a la calumnia levantada contra ellos" (*ibid.*, Charcas 32, Nº 100); "Carta del contador Alonso Martínez de Pastrana a su majestad, 1622.I.15" (*ibid.*, Charcas 32, Nº 99); "Información hecha sobre la elección de alcaldes ordinarios de la villa de Potosí. 1622.II.12" (*ibid.*, Charcas 32, Nº 101. 56 f.); "Carta del cabildo de Potosí a su majestad, 1622.III.22" (*ibid.*, Charcas 32, Nº 105). Véanse también los Nos. 104, 106, 109 y el voluminoso expediente de 1624 "Expediente de la Villa Imperial de Potosí y los azogueros de ella, pidiendo justicia a su majestad, acerca de la mala interpretación que se ha dado a la cédula real que ordena que cualquier persona que deba a la real hacienda no pueda ser elegida alcalde ordinario ni tener voto en las elecciones. Los azogueros piden no ser comprendidos en esta prohibición, pues continuamente tienen cuentas corrientes con el erario" (*ibid.*, Charcas 32). Finalmente vino una real cédula, 1624.II.25, para que, "no obstante lo provisto en la cédula inserta, tengan voto activo y pasivo en las elecciones de alcaldes ordinarios de Potosí los deudores a la real hacienda, excepto el que lo fuere de oficio que ha comprado" (*ibid.*, Charcas 419, libro IV, f. 54v-56). [H]

2. Es fácil cotejar los nombres de vicuñas y vascongados que da la *Historia* con los que se encuentran en los documentos coetáneos. Véase el índice onomástico en Mendoza, *Guerra civil*. [M]

3. Este veinticuatro no era Manuel Zamudio sino don Martín Zamudio, y estaba tan lejos de ser vicuña que su casa fue asaltada y su persona fue herida por los vicuñas en lo más recio de la lucha civil (Mendoza, *Guerra civil*, Nos. 42, 45). [M]

le había de matar hasta el alma. Vínose huyendo a esta Villa, siguiéronle algunos amigos del muerto, y juntáronse con Pedro Sojoga y Pedro del Aja, Luis López, Diego Reinoso y Tomás de Cabrera, los cuales fueron muy amigos de don Antonio Géldrez, y andaban éstos de su parte con muchos deseos de pelear con Urbieta porque se alababa de haber derribado a Géldrez en la refriega de la plazuela de San Agustín.

Aquéllos, pues, que habían determinado la muerte de San Juan de Urbieta, viendo que ya estaba de vuelta en esta Villa y con más enemigos, por la muerte que había dado a Barbosa y otros gravísimos daños que había hecho, se resolvieron [173v] a matarlo, y un martes en el mes de junio de este año estuvieron todo el día esperando ocasión de verlo fuera de su guarda Antonio Vázquez (a quien llamaban el Galán), Valdivielso, Reinoso y Cabrera. No se desvió de los suyos hasta aquella noche, que a las 7 de ella, entre otros que lo espiaban les cayó en suerte (y en muy mala para Urbieta) a Luis López, Diego Reinoso y Pedro de Aja, los cuales venían con Diego Sánchez, mestizo oficial, y encontraron a Urbieta cerca de las casas de Francisco Oyanume en una calle pedregosa que va a salir a la parroquia de Santa Bárbara, que venía con otros cuatro vascongados, de los cuales los dos, viendo que les acometían aquellos hombres, huyeron dejando al capitán Urbieta con Sancho Cantabria y Diego de Orueta: el Cantabria cayó de un fiero golpe de alfanje medio muerto en el suelo, y Orueta desamparó al capitán: el cual, como se vio solo y con gran riesgo, arremetió a sus contrarios como una fiera acosada.

En este punto los tres de sus enemigos se turbaron de suerte que por herir a Urbieta se hirieron unos a otros, que es muy propio de la culpa repartir siempre con los delincuentes el mal que les persuade que hagan a otro: aquí se conoce claramente que la pena del mal empieza del malo que le hace. Presto se apoderó de la conciencia de aquellos tres contrarios el horror, derramándose frío temeroso en sus corazones, temblando y con ímpetu desordenado por huir unos antes que otros, hasta que Diego Sánchez el mestizo los detuvo, vituperándolos con palabras y voces descompuestas. Dicen unos que con sólo una daga los acometió este vizcaíno, y otros que no le dieron lugar a empuñar ningún arma y que solas con las manos se defendía con ánimo de levantar del suelo sus armas que en la primera embestida se le cayeron, pero lo cierto es (como dice Méndez) que con su espada y capa se defendió y trajo muy apurados a sus enemigos, y que según su braveza no lo hubieran ni aun herido a no derribarlo el mestizo con una piedra que le tiró en la nuca. Caído, pues, en el suelo y fuera de quitarle la vida con muchas heridas que le dieron, le picaron la lengua y manos en menudas partes.

Vino la justicia, tomó el cuerpo muerto el alcalde Martín de Ormache y lo llevó a la cárcel, donde habiendo preso a algunos sospechosos (porque ciertamente no se sabía quiénes fuesen los agresores) hizo que pasasen por junto a él, para ver si la sangre clamaba contra el homicida. No quiso pasar el alférez Diego de Alberca, que era uno de los presos sin culpa, diciendo (como dice Méndez) que "Vino solo sería lo que clamase". Amortajaron el cuerpo en casa de Oyanume, donde un primo del difunto Francisco Barbosa, dijo mirándolo: "Dios te perdone; tú mataste a mi primo en los Chichas, y lo has venido a pagar en Potosí"; por estas palabras lo mataron aquella noche los vascongados.

Sabiendo la muerte de Urbieta, Pablo Martínez de Córdoba su amigo, que era de Sevilla, comenzó a lamentarse. Oyólo Oriundo [Uriondo], vizcaíno, que acaso pasaba por cerca de él, y deteniéndose le dijo que por qué se lamentaba siendo su contrario, y luego añadió diciendo que los que habían hecho aquella alevosía eran unos moros blancos (por los andaluces), unos judíos traidores (por los extremeños) y unos mestizos bárbaros (por los criollos): es preciso referir algunas palabras de niñería, por estar así escrito, porque se vea la locura de estos hombres pues por ellas se mataban los unos a los otros. Desafiólo (por el dicho) el capitán Domingo Martínez de la Mancha, y mientras éste se entró a una casa a ponerse un jaco, llegó gente y por entonces se embarazó el desafío, y el siguiente día amanecieron hechos pedazos Oriundo en su casa, y Pablo Martínez y el capitán Domingo Martín muy malheridos, porque aquella noche habían peleado bárbaramente en la plazuela de San Lorenzo, y habiéndolos maltratado y herido el Oriundo, se fue a su casa, y sabido por los amigos del capitán Domingo Martín y Pablo Martínez, fueron a ella y con notable barbaridad mataron y despedazaron al Oriundo. Dentro de cuatro días de esta refriega murió de sus heridas el capitán Domingo, y aunque Pablo Martínez sanó de las suyas, al cabo (pasados dos años) vino a morir de ellas por haber sanado a los principios sobre falso.

La muerte de Urbieta irritó mucho a los vascongados, que como si todos fueran justicias prendieron a cuantos les pareció haber determinado y ejecutado su muerte, y también prendían a cuantos llegaban a esta Villa como no fuesen de Navarra y Vizcaya, sacándolos de los tambos o mesones con escuadrón formado que traía el alcalde Martín [174] de Ormache con el pretexto de que sólo venían a dar favor a sus contrarios, y Francisco Luyando, clérigo (como dice Méndez y la relación de aquel sacerdote que no declara su nombre), el Naipero, andaba con cordones de seda en la cinta para dar garrote, que estas monstruosidades se acarrea una pasión demasiada.

Un día llevaba preso el alcalde Diego de Villegas (que era compañero de Martín de Or-

mache)[4] a un mozo cuñado de Pedro Sayago: llegóse a él don Juan de San Juan, vizcaíno, y atravesólo de parte a parte con un estoque delante del alcalde, de que luego murió. Y no castigando estos desafueros las justicias se tomaron más licencia los vascongados, que salían de noche con armas de fuego y las disparaban a sus contrarios, llegando a tanto (como dicen Méndez y Acosta) que no respetaban a los sacerdotes, pues les ponían las espadas a los pechos porque se arrojaban a apaciguarlos, y en una de estas revueltas descalabraron al cura de Tarapaya porque llegó a confesar a un herido que estaba para morir: era de animoso corazón y tan bueno para pastor de almas como para capitán de soldado, y por esto se metía de ordinario en semejantes peligros, aunque mal hecho (porque la temeridad y el valor no son una misma cosa, antes bien desconformes, y por la misma causa sus efectos opuestos) si bien su mucha caridad le acrecentaba los naturales cuanto aventajados alientos.

Rabiosos los andaluces y criollos y las demás naciones contrarias de ver a los vizcaínos con tanta mano, se volvieron a juntar con sus armas en casa del doctor don Antonio Zambrano (uno de los tres curas de la iglesia mayor de esta Villa, que después honró sus sienes una mitra) a tratar del remedio. Estando en esto, llegaron a la dicha casa los portugueses (que serían más de 30) con sus capitanes Andrés de Matos y Diego Tomás. Salió a reconocerlos el cura; dijéronle ellos que venían a juntarse allí contra los vascongados, por cuanto sin ocasión que les hubiesen dado les habían muerto aquella noche dos hombres de su nación y los días pasados otros cuatro, y que les advertía cómo andaban los vizcaínos con dos escuadrones formados rondando las calles y entrando en las casas. Juntáronse todos y determinaron rondar la Villa para defender sus casas. El nombre que tomaron fue *Tocino* y la divisa para conocerse pañuelos blancos por toquillas, y estando ya para salir se lo impidieron el corregidor don Francisco Sarmiento y don Antonio de Castro, vicario eclesiástico de la Villa, que fueron avisados de secreto del doctor Antonio Zambrano, receloso de alguna ruina.

El corregidor receloso de ver tanta gente armada entró con alguna cólera, pero saliéndole al encuentro los que eran cabezas de aquellas naciones lo templaron diciéndole que si se habían juntado y tomado armas no era en deservicio de su majestad sino en defensa de sus personas nada defendidas de la justicia y daños graves que les hacían los vizcaínos. Prometióles el corregidor de remediarlo, y rogóles (que mandarles ya no daba lugar el estado en que estaban las cosas) que se fuesen a sus casas. Así lo hicieron, pero los vizcaínos aquella noche prosiguieron en sus inquietudes.

En esta ocasión (que fue a principios del mes de junio de este año de 1622) llegó a esta Imperial Villa la noticia del fallecimiento del rey nuestro señor don Felipe III (que fue el 31 de marzo del año antecedente de 1621) y tardó esta nueva sólo de Lima a este Potosí más de cuatro meses,[5] temiendo que por ella se perdiese de una vez esta Villa pues en todo el Perú se sabían sus alborotos. Finalmente el general don Francisco Sarmiento con su mucha prudencia la publicó, después de haber alcanzado con todas las naciones suspensión de alborotos y armas por tiempo de dos meses. Sintió toda la Villa la muerte de este rey, de los mejores (podremos decir) que gozó España, padre de la paz, único hijo de la santa Iglesia, tan amado de sus vasallos como se puede ver en sus obras: cayó por tierra muchas esperanzas de los señores azogueros y otros nobles vecinos de esta Villa que pretendían algunos premios por sus servicios, con otros privilegios que esperaban. Regla general [*sic*]. Falleció en Madrid siendo de 42 años y 11 meses. Reinó 22 y medio. Celebráronse sus reales exequias con las grandezas siempre acostumbradas en esta Villa y con mucha paz y conformidad de todas las naciones que en ella habitaban, pues durante el tiempo en que se celebraron no llevaron los hombres armas ningunas (ni siquiera un puñal) que parecía no haber sido jamás enemigos los unos de los otros. Tuvo de costo estas reales exequias [174^{v}] 80,000 reales de a ocho y valía la libra de cera en aquella ocasión a seis pesos de a ocho reales.

Pasada esta función volvieron a su tema, y tercera vez hicieron junta en casa de Pastrana para acabar de conformar las voluntades y determinar la última resolución rompiendo con los vascongados. Juntáronse en ella los más principales, porque allí se acababa de disponer todo lo necesario para el efecto. Y estando todos en sus asientos se levantó Juan Suárez, natural de esta Villa (hermano de Miguel Suárez, a quien como queda dicho mataron en la plazuela de San Pedro) y dijo:

"Señores: Parece que la resolución de nuestro intento no acaba de efectuarse, y no sé cómo ignoran vuestras mercedes que en la tardanza está el peligro. Sepan, pues, que ahora antes de llegar vi llevar preso a Diego Reinoso, a don Alonso Díaz, al alférez Flores y al sargento Rodríguez, a los cuales llevan los vizcaínos maltratándolos a la cárcel, haciéndose jueces, y dicen son los que determinaron la muerte de Urbieta; temo no les suceda alguna desdicha. ¿Qué es lo que hacemos? Manos a la venganza, que si se dilata más no la podremos tomar, si ya no es que habiéndonos

4. Los alcaldes ordinarios de este año fueron don Martín de Zamudio y Pedro Villegas. La *Historia* está correcta en cuanto al segundo, pero no en cuanto al primero pues dice "Martín de Ormache" (f. 173^{v}). [M]

5. Ocultar esta noticia durante cuatro meses era prácticamente imposible, a menos que se cortase todo el tránsito de pasajeros desde España y desde otras partes de las Indias a Potosí, así como los correos y aun el comercio. La noticia oficial pudo tardar los cuatro meses que dice Arzáns, pero tampoco es creíble que fuese por los disturbios de Potosí. Aquí hay una de esas superposiciones típicas de la *Historia*. [M]

puesto en peligro nos queráis dejar en él; y si esto es así declaraos luego, para que como criollos, sabiendo vuestro retiro, defendamos solos nuestra honra y mantengamos nuestro crédito. Mas no es razón que siendo nuestros padres (de cuyas naciones descendemos) y habiendo nosotros reñido vuestras causas no queráis ayudarnos por ahora, que por hallarnos tan pocos os necesitamos; ayudadnos a ley de caballeros, pues no vais en deservicio real sino solamente a echar a esta nación inquietadora en este reino de la paz. Si teméis sus armas, yo os certifico que ellas para ser nuestras no aguardan sino a que estos enemigos dejen de serlo con la vida, que el difunto no tiene otro séquito que el de la sepultura. Y si para nosotros no hay justicia que ampare nuestras causas, tomémosla por nuestras manos; ved que si toman más fuerza harán que no valgamos nada.

"Nuestra nación criolla siempre ha sido muy fiel a sus reyes, como se vio en los disturbios que hubo a los principios y entrada a este reino de los de vuestras naciones, y en todas ocasiones nos han estimado andaluces, extremeños y castellanos, no sólo por ser hijos y deudos suyos, mas también porque todos hallan piadosa acogida en este Perú y particularmente en este Potosí. Mas estos vizcaínos, ¿por qué, pues, se quieren alzar contra nosotros y contra los que no sois de su nación, aborreciendo el nombre de criollos, injuriándonos, pues no tienen otro título que darnos más de sólo mestizos bárbaros? Como si (dado caso que esto fuera rigor) la mixtura de la sangre fuera cosa vista sólo en este reino, cuando en todo el mundo es lo mismo, y las más veces una real sangre se mixtura con otra de otro rey muy distinto en costumbres.[6] Obligación tenían estos vizcaínos de conservar nuestras amistades y no maltratarnos de obra y de palabra, lo uno porque en nuestra patria han adquirido los tesoros y estimación que tienen, y lo otro porque nuestros padres les han dado en los pasados años sus hijas en matrimonio, como lo manifiestan muchos de sus hijos que viven, nacidos en esta Villa y en todo el reino, aunque ahora ellos son causa de que no se mixture nuestra sangre con la suya. No nos pesa de esto, y sólo me pesa de que tanto tarde la venganza. Mueran, mueran los vizcaínos".

Y apenas dijo estas últimas palabras cuando levantándose todos de sus asientos dijeron: "Pues no se dilate más, mueran", y acometieron a salir por las puertas con las espadas en las manos, porque con la peste bien razonada que oyeron respondieron también que no les faltaba manos ni valor para la ejecución. Impidióles Pastrana esta desordenada resolución diciéndoles que aún no estaba dispuesto lo necesario, y comenzándolo a poner en efecto nombraron capitanes para más de 200 soldados que tenían alistados y los que por alistarse estaban. Los capitanes fueron Domigo Martín, Juan Lazo, Francisco de Soto. Domingo Márquez, don Pedro Gallegos, Andrés Zarco (a éste le llamaban el Pastor), don Francisco Castillo el mozo, don Fernando Bermúdez Moreira, Pedro Sayago, Diego de Alberca y Diego Vázquez.

Para conducir a la Villa de diversos valles los mantenimientos, caballos, armas y demás pertrechos que faltasen, nombraron a don Luis de Valdivielso y a Cristóbal de Velasco. Para repartir el dinero y demás víveres a Lorenzo Remón, a Velasco, a Alonso Cabezas, don Luis Hurtado de Mendoza, don Isidro Garavito y Cebrián Gutiérrez, y para componer las riñas entre los soldados a don Fernando Bermúdez y a don Luis Gutiérrez. Para alféreces y otros comandantes y buen gobierno de milicia, al alférez [175] Vilches, Juan Lazo, Manuel de Ureña, Cristóbal del Salto, Pedro Gallegos y Francisco de Castro (al que llamaban el Galleguillo aunque era criollo). Para cronista de los sucesos de esta guerra a Juan Sobrino en verso, y a nuestro capitán Pedro Méndez en prosa, que nunca tal nombraran pues esto fue causa de su perdición, dejando su verdadera y bien investigada historia de Potosí sin acabarle, como adelante diré.

Dispuesto lo más necesario, acordaron de que todos se llamasen castellanos aunque eran de diferentes naciones. Acordaron también de ponerse todos sombreros de lana de vicuña de la más encendida, y cintas nácares por divisa con flecos de la misma lana delgadamente hilada para conocerse. Por estos sombreros los llamaron vicuñas.

Demás de estas disposiciones hicieron los castellanos o vicuñas (que así los llamaremos en adelante) solemne propósito de no dejarse prender con las justicias y que cualquier daño que uno de ellos recibiese de sus contrarios estuviesen todos obligados a la satisfacción, y determinado todo lo que habían de ejecutar en daño de los vascongados resolvieron salir el día siguiente a matarlos con escuadrón formado. Estando en esta junta, no faltó quien avisase al corregidor lo que disponían los vicuñas; y advirtiendo el general los venideros daños, vino acompañado de los alcaldes ordinarios y muchos vascongados, y entrando en las casas donde estaban, apagaron los castellanos las velas, unos salieron y otros se escondieron, y luego les tiraron a los vascongados con las sillas y demás alhajas de casa, de que muchos salieron con sus chichones en la cabeza. Fuese el corregidor sin poder remediar nada, y para ver otros alborotos de esta Villa pasemos al capítulo siguiente.

6. Arzáns aprovecha de estos pasajes histórico-novelados y en particular de los discursos apócrifos, para interpolar sus propias ideas y sentimientos, que reflejan a la vez las ideas y sentimientos del pueblo a que pertenece. Pasada la Conquista e iniciada apenas la Colonia, el grueso del pueblo en los sectores del imperio indiano con fuerte proporción de indios, era ya un pueblo mestizo. Arzáns traduce aquí el sentir de la mayoría del pueblo de Potosí. [M]

Capítulo IV

DE CÓMO LOS CASTELLANOS O VICUÑAS SALIERON CON SU ESCUADRÓN POR LAS CALLES Y PLAZAS HACIENDO MUCHOS DAÑOS. DE CÓMO EL MUY REVERENDO PADRE GUARDIÁN DE SAN FRANCISCO HIZO LAS AMISTADES ENTRE VICUÑAS Y VASCONGADOS, Y DE CÓMO LAS VOLVIERON A ROMPER, CON OTRAS PARTICULARES PENDENCIAS Y MUERTES

RESUELTOS los castellanos o vicuñas al rompimiento público con los vascongados, habiéndose juntado todos en casa del capitán don Diego Zambrana y armádose todos un martes en el mes de julio del año de 1622, compusieron un escuadrón de poco más de 200 hombres, la mayor parte de criollos y la restante de andaluces, extremeños, castellanos y algunos manchegos, gallegos, y portugueses, mezclándose muchos vagamundos, que la maldad una cosa tiene peor que ella y es necesitar de ruines para su aumento y conservación. Resolvieron luego el salir públicamente a matar a cuantos de sus enemigos encontrasen y a cuantos se lo impidiesen, que en la forzosa determinación no se ha de tratar de inconvenientes cuando la maldad y la prudencia son del mundo los pilotos.

Salió, pues, el escuadrón y cogió por la calle de San Francisco. Serían las 8 del día cuando bajaron a la plaza, dieron vuelta por ella disparando los arcabuces para provocar a los vizcaínos, quitando la vida a cuantos encontraban, así con las balas como con las espadas, de suerte que este día murieron 12: los cinco fueron unos pobres oficiales que en su trabajo estaban ocupados sin ofenderles en nada, y los siete fueron vizcaínos mercaderes que muy descuidados asistían en sus tiendas por las calles por donde pasaba el mal determinado escuadrón.

Viendo los vecinos tan no pensado suceso, vueltos ya en sí de la enajenación de su asombro, a toda prisa cerraron sus casas temiendo los daños que suelen ejecutar en semejantes motines. El tal escuadrón, después de haber dado vuelta por la plaza del Regocijo se subió a las casas del matadero de las vacas, y entrando dentro hicieron allí su fuerte.

Informado el corregidor Sarmiento de lo que pasaba y como decían los vicuñas "Viva el rey, mueran los vizcaínos", temiendo y teniendo por perdido a Potosí, bajó a la plaza en cuerpo, llamó a los alcaldes, y a la voz del rey acudieron los vascongados y demás vecinos desinteresados con sus armas, y viendo el corregidor buen número de gente subió con ellos al matadero. Las más veces en el mundo los delitos pequeños se castigan y los grandes se coronan, y sólo es delincuente el que puede ser castigado, y el facineroso que no puede ser castigado viene a tener un cargo y es señor por su mismo delito. Pudiera el general Sarmiento haber atajado con tiempo este daño, castigando los delitos graves de los poderosos que mantenían estos alborotos, y no que sólo se entretuvo en el castigo de los delitos pequeños y en la pequeñez [175v] de aquellos que los cometían, y ahora cuando el caso se había hecho irremediable procuraba remediarlo.

Viendo, pues los castellanos o vicuñas que el corregidor venía con gente armada, salieron a las puertas, donde hallaron al corregidor y alcaldes ordinarios, que todos intentaban entrar. Adelantóse Francisco Paredes, capitán de la escuadra criolla, que capitán general no lo tuvieron en esta guerra y fue permisión de Dios para mayor confusión y fatal desdicha de Potosí, porque los criollos querían fuese criollo, los andaluces andaluz, y así las demás naciones, y por esto no sólo fueron las guerras con los vizcaínos, mas también unas con otras aquellas inconformables naciones que cada cual quería mandar la gente absolutamente, y por esto se mataban y herían. Ninguna acción a que muchos atienden la aprueban todos, porque donde asisten malos y buenos no es posible la concordia y es forzosa la diferencia, y más cuando la pretensión se acompaña con algún interés. Riesgo propio es el de las juntas populares cuando las convoca el primer grito y las arrebata cualquier demostración: tiene en ella más parte el que se adelanta que quien se justifica. Siempre es la victoria violenta (o el temor) cuando lo da la mayor parte; vence el número y no la razón.

Salió pues, Francisco Paredes, y haciendo una

raya con una lanza en el suelo dijo al corregidor y demás justicias: "Vuesas mercedes se han de servir de no pasar de esta raya, porque estamos resueltos a no recibir ningún daño de la justicia, pues pudiendo remediar con tiempo lo que nos han hecho nuestros contrarios, lo han dejado hasta que se experimenten estas y otras resoluciones". Viendo el corregidor aquella determinación [y] el soberbio escuadrón que braveaba tantas armas de fuego y acero, todo asombrado se fue de allí temiendo no le matasen.

En esta ocasión el muy reverendo padre fray Ginés de Dueñas, guardián de San Francisco, varón prudente y apostólico, informado de todo lo que pasaba fue con su humildísima comunidad adonde estaba el formidable escuadrón, y entrando dentro habló a las cabezas rogándoles encarecidamente por la sangre de Nuestro Señor Jesucristo se aquietasen y abrazasen la paz, y tales razones supo decirles que sosegó el furor de sus ánimos. Viéndolos el padre guardián ya sosegados, les pidió con muchos ruegos se viniesen en su compañía al convento, que allí harían las amistades y se ajustarían con mejor modo las satisfacciones. A que dijeron los vicuñas ser contentos como fuese con los capítulos siguientes: lo primero, que se diesen por satisfechos los unos y los otros con las muertes sucedidas; lo segundo, que no fuesen ellos desarmados, porque no les hiciesen algún daño así las justicias como sus contrarios; lo tercero, que el almacén de armas que tenían los vizcaínos en casa del capitán Francisco de Oyanume se llevase a las reales cajas; y otros capítulos de menos cuenta, que a todo prometió el padre guardián entera satisfacción. Luego se puso en orden el escuadrón para ir a San Francisco llevando al buen prelado en medio, y comenzaron a caminar disparando los arcabuces.

Habiendo el escuadrón pasado por el Empedradillo, se toparon Juan Fernández de Tovar[1] y Juan Laso de la Vega con el capitán Durana y Pedro de Geldos, vizcaínos. Dijo Juan Laso: "Recia cosa es que por los pocos que andamos encontrados hayamos de alborotar la Villa. Reduzcase esto a desafío, que yo seré el primero que me ponga en campaña". Respondióle Durana descompuesto; sacaron todos las espadas. Tovar, a quien cupo Durana, lo hizo retirarse huyendo, y tan encarnizado lo seguía Tovar que si Velasco no lo metiera en la tienda de su botica sin duda lo matara; Juan Laso hirió a Geldos, y así herido huyó a lo del corregidor. Tovar y Juan Laso se fueron a alcanzar el escuadrón de los vicuñas. Estos los ampararon porque el corregidor venía a prenderlos, jurando por la real corona de quitarles la vida por inquietadores de la paz que se pretendía; y como vio que los vicuñas sin hablar palabra volvían los arcabuces contra su persona se retiró de allí, y el escuadrón prosiguió su camino hasta entrar en San Francisco donde pasaron lo restante del día y la noche.

Venida la mañana, bajó el padre guardián a la plaza, habló al corregidor diciendo disimulase el castigo de aquellos atrevimientos porque de otra manera se erraría al buen efecto de la paz, y luego añadió los capítulos que habían tratado los vicuñas. El corregidor (como prudente) le concedió todo cuanto le pedía (además que en el estado en que se habían puesto las cosas no se podía ya hacer menos que pasar por todo) y trató de su parte se efectuasen las amistades. Volvió el padre guardián al convento, vino el capitán Francisco de Oyanume al trato de las paces en nom[176]bre de sus vizcaínos, y aquel día se hicieron en San Francisco de este modo: que los castellanos o vicuñas que estaban en la iglesia iban entrando al claustro, dando las manos en señal de amistad (a las puertas de él) a los religiosos y oficiales reales, que hacían con Oyanume las veces de los vizcaínos que no quisieron parecer entonces. Luego se retiró Oyanume a su casa, y los vicuñas se fueron a las de sus capitanes dando los arcabuces a sus criados y cubriéndose con sus capas.[2]

El siguiente día se juntaron Oyanume y los Verasáteguis con el corregidor en la plaza, donde también estaban con Juan Fernández de Tovar todos los cabezas de vicuñas, y levantando la voz el capitán Oyanume de modo que le oyesen los vicuñas dijo al corregidor que él por sí había dado la mano para las amistades, pero que no sabía la voluntad de cada uno de los de su nación, que los agraviados estaban con ánimo de tomar satisfacción. Oído por los castellanos vicuñas, dijeron que siendo cabeza de los vascongados estaban bien hechas las paces en nombre de todos los de su nación, pues también había muchos criollos y otras naciones agraviadas, y que a una palabra que les había dicho dejaron las venganzas y recibieron todos la paz. Pero atropellando estas y otras razones Oyanume y el alférez real Domingo Verasátegui dijeron que por qué se había de pasar sin castigo el escándalo de haber salido con el escuadrón formado a matarlos.

Siempre el pecado para introducirse en la voluntad (que sólo quiere lo bueno, y lo malo debajo de razón de bueno) se pone caras equívocas con las virtudes. El pecado es grande representante: hace infinitas figuras con deleite de quien le oye, y también personajes, no siendo alguno de ellos. Es hijo y padre de la hipocresía, pues para ser pecado primero es hipócrita, y es hipócrita luego que es pecado. Si el capitán Oyanume y sus vizcaínos querían amistades, ¿cómo pretendían castigos para sus contrarios a un mismo

1. Juan Fernández de Tovar figura en los papeles oficiales coetáneos (Mendoza, *Guerra civil*, Nos. 24, 26) como hermano lego en el convento franciscano de Potosí en 1623 e intermediario entre la justicia y los vicuñas. [M]

2. Con la mediación del guardián de San Francisco y en la iglesia del convento se celebraron paces entre los bandos en lucha pero no en julio de 1622 sino, exactamente, el 24 y 25 de septiembre de 1623, y no hay noticia de otras paces celebradas antes (Mendoza, *Guerra civil*, Nº 26). [M]

tiempo? Comedia falsa es del pacado. Vamos adelante.

Viendo los vicuñas no haber ajuste de paces dijeron: "Pues no quieren amistades y unos y otros están agraviados, satisfaga cada cual sus daños, que con juramento decimos que no nos han de quedar en esta Villa ningún vizcaíno a vida", y diciendo esto sacaron sus espadas y dijeron al corregidor se apartase de allí, que habían de matar a Oyanume. A esto llegó el padre guardián de San Francisco, que acaso pasaba por la plaza, y metiéndose por medio juntamente con el corregidor se apartaron los vicuñas y se salieron de la plaza con propósito de seguir en lo comenzado.

Habiendo quedado el corregidor con Oyanume y Verasátegui, le dijo Oyanume: "Señor corregidor: Si vuestra merced deja pasar este atrevimiento y poco respeto a la real justicia, harán otros males que no se puedan después remediar. Por tanto, pues, como vuestra merced es capitán general recoja la gente leal del pueblo y vamos a castigar estos enemigos, que yo prometo a vuestra merced 500 hombres vascongados y navarros, y armas, pólvora, balas y dinero para la manutenencia de todo, y quiero en esto servir al rey mi señor, como siempre me he ocupado en su servicio". Graciosa fidelidad (dice Juan Pasquier, autor andaluz de estos sucesos) de los vizcaínos en aquella ocasión, después de haber sido ellos la causa de tantos alborotos. Por esto digo yo que el pecado es grande representante y es hipócrita.

Respondióle el corregidor que todo lo recibía en nombre del rey, pero que el mejor camino se había perdido por su imprudencia pues no habían querido conservar las paces, y al presente era cierto que viéndose los contrarios con las prevenciones de gente y armas se habían de defender y hacerse mayores los escándalos, mas que él avisaría lo que conviniese y que tuviese los soldados a punto. Con esto se fueron y los vicuñas se recogieron en casa del capitán don Diego Zambrana,[3] y allí de nuevo ordenaron otras cosas haciendo nuevamente propósitos de no rendir las armas y llevar adelante la destrucción de los vascongados.

Rota, pues, totalmente la paz, los vicuñas se atrevieron a mayores desatinos, y unidos entre sí acometían, herían y mataban a cuantos vascongados veían, hasta que ellos se juntaron, la mitad en casa del alférez real Domingo Verasátegui y la otra en la del capitán Oyanume, para resistir a sus enemigos, y entrambos trozos prevenían armas y caballos para darles batalla con todo su poder, como después sucedió.

Pedro de Geldos entró una noche adonde con sus camaradas estaba Juan Fernández de Tovar y les dijo cómo él, aunque vizcaíno, era y había de ser su amigo, lo cual le agradecieron todos; pero el domingo siguiente yendo con seis vizcaínos se encontraron con el Tovar en el cementerio de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, que iba a la comedia con el capitán Pedro Martín, capitán [176v] Montero y Pedro del Hoyo: éstos para acudir a la cortesía se quitaron los sombreros, esos otros sacaron las espadas y de una fiera estocada mataron allí luego a Geldos. Otro día encontraron seis de los vicuñas a los dos hermanos Lucas y Domingo de Chavarría y a Juan de Ibarra, vizcaínos todos, y acometiéndoles los vicuñas se entraron huyendo los contrarios en casa de Barbosa, gallego, que tenía trato de pulpería en la calle de San Francisco, el cual como viese aquellos hombres que se amparaban de su casa les abrió una puerta que salía al patio, y con la espada en la mano defendió la entrada; y por esto el buen hombre perdió la vida al rigor de una bala que le tiraron. En lo restante de este mes de julio (en el cual sucedieron estas muertes) hubo muchos desafíos y pendencias muy sangrientas, en las cuales murieron 14 hombres de una y otra parte.

A principios de agosto hicieron los vicuñas otra junta en casa de Pastrana, y lo que en ella determinaron fue matar al alférez real Domingo Verasátegui, cabeza de un escuadrón de 200 vascongados. Señalaron a don Francisco Castillo[4] (natural de esta Villa y cabeza de sus criollos) para la ejecución y dieron 150 hombres para que con desafío provocase a encuentro sangriento a Domingo Verasátegui, mas Castillo tomó sólo los 50 que escogió por su mano, pero no tuvo efecto porque lo estorbó el corregidor.

El día 3 de agosto a las 10 de la mañana estaba el alférez Verasátegui con más de 20 vizcaínos en la plaza en conversación con el corregidor. Súpolo Castillo y escogió 10 hombres (que fueron Valdivielso, Velasco, Bermúdez, el Pastor, Gutiérrez, Sayago, Castro, Vilches, Francisco González y Enrique Arias). Con éstos bajó a la plaza. Cubiertos con sus capas y debajo de ellas sus rodelas, llegaron donde estaban los vizcaínos y en un momento desnudaron las espadas diciendo "Muera Verasátegui y su cuadrilla", y los acometieron con tanta prisa que casi no les dieron lugar a sacar las espadas; mas como eran más en número, mientras resistían los unos los otros acometían.

Don Francisco Castillo embistió a Verasáte-

3. En los episodios de la lucha vicuña-vascongada la discriminación entre lo que es historia y lo que es leyenda se facilita hoy porque tenemos a mano muchos documentos con los cuales puede cotejarse la *Historia*. Oyanume, Verasátegui, Valdivielso, San Juan de Vidaurre, don Pedro de Andrade, Pedro Sayago, Sancho Madariaga, etc., son nombres históricos; Oxonemún, Géldrez, Geldos son nombres que no se encuentran en los documentos oficiales coetáneos. Son nombres legendarios aunque los personajes a que se aplican en la *Historia* son históricos en la mayor parte de los casos. Dentro de la línea de analogía fonética que suele emplear la *Historia* en sus superposiciones onomásticas, este Zambrana podría corresponder a Zamorano, que fue cabeza real de los vicuñas (Mendoza, *Guerra civil*). [M]

4. En la lista de nombres reales tenemos un Francisco del Castillo (Mendoza, *Guerra civil*, Nº 93) que fue vicuña, pero no general en jefe de los vicuñas como este don Francisco Castillo de la *Historia*. Véase *infra*, capítulo 12, notas 1 y 2. [M]

gui, el cual le rebatió dos puntas, pero en la tercera que le tiró le atravesó un brazo, y Alberca, que ya se había puesto al lado de Castillo, le dio a Verasátegui otra peor herida en la cabeza, y si el corregidor no lo defendiera con su espada lo mataran sin duda. Vieran a Valdivielso (como tan diestro) jugar su fuerte acero a todas partes y derribar hombres. El Pastor, vuelto un león, hizo primores este día. Velasco cuantos topaba, atropellaba y hería. Hundíase la plaza a gritos. Unos acudían a la voz del rey y otros a la de sus naciones y si no llegaran los señores clérigos (que en el cementerio de la iglesia mayor estaban) y se pusieran de por medio, muchos perecieran, pues quedaron muy malheridos siete vizcaínos, y Verasátegui con mayor peligro. Castillo sacó dos heridas, Valdivielso tres, Alberca cinco, y Sayago y otros quedaron también malheridos. Retiráronse unos y otros, quedando aquellos señores sacerdotes asombrados de los irremediables bandos; y el clero y las sagradas religiones procuraban componerlos con amistades, mas no podían.

El día 6 de agosto, viendo los vascongados cuán adelante llevaban la guerra los vicuñas, determinaron la misma ejecución, para lo cual hicieron junta el veinticuatro Pedro de Verasátegui (hermano del alférez real Domingo Verasátegui, que todavía estaba muy malo de sus heridas) el capitán Oyanume y otros principales, y metieron en las casas de este capitán 500 hombres para hacer guerra a los vicuñas. Y como la fama corriese diciendo que los vizcaínos se levantaban con todo su poder, llegó a noticias del contador Pastrana, quien (con capa de leal servidor de su majestad) en breve tiempo juntó 200 hombres escogidos y fueron a casa de Oyanume, y llegando Pastrana con ellos a las puertas las hallaron cerradas. Quisieron derribarlas pero los vascongados de adentro las defendieron (subiendo a los tejados) con lanzas y piedras. Duró el asalto desde las 8 del día hasta las 2 de la tarde, de suerte que ya las casas flaqueaban de resistencia, pues aunque era de piedra el cerco (por ser ingenio en la Ribera) ya por algunas partes había derribadas algunas piedras, mas no descaecían sus defensores, tirando los indios y amos tantas piedras que hirieron a más de 20 de los vicuñas, y si la defensa se hace con bocas de fuego hubieran muerto a muchos de ellos, que por no tener en aquella casa la pólvora no se hizo. Rabiosos los vicuñas viendo tantos heridos de los suyos, que cuatro de ellos murieron después, apretaron el cerco, y estando ya para ser entrada la casa les dijeron cómo Oyanume había una hora que había salido por un postigo, huyendo [177] para Tarapaya con 50 hombres. Dejaron los vicuñas las casas y partieron para el camino de San Bartolomé, donde les dieron noticias estaban muy lejos los vizcaínos, y por esto se tornaron a las casas de Oyanume, donde hallaron a las puertas de ella al corregidor con más de 800 hombres, que por las noticias que le dieron recogió esta gente y vino a reparar aquel daño, y así se volvieron muy disgustados los vicuñas.[5]

5. Aunque estos y otros sangrientos sucesos de 1622 puedan salir mitigados gracias a la fraseología de Arzáns, es evidente que la tensión aumentaba en Potosí, como puede verse por la "Representación de don Gabriel Gómez de Sanabria, fiscal de la audiencia de La Plata, 1622.VIII.3" (Audiencia de La Plata: Cartas y relaciones, Nº 1253) para que revoque el auto del corregidor de Potosí don Felipe de Manrique, que condenó a muerte y pérdida de sus bienes a todos los ociosos, delincuentes y hombres de malas costumbres que no saliesen de la Villa dentro de tres días, lo que ocasiono desórdenes y varias muertes. Por todas partes los ánimos potosinos, que no necesitaban mucho para encenderse, estaban ardiendo. El rey ordenó en 1622.IX.21 (Archivo de Indias, Charcas 419, libro IV, f. 22) al corregidor de Potosí para que envíe relación sobre las causas que movieron al cabildo de la Villa a no consentir que el arzobispo llevase en la procesión del Corpus los criados que quisiere. [H]

Capítulo V

EN QUE SE REFIERE LA BATALLA DE HUAYNA, CON LOS SUCESOS PARTICULARES DE ELLA

VIENDO los vascongados el descaro con que los castellanos o vicuñas les acometían en sus propias casas con escuadrones formados, determinaron ganar o perderse de una vez en una batalla: y para su buen efecto, después que el capitán Oyanume volvió de Tarapaya (que fue el segundo día de su retirada), recogieron todas sus armas, gente y caballos, y publicaron la guerra de poder a poder con los vicuñas, que oído por ellos, se previnieron de todo lo necesario. Unos y otros deseaban la venganza, y todos el beberse la sangre. No hacían caso del mandato evangélico de amar a los enemigos, precepto tan sumamente santo, eternamente seguro, y humanamente descansado, sólo difícil de persuadir a la terrible bestialidad de la ira. Pero ¿cuándo no le obedecemos al revés en aquellos y en estos tiempos? Oímos los gritos que nos exhortan a amar a nuestros enemigos: habían de obedecerse en amar los del cuerpo, y obedecémoslos en amar los del alma. En los malos, que son muchos, ¿qué otra

cosa se ama que el mundo? ¿En qué otra cosa se emplea la afición que en la carne y en el demonio? Así, pues, aquellos hombres, con vivos deseos de venganza los unos de los otros, se previnieron para tomarla, sin que ninguno imaginase el perdonar a su enemigo como cristiano.

Don Juan Pasquier dice que la hueste de los vascongados en estos alborotos no pasaban de 300 hombres y que siempre fue mayor la de los vicuñas, pero el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta dicen que juntamente con los esclavos (que pelearon valerosamente en esta batalla) pasaron de 600 hombres la hueste de los vascongados. Por el original de una carta que tengo en mi poder, escrita de mano propia por el capitán Oyanume al contador don Sebastián de Guaycolea, vizcaíno, a Chuquisaca, se ve que por todos fueron 500 hombres, y para más claridad pondré sus mismas palabras sacadas de la dicha carta que son las siguientes:

"En este estado están ya las cosas de Potosí, ya llegado a extremo que el día de mañana, que será viernes, se acabará de una vez de perder todo en una batalla que de poder a poder nos habemos de dar con nuestros enemigos. Hannos dicho que tienen 100 caballos y que sus infantes llegarán a 300, y entendemos serán más pues por momentos les acuden muchos mestizos de los contornos. Nuestra hueste se compone de 160 paisanos entre viejos y mozos, 40 navarros, más 80 criollos del Nuevo Reino [de Granada], Quito, Lima y otras partes lejanas, hijos de nuestros paisanos; más nuestro amigo Jorge el francés nos ha servido a su costa con 60 hombres catalanes, roncaleses y otros extranjeros; Mondragón nos envió del Tucumán 50 hombres entre paisanos, montañeses y de otras tierras, a cargo de Sanchillo su hijo, y nos envió 20 caballos buenos; de los Chichas y Tarija nos acudieron con 15 caballos y 20 hombres de otras naciones; tenemos más de 100 esclavos que también los hemos armado, y en suma pasan de 500 con los cuales hemos de entrar en batalla el día de mañana: de estos 500 hombres son los 80 de a caballo, que más no hemos hallado. Ya sabes cómo todo este pueblo me quería mucho. Con estas alteraciones hemos perdido esa querención, aunque con todo eso me estiman muchos azogueros y otros del pueblo y me han ofrecido de ayudarme so capa de sus paisanos. Encomiéndanos a Dios y a la Virgen Santa María para que nos ayude contra nuestros enemigos. Las amistades de que te escribí el otro día fueron tornadas a rotura, porque queremos vengar tantos agravios".

Éste es un capítulo de la carta de Oyanume sacado a la letra, conque se verifica haberse hallado en esta batalla más de 500 hombres de su parte y también que de la de los vicuñas pasarían de 400, aunque Pasquier y otros dicen que su escuadrón ni en esta batalla ni otras entradas que adelante hicieron durante estos alborotos pasaron de 300 hombres.

Alborotada la Villa con el rompimiento de la esperada batalla, andaban todos previniéndose para el día 9 de agosto (que fue viernes)[1] y viendo el corregidor que ni amena[177]zas ni ruegos habían sido bastantes a detener aquella endiablada resolución, se salió de la Villa la noche antecedente con la mayor parte del gremio de azogueros, oficiales reales y otros ministros leales, temiendo gravísimos males en sus personas. Fuéronse a Tarapaya, dejando pagados y prevenidos 400 soldados para defensa de las reales cajas y de sus casas, aunque muy ocultos por no se ver obligados a dar ayuda a la una o a la otra parte.

A 8 de agosto, jueves, a las 7 de la noche salió el escuadrón de los vascongados del ingenio y casas del capitán Francisco de Oyanume muy en orden aunque con mucho silencio por no ser sentidos de los vicuñas, y fueron a entrarse en las casas de Huayna, que es una plaza muy grande cercada con unos aposentillos y ramadas dentro, y está al pie del Cerro de Potosí, la cual sirve los lunes de la semana para que allí se junten los indios que trabajan en las minas, y los azogueros los avían (es término usado entre los mineros y los indios, que el aviar aquí no es otra cosa que darles plata para que compren lo necesario de algún corto mantenimiento, porque desde el lunes hasta el sábado no bajan hasta el pueblo). En esta plaza y casas (que por llamarse el cerrillo pequeño que nace del grande, Huayna Potosí, que es lo mismo que Potosí el mozo, tomó la dicha plaza el nombre de Huayna) se alojaron los vascongados con la mira de que los indios de sus minas, si acaso fuese necesario, les ayudasen tirando piedras y en lo demás que se ofreciese, y también para que les sirviese de fuerte donde estar seguros. Buena diligencia si hubieran fortalecido sus paredes.

Sabido esto por los vicuñas (que ya de todo estaban prevenidos) aquella misma noche se pusieron en orden, y dos horas antes del día se hallaron con su escuadrón distante de Huayna una carrera de caballo, temiendo siempre el que si les daban más tiempo a los vizcaínos se fortalecerían en aquel sitio y les sería muy de mal a los vicuñas, los cuales se componían (como quieren algunos) de 110 buenos jinetes y 30 infantes (los 100 arcabuceros, 50 mosqueteros, otros 50 escopeteros, 60 piqueros y 40 con varias armas menudas). Capitaneaban este escuadrón cinco valerosos caballeros: don Fernando Bermúdez Moreira,

1. El 9 de agosto de 1622 no fue viernes sino martes. El detalle permite colegir que la carta de Oyanume (f. 177) no es real sino legendaria también, pues en ella, de acuerdo con la cronología errada de la *Historia*, se dice "mañana, que será viernes, se acabará de perder todo". Como todo en esta parte de la *Historia*, su documentación es una mezcla de realidad y ficción. Esta carta probablemente corresponde al segundo grupo. Cabe preguntar si Arzáns mismo inventaba los documentos o los tomaba ya inventados de los otros autores potosinos.
Esta repetición inmediata de días y fechas ("9 de agosto, que fue viernes", "8 de agosto, jueves") hace ver que se trata de un recurso deliberado para dar una mayor sensación de exactitud al relato. [M]

castellano viejo, y don Francisco Castillo, peruano de esta Villa, la caballería; y Andrés Zarco, don Pedro Gallegos, y Diego de Alberca la infantería. La parte de los vascongados ya tenemos visto se componía de 500 hombres (esto es con los esclavos), y en este ejército (si tal lo podemos llamar) estaba unida mucha nobleza, que Oyanume y los Verasáteguis conmovieron sus ánimos y los irritaron de forma y a todos, que servía esta nobleza a este escuadrón de ala de caballería y mangas de mosquetería. Estos eran vascongados y navarros en número de 200; los demás eran arcabuceros, escopeteros y piqueros.

Al punto que amaneció se oyeron de la parte de los vascongados gran ruido de cajas, trompetas y clarines, a lo que respondieron los vicuñas con sólo el estruendo de su arcabucería, y luego se retiraron (hasta salir de una encañada donde estaban) y se tendieron en una ladera muy pedregosa en forma de media luna, y don Francisco Castillo y don Fernando Bermúdez Moreira enviaron a decir al capitán Francisco Oyanume que le esperaban para la batalla, con ánimo de que si no viniese dentro de una hora ellos le irían a buscar a su rinconada. La respuesta fue el salir Oyanume por delante de su campo en un poderoso caballo, escaramuzando con gracia por aquella encañada. Parecía bien a todos la gallardía de su persona, porque (según el capitán Pedro Méndez) era alto de cuerpo, gentilhombre y bien proporcionado. Estaba armado de un finísimo peto, espaldar, gola, brazaletes y escarcelas, con unas armas milanesas de 11 listas; cubría su cabeza un morrión cubierto todo de lazos de perlas, con muchas plumas de varios colores; pendíale de un ancho tahalí su ancha y cortadora espada, los tiros riquísimos, pues ellos y el tahalí estaban cubiertos de diamantes y esmeraldas; las botas con muchas cadenas de perlas; el caballo era negro, chileno, alto y fuerte, y en sus pechos estaba un águila imperial bordada en una tela riquísima de oro, de donde con hermosa labor estaban pendientes a trechos unas perillas de oro y diamantes; las demás cubiertas del caballo eran de telas de plata bordadas con mucho aljófar, y los penachos de plumas blancas y encarnadas.

No parecía haber salido este caballo a escaramuza sangrienta sino a regocijo de una plaza, pero con este adorno, gallardía de su persona y brioso andar del caballo parecería el duro [178] Marte dios de las batallas, si ya no es que por la hermosura de su rostro podremos decir que se asemejaría a Venus que para burlar a Marte de aquel modo se había disfrazado. Después de haberse paseado este gallardo vizcaíno por aquella encañada y reconocido todo aquel sitio, halló haberle cabido lo peor de él, pues los vicuñas tenían lo más eminente de la media ladera, y así procuró poner su escuadrón en forma prolongada, apoderándose desde cerca del tambillo de Surco hasta las casas y plazas de Huayna, aunque de cualquier manera que quiso ponerse siempre quedaba mejor el contrario.

Serían las 10 del día cuando los vicuñas, moviendo su campo, se pusieron a tiro de arcabuz de los vascongados, y después de haberse hablado los capitanes por boca de los ayudantes que iban de un campo a otro con ánimo de ajustar medios de paz (según cuenta Méndez) no se pudo conseguir por lo que cada uno pedía. Viendo, pues, que todo era perder tiempo mandó Oyanume tocar sus clarines, y los vicuñas que entendieron la seña arremetieron, los primeros del cuerno derecho de su media luna (que eran mosqueteros) contra la manga izquierda de arcabucería de los vascongados, y como era de nobleza supieron muy de veras resistirla, y habiendo volteado 10 o 12 vicuñas huyeron los restantes al cuerpo del batallón, ganándoles aquel puesto los vascongados. En esto se habían ya asido tan fieramente la caballería de una y otra parte que jamás se vio en Potosí ni en todo el Perú encuentro ni braveza semejante, porque de una y otra parte peleaba el valor y la nobleza. Peleaban a su parecer por la honra, y así, aunque eran personas que los más poseían muchas riquezas y conveniencias humanas, no se les daba nada de perderlo todo con la vida.

Y yo no veo en el mundo cosa que en más se deba tener, preciar y estimar, que la honra, de la cual dice el filósofo que es el mayor bien de todos los bienes exteriores, y así todos la buscamos y anteponemos a los otros bienes mundanos y la tenemos por la subida y más próspera felicidad y riqueza de todas las que en esta vida pueden alcanzarse para vivir en ella, porque por ella estiman las gentes todos los otros bienes en poco: el dulce amor de los hijos, la afición de sus mujeres, el sosiego de sus casas y patrias, y finalmente tienen en poco las vidas ofreciéndolas a cada paso por la honra. Verdad es que estos caballeros no peleaban por una verdadera honra, pues no debían (por ser cristianos) matarse unos a otros; conque siendo el motivo de esta guerra todo pecados en varias maneras, ¿qué honra podía ser la que defendían y por qué se mataban?

En lo más vivo de esta batalla se encontró don Sancho de Mondragón, uno de los capitanes de la caballería vascongada, mozo de poca edad, con don Fernando Bermúdez, y a los primeros lances fue malherido de dos botes de lanza el Bermúdez, que a toda prisa se hizo sacar de la batalla porque no se pudo tener en su caballo. Luego este capitán vizcaíno arremetió contra otros dos caballeros vicuñas que se señalaron entre los suyos, y al uno derribó muerto del caballo y al otro le hirió en el rostro. Peleó tan bravamente este mozo vizcaíno que sin poner duda quedara la victoria por los de su nación si con una bala de mosquete no le quitara la muerte la lanza de las manos.

Oyanume y otros dos capitanes vascongados andaban haciendo destrozos en la caballería contraria. Don Francisco Castillo le salió al encuentro a Oyanume, y entre los dos se trabó cruel batalla. Castillo fue malherido de un bote de lanza en el pecho, y al tiempo que revolvía el caballo Oyanume para volver a herir a Castillo tropezó el bruto y dio de hocicos en el suelo, conque le dio a su salvo dos heridas Castillo. Los peones de Oyanume tiempo tuvieron de defenderlo con sus picas, pues se hallaron allí cuatro de ellos; pero como en algunos tiene tanta fuerza la codicia, por quitarle las ricas cubiertas del caballo no curaron de defenderlo, y así fue herido por la lanza de Castillo, y uno de los codiciosos peones muerto de otra lanzada.

En esto llegaron algunos de a caballo de los de Castillo y le dijeron acabase con Oyanume, y así se concluirían los bandos. Ya Oyanume se había arrojado del caballo viéndose malherido, y con la espada en la mano estaba en medio de sus enemigos, cuando llegaron allí don Nicolás Arzáns y otros azogueros bien armados y en sus caballos, caladas las viseras por no ser conocidos de los de sus naciones, los cuales por el mucho afecto que tenían a Oyanume venían en su favor, y fue tan a tiempo como acabo de referirlo, pues viéndolo en tan gran peligro lo defendieron sin herir a Castillo, que bien pudieran.

Los peones de entrambas partes peleaban como leones por el valor de sus capitanes, y con haber dos horas que batallaban a vista de toda la Villa (que allí estaba rompiendo el aire con sus alaridos) no se había declarado la victoria de ninguna parte, aunque en este punto y término de las dos horas (según cuenta Méndez) estaban los vicuñas muy [178v] fatigados de los negros e indios de sus contrarios, que con armas arrojadizas los maltrataban, y a no estar heridos todos los capitanes vascongados y que algo más durara la batalla quedaran aniquilados los vicuñas.

Sabido por Oyanume que todos sus capitanes estaban muertos unos y heridos otros, no queriéndose recoger a curar aunque todos se lo pedían, apretándose las manos una con otra manifestando el dolor que su corazón sentía de que por faltar sus capitanes se perdería la batalla, puesto a caballo se subió al cerro pequeño de Huayna, y desde allí vio el estado en que estaba su gente y que sin orden peleaban unos con espadas y rodelas, otros con las picas y otros con las bocas de fuego, que por el sitio tan pedregoso tropezaban los caballos, caían a cada paso los peones. Bajó al punto y tocó a recoger, porque (según dijo después este capitán) temiendo quedar destruido de gente hizo esta diligencia para que recogiéndola en la cancha de Huayna tuviese después con que mantenerse, aunque si poco más esperara y adelantara siquiera con voces a los suyos, quedaran los vascongados con la victoria. Finalmente, mal advertido, tocó a toda prisa a recoger, que oyéndolo su gente se dieron tanta prisa en retirarse para entrar a Huayna, que la puentecilla del arroyo que por allí pasa se cayó con la mucha gente que pasaba por encima, y mataron dos soldados las piedras y los caballos. Entraban tan de tropel por las puertas de Huayna que cayendo unos sobre otros ahogaron otros tres. Los vicuñas no paraban en acosarlos hasta meterse a vueltas en la plaza. Pedro de Verasátegui cayó con su caballo a las puertas, y si no fuera por unos negros que lo sacaron allí quedara muerto, como quedó bien pisado y el caballo atravesado murió luego de las heridas que muchos le dieron por no dejarlos entrar con la presteza que querían. Metidos dentro los peones y algunos caballos, los demás huyeron al pueblo hasta las casas de Oyanume, y otros para el camino de Tucumán con el alférez real Domingo Verasátegui, el cual muy malherido de dos lanzadas, considerándose tan aborrecido de toda la Villa, puesto en un jumento (que no se halló otra cabalgadura habiéndole muerto sus contrarios el caballo) siguiéndole la señora doña Elvira, su mujer, a pie, arreándole a la humilde cabalgadura y apretándole con la mano izquierda la herida del muslo, que era grande y muy peligrosa, caminó así tres leguas hasta los ranchos de unos indios donde con alguna seguridad de ser alcanzado de sus enemigos, medianamente curado, tomando dos por las buenas se fueron al pueblo de Chaqui, donde fue muy bien curado, y volviendo al cabo de tres meses a esta Villa, dándole un fiero tabardillo pasó de esta vida y así se acabaron sus inquietudes. Y volviendo al fin de la batalla digo que los vicuñas con aquella retirada tan mal hecha de los vizcaínos, cobraron nuevos alientos y, habiendo maltratado y herido a muchos, viendo que cerraban las puertas de Huayna y que por los resquicios y troneras les tiraban muchos arcabuzazos, rodearon las casas y por lo más frágil de ellas, derribando un gran pedazo del cerco, entraron, y dentro se trabó otra batalla peor que la pasada, porque metidos en aquel sitio pelearon con sólo las espadas aquellos que las tenían, otros con puñales, otros con las picas, de suerte que otra semejante confusión y gritería no se vio en otros encuentros. Y dice el capitán Pedro Méndez que no fueron tantos los heridos y muertos en la primera batalla que de poder a poder se dieron afuera, como en esta de adentro. Serían, pues, las 3 de la tarde cuando comenzó a caer una nieve tan espesa que no se veían los unos a los otros, y así se fueron retirando los vicuñas a la parroquia de San Francisco el Chico, que está allí cerca, entrándose en las casas del cura con sus heridos, y los vascongados metiéndose en los aposentos y capillas de aquella casa de Huayna. Don Antonio de Acosta, Pasquier y Juan Sobrino, afean con encarecimiento el haberse dado esta batalla en lugar tan lleno de tropiezos y desacomodado, pues esto fue causa de la muerte de muchos hombres valerosos;

y por eso el poeta Juan Sobrino maldice en sus versos aquel sitio diciendo:

"¡Oh sitio infausto de Huayna,
maldito seas mil veces,
malditos sean tus pedriscos,
tu puentes, casas y entradas!"

Varían los autores que cuentan esta batalla en el número de los que murieron de una y otra parte, pues unos dicen que pasaron de cientos, y que la mayor parte de vicuñas; otros dicen que sólo 70 fueron de los vicuñas, y que en la retirada que hicieron los vascongados a las casas de Huayna fue su mayor daño, pues por todos murieron de esta parte más de 90 hombres. Lo que en este particular dicen algunas relaciones junto con el padre fray Juan de Medina y la común tradición (pues ésta sirve después de largo tiempo de representar lo antiguo por nuevo, por lo que el otro filósofo llamó al tiempo "inventor de cosas nuevas, registro de las anti[179]guas", y si bien tiene un resabio la tradición humana, que como a los principios cuando sucede la cosa [se ve] por varias personas variamente y cada una la pinta con los visos y colores que le agrada, o siendo parciales o enemigos, se inclinan sus relaciones al lado de su amor, de su odio o de su condición)[2]: dicen, pues, que los que murieron de parte de los vascongados fueron 106 y de los vicuñas 130, y así no llegaron por todos a 300, aunque los heridos de una y otra parte pasaron de 200, que después murieron algunos; y lo más de que blasonaron los vicuñas fue haber ganado 20 caballos y muchas armas de fuego que en la retirada perdieron los vizcaínos. Éstos estuvieron dos días en Huayna y luego que fortalecieron el ingenio y casas del capitán Francisco de Oyanume se bajaron a ellas.[3]

2. Hay que tener en cuenta estas palabras de Arzáns para penetrar adecuadamente en su concepto popular de la historia. Alguna vez, en el curso de su relato, Arzáns quiere hacer ufana ostentación de documentos, pero es evidente que él sigue ante todo "la común tradición": entre los libros del cabildo de Potosí y la "Historia" del capitán Pedro Méndez, se queda naturalmente con el capitán Méndez. [M]

3. En los documentos coetáneos no ha quedado vestigio de la batalla de Huayna. Según estos documentos la lucha entre vicuñas y vascongados fue del todo irregular, con la técnica favorita del asalto. En la *Historia,* y en pasajes como este, la lucha cobra un carácter formal y caballeresco y los protagonistas tienen tranquilidad suficiente para salir al campo con finísimos petos, morriones cubiertos de lazos de perlas, tahalíes con diamantes y esmeraldas y hasta las botas con cadenas de perlas: trabajo de orfebrería que no tiene mucho que ver con la historia propiamente dicha. [M]

Capítulo VI

CÓMO SE CONTINUARON LAS GUERRAS Y ALBOROTOS DE LA VILLA. DE CÓMO EL CORREGIDOR LLEVÓ EL ALMACÉN DE ARMAS DE LOS VASCONGADOS A LAS CAJAS REALES. ASALTOS QUE DIERON LOS VICUÑAS A LAS CASAS DE OYANUME: DE CÓMO LA ENTRARON A COSTA DE MUCHA SANGRE, Y LO DEMÁS QUE SUCEDIÓ

PASADOS cuatro días después de esta batalla hubo nuevamente otro alboroto en toda la Villa, que lo causó el decir que los vascongados juntaban mayores fuerzas para destruir a los castellanos o vicuñas: y como los vascongados entendiesen haberse inquietado la Villa salieron de las casas de Domingo Verasátegui (donde estaban muchos) cuatro arcabuceros: los dos disparaban calle arriba y los otros dos calle abajo. Acudió a este ruido el corregidor don Francisco Sarmiento, y de un balazo le mataron la mula. Con esto soltó la capa, apellidó la voz del rey, acudió gente, y a don Francisco de Castro (que estaba en cuerpo) le llevó una bala las faldas de la ropilla y le fue raspando los lomos; otra dio en la cara a un soldado y lo mató.

Retiróse el corregidor y el siguiente día (que fue 14 de agosto) recogió todos los ministros de justicia y muchos vecinos desinteresados, con los cuales fue a las casas de Oyanume donde estaban sus vascongados, y entrando dentro le dijo a este caballero que él tenía todo el pueblo alborotado, y que para su quietud y sosiego de todos le había de entregar todas las armas que en su casa tenía. Desde esta ocasión se mostró el corregidor muy contrario a los vizcaínos, y viendo Oyanume su resolución quiso sosegarlo diciéndole que él no tenía ningunas armas juntas, que cada cual venía con la suya. Pero el corregidor hizo derribar las puertas de un almacén de donde sacaron 500 arcabuces, mucha cantidad de mosquetes, lanzas, picas y otras armas defensivas y ofensivas, ocho banderas, y cuatro cajas de guerra, y muy indignado contra Oyanume pretendió llevarlo preso. Disculpóse diciendo que aquellas armas las tenía

para defensa de su casa y nación y no para levantarse como decían, pero que si no hacía lo mismo con sus contrarios que de todo haría información al rey. A lo que respondió el corregidor que los castellanos no tenían tan gran número de armas almacenadas como él, y que si vizcaínos no hubieran motivado los bandos no se viera con tanto trabajo la Villa; y diciendo estas y otras razones más descompuestas hizo sacar y llevar a las reales cajas todas las armas que halló en su poder, por lo cual dijo Oyanume y los de su bando que el corregidor era cabeza de los vicuñas.

Mas no por esta diligencia cesaron las guerras, pues cada hombre vascongado tenía sus armas de fuego y acero. Todas las luces apagó el capitán Francisco de Oyanume a su felicidad, tuvo sin ojos el deseo, desvelóse en prevenir casi su ruina, en acarrear para sí y para todos los de su nación todo su mal, y como determinaba a oscuras no vio que sus contrarios eran también poderosos para oponerse a sus designios. Continuábanse las pendencias, encuentros, heridas y muertes, de tal suerte que no se pasaba día en que no se experimentasen estos alborotos y varias lástimas que no es posible especificarlas.

El día 16 de agosto de este año se pregonó en esta Imperial Villa la pragmática de su magestad contra las pistolas, y aunque fue en tiempo que más necesitaban de ellas obedecieron los leales.

El día 17 de este mismo mes llegó a esta Villa don Diego de Portugal, presidente de la real audiencia de Chuquisaca, a remediar estos alborotos y castigar a los culpados, pero no salió con su intento porque ya no tenían remedio tantas calamidades. Un día después de la llegada del presidente tuvieron un desafío vascongados y vicuñas y pelearon tres veces en este solo día. En la primera hirieron a Juan de Paredes, capitán de los criollos, [179v] que peleó con la escuadra de Juan de Chavarría, quien le dio las heridas, y murieron otros dos criollos, y los vascongados les ganaron el puesto y algunas armas; mataron también los vascongados tres mestizos que estaban con otros en el escuadrón de criollos. En el segundo encuentro que fue a hora del medio día (habiendo sido el primero a las 6 de la mañana) cobraron sus puestos los criollos, lanzando de él a los vizcaínos, y Diego de Paredes, sobrino de Juan de Paredes (que tomó la demanda) dio un balazo a Juan de Chavarría de que le hizo pedazos un brazo. El tercer encuentro fue a las 8 de la noche (alumbrándoles la luna) y en éste mataron al sargento Rodrigo de Arechea de una estocada y a Pedro de Güeldo, vizcaínos entrambos; mataron también los vicuñas 13 negros esclavos de los vascongados, que fueron los que recibieron las primeras cargas de arcabucería. Aquella misma noche (según cuentan Méndez y Acosta) salieron a pelear al paraje de las Cebadillas seis vicuñas con otros tantos vascongados, y por la mañana hallaron muertos y hechos pedazos a tres vicuñas y de la misma manera a otros dos vizcaínos con las entrañas esparcidas en el dicho paraje, y los otros cuatro de esta nación nunca más parecieron, aunque según la declaración de un indio (juntándose otros vicuñas) les dieron muertes atrocísimas y arrastraron sus cuerpos hacia los barrios de la parroquia de San Pedro y no se supo más de ellos.

El día 19 de agosto, juntos más de 200 vicuñas fueron a las casas de Domingo Verasátegui donde estaban fortalecidos 60 vascongados, y como éstos viesen la multitud contraria cerraron muy bien las puertas, que no pudiendo abrirlas los vicuñas trajeron mazos de fuego para abrasarlas. Vino a esta sazón el presidente don Diego de Portugal con mucha gente, apaciguó a los castellanos y dejó allí presos a los vascongados por asegurarlos. Entretanto un soldado vicuña de las islas de Canaria puso fuego a las casas del alcalde Villegas donde estaban algunos vizcaínos; abrieron las puertas porque entrase gente a apagar el incendio, y a vueltas entraron los vicuñas y mataron a Julián de Mausústegui. Vino allí el presidente; retiráronse los unos y los otros, con que se atajó el mayor daño que se pudiera ejecutar.

Habían determinado los andaluces y extremeños vicuñas quitar la vida al capitán Francisco de Oyanume, y los criollos lo estorbaban juntamente con casi toda la Villa porque de toda ella era muy querido por su mucha caridad, cortesía y liberalidad extremada. Es la liberalidad tan magnífica virtud en los señores que el pueblo no sólo trueca a ella la libertad, sino que también al tirano que es liberal le aclama por señor justo, y al señor en todas las demás virtudes excelente, si es avariento le aborrece por tirano. La liberalidad sazona todas las acciones de un caballero, es realce de lo bueno y disculpa de lo malo, adquiere alabanzas en su vida y granjea las lágrimas en su muerte. Al que es liberal y caritativo le echan menos siempre, porque las necesidades presentes acuerdan de las que socorrió el antecesor en cualquier puesto que haya tenido, y las socorridas se adelantan a las que puede socorrer el que le sucede. Amaban al capitán Oyanume los moradores de esta Villa casi todos por su caridad y liberalidad. Por esto en estas guerras muchas veces defendieron su vida aun los mismos que pudieran quitársela. Estimáronlo viviendo, y muerto lo lloraron amargamente. En estos disturbios lo aborrecían aquellos vicuñas que no eran peruanos sólo porque en su casa favorecía a los de su nación con armas de fuego teniendo en lo interior un baluarte de colchones.

Un día que se contaron 20 de agosto los indios y mestizos de su casa apedrearon a don Jerónimo de Cabrera y a otros andaluces a quienes hicieron muy mal. Corrió la voz de esto al Empedradillo y a San Agustín donde estaban muchos vicuñas, los cuales irritados fueron a las casas de Oyanume. Salieron hasta 15 mestizos con algunos es-

pañoles criollos que asistían a Oyanume y más de 50 indios, y pelearon con los vicuñas tan de buena gana que con algunas alabardas, partesanas, espadas y piedras (que eran sus armas) mataron cuatro vicuñas e hirieron otros 10. Juntáronse todos los demás vicuñas con sus capitanes, cargaron de nuevo sobre los mestizos e indios, rompiéronlos con su arcabucería, llegaron a las puertas que defendían dos compañías de vascongados y sus aliados; éstos se entraron a las casas con intención de dañarlos y ampararse ellos de su baluarte, pero nada más se hizo porque vino el corregidor Sarmiento con Antonio Maldonado (su teniente), el vicario y otros eclesiásticos, y los apartaron, que a no ser así se pierde la Villa, porque ya los mestizos e indios se habían rehecho y volvían de nuevo contra los vicuñas.

El 22 de agosto tornaron los vicuñas a las casas e ingenio del capitán Oyanume con intención de destruirla y matar a los viz[180]caínos que en ella estaban. Llegaron a sus puertas donde hallaron 100 hombres que la defendían, con los cuales se trabó una cruel refriega con sólo espadas y rodelas. Mataron los vascongados a dos soldados vicuñas e hirieron con una lanza a Pedro Vaca, natural de esta Villa y cabeza de su escuadra, y como todos tuviesen por muerto a este su capitán (porque estaba en el suelo cubierto de sangre y sin movimiento) desmayaron sus soldados y levantándolo en sus brazos se retiraron, por lo cual no tuvo efecto el asalto. Volviéronse los vicuñas jurando de vengar las heridas de su capitán con muerte de los más principales vizcaínos.

El siguiente día salieron uno por uno los criollos en busca de vascongados para vengar las heridas del capitán Vaca, y encontrando en la calle de San Francisco a Lucas de Chavarría y a su sobrino, que estaban con otros cuatro vizcaínos, y acometiéndoles otros tantos criollos, mataron a Lucas de Chavarría y a su sobrino, y a otros dos abalearon dejándolos malheridos. Viendo los vecinos tantas muertes, heridas, pendencias y demás atrocidades que todos los días se experimentaban, cerraban sus casas y se estaban dentro unos, y otros se salían de noche y se iban a los contornos a vivir entre los indios, y así pasaba Potosí sus desventuras.

Este mismo día (que se contaron 23 de agosto) fueron 50 soldados vicuñas a casa de Oyanume, y llegando a las puertas (que las hallaron cerradas y bien guardadas) desafiaron y llamaron en altas voces a los vizcaínos, diciendo saliesen 50 hombres a probar sus fuerzas; pero no salieron porque parece que ya iban de caída las suyas.

El día martes 24 fueron don Francisco Castillo y don Luis Antonio Valdivielso con 200 vicuñas, todos determinados a romper de una vez las paredes y matar a los vascongados que estaban en casa de Oyanume; pero en el espacio que marchaban se trabaron Castillo y Valdivielso sobre mandar el escuadrón, que cada uno quería ser solo. Acometiéronse con las espadas y Castillo le dio dos heridas a Valdivielso, por lo cual no tuvo efecto el asalto, y se volvieron. La maldad tiene siempre la entrada fácil y la salida difícil: el bulto del pecado es muy embarazoso y por esto en ocasiones quiere ser solo sin admitir otro peso; éntrase sin compañía y con desahogo a pecar, y en pecando se ahoga el hombre en las propias anchuras.

El día 25 de agosto recogió José Pérez hasta 60 vicuñas, y con ellos fue a dar otro asalto a las casas del capitán Oyanume. Hallaron las puertas abiertas, y queriendo entrar dentro se lo estorbó un indio, diciéndoles no entrasen porque los vizcaínos habían hecho en las salas y aposentos unas troneras pequeñas, y que estaban dentro más de 200 esperando y a la mira de que entrasen los vicuñas para dispararles los arcabuces por las troneras que en todo el rededor del patio principal estaban. Oído esto por los vicuñas, no entraron pero mandaron traer fuego, y poniéndolo en algunos cuartos (que no eran de tejas sino de peinadillos) comenzó a arder por aquellas partes. Hubiérase abrasado toda si a la sazón no viniera el corregidor con mucha gente, y como lo viesen los vicuñas se retiraron. El corregidor mandó apagar el fuego y los vascongados salieron de los aposentos, que viéndolos a todos con arcabuces en las manos se indignó contra ellos cargándoles de toda culpa en los daños que experimentaba la Villa, diciéndoles que estaba bien hecho que los castellanos arruinasen a los vascongados, pues en los principios no habían admitido la paz que por medio de los buenos se les había ofrecido; y diciendo estas y otras razones se volvió a su casa muy indignado.

El día 26 don Francisco Castillo escogió 80 soldados vicuñas, y todos bien armados y resueltos fueron a las casas de Oyanume, el cual teniendo noticia de la determinación con que venían salió a la calle, y con él el veinticuatro Verasátegui, a esforzar con su asistencia y palabras 100 hombres, la mayor parte arcabuceros. Acometiéronse de entrambas partes como fieros leones, y aunque al principio del encuentro pelearon valerosamente los vascongados (pues mataron 20 vicuñas y de ellos 12 criollos de esta Villa, que siempre eran los delanteros) al cabo de poco más de media hora, habiendo los vicuñas muerto al capitán Santiago de Azpeita y al capitán Jáuregui se declaró la victoria por ellos. Huyeron Oyanume y el veinticuatro Verasátegui, y mataron los vicuñas 46 hombres, y quedaron heridos más de 20; de los vicuñas murieron 23 y hubo 30 heridos.

El siguiente día de esta batalla fueron muchos vicuñas a la plaza del Gato y quitaron las cabezas (que estaban puestas en el rollo) de don Alonso Fáñez, del alférez Flores, Zapata y Moreno,[1] de quienes el año de 1617 (como allí dijimos) hizo justicia el general don Rafael Ortiz de Sotomayor

1. Ver *supra*, libro VI, capítulo 16, nota 5, y capítulo 20, nota 4. [M]

a instancias de los vascongados, según quisieron decir en aquella ocasión, y desde entonces estaban puestas dichas cabezas, que no se quitaban [180v] por mandato de la real audiencia de Chuquisaca, pero este día 27 de agosto de este año las quitaron los vicuñas y pusieron un letrero en que decía mentía cualquiera que dijese que estaban por traidores al rey, y que en su lugar pondrían ciento de sus enemigos como a tumultuantes de la república.

El capitán Francisco de Oyanume, recogiendo sus vizcaínos, se fue a uno de los ingenios que estaban en Tarapaya, y así lo acertó, porque aquella noche del mismo día 27 de agosto fueron en busca suya más de 200 castellanos o vicuñas, y escalándole la casa entraron 30 de ellos y le mataron los caballos, le trillaron las tejas e hicieron otros desafueros, mas no le llevaron nada en esta ocasión, pues aunque un soldado rompió las puertas de un aposentillo y quiso hurtar un jarro de plata (que fue lo primero que topó) no lo consintieron Juan de Paredes y Diego de Alberca, que eran sus capitanes. De allí fueron al Agua de Castilla, al ingenio de Sancho de Madariaga, y no hallaron ninguna persona: estaba la casa trasminada de socavones por donde habían salido. Oyanume volvió el siguiente día con sus vizcaínos, españoles, peruanos y mestizos, y en dos días tornó a tejar sus casas.

El día 29 de agosto se trabó una brava batalla entre los mismos vicuñas sobre la pretensión de la capitanía general y no conformar las voluntades, propia pensión de los ejércitos cuando se componen de variedad de naciones, y permisión divina en este escuadrón, porque como a faltos de caridad con sus contrarios (con quienes tan cruelmente se guerreaban) faltaba también entre ellos mismos la paz y conformidad. Murieron en este encuentro de varias naciones hasta 30 hombres y hubo 40 heridos.

El día 30, como viesen algunos vicuñas entrar al capitán Oyanume en casa del factor don Bartolomé Astete (que iba a visitar a su mujer), fueron con el capitán Castillo muchos soldados vicuñas a matarlo. Y como de esto tuviese noticia un señor sacerdote clérigo con todo secreto hizo avisarle, y no tuvo más tiempo el factor (que lo era de la hacienda real) que cerrar las puertas de la sala, y mientras los vicuñas las derribaban a fieros golpes se lanzaron por una ventana al segundo patio, que de no hacerlo así muriesen entrambos; y como allí no tuviese seguridad Oyanume, se atajó su peligro haciéndole sacar con los criados en una silla de manos oculto por delante de sus enemigos, y así se escapó.

Viendo Oyanume que ya no tenía seguridad en Potosí, se fue a Tarapaya en compañía del veinticuatro Pedro Verasátegui con 50 soldados de guarda. Llegando a noticias de los vicuñas la ausencia del capitán Oyanume, tuvieron por mejor lance ir a Tarapaya a darles batalla en el despoblado, y tomando sus mejores soldados fueron a cargo del capitán Andrés Zarco (a quien llamaban el Pastor). Salieron de esta Villa a las oraciones, y llegando a la quebrada de San Bartolomé vieron algunos vicuñas que a la salida de ella estaba innumerable gente de guerra no conocida, de que asombrados los soldados vicuñas no osaron salir de la quebrada, y se volvieron al pueblo sin poder saber qué ejército era aquel. Por la mañana se publicó el suceso y se tuvo por prodigioso, atribuyéndolo muchos desapasionados a la mucha caridad y bondad del capitán Oyanume, y que también se extendía a hacer muchísimo bien por las benditas almas del purgatorio (según cuentan el capitán Pedro Méndez y Acosta).

Dejó el capitán Oyanume en guarda de su casa 120 hombres, los 40 vascongados y los demás criollos, y también los mestizos que nunca le desampararon, y todos a cargo de Sancho de Madariaga y San Juan de Vidaurre, quienes mantenían y rechazaban los continuos acometimientos de los vicuñas, siendo unas veces vencedores y otras vencidos.

El día 1º de septiembre tuvo noticias el corregidor de que los vicuñas tornaban a prevenirse para ir a matar a Oyanume, y por esto le envió a decir se fuese de Tarapaya a Chuquisaca extraviando caminos. Hízolo así, y aquella noche mataron los vicuñas a Sancho Burguera y a otro vizcaíno, los cuales salían del pueblo a juntarse con Oyanume; diéronles muertes atrocísimas sacándoles los corazones y las entrañas, de que hicieron soga y ataron con ella los cuerpos uno con otro de los pescuezos. Amaneció el día siguiente, que fue domingo, y fueron los vascongados a las casas de Andrés Zarco con Juan de Vidaurre, entráronla de improviso y mataron atrocísimamente (despedazando en menudas piezas sus cuerpos) a seis soldados vicuñas. Juntáronse otros muchos, rechazaron a los vascongados, tornaron de nuevo a pelear en la calle, y fueron muertos de una y otra parte otros 12 hombres y se contaron de los heridos más de 40.

El día 3 de septiembre se dieron otra batalla vizcaínos y vicuñas, y en ella murieron cuatro de parte de los vizcaínos y quedaron otros 10 heridos, y de los vicuñas hubo 30 heridos aunque ninguno de muerte. [181] Esa misma noche fueron los vicuñas a casa de don Lope Amaro porque les dijeron que en ella estaba Oyanume, y como no lo hallasen acometieron a don Lope y le mataran si no se les escapara huyendo. La gente vil que entre los vicuñas había ido, rompieron las puertas de su almacén y le llevaron 300 marcos de plata.

Sabiendo los vicuñas que el capitán Oyanume con 80 hombres se pasaba de Tarapaya a Chuquisaca, enviaron a Castillo con 50 soldados de a caballo al camino para que les hiciese mal; mas no dieron con Oyanume porque claramente se conocía que Dios estaba de su parte, pues estando en una quebrada alojado con su escuadra pasó

la de los vicuñas sin reparar en los otros, y en muchas ocasiones que se vio en grandes aprietos se reconocía ser favorecido de Dios. Ya he dicho repetidas veces que era este caballero sumamente caritativo con los pobres y muy devoto de las benditas almas del purgatorio, y así premiaba el Señor esta virtud.[2]

Cuando el tiempo anda de revuelta aun los mismos de un bando se desavienen fácilmente, y es permisión divina para su castigo. En estos alborotos siempre fueron contra los vascongados, andaluces, extremeños, criollos, castellanos y manchegos, y ahora, sobre haber cortado la cara al secretario Triana unos criollos, se hicieron contra ellos los andaluces, extremeños y castellanos, tomando por capitán a don Leandro Ponce de León juntamente con Triana y Fernando Bermúdez. A la defensa salieron don Francisco Castillo y Juan Fernández de Tovar con los criollos, manchegos, gallegos y algunos portugueses. Tocóse por esto a rebato: el presidente[3] con muchos peruanos de la nobleza, aragoneses, catalanes y navarros fue contra Castillo y Tovar, que andaban en las calles maltratando e hiriendo a sus contrarios; acometióles el presidente, que andaba en un caballo esforzando a los suyos. Resistióle Castillo y Tovar poderosamente, matando e hiriendo a muchos. Llegó a esto el corregidor Sarmiento con la gente de su guarda en favor del presidente. Salióle al encuentro Tovar con una manga de mosqueteros, y le dijo con mucha libertad al corregidor que él tenía la culpa de aquellos alborotos, añadiendo algunos vituperios, y dejándolo en aquella calle llamó a los suyos, y se pasaron a Tovar de la parte del presidente muchos hombres, y entre ellos un alcalde de la hermandad, Sifuentes, que era su amigo, y con todos fue contra don Leandro y Bermúdez que con sus escuadrones venían para él. No pelearon porque eran ya las oraciones y la noche amenazaba con nieves. Con esto pudo tener ocasión el corregidor de prender a Tovar que había ido disfrazado a su casa, pero sabido por Castillo fue con los suyos y se lo quitaron de las manos. Aquella noche estuvieron los escuadrones armados y a punto de entrambas partes.

El día 5 de septiembre tuvieron cuatro reencuentros estas naciones, que como si no bastara el matarse enemigos con enemigos se mataban unos a otros, movidos sólo de la pasión de sus naciones, en que como bárbaros y desatinados no guardaban lealtad, parentesco ni amistad. Murieron ese día 63 hombres de entrambas partes y quedaron heridos 120, y fue este estrago al salir huyendo los unos de los otros en uno de los reencuentros por un estrecho callejón: que el hombre bien cabe por cualquier entrada, mas el hombre en quien cabe el pecado por ninguna salida cabe. Grande arma ofensiva de los agraviados es la culpa de quien los agravió. Los que mataron a sus contrarios, por matarlos unos a otros se hirieron y mataron; por librarse, los unos a los otros se estorbaron y ocasionaron su mal, porque la muerte propia de sus enemigos empezaba a pelear con ellos mismos.

El día 7 de septiembre mataron los vicuñas a Juan Fernández, andaluz, maestro de sastrería, y cuatro de sus oficiales, porque habiéndoles antes notificado no cosiesen obras para los vascongados, hallaron en su tienda unos jubones estofados, para ellos: tal era la locura de aquellos hombres en estos alborotos.

El día 8 (que fue sábado)[4] dieron un fiero asalto a las casas del capitán Oyanume los vicuñas, y por defenderla con sumo valor los vascongados y mestizos no la entraron. Mataron los vicuñas de un balazo a Diego Burguera, y mataran también al capitán San Juan de Vidaurre a no ampararlo Alonso de Salto y Pedro Trujillo (criollos y mineros de Oyanume) con una banda de mestizos, pues al salir por un postigo en un caballo se lo mataron con una bala y cayó Vidaurre muy maltratado.

El día siguiente (que fue domingo) teniéndose los vicuñas por afrentados y pareciéndoles que les notaban su poco esfuerzo en no tener efecto los asaltos, volvieron con el capitán Castillo 150 escogidos vicuñas (que ya el día antecedente se habían hecho entre ellos unas solemnes amistades) con determinación de entrarla a fuerza de valor y diligencia, como lo hicieron abriendo con barretas un lienzo del cerco, y por allí entraron, aunque por ser angosta la entrada [181v] mataron luego los vizcaínos seis vicuñas. Estando ya dentro ¿quién podrá decir el furor con que unos y otros pelearon? Pero siendo ya infeliz la suerte de los vascongados en Potosí y en esta ocasión, perdieron allí dentro la vida 40 nobles cántabros, aunque Méndez dice fueron navarros y vascongados. Mataron también los vicuñas a todos los criollos que ayudaban y que eran de la parte de Oyanume, que según el mismo autor serían 12, y a 19 negros esclavos. Los mestizos por orden de Vidaurre guardaban el almacén de Oyanume donde estaban más de 10,000 marcos de plata en piñas, capitaneándolos Pedro de Oyanume (mozo de sólo 15 años de edad, hijo natural del capitán Francisco de Oyanume, habido de una mujer española) el cual había dos días que de Buenos Aires, donde fue por orden de su padre, era llegado a este Potosí de vuelta.

2. Aquí asoma patente el sentido popular que anima la *Historia:* Oyanume era un hombre generoso, caritativo, y por consiguiente, aunque era vascongado, Dios estaba de su parte estando en general contra los vascongados porque eran prepotentes, soberbios, etc. [M]

3. Ya sabemos que en esta primera parte de la *Historia* es una práctica corriente manejar a los personajes reales de suerte que aparecen haciendo cosas irreales. El presidente don Diego de Portugal era, según el doctor don Gabriel Gómez de Sanabria, que como fiscal de la propia audiencia de La Plata lo conocía muy bien (Mendoza, *Guerra civil*, Nº 82), un "santo viejo", con más de un achaque (f. 151), y un "providentísimo y prudentísimo varón" que prefería desde luego la táctica de la persuasión sagaz (f. 137v) a los azares caballerescos. [M]

4. El 8 de septiembre de 1622 fue jueves. [M]

Vencidos, pues, y muertos los soldados de San Juan de Vidaurre por los vicuñas acometieron después los mestizos, los cuales con espadas y rodelas defendieron por un buen espacio las puertas del almacén y mataron cinco hombres vicuñas; pero como aquéllos eran muchos y los arcabuceaban a menudo, muertos y heridos algunos desampararon por orden de Oyanume el mozo las puertas del almacén, que rompiéndolas los vicuñas entraron, y estando en el pillaje de los marcos de plata se llegó Pedro de Oyanume por una ventana y arrojó la cuerda de un arcabuz encendida a un fardo de pólvora que allí estaba medio descubierto, y encendida quemó cuatro soldados vicuñas de los que andaban más solícitos, de que murieron los dos en breves horas. Luego mandó a los indios del ingenio (que allí asistían como hasta 60) que apedreasen aquellos enemigos, y con esta orden y el ver muertos tantos hombres de la parte de su amo, tomaron sus hondas y fueron tantas las piedras que les tiraron que pudieron divertir a los vicuñas mientras que por un postigo salieron huyendo todos los que habían quedado de parte de Oyanume, cayendo unos sobre otros. Murieron por esto muchos indios a manos de los vicuñas, y de entrambas partes (sin los muertos) se contaron 215 heridos, que muy pocos fueron los que allí no virtieron sangre. Hallándose los vicuñas señores del ingenio y casas, la saquearon y llevaron las piñas y barras del almacén que pasaron de 8,000 marcos, que con dificultad el mozo Oyanume pudo escapar 2,000 marcos quitándoselos de las garras cuando encendió la pólvora, los cuales hizo llevar afuera con los mestizos y después los envió a su padre; y porque no les sirviese de más amparo y fortaleza a los vascongados aquellas casas, las demolieron los vicuñas y muy gozosos se volvieron.

El día 12 de septiembre, en el mismo cerro de Munaypata encontraron una banda de vicuñas a Domingo de Chavarría, que con otra de vascongados iba a tomar lo más eminente de aquel cerro para su defensa. Acometiéronles los vicuñas y en los primeros lances mataron a Sancho Lormendi y a Domingo de Chavarría, y hallándose los vizcaínos sin su capitán huyeron todos.

Desde 12 de septiembre hasta sus fines hubo entre vicuñas y vascongados 52 pendencias. En una de éstas mataron al capitán Juan de Ibarra, vizcaíno, habiendo antes él solo muerto de una vez cuatro soldados vicuñas. Contáronse en estas pendencias y sangrientos encuentros 15 de los que se mataron unos a otros, y más de 40 heridos de entrambas partes.

El día 1º de octubre mataron atrozmente los vascongados a Pedro de las Casas, carpintero de la Ribera, y a otros dos criollos mineros del Cerro. El mismo día mataron los vicuñas a Pedro Gallegos, que tenía trato de pulpería, porque viniendo en alcance de dos vizcaínos para matarlos se entraron en su tienda, y saliendo a cerrar las puertas luego que asomó lo derribó una bala. Era el difunto gallego de nación; y como todo era desatino, viendo los gallegos que aquella muerte se había ocasionado de haberse entrado en su casa aquellos dos vizcaínos, fueron aquella tarde a lo de Pablo de Endarza que era uno de ellos, y después de haberle quitado la vida le llevaron los criados y gente vil que con ellos fueron gran cantidad de plata labrada y sellada que tenía.

El día 15 de octubre mataron los vascongados al alférez Arce, andaluz, de un balazo que le dispararon de una ventana pasando por una calle, y sabido por los vicuñas entraron en la casa: escapáronseles los vascongados (que eran dos los que mataron a Arce) y descargaron su rabiosa barbaridad en 10 personas que en la vivienda alta estaban, y fueron tres vizcaínos que aquel día habían llegado a esta Villa, dos mozos naturales de Lima con quienes vinieron, dos indios arrieros que los trajeron, y tres muchachos, y si a más hallaran en todos ejecutaran su fiereza.

Fuéronse continuando las pendencias, muertes y heridas desde el mes de septiembre hasta mediados de noviembre, con tantas [182] crueldades y lástimas que se hacen inexplicables. El número de los que perecieron en espacio de estos dos meses (según Méndez y Acosta) fueron 38 de la parte de los vascongados y 19 de los vicuñas, y de unos y otros se contaron 84 heridos.[5] Entre las lástimas que se vieron en estas muertes fue la del capitán Íñiguez, que hallaron su cuerpo una mañana en el Arenal, desnudo, cortado el brazo derecho y sacado el corazón; el capitán Sancho del Hierro fue hallado sin entrañas en las Laderillas; al alférez Reguivel lo hallaron en la Cantería comido de perros, y otros hombres principales de parte de los vascongados fueron hallados con semejantes lástimas. De parte de los vicuñas fue hallado muerto en Huayna el capitán Manuel de Brito, portugués, ahogado con cordel; a don Bernardino de Zárate y a doña Casilda Leonel, dama en aquella ocasión muy festejada en esta Villa, hallaron muertos una mañana despedazados sus cuerpos y puestos con indecencia sobre un bufete; entrambos eran naturales de esta Villa y personas nobles, y quienes hicieron esta barbaridad fueron unos catalanes. También fue hallado el cuerpo del sargento Sánchez en un muladar muerto a innumerables puñaladas. Y a este modo otros ilustres varones que estaban metidos en tan sangrientos y más que bárbaros y cruelísimos bandos.

Viendo las sagradas religiones juntamente con los vecinos desapasionados tan lastimosas trage-

5. Arzáns cuenta desde septiembre hasta mediados de noviembre, 38 muertos vascongados, 19 muertos vicuñas y 84 heridos de ambos bandos, y se queda muy corto según sus propias cifras de detalle, pues en sólo el mes de septiembre la suma de las bajas acaecidas en los encuentros de los días 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, y 12 da los totales siguientes: 85 muertos vascongados, 16 muertos vicuñas, otros 90 muertos de ambos bandos (no especificados) y 455 heridos de ambos bandos. Estos detalles confirman que los pormenores estadísticos de la *Historia* por estos años son un mero recurso para dar sensación de verosimilitud al relato. [M]

dias, por todos caminos procuraban componer con amistades estos más que terribles bandos, y para esto andaban de una nación en otra, de unos en otros barrios y de unas casas en otras, pero nada remediaba y en vano era el trabajo. Asimismo se hacían rogativas en las iglesias a las sacratísimas imágenes de devoción. Pero, ay dolor, pues parece que Dios no admitía las súplicas de los buenos. y a los malos parece quería dejarlos de sus manos. Estaba Potosí desposeído de todo gusto, cercado por todas partes de terribles angustias. Veíanse sus calles bañadas de cristiana sangre. Los hijos se hallaban sin padres y las mujeres sin maridos, pues si a unas les faltaban por el final efecto que en ellos había hecho el plomo y acero, a otras aunque les vivían sólo era para su mayor tormento porque estaban tan metidos en quitarse la vida los unos a los otros que no se acordaban de otra cosa que de sólo hacer balas, torcer cuerdas y refinar pólvora, con que estaba esta Imperial Villa la más afligida del mundo.

El corregidor don Francisco Sarmiento, como esperaba por horas al sucesor procuraba escapar de Potosí con vida, y así con buenas persuasiones y ánimo sosegado intentaba sosegar los de sus súbditos, y por divertirlos (como dicen Méndez, Acosta y Pasquier) ordenó que se hiciesen fiestas por el rey nuestro señor don Felipe IV como a nuevo en la monarquía, y que se juntasen con las que anualmente se hacían el día de la Concepción de Nuestra Señora como a patrona. Diose aviso a las naciones y a los criollos mineros, que unos y otros luego comenzaron a prevenir galas, caballos y libreas para lo que se les había ordenado. Y aunque pudiera excusar el mezclar entre las penalidades los regocijos, no lo haré por ver que igualmente cuentan estas fiestas todos los autores que escribieron estas guerras.

Y dejándolas para el capítulo siguiente, daremos fin a éste con las debidas memorias de un varón insigne en virtudes y letras, cual fue el venerabilísimo padre Diego Álvarez de Paz, de la muy esclarecida Compañía de Jesús.[6] El cual siendo provincial actual de este Perú vino a esta provincia de los Charcas y llegó a este Potosí el año de 1621, a tiempo que los abandalizados prevenían estos alborotos y crueles guerras de los vicuñas, en que con grande fervor trataba del remedio; pero cuando se esperaba haberlo mediante sus sermones, pláticas espirituales y persuasiones de mucha caridad, quiso Dios pasarlo de esta vida a su eterna gloria para que gozase el premio de sus admirables virtudes. Falleció, pues, el año dicho (de su llegada a esta Villa) de 1621, y en este de 1622, abriendo acaso su sepulcro, fue hallado su bendito cadáver entero, tratable y despidiendo de sí una celestial fragancia, indicio de la gloria que gozaba su alma, y de la misma manera se conserva hasta el punto de que esto se escribe, con haber más de 86 años de su glorioso tránsito.

6. El venerable padre Diego de Paz, provincial del Perú, escribió aquellos maravillosos libros *De vita spirituali.* [A]

Capítulo VII

CÓMO SE HICIERON FIESTAS EN ESTA IMPERIAL VILLA, Y CÓMO NO SE DEJARON DE CONTINUAR LOS SANGRIENTOS BANDOS

SIEMPRE en los sucesos del mundo se hallan acompañados la pena y el gusto, el regocijo y el llanto. Quizás con esta mira las plumas que antes de la mía escribieron los sucesos de Potosí, interpolaron la narración de estas fiestas con las calamidades que en aquel tiempo experimentaron sus moradores. Y si ordinariamente al placer le sigue el llanto, mézclese uno con otro en esta [182v] ocasión pues jamás se desamparan entrambos. Diviertan el asombro mis lectores (que no dejarán de haberles causado las noticias de aquellas civiles guerras) con el cuento de estas fiestas, que a ellas se le seguirán nuevas lástimas.

Llegado, pues, el día 1º de diciembre, dio orden el ilustre cabildo de las fiestas que se habían de hacer después del novenario de la Purísima Concepción de Nuestra Señora como era anual costumbre, y que se interpolasen con los festejos reales tan debidos al nuevo monarca Felipe IV.[1] Mandaron se corriesen toros y se jugasen cañas, de que no poco se alegraron los castellanos o vicuñas, y así pidieron al corregidor que diese la una cuadrilla a los vizcaínos para el juego de cañas. Pero reconociendo el corregidor y el cabildo la indignación de aquellas naciones y que manifestaban deseos de venganza y alborotos aun en los regocijos, no quisieron que los vascongados se hallasen en ellos. Por esto dieron la una cuadrilla a don Pedro de Andrade (caballero gallego y fomentador oculto de los vicuñas), y que en su compañía fuesen 40 criollos del rico Cerro; y la otra dieron al contador Alonso Mar-

1. Las fiestas de la coronación de Felipe IV, a estar con los libros de acuerdos del cabildo de Potosí, se llevaron a cabo no en esta fecha sino a partir del 6 de enero de este año (Acuerdos de Potosí, Sucre, t. XVI, f. 340v). [M]

tínez Pastrana, y que en su compañía fuesen otros 40 caballeros que se compusiesen de andaluces, castellanos, gallegos y extremeños, 10 de cada nación.

Llegó el día de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, celebróse su fiesta con gran solemnidad en la iglesia mayor, y a los 15 de diciembre se vieron hechos en la plaza del Regocijo muchos tablados y andamios. Trajeron 60 toros de los más bravos que se crían en las provincias de Tucumán. A las noticias de tales fiestas, vino mucha gente de los lugares circunvecinos creyendo que no habría ya guerras pues se hacían tan ricas fiestas. Estando el primer día metidos los toros en el coso que tenían hecho a la entrada de la plaza y siendo las 2 de la tarde, cuando querían comenzarlos a jugar llegó de Chuquisaca el presidente don Diego de Portugal con mucha gente de guarda, que temiendo no fuese ocasión aquellas fiestas de la total pérdida de Potosí había caminado a la posta a hallarse en ellas y evitar algún mal si pudiese. Alborotóse la plaza por entender era alguna traza de rompimiento contra los castellanos o vicuñas, los cuales creyéndolo así se arrojaron de los tablados y todos corrieron a sus casas a tomar sus arcabuces, y estando ya juntos y armados les dijeron la buena intención del presidente, conque todos se sosegaron y volvieron a sus tablados y miradores.

Estando ya todo en quietud y el presidente, corregidor y cabildo en sus señalados asientos, serían las 3 de la tarde cuando se comenzaron a correr los toros, y habiéndose jugado ya hasta seis soltaron al más feroz que había, el cual dio vuelta a la plaza derribando e hiriendo cuantos topaba; y después de haber muerto dos hombres y herido otros nueve entró a la plaza don Francisco Castillo, natural de esta Villa, sobre un caballo brioso: era chileno, de color castaño, la silla de filigrana de plata, los estribos de lo mismo. Venía armado este caballero de lucidísimas armas, que sobre su gentil disposición formaban una imagen de Marte en la tierra. Traía sobre las armas una rica ropilla toda bordada de lazos de oro y cubierta de aljófar; parecía estar sobre tela de plata la obra. Por debajo de la ropilla se mostraba un buen coleto de ante amarillo, sobre el cual traía una tela de plata azul que se veía por los menudos resquicios de una acerada cota; ésta tenía guarnecidos los cabos en cerco con ricas perlas. Cubría su cabeza un rico sombrero negro: el plumaje era negro, el penacho del caballo también negro. Traía en la diestra mano una gruesa lanza y en la izquierda una rodela; en ella estaba de buena pintura un castillo, con un mote que decía "Yo le guardo".

Entró tan brioso, que a todos dio gusto y a sus contrarios temor. Acompañábanle 12 alabarderos, todos bien armados y sobre las armas unas vestiduras de tela nácar; los sombreros de lana de vicuña, y los plumajes rojos, y venían seis por cada banda. Dieron vuelta a la plaza, y llegando a los miradores del presidente y cabildo se inclinó cuanto pudo y pidió licencia para lancear al bravo toro. Diéronsela, y dando de espuelas al caballo partió como una saeta. Paróse en medio de la plaza y aguardó al feroz bruto, el cual llegó después de haber volteado dos alabarderos. Salióle al encuentro el valeroso Castillo con determinación de derribarlo de la primera lanzada, pero aun antes que la pusiese a punto para el acierto, llegó el toro con tal presteza que no tuvo más tiempo que picar con gran fuerza su caballo, de suerte que le hizo dar un gran salto en el aire. Con esta diligencia pudo desviarse un tantito, que a no hacerlo así lo hubiera herido, mas con todo eso fue tan a raíz del estribo derecho el cuerno del toro que llegó a la cincha, y sin herir al caballo la rompió y quedó en dos pedazos.

Viendo el fuerte mozo malogrado su intento, no haciendo caso de la poca seguridad de la silla revolvió furioso el caballo porque segunda vez le acometía el toro, y aunque todos [183] le dieron voces dejase la peligrosa suerte, no se curó de ella, antes detuvo al caballo y esperó al fiero bruto que desde trecho largo venía con la cabeza baja para ejecutar su golpe, y llegando al caballo le dio Castillo tan fiera lanzada en la nuca que lo derribó en el suelo, y al mismo tiempo cayó el mozo con la silla sin soltar la rienda. Paróse en un momento y revolviendo con ligereza saltó en el caballo y partió hacia los miradores del presidente, dejando la silla en el suelo y al bravo toro muerto. Hizo su acatamiento al presidente y corregidor, y quedaron todos alabando su buena suerte. Trajéronle otro caballo y dando vuelta a la plaza se salió de ella dejándola muy alegre, prosiguiendo el divertimiento en ver los bravos toros.

Aquella noche, más por adulación y lisonjear algunos vicuñas a sus capitanes que por venganza, pusieron fuego al tablado que tenían hecho los vascongados y navarros, los cuales se juntaron y fueron contra una cuadrilla de vicuñas que estaba en la plaza. Riñeron muy bien con las espadas, y mataron los vizcaínos a dos de sus contrarios, que fueron los más aduladores y lisonjeros que motivaron este alboroto y así pagaron su mala costumbre, que a muchos sucede que por la dulce lisonja se pierden, y los lisonjeros y aduladores lo pagan; y aunque siempre la adulación y lisonja es más aceptable y agradable que el desengaño y buen consejo, con todo eso, el que a su amigo lisonjea, amigo es pero como a enemigo le trata, y entrambos reciben el daño. Los vicuñas también mataron aquella linda noche a Pedro Arizmendi, vizcaíno, a quien el siguiente día hallaron sin cabeza.

El día martes que se siguió al del primer día de toros, después de haberse corrido algunos y siendo las 3 de la tarde entraron en la plaza los gallardos andaluces, castellanos, portugueses y extremeños, a jugar alcancías. Venían los anda-

luces en caballos blancos; éstos eran seis, y traían las libreas de damasco azul, los penachos y plumas del mismo color, los jaeces bordados de oro y azul; traían por divisa en las adargas un cerro de plata que manifestaba ser el de Potosí, con varias letras y enigmas en cada una. Con mucho brío y arrogancia entraron otros seis portugueses en caballos bayos, con libreas y jaeces de brocado azul y verdes; las plumas de entrambos colores; las capas, que eran de rica tela verde, estaban guarnecidas con puntas de oro; traíanlas galanamente pendientes del hombro izquierdo, y terciadas en el brazo, en el cual traían sus adargas, y por divisa el Cerro de Potosí con un águila imperial encima y varias letras y enigmas. También entraron los diestros castellanos en yeguas alazanas, los jaeces bordados con hilo de plata en telas naranjadas; los caballeros estaban con ricos vestidos a lo cortesano y las plumas de varios colores; traían en las adargas de buena pintura el Cerro y la Villa con varias letras cifradas. Los extremeños entraron en caballos negros; sus libreas eran de tela de plata; las cubiertas de los caballos de brocados amarillos, las plumas verdes y encarnadas; en las adargas estaba por divisa el Cerro de Potosí sobre un globo de plata con sus enigmas y letras. Con estas galas y divisas, entraron de seis en seis con buen orden, y dando vuelta a la plaza hicieron entre todos un diestro caracol. Después jugaron alcancías, y dando muchas vueltas y carreras se salieron de la plaza dejando a todos muy contentos.

El tercer día (que fue miércoles) dispuesto para el juego de cañas, siendo las 3 de la tarde (habiendo antes corrido algunos toros) lo primero que se vio entrar a la plaza fueron más de 50 indios que de dos en dos venían ricamente vestidos a su usanza, con camisetas bordadas de hilos de oro y perlas, y llautus de mucho valor en sus cabezas. Traía cada uno una grande fuente de plata colmada de colación, tapadas con ricas toallas de delgado canequí guarnecidas con puntas, y otras de lo mismo traían en el hombro derecho. Éstos subieron a los miradores del presidente, corregidor y cabildo: hiciéronles a su modo aquellas tan celebradas cortesías que usaban en la corte de los ingas, con aquella media vuelta, ademanes de rostro, manos y pie derecho. Después de hechas sus reverencias estos indios les dieron la colación que sus amos los mineros les enviaban. Repartieron también otras fuentes a las nobles señoras que estaban en los balcones.

Pasada esta dulce ceremonia se oyó ruido de cajas por la calle del Contraste, y mirando todos aquella parte vieron entrar 12 negros atabaleros en mulas buenas, todos vestidos de raso verde y encarnado; las cubiertas de las mulas o gualdrapas eran de tela nácar, los atabales cubiertos con brocados azules y con muchas cadenas de perlas en los bordes. Tras ellos venían 100 arcabuceros vestidos de paño de Londres guarnecidos con puntas de oro; éstos eran hombres de varias naciones de los de la liga vicuña. Luego entraron en caballos bien aderezados 12 clarineros y trompeteros, todos vestidos de fina escarlata guarnecidos con puntas de plata. Tras de todos entró el contador Alonso Martínez Pas[183v]trana con 40 caballeros (10 castellanos, 10 portugueses, 10 extremeños, y 10 andaluces).

Venía el gallardo contador en un caballo negro, chileno, alto y fuerte. Vestido a lo cortesano, los cabos bordados de oro (de hilo de oro se entiende) y embutidas muchas esmeraldas; las blancas mangas que por los cabos descubría estaban bordadas de aljófar y ricas perlas. Cubría su cabeza un rico sombrero negro con plumas encarnadas, blancas y verdes. En la terciadura traía una joya de oro y diamantes que era de la forma del Cerro de Potosí, de más de 10,000 pesos de valor. La silla bordada de plata y perlas, los estribos de plata dorados. En la frente del caballo estaba una lanza que salía de entre un penacho de plumas verdes y encarnadas; en toda la testera estaban unos ramillos de seda con muchos lazos de oro y en cada uno una esmeralda; las crines estaban cubiertas de cintas nácares venecianas con enlazadas rosas formadas de las mismas cintas y en cada rosa una joya de oro y diamantes; la cola traía encintada, con cintas nácares y blancas, y (entretejidas en ellas) cadenas de perlas. Traía el gallardo contador en la mano derecha una lanza dorada con un pendoncillo rojo, en la siniestra su adarga y en ella una espada ensangrentada que de la punta destilaba gotas de sangre, y abajo decía "Por la expulsión se derrama".

No era necesario manifestar en pinturas tales empresas, motes y enigmas, pues nadie ignoraba que en el corazón de este caballero (como vicuña disimulado) se encerraba la ira precipitada y la soberbia resuelta, y que era leonera y no corazón, y que su fiereza natural no necesitaba de otras fieras. Realmente que en las repúblicas estos hombres de ira desbocada y condición cerril pueden ser útiles muchas veces para varias facciones sin perjudicar a lo bueno, si bien pocas veces lo saben ser, pues solamente lo son por el motivo de grandísimos daños.

Así entró el gallardo cuadrillero guiando los 40 caballeros, todos mozos de valor, los cuales también venían con riquísimas galas. Los castellanos a lo cortesano, de rico fondo; los jaeces bordados de oro y plata; las plumas blancas y azules; las cintas de las crines y colas eran verdes y blancas; en las adargas un mundo pintado de esmalte azul y encima una corona de oro con esta letra: "Castilla es corona". Los portugueses venían vestidos de damasco azul y guarnecidos con puntas de plata; las plumas verdes y amarillas; los jaeces bordados de plata; las cintas de las colas y las crines eran verdes y encarnadas; los estribos y pretales de plata fina; traían los portugueses sus lanzas y escudos y en ellos pintados

un mar con el Cerro de Potosí en medio de sus aguas, y abajo ciertos caracteres en el lusitano idioma que no declaran los autores. Los andaluces también vestían de negro a lo cortesano; los jaeces bordados de oro y los estribos de plata dorados; las plumas de varios colores; no traían cintas en las crines y colas sino unos cordones trenzados de seda e hilos de perlas; los pretales y cascabeles eran de plata; en los escudos puestos unos luceros con muy claros y al parecer resplandecientes rayos, los cuales llegaban a un mundo o globo de cristal que abajo estaba como que le alumbraba, con unas letras cifradas que declaraban el enigma, y los que estas fiestas escribieron lo dejaron de declarar en sus historias. Los extremeños venían vestidos de brocados verdes y amarillos guarnecidos con puntas de plata; los jaeces bordados de oro y perlas; los penachos y plumas de los sombreros, verdes y blancas; en las adargas estaban unas peñas adornadas de diamantes, y en el medio de ellas el Cerro de Potosí con cifradas letras abajo; las cintas de las crines y colas eran encarnadas y plateadas. De este modo entraron a la plaza estas cuatro naciones con su capitán, y dando vuelta por ella dejaron aficionadas a las damas de la gallardía de sus personas. Luego jugaron alcancías, y después hicieron un diestro caracol.

Entretanto los arcabuceros no cesaban de disparar sus arcabuces, y habiéndose puesto de tres en tres alrededor de la plaza, cesaron de disparar, y la caballería también retirándose a su puesto la dejaron desembarazada. No se tardó medio cuarto de hora cuando oyeron un gran ruido por la calle de los Mercaderes, y poniendo allí los ojos vieron entrar a la Fama sobre un ligerísimo caballo. Traía puesta una corona de oro en la cabeza, y con alas de muy vistosas plumas: venía vestida de brocado blanco, bordado todo de aljófar, perlas y piedras preciosas; no parecía carrera la de su caballo sino vuelo, y habiendo dado vuelta a la plaza se salió sin parar.

De allí a breve rato se oyó mucho ruido de tiros de pólvora, y cesando vieron entrar hasta 200 indios como cuando vienen a la mita de este rico Cerro cada año, mas esta entrada fue de regocijo y la otra es de mucho llanto. Entraron, pues, con varios instrumentos como de trompetas, cañahuecas y calabazos, todos plateados y encintados, que son los mismos instrumentos con que entran cuando vienen de sus provincias, que si no es muy agra[184]dable el sonido de ellos a lo menos no es enfadoso. Traían también unos cañoncitos de plata alternativamente puestos a manera de órgano (que llaman los indios ayarichis) que hacen una suave armonía. Venían de 20 en 20 con sus caciques o principales, y todos vestidos a su uso, con ricas camisetas bordadas de oro y perlas. En las cabezas traían los ricos llautus, que los más eran de perlas con muchas plumas de varios colores. Las alpargatas de sus pies (que llaman ellos *ojotas*) con cintas venecianas formadas unas rosas. Los caciques sobresalían en las galas, pues en los hombros, rodillas y empeines traían unos mascarones de oro fino, en las cabezas unos riquísimos llautus de perlas y piedras preciosas, al modo que vestían los reyes ingas. Así entraron los indios, dieron vuelta a la plaza, y formando media luna la dejaron desembarazada.

Luego, después de oírse un gran estruendo de pólvora, vieron entrar a don Pedro de Andrade, capitán de la cuadrilla criolla. Venía este caballero bien armado sobre un caballo blanco, chileno, y muy soberbio. Traía en la cabeza un acerado casco (aunque todo él dorado) sobre el cual le volaban muchos plumajes de diversos colores. Sobre sus armas vestía un jubón de escarlata todo guarnecido de perlas y puntas de oro. De los hombros le colgaba un hermoso mantón de brocado nácar también guarnecido con puntas de oro. Los botines bordados de aljófar y perlas. La silla era de filigrana de oro, las espuelas y estribos asimismo eran de oro; toda la testera del caballo estaba cubierta de unas palmillas de oro fino; las crines y cola con cintas encarnadas y azules, entretejidas cadenas de perlas. La lanza dorada y el pendoncillo de tela de plata; en su adarga estaba pintado el Cerro de Potosí y en él unas cabezas de hombres, las cuales mostraban ir volteando del Cerro abajo, y al pie decía "Si se alzaron, ya cayeron".

En los grandes movimientos de las repúblicas hacen oficio de adivinos los desocupados maliciosos, y de astrólogos los malcontentos que atienden. Este caballero, sólo por malicias de algunos y de adivinanzas a su modo se entendía ser cabeza de los vicuñas, cosa que los buenos sentían por haber sido tan amable de todos; pero declarándose por sus enigmas y letras también se declararon muchos en la desestimación. No todo lo que se calla y descubre es falta de secreto, sino muchas veces sobra de malicia ajena. Por eso conviene que los movedores de las facciones se prevengan de recato prudente y mudo, sin que sus palabras equívocas (ya que las dicen) puedan entenderlas ni los amigos ni los contrarios.

Del modo dicho entró este enemigo de la nación vascongada, y tras él el gran Cerro de Potosí todo de plata con listas esmaltadas, que mostraban ser sus vetas y desmontes. En la cumbre del Cerro, estaba la imagen de la Purísima Concepción de fina plata. Alegró a todos la rica y vistosa invención de los mineros famosos. Llegó el Cerro a la mitad de la plaza, donde se detuvo y pudo verse y notarse los enigmas, letras y cifras que en él estaban pintadas, las cuales no pongo por la brevedad de este capítulo. A un lado del Cerro estaba aquel riquísimo venero de agua que llaman Flamencos, y vertía aguas olorosísimas, y puesto con tal artificio que arrojaba un penacho bien distante, y esparcido en el aire llenaba de fragancia toda la plaza; acudían to-

dos los que estaban en ella a mojar sus vestidos y lienzos para alegrar el olfato. En todo el Cerro estaban los nombres de todas las vetas, socavones y labores escritos con letras de oro.

Detrás de este Cerro traían 40 caballos muy ricamente enjaezados: las sillas eran de finísima plata, los estribos y frenos de lo mismo, los pretales eran de cascabeles de plata, los penachos de plumas blancas y azules, las cintas de las crines y colas todas plateadas. Traíanlos del diestro 40 mancebos indios, que por ser los que sirven a los mineros los llaman *cabritos*. Venían éstos vestidos con camisetas de felpa de varios colores y ricos llautus en las cabezas. Habiéndose detenido un rato el Cerro en medio de la plaza, comenzaron los de la otra cuadrilla a escaramuzar unos con otros y los arcabuceros a disparar, a cuyo ruido salieron de las bocas de las minas (que en aquel Cerro estaban bien dispuestas) 40 mineros, vestidos todos de unos cortos capotillos de lana grosera (que llaman cordellate) y es vestido propio para entrar en las minas. Todos ellos estaban rajados a la escaramuza, por cuyas picaduras se veían finísimas telas de oro y plata de que venían vestidos. Los broches de estos capotillos eran de finísimas esmeraldas, las alpargatas que para entrar en las minas se ponen de piel de toro sobre los zapatos,[2] eran de plata fina apretadas con cordones de seda y oro. Luego que salieron de las fingidas minas les dieron sus caballos, y saltando en ellos sin poner pie en los estribos, tomaron las lanzas y escaramuzaron con la contraria cuadrilla. Acabada la escaramuza dejaron las lanzas y tomaron cañas, y apartando el Cerro a un lado se comenzó el juego con gran regocijo de toda la plaza. Sólo [184v] los vascongados (cuyo tablado estaba abajo de los miradores del presidente y corregidor) reventaban de cólera por ver los enigmas y letras contra su nación. Después que jugaron con mucha destreza hicieron entre todos un caracol, y dando carreras en pareja se salieron los forasteros, y los criollos apeándose de los caballos se entraron a las minas de su Cerro. Estando dentro se oyó un gran ruido de golpes y tiros de pólvora que parecía labraban las minas, y dando una vuelta a la plaza se salieron.

2. En esta primera parte de la *Historia*, las informaciones indeliberadas son quizá más exactas y valiosas que las deliberadas, como las noticias que en este párrafo se pueden discernir sobre el vestido que usaban los mineros del Cerro. [M]

Otros dos días hubo de toros en los cuales manifestaron su destreza los caballeros derribándolos con rejones. Pasáronse las fiestas y prosiguieron las guerras como se verá en el siguiente capítulo; y para dar fin a éste diré el resumen de las calamidades de este año que se vieron en esta Villa, conforme lo hacen el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta.

Las muertes que hubo en estas guerras desde principio de enero hasta fines de diciembre fueron en todas suertes de hombres de varias naciones 732, no entrando en este número la de los mestizos, indios, negros y mulatos que pasaron de 500. Los heridos que escaparon con vida, 628. Los encuentros, que por ser de poder a poder entre los dos bandos se le puede dar nombre de batallas más sangrientas, fueron seis, y las pendencias entre cuadrillas y particulares, 560. Los robos de las casas de los vecinos, 127, y otras lástimas y atrocidades particulares que se vieron, que no es bastante mi pluma a referirlas.

Capítulo VIII

DE LAS GUERRAS CIVILES DE ESTA IMPERIAL VILLA, Y SANGRIENTOS SUCESOS QUE SE VIERON EN EL AÑO DE 1623

CONTINUANDO nuestro Dios y Señor el azote de su justicia en los moradores de esta Imperial Villa de Potosí llegó este año de 1623, en que fueron tantas las calamidades que padeció, que si se hubieran de especificar todas y como ellas fueron era necesario otros mayores volúmenes y otra pluma más levantada que la mía. Pero ya que así ha de ser, contentárame con saber que a la piedad cristiana le estará mejor no ver particulares crueldades ejecutadas por manos de católicos, aunque en el todo no me puedo excusar, y así referiré lo menos escandaloso que se pudiere de estas cruelísimas guerras, que habiendo sido su principio entre solas dos parcialidades de vascongados y vicuñas, después no sólo se continuaron en dichas parcialidades mas también en tantas cuantas la pasión de cada una de las naciones se inclinaban, conforme a sus malos o buenos defectos; y así se hicieron estas guerras más terribles, y en fin como azote de las iras de Dios por sus pecados, permitiendo por ellos tanta manera de desdichas y muertes sin prevención de sus almas, con otras miserias (a que está sujeta esta vida) inexplicables. Y siendo así que toda aquella locura de sus guerras y motivos que tuvieron

para mantenerlas era un temor forzoso y un consuelo inútil cuando la suerte les permitía el destrozo de sus contrarios, y tan vana la victoria cuando era principio de su propio mal como cuando era el fin de sus temeridades, ni a tales guerras y facciones perversas le faltaban secuaces ni a los mantenedores de ellas aplausos.

Prosigo, pues, diciendo que a principios de este año de 1623 San Juan de Vidaurre con otros vascongados encontraron cerca de Huayna al contador Alonso Martínez Pastrana, el cual venía con sólo dos negros. Acometiéronles los vascongados después de haberle dicho brevemente que había hecho muy mal en el juego de cañas de pincelar en su adarga la espada ensangrentada y escribir que por la expulsión se derramaba. El contador, viéndose en tan gran peligro se arrojó de la mula en que venía, y al tiempo de sacar su espada fue muy malherido de dos estocadas. Los negros huyeron para el Cerro, donde encontrando a dos mineros de don Pedro de Andrade les dijeron fuesen a favorecer al contador; y como estaba allí cerca fueron en brevísimo tiempo con sus escopetas (que con ellas bajaron del Cerro) y hallaron en el suelo al contador revuelto en su sangre, y que así caído se defendía con las manos de cuatro espadas que le acometían y procuraban acabar con su vida. Los mineros, que traían a punto sus escopetas, cada cual sin apearse de sus mulas las dispararon contra los vascongados, y la una hizo tal efecto que derribó muerto a uno de ellos, y los otros dos con Vidaurre temiendo las balas se retiraron a San Francisco el Chico. Llevaron al contador a su casa muy malherido, y sabido por los vicuñas el suceso, después de haber ido a darle los pésames muy encolerizados determinaron que no quedase ningún vizcaíno en esta Villa, con muerte o con ausencia. La noche del día de este suceso mataron los vascongados en la plazuela de San Lorenzo de un balazo a Álvaro de Vilches, natural de esta Villa y capitán de los vicuñas, los cuales luego que supieron su [185] muerte fueron a casa de Francisco de Ovieta, y al él y a otros tres vascongados que con él hallaron les quitaron la vida con muchas puñaladas que les dieron.

El día 8 de febrero salieron desafiados los vascongados y vicuñas al campo de San Clemente con espadas y rodelas. Los vascongados estaban tan cargadamente armados de armas defensivas, que hallándose con ellas casi impedidos quedaron los más heridos y muertos en esta refriega. También se ha de armar el ánimo y el corazón como el cuerpo, porque si falta el valor y la prudencia, la loriga y el escudo y la celada es peso molesto, y una confesión resplandeciente y grabada del temor del espíritu. Cuerpo que no le arma su corazón, las armas le esconden mas no le arman. Quien va armado de hierro y desnudo de valor, es hombre con armas cuanto son ellas armas sin hombre; si vive es por ignorado, si muere es por impedido, y es cierto que si no huye es de embarazado y no de cobarde. Y de éstos son más los que mueren con sus propias armas que con las de los enemigos. La muerte parece que fácilmente los conoce en las batallas y con justiciera elección los halla entre los venturosos y generosos. Muchos valientes capitanes han sido heridos desarmados, donde infinitos de los suyos eran muertos debajo de sus armas.

Al fin pelearon como desatinados unos y otros en esta refriega, y murieron ocho de la parte de los vascongados y fueron heridos otros 35, quedando los de esta nación casi aniquilados. De los vicuñas murieron tres y hubo 14 heridos.

Hasta 9 de febrero no se dieron varas de alcaldes ordinarios por los muchos pretensores, pues los vascongados pedían al capitán San Juan de Vidaurre y a Sancho de Madariaga y el pueblo pedía que se les diesen a Pedro de Andrade y al contador Alonso Martínez Pastrana. Por esto se dilató hasta este dicho mes, que vino orden expresa del virrey de Lima no se diese a ninguno de los pretensores sino a dos hombres desapasionados y prudentes. Escribió su excelencia al presidente de los Charcas remediase estos daños entretanto que llegase el nuevo corregidor de esta Villa don Felipe Manrique, el cual venía caminando. Y con ser lo que más cuidado le daba al virrey los alborotos de esta Villa, ella le escribió que no era cosa de cuidado y que si lo había sido estaba ya todo en quietud. Eligieron, pues, según orden del virrey por alcaldes ordinarios a don Juan Ortiz de Medina y a don Diego de Toledo, entrambos de más de 60 años.[1]

El día que se les dieron las varas hubo comedia. Fue el corregidor a verlas con los nuevos alcaldes, y queriendo los vicuñas ver su agilidad formaron un gran ruido con sus espadas a las puertas del coliseo, y como aquellos nuevos alcaldes eran hombres viejos tardaron en salir. Tan grande virtud como riesgo es ser bueno entre los malos, y el mérito mayor para con los malos es ser de entre los malos el peor. Los vicuñas como malos, viendo buenos a los alcaldes se burlaron de ellos, y decían a voces: "Sáquenlos en hombros para que remedien este daño"; y era el caso que pretendía hacerlo en sus personas, mas no tuvo efecto porque no salieron tan afuera que más seguros no estuviesen dentro.

El día 12 de febrero volvieron a pelear vicuñas y vizcaínos en el campo de San Clemente, y mataron 10 hombres de la parte de los vizcaínos y hubo ocho heridos; de los vicuñas hubo dos muertos y 15 heridos, y a uno le cortaron un pie con un alfanje, y a otro lo atravesaron de las espaldas al pecho con un estoque, y aunque vivió algunos meses al cabo murió de la herida.

Viendo los vascongados cuán adelante iba su

1. Los alcaldes ordinarios del año 1623 fueron el maestre de campo Fernando de Loma Portocarrero y don Diego de Ayala Carvajal (Mendoza, "Documentos de minas", Nº 333 f. 27ᵛ). [M]

destrucción salían de noche con mil descomodidades, y se iban unos a los Chichas y los más a Chuquisaca donde Oyanume y el veinticuatro Verasátegui los amparaban. Teniendo los vicuñas esta noticia les ponían espías, y a la salida del pueblo les quitaban la vida con bárbara inhumanidad. Una mañana hallaron en las Laderillas al capitán Araníbar muerto, hecho pedazos, con las entrañas derramadas y envueltas parte de ellas en los pies. A don Sancho de Arandia, después de haberlo muerto en uno de los arrabales de esta Villa una noche, ataron su cuerpo de los pies a una mula, y a las 8 de ella entró por las calles haciéndose pedazos a corcovos hasta que fue detenida por algunos vecinos, y desatándolo llevaron el cuerpo a su casa. También fueron hallados en la Cantería, Arosqueta y Santiago de Ibarra muertos y puestos con indecencia sus cuerpos desnudos.

Viendo estas y otras lástimas los moradores nobles de esta Villa y que el castigo de Dios por sus pecados se dilataba, deseaban ya que de una vez se acabase de perder la Villa; y como esto no se cumpliese, los hacendados desamparaban sus casas y con todas sus riquezas se pasaban a sus haciendas (que en este reino se llaman chacras). Otros se iban a vivir entre los indios, y en todas partes experimentaban angustias, sobresaltos, cuidados y penas mortales, pues como piadosos cristianos (que siempre cabe piedad entre la nobleza) tenían sus corazones ator-[185v]mentados con las noticias de tantas calamidades.

No era impedimento el santo tiempo de Cuaresma en que estaban a los crueles y más que bárbaros vicuñas para no matar, herir y hacer otras atrocidades. Estando el viernes después del Miércoles de Ceniza predicando un religioso de San Agustín el sermón y doctrina del santo evangelio del perdón de los enemigos, entró Andrés Zarco (a quien llamaban el Pastor) a la iglesia con un arcabuz en el hombro y el sombrero calado, llegó hasta el crucero, tendió a todas partes la vista por ver si había algún vizcaíno, y como no lo hubiese se tornó a salir. Notaron todos su abominable acción y el predicador dijo en altas voces: "Ya aquel hombre está sin Dios, pues aun en su sagrada casa entra a buscar a sus enemigos". Habiéndolo oído el Pastor, volvió a la noche, llamó a la portería y dijo le abriesen. No quiso el portero, a quien todo airado le dijo: "Dile al predicador de esta tarde que si tú me abrieras, yo le hiciera que no se señalara en público con mi persona". Con esto se fue, y no se pasaron muchos días sin que más públicamente se viese ahorcado por la justicia (como adelante diré) pagando este y otros pecados con muerte tan afrentosa.

Castigue el cielo a tales hombres porque vanagloriosos no se jacten de su maldad, y de ellos saquen escarmiento los que viven y quisieren imitarles en su mal obrar. Y si vemos que aunque el sacerdote no haga lo que debe, no tiene poder el príncipe secular para castigarle ni poner en él las manos, porque eso le toca a Dios y a quien ejerce sus veces en la tierra que es el pontífice romano, y que hacer en contra de esto (aunque le den color de justicia y aunque le echen capa de celo) tendrán siempre su castigo, más o menos conforme fuere la culpa y menos o más conforme a la penitencia de quien delinque; digo que si no tiene el más poderoso secular poder para el castigo del sacerdote, ¿cómo se atreve el más ordinario y más perverso a ejecutarlo? Asegúrense, pues, todos que tendrán el debido castigo de la ira de Dios.

Era tanta la prisa que se daban en matar a los vascongados que habiendo el día 20 de febrero dado los vicuñas unas heridas mortales a Diego Arreguirre en su misma casa, les dijo que lo dejasen confesar. Llamaron los criados a un sacerdote clérigo, que allí cerca estaba. Comenzó su confesión, y viendo los vicuñas que tardaba en ella, entraron y a los pies del confesor lo acabaron de matar. ¡Oh crueldad de hombres cristianos!

A 29 de febrero llegó a la ciudad de La Plata el general don Felipe Manrique, corregidor nuevo de esta Villa de Potosí y dicha ciudad de La Plata con cuya venida se alegraron los vascongados. El capitán Francisco de Oyanume salió con los de su nación a recibirlo, y después de darle la enhorabuena de su llegada a aquella ciudad le refirieron las atrocidades que se habían hecho y hacían en Potosí, y cómo para escapar las vidas se habían venido huyendo. Informado el nuevo corregidor de todo, (aunque ya desde el camino lo sabía) prometió a los vascongados de que los volvería a esta Villa y castigaría a los vicuñas.

Todo se supo en esta Imperial Villa, y juntándose todos los vicuñas determinaron no dejar entrar nuevamente a los vascongados y matar al corregidor si los defendiese, y porque los que estaban en esta Villa no diesen ayuda al nuevo corregidor procuraban los vicuñas que ninguno quedase con vida, de suerte que aquellos perseguidos caballeros por huir de la muerte que intentaban darles aquellos enemigos crueles se salían de noche a pie, y por los cerros y caminos no usados se iban a Chuquisaca, y si los encontraban en los caminos también les quitaban la vida. Por esta causa (como dicen Méndez y Acosta) se hacían sacar en baúles sobre cabalgaduras 10 ó 12 leguas, y así cada cual buscaba modos para escaparse; otros se iban bajo el amparo de los hábitos de los religiosos, acompañándolos ellos mismos con suma caridad hasta ponerlos en salvo. Los que estaban en esta Villa no osaban salir de dos en dos, ni de cuatro en cuatro por las calles, sino de 20 en 20, y fuera mejor no saliesen pues siempre volvían algunos menos pues eran muchos sus enemigos, aunque ni en sus casas estaban seguros.

El nuevo corregidor don Felipe Manrique luego que llegó a Chuquisaca envió a este Potosí

a su sobrino don Francisco de Esquivel a que le previniese casa, pues supo que nadie se la prevendría. Muchos de los vicuñas intentaron matar a don Francisco de Esquivel que en nada les había ofendido. Amparólo don Fernando Bermúdez Moreira, que era uno de los capitanes vicuñas, llevándolo a su casa y por esto quisieron sus mismos soldados quitarle la vida, mas él se les escapó una noche que le cercaron la casa, y cansado de seguir aquella vida tan llena de peligros se fue al Tucumán, y dentro de un año (aún antes que cesasen estas lamentables guerras) volvió muy alegre trayendo centenares de mulas de aquellas provincias. Vendiólas en Porco (siete leguas de esta Villa) a Gaspar de Mercado, por cajones de metal [186] rico, y el Bermúdez se quedó allí a beneficiarlos, y ya tenía más de 400 libras de pella de 40,000 pesos que recibió en dichos metales. Pidióselas el teniente Fulgencio de Segovia, mestizo (de quien dije en el capítulo 23 del libro VI de esta *Historia* fue el que dio garrote en Esmoruco al alférez Alonso Montero). Prometióselas don Fernando Bermúdez al dicho teniente (que lo era de aquel partido de Chichas) el cual envió por ellas a Juan de Buendía, médico portugués, que le dijo eran para aviarse él.

No quiso Bermúdez dárselas al portugués porque dijo sólo haberlas prometido al teniente, el cual avisado del portugués que estaba el Bermúdez como alzado (habiendo un año como llevo dicho que se había ido al Tucumán, huyendo de que no le matasen sus mismos allegados) tomó aquel motivo (como ordinariamente lo hacen los malos jueces) para quitarle toda su hacienda, que estos tales son tan malos que las virtudes (si aun apariencia tienen de ellas) son su riesgo. Si prosiguen en la violencia, se despeñan; si se reportan, los despeñan. Su iniquidad es de tal condición que la obstinación los edifica, la crueldad los alienta y la enmienda los arruina. Una de dos: o no empezar a ser cruel o no acabar de serlo, porque el desprecio es más ejecutivo que el temor, y aquél se alienta en la mudanza que hace el cruel que se templa, y éste crece en la porfía del que multiplica su crueldad. Digo que éste acabará peor pero no tan presto: y así el pertinaz consigue la duración, interés a que trueca su alma, que ésta, riquezas mal adquiridas y todo se pierde.

Vino, pues, el teniente Fulgencio con más de 30 hombres. No sabían nada en Esmoruco, donde a la sazón estaba el Bermúdez; el cual salió a recibirlo en cuerpo con sólo una daga en la cinta. Apartóle a un lado de la gente el teniente, y después de hablar un rato (que no sabe lo que le dijo) sacó Bermúdez la daga. Retiróse el teniente, acometiéronle los demás, defendiéndose Bermúdez un corto espacio, y viendo que eran muchos los contrarios y sus armas muy cortas, sin cesar de acometerle todos y él de defenderse tomó la iglesia por su amparo. Sacólo de ella el teniente, diole hora y media de término. Todos los de aquel pueblo rogaron por él con lágrimas. Nada aprovechó, y visto que no había otro remedio, se confesó y salió azotándose al suplicio, que no lejos de la iglesia hincaron un palo; y antes de darle garrote le dijo al teniente (que presente estaba): "Traidor, si me matas injustamente, yo te cito al tribunal de Dios dentro de un año"; y antes del año murió repentinamente, y apenas tuvo con qué enterrarse porque los ministros reales lo recogieron todo.

El día 24 de febrero riñeron Tomás Pérez, andaluz, y Castillo el Chiquito, manchego (que entrambos eran vicuñas) sobre pretensiones amorosas; y enojado el Tomás Pérez acusó de ladrón a su contrario, por lo cual fue preso. Pero afianzándolo Cristóbal del Salto, salió de la cárcel. Aquella misma noche acompañado Castillo de otros dos manchegos sobrinos del alférez Montes, fueron en busca de Tomás Pérez, y hallándolo lo mataron atrozmente.[2] El siguiente día salieron a vengar esta muerte don Leandro Ponce de León, Diego de Alberca y otros de sus amigos. Encontraron a Cristóbal del Salto que venía de confesarse y comulgar de la Compañía de Jesús; arremetieron con él en la plaza de la Cebada, diéronle muchas estocadas, y sin estar armado (cosa admirable y providencia divina) ninguna pasó de la ropilla. Pasaron luego adelante, a las casas de Jacinto de la Peña (que estaban en frente de la iglesia de la Compañía) donde se habían juntado todos los manchegos para resistir aquellos nuevos contrarios, y estando ya cerca salió a aquietarlos el padre Basilio, jesuita, que por su mucha virtud y letras era muy venerado de toda la Villa. Sacó allí un Cristo crucificado, y tales cosas dijo a los unos y a los otros que los quietó por entonces. Luego aquella tarde los de don Leandro, por vengar sus particulares agravios entraron en la casa de juego de Matías Barrutel y dieron muchas cuchilladas al Pastor y su pistola se la quebraron en las costillas, tomando por achaque el que siendo andaluz defendía a los manchegos.

Don Juan Fernández de Tovar con los suyos, que eran una valiente escuadra de vicuñas, se recogía siempre en casa del escribano Francisco García Barroso, donde dejando una noche sus armas, sin avisar a ninguno de sus compañeros se fue al convento de San Francisco y tomó el hábito de aquella orden.[3] Debía más de 20,000 pesos porque gastaba mucho con sus camaradas, y todo se lo perdonaron sus acreedores. Esta de-

2. Este episodio está abundantemente documentado en los registros oficiales y coetáneos. La muerte de Tomás Pérez sucedió el 30 de abril de este año, a las 10 de la mañana, en la calle de la Merced, de dos estocadas en el cuello que le dieron en una pendencia con Pedro Fernández del Castillo, fulano Delgado, Bernardo de la Peña y Gabriel Hurtado. Pérez había declarado como testigo contra Fernández del Castillo pocos días antes en una causa por hurto. (Mendoza, *Guerra civil*, Nº 56). Es evidente en este episodio de la *Historia* el contraste de realidad e irrealidad que caracteriza la composición de la primera parte. [M]
3. Véase *supra*, capítulo 4, nota 1.

terminación tomó así por verse libre de deudas, como porque todos los alborotos se los cargaban a él a causa de reconocerle como cabeza más principal los que alborotaban la Villa. Muy esforzada borrasca padecía la imaginación de este caballero, pues por quedarse con lo ajeno, por una parte, y por otra la mala conciencia de sus delitos, le pasaba a una confianza tan vana como decir que iba a asegurar su salvación. No dudo de ella si hizo [186ᵛ] penitencia correspondiente; pero recoger cantidad de dinero y entrarse con él a una religión en la cual verdaderamente cada uno de sus hijos guarda el voto de la pobreza, no sé yo cómo podía con regalo oculto imitar a sus hermanos para salvarse. El alférez Montero si no fuera casado le siguiera en la religión; pero ya que esto no pudo hacerlo se retiró a la villa de Tarija con su mujer y dejó de seguir la barbaridad de aquellas guerras, en que muchos nobles faltaron demasiadamente a sus obligaciones.

El día 20 de febrero escribieron los vascongados que estaban en esta Villa de Chuquisaca al corregidor don Felipe Manrique, avisándole abreviase su venida porque ya determinaban no dejarlo entrar, y que don Pedro de Andrade, el contador Alonso Martínez Pastrana y los más principales del pueblo lo fomentaban. Despacharon esta carta con un mozo vizcaíno, y estando en el tambo de la Laja, llegaron allí dos soldados vicuñas que iban a Chuquisaca disfrazados a reconocer qué tal era el nuevo corregidor por orden de los de esta Villa, y juntándose con el vizcaíno fingieron toda ignorancia, y preguntándole de lo que pasaba en la Villa respondió diciendo: "Qué os he de decir sino que Potosí esta alzado contra la corona real, y porque los vizcaínos se les han opuesto por servir al rey los han muerto, y veis aquí las cartas que llevo a Chuquisaca para la audiencia y el corregidor".

El silencio siempre es delatado por pensativo y la voz por impaciente, y extiéndese a tanto el riesgo que aún no se libra de él quien (conociendo los delatores) por disimular alaba y defiende las violencias. Porque aquel que se encarga de acusar para que el señor a quien con adulación o sin ella sirve estime su maña y la tenga por [más] grande que la prudencia del recatado, artificiosamente no refieren lo que dijo delante de él sino lo que quería que dijese, y alega por sus grandes servicios el testimonio falso y con sus mentiras acredita su eminencia, pero las más veces el soplón acusador mentiroso tienen el pago merecido, o de su mismo dueño o de sus contrarios, como lo tuvo este vizcaíno por su mentira, pues apenas hubo acabado de decirlas cuando uno de los soldados vicuñas se llegó a él y le dijo: "Mentís vos y todos los de vuestra nación en decir que nos hemos alzado contra la corona real. Vuestra soberbia ha sido causa de tantos alborotos y de las muertes que decís, y vuestra mentira será también causa de que pierdas la vida", y diciendo esto le disparó una pistola, y metiéndole la bala por los pechos y otra que le asegundaron por la boca, cayó muerto el vizcaíno.

Los vicuñas abrieron las cartas, y con ellas se volvieron a esta Villa. Mostráronlas a los otros de su facción, que todos juntos, advirtiendo cómo los calumniaban de traidores se enfurecieron y salieron por las calles diciendo a voces que mentían cuantos dijesen no ser vasallos fieles de su majestad católica, y que la verdad era que sus contrarios eran los inquietadores de las repúblicas en los reinos de las Indias; y añadiendo otros vituperios contra tan noble nación, dijeron todos a una: "Mueran, mueran, y no quede ninguno".

Corrió esta voz por todas las calles y conociendo los vascongados el nuevo alboroto desampararon sus casas, y unos acudieron a San Agustín y otros a Santo Domingo a favorecerse; pero algunos que fueron alcanzados por los vicuñas murieron, y otros quedaron heridos. Todo el mes de marzo se pasó en muertes, heridas, pendencias y robos considerables, porque era así que la gente vil y forastera que a la noticia de estos alborotos habían venido a esta Villa, robaban casas enteras y hacían otras gravísimas maldades, de suerte que desde principios de enero hasta marzo de este año (según Méndez y Acosta) pasaron de 300,000 pesos los que sólo en moneda saquearon de particulares vecinos. Viendo los azogueros y demás hacendados que no estaban seguras sus riquezas, plata, joyas y alhajas preciosas, las trasponían de noche a los conventos de Santo Domingo y la Compañía de Jesús.

Informado el nuevo corregidor en Chuquisaca de los repetidos desafueros y maldades inexplicables que se hacían en esta Imperial Villa, determinó el venir a castigar tanta insolencia. Recogió, pues, toda la gente vascongada que se hallaba en aquella ciudad, y con ella y muchos criollos y soldados de otras naciones dispuso jornada para Potosí, que no dejó de turbar a los vicuñas, pues con los varios pareceres no determinaban lo que habían de ejecutar. Unos decían que tomasen 200 soldados y saliendo al camino notificasen al corregidor entrase solo y despidiese la guardia que traía, y de no hacerlo se le diese batalla. Otros decían que pues se sabía ser enemigo declarado y venía a destruirlos, sin requerirle en nada se rompiese con él y le quitasen la vida. Últimamente determinaron que don Pedro de Andrade se retirase a sus haciendas de Ulti (10 leguas distante de esta Villa) y todas las demás cabezas que las tenían hiciesen lo mismo, y que en ellas acogiesen a los [187] demás soldados hasta ver el estado de las cosas. Así lo ejecutaron, pasándose unos a Ulti y otros a varios pueblos de Mataca y de los Chichas, y en los pueblos, haciendas y caminos mataron los vicuñas algunos vascongados que hallaron. Quedaron en esta Villa

de Potosí 80 de los escogidos en valor para continuar las guerras y avisar a los demás.

El día 4 de abril de este año vino de Chuquisaca Pedro de Oyanume, hijo del capitán Francisco de Oyanume, que después del saco que en su casa hicieron los vicuñas, con lo poco que escapó de plata se fue a aquella ciudad y lo entregó a su padre. Sabido por los vicuñas que el mozo Oyanume era llegado y que con cuatro vascongados se habían ido derecho a lo de la ilustre señora doña Clara de Alabianos, trataron de darla pesar porque en su casa se acogían y amparaban vascongados, navarros y los demás parciales. Era esta señora natural de esta Villa (y tan excesivamente hermosa que dejaba admirados a cuantos la veían), de mucha virtud y aventajada caridad, la cual a esta sazón había tiempo de poco menos de dos años que quedó viuda y de poca edad, por muerte del maestre de campo don Egidio Oxonemún, caballero del hábito de Santiago, su marido, de quien en otras partes de esta *Historia* se ha hecho mención.

La muerte de este caballero vascongado (dicen Méndez y Acosta) se originó que habiendo el año 1621, por ausencia del alférez Domingo Verasátegui, sacado en paseo (como es costumbre) el estandarte real, día del apóstol Santiago, patrón de esta Villa, no le acompañó ningún caballero de las demás naciones. Túvolo por gran desaire, y cavando en él se echó a morir y se salió con ello muy aceleradamente; esto es lo cierto, y no lo que dice Pasquier, que fue ayudado con tósigo. Quedó muy rica la viuda y con sólo una hija tierna, y como era por muchas razones muy estimada esta señora se miraba su casa con gran respeto, y por esto la tomaron los vascongados por amparo suyo, y la piedad de esta señora los mantuvo de mantenimientos todo el tiempo que duraron estas alteraciones, y de noche hacía poner guardas a su costa en toda su casa porque no entrasen los vicuñas.[4]

Sabido, pues, que Oyanume el mozo estaba en su casa fueron con don Diego Alberca 50 vicuñas, y entrando salió al ruido la noble señora afeándoles su atrevimiento. Ellos la dijeron que bastaba ya el respeto con que habían mirado a su casa, y que siendo natural de esta Villa hacía muy mal en recoger en ella vizcaínos, por lo cual estaban determinados a matar a Pedro de Oyanume y cuantos de sus enemigos hallasen allí. La caritativa señora (como tan discreta) supo decirles tales razones que los hizo volverse sin hacer ningún daño con sólo la promesa de que no los tendría más en su casa, y no porque así lo cumpliese después (porque su caridad a todo se oponía), aunque los tenía con mucho recato.

4. El alférez real Domingo de Verasátegui no estuvo ausente en esa oportunidad y sacó el estandarte (Acuerdos de Potosí, t. XVI, f. 326v). Conviene recordar aquí que la mujer de Domingo de Verasátegui, a quien la *Historia* cambia el nombre por el de Elvira Flores, se llamaba realmente doña Clara Bravo de Cartagena (véase *supra*, capítulo 2, nota 4). [M]

Capítulo IX

CÓMO LLEGÓ A ESTA VILLA EL NUEVO CORREGIDOR DON FELIPE MANRIQUE, JUSTICIA QUE HIZO EN ALGUNOS VICUÑAS, Y CONTINUACIÓN DE LOS SANGRIENTOS BANDOS

LUNES 1º de mayo del año 1623[1] entró en esta Imperial Villa de Potosí el general don Felipe Manrique por corregidor de ella (y es el 14 en número de los propietarios que la han gobernado) con 300 hombres bien armados: 130 eran vascongados, navarros y algunos extranjeros, siendo los más de ellos de los que habían salido huyendo de esta Villa y se hallaban en Chuquisaca, Oruro, Chuquiabo y otros pueblos, menos el capitán Oyanume y el veinticuatro Verasátegui, que se quedaron en Chuquisaca hasta que el corregidor les avisase de la destrucción de sus enemigos, como se lo había prometido.

Salieron los desinteresados y la mayor parte de la Villa a recibirlo, porque así estaba ordenado del excelentísimo don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, que era nuevo en el gobierno de estos reinos y 13 en número de sus virreyes.[2] Habiéndole hecho esta Villa el debido recibimiento al nuevo corregidor, el antecesor don Francisco Sarmiento le envió un rico presente en cortesía. Desechólo don Felipe y le envió a decir que no lo recibía por ser dádiva de un mal juez, fomentador de traidores.

Viernes 12 de mayo en cabildo celebrado mandó don Felipe a don Francisco Sarmiento diese su residencia, que así lo mandó el virrey, y como se la tomó con demasiada pasión fue mo-

1. El 1º de mayo de 1623 fue, efectivamente, lunes. [M]

2. El marqués de Guadalcázar entró en Lima en 1622.VII.22 (Mendiburu, *Diccionario biográfico*, t. III, p. 238). [M]

tivo de indignarse contra don Felipe, y lo mismo hizo su hijo don Agustín Sarmiento que luego se aunó con los vicuñas y trató de que totalmente destruyesen a los vascongados, por ser como presumían los que animaban al nuevo corregidor hiciese cuantos desaires y vejaciones pudiese al antecesor y castigase con todo rigor a los vicuñas. Poco se diferencia lo malo de lo bueno si el hacer mal es con capa del bien. Dificultoso parece que de la virtud (siendo santa) pueda hacer delito el mal ejercicio. Precioso es [187ᵛ] el oro, y dado en moneda es merced y disparado en bala es muerte, y sin perder lo precioso queda culpado.

El día sábado 13 de mayo en la noche prendió don Felipe Manrique a Andrés Zarco, que ya he dicho era el que llamaban el Pastor; prendió también a Bernardo de la Peña y a Gabriel Hurtado (que eran primos hermanos, manchegos de nación) y a otros criollos y andaluces, que aunque estaban bien prevenidos para su defensa por entonces estaban sin la vigilancia que debían, y el corregidor con 200 hombres bien armados dio sobre ellos y los hubo sin ninguna resistencia.

El día martes 16 pusieron una horca en la plaza, y habiendo el general don Felipe recogido 500 hombres y nombrado cuatro capitanes, les mandó que guardasen las ocho calles que desembocaban en la plaza, todos con bocas de fuego, y siendo las 11 del día sacaron a ajusticiar a Gabriel Hurtado y a Bernardo de la Peña, manchegos, a Diego de la Piedra y Manuel de Centellas, naturales de esta Villa. Y porque no hubiese algún alboroto de vicuñas, los sacaron de la cárcel y llevaron derecho a la horca, donde pagaron sus delitos a vista del corregidor que presente estuvo puesto a caballo con su bastón.

Viendo los vicuñas lo que el nuevo corregidor iba haciendo, se salían de dos en dos y de cuatro en cuatro a las haciendas de sus cabezas, y en pocos días se hallaron en Ulti 200 hombres, en los Chichas 50, y todos se iban juntando para entrar poderosamente en esta Villa y matar a sus contrarios.

El día martes 23 de mayo, volviendo el general don Felipe a poner mayor número de gente en las calles, sacaron por las acostumbradas al Pastor con público pregón que decía que en nombre del rey nuestro señor lo mandaba ajusticiar el general don Felipe Manrique, por inquietador de la Villa, sedicioso y quebrantador de los fueros de la justicia. Ahorcáronlo en la plaza y haciéndolo cuartos pusieron la cabeza en el rollo con mucho gozo de sus enemigos. Los vicuñas que se hallaban en esta Villa ocultos escribieron la muerte del Pastor a don Pedro de Andrade y a los demás vicuñas, que todos lo sintieron. Y mientras ellos en Ulti juntan caballos y munición, diré lo que más hizo el corregidor en esta Villa.

El día lunes 1º de junio,[3] estando en la cancha de Huayna el corregidor don Felipe, riñeron Juan Ortiz (natural de esta Villa, minero de Juan Muñoz Gago) y Diego Muguértegui, vascongado, y sacando las espadas hirió Ortiz a su contrario. Llegóse el corregidor a prenderlo, y viéndose apurado, acometió al corregidor con ánimo de quitarle la vida, y lo hiciera a no defenderlo algunos azogueros vascongados que allí estaban. Enfurecióse el general con Ortiz, hízolo llevar a la cárcel, mandó luego se confesase [y] pereciera sin duda a no decirle al general los padres de la sagrada Compañía de Jesús suspendiese la ejecución porque le aseguraban que en Mataca y Chichas estaban 300 hombres para entrar en esta Villa y no se sabía con qué determinación. Quedó admirado el corregidor de lo que oía, suspendió el ajusticiarlo, y como era de animoso corazón no cesó de perseguir en cuanto podía a los vicuñas, particularmente a los que eran criollos, desarmándolos, embargándoles sus bienes y haciéndoles otras muchas vejaciones.

Demás de esto (como dicen el capitán Pedro Méndez y don Antonio de Acosta) se hizo muy aborrecible este caballero, porque en tiempo en que Potosí carecía de todo género de mantenimientos por las continuas guerras y robos que en los caminos se hacían, atravesó e hizo estanque de los pocos que entraban con capa de más seguridad para los vendedores y compradores, y despendíanse por su cuenta a precios muy subidos, y mucho más si sabía ser para las casas y familias de los que tenían nombre de vicuñas. Siempre los delincuentes fueron alegrón y hacienda de los malos jueces; por esto los buscan: para hallarlos, no para corregirlos. En lo que más logro tuvo (añaden estos autores) fue en la coca, pues habiéndola atravesado toda llegó a vender un puñado por un real, de suerte que como ésta es una yerba necesaria (según quieren decir indios y mineros) para aumentarles las fuerzas y quitarles el sueño cuando labran las minas del Cerro teniéndola en la boca (aunque esto me parece a mí que más es sólo costumbre inmemorial en los indios) todo su salario y jornales se iba a comprar la coca; y si esto no es así, yo digo lo que otros escribieron.[4]

Maltrató (fuera de lo dicho) a los oficiales españoles e indios forasteros, dando a los unos muchos palos y azotes a los otros, que viendo el

3. Después del acierto casual señalado *supra*, nota 1, Arzáns vuelve a las andadas: el 1º de junio de 1623 fue jueves. [M]

4. Entre los capítulos que ante la audiencia de La Plata puso Juan Alfaro, clérigo presbítero, contra don Felipe Manrique (Mendoza, *Guerra civil*, Nº 54), el segundo dice "que estando prohibido a los jueces y justicias por leyes de estos reinos que no puedan tratar ni contratar, no sólo las ha quebrantado el corregidor, pero habiendo comprado 4,000 cestos de coca, la mayor parte de ella podrida y a muy bajos precios, con opresión y fuerza que hizo a los gobernadores, caciques, principales e indios que asisten al entero de la mita de la Villa, se la repartió y vendió a siete, ocho y nueve pesos, en que interesó gran suma de plata, de que resultó cobrar avilantez los dichos gobernadores, caciques y principales para no cumplir la mita y haberse desentablado, como hoy lo está en gran perjuicio de los reales quintos y de los dueños de minas e ingenios, por no cumplirse los que le están repartidos, y de que asimismo resultó enfermar muchos de los indios de la dicha Villa, por estar como estaba la mayor parte de la coca podrida", f. 2. [M]

ejemplar de los vicuñas también intentaban hacer bando y matar al corregidor y a los que le aconsejaban. De aquí nació el salir de noche en cuadrillas y apedrear y herir a muchos de los que hacían la parte del corregidor, y una mañana hallaron despedazados (a pedradas) a dos vizcaínos y un mulato que asistían al corregidor. También mataron [188] a otros dos mayordomos de Sancho Madariaga, uno vascongado y otro mestizo, poniéndole sus mismos indios en el Cerro dentro de una mina un gran suelto sobre falso, y al entrar se lo echaron encima y murieron despedazados.

Conociendo los vicuñas que el general era demasiadamente codicioso y llevado por el interés y adulaciones, Antonio Vázquez natural de esta Villa (hombre rico por una mina que le manifestó un indio), se le arrimó entrándole con un presente de 1,200 marcos de plata en piñas. Gran suma para cohecho, y con ser tal no sirvió a los principios para aplacarlo sino para encenderlo, pues siempre la codicia padece achaques de hidropesía, creciendo la sed cuanto más se bebe. Fuele cebando con otros presentillos, y finalmente él le compró la voluntad, y cuando estuvo debajo de su amistad le supo decir tales razones que le amainó los primeros ímpetus con que entró a Potosí. Espantárame yo si las dádivas no quebrantaran las peñas.

¡Oh interés, y lo que puedes! ¿Quién bastará a decir las cosas mal hechas que se hacen en el mundo por causa de interés? Pues donde se atraviesa, ni queda la ley de amistad, ni de parentesco, ni de justicia, ni de razón ni de hidalguía. ¡Qué de juramentos falsos, votos no cumplidos, fiestas quebrantadas, qué de rencillas y muertes, hasta torpezas, se venden a dinero, qué de maneras de hurtos! No hay oficio donde no haya mil géneros de fraudes y engaños. ¡Qué de colores para quebrar las pragmáticas de los precios, los aranceles y tasas de los oficios, qué de maneras de disimulados logros, de disfrazadas simonías! No hay vicio que no sea vendible. A Cristo nuestro bien vendió Judas una vez por 30 dineros; ahora habrá 30 que le vendan 30 veces por un dinero.

Efectuado, pues, el intento de Antonio Vázquez que era apartarlo del fervor con que había entrado haciendo justicia en sólo los vicuñas, dio aviso a los parciales que estaban fuera de la Villa para que cuando más descuidado estuviese el general viniesen sobre su persona y le hiciesen experimentar su poder. Los vascongados luego conocieron que izquierdeaba un poco, y no sabiendo la causa decían que le habrían dado yerbas sus contrarios para atontarlo, y no cesaban de soplar las brasas.

El día 8 de junio se supo en esta Villa cómo los vicuñas que estaban fuera habían hecho cuatro compañías de soldados para entrar en ella y acabar de una vez con los vascongados, y que todos decían no quedar satisfechos hasta que ninguno quedase en ella con muerte o con ausencia. Esta noticia tuvo muy alborotados a sus moradores.

A los 10 de junio salió de esta Villa don Juan Frías Breñas, alcalde de la Hermandad, con 30 soldados arcabuceros de los que trajo el general don Felipe, y 20 indios alabarderos, y con escribano y confesor fueron a Ulti donde estaban los vicuñas. Gran temeridad por cierto ir pocos a casa de enemigos, siendo muchos y crueles. Salióles don Francisco Castillo al encuentro con 50 hombres, y de éstos eran 10 de a caballo. Fue avisado Frías dos leguas antes de Ulti por unos indios cómo venían los vicuñas a encontrarlos. Fue tal el temor que concibió este alcalde que como si ya los tuviesen sobre sí y se viesen destruir, dieron a huir todos; y con tener tanta tierra de por medio fueron alcanzados los que atrás quedaron y mataron cuatro de ellos en el pueblo de Chaqui, sin otros que escaparon malheridos. Volvióse el alcalde y tuvo qué contar muchos días, haciéndole creer el miedo que los que sobre los suyos vinieron pasaban de 500 hombres, todos leones, [y] con la frialdad que entre sus breñas se había apoderado nunca más quiso manifestarla al fuego de las armas.

Advirtiendo el general don Felipe que los alborotos de Potosí iban de mal en peor, y desde que se había mostrado manso se iban volviendo a esta Villa los vicuñas, juntamente con lo que decían los vascongados que aquellos sus enemigos venían a Potosí a esperar a los soldados que estaban en Ulti para que juntos todos los matasen a ellos y al corregidor, insistido por los vascongados persiguió por todos modos a los que olían a vicuñas. Luego mandó pregonar con cajas y clarines a usanza de guerra que daba por traidores a los vicuñas y que cualquiera que matase o prendiese a muchos de ellos (que nombró) si tenía crimen de lesa majestad se le perdonaría, a los que en tal crimen no habían incurrido se les daría 500 pesos por cada uno; y porque le notaron que le habían cohechado los vascongados pues no nombraba a ninguno [de ellos], encartó después en otro pregón que mandó dar a dos o tres.[5] Comenzó luego a buscar a los vicuñas el corregidor entrando a las casas con un escuadrón de vascongados y de otras naciones, y a cuantos sospechaban ser parciales (y también a los deudos y amigos de los vicuñas) los llevaron a la cárcel, llevándose juntamente todas sus ar-

5. "1623. Testimonio del auto pregonado por orden de don Felipe Manrique, corregidor de Potosí, en la plaza mayor de dicha Villa, disponiendo que en vista de permanecer en los contornos de ella muchos de los alborotadores expulsados, algunos de los cuales se atreven aun a entrar en el pueblo a caballo y con armas para resistir a la justicia, todo ello con el favor y la ayuda de algunos vecinos, nadie pueda de hoy en adelante, so pena de la vida y perdimiento de bienes, admitir en sus casas ni dar cosa alguna al alférez Montero, Pedro Fernández del Castillo, fulano Delgado, Simón de Salas, Diego de Alberca, el alférez Juan Sobrino, Pedro Gallegos, Francisco de Castro nombrado el Galleguillo, fulano Carvajal, Antonio de Vigo, fulano Santillán, Pedro Alonso, Juan Laso, fulano Bernal, Juan Fernández, Miguel de Tal y San Juan de Vidaurre; y nadie pueda andar a caballo o mula después del toque de las ánimas, ni usar arma alguna. Potosí, agosto 3. 3 f.", Mendoza, *Guerra civil*, No. 8. [M]

mas, sin dejarles ni aun los más pequeños cuchillos.

El día 22 de junio fueron los vascongados con el corregidor a casa de Juan de Paredes, natural de esta Villa, porque les dijeron que estaban 100 hombres armados; y aunque no hallaron sino sólo 10 que acababan de venir [188v] de fuera, éstos, viéndose cercados de enemigos, remitieron a sus manos la defensa. Estaba entre ellos Juan Sobrino (el que en verso escribió la historia de Potosí) el cual tenía dos pistolas, y dando fuego a la una derribó a Francisco Romero (que Méndez dice era un vascongado) que luego murió pasándole del pecho a las espaldas la bala; y revolviendo para el general le apuntó la otra pistola, pero en este punto le dieron un golpe tan duro con una alabarda que rompiéndole cota y coletos quedó herido en el pecho, y aunque cayó en el suelo luego se levantó en un momento, y como tenía la pistola en la mano y vio al que le hirió (que fue don Juan de Mondragón, su amigo y compadre) se la disparó y derribó muerto.

En poder de los ruines y desagradecidos no duran más los buenos de hasta tanto que puede ser su fin lisonja de otros peores. Estos dos compadres vivían juntos y Juan Sobrino lo mantenía de todo cuanto es necesario a un hombre para pasar esta vida, y con todo eso se le mostró tan desagradecido aunque este desagradecimiento pagó con la vida. El bueno que en poder del malo está seguro, puede ser bueno mas no entendido, pues no previene que [siendo malo] como tal no puede dejar de ser contrario de lo bueno. El que sabe ser malo y peor que otros tales, y quiere medrar por asegurarse de su perversidad, trabaja en probar que todos los buenos son malos, pues si tienen crédito de virtud dice que es hipocresía y que por eso es más sospechoso. No se descuidó este autor poeta en cantar esta su propia hazaña, pero con tan obscuros términos poéticos que si don Juan Pasquier no los comentara en sus escritos no lo dijera yo con la claridad que en esta *Historia.*

Viendo los vascongados muertos de los suyos aquellos dos hombres y que los alentaba el corregidor, apretaron los brazos y comenzaron de nuevo a herir a los vicuñas. Viéronse éstos en notable peligro por estar dentro de la sala, y mucho más cuando hirieron a Juan de Paredes (que mantenía la refriega con sumo valor) y otros seis que quedaron malheridos. Sólo don Francisco Castillo y don Francisco de Castro no fueron heridos, y por ellos escaparon los demás de no ser muertos, pues luego que se vieron afuera en la calle dijeron a voces: "A ellos, a ellos, que ya vienen 200 vicuñas en nuestro favor", y como esto oyeron los vascongados dejaron la refriega y salieron a la calle con el corregidor, y al punto cerraron los vicuñas las puertas. Los vizcaínos viéndose burlados acometieron a derribarlas, y los que estaban dentro tomaron los dos cuerpos y los arrojaron por una ventana a la calle, y ellos se fueron por los tejados aunque malheridos los más. El corregidor juró de ahorcar a cuantos encontrase que fuesen vicuñas. Por eso tornaron a salirse algunos fuera de la Villa, y otros se juntaban de 20 en 20 en sus casas esperando por horas la venganza y escribiendo a los de Ulti el peligro en que quedaban.

El día 2 de julio fue el general don Felipe a prender a Manuel Luiz, uno de los capitanes vicuñas, porque supo que en su casa se juntaban a tener sus consultas y resoluciones. Hallólo solo, y viéndose ya sin remedio salió con una lanza y un broquel a resistir al primer encuentro, pero antes que hiciese nada le quitó la vida una bala.

A fines de julio mataron los vascongados en el ingenio de Oyanume a Pedro Valdés, natural de esta Villa, y lo hicieron pedazos. La mujer y parientes pidieron justicia contra el mayordomo y demás vizcaínos, puesto que no era de sus contrarios. El corregidor los prendió y a los dos días los echó fuera, y de nuevo puso en prisiones a algunos criollos que estaban en la cárcel. Con estas y otras cosas mal hechas, presto le veremos destruido.

A 10 de agosto, lunes en la noche, vinieron de Ulti 10 soldados vicuñas a los que estaban en esta Villa con cartas de sus capitanes; éstos entraron en caballos, y con arcabuces en las manos. Venían a llevar dinero para mantener los soldados, y como no pudieron sacarlo de donde oculto lo tenían los vicuñas por no ser vistos, fueron al ingenio de Martín de Ibarburen (que estaba fuera del poblado) y entrando en él se les escapó de las manos el mayordomo que también era vizcaíno. Derribaron las puertas del almacén y se llevaron 180 marcos de plata en piñas que allí hallaron, y rompiendo una gavetilla toparon con 200 pesos en moneda que también se los llevaron, y volviendo a la plaza derribaron la horca que el corregidor tenía puesta. De allí fueron al rollo y quitaron la cabeza del Pastor y luego se fueron; y el suceso venidero pide nuevo capítulo y atención.

Capítulo X

DE CÓMO ENTRARON EN POTOSÍ 12 ALENTADOS VICUÑAS A MATAR AL CORREGIDOR, Y DE LO QUE DESPUÉS OCURRIÓ

NUNCA tienen acierto los jueces que a la ejecución de la justicia les mueve el interés o la demasiada pasión, porque siempre adquieren por enemigos a una de las partes. [189] ¡Oh si todos los que administraran la real justicia no carecieran de prudencia, pues con ella dieran a cada uno su derecho y no agraviaran a los unos por sólo complacer a los otros! Bien pudiera el general Felipe Manrique remediar los daños de Potosí con prudentes modos, con buenas y discretas persuasiones, y cuando esto no bastara entraba entonces el castigo de los malos y premio de los buenos igualmente, sin hacer más por unos que por otros. Mas no hizo nada de esto: antes (como dicen Méndez y Acosta), sobornado de dádivas y ricos presentes y movido de mucha pasión, procuró solamente vengar agravios de los vascongados con la destrucción de muchos que les eran contrarios. Alabábase de esto mucho, y escribió al virrey diciendo que había estirado cuellos de los más estirados vicuñas, tronchado cabezas nobles y embargándoles opulentos caudales. Mejor dijera que se los había quitado para sí, aunque no opulentos como escribía sino 100 pesos de uno, 500 de éste, 1,000 de aquél, y 10 reales de este otro, atravesando los mantenimientos y vendiendo la necesidad a los pobres. De estos y otros daños (que por escandalosos se callan) que hizo a esta Imperial Villa, se originó su ruina como luego diré. Porque quien extiende cuanto más puede en panes la barra o teja de oro, al paso que la extiende la adelgaza, y de barra sólida (que romper no se puede) la vuelve hoja que aun de la respiración del que la mira no se defiende. Así los artífices de la maldad suelen extender el poder de sus superiores, hasta que de puro delgado le puedan llevar donde quisiere su resuello y no paran hasta su perdición, como lo experimentó este corregidor. Vamos, pues, al caso.

Habiendo renovado el bando de que matasen o prendiesen a los vicuñas (con la misma promesa que en el pasado) el general don Felipe Manrique, faltándoles ya la paciencia a los vicuñas escribieron a los que estaban en Ulti pidiendo venganza, y aquéllos no la quisieron dilatar más. Hicieron junta sobre lo que se haría, y salió determinado viniesen a esta Villa a matar al corregidor y que después se haría lo mismo con los vizcaínos. Dispusieron también viniesen 10 escogidos hombres en buenos caballos con 100 infantes, los cuales no entrasen al pueblo sino que se quedasen en el campo para lo que se ofreciese, y entrando los 12 matasen al corregidor. Don Juan Pasquier y Bartolomé de Dueñas dicen que no fueron más que siete, pero lo cierto es haber sido 12 según Méndez, Acosta y el padre fray Juan de Medina quienes declaran sus nombres que son los siguientes: el valeroso don Francisco Castillo, don Luis Antonio Valdivielso, don Diego Zambrana, Antonio Vázquez, don Diego de Alberca, Juan Sobrino, Domingo Márquez, don Diego Vázquez, Pedro Román, Alonso Moreira, don Francisco de Castro y Juan Laso.

Éstos, pues, salieron de Ulti dejando orden de que les siguiesen los infantes, aunque después no quiso que fuesen don Pedro de Andrade, y así caminaron solos para esta Villa en 12 buenos caballos con 20 soldados que quisieron acompañarlos. Supo esta venida Tovar (el que se metió fraile), avisó a su guardián, y su paternidad y fray Pedro Aramburu le dieron parte al general don Felipe dos días antes que entrasen en esta Villa, señalándole la misma noche que había de suceder. El general no hizo caso del aviso, aunque volviéndole a instar se guardase porque era cierta la determinación y venida de los vicuñas, atropellando las persuasiones engañosas de los vizcaínos de lo contrario envió a don Francisco de Esquivel a recoger gente y armas.

Más provechoso es al que gobierna el que le da cuidado que el que se le quita, porque siendo cuidado el gobierno le quita el gobierno quien le quita el cuidado. El súbdito que aborrece en el superior lo que le hace aborrecible, no aborrece al superior sino a quien le aborrece; pero quien por acreditarse se vale de la lisonja y se toma la licencia para decir lo que quiere sin evitar el daño que de su mal consejo sobreviene, éste ciertamente aborrece al superior y a toda la república, pues todos participan de los males procedidos de su dañado consejo.

El día miércoles 6 de septiembre llegaron aquellos vicuñas a un rancho de indios en Carachipampa (habiendo caminado siempre por quebradas y cerros, juzgando todavía no ser sentidos), y como fuesen las 5 de la tarde espera-

ron que llegase la noche, y serían poco más de las 8 de ella cuando llegaron a la Cantería del pueblo, donde dejaron los 20 soldados, y con algunos criados se acercaron a la capilla de San Martín (que después se hizo iglesia grande y parroquia de indios) que está a la entrada del pueblo por aquella parte oriental. Estando allí los 12 vicuñas les vino aviso de los suyos en que les decían que a la media noche estarían juntos hasta 80 hombres que venían por el camino de Chaqui y estaban como dos leguas distante, y que así los esperasen.

El general don Felipe a instancias del muy reverendo padre guardián fray Ginés de Dueñas y de don fray Pedro Aramburu se había prevenido de gente y armas, porque [189v] es de saber que habiéndole avisado dos días antes de la venida de los vicuñas (como arriba dije), fiado en su valor y en que tenía por imposible el atrevimiento, no quería prevenirse; pero viendo que todos se lo decían, mandó a don Francisco de Esquivel, su sobrino (o hijo natural como otros dicen), tomase a cargo su defensa. Cuando la tarde del día que entraron los vicuñas le rogaba el padre guardián mirase por su persona y que aquella noche era la determinada, enfadado el general le dijo: "Padre guardián, no tenéis que turbarme el corazón con tan repetidas amenazas, que de don Felipe Manrique tiembla la tierra". Esto dijo puesto en pie con la voz que más pareció grito, y pisando fuertemente la tierra moviendo las gruesas piernas, parece que la hacía temblar. Mostraba estos alientos aunque otra cosa le quedaba en el pecho, y hacía bien, porque vilmente quiere asegurar sus desdichas quien desespera del remedio de ellas, y justamente carece de remedio quien en la esperanza no deja puerta por donde puedan acometerle sus dichas. Luego que comenzó a anochecer mandó abrir todas las puertas de su casa, y en la sala se estuvo con algunos soldados (con quienes mofando de sus enemigos se puso a jugar naipes), enviando de cuando en cuando un mulato a las puertas a ver si venían los valentones (así llamaba a los vicuñas).

Los 12 (que como tengo dicho estaban ya en San Martín) sabiendo que el corregidor se prevenía de gentes y armas, animados de su propio valor y de que muchos del pueblo que eran vicuñas encubiertos, o les habían de ayudar o no habían de ofenderlos, sin aguardar a los de su escuadra (que como dije les enviaron a decir estarían con ellos a la media noche) dejaron los caballos a sus criados advirtiéndoles que cuando más alborotado estuviese el pueblo los llevasen a lo de don Hilario, caballero vicuña de los encubiertos que vivía junto a la parroquia de San Pedro. Bajaron los 12 vicuñas bien armados (con arcabuces al hombro y las cuerdas encendidas) por la calle de la Merced de dos en dos, siempre por la sombra que las paredes hacían huyendo de la mucha claridad que la llena luna daba. Vivía el corregidor no en la plaza donde hoy tienen su propia morada sino en aquella calle que va a entrar a las Siete Vueltas,[1] cerca de la iglesia mayor y de San Agustín.

Llegando al cementerio de la iglesia de la Merced vieron que algunos caballos desmontados y gente estaban en la esquina de la calle de la Comedia, y sospechando ser los que guardaban aquella calle cogieron para la plazuela del Rayo, y bajaron por la calle de las Mantas y de los Mercaderes hasta el Empedradillo, y de allí fueron derecho hasta las casas del corregidor. Al embocar por el zaguán se encontraron con el mulato, que dijo a voces: "Señor, aquí están los valientes". Los cuales juzgando que los esperaban ya prevenidos quisieron retirarse, pero uno de los 12 allegándose al mulato, le metió una bala por las sienes con que cayó muerto. Luego don Francisco Castillo (que venía por cabo de ellos) mandó que dos calles abajo y otras dos calles arriba disparasen sus arcabuces, y con nuevo ardid decía a voces: "Vos, capitán, tomad aquella esquina, y vos con esos 50 hombres guardad esa puerta, y vos con los de vuestra compañía andad a tal calle", etc.

Con esto el general don Felipe pensando ser muchos los vicuñas y teniendo por cierta su muerte, perdido el color, del zaguán adonde había salido revolvió con presteza a su sala, volviendo de cuando en cuando el rostro al temeroso trance que entraba por sus puertas. Quien no atendiere a la diversidad de nuestros afectos, podrá admirarse de lo que a este caballero sucedía y a todos de ordinario sucede cuando algún daño esperamos, que es volver los ojos a verle como si nos importase alcanzarle; mas a buena luz mirado se hallará que esta natural acción de la vista es más para asegurarnos de que le huimos, que por certificarnos de que le tenemos. Cerró la sala el general, dejando en ella a Francisco Sánchez, hombre de valor, con Luis de la Daga, don Germán de Azcaray, Sebastián de Urquidi y don Tirso Conchillos,[2] y él se metió en la recámara con otros cuatro vascongados, dos criollos y dos esclavos negros: allí se armó don Felipe, y entre todos afijaron las puertas con baúles y otros trastos que allí estaban.

Los ocho vicuñas que estaban dentro en los patios dieron fuego a la casa repitiendo: "Viva el rey, viva el rey, muera el codicioso y mal corregidor", con otros vituperios que le decían. Comenzóse a arder por algunos cuartos, y llegando la fiereza de los vicuñas a la sala, al primer golpe que igualmente le dieron echaron abajo las puertas. Entraron y don Pedro Román le dio una cuchillada a Francisco Sánchez (que le acometió con espada y rodela por ser el primero que en-

1. Las Siete Vueltas era el nombre de una calle de Potosí. [M]
2. Estos nombres son apócrifos. Como en lo demás, el episodio del asalto a la casa del corregidor coincide en parte con los hechos, según los actuados judiciales que se hicieron de inmediato (Mendoza, *Guerra civil,* No. 56) y en parte discrepa de estos hechos. Arzáns da la versión popular. [M]

tró) y fue tal que rompiéndole la rodela le hirió muy mal en la cabeza. No pudieron abrir la puerta que cerraba la recámara, y mientras a golpes pretendían algunos vicuñas derribarla los otros mata[190]ron a balazos a los cinco hombres que estaban en la sala, cuyos nombres dije arriba y eran todos nobles y de mucha estimación. Luego tomaron de los candeleros cuatro velas que allí ardían, y atándolas en los arcabuces dieron fuego al resto de la casa. El afligido y turbado general don Felipe se había ya arrojado por una ventanilla a un callejón que caía dentro de la misma casa, que era pasaje a otra, aunque en la ocasión estaba cerrada la salida con una paredcilla baja, que si por ella se pasara el general a la vecina casa se escapara sin lesión ninguna y sin la menor dificultad; pero no lo advirtió.

Bien puede el ingenio discurrir en algunas cosas porque las alcanza; mas prevenirlas todas es imposible, porque o no se le proponen luego, o no le parecen importantes, o (lo que más es) dependen de intenciones ajenas las cuales son manifiestas a sólo Dios, siendo cualquiera de estas causas bastante a hacer que no sucedan los casos como se desean y a que se yerren los fines, saliendo a diferente término del que se imaginó o se previno. No falta quien diga que este corregidor fue aconsejado de los suyos con quienes estaba dentro que se arrojase al callejoncillo, con intención de que quitándole la vida sus enemigos (pues a él le buscaban para ese efecto) escapasen ellos, como así estuvo por suceder.

Fue visto el general en aquel paraje por uno de los vicuñas desde una ventana de la sala de donde se veía aquel pasadizo, y que estaba arrimado a un rincón por la parte de adentro. Allí le apuntó con el arcabuz y diole la bala en un muslo, que por no ser grande la herida pudo volverse a entrar por la ventanilla a la recámara; y al tiempo que metida la cabeza y parte del cuerpo se entraba le tiraron otra bala desde el mismo puesto que la primera, y le pasaron la pantorrilla del pie izquierdo sin tocarle en el hueso (que fue no muy corta suerte), y cayó para adentro diciendo a los que allí estaban: "Amigos, que me han muerto", a cuya voz se salieron los 12 vicuñas de la casa. En la puerta encontraron a don Francisco de Esquivel que venía desolado porque le dijeron habían muerto a su tío. Así como los vio, sacó la espada y dijo: "Pues a don Felipe habéis muerto, matadme a mí también". Respondióle uno de los vicuñas que se reportase y fuese en paz porque él no les había agraviado como su tío. Pero porfiando en que había de pelear, éste mismo que procuraba reportarlo le envasó tres veces su espada, y cayó muerto, y los vicuñas huyeron.

Como se levantasen las llamas sobre las casas, se alborotaron los vecinos, tocaron a fuego las campanas de la iglesia mayor y San Agustín, acudió innumerable gente al clamor, y al amparo de la justicia (que ya se publicaba lo sucedido) entraban unos y salían otros, y algunos de los hechores que habían vuelto entre la multitud, escondiendo los arcabuces, se mostraban diligentes por ver el fin.

Ya en esto habían abierto la puerta de la recámara y sacado al herido general y a los que con él estaban. Uno de ellos era el capitán Sancho de Madariaga, de muy pequeña estatura, el cual presumía de valiente y dice Méndez que sólo lo era de lengua y no de obras. Dice más, que fingiendo en conversación la voz muy abultada decía: "Por el omnipotente Dios, que el que me oyere hablar y no me viere juzgará que soy algún gigante, como lo soy en obras cuando estoy con las armas en las manos". Éste, pues, como oyese decir que unos indios venían a dar aviso al general don Felipe de que una escuadra de vicuñas entraba al pueblo por San Martín, todo despavorido, sin atender a que ya estaba casi toda la Villa en favor de la justicia, escabulléndose entre la muchedumbre de gente a todo el veloz valimiento de sus pies se fue al convento de San Agustín, y metiéndose en el oculto agujero de una celda aún no se tenía allí por seguro; y por esto cantó Juan Sobrino en uno de los versos de su "Historia" lo siguiente:

"Huye Sancho Madariaga,
renuncia su omnipotencia;
no busca huecas razones
sino el hueco de una celda".

Con el mismo temor se hallaban en otra celda del mismo convento el letrado Salas y don Juan de Ortuño, que a entrambos pretendían también los vicuñas despedazarlos: a Salas porque decía era el que daba consejos al corregidor para que fuesen perseguidos, y a Ortuño porque era el que corría con los logros del general y partían de ganancias.

Después de haberse vuelto en ceniza la mayor parte de las casas sin haberse podido remediar, vino Burgos (que era el dueño de ellas) y las primeras noticias que le dieron fue cómo los gigantes del Corpus se habían hecho cenizas. Maldijo por ello al corregidor lamentándose porque eran los que vistiéndolos y componiéndolos si le daban 500 pesos para ello las indias vecinas y de varios tratos (como es costumbre), él se tomaba los 400 y con el resto los componía, por lo cual dijo el autor arriba citado:

"Burgos que su casa ve
abrasarse en vivas llamas,
suspira por los gigantes
que al fin ellos le sustentan".

Estaba en duda la muerte del corregidor, y los [190^{v}] vicuñas que andaban entre la multitud de gente se preguntaban: "¿Ha caído el Hacho?"[3]. Si respondían que no, decían algunos:

3. *Hacho*, corrupción de la palabra quechua *jachu* = *bagazo* (de la coca masticada). Por el pasaje de la *Historia*, se ve que

"Oh, malhaya el avieso". Finalmente así eclesiásticos como seculares, todos los que no fueron vicuñas atendieron al corregidor, que habiendo por consejo de Sancho Medrano escondídose (después de herido) debajo de unos colchones, se hubiera de ahogar fatigado del susto y de las heridas. Tomáronlo en brazos muchos sacerdotes clérigos y religiosos, y sacáronlo a la calle porque sus enemigos (que se presumía estar allí) no le acabasen de quitar la vida, y también por el fuego que de toda la casa del general y de las que estaban vecinas se había apoderado, siendo tanto el humo y la multitud de gente que procuraba apagarlo que se temían ahogarse muchos. Lleváronlo a la plaza, adonde (y en las cajas reales) estaban los señores azogueros con la demás nobleza de esta Villa con sus armas en guarda de ellas.

Estando el corregidor malherido entre los portales para subirlo a las salas del ayuntamiento se llegó a su persona el doctor don Diego Iporre, clérigo de mucha virtud y letras, y como le oyese hablar palabras de despecho y rabia sin querer que le curasen, le dijo temiese a Dios y mirase por su alma que estaba arriesgada a perderse, y tanto bueno supo decirle que lo sosegó; y diciendo que se moría le dio un desmayo (como dicen Méndez y Acosta) y Juan Sobrino cantó lo siguiente:

"Llevaron luego a la plaza
al señor de aquesta Troya;
díjole al pasar Iporre,
clérigo de gran conciencia:
—Téngase vuestra merced,
oiga lo que Dios me enseña.
No blasfeme, no desespere,
que no es de cristianos pechos;
conviértase al Criador
y haga larga penitencia,
mire que son aldabadas
de Dios las balas que lleva;
tema el coco del infierno
y más coca no despenda
porque esa coca ante Dios
en su tribunal desflema;
con el Cerro y con sus indios
amaine, señor, tributos
porque es sudor de inocentes
y a Dios sus clamores llegan".[4]

Así van prosiguiendo estos antiguos romances en que se cuentan los mismos sucesos que hemos dicho del general don Felipe, el cual volviendo en sí de su desmayo y poniéndose en pie en las gradas de la subida del cabildo o salas de ayuntamiento, con una voz ronca y levantada comenzó a hacer un razonamiento al pueblo, que todo él estaba en la plaza, y lo que dijo fue: "Bendito sea Dios que me ha sacado de entre mis enemigos, si acaso no estoy ahora entre ellos. Y así, señores, los que lo sois ved cuál me habéis puesto, que ya me veo en los umbrales de la muerte; alegraos con ella si ése ha sido vuestro deseo. Y vosotros, señores, los que estáis desapasionados ved la sinrazón que se me hace sólo por sosegar a esta Villa, de que todos sois participantes en sus desdichas. ¿En qué historias se leen las guerras civiles, crueldades y abominaciones que se ven en Potosí siendo república de cristianos? Bien podéis de aquí en adelante mataros y comeros a bocados unos a otros, que yo me alegraré si lo veo, pues que por guardaros justicia me han muerto, y sin culpa ninguna han hecho lo mismo de los que con mi persona estaban: muerto es mi sobrino que en nada ofendió a ninguno, ved qué rigor".

Aquí llegaba el general con su razonamiento cuando se le trabó la lengua y luego cayó con un nuevo desmayo. Alborotóse la gente, y unos dijeron "Mueran los vicuñas", y otros "Muera de una vez el corregidor, que así tendrá sosiego esta Villa". ¡Oh cuán inadvertidamente se aseguran riesgos particulares en conveniencias comunes, y más cuando se funda en el daño de uno la conveniencia de muchos! ¿Quién fue tan necio que pueda persuadirse a que su salud importe tanto a otro como a él? En esto confesaron los contrarios del general los delirios de su confianza propia, que es y será el tósigo de todas las prosperidades.

Al fin los eclesiásticos subieron en brazos al general a una de las salas del ayuntamiento, y poniéndolo en una cama fue curado con esperanzas de mejoría. Los alcaldes ordinarios le pusieron mucha gente de guardia, y dieron aviso brevemente al presidente don Diego de Portugal que estaba en Tarapaya.[5]

Este es el memorable suceso del general don Felipe Manrique, que tanto hizo en el Perú en aquel tiempo, pues no hubo parte donde no se cantase su tragedia en este romance:

"De su refulgente asiento
derrama plata en la tierra
la que, faltándole el día,
su rostro inconstante muestra.
Airosa venía en su carro
tachonado de planetas,
y en medio del Empedrado,
recogió toda la rienda.
Paróse a ver cómo salen
de sus vengativas cuevas
doce [191] vicuñas que pueden
ser tigres de Hircania fiera".

Así va prosiguiendo este antiguo romance la

el pueblo había puesto a Manrique el apodo de Hacho seguramente por sus comercios ilícitos de coca. [M]

4. Es obvio que el romance ha padecido adulteraciones a través de copias sucesivas: el verso siete cuenta nueva sílabas en vez de ocho, y los versos dos, ocho y 18 no cumplen con la asonancia *e-a* propia del romance. [M]

5. Don Diego de Portugal no estaba entonces ni en Tarapaya ni en Potosí sino en La Plata (Mendoza, *Guerra civil,* No. 12). [M]

historia que hemos referido, que por su prolijidad he excusado el decirlo todo.[6]

La noche en que sucedió esta mengua en el altivo ánimo del general don Felipe fue la misma en que llenaba la luna y hacía mucho aire, como lo dice el romance, por cuya causa se agravaron más las heridas que le dieron, pues estuvo al frío dos horas sin querer que le curasen. Pero ya curado y seguro de sus enemigos trataba nuevamente de la venganza, y sólo para este efecto deseaba sanar. Grande es la ceguedad de los hombres pues en una desdicha no escarmienta para otra. Diéronle aquellas heridas al general, y él se curó de ellas para volver a entregarse a los riesgos. El marinero adereza la nave que la tempestad le maltrató, para volverla al peligro. Sobre las ruinas de la casa que se le cayó vuelve el dueño a edificarla, sin mirar que edifica para que se le vuelva a caer. El ruiseñor a quien el labrador descompuso el nido, vuelve a hacer otro en el ramo mismo que se le rompieron. La abeja a quien el oso le desbarató el panal, vuelve a labrar el panal quizás para el oso. Si es mucho lo que yerran éstos no es poco lo que este corregidor yerra sacando su vida de los brazos de la muerte para las antecedentes malas obras de su vida.

Digamos ahora lo que pasó con los 12 vicuñas de esta facción. Los cuales como viesen y oyesen que toda la Villa se lamentaba por las inocentes muertes de seis varones nobles que perecieron en casa del general (y particularmente por la de don Francisco de Esquivel, su sobrino, que de todos era amado), y que todos decían "Mueran los vicuñas que tal han hecho", se salieron de la plaza luego que acabó su razonamiento el corregidor (donde estaban disfrazados), y se fueron adonde tenían ordenado les tuviesen sus caballos y montando en ellos se bajaron a Cantumarca, porque según estaban contra éstos todo el pueblo no tenían seguridad en ninguna casa. Serían las 4 de la mañana cuando sin saber lo que hacían llegaron a las puertas de Juan Durango, donde el capitán Azcoitia se hallaba con 11 valerosos vascongados con quienes aquel mismo día había llegado de la villa de Cochabamba en favor del general don Felipe. Y como ya el capitán Azcoitia (por haber oído el clamor de las campanas) sospechando lo que podía ser estuviese prevenido, luego que llamaron los vicuñas a las puertas (que ellos entendían estar allí solos los mayordomos, que eran criollos) se encontraron de improviso con los vascongados. Luego unos y otros supieron cómo eran enemigos. Azcoitia, muy de comedido, después de haber saludado a don Francisco Castillo como cabeza de los que venían, le dijo el intento de su venida y anduvo tan valiente y determinado este gallardo vascongado que aquella misma hora le pidió campo y luego a los demás vicuñas. Los cuales, admirados de la novedad, consultando brevemente entre ellos lo que harían le respondieron con razones muy atentas ser contentos de lidiar con tales caballeros; y añadiendo que no se perdiese más tiempo pues ya la primera luz del día les convidaba, se fueron un cuarto de legua distante de aquellos ingenios, 12 para 12.

Puestos en el sitio, advirtieron cinco de los vascongados que sus caballos estaban flacos y cansados porque habían caminado más de 60 leguas, por lo cual determinaron los caudillos que no batallasen más de los siete de cada parte; y aunque los cinco caballeros restantes, así vascongados como vicuñas, quisieron igualar la lid a pie, no se lo permitieron sus capitanes y sólo les dijeron sirviesen de padrinos de unos y otros sin empuñar las armas, aunque porfiadamente Juan de Oyhenar instaba en combatirse con todos cinco él solo con espada y rodela, ya provocándolos ya persuadiéndoles a aquellos cinco vicuñas, y aunque era su ligereza mucha y excelente su destreza, siendo tal número los contrarios y de arriscados espíritus, necesariamente le había de faltar los alientos, no el valor porque tiene su habitación en el alma cuando perfectamente le asiste a un hombre.

Mas no puedo dejar de decir que está engañado el que piensa que un hombre solo puede reñir con muchos, por más fuerza que le sobre, pues, como dice un gran maestro en esta ciencia de la verdadera destreza, un movimiento se impide con otro movimiento, a una acción se opone otra acción, un tiempo se proporciona y mide con otro que sea su igual, y una intención ocurre a otra intención tan solamente. Supuestas estas verdades, ¿cómo quiere el valor más alentado que su movimiento impida cinco distantes o más o menos, su acción cinco diversas en diversos sujetos y diversas posiciones, su intención a cinco diferentes, y que a un mismo tiempo se mida con muchos desiguales? Pase (en los que piensen esto) su parecer por temeridad inconsiderada, y dejemos que a su costa los desengañe la experiencia, no porque no hemos visto defender un hombre su vida de cuatro (más y menos) hombres, y también atropellar, herir y poner en huida uno

6. La versión del asalto a la casa del corregidor, repetimos, coincide en parte con los documentos coetáneos. Son diferentes las circunstancias de las heridas que sufrió aquél, así como los nombres de los que guardaban su casa. Ver "1623. Autos hechos de oficio por don Diego Muñoz de Cuéllar, comisionado por la audiencia de La Plata para la averiguación y el castigo del asalto perpetrado al anochecer del 6 de septiembre de este año a la casa de don Felipe Manrique, corregidor de Potosí, contra Pedro Fernández del Castillo, cabeza principal de los vicuñas en los disturbios de la Villa, sobre haber sido uno de los 12 hombres que con Pedro Gallegos, el alférez Juan Sobrino, Alonso de Santana, Francisco de Castro llamado el Galleguillo, Pedro Alonso, Juan Bernal y otros sediciosos, entraron en la casa del corregidor, mataron a don Francisco de Esquivel, a un mestizo llamado Mateo, a Juan Moreno, Mateo de Arévalo, Francisco López y Diego Sánchez, hirieron a don Felipe Manrique. Pedro Sorrozales, Fernando Ortiz, Andrés Solórzano, Benito de Zúñiga, un mestizo llamado Andrés, Juan Núñez, Juan de Pilas, don Juan Enríquez de Otálora y un viejo apellidado Carrillo, prendiendo después fuego por los techos a la casa y escapando sin ser habido ninguno, Potosí, abril 30-diciembre 18. 257 f.", Mendoza, *Guerra civil,* No. 56. Ver también la "Relación de las inquietudes y alborotos de la Villa Imperial de Potosí", de Gómez de Sanabria (*ibid.,* No. 82). [M]

solo a muchos, pero hemos de estar en que son con[191^{v}]forme los sujetos, que por eso el otro excelente capitán cuando le preguntaron que con cuántos se podría reñir de modo que pudiese defenderse y ofenderlos, respondió diciendo: "Si es hombre de bien basta uno solo, pero de bellacos, la calle llena".

El gallardo Azcoitia dice el capitán Pedro Méndez que le aseguraron personas que lo habían conocido en el Cuzco y Cochabamba, que sería de 30 años cuando su destino lo trajo a este lamentable suceso, era de los nobles de Bilbao, alto de cuerpo, fuerte y de mirar grave. El caballo en que entró en esta batalla (según el mismo autor) era de los buenos de aquel valle de Cochabamba, tordillo y de buena presencia. El caballero sobre sus finísimas armas traía una sobrevesta o casaca de una tela que parecía una plancha de oro finísimo, sembradas por ella muchas estrellas de plata fina, que le hacían en grandísima manera galán y vistoso.[7] Volábanle sobre la celada gran cantidad de plumas blancas, azules, verdes y encarnadas. La lanza era grandísima y gruesa, y de un hierro acerado de más de una tercia. El escudo dorado y en él pintadas sus armas. No era necesario tanta gala y bizarría para ser despojo de la muerte.

Don Francisco Castillo su contrario no traía lucimiento ninguno más que una capa de escarlata, quizás por cubrir lo negro aunque fuerte de sus toscas armas, y en la cabeza sólo un morrión pequeño. El caballo era bayo, chileno, fuerte, descansado y muy diestro. A Valdivielso le cupo Urquidi; a Diego Zambrana, Uzurvil; a Antonio Vázquez, San Juan de Murguía; a Diego de Alberca, el capitán Anzuola; a Juan Sobrino, Sancho Elgoibar; a Márquez, Pedro Zumaya; a Pedro Román, Vergara. Comenzóse la batalla entre estos 14 caballeros, de las sangrientas que se habían visto en Potosí. Fue finalmente tan grande el encuentro que Azcoitia dio a Castillo con su lanza por los pechos que lo sacó de la silla a las ancas del caballo, y si no se asiera de ella cayera de allí muy distante. Rompió la lanza Azcoitia con este golpe y revolvió el caballo para sacar la espada, y al tiempo que volvía sobre Castillo éste le salió al encuentro ya firme en la silla, y pasándole con su lanza el escudo le metió gran parte del hierro a Azcoitia por el estómago, y luego cayó muerto. Últimamente los otros 12 se combatieron fieramente, y Pedro Román mató a Vergara; y de los vicuñas fue muerto Márquez a manos de Pedro Zumaya, y Antonio Vázquez y Diego de Alberca quedaron muy malheridos.

En esto serían ya las 7 de la mañana. Los vascongados se tornaron al ingenio de donde habían salido, llevando los dos cuerpos muertos, y los vicuñas se metieron entre los ranchos de los indios de Santa Bárbara dejando el cuerpo de Márquez. A la misma hora vino de Tarapaya el presidente don Diego de Portugal, el cual levantó dos compañías de gente que guardasen las cajas reales, y aquella misma tarde mandó que todos los de la Villa acudiesen con sus armas a la plaza.[8] Era su intento ver si venían algunos de los 12 (que ya se sospechaban quiénes eran, y aun ciertamente se sabía ser Castillo la cabeza, por las señas que los de Azcoitia, que ya estaban dentro de la Villa, daban), pero como no vinieron a la plaza se volvieron los demás a sus casas, haciéndose todos cargo de buscar a los vicuñas y matarlos.

Aquella noche siguiente a la que fue herido el general don Felipe, estando en la plaza (después de las oraciones) un señor sacerdote clérigo ayudante de curas de la Matriz, se llegó a él un hombre y retirándolo a una parte secreta con achaque de que se quería confesar, le dijo: "A vuestra merced he escogido para que socorra esta Villa. Tome esta llave, y en tal casa hallará escondidos aquellos hombres que han hecho este estrago, prevenidos de mulas. Ábrales y dígales que al punto huyan porque toda la Villa está contra ellos, que si ahora vuelven con su escuadra (que tienen intención de volver con ello por estar una legua de aquí) en tiempo que están en esa plaza armados tantos, es cierto les han de ayudar, y es para temer lo que pueda suceder". Y aunque la noche era lóbrega y lluviosa fue el buen sacerdote a aquella diligencia, y no halló en la casa más que las mulas, bien proveídos los bolsillos de las sillas de dinero. Cogiólas y [a] aquellas horas salió en busca de los 11 vicuñas fuera de la Villa. Dijéronle unos arrieros cómo les habían quitado sus mulas en la Cebadilla por estar sus caballos que no podían ya dar un paso, y que iban camino de Porco. Y mientras los busca aquel buen sacerdote, digamos otros sucesos que hubo en esta Villa.

El día que se contaron 8 de septiembre, temeroso el presidente don Diego de Portugal de que si los vicuñas acometiesen a la Villa sería cruel el estrago en ellos o en los de la guarda que había puesto, cargando toda la culpa al general don Felipe se fue a Chuquisaca, dejando a Potosí sin una cabeza que con prudencia y valor la defendiese.[9] El cabildo despachó de todo aviso[10] [193^{v} *Ms. de Madrid*] al virrey y a la real audiencia de La Plata pidiéndole hiciese volver al presidente por el riesgo que tenía la Villa de perderse. Entraron allá en acuerdo un día después que llegó el presidente, y determinaron volviese a

7. A estar con los documentos que brotaron de los acontecimientos mismos, la lucha tuvo un carácter más bien bronco (Mendoza, *Guerra civil:* Crespo, *La guerra entre vicuñas y vascongados*). Sobre tan áspero cañamazo Arzáns aplica estos finos bordados caballerescos de consistencia puramente legendaria. [M]

8. Está dicho que don Diego de Portugal no estuvo entonces en Potosí sino en La Plata, como que presidió en la audiencia los acuerdos inmediatos para hacer frente a la grave situación (Mendoza, *Guerra civil,* Nos. 12, 25, 82). [M]

9. Don Diego de Portugal estaba en La Plata y no en Potosí desde días atrás, como se ha hecho notar. [M]

10. En el ms. de Brown falta el folio 192-192^{v}. La transcripción se ha hecho en esta parte según el ms. de Madrid. [M]

Potosí su señoría. Pero él respondió despechado que ya Potosí no tenía remedio, que quería guardar su vida y no perderla entre bárbaros; y viendo su resolución despacharon al oidor don Diego Muñoz de Cuéllar.

Sabiendo los vicuñas que estaban en Ulti que el oidor iba a Potosí y que publicaba haría gran justicia en los de su facción, determinaron pasar a Chuquisaca con 50 caballos y 100 infantes, y dieron orden a los que estaban en Porco y Chichas para que con todos los que allí se hallasen acometiesen a Potosí. Voló luego la fama con esta novedad que alborotó aquella ciudad y esta Villa. El oidor dejó la compañía de soldados que le daban y salió disfrazado, y sin gente ni otro ruido entró en esta Villa por no alborotar a los vicuñas. La primera diligencia que hizo fue mudar al corregidor a las cajas reales, que lo halló muy malo y muy cercado de enemigos.

Al segundo día de su venida (que fue 14 de septiembre) [11] amanecieron unos cartelones en la plaza, y el uno decía:

El oidor con su garnacha
dicen lo ha de remediar:
bien pueden por él doblar.

Todo lo supo el oidor, que no dejaron de serle tragos de muerte. Y advirtiendo el riesgo de que también corría su vida, mandó reforzar la guarda de las cajas reales donde estaba con el corregidor, y que los indios guardasen las esquinas y entradas del pueblo porque no entrasen los vicuñas. Pero los que estaban dentro no dejaban de lograr ocasión de daño en sus enemigos.

11. Muñoz de Cuéllar salió de La Plata en la mañana del 8 de septiembre, y el 11 había comenzado ya la pesquisa del asalto (Mendoza, *Guerra civil,* Nos. 12, 25, 15). [M]

Capítulo XI

ENTRADAS Y ACOMETIMIENTOS QUE LOS VICUÑAS HICIERON EN POTOSÍ. PREVENCIÓN DE CHUQUISACA EN SU DEFENSA. MUERTES DE VASCONGADOS QUE EN AQUELLA CIUDAD Y EN ESTA VILLA HICIERON, Y CÓMO FUE DESCUBIERTA Y COLOCADA LA IMAGEN DE LA MADRE DE DIOS DE JERUSALÉN

DIJIMOS en el capítulo pasado cómo aquel buen eclesiástico (cuyo nombre se ignora) ayudante de los curas de la iglesia mayor, fue en busca de los 11 vicuñas que hicieron el estrago en el corregidor y su casa; el cual llegó a Chaquilla (estancia de Villalobos, uno de los vecinos ricos de Potosí) [y] pasó a los ingenios de Saucapalca (abajo de Tomahavi) donde los halló ya con mucha gente que se les había juntado, y más que luego agregaron dos personas principales y ricas (siendo la una hermano del corregidor de Porco); y estaban determinados [194, *Ms. de Madrid*] de volver sobre Potosí.

El buen sacerdote, recelando el daño, les dijo que no hiciesen tal, porque si fiaban de los vecinos éstos habían de ser contra ellos; que mejor sería entrarse a Santa Cruz de la Sierra y conquistarla del todo,[1] conque se borrarían sus delitos. A ellos les pareció bien el consejo. Señalaron entre sí capitanes para la entrada, conque el buen ayudante se volvió a Potosí. A poco tiempo mudaron de parecer quizá movidos por distinto informe. Luego juntaron mucha gente de todas naciones excepto los andaluces, que por estar en aquella sazón de mal con los criollos y extremeños se habían juntado (aunque no todos) con el general don Felipe. De Saucapalca salieron los vicuñas y vinieron marchando contra Potosí más de 200 hombres con muy buenas armas. Llegaron a Chaquilla con deseo de entrar una noche a esta Villa y matar al general don Felipe y a los vizcaínos.

Alborotóse Potosí con la nueva, y el general y [el] oidor don Diego Muñoz enviaron a apaciguarlos al vicario de esta Villa, don Antonio de Castro; y aunque los habló no hizo nada. De allí pasaron los vicuñas a Porco temiendo la entrada en Potosí por estar todo en armas para resistirlos. Luego cogieron para Ulti, adonde juntaron más gente hasta llegar a tener 100 caballos montados y 200 infantes, y estando juntos se fueron a alojar a la estancia de don Martín de Zamudio,[2] y

1. Santa Cruz de la Sierra era la última población en el distrito de Charcas hacia el oriente, ya en la hoya tributaria del Amazonas y en frontera de indios infieles y de portugueses. Ver René-Moreno, *Biblioteca Boliviana;* Groussac, *Mendoza y Garay*; Jaime Mendoza, *El Chaco*; Finot, *Historia de la conquista.* [M]

2. Esta es una incongruencia. Como se ha hecho notar, don Martín de Zamudio era uno de los vascongados principales

de aquí salían sin dejar vizcaíno que no maltratasen, ni de otras naciones que atendían al corregidor.

La noche del día que se contaron 20 de septiembre volvieron a esta Villa los vicuñas que hirieron al general. En sus caballos rompieron la guarda de indios sin hacerles daño, y entrando a la plaza dispararon los arcabuces provocando a los que guardaban las cajas reales a que saliesen y peleasen. Mas ellos, por quererlo así el oidor, se estuvieron quedos; y los vicuñas (que por todos eran 12) llegaron a las ventanas que daban a los cuartos del oidor y corregidor y uno a uno les abalearon las rejas y puertas. El corregidor estaba todavía malo de sus heridas, y mucho más lo estuvo con este sobresalto. Luego se volvieron los vicuñas sin hacer más daño.

El día siguiente, viendo el oidor el atrevimiento y poco efecto que había tenido el cuidado de poner guardas, mandó se alistasen algunos barrios de los vecinos, y hecha esta diligencia halló ser 4,000 españoles de varias naciones capaces de tomar armas, y para cada una nombró su capitán:[3] para los criollos a don Fernando Vaca, para los andaluces a don Fernando de Ávalos, para los vascongados a don Antonio de Sasola, para los catalanes y extranjeros a Lorenzo Remón, para los portugueses a Moreira (cirujano), para los manchegos a Aparicio Martínez, para los extremeños a Juan Núñez de Anaya (éste era vicuña oculto), para los castellanos a don Tiburcio Arias Minaya. Nombrados estos capitanes y reconocido cada uno su gente, les encargó el oidor y corregidor la guarda de las cajas reales y la Villa. Nombraron también capitanes indios para que guardasen los campos y entradas del pueblo con 8,000 indios. Todo esto escribían los vicuñas que estaban en esta Villa a los de afuera, y éstos prevenían mayor aparato de guerra.

En este tiempo se hacían las fiestas de Nuestra Señora de Guadalupe en Chuquisaca, y los 12 vicuñas que habían entrado las dos veces que quedan dichas en esta Villa fueron a aquella ciudad a alancear los toros. Entraron una tarde disfrazados a la plaza con ricas galas y buenos caballos, y aunque se sabían ser vicuñas se ignoró por entonces el que eran aquellos sobre cuyas vidas se habían echado rigurosos bandos. Allá se hacían fiestas, y Potosí se abrasaba en guerras y desdichas.

El día 23 de septiembre amanecieron en la plaza de esta Villa unos carteles de desafío retando al oidor y corregidor, los cuales llamaron a don Juan de la Cueva y le dieron en nombre del rey la capitanía general, poniendo en sus manos el seguro de sus vidas. Repartióse armas, pólvora, balas y cuerda, y luego mandaron que los soldados asentasen plaza a 30 pesos de sueldo [194^v^. *Ms. de Madrid*] cada mes, que luego se comenzó a sacar plata de la real hacienda con exorbitante gasto.

El día 24 de septiembre llegaron a esta Imperial Villa 600 soldados que los corregidores de Cochabamba, Paria, Oruro y Chayanta enviaron al general don Felipe a instancias de la real audiencia de La Plata. El capitán Oyanume había recogido 100 hombres en Chuquisaca (vascongados y de otras naciones) y al tiempo que querían salir para esta Villa llegó a su noticia cómo los vicuñas decían que entrarían a aquella ciudad y matarían a Oyanume y a los demás vascongados, y aun a los mismos oidores: con cuya noticia se alborotó aquella ciudad y luego mandó la real audiencia se alistasen los vecinos, y (alistados) se hicieron seis compañías, y mandaron estuviesen a punto para lo que sobreviniese.

Sabido por los vicuñas cómo Chuquisaca y Potosí estaban puestos en arma, echaron voz de que primero asaltarían la ciudad por tener menos gente. Con estas noticias [193][4] cerraron los mercaderes y oficiales sus tiendas, y todos fueron al cuerpo de guardia que ya rondaba de noche y esperaba de día. Por esta causa se veían ya desesperados los vecinos de aquella ciudad y deseaban o que se quitase la guardia o de una vez se acabase de perder la ciudad.

El día 1º de octubre entraron en Potosí de dos en dos y de cuatro en cuatro por las calles que no había guardia 50 vicuñas, y esa misma noche a hora de las 7 encontraron al veinticuatro Pedro de Verasátegui (que de Chuquisaca había venido con el oidor) con otros dos vascongados. Acometiéronles los vicuñas, mataron a los dos vizcaínos y Verasátegui se escapó malherido. Juntáronse a los 50 vicuñas los que estaban en la Villa, y tomando por capitán a don Francisco Castillo determinaron entrar a la plaza con 100 hombres todos arcabuceros, y para que fuese mayor el sobresalto de la guardia dispusieron que entrasen 25 por cada esquina de las más principales, como lo hicieron, disparando al entrar los arcabuces con tanto ruido al mismo tiempo que parecían 1,000 hombres por cada parte. Túvose por perdido el oidor y de la misma manera el corregidor, el cual (porque no le quitasen la vida en su cama) saltó de ella, púsose una cota y salió a la reja de una ventana a esforzar la gente; lo mismo hizo el oidor sin bajar a la plaza. La noche era tenebrosa y lluviosa, y no se veían unos a otros. Disparaban a tiento los de la guarda, y los vicuñas se reparaban en las almenas del cementerio de la iglesia mayor, y como éstos reconociesen la ven-

de Potosí: su persona fue herida y su casa asaltada durante los disturbios (Mendoza, *Guerra civil*, Nos. 43, 45). [M]

3. El cotejo de la lista de Arzáns con la que incluye la documentación positiva sugiere esa mixtura de realidad e irrealidad que caracteriza la composición de estos capítulos de la *Historia:* criollos, don Fernando Cabeza de Vaca; andaluces, Francisco de Godoy y Rivera; vascongados, don Antonio de Sasiola; aragoneses, Lorenzo Remón; portugueses, Melchor Moreira; manchegos, Aparicio Martínez; extremeños, Juan Núñez de Anaya; castellanos, Alonso Ruiz de Rivera; gallegos, Alonso de Santana (Mendoza, *Guerra civil*, No. 11). En cuanto al número de soldados que se juntaron, los 4,000 que dice Arzáns exceden con mucho a los 255 que realmente fueron (*ibid.*, loc. cit.). [M]

4. Desde este punto continúa la trascripción según el ms. de Brown. [M]

taja y el clamor de las campanas que allí llamaban a todo el pueblo ([siendo] innumerable la gente que acudía junto con los indios de la guarda) los vicuñas se fueron juntando a un cuerpo y (escondiendo las armas) unos se entraban a sus casas y otros fingían venir a favorecer la justicia. Con esto se aquietaron esperando a la mañana para ver los efectos. Amaneció el día y se hallaron en la plaza siete hombres muertos de los de la guarda y dos vicuñas, y el corregidor muy a pique de perder la vida por su levantada.

El día 4 de octubre se supo en La Plata la entrada de los vicuñas en Potosí y muertes que hicieron; y como decían habían de hacer lo mismo en aquella ciudad, luego al punto mandó la real audiencia se juntasen los vecinos, y nombró por capitán general a Moncada, un soldado de valor y experiencia, que lo había sido en Flandes, el cual dispuso los escuadrones y entradas de la ciudad con maderas, cadenas y otros atajos como quien lo sabía hacer.[5] Hecha esta diligencia, enviaron con presteza algunos soldados a los minerales de Aullagas para que trajesen plomo, pues no tenían más que dos arrobas de aquel metal. Refinóse cantidad de pólvora en Chuquisaca. Despachóse también un auto a esta Villa con pena de la vida a los que vendían y refinaban pólvora para los vicuñas. Notificóse este auto a Juan de Vanegas, que de este trato era maestro mayor en esta Villa, el cual respondió que no beneficiaba la pólvora para los vicuñas ni para particulares personas sino en general para todos los que viniesen a comprarla. Ya es casi ordinario en estos reinos el no haber tanta atención en obedecer los decretos de las príncipes y jueces, aunque sean muy lícitas las materias, y así se disminuye la autoridad del que manda por faltar en el súbdito la pronta abediencia. Siempre se proponen réplicas o súplicas, con que no llegan a ponerse en debida ejecución los decretos de los reyes, en gravísimo daño de la república que se gobierna por ese medio.

El día 9 de octubre Diego de Alberca y los dos hermanos Juan Laso y Pedro Laso juntaron 30 vicuñas de los sobresalientes con los cuales fueron a Chuquisaca, y aunque tenía gente de guarda la ciudad no les faltó modo para entrar. Éstos se repartieron en varias casas con disposición de matar a los vizcaínos que pudiesen, y particularmente a Oyanume y al veinticuatro Verasátegui, que éste aún sin estar sano de sus heridas se volvió a Chuquisaca donde se tenía por más seguro. Avisáronles por cartas los vascongados que estaban en Potosí mirasen con quién hablaban y quién entraba en sus casas, porque sabían que habían ido muchos de los vicuñas a matarlos. Por esto vivían todos con vigilancia, y no era bastante diligencia para su seguridad pues el día 16 de octubre, que andaban acechando los vicuñas a los vascongados en la calle de la Audiencia, vieron entrar a don Pedro Barrutia (de los buenos hombres de esta noble nación, casado y bien emparentado en la ciudad de Los Reyes, que el día antes había llegado a percibir una herencia de gran suma de dinero) en una tienda de barbería. Díjole el oficial que mirase cómo no tenía seguridad en la vida, que no anduviese solo porque habían venido de Potosí muchos hombres a matar a los de su nación. A lo que respondió el desventurado caballero que él acababa de llegar y no había hecho daño a nadie. En esto entró un niño y le dijo: "Señor, mirad que os [193^{v}] esperan unos hombres para mataros. Mandad avisar a la justicia y no salgáis hasta que se vayan". Pero despreciando estos avisos, sólo requiriendo su espada salió a la calle, y habiendo caminado 10 ó 12 pasos le dispararon una bala que pasándole de las espaldas a los pechos cayó allí muerto.

El día 18 en las puertas del mesón o tambo de la Estrella, acometieron los vicuñas a Diego Sagarsazu y a otros cuatro vascongados que con él estaban: mataron a dos de ellos y Sagarsazu escapó malherido. Aquella misma noche mataron a puñaladas estos carniceros vicuñas a dos mancebos vizcaínos (criados de Oyanume) que encontraron en las puertas de su misma casa, conque no tenían hora segura, pues o ya en sus casas o en las calles y plazas encontraban la muerte.

Viendo la real audiencia que los vascongados perecían a manos de los vicuñas, y que ni los mismos oidores estaban seguros pues los tenían amenazados, echaron bando general sobre sus vidas, prometiendo muchos premios al que matase algún vicuña. Pregonóse también que ninguna persona de cualquier estado o calidad que fuese se atreviese a darles socorro ni acogida en poblados ni caminos, y el que lo contrario hiciese luego muriese por ello. Saliéronse los vicuñas que en aquella ciudad estaban,[6] y sabido el bando por los otros de su facción, enfurecidos renovaron sus propósitos que era de no dejar a vida vascongados ni persona que de su parte fuese, como se vio en esta Imperial Villa con notable escándalo y barbaridad más que cruel, pues quitaron la vida estos vicuñas a muchas mujeres que tenían alguna dependencia con los vascongados, y (como afirman Méndez y Acosta) mataron en esta ocasión a dos niñas de poca edad sólo por ser hijas de vascongados y hallarlas guisando de comer para enviarlo a sus padres. Muchos de los hijos varones de esta esclarecida nación, naturales de esta Villa, andaban huyendo en varias provincias porque no les quitasen la vida como a sus padres, y algunos aun de ellos mismos se veían aborrecidos por ser de nación criolla y entonces crueles enemigos los que eran vicuñas.

El día jueves 1º de noviembre a hora del mediodía entraron en esta Villa 100 soldados vicuñas en buenos caballos, con su general que era Francisco Castillo. Dividíanse en dos trozos, el

5. Los libros de acuerdos de la audiencia de La Plata no consignan nada de esto. [M]

6. Nada dicen los documentos coetáneos sobre esta supuesta entrada de los vicuñas en La Plata. [M]

uno a cargo de don Francisco de Castro, y el otro al de Antonio Vázquez; todos traían arcabuces y pistolas. Llegaron a la plaza, y los capitanes de la guarda temiendo la ventaja de aquella caballería arcabuzada, no quisieron moverse de donde estaban. El oidor ni corregidor no se asomaron a las ventanas, cosa que sintieron mucho los vicuñas porque no se les lograba el intento de matar a aquellos señores con algunas balas que cercaban las rejas. Los vascongados tampoco parecieron, y los vicuñas, dando vuelta a la plaza sin hacer daño a los de la guarda se fueron dejando solamente con mayor temor y cuidado al oidor y corregidor.

El día viernes 2 de noviembre llegó el correo ordinario de Lima, con quien escribió el virrey[7] a los justicias de esta Villa remediasen los alborotos y guerras castigando a los inquietadores, y que sabiendo quiénes eran las cabezas y los que hicieron el estrago en casa del corregidor sean luego ajusticiados públicamente o remitidos con prisiones y guardas a la ciudad de Lima. Pero nada se puso en ejecución, pues era Fuenteovejuna quien lo había hecho.[8] Mandó también su excelencia que la vara de alguacil mayor se le diese al alférez Juan Romero (que en la ocasión estaba en Chuquisaca), navarro de nación, caballero de experimentado valor y muy rico, a quien asimismo hizo maestre de campo contra los vicuñas que (como se ha dicho en otra parte) llamaban castellanos. "Ítem, que luego a letra vista despachasen a la ciudad de Lima al contador Alonso Martínez Pastrana, por ser notorio que era uno de los principales mantenedores de aquella inquietud. Ítem, que Francisco García Barroso, escribano de su majestad, saliese desterrado de esta Villa a las provincias del Tucumán, por ser así conveniente al servicio real. Ítem, que por el mismo motivo don Pedro de Andrade fuese con cierta comisión a la ciudad de Chuquiabo". Estos y otros mandatos muy necesarios al sosiego de esta Villa remitió su excelencia, aunque no a todos se pudieron dar cumplimiento.[9] Viéndose ya con la vara de alguacil mayor el alférez Juan Romero (que había tiempos que lo pretendía) y hallándose juntamente con el cargo de maestre de campo, procuró con él hacer cuanto daño pudiese a los vicuñas. No dejó casa donde no los buscase, y ellos trataron de ocultarse (porque los buscaba con 200 hombres armados) y para mayor seguridad se fueron a Ulti.

El día 9 de noviembre por la tarde se supo en esta Villa cómo habían entrado 12 hombres vicuñas con ánimo de quitar la vida al maestre de campo Juan Romero. Diéronle estas noticias a este caballero, y estuvo con cuidado. Aquella misma noche [194] salió a rondarlos con 30 soldados. Los vicuñas hicieron lo mismo contra él, porque les dijeron eran pocos los que le acompañaban, y todos bien armados y con arcabuces andaban en sus alcances. Venían, pues, estos vicuñas por la calle de San Francisco con intención de asomarse a la plaza, cuando por la calle Imperial (que así se llamaba en aquel tiempo aquella donde estaban las puertas y portada principal de la Casa de Moneda, antes que las mudasen a la plaza donde hoy están) asomó el maestre de campo con su escuadra, y reconociendo los vicuñas ser el mismo a quien buscaban, con gran presteza por turbarlos dispararon todos sus arcabuces, sin ningún efecto a causa de que los de Romero (como no habían salido para la vuelta de la esquina) pudieron los delanteros retirarse pasos atrás a la misma calle por donde venían, y así las balas de los vicuñas pasaron sin hacer daño ninguno. Sólo don Francisco Castillo (que era capitán de ellos) volvió a cargar su arcabuz y dándole fuego (como ya cargaban los de Romero sobre ellos) derribó un soldado pasándole la bala un muslo, y arrojando el arcabuz comenzó a decir a grandes voces: "Ninguno se dé a prisión sino muramos todos, y haga cada cual lo que yo hago". Ya en esto estaba con espada y rodela y los demás empuñaron al punto las suyas, porque los de Romero les igualaban en armas pues no traían bocas de fuego.

Eran los 12 vicuñas de mucho valor y los mismos que entraron a matar al corregidor, salvo tres de ellos (que eran don Antonio Moreira y don Juan Meneses, entrambos lusitanos, y Agustín Valer, andaluz, y juntamente Diego de Hita, mestizo que se les apegó en la misma calle, con el cual eran 13). Éstos, pues, como se vieron acometer por el maestre de campo y los suyos, hicieron lo mismo con ímpetu enfurecido, todos con espadas y rodelas, habiendo antes arrojado los arcabuces. De entrambas partes se decía: "Viva el rey, viva el rey, mueran los tiranos". Como los de Romero eran muchos se veían los 12 casi en el aire levantados de las espadas contrarias, pero ellos peleaban como desesperados, y en espacio de una hora que duró el combate hicieron hazañas singulares los vicuñas, pues vieras a Castillo que pareciéndole que su espada no cortaba, tomando su arcabuz del cañón a dos manos descargaba tan fieros golpes que maltrataba a cuantos topaba, sin que le resistiesen rodelas ni broqueles al poderoso efecto de su brazo.

Viendo los vicuñas que ya comenzaban a decaer sus fuerzas y que a más andar venía el alba

7. Los pliegos del virrey, fechados en octubre 10 en Lima, llegaron a Potosí en noviembre 13 (Mendoza, *Guerra civil*, No. 51). En noviembre 27 llegaron otros, fechados en octubre 23 (*ibid.*, No. 53). [M]

8. Alusión al episodio que compone la pieza teatral de Lope de Vega del mismo nombre, en que los aldeanos del lugar llamado Fuenteovejuna, en España, agraviados por su señor el comendador Fernán Gómez, le dan muerte, sin que de las averiguaciones judiciales que se hicieron resulte sino que "Fuenteovejuna [o sea el pueblo] lo había hecho", disponiendo finalmente el rey que "pues no puede averiguarse el suceso por escrito, aunque fue grave el delito por fuerza ha de perdonarse". [M]

9. Nada de lo que aquí se dice consta en las disposiciones del virrey. Alguacil mayor propietario de Potosí era a la sazón don Juan de Loaiza Calderón, oidor de Charcas, y por delegación de éste lo era Lorenzo Remón (cabeza oculta de los vicuñas) con aprobación del virrey (Mendoza, *Guerra civil*, Nos. 9, 14). Juan Romero era un conocido cabecilla de los vicuñas (*ibid.*, Nos. 68, 71, 78, 79, 87). [M]

se fueron retirando, y los de Romero no curaron de seguirlos, antes se recogieron para la plaza llevando 11 de los suyos heridos y descalabrados y el maestre de campo maltratado y atormentado un brazo de un golpe que le dio Castillo. Algunos de estos vicuñas quedaron heridos, y el mestizo Diego de Hita rota la cabeza en dos partes. Castillo mandó a los suyos le siguiesen y no se quedasen en el pueblo. Así lo hicieron y llegaron hacia la parroquia de San Francisco el Chico, porque sabían que por aquella parte no había indios de guardia. Pero los que vivían por aquellos ranchos avisaron a los que guardaban el camino que viene de las provincias del Tucumán, y en breve instante se vieron cercados de ellos y cargados de piedras que les tiraban. Sacaron fuerzas de flaqueza aquellos cansados vicuñas, y unos con arcabuces y otros con las espadas se lanzaron entre ellos, y derribando e hiriendo, algunos rompieron la guarda y se fueron al collado de la Cantería, huyendo, que el huir del enemigo tal vez no es miedo sino arte militar. Allí les aclaró el día, con el cual vieron que un religioso de San Agustín venía con ocho mulas ensilladas al pueblo, que sería para sacar en ellas algunos vascongados; y llegándose al religioso y dos mozos que con él venían se las quitaron, y montando en ellas se fueron a Ulti donde los recibieron los compañeros, y con ellos don Pedro de Andrade, que no quiso aceptar la comisión que el virrey le daba porque le avisaron era para llevarlo a Lima.[10]

El día 21, habiendo venido Juan Sobrino de Ulti a esta Villa solo y oculto, en la casa que se hospedó estaba Pedro de Saloguén, vizcaíno, y como se alborotase la casa con la venida de este bravo vicuña salió de un cuarto el vascongado y le dijo avisaría al maestre de campo Romero su venida. Juan Sobrino muy socarronamente le respondió diciendo: "Yo os quitaré de este trabajo, dejadme apear", y sacando una pistola mató con la bala al Pedro de Saloguén y montando otra vez en su mula se fue a otra casa con mucho sosiego.

El día 23 en la noche vino a esta Villa don Francisco Castillo con 50 vicuñas, determinadamente a matar a cuantos vascongados encontrase y de no salir de Potosí. El siguiente día, sabiendo el capitán San Juan de Vidaurre cómo Castillo se encaminaba con 80 soldados vicuñas para el ingenio de Juan Durango, que estaba en Cantumarca (adonde estaban escondidos muchos millares de pesos y otras riquezas de los vascongados) con poca gente de guarda, salió de San Agustín con algunos vascongados que allí había hasta la plazuela de San Lorenzo, donde acabó de juntar poco menos [194v] de 80 hombres vascongados, navarros y de otras naciones, ayudándole el maestre de campo Romero. Luego caminó a encontrarse con Castillo (que ya iba para Munaypata) y en la parroquia de San Bernardo se encontraron, y sin ninguna detención se acometieron entrambos escuadrones con sólo espadas, dardos, algunas cortas lanzas, y dos o cuatro arcabuces. Pelearon bravamente unos y otros, y por falta de un prudente capitán fue roto el escuadrón de Vidaurre, el cual por no ser del todo perdido se fue retirando con algún orden una cuadra más abajo de San Bernardo a un gran rancho de indios que allí estaban, disponiéndolo así la providencia divina para manifestar sus maravillas, que la gracia de Dios es muy oficiosa amiga de ilustres empleos, y enemiga de ociosidades.

Es de saber, pues, que fatigados los del capitán Vidaurre se entraron en aquel rancho, que visto por los de Castillo y que juntamente defendían sus contrarios la entrada, dieron fuego al pajizo rancho que en un momento comenzó a reducirse a cenizas. Estaba entre los aposentos una ramada también cubierta de paja y dentro de ella un tosco nicho, aunque bien compuesto, donde estaba una imagen de la madre de Dios con el Niño en sus brazos, a quien los indios de aquel rancho veneraban y festejaban con mucha devoción.

Abriendo entrada el fuego a los vicuñas, se metieron de tropel al rancho a ejecutar su diabólico furor en aquellos caballeros. Pero, ¡oh providencia de Dios y favores admirables de María santísima!, pues cuando más encarnizados acometían a los de Vidaurre, repentinamente les sobrevino a los de Castillo un miedo, un horror tan admirable (como después publicaba este capitán) que aterrados todos salieron huyendo del rancho tropezando unos sobre otros, y no pararon hasta meterse por las calles y casas del pueblo sin haber quien los siguiese.

El capitán Vidaurre, que estaba dentro de la ramada con la mayor parte de su gente, si admirado estaba de que habiéndose hecho cenizas todo el rancho la ramada donde estaba aquella imagen (que tenían presente) se estaba intacta, más lo estuvo cuando vio salir huyendo a sus enemigos sin que nadie les persiguiese. Aquella misma tarde se hizo público el caso, y luego vino el vicario eclesiástico don Antonio de Castro con el maestre de campo Juan Romero y un escuadrón de soldados. Preguntaron a los indios cúya era aquella bellísima imagen y qué tiempo había que allí la tenían. Ellos respondieron que habría como 40 años que allí se había aparecido una mañana sin saber cúya era ni de dónde viniese, y desde entonces la tenían como a su verdadera madre y de sus hijos, pues les sanaba de sus enfermedades con sólo dormir una noche en su ramada, y que a sus hijos chiquitos les daba muchas veces el pan la misma imagen cuando no tenían ellos con que sustentarlos, y que así les rogaban no se la llevasen de allí, pues por eso mismo nun-

10. El ms. de Madrid trae aquí este párrafo que no consigna el ms. de Brown: "El día 20 de noviembre salió de esta Villa el contador Alonso Martínez [de] Pastrana (sin haber acabado la visita de las cajas reales, que a eso fue enviado), el cual iba forzado del oidor y corregidor. Llevó 20 barras de plata para el virrey, que (como dijo al despedirse) la mitad de ellas sería remedio eficaz para curar y atajar cualquier daño. También el secretario Francisco García Barroso se fue en su compañía". [M]

ca después que la tenían la habían querido mostrar a los españoles. Pero esto no sirvió más que de fervorizar al capitán Vidaurre, el cual pidió al vicario le diese licencia para llevarla consigo hasta que con más quietud se le hicese una capilla donde colocarla. El vicario, importunado de este capitán, se lo concedió encargándole también la tuviese en depósito hasta que más despacio examinase aquellos indios.

Fue de tal suerte el alarido que levantaron todos aquellos naturales del rancho oyendo que se querían llevar la imagen, que hubieron de dejársela, encargándoles solamente la tuviesen con devoción limpia y católica. Con esto se fueron los españoles dando muchas gracias a Dios y a su madre santísima, que tanto favorecen a los hombres. Y como después hubiese tanta variedad de sucesos en esta Villa se olvidaron del examen judicial, y Acosta y Pasquier escribieron sin más averiguación sólo lo que los indios dijeron, que piadosamente se les podía dar crédito a estos naturales sin afirmar lo cierto en lo que toca (digo) a lo que contaren de su venida a aquel rancho, pues son innumerables los milagros que desde este suceso se sabe haya hecho y está haciendo en esta Villa con sus devotos. Pasado algún tiempo después de esta hallada, le hicieron los que se hallaban favorecidos de esta divina señora una capillita donde la colocaron, y después agrandándola se hizo muy conocido este templo, llamándose de Jerusalén, y en él está esta milagrosa imagen, pues no hay persona de cualquier calidad que diciendo "Virgen santísima de Jerusalén", cuanto más afligidos se hallan que luego al punto no experimenten su favor y amparo, que siempre la misericordia divina es ala que hace protección a los hijos de la iglesia. Adelante diré algunos milagros obrados por esta soberana señora, de los más aprobados, y más adelante diré también la ruina de su templo y reedificación a costa del insigne caballero don Francisco de Ortega, del hábito de Santiago.

[195] *Capítulo XII*

DE CÓMO SE CONTINUABAN LAS GUERRAS Y LÁSTIMAS. DE CÓMO FUE PRESO DON FRANCISCO CASTILLO. LA ENTRADA QUE LOS VICUÑAS HICIERON EN ESTA VILLA CON ESCUADRONES FORMADOS, Y DE CÓMO SE LIBRÓ DE LA PRISIÓN

DON Francisco Castillo, nombrado ya entre los suyos por general de los vicuñas, sin temor de Dios ni de la real justicia (a quien tenían por entonces oprimida) continuando su soberbia y aun pasando a tirano persiguió con extremo a la nación vascongada que tanto lustre ha dado siempre a esta Imperial Villa. Teniéndole, pues, por cobarde aquellos que ignoraban la causa de la huida que con violencia sobrenatural hizo con todos los suyos (como queda dicho en el capítulo pasado) quiso (soberbio) enmendarlo. Mucho se debe temer la ira de Dios, cuyos efectos son formidables y crecen al peso de la tolerancia. El capitán Pedro Méndez dice que después confesaba don Francisco Castillo que con gran temor emprendía cualquier facción en daño de sus contrarios, movido sólo de lo que se diría de su persona.

Con esta espuela, el día 26 de noviembre volvió a juntar sus vicuñas, y fueron al ingenio de Sancho Madariaga, que lo guardaban 50 hombres (parte de ellos vascongados y parte de navarros, peruanos y extranjeros) y derribando las puertas comenzaron a tirarle algunos arcabuzazos, a que también correspondieron los vizcaínos de los cuartos y aposentos. Fue avisado el oidor desde antes que los vicuñas entrasen al ingenio, y con 1,000 hombres vino a tiempo que tenían ya cercados los cuartos con intento de ponerles fuego; pero viendo los vicuñas la mucha gente del oidor se fueron. Los vascongados que estaban dentro como los vieron retirarse salieron fuera con ánimo de que les ayudarían los del oidor, y aunque lo hicieron siguiendo el alcance a los vicuñas ellos se metieron entre los ranchos y tirando desde allí algunas balas mataron a un criollo y a otro vizcaíno de aquellos que les seguían y luego se retiraron con orden a la Cantería.

El siguiente día a las 5 de la tarde Castillo y sus vicuñas dieron un asalto a las casas de Oyanume, y aunque la defendieron los vizcaínos y mestizos que en ella estaban de guarda, al cabo se retiraron y los vicuñas la entraron y la maltrataron señalándose en esto más que en los asaltos pasados.

Así pasaba Potosí sus grandes trabajos. Sus mayores blasones en este tiempo eran tantas muertes sin confesión, y todas sus calles se veían bañadas de sangre. Todas estas calamidades se acarrearon los pecados de sus habitadores, desde

el más poderoso juez hasta el más mínimo súbdito, y esto en todas maneras, aunque no digo de la poca justicia que había, las dudosas resoluciones y acuerdos en materia de gobierno, por estar oprimida entonces, sino de la perversión de las costumbres de grandes y pequeños, que es el estado más doloroso de una república, porque no sentían el origen de su daño más que los muertos en sus sepulcros. Los mismos vicios, los pecados mismos que antes que tuvieran y tenemos todos los cristianos a Jesucristo por legislador, por redentor y maestro, inundan el mundo, y no sé si diga que mayores, pero lo cierto es que con más culpa y menos disculpa. ¿Qué disculpa tiene la soberbia del que adora a un Dios humilde, la avaricia del que adora a un Dios desnudo, la injuria del que adora a un Dios benévolo, la ira del que adora a un Dios sufrido? ¿Y qué disculpa tienen tantas caídas (como si se anduviera a ciegas) a la presencia de un sol que es Jesucristo? Todas estas culpas acarrearon en esta Villa tan graves daños como experimentaba.

El oidor y el corregidor no sabían cómo remediar tantos males, y aunque luego mandaron pregonar que cualquiera que les trajese la cabeza de alguno de los vicuñas se le daría en oro lo que pesase, no sirvió de otra cosa (como de prevención disparatada a la sazón) más que de acrecentarles su fiereza.

El día 1º de diciembre pidieron los criollos mineros al oidor y corregidor les diesen licencia para hacer las fiestas de la Concepción de Nuestra Señora, que no era bien (decían) que pues la habían jurado por patrona del Cerro no demostrasen sus afectos con solemnes fiestas y regocijos, puesto que las del patrón de la Villa, el apóstol Santiago, ni las del patriarca San Agustín, no se habían hecho. Mas no quisieron concedérsela porque dijeron que no era bien que en tiempo de tan irremediables trabajos hubiese gustos, que vendrían los vicuñas a las fiestas y las tornarían en alborotos y penas, y que así se suspendiesen hasta mejor ocasión, cosa que aquellos mineros sintieron mucho porque habían prevenido grandes gastos y mandado traer del reino de Chile 100 caballos para las fiestas, de los mejores que allí se crían, que después los compraron los vicuñas.

Continuándose las insolencias de los vicuñas, a 13 de diciembre, día de Santa Lucía, estando en sermón en la iglesia de Santo Domingo entraron en ella seis vicuñas con sus arcabuces a buscar vizcaínos, y hallando a uno de ellos en la mitad de la iglesia le echaron mano de los [195v] cabellos y lo sacaron arrastrando a la calle para matarlo, pero escapóseles en las puertas. Alborotóse el auditorio y el predicador a grandes voces los reprendió, y ellos dijeron desde las puertas que sabían muy bien lo que hacían y que así se dejasen de disparates, y con esto se fueron.

El día 14, Juan de Uzcátegui, vizcaíno, quitó la vida a Velasco, que era uno de los capitanes vicuñas y de los que el día antes entraron en Santo Domingo. Fue su muerte de un mosquetazo que pasando por una calle le disparó mostrándose obediente al mando de la justicia. Sabido por los vicuñas anduvieron a buscar a Uzcátegui, el cual se fue al convento de San Angustín. Los vicuñas tomaron 100 hombres, y sin que nadie se lo impidiese, fueron a cercar el convento. Cerráronles las puertas y les dijeron por amenaza que se fuesen si no querían morir a manos de 500 hombres que allí tenían los vascongados. Con esto se les acrecentó la furia, y rodeando el convento pusieron escalas por la parte del noviciado, que caía hacia las cocinas. Entraron más de 50 vicuñas diciendo "Mueran los vizcaínos", pero el cocinero, mozo criollo y muy virtuoso, prestamente echó el golpe a la puerta de la entrada del claustro principal, y poniéndoseles delante los reprendió y rogó se fuesen de allí, pues [si] era delito escalar cualquier casa, mucho más lo sería escalar el convento; y tales razones sobre éstas supo decirles que los hizo volver por donde habían entrado, moviéndoles también a apresurar su salida el decirles que los vizcaínos sus enemigos se habían ya ido por la portería a Santo Domingo. Luego partieron allá, y como hallaron las puertas del convento abiertas se entraron seis soldados vicuñas, y a no cerrarlas con presteza se entraran todos y sucediera algún terrible escándalo. Los religiosos con armas guardaban la segunda puerta. Luego echaron a los que habían entrado y de nuevo cerraron bien las puertas. Los vicuñas con ánimos desesperados cercaron el convento, y se vio en gran aprieto. Avisaron al oidor, vino con muchos soldados y los vicuñas se fueron.

El día 16 a las 5 de la tarde entraron en esta Villa 20 hombres vicuñas en caballos, y dejándolos en una plazuela frente a la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes bajaron a pie con los arcabuces al hombro, y llegando al cementerio de la iglesia mayor comenzaron a disparar contra los soldados de la guarda que estaban en los portales de las casas del cabildo. Pusiéronse éstos en ala desde las puertas de la Casa de Moneda, y correspondieron también a los vicuñas. Amparábanse éstos con las almenas del cementerio, y los de la plaza se guarecían entre los pilares de los arcos y el zaguán de la Casa de la Moneda. Tiráronse unos y otros más de 500 balas, y como los de la guarda disparaban de abajo para arriba contra los vicuñas, éstos se inclinaban y pasaban las balas a las puertas de la iglesia donde sus señales se ven hasta hoy. Murieron de los de la plaza dos soldados y hubo siete heridos, y a uno de ellos le llevó una bala el brazo derecho a raíz del hombro. Después de haberse abaleado se apartaron los vicuñas de las almenas, y desnudando sus aceros paso ante paso se fueron hacia el hospital real donde ya les tenían sus caballos, y montando en ellos se salieron de la Villa. Continuaron estas entradas otras siete veces y en todas ellas mataron más de 80 soldados de la

guarda, porque venían en sus caballos los vicuñas a carrera suelta y arrojándose de ellos y disparando sus arcabuces todo era uno; por esto, como las más veces los tomaban descuidados, las primeras balas empleaban los vicuñas.

El día lunes 22 de diciembre por la mañana vino don Francisco Castillo, general de los vicuñas, a esta Villa, con Alberca, Sayago, Valdivielso, Remón, Paredes y Sobrino, y entrándose ocultos a casa de una mujer en la plazuela del Rayo, lo supo el maestre de campo Juan Romero y fue a prenderlos con 50 hombres. Tenían un centinela los de Castillo, pero les avisó tan tarde que casi no tuvieron lugar de tomar los arcabuces. Viéndose rodear de tanta gente los cinco compañeros dejaron a Castillo y saltando las paredes se fueron; mas no por esto se le vio a Castillo punto de cobardía, y más que ordinariamente sucede que el corazón airado juzga las cosas al contrario de lo que ellas son. Entró el maestre de campo por un callejón al patio (el cual era angostísimo, y no cabía más de sólo su persona) con un venablo en la mano, y viéndolo Castillo le apuntó con el arcabuz. No dio fuego a la primera y diole tiempo por esto al maestre de campo a que le diese un fiero golpe con el venablo, que a no ser fuerte aquel caballero allí cayera; y aunque quedó herido, no por eso se rindió, antes con presteza volvió el arcabuz al puesto. Ya en este punto había desnudado el maestre de campo un alfanje con el cual sin temor llegó a Castillo, y con gran ligereza desvió el cañón del arcabuz; salió la bala y le llevó los puños de los coletos y las faldas del capotillo, que eran de un estofado durísimo. Fue felicidad de los [196] soldados que no entrase ninguno a ese tiempo por el callejón, que también lo hubiera herido o muerto. Tornó el maestre de campo con gran cólera a darle otro golpe con el alfanje en la cabeza, y cayó en el suelo malherido; saltó luego sobre él, que aunque quiso Castillo levantarse no lo dejó. Acudieron los soldados, y dándole otros muchos golpes y heridas lo llevaron preso a las reales cajas porque en otra parte no lo pudieran asegurar; hiciéronlo curar, y le pusieron prisiones.[1] Sabiendo los compañeros y soldados la prisión de su general se fueron a Ulti, donde juntaron toda su gente para venir a librarlo. Los que estaban en esta Villa hicieron avisar al oidor y corregidor que si no les volvían a don Francisco Castillo traerían 1,000 hombres y destruirían toda la Villa. Fueles respondido que se lo entregarían luego que sanase (era con intención de quitarle la vida y darles el cuerpo, pero no lo hicieron por el alboroto de sus vicuñas y las amenazas que habían hecho).

El día 23 de diciembre a las 8 de la mañana pelearon don Agustín Sarmiento, hijo del corregidor don Francisco Sarmiento con don Juan Muñoz de Cuéllar, sobrino del oidor don Diego, sobre decirle a don Agustín que su padre era causa de que los vicuñas destruyesen la Villa. Por esto le acometió con la espada y le dio dos malas heridas a don Juan; y como se hallase el general don Felipe en la plaza, llevó preso a don Agustín a la cárcel pública.

Miércoles 24, estando en el Empedradillo un religioso de San Agustín se llegó a él un soldado vicuña y le dijo: "Ah padre, ¿cómo dice que estoy descomulgado porque entré en su convento en busca de mis enemigos? Ahora digo que me pesa de que ya que en él entré, no haber muerto a cuantos vizcaínos allí estaban". Enojado el religioso le respondió diciendo: "Descomulgado estás con todos los de vuestro bando, y dejaos de la mano de Dios como enemigos suyos y de los cristianos". Pero apenas hubo dicho estas palabras cuando el malvado vicuña le disparó un arcabuz que consigo traía, y con el estruendo (¡caso admirable!) se hizo menudas piezas la caja y cañón y quedó el soldado malherido en el brazo con una astilla de hierro, sin haberle al religioso hecho ningún daño. Era un siervo de Dios este sacerdote y así lo libró su divina majestad de aquel desalmado pecador. ¡No sé cómo no tiene Dios muchos que le sirvan y que se le rindan, pues a todos favorece y les paga su resolución! No deja Dios sin premio el más mínimo servicio que se le haga, ¿y cómo estimará al que le sirve de corazón, al varón justo, si tal vez se agrada de que lo reconozca por señor y se le rinda aquel que sabe le sirve de cumplimiento? A este la hace favores, ¡oh bondad de Dios!

Este mismo día se pasó el maestre de campo Romero a las cajas reales, porque juraron los vicuñas que lo habían de matar o tomarlo en rehenes hasta que les diesen a Castillo.

El día 25 amanecieron muertos en varias calles cinco hombres, todos peruanos. No se supo quiénes fueron los homicidas, aunque después afirmaron algunos que una cuadrilla de negros por orden de los vizcaínos sus amos. Este mismo día mataron los vicuñas de un balazo a Juan Ruiz de Porras por haberse hecho de la parte contraria. También este día fueron sabedores los vicuñas cómo su general Castillo estaba mejor de sus heridas, y que decían el corregidor y oidor le habían de dar garrote y entregar el cuerpo a sus soldados. Éstos con tal noticia enviaron a Ulti y a los Chichas correos diligentes a decir que marchasen luego las tropas de gente a sacarlo de la prisión, y mientras fueron y vinieron se pasaron cuatro días.

1. Este episodio permite identificar plenamente a este supuesto don Francisco Castillo con Pedro Fernández del Castillo (*supra*, capítulo 4, nota 4), y al supuesto alguacil mayor maestre de campo Juan Romero con el alférez Cristóbal Romero. El 8 de diciembre de 1623 el alférez Cristóbal Romero, que no era alguacil mayor, recibió orden de ir a prender en cierta casa a Pedro Fernández del Castillo, uno de los implicados en el asalto a la casa del corregidor; y habiendo entrado con otros soldados a dicha casa y encontrado a Pedro Fernández del Castillo, éste "encaró a Romero el arcabuz con el gatillo alzado, y Romero embistió a Castillo con el venablo, y el dicho Castillo disparó el arcabuz y le dio con las municiones por debajo del brazo y rompió la manga del capote, siendo Dios servido que no le hiriese, y Romero se abrazó a Castillo y le asió hasta que llegó otro soldado, y aunque se resistía lo prendieron y trajeron al cuerpo de guardia" etc. (Mendoza, *Guerra civil*, No. 56, f. 121. [M]

El día 29 de diciembre en la noche se supo cómo Castillo estaba en gran aprieto y que se estaba confesando y disponiendo para morir. Sabido por los vicuñas tornaron a avisar a los de Ulti, y esa misma noche vino correo de don Pedro de Andrade, que el siguiente día al punto de amanecer estarían don Francisco Castro y Diego de Alberca con 250 hombres en esta Villa, los cuales quedaban 4 leguas antes, y que en estando cerca se juntasen con ellos y sacasen a Castillo de la prisión quitando la vida a cuantos lo defendiesen, y acabasen de una vez con los vizcaínos.

Martes 30 de diciembre se dijo que antes de medio día mostrarían colgado en el balcón a don Francisco Castillo, y oyendo esto los vicuñas que estaban en esta Villa (que serían más de 50) salieron a cara descubierta con arcabuces en las manos a ver si podían tomar algún vascongado para que amenazado de muerte les diesen por libre a Castillo. Y discurriendo otros modos de librarlo, como los soldados de guarda impedían la entrada a la plaza, rodearon por la calle Lusitana y en una de sus esquinas vieron que estaba don Pedro de Saldívar, vizcaíno, en un caballo guardándola. Los vicuñas le atajaron la vuelta a la plaza y luego lo cercaron por tomarlo. El vascongado picó el caballo hacia San Agustín, que ima[196v]ginando los vicuñas se les había de escapar por la velocidad del caballo, le tiraron muchas balas aunque no le alcanzó ninguna, y entrando en el cementerio se arrojó del bruto y entró al convento. Llegaron los vicuñas y se lo llevaron junto con el arcabuz y la espada, que también la dejó en el suelo. En este punto vino aviso a los vicuñas cómo ya sus escuadrones estaban en Carachipampa, y ellos se fueron a juntarse a la Cantería.

En esto serían las 9 del día cuando entró el presidente don Diego de Portugal a las cajas reales (que había dos días de su venida a Chuquisaca) y no se supo cuándo ni quién le dio a Castillo dos fieros cuchillos y unas limas con las cuales cortó las prisiones. Dijeron unos que los mismos religiosos que por orden del oidor vinieron a confesarlo, pero lo cierto es que el general don Felipe hizo se le diesen por mano del presidente temiendo que de quitarle la vida se seguirían mayores alborotos. Desembarazado ya de las prisiones, salió con los cuchillos en entrambas manos que parecía el fiero Marte. Llegó a las puertas, donde viendo a los soldados que la guardaban sin ningún temor les dijo: "Dejadme salir, y si me lo impidiereis cortaré y abriré camino con estos cuchillos". Y diciendo y haciendo se entró por medio de ellos jugando una y otra mano, y aunque le acometieron con las espadas rebatió las puntas y recibiendo algunos golpes salió a la plaza;[2] enderezó para San Agustín, y en la esquina del Gato llegó un soldado criollo (y su mismo paisano). Éste, como no lo conociese, le dio una fiera cuchillada en un hombro, con la cual lo derribó en el suelo. Dijéronle que era Castillo; pesóle gravemente al soldado de lo hecho, ayudólo a levantar y en su compañía se fue hasta San Agustín, donde entrando Castillo por una puerta se salió por otra y caminó a la Cantería porque supo cómo ya estaba allí su gente. Recibiéronlo con suma alegría y levantándolo en brazos dijeron: "Viva nuestro general y mueran nuestros enemigos", que la adulación siempre erige templos, como al Dios verdadero, a las deidades fingidas. Luego le dieron el caballo que quitaron de don Pedro de Saldívar, y montando en él comenzó a disponer la entrada al pueblo, por quererlo así los soldados.

En este punto se alborotó la Villa con cajas, trompetas y clarines, y juntamente el clamor de de las campanas que parecía hundirse toda. El maestre de campo Juan Romero recogió toda su gente ayudándole don Juan de la Cueva, animándolos entrambos con razones a propósito. El oidor quiso hallarse en la batalla, pero los capitanes no se lo permitieron. Juntóse a la voz del rey un gran número de hombres vecinos del pueblo, y en un cuerpo con los de la guardia salieron para la Cantería donde ya Castillo tenía ordenado sus escuadrones. Don Francisco de Castro ocupaba el ala derecha con 50 infantes y 20 caballos. Diego de Alberca la siniestra con otros 50 infantes y 20 caballos. Don Francisco Castillo había tomado el cuerpo del batallón con 60 infantes y 30 caballos. En la retaguardia estaban don Pedro de Andrade (disfrazado) con 40 infantes y 25 caballos. Juntáronseles los indios que por aquella parte guardaban la Villa, que serían 1,000 y don Luis de Valdivielso quiso capitanearlos haciendo campo aparte. En esto llegaron el maestre de campo Romero y don Juan de la Cueva, que viendo también formado el campo de los vicuñas brevemente formaron el suyo, que si en número pasaban de 3,000 sin los indios, en destreza y caballos era desigual. Los indios, como ordinariamente son noveleros, viendo que ya se querían acometer los ejércitos dejaron a los vicuñas y se volvieron a los de la guarda pero éstos les die-

2. Las circunstancias de la fuga del don Francisco Castillo de la *Historia* coinciden también con las de la fuga del Pedro Fernández del Castillo de los documentos oficiales. El oidor Muñoz de Cuéllar informaba a la audiencia de Charcas en 1623.XII.19 que habiendo sentenciado a muerte a Pedro Fernández del Castillo y estando éste "en la misma prisión de estas casas reales con un par de grillos y una cadena, y siempre un soldado de posta con su arcabuz a la puerta de la prisión, y en el patio y puerta de las casas reales otros 10 o 12 soldados con sus arcabuces, parece que a las 2 de la tarde del día de esta fecha se salió el preso habiendo limado las prisiones y llevando dos cuchillos carniceros en las manos, sin que por ninguno los soldados se le hiciese resistencia ni aun hiciesen ruido [. . .] de donde presumo que la ocasión fue comunicada si no con todos por lo menos con algunos de estos soldados de quien siempre he tenido poca satisfacción, como en general no hay de quien tenerla", etc. (Mendoza, *Guerra civil*, No. 58).

En cuanto a que fue el propio corregidor quien por intermedio del presidente de la audiencia de Charcas hizo llegar al preso las limas y cuchillos para su fuga, esto es lo que posiblemente dijo el pueblo, con su malicia ingenua (si cabe la antinomia) en la oportunidad y Arzáns se encarga de trasmitirnos la versión popular. [M]

ron muchos palos por lo que habían hecho. Estaban entre los escuadrones del maestre de campo Romero hasta 100 soldados vascongados y navarros, con otros extranjeros que siempre habían estado de su parte, particularmente 10 alemanes, algunos franceses e italianos.

Saliendo de los suyos don Francisco Castillo dijo al maestre de campo: "Mucho sentiré que sin culpa se derrame tanta sangre cristiana. Salgan a un lado todos los vizcaínos y sus más allegados, que otros tantos saldremos con iguales armas, y peleen ellos pues son los que han causado tantos daños". Al punto que estaban en estos pareceres, vino el presidente don Diego de Portugal en un caballo y su persona bien armada, y poniéndose en medio les pidió muy encarecidamente a los generales dejasen la batalla pues todos eran cristianos, y con suaves y discretas razones les pidió a los vicuñas se fuesen y a los de guarda se volviesen, que el ministro obrará con acierto si sabe tal vez temblar la soberanía. Obedecieron unos y otros aunque los vicuñas sintieron mucho no haber hecho ningún efecto su venida.[3]

Éstos son, piadoso lector, los sucesos menos escandalosos que en esta memorable Villa de Potosí se vieron por sus pecados en año de 1623. Ya te advertí al principio de estas crueles guerras que no las había de referir muy por sus cabales por no afligir corazones piadosos con tanta varie[197]dad de lástimas como cada día se vieron, [y] también considerando que si todos los sucesos (sin exceptuar alguno) los hubiera de contar, su prolijidad causara a vuestra paciencia notable pesadumbre. Por esto, pues, he procurado abreviar los sucesos, pasar muchos en silencio, y referir en general los más decentes. Finalmente los que en este dicho año murieron en varios encuentros en el campo y en las plazas, calles y casas (según el resumen que hace el capitán Pedro Méndez desde principios de enero) fueron 2,200, sin los indios, negros y mulatos, que dice pasaron de 600. En Chuquisaca murieron también a manos de los vicuñas 35 hombres. Asimismo los que perecieron en los caminos y lugares del contorno de Potosí de varias naciones pasaron de 400. Los heridos que en sólo esta Imperial Villa hubo fueron 1,600 (esto se entiende ser de los que no murieron). Los robos que así en Potosí como en los contornos hicieron la gente vil con son de vicuñas se contaron más de 2,000. Veamos ahora con la brevedad posible lo que sucedió al año de 1624.

3. El ms. de Brown no trae esta última cláusula, que completa el texto. [M]

Capítulo XIII

CÓMO SE CONTINUARON LOS ALBOROTOS Y GUERRAS CIVILES EN EL AÑO DE 1624. CUÉNTASE EN ESTE CAPÍTULO CÓMO UN SOLDADO INTENTÓ MATAR AL GENERAL DON FELIPE. AMISTADES QUE HIZO CON LOS VICUÑAS, ENTRADAS QUE HICIERON EN ESTA VILLA Y MUERTES QUE EJECUTARON EN VARIAS OCASIONES

MUY indignado tenía a Dios Potosí con sus grandes pecados, pues éstos le obligaron a dar más mano a su justicia que a su misericordia, acrecentando el castigo y dilatándolo en sus moradores no sólo días y meses sino también años enteros, sin quererse apiadar de tanta calamidad como experimentaban; que no bastando tres continuos de aflicción en esta vez pasó su justicia al cuarto año sin darles una hora de consuelo, porque en los pasados no vacaron ni un momento en cometer ofensas contra la admirable paciencia de aquel divino y piadosísimo padre que aún con tantas ofensas, así en esta ocasión como siempre, fue su castigo con piedad. Al fin tenían los moradores de Potosí muy bien merecido este azote, y así lo experimentaban dilatado. Pasemos, pues, adelante refiriendo algunos de sus efectos.

A 1º de enero de este dicho año de 1624 se hizo la elección de alcaldes ordinarios y se dieron las varas a don Diego Martínez, andaluz, y a don Pedro de Torres, peruano de esta Villa.[1] Este día se representaron comedias (o una de ellas) en el coliseo, a la que fueron los nuevos alcaldes y el ilustre cabildo. Fue providencia divina que el general don Felipe Manrique no fuese a ella, teniendo por costumbre inviolable el ir a todas, que el pecador se paga de las apa-

1. Los alcaldes ordinarios de este año no fueron los que menciona la *Historia* sino Alonso de Santana y Manuel de Guevara (Mendoza, *Guerra civil*, No. 91, f. 215 y 277v). Sorprenden todas estas inexactitudes en el relato de un episodio que al decir de Arzáns está respaldado en las obras de testigos presenciales de los acontecimientos, como fueron Méndez, Acosta, Sobrino, Dueñas y Pasquier. [M]

riencias de los bienes del mundo y se descuida en tocar el bien verdadero. Si en esta ocasión hubiera ido a este su acostumbrado divertimiento, quizás se representara en su persona algún trágico suceso, pues es de saber que un soldado vicuña cargó una pistola y disfrazándose se entró al coliseo y se puso tras de la silla en que se había de sentar el corregidor, con la llave levantada, para que cuanto más descuidado estuviese se la disparase a su salvo por las espaldas (díjose después que fue por orden de don Agustín Sarmiento, que todavía estaba en prisiones), mas no tuvo efecto tan abominable intención pues como queda dicho no fue el general a esta comedia, porque fatigado con la consideración de los males de esta Villa y los propios suyos quiso tener consuelo con la lección de un libro espiritual, que tampoco le faltaba a este caballero inclinación a lo bueno y no puede dudarse que la virtud infusa o adquirida es muro del alma con que hace frente a todos los enemigos, que apenas se atreven a las fortificaciones que la ponen guardándola de día y de noche. El soldado por esperar más prevenido no bajó la llave, y como tuviese a la cinta aquel instrumento de la muerte, al primer movimiento que hizo (permitiéndolo así Dios para castigo de su pecado) descerrajándose la llave dio fuego, y saliendo la bala se le entró por una pierna que con facilidad se la pasó de parte a parte, y cayó en el suelo sin sentidos. Acudieron los que estaban cerca y lo levantaron malherido. Vuelto en sí confesó a voces su mal intento. Lleváronlo al hospital donde lo curaron y el corregidor fue a visitarlo, a quien el soldado pidió perdón, y después que sanó se recogió a hacer penitencia de sus culpas en una religión.

A pocos días después de este suceso Diego de Alberca se atrevió a desafiar por tercera persona al general don Felipe, señalándole campo donde estaría solo con su caballo y las acostumbradas armas de caballeros; y luego escribió al virrey dándole cuenta de cómo por castigar soberbios ánimos mantenía con los suyos la guerra, y que la continuaría hasta destruir [197v] a sus enemigos, con otros desatinos indignos de declararse, y firmando al pie de la carta: *Los caballeros de la Puna.* Fue por esto tanta la indignación del virrey que estuvo ya determinado a subir a esta Villa, como lo hubiera hecho a no embarazárselo así los de aquella ciudad de Lima como los oidores de la real audiencia de La Plata, prometiéndoles todos de sosegar esta Imperial Villa, pero nada se pudo hacer por entonces.

El corregidor, por consejo del oidor don Jorge Manrique, que era su apoyo y defensa envió a don Pedro Beltrán, alguacil mayor de Chuquisaca, a secuestrar los bienes de Luis de Baja[2] en Cconapaya, 8 leguas de esta Villa, porque amparaba y ayudaba con mantenimientos a los vicuñas. Hízolo así, y de vuelta en el mesón o tambo de la Quebrada, caminando a Chuquisaca, fueron sobre el alguacil mayor los vicuñas, siendo los principales don Miguel de Ávalos y Pedro de Zumárraga, los cuales lo cercaron en un cuarto del tambo a quien pegaron fuego, pero no pudiendo emprenderse del todo le dijeron que saliese fuera, que le daban palabra de no matarlo. Apenas se había salido cuando el Zumárraga le tiró un balazo al alguacil don Pedro de que cayó en tierra, y allí caído le dieron otro y lo degollaron. Mataron también otro mozo corchete y a un negro. El secretario Ruano (que era muy pequeño de cuerpo y estaba allí con don Pedro) se escapó metiéndose entre el colchón y la barbacoa que allí estaba. Uno de los matadores se puso el coleto que quitó al corchete, por el cual le conocieron después en Chuquisaca, y fue ajusticiado con otros dos que él declaró y que en aquella ciudad se hallaban. Don Pedro de Zumárraga y don Miguel de Ávalos se fueron a los pueblos de los Charcas, y cogiéndolos en Macha don Pablo de Contreras, corregidor de Chayanta, les dio garrote en aquel pueblo. Luis de Baja (que se vino a este Potosí) fue preso por el oidor don Diego Muñoz de Cuéllar, y viendo su cuñado Alonso de Santana que no tenía remedio alcanzó con el juez que con todo secreto en la cárcel se le diese garrote y él lo enterró también de secreto.[3]

Los capitanes vicuñas, viendo ya el extremo a que habían llegado, pues todos eran sus enemigos, determinaron con todas sus fuerzas venir a esta Villa y destruirla de una vez y después retirarse entre los indios infieles. Supo esto el general don Felipe (que estaba ya solo porque el oidor se había vuelto a Chuquisaca) y temiendo el que se perdería esta Villa si la embestían los vicuñas, les envió al padre Basilio y al padre Jerónimo Montalvo (de la sagrada Compañía de Jesús, varones de esclarecida virtud y sabiduría) a que los redujesen; pero no aprovechando se volvieron y por consejo del padre Basilio escribió una carta muy cortés y comedida el corregidor a los vicuñas en que les pedía perdón de los excesos pasados y les prometía seguridad en la vida y honra, acto digno por cierto de alabanza por ser de humildad en quien siempre se mostró soberbio si no es cuando experimentaba algunos infortunios; y siempre hemos de estar en que Dios aborrece a los soberbios del mundo, que se desvanecen por la potestad no siendo suya sino del que se la dio.

2. Luis de Barja (Mendoza, *Guerra civil,* Nos. 64, 68, 71, 75, 85, 88). Si ambos ms. dijesen Baja una sola vez podría creerse que se trata de un error, pero escriben Baja en todas las veces. Barja fue uno de los cabecillas más furentes de los vicuñas (Mendoza, *ibid.*) [M]

3. Tal era la fama de Barja que, una vez preso, los oidores se apresuraron a instruir al corregidor Astete de Ulloa "para que sin la menor dilación y con todo secreto haga confesar al prisionero y en seguida le haga dar garrote dentro de la cárcel, y no queriendo aquél confesarse por dilatar la ejecución, le haga dar garrote de todas maneras, por la parte principal que ha tomado en las inquietudes de la Villa", Mendoza, *Guerra civil*, No. 75. La apresurada ansiedad de la audiencia se explica además por su interés de evitar que el prisionero comunicase todo lo que sabía del conflicto y lo complicase aún más denunciando a la gente principal que lo fomentaba por el lado de los vicuñas. [M]

Obligóse el mismo padre Basilio a llevar la carta en compañía del ayudante de curas de la iglesia mayor. Halláronlos (como este docto jesuita lo escribió a la real audiencia de La Plata en una carta cuya copia tengo en mi poder) en el Tambo Quemado. "Vilos", dice el padre Basilio, "con muy buenas y finas armas pero casi desnudos; muchos y gallardos caballos, arcabuces, mosquetes y otra variedad de armas, y dos tiros pequeños de bronce. Finalmente el aparato de guerra y sus ánimos desesperados era para temer, mas con todo eso leíles la carta, exhortéles a la paz, y gustando todos de ella, yo escribí la respuesta en nombre suyo agradeciendo la oferta y cortesía, prometiendo dejar las armas, que no habían tomado en deservicio de su majestad sino en defensa de sus personas y para vengar los agravios que les habían hecho los vascongados y el nombre que se les impuso de traidores. Y es cierto", dice el padre Basilio prosiguiendo su carta, "que jamás tuvieron intentos de alzarse como sus enemigos por vengarse han escrito a España, pues estando en Chaquilla, y yo allí presente el año pasado continuando las misiones, y viendo estos caballeros (a quienes llaman comúnmente castellanos o vicuñas) pasar la plata de su majestad al puerto de Arica, se pusieron en dos hileras y antes de llegar hicieron una salva de su arcabucería, y cuando pasaba por medio del escuadrón se quitaron los sombreros con reverencia". Escrita la carta firmaron diciendo *Los fieles vasallos de su majestad y servidores de vuestra merced.*

Volvió el padre Basilio con la respuesta la cual agradó mucho al corregidor, y agradeció al padre Basilio tan buena diligencia, lo primero porque había esperanzas [198] de la paz que todos deseaban aunque (por lo breve de la carta que respondieron los vicuñas y parecerle al corregidor más de cumplimiento que de buen deseo y voluntad que tuviesen al sosiego) no lo aseguraba; y lo segundo porque generalmente toda la Villa prevenía las fiestas de la canonización del gran patriarca San Ignacio, a quien y a otros tres españoles y un italiano la venerable memoria de Gregorio XV puso en el catálogo de los santos: [a] San Ignacio de Loyola, fundador de la sagrada Compañía de Jesús, murió en Roma el año 1556; a San Francisco Javier, general y maestre de campo de aquella mejor compañía, murió a la vista de la China el año de 1552; a San Isidro de Madrid, murió el año de 1563; a Santa Teresa de Jesús, natural de Ávila, murió año 1582; y San Felipe Neri, murió en Roma año 1595. Había poco menos de un año que era llegada a Potosí esta gustosísima noticia y no se podía celebrar con las debidas fiestas y regocijos que se deseaban, por los disturbios y sangrientos alborotos que se experimentaban, pues aunque Dios Nuestro Señor ha de ser preferido a todas las atenciones de carne y sangre, permite a veces su divina majestad el estorbo por mano de los mismos hombres, que deben anteponer a todo las cosas pertenecientes a su servicio.

Estas primeras cartas del general don Felipe y respuesta de los vicuñas no las refieren sacadas a la letra los que escribieron estas lamentables guerras, ni yo he podido adquirir original ni traslado de ellas como lo hube de otras dos que después escribió el dicho general con deseo de conseguir la paz, y respuesta a ella de los vicuñas cuyo tenor es el siguiente:

"Sabe Dios, señores, lo que siento haber sido corregidor de Potosí en tiempo tan calamitoso, y mucho más siento el ver cuán lejos está el remedio de tanta desdicha, que así me lo parece, pues ni la diligencia del padre Basilio en orden a conseguir la paz ni la que vuestras mercedes me prometieron en su carta ha tenido ningún efecto; por donde considero que si Dios Nuestro Señor no lo remedia moviendo vuestros corazones a la quietud, se perderá de una vez esta noble cuanto afligida Villa. Por eso, señores, he querido remitiros estos renglones, con esperanza en Dios de que han de tener el efecto que deseo, pues es solamente de que goce Potosí la paz que en otros tiempos, que siendo así será en servicio de entrambas majestades y que se respete la real justicia, que no es bien que los jueces hayan de tener gente de guarda en sus casas por temor de que sus enemigos le han de quitar la vida.

"Admirado estoy de las guerras civiles que en esta Villa se experimentan, pues son tales que exceden a las de Sila y Mario que hubo en el imperio romano y en otros reinos de la Europa,[4] y no sé, señores, cuál haya sido la causa; y si para ellas la habéis tenido, cuál sea la que yo os he dado para que con tantas veras procuréis mi muerte. Pero si en dármela está el sosiego de vuestros ánimos, por ser en servicio del rey mi señor desde luego pongo en vuestras manos mi sangre y vida: lo que os pido, pues sois cristianos, es que dejéis las armas y vengáis a gozar de la paz, que de nuevo os prometo por la real corona que haré mi parte lo que más bien fuere de gusto y servicio vuestro. Esto os pido, no como general de la Villa Imperial de Potosí sino sólo como don Felipe Manrique, amigo vuestro y en nada contrario, que si no está más de en ser vicuña, enviadme un sombrero de vuestra divisa y lo seré para ser corregidor que os agrade por manteneros en la paz. Que Dios os la dé como deseo, y os guarde y dé su gracia. Potosí, enero 12 de 1624. Vuestro amigo don Felipe Manrique".

Esta carta fue luego remitida a Ulti con cria-

4. Esta cláusula "y en otros reinos de la Europa" no figura en el ms. de Madrid; en la respuesta de los vicuñas, las cláusulas que van desde "pues así como es propio de todo hombre" hasta "faltamos a la obligación de cristianos", faltan igualmente en el ms. de Madrid, así como la cláusula "para sus resoluciones" en el segundo párrafo de dicha respuesta de los vicuñas. Si de un códice a otro de la misma *Historia* hay estas variantes, habrá que suponer las que se interpolarían pasando de unas fuentes a otras. En consecuencia, suponiendo que estos documentos no son apócrifos, es obvio que se encuentren muy retocados. [M]

do español del corregidor, y juntándose todos los vicuñas se abrió y se leyó con mucho gusto y sosiego de sus ánimos, y luego se determinaron responder como lo hicieron del tenor siguiente:

"Señor: Habrá 10 días que desde el Tambo Quemado, donde en aquella ocasión nos hallábamos, remitimos a vuestra merced en respuesta una carta con el virtuoso y doctísimo padre Basilio, quien con su admirable caridad nos exhortó a la santa paz que todos deseamos, pues así como es propio de todo hombre desear gozo y contento, así le ha de ser propio desear paz, porque donde no la hay no puede haber contento ni gozo como al presente igualmente lo experimentamos. También todos los animales enseñan al hombre que tengan paz, pues todos ellos la procuran, donde los de la tierra por tener paz se esconden en las cuevas y roturas de ellas, los peces se bajan al profundo, las aves vuelan a lo alto y dejan la tierra que les da dulce sustento. Para que el cristiano tenga esta paz, debe desearla y procurarla como lo hacemos de nuestra parte, que no porque nos llaman desalmados, bárbaros y faltos de caridad, enemigos de Dios y de nuestros prójimos, faltamos a la obligación de cristianos. En dicha carta agradecimos a vuestra merced la buena voluntad que nos muestra, y juntamente le pedimos en ella un solo capítulo nada dificultoso para concedérnoslo, pues no se seguía ningún perjuicio a la persona de vuestra merced ni a nuestros contrarios. Ahora recibimos otra [198v] de vuestra merced en que no le merecemos siquiera el darse por entendido de dicho capítulo, por lo cual estamos persuadidos a creer que es cautelosa la paz que se nos ofrece o que vuestra merced no ha leído la dicha nuestra carta.

"Sea, señor, lo que fuere, y dejando este particular a su voluntad, le aseguramos la verdad de la estimación que hemos hecho de sus cartas, porque se han traído consigo las atenciones de su desengañada y medrosa pluma. Si esta diligencia se hubiera hecho un poco antes fuera aplaudida de discreta, que los jueces que vienen a gobernar las repúblicas han de entrar con la prudencia en la mano, y no mostrarse con demasiada pasión de los unos sin saber si los otros tienen bastante razón para sus resoluciones. No ignora vuestra merced (pues de todo está informado) que es mucha la que tenemos de nuestra parte y que esos señores vizcaínos han ido contra ella, y vuestra merced se ha dejado llevar de lo que han hecho costumbre: que después de originar los alborotos, luego en hallándose apurados se arriman a la real justicia. Esto ya se tiene experimentado en este reino, y particularmente en esta Villa, y vuestra merced ha fomentado los siniestros informes que le han hecho contra nuestras personas: pero ya tenemos todos las manos en la masa, la mira en el blanco, mejor dijéramos en lo rojo de la sangre, que está no colocada en alto sino vertida en el suelo, manifestando los efectos de una pasión indiscreta y una desvanecida soberbia.

"Dice vuestra merced que procuramos su muerte con muchas veras y que ignora la causa; bien parece que para escribirlo entraba la mano al tintero y no la metía al pecho para considerar si nos asisten motivos que lo ocasionen. Pero, sea como vuestra merced dice, nosotros podemos preguntar con más razón: ¿por qué causa han escrito los vizcaínos a España diciendo que nos hemos alzado y tomado las armas dando batallas contra el real pendón siendo una cosa tan siniestra? Pues es notorio que de su parte se comenzaron los alborotos, con intento (movidos de su soberbia y riquezas que poseían) de destruir a las demás naciones, que si ahora es al contrario, ¿por qué no lo confiesan con toda verdad y no que con falsas relaciones procuran irritar a nuestro natural rey y señor, sólo al fin de que su majestad ponga el hombro a nuestra destrucción, porque en ellos no hay fuerzas para satisfacer agravios que muy justo se lo tienen merecido? Pero no les ha de valer sus marañas, que también sabemos con certidumbre, han llegado ya a oídos de su majestad informes de los desapasionados, y se verá lo distinto de uno y otro.

"Nuestro sentimiento es por esto muy justo, y así nos parece durará más dilatado tiempo, que no es bien no se satisfaga tan grave daño de nuestra honra, que vida sin ella no la queremos. Pero por servir al rey nuestro señor, cuyos fidelísimos vasallos somos, no obstante de no concedernos lo pedido en la primera carta obedeceremos a vuestra merced y haremos las amistades con los vizcaínos, aunque no aseguramos la duración de su parte. Vuestra merced no se muestre tan apasionado de hombres que todos son sanchos[5] y mándenos avisar de lo que más conveniente fuere del servicio de su majestad y gusto de vuestra merced, que en todo obedeceremos muy rendidos. Dios Nuestro Señor guarde a vuestra merced muchos años. De estos huaycos,[6] y enero 20 de 1624. *Los castellanos*".

Esta carta la recibió el corregidor con mucho desabrimiento, publicando que los vicuñas no querían la paz y que nuevamente le habían perdido el respeto, y así se dejó en este estado sin efectuarse el sosiego porque aún no era tiempo según la voluntad de Dios.

Viendo los vascongados cuán a lo largo iba el fin de aquel continuado trabajo, pidieron al corregidor les admitiese el asentar plaza en la que al presente tenían en esta Villa de Potosí, que hasta entonces no lo estaban como los otros soldados (que no los quisieron el oidor y corregidor) sino que asistían en su voluntad en el cuerpo de guarda; y su petición tampoco tuvo efecto por evitar mayores daños, que los beneficios no se han de pedir ni aceptar en agravio de quien los hace.

5. El autor de la carta era lector del Quijote por lo visto. [M]
6. Palabra quechua que significa *quebrada*. [M]

El día 18 de enero, yendo pasando un soldado vicuña por las calles de San Francisco salió a las puertas de una casa don Sancho Rentería, vizcaíno, hombre de edad y canas, y hablando con un niño de su misma nación le oyó decir el vicuña: "Presto les vendrá el castigo de España a estos traidores": y revolviendo el soldado le dijo: "Tú eres el traidor, canalla enemiga de las naciones": y desnudando un alfanje le hizo pedazos la cabeza al desdichado don Sancho y allí cayó muerto. La lengua es siempre pregonero del corazón, de tal manera que si hay en él amores, amores pregona, y si dolores, dolores publica, y si hay rencores, rencores vocea, que la bondad o malicia del ánima se conoce fácilmente por la lengua, y al fin por la lengua perdió la vida este caballero como otros muchos la pierden por lo mismo.

El día 22 de enero (que fue el mismo [199] que recibió el general don Felipe la carta de los vicuñas) hubo una pendencia entre éstos y los vizcaínos, ocasionada de que entrando en el oficio del cabildo Sancho de Madariaga, entró también Lorenzo Rodríguez Navarro, a cierto pleito, y como conoció Madariaga que el Rodríguez era natural de esta Villa y vicuña, comenzó a razonar con los oficiales y dijo: "Que no nos quiera el general darnos sueldo por el servicio del rey en esta plaza, que yo sé que no nos había de quedar ningún vicuña", y prosiguió con otras niñerías, a las cuales respondió Rodríguez con otras tantas, de que muy colérico el Madariaga desnudó su espada y se fue para Rodríguez, el cual se previno de la suya, y saliendo a la plaza se acometieron. Del primer encuentro cayó en el suelo Madariaga, pero al punto acudieron muchos vizcaínos y embistiendo a Rodríguez le dieron dos heridas.

El día jueves enviaron cartas a Ulti los vicuñas que estaban en esta Villa, avisándoles cómo los vascongados decían que presto les vendría castigo de España y lo que Madariaga había dicho a Rodríguez, con otros casos bien ponderados que habían sucedido. Habiendo leído estas cartas los de Ulti determinaron venir a acabar con los vizcaínos. Juntáronse todos, y numerándose los soldados se hallaron 200 infantes y 80 caballos, y luego sin detención el general de esta hueste, don Francisco Castillo, tomando 100 infantes y 50 caballos se encaminó para Potosí, dejando el resto con orden de que si fuesen avisados marchasen luego en su ayuda. Y aunque en esta Villa estaban 4,000 hombres de guarda,[7] sin otros vecinos y demás populares que asimismo estaban avisados defendiesen sus barrios, con más los indios que guardaban las entradas, los vicuñas eran escogidos leones, y todos venían con ánimo de entrar en la plaza y de quitar la vida a cuantos se les opusiesen.

Domingo 29, habiendo el general Castillo extraviado el camino vino a salir por un lado del rico Cerro a las 5 de la tarde, y metiéndose entre unas peñas y quebradas no fue visto ni sentido de ninguna persona que pudiese dar aviso a esta Villa. Luego que anocheció marcharon y a las 8 de la noche llegaron a Huayna (que ya he dicho estar a las faldas del Cerro); allí descansaron una hora, y dadas las 9 entraron en el pueblo con todo silencio. Llegaron a un puente que llaman de San Francisco y allí se dio orden cómo con cada 25 infantes entrase un capitán y 12 caballos por las más principales esquinas de la plaza, y sin duda aquella noche se pierde Potosí si no lo remedia Nuestro Señor que fue en esta forma:

Estando un religioso de nuestro padre San Francisco estudiando un sermón para predicarlo el día de la Purificación de Nuestra Señora, después de haber cenado se fue a su celda (que la ventana de ella caía a la calle de la puente) y se puso a encomendar más bien su sermón a la memoria, y como sintiese un gran rumor de gente se asomó a la ventana y vio que ya el escuadrón venía marchando de 10 en 10. Oyóles decir que después de destruida la guarda entrasen a los cuartos del oidor (que ya había vuelto de Chuquisaca) y le quitasen la vida, y juntamente con los vizcaínos que allí estaban, no haciendo daño ninguno al corregidor pues les había escrito era su amigo.

Viendo y oyendo aquel sacerdote tal resolución, se apartó de la ventana y en un instante fue a la celda del padre guardián y le dijo lo que pasaba. El caritativo prelado sumamente pesaroso se vistió y al punto convocó a la comunidad; salió toda, llegaron a su prelado (el cual estaba ya con la cruz alta), salieron a la calle a tiempo que ya habían pasado algunas hileras de hombres, y llegándose al general (el cual estaba sobre un soberbio caballo) le puso la cruz por delante y le pidió encarecidamente por la sangre de Nuestro Señor Jesucristo que derramó en ella no pasase de allí a la destrucción de los vascongados y demás gente que había de perecer. Añadió a esto una fervorosa y breve plática y fue tal que bastó para detenerlos y aun volver por donde habían venido, que lo hicieron como cristianos, que la justicia, caridad y santidad defienden la república de las invasiones de enemigos, y las armas de acero son flacas si se compara con las de la oración.

En este punto ya la centinela había dado aviso a la guardia, y en un instante se alborotó el pueblo. El oidor y corregidor salieron a la plaza a animar con su presencia y palabras a la gente, y el general y capitanes pusieron en orden sus escuadrones, pero luego les avisaron de San Francisco que se sosegasen, que ya Dios les había impedido su resolución. Habiéndose ido los vicuñas, quedaron con nuevo temor el oidor, el corregidor y toda la Villa, que como toda la vida humana es milicia, cada uno tiene en su estado la obligación de militar para Dios, temerle y temer

7. Cuando más numerosa fue la compañía formada para la guarda de la Villa tuvo 225 soldados (Mendoza, *Guerra civil*, No. 11). [M]

el castigo por sus culpas, servirle y reverenciarle humilde.

El día 30 de enero los vicuñas que estaban en el pueblo, juntos con los que se habían quedado de la gente de Castillo, viendo que no tuvo efecto su deseo, haciendo dos compañías fueron unos a San Agustín y otros a Santo Domingo, y cercaron los conventos por dar pesadumbre a los [199v] vascongados que en ellos estaban. Viéndose en gran aprieto los religiosos enviaron a llamar a los soldados de la guarda; vinieron 1,000 hombres, y se fueron los vicuñas.

Capítulo XIV

CÓMO SE HICIERON PACES ENTRE LOS VASCONGADOS Y VICUÑAS Y CÓMO SE VOLVIERON A ROMPER. DE CÓMO SE CONTINUARON LAS GUERRAS CON MUCHAS MUERTES Y ESCÁNDALOS. DE CÓMO EL GENERAL MONCADA FUE MUERTO CON LOS DE SU ESCUADRA POR LOS VICUÑAS, Y LAS ENTRADAS QUE ÉSTOS HICIERON EN ESTA VILLA

VIENDO las sagradas religiones que cada día tenían nuevos temores y grandes sobresaltos que los vicuñas les daban por sacar a los vascongados (que con todas sus riquezas estaban en sus conventos) y quitarles la vida, trataron con el general don Felipe de aplicar todas sus fuerzas al ajuste de las amistades. Quien más lo procuraba era el padre rector con toda la sagrada Compañía de Jesús (que siempre procuran el bien de las repúblicas), el cual y el padre Basilio fueron a Chuquisaca a verse con los señores de la real audiencia y con el capitán Francisco de Oyanume, adonde consultaron varios modos de composición, y habiendo determinado lo más conveniente volvieron a este Potosí y escribieron discretas cartas llenas de saludables persuasiones a los vicuñas que estaban fuera, en que les pedían hiciesen las amistades. Recibiólas don Francisco Castillo y los demás capitanes y gente noble que en aquella hueste había, obedeciendo con mucho gusto y dando el sí en aquello que les pedían, y luego escribieron a los que estaban en esta Villa de su facción hiciesen lo que el padre rector de la Compañía de Jesús y el reverendo padre guardián de San Francisco (que también con especial caridad procuraba la paz) les mandase. Pusiéronlo en efecto y se trató de hacer las amistades. Señalaron día y se concluyeron con mucho gusto de entrambas partes en la iglesia de la Compañía de Jesús con los que eran cabezas.

Después de hechas propusieron el oidor y corregidor se quitase la guarda, supuesto que se habían hecho las amistades. Hallóse presente Nicolás de Oro, vizcaíno, y dijo que no convenía se quitase porque los vicuñas estaban en Ulti y no habían deshecho sus escuadrones, añadiendo el decir que era gente traidora y sin palabra y podrían quebrar las paces. Ningún contrario tienen contra sí los jueces y demás superiores tan grande como el consejo malo de su propio súbdito, que quiere más el bien para el enemigo que para su señor, movido de envidia de su acierto: observación es más verdadera que convenía lo fuese en los consejos así de guerra como de otras cosas de buen gobierno (porque no se logre la cordura experimentada del que propone bien) votar los más en favor del adversario. ¡Oh alevosa maldad, que quiera más el ignorante perderse que seguir el parecer del que le salva! Pero al fin ellos pagan su mala intención, malas palabras, y peores consejos, como le sucedió a este vizcaíno.

Estaban presentes algunos soldados criollos de los que eran vicuñas, y llegándose al oidor le dijeron: "Ya ve vuestra merced, señor, cómo estos vizcaínos repudian las amistades y nos calumnian y tratan de traidores; pues ahora decimos en nombre de todos los nuestros que tampoco las queremos mantener, y demás de esto decimos (hablando con el respeto que se debe a vuestra merced) que no sólo una pero mil veces mienten en decir que somos traidores enemigos de la paz y faltos de palabra". Y volviendo a Nicolás de Oro le dijeron: "Agradece, villano, que estás en presencia del señor oidor, pero antes que se pase el día sabremos castigar el atrevimiento de vuestras palabras". Y diciendo esto se salieron del cementerio, y estuvieron espiándolo toda la noche, mas él no se apartó del cuerpo de guarda hasta el siguiente día (1º de febrero) que yendo a su casa con 10 soldados y dejándolos a las puertas entró solo, cuando en breve rato oyeron el estruendo de un arcabuz. Entraron sus soldados al ruido, y lo hallaron expirando en la mitad del patio de

una bala que le había pasado el pecho, que como lo andaban espiando viéronlo entrar en su casa, y entrando por la vecina los vicuñas desde un alto mirador le dieron el balazo, de que murió.

El día 2 de febrero mataron al alférez Zuazo, vizcaíno, estando en la esquina de San Agustín sobre un caballo. Fue su muerte de una bala de arcabuz con la cual le echaron los sesos sin haber visto nadie de dónde vino la bala, aunque después se dijo que del resquicio de una ventana.

El día 3 de dicho mes quitó la vida Juan de Medina, mestizo vicuña, a don Sancho Uzcátegui, vizcaíno, que iba pasando por la esquina de San Lorenzo, y el tiro fue de apuesta con otro vicuña que donde le apuntó le dio, y fue por un oído.

El día 4 escribieron a Ulti los vicuñas que estaban en esta Villa la muerte de [200] Nicolás de Oro por lo que había dicho, y vista la carta se fueron viniendo los vicuñas de dos en dos y de cuatro en cuatro a continuar a matar a sus contrarios. Este día quitaron también la vida a don Juan de Oquendo los vicuñas en la iglesia de Mataca (10 leguas de esta Villa), que habiendo peleado fieramente seis de ellos contra seis vascongados mataron los vicuñas a Diego Ibarguirre y a San Juan del Parral. Huyeron los otros tres, y don Juan de Oquendo se entró a la iglesia de aquel pueblo que allí cerca estaba, y tras él los vicuñas todos revestidos del demonio (que no podía ser menos), pues aunque llegó hasta el altar mayor allí le dieron dos balazos de los cuales cayó en tierra, pidió confesión y ni aún esto le permitieron aquellas fieras, y así acabó la vida este caballero.[1] Este mismo día estando en la iglesia de Santo Domingo en esta Villa Cristóbal Romero (sobrino del maestre de campo Juan Romero) para comulgar y el sacerdote con la sagrada forma en las manos, entró don Francisco de Castro, vicuña, y queriéndole disparar un arcabuz se alborotaron los que allí estaban y los religiosos lo echaron fuera.

El día 6 de febrero don Pedro Pimentel, criollo vicuña (que en hábitos de mujer se andaba disfrazado en esta Villa por matar vizcaínos), quitó la vida a Baltasar Omucio con una bala de pistola. Con este disfraz andaban 12 soldados vicuñas, a cuyas manos perecieron muchos hombres no sólo en las calles y casas de Potosí, mas también en los campos y caminos, pues unas veces se ponían en hábitos de mujeres españolas, otras en el de mestizas y de indias, otras veces pintados los rostros con carbón parecían negros aguadores y jornaleros, y así disfrazados se entraban en las casas y quitaban la vida a sus contrarios, y en los campos y caminos andaban también en trajes de indios, conque dondequiera no tenían seguridad porque en todas partes encontraban la muerte, que el apetito humano es bosque de fieras y su malicia inficiona a muchos y perdona a muy pocos.

Ha sido muy notable aquel rencor apoderado en corazones cristianos, pues fue tal que estos vicuñas a muchos criollos por ser hijos de vascongados los pasaron a cuchillo, aun los mismos que eran de una patria, hijos de las otras naciones. Y lo que más aumenta la compasión es que muchas señoras criollas (mujeres e hijas doncellas de nobles vascongados) morían hechas escudos de sus maridos y padres, quitando a veces una bala, lanza o espada, dos vidas de un golpe.

¡Oh crueldad infernal que no perdonas tu misma sangre! Y si Nerón fue tan cruel que su vida era no concederla a nadie (como no la concedió a su misma madre pues por su gusto la hizo matar, y hizo pegar fuego a Roma y la estuvo mirando siete días cómo ardía) otros innumerables Nerones ha habido y hay en el mundo que han sido peores que aquél, y son de tal calidad los

1. No obstante que este episodio daba materia a Arzáns para un despliegue más espectacular, la versión que dan de ella los secos documentos judiciales es más dramática y comunica más ese ambiente fatal en que parece estar sumergida la contienda. Extractamos uno de esos documentos.

Juan de Oquendo se había retirado de la Villa a su chacra de Nuestra Señora de Aránzazu en el valle de Mataca con su suegra y algunos hombres de guarda. Una mañana vino un indio amigo a avisar cómo al vecino pueblo de Charquina "habían llegado varios hombres vicuñas diciendo que le iban a matar". Por parecer que no estaba seguro en su casa y porque no se la quemasen, Oquendo determinó irse a la parroquia de San Pedro, inmediata a su chacra, con tres hombres de guarda, todos armados de arcabuces. Toda la noche estuvieron en la iglesia, velando por sus cuartos por ver si venían los vicuñas.

Al día siguiente, día de Nuestra Señora, como entre las 9 y 10, "empezando el sacerdote a vestirse para la misa y habiéndose quedado Oquendo a la puerta de la iglesia, dijo: 'Helos, aquí vienen bajando por la cuesta', a lo cual el sacerdote y doña Beatriz de Andrade, suegra de Oquendo, salieron de la iglesia y se fueron para donde venían aquellos hombres rogándoles y pidiéndoles por amor de Dios que no se llegasen a la iglesia, y ellos respondían que ya era tarde, que no querían, y si alguno mostraba voluntad de volverse, los demás decían que no. Eran 13, y venían unos en caballos y otros en mulas, con sus arcabuces y tapados los rostros con monteras de rebozo, que no se les veía sino los ojos, excepto uno que traía el rostro descubierto, que era Francisco de Castro, que llaman el Galleguito".

Y visto por Juan de Oquendo "que no querían dejar de acercarse a la iglesia por los ruegos que el sacerdote y su suegra les hacían, salió de la puerta y disparó al aire un arcabuzazo para que echaran de ver que estaban apercibidos. Y habiéndose puesto él y sus amigos en una paredcilla que habían hecho en forma de trinchera delante de la puerta de la iglesia, los vicuñas se bajaron a un caminito hondo que va encubierto, sin que ellos pudiesen verlos desde la iglesia, y por él se pusieron algunos en un matorral que está frontero de la misma puerta de la iglesia, y desde allí dispararon un arcabuzazo del cual con la una bala le dieron por los gaznates y con la otra por un brazo, de manera que Oquendo cayó muerto. Sus compañeros dispararon hacia el matorral, pero no hicieron daño porque los vicuñas estaban cubiertos y agachados en un huayquillo detrás del matorral".

Visto que Oquendo estaba muerto, sus compañeros se fueron con sus arcabuces y se metieron en el monte, y uno de sus deudos con ayuda de una mulata metió el cuerpo en medio de la iglesia. Los vicuñas avanzaron hacia la iglesia y el sacerdote les dijo que qué querían pues ya habían muerto a quien buscaban. Pero todos entraron y le quitaron el jaco que tenía puesto Oquendo "y uno de ellos sacó la daga y le dió dos piquetes en el rostro hacia la barba diciendo que quería llevar la sangre en la daga". Y habiendo hecho esto, "cogieron tres sillas de caballería buenas y las echaron en sus caballos y dejaron otras tres muy bellacas de las que traían y se las llevaron, así como el arcabuz de Oquendo, y tres espadas que estaban arrimadas a un rincón de la iglesia. Luego dijeron que habían de ir a las casas de Oquendo y llevarse lo que había, a lo cual respondió doña Beatriz que pues le habían muerto a su hijo que fuesen y se llevasen lo que quisiesen, y con esto subieron en sus cabalgaduras y se fueron por el mismo camino por donde habían venido". (Mendoza, *Guerra civil*, No. 67, f. 1^v-5). [M]

crueles que cuanto más le ruegan más se ensoberbece y pone más cruel.

Mataron también estos inhumanos hombres a muchas mujeres por ser dependencias de vizcaínos o por algún bien que les hacían, como ya tengo dicho en otra parte. Si algún oficial (como sastre, barbero u otro semejante) hacía alguna obra para los de aquella noble cuanto afligida nación, y lo sabían los vicuñas, los mataban por sólo esto. Si algún arriero les traía en su recua, a unos y a otros los despedazaban, como sucedió el día 28 de enero que un arriero del Cuzco trajo unos chapetones vizcaínos; éstos se les escaparon, y al arriero le dieron muchas heridas de las cuales murió.

El día 9 de febrero mataron los vicuñas a don Juan de Bilbao porque les dieron noticias estaba escribiendo unas cartas a España contra ellos.

El día 10 de febrero se echó otro bando en la ciudad de La Plata mandando quitasen la vida a los vicuñas, y que cualquier persona de cualquier estado y calidad que fuese que les diese acogida en poblado o camino, muriese por ello. Luego se supo en Ulti, de que irritados los vicuñas determinaron ir a aquella ciudad con 200 hombres y matar a los oidores. Resueltos en esto, salió de Ulti el general Castillo con 100 infantes y 100 caballos, lunes por la mañana a 14 de febrero (que aunque fray Juan de Medina y otros autores ponen este suceso en Semana Santa, Méndez y Acosta afirman que salieron de Ulti el 14 de dicho mes), y ese mismo día al anochecer estuvieron en Cconapaya, haciendas que ya poseía un caballero vecino de esta Villa de Potosí por haberlas quitado la justicia de Luis de Baja, a quien también ajusticiaron como queda dicho. Allí se alojaron los vicuñas por aquella noche. Díjole el dueño (que en la ocasión allí estaba) a don Francisco Castillo y demás soldados: "¿Señores, no sabéis que tengo pena de la vida si os doy alojamiento en mi casa?", a lo que respondieron diciendo: "Si no nos lo dais de vuestra voluntad no será menester suplicaros, porque por ahora es nuestra casa y vos habréis de acudir a lo que vieres que necesitamos, so pena de que si así [200^{v}] no lo hacéis perderéis la vida". Viendo esta resolución aquel caballero, les dio cuanto pidieron.

Aquella noche confirieron entre capitanes y soldados y determinaron no pasar a Chuquisaca sino revolver sobre Potosí y destruir de una vez a sus enemigos. Por eso se volvieron a Ulti a prevenir lo necesario. A los dos días se supo en Chuquisaca la venida de los vicuñas y hospedaje que les hizo el caballero. Al punto la real audiencia para ejemplo de otros, mandó lo fuesen a traer preso, pero no hubo quien se atreviese por temor de que los vicuñas estarían en su defensa. Mas el general Moncada (que ya en otra parte dije que era gran soldado, como experimentado en Flandes) dijo que le diesen 50 soldados a su placer, que él se ofrecía a traerlo preso. Diéronselos, con los cuales fue a Cconapaya, y llegaron al tambo de la Laja, sábado 20 de febrero a las 5 de la tarde, pero no con tanto secreto que el caballero no supiese a lo que venían, y montando en una mula salió huyendo para esta Villa. Sabido de los soldados del general Moncada lo siguieron y lo alcanzaron en el Tambo Quemado.

Sería en esto las 7 de la noche (que la hacía muy obscura) por lo cual les fue preciso quedarse allí contentos con el preso. Mas no quiso Dios que aquel caballero pagase violencias que los vicuñas hicieron en su casa, y así entre los hierros de su prisión llegó a las puertas de su entendimiento la consideración de que Dios miraría por su inocencia, y después que se vio fuera de tamaño riesgo agradeció las mercedes como quien las debía reconocer al cielo en la libertad de tantos peligros. Repetíale las gracias por el beneficio de haberle sacado bien de tan extraño suceso, y ponderaba el justo acuerdo con que parece que Dios había ordenado el castigo de aquellos ignorantes, siendo uno mismo el género de pena que a él le querían dar, y ellos habían sustituido. Es de saber, pues, que cuando los soldados lo siguieron, viendo un mestizo criado suyo que lo habían de alcanzar montó en un ligero caballo y partió para Ulti (que de allí está tres leguas) donde dio aviso a los vicuñas de la prisión de su amo. Pesóles mucho y se vieron en gran confusión porque apenas se hallaban 20 hombres, que los demás aquel mismo día habían venido para esta Villa a hacer otra entrada. Pero los 20 que allí estaban (que algunos eran de los heridos y convalecientes) dieron parte a su general Castillo, el cual estaba enfermo aunque no de achaque cuidadoso pues al punto se vistió y mandó buscasen cabalgaduras, y apenas se hallaron seis caballos y cuatro mulas y sólo ocho arcabuces, pues todo lo habían llevado los soldados a la dicha entrada. Y como Castillo apuraba la diligencia los obligó a salir a pie a los que no tenían cabalgaduras, y unos y otros caminaron con tal presteza que a las 12 de la noche llegaron a la quebrada del Tambo Quemado. Allí se informaron de unos indios del estado en que se hallaba el preso. Descansaron un rato y luego se fueron acercando al tambo, y aunque tenían centinela estaba por entonces sepultada en gran sueño. Rodearon la casa y en un punto rompieron las puertas, entrando con tanto ruido y grito que parecían 1,000 hombres.

Los soldados del general Moncada, aunque prestamente tomaron sus arcabuces se acortaron de modo que ni calaron cuerda ni se movieron un solo paso. El astuto Castillo daba voces diciendo: "Vivos me los tomad todos a mano", y como por disposición suya se hubiesen quedado afuera los 10 de sus soldados, hacían éstos tan gran ruido que juzgaron los de adentro que eran muchísimos sus enemigos. Decía Castillo (puesto ya a las puertas hablando con los pocos que estaban fuera): "Vos, capitán fulano, con vues-

tro tercio guardad para aquel lado, y vos fulano con el vuestro poneos en aquel collado"; y así nombró cuatro capitanes con sus tercios. A todo esto callaban el general Moncada y sus soldados llenos de miedo y admiración, faltos de prudencia y valor, pues, como dice el capitán Pedro Méndez, el mismo Castillo le comunicó después de sosegados estos alborotos la cobardía que había reconocido en sus vicuñas, y que si los de Moncada hubieran disparado un solo arcabuz bastara para ser aniquilado con los suyos. Pero el silencio y miedo que mostraron sus contrarios por su ardid les dio valor para lograr su intento.

Entendido, pues, por Castillo de que allí estaba el preso, mandó a los de afuera que entrasen y decía: "Cien soldados guarden las puertas" (no habiendo ninguno) y volviendo a los temerosos les dijo que rindiesen las armas. Así lo hicieron, y arremetiendo los 20 con los 50 los mataron a todos, y cortándoles las cabezas antes que amaneciera, montando en las mismas cabalgaduras de los soldados difuntos partieron para Chuquisaca. El día siguiente caminaron por deshechos y quebradas y a las 10 de la noche llegaron a aquella ciudad. Los que la guardaban impedían su entrada, mas ellos les dijeron que eran los soldados [201] que habían ido por el caballero, y que traían 50 cabezas de vicuñas. Con esto les dieron franca entrada. Preguntaron por el general Moncada y demás soldados y respondieron que se habían quedado atrás. Entraron, pues, hasta la plaza, y en los portales del cabildo pusieron las cabezas y se volvieron a salir diciendo que iban a alcanzar al general.

Amaneció Dios para el más triste espectáculo sucedido en Chuquisaca, pues vieron las cabezas, no de vicuñas sino de sus amigos, parientes y hermanos. Fue caso que los dejó atónitos y no sabían los oidores cómo castigar aquel atrevimiento, que la falta del poder en la justicia es el mayor enemigo de la república. Los vicuñas se volvieron a Ulti, donde hallaron al caballero, que luego que se vio libre recogió todas las armas que habían sido de los soldados difuntos por orden de Castillo y se fue a Ulti, escapando su vida a costa de tantas muertes. Lance logrado por el enemigo por sólo diligencia pronta y astucia, que la abeja, mínima en el cuerpo, excede en el ánimo a muchas aves por la industria y fruto que produce mediante su admirable solicitud. No fue sólo esta vez la que hicieron este destrozo los vicuñas, que ya había precedido otra enviando a los oidores 25 cabezas de soldados que fueron a llevar presos a don Francisco Castillo y a don Pedro de Andrade que estaban en Ulti.[2]

Jueves 25 de febrero vino de La Plata el presidente al entero de la armada real y dijo cómo en aquella ciudad se había quitado ya la guarda, que era bien se quitase en esta Imperial Villa pues no era impedimento para las entradas de los vicuñas, y que allá se habían entrado con las cabezas de los mismos que eran de la guarda. Sobre esto hubo muchos pareceres y conociendo el corregidor que si la quitaba entrarían los vicuñas a su salvo, no sabía qué medio tomar. Los vascongados (como oyesen decir que el presidente trataba de quitarla) presentaron una petición en que pedían que pues se les había negado el asentar plaza en Potosí, les asegurasen el paso para irse al puerto de Buenos Aires a servir al rey. No tuvo efecto su petición porque demás del seguro, querían cabalgaduras, dinero y mantenimientos. Tornaron a pedir por otra, que ya que no se les diese avíos les asegurasen la vida hasta el puerto de Arica, que irían a pie y de allí llegar a los pies de su majestad. Pocas luces ha menester la verdad para ser conocida y pocos encarecimientos la lengua para manifestar el sen- por mar al del Callao para pasar a España y timiento del corazón, y así se vio claramente (en el modo de encarecerlo) la verdad con que pedían favor aquellos afligidos caballeros. Respondióles favorable el presidente, y señaló hasta 1,000 soldados españoles de varias naciones y 2,000 indios que los acompañasen hasta ponerlos en salvo. Pidieron los soldados 4,000 pesos ensayados para bastimentos: no quisieron darlos los oficiales reales porque dijeron haberse menoscabado en gran parte la hacienda real en la paga de los soldados de guarda.

El día 28 de febrero, considerando el presidente y los oficiales reales el mucho gasto en la paga de los soldados, determinaron quitar la guarda. Para esto (diciéndoles que se les satisfacería la deuda de aquel mes) los llamaron. Entraron todos a las reales cajas, y quitándoles las armas los despidieron. Viendo 40 vascongados (que solos habían quedado) el riesgo de sus vidas, pidieron que sin sueldo guardarían las reales cajas por ampararse en ellas de sus enemigos. Así se les concedió, pues 30 de ellos se metieron en las cajas, otros en compañía de los navarros sus parciales se ampararon en los conventos de San Agustín y Santo Domingo, otros en hábitos de fraile salieron de esta Villa hasta ponerse fuera de la provincia, y otros más desengañados se quedaron para siempre con el santo hábito de estas religiones a asegurar su salvación.

A principios del mes de marzo de este año (que fue domingo de carnestolendas) como ya (a las noticias de que no había guarda en Potosí) se fuesen viniendo los vicuñas, aquella tarde entró

2. Estos episodios son apócrifos en la mayor parte. La audiencia de La Plata expidió, es cierto, en 1624.X.21 (no el 10 de febrero) un auto, con motivo de la muerte que los vicuñas dieron en el tambo de la Quebrada a don Pedro Beltrán, alguacil mayor de la audiencia, mandando que los autores de dicha muerte "y cualesquiera otros vicuñas sean presos o muertos en caso de resistencia, señalando premios para ello, y que nadie les preste ayuda so pena de la vida" (Mendoza, *Guerra civil*, No. 71). Pero del general Moncada, de la entrada de los vicuñas a La Plata y el cuento de las 50 cabezas no hay ni el menor rastro en documentos coetáneos como los acuerdos de la audiencia y la citada "Relación" de Gómez de Sanabria, fiscal de dicho tribunal, siendo imposible que esos documentos pasasen por alto semejantes acaecimientos. [M]

don Francisco de Castro con 50 soldados de a caballo a la plaza, dio vuelta por toda ella, y encontrando a dos criados del oidor los mataron y se fueron.

El martes de carnestolendas, después de haber jugado muy a su placer los vicuñas determinaron aquella noche jugar de veras con los vascongados sacándolos de las reales cajas para quitarles la vida. Esto se publicó en toda la Villa y ya les pesaba haber quitado la guarda, pero todos los vascongados y navarros (con otros que les seguían) se recogieron a las reales cajas porque aun en los conventos no tenían seguridad, como sucedió el día antecedente, que se entraron en el de Santo Domingo 30 vicuñas en busca de sólo cuatro vizcaínos que allí estaban en la ocasión y vistióse el padre prior muy apretado, mandó a aquellos cuatro caballeros se subiesen al coro con sus armas y se defendiesen; y como les cerraron las puertas interiores, juraron los vicuñas que el día martes habían de entrar [201v] al convento y sacar a todos los vizcaínos y matarlos, de suerte que los religiosos (salidos de su modestia) se previnieron de armas y recogieron algunos vecinos y amigos seculares. La misma amenaza y prevención hubo en San Agustín, y tan fatigados se vieron con el miedo, que quisieron consumir el santo sacramento e irse a las cajas reales, aunque nunca les faltó la paciencia para tolerar aquellos trabajos e inquietudes, que el título de perseguidos por Cristo tienen los santos por más ilustre que el título de amados.

Por evitar este notable escándalo, los capitanes que habían sido de la guarda les dieron a 200 hombres a cada uno de los conventos para que aquella noche los guardasen. Estaba Potosí en el día más afligido de los de sus trabajos: todos prevenían armas y guardas en sus casas, todo era plegaria, clamores de campanas, llantos de mujeres y gritos de niños que quebraban los corazones de dolor y no hacían mella en la dureza de los vicuñas.

¡Oh bárbara crueldad, bastantemente quedas desacreditada de terrible! ¡Oh rencor infernalmente apoderado de pechos cristianos, qué intratable eres, qué insufrible, pues ni contigo vale la razón ni adquiere veneración la hermosura ni compasión las lágrimas!

Llegó al fin la noche en la cual juntos más de 200 vicuñas (y los 80 eran de a caballo) bajaron por San Martín bien apercibidos de armas. Serían las 12 de ella, y ya llegaban cerca del convento de Nuestra Señora de las Mercedes, cuando salió el muy reverendo padre comendador y toda su comunidad con el Santísimo Sacramento descubierto y con muchas luces; en cuya cercanía estaba un gran número de mujeres y niños llorando y todos puestos por delante del escuadrón esperaban a que llegase don Francisco Castillo. El cual venía sobre un gallardo bruto chileno, armado de finísimas armas; cuya persona (según le pintan otros) era alta, corpulento, de agradable persona, ni tan blanco y de buen rostro que pudiese tener a nadie envidioso, ni tan trigueño que excediese de robusto, proporcionado en las facciones, airoso en el brío, modesto en el despejo, en la vista grave, prudente en el ingenio, y en la gala y armas muy para visto.

Puestos, pues, por delante de este capitán y su escuadrón, les pidieron con el padre comendador hiciesen las amistades y no llevasen adelante el derramamiento de sangre. Añadió a esto una santa y fervorosa plática el padre comendador, que con ella y las lágrimas que todos derramaban fue bastante a mitigar aquel terrible furor. Apeáronse de los caballos (que al fin eran cristianos, y, lo que más fue, estar presente el poderoso Señor de cielo y tierra a quien se sujetan y rinden los poderes del mundo, que aun el mar no solamente le obedece sino le adora quebrando sus olas en la arena) y adoraron rendidos al Señor sacramentado. Luego el buen prelado, como viese convertida en mansedumbre la fiereza de los vicuñas ordenó una procesión, a la cual de buena gana acompañaron los soldados. Bajó a la plaza, marchando las compañías con muy buen concierto, disparando primero contra la tierra las rigurosas balas. Dieron vuelta a la plaza y se volvieron a la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, dando toda la Villa infinitas gracias al divino Señor que les había impedido su determinación. Todos lo tuvieron por buen presagio, aplicándolo a que tendrían fin tan lamentables guerras. Pero continuaré el referirlas hasta el tiempo que Dios lo tuvo determinado.

Miércoles de Ceniza amanecieron 11 hombres muertos en las calles, desde la Merced para arriba, que los vicuñas cuando bajaban hicieron este destrozo. Fueron cinco españoles y los restantes indios. No impedía a aquellos hombres el ser tiempo santo de Cuaresma para dejar de matar, herir y hacer otros daños, no sólo a los vascongados mas también a los de otras naciones.

Lunes 9 de marzo fueron los vicuñas a casa del capitán Pedro de Casanova, el cual en aquella ocasión estaba en los Chichas. Hallaron a su mujer acostada en su cama, que era una noble y virtuosa señora. Tenía dos pequeños hijos, y éstos (temiendo el que aquellos hombres quitasen la vida a su madre) tomaron simplemente cada uno una pistola de las que su padre tenía en su almacén, que estaban cargadas, y se pusieron delante de ella. Los vicuñas la dijeron que les diese todo lo que era de su marido, pues era su enemigo y ellos habían menesterlo. No parecieron las llaves para sacarlo con violencia [*sic*], y amenazando de muerte a una criada les dijo que su señora las tenía debajo de las almohadas. Acudieron a ellas, sin atender que en aquellos niños había de haber fuerza para castigar su maldad, pues viendo éstos que a empellones arrojaban a su madre de la cama dieron fuego a sus pistolas, y las emplearon de tal suerte que la una bala quitó la vida a Diego Reinoso y la otra a Pedro de Silis.

¡Quién podrá decir la rabia que concibieron los demás vicuñas viendo expirar a sus compañeros! Ya en esto se había escapado la madre por la recámara, y huido [202] por una ventana. Fue buena diligencia pues no sólo miró por su vida mas también por la que tenía en el vientre por estar preñada. Arremetieron a los niños: al uno dándole muchas heridas lo arrojaron como a cuerpo muerto en la sala, al otro más pequeño hincándole una lanza por el estómago y levantándolo en alto se salieron con él a la calle, llevándose toda la plata y joyas que había en los escritorios. Estando afuera, clavaron la lanza (atravesada en el niño) en las puertas, donde lo hallaron muerto; el otro a quien dejaron por tal fue curado y sanó como de milagro.

Capítulo XV

EN QUE SE CUENTA LA SANGRIENTA BATALLA DEL CAMPO DE SAN MARTÍN QUE SE DIERON ENTRE LAS NACIONES, CON OTROS SUCESOS Y MUERTES LASTIMOSAS DE PARTICULARES, Y DE CÓMO, POR HABER VENIDO ORDEN REAL DE QUE FUESEN DESTRUIDOS LOS VICUÑAS, TRATARON ÉSTOS DE LA DEFENSA CON TODO SU PODER

LA inundación lamentable que hizo en esta Villa Imperial de Potosí la laguna grande de Caricari se verá en el año de 1626, cuyo suceso previno la otra laguna de vaso más pequeño nombrada comúnmente de San Sebastián, rompiéndose en este año de 1624 a 17 de marzo a las 5 de la tarde; y entrando sus aguas al poblado, destruyó gran parte de las casas de indios con algunas de españoles que estaban por detrás de la Concepción, parroquia de indios, y en todo lo demás hasta las rancherías de Santa Bárbara y San Benito, y se ahogaron (según cuenta Méndez y Acosta) más de 100 indios y algunos españoles.

Sábado que se contaron 21 de marzo fue un día muy memorable en Potosí, pues (como dicen el capitán Pedro Méndez, Acosta, el reveverendo padre fray Juan de Medina, Pasquier y otros autores) para que todos viesen que en Potosí no había padres para hijos ni hijos para padres sino que todos sus moradores eran enemigos los unos de los otros, se dieron una cruel batalla entre casi todas las naciones que presentes se hallaban, en la cual se derramó tanta sangre que ella se vio correr por sus calles. Fue el motivo de esta batalla más parecida a gracia de niños que a punto de hombres, pues sólo porque los andaluces y criollos dijeron por pasatiempo algunas faltas que hallaban en los manchegos y gallegos se indignaron tanto estas dos naciones que (aunadas con los castellanos y montañeses) desafiaron a los andaluces y criollos. Éstos, como viesen cuatro naciones contra sí, llamaron en su favor a los extremeños y portugueses (aunque éstos últimos eran pocos), y nombrando cabezas fueron generales de la una parte don Francisco Castillo y de la otra don Juan de Miranda. Determináronse todos al rompimiento de la sangrienta batalla, estando toda la Villa en grandísima confusión porque en las calles, casas y plazas, unos levantaban las voces riñendo o disponiendo las armas, y otros procuraban excederlos en gritos y braveos, prevenciones todas de venganza. Quedaban todos entre tantas disposiciones absortos, entre tantas desdichas impacientes, entre tan porfiada dureza ignorantes del fin que tendría tan terrible suceso.

En fin, a la alteración de los unos, a la resolución de los otros, a la dudosa imaginación de algunos y a la porfiada confusión de todos, puso acrecentamiento la resolución de salirse igualmente al campo cerca de la capilla de San Martín (que después, como tengo dicho, se hizo parroquia de indios) donde los manchegos tomaron lo más eminente con 230 hombres, y los andaluces con 254. Demás de estas naciones españolas, como los indios que guardaban las entradas de la Villa todavía se estuviesen repartidos en los puestos que les habían señalado, el capitán Miranda les pidió le ayudasen. Tocaron sus cornetas los capitanes indios y les acudieron los suyos en número de más de 1,400. Considerando don Francisco Castillo la ventaja y que las dañosas piedras (armas despedidas de las hondas y los fuertes brazos de los indios) con más lanzas, dardos, flechas y macanas le podrían impedir la victoria, llamó a otros indios capitanes de la demás guarda del pueblo (los cuales vinieron con 1,500 indios a oponerse a los contrarios.

Comenzóse la batalla (españoles con españoles, e indios con indios) a las 12 del día con armas de fuego y acero, y antes de la 1 se vio el

suelo cubierto de sangre y cuerpos muertos de una y otra parte. Hasta las 2 de la tarde estuvieron iguales las suertes de los escuadrones, pero faltando el capitán don Juan de Miranda (que murió a manos de don Francisco Castillo) se declaró la victoria de parte de los andaluces y criollos, y la llevaron tan adelante que de las naciones manchega y gallega no quedó ninguno con vida. Murieron de los de Miranda 180[1] hombres y de los de Castillo poco menos de 70, y se contaron de unos y otros 114 heridos. Fue tanta la sangre que se derramó que [202v] aunada toda corrió un gran espacio de tierra, acrecentándose con la que se virtió de indios, pues como por momentos acudiesen más a una y a otra parte (hasta sus mujeres y pequeños niños) de entrambas murieron más de 600 y se contaron 380 heridos, así de los de la batalla como de los que procuraban apaciguarlos. Memorable día fue éste para Potosí y los demás que se le siguieron, pues otros cuatro ocuparon en enterrar los cuerpos haciendo grandes hoyos en los cementerios donde los arrojaron a montón, con notable dolor y lástima de toda la Villa. Quedaron por esta causa las mujeres de todo punto temerosas, los hombres espantosamente asombrados, y los abandalizados tan excesivamente confusos que trataron de recogerse por entonces muy aprisa en sus casas, teniendo por medio más cuerdo ausentarse de la presencia los unos de los otros para excusar su furia, que esperar la cordura de algunos para huir tan conocido riesgo como se experimentó el siguiente día.

Lunes 30 de marzo[2] volvieron a pelear los criollos y andaluces contra castellanos y los pocos gallegos y manchegos que habían quedado, capitaneándolos don Francisco Castillo con 30 hombres y Alberto de Orellana con 34. Pelearon entrambos tan fieramente que Castillo quedó solo con seis hombres vivos, y Orellana con ocho. Todos los demás murieron, y como toda la calle (que fue la de las Mantas) se cubriese de sangre y en aquel punto lloviese un gran aguacero, se mezcló el agua con la sangre y corrió por las calles.

En esta sazón se hallaban ya los soldados vicuñas muy indignados contra los ricos que les habían metido en estas crueles guerras, porque les faltaban con el dinero que les habían prometido para su mantenencia, que una acción tal vez destruye la opinión que se granjeó con otra, pues sólo Dios es consiguiente en sus obras por ser (como todas son) tan sumamente buenas. Y en la realidad (como dicen Méndez y Acosta) los ricos y poderosos fueron los que por vengar agravios particulares que les habían hecho los vascongados, con vanas persuasiones los incitaron y con varias promesas los alentaron a que tomando las armas destruyesen aquella esclarecida nación en que (a vueltas de tan mala ejecución) perecieron también tantos de las otras naciones, como se ha visto. Pero no cumplieron lo prometido los vicuñas magnates, pues de más de 20 que se obligaron al sustento y paga de los soldados, solos don Pedro de Andrade y don Francisco Castillo los mantuvieron, que los demás muy poco gastaron. Mas a no ser Castillo tan poderoso en riquezas y valor hubiérales estado muy mal, así a los vicuñas gordos en riquezas como a los que no lo eran.

La fortaleza es mayor que otras excelencias adquiridas si se toma su grandeza por la parte que se dilata más su conocimiento. Otras virtudes adquieren inclinación para el sujeto que las tiene, mas la fortaleza, inclinación y respeto, acompañada del amor de la patria, hizo en los antiguos romanos increíbles acciones, e imperada de la caridad ha hecho en los cristianos prodigiosos mártires. La fortaleza es en la paz envidiada, temida en la guerra; es el brazo de la prudencia humana, la seguridad de los amigos y el asombro de los enemigos. Un ánimo fuerte pocas veces se ha visto padecer pobreza, porque esta virtud sabe adquirir riquezas, de que (a no temer tanta prolijidad) pudiera traer innumerables ejemplos. Ella ha hecho reyes, conservado ciudades y defendido repúblicas. Finalmente es uno de los adornos del alma, y uno de los instrumentos de la felicidad del cuerpo.

No faltaba esta virtud heroica al noble don Francisco Castillo hasta el estado presente de su fortuna, descubriéndose más cuanto más apretados eran los lances de la variedad en los sucesos. Pero dejando los aplausos de una fortaleza pasemos a los vicuñas, los cuales considerando cuán mal habían obrado con ellos sus incitadores, determinaron contra su voluntad partir de riquezas y pagarse por sus manos. Pusiéronlo por obra, y con el primero con quien lo ejecutaron fue el veinticuatro Manuel de Zamudio, a quien entrando en su casa le sacaron 22,000 pesos; a Alonso de Ávila, que era mercader rico, le sacaron en plata y ropa 4,000 pesos con los cuales se vistieron los soldados que ya estaban desnudos; a otro rico llamado Pedro González de Guevara le quitaron 18,000, y así fueron sacando de los demás la plata que tanto guardaban y no gastaban siendo ellos quienes los habían metido en tales alborotos, con harta pena de Francisco Castillo, que por impedirlo le perdieron el respeto varias veces. La gente distraída que entre los vicuñas había también aniquilaron todas las casas de los vascongados. Sólo la de Sancho Madariaga estaba en pie porque tenía 100 hombres de varias naciones asalariados que la guardaban, pero ya se decía que los vicuñas la habían de entrar y quitar la vida a cuantos estuviesen dentro, por lo cual traspusieron innumerable plata, joyas, oro y otras riquezas que allí [203] tenían de muchos vizcaínos al colegio de la Compañía de Jesús. Supiéronlo los vicuñas y aunque echaban voces

1. Los de Miranda tenían 230 hombres según dice líneas arriba; murieron 180 y "no quedó ninguno con vida". Estas incongruencias sirven para hacer patente la índole abigarrada de estos episodios: en parte reales y en parte irreales. [M]
2. El 30 de marzo de 1624 no fue lunes sino sábado. [M]

de que habían de sacar aquel tesoro, nunca se llegaron a sus puertas porque los padres con muchos sermones y reprensiones los ahuyentaban.

Viernes 27 de marzo anduvieron los vicuñas en busca de vizcaínos por descargar en ellos su diabólico furor, y como ya en las calles y casas no los hallasen enviaron a los conventos personas no conocidas de ellos, ejercitándose la cautela en sacarlos afuera, que hay muchos hombres con propiedades conformes en todo a la modestia exterior que muestran, y muchos que con la apariencia engañan, dorando entre sus razones lo amargo de sus costumbres (píldoras viles que digeridas con el trato descubren lo más oculto de su inclinación). Pero estaban ya tan escarmentados que no osaban salir ni aun a las puertas. Mas con todo eso, en el convento de San Agustín a las 5 de la tarde salió a la portería don Pedro de Ureta a recibir la cena que le traían. Estaba un soldado vicuña arrimado al cerco del cementerio, y luego que vio al vizcaíno se arrojó dentro por el mismo cerco y le atajó la vuelta y entrada con la espada en la mano, de modo que se vio muy apretado. Díjole el vicuña: "Salid fuera de este cementerio y defendeos". Aceptó don Pedro, sacó su espada, y habiendo salido por una parte se volvió a entrar por la otra. El vicuña se arrojó tras él, porque conoció que había de escapársele, y al entrar a la portería lo alcanzó y dio por el pulmón una cruel herida de que murió a los dos días.

Domingo de Pascua de Resurrección, habiendo antes sabido los vicuñas que el oidor tenía la mira en juntar gente y cuando más descuidados estuviesen prender y matar a los que estaban en el pueblo, previnieron sus soldados y todos bien armados, miércoles 22 de abril después de Pascua, entraron los vicuñas de noche a esta Villa con 100 caballos y 100 infantes (arcabuceros, mosqueteros y escopeteros). Llegaron a la plaza y comenzaron a escaramuzar unos con otros, y la infantería dando vuelta a ella dispararon muchas balas a las rejas y ventanas del oidor y corregidor, dándole a entender que no se olvidaban de las armas. Después de haber escaramuzado dieron muchas carreras y salieron de la plaza. El día siguiente amanecieron en las esquinas varias figuras y enigmas pintadas en lienzo, con sus letras y coplones indignos de declararse por no ser aquí decentes y ser contra los jueces y vascongados.

Tienen por cosa acertada algunos señores y jueces el despreciar los papelones y pasquines que hacen hablar mal a las esquinas y pilares, porque dicen que el modo mejor que hay de que callen es no hablar de ellos, y que mejor se caen dejándolos que quitándolos. Mas este templado discurso y razón de estado vive mal informado del fin que tienen en tales libelos las postizas lenguas de las puertas y cantones. Su intento no es deshonrar al que vituperan, mas es el fondo de su malicia. Fíjanlos para reconocer (por el modo con que hablan de ellos) los retiramientos de los corazones cerca de las personas de quien hablan. También se fijan para reconocer quiénes son los que aborrecen a los que aborrecen. No lo hacen para desfogar el enojo sino para descubrir el caudal y séquito que hay para desfogarle. Bien podemos apropiarle a estos papeles nombre de veletas del pueblo, por quien se conoce adónde y de dónde corren el aborrecimiento y la venganza, lo que previene y sabe el que los pone por lo que oye decir a los que los vieron puestos.

El día jueves 23 de abril, habiéndose prevenido los vicuñas de muchas cintas de varios colores, fueron al matadero de las vacas y sacando todas las armazones del ganado los adornaron con cintas y bajaron con ellos al pueblo. Entraron en las casas más opulentas y pidieron a los dueños que les llenasen los huecos de plata, y no sólo esto, sino al que pedía medios reales se les había de dar medios, al que pedía reales, reales, y al que pedía pesos se les habían de llenar de aquella moneda, y si así no lo hacían les daban con aquellas medias lunas en el rostro, y herían, y muchas veces les quitaban la vida a puñaladas. Quitaron así muchos millares de pesos, porque en cada hueco entraban más de 200. Hicieron esto con tanta desvergüenza que de 10 en 10 y de 20 en 20 se andaban por las calles con aquella gala, pidiendo el colmo de ellos.

El día 1º de mayo amaneció muerta y hecha pedazos doña Estefanía Manrique (ilustre señora natural de esta Villa) a manos de los vicuñas, por sólo que enviaba de su casa la comida guisada a los vascongados que estaban escondidos en diversas partes.

El día 10 de mayo en la noche fueron los vicuñas a las casas de Agustín de Ugalde (navarro de nación, que tenía trato de pulpería) y le pidieron les diese un peso de recado. Respondió de adentro el dueño diciendo: "Andad, ladrones, que ya os conozco y no os lo he de dar si primero no me dais el dinero". Dijeron los vicuñas: [203v] "Tomad que no lo pedimos de balde", y sacando la mano por la ventanilla de la puerta el bueno de Ugalde le pusieron en ella un cordel corredizo. Tiraron de él con tanta fuerza que con terribles dolores le hubieron de descoyuntar el brazo. El miserable dio grandes gritos a los cuales bajó su mujer, abrió la puerta, entraron los vicuñas y éstos dijeron que si no rescataba el brazo lo habían de cortar y llevárselo. La piadosa mujer les dio 200 pesos, y con ellos se fueron quedando su marido en un grito. Estos desafueros y crueldades continuaron muchas veces en las pulperías, y otras (al tiempo que abrían las puertas o ventanillas) les tiraban un balazo y quitaban la vida. Todos estos daños acarrearon aquellos bandos tan memorables que habiéndose originado por satisfacer particulares agravios recibidos de algunos vascongados, llegaron todos los habitadores de Potosí a experimentar tantas calamidades.

¡Oh cuántos sobresaltos afligieron a esta Imperial Villa en aquella calamidad, oh cuántas aflicciones la inquietaron, oh cuántos tormentos le afligieron, y cuántas inquietudes le oprimieron! Cuando el dolor daba lugar al discurso y no se le negaba a la lengua, lastimosa y tristemente se quejaba al cielo, ya comúnmente y ya en particular, pidiendo la quietud y paz que tanto deseaban. ¡Oh esperanza siempre penosa e infeliz siempre: si del bien porque se tarda, y del mal porque llega tan presuroso! ¡No sé cómo consuelas algunas veces, si tú en todas ocasiones no sirves más que de afirmar que falta lo que se desea!

Continuándose, pues, aquel notable rencor que los vicuñas habían concebido contra los vizcaínos, temiéndolo éstos no osaban parecer (como queda dicho) en las calles y plazas, pues en diciendo aquellos crueles vicuñas "Fulano, vizcaíno, que muera sin remedio", con mil astucias e incesables diligencias lo sacaban de las partes más ocultas y quitaban la vida, como (fuera de otros muchos) sucedió el día 20 de mayo. Sabiendo que don Pedro Aróstegui estaba fuera de esta Villa y que brevemente había de venir, fueron a San Agustín y llamando con la campanilla a gran prisa dijeron: "Llamen a don Juan de Aróstegui para que favorezca a su hermano don Pedro que allí en la plaza le están quitando la vida los vicuñas". Salió don Juan con un arcabuz en las manos y don Sancho Arrazola y Pedro Izaguirre, vizcaínos, en su compañía. Mas luego que salieron del cementerio murieron los tres al rigor de las violentas balas que les tiraron los vicuñas.

Llegó a tanto el escándalo y desvergüenza de aquellos hombres que salían en cuadrillas por las calles diciendo a las puertas: "Den limosna para enterrar el cuerpo de fulano, vizcaíno, que vamos a matar", y así juntaban suma de plata que de miedo se la daban los vecinos.

El día 1º de junio anduvieron los vicuñas en busca de Pedro Acharreta, vizcaíno, para matarlo. Halláronlo en una casa, y aunque lo abalearon al cabo se les escapó. Mas ellos dijeron: "Pues son muchos los que le buscamos, él morirá antes que anochezca". Y para dar mayor pesadumbre a los vizcaínos tomaron un ataúd y amortajando un indio (que estaba vivo), lo pusieron en él; vistiéronse los vicuñas con unas camisas y con una caldera de agua fueron por las calles, y en las esquinas le cantaban disparatadas sátiras, y luego proseguían con él llevándolo medio arrastrando, diciendo: "Den para enterrar al vizcaíno Acharreta". Juntaron así mucho dinero, creyendo algunos ser verdad.

Habiendo llegado a noticias del católico monarca rey de España y de las Indias don Felipe IV con más que apasionados informes de la nación vascongada el derramamiento de sangre en estas guerras civiles y destrucción que en ella hacían los vicuñas, remitió su majestad una cédula al marqués de Guadalcázar, su virrey de este Perú, cuyo contenido era que con capitanes y copia de soldados destruyese a sangre y fuego a todos los que se nombraban vicuñas, demoliendo y arruinando sus casas y fortalezas. Los jueces y demás ministros son luz del mundo, y si no se administra justicia y se obedece los mandatos reales tocante a ella todo está en tinieblas.

Publicóse la cédula en la ciudad de Los Reyes y volaron las noticias a esta Villa de Potosí, que sabido por los vicuñas se juntaron todos a determinar lo que mejor les estuviese. Juntos todos, don Francisco Castillo, como natural de esta Villa y general de aquella hueste vicuña, les dijo estas razones:

"Señores, amigos, soldados y compañeros míos: Ya veo que no es reputación en los príncipes y sus ministros intentar lo que no ha de llegar a ejecución, pero puede ser llegue en nosotros. Ya veis las calamidades que padece nuestro Potosí por causa de estos vizcaínos y cómo (si Dios Nuestro Señor no acude con el remedio) se esperan mayores desdichas por lo que habéis oído, pues dicen sean destruidas nuestras casas y fortalezas y aniquiladas nuestras vidas. Efectos son de los abominables informes de nuestros pérfidos enemigos pues llegaron a decir (según nos escriben de Lima) que ha sido levantamiento contra la corona real, y que por haberse opuesto ellos a nuestros intentos ha sido su [204] destrucción.

"Bien os acordáis, señores, que el año de 1622 cuando el general don Francisco Sarmiento entró en casa de Oyanume halló en su almacén 500 arcabuces, 300 lanzas, 4 cajas de guerra, 8 banderas e infinita munición. ¿Para qué diremos que serían estas militares armas? Pues a todos fue notorio sus soberbias intenciones, y que en varias juntas que hicieron determinaron destruir particularmente a los andaluces, criollos, extremeños y castellanos, pero nuestra buena suerte nos permitió sucediese lo contrario, que sólo Dios sabe apartar la luz de las tinieblas porque es enemigo de confusiones, de torcidas intenciones y de toda mentira, pues si por su divina permisión no les hubiéramos bajado su engreída cerviz, nos hubieran echado de nuestra amada Villa y ellos se hallaran señores de ella, como antes casi lo eran; y así os podéis jactar de haber hollado a esta nación, que en esta Villa se tenía por invencible, cuando ella más presumía de que en todo el orbe siempre eran triunfadores de sus enemigos.

"Y pues es contra toda razón el mal que nos quieren hacer ahora por sus siniestros informes, será forzoso arrimarnos a la ley natural defendiendo nuestras vidas, sin querernos rendir por el rigor que nos amenaza; que aunque nadie ha de tener dominio sobre los ministros de justicia si no es Dios y la ley, con todo eso, si quisieren sosiego en la tierra vean en el real consejo entrambas causas, y médiese con prudencia, porque si así no fuere y vinieren contra nosotros capitanes y soldados, lo primero que se ha de hacer es

recoger toda la gente capaz de tomar armas, y en particular (por ser gusto mío) todos los criollos de esta Villa que están esparcidos en los contornos, y juntos todos, si vosotros, señores castellanos, andaluces y extremeños que os halláis presentes nos quisiéredes ayudar como a hijos y deudos, os los estimaremos como es justo, y si no bien podéis desde luego ser contrarios nuestros, que a todos procuraremos oponernos.

"Juntos, pues, solicitaré tener a los indios de mi parte, que los hay sinnúmero en este Potosí y sus contornos, que suspendiéndoles el trabajo del Cerro sé que nos ayudarán. Lo más necesario en este caso será recoger toda la plata que se pudiere, y con ella echaremos 10 ó 12,000 indios para que en breve tiempo se haga una fortaleza donde ya tengo pensado (con dos medianos castillos y cuatro torres) meteremos bastimentos cuantos se pudieren; agua bastante nos la dará el venero donde se ha de formar y levantar el fuerte: esto es por si fuéramos cercados, que primero que a tanto lleguen (si vuestro valor no desmaya) han de trastornar la tierra de arriba abajo, pues ya veis las diferencias que hay de estas tierras a las de España, y en las guerras que hubo en los principios de la pacificación de este reino, si tantos murieron al rigor de las armas muchísimos más perecieron con el de la hambre, cansancio e intolerable fatiga y descomodidad del camino, pues todas aquellas guerras que sólo entre españoles hubo costaron más de millón y medio de indios. Caballos y armas tenemos, y todo lo necesario se recogerá. A las reales cajas, quintos y demás cosas pertenecientes a su majestad no se toque ni se impida todo lo que fuere de su real servicio, como hasta aquí se ha hecho, para que más se acredite nuestra lealtad y se verifique la falsedad de nuestros contrarios. Este es mi parecer: ved ahora lo que determináis y me holgaré respondáis conforme a la razón".[3]

Y habiendo oído y entendido lo que dijo su general todos aprobaron su resolución y le prometieron (pues ya había llegado a tal estado la cosa) ayudarle con sus vidas y haciendas. Publicóse en toda la Villa esta determinación, alborotáronse las justicias, temieron los oidores, pasó a la ciudad de Lima la nueva, admiróse el virrey, y considerando su excelencia que si Potosí suspendía el dar plata por la inquietud de sus guerras estaría muy mal a todo el reino, no quiso resolverse a enviar capitanes de guerra contra esta mal determinada gente; antes luego sin detención escribió al rey Felipe la disposición y resuelto ánimo de los vicuñas y daños que habían de resultar si se ejecutaba su primer orden.

El día 12 de junio por orden de los vicuñas comenzaron los indios con experimentados maestros la obra de la fortaleza (no en Munaypata como dicen algunos y don Juan Pasquier con ellos, sino en un collado que está entre las dos lagunas de Caricari y la de San Sebastián). Lo cual sabido por los vecinos desinteresados y el gremio de azogueros, acudieron a las sagradas religiones para que con su autoridad y veneración fuesen a atajar aquella fiera determinación. Así lo hicieron y juntos los prelados con el vicario de la Villa llegaron donde Castillo y sus soldados con algunos artífices estaban echando medidas y señalando cimientos. Recibiólos con toda veneración, y luego comenzaron con doctas y santas razones a persuadirle dejase de proseguir aquella obra tan contra la caridad del prójimo. Díjoles Castillo que estaba resuelto a llevar adelante y en forma la guerra, hasta morir con los suyos en defensa de su patria, la cual estaba [204v] infestada de malos hombres, que con sólo haber nacido en España se tenían por grandes caballeros siendo muy al contrario sus obras, y que pues no hacían estimación de una tierra que tan a manos llenas les daba las riquezas y estimación, quería que les costase el sudor y aun la vida a los que de allí en adelante viniesen a Potosí en busca de la plata, y que si por malos informes de vizcaínos se había de ver destruida la lealtad que siempre habían tenido a su rey y señor natural, que harían lavar aquella mancha de honra con sangre de sus enemigos.[4]

Estas y otras razones dijo muy resuelto don Francisco Castillo, pero con muchas más y mejores lo convencieron los venerables prelados. Y como era noble este capitán se humilló y obedecióles en todo, que nadie ignora que la mayor honra del fiel es obedecer los preceptos divinos en lo que parece de mayor afrenta suya, aunque siempre hay grande inclinación en los pecadores a lo ilícito y prohibido, porque lo es. También les obedeció este caballero juntamente en que hubiese total sosiego en la Villa durante el tiempo de las fiestas del gran patriarca San Ignacio de Loyola. Prometióles don Francisco Castillo que luego al siguiente día se iría con todos los suyos a Ulti, para que con más sosiego se hiciesen, y aunque le pidieron que no se fuese pues se aseguraban con su palabra, él no quiso concederlo. Prometiéronles los prelados que con todo su poder procurarían se hiciesen las amistades en general, y de hacer un informe al rey de sólo la verdad y de la fineza de su lealtad. Con esto dejó la obra y mandó a los suyos se recogiesen para salir el día siguiente, como lo hicieron, sin quedar más de algunos que siempre habían sido vicuñas ocultos.

3. Esta versión de la arenga según el ms. de Brown acusa varias interpolaciones con relación al ms. de Madrid (damos la primera y última palabras de cada interpolación). En el primer párrafo: "Ya veo [...] en nosotros"; en el tercer párrafo: "aunque nadie [...] con todo eso"; en el último párrafo: "y en las guerras [...] y medio de indios". Confírmase lo dicho *supra*, capítulo 13, nota 4. [M]

4. La persona de Castillo, a estar con los documentos coetáneos, es apócrifa, y estas razones y las anteriores de su discurso son seguramente apócrifas también, pero las ideas mismas no son apócrifas y en el peor de los casos quien las manifiesta es el propio Arzáns superponiéndolas sobre las ocurrencias de la guerra de vicuñas y vascongados. Lo que es de destacar en tales ideas son los elementos de patria, criollismo y antiespañolismo planteados de una manera resuelta y categórica. [M]

Capítulo XVI

DE CÓMO SE HICIERON SOLEMNÍSIMAS FIESTAS POR LA CANONIZACIÓN DEL GRAN PATRIARCA SAN IGNACIO DE LOYOLA, CON OTROS SUCESOS DIGNOS DE REFERIRSE EN ESTA *Historia*

ASENTADAS treguas con los vicuñas y pasados éstos a Ulti, el padre rector Basilio y su compañía jesuita trataron luego de hacer las fiestas que muy prevenidas tenían más había de un año por la canonización de nuestro gran patriarca San Ignacio de Loyola, excelente vizcaíno y admirable capitán, pues con su insigne compañía a lo espiritual tiene conquistado el orbe. Ya me admiraba que siendo tan poderoso en el cielo y en la tierra no enfrenase la insolencia de aquellos que se mostraban contrarios a los de su esclarecida nación en esta Imperial Villa donde siempre ha sido muy notable el afecto que le ha tenido. Habíase experimentado cuando las demostraciones festivas que costosamente se vieron en la colocación de su sagrado templo (como atrás queda dicho), y nuevamente se experimentó en esta ocasión, pues la nobleza de esta magnánima Villa, sin reparar en gasto ninguno, celebró con admirables fiestas las glorias de su canonización.

Quien más se señaló en los gastos fue el nobilísimo caballero don José Lorenzana de Íñiguez, natural de esta Imperial Villa y azoguero rico en su famosa Ribera, hijo único del general don Eufrasio Lorenzana, del reino de Galicia, y de su mujer la señora doña Leda Íñiguez Purviosa, natural de Tarazona en el reino de Aragón. Vivía en la ocasión el general su padre, ya venerable anciano, liberalísimo por extremo, y así se alegró mucho de ver en su hijo la franqueza con que quiso festejar al santo. Efectos fueron todos de su devoción y nobleza que en este grado bien se conocía en estos caballeros la mucha que tuvieron sus progenitores, pues el blasón que tienen los de la casa de Lorenzana en el reino de Galicia lo autorizan estos antiguos versos que he visto en dos autores y estos caballeros los tenían escritos en una lámina de plata, y son los siguientes:

"De Lorenzo y Ana fueron
los Lorenzanas primeros;
del rey Ramiro vinieron
como fuertes caballeros.
Cien doncellas conquistaron
que en tributo a moros daban
por lo cual les dio un león
el rey, mas que ellos traían.
El campo les dio dorado
por ser de sangre real
la nobleza en sumo grado,
ser gente fiel, y leal".[1]

Infundiendo, pues, en don José de Lorenzana esta nobleza y magnanimidad real, comenzó a costear lo que tenían dispuesto a petición suya dos singulares artífices, el uno de nación alemán y el otro flamenco, los cuales echaron el resto a su saber en tanta variedad y máquina de artificios admirables, que si se hubieran de referir todos como fueron ocuparan otro volumen como éste. Y por evitar tanta dilación referiré sólo el adorno de las calles que hicieron para que pasase la imagen del santo patriarca en procesión, y las demás fiestas referiré en general.

Llegado, pues, el término y día señalado (que fue el día 20 [205] de junio de este año de 1624) se dieron principio a las fiestas con unas solemnísimas vísperas, asistiendo los santos patriarcas (o sus imágenes) de otras religiones, que todos vinieron con sus hijos tan ricamente vestidos que cada cual admirara a la misma riqueza, pues no creó Dios preciosa piedra que no se viese en compañía del oro galanamente puestas en sus imágenes. El siguiente día (que fue domingo) se comenzó la festividad de la misa y sermones, que todo se continuó por espacio de 15 días, en que al cabo de ellos (según cuentan Méndez, Acosta, y la relación particular que se imprimió en Sevilla de la grandeza de estas fiestas a petición del colegio de esta Imperial Villa)[2] se gastaron 40 quintales de cera blanca, porque ardían en la iglesia desde que Dios amanecía hasta las 8 de la noche más de 500 luces en todo el cuerpo y capillas, y esto es que en aquella ocasión se compró la libra de cera por 5 pesos, que los mercaderes bajaron el precio por ser para tal fiesta.

Domingo que se contaron 4 de julio,[3] que fue el último día de los sermones, se vieron hechos

1. De acuerdo con la estructura de las estrofas, la segunda cuartilla está armada en esta versión por los dos primeros versos y los dos últimos de otras dos cuartillas. El último verso de la tercera estrofa debió de ser originalmente "por ser gente fiel y leal". [M]
2. No ha sido posible localizar esta *Relación* que habría tenido el interés de proveer un elemento de cotejo para una buena parte del material de la primera parte de la *Historia* constituido por descripciones de fiestas y ceremonias. [M]
3. El 4 de julio de 1624 no fue domingo sino jueves. [M]

10 altares en varias calles de la Villa con otros admirables adornos artificiosamente puestos por aquellos excelentes maestros, que a mucho costo estaba todo obrado. Lo primero, por espacio de 20 cuadras (que fueron por donde anduvo la procesión) tenían formada los artífices una calle toda de arboleda, que de muchas leguas el liberalísimo don José Lorenzana había hecho traer, como olivos, molles, manzanos, sauces, arrayanes, azahar del monte (que los indios llaman *Corpusttica*),[4] algunos cedros y cipreses, con otra mucha variedad de ramazón, que aunque el riguroso hielo y distancia del camino había apagado su hermosura y frondosidad, con todo esto agradó su mediana verdura y trasplante a una tierra que todo era esterilidad de árboles, flores y frutos, cuanto abundante de plata. De cada árbol de éstos pendían multitud de jaulas llenas de canoras avecillas que con su canto armonioso alegraban la fiesta, y de un tronco a otro estaban unos arcos cubiertos de plata labrada. Todas las puertas, balcones y ventanas estaban cubiertas de brocados y telas riquísimas y el suelo de alfombras.

Comenzaba esta calle de arboleda desde la capilla de la madre de Dios de Loreto (que es una de las bien adornadas y ricas de la iglesia jesuita en esta Villa), y a la vuelta, tomando la calle para la plazuela de la Cebada, en el principio estaba un riquísimo altar en medio de un arco triunfal muy grande con columnas de fina plata; en el remate de este altar estaba el príncipe de los apóstoles San Pedro con otros santos pontífices, y abajo la santidad de Gregorio XV con muchos cardenales representando cuando puso al gran patriarca San Ignacio en el catálogo de los santos, todo de excelente escultura y preciosísimos ropajes con otra variedad riquísima de adorno. De aquí se pasaba a la esquina de la calle de la Cebada, siempre por entre aquella trasplantada arboleda y debajo de arcos cubiertos de piezas de plata labrada.

En el medio de esta esquina estaba el Cerro de Potosí, de 20 varas de altura, con todas sus vetas y minas por cuyas bocas (al tiempo que pasaba el santo) escupió gran cantidad de plata. En la mitad de este rico monte estaba un venerable viejo que significaba ser el Cerro, sentado en una rica silla, vestido de tela de plata y corona imperial en la cabeza, puestas las manos en forma que parecía sacarse las entrañas de plata y arrojarlas a muchos hombres que delante estaban, todo de gallardos bultos, haciendo en apariencia este liberalísimo monstruo de riqueza en esta ocasión lo que en realidad ejecutaba y ejecuta cuotidianamente. De aquí proseguía la arbolada calle hasta la plazuela de San Lorenzo donde estaba un dilatado y prodigioso altar debajo de un arco triunfal, tan grande que cada columna parecía una torre, dada con un barniz que asemejaba al mármol fino con muchas flores doradas. La pintura es nobilísima robadora de los semblantes humanos, de quien ni las fábricas más sublimes se huyen ni los jardines más idolatrados se esconden, que en una pequeña pluma de un valentísimo pintor encierra el mar sus peces, el aire sus aves, el fuego sus llamas, y la tierra sus plantas; de ésta, pues, que es del rey de los sentidos el mayor halago, estaba manifiesta en todas las calles (en multitud de lienzos sobre las ricas tapicerías) variedad así de imágenes de santos como de muy excelentes historias. No pongo todo el demás adorno de estos altares ni las muchas tarjas y versos que en ella había, por excusar tanta dilación. En este primero y magnífico altar estaba el gran patriarca Elías en el monte Carmelo con muchos santos de sus hijos, y entre éstos la esclarecida Santa Teresa, madre de tan excelentes hijas como tiene. Todo el monte (que era grande) estaba cubierto de flores bellísimas de mano, y los bultos de primorosa obra.

De esta plazuela se continuaba el adorno de la calle hasta la esquina de San [205v] Agustín, donde estaba un globo muy grande todo de azul y plata sobre el cual se veía la Villa Imperial de Potosí en forma de una grave y hermosa doncella vestida de rica tela de plata, con cetro en la mano y corona imperial en sus sienes, sus cabellos cubiertos de perlas y de la misma manera su cuello y manos. La silla en que estaba sentada era de fina plata, y de cojín le servía una porción de barras del mismo y acendrado metal. A su lado siniestro estaba de gallardo pincel las armas de esta Imperial Villa, y al lado diestro las armas reales, a cuyos pies con su diestra mano ofrecía una barra de plata. A las cuatro partes del globo estaban cuatro ingenios formados de cedro (que significaban su famosa Ribera) moliendo sus ruedas el precioso metal con admirable artificio.

De aquí proseguía la calle hasta la esquina Lusitana, que así se llamaba entonces la que hoy se llama de la Chicha. Aquí estaba otro arco triunfal todo dorado, y debajo de él un rico altar donde estaban (de hermosos bultos) el gran patriarca San Benito con muchos santos monjes de sus hijos, y otra mucha grandeza de adorno.

Luego se continuaba la formada calle de árboles hasta la esquina que desembocaba en la plaza del Regocijo de la calle Lusitana (llamada ahora aquella esquina de las Lechugas) en cuyo sitio capaz estaba puesto por sus famosos artífices la máquina de los cuatro elementos: del aire, que estaba en forma de un hombre con cuatro rostros y el cabello erizado, soplaban sus bocas furiosamente haciendo gran ruido el viento que con grandes fuelles lo formaban desde una parte oculta; el fuego estaba en forma de un caracoleado rayo ardiendo y despidiendo con artificio un incendio de llamas; la tierra era un globo de árboles, flores y animales (todos de gonces) moviéndose a todos lados; el agua era un mar adon-

4. *Corpus t'ica* = *flor de Corpus* (*t'ica* = *flor* en quechua). [M]

de estaban caminando de unas parte a otras muchos navíos y varios peces que por varias partes asomaban las cabezas.

De aquí proseguía la calle de trasplantados árboles hasta la esquina del hospital real, entrando y saliendo por la iglesia mayor. En esta esquina estaba otro arco triunfal cubierto de ricos brocados y columnas plateadas; debajo de él un magnífico altar y en él puesto el gran patriarca Santo Domingo, recibiendo el santo rosario de manos de la madre de Dios, y muchos santos de sus hijos que han realzado su religión, y otro innumerable y rico adorno.

De aquí subía la adornada calle hasta la esquina de la Comedia, donde con gran artificio y hermosísima vista estaban debajo de riquísimos doseles las cuatro partes del mundo en forma de bellísimas señoras con vestidos propios al traje de sus regiones, los cuales estaban cubiertos de preciosas piedras y perlas, menos la América que estaba desnuda sin descubrir la honestidad. A sus pies estaban muy al vivo formados los animales de que más abundan en sus regiones, con varias letras y versos.

De aquí proseguía la arbolada calle hasta el cementerio de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes y plazuela que tiene enfrente, adonde estaba un desmesurado y riquísimo arco triunfal de 12 arcos, tres por cada cuadro, todo de verde y oro con muchas labores y pinturas admirables. Debajo de este arco estaba un riquísimo altar, y lo que más lo engrandecía era el estar de bellísima escultura el gran patriarca San Francisco recibiendo las llagas en el monte Albernia, y en lo demás del altar estaban muchos santos hijos suyos y de su seráfica orden.

De aquí se continuaba la adornada calle hasta la plazuela del Rayo adonde estaba un hermoso teatro cubierto por encima de ricas telas, y en 12 ricas sillas estaban las 12 sibilas (Pérsica, Líbica, Délfica, Cumea, Cumana, Samia, Tiburtina, Helespóntica, Egipcia, Eritrea, Cimea y Carmenta), todas con riqueza y distinción de traje; la disposición, el modo, sus sentencias y verdades con letras de oro escritas, que todo causaba alegría y admiración pues (como templados órganos para la poesía) la misma verdad (que es Dios) profetizó cosas milagrosas por ellas en confirmación de la fe católica.

Continuándose la adornada calle llegaba hasta la plazuela de la nueva hospitalidad (que entonces estaba en los principios de su fundación en esta Villa) del gran patriarca y padre de pobres San Juan de Dios, adonde estaba fabricado un costosísimo arco triunfal todo cubierto de flores de mano y argentería y las columnas doradas, con otras muchas riquezas de piezas de labrada plata con que se adornaba. Debajo estaba un altar en forma piramidal, en cuyo remate se veía de agradable escultura el gran patriarca, sol de la iglesia, San Agustín, patrón del rico Cerro, sobre el cual estaba parado, y en todo lo demás del altar por todas partes repartidas las imágenes de los santos hijos de su religión.

De aquí bajaba la calle hasta una de las esquinas de la que juegan la pelota adonde estaba un hermosísimo teatro, y en él Apolo con su cítara en las manos y las nueve musas sentadas en ricas sillas. Todas estas hermosas ninfas estaban con instrumentos músicos en las manos, y en unas tarjas que [206] a sus pies estaban iban escritos sus nombres con letras de oro, y en verso se declaraban los regocijos en que cada una preside. Sus nombres eran Terpsícore, Polimnia, Euterpe, Urania, Calíope, Clío, Melpómene, Talía, y Erato. Dejo de especificar la gran hermosura de sus rostros, la riqueza y variedad de sus vestidos y la multitud de preciosísimas piedras y perlas con que se veían adornadas sus cabezas, cuellos y manos, por no dilatar este capítulo.

Proseguía la adornada calle hasta la otra esquina de la Pelota, adonde se mostraba otro arco triunfal dorado y esmaltado con varios santos de la católica iglesia en los nichos ricamente adornados. Debajo estaba un bellísimo altar y en él puesto el gran patriarca San Pedro Nolasco, acompañándole muchos santos hijos suyos. En lo demás de este altar servían de adorno muchos bultos en forma de cautivos, a quienes los benditos religiosos mostraban el ejercicio de su cuarto voto.

De aquí bajaba la vistosa calle hasta la esquina de los Herreros, en cuyo crucero estaba un teatro y en él cuatro bellísimas estatuas que representaban a las tres diosas de la pretensión de la hermosura sobre la manzana de oro, que eran Palas, Venus y Juno, y la cuarta era del rey Paris, constituido por juez de la contienda. Lo que más admiró en esta invención fue la más que grande hermosura de sus rostros y proporción de sus cuerpos, obrado con todo primor por los maestros ya dichos, y el propio traje, descubiertos pechos, brazos y los pies con sandalias, y todas cubiertas de muchas piedras y perlas preciosas.

De aquí bajaba la calle con su adorno hasta la esquina y cementerio de San Francisco, adonde estaba otro arco triunfal de extremada grandeza cubierto de brocados azules, verdes y encarnados, y muchas jarras y macetas de flores de mano de fina plata puestas en las cornisas. Debajo se mostraba un rico altar con cuatro rostros y por remate el gran patriarca San Francisco de Paula, con muchos pasos de su admirable vida y santos de su mínima religión.

De aquí seguía la arbolada calle y llegaba hasta una de las esquinas de la calle Imperial (o de los Sastres) donde en su crucero estaba un gran teatro y en él varios dioses y diosas de los gentiles sentados en ricas sillas, teniendo en las manos unas tarjetas escritas en ellas con letras de oro sus nombres y lo que inventó cada uno: Júpiter, el labrar vasos de barro; Neptuno, el arte de marear; Vulcano, el labrar en hierro; Apolo, la música; Minerva, el tejer; Diana, la caza; Juno,

el vestido; y Ceres, la agricultura. En frente de estos fingidos dioses estaban otros bultos puestos en pie, que (no siendo deidades) inventaron otras artes y provechos semejantes también con sus nombres y lo que inventaron: Homero, la poesía heroica; Zenón, la dialéctica; Córax, la retórica; siracusanos, los provechos de las abejas de miel, y la cera Aristeo; el sembrar, Triptólemo; las leyes, Licurgo espartano; Solón ateniense, la forma de letras; los números y medidas, Palamedes. Todos los trajes eran variados, ricos y hermosos, que todo causaba admiración.

Continuábase la adornada calle hasta la esquina del Empedradillo y entraba por aquella parte a la plaza del Regocijo, en la cual estaba un arco triunfal, sirviéndole de columnas cuatro desmesurados obeliscos que parecían de mármol y eran de cedro, con un baño exterior blanco y bruñido que no hubiera ojos que no se engañaran. En la cornisa superior y en todo su círculo estaban 40 niños, los más hermosos de la Villa, vestidos de ángeles, cantando con varios instrumentos la gala a San Ignacio. Debajo de este arco estaba un bellísimo y rico altar en cuyo remate se veía este gran patriarca jesuita, vestido riquísimamente de un bordado de realce con tanta variedad de piedras preciosas que era una maravilla. Hacíanle compañía los 12 apóstoles y otras muchas imágenes de santos del testamento viejo, patriarcas y profetas, con muy propias vestiduras y otro riquísimo adorno. Este altar se continuaba en parte de la plaza hasta la esquina del Contraste por las muchas imágenes de santos que estaban puestos en dos hileras, porque de otra manera no se pudiera gozar de toda su vista, y allí remataba con otro arco triunfal y encima se oía una dulcísima música de unas ninfas bien hermosas y ricamente vestidas. Abrían todos los ojos para mirar a todas partes tanta novedad y grandeza, porque fuera del rico adorno de uno y otro lado, la cubierta de encima (que eran de unos brocateles) estaba por una parte matizada de flores y por otra de estrellas, uniéndose tan agradablemente que parecía haberse bajado el firmamento a un prado o haberse subido un prado al firmamento; el suelo era un espacioso estrado de diversos rayos y flores vestido.

Proseguía la adornada calle hasta la esquina del Tambo (que después llamaron de Mencía) adonde estaba un gran teatro ricamente adornado, y en él (de escultura prima) toda la casa de los ingas monarcas del Perú, sentados por su orden con sus propios trajes, y sus nombres cada uno en unas tarjas con letras de oro, adonde acudió tanta multitud de indios que si de allí no los echaran no pudiera pasar el acompañamiento y procesión.

De aquí se continuaba la [206ᵛ] calle hasta la esquina y cementerio de Santo Domingo adonde estaba otro arco triunfal cubierto con ricas telas y otro mucho adorno. Debajo de éste estaba un suntuoso altar y en él puesto el gran patriarca San Juan de Dios sin diadema ni otra cosa que moviese a más de una humilde reverencia, porque aún no estaba beatificado en la ocasión. En este altar estaban muchos pasajes de su vida y admirable caridad.

Continuábase la adornada calle hasta la esquina de la Compañía jesuítica adonde estaba un rico teatro, y en él (por remate de esta grandeza) sentados en ricas sillas y doseles los católicos reyes de España que hasta aquel tiempo habían señoreado estas Indias, desde el católico rey don Fernando el V, en cuyo tiempo se descubrieron, hasta Felipe IV que entonces vivía.

De aquí subía la hermosa calle y entraba al cementerio de la Compañía adonde daba fin. Por ella anduvo la procesión llevando al gran patriarca San Ignacio con los otros de las religiones en riquísimas andas y [con] acompañamiento tan lucido y concertado que todo fue grandeza y riqueza de esta Imperial Villa, manifestándola con su devoción. Concluidos ya los cumplimientos del día y retirado el sol de la oficiosa obligación de sus esplendores a la soñolienta quietud de las tinieblas, poco a poco fue desenlazando sus hermosos aliños para prestarlos a la noche, y ésta, esmaltando de diamantes el cielo como envidiosa de unión tan inmensa de claridades, parecía haber desatado al sol en tantos desperdicios como estrellas, socorriéndose toda esta Villa (para su más lucida emulación) de las antorchas que ya con la blanca fatiga de la abeja, ya con las lucientes llamas de lo que hermosean los montes, si no consiguen la sustitución del día desmienten las ceguedades de la noche, conque se dio fin a los 16 días de fuegos artificiales que habían precedido, quemándose con gran artificio cuatro galeras que pareció combatir unas con otras.

Pasados otros dos días se dio principio a los regocijos de plaza, y se continuaron por otros 14 días de toros, comedias, saraos, sortija, máscaras, justas y torneos, quedando perpetuas memorias de tanta grandeza. Yo no puedo referir las circunstancias de estos regocijos por la brevedad que llevo en esta *Historia* y sus capítulos, y porque en éste me llaman otros sucesos que contar.

Entre las preciosas piedras que crio Dios en la tierra es sobre todas la hermosura del carbunclo, piedra que muchos por sólo no haberla visto imaginan no haberla en el mundo. Y por mostrar algún desengaño a los tales, quiero contar aquí lo que don Antonio de Acosta, nuestro autor, dice en su *Historia* refiriendo sus palabras mismas.

"Por el mes de agosto del año de 1624", dice este autor, "fue hallado un precioso carbunclo cerca del baño de Tarapaya" (entretenimiento y regalo de los vecinos de esta Imperial Villa, como hemos dicho en otras partes) "en un rancho antiguo de indios (donde vivía uno de los de más de 100 años de edad) por un alemán. El cual estando en Tarapaya, llevado de la curiosidad de ver aquel viejo entró en su ranchuelo

(que estaba en una quebrada) y halló esta preciosa piedra sobre una tabla. Luego conoció lo singular de ella Jorge Magroli, que así se llamaba aquel extranjero, y prometiéndole por ella muchas dádivas, se excusó el indio con decir que era luz para de noche y que también la estimaba por haber sido de sus abuelos, señores que habían gobernado la provincia de los Charcas. Mas el codicioso Magroli no quiso malograr tal ocasión, y así le dijo al indio le daría con que se alumbrase de noche.

"Volvió a Potosí", dice este autor, "y le llevó cera labrada y un vestido de español, con otras cosillas que el pobre viejo quedó engañado, y el Magroli la trajo a esta Villa, adonde (como casi todos los hombres andan cargados con el ídolo que adoran así) andaba con él sin apartarlo un punto de su vista, y aunque la ocultó de la de otros no fue tanto, pues algunos la vieron y fue ocasión de alborotar a los vecinos. A mí se me hizo increíble" (dice este autor) "y por enterarme de la verdad le pedí con encarecimiento me la mostrase, y aunque se excusó temiéndose que los señores del cabildo se la quitasen (por haberlo dicho así) para presentarlo al rey, tanto le importuné que nos la mostró a mí, al sargento Cubas, a Dionisio de Acosta y a Nicolás del Barrio.

"No podré", prosigue, "afirmar cuál era su propio color, porque la tenía dentro de una cajetilla de oro, y como despedía de sí una claridad admirable daba el resplandor en el oro y así parecía de color amarillo, aunque más tiraba a rojo obscuro, si bien mirada de lejos hacía la variedad de colores que un diamante fino. Era del tamaño de la uña del dedo índice y de forma ovada. El resplandor que arrojaba como en dos varas a la redonda de donde estaba era como una vela de cera de dos libras encendida, y en la demás distancia estaba turbia su luz como cuando una vela está media apagada. No es decible", prosigue Acosta, "la admiración que nos causó, y yo quedé satisfecho de que había tal piedra en el mundo; pero el extranjero, como andaba temeroso de perderla, desapareció de Potosí y debía de irse a su país porque nunca más lo vimos".

Prosigue el dicho autor diciendo: "Con esto desengañé [207] a muchos que como yo estaban incrédulos, y así me pareció bien escribir lo que vi. Demás que escribiendo de esta preciosa piedra muchos autores, entre ellos", son palabras del autor, "Ludovico Vartomano, afirma que estando en la India Oriental vio en poder del rey de Pegú algunos carbunclos que relucían de tal manera en las tinieblas, que mirándose unos a otros les parecía que tenían los cuerpos transparentes o diáfanos, tan penetrante era la luz que echaban los dichos carbunclos. Añade más diciendo es verosímil que los hay en este Perú y los reyes ingas los tenían. Estando yo", dice, "en el Río Grande (que está 32 leguas de Potosí) vimos en espacio de seis noches resplandecer de lejos entre la espesura de unos árboles como la luz de un hacha que alumbraba gran parte de una quebrada, de suerte que creyendo todos que era carbunclo, anduvimos con grande alboroto y diligencias todos los vecinos por más de 8 días cercando toda la espesura, pero fue en vano el trabajo porque no lo pudimos haber". Hasta aquí don Antonio de Acosta.

El gran doctor San Isidoro refiere del carbunclo, emperatriz de las piedras preciosas,[5] libro II, capítulo 13, que los más nobles y de mayor quilate son de color del fuego, y los ciñe una cinta o faja blanquísima. Éstos tienen una rara propiedad, que si los echan en el fuego sobre brasas se les muere la luz y se les apaga de tal manera el fulgor y el color del fuego como si fuera carbón o estuviera entre carbones marchita su luz, obscurece sus resplandores y parece ofensivo lo que antes de estar sobre brasas era deleitable, pero en rociando con agua el carbunclo recobra al punto su color de fuego, lo que parece muerto cobra su vida y color natural, da como antes resplandores, muestra deleitoso su aspecto y obra las propiedades que su naturaleza encierra. Admirable encuentro apagarse en el fuego donde todo se enciende, y encenderse con agua donde todo se apaga. Plinio da el principado de las piedras preciosas al carbunclo que quiere decir carbón encendido en el parecer, y por carecer de tal calor la llaman en griego apiroto. En este linaje de piedras hay machos (que relucen más) y hembras (que resplandecen menos), y en Lisboa (dice Plinio por autoridad de Boco) haberse hallado algunas de estas piedras.

Volvamos a los vicuñas y procuraré (porque así lo deseo) abreviar sus desatinos, refiriendo primero en este capítulo lo que cuentan las historias y archivos de esta Imperial Villa de la admirable imagen del Santo Cristo de la Veracruz de San Francisco, y fue que en el mes de agosto de este año de 1624, después de las fiestas arriba referidas, un viernes a las 10 del día comenzó a sudar copiosamente por todo su rostro. Fue esa la segunda vez de este suceso, habiendo sido la primera el año de 1580 cuando con la abundancia de riquezas que gozaba Potosí cometía innumerables pecados (que éstos siempre tiranizan las almas, que son sagrados templos de Dios), no siendo menos lo que en esta segunda con las atrocidades de estas guerras civiles. Alborotóse la Villa con este prodigio y acudió toda a su capilla a pedir misericordia por sus culpas temiendo todos su destrucción, que el corazón humano no duerme en la cama de su ingratitud sin que le despierten las voces de los beneficios divinos. Duró el copioso sudor desde las 10 del día hasta las 3 de la tarde, y a las 4 de ella fue sacado en procesión, conque quedaron los moradores de Potosí con algún consuelo.

5. La cita está obviamente trunca pues falta el título del libro. [M]

Pasado este suceso se supo en esta Villa cómo los vicuñas se disponían para volver a ella con ánimo de alborotarla, y temiéndolo el oidor don Diego Muñoz de Cuéllar (que estaba en esta Villa y hacía a la sazón oficio de presidente) ordenó de nuevo se pusiesen guardas en las reales cajas, porque fuera de lo que en ellas era de su majestad estaban de particulares vecinos 30 millones por la seguridad. Mandó también al maestre de campo Juan Romero que con 2,000 hombres rondase el pueblo y los campos y procurase matar o prender a los capitanes vicuñas. Con este mandamiento, el día 8 de agosto, estando en el Empedradillo de la plaza Juan de Paredes y Diego de Alberca, se llegó con los soldados Romero y los rodeó con intento de echarles mano, porque supo venían de Ulti a disponer casa para Castillo, su general. Sacaron sus espadas los vicuñas y acometieron a Romero, que fue el que se adelantó a prenderlos. En este punto llegó a ellos un buen sacerdote clérigo y se puso de por medio, y como Romero traía a la cinta una pistola cargada, con los movimientos se disparó y la bala le pasó entrambos muslos al buen sacerdote que luego cayó sin sentido y al día siguiente murió.

El día 9 de agosto estando don Leandro Guerrero, uno de los capitanes de la guarda, con un arcabuz cargado, puesta la boca del cañón debajo del brazo, y como estuviese calada la cuerda y jugase con el pie la llave, le dio fuego y la bala le entró por el sobaco y saliendo por el pescuezo cayó muerto. Este mismo día se quemó Juan de Sanabria, soldado también de la guarda, con dos libras de pólvora, de que resultó su muerte. También este día pasando por el Empedrad[207v]illo otro soldado con un arcabuz cargado y al hombro, y en la misma mano la cuerda encendida, estaba en la ocasión don Nicolás de Aguilar, niño de ocho años (único heredero de la nobleza y riqueza de sus padres) en el balcón de arriba, y dándose fuego salió la bala y le dio en la cabeza al inocente rapaz, de que murió.

Capítulo XVII

DE LOS DESPOSORIOS DEL GENERAL DON FELIPE MANRIQUE. DE CÓMO NO TENIÉNDOSE YA POR SEGURO TRATÓ DE IRSE DE ESTA VILLA. DE CÓMO SE HICIERON LAS PACES ENTRE VASCONGADOS Y VICUÑAS, Y NUEVOS ALBOROTOS QUE HUBO PARA SU ESTORBO. DE CÓMO VINO POR CORREGIDOR DON BARTOLOMÉ ASTETE Y PERDÓN GENERAL QUE VINO DEL REY

YA dije en el capítulo 8 de este libro VII cómo por muerte del maestre de campo don Egidio Oxonemún, caballero del hábito de Santiago, quedó viuda (como de su marido que fue) la señora doña Clara de Alabianos, de quien hemos hecho mención en otras partes. En las aventajadas prendas de esta señora había puesto el general don Felipe Manrique los ojos, si bien por su mucho encierro y gran honestidad, con otros puntos de esquivez, se fue desempeñando este caballero limitadamente por tener menos dificultad en retirarse si fuese o necesario o conveniente, cosa que habían de hacer cuantos hombres se dejan llevar de estas pasiones para ser tenidos por cuerdos. Mas como la hermosura granjea, el amor merece [y] el entendimiento provoca, y en doña Clara había hermosura, amor y entendimiento, por más que se detenía en amarla, le iba granjeando, obligando y provocando a que hiciese de tantas prendas debida estimación.

Al cabo, pues, por su perseverancia en amar en medio de sus mayores desasosiegos mereció alcanzarla por esposa. Efectuóse al fin, pues habiéndose tratado por el mes de julio, a 10 de agosto se celebraron los desposorios con públicas fiestas, a los 18 años de la edad de esta señora, habiendo sido el primer matrimonio a los 13 de su nacimiento y quedado viuda a los 16 con una hija, la cual murió de sólo dos años de edad. Con esto quedó doña Clara con todo lo que era de su primer marido, que junto con su dote pasaba de 1,000,000; y con esto, su poca edad y gran hermosura, quedó con suma alegría el general don Felipe.

El capitán Pedro Méndez, Acosta y Sobrino que la conocieron (aunque le mudan el nombre) dicen que era más milagro de belleza que hija de la naturaleza, desempeño de la discreción, crédito de Potosí y envidia del Perú.[1] El día de

1. El matrimonio de Manrique con doña Clara de Alabianos, según la *Historia*, permite deshacer del todo uno de los peores enredos que (por consecuencia de las superposicio-

este nuevo desposorio se puso (para que frisase con el rosicler de sus mejillas) un vestido de espolín de nácar, en el cual se formaban agradables rosas de oro sobrepuesto y claveles de bruñida plata, llevando por guarnición cadena de perlas. Cercábanle a su hermoso y desahogado cuello 10 preciosos diamantes con otras tantas esmeraldas engastadas en oro pendientes de un collar de finísimas perlas. Era su rostro copia de azucenas si original de jazmines, en quien la naturaleza para humano esmalte y veneno de vidas había sobrepuesto templado carmín, y en sus ojos rasgados, apacibles y juntamente crueles se asomaban dos niñas, o por mejor decir dos estrellas de Guinea, bandoleras de Etiopía.

Finalmente en todo era la misma belleza y el olvido de las fatigas del general don Felipe, aunque la suerte mientras estuvo en Potosí siempre le fue contraria queriendo fatigarle en todos sus gustos como se experimentó en éste, pues el tercer día de sus bodas, valiéndose de la buena ocasión don Agustín Sarmiento (hijo del corregidor don Francisco su antecesor, que hasta entonces lo tenía preso el general don Felipe) quebrantó la cárcel y se fue a amparar de los vicuñas, que ya todos se habían vuelto a esta Villa, y con ellos intentó por venganza quitar la vida a don Felipe. El cual, habiendo sabido la nueva conjuración por habérsela descubierto un mozo natural de esta Villa, hallándose ya desesperado trató de recoger los vascongados que en esta Villa habían quedado e irse con ellos a la ciudad del Cuzco. Mas no lo puso en ejecución porque se lo estorbó el oidor, el cabildo y toda la Villa representándole que con su ausencia se acabaría de perder Potosí; y así lo detuvieron prometiéndole todos de ajustar las amistades, como luego lo pusieron por obra exhortando a unos y suplicando a otros por ellas, particularmente el muy reverendo padre fray Ginés de Dueñas, guardián de San Francisco, el venerabilísimo padre rector de la sagrada Compañía de Jesús y el padre Basilio, que no dejaron diligencia ninguna por hacer. Luego pidieron a los vascongados saliesen de las reales cajas y conventos donde estaban a la celebridad de las paces, pero no quisieron porque decían los llevaban al matadero; prometiéronles seguridad el padre rector y guardián y con esto salieron los más principales.

Ya don Francisco Castillo, general de los vicuñas, y sus capitanes les tenían prometida [208] la paz, y viendo que estaba para efectuarse capitularon lo siguiente: lo primero, que el capitán Francisco de Oyanume y el veinticuatro Pedro de Verasátegui no volviesen a Potosí; lo segundo, que de allí en adelante no se les permitiese a los vascongados obtener ninguna administración de justicia, como eran alcaldes ordinarios, alcalde mayor de minas, y veedores del Cerro; lo tercero, que no tuviesen en sus casas armas de fuego; lo cuarto, que 12 cabezas de ingenios que los vizcaínos tenían usurpadas a los peruanos las restituyesen luego a sus dueños; lo quinto, que 800,000 pesos que con su hija le dio en dote don Nicolás de Ovando a Domingo Romolorto, vizcaíno, los volviese al dicho don Nicolás, porque a los seis meses de casados murió la dicha su hija apretada de las pesadumbres que le dio el dicho don Domingo; lo sexto, que 26 mozos naturales de esta Villa, hijos de vizcaínos, los ocho legítimos y los demás habidos fuera de matrimonio, que por haberlos desamparado sus padres padecían grandes necesidades, desde luego los alimentasen o diesen la parte que a cada uno les cabía; lo séptimo y más esencial, que pues por cartas escritas a la ciudad de Los Reyes y a España les imputaban de traidores a la real corona, luego al punto escribiesen en contrario con todos términos de verdad desdiciéndose de lo primero, y para su satisfacción habían de pasar por su vista antes de despacharlas, y que el despacho había de ser por mano de los prelados.

Estos y otros muchos capítulos fueron los que pidieron, y vistos y reconocidos por las justicias y prelados, dijeron ser justo se les concediese para el sosiego de la república y que en todo se daría cumplimiento. Finalmente los vascongados hubieron de pasar por estos capítulos y asimismo los vicuñas por los que pidieron sus contrarios, y concluidos de la una parte y la otra mandaron se juntasen todos en la iglesia de San Francisco el día 24 de septiembre[2] para celebrar las paces con fiesta. Antes de efectuarse se fue el oidor a Chuquisaca, que no quiso hallarse en ellas temiendo algún fracaso, no porque en nada mostraba cobardía sino porque en los aprietos importantes el entendimiento (que tal vez ha dado

nes típicas de la *Historia* en esta su primera parte) contiene el texto:

Se superpone el nombre irreal de doña Clara de Alabianos sobre el nombre real de doña Clara Bravo de Cartagena, que fue con quien Manrique realmente casó durante la guerra civil (Audiencia de La Plata: Expedientes, No. 15; Mendoza, *Guerra civil,* No. 82).

El primer marido de doña Clara Bravo de Cartagena en la vida real fue el alférez Domingo de Verasátegui, sobre quien la *Historia* superpone al personaje apócrifo que nombra don Egidio Oxonemún (véase *supra,* capítulo 8, nota 4).

La *Historia* no solamente superpone el nombre de doña Clara de Alabianos sobre el de doña Clara Bravo de Cartagena sino también el de doña Elvira Flores (véase *supra,* capítulo 8, nota 4).

El personaje apócrifo don Egidio Oxonemún se superpone en parte sobre Francisco de Oyanume y en parte sobre Domingo de Verasátegui, personajes reales.

En conjunto, este es en la *Historia* uno de los casos más característicos de injertos irreales en el tronco de la realidad.

Este pasaje hace, además, obvio el hecho de que estas deformaciones de la realidad son deliberadas, pues serían del todo inexplicables como simples errores ya que suponen el invento de nombres inexistentes.

La deliberación, por su parte, sólo se explica aceptando el propósito de novelar a base de la realidad, propósito que hubo de existir en Arzáns o en alguna de sus fuentes potosinas.

Para llevar hasta el extremo lo sui géneris del caso, recordemos que en el tercer párrafo del libro VII, capítulo 17 de esta primera parte, Arzáns dice que Méndez, Acosta y Sobrino conocieron a doña Clara de Alabianos, "aunque le mudan el nombre": es decir Arzáns afirma y reafirma que ese nombre era el verdadero. Esto significaría que el autor de la superposición es el propio Arzáns. [M]

2. La *Historia* está atrasada un año en este pasaje (Mendoza, *Guerra civil,* No. 26). [M]

industrias para el mal) ha de servir para disponerse y apercibirse al bien. El general don Felipe Manrique viéndose solo y no teniéndose por seguro hizo un propio al virrey, noticiándole cómo tenía determinado permutar con el corregidor de la ciudad del Cuzco.

El día lunes 25 de septiembre concurrieron en la iglesia de San Francisco todos los vascongados y vicuñas; hubo fiesta solemne, descubierto el Santísimo Sacramento y el Santo Cristo de la Veracruz. Predicó el muy reverendo padre guardián: exhortóles a la paz y caridad. Acabándose de celebrar el santo sacrificio de la misa se dieron los brazos los unos a los otros con tiernas palabras y perdones que se pedían, que el perdón del enemigo es una venganza celestial y equivalente satisfacción de la injuria a lo divino. Salieron de la iglesia todos muy conformes, dando a Dios las debidas gracias toda la Villa. Luego se hicieron fiestas por estas paces, aunadas con las del apóstol Santiago y San Agustín (patrones de la Villa y del Cerro) que había dos años que por estas guerras no se hacían. Duraron en todas maneras de regocijos 15 días con notables gastos de los vecinos.

Acabadas las fiestas, viendo el demonio que se acababa también aquella trama o semilla de enemistades que había sembrado, asestó toda su infernal fuerza en atajar la santa paz y sosiego que todos deseaban, y comenzólo a hacer en esta forma. La gente vil dio en esparcir unas voces diciendo que las amistades se habían hecho por sacar a los vizcaínos de los conventos para matarlos; a los vicuñas les dijeron que en casa de Sancho Madariaga se hacían nuevas juntas de sus contrarios para dar de improviso en ellos. En breve instante corrió la voz por todo el pueblo; los vascongados volvieron a ampararse de las reales cajas algunos y otros se fueron a lo de Sancho de Madariaga con ánimo de morir en defensa de sus vidas.

Viendo el general don Felipe aquel nuevo alboroto juró de destruir a sangre y fuego a los vicuñas y sus casas. Luego echó bando que todos los vecinos tomasen sus armas y viniesen a la plaza. En esto llegó el oidor don Diego Muñoz (que como ya tengo dicho hacía oficio de presidente) que volvía de Chuquisaca, y renovó el propósito del corregidor. Estaba don Francisco Castillo con otros capitanes vicuñas en su casa tan ajenos de aquel caso (pues aunque algunos de sus soldados habían ido a cercar las casas de Sancho Madariaga con intención de ponerle fuego por lo que les habían dicho, no lo sabía Castillo ni los más de los vicuñas) cuando vieron entrar por sus puertas clérigos y religiosos, que dando voces les decían: "Hombres o demonios que no parecéis cristianos, ¿cómo habiendo hecho las amistades tratáis de volver a las guerras?" y aña[208v]diendo a éstas otras palabras harto pesadas y descompuestas quedaron los vicuñas admirados, y preguntando por qué los vituperaban les dijeron lo que pasaba, y cómo en la plaza estaban 2,000 hombres para aniquilarlos.

Apenas acabaron de decir los religiosos estas razones cuando Castillo y los suyos dijeron: "Traición, traición; muera el corregidor y los vizcaínos", y en un instante se juntaron en casas, calles y plazas más de 1,000 hombres en favor de los vicuñas, todos con armas en las manos, y si aquel día no hubieran mediado los prelados y demás religiosos aquel terrible motín, se perdiera Potosí sin remedio pues por todas las calles andaban diciendo: "Viva el rey, muera el corregidor y los vizcaínos". ¡Oh temor, a lo que obligas; oh muerte lo que puedes; oh qué insufrible desdicha es esperarte y cuán espantable es el aspecto con que llegas! Digo esto porque fue tal el temor del corregidor y de algunos vizcaínos que le seguían, que entrándose de tropel en las reales cajas se escondieron en lugares harto indecentes, hasta que viendo el alboroto de las mismas casas y que muchos les decían les estaría mejor defenderse que esconderse hubieron de salir a los patios con harta fatiga. Piensan algunos que es cobardía lo que suele ser prudencia, y siempre juzga así quien es vil en el ánimo. Dígolo porque una banda de vicuñas cobraron tal esfuerzo cuando supieron que el corregidor y los otros sus contrarios se habían escondido, que arremetieron a entrar por las puertas. Pero fue el suceso bien contrario de lo que ellos pensaron y bien parecido al que tienen cuantos juzgan ignorantemente del valor de sus contrarios, pues desengañados de que no los había ocultado el temor sino la cordura, la necesidad y el sosiego común, el mismo corregidor con muchos sacerdotes y seculares se les opusieron con sus armas y los ahuyentaron de allí.

El oidor fue con dos compañías de soldados a lo de Sancho de Madariaga, que ya también la tenían en estado de entrarla. No pudo quietar a los vicuñas hasta que el padre guardián de San Francisco y el padre Basilio, jesuita, que luego vinieron, los sosegaron; y así por esto como porque don Diego Muñoz llevó a los cercados (que después aseguró en el cuerpo de guardia, que ya estaba en la plaza) se fueron los vicuñas. Viendo las sagradas religiones que se perdía la Villa si no se acudía con presteza al remedio, volvieron de nuevo a pedir conservasen las amistades. Obedecieron de nuevo los vicuñas reconocida la verdad, y el oidor y corregidor les mandaron en nombre de su majestad viniesen a la plaza a presentarse en señal de obediencia a su real justicia. Así lo hicieron a principios del mes de octubre, que habiendo ido el general don Felipe a Huayna con 200 hombres de guarda y dejado en casa de Sancho Madariaga otros tantos y asimismo en las reales cajas, entraron a la plaza los capitanes y vicuñas, siendo el primero su general don Francisco Castillo el cual entró de gala en un gallardo caballo con 12 alabarderos. Luego fueron entrando los demás capitanes a pie, con

10 soldados cada uno, temiendo algún daño en sus personas.

Oíase ya mucho ruido de armas en la plaza (porque nunca el fuego sabe salir secreto cuando al plomo tiene por vecino y se mira injuriado de la opresión del hierro) y no dejaban los contrarios de temer algún mal, y aun toda la Villa respecto de estar todo de la manera que estaba, como al fin salió cierto su temor. En este punto, como estaban las casas de Madariaga en la calle del Contraste (que como ya he dicho en otra parte era aquel tiempo la que mediaba por la plaza del Regocijo y pasaba a la calle Lusitana) vino Juan de Chorruca (vizcaíno, minero de cancha de Madariaga) sobre una mula a hablar a su amo por orden del corregidor, y como la gente de guarda le impedía la entrada diciéndole que tenían orden de no hacer entrar a ninguno, dijo Chorruca: "Dejadme entrar, que vengo a verme con el amo y no soy vicuña traidor".

Estaban por allí cerca los alabarderos de Castillo con algunos soldados de Diego Alberca que habían venido en su guarda con sus arcabuces, que oyeron muy bien lo que Chorruca dijo, y calando Matías Solórzano cuerda al arcabuz, le satisfizo con un "Mientes" de palabra, y de obra con presteza le disparó la bala, que entrando por un costado cayó muerto Chorruca, y con otro balazo que tiraron le mataron también la mula. Alborotóse toda la plaza, los vicuñas se juntaron y rompiendo la guarda llegaron a las puertas y las derribaron a mosquetazos. Salió Sancho Madariaga a medio vestir con los vizcaínos que dentro tenía, y abaleándose los unos a los otros entraron los vicuñas y mataron 30 hombres siendo los 13 de ellos vascongados y los demás criollos de varias partes del Perú, y a no tener una oculta puerta por donde escaparon los demás vizcaínos no quedara ninguno a vida. Sancho Madariaga huyó con tres heridas, y del mismo modo otros de aquella nación; de los vicuñas murieron seis, y heridos quedaron 18.[3]

Luego, llenos de furia infernal después de haber hecho aquel estrago, pusieron fuego a la casa, con el cual [209] no sólo se ardió ella mas también se abrasó todo el barrio. No contentos con esto fueron luego varias cuadrillas a otras casas de vascongados y por muchas partes pusieron fuego, que harto tuvieron los vecinos que hacer en apagarlo. Don Francisco Castillo andaba encarnizado por acabar de una vez con la vida de Madariaga, y teniendo noticias que estaba en las casas e ingenio de don Nicolás Arzáns Dapífer y Toledo muy malherido, fue a ellas, pero salióle a las puertas este caballero, paisano y sistiese de aquel parecer, que al matar un homamigo de Castillo, y con piedad le rogó que debre a otro cuando le ciega la cólera y (el discurso impedido del enojo) no puede obrar bien tiene cierto género de disculpa, mas hacerle tan notable daño cuando el tiempo ha dado lugar a la prudencia y a la razón la libertad, no sólo no tiene disculpa pero hace sobremanera grave su culpa. Detúvose Castillo porque le tenía amor a aquel caballero, y él era discreto y valiente: porque hay algunos cobardes que se enfurecen más cuanto más los reportan, y hay muchos ignorantes que piensan que con el uso de las temeridades enamoran, y así las emprenden ordinariamente delante de mujeres, y algunos de éstos contra ellas, siendo la más vil acción que la cobardía ha podido enseñar pues en confianza de que lo son se le atreven porque no han de poder defenderse.

Noticiado el corregidor de lo sucedido, vino al remedio cuando ya no lo tenía, y dando por perdido a Potosí despachó un soldado al virrey con las noticias de lo que había pasado, y que sin más dilación suplicaba a su excelencia le permitiese pasarse a la ciudad del Cuzco. Concedióle el virrey cuanto pedía, y (llegando su deseada licencia a principios de noviembre) se despidió del ayuntamiento, prelados, caballeros y hombres buenos de la Villa. Dejó por justicia mayor a don Bartolomé Astete de Ulloa, factor de las reales cajas, caballero muy prudente, de ánimo pacífico y de gran intelecto para el gobierno, que la ignorancia de las materias es portillo por donde suele entrar al que gobierna la pérdida de su república. A todos les dijo cuando se despedía el corregidor: "Señores, voy al Cuzco a gobernar cristianos, que aquí no hay sino bárbaros. Podrá ser que mi sucesor pueda sosegar sus ánimos", y diciendo estas y otras razones se fue a disponer su partida para de allí a dos días.

Aquel mismo día de su despedida se levantó otro alboroto porque se dijo que en lo de Madariaga se hacían nuevas juntas para dar la siguiente noche sobre los vicuñas y no dejar hombre a vida, sin que esto ignorase el corregidor. Un vascongado, temiendo que se perdería la Villa porque se habían juntado cuatro compañías contra los vicuñas, descubrió esto a los dos hermanos sacerdotes clérigos don Francisco y don Pedro Trótolos, naturales de esta Villa, con que se alborotó de nuevo Potosí y tomaron todos las armas aquella noche, y los vicuñas se atrincheraron con las almenas del cementerio de la iglesia mayor unos, y otros en el Empedradillo, y todos disparaban sus arcabuces a los balcones de las reales cajas de donde a ellos les disparaban las dos compañías que las guardaban, y muchas balas hu-

3. Este fue un acaecimiento real pero sucedió un año antes (Mendoza, *Guerra civil*, No. 45).

Sancho de Madariaga dejó en la historia de Potosí otras huellas menos cruentas que el recuerdo de su intervención en esta guerra civil. Véanse:

"1610. Discurso donde se consideran las diferentes calidades que tienen los metales que se crían en las vetas que tiene de plata el gran Cerro de Potosí y qué sea la causa de estas diferencias, y de la manera que se deben beneficiar conforme sus calidades diferentes". Suscrito en Potosí, 1610.X.23 por Sancho de Madariaga (Museo Británico, Manuscripts, Sloan 3055, p. 6120, f. 74-86).

"1610. Memoria y orden que se tiene de beneficiar los metales que se sacan del cerro de Potosí en el ingenio de Sancho de Madariaga en Tarapaya y en los demás de dicha Villa" Suscrita en Tarapaya, 1610.X.4 por Tomás de Vicuña (*ibid.*, f. 87-92). [M]

bieron de despedazar las puertas de la iglesia; una de ellas mató a un niño y no hubo otra desgracia porque un gran aguacero apagó todo esto.

El general don Felipe Manrique, habiendo recogido todos los vascongados que estaban en esta Villa (habiendo ya ellos vendido y enajenado los ingenios de la Ribera), los que eran azogueros y los que tenían oficios y mando por el rey, salieron con don Felipe hasta 40 vascongados sin que quedase ninguno en esta Villa más de solos algunos frailes que de su nación había, con que se acabó de averiguar lo que muchas veces se piensa, y es que debe ser tenido por ignorante quien gasta el tiempo en procurar cosa que conocidamente es superior a sus fuerzas. Con esto se sosegó el pueblo y cesaron las guerras.

El factor don Bartolomé Astete de Ulloa comenzó su gobierno en el mes de octubre de sólo justicia mayor, y por el de diciembre de este año de 1624 le vino en propiedad por el rey, y es en número 15 de los corregidores propietarios de esta Villa.[4] Fue muy prudente en su gobierno pues castigando asperísimamente a muchos que querían continuar los alborotos, introdujo la paz y quietud que hacía mucho tiempo que no se gozaba, que cuidar de lo menos importante del gobierno y dejar lo substancial es ruina de la República.

A 16 de diciembre de este año llegó a esta Imperial Villa el perdón general dado por el rey nuestro señor[5] don Felipe IV, solicitado por el excelentísimo señor don Diego Fernández de Córdova, marqués de Guadalcázar, que sólo exceptuaba a Pedro Román y a Pedro Gallegos, no sólo por más revoltosos y homicidas crueles, sino por lo que más hizo al caso fue porque se supo por sus mismas cartas ciertos tratos que tenía con Jacques Termin, corsario holandés, el cual en este mismo tiempo con 11 galeones acometió al puerto del Callao. El Pedro Román (como cuentan Méndez y Acosta) no pareció y dicen que fue pública voz y fama que se fue a Argel, donde (renegado) fue bajá. Por la cabeza de Pedro Gallegos se prometieron 2,000 pesos y perdón de [209v] cualquiera culpa. Habíase retirado a Cochabamba el Gallegos donde se le dio por amigo Luis de Ayala (que también andaba fugitivo por haber muerto a un receptor), y yendo a echar unas ventosas al Gallegos que estaba enfermo, lo degolló y trajo el cuerpo y cabeza salados a Chuquisaca;[6] y aunque le perdonaron el delito no le dieron dinero, antes le tacharon la acción.

Habiéndose pregonado en esta Imperial Villa el perdón real se hicieron grandes fiestas, y el virrey mandó a los hacendados y buenos vecinos volviesen a esta Villa, que andaban por varias partes excusando el hallarse en aquellos alborotos.

4. Bartolomé Astete de Ulloa fue provisto no como justicia mayor sino como corregidor por la audiencia de la Plata en octubre de 1624. Que Astete de Ulloa fue confirmado por el rey, y tan pronto para el ritmo usual de las comunicaciones en la época, es una simple suposición de la *Historia*. [M]

5. El perdón no fue enviado por el rey sino por el virrey y los exceptuados en él no fueron los que la *Historia* nombra sino todos los que habían estado de puertas adentro en el asalto contra Manrique, a los cuales la audiencia de Charcas agregó algunos otros (Mendoza, *Guerra civil*, No. 73). [M]

6. Arzáns no menciona las delaciones que precedieron al exterminio de los vicuñas, delaciones hechas por los mismos vicuñas, entre ellos el poeta Juan Sobrino (Mendoza, *Guerra civil*, No. 87) uno de los autores potosinos más citados en toda esta parte de la *Historia*. La muerte de Gallegos acaeció no en 1624 sino en 1628 (Mendoza, *ibid.*, No. 92). [M]

Capítulo XVIII

DE CÓMO SE CONFIRMARON LAS PACES ENTRE LOS CAPITANES VASCONGADOS Y VICUÑAS. DE CÓMO ALGUNOS INQUIETADORES CONTINUARON LOS ALBOROTOS. INSOLENCIAS QUE ÉSTOS HICIERON EN LOS POBLADOS Y CAMINOS, Y CÓMO FUERON MUCHOS AJUSTICIADOS. DE CÓMO SE FUNDÓ LA COFRADÍA DE LA MISERICORDIA, Y EL FIN DE AQUELLAS MEMORABLES GUERRAS

AÚN no del todo se acabaron los sangrientos bandos el año 1624, porque quedaron algunas brasas de aquel fuego en muchos hombres de natural inquietador, que después levantaron grandes llamas que hicieron mucho estrago. Harta lástima se debe tener a quien no sabe perdonar injurias, pues dejando a una parte lo que más se debe ponderar, que es no cumplir un hombre con las obligaciones de cristiano aun en las cosas de que el mundo se precia, viene a quedar desacreditado y deslucido puesto que se desvía de lo que le puede acreditar de humano, que es la razón, y se llega a lo que le pone entre el número de las fieras, que es usar tanto de la ira. Entonces, pues, será [tanto] más liberal un hombre

[cuanto] que la dádiva sea mayor, y entonces es [tanto] mayor ésta [cuanto] que un hombre da la cosa que más estima, que es la satisfacción de su injuria. Pero cuando un corazón se reviste del demonio, toda razón atropella, no hace caso de la ley de Dios, y así no para hasta su total perdición como les sucedió a muchos de estos vicuñas. Ponderan el capitán Pedro Méndez, Acosta y otros que escribieron estas guerras la grandeza de esta Imperial Villa, pues no quedó aniquilada con tanta variedad de trabajos como en esta ocasión tuvo, muriendo los hombres a millares y padeciendo todos los vecinos grandes robos y otros menoscabos en sus haciendas.

El resumen de los muertos y heridos que en estas sangrientas guerras hubo tengo dicho al fin de cada un año de los antecedentes según lo cuentan el capitán Pedro Méndez, Acosta y Pasquier; y por seguir aquel orden digo que el año de 1624 (que es del que acabamos de referir los sucesos) desde principios de enero hasta el mes de noviembre hubo y se contaron (de los que se pudo saber) 400 muertos de varias naciones españolas; y de indios, mulatos y negros pasaron de 1,600; los heridos en general fueron sobre 1,400; los que murieron en los contornos de Potosí pasaron de 80; los robos que en casas particulares y opulentas de esta Villa se hicieron fueron 45; las casas que al rigor del fuego se aniquilaron por mano de los enemigos de una y otra parte fueron 70. De manera que sumados sólo los tres años (el de 1622, 1623 y 1624) son los que murieron españoles de varias naciones y peruanos 3,332, y los mestizos, indios, mulatos y negros 2,435. Asimismo los que perecieron en los caminos y pueblos del contorno de esta Villa fueron por todos 685. Los heridos en general que escaparon con vida 3,728. Los robos en esta Villa y sus contornos 2,172, y las casas que se abrasaron en rigor de las llamas en los dichos tres años pasaron de 200.

Pasemos ahora a referir los sucesos del año de 1625, en que a principios de febrero el capitán Francisco de Oyanume y el veinticuatro Pedro de Verasátegui (que se hallaban en la ciudad de La Plata) pidieron por carta al capitán don Francisco Castillo y demás cabezas de vicuñas que (confirmadas de nuevo las paces) querían volver a esta Imperial Villa a gozar con amistad firme y perpetua su vecindad y fruto de sus haciendas. Concediéronles todo cuanto pidieron, y aun suplicaron viniesen luego, que serían bien recibidos. Acción por cierto tan cristiana, tan piadosa, tan virtuosa y tan noble que fuera lástima privarse de tanto bien si (atento al consejo de su pasión) no perdonaran; y al contrario, granjearon tantos bienes estos caballeros, remitiendo la ofensa y haciendo superior a sí mismos en las fuerzas, y aun vengándose con esto loablemente. Y de este modo venimos a hallarlos casi con todas las virtudes que un hombre puede adquirir: tuvieron la templanza, pues se reportaron; la caridad, pues dejaron el notable daño de su prójimo; la fortaleza, pues vencieron sus mismas pasiones; la prudencia, pues sin ella todas las demás no son posibles: y finalmente muchas de las que se contienen de[210]bajo de éstas.

Con tal respuesta se pusieron en camino entrambos caballeros con algunos de los otros vascongados que tenían intereses en esta Villa. Don Francisco Castillo salió con los suyos a recibirlos con mucho regocijo y galas que vistieron. Entraron juntos y muy conformes con Castillo. Hospedó a Francisco de Oyanume y Verasátegui en su casa Agustín Solórzano, natural de esta Villa y dueño de minas en el rico Cerro. La mayor fineza que puede hacer la estrella de cualquier hombre dichoso es ofrecerle la felicidad cuando estaba más declarada la desdicha. Digo esto porque cuando más la experimentaba el Solórzano le dio Dios tanta abundancia de felicidades que se tuvo por cosa admirable, y fue en una mina riquísima que en el Cerro le descubrió un indio.

El día siguiente de la venida de aquellos vizcaínos fueron los capitanes vicuñas y vascongados a la iglesia de San Francisco donde se renovaron las amistades con regocijo general. Luego para su mayor firmeza de conformes voluntades se determinó que doña Eufemia Castillo, hija única (y singular en hermosura) de don Francisco Castillo, se le diese por esposa (con más 600,000 pesos de dote) a Pedro de Oyanume, hijo del capitán Francisco de Oyanume, que así se hizo con demostraciones de alegría en toda la Villa, porque así don Francisco Castillo como don Francisco de Oyanume eran muy queridos de todos. El padrino de estos caballeros novios fue Agustín Solórzano, quien como hombre tan rico hizo las bodas con notable grandeza aunque no salió muy contento de ellas. El mar queda con menos agua cuando le sacan una gota, porque aunque la vista no lo aperciba no hay duda sino que se disminuye, y aunque se quede mar queda con menos agua. Los defectos en cualquier cosa aunque no lo parezcan lo son, y en lo más grandes suele las más veces echarse más bien de ver.

El día, pues, que fue el siguiente del desposorio, hizo la boda como padrino, y casi al fin del banquete; se acabó el vino por los muchos convidados y brindis que hubo. Notaron esta falta los vascongados y el capitán Oyanume dijo a Solórzano: "¿Por qué siendo tan liberales en hacer derramar nuestra sangre, sois cortos en dar vuestro vino para el gusto de estas amistades?". Respondióle Solórzano diciendo: "A saber que ese era vuestro gusto os hubiera aquí traído toda una vendimia; pero no faltará tiempo en que experimentéis y reconozcáis que si mis brazos y armas saben no ser cortos en derribar cabezas, mis copas liberales sabrán también no sólo hacer

mudar colores en el rostro mas subirse a las cabezas para derribar poderosos". Viendo los convidados que con estas y otras palabras se iban encendiendo, divirtieron la contienda con otra plática.

Pero Solórzano hizo de lo dicho tanta presunción que de allí a poco más de seis meses, día del patriarca San Agustín, convidó a todas la naciones y a los vizcaínos que se hallaron en el pasado para otro espléndido banquete; y (como dicen Méndez y Acosta) quedaron con todos admirados de su desempeño, porque en medio del patio de su casa estaba una pila de plata fina que corría de ella vino riquísimo (y esto duró desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde) con un buen artificio, pues desde una sala estaba el cañón (que también era de plata) que cogía por debajo de tierra hasta la pila, y por allá echaban cueros y cántaros de vino sin cesar. Afirman los dichos Méndez y Acosta que tuvo de costo este convite 80,000 pesos, entrando en él la buena porción de plata que tenía la pila que eran 2,000 marcos. Quedaron los convidados y los que no lo eran bien satisfechos con aquel licor, y muy gozoso el rico Solórzano por haber manifestado su liberalidad.[1]

Concluidos, pues, estos desposorios se aseguraron las amistades entre las principales cabezas de una y otra parte. Algunos soldados vicuñas divididos en cuadrillas hacían mil insolencias de noche en las casas de los vecinos de esta Villa, y de día en los lugares comarcanos. Sabido esto por los que habían sido sus capitanes, los juntaron a todos con cariño y cortesía y les pidieron y notificaron que no hiciesen daño ninguno y que trabajasen quietos y conformes y que les ayudarían en todo lo que pidiesen. Obedecieron algunos y otros no quisieron reducirse, antes sí eligieron por su capitán a Castro (a quien llamaban el Galleguillo) el cual con 40 soldados solos dio mucho que hacer a las dos provincias de los Charcas y Porco, pues particularmente en los despoblados y caminos quitaron muchas vidas. Llegaban a los arrabales de esta Villa, y puestos en los cañones de las escopetas y arcabuces unos diacitrones, decían a los que encontraban: "Coja en la boca ese dulce", y si no lo tomaban les quitaban la vida, y lo mismo si lo tomaban con la boca, metiéndole por ella la bala.

Hicieron grandes atrocidades, de que enfurecido don Francisco Castillo y teniendo noticia estaba Castro con los suyos en Mataca, recogió 20 soldados (los 6 de a caballo y los demás a pie) y fue con ellos en busca del tirano. El cual, como ya tuviese esta noticia, se hallaba prevenido con 130 hombres, los más de ellos [210v] mestizos, mulatos y negros fugitivos. Salió Castro a un llano con 60 de los suyos y dejó a los demás en la montaña con orden de que a la primera seña saliesen a ayudarlos. Habiendo el capitán Castillo encontrádolos se dieron la batalla, con indecible valor de los 20 soldados pues a las primeras embestidas les mataron a Castro 40 hombres; pero a don Francisco Castillo y sus 20 soldados les quitó la victoria los de la emboscada, que (llegando de refresco) el primer efecto fue matarle el caballo al valeroso Castillo y quedar su persona muy maltratada de la caída. ¿Quién no advierte cuánta más fuerza tiene la razón que la inclinación, aunque sea depravada y cruel? Pues Castro, que de su natural mismo era sangriento y vengativo, cuando (por haber sido su capitán Castillo le tenía agradecida inclinación, que en los que saben ser nobles casi es lo mismo ser noble y agradecido) al verse acometer fieramente de su mismo capitán se reprimió en encontrarle, pero cuando se vio tan acosado, sin reparar en inconvenientes se arrojó a procurar el daño ajeno en los soldados y en quien había sido su amigo y cabeza, aunque fuese con peligro propio, si bien la razón y la propia defensa le dio la victoria.

Castillo, viéndose algo libre (pues no quedó muerto en la caída) se levantó a gran prisa del suelo con esperanza de que continuaría su comenzada piedad el cielo, que quien espera en su auxilio y se acoge a pedirle favor nunca se ve defraudado en sus esperanzas ni en sus ruegos. Puesto, pues, ya en pie, como un fiero león dio tras sus enemigos, que todos por todas partes le acometían, rebatiendo con su ancha y cortadora espada las contrarias y recibiendo también las puntas en la rodela. Perdiera la vida sin duda porque ya estaba malherido y sólo con Pedro Osorio a su lado, que ya los 18 quedaban sin vida, cuando don Luis de Lara (que de los de a caballo sólo él había quedado) viendo a su capitán en tanto aprieto rompió con su caballo y lanza a los que lo tenían cercado y llegando a Castillo le dijo subiese a las ancas. Así lo hizo y los dos se salieron de la batalla y escaparon, quedando Osorio hecho pedazos. Volvióse Castillo a esta Villa donde fue curado con gran diligencia. Quedó muy gozoso el tirano Castro no sólo en esta ocasión, mas en cuatro entradas que hizo en esta Imperial Villa le fue muy bien. Hízose tan temido que todos los vecinos esperaban de día y velaban de noche con las armas en las manos, porque el tirano no mataba a contrarios particulares sino en general a cuantos encontraba.

El nuevo corregidor don Bartolomé Astete y don Francisco Castillo con otros principales que habían sido vicuñas encubiertos, pusieron el hombro en perseguir a aquel tirano (porque iba creciendo en insolencias y gente) matando cruelísimamente a algunos y ajusticiando a otros que podían haber a las manos. Hubo sospecha que don Jerónimo de Cabrera, don Pedro del Río, el alférez Montero y Francisco Dana, merca-

1. Parece que estas fuentes que manaban vino eran uno de tantos temas legendarios de Potosí. Posible es que el tema sea desenvolvimiento de algún hecho real, pero no queda testimonio de él en fuentes documentales positivas. Aun la información presentada por Moglia (*infra*, libro IX, capítulo 26, nota 3) requiere un análisis crítico previo antes de ser aceptada. [M]

der, se querían alzar y juntarse con el tirano Castro. Fueron las justicias, y en lo de don Pedro del Río hallaron muchas armas de fuego, y en lo de Francisco Dana mucha pólvora y balas. Don Jerónimo de Cabrera se les escapó y huyó a Mataca, a don Pedro degollaron al siguiente día y a los dos dieron garrote.

Todo esto supo el tirano Castro, que por entonces no sirvió de otra cosa más que de dar espuela a sus insolencias. Asistióles su buena fortuna por más de medio año, en que después volvió la rueda y lo derribó con todas sus negras felicidades, lo cual fue en esta forma. Habiendo enviado a esta Villa este tirano a Diego Prieto del Castillo, su muy amigo, por espía de los designios que contra él tenía don Francisco Castillo, lo supo este capitán y hubo a sus manos, que de ellas lo pasó a las de la justicia y en breves horas le dieron tormento de toca porque dijese qué orden traía, y casi muerto le dieron garrote y colgaron en la plaza. Súpolo el tirano Castro, el cual rabiando de sentimiento y confiado demasiadamente en su valor tomando 50 compañeros vino con ellos a esta Villa. Parecíale a este hombre que cuanto obraba en este ejercicio estaba bien hecho, que cuando no fuera claro que era tirano, traidor y enemigo cruel, en esta ocasión debía atender a que los casos adversos, cuando parece que suceden sin haber dado causa a ellos, no es porque no la hayamos dado bastante sino porque nosotros la tenemos olvidada, como si sólo se castigase los delitos presentes a nuestros ojos en el tribunal adonde todo está presente.

Dejó, pues, este tirano en la Cantería a los 50 compañeros (otro yerro grande) y llegó solo hasta la plaza en un caballo armado de todas armas y acercándose donde todavía estaba el cuerpo de su amigo, puesto ante él le dijo: "¿Qué delito habéis vos cometido para que os veáis de esa suerte afrentado? Estos infames oficiales reales, y los inicuos que han sido cabezas de vicuñas merecían más bien el estar en este puesto, pues ellos por satisfacer y vengar sus agravios han sido causa de estas calamidades", y diciendo estas y otras razones se llegó a las puertas de las cajas reales, donde estaba el corregidor con los otros [211] ministros de la hacienda real y muchos ricos de la Villa, y les disparó dos pistolas que traía, que la una derribó malherido a don Sebastián de Campos. Hecho esto volvió las riendas al caballo y se salió de la plaza.

Don Francisco Castillo como supiese que aquel enemigo había venido y que se salía de la Villa con lo que había dicho y hecho, montó en su caballo, y con don Manuel de Guevara, alcalde ordinario, y con otros cuatro soldados siguiendo a Castro le dieron alcance en la misma Cantería, que metido entre los suyos los esforzaba a pelear. Mas por permitirlo así la divina justicia, llenos de miedo huyeron todos por aquellos cerros, y Castillo con los pocos que le acompañaban mató a 11 de ellos. Castro corrió en su caballo hasta cerca del tambo del Negro más de tres leguas, y allí de alguna distancia, Castillo (que iba en su alcance) le dio un balazo y cayó malherido. El alcalde don Manuel de Guevara, tomándolo con los criados, en un tronco que allí estaba le dio garrote sin dejarle (como este tirano pedía) declarar cosas en servicio de su majestad.

Mas no por esto se acabó de sosegar esta Imperial Villa, porque los soldados que le quedaron tiranizaban los lugares de indios y pasajeros de los caminos, por lo cual maldecían a don Francisco Castillo (sin ninguna razón) y cargaban la culpa de todo, que las sospechas se dividen en buenas y malas: unas son propias a los que gobiernan, las otras a los que calumnian, y cuando las sospechas son sin caridad es harta desventura del que las padece, y mucho mal puede esperar el que tiene semejantes sospechas. Para deshacerse de aquella calumnia pidió al virrey este caballero la capitanía general de las provincias de Porco y Charcas y vara de alcalde provincial, para con uno y otro cargo destruir aquellos malos hombres. Diole el virrey buenos despachos para todo y los poderes necesarios, que hallándose con ellos formó su escuadrón y salió en busca de los inquietadores, matando como capitán en los encuentros que se le oponían y ajusticiando como juez a los que tomaba a manos, así en los despoblados como en esta Villa, donde trajo muchos según se ve en la multitud de autos que están en los oficios públicos de ella, y en éstos tanta variedad de tormentos y muertes por la rebeldía de aquellos hombres. Demás de esto envió capitanes por todas partes, prometiéndoles muchos premios porque los destruyesen.

Con esta diligencia los aniquilaron y quedó totalmente sosegada esta Imperial Villa y las provincias de sus contornos de lo que tocaba a estos alborotos de vicuñas, mas no en esta Villa el dejarse de matar unos a otros los de varias naciones en pendencias y encuentros particulares, como siempre se ha continuado en Potosí por ser plaga suya y tan preciso el acoger en su Villa cuantos hijos arroja la mayor parte del mundo.

En algunos de los vicuñas que en estos alborotos se mostraron tan fieros y bárbaros perdiendo el respeto a lo sagrado, ejecutó Dios notables castigos aún mucho después, que al cabo se pagan o en esta vida o en la otra semejantes insolencias. Tovar, el que se metió fraile en San Francisco (por lo que atrás queda dicho), dejó la religión en Lima, fuese a Quito donde se casó y poniendo muchas faltas en las mujeres de aquella ciudad y hablando mil males generalmente de aquel sexo le desmintieron dos mozos, y pasando adelante pelearon sobre el caso y lo mataron. No sé qué motivo tendría este hombre para esto, si bien conozco que no podía dejar de ser infame quien tal habló, porque decir mal de las mujeres hace a un hombre averiguada información de mal nacido, y sólo quien lo es puede tener tal atrevimiento. Porque, cuanto a lo primero, quien las deshonra y no les

da la justa estimación es un ingrato, pues habiendo nacido de sus entrañas las desprecia y paga el ser que le dieron quitándoles el ser con el honor, porque las mujeres no pueden preciarse del ser si el ser honestas les falta. Demás de esto, por el líquido y blanco humor de sus pechos con que le alimentaron da la vil ponzoña con que las ofende, y finalmente a los vestidos con que le abrigaron corresponde con la libertad con que descubre sus defectos. También es soberbio pues desprecia sus principios, y mordaz pues no se modera en la lengua. Es injusto pues en lugar de dar lo que puede, niega lo que por tantos títulos debe. Y en resolución a mal nacido e infame junta los nombres de ingrato, soberbio, maldiciente e injusto: conque merece perdón esta digresión por haber dicho lo que es quien no sabe estimar a las mujeres y sabe deshonrarlas atrevidamente. Y pues he dado fin a tan terrible y trágico suceso como el de esta memorable guerra (que a la verdad lo deseaba en extremo) pasemos a otros varios, que no puedo prometer el dejar de referir los semejantes, aunque la misma variedad no causará molestia.[2]

En este mismo año por el mes de agosto se fundó en la iglesia mayor de esta Villa por sus nobles vecinos la cofradía grandiosa de la Misericordia, tomando por patrona a la santísima madre de Dios en su gloriosa Asunción. Señalaron el número de 32 hermanos para su asistencia con cargo de ejercitarse en obras de caridad, [211ᵛ] y particularmente en la de enterrar pobres difuntos amortajándolos a su costa y cargando personalmente sus cuerpos hasta la sepultura, y del mismo modo a los ajusticiados. Moviéronse a esta fundación porque en aquel tiempo a muchos cuerpos les servía en los campos de sepultura los vientres de las aves y perros, porque matándose bárbaramente los hombres en los despoblados y arrabales de la Villa, carecían muchos de sepultura sagrada, o por no saberse de ellos o por no ser imputados en el delito de los que les quitaron la vida, no porque desde los principios de la fundación de esta Villa faltó en ella esta caridad, pues en la parroquia de Santa Bárbara estuvo fundada y permaneció en aquellos primeros años, pero descaeció y luego faltó casi totalmente, ya por la abundancia de riquezas que todos gozaban o ya por tanta variedad de sucesos y tragedias. Fundada, pues, nuevamente esta cofradía, aunque no tuviesen más de indicios iban (como hoy hacen lo mismo) en busca de los cuerpos con estandarte y campanilla. Mantiénese en la misma caridad esta cofradía, con haber cerca de un siglo de su fundación. En otras partes de esta *Historia* adelantaremos más las memorias de esta gran cofradía cuando la ocasión se ofreciere, por ser muy digna de ellas.

En este mismo año el excelentísimo señor virrey marqués de Guadalcázar pidió un donativo a esta siempre magnánima y liberal Villa para la resistencia del corsario Jacques Termin, que como dije en el capítulo pasado acometió al puerto del Callao por este tiempo, y le acudió con 30,000 pesos que en sólo siete días se juntaron.

2. El tratamiento que la *Historia* hace de la guerra civil de vascongados y vicuñas, el episodio más extenso que hay en el texto, es esencialmente el mismo que el de tantos otros episodios breves ya señalados: hace profusos injertos de irrealidad en el tronco de la realidad. En este caso la discriminación de cada uno de estos campos es relativamente hacedera porque existe una consistente base documental coetánea. [M]

Capítulo XIX

EN QUE SE CUENTA Y SE VERÁ EL HORRIBLE Y DILATADO RENCOR DE UN HOMBRE, CON OTROS ESPANTOSOS CASOS QUE SUCEDIERON EN ESTA IMPERIAL VILLA ESTE MISMO AÑO

ABOMINABLE es por cierto la hipocresía en el hombre pues fuera de la principal causa, que es la gravísima ofensa de Dios con ella, también por ser oculta ponzoña hiere, mata y destruye a los hombres. Porque (si bien se experimentan) los efectos nocivos de un hipócrita son semejantes a los del veneno que disfrazado con la buena presencia de un regalado manjar quita la vida al que le gusta. ¡Qué de crueldades y traiciones no oculta un hipócrita, qué de halagüeñas y engañosas palabras no pronuncia para acreditarse, qué de infernales intenciones no encierra en sí, qué de fingidas obras (en la apariencia buenas) no manifiesta sólo a fin de engañar a los incautos que le atienden!

En muchas cosas se parece el erizo al hipócrita, y entre éstas es una que este animalejo espinoso, todo el tiempo que nadie le ve ni pretende cazarle, está desplegado, desenvuelto, anda y corre como los demás, pero en oyendo ruido de los cazadores encoge la cabeza, recoge los pies y hácese un ovillo; todo el tiempo que no está en público el hipócrita es como los demás hombres,

esparcido, alegre, amigo de divertirse, pero cuando siente ruido y se ve en publicidad encoge la cabeza y la tuerce, encoge los pies para que no vean sus pasos ni se conozca la intención de sus obras. Dice el Señor: "No seáis como los hipócritas, que hacen ostentación de lo que no son y usan de ardides para parecer que ayunan, y afectando créditos de santidad dan solapadamente rienda al vicio". ¡Oh monstruosos embusteros, ermitaños en la apariencia y demonios en los efectos! Bien dijo aquel que os comparó al prodigioso monte de Catania en esta cuarteta:

"Hipócrita Mongibelo,
nieve ostentas, fuego escondes.
¿Qué harán los humanos pechos
si saben fingir los montes?"

Así son los hipócritas: montes (como el Mongibelo) cubiertos de blanca nieve de fingida virtud, y adentro ¿qué son? Dígalo ese monte, una boca de infierno según sus efectos. Dígalo también el caso siguiente para que se note el modo con que finge un rencoroso pecho lo terrible y abominable de sus obras.

En ese año de 1625 (según cuentan el capitán Pedro Méndez, don Antonio de Acosta, don Juan Pasquier, Bartolomé de Dueñas y Juan Sobrino)[1] murió en esta Villa de Potosí aquel tan acreditado de ermitaño, el cual 20 años anduvo por sus calles con un saco o túnica, la barba muy crecida y una calavera en la mano. Dándose a conocer a todos por un hombre bueno y penitente, por tal era tenido y así lo veneraban. Como siempre anduviese con la calavera en la mano, a veces se paraba y la miraba de hito en hito, y todos juzgaban que contemplaba en la muerte. Su ordinaria vivienda era en unos ranchos medios deshechos que estaban por detrás de la parroquia de Santiago.

Llegó (como tengo dicho) el término de su vida y murió prevenido de todos los sacramentos. Después que expiró, como él había ordenado tomaron la calavera, y dentro de ella hallaron un papel en que de su mano había dejado escrito lo si[212]guiente:

"Yo, don Juan de Toledo, natural de esta Villa de Potosí, hijo de un señor que lo ha sido de mucha estima en este reino desde que con el cargo vino de las Españas, hago saber a todos los que de vista y comunicación me han conocido en ella y a todos los que de noticias quisieren en adelante conocerme, cómo yo soy aquel hombre a quien por andar con un saco me tenían todos por un ermitaño, o a lo menos los más capaces me tenían por virtuoso y desengañado de las cosas del mundo, y generalmente aclamándome toda esta Villa por varón justo, no siendo así, pues soy el más malo de cuantos en el mundo ha habido, porque habéis de saber que el traje que traía no era por virtud sino por muy dañada malicia. Y para que todos lo sepáis, digo que habrá poco más de 20 años que por ciertos agravios que me hizo don Martín de Salazar, de los reinos de España, en los cuales menoscabó en todo o a lo menos en la mayor parte la honra que Dios me dio, por esto le quité la vida con muchas puñaladas que le di; y después que lo enterraron tuve modo para entrar de noche en la iglesia, abrir su sepultura, sacar su cuerpo, y con un puñal le abrí el pecho, saquéle el corazón, comílo a bocados (¡oh terribilidad mía!), y después de esto le corté la cabeza, quitéle la piel, y habiéndole vuelto a enterrar me llevé su calavera, vestíme un saco como todos me habéis visto, y tomando la calavera en mis manos con ella he andado 20 años poco menos sin apartarla de mi presencia ni en la mesa ni en la cama, teniéndome todos por bueno y penitente, engañándolos yo cuando aplicaba mis ojos a la calavera, que juzgarían pondría mi contemplación en la muerte siendo al contrario, pues así como los hombres se vuelven bestias por el pecado, así yo me volví (la más terrible) en un cruel y fiero cocodrilo; y como dicen que esta bestia gime y llora con la calavera de algún infeliz hombre cuya carne ha comido, no por haberlo muerto, sí porque se le acabó aquel mantenimiento, así yo (más fiero que las mismas fieras) miraba la calavera de mi enemigo a quien quité la vida, y me pesaba en gran manera de verlo muerto, que si mil veces resucitara, otras tantas se la volviera a quitar. Y con este cruel rencor he estado 20 años, sin que haya sido posible dejar mi venganza y apiadarme de mí mismo hasta este punto, que es el último de mi vida, en el cual me arrepiento de lo hecho y pido a Dios que me perdone, y ruego a todos que lo pidan así a aquel padre de misericordias que pidió por los que le crucificaron". Éste fue el contenido del papel. ¡Ved, cristiano lector, qué caso![2]

En este mismo año (según los autores en el antecedente caso citados y en los mismos capítulos) a principios de abril sucedió el caso siguiente. Vivía en esta Imperial Villa un hombre cuya vida desde su mocedad hasta el fin de ella la pasó en un continuo amancebamiento, que hay pecadores que posponen el deleite a la publicidad de sus vicios. Por tiempo de Semana Santa todos los años se apartaba de aquella torpeza, confesábase y recibía el santísimo cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo: claro es que sería por sólo cumplir con el precepto de la iglesia, y así sus propósitos serían por ceremonia. ¡Oh cuántos infelices harán muchas veces lo mismo! Aún no bien acababa de pasar aquellos santos días cuando este desdichado volvía a sus torpezas. Piadoso es Dios aun con los que más se apartan del justo término de sus preceptos, pues se mostró con este peca-

1. Méndez, quinta parte, capítulo 1; Acosta, libro V, capítulo 53; Pasquier, libro IV, capítulo 1; Dueñas, libro VI, capítulo 29; Sobrino, cuarta parte, canto I. [A]

2. Este episodio puede servir como modelo para apreciar a Arzáns como precursor del género literario de la tradición. [M]

dor, como con todos, tan sufrido con tantas culpas y tanta permanencia en ellas. Más de 40 años cometió estos sacrilegios, hasta que irritada la divina justicia ejecutó en él el castigo que merecían sus culpas, que si el pecador se atiene a que el sufrimiento de Dios le ha de dar la gloria al cabo de su mala vida, se engaña y corre mucho peligro su salvación.

Experimentó, pues, el castigo este mal hombre, fama y vana confianza [*sic*] y fue en esta forma. Llegó a este año de 1625, y en él al tiempo santo y principios de Cuaresma, y el viernes después del Miércoles de Ceniza se despidió de una mujer en cuya mala amistad había estado ocho años. Era la mujer de buen natural, y así fue mucho el gozo que tuvo de ver que aquel hombre se iba de su casa con propósito de no volver más a ella, y (dando por ello muchas gracias a Dios pues la sacaba del pecado) se fue a la iglesia de la Compañía de Jesús a confesarse, proponiendo con firmeza de no volver más a aquella torpe amistad. Lo mismo hizo aquel hombre, aunque los efectos fueron muy distintos. No sé cuál sería la intención de este desgraciado pero lo que en él se vio fue que toda la Cuaresma pasó frecuentando los sacramentos, ocupándose en ayunos, mortificaciones y en oir la palabra de Dios. Mas, oh fragilidad de los hombres, pues no mirando la obligación en que se ponen de cumplir lo prometido a Dios (que es la verdadera enmienda de sus culpas) atropellan por todo y se vuelven de nuevo al cieno de ellas.

Así le sucedió a este desventurado, porque pasada la Semana Santa y llegada la Pascua [212^{v}] quebrantó la palabra que había dado a Nuestro Señor de no volver a la ocasión. Fuese a casa de la que había sido su amiga y puesto en su presencia la comenzó de nuevo a requebrar. ¡Oh amor, qué mal conoces al sufrimiento, qué necio te dejas llevar de la impaciencia, qué indiscreto te apresuras, qué bárbaro te resuelves a dar la muerte al pecho adonde habitas! Si esto haces con quien te da hospedaje, ¿dime cómo te puedes excusar de ingrato, de terrible y de instrumento de perdición de las almas?

Quedó la mujer admirada de ver otra vez en su casa a aquel hombre a quien ya tenía olvidado, y toda colérica le dijo: "Dime hombre, ¿qué propósitos hiciste en vuestras confesiones?". Respondióle: "De no ofender más a Dios". "Pues hombre sin juicio", le replicó la mujer, "¿cómo te atreves a quererle quebrantar la palabra?". Díjole: "Porque soy frágil y no puedo resistir las tentaciones que estos últimos días he tenido, y tú tienes la culpa pues eres el objeto de mis inquietudes". Enfurecióse la mujer movida del celo de la honra de Dios y su santo temor, y toda airada le dijo: "No tienes que culparme a mí, mal hombre, sino a tu vil inclinación, pues según pienso y tú lo has dicho, estás muy mal habituado y toda vuestra vida la has gastado en ofender a Dios. Por eso, aunque te confiesas y haces propósitos no te permite tu mal natural que sean firmes, pues no es esta la primera vez que después de tus confesiones vuelves a las culpas; mas asistiéndome la gracia de Dios, no las has de cometer conmigo de aquí en adelante. Vete de mi casa, mal hombre, que no es bien que siendo tú enemigo de Dios seas mi amigo para condenarnos entrambos; vete, digo, de mi presencia que no quiero tu amistad pues ya tengo por mi verdadero esposo a Jesucristo, a quien he dado palabra de no apartarme un punto, y así vuelvo a decir que no quiero ni puedes estar más en mi compañía porque no tengo ya necesidad de ti ni de otro mundano cuando está Dios de mi parte".

Estas y otras razones le dijo la constante mujer, persuadiendo al hombre a que se disuadiese de aquel mal intento, pero todas no sirvieron de otra cosa que de sólo encender más su apetito, y así engrandeciendo su discreción comenzó a nuevo a enamorarla; mas era imposible mudar la mujer su buena intención, antes le amenazaba con la divina justicia, y el desdichado hombre no hacía caso de nada, por lo cual ejecutó Dios en él un tremendo castigo, pues estando sentados enfrente el uno del otro, asombrándose de improviso aquella mujer y dando un grito le dijo al hombre: "Mira ese demonio que está detrás de ti". Volvió el miserable el rostro y mirando al demonio que allí estaba se cayó muerto. Acudió la mujer y criados a socorrerlo y luego vieron que ya había expirado, y Dios sabe lo que sería de su alma.

Quedó la mujer asombrada, y fue tanto el temor de haber ofendido a Nuestro Señor que de allí en adelante vivió muy ajustadamente y después murió con gran consuelo de todos los que se hallaron en su muerte por las buenas señales que en ella hubo. Así acabaron sus vidas aquellos amantes, tan distinto el uno del otro como queda dicho. Dichosa mujer pues supo enmendar su mala vida y servir a Dios, y desdichado hombre que no supo imitarle y acabó tan mal; feliz mujer pues muriendo en gracia del Señor le gozará en la gloria por toda una eternidad, e infeliz hombre si murió en pecado pues estará en los infiernos sin que tengan fin sus tormentos. ¡Oh pecado, y cuán de temer eres que estándote cometiendo, repentinamente se forme allí el tribunal de Dios! A cuántos desventurados les habrá así sucedido y estarán ardiendo en los infiernos. Caso es por cierto que asombra que allí donde el hombre está cometiendo la culpa, allí mismo le haya Dios de tomar rigurosa cuenta de ella.

Tres casos admirables refieren los autores arriba citados, que sucesivamente sucedieron en este mismo año, que contaré con la misma orden que lo traen en sus historias para confirmación de lo dicho y para que se tema el riesgo que cada uno tiene cuando tan sin temor de Dios se hallan de asiento en la culpa.

Fue el uno que estando un caballero en mala

amistad con una mujer muchos años, en los cuales tuvo varias inspiraciones de Dios y varios consejos de los buenos para que se apartase de aquella torpe amistad, jamás fue posible hacerlo; antes (atribuyendo los sucesos, cuando de ellos salía bien, a su buena fortuna) se dejaba estar en aquel pecado sin acordarse de su alma ni menos de que si mal o bien le sucedía eran todos avisos de Dios. Por esto permitió su majestad le cogiese la muerte en su obstinación, que a quien duda de las verdades de la fe fácilmente persuade el demonio que son mentiras.

Asistiendo, pues, un día a un banquete con su mala compañera, habiendo comido y bebido abundantemente se halló fatigado con la variedad de manjares, efectos de la gula. Fuese a su cama con la mujer, y siendo ya la media noche comenzó ésta a dar espantosos gritos. "Favorézcanme", decía, "que todo el infierno está en este cuarto [213] y quieren ahogarme los demonios". Acudieron los criados a los gritos, entraron al cuarto y hallaron a la mujer asida de una imagen de la Virgen santa madre de Dios, a quien con muchas lágrimas y turbación pedía le favoreciese. Acudieron también al caballero y lo hallaron muerto en la cama, renegrido el rostro y con fealdad horrible.

Preguntáronle a la mujer cuál era la ocasión de aquella desventura, y no hacía ni respondía otra cosa sino sólo pedir a Dios misericordia, y a los presentes que le trajesen un confesor diciendo estaba en punto de condenación. Fueron a la Compañía de Jesús y le trajeron uno de aquellos padres. En esto amanecía ya el día, y viendo la mujer entrar al confesor se arrojó a sus pies diciéndole: "Padre mío, sáqueme de aquí y vamos a la iglesia, porque allí tras de la cama están muchos demonios que quieren matarme y llevarme a los infiernos, y creo que ya lo hubieran hecho si no me hubiera valido del amparo de María santísima. Vamos, le ruego, padre mío, antes que Dios me quite la vida como se la quitó a este infeliz en el mismo pecado".

Quedó el padre admirado de lo que oía, y consolando a la mujer la llevó a la iglesia, donde hizo su confesión con muchas lágrimas y arrepentimiento como quien le había visto las orejas al lobo infernal. Enmendó después su vida y quedó tan atemorizada que no apartando de la memoria el suceso no se le vio jamás el rostro con alegría, siempre pálido y asombrado. ¡Oh, muerte, solamente eres horrible a aquellos con quien se acaba su memoria, no para los que persevera después de ella la gloria de sus virtudes! Procuróse ocultar este caso por el malaventurado caballero, y la arrepentida mujer lo manifestó para ejemplo de todos.

El segundo caso que en este mismo año por el mes de agosto sucedió en esta Villa fue que don Francisco González, noble caballero, se casó en ella con una señora, la cual aunque también era noble no seguía la virtud del buen marido, antes, sin atender al estado del matrimonio ni a sus obligaciones, se hizo muy deshonesta y profana. El vicio de la deshonestidad es más abominable en las mujeres nobles y por esto debían huir de él con más razón que las que no lo son. Pasados algunos años de casada le sobrevino al marido un gravísimo achaque, y de tal suerte fue que quedó tullido de pies y manos sin poderse mover de su cama. Esto se quiso la deshonesta mujer, pues no guardando la lealtad debida a su marido cometió adulterio con un mancebo de los reinos de España; y como viese lo imposibilitado de su verdadero dueño, rindió toda su voluntad al ajeno con tan gran desvergüenza y poco temor de Dios que en el mismo cuarto donde estaba enfermo su marido tenía otra cama donde a su vista le ofendía. ¡Oh lastimoso y miserable estado de mujer, cuán imperiosamente está apoderada de tu triste alma esta pasión tirana, y cuán ciega y arrebatadamente eres llevada al abismo de tu final desdicha! Mas ¿qué se podía esperar de tu terrible atrevimiento y más que descarada desvergüenza, sino el que tuvieses dos muertes, una del cuerpo y otra del alma?

Sentía el impedido caballero (cual ya se deja entender) aquella maldad, y viendo que por sus manos no podía tomar satisfacción pedía al cielo la venganza de aquel agravio. Oyóle el justo juez y remitió al mismo ofendido el castigo que aquellos adúlteros merecían, pues una noche (que con mucha seguridad después de haber tenido sus deshonestos gustos dormían entrambos muy descuidados) velaba el buen marido pidiendo a Dios justicia de su deshonra, cuando de improviso se halló bueno y sano, y levantándose de la cama conociendo que era voluntad del Señor tomar satisfacción de aquel agravio, cogió una daga o puñal, fuese adonde estaban los adúlteros, y corriendo las cortinas los halló durmiendo y a entrambos les quitó la vida con muchas puñaladas que les dio. Volvióse el marido a su cama donde se confirmó haberle dado Dios salud y fuerzas sólo para quitar la vida a los adúlteros. Desventurados de ellos, pues en el mismo lugar donde ofendían a la majestad divina se formó el tribunal para ser juzgados.

El tercer caso que en este mismo año sucedió en el mes de octubre fue en castigo de las culpas de otros dos escandalosos pecadores, siendo instrumento de la divina justicia la laguna de Tarapaya, boca que se puede decir ser de infierno pues por morir con desprevención de sus almas, quizá de sus aguas han pasado muchos a los eternos fuegos. Entre innumerables hombres y mujeres que en esta tragadora laguna han perecido, dice don Antonio de Acosta (en el capítulo arriba citado) que se halló presente cuando habiendo ido en esta ocasión al divertimiento de Tarapaya con don Antonio Castrillón, su muy amigo, y entrando a la laguna, tuvo grandísima pena de ver su lastimosa muerte la cual sucedió en esta forma.

Habiéndose apartado de su mujer don Antonio Castrillón en la ciudad de Los Reyes después de haberle jugado la dote y dejádola a perecer, se vino a este Potosí, donde habiendo redu[213v] cido a moneda corriente muchas joyas, perlas y alhajas preciosas de su compañera legítima, hizo banquetes, enamoró y festejó damas de las innumerables forasteras que ordinariamente acuden a esta Villa a feriar sus cuerpos a los hombres y a entregar a los demonios sus almas.

¡Oh mundo confuso, ciego y sin entendimiento, pues amas, y quieres, y buscas, y procuras todo lo que es en perjuicio de ti mismo! Si no entendemos lo que hacemos, es muy grande la ceguera e ignorancia, por la cual no se puede excusar el pecado, y si lo entendemos y no lo remediamos viendo el yerro que hacemos, ninguna excusa nos basta, y así todo es perdición de almas y todo será infierno eterno para ellas.

En este abominable divertimiento de lujuria y adulterio, vanidades, juego y otras locuras gastó don Antonio gran suma de dinero en esta Villa. Asistía en la ocasión en ella doña Juana de Oría, natural de la ciudad de La Plata, que (siendo casada en ella) estando el marido enfermo se vino a esta Villa de Potosí, donde juntas con las de su patria la metieron en el trato y amistad ilícita con los hombres. Así vivió muchos días esta mujer, y uno de ellos salió a Tarapaya a bañarse en aquellas peligrosas aguas. Sabía muy bien nadar, y estando en la laguna ejercitando aquella habilidad viola don Antonio, que a la sazón estaba en la compuerta, y desnudándose se arrojó al agua. Era gran nadador, y así en competencia manifestaban sus habilidades. Pero líbrenos Dios de una mala ocasión: ¿quién dijera que en medio de aquellas aguas se habían de abrasar en furiosas llamas? Mas eran de concupiscencia, con las cuales (sin haber tenido jamás comunicación entre ellos) palabras y obras todo fue a un tiempo. Tomaron pie en la otra banda de la compuerta, pero en parte muy peligrosa que no tenía ni aun media vara de él; echáronse los brazos, sin quedarles con que valerse en el agua, y así juntos se hundieron y ahogaron. Al siguiente día arrojó el agua los cuerpos en la misma forma que se perdieron abrazado el uno del otro indecentemente; sus almas Dios sabe dónde estarán.

Por este tiempo florecían las virtudes del venerabilísimo maestro Fernando de Ávila, clérigo presbítero, natural de esta Imperial Villa, con quien este mismo año sucedió el caso siguiente. Es, pues, de saber que en la iglesia matriz de esta Villa se oía de noche un ruido espantoso, al parecer de cadenas y tristes suspiros, con el cual y su continuación estaba todo el pueblo confuso y atemorizado. No sabían los vecinos cuál fuese la ocasión, el cual ruido y espanto comenzaba todas las noches desde las 12 y duraba hasta el amanecer.

En la ocasión estaba en esta Villa un clérigo de mucho ánimo y natural arrogancia. Éste vanamente dijo que él quería saber qué ruido era aquel o quién lo movía. Púsolo en efecto y ciñéndose un alfanje se fue con él una noche a la iglesia: cerraron las puertas y él se estuvo sentado en un escaño esperando la hora del ruido. Serían, pues, las 12 de la noche cuando en el coro de la iglesia oyó un espantoso ruido de hierros. Entonces todo atemorizado se levantó el sacerdote clavando los ojos adonde comenzaba el rumor. Sintió que caminaba por el coro y que bajaba un bulto negro, como de un hombre, que causaba horror, y viendo que se iba acercando hacia adonde él estaba apenas tuvo ánimo para volver las espaldas y correr al altar mayor, y aquella visión tras él. El clérigo (turbado el corazón, llena de temor su alma, helado el rostro y erizados los cabellos pensando que se habían levantado contra él todos los yertos moradores de aquellos sepulcros e infausto domicilio) saltó al altar y de allí al trono de la madre de Dios abrazóse de su sagrada imagen y dijo al que le seguía: "Por la Virgen, no me mate". A lo que dijo aquel asombro con palabras articuladas: "Agradece a la abogada que tienes, que yo te hiciera que no fueras vanamente curioso en saber justos juicios de Dios", y diciendo esto se entró en la sacristía. El clérigo se estuvo asido de la imagen hasta por la mañana, donde lo hallaron que parecía un difunto, y dentro de 12 días murió.

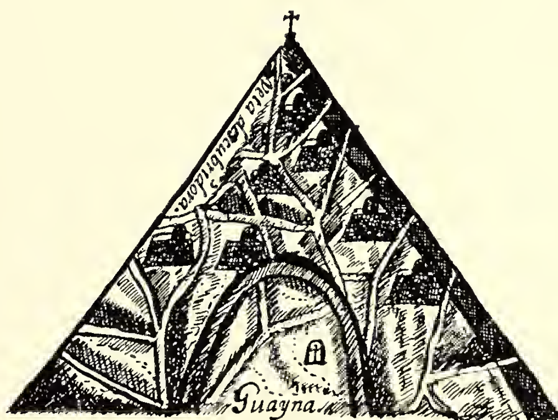
Continuábase el ruido con mucha inquietud del pueblo. Pasados algunos días el siervo de Dios Fernando de Ávila (de quien vamos tratando) se encerró una noche en la iglesia, movido sólo de su gran caridad. Estúvose en oración hasta la hora del ruido, que sintiéndolo se puso en pie, y tendiendo la vista a aquella parte vio que venía para él un bulto que acercándosele, por el traje con que al parecer estaba cubierto le pareció ser algún clérigo. Pasó por donde el siervo de Dios estaba, el cual le inclinó la cabeza, a que correspondió aquel bulto con otra inclinación, sin que se le pudiese ver el rostro. Siguiólo el buen sacerdote y entró tras él a la sacristía, abrió los cajones aquel asombro y sacó uno de los ornamentos. Imaginando el siervo de Dios que se quería revestir como para celebrar el santo sacrificio de la misa, le ayudó a componer la alba y casulla, y esto sin hablarse una palabra ni poderle ver el rostro. Salió a la iglesia aquel bulto, y al punto se desapareció.

Quedó el siervo de Dios sumamente afli[214] gido por no saber quién era ni cuál había de ser el alivio de aquel espíritu. Estúvose lo restante de la noche en oración, y venida la mañana se hallaron las sagradas vestiduras encima de una mesa de la sacristía. No descaeció un punto la caridad del buen sacerdote Fernando, y así la noche siguiente asistió en la iglesia, ocupándola en santos ejercicios hasta la hora de media noche, que se oyó el acostumbrado ruido. Bajó del coro aquella visión, pasó por delante del venerable

sacerdote, hiciéronse las venias, entráronse a la sacristía y sucedió lo que la noche antecedente, pues tornándose a desaparecer se aumentó el sentimiento del caritativo varón tanto que persuadiéndose con humildad a que se hallaba indigno de que su divina majestad no le diese licencia a aquel espíritu para declararle quién era y qué necesitaba, dobló sus mortificaciones, sus lágrimas y súplicas, pidiendo a Dios el cumplimiento de su deseo.

La virtud de la humildad siempre crece en el que la tiene hasta hacerse un árbol que lleva sazonados frutos, que ofrecidos a Dios consigue lo que se le pide. Concedióselo así el Señor pues la tercera noche sucediendo lo que en las dos antecedentes, entrando juntos en la sacristía y puesto de rodillas el siervo de Dios le pidió de parte de Jesucristo Nuestro Señor le declarase quién era y qué necesitaba, y siendo ya el término de la divina voluntad cumplido, le respondió diciendo: "Yo soy el espíritu de fulano, sacerdote, que ha 20 años estoy padeciendo terribles penas en el purgatorio satisfaciendo a la divina justicia las culpas que cometí en vida. Lo que ahora me detiene e impide el ver a Dios, sólo es tres misas, que teniendo obligación de decirlas no lo hice, y con esta deuda me cogió la muerte: y pues Dios te ha traído y permitídome a mí el decirte quién soy, dí por mí las tres misas o manda decirlas para que tengan más breve fin mis penas". En diciendo estas razones desapareció aquella bendita alma. Luego el buen sacerdote, en siendo hora de amanecer dijo misa, y publicando el caso se le dijeron otras muchas aquella misma mañana, y nunca más se oyó el ruido. Finalmente el siervo de Dios maestro Fernando de Ávila, vivió y murió en esta Imperial Villa, haciéndose muy conocido y venerado por sus admirables virtudes, que el corazón humano al paso que ama a Dios camina el viaje de su salvación, y el amor divino pone espuelas al alma, que es velocísima la caridad.

Daremos fin a este capítulo, y con él al libro VII de esta *Historia* refiriendo el tránsito dichoso de otro varón admirable en virtudes, el cual fue el doctor don Pedro Francisco de [*en blanco*] que siendo uno de los tres curas de la Matriz de esta Imperial Villa, floreció en ella en tiempo que en casi todos sus habitadores todo era esterilidad de virtudes cuanto abundancia de vicios. Ya dije (en el capítulo 20 del libro VI de esta *Historia*) cómo estando divertida su gran caridad en ayudar a unos hombres a quienes sus enemigos habían herido de muerte, le alcanzaron tres balas que tiraron, y dándole todas en el cuerpo, milagrosamente no fue herido habiéndole llegado hasta las carnes, adonde después las hallaron aplastadas, como ya en su lugar dijimos. Dice la relación de su vida que muchas veces, cuando llevaba el Santísimo Sacramento a los moribundos y llovía a cántaros (como dicen) el agua del cielo, acercaba junto a sí a su sacristán y volvían a la iglesia sin mojarse los dos ni aun con una gota la ropa ni los pies, no sin admiración de los que acompañaban al Señor pues todos venían mojados. Murió, pues, en este año de 1625 con opiniones de santo, y fue venerado de todos su dichoso cadáver, del cual afirma don Antonio de Acosta que al cabo de 20 años que por dicha suya lo vio en la bóveda, estaba muy entero despidiendo de sí una fragancia admirable.



ESTE PRIMER TOMO DE LA
HISTORIA DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSI
SE TERMINO DE IMPRIMIR EL DIA
17 DE ENERO DE 1964
EN LOS TALLERES DE LA
IMPRENTA NUEVO MUNDO, S. A.,
CALZADA DEL MORAL 396, MEXICO 13, D. F.
CONSTANDO LA EDICION DE
2,000 EJEMPLARES

